LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES EN EL PAÍS VASCO:
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN TIPOLÓGICA Y DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO

TESIS DOCTORAL

Universidad del País Vasco · Euskal Herriko Unibertsitatea

Daniel Luengas Carreño

Director: Santiago Sánchez Beitia

Mayo, 2019

LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES EN EL PAÍS VASCO:
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN TIPOLÓGICA Y DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO

TESIS DOCTORAL

Daniel Luengas Carreño

Director:
Santiago Sánchez Beitia

Mayo, 2019

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la UPV/EHU

Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil,
Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes

(c)2019 DANIEL LUENGAS CARREÑO

AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo ha supuesto uno de los mayores retos de mi vida, en el que he invertido mucho esfuerzo, tiempo y, sobre todo, mucha ilusión. No obstante, esta tesis doctoral no hubiese sido posible sin el apoyo y ayuda de muchas personas e instituciones, a las que he de mostrar mi más profundo agradecimiento.

En primer lugar, he de agradecer a mi director de tesis, el profesor Santiago Sánchez Beitia, no solo por haber guiado este trabajo, sino también por haberme introducido en este maravilloso mundo de la investigación y del Patrimonio construido. Siete años han pasado ya desde que comenzó este camino, con la realización del *Máster en restauración y gestión integral del Patrimonio construido* y la elaboración del TFM sobre el *Estado de conservación de los elementos constructivos del Palacio Guevara*, trabajo que fue el germen y detonante de esta tesis doctoral.

También me gustaría mostrar mi más sentido agradecimiento a mis amigos y compañeros doctorandos —algunos ya doctores— de la ETS de Arquitectura de la UPV/EHU; en especial, a Itziar Navarro, Maite Crespo, Irati Otamendi, Arritxu Eizaguirre, David Ordoñez y Matxalen Etxebarria, con los que tantas horas he compartido en el despacho de investigación. Siempre habéis estado ahí durante todo este largo proceso, tanto en los buenos como en los malos momentos, apoyándome y dándome energías para seguir adelante. De todo corazón, muchas gracias.

De igual modo, también me gustaría agradecer a otros compañeros, docentes y/o investigadores, con los que he tenido la suerte de coincidir en los últimos años. Especialmente, me gustaría dar las gracias a Olatz Grijalba, Izaskun Aseguinolaza, Ibon Telleria y Josu Benito, con los que estoy teniendo la oportunidad de compartir diferentes iniciativas y Proyectos de investigación en la actualidad. Gracias por todo el apoyo y ánimo que me habéis dado durante la última etapa de este trabajo.

Este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda para la Formación de Personal Investigador del Vicerrectorado de Investigación de la UPV/EHU. Igualmente, también me gustaría agradecer al Departamento de Física Aplicada I y a la ETS de Arquitectura de la UPV/EHU, por haberme acogido durante mis cuatro años como becario predoctoral.

Así mismo, he de dar las gracias a todos aquellos que me han ayudado durante las diferentes fases de esta investigación. En lo relativo a la búsqueda de archivos históricos y documentación técnica, he de agradecer especialmente la ayuda recibida por parte de las siguientes entidades: Archivo Histórico de Euskadi —copias de archivos familiares—, Museo de Arqueología de Álava-BIBAT —diversos informes arqueológicos—, Dirección de Planificación Territorial y Urbanismo del Gobierno Vasco —imágenes ráster para la base de datos GIS—, Dirección general de relaciones municipales y urbanismo de la Diputación Foral de Bizkaia —ortofotografías históricas—, Servicio de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Bizkaia —planos de la Casa-torre de Muñatones—, Departamento de Euskera, Cultura y Deportes de la Diputación Foral de Álava —planos de las Casas-torre de Mártioda y Fontecha—, Ayuntamiento de Erandio —planos de la Casa-torre de Martiartu— y Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio de la UPV/EHU —planos digitalizados de diversas construcciones—.

En cuanto a los Casos de estudio, también he de agradecer el apoyo recibido por parte de las diferentes administraciones y propietarios de los inmuebles: en Guevara, al Ayuntamiento de Segura y a la Diputación Foral de Gipuzkoa; en Badaia, al Ayuntamiento de Iruña de Oca, así como a Carlos Abadías —Isuuru Arquitectos—, Idoia Filloy —arqueóloga— y resto de trabajadores del Conjunto Monumental; en Nograro, a la Junta Administrativa de dicha entidad; en Loyola, a Antón López de Aberásturi, por haberme proporcionado todo su conocimiento y documentación sobre dicha construcción; en Fagoaga, a LA+TJ arkitektok, por las planimetrías e información técnica facilitada; y en Donibane n134, a Antxon Basurko y Dala Beld, por haberme dejado entrar en su hogar y por todas las facilidades que me han dado durante el estudio del mismo.

Y dedicar este trabajo a mi familia y amigos, a los colegas del Romer 3.0, a mis tíos Mari y Txetxu por esos gratificantes viajes a los emplazamientos, a mi tío Txisun por acogerme en su casa durante los primeros años de este trabajo, a mi padre por todo el apoyo mostrado y, sobre todo, a mi madre, Mariana Carreño. Gracias de todo corazón por toda tu dedicación y cariño, por haberme dado siempre todo sin pedir nada a cambio, por tu apoyo incondicional, en definitiva, por ser como eres. Bihotz-bihotzez, eskerrik asko.

A todos ellos agradecer su colaboración y compresión durante estos seis años de trabajo, que suponen un punto y seguido en mi carrera como investigador en el ámbito del Patrimonio construido.

RESUMEN

Las Residencias Señoriales Bajomedievales (RSB) son uno de los mayores bienes patrimoniales del País Vasco. Además de su valor arquitectónico, las RSB son el reflejo de la convulsa sociedad que las erigió. Desde las primeras Casas-torre defensivas de mediados del siglo XIV, hasta las Casas-palacio prerrenacentistas de principios del siglo XVI, las Residencias Señoriales fueron evolucionando durante el periodo bajomedieval, adaptándose a los sucesos y circunstancias de cada momento histórico. Estos edificios fueron los hogares de los diversos grupos de poder que dominaron las tierras vascas durante el bajomedievo —nobleza rural, oligarcas urbanos, comerciantes enriquecidos, alto clero...—; élites sociales que fueron ajustando este tipo de viviendas a sus necesidades concretas.

Dado al trasfondo caballaresco de gran parte de estas construcciones, las RSB despertaron desde una época temprana el interés de los historiadores locales. Sin embargo, las investigaciones realizadas durante los siglos XVI-XIX carecieron del rigor científico suficiente, lo que provocó una serie de tópicos falsos en torno a estos edificios —origen inmemorial y defensivo de las RSB, Órdenes Reales que jamás existieron, supuestos "desmochamientos" de Casas-torre en el siglo XV...—.

Estas falsas creencias, que han perdurado hasta nuestros días, han provocado la errónea catalogación y clasificación de muchas de estas construcciones, lo que a su vez ha dado pie a una serie de intervenciones totalmente desafortunadas —eliminación de supuestas partes "incongruentes", destrucción de edificios anexos, recrecidos de partes presuntamente "desmochadas", reconstrucción de supuestos componentes defensivos...—. Además, muchos de los catálogos patrimoniales y

normativas vigentes presentan errores de forma generalizada, como información sin actualizar, zonas de presunción arqueológica erróneamente localizadas o edificios tipológicamente mal clasificados —la mayoría de las RSB aparecen registradas como Casas-torre defensivas—; errores que tampoco han ayudado en la salvaguarda de estas construcciones.

A pesar de esta alarmante situación, en la actualidad tampoco se está llevando a cabo ningún tipo de iniciativa para proteger a las RSB y sus componentes arquitectónicos característicos. Salvo algunas excepciones (González Cembellín 2004), la mayoría de los estudios arquitectónicos que se han realizado en las últimas décadas se han limitado a investigar, únicamente, los paramentos exteriores de estas construcciones, dejando totalmente de lado aspectos como el sistema constructivo, elementos estructurales o distribución interior de los inmuebles. En consecuencia, debido al desconocimiento generalizado que se tiene en torno a estos aspectos y a la ausencia de una protección integral, muchas de las intervenciones que se están llevando a cabo en la actualidad están provocando la alteración o destrucción de elementos de gran valor patrimonial, llegándose incluso a realizar vaciados sistemáticos de las edificaciones.

A esto hay que sumarle el pésimo estado de conservación en el que se encuentran muchos de estos inmuebles; sobre todo en el entorno rural, en donde la despoblación y escasez de medios materiales y económicos está originando la progresiva desaparición de gran parte de las RSB, muchas de las cuales edificios sin clasificar o inventariar.

Así pues, los objetos de estudio de esta tesis doctoral son las Residencias Señoriales Bajomedievales; es decir, las construcciones que sirvieron de hogar permanente, o casi permanente, a los estratos sociales superiores durante el último periodo de la Edad Media. El marco geográfico de este trabajo es la actual Comunidad Autónoma Vasca, que está integrada por las tres provincias de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. No obstante, con la intención de realizar una lectura continua de la estructura territorial bajomedieval, se ha estimado oportuno incluir tres enclaves geográficos pertenecientes a otras provincias españolas: el Condado de Treviño (Burgos), el municipio de Berberana (Burgos) y el Valle de Villaverde (Cantabria). La delimitación temporal de este trabajo ha abarcado desde el año 1300 hasta 1550, momento en el que se empezaron a imponer los Palacios renacentistas como el modelo de residencia característica de las clases dominantes del País Vasco.

Esta tesis doctoral ha tenido como objetivo principal analizar y caracterizar la evolución tipológica y constructiva experimentada por las RSB del País Vasco, con la finalidad de que los resultados obtenidos sirvan para ayudar a las futuras intervenciones que se realicen en este amenazado patrimonio. Para lograr este fin, se han establecido varios objetivos específicos:

- Conocer y detallar los elementos históricos que originaron la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB en el País Vasco, corrigiendo los errores realizados por los historiadores de los siglos XVI-XIX.
- Localizar, documentar e inventariar las RSB del País Vasco, tanto las construcciones conservadas como las desaparecidas.

- Elaborar una “Lista Roja” con las edificaciones en estado de ruina, así como con las localizaciones de las RSB desaparecidas, que sirva para ampliar o corregir las zonas de presunción arqueológica existentes en los Catálogos patrimoniales.
- Realizar una base de datos mediante un programa GIS con los emplazamientos exactos de las RSB, que pueda ser exportada a las diversas plataformas y herramientas de las diferentes administraciones públicas.
- Identificar las variables constructivas y arquitectónicas que permitan establecer los tipos y subtipos evolutivos de las RSB.
- Analizar y establecer las diferentes funciones que desempeñaron las RSB durante la Baja Edad Media, comprobando si las combinaciones entre estos usos originaron la evolución de diferentes tipos y subtipos arquitectónicos.
- Establecer un método de análisis de este tipo de construcciones, mediante el estudio de su historia, elementos arquitectónicos, sistema constructivo y transformaciones padecidas.
- Analizar los fundamentos constructivos de los Casos de estudio seleccionados, determinando los materiales, elementos, sistemas y procesos constructivos empleados.
- Difundir los resultados obtenidos, para que sirvan como guía de las futuras intervenciones que se realicen.

Para lograr estos objetivos se ha llevado a cabo una investigación integral desde diferentes perspectivas. El trabajo de investigación se ha dividido en tres fases complementarias: el análisis del contexto bajomedieval mediante las fuentes medievales, el estudio de las características generales de las RSB y el análisis de seis Casos de estudio, representativos de diferentes tipos evolutivos.

En la primera fase de la investigación se ha llevado a cabo un estudio renovado del contexto histórico, mediante el análisis objetivo de las fuentes documentales y gráficas. Se han determinado los diferentes sucesos históricos que provocaron la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB del País Vasco, desmintiéndose muchos de los mitos existentes. Igualmente, se han identificado los principales periodos constructivos de los diferentes tipos de RSB, así como las campañas de destrucción o normativas antibanderizas que influyeron en su desarrollo.

En contra de lo que comúnmente se cree, en la Plena Edad Media (siglos XI-XIII) no existieron Casas-torre señoriales en el País Vasco. Las primeras referencias de Residencias Señoriales defensivas propias del periodo bajomedieval son de mediados del siglo XIV. Las RSB más antiguas localizadas se corresponden con el tipo evolutivo conocido como Casa-torre: edificaciones paralelepípedas de gran altura, que estaban erigidas mediante muros de mampostería perimetrales y estructuras interiores de madera. Estos edificios surgieron de la unión y confluencia de dos tipos arquitectónicos predecesores: los *Castillos* y *Palatia* plenomedievales.

Las primeras medidas efectivas contra los Parientes Mayores y sus Casas-torre comenzaron a promoverse a partir de 1457. En contra de lo que se ha considerado tradicionalmente, las órdenes de Enrique IV fueron las de derribar íntegramente las casas de los banderizos. Es decir, no se han encontrado evidencias documentales o materiales de supuestos “desmoches” generalizados de Casas-torre.

En una primera instancia, estas medidas anti Casas-torre solo tuvieron un fuerte impacto en Gipuzkoa, única provincia que contaba con una poderosa Hermandad de villas. A partir de mediados del siglo XV, a los linajes banderizos guipuzcoanos no les quedó más remedio que ir adoptando de forma gradual modelos residenciales menos defensivos, generalizándose así la construcción de Casas-palacio. No obstante, estas construcciones no rompieron totalmente con el modelo anterior. En una primera instancia, estas nuevas Casas-palacio intentaron emular las formas y elementos defensivos de las Casas-torre, con la intención de representar el supuesto estatus social superior de sus promotores.

En Bizkaia y Álava, en cambio, se siguieron construyendo Casas-torre hasta las últimas décadas del siglo XV. De hecho, gran parte de las Casas-torre que se han conservado fueron erigidas en este periodo. A finales del siglo XV, los avances en el ámbito de la artillería, unidos a la progresiva disminución de los conflictos internobiliarios y al cambio de los valores sociales imperantes, fueron dejando totalmente obsoletas a las últimas Casas-torre defensivas. En consecuencia, partir de este periodo empezaron a proliferar modelos residenciales de carácter más palaciego, económico y/o simbólico, surgiendo así diferentes tipos y subtipos de Casas-palacio. Este clase de moradas se siguieron construyendo en el País Vasco hasta bien entrado el siglo XVI, cuando comenzaron a ser sustituidas por los Palacios renacentistas de la Edad Moderna.

En la segunda fase de la investigación se han estudiado las características generales de este tipo de moradas. Con el objetivo de obtener la visión más amplia posible, se ha elaborado un *Inventario de las RSB del País Vasco*. En total, se han registrado 2050 construcciones —675 en Gipuzkoa, 581 en Bizkaia y 794 en Álava—. Se ha intentado reunir toda la información posible sobre los periodos constructivos, familia promotora, tipo de emplazamiento y sistema constructivo de las RSB. Los datos obtenidos en el trabajo de campo han sido utilizados para crear una base de datos en un programa GIS, en el que se han georreferenciado tanto las RSB conservadas como las localizaciones de los edificios desaparecidos.

La información de esta base de datos ha sido empleada para comparar y analizar las características y componentes constructivos de las RSB del País Vasco, así como para establecer un mapa de los diferentes tipos y subtipos evolutivos. Se han identificado cinco tipos o grandes grupos de RSB: las Casas-torre, los Palacios-torre, los Palacios apaisados simple, los Palacios apaisados cultos y las Casas señoriales de villa. En la clasificación propuesta se han tenido en cuenta aspectos como el sistema constructivo, las funciones principales, los elementos estructurales y la distribución interior de los edificios. Para poder incluir las variaciones formales de algunas zonas o ámbitos, se han fraccionado algunos de estos tipos en subtipos más concretos.

Además, durante esta fase se ha se ha elaborado una “Lista roja” con los edificios cuyos vestigios se encuentran en peligro de desaparición. Se han registrado 472 localizaciones de edificios desaparecidos y otras 89 RSB que se encuentran en un avanzado estado de ruina. Se espera que las ubicaciones registradas sirvan para subsanar los errores de los diferentes catálogos patrimoniales existentes.

En la tercera fase de la investigación se ha estudiado la evolución del sistema constructivo y elementos estructurales de las RSB. Con este fin, se han analizado en profundidad seis Casos de estudio, representativos de diferentes fases evolutivas de

las RSB del País Vasco, analizando los fundamentos constructivos de cada uno de ellos y determinando los materiales, elementos, sistemas y procesos constructivos que se emplearon en su edificación. Los edificios estudiados han sido la Casa-torre de Nograro, de finales del siglo XIV; el Palacio-torre apaisado de Badaia, de principios del siglo XV; el Palacio-torre de Loyola, de mediados del siglo XV; el Palacio apaisado simple de Fagoaga, del último cuarto del siglo XV; el Palacio apaisado culto de Guevara, de los últimos años del siglo XV; y la Casa señorial de villa Donibane n134, de principios del siglo XVI.

Durante la investigación de los Casos estudio se ha desarrollado un método de análisis, que puede ser utilizado para estudiar otros tipos históricos. La metodología empleada se estructura en cuatro fases: Trabajo de campo y levantamiento planimétrico, Análisis histórico-documental, Análisis histórico-constructivo y Reconstrucción virtual de los edificios. Cabe destacar la gran cantidad de información que se ha podido localizar gracias a los medios digitales —portales de archivos históricos, repositorios digitales y publicaciones con archivos transcritos—.

En esta fase ha sido fundamental el análisis estratigráfico de los edificios, con el que se han obtenido los diferentes periodos constructivos de los inmuebles. De igual modo, los estudios complementarios —tipológico de muros, constructivo-material y cronotipológico de vanos— han sido útiles a la hora de detectar patrones y discontinuidades estratigráficas en las RSB de mayor envergadura. Además, la cámara termográfica ha sido capaz de detectar elementos arquitectónicos ocultos bajo los revestimientos de varias RSB.

Gracias a estas tres fases de estudio, se ha logrado determinar la evolución experimentada por el sistema constructivo de las RSB del País Vasco. A lo largo del periodo bajomedieval, se pasó de modelos estructurales simples e isostáticos a otros mucho más complejos e hiperestáticos, en donde las soluciones de nudos rígidos fueron adquiriendo cada vez más importancia. Esta evolución estuvo directamente relacionada con el aumento de tamaño experimentado por las plantas de los diferentes tipos evolutivos, ya que el aumento de las luces provocó la progresiva multiplicación de los pies derechos intermedios.

La mayoría de las RSB fueron erigidas por maestros canteros y carpinteros locales. Los muros perimetrales solían estar conformados por dos hojas exteriores de piedra y un núcleo central de argamasa, realizada con grava, cal, agua, arena y cantos de diferentes tamaños. La mayoría de las RSB fueron levantadas en mampostería, aunque a partir del último cuarto del siglo XV se empezó a generalizar el uso de la sillería. Los tipos de piedra más utilizados fueron la caliza y la arenisca, algunas veces usadas de forma mixta. A partir de las últimas décadas del siglo XV, también comenzaron a aparecer cerramientos de entramado de madera y ladrillo, sobre todo en las plantas superiores.

La estructura interior de las RSB estuvo elaborada normalmente mediante elementos de madera de roble. En las Casas-torre más antiguas, los elementos horizontales iban directamente empotrados en los muros. En las RSB posteriores se fue generalizando el uso de retranqueos interiores en los muros para apoyar la solivería. Con la irrupción de los tipos evolutivos palaciegos y el agrandamiento de las plantas, se comenzó a emplear una fila de pies derechos centrales, como sustento intermedio de las vigas. Con el tiempo, esta disposición lineal de los postes

fue sustituida por retículas de 2x2 o 3x3, que otorgaban mayor rigidez al conjunto. En algunas de las Casas-palacio más apaisadas se han localizado muros de carga interiores, paramentos que podían emplazarse únicamente en las plantas inferiores o abarcar toda la altura de los edificios.

También se ha identificado la evolución experimentada por los elementos arquitectónicos de estas construcciones. En líneas generales, las RSB pasaron de tener una gran cantidad de componentes defensivos a contar con elementos mucho más palaciegos y mejor ornamentados. Este proceso comenzó a darse primero en Gipuzkoa, a partir de mediados del siglo XV, y posteriormente también en Bizkaia y Álava, durante las últimas décadas de ese siglo.

Dentro de los componentes arquitectónicos, destaca la enorme importancia que tuvieron los elementos de acceso y de comunicación. En las primeras Casas-torre, el acceso estaba situado en el primer piso y la comunicación interior se realizaba mediante escaleras de madera. Los Palacios-torre y los Palacios apaisados cultos tuvieron usualmente un gran portón en planta baja, así como con un amplio zaguán, estancia que articulaba la distribución interior. En los Palacios apaisados simples cada planta disponía de un acceso y la comunicación vertical se realizaba mediante una escalera exterior de piedra. Las Casas señoriales de villa, en cambio, tuvieron normalmente un único acceso y escaleras interiores de un solo tramo.

De igual modo, también se ha detectado una mejora progresiva de las condiciones de habitabilidad y acondicionamiento interior de las RSB; sobre todo, debido a las ordenanzas en materia de seguridad y salubridad promovidas desde las villas urbanas a finales del siglo XV. Estas medidas impulsaron el desarrollo de elementos como chimeneas laterales, espolones antiincendios, letrinas o canalizaciones y vierteaguas de evacuación.

Por último, cabe destacar que esta tesis doctoral abre varias líneas de investigación, que parten de las limitaciones y carencias de este trabajo. Por un lado, se estima necesario seguir estudiando la documentación histórica local, con el objetivo de obtener un conocimiento mayor sobre las técnicas de construcción bajomedievales. Igualmente, se debe continuar completando el Inventario GIS con otros tipos edificatorios históricos, de manera que en un futuro se puedan llevar a cabo estudios transversales más complejos y extensos. Además, se cree necesario seguir desarrollando y optimizando la metodología de estudio, simplificando y agilizando los procesos de análisis mediante programas informáticos —software de interpretación de imágenes y tecnología BIM —, e introduciendo nuevas tecnologías que ayuden a datar con mayor exactitud los periodos constructivos obtenidos — radiocarbono, dendrocronología, datación de morteros de cal...—.

ÍNDICE

1. Introducción
Las Residencias Señoriales Bajomedievales (RSB) 11

1.1. Las RSB desde la Edad Moderna hasta el contexto actual 14
1.2. Interés y justificación de la investigación 18
1.3. Objetivos 21
1.4. Limitaciones de la investigación 22
1.4.1. Acotación morfológica 22
1.4.2. Límites territoriales 24
1.4.3. Delimitación temporal 25
1.5. Contenido y estructura del trabajo 25

2. Estado del arte
El estudio de las RSB a lo largo de la historia 27

2.1. El siglo XVI: Los primeros historiadores locales 28
2.2. Los siglos XVII y XVIII: Entre la fantasía y la realidad 31
2.3. Los trabajos del siglo XIX 32
2.4. El siglo XX: Los arquitectos neorregionalistas y las RSB 35
2.5. Las investigaciones de las últimas décadas 39
2.6. El estudio de las RSB en otras partes de España y Europa 45

3. Metodología
Los estudios realizados 49

3.1. Análisis del contexto mediante las fuentes escritas y gráficas 50
3.1.1. Archivos históricos 51
3.1.2. Crónicas y manuscritos medievales 53
3.1.3. Publicaciones con documentación transcrita 56
3.1.4. Otras fuentes digitales 56
3.2. Análisis de las características generales de las RSB 57
3.3. Análisis de los Casos de estudio 61
3.3.1. El trabajo de campo 62
3.3.2. El análisis histórico-documental 63
3.3.3. El análisis histórico-constructivo 64
3.3.4. La reconstrucción del edificio bajomedieval 65

4. Análisis del contexto bajomedieval
Las RSB a través de las fuentes medievales 67

4.1. El País Vasco antes del periodo bajomedieval 72
4.1.1. La Alta Edad Media (siglos V-X) 72
4.1.2. El siglo XI: Los tenentes y sus palacios 74
4.1.3. El siglo XII: Las luchas entre reinos y los cambios de frontera 76
4.1.4. El siglo XIII: El incremento de las villas y el bandidaje fronterizo 80
4.2. Los linajes bajomedievales: estructura y fuentes de ingresos 88
4.3. El comienzo de la guerra de bandos y otros conflictos sociales 93
4.3.1. El aumento de las tensiones y de la violencia entre linajes 94
4.3.2. La crisis bajomedieval y la propagación de las guerras 99
4.4. Aparición de las RSB defensivas: Las Casas-torre 104
4.4.1. Palacios, Cadalsos y Torres 105
4.4.2. Las “Casas fuertes” de mediados del siglo XIV 109
4.4.3. La propagación de las Casas-torre banderizas 113
4.4.4. Roles de las Casas-torre en sociedad bajomedieval 118
4.5. La construcción de las RSB según las fuentes 120
4.6. El siglo XV: La destrucción generalizada de las RSB defensivas 144
4.6.1. Primeras décadas del siglo XV: el aumento de los ataques 145
4.6.2. Los años más duros de la Guerra de Bandos: Razzias y RSB 147
4.6.3. Enrique IV y las RSB: nuevos derribos y prohibiciones 150
4.6.4. Vuelta a las luchas y construcción de nuevas RSB defensivas 155
4.6.5. Los Reyes Católicos y el inicio del fin de la Guerra de Bandos 158
4.6.6. Violencia residual y últimas RSB defensivas 161
4.7. Cambio del modelo residencial, hacia unas RSB no defensivas 164
4.7.1. Los Palacios y Casas llanas 164
4.7.2. Las Torres urbanas de las oligarquías urbanas 168
4.7.3. Las mejoras de las condiciones de habitabilidad 169

5. Análisis de las características generales de las RSB
Inventario y clasificación tipológica 173

5.1. Antecedentes arquitectónicos de las RSB 177
5.1.1. Los Castillos plenomedievales 178
5.1.2. Los "Palatia" plenomedievales 181
5.2. Aparición de las RSB. Evolución tipológica y formal 188
5.3. Funciones de las RSB 198
5.3.1. Función defensiva 198
5.3.2. Función residencial 200
5.3.3. Función simbólica 202
5.3.4. Función económica 204
5.4. Clasificación tipológica 205
5.5. Casas-torre 211
5.5.1. Características de las Casas-torre bajomedievales 211
5.5.2. Casas-torre y las cercas 216
5.5.3. Castillos plenomedievales reformados 217
5.5.4. Casas-torre con Palacio anexo 218
5.5.5. Casas-torre sin Sala 220
5.5.6. Casas-torre reformadas en Palacios 222
5.5.7. Cadalsos residenciales 223
5.5.8. Complejos defensivos torreados 225
5.5.9. Torrecillas y otros edificios singulares 227
5.6. Palacios-torre 228
5.6.1. Características de los Palacios-torre 228
5.6.2. Palacios-torre apaisados 231
5.6.3. Palacios torreados 234
5.6.4. Torres urbanas 235
5.7. Palacios apaisados simples 238
5.7.1. Características de los Palacios apaisado simples 238
5.7.2. Caseríos góticos apaisados 240
5.8. Palacios apaisados cultos 242
5.8.1. Características de los Palacios apaisado cultos 242
5.8.2. Palacios apaisados cultos urbanos 245
5.8.3. Caseríos señoriales 247
5.9. Casas señoriales de villa 249
5.9.1. Características de las Casas señoriales de villa 249
5.9.2. Casas señoriales apaisadas 251

6. Análisis de los casos de estudio
Estudio de la evolución histórico-constructiva 253

6.1. Justificación de los casos seleccionados 255
6.2. Edificios analizados 257

6.2.1. Nograro 257
6.2.2. Loyola 273
6.2.3. Fagoaga 305
6.2.4. Badaia 321
6.2.5. Guevara 341
6.2.6. Donibane n134 359

7. Síntesis de la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB 377

7.1. Evolución del sistema constructivo de las RSB 383
7.1.1. Cimientos 383
7.1.2. Muros perimetrales 384
7.1.3. Estructura interior 386
7.1.4. Cubierta 387
7.1.5. Particiones interiores 389
7.1.6. Acabados 389
7.2. Evolución de los elementos arquitectónicos de las RSB 389
7.2.1. Elementos defensivos 389
7.2.2. Puertas 391
7.2.3. Ventanas 392
7.2.4. Elementos decorativos 394
7.2.5. Elementos de acondicionamiento 395

8. Conclusiones y líneas futuras 397

8.1. Conclusiones 398
8.2. Publicaciones generadas 408
8.3. Futuras líneas de investigación 409

9. Fuentes y bibliografía 415

9.1. Abreviaturas y siglas de archivos 416
9.2. Fuentes publicadas 418
9.3. Crónicas y otras obras medievales 423
9.3. Bibliografía 424

10. Índice de figuras y tablas 437

10.1. Índice de figuras 438
10.2. Índice de tablas 446

ANEXO
Inventario de las RSB del País Vasco 447

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES (RSB)

« Sé firme como una torre, cuya cúspide no se doblega jamás al embate de los tiempos »

La divina comedia
DANTE ALIGHIERI (1265-1321)

1. Introducción

Desde las primeras Casas-torre defensivas de mediados del siglo XIV, hasta las Casas-palacio prerrenacentistas de principios del siglo XVI, las Residencias Señoriales Bajomedievales (RSB)[1] fueron el hogar y centro de operaciones de la nobleza rural vasca.

A principios del siglo XIII, el auge de la industria textil castellana, provocó el cambio de los flujos comerciales de la península ibérica. Hasta ese momento la ruta comercial principal había sido el Camino de Santiago, que conectaba la península mediante un eje que discurría de Este a Oeste. No obstante, la necesidad de exportar la lana castellana a los principales centros de transformación europeos —especialmente a Flandes—, originó la aparición de un nuevo eje comercial, que unía el Reino de Castilla de Sur a Norte. Con la intención de dar salida por mar a los productos que se producción en el Reino, los monarcas castellanos se vieron en la necesidad de crear nuevos puertos en la franja costera cantábrica (García de Cortázar 2000), lo que a su vez provocó una reordenación del territorio septentrional y el auge de nuevas villas. En las costas vascas fueron fundadas así las villas portuarias de Hondarribia (1203), Getaria (1209), Mutriku (1209), Bermeo (1236), Plentzia (1236), Zarautz (1237), Bilbao (1300), Portugalete (1322), Lekeitio (1325), Ondarroa (1327), Deba (1342), Zumaia (1347), Gernika (1366) y Orio (1379), que sirvieron de apoyo logístico a la ya existente villa de San Sebastián (1180).

De manera paralela, con el objetivo de unir y conectar estos emergentes asentamientos, se fue configurando progresivamente una nueva red de caminos y rutas reales, por donde discurrían las mercancías (Figura 1.1, izquierda). Junto a la lana castellana, cabe destacar la enorme presencia que tuvo el hierro como producto de exportación, materia que se producía en las ferrerías de los estrechos valles de Gipuzkoa y Bizkaia (Dacosta 1997; Díaz de Durana 1998a). Además, debido a la riqueza generada a lo largo de dichos ejes comerciales, empezaron a surgir nuevas construcciones productivas, como los molinos, aceñas, lagares, monasterios, iglesias de patronazgo o los astilleros (Arocena 1981; Díaz de Durana 1998a; Lema et al. 2000; Dacosta 2003; Azkarate y García Gómez 2004; Orella 2013). Estos nuevos focos económicos atrajeron rápidamente la atención de los linajes banderizos bajomedievales, que vieron en estas rutas e infraestructuras una manera de incrementar su nivel de rentas.

Mediante el uso de la fuerza física, la nobleza rural vasca consiguió hacerse con el control de los puntos geoestratégicos de la red comercial, así como con la mayoría de recursos y actividades comerciales del territorio (Figura 1.1, derecha), lo que provocó que muchos de los valles quedaran bajo el dominio de estos linajes[2]. No obstante, los primeros conflictos entre linajes no se hicieron esperar, surgiendo a principios del siglo XIV los primeros enfrentamientos entre linajes vecinos[3].

---

[1] En adelante se emplea la abreviatura RSB para referirse a las Residencias Señoriales Bajomedievales.

[2] Algunos autores incluso hablan de "señoríos de facto". Es decir, aunque estos linajes no obtuvieron un poder oficial emitido por los monarcas castellanos, en la práctica dichos territorios funcionaban como pequeños feudos, que eran gobernados por un "jauntxo" o señor local (Lema et al. 2000, Díaz de Durana 2004; González Cembellín 2004; Orella 2013).

[3] En opinión de González Cembellín (2004), "las verdaderas causas de las guerras de bandos fueron las dificultades internas halladas a la hora de implantar un modelo económico y social de corte feudal".

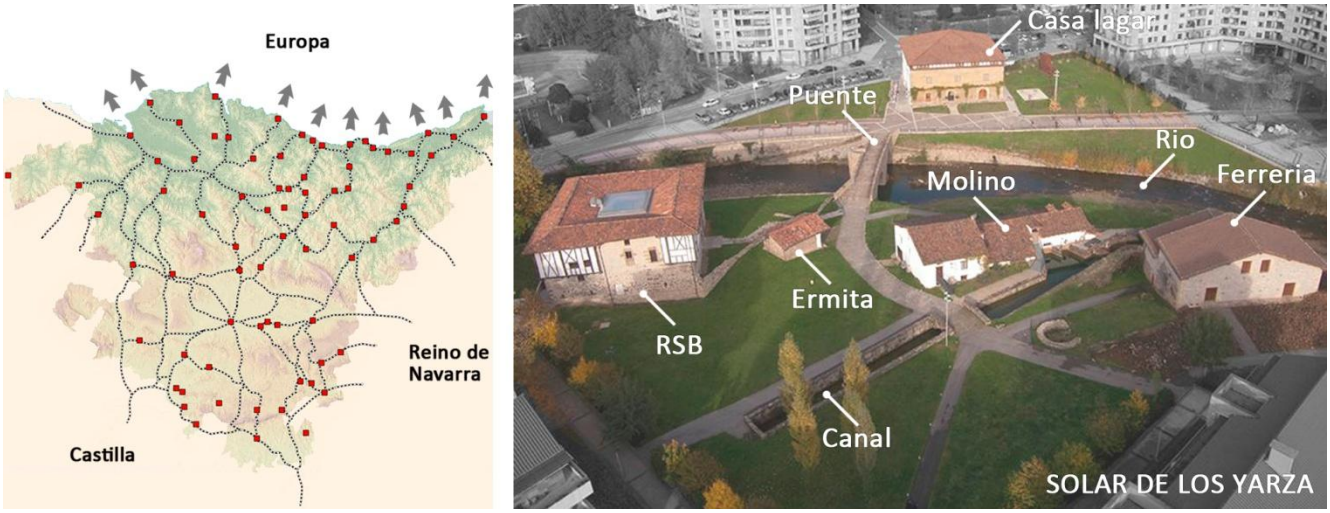

Figura 1.1. Red de caminos bajomedieval, con las villas medievales en rojo. Solar de los Yarza (Beasain), con los edificios productivos[4].

A partir de mediados del siglo XIV, debido a la crisis económica bajomedieval[5] y al auge de las nuevas villas urbanas, la nobleza rural vasca vio decrecer de forma alarmante sus ingresos económicos, lo que puso en riesgo la supervivencia de la mayoría de los linajes. Con el objetivo de mantener su nivel de rentas, muchas familias se vieron obligadas a aumentar su territorio, provocando una serie de rivalidades y enfrentamientos entre vecinos. En pocas décadas, estas luchas desembocaron en un enfrentamiento a gran escala entre dos grandes parcialidades —los Oñacinos y los Gamboinos—, extendiéndose la guerra por todo el País Vasco, y dando comienzo así a la llamada Guerra de Bandos.

Además, de manera paralela, se fueron gestando otra serie de enfrentamientos entre diferentes estamentos sociales. Por una parte, el aumento de la presión señorial sobre las gentes de la Tierra Llana causó una serie de luchas entre campesinos y nobles rurales, que muchas veces tuvieron que recurrir a sus aliados para sofocar las revueltas. De igual forma, también se originaron disputas entre los banderizos y las nuevas villas reales, a las que no les quedó más remedio que organizarse en Hermandades provinciales.

Así pues, al igual que sucedió en otras partes del norte de España[6] y de Europa[7], fue en este clima de violencia continua cuando la nobleza rural vasca decidió adoptar un modelo de RSB de carácter defensivo, surgiendo así las primeras Casas-torre banderizas.

---

[4] Imagen base obtenida de: https://www.igartza.eus

[5] De acuerdo a la documentación histórica, hay constancia de lluvias excesivas entre los años 1310-1311, dificultades alimenticias entre 1331-1333, pérdida de cosechas por el clima entre 1343-1346, carestías alimenticias entre 1399-1400, una gran sequia en 1413 y una crisis agraria entre 1434-1438. De igual modo, existieron grandes brotes de peste entre 1348-1350 —Primera Gran Mortaldad o Peste Negra— y otras oleadas hacia 1363, en 1374, entre 1412-1414 y entre 1434-1438 (Valdeón 1975).

[6] Ver: Cooper 1980; Cooper 1991; Caro Baroja 1982; Cadiñanos 1987; Avello 1991; Ramallo 1993; Vila 1993; Cobos y Castro 1998.

[7] Ejemplos de Casas-torre en Europa se pueden ver en: Cruden 1960; Barthélemy 1988; Contamine 1988; Emery 2005; Sherlock 2006 y Sherlock 2011.

Las primeras RSB fueron el símbolo de poder por antonomasia de los linajes banderizos. Tenían dos funciones principales: ser el principal baluarte defensivo del clan y servir como hogar habitual al núcleo familiar del Pariente Mayor o cabeza de linaje. Mediante su ubicación próxima a las rutas comerciales, estas construcciones llegaron a controlar los puntos más importantes de la red de caminos, como los vados naturales, los puentes, los puertos urbanos, los pasos geográficos angostos o las puertas de las villas; interfiriendo así en los flujos comerciales principales y obteniendo grandes cantidades de dinero provenientes de los pagos que requerían a los viandantes[8].

Además, estas construcciones también sirvieron como centro de administración del linaje, desde donde el Pariente Mayor controlaba las actividades económicas familiares y sus fuentes de ingresos principales: las rentas de los campesinos, las procedentes de la explotación del monte, los impuestos de pontazgo y portazgo, las rentas de patronazgo de iglesias o los ingresos de molinos y ferrerías (Díaz de Durana 1998a). Aunque cada uno de estos solares solo controlaba por si mismo un área reducida, las alianzas familiares y la conexión entre diferentes moradas, posibilitó a los Parientes Mayores dominar grandes extensiones del territorio.

Así pues, las RSB fueron uno de los elementos más representativos del periodo bajomedieval. Fueron el hogar de grandes y pequeños señores, de grandes comerciantes y de fieros guerreros, de extensos linajes y de pequeños grupos familiares; élites sociales que fueron transformando esta clase de moradas a sus necesidades concretas, convirtiéndolas en construcciones defensivas en tiempos de guerra, y en suntuosos palacios en época de paz. Esta tesis doctoral trata de la evolución que sufrieron las Residencias Señoriales durante la Baja Edad Media, de cómo se pasó de un modelo residencial defensivo a uno de carácter más residencial, de cómo fueron cambiando las fachadas y las distribuciones interiores, de cuáles fueron las transformaciones que sufrió el sistema constructivo y los elementos estructurales. En definitiva, este trabajo trata de cómo las RSB se fueron adaptando a las circunstancias y necesidades de cada periodo histórico.

1.1. Las RSB desde la Edad Moderna hasta el contexto actual

Como se ha visto, las RSB fueron el hogar y centro de operaciones de grandes y pequeños señores locales, desde donde controlaban sus posesiones y edificaciones productivas. No obstante, la mayoría de estas construcciones empezaron a perder su valor funcional a partir de mediados del siglo XVI, con el cambio de mentalidad de la Edad Moderna y la aparición de los Palacios renacentistas. Además, a partir de principios del XVII, la mayoría de las familias optaron por abandonar sus solares originarios y emigrar a las grandes urbes del Reino, con el objetivo de conseguir cargos oficiales en la administración.

En consecuencia, a partir del siglo XVII muchas RSB fueron arrendadas a familias más humildes, que adaptaron estas construcciones a sus necesidades[9],

[8] Se pedían pagos por derechos de Pontazgo en los puentes que controlaban, de Portazgo en las puertas de las villas e incluso se pedía un pago por el mantenimiento de los caminos que quedaban en sus territorios.

[9] Por ejemplo, esto sucedió en la Casa-palacio de Guevara, edificio analizado como Caso de estudio.

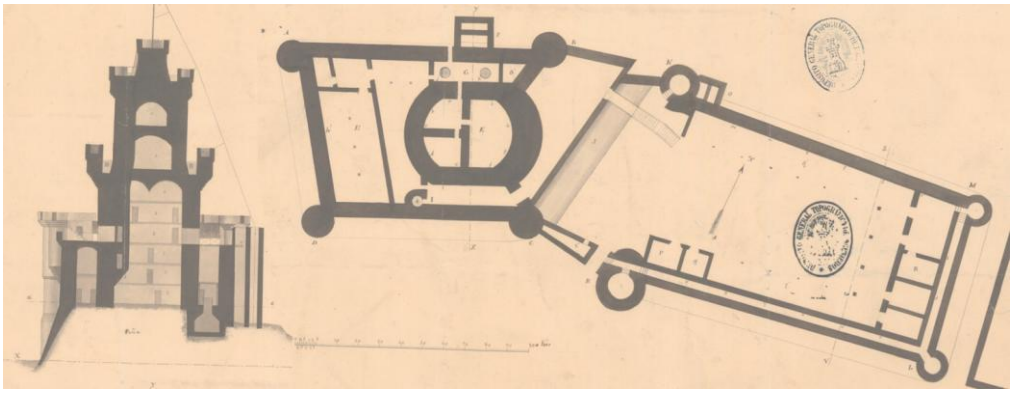

Figura 1.2. Planos del Castillo de Guevara, levantados antes de su demolición. AGMM, VI-01-10.

reformándolas íntegramente o subdividiéndolas en diferentes propiedades[10]. Puesto que este tipo de inquilinos tuvo usualmente un nivel de ingresos considerablemente inferior al de las familias promotoras, la mayoría de los edificios comenzaron entonces a experimentar un progresivo deterioro debido a la ausencia de un mantenimiento adecuado[11]. En el ámbito rural, se abandonaron totalmente a su suerte muchas de las RSB defensivas, que debido a sus singularidades constructivas —grosores excesivos, escasa superficie útil e iluminación natural deficiente—, se convirtieron en edificios difíciles de reformar y rehabilitar.

En el siglo XIX, tanto la Guerra de la Independencia Española (1808-1814), como la primera y tercera Guerra Carlista (1833-1840 y 1872-1876), provocaron la destrucción de un número considerable de RSB defensivas, que fueron reutilizadas como baluartes militares[12]. Esto sucedió, por ejemplo, con el Castillo de Guevara en Barrundia (Figura 1.2), una de las mayores fortalezas bajomedievales del País Vasco, que fue dinamitado por las tropas liberales en 1839. A finales de ese mismo siglo se produjeron varias intervenciones de gran relevancia, ejecutadas de acuerdo a la corriente "romanticista" que imperaba en esa época. Las obras más destacables de este periodo son las efectuadas en las Casas-torre de Arteaga y Butrón (Figura 1.3), intervenciones que transformaron completamente los edificios originales.

Al igual que en las guerras del siglo XIX, durante la Guerra Civil (1936-1939) también desaparecieron un gran número de construcciones; sobre todo, debido al poder destructivo de los bombardeos y de la artillería[13]. Varias décadas después, el periodo de desarrollismo de Euskadi (1950-1970) también tuvo consecuencias negativas para las RSB. El crecimiento descontrolado de los núcleos urbanos y la implantación de nuevos complejos industriales de gran envergadura, trajo consigo el derribo de muchos edificios históricos. Esto sucedió principalmente en los estrechos valles de Gipuzkoa y Bizkaia, en donde el terreno edificable era un bien escaso (Figura 1.4, izquierda). Con el objetivo de frenar la destrucción de edificios históricos, durante esta época comenzaron a surgir las primeras medidas legales para proteger algunas de las RSB del País Vasco.

---

[10] Los Casos de estudio de Loyola y Badaia son una clara muestra del alcance que podían tener este tipo de reformas. Guevara y Donibane 134 fueron subdivididos en diferentes propiedades.

[11] Ver Casos de estudio de Fagoaga y Guevara.

[12] Por ejemplo, la Primera Guerra Carlista provocó la destrucción de la Casa-palacio de Badaia en 1836.

[13] Se produjeron ataques aéreos en casi 200 núcleos. Censo de Bombardeos de Euskadi: http://www.euskadi.eus/bombardeos-de-la-guerra-civil-en-euskadi/web01-a2inginf/es/

Figura 1.3. Casa-torre de Butrón antes de la reforma de 1879, Centro Vasco de Arquitectura. Butrón en la actualidad.

A nivel nacional, la primera ley relativa a la protección del Patrimonio Construido fue la *Ley de Monumentos Nacionales Arquitectónicos Artísticos* de 1915[14], que estableció las bases conceptuales para la protección del patrimonio en el siglo XX, instaurando un sistema de protección mediante la declaración de los monumentos. El siguiente gran paso en este ámbito fue la *Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional* de 1933[15], que estipuló que todos los bienes con más de 100 años de antigüedad, así como aquellos con interés histórico, artístico, arqueológico o paleontológico, debían ser salvaguardados.

En arquitectura defensiva, la siguiente medida de relevancia fue la *Ley de 1949 sobre la Protección de Castillos Españoles*, que estableció que todos los castillos de España quedaban bajo la protección del Estado, el cual debía impedir toda intervención que alterase "su carácter o pueda provocar su derrumbamiento". Cabe mencionar que dicha ley recogía en su preámbulo el mal estado que presentaban estos edificios a mediados del siglo XX, desmantelados y sin uso la mayoría de ellos[16]. En 1968 se publicó el segundo volumen del *Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo IPCE*[17], dedicado a la Arquitectura Militar, en donde se recogieron algunas de las RSB del País Vasco, tanto defensivas como otras de carácter más palaciego. Este documento estableció por primera vez nueve tipos diferentes de edificios históricos militares, entre los que se incluyeron las "Torres" y "Edificios agrícolas o residenciales fortificados"[18].

---

[14] *Ley relativa a los Monumentos Nacionales Arquitectónicos Artísticos*, de marzo de 1915 (España).

[15] *Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional*, de 25 de mayo de 1933 (España).

[16] Así lo recoge la ley: "Desgraciadamente, estos venerables vestigios del pasado están sujetos a un proceso de descomposición. Desmantelados y sin uso casi todos ellos, han venido a convertirse en canteras cuya utilización constante apresura los derrumbamientos, habiendo desaparecido totalmente algunos de los más bellos". *Decreto sobre protección de los castillos españoles*, de 22 de abril de 1949 (España).

[17] Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia (1968). *Inventario de protección del Patrimonio Cultural Europeo IPCE: España*. Gobierno de España.

[18] Dentro de este grupo se recogían los palacios, viviendas y casas de labriegas (cortijos, masías, etc.) que contaban, supuestamente, con elementos defensivos (matacanes, almenas, aspilleras, etc.). Ídem.

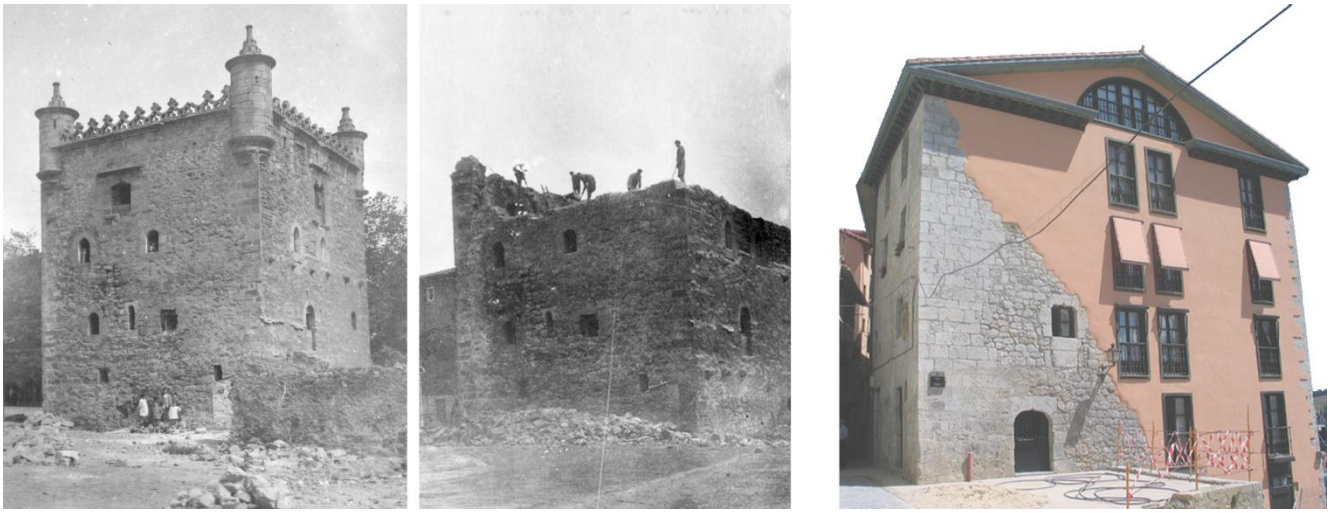

Figura 1.4. Demolición de la Casa-torre de Sestao, a mediados de siglo XX[19]. Reforma de la Casa-palacio de Léniz (Lekeitio), siglo XXI.

El siguiente ordenamiento de relevancia fue la *Ley del Patrimonio Histórico Español* de 1985[20], que dio relevo a la ley de 1933 y que impuso deberes de conservación, inventario e inspección sobre los Bienes Culturales en manos de particulares, dando prioridad al valor social del Bien frente al sentido de propiedad. Precisamente, la primera norma autonómica —*Ley de Patrimonio Cultural Vasco*[21]— fue publicada en este periodo, concretamente en 1990. Esta norma estipulaba que los Bienes Culturales podían ser *Calificados* o *Inventariados*. En función de esta norma se creó el *Registro de Bienes Calificados* y el *Inventario de Patrimonio Cultural Vasco*, en donde se recogieron tres categorías de edificios patrimoniales: *Monumento*, *Conjunto monumental* y *Espacio cultural*.

En 1998 se aprobó *Plan Nacional de Castillos*, encargándose a la *Asociación Española de Amigos de los Castillos* la realización de un inventario de castillos y estructuras de carácter defensivo, que se encuentra actualmente en fase de revisión[22]. Dicho inventario recoge varias RSB del País Vasco, tanto defensivas como palaciegas, agrupadas en cinco categorías: Torre, Casa fuerte, Castillo Militar Medieval, Castillo Medieval Palaciego y Palacio con Elementos Militares.

A nivel estatal, entre las últimas iniciativas que se han realizado, cabe destacar la *Carta de Baños de la Encina* de 2006[23], que establece unas recomendaciones metodológicas para el análisis de la Arquitectura Defensiva. De igual modo, en 2012 ha visto la luz el nuevo *Plan de Arquitectura Defensiva*[24], que ha supuesto un gran

---

[19] Primera imagen: AGG-GAO, OA02873. Segunda imagen: Ayuntamiento de Sestao, sf.

[20] *Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español*, de 25 de junio de 1985 (España).

[21] *Ley 7/1990, de Patrimonio Cultural Vasco*, de 3 de julio de 1990 (Euskadi).

[22] El trabajo realizado puede consultarse en la página web de dicha asociación: http://castillosdeespaña.es/es/buscador-castillos

[23] *Carta de baños de la Encina para la Conservación de la Arquitectura Defensiva en España*, de 29 de Septiembre de 2006 (España). Visto en: http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:8a8e781b-d974-4b81-9bbe-65132490ebff/baniosencina.pdf

[24] Plan de Arquitectura Defensiva, de octubre de 2012 (España). Visto en: http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/planes/arquitectura-defensiva.html

avance respecto al Plan de 1998. Por último, hay que mencionar la nueva *Ley de Patrimonio Cultural de Euskadi*, que se encuentra en fase de anteproyecto[25].

No obstante, todas estas leyes y disposiciones no han servido para salvar de su ruina a muchas RSB, que han terminado por desaparecer en las últimas décadas. Como veremos en el Capítulo 5, durante la realización del *Inventario* se han contabilizado más de 400 RSB desaparecidas desde mediados del siglo XX, debido principalmente al desarrollo de los núcleos urbanos y sus aéreas industriales[26]. Además, cabe destacar que, debido al desconocimiento generalizado que se ha tenido sobre el sistema constructivo y estructural de este tipo de edificios, muchas de las intervenciones que se han realizado en los últimos años no han sido nada respetuosas con las preexistencias (Figura 1.4, derecha); llegándose incluso a realizar vaciados sistemáticos de los interiores, trabajos en los que se han destruido o modificado un número considerable de elementos arquitectónicos originales.

1.2. Interés y justificación de la investigación

Las Residencias Señoriales Bajomedievales son uno de los mayores bienes patrimoniales del País Vasco. Además de su valor arquitectónico y constructivo, las RSB son el reflejo de la convulsa sociedad que las erigió. Unos bienes patrimoniales que guardan en sus muros tanto las huellas de su pasado, como la historia de las personas que las habitaron.

Dado al carácter defensivo de gran parte de estas construcciones y su trasfondo caballaresco, las RSB despertaron desde una época muy temprana el interés de los historiadores y genealogistas locales. No obstante, la mayoría de los trabajos historiográficos realizados entre los siglos XVI y XVIII carecieron de rigor científico alguno[27], lo que motivó la creación de relatos totalmente fantasiosos sobre la mayoría de las edificaciones[28]. Estos relatos fueron asumidos como verdaderos por investigadores posteriores y, por consiguiente, por la sociedad.

Debido a esto, hoy en día existen ciertos tópicos muy arraigados alrededor de estas construcciones. Quizás, el error histórico más extendido sea la creencia de que en 1457 Enrique IV ordenó, únicamente, el "desmochamiento" —derribo de la parte superior— de las RSB defensivas del País Vasco, a pesar de que en todos los documentos medievales se hace referencia a que las órdenes fueron las de "derribar e allanar" íntegramente las edificaciones[29].

---

[25] www.irekia.euskadi.eus/uploads/attachments/6693/Anteproyecto_Ley_Patrimonio_Cultural.pdf

[26] Se ha podido obtener la ubicación exacta de muchas de estas Casas-palacio y Casas-torre gracias a las ortofotos de los vuelos americanos de 1945/46 y 1956/57, en las que todavía se mantenían en pie.

[27] En algunos casos, como veremos en la Casa-palacio de Loyola, la historia de los edificios fue intencionadamente tergiversada por los genealogistas, muchas veces con la intención de otorgar una antigüedad que acreditase los derechos de los nobles sobre alguna explotación comunal.

[28] Por ejemplo, en la *Crónica de Ibarguen-Cachopín* del siglo XVI se menciona que la Casa-torre de "Álbiz fue quemada la primera bes en tienpo del enperador romano Opthabiano Çésar Augusto" o que la Casa-torre de Ibargüen se quemó por "primera vez en el año 486" (Arriolabengoa 2006).

[29] Como apunta González Cembellín (2004), todo parece indicar que fue Lope Martínez de Isasti en 1625 el primero en sostener que en época de Enrique IV "el derribar las casas fue hasta el primer

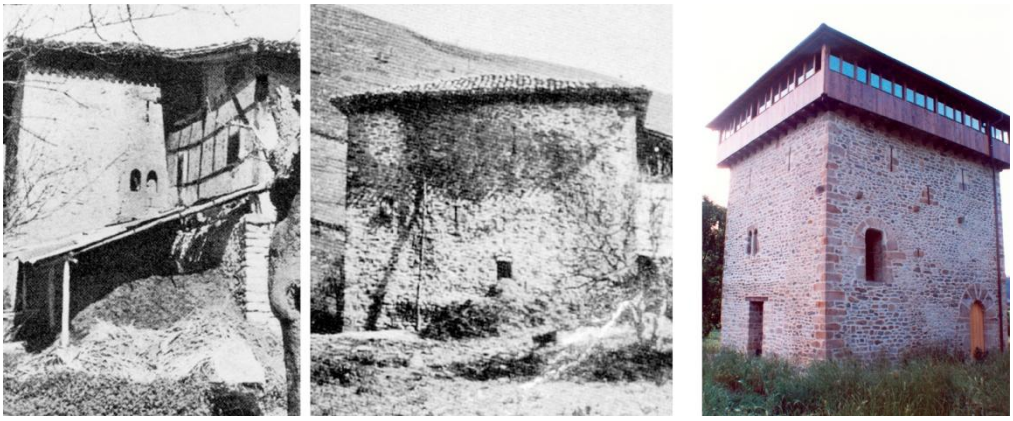

Figura 1.5. Urtusaustegi, antes y después de reformase a principios del siglo XXI. Imágenes antiguas obtenidas de la Enciclopedia Auñamendi: http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/urtusaustegi

De igual modo, existe el pensamiento equivocado de que todas las RSB fueron en su origen "ancestral" Casas-torre defensivas y que, posteriormente, fueron reformadas en construcciones de menor altura. Esta idea ha llevado a una interpretación histórica-constructiva errónea de muchos de estos edificios, lo que a su vez ha originado una catalogación poco acertada por parte de las diferentes administraciones, que han clasificado prácticamente la totalidad de las RSB como Casas-torre militares[30] y han dado pie a una serie de intervenciones arquitectónicas totalmente desafortunadas. Por ejemplo, una práctica bastante habitual que se ha podido constatar durante la realización del trabajo de campo ha sido la reconstrucción sistemática de torres verticales exentas, en lugares en donde quizás solo hubo originalmente un humilde palacio de poca altura (Figura 1.5). De hecho, esta práctica generalizada de catalogar todas las RSB como supuestas Casas-torre exentas ha provocado la destrucción de los edificios anexos originales de algunas Casas-palacio, en donde se ubicaban lagares, hornos o establos bajomedievales[31].

Así pues, a pesar de que las RSB siempre han sido un tema recurrente para historiografía vasca, la ausencia del rigor científico suficiente ha originado una serie de interpretaciones erróneas en torno a estos edificios. En consecuencia, se cree necesario realizar un análisis renovado del contexto histórico que motivó la aparición y evolución constructiva de estas edificaciones, investigando aspectos como los sucesos históricos relevantes que influyeron en su construcción o destrucción; las órdenes reales que prohibieron o permitieron su existencia; las ordenanzas urbanas que delimitaron los tamaños de los solares y su volumetría exterior; los materiales empleados; o los avances experimentados en el ámbito de la construcción durante el periodo bajomedieval.

---

suelo". Como veremos más adelante, tanto la documentación histórica relativa a otras Casas-torre, como las órdenes emitas por Enrique IV, hacen referencia a un derribo integro de las RSB.

[30] A nivel autonómico, se utiliza el término Casa-torre tanto para las RSB conservadas, como para las zonas de presunción arqueológica: http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-12962x/es/n52MonumentosWar/n52InicioServlet?idio=c. Lo mismo sucede en los listados elaborados por las diferentes administraciones provinciales, así como en los catálogos patrimoniales municipales, que se fundamentan en los anteriores.

[31] En algunos casos, este tipo de volúmenes anexos aparecen recogidos en la normativa local como "fuera de ordenación". Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-palacio de Fagoaga, uno de los Casos de estudio analizados, en donde se derribó "el lagar costanero" anexo original. el edificio estaba catalogado como una Casa-torre exenta "desmochada" y, por lo tanto, los volúmenes anexos estaban identificados como volúmenes discordantes en el planeamiento municipal.

En definitiva, se estima imprescindible realizar un análisis de las fuentes documentales y graficas que nos ayude a entender el contexto que originó la evolución tipológica de las RSB, así como las diferentes funciones que desempeñaron los diversos tipos y subtipos evolutivos en la mecánica social bajomedieval. En este sentido, cabe destacar la gran cantidad de documentos bajomedievales que han sido digitalizados o transcritos en las últimas décadas[32], que todavía no han sido analizados con suficiente detenimiento.

Además, como veremos en el Capítulo 2, la mayoría de investigaciones realizadas hasta la fecha se han limitado a analizar valles o comarcas muy concretos[33] o, a lo sumo, han llegado a englobar una escala provincial[34]. Es decir, hasta el momento no se ha realizado ningún estudio que abarque todo el territorio autonómico. Tampoco existe un inventario actualizado de todas las RSB del País Vasco, que sirva como referencia para comparar e investigar las características generales de estas construcciones, así como para establecer un mapa de los diferentes tipos y subtipos evolutivos. Además, durante los trabajos previos se ha podido comprobar que algunas construcciones desaparecidas presentan una ubicación errónea en los planos de las zonas de presunción arqueológica del Gobierno Vasco, documentos en los que se basan la mayoría de los Catálogos patrimoniales de los diferentes municipios. Estas localizaciones erróneas han provocado la destrucción de algunos restos arqueológicos durante las últimas décadas[35].

De igual modo, cabe señalar que casi la totalidad de los análisis arquitectónicos que se han realizado hasta el momento se han centrado en el estudio de las composiciones de fachada de estas construcciones, realizándose dataciones en base al "estilo" de las mismas. En este sentido, la austeridad de los vanos y la ausencia detalles ornamentales que normalmente presentan esta clase de edificios han provocado dataciones totalmente desacertadas, en las que ni si quiera se ha tenido en cuenta el despiece interior de los vanos[36]. De hecho, hasta hace pocas décadas,

---

[32] Entre los archivos con información digitalizada destacan el *Portal de Archivos Españoles* —http://pares.mcu.es/— y, a nivel autonómico, la web del *Archivo Histórico de Euskadi* —https://dokuklik.euskadi.eus/—. En lo que respecta a la documentación transcrita, cabe mencionar la *Colección de Fuentes Documentales Medievales del País Vasco* de Eusko Ikaskuntza.

[33] De entre todas las obras, sobresale el trabajo realizado por González Cembellín (2004) en las Encartaciones, una de las comarcas con más Casas-torre durante el periodo bajomedieval.

[34] A nivel provincial, en las últimas décadas destacan los trabajos de Barrio Loza (1990) en Bizkaia, el proyecto dirigido por Palacios Mendoza en Álava (Palacios Mendoza et al. 1981) y la publicación de Orella y Estévez (1996) en Gipuzkoa.

[35] Algunos casos mencionables son la Casa-palacio de Artunduaga (Basauri), cuya errónea ubicación propició la destrucción de sus restos al construirse una rotonda; la Casa-torre de Etxebarri (Etxebarri), sobre la cual se construyó un bloque de viviendas; la Casa-torre de Salcedo de Aranguren (Zalla), en donde se construyó una instalación eléctrica; las supuestas Casas-torre de Ondazarros (Güeñes) y La Patilla (Alonsotegi), sobre las que se trazó el nuevo Corredor del Cadagua; o las Casas-palacio de Buruntza o Bazkardo, ambas en Andoain, cuyos restos fueron víctimas de las obras de la A-15.

[36] Por ejemplo, en la Casa-palacio de Badaia varios autores previos, como Portilla (1978), habían datado los muros Este del edificio en el siglo XV, en base a la formas de unas ventanas ojivales dispuestas en los mismos. No obstante, los trabajos de limpieza realizados en los últimos años, unido al análisis estratigráfico, han revelado que estos muros son de una fase muy posterior, del siglo XVII, en la que se reutilizaron las ventanas góticas de otra parte del edificio —originalmente se ubicaban en la segunda planta de la Casa-palacio—.

la mayoría de investigaciones rara vez mencionaban algún detalle sobre el sistema constructivo o el armazón estructural interior de los edificios; quedando totalmente al margen en este tipo de análisis aspectos como los tipos de uniones estructurales, los encuentros, las composiciones interiores de los muros, los procesos constructivos, las líneas de asiento, los tamaños de aparejo, la procedencia de los materiales o el despiece de los enjarjes y engatillados verticales.

Además, las nuevas técnicas de análisis, como el estudio estratigráfico —también llamado Arqueología de la Arquitectura—, o la irrupción de las nuevas tecnologías —termografía infrarroja, GPR, sistemas GIS o mapas LiDAR—, han abierto la posibilidad de realizar nuevos tipos de estudios no destructivos que hasta la fecha eran impensables; herramientas que nos pueden ayudar a rastrear la forma y elementos arquitectónicos originales de este tipo de moradas, la mayoría de ellas muy transformadas.

1.3. Objetivos

El objetivo principal de esta tesis doctoral es estudiar e identificar la evolución arquitectónica y constructiva que experimentaron las Residencias Señoriales en el País Vasco durante la Baja Edad Media, con la finalidad de que los resultados obtenidos sirvan para ayudar a las futuras intervenciones destinadas a salvaguardar este amenazado patrimonio.

Para lograr este objetivo, se cree necesario realizar una investigación integral y trasversal de las RSB desde diferentes perspectivas. Por un lado, se estima necesario realizar un estudio renovado del contexto histórico mediante el análisis objetivo de las fuentes medievales, que no esté contaminado por los trabajos historiográficos de los siglos XVI-XIX. De igual modo, se cree oportuno efectuar un análisis de las características generales de esta clase de edificios, mediante la elaboración de un inventario que recoja todas las RSB del País Vasco, realizando comparaciones entre las diferentes edificaciones y estableciendo tipos y subtipos evolutivos en función de las diferentes variables localizadas. Además, con el objetivo de determinar las características y evolución del sistema constructivo, se estima imprescindible el estudio en profundidad de varios Casos de estudio, mediante análisis histórico-documentales e histórico-constructivos.

Así pues, la finalidad de este trabajo es, como se ha mencionado, analizar y caracterizar la evolución tipológica y del sistema constructivo de las RSB. Para llevar a cabo la investigación se deben lograr los siguientes objetivos específicos:

- Conocer y detallar los elementos históricos que originaron la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB en el País Vasco, corrigiendo los errores realizados por los historiadores de los siglos XVI-XIX.
- Localizar, documentar e inventariar las RSB del País Vasco, tanto las construcciones que se mantienen pie, como las desaparecidas.
- Elaborar una “Lista Roja” con las edificaciones en estado de ruina, así como con las localizaciones de las RSB desaparecidas, que sirva para ampliar o corregir las zonas de presunción arqueológica existentes en los Catálogos patrimoniales de las diferentes administraciones públicas.

- Elaborar una base de datos mediante un programa que utilice un sistema de información geográfica (GIS), con las ubicaciones y emplazamientos de las construcciones inventariadas, de manera que se puedan analizar aspectos como: la dispersión o concentración de los diferentes tipos y subtipos de RSB, determinando los emplazamientos más frecuentes de cada uno de los mismos —en vado o puente, en ladera de monte, en pequeño alto... —; los sistemas de redes de RSB de las diferentes parcialidades, delimitando las aéreas de poder de cada Pariente Mayor; la relación de las RSB con las rutas comerciales bajomedievales y las villas de fundación real; o las zonas de mayor intensidad conflictiva durante la Guerra de Bandos, debido a la concentración de RSB defensivas.
- Identificar las variables constructivas y arquitectónicas que permitan establecer los tipos y subtipos evolutivos.
- Analizar los fundamentos constructivos de los Casos de estudio seleccionados, determinando los materiales, elementos, sistemas y procesos constructivos empleados.
- Establecer una metodología de análisis de este conjunto de construcciones históricas, mediante el estudio de su historia, construcción y transformaciones experimentadas.
- Analizar y establecer las diferentes funciones que desempeñaron las RSB durante la Baja Edad Media, comprobando si las combinaciones entre estos usos originaron la evolución de diferentes tipos y subtipos arquitectónicos.
- Difundir los resultados obtenidos para que sirvan como referencia a las futuras intervenciones que se realicen en este amenazado patrimonio.

1.4. Limitaciones de la investigación

1.4.1. Acotación morfológica

Los objetos de estudio de esta tesis doctoral son las Residencias Señoriales Bajomedievales; es decir, las construcciones que sirvieron de hogar permanente, o casi permanente, a los estratos sociales superiores durante el último periodo de la Edad Media.

Este grupo dominante estuvo formado, principalmente, por la nobleza rural vasca, que a su vez se dividía en diferentes categorías en función de la ascendencia del linaje, de su poder militar, de su nivel de rentas y de sus propiedades y títulos (García de Cortázar y Ruiz de Aguirre 1975; Valdeón 1975; Arocena 1981; Dacosta 2003; Díaz de Durana 1998b). En la pirámide de todos ellos, por debajo del poder Real, se encontraban los Ricoshombres, familias como los Velasco, Mendoza, Guevara o Ayala, que ostentaban altos cargos en la Corte. En un nivel inferior estaban los belicosos Parientes Mayores, caudillos de extensos bandos que sembraron el terror en las comarcas que gobernaron "de facto" durante el periodo de la Guerra de Bandos. Por último, estaban los pequeños hidalgos rurales, los Parientes Menores, propietarios de pequeños solares productivos, que muchas veces vivieron sometidos a los grupos anteriores (Díaz de Durana 2004).

Además de la nobleza, cabe mencionar otros dos grupos que tuvieron bastante importancia durante este periodo. Por una parte, se encontraba el alto clero o clero secular —dividido en obispos, sacerdotes y diáconos—, cuyo poder religioso y, sobre todo, económico, no tuvo nada que envidiar al de los nobles[37]. Además, a partir de mediados del siglo XV, el auge de las villas de fundación real propició la aparición de un nuevo grupo social emergente: las oligarquías urbanas, formadas por comerciantes enriquecidos, oficiales de las cortes, miembros de las Hermandades, cargos concejiles, jueces y escribanos[38].

Así pues, tanto las diversas clases de nobleza, como las élites religiosas y oligarquías urbanas, contaron con un poder y nivel adquisitivo mayor que el resto de las gentes comunes. Con el objetivo de acreditar su estatus social superior, estos estamentos decidieron construir una clase de residencias que destacasen de las casas de la población común, bien por el carácter defensivo de algunas de estas construcciones, o debido a otros aspectos como el tamaño, el empleo de estilos cultos, los detalles ornamentales o la calidad de los materiales y elementos arquitectónicos utilizados; divergencias que motivaron el empleo de un sistema constructivo diferente al utilizado en la arquitectura popular de la época[39].

No obstante, cabe mencionar que ha resultado realmente difícil en algunos casos distinguir y establecer un límite entre la arquitectura señorial y popular[40], sobre todo en aquellas construcciones cuya función agropecuaria adquirió un papel casi protagonista. En consecuencia, durante la realización del *Inventario de las RSB del País Vasco* se ha optado por incluir dentro de los tipos y subtipos evolutivos[41] algunas edificaciones que no pasaron de ser los hogares de pequeños labradores enriquecidos; construcciones que intentaron emular las formas y sistemas constructivos de las arquitecturas de las élites dominantes de sus comarcas.

---

[37] Una buena colección de residencias clericales de carácter señorial puede verse en la obra de Torres Balbás (1952), que engloba todo el territorio estatal, desde el Alto Medievo hasta la Edad Moderna (siglos V-XVIII).

[38] Este grupo estaba formado en gran parte por los segundones de las casas hidalgas, que emigraron a las villas buscando fortuna. Estos nobles no dudaron en traicionar a sus antiguos Parientes Mayores si la necesidad lo requería.

[39] Por ejemplo, en el caso de Pasajes de San Juan las Casas populares estaban realizadas principalmente mediante elementos portantes de madera, en donde pies derechos y vigas formaban "jaulas" hiperestáticas. En este sentido, el cerramiento de estas construcciones —que podía ser de materiales pétreos, ligneos o de fabrica— no era portante, sino que simplemente servía para delimitar el espacio interior. En las Casas señoriales de esta villa, en cambio, se empleó una solución isostática heredada de las Casas-torre defensivas, utilizándose los muros exteriores de piedra como apoyo de los elementos horizontes.

[40] Esta cuestión ya la señalaba Lampérez (1922): "la arquitectura popular y la señorial. ¿Dónde termina, en efecto, la pobre casa pueblerina y comienza la burguesa ciudadana? ¿No hay casas que por la amplitud y arte valen y significan más que muchos modestos palacios? ¿Cómo delimitar algunas casas fuertes, de varias torres vivideras? Necesario será, pues, tomar el grupo de la casa con amplitud y elasticidad"

[41] Como veremos en el Capítulo 5, se ha decidió incluir en el *Inventario de RSB del País Vasco* algunas construcciones que están catalogadas como "caseríos" en la actualidad: los Caseríos góticos apaisados y los Caseríos señoriales, edificios cuyo sistema constructivo pétreo, distribución interior y elementos arquitectónicos de carácter culto diferían de los empleados en los Caseríos populares de aquella época.

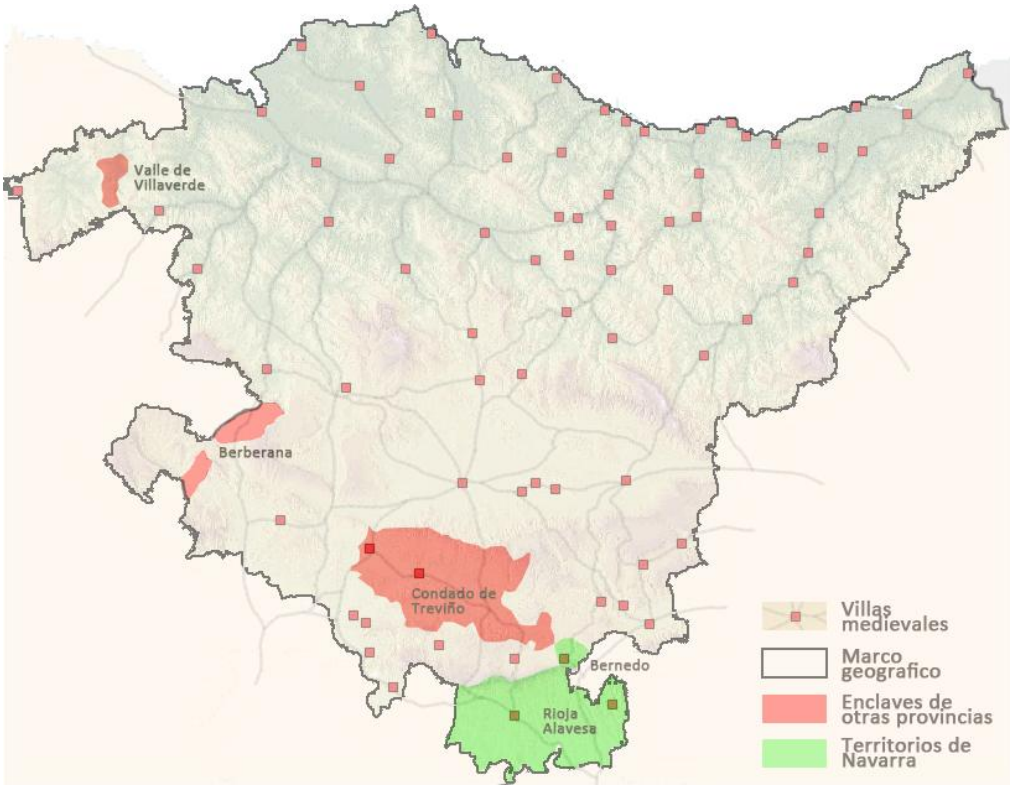

Figura 1.6. Límites territoriales de la tesis, con la estructura territorial bajomedieval y la red de caminos y villas.

En rojo, enclaves de otras provincias españolas, incluidas dentro del estudio.

En verde, territorios pertenecientes a Navarra durante el periodo Bajomedieval.

1.4.2. Límites territoriales

El marco geográfico de este trabajo es la actual Comunidad Autónoma Vasca, que está integrada por los tres territorios históricos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. No obstante, con la intención de realizar una lectura continua de la estructura territorial bajomedieval (Figura 1.6), se ha estimado oportuno incluir dentro del *Inventario de RSB* las edificaciones de tres enclaves geográficos situados dentro de este territorio, pertenecientes a otras provincias españolas: el Condado de Treviño (Burgos), situado en el centro de Álava y que en la Baja Edad Media perteneció a los Manrique de Lara, linaje que participó activamente en la Guerra de Bandos; el municipio de Berberana (Burgos), cuyas entidades principales Berberana y Valpuesta estuvieron bajo el yugo de los Velasco, familia que peleó por el control de la franja Oeste de Euskadi contra los Salazar; y el Valle de Villaverde (Cantabria), enclavado dentro de las Encartaciones, que fue señorío de los Avellaneda y luego de los Velasco.

Durante la Plena Edad Media (XI-XIII), este territorio siempre fue motivo de disputa entre los Reinos de Castilla y Navarra[42], luchas que se vieron recrudecidas a raíz de la muerte sin descendencia de Alfonso el Batallador, rey de Pamplona y Aragón, en 1135 (Fortún 2000). Después de varias décadas de conflicto, en 1179 se firmó el Tratado de Paz de Cazola, mediante el cual Castilla se quedó en posesión de Bizkaia nuclear y La Rioja, mientras que Navarra se adjudicó Gipuzkoa, Álava y la comarca vizcaína del Duranguesado.

[42] Hasta mediados del siglo XII, se llamó Reino de Pamplona.

No obstante, esta paz no duró mucho tiempo, ya que entre 1195-1197 el monarca navarro volvió a la ofensiva (Fernández de Larrea 2000). Después de la capitulación de Vitoria y la pérdida de varias fortalezas, el Rey navarro se vio obligado a firmar una nueva tregua en 1200, perdiendo Gipuzkoa y la mayoría del territorio alavés, del que solo conservó Bernedo y la Rioja Alavesa (Figura 1.6, en verde), territorios que mantuvo bajo su dominio durante gran parte de la Baja Edad Media[43].

Así pues, los límites territoriales de este trabajo son el territorio actual de la Comunidad Autónoma Vasca, incluyendo dentro del mismo los enclaves geográficos de Berberana (Burgos), el Valle de Villaverde (Cantabria) y Treviño (Burgos).

1.4.3. Delimitación temporal

En un principio, el periodo a estudiar se iba a limitar a la época conocida como la Baja Edad Media (siglos XIV y XV). No obstante, a medida que se ha ido realizando el estudio se ha observado que un número considerable Casas-palacio, a camino entre las formas de origen gótico y las de carácter puramente renacentista, presentaban una datación tardía, de ya bien entrado el siglo XVI. En consecuencia, se ha decidido prolongar el periodo de estudio hasta mediados del siglo XVI.

Por consiguiente, la delimitación temporal de esta tesis doctoral ha abarcado desde el año 1300 hasta 1550, momento en el que se empezaron a imponer los Palacios renacentistas como el modelo de residencia característica de las clases dominantes del País Vasco.

1.5. Contenido y estructura del trabajo

Esta tesis doctoral se estructura en diez bloques diferenciados, más un último capítulo adicional en donde se incluye el *Inventario de RSB del País Vasco*. El primero de los mismos es una introducción a la investigación, que recoge aspectos como el interés y oportunidad del estudio, o los objetivos generales y específicos de este trabajo. Además, también se incluye una breve explicación del tipo arquitectónico estudiado, así como las limitaciones temporales y geográficas.

El segundo bloque trata del Estado del arte. Al principio del mismo se recogen algunos tratados clásicos y varias crónicas medievales, que tratan cuestiones relativas tanto de la arquitectura palaciega, como de la residencial-defensiva. En los siguientes puntos se hace un recorrido de los diferentes autores que han tratado las Residencias Señoriales Bajomedievales, comparando los trabajos locales con otros estatales y extranjeros. Por último, se mencionan los trabajos realizados en las últimas décadas, provenientes de diferentes disciplinas científicas.

El tercer capítulo versa sobre la metodología empleada. Se han diferenciado tres estudios diferentes: El análisis del contexto histórico mediante las fuentes medievales, el estudio de las características generales de las RSB y el análisis de la evolución del sistema constructivo, mediante la investigación de seis Casos de estudio significativos.

---

[43] Bernedo fue conquistada por Castilla en 1476 y la Rioja Alavesa en 1512, después de la conquista definitiva de Navarra.

El capítulo cuarto se corresponde con la primera de estas fases de estudio, en donde se recorren los diferentes sucesos históricos que provocaron la evolución de las RSB y de su sistema constructivo. El estudio se clasifica en diferentes etapas: la situación social inicial antes del siglo XIV, los linajes banderizos en los primeros conflictos de principios del siglo XIV, las consecuencias de la crisis bajomedieval, la multiplicación de las RSB defensivas a partir de finales del XIV, la construcción de las RSB según las fuentes, el recrudecimiento de la Guerra de Bandos en el siglo XV, la intervención de Enrique IV y el cambio de modelo residencial, en el que se empezó a imponer un tipo de morada más palaciega.

El siguiente bloque trata de la segunda fase de estudio: el análisis de las características generales de las RSB. En este capítulo se investigan las características de los edificios recogidos e investigados en el *Inventario*. También se analizan los cinco tipos evolutivos obtenidos de la comparación transversal de las diferentes construcciones, así como los subtipos y variaciones arquitectónicas más frecuentes.

En el sexto capítulo se recoge la tercera fase de estudio, en la que se analizan seis Casos de estudio. En un primer punto se justifica la selección de edificios realizada y se explica la metodología general empleada, que se estructura en cuatro apartados: trabajo de campo, análisis histórico-documental, análisis histórico-constructivo y reconstrucción virtual de los edificios.

El séptimo bloque es una síntesis de los resultados obtenidos en los tres estudios anteriormente mencionados, en el que se recoge la evolución experimentada por el sistema constructivo y elementos arquitectónicos de las RSB.

El octavo capítulo expone las conclusiones de la investigación, las publicaciones realizadas y las líneas de investigación abiertas. El noveno bloque contiene las fuentes y bibliografía empleadas y el décimo bloque comprende el índice de figuras y tablas. Por último, se incluye a modo de anexo el *Inventario de las Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco*, así como la “Lista roja” de edificios en peligro de desaparición.

CAPÍTULO 2

ESTADO DEL ARTE

EL ESTUDIO DE LAS RSB A LO LARGO DE LA HISTORIA

« En todas las artes, muy especialmente en la Arquitectura, hay dos términos: lo significado y lo que significa. La cosa significada es aquella que uno se propone tratar; y la significante, es la demostración desarrollada mediante principios científicos. De donde se deduce claramente que el que quiera llamarse arquitecto debe conocer a la perfección tanto una como otra »

Los diez libros de arquitectura
MARCO VITRUVIO POLIÓN (Siglo I a.C.)

2. Estado del arte

Los linajes bajomedievales y la Guerra de Bandos han despertado tradicionalmente gran interés entre los historiadores y genealogistas locales, debido principalmente a la temática épica y caballeresca que siempre ha rodeado a este periodo histórico, así como por otros aspectos relacionados con los derechos históricos del territorio y sus habitantes —nobleza universal, libertad administrativa, régimen foral, juntas provinciales...—. Como unos de los actores principales de estas luchas banderizas, las Residencias Señoriales Bajomedievales (RSB) han sido, desde el siglo XVI, uno de los temas más recurrentes para la historiografía vasca, lo que ha generado un sin fin de publicaciones de diversa índole.

No obstante, la mayor parte de los trabajos realizados durante los primeros siglos (XVI-XIX) fueron más fantásticos que realistas. Con la intención de darle un mayor prestigio a las construcciones, algunos autores elaboraron relatos totalmente falsos en torno a las RSB —origen inmemorial de las construcciones[1], ataques a edificios ficticios[2], supuestos desmochamientos de Casas-torre[3], órdenes reales que jamás existieron u orígenes falsos de algunos linajes y de sus Casas solares[4]—. Muchas de estas creencias fueron asumidas como verdaderas por los investigadores de los siglos posteriores, creándose tópicos totalmente irreales en torno a estas construcciones. Así pues, dentro del estudio del Estado del arte, se ha tenido que realizar una intensa labor de filtro de los autores "clásicos", distinguiéndose los hechos reales de los ficticios y rastreándose el origen de algunos de los mitos que han tergiversado la realidad histórica de las RSB.

2.1. El siglo XVI: Los primeros historiadores locales

Los primeros trabajos en los que se empezaron a mencionar las RSB son de una época muy temprana, de mediados del siglo XVI. No obstante, estas primeras obras se centraron principalmente en la épica de las luchas del periodo bajomedieval, relatando las principales hazañas de los linajes más importantes por tierras vascas y

---

[1] Se ha podido comprobar este tipo de datación errónea en algunos de los edificios analizados, como la Casa-palacio de Loyola, cuyo origen primigenio remontaban algunos historiadores al siglo XII, a pesar de que la primera mención del edificio y de este linaje sea de mediados del siglo XIV. La genealogía de los Loyola fue erróneamente confeccionada a mediados del XVI, seguramente con la intención de acreditar un origen antiguo a la familia, que estaba inmersa en un pleito por la posesión de los derechos de patronazgo de la villa de Azpeitia.

[2] Por ejemplo, en la *Crónica de Ibarguen-Cachopín* (Arriolabengoa 2006) se relata como la Casa-torre de "Álbiz fue quemada la primera bes en tienpo del enperador romano Opthabiano Çésar Augusto" o que "Andramendi de Urarte quemó a Ibargüen, su vezina, la primera vez en el año 486". Además, en esta obra también se mencionan los supuestos años de construcción de algunas RSB, que resultan totalmente inverosímiles: la casa-torre de Oca en el año 571, Onchoca de Ugarte en 709, Yurreta en 899, Olaeta en 938...

[3] Como sostienen algunos autores como González Cembellín (2004), fue Lope Martínez de Isasti en 1625 el primero en sostener que en época de Enrique IV "el derribar las casas fue hasta el primer suelo" (Isasti 1850), sin aportar ningún dato que corroborase dicha hipótesis. Como veremos en el estudio histórico-documental, todas las fuentes medievales consultadas apuntan, sin excepción alguna, que las órdenes emitidas por los sucesivos monarcas fueron las de derribar íntegramente las edificaciones. Los pleitos posteriores también apuntan en esta dirección.

[4] Ver notas 1 y 2.

recurriendo con frecuencia a la fantasía y exageración de los sucesos. Así pues, en estas primeras obras las RSB tuvieron usualmente un papel totalmente secundario. En la mayoría de los relatos las construcciones aparecen simplemente nombradas o, a lo sumo, son descritas de una manera muy breve e imprecisa. Aunque de forma bastante infrecuente, varios de estos textos incluyen algunas referencias puntuales a las características arquitectónicas defensivas de estos edificios, como el tamaño de las ventanas, la altura de las puertas, los grosores de los muros o la presencia de almenados y saeteras.

En este sentido, el primer autor que aportó alguna información veraz sobre las RSB fue el bachiller Juan Martínez de Zaldibia en su obra *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*[5], que fue redactada hacia 1564. Martínez de Zaldibia, que también transcribió una gran cantidad de protocolos, ordenanzas y órdenes bajomedievales[6], fue el primero en hablar, con total crudeza, de la violencia ejercida por los linajes banderizos sobre la población común, motivo por el cual "les fueron derribadas sus casas fuertes por el Rey dellos". Igualmente, fue el primero en recoger la presencia de un grupo de solares que se mantuvieron ajenos a la guerra entre Oñacinos y Gamboinos, familias que se posicionaron del lado de la Hermandad provincial cuando ésta se reveló contra los clanes guerreantes[7]. Además, entre los aspectos más interesantes de la obra, cabe destacar el estudio realizado sobre la palabra "palacio" y sus diferentes significados en las leyes de los reinos de Castilla y Navarra:

> "En algunas tierras llaman palacio que estanto como solar de hijosdalgo pruesbase esto por la ley tercera del fuero castellano [...] Y en el reyno de navarra tierra de bascos llaman a los solares de hijosdalgo palacios como quier que esta palabra palacio se toma en otra significacion en la parte titulo nuevo ley veynte y nueve donde dise palacio es dicho en qualquier lugar donde el rey seajunta paladinamente"[8]

Del mismo periodo son las obras de Esteban de Garibay: *Los Quarenta Libros del Compendio Historial*[9] y, algo posterior, *Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados*[10]. Además de recoger la historia de varias RSB, Garibay fue el primero en relatar cómo fue el itinerario del rey Enrique IV por tierras vascas, derribando "algunas torres y casas fuertes de los parientes mayores", tanto en tierras de Gipuzkoa, como en Bizkaia:

---

[5] Se ha analizado la versión transcrita por Arocena a mediados del siglo XX (Martínez de Zaldibia y Arocena 1944).

[6] Ver el *Libro viejo de Guipúzcoa del bachiller Juan Martínez de Zaldivia* (Orella 1991a; 1991b)

[7] Linajes y solares que, curiosamente, pasaron totalmente desapercibidos para los historiadores e investigadores durante los siglos posteriores, que los dejaron totalmente de lado en sus estudios del periodo bajomedieval. Las casas solares que menciona Martínez de Zaldibia son "Aceñayn, Cebarrieta, Enparan, Larrea, Yurremendi, Olazabal, Ascue, Lasarte, Alzolaras, Lili, Lasao, Vedua, Lasalde, Carquizano, Yrarraçabal, Recalde, Recondo, Legaspia, Verroeta, Ermua, Yeribar, Laurcain, Ysasaga, Ugarte, Argañaras, Orue, Estenaga" (Martínez de Zaldibia y Arocena 1944).

[8] Transcripción realizada del manuscrito consultado en Liburuklik: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/9161

[9] La obra fue publicada en el siglo XVII (Garibay 1628). Visto en: http://hdl.handle.net/10357/113.

[10] Se ha consultado la versión de 1922 de Juan Carlos de Guerra (Garibay y Guerra 1922).

> "En juridicion de la villa de Elgoyuar, hizo quemar y derribar la torre de Olaso, y en la colacion de Lezcano quemo la casa de Lezcano, y en la villa Tolosa, la de Yñigo de Zaldibia, y en la de Guetaria, la de Fernando de Estigarribia, estando el mesmo en la villa, de la qual salio cotato. En la tierra, llamada Aynduayn, hizo quemar y derribar la casa de Liçaur, y lo mesmo hizo de la casa de San Millan, y la de Murguia cerca de Hernani, y de otras muchas en la prouincia. Donde entre las demas, en la villa de Vergara se hizo lo mesmo de la torre de Gauiria [...] Lo mesmo se hizo de la de Oçaeta en la mesma villa casa tambien Oñacina. Concluydos con los negocios de Guipuzcoa, el Rey don Henrique passando a Vizcaya, hizo los mesmo en todo aquel señorio, donde no menos necessidad auia, de allanar la tierra, y dar fauor y autoridad a las justicias suyas"[11]

Algo posterior es el *Nobiliario alavés*[12] de Fray Juan de Victoria, obra finalizada hacia 1591 y que se centró en los sucesos acaecidos en Álava en el periodo bajomedieval. Destacan en la obra los fragmentos dedicados a la Guerra de Bandos, en especial los que narran las incursiones y saqueos que llevó a cabo la Hermandad de Álava hacia 1443, así como otros que recogen los ataques de "los bandos de Oñez y Gamboa". En total, el autor recogió más una treintena de ataques a RSB, en donde se mencionan las ubicaciones y algunas características de las construcciones[13]. De igual modo, a lo largo de la obra son mencionados otros "castillos", "casas", "casas fuerte", "casas torreadas" y "torres"; que todavía se mantenían en pie en época del autor[14]. De hecho, la información que aparece en esta obra ha servido para localizar las ubicaciones y posibles restos de algunas de las RSB desaparecidas durante los últimos siglos.

---

[11] *Los Quarenta Libros del Compendio Historial* (Garibay 1628). Visto en: http://hdl.handle.net/10357/113.

[12] Obra publicada transcrita por Vidaurrázaga en el siglo XX (Victoria y Vidaurrázaga 1975).

[13] "El solar de Jauregui, no lexos de Alegria esta derrivado. Vense sus ruinas. Derribaronlo las hermandades con furia popular, excediendo de la licencia que el rey don Juan II les dio otras muchas casas torreadas. La de Gamarra, la de Gaceta de entre camino de Alegría que era de los Gaunas, la de Gaceta, de entre Armentia y Gomecha que era del linaje de Esquibel, la de Ascarza que eras del linaje de los Gaunas, las dos casas de Betolaza con foso y puente levadizo que eran del linaje de Mendoza, la de Luco, la de Aspuru Colodro de Yurre, la de los Lazcanos sobre Galarreta y otras muchas. Y si no los atajaran no dejaran una por derribar. Defendieronse algunas, como las de los de Mendoza, la de Nanclares de Oca, la de los Muñoces de Foronda que por casamiento era ya del linaje de Mendoza, la de los Lazcanos de Alegria, las dos de Sabando del val de Arana que eran de los Gaunas. Reedificaronse la de Landa, Ascarza. Y la de Heredia que derribo don Juan de Velasco [...] Defendiose la de Guevara. Derribaron la de San Juan de Mendiola, la de Landa, Lubiano que eran dos, las de Araeta, una en Mendoza, otra en Gamarra Mayor, otra en Zurbano. Los bandos de Oñez y Gamboa derribaron otras en Álava. Y en Zuya, Cuartango, Lacozmonte derribaron las Hermandades y bandos muchas casas: las de Zarate los gamboinos, la de Lasarte, Aguirre, Urbina, Eguiluz, Corcuera, Montoya, Jauregui, etc., y otras. Hanse reedificado algunas". Ídem.

[14] "Estan en pie las de Guevara, antiquisima, con su castillo de Altamira, la de Oreitia del linaje de Guevara, la de Zuazo de Gamboa y la de Zalduendo [...] las dos casas fuertes solariegas de Mendivil y Mendoza, la de Martioda que es del mismo linaje, la de Estarrona [...] la de Nanclares de la Oca [...] la de Morillas, la de Lacorzana [...] las casas de Vargas [...] la de Arbulo y Argomaniz y Landa [...] la torre de El Burgo y la de Larrea [...] la de Lecea, la de San Roman, la de Erdogana, la de Vicuña, la de Luzcando, las dos de Sabando [...] la de Marieta, la de Larrinzar, la de Otalora, la de Foronda [...] las de Urbina de Basabe y Urbina del Monte, la de Contrasta que es de los Lazcanos [...] la de la Encontrada en Zuya, la de Estuñiga en la entrada a Navarra [...] Están también en pie la torre divisiera de Langarica". Ídem.

También de finales del siglo XVI es la *Crónica de Ibargüen-Cachopín*, en donde se mezclan sucesos reales con otros totalmente fantásticos[15]. No obstante, lo realmente interesante de esta obra son las descripciones que realizaron los autores sobre algunas RSB, en las que incluso se menciona algún dato sobre el sistema constructivo y materiales empleados[16]. De entre todos los textos, destaca la descripción que hicieron sobre la Casa-torre de Ibargüen (Elorrio), que se encuentra muy transformada en la actualidad:

> "Hera de esquinas cuadrada, grande, alta y muy espaçiosa para aquel tienpo, y en demasía fuerte, hecha de cal y canto hasta arriba de junto a los tejados, donde abía unos corredores a la redonda de madera postizos al uso; y en las cuatro esquinas, en cada una el suyo, tenía cuatro cubos de piedra labrada, grandes y fuertes; y en ellos y en la redonda del cadalso abía muchas troneras e saeteras para de dentro hazia afuera tirar a los henemigos; y abaxo, a su pie, en la redonda de la torre le çerca su foso, caba y carcabas hondas y anchas; y ençima de la puerta prinçipal de la casa, cuya abertura hera redonda por la parte de arriba y por la de abaxo modo de cuadro, tenía con su puente lebadiza labradas en la piedra somera sus armas y blazón de Ibargüen"

2.2. Los siglos XVII y XVIII: Entre la fantasía y la realidad

El siguiente autor que estudió las Residencias Señoriales fue Lope Martínez de Isasti, en su *Compendio Historial de Guipúzcoa*[17], escrito hacia 1625. En la obra destaca un capítulo sobre el "origen de las casas y las que llaman de Parientes mayores", en donde el autor intentó tratar, aunque de manera breve, la evolución de la arquitectura señorial, desde la época romana hasta el periodo bajomedieval. No obstante, lo que más transcendió de su trabajo fueron sus consideraciones sobre el derribo generalizado de Casas-torre que ordenó Enrique IV, en donde afirmó, sin aportar prueba alguna, que "el derribar las casas fue hasta el primer suelo, como hoy se ve". Es decir, como apunta González Cembellín (2004), Isasti fue el primer autor en sostener y promover la errónea[18] creencia de que, durante los ataques producidos en 1457, solo se destruyó la parte superior de estas construcciones. Teoría que, como veremos más adelante, provocó que muchos autores posteriores vieran "torres desmochadas" en lugares en donde solo había habido, desde su origen, humildes Casas-palacio de poca altura.

---

[15] La obra, que combina desde citas a Vitrubio hasta peleas con seres mitológicos, no ha llegado integra hasta nuestros días. Varios de sus pasajes han sido transcritos y estudiados recientemente en la tesis doctoral de Arriolabengoa (2006).

[16] Por ejemplo, de la Casa-torre de Ondarra se dice que "no tiene ni tenía ningunas puertas ni bentanas hazia la villa, ques agora de Lequeitio, sino hazia la mar, por mayor fortaleza"; que la "casa fuerte" de Pedro Fernández Gutiérrez de Valverde era "toda de madera"; que el "cadalso de Yarza de Lequeitio, que asas era fuerte, de piedra mucho bien labrada, e grueza, con puertas e bentanas de fierro"; que la Casa-torre de Hubillos "hera muy fuerte y de grandes edifiçios de paredes de cal y canto, que cada lienço de pared tenía de gordor más de tres baras de medir"; o que el cadalso de Apiosa tenía "tres puertas de muy fuerte piedra antes y primero de entrar en la casa, y de ensima desta entrada habían [...] un grande andén y descanso lleno de piedras arrojadizas".

[17] La obra no fue publicada hasta mediados del siglo XIX (Isasti 1850).

[18] Como veremos en el estudio histórico-documental, tanto las leyes y órdenes reales, como los pleitos y ordenanzas locales, apuntan, sin excepción alguna, que las órdenes emitidas por los monarcas fueron las de derribar íntegramente las edificaciones.

Obra similar a la anterior es *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*[19], redactada hacia 1689 por el padre Henao y que se centró principalmente en el linaje y solar de Loyola. A diferencia de Isasti, Henao sostenía que "Henrique cuarto mando derribar hasta los cimientos las casas fuertes de los parientes mayores", a excepción de la Casa-torre de Loyola, en donde según el autor solo se eliminó "lo alto de piedra y las almenas y troneras"[20].

Los siguientes autores con una cierta relevancia son ya del siglo XVIII. Por una parte, hay que mencionar las obras de Joaquín José de Landázuri en la provincia de Álava, que fue uno de los primeros autores en realizar un análisis basado, principalmente, en el estudio de fuentes primarias, como órdenes reales o protocolos notariales. De entre todos sus trabajos, hay que destacar *Historia civil de la M.N. y M.L. Provincia de Álava* (Landázuri 1798a) y *Los compendios históricos de la ciudad y villas Álava* (Landázuri 1798b), en donde aparecen descritas brevemente una treintena de Casas-torre y Casas-palacio, algunas de ellas muy transformadas en la actualidad.

Igualmente, merecen una mención especial los escritos de Rafael Floranes; en especial, el *Discurso histórico sobre los Infanzones e Infanzonados*[21], en donde el autor investiga el origen de los hidalgos y sus RSB primigenias, aportando algunos fueros y leyes reales inéditas hasta ese momento. De entre todos los documentos destaca un formulario de 1667, en el que se enumeran los aspectos que debían investigar los oficiales de la Chancillería de Valladolid a la hora de comprobar la antigüedad, calidad y atributos de las RSB solariegas en las pruebas de nobleza:

> "Que la Casa solar está apartada distinta y separada de las demás [...] que ha sido y es Casa fuerte torreada, que cerca muralla o barbacana y fosos, almenas [...] que por su edificio y fabrica se conozca la antigüedad y nobleza; que ha tenido termino redondo"

2.3. Los trabajos del siglo XIX

De principios del siglo XIX es la obra de Juan Ramón Iturriza, *Historia general de Vizcaya*[22], trabajo en el que también se recurrió con frecuencia a la fantasía y a los sucesos irreales, situando el origen de algunas RSB antes del siglo X. No obstante, el interés de la obra radica en las abundantes descripciones que realizó el autor sobre los edificios singulares de los municipios vizcaínos, textos en donde aparecen identificadas un número considerable de RSB. Además, este autor fue uno de los primeros en distinguir diferentes tipos arquitectónicos de RSB, clasificando los edificios como "Casa palacio", "Casa torre", "Casa solar", "Casa fuerte" o "Casa de armas".

---

[19] La obra fue publicada a finales del siglo XIX (Henao 1894). Visto en: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/24958

[20] En opinión del autor esto se debió "a especial disposicion divina, por haber de ser alli el nacimiento de San Ignacio". Durante el estudio detallado del edificio se ha descubierto que, en realidad, este edificio tampoco fue desmochado, sino que fue destruido íntegramente y que el edificio que se ve en la actualidad es posterior a 1460. De hecho, las ruinas de la construcción original aparecieron dentro de los muros actuales durante las últimas obras de reforma. Ídem.

[21] RAH, 9-27-1-5058, tomo X.

[22] La obra fue publicada unas décadas después (Iturriza 1884).

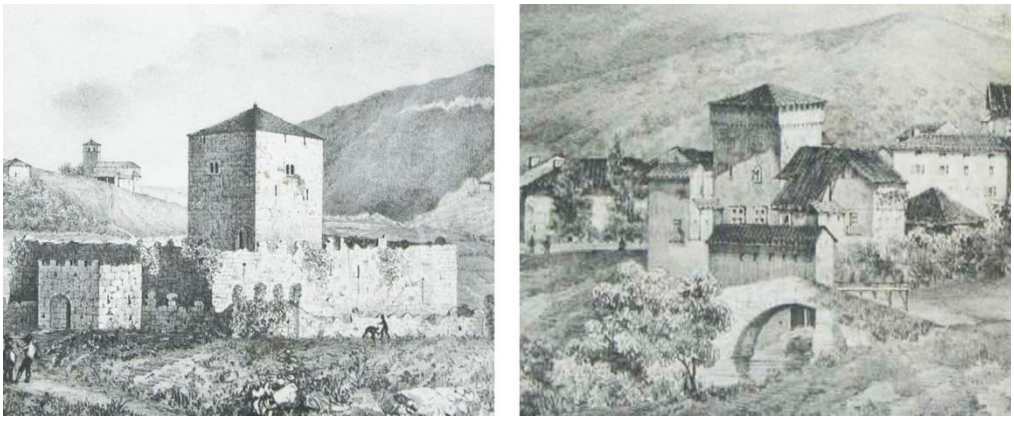

Figura 2.1. Casas-torre de Muñatones (Muskiz) y Villela (Mungia). Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas (Delmas 1846).

También es de principios de este siglo la obra *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*, escrita por Juan Antonio Llorente (1808), en la que se realiza una interesante transcripción de varios documentos inéditos y se describen algunas de las RSB de Bizkaia, Álava y Gipuzkoa.

A partir de mediados del siglo XIX, empezaron a proliferar las primeras guías de viaje y diccionarios geográficos sobre las tres provincias vascas, en los que se recogió información de los edificios más singulares de cada municipio. Además, para acompañar a los textos, estas obras incluyeron una serie de grabados y litografías de los lugares. Precisamente, fue en estas imágenes donde aparecieron representadas, por primera vez, algunas de las RSB del territorio.

De entre todos los trabajos de este periodo, destacan las obras de Juan E. Delmas, como *Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas* (Delmas 1846) y *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya* (Delmas 1892), en donde aparecen descritas y representadas algunas construcciones muy transformadas en la actualidad (Figura 2.1). Además, este autor fue uno de los primeros en realizar un trabajo monográfico sobre las Casas-torre vizcaínas —*Las torres* (Delmas 1886)—, aunque desde una perspectiva más pintoresca que arquitectónica.

También son de gran importancia las obras de Pablo de Gorosábel: *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa* (Gorosábel 1862), similar a la obra de Delmas, y *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa* (Gorosábel 1899), en donde el autor dedicó varios capítulos a los Castillos y Casas-torre bajomedievales, analizando algunos aspectos arquitectónicos de estas construcciones.

Otras obras similares a las anteriores fueron el *Manual del viagero en las provincias vascongadas*[23], que incluyó grabados del Castillo de Guevara y de la Casa-torre de Butrón, antes de su reforma; *El libro de Álava* y *Descripciones de Álava*, ambas de Becerro de Bengoa (1877; 1918); y *El oasis: viaje al país de los fueros*[24], en donde aparecen representadas en gran detalle varias RSB (Figura 2.2).

[23] La obra aparece firmada por "Un vascongado" (Vascongado 1847). Visto en: http://hdl.handle.net/10357/3328

[24] Realizada por Mañé (1878). Visto en: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/24715

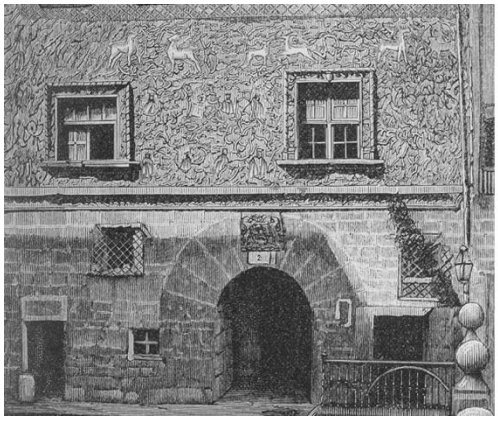

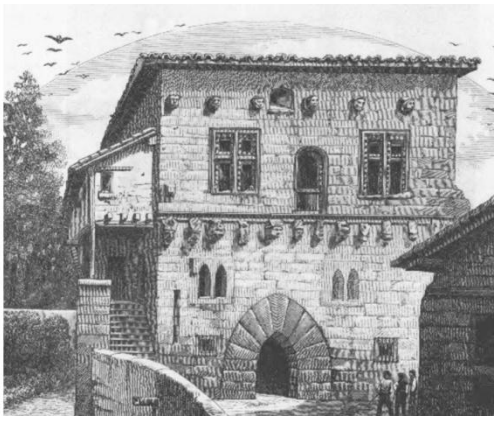

Figura 2.2. Casa-palacio Jauregi (Bergara), antes de la reforma de principios del siglo XX. Casa-palacio de Láriz (Durango), antes de la reforma de finales del siglo XIX (Mañé 1878).

También de mediados del siglo XIX son otro tipo de estudios, que se centraron más en los aspectos históricos de las RSB, como *Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil de España* de Marichalar y Manrique (1868), o *Historia general de Guipúzcoa* de Soraluce (1870), autor que empezó a desmitificar algunos sucesos históricos relacionados con los Parientes Mayores y sus Casas-torre. Un trabajo similar al de Soraluce, que abarca los tres territorios, fue *Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media,* redactado a finales del siglo XIX por Echegaray (1895)[25]. En concreto, destaca uno de los capítulos dedicado a la Guerra de Bandos, en donde se intenta profundizar en las disposiciones anti Casas-torre emitidas por los monarcas castellanos a lo largo del siglo XV.

Precisamente, a finales del siglo XIX fue publicada una obra que supuso un nuevo avance en el estudio de las RSB: *Historia General del Señorio de Bizcaya* de Labayru (1895)[26]. Por una parte, sobresale el capítulo dedicado a las "Casas fuertes de Bizcaya", en donde el autor elabora un inventario de 210 supuestas Casas fuerte[27], realizando breves comentarios sobre las mismas —posibles años de construcción/destrucción, anécdotas históricas, comentarios sobre los elementos arquitectónicos defensivos, hipotéticos emplazamientos de edificaciones desaparecidas...—. Labayru también fue el primer autor en hablar sobre los edificios productivos de los parientes mayores, que se disponían en torno a la Casa solar[28], así como de los derechos y fuentes de ingresos principales de los linajes. Además, la obra recogió varios documentos inéditos, relativos a la construcción y destrucción de algunos edificios, como la Casa-torre de Juan de Bolívar, en Sodupe. Cabe destacar el álbum fotográfico que incluye la publicación, en donde aparecen una veintena de Casas-torre y Casas-palacio antes de ser transformadas o destruidas durante el siglo XX (Figura 2.3).

---

[25] Visto en: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/24569.

[26] Visto en: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/25007

[27] Durante esta investigación se ha podido comprobar que no todas las construcciones del inventario de Labayru eran del periodo bajomedieval. Un número significativo de las mismas simplemente fueron, desde sus orígenes, Palacios renacentistas o barrocos con forma de "torre".

[28] Así se expresa el autor: "El caballero infanzón, hidalgo de Bizcaya, poseía, en primer termino, su casa solar, en la cual había erigido su torre, y entre los adherentes a ella contaba lagares para sidra, cubas, arcas, horno próximo, otro para franir el trigo, molino con su casa, presa y calces o ferrerías, o ambas cosas según sus medios, campos de manzanales, montes de castaños, bosques de robles y jarales para carbón, tierras de labranza y seles para pastos" (Labayru 1895).

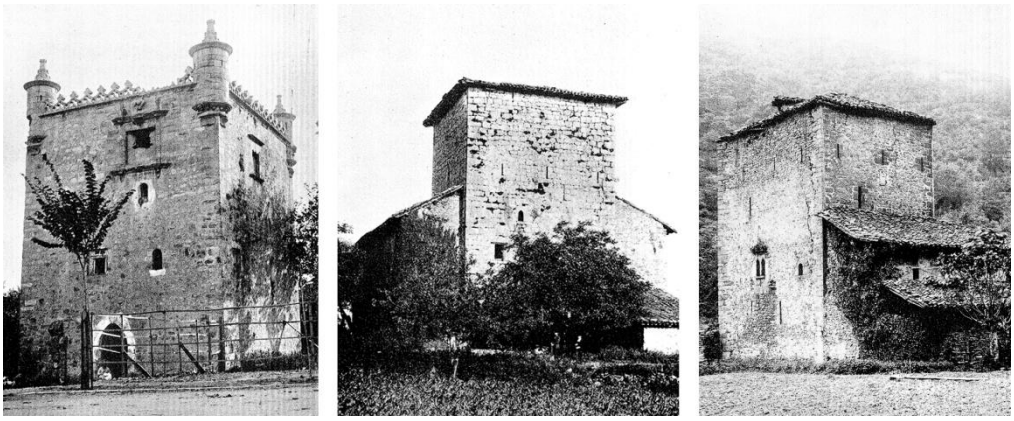

Figura 2.3. Imágenes de finales del siglo XIX. Casa-torre de Sestao (Sestao), antes de ser destruida a principios del siglo XX. Casa-torre de Urdaibay (Forua), hoy en día en ruinas. Casa-torre de Salazar de Largacha (Gordexola), antes del derrumbe de su parte superior (Labayru 1895).

En el plano internacional, sobresalieron en esta época las investigaciones de Viollet Le Duc, en especial su trabajo *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XIe au XVIe siècle* (Viollet Le Duc 1854)[29]. Aunque desde una perspectiva actual la obra puede carecer de cierto rigor científico, supuso un gran avance en la investigación de la arquitectura medieval, sirviendo como base a los investigadores de la primera mitad del siglo XX. La obra fue estructurada en bloques de términos arquitectónicos, en donde se tocaron aspectos como la arquitectura civil medieval, la arquitectura militar, los sistemas constructivos[30], la carpintería medieval o algunos elementos arquitectónicos de este periodo, como chimeneas, canalones, matacanes o ventanas. Además, el autor dedicó gran parte de la obra a analizar algunos tipos residenciales del periodo bajomedieval, estableciendo una clasificación: Donjon (Torreón/Torre de homenaje), Échafaud (Cadalso), Masion (Casa señorial), Manoir (Mansión), Palais (Palacio) y Tour (Cubo, no residencial) (Figura 2.4).

Igualmente, resulta interesante el estudio que realizó sobre las estancias interiores, investigando las relaciones entre la *sala* ("salle"), el espacio utilizado para las reuniones familiares y recepción de visitantes, y la *chambre* (cámara/aposento), la pieza de retiro de los señores. De hecho, estos conceptos fueron profundizados en *Histoire de l'habitation humaine: depuis les temps préhistoriques jusqu'à nos jours* (Viollet Le Duc 1875), obra en la que se centró en la evolución de la habitación humana a lo largo de la historia.

2.4. El siglo XX: Los arquitectos neorregionalistas y las RSB

Como se ha visto, las RSB suscitaron el interés de historiadores y genealogistas desde un periodo muy temprano. No obstante, durante estos primeros siglos, esta clase de construcciones pasaron totalmente desapercibidas entre los arquitectos locales, que consideraban a la arquitectura vernácula como algo prácticamente carente de valor. No obstante, esta situación cambió totalmente a principios del siglo XX, cuando los arquitectos neorregionalistas volvieron su mirada hacia las RSB, buscando referencias para sus propios proyectos.

---

[29] La obra esta digitalizada y transcrita en: https://fr.wikisource.org/wiki/Dictionnaire_raisonn%C3%A9_de_l%E2%80%99architecture_fran%C3%A7aise_du_XIe_au_XVIe_si%C3%A8cle

[30] Esta parte del la obra está traducida al español por el Instituto Juan de Herrera (Viollet Le Duc 1996).

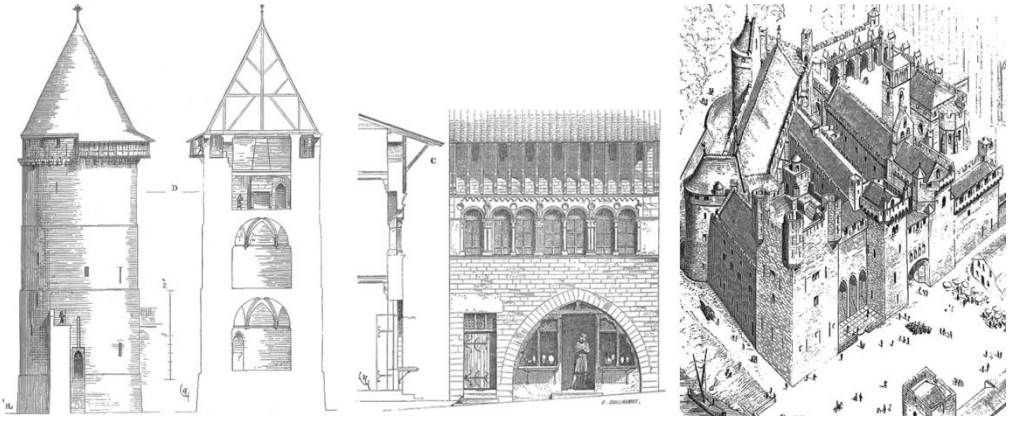

Figura 2.4. Donjon (Torreón/ Torre de homenaje), Masion (Casa señorial) y Palais (Palacio), según Viollet Le Duc (1854).

Uno de los primeros arquitectos locales en interesarse por las RSB fue Mario Camiña, que intentó sintetizar su conocimiento sobre este tipo de construcciones en su trabajo *Arquitectura militar de Vizcaya* (Camiña 1911). Aunque la obra presenta algunas irregularidades heredadas de los autores previos[31], supuso un avance en el ámbito del análisis tipológico. Por una parte, Camiña fue el primer autor en hablar sobre las características arquitectónicas "tipo" de las Casas-torre: planta cuadrada o rectangular, muros de mampostería con sillería en esquinas, empleo de diferentes tipos de piedra —caliza, arenisca o, incluso, cayuela—, gran espesor de los muros, un único acceso —en bajo o en alto, "atrancado y ferrado"—, vanos apuntados —muchos de ellos gemelos— y cubiertas con almenas y cubos en las esquinas. En este sentido, Camiña estableció una clasificación tipológica, en base al recinto que rodeaba las edificaciones (Figura 2.5). Además, también fue el primer autor en hablar de una posible evolución del modelo residencial bajomedieval, desde un tipo defensivo a otros de carácter más palaciego[32].

A nivel estatal, destaca en este periodo el extenso trabajo de Lampérez (1922), *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*[33], que marcó un antes y un después en el estudio de las construcciones señoriales y sus características arquitectónicas. En el periodo bajomedieval, Lampérez distingue cuatro tipos de Residenciales Señoriales —la Casa, la Torre, el Palacio-Castillo y el Palacio Urbano—, las cuales clasifica en diferentes grupos regionales, ubicando a las RSB del País Vasco en el Grupo navarro-vascongado[34]—. Además, sobresale el capítulo dedicado a los

[31] Los errores son los mencionados anteriormente: dataciones excesivamente antiguas de las RSB —algunas las remonta a antes del siglo X—, confunde Palacios barrocos y renacentistas con edificios bajomedievales y retoma la creencia de que las Casas-torre fueron simplemente "desmochadas" durante las destrucciones producidas en el siglo XV.

[32] Así se expresa el autor: "las familias vizcaínas conservan la tradición de las anteriores guerras y fundaban sus Casas-solares con cierto sabor de Casas-fuertes, haciendo una especie de amalgama de las construcciones anteriores, pues ya bien acondicionadas para la vida y aun en cierto modo para la defensa en caso necesario y de aquí nacieron las Torres con vivienda adjunta [...] es decir se unieron Palacio y torre [...] estas Casas más bien que Casas-fuertes fueron viviendas con gran lujo para la época" (Camiña 1911).

[33] El libro está digitalizado en: http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/4387/12/arquitectura-civil-espanola-de-los-siglos-i-al-xviii-vicente-lamperez-y-romea/

[34] La obra aporta además fotografías de varios edificios del País Vasco.

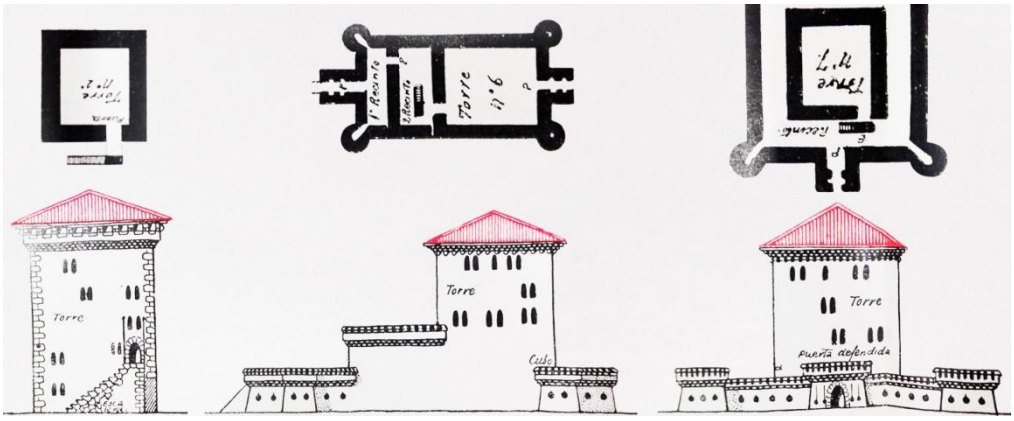

Figura 2.5. Algunas tipologías propuestas por Camiña (1911): Torre exenta (tipo 2), Torre con recinto lateral (tipo 6) y Torre con recinto total (tipo 7).

Palacios Urbanos, en el que se analizan los diferentes tipos de estancias interiores que pudieron albergar esta clase edificios[35].

A nivel local, el autor más relevante de este periodo fue el arquitecto guipuzcoano Joaquín de Yrizar que analizó, con bastante profundidad para la época, un número considerable de RSB de esa provincia[36], algunas de las cuales llegó a rehabilitar[37]. A diferencia de las obras anteriores, los trabajos de Yrizar calaron enormemente en la sociedad vasca y en los autores posteriores, que asumieron las teorías vertidas por este autor como verdades absolutas. Su publicación más importante fue *Las Casas Vascas* (Yrizar 1929), en donde diferenció claramente dos tipos de RSB: las Casas-torre defensivas y los "Palacios medioevales", construcciones coetáneas a las primeras pero sin elementos defensivos y con claras influencias castellanas —sobre todo, en lo relativo al ornamento de las fachadas, las distribuciones de las estancias y el uso de patios interiores[38]—. Además, profundizó en los aspectos constructivos de las RSB, basándose en gran parte en la obra de Lampérez (1922).

No obstante, al igual que sus predecesores, Yrizar también cayó en algunos tópicos y falsedades históricas, como la creencia de que los derribos generalizados de Casas-torre producidos en el siglo XV solo alcanzaron hasta el primer piso, que todas las construcciones tenían como terminación un cadalso de madera, o que el ladrillo fue introducido en Gipuzkoa por los Parientes Mayores, a su vuelta del exilio en tierras andaluzas (Yrizar 1922). De hecho, debido a la difusión que tuvieron los trabajos de este autor, es posible que Yrizar fuese el mayor propagador de todos estos falsos mitos que han perdurado hasta nuestros días.

---

[35] Lampérez (1922) realiza un estudio detallado del Palacio Urbano, analizando las diferentes estancias: zaguán, patio, comedores, galerías, escaleras, miradores/tribunas, salas, estrados, saletas, cámaras, aposentos, retretes, recibidores, capillas, baños, cocina, despensa, aparador, letrinas, caballerizas, cuerpo de guardia, calabozos y jardines.

[36] Algunos de sus trabajos son *La casa Jauregui de Vergara* (Yrizar 1923a), *La casa Zavala de Vergara* (Yrizar 1923b), *La casa de Loyola* (Yrizar 1924), *La casa de Balda* (Yrizar 1932), *La casa solar de Legazpi* (Yrizar 1946) y *La casa de Altuna* (Yrizar 1949). Otros trabajos a destacar son *Arquitectura popular vasca* (Yrizar 1934) y *El mudéjar en Guipúzcoa* (Yrizar 1922).

[37] Por ejemplo, cabe destacar la intervención de la Torre Luzea de Zarautz.

[38] Como veremos en el Capítulo 5, estos patios no llegaron a funcionar adecuadamente en Euskadi debido al clima local, húmedo y lluvioso, que convertía estos corredores en espacios lúgubres.

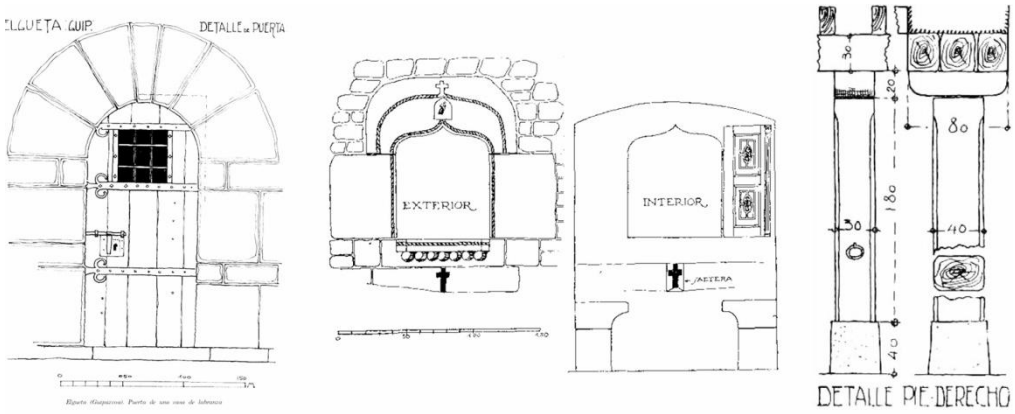

Figura 2.6. Acceso alto de un Casa-torre en Elgeta. Ventana conopial de la Casa-palacio de Aranguren (Orozko). Detalle de un pie derecho de la Casa-palacio de Bertoita (Berriz). Imágenes de Baeschlin (1930).

La siguiente obra a destacar fue *La arquitectura del caserío vasco* de Baeschlin (1930), que siguió la tónica marcada por Yrizar en lo relativo a las Casas-torre y Casas-palacio de carácter culto. Baeschlin fue el primer autor en hablar en profundidad de otra clase de RSB, más vinculadas a la explotación agropecuaria, que el autor denominó Caseríos-torre. Sin embargo, debido a la falsa creencia de que las RSB habían sido "desmochadas" por las autoridades medievales, el autor relacionó estas construcciones con Casas-torre rebajadas, en vez de con Casas-palacio de labradores enriquecidos. Por otro lado, también hay que mencionar los planos y detalles arquitectónicos que aportó la obra, en donde se estudiaron las formas y ornamentos de los vanos, las cocinas y muebles, así como los elementos estructurales de algunas construcciones. Precisamente, fue en esta obra en donde aparecieron recogidos por primera vez algunos detalles estructurales del armazón de madera interior de los inmuebles (Figura 2.6, derecha). El trabajo también incluyó planos, grabados y fotografías inéditas de una veintena de RSB[39]. Del mismo periodo también es *La casa solar vasca* de Aranzadi (1932), que analizó las RSB desde un punto de vista más etnográfico que arquitectónico.

Después de más de una década sin publicaciones relevantes sobre las RSB, a mediados del siglo XX fue publicado *Torres de Vizcaya* de Ybarra y Garmendia (1946), que fue durante décadas el trabajo más extenso y profundo sobre las construcciones de dicha provincia. La obra, compuesta por tres volúmenes, recogió un amplio catálogo de RSB, en donde se analizaron tanto los aspectos arquitectónicos como históricos de los edificios, aunque cayendo con frecuencia en los falsos tópicos anteriormente mencionados[40]. Desde el punto de vista tipológico, Ybarra y Garmendia distinguieron tres grupos de RSB: las Casas-torre "clásicas", las Casas-torres tardías —más palaciegas— y las Casas-torre con palacio anexo[41]. Al igual que Camiña (1911) e Yrizar (1929), los autores también intentaron esbozar un

[39] Incluye imágenes y planos de las RSB de Ugarte (Llodio), Palacios (Gerrikaitz), Gastaca (Arrankudiaga), El Bolo (Larrea), Aranguren (Orozko), Santa Cruz (Zeberio), Largacha (Gordexola), Oxirondo (Gordexola), Ubilla (Markina), Muncharaz (Abadiño), Revilla (Sopuerta), Sangroniz (Sondika), Elorriaga (Mungia) y Arancibia (Berriatua), así como de otras construcciones anónimas.

[40] Origen inmemorial de las RSB, sucesos ficticios y relatos falsos de los linajes y de sus Casas solares. En vez de analizar las fuentes documentales directas, Ybarra y Garmendia recurrieron en la mayoría de los casos a los autores anteriormente mencionados, sobre todo a los trabajos de Isasti (1850), Delmas (1846), Iturriza (1884) y Labayru (1895).

[41] Los autores pusieron como ejemplo tres edificios "tipo": La Quadra en Güeñes (tipo 1), Sanchosolo en Güeñes (tipo 2) y Oxirando en Gordexola (tipo 3), los tres ubicados en las Encartaciones.

esquema de las características "tipo" de las Casas-torre defensivas, aunque profundizando y concretando más que los trabajos previos[42]. Además, la obra incluye un extenso reportaje fotográfico con imágenes de la mayoría de las construcciones analizadas, fotografías que han sido imprescindibles durante la realización del *Inventario de RSB del País Vasco*[43].

En el plano nacional, cabe mencionar de esta época el trabajo de Torres Balbás (1952), *Arquitectura Gótica,* obra que dedica varios capítulos al estudio de los edificios civiles y militares, analizando su evolución durante los siglos XIII, XIV y XV. Aunque la publicación se centró más en las casas de los reyes —moradas de mayor envergadura y calidad que las de los señores locales—, puede decirse que fue uno de los primeros intentos en desarrollar una hipótesis general de cómo fue la transformación de las edificaciones señoriales, desde modelos defensivos-militares a otros de carácter más palaciego.

2.5. Las investigaciones de las últimas décadas

Los trabajos dieron un salto, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, a partir del último cuarto del siglo XX. Las investigaciones comenzaron a ser, poco a poco, cada vez más rigurosas y metodológicas, en donde las nuevas técnicas de análisis[44] empezaron a adquirir cada vez más presencia. Además, junto a los trabajos de arquitectos e historiadores, fueron tomando importancia de forma progresiva los estudios y prospecciones arqueológicas, descubriéndose nuevos vestigios arquitectónicos y desmontándose algunos de los falsos mitos en torno a algunas Casas-torre y Casas-palacio bajomedievales.

A nivel estatal, destaca el trabajo de Edward Cooper sobre los *Castillos señoriales de Castilla*[45]. En su investigación, Cooper llevó a cabo un profundo análisis sobre el desarrollo militar de este tipo de edificios bajomedievales, estudiando desde un punto de vista poliorcético la capacidad defensiva y la tecnología-militar de varias construcciones, algunas de las cuales ubicadas en el País Vasco[46]. Cooper detectó que muchas de las fortificaciones presentaban notables deficiencias defensivas, que las convertían en recintos poco útiles a la hora de hacer frente a un ejército bien armado de la época. Es decir, en palabras del autor, muchos de los Castillos señoriales bajomedievales fueron, en realidad, palacios con forma de fortaleza, en

---

[42] En palabras de Ybarra y Garmendia (1946), las Casas-torre bajomedievales presentaban una planta de aproximadamente 10x10 m2, un grosor de muros de entre 1-1,5 m —que algunas veces alcanzaba incluso los 2 m— y una altura promedio de unos 10-12 m, rechazando así las hipótesis propuestas por Lampérez (1922), que sostenía que la altura de estas edificaciones era la misma que su perímetro.

[43] Como veremos en el Capítulo 5, gran parte de las RSB de Bizkaia sufrieron grandes transformaciones durante la segunda mitad del siglo XX. De hecho, estas fotografías son los únicos testimonios gráficos que quedan de algunas Casas-torre y Casas-palacio desaparecidas.

[44] Algunas de estas técnicas han sido utilizadas durante este trabajo. En concreto, el Análisis metodológico de archivos, el Análisis estratigráfico, el Análisis constructivo-material, la Termografía infrarroja y el Análisis cronotipológico de los elementos arquitectónicos.

[45] La obra fue publicada por primera vez a principios de los ochenta (Cooper 1980) y volvió a ser publicada, corregida y ampliada, bajo la denominación *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, más de una década después (Cooper 1991).

[46] La Casa-torre de Villañane (Valdegovía), la de Nograro (Valdegovía) y las dos de Fontecha (Lantarón).

donde los elementos defensivos habrían sido introducidos, principalmente, para escenificar el poderío del señor local frente a las gentes comunes. Además, Cooper también analizó en su obra otros aspectos como el origen de algunos elementos arquitectónicos, las distribuciones interiores o la autoría material de las construcciones, indagando en la procedencia de los posibles maestros canteros —muchos de ellos del País Vasco y Cantabria—.

Del mismo periodo de Cooper, pero en el plano local, cabe mencionar *Permanencias y arquitectura urbana* del arquitecto José Ignacio Linazasoro (1978). Este trabajo abordó el estudio de las RSB desde una nueva perspectiva, mediante el análisis morfo-tipológico tanto de las edificaciones como de la trama urbana. Linazasoro, que estableció en su obra una clara división entre las construcciones rurales y urbanas, propuso cuatro tipos de moradas señoriales: la Casa urbana, residencia totalmente condicionada y modulada por los alargados lotes góticos; la Torre señorial, que en opinión del autor habría emigrado del mundo rural a las villas urbanas, manteniendo sus características arquitectónicas y defensivas diferenciadoras[47]; el Palacio urbano, construcción apaisada erigida sobre varios solares medievales; y el Palacio aislado, que empezaría a emerger en los arrabales, lugares que no estaban sujetos a la modulación gótica.

Mención especial merece la obra *Torres y Casas fuertes en Álava*[48], de la historiadora Micaela Portilla (1978) que, aunque se limitó al estudio de las torres alavesas, supuso un nuevo avance en el análisis de las RSB del País Vasco. Esto se debió en gran parte a la abundante documentación medieval localizada por la autora, tanto en archivos públicos como privados. También destaca el estudio directo realizado de los edificios, en donde la autora analizó en detalle los aspectos formales de las fachadas, analizando vanos, ornamentos, elementos defensivos, aparejo y material empleado, aunque sin entrar en profundidad en aspectos tan importantes como el sistema constructivo y estructural de las RSB.

Portilla también trató otras cuestiones que habían pasado totalmente desapercibidas hasta ese momento. Por una parte, realizó un profundo análisis del territorio, investigando la orografía de la provincia y la red de caminos bajomedieval, para poner en relación los puntos geoestratégicos del territorio con los emplazamientos de las Casas-torre defensivas. De igual modo, fue la primera autora en sugerir la presencia de sistemas de Casas-torre, redes que funcionarían bajo una misma parcialidad, controlando determinadas aéreas geográficas y rutas comerciales.

En cuanto a los aspectos comarcales de las RSB, Portilla propuso cuatro grandes grupos de edificios: las construcciones del Suroeste alavés, de claro influjo castellano; las de los valles del norte, de influencias "vasco-navarras" y que

---

[47] Linazasoro (1978) cita a Di Pietro: "La torre, de hecho, no forma parte de los elementos constructivos del castrum, como la muralla [...] y sobre todo no se considera como instrumento básico de la defensa colectiva; al contrario, la torre realiza, en el interior del castrum, el primer estudio de diferenciación jerárquica a nivel espacial, como símbolo del predominio personal o de grupo, como afirmación de un derecho de señorío"

[48] El manuscrito original puede verse en Liburuklik: http://www.liburuklik.euskadi.eus/handle/10771/10451. La autora también cuenta con trabajos monográficos de las Casas-torre de Mendoza y de Mártioda (Portilla 1985), así como del Solar de los Ayala (Portilla 1983).

carecerían de elementos como almenas, garitones, matacanes y detalles ornamentales; las torres de la Llanada Alavesa, similares a las de los valles del norte pero supuestamente más altas y rematadas con cadalsos de madera; y los edificios de La Rioja Alavesa, de los que al parecer no quedaban vestigios. De manera paralela, también investigó la evolución cronológica de las torres alavesas, elaborando la siguiente clasificación tipológica: las Torres-defensa, que empezaron a surgir a partir del siglo XIII; las Casas-torre, posteriores a las anteriores y en las que la función residencial empezó a adquirir cada vez más protagonismo; las Torres-símbolo, palacios verticales carentes de elementos defensivos; y los Palacios con nombre de "torre", que la autora vincula con supuestas construcciones militares transformadas durante los siglos XVI-XVII.

No obstante, al igual que sucede con el trabajo de Ybarra y Garmendia (1946) en Bizkaia, Portilla se limitó a estudiar las supuestas torres defensivas de dicha provincia, analizando un número muy reducido de Casas-palacio, a las que relacionó equivocadamente con "torres desmochadas". De hecho, uno de los errores más importantes de la autora fue el de asignar una función defensiva a elementos que, como ya apuntaba Cooper (1980), tuvieron simplemente una labor escenográfica. En este sentido, como han demostrado estudios posteriores[49], la autora confundió aberturas de ventilación con saeteras defensivas, cresterías prerrenacentistas con almenados transformados, garitones decorativos con cubos castrenses, pozos de abastecimiento con fosos defensivos, canes de tejado con estructuras para sujetar cadalsos o simples balcones con supuestos matacanes y ladroneras.

Esto llevó a la autora a asignar dataciones demasiado antiguas a las construcciones, remontando muchas de las mismas al periodo plenomedieval. Al igual que la obra de Yrizar, las hipótesis vertidas por Portilla tuvieron una gran aceptación entre los autores posteriores, que asumieron las cronologías propuestas por la autora como ciertas, utilizándolas como referencia a la hora de realizar dataciones por estilo en sus estudios. Así pues, no es de extrañar que algunas de las dataciones realizadas por esta autora se mantengan como fidedignas en la actualidad, lo que explicaría los periodos constructivos excesivamente antiguos asignados a las RSB en las diferentes normativas y catálogos patrimoniales de dicha provincia.

También en Álava hay que mencionar otros trabajos que, aunque menos determinantes que los trabajos de Portilla (1972; 1982; 1983; 1985), también estudiaron algunos de los tipos constructivos de las RSB de este territorio. Por una parte, está el *Inventario de arquitectura rural alavesa* realizado por el equipo coordinado por Palacios (1981), en donde se llevó a cabo una completa recogida de datos sobre gran parte de las construcciones históricas de esa provincia. En esta obra se distinguieron cinco tipos de RSB: Casas-torre, Palacios rurales, Casas señoriales, Casas hidalgas y Casas populares. Otros trabajos similares fueron *Arquitectura doméstica en la Llanada de Álava,* de Begoña (1986), que propuso una clasificación tipológica similar a la anterior[50], y *Arquitectura fortificada en Álava,* de Aréchaga y Vives (2009), que clasificó las construcciones en función de las cercas y edificios anexos.

---

[49] Se han podido comprobar esta clase de errores durante los análisis de Badaya y Nograro.

[50] En una primera instancia, la autora hace una distinción entre arquitectura la urbana y la señorial, diferenciando en ambos casos cinco tipos de construcciones domésticas: Casas con Torre, Palacios, Casas señoriales, Casas hidalgas y Casas populares

En Bizkaia, en cambio, la obra de Ybarra y Garmendia (1946) perduró como la máxima referencia durante las décadas siguientes. Si bien aparecieron nuevos trabajos, como *Las casas-torre de Vizcaya* (Basas (1977), no aportaron ninguna información relevante sobre la materia de estudio. Quizás, el avance más significativo se produjo con la obra *Bizkaia: Arqueología, urbanismo y arquitectura histórica*, dirigida por Barrio (1990), en donde se empezaron a revisar las dataciones y clasificaciones propuestas por los autores previos, diferenciándose por una parte las Casas-torre y por otra parte dos tipos de Casas-palacio: los que siguieron las formulas cultas prerrenacentistas y aquellos que continuaron la tradición formal de las Casas-torre. Este estudio fue revisado por el autor en la obra *La arquitectura señorial en Euskadi* (Barrio 1993), proponiendo una nueva clasificación en función de la compacidad, emplazamiento y anexos de las edificaciones[51].

En cuanto a Gipuzkoa, puede decirse que la producción investigadora en torno a las RSB fue mucho menos prospera. Dentro de los trabajos realizados cabe mencionar *Casas-torre y palacios de Gipuzkoa*, obra coordinada por Orella y Estévez (1996), en donde se recogió información de casi medio centenar de solares, analizando su historia y elementos artísticos, aunque sin profundizar demasiado en otros aspectos arquitectónicos. En la obra se incluyeron varios planos de las construcciones, obtenidos del *Levantamiento de planos de edificios de interés* realizados por los estudiantes de la ETS de Arquitectura de la UPV/EHU (1985). También hay que mencionar la investigación de Aguinagalde (1997), *Gipuzkoako dorretxeak eta leinuak*, que intentó analizar el paso de la torre al palacio como símbolo de la fusión entre los linajes rurales y urbanos[52].

Otras obras de las últimas décadas del siglo XX fueron *El solar vasco navarro* (García Carraffa y García Carraffa 1967), *Arte popular vasco* (Peña Santiago 1976), *Castillos y torres fuertes del País Vasco* (San José 1994); *Guía de las torres de Vizcaya* (González Gato 1995) y las obras de Aldabaldetrecu (1979; 1981) *Casas solares de Guipúzcoa* y *Torres y palacios del País Vasco*.

En el ámbito local, el último trabajo a destacar es *Torres de las Encartaciones*, de González Cembellín (2004), que ha sido una de las principales referencias de esta tesis doctoral. Aunque en la obra se investigan principalmente las RSB de la comarca de las Encartaciones (Bizkaia), el autor hace comparaciones y establece relaciones con otras construcciones de Bizkaia. Por una parte, hay que mencionar el estudio realizado sobre el contexto bajomedieval, en donde se analiza cómo se fue implantando el modelo feudal en el territorio, dando pie a la aparición de las luchas entre linajes y, por consiguiente, a las RSB defensivas. En este sentido, el autor establece algunos grandes periodos constructivos relativos a la comarca de las

[51] Barrio (1993) diferenció los tipos arquitectónicos urbanos de los rurales. Dentro del Palacio urbano situó el Palacio entre medianeras, el Palacio en esquina, el Palacio exento, el Palacio compacto, el Palacio con patio interior, el Palacio torreado y el Palacio con servidumbre de pórticos. Por el contrario, dentro del Palacio rural agrupó el Palacio aglomerado, el Palacio con patio inscrito, el Palacio torreado, el Palacio con portales y, por último, el Palacio de tipo montañés.

[52] Aguinagalde también hizo un esbozo de las características fundamentales de las torres y de la evolución de los elementos arquitectónicos. Otra obra de este autor que aporta información inédita sobre los linajes bajomedievales y sus solares es *Gipuzkoako leinuen aztarna bila* (Aguinagalde 1994).

Encartaciones[53]. También se profundiza en algunos aspectos mencionados por los autores previos, como la distribución geográfica de las construcciones o las múltiples funciones que llegaron a desempeñar como casa principal y centro logístico de los linajes bajomedievales[54].

Pero sobre todo, lo más relevante del trabajo es la clasificación tipológica que propone el autor, que ha servido como referencia y punto de partida de la clasificación de RSB propuesta en esta tesis doctoral[55]. González Cembellín distingue dos grandes grupo de edificaciones: las edificaciones defensivas —las Torres— y las de carácter más residencial —los Palacios—. Dentro del primer grupo incluye los Cadalsos de madera, de los que solo quedarían constancias documentales; las primeras Torres de piedra, cuya forma original también sería desconocida; las *Torres con sala*[56], construcciones que contarían con un segundo piso residencial; y las *Torres sin sala*, un subtipo de morada defensiva tardía que apenas tendría difusión fuera de las Encartaciones[57]. El segundo grupo[58] estaría formado por los *Palacios torre*, similares a las Torres sin sala pero sin función defensiva alguna; los *Palacios apaisados simples*, que tendrían una marcada función agropecuaria; y los *Palacios apaisados mediterráneos*, que serían las construcciones palaciegas más cultas y cercanas al renacimiento.

Con el objetivo de distinguir entre construcciones defensivas y no-defensivas, el autor analiza la utilidad de los elementos supuestamente militares de las RSB, diferenciando entre los que tuvieron realmente una finalidad defensiva y los que

---

[53] Fase 1: Siglo XIV y principios del XV, expansión del modelo de torre defensiva. Fase 2: mediados del XV, destrucción de gran parte de las torres. Fase 3: finales del XV, se construyen la mayoría de torres que han llegado hasta la actualidad. Fase 4: principios del XVI, se desarrollan diferentes tipos de palacios.

[54] González Cembellín (2004) distingue cinco funciones principales: fortaleza, residencia, centro de explotación económica, núcleo de señorío efectivo y símbolo del linaje.

[55] Como veremos en el Capítulo 5, algunos de los tipos han tenido que ser ampliados y/o adaptados para poder acoger la extensa casuística y variables arquitectónicas que se dan a lo largo de todo el ámbito territorial del País Vasco.

[56] En opinión de González Cembellín (2004), la sala de las Casas-torre se ubicaba en el segundo piso residencial. No obstante, la gran mayoría de autores de ámbito nacional (Lampérez 1922; Cooper 1980; Cooper 1991; Begoña 1986; Avello 1991) e internacional (Viollet Le Duc 1875; Barthélemy 1988; Contamine 1988; Rybczynski 1997; Manning 2009; Stell 2009; Durdik 2009; Sherlock 2011) sitúan esta sala —salle/hall— en el primer piso.

[57] De hecho, algunos de los ejemplos de Torres sin sala mencionados por el autor —Goicotorre, Etxaburu o Ugunaga—, son construcciones muy transformadas de difícil clasificación. Otras, en cambio, parecen más Casas-palacio que Torres sin sala —Asua o Becotorre—.

[58] Antes de esta obra González Cembellín ya realizó junto a Alberto Santana un primer intento para clasificar este tipo de palacios prerrenacentistas, como puede verse en los trabajos *Los primeros palacios del País Vasco. Inercia e innovación* (González Cembellín y Santana 1998a) y *Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco* (González Cembellín y Santana 1998b). No obstante, en estas obras se propuso una clasificación tipológica mucho más compleja. Por una parte, se diferenciaron los Palacios aglomerados, que a su vez se dividirían en Palacios compactos apaisados —mediterráneos o simples— y Palacios derivados de la torre medieval —simples, con torreta superior o con sala superior—. En un segundo grupo estarían los Palacios con galerías, en donde se diferenciaron las construcciones con patio interior de las que tuvieron galerías exteriores.

Tipo arquitectónico de RSB	*Proporciones (a x b x h)*	*Grosor medio (metros)*	*Superficie útil (%)*
Torre con sala	*1 x 0,93 x 1,25*	*1,23*	*59,4*
Torre sin sala	*1 x 0,96 x 0,96*	*0,97*	*68,3*
Palacio torre	*1 x 1 x 0,62*	*0,81*	*71,5*
Palacio apaisado simple	*1 x 0,96 x 0,44*	*0,85*	*73,6*
Palacio apaisado mediterráneo	-	-	-

Tabla 2.1. Clasificación tipológica propuesta por González Cembellín (2004) para las RSB de las Encartaciones (Bizkaia).

Valores obtenidos por González Cembellín en el estudio comparativo de edificios de dicha comarca.

simplemente fueron elementos decorativos[59], inspirados en las construcciones castrenses. En este apartado, destaca el profundo análisis que se hace de las saeteras, en donde se distinguen dos grandes tipos: los huecos que realmente daban cobertura defensiva y los que simplemente sirvieron como luceros de iluminación y ventilación[60].

Además, en el análisis formal de las construcciones se tocan algunos aspectos que habían pasado totalmente desapercibidos por los autores previos, como la orientación de las construcciones, sus proporciones volumétricas, los grosores medios o la superficie útil aproximada (Tabla 2.1). De igual modo, es la primera obra en la que se investigan los elementos estructurales de las RSB del País vasco[61]. Sin embargo, algunas de las hipotéticas soluciones constructivas que se plantean resultan, desde un punto de vista físico-estructural, poco probables. Sobre todo las relativas al armazón lígneo interior: luces excesivas, uniones desplazables, apoyos inestables, pies derechos excesivamente altos —esbeltez y pandeo— o corredores exteriores hipostáticos. También sostiene que el excesivo grosor de los muros de las Casas-torre sería debido a la estabilidad de los muros y no a necesidades defensivas, sin realizar cálculo o comprobación alguna[62].

Para realizar las dataciones de los edificios sin referencias documentales, González Cembellín (2004) realiza un análisis cronotipológico de los vanos, ornamentos y elementos defensivos, comparando edificios y obteniendo unas referencias temporales para cada tipo arquitectónico. No obstante, el estudio carece de un análisis estratigráfico metodológico de los paramentos, que serviría para comprobar si los elementos arquitectónicos de las RSB analizadas son originales o si fueron insertados *a posteriori*. En este sentido, puesto que la mayoría de los vanos datados se corresponden con formas estilísticas muy marcadas y avanzadas[63], el autor

[59] Entre los elementos militares estarían las saeteras, las troneras, las almenas, los matacanes corridos, los cadalsos, las murallas y los fosos. En cambio los elementos que en realidad nunca tuvieron finalidad defensiva serían las escaraguaitas, los canecillos cercanos a la cubierta, los vanos en arco y las ladroneras existentes en las Encartaciones.

[60] A diferencia de las saeteras defensivas, cuyo hueco interior estaba orientado hacia puntos exteriores, los luceros tenían un derrame troncopiramidal hacia su parte inferior, para optimizar la entrada de luz y evitar una gran exposición a los vientos exteriores.

[61] Se analizan las cimentaciones, tipos de muros, estructura interior y remates de cubierta de las RSB.

[62] Como veremos más adelante, para la altura de estas construcciones son admisibles un espesores de muro más estrechos, similares a los de algunas iglesias de esta época.

[63] Por ejemplo, para datar los edificios utiliza formas como los vanos de medio punto —a partir de finales del siglo XV—, trilobulados —finales del XV/principios del XVI—, conopiales —finales del

obtiene unas dataciones de edificios excesivamente tardías —finales del siglo XV o principios del XVI en la mayoría de los casos—. No obstante, algunos de los trabajos arqueológicos que se están llevando a cabo han detectado, en varias edificaciones, vestigios de periodos constructivos anteriores a los propuestos por este autor[64].

Por último, dentro de los autores locales, cabe mencionar algunos trabajos que se han realizado en los últimos años como *Una arquitectura defensiva* de Llanos (2006), en donde se incluye un inventario en formato digital de las RSB defensivas más conocidas del País Vasco; *Torres y ferrerías de las Encartaciones* (Etxebarria y Etxebarria 2008); *Arquitectura civil: historia de un proceso artístico y cultural en Euskal Herria*, trabajo realizado por el equipo dirigido por Enrique Ayerbe Echebarria (2012); o *Arquitectura doméstica: historia de un proceso económico y cultural en Euskal Herria* de Santana (2012). Igualmente, cabe destacar el gran número de aportaciones que ha habido desde el campo de arqueología[65], que han sido de gran ayuda a la hora de realizar el *Inventario de RSB*[66]. En este aspecto, merecen una mención especial los trabajos realizados desde el Grupo de Investigación GPAC, que además de realizar sendos informes arqueológicos sobre algunas construcciones, han llegado a tocar temas tan diversos como la espacialidad de las torres banderizas (García Gómez 2003) o las bases materiales de las mismas (Azkarate y García Gómez 2004).

2.6. El estudio de las RSB en otras partes de España y Europa

Las investigaciones sobre Casas-torre y Casas-palacio bajomedievales también han sido abundantes en otras regiones cercanas al País Vasco. En primer lugar, cabe señalar algunos trabajos llevados a cabo en Navarra, cuyas RSB guardan bastantes similitudes morfológicas con las del ámbito de estudio[67], debido principalmente a la cercanía geográfica, así como por la influencia que tuvo este Reino en la dinámica banderiza bajomedieval. Por un lado, destaca el trabajo de Caro Baroja (1982), *La casa en Navarra*, en donde se realizó un interesante estudio sobre la posible evolución de la Casa señorial, desde época romana hasta la Edad Media, apoyándose tanto en documentos de época clásica[68] como medieval[69]. El autor

---

XV/principios del XVI—, deprimidos rectilíneos —siglo XVI—, escarzanos —siglo XVI— o los vanos carpaneles —siglo XVI—. También toma como referencia varios detalles ornamentales que tradicionalmente se han vinculado con el periodo del reinado de los Reyes Católicos (1474-1504), como pomas, perlas, bolas, flores, estrellas, cabezas de clavos o sogueados.

[64] Por ejemplo, se ha podido comprobar durante el caso de estudio de Loyola, que presentan fases constructivas anteriores a las propuestas por este autor (González Cembellín y Santana 1998a; 1998b). Además, cabe mencionar otros trabajos destacados realizados sobre la Casa-torre de Galartza (Ibañez et al. 1996), la Casa-torre de Madariaga (Azkarate 2003), la Casa-torre de Murga (García Gómez 2003) y la Casa-torre de Martiartu (García Gómez y Sánchez Pinto 2009),

[65] Son numerosos los informes arqueológicos publicados en revistas como *Arkeoikuska, Boletín Arkeolan, Estudios de Arqueología Alavesa* o *Arqueología de la Arquitectura*.

[66] Ver Capítulo 5 y Anexo.

[67] Sobre todo, se han observado bastantes correlaciones arquitectónicas con las RSB situadas en la franja oriental de Gipuzkoa y en la Rioja Alavesa.

[68] Además de recurrir a autores clásicos como Vitrubio, el autor analiza imágenes de mosaicos y esculturas en donde aparecen representadas torres y palacios.

clasificó las RSB en función del número de torres y volúmenes anexos: Torres exentas, Torres con cuerpo anexo, Palacios con dos torres, Conjuntos con cuatro torres esquineras y Casas urbanas. El trabajo también incluyó un completo catálogo fotográfico de edificios residenciales de diferentes épocas, ordenados por comarcas. De igual importancia es la extensa de obra de Martinena (2008; 2009), que planteó una clasificación tipológica similar a la del anterior autor.

También ha sido abundante la producción de estudios en Castilla y León. Además de los trabajos de Cooper (1980; 1991) anteriormente mencionados, destacan la obras dirigidas por Fernando Cobos (Cobos y Castro 1998; Cobos y Retuerce 2011), que incluso ha llegado a plantear una metodología para valorar y establecer unos criterios de intervención en las construcciones de esta región. Otra investigación a mencionar es la efectuada por Cadiñanos (1987) en Burgos, autor que establece su propia clasificación tipológica: Castillos —función exclusivamente casi militar—, Torres —edificios que defienden sobre todo intereses económicos— y Casas fuertes —moradas más humildes, pertenecientes a la pequeña nobleza—.

Otros trabajos que abordan las RSB y sus tipos arquitectónicos son las obras de Ruiz de la Riva (1991)[70] y Muñoz (1993), en Cantabria; los trabajos sobre Casas-torre y Casas-palacio de Avello (1991) y Ramallo (1993), en Asturias; la publicación de Moya, Ruiz y Arrúe (1992), en La Rioja; y la labor sobre Pazos y Palacios realizada por Vila (1993) y el estudio tipológico sobre Torres llevado a cabo por Freire (2003), en Galicia.

Además, cabe señalar el gran número de tesis doctorales que se están llevando a cabo en la actualidad, que están abordando el estudio de las RSB desde múltiples perspectivas. Entre los trabajos defendidos en los últimos años mencionar la investigación de Elena Merino Gómez sobre las Torres Medievales en la Baja Moraña[71]; la de José Ramón Ruiz Checa[72], relativa a las Torres exentas en el ámbito del Júcar Medio (Cuenca); y el trabajo de Ana María Escobar sobre la Casa torre de Segovia[73], que analiza las construcciones desde un punto de vista urbano, arquitectónico y constructivo.

De igual modo, mencionar algunos congresos y jornadas que se vienen realizando en los últimos años, como el efectuado sobre *Arquitectura señorial en el norte de España* (Ramallo y Alonso 1993) o las *Jornadas sobre Historia, arquitectura y construcción fortificada* (Gil Crespo 2014; 2016), en las que se ha tenido la oportunidad de participar.

---

[69] Sobre todo, fueros y ordenanzas de villas medievales, localizadas en los diferentes archivos históricos navarros.

[70] Ruiz de la Riva (1991) propone la siguiente clasificación tipológica: Torres defensivas con cerca, Torres defensivas exentas, Torres domesticas señoriales, Torres urbanas, Torres señoriales renacentistas y Torres con edificio adosado

[71] Merino (2012). Visto en: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/963

[72] Ruiz Checa (2012). Visto en: https://riunet.upv.es/handle/10251/17741

[73] Escobar (2017). Visto en: http://oa.upm.es/47690/

Figura 2.7. Torres urbanas de San Gimignano (Italia). Casa-torre de Aughnanure (Irlanda).

En el plano internacional también son numerosos los trabajos sobre Casas-torre y Casas-palacios bajomedievales realizados en las últimas décadas. Sobre todo, sobresalen las investigaciones elaboradas por equipos interdisciplinares, compuestos por arqueólogos, geógrafos, historiadores y arquitectos.

En primer lugar, dada a la proximidad geográfica, cabe mencionar *Histoire de la vie privée: De l'Europe féodale à la Renaissance*[74], en especial los capítulos dedicados a *Las instalaciones del espacio privado* —redactados por Barthélemy (1988) y Contamine (1988)—, en donde se estudia la evolución de la arquitectura señorial desde el siglo XI al XV. De igual modo, cabe señalar la imprescindible obra de Ritter (1953), *Châteaux, donjons et places fortes*, así como las investigaciones más recientes de Mesqui (1991) y Corvisier (1997).

En Italia se vienen realizando en los últimos años una serie de congresos en torno a la *Case e torri medievali*, principalmente desde el ámbito de la arqueología, utilizándose el análisis estratigráfico como herramienta principal de estudio[75]. Desde el ámbito de la arquitectura, sobresale el trabajo *Architettura e civiltà delle torri* (Macci y Orgera 1994). También, merece mención especial el trabajo de Perbellini (2010) sobre los diferentes tipos de RSB urbanas, en el que se distinguen tres grandes grupos de edificios: la Torre del Consorcio —*turris maior*—, de gran altura y carga simbólica; la Torre de familia, más aislada y pequeña que la anterior; y las Casas-torre de los miembros del linaje, construcciones que tuvieron una función residencial mayor.

En Irlanda destacan los trabajos de Sherlock (2006; 2010; 2011), en donde se analiza la evolución de las *Tower-houses* bajomedievales, tanto desde un punto de vista morfológico como formal. En algunos edificios el autor utiliza el método "análisis espacial" para investigar la configuración de las diferentes estancias interiores, así como estudiar las relaciones y conexiones entre las mismas (Figura 2.8). En este ámbito, también hay que mencionar la labor de O'Keeffe (2013), que estudia la función de la *sala* o "hall" de las *Hall-houses* y *Tower-houses* irlandesas, así como su posición y relación con el resto de estancias. De igual modo, también son destacables los trabajos de McNeill (1997) y Manning (2009).

[74] Obra coordinada por Aries y Duby (1988)

[75] Las actas de los congresos han sido publicadas por Minicis y Guidoni (1996; 2001; 2005; 2014).

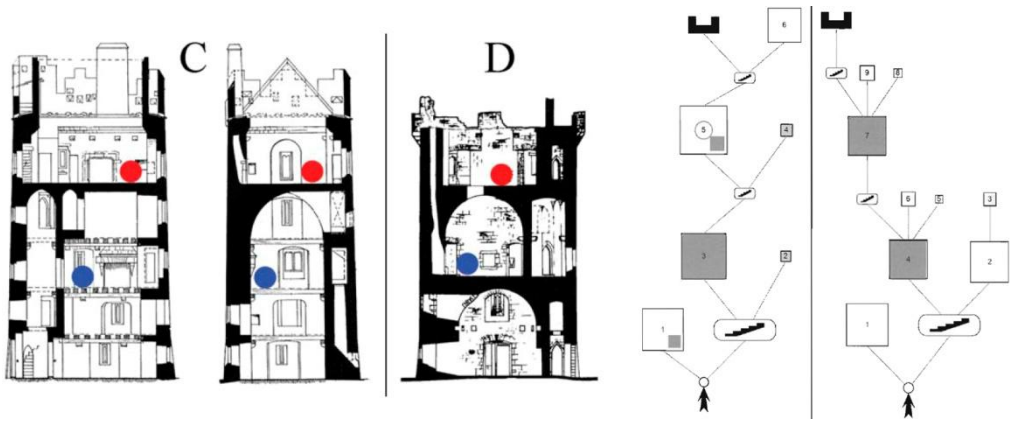

Figura 2.8. Análisis de las salas y aposentos de las Casas-torre irlandesas: Casas-torre de Clara Upper, Kilkenny y Ballynahow (Sherlock 2011).

Diagramas espaciales de las Casas-torre de Tubbrid y Martinstown, en Irlanda (Sherlock 2010).

Otros autores que abordan la evolución tipológica de las RSB en Europa son Liebgott (2009) en Dinamarca, que investiga cómo fue el paso de la Torre de madera a la Torre de piedra; Durdik (2009) en la Republica Checa; los trabajos de Le Patourel (1986) y Dixon (1993; 2016) en Inglaterra; los de Emery (1996; 2005) en Gales; y la obra de Stell (2009) en Escocia, que se centra en evolución de la función domestica y de las estancias principales.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA

LOS ESTUDIOS REALIZADOS

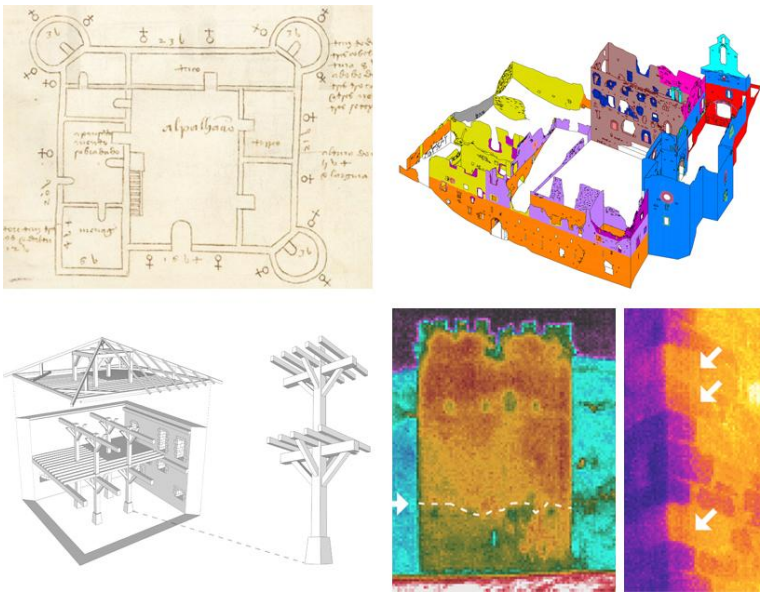

Análisis documental, estratigráfico, constructivo y termográfico

3. Metodología

Con el objetivo de estudiar e identificar la evolución arquitectónica y constructiva de las Residencias Señoriales Bajomedievales, se ha estimado necesario realizar una investigación integral desde diferentes perspectivas. El trabajo de investigación se ha dividido en tres fases complementarias:

Fase 1: Análisis del contexto bajomedieval mediante las fuentes escritas y gráficas

Fase 2: Análisis de las características generales de las RSB. Realización del Inventario de las RSB del País Vasco y clasificación tipológica

Fase 3: Análisis de los Casos de estudio

3.1. Análisis del contexto mediante las fuentes escritas y gráficas

Como punto de partida, se ha considerado necesario realizar una aproximación al contexto histórico que motivó la aparición de las RSB, investigando las circunstancias históricas que causaron la evolución arquitectónica de este tipo de moradas. Como hemos visto en el capítulo anterior, las investigaciones realizadas durante los siglos XVI-XIX carecieron del rigor científico suficiente, lo que originó una serie de tópicos falsos en torno a estos edificios, que han perdurado hasta nuestros días. En este sentido, se ha llevado a cabo un estudio renovado del contexto histórico, mediante el análisis objetivo de las fuentes medievales.

Por una parte, se ha realizado una búsqueda de información de los diferentes sucesos históricos que propiciaron, en una primera instancia, la aparición de Residencias Señoriales de carácter defensivo y, en una segunda fase, la evolución de estas construcciones hacia formas más palaciegas. Se ha hecho un esfuerzo especial en buscar información sobre las diferentes leyes y disposiciones que condicionaron o prohibieron la construcción de este tipo de moradas; en concreto, documentos como órdenes reales, pleitos u ordenanzas locales.

También se ha intentado localizar documentación relativa a los aspectos constructivos de las RSB, como los materiales empleados y su procedencia, los agentes intervinientes durante la obra, las técnicas constructivas mencionadas, las máquinas y estructuras auxiliares utilizadas o los elementos estructurales empleados[1]. En este sentido, se ha realizado una búsqueda sistemática de palabras clave[2] en los índices y bases de datos de los archivos históricos municipales, provinciales y estatales (Figura 3.1). La información obtenida ha sido clasificada en diferentes apartados, con la intención de realizar un estudio comparativo entre las diferentes épocas y comarcas.

---

[1] Sobre todo, elementos de madera, que muchas veces no han perdurado hasta nuestros días.

[2] Se ha realizado una búsqueda de términos relativos a los tipos arquitectónicos, espacios interiores, oficios y materiales constructivos —"torre", "casa fuerte", "cadalso", "palaçio", "madera", "piedra", "carpentero", "cantero", "solar", "muro", "argamasa", "cal e canto", "maestro" y "casa llana", entre otras—. La información transcrita y digitalizada ha sido imprescindible en este trabajo, ya que ha agilizado enormemente todo el proceso de búsqueda.

Figura 3.1. Captura de una búsqueda realizada en PARES, que recoge documentos de diferentes archivos estatales dependientes del Ministerio de Cultura. http://pares.mcu.es/

Visor de documentos del portal DOKUKLIK, que aglutina información de diferentes archivos del País Vasco. https://dokuklik.euskadi.eus/

Este tipo de búsquedas selectivas mediante palabras clave[3] también ha sido utilizado a la hora de localizar información relativa a los diferentes usos y distribuciones interiores que tuvieron cabida dentro de las RSB. La información obtenida ha sido utilizada durante la Fase 2 para determinar las funciones y usos principales vinculados a cada tipo y subtipo de RSB.

Por otro lado, para encontrar fuentes graficas bajomedievales —crónicas medievales, tratados y pinturas—, se han explorado los repositorios digitales de los diferentes archivos históricos, tanto municipales como provinciales[4]. Igualmente, con la intención de realizar un análisis comparativo, se ha intentado buscar material gráfico medieval en los repositorios digitales estatales y europeos más relevantes. En este ámbito, han sido de gran ayuda algunos trabajos monográficos sobre construcción medieval[5], que recogen un variado catálogo de planos e imágenes de dicha época.

3.1.1. Archivos históricos

Se ha consultado y revisado la información de un número considerable de archivos históricos. Cabe destacar la abundante información que se ha podido obtener mediante medios digitales —índices web, inventarios, bases de datos y repositorios digitales—, que han posibilitado realizar barridos sistemáticos de forma rápida y eficaz. En este sentido, cabe señalar los visores de documentos online, que han evitado la pérdida de tiempo en desplazamientos innecesarios. Durante este trabajo se ha tenido que realizar la trascripción de un número considerable de documentos, sobre todo, relativos a los Casos de estudio. Para realizar estas transcripciones se han intentado seguir las recomendaciones propuestas por Barroso y Sánchez (1993).

De entre los archivos históricos, cabe destacar la información obtenida en el *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV)*, en el que se registraban los

[3] Por ejemplo, se han realizado búsquedas de palabras como “aposento”, “sala”, “camara”, “sobrado”, “andamios”, “palaçios”, “hogar” o “fuego”, escritas de diferente manera.

[4] En esta búsqueda han sido de gran ayuda las colecciones de planos de algunos de estos archivos, como la del *Archivo histórico de protocolos de Gipuzkoa* o la del *Archivo Histórico Foral de Bizkaia*.

[5] En este ámbito, destacar la documentación que aparece en las obras de Rieth y Huber (1988), Coldstream (1998), Hatot (2001), Binding (2004), Cómez (2009) y Graciani (2011).

documentos que recibía y emitía el tribunal de apelación de idéntico nombre. El archivo conserva un número significativo de pleitos relativos a la construcción, destrucción o reedificación de Casas-torre y Casas-palacio bajomedievales, algunos de ellos estudiados en profundidad por otros autores[6]. De igual modo, destaca la *Colección de Planos y Dibujos* de dicho archivo, que se encuentra parcialmente digitalizado[7].

Otra fuente de información a destacar es el *Archivo General de Simancas (AGS)*, que guarda la mayoría de la documentación emitida por los Reyes de Castilla desde época bajomedieval. Para este estudio, ha sido realmente satisfactoria la búsqueda de información en la sección actualmente denominada *Registro del Sello de Corte*, que contiene textos de entre los años 1475 y 1689. Al igual que la *Chancillería*, este archivo cuenta con una *Colección de Mapas, Planos y Dibujos*[8], que ha permitido realizar búsquedas avanzadas por materias, topónimos o periodos de tiempo.

También ha sido numerosa la información obtenida en las secciones *Consejo de Órdenes* y *Secretaría de las Órdenes Civiles,* pertenecientes al *Archivo Histórico Nacional (AHN)*. En estas secciones se recogían los expedientes de pruebas de ingreso en las Ordenes Militares de la nobleza, documentos en los que algunas veces se realizaba una descripción del solar originario de los candidatos. De igual modo, otro archivo de interés ha sido el *Archivo Histórico de la Nobleza (AHNN)*, que guarda los documentos familiares de varios de los linajes más poderosos de España, a cuyas manos han ido a recaer muchas de las RSB del País Vasco.

A nivel autonómico cabe mencionar el *Archivo Histórico de Euskadi (AHE)* y su motor de búsqueda virtual *DOKUKLIK*, en el que se pueden encontrar las fichas descriptivas de gran parte de los archivos municipales y familiares del País Vasco. Además, el portal web cuenta con un visor de archivos digitalizados (Figura 3.1, derecha). Gracias a la búsqueda de palabras claves, se ha podido localizar una inmensa cantidad de documentación no publicada, sobre todo relativa a archivos familiares.

Los archivos históricos de las tres provincias también han proporcionado abundantes datos sobre la construcción o destrucción de esta clase de edificios. En Bizkaia destaca la información obtenida en el *Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB)*, que al igual que los archivos anteriores cuenta con una aplicación de búsqueda con documentación digitalizada[9]. En Gipuzkoa cabe mencionar el *Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPG-GPAH)* y, aunque con menos información de la época estudiada, el *Archivo General de Gipuzkoa (AGG-GAO)*. Ambos archivos cuentan con una plataforma web conjunta con una gran variedad de elementos digitalizados[10], en la que se han encontrado varios croquis y trazas de edificios bajomedievales (Figura 3.2).

---

[6] Merece una mención especial el trabajo de González Cembellín (2004, tomo II) sobre la Casa-torre de San Martín de Muñatones. En dicho trabajo se realizó la transcripción parcial del pleito mantenido por la posesión de dicho edificio, que ha sido de gran utilidad para esta tesis doctoral.

[7] La colección puede consultarse en el Portal de Archivos Españoles: http://pares.mcu.es/

[8] http://www.mcu.es/ccbae/es/mapas/principal.cmd

[9] http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=6440

[10] *Web de Archivos Históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa*: http://dfg.odilo.es/jopac/

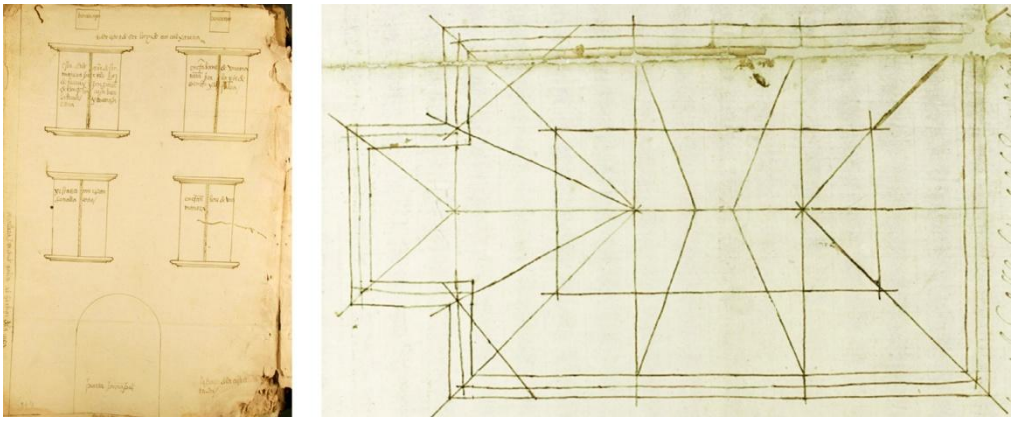

Figura 3.2. Algunos archivos localizados en la Web de Archivos Históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa. http://dfg.odilo.es/jopac/

A la izquierda, alzado de una casa en la villa de Azpeitia, de principios del siglo XVI. A la derecha, traza de los elementos estructurales de madera de la cubierta de Santa Ana de Bergara, del mismo siglo.

En Alaba, se ha consultado la información del *Archivo del Territorio Histórico de Álava (ATHA)* y de su buscador *Arabadok*[11], en donde puede localizarse, además de la información de la administración provincial, documentación donada por municipios y familias. De manera complementaria, se han buscado escribanías y protocolos notariales en el *Archivo Histórico Provincial de Álava (AHPA).*

Para realizar la búsqueda de documentos históricos relacionados con los Casos de estudio, se han visitado varios archivos municipales, como el *Archivo de Escribanos de Valdegovía (AEV*), el *Archivo Histórico Municipal de Hondarribia (AHMH)*, el *Archivo de la Junta Administrativa de Nograro (AJAN)*, el *Archivo Municipal de Oiartzun (AMO)*, el *Archivo Municipal de Azpeitia (AMA)*, el Archivo *Municipal de Rentería (AMR)*, el *Archivo Municipal de Pasaia (AMP)* o el *Archivo Municipal de Segura (AMS)*.

Además, también se han frecuentado varios archivos militares en búsqueda de documentación gráfica. Cabe destacar los datos obtenidos tanto en el *Archivo General Militar de Madrid (AGMM)*, como en la *Biblioteca Virtual de Defensa*[12], portal digital que contiene información de los diferentes archivos, bibliotecas y museos pertenecientes al Ministerio de Defensa.

3.1.2. Crónicas y manuscritos medievales

Otra gran fuente de información han sido las crónicas y manuscritos bajomedievales. La obra más importante ha sido la crónica de *Las bienandanzas e fortunas*[13] de Lope García de Salazar (1399-1476), que fue uno de los Parientes Mayores vizcaínos más importantes durante el periodo bajomedieval. Esta crónica se compone de 25 libros y constituye la primera historia universal escrita en castellano, en donde se mezclan historia, leyenda y tradiciones. Los últimos cinco libros —posiblemente la parte más realista de la obra[14]—, narran los sucesos

[11] https://www.araba.eus/arabadok/

[12] http://bibliotecavirtualdefensa.es/

[13] Según la edición crítica de la obra realizada Villacorta (2015), el titulo correcto sería "Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar". La obra fue escrita entre 1471 y 1475, estando Lope García preso en su propia casa de San Martín de Muñatones.

[14] Como apuntan algunos autores como González Cembellín (2004), salvo "ligeros deslices en las fechas", la veracidad de los hechos narrados ha sido sobradamente contrastada. Durante la

acaecidos durante la Guerra de Bandos, en donde se mencionan un número considerable de Residencias Señoriales Bajomedievales[15]. Aunque la mayoría de las citas hacen simplemente alusión a la construcción o destrucción de un edificio, también existen breves descripciones de algunas RSB, así como referencias a los materiales o sistemas constructivos empleados. La crónica ha sido transcrita por diferentes autores, siendo las versiones más relevantes los trabajos de Rodríguez Herrero (1967) y Villacorta (2015). Además, cabe mencionar la versión digital realizada por Marín Sánchez[16] y la información vertida al portal web *Corpus On-line de Vasconia*[17], gracias a los cuales se han podido realizar un completo barrido de la obra mediante palabras clave.

Obra similar aunque menos extensa es la *Crónica de Vizcaya,* escrita también por Lope García de Salazar hacia 1454. El manuscrito, que ha sido transcrito por Aguirre Gandarias (1986), se centra principalmente en la genealogía de los linajes más importantes de Bizkaia —como los Haro, los Salcedo o los Zamudio—. También se mencionan de forma tangencial otros solares de menor importancia.

Del mismo periodo son los *Anales Breves de Vizcaya*[18], de autoría desconocida y escrita hacia 1452. Además de aportar información sobre la construcción y destrucción de edificios durante la Guerra de Bandos, la obra también recoge otro tipo de sucesos que no aparecen en las obras de Lope García de Salazar, como incendios de villas, inundaciones o terremotos.

Por otro lado, se ha considerado necesario el estudio de las crónicas reales de los monarcas bajomedievales[19], en donde se recogían los sucesos más representativos de cada reinado. De igual importancia han sido las colecciones de ordenamientos emitidos por éstos reyes, muchas de las cuales digitalizadas por varias bibliotecas estatales. En este apartado, destaca la labor de digitalización realizada por la *Biblioteca de Castilla y León* y *la Biblioteca Digital Hispánica*[20].

---

transcripción de algunos textos se ha podido comprobar que la información obtenida coincide con la versión dada por Lope García.

[15] Como veremos en el Capítulo 4, los términos que emplea Lope García son muy variados. De hecho, no es raro que durante un mismo pasaje, la misma construcción sea llamada de diferentes formas.

[16] http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm

[17] http://www.ehu.eus/anlibano/index.html

[18] Obra transcrita y publicada también por Aguirre Gandarias (1986).

[19] Se han estudiado la *Primera crónica general de España* de Alfonso X y Sancho IV; la crónica de Alfonso XI (Catalán 1977); las de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, redactadas por López de Ayala (1779); la de Juan II (Pérez de Guzmán 1779); las dos de Enrique IV (Enríquez del Castillo 1787; Fernández de Palencia 1905); la de los Reyes Católicos (Pulgar 1780) y la Crónica de los reyes de Navarra, del Príncipe de Viana (Evreux 1843).

[20] Entre otros documentos dispersos, se han analizado las siguientes colecciones: *Cortes de Valladolid de 1325* —Biblioteca de Castilla y León, G 32173(8)—; *Ordenamientos y Cortes de los Reyes Alfonso X y sucesores, hasta Juan II* —Biblioteca Digital Hispánica, MSS/9910 V.1, MSS/9911 V.2 y MSS/9912 V.3—; *Leyes y ordenamientos de Castilla y León* —Biblioteca Digital Hispánica, Mss/5784—; *Ordenamientos de Cortes y otros documentos* —Biblioteca Digital Hispánica, MSS/10386—; *Ordenamiento de Montalvo de 1484* —Biblioteca Digital Hispánica, Inc/1338—; *Leyes de Toro 1515* —Biblioteca Universidad de Sevilla, 336/091(2)—; *Nueva Recopilación de leyes de 1567*—Biblioteca Histórica de la UCM, BH DER 20687— y *Novísima Recopilación de las leyes de España* —BVPB, 1/905-8—.

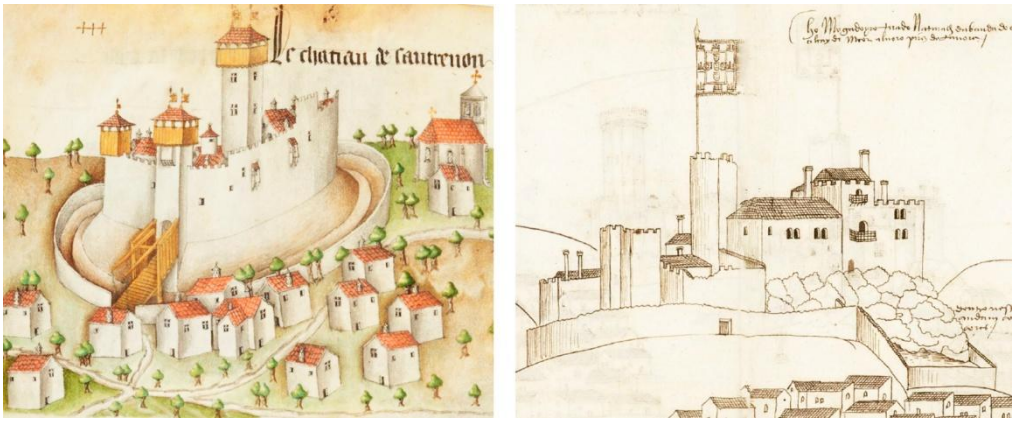

Figura 3.3. Villa francesa de Souternon, en el Armorial de Guillaume Revel. Bibliothèque nationale de France, Département des manuscrits, Français 22297

Villa portuguesa, en el Livro das fortalezas. Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241.

También ha sido imprescindible el análisis de las leyes y ordenanzas locales, tanto provinciales como municipales. En este sentido, se han estudiado las Ordenanzas de la Hermandades provinciales, algunos Cartularios y Libros de visitas relativos al ámbito de estudio y gran parte de las Ordenanzas Municipales de las villas medievales. Un número considerable de estos documentos han sido transcritos y publicados por historiadores.

Por último, dentro del apartado de crónicas y tratados medievales, hay que señalar algunas obras extranjeras, que aportan material gráfico de gran relevancia, en donde aparecen representadas técnicas constructivas, trazas de edificios, procesos constructivos o edificios y villas medievales. En este sentido, destacan el *Livre de portraiture*[21], realizado por Villard de Honnecourt en el siglo XIII; las *Crónicas de Froissart*[22], de finales del siglo XIV; *Bellifortis*[23], tratado militar de principios del XV; el *Armorial de Guillaume Revel*, en donde aparecen representadas muchas de las villas francesas a mediados del siglo XV (Figura 3.3, izquierda); el *Traité de la forme et devis comme on peut faire les tournoi*[24], de finales del XV; o el *Livro das fortalezas* de Duarte de Armas, de principios del siglo XVI (Figura 3.3, derecha).

3.1.3. Publicaciones con documentación transcrita

Una gran fuente de información ha sido la colección *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*[25] de Eusko Ikaskuntza, que agrupa 151 ejemplares con documentación medieval transcrita, con archivos que van desde la Alta Edad Media hasta el siglo XVI. La colección está formada por documentos cuya procedencia es muy variada: archivos municipales, archivos provinciales, fondos familiares, libros de acuerdos, padrones, fogueaciones, libros de visitas, colecciones diplomáticas, cartularios y documentos de varios archivos estatales —sobre todo, del *Archivo*

---

[21] BNF, département Littérature, V-17873. Visto en: http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb37525794x

[22] Obra editada y publicada en el siglo XIX (Froissart 1882).

[23] Bayerische Staatsbibliothek, Clm 30150. Visto en: http://daten.digitale-sammlungen.de/~db/0009/bsb00090291/images/index.html

[24] BNF, Département des manuscrits, Français 2692. Visto en: http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b9059162x

[25] Todas las publicaciones se pueden descargar desde la web: http://www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/fuentes-documentales-medievales-del-pais-vasco/bi-127/

General de Simancas (AGS) y del *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV)*. Igualmente, cabe mencionar algunos documentos de la Sección de Comptos del *Archivo General de Navarra*[26], en donde se recogen las cuentas de las obras reales de dicho Reino —algunas de ellas relativas a las moradas señoriales y sus aspectos constructivos—.

También han sido de vital importancia dos colecciones del servicio editorial de la UPV/EHU: *Inéditos de Historia*[27] e *Historia Medieval y Moderna*[28], en donde se aglutinan una gran cantidad de documentación transcrita inédita relativa al periodo bajomedieval. En este sentido, merecen especial atención los trabajos dirigidos por los historiadores García de Cortázar (2005), Díaz de Durana (1998b; 2004), García Fernández (2001), Dacosta (2007; 2010), Porres (2004), Goicolea (2005), Urcelay (2009) y Munita (2014), que tratan la temática de los linajes bajomedievales y la Guerra de Bandos. De igual modo, cabe mencionar algunas investigaciones de temática similar publicadas desde el *Archivo General de Gipuzkoa*; en concreto, las obras de Achón (1995), Marín Paredes (1998), Lema (2000, 2002), Aguinagalde (1994) e Irijoa (2006).

Por último, hay que señalar otras publicaciones, como *Fontes documentales de S. Ignatio de Loyola*[29] *o* la *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas*[30], que también incluyen un número significativo de documentos transcritos, desde cartas fundacionales de varias villas hasta testamentos y pleitos relativos a posesiones comunales, como seles, molinos, ferrerías, derechos de patronazgo o tierras de labrio.

3.1.4. Otras fuentes digitales

Como se ha dicho anteriormente, casi todos los archivos consultados disponen de parte de su documentación digitalizada, lo que ha facilitado enormemente la búsqueda de información. De entre todos, destaca a nivel estatal el *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, que contiene información de los diferentes archivos históricos dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte[31]. También han sido de gran utilidad otros repositorios digitales como *Hispana*[32], que recolecta información de diferentes bibliotecas, museos y archivos institucionales; la *Biblioteca Digital Hispánica*[33], recurso electrónico de la *Biblioteca Nacional de*

---

[26] Han sido publicados en los trabajos de García Arancón (2000), Zabalo (2000), Pescador y Segura (2002), Alegría (2000), Pescador (2000) y Ciganda (2007).

[27] https://www.ehu.eus/es/web/argitalpen-zerbitzua/ineditos-de-historia

[28] https://www.ehu.eus/es/web/argitalpen-zerbitzua/historia-medieval-y-moderna

[29] Elaborada por Dalmases (1977), ha sido de gran ayuda en el caso de estudio de Loyola.

[30] La obra esta publicada en dos volúmenes (Martínez Díez et al. 1991; González Díez et al. 1996).

[31] Entre otros, se puede obtener información del *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV)*, del *Archivo General de Simancas (AGS),* del *Archivo Histórico Nacional (AHN)* o del *Archivo Histórico de la Nobleza (AHNN)*. http://pares.mcu.es/

[32] http://hispana.mcu.es

[33] http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/

España; y la *Biblioteca Virtual de Defensa*[34], con información proveniente de los diversos archivos dependientes del Ministerio de Defensa.

A nivel local, además de los portales anteriormente mencionados[35], se han realizado búsquedas mediante palabras clave en los portales *Memoria Digital Vasca*[36], de la Fundación Sancho el Sabio; en la web *Liburuklik*[37], dependiente del Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco; en el repositorio Digital de la Diputación Foral de Gipuzkoa, *Meta*[38]; y en la *Biblioteca Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia*[39].

Además, también han sido de gran ayuda varios repositorios digitales extranjeros, como el portal *Gallica*[40], que contiene una inmensa cantidad de manuscritos, libros, imágenes y mapas pertenecientes a la Biblioteca Nacional de Francia; APEx[41] —Portal de Archivos Europeo—; o *Europeana*[42], que dispone de un motor de búsqueda con información de archivos y bibliotecas de diferentes países.

3.2. Análisis de las características generales de las RSB

En la segunda fase de la investigación se ha realizado el *Inventario de las Residencias Señoriales del País Vasco* (Ver Anexo), con el objetivo de obtener una visión general de esta clase de construcciones, efectuar comparaciones entre edificaciones y establecer tipos y subtipos evolutivos en función de las diferentes variables localizadas.

Lo primero ha sido localizar el conjunto de RSB ubicadas dentro del marco de la investigación. Para ello, en un primer acercamiento, se ha recurrido a los Catálogos patrimoniales de la normativa urbanística municipal —Normas Subsidiaras (NNSS), Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) y Planes Especiales de Rehabilitación (PER)—. Como en los estudios anteriores, ha sido de vital importancia la documentación digitalizada, que ha agilizado todo el proceso[43]. Además, se han realizado búsquedas de edificios en las bases de datos del Centro

---

[34] http://bibliotecavirtualdefensa.es

[35] *DOKUKLIK* —https://dokuklik.euskadi.eus/—, *Web de Archivos Históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa* —http://dfg.odilo.es/jopac/—, *Aplicación del Archivo Histórico Foral de Bizkaia* —http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=6440— y *ARABADOK* —https://www.araba.eus/arabadok/—.

[36] http://www.memoriadigitalvasca.es/

[37] http://www.liburuklik.euskadi.eus/jspui/

[38] http://meta.gipuzkoakultura.net/?locale=es

[39] http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_codigo=2542&Idioma=CA

[40] http://gallica.bnf.fr

[41] http://www.archivesportaleurope.net/

[42] https://www.europeana.eu/

[43] Cabe destacar el portal web de la Diputación Foral de Álava, en donde se puede descargar en formato PDF el Planeamiento Urbanístico de la mayoría de entidades alavesas. http://www.araba.eus/

de Patrimonio cultural del Gobierno Vasco[44], así como en los portales web de las tres diputaciones[45]. También se han localizado edificios en bibliografía especializada como guías monumentales, trabajos monográficos e inventarios de carácter comarcal o provincial[46].

No obstante, la fuente de información principal de este estudio han sido los propios edificios. Para agilizar el trabajo de campo en los emplazamientos, se elaboró una ficha de recogida de información (Figura 3.4), que fue completándose y modificándose durante el estudio. La ficha se estructura en cinco apartados: *Datos Básicos*, con información relativa al nombre y emplazamiento del edificio; *Estado Actual*, en donde se detalla la protección, accesibilidad, uso y estado que presenta el edificio hoy en día; *Construcción*, con datos sobre el sistema constructivo y elementos arquitectónicos; otro apartado con *Imágenes* del edificio y un último para recoger *Observaciones*. Además, se ha hecho un levantamiento fotográfico de las edificaciones a las que se ha tenido acceso. De igual modo, se han llevado a cabo mediciones, totales o parciales, de un número elevado de construcciones[47], midiéndose la anchura, largura y altura de los edificios, así como el espesor de los muros exteriores e interiores. Las mediciones se han realizado mediante un Medidor laser de exteriores Leica Disto D5.

Con el objetivo de ayudar en la datación de cada edificio y establecer unas fases constructivas orientativas, se ha recurrido a la búsqueda sistemática de fuentes en archivos con documentación digitalizada[48]. Los edificios más antiguos, así como aquellos mejor conservados, han sido estudiados en mayor profundidad, con la intención de obtener información relativa al sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales. En algunos casos, sobre todo en construcciones muy transformadas o desaparecidas, este estudio documental ha sido determinante a la hora de clasificar el edificio y la capacidad defensiva del mismo[49]. En este proceso, han sido de gran ayuda las excavaciones arqueológicas realizadas durante las últimas décadas[50], que han servido para corregir las fases constructivas de algunas RSB.

---

[44] En esta base de datos están recogidos el Patrimonio Construido, el Patrimonio Arqueológico y el Patrimonio Mueble del País Vasco. http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-12962x/es/ n52MonumentosWar/ n52InicioServlet?idio=c

[45] En Gipuzkoa, los portales *Ondare* —http://w390w.gipuzkoa.net/WAS/CORP/DCPPatrimonioWEB/— y *Zaharberri* —http://zaharberri.gipuzkoakultura.net/—, de la *Dirección General de Patrimonio Cultural de la Diputación Foral de Gipuzkoa*; en Bizkaia, la base de datos del *Servicio de Patrimonio Histórico del Departamento de Cultura* —http://www.bizkaia.eus/Kultura/Ondarea_Bizkaia/ Patrimonio.asp?Tem_ Codigo—; y en Álava, la web del *Servicio de Patrimonio Histórico-Arquitectónico* — http://www.araba.eus—.

[46] Merecen especial atención los trabajos dirigidos por Palacios (1981), en Álava; Barrio (1990), en Bizkaia; y Urteaga (1992), en Gipuzkoa.

[47] Debido a la extensión del trabajo, ha sido imposible tomar medidas de todas las RSB existentes.

[48] Ver punto 3.1.

[49] Se ha observado que las construcciones de carácter defensivo suelen aparecer mencionadas como "casa fuerte", "torre" o "fortaleza", mientras que aquellas con una vocación menos castrense aparen en la documentación bajomedieval como "palacio", "casa solar", "casa llana" o, simplemente, "casa".

[50] Se han consultado, entre otras, las revistas arqueológicas *Arkeoikuska*, *Estudios de Arqueología Alavesa* y *Munibe Antropologia-Arkeologia*, que incluyen memorias y resultados de las excavaciones.

Figura 3.4. Ficha de recogida de datos utilizada durante la elaboración del Inventario de las Residencias Señoriales del País Vasco.

Ficha correspondiente a la Torre desaparecida de San Pedro, en Pasaia (Gipuzkoa).

INVENTARIO DE LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES DEL PAÍS VASCO

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS

DATOS BÁSICOS

Denominación: Torre de San Sebastián / Torre de San Pedro	**Tipo de elemento:** Edificio desaparecido
Dirección: Torreko sn	**Municipio:** Pasaia
Familia constructora: Villaviciosa	**Coordenadas:** 43.32642, -1.92164
Tipo de emplazamiento: Urbano. Cerca de puerto o astillero	**Función original principal:** Defensiva

ESTADO ACTUAL

Protección: Zona de presunción arqueológica	**Accesibilidad:** Buena	**Uso principal:** Plaza

Estado de conservación:
O. Emplazamiento conocido de una Residencia Señorial Bajomedieval desaparecida.

CONSTRUCCIÓN

Material de fachada: Piedra arenisca	**Aparejo:** Sillería	**Medidas:** Desconocidas	**Grosor:** Desconocido
Medidas originales: Desconocidas	**Transformaciones destacables:** Reformada en época barroca	**Fases constructivas:** XV-1621-[m.XIX]	

Elementos arquitectónicos destacables:
Ventanas adinteladas y matacán. Tenía recinto defensivo

Estructura de madera interior:
Desconocida

IMÁGENES

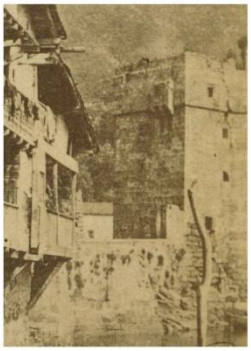

OBSERVACIONES

Planta singular, rectangular por un lado y circular por el otro.

RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES

Para localizar la ubicación exacta de las RSB desaparecidas en el último siglo, se ha recurrido a geoportales con documentación histórica georreferenciada. En este sentido, ha sido imprescindible la información del portal *GeoEuskadi*[51], en donde se han podido consultar todas las ortofotos históricas —desde el vuelo americano de 1945/46 hasta la actualidad—, así como varias minutas cartográficas de principios del siglo XX. Además, el visor incluye otro tipo de cartografía derivada, como el Mapa de Sombras de la topografía actual, que ha servido para encontrar indicios de algunas edificaciones desaparecidas.

[51] http://www.geo.euskadi.eus

Otros portales en donde se ha encontrado información cartográfica histórica han sido los *Fondos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional*[52], la *Colección de Geografía y mapas de la Biblioteca Nacional de España*[53], el *Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG)*[54] y los portales provinciales *B5m Gipuzkoa*[55], *Cartografía histórica de la Diputación Foral de Bizkaia*[56] e *Ide-Álava*[57].

De manera paralela, también se han buscado mediante herramientas digitales imágenes históricas de las edificaciones desaparecidas. En este sentido, han sido de gran ayuda las publicaciones digitalizadas por las bibliotecas locales, provinciales y estatales, que son fácilmente consultables en los repositorios on-line. Hasta mediados del siglo XIX, la mayoría de imágenes se corresponden con grabados de diversa procedencia, como enciclopedias, guías de viajes, revistas etnográficas o crónicas de guerra. Se ha encontrado abundante información de este tipo en los repositorios digitales *Álbum Siglo XIX*[58], *Memoria Digital Vasca*[59], *Liburuklik*[60] y *Meta*[61]. En cuanto a las fotografías históricas, la mayor parte de las imágenes se han localizado en los portales *GureGipuzkoa*[62], *Arabadok*[63], *Biblioteca Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia*[64], *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*[65] y en la *Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE)*[66].

La información obtenida durante la recogida de datos se ha ido volcando a un programa GIS (sistema de información geográfica), en donde se han georreferenciado tanto las localizaciones de los edificios conservados, como los emplazamientos de las RSB desaparecidas. Para dicha labor, se ha optado por utilizar el software QGIS (Figura 3.5), dado que es de código abierto y permite el fácil manejo de archivos ráster y capas vectoriales. La información utilizada como mapas de fondo —cartografía básica, mapas topográficos, hipsométricos o capas de edificios—, ha sido obtenida del mediante el Servicio de Descarga FTP portal web *GeoEuskadi*[67].

---

[52] http://www.ign.es/fondoscartograficos/

[53] http://www.bne.es/es/Colecciones/GeografiaMapas/

[54] http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/

[55] http://b5m.gipuzkoa.net/web5000/

[56] http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=5802

[57] http://www.ide-alava.com/dfa/index?l=es

[58] http://www.albumsiglo19mendea.net/esp/

[59] http://www.memoriadigitalvasca.es/

[60] http://www.liburuklik.euskadi.eus/jspui/

[61] http://meta.gipuzkoakultura.net/?locale=es

[62] http://www.guregipuzkoa.net/index.php?lang=es

[63] https://www.araba.eus/arabadok/

[64] http://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_codigo=2542&Idioma=CA

[65] http://prensahistorica.mcu.es/

[66] http://ipce.mecd.gob.es/documentacion/fototeca.html

[67] http://www.geo.euskadi.eus/s69-geoser/es/contenidos/informacion/servicio_ftp/

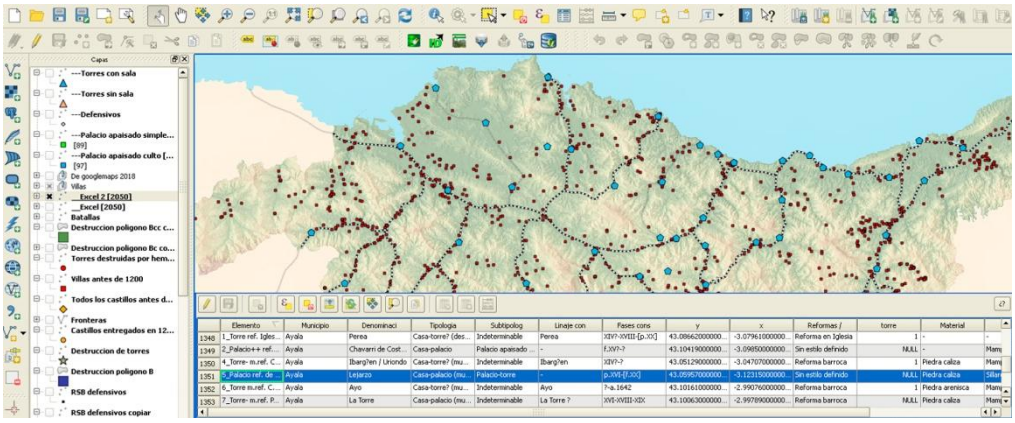

Figura 3.5. Programa QGIS. Base de datos del Inventario de las RSB del País Vasco.

Una vez realizado el volcado de información, se ha llevado a cabo la comparativa transversal entre las diferentes edificaciones. Este análisis se ha hecho desde un punto de vista arquitectónico, constructivo y funcional. En algunos casos, para la definición de los tipos y subtipos arquitectónicos, se ha partido de los modelos propuestos por algunos autores previos[68]. No obstante, estos modelos han tenido que ser adaptados y completados para poder ser aplicados a la heterogénea casuística existente en todo el territorio del País Vasco.

3.3. Análisis de los Casos de estudio

En una tercera fase de la investigación se han analizado varias construcciones representativas en profundidad, con la intención de estudiar la evolución del sistema constructivo y elementos característicos de las RSB. Los edificios se han investigado desde múltiples perspectivas, combinando el trabajo de campo, el análisis histórico-documental y el análisis histórico-constructivo, para poder identificar los elementos arquitectónicos bajomedievales.

Como se justifica en el Capítulo 6, con el objetivo de analizar el mayor número de tipos arquitectónicos posibles, se han estudiado un total de seis Residencias Señoriales Bajomedievales: Nograro (Casa-torre), Loyola (Palacio-torre), Badaia (Palacio-torre apaisado), Fagoaga (Palacio apaisado simple), Guevara (Palacio apaisado culto) y Donibane n134 (Casa señorial de villa).

La elección de estas RSB ha sido realizada en base a diferentes aspectos. Por un lado, para facilitar y agilizar el proceso de análisis, se ha intentado seleccionar construcciones poco alteradas, tanto exteriormente como interiormente. Además, con el propósito de observar la evolución de los elementos constructivos a través de las diferentes décadas, se han investigado edificios de distintos periodos, abarcando la mayor franja temporal posible —desde finales del XIV a principios del XVI—. El edificio más antiguo analizado ha sido Nograro (finales del XIV), al que le siguen

[68] Sobre todo, se han tenido en cuenta los modelos propuestos por González Cembellín y Santana (1998a, 1998b), que fueron adaptados al caso de la comarca de las Encartaciones por el primer autor (González Cembellín 2004). La clasificación propuesta por este autor ha sido utilizada en algunas declaraciones de edificios —por ejemplo, la resolución de 10 de mayo de 2001, del Gobierno Vasco, en donde se incoa el expediente de inclusión en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de Monumento, algunas de las Casas-Torre de Bizkaia—.

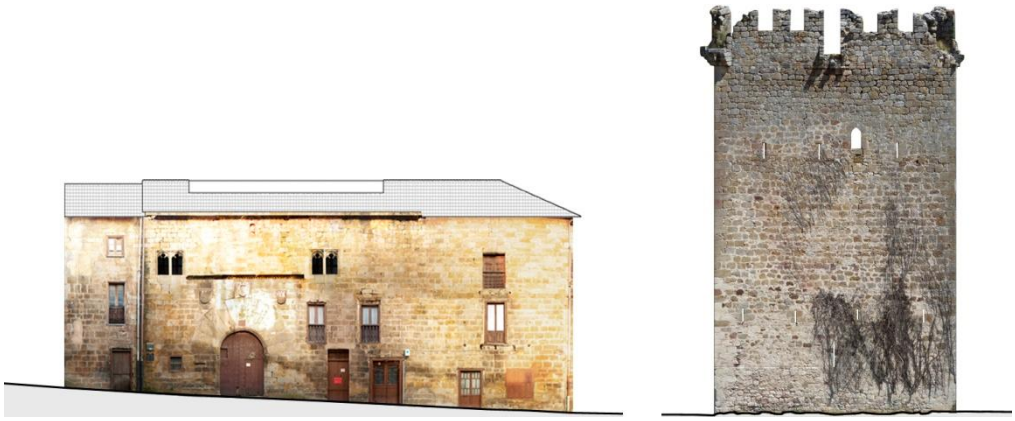

Figura 3.6. Alzados fotogramétricos de los Casos de estudio de Guevara y Nograro.

Badaia (principios del siglo XV), Loyola (mediados del XV), Fagoaga (segunda mitad del XV), Guevara (cerca del año 1500) y, finalmente, Donibane n134 (principios del siglo XVI).

De igual modo, con el objetivo de investigar las posibles diferencias constructivas entre comarcas, se ha intentado realizar una selección de edificios de distintos ámbitos geográficos del territorio[69]. Otros factores que han determinado la selección de los Casos de estudio han sido el estado de conservación que presentaban[70] y la accesibilidad a los mismos[71].

3.3.1. El trabajo de campo

Debido a la envergadura del trabajo, las visitas a los Casos de estudio han sido numerosas. Para realizar las mediciones de los edificios se ha recurrido a diferentes medios como medidores láser de exteriores con trípode —Leica Disto D5—, niveles laser —Black & Decker— y otras herramientas manuales, como cintas métricas, plomadas, pértigas y escalas rígidas. De manera paralela, se han hecho un número considerable de croquis de los elementos y uniones constructivas, que han resultado de gran utilidad a la hora de elaborar los modelos 3D. El levantamiento planimétrico se ha realizado mediante los programas *Autocad* y *SketchUp*.

Durante las visitas a los edificios también se han tomado un número considerable de fotografías, con las que se ha llevado a cabo el levantamiento fotogramétrico de los paramentos verticales, tanto interiores como exteriores. Estas imágenes han sido rectificadas y corregidas con el programa *Photoshop* (Figura 3.6). Debido a su gran precisión —aproximadamente 5 cm de margen de error—, los alzados fotogramétricos han servido para corregir algunas desviaciones producidas durante el levantamiento planimétrico; sobre todo en el caso de Nograro, edificio de gran altura y que presentaba algunos sectores ocultos por la vegetación.

---

[69] De la vertiente mediterránea se han analizado Nograro y Badaia, mientras que de la vertiente atlántica se han estudiado Loyola, Fagoaga, Guevara y Donibane n134.

[70] Algunos de los edificios seleccionados (Nograro, Guevara, Badaia y Fagoaga) presentaban un deterioro considerable. Se espera que este estudio ayude en la difusión y salvaguarda de este amenazado patrimonio y sirva como guía de futuras intervenciones.

[71] Ha sido imprescindible el haber tenido libre acceso a los inmuebles, ya que han tenido que ser visitados en reiteradas ocasiones.

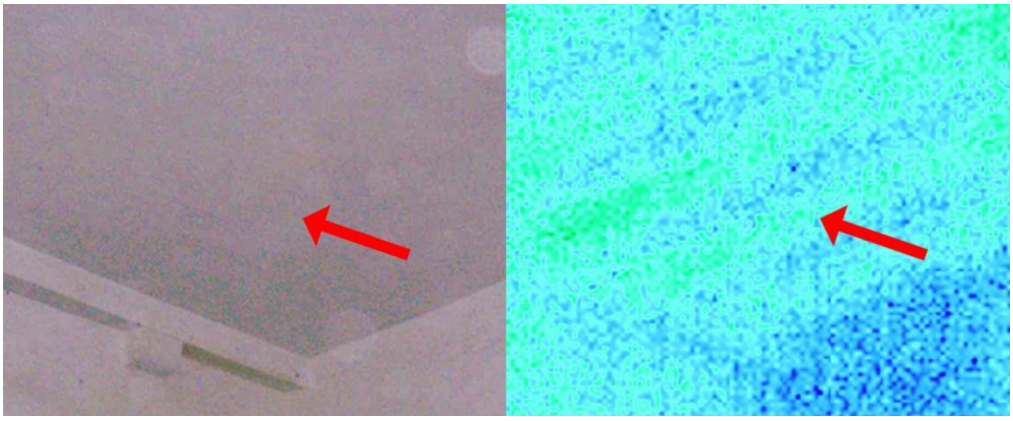

Figura 3.7. Viguetas localizadas con la cámara termográfica en la Casa-palacio de Guevara.

Se han intentado capturar mediante un escáner de mano *Sense3D* algunos de los elementos arquitectónicos de mayor detalle, como ménsulas, gárgolas, ventanas ornamentales o escudos. No obstante, debido a la diferencia de luminosidad que presentaban los elementos exteriores, no se han podido obtener unos modelos 3D lo suficientemente precisos.

Además, con la intención de detectar elementos ocultos en los paramentos y cielos rasos, las construcciones fueron analizadas mediante una cámara termográfica de alta resolución —Trotec IC080V— y un software de altas prestaciones —IC IR-Report—. La termografía infrarroja es una técnica que transforma la radiación infrarroja emitida por los cuerpos en una lectura de temperaturas. Esta técnica permite inspeccionar a distancia y en un breve período de tiempo edificios que presentan problemas de accesibilidad. Debido a la diferencia de emisividad[72] de los diferentes materiales, esta técnica permite detectar elementos ocultos dentro de los revestimientos de los paramentos (Figura 3.7).

3.3.2. El análisis histórico-documental

Con la intención de indagar en los aspectos históricos que incidieron en cada uno de los Casos de estudio, se ha realizado una búsqueda exhaustiva de información en los diferentes archivos históricos. Al igual que en el análisis del contexto bajomedieval, se ha recurrido en medida de lo posible a las fuentes digitales, con el objetivo de agilizar y optimizar la búsqueda información.

A nivel estatal, cabe destacar la información obtenida en el *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (ARCV),* en el *Archivo General de Simancas (AGS),* en el *Archivo Histórico Nacional (AHN) y* en el *Archivo Histórico de la Nobleza (AHNN).* A nivel local, la mayor parte de la información ha sido obtenida *del Archivo Histórico Foral de Bizkaia (AHFB)*, del *Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa (AHPG-GPAH)* y del *Archivo del Territorio Histórico de Álava (ATHA)*.

[72] La emisividad (ε) es la capacidad que tiene un material para irradiar la energía térmica. Una cámara termográfica recoge la temperatura superficial de un material. Por lo que, materiales diferentes, aunque tengan la misma temperatura, aparecen en colores diferenciados en una termografía. La emisividad se rige por la ley de Stefan-Boltzmann ($E= \varepsilon \cdot \sigma \cdot T^4$).

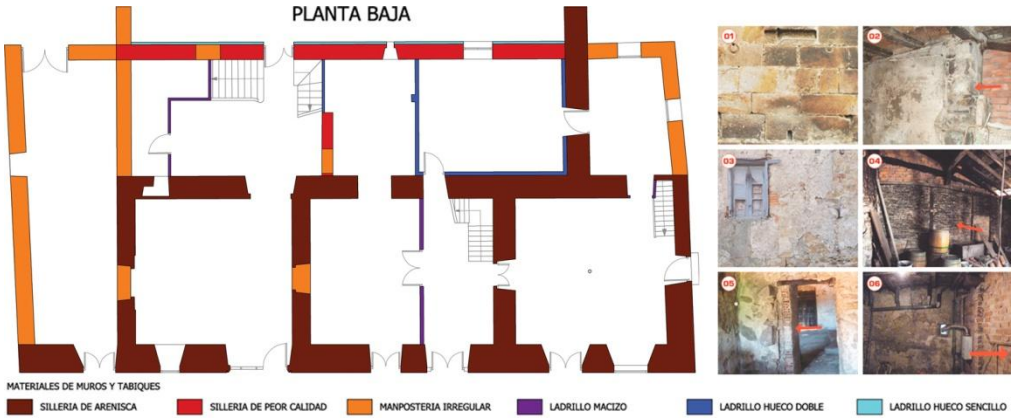

Figura 3.8. Levantamiento constructivo-material de la Casa-palacio de Guevara.

De igual modo, los archivos históricos municipales y familiares también han sido de gran ayuda a la hora de investigar los Casos de estudio. En concreto, hay que destacar la información obtenida del *Archivo del Marqués de Valde-Espina* (Fagoaga), del *Archivo de la Junta Administrativa de Nograro* (Nograro), del *Archivo Histórico del Santuario de Loyola* (Loyola), del *Archivo Municipal de Segura* (Guevara) y del *Archivo Municipal de Hondarribia* (Donibane n134).

3.3.3. El análisis histórico-constructivo

En base a la documentación histórica y a los restos conservados, se ha llevado a cabo un análisis histórico-constructivo de los edificios. Para realizar este estudio se ha recurrido al análisis estratigráfico de los paramentos, mediante la metodología empleada en la Arqueología de la Arquitectura, disciplina que tiene su fundamento en el denominado Método Harris (1989). A través de este método se diferencian, ordenan y datan las fases constructivo/destructivas por las que ha pasado un edificio hasta llegar a su estado actual, analizando los elementos que lo componen.

La metodología consta de tres fases: la observación de los datos (estratos, bordes, superficies, materiales); la documentación de los datos, donde se incluye la documentación histórica obtenida; y la interpretación de los datos, con la creación de distintas secuencias estratigráficas y la realización de un esquema de relaciones espacio/temporales de coetaneidad y antero/posterioridad —Matriz de Harris—. Una vez obtenido el esquema de relaciones espacio/temporales, las unidades estratigráficas se agrupan en varios periodos constructivos principales, que son indicados en los planos mediante colores diferentes. De esta manera se consigue diferenciar los posibles elementos originales de los erigidos posteriormente.

En algunos de los edificios, debido a la envergadura y complejidad que presentaban, se ha tenido que recurrir a otro tipo de estudios complementarios, que han ayudado a orientar la lectura estratigráfica. Uno de estos estudios ha sido el levantamiento constructivo-material de los paramentos verticales[73], que consiste en diferenciar todos los muros de un edificio según la composición material y aparejo de los mismos. El estudio consta de tres fases: una primera fase de observación y muestreo, en donde se incluyen las fotografías realizadas con la cámara fotográfica; una segunda fase de documentación de datos; y una tercera fase en donde se interpretan los datos y se elaboran los planos finales (Figura 3.8).

[73] Se ha tomado como referencia los trabajos realizados por Mileto y Vegas (2003; 2011).

Figura 3.9. Estudio cronotipológico de vanos de la Casa-palacio de Badaia.

También ha sido de gran utilidad el análisis cronotipológico de vanos, que ha servido para comparar los distintos tipos de ventanas, aspilleras y puertas que se han ido encontrando en los diferentes Casos de estudio (Figura 3.9). La metodología de este estudio es similar al de los anteriores, con una primera fase de muestreo fotográfico y recogida de datos, una segunda fase dedicada a la creación de una base de datos y una última fase enfocada en la comparación entre elementos. Cabe destacar que durante este trabajo se ha observado que la composición interior de los huecos —tipo de remate superior, despiece de los laterales y geometría de la abertura— ha aportado más información veraz que los elementos exteriores —tipo de dintel/rosca, jambas y antepecho—.

Es decir, debido a su simplicidad de montaje, es frecuente encontrarse los elementos exteriores de las RSB —pequeños arcos, dinteles, alfeizares...— reaprovechados en edificios posteriores, lo que provoca lecturas cronotipológicas desacertadas. Los elementos interiores, en cambio, debido a la complejidad y envergadura de las uniones, son más difíciles de volver a montar una vez desmontados, lo que los convierte en mejores indicadores a la hora de buscar elementos originales.

3.3.4. La reconstrucción del edificio bajomedieval

Una vez determinados los posibles elementos arquitectónicos originales, se ha elaborado la hipotética reconstrucción virtual de los edificios, tanto exterior como interiormente. Para ello, se ha analizado la lógica constructiva de las construcciones, estudiando la disposición del armazón estructural original y buscando las huellas e indicios dejados por los elementos desaparecidos, como mechinales, ménsulas, enjarjes incompletos o retranqueos interiores. Igualmente, se han investigado las dimensiones de las edificaciones —planta, alturas, grosores y tamaño de los vanos—, comparándolas y estableciendo relaciones con las unidades de medición bajomedievales mencionadas en los textos históricos, tales como los pies, codos, varas y brazas.

Además, en base a los textos históricos y a los restos conservados, se ha intentado investigar la disposición que presentaban originalmente los espacios interiores de estas construcciones. Por una parte, se ha buscado agrupar las diferentes estancias de acuerdo a sus funciones principales, distinguiéndose los espacios más privados —aposentos, cámaras, solana...—, de los más públicos —zaguán, aula, sala/salón...—. Para ello, se ha analizado el tamaño y altura de cada estancia, así

como el tipo de vanos y acabados con los que se adornaban. En esta labor ha sido de gran ayuda el estudio detallado de algunos elementos relativos al acondicionamiento interior, como chimeneas, fuegos bajos, alacenas, fresqueras, canalizaciones de aguas, letrinas o aljibes.

Además, con la intención de establecer relaciones y límites entre los espacios interiores, se han estudiado los elementos de comunicación —corredores, pasillos, escaleras y "caracoles"—. De igual modo, también se han intentado analizar de forma separada las estancias relacionadas con los medios de vida de los inquilinos, como las cuadras (ganaderos), los cuartos de almacenaje (agricultores), los talleres (artesanos), las oficinas (escribanos y cargos oficiales) o las caballerizas y cuartos de armas (guerreros); espacios que aparecen muchas veces interrelacionados entre sí.

Por último, con la información obtenida de las tres fases de estudio —contexto bajomedieval, características generales de las RSB y Casos de estudio—, se ha redactado la síntesis de los resultados de la investigación, analizándose la evolución del sistema constructivo y elementos arquitectónicos de las Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DEL CONTEXTO BAJOMEDIEVAL

LAS RSB A TRAVÉS DE LAS FUENTES MEDIEVALES

« En el año del señor de mill CDLVII años, se levantaron las Ermandades de la provincia de Guipuzcoa contra todos los Parientes Mayores, no acatando a Oñas ni a Gamboa, porque fazían e consentian muchos robos e malificios en la tierra e en los caminos e en todos logares. E fezieronles pagar todos los maleficios e derribáronles todas las casas fuertes, que una sola no dexaron en toda la provincia »

Las bienandanzas e fortunas
LOPE GARCÍA DE SALAZAR (1399-1476)

4. Análisis del contexto bajomedieval

Hasta el siglo XX, la mayoría de autores basaron sus estudios en las obras y escritos de los siglos XVI-XVII[1], asumiendo los sucesos relatados por estos "genealogistas" e "historiadores" como ciertos. No obstante, como se ha visto en el Capítulo 2, en dichos trabajos se recurrió con frecuencia a la exageración e invención de datos históricos, con la intención de aumentar la épica y antigüedad de los linajes bajomedievales. En consecuencia, se ha considerado necesario realizar un estudio renovado del contexto histórico, mediante el análisis objetivo de las fuentes medievales.

Por un lado, se ha buscado información sobre los diferentes eventos históricos sucedidos en la Baja Edad Media (ss. XI-XV), para ver como incidieron en la aparición de las Residencias Señoriales y en su evolución tipológica y formal, desde modelos habitacionales castrenses hasta construcciones de carácter más palaciego. En este sentido, se ha incidido en la búsqueda de archivos relativos a la edificación y destrucción de RSB, en donde se presuponía encontrar mayor cantidad de información sobre los aspectos arquitectónicos, constructivos y estructurales de estas edificaciones. También han sido importantes las fuentes gráficas, como trazas y dibujos esquemáticos, que aunque escasos y poco detallados, han servido para arrojar alguna luz sobre el sistema constructivo y medios auxiliares de estas edificaciones.

La documentación ha sido localizada mediante diferentes medios. Por un lado, se han consultado los principales archivos históricos locales, provinciales y estatales[2], en donde se han podido encontrar algunos documentos no analizados hasta el momento —la mayoría de los mismos provenientes de archivos familiares—. Igualmente, ha sido de utilidad la información recogida en varias crónicas y manuscritos bajomedievales[3], así como las colecciones de ordenamientos y leyes reales[4], documentación coetánea al periodo de estudio.

---

[1] Principalmente, *Crónica de Ibarguen-Cachopín* (Arriolabengoa 2006), *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas* (Martínez de Zaldibia y Arocena 1944), *Los Quarenta Libros del Compendio Historial* (Garibay 1628), *Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados* (Garibay y Guerra 1922), *Nobiliario alavés* (Victoria y Vidaurrázaga 1975), *Compendio Historial de Guipúzcoa* (Isasti 1850) y *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria* (Henao 1894).

[2] De entre los archivos históricos, cabe destacar la información obtenida en los siguientes archivos: *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid* (ARCV), *Archivo General de Simancas* (AGS), *Archivo Histórico Nacional* (AHN), *Archivo Histórico de la Nobleza* (AHNN), *Archivo Histórico de Euskadi* (AHE), *Archivo Histórico Foral de Bizkaia* (AHFB), *Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa* (AHPG-GPAH), *Archivo General de Gipuzkoa* (AGG-GAO), *Archivo del Territorio Histórico de Álava* (ATHA), *Archivo Histórico Provincial de Álava* (AHPA) y *Archivo General Militar de Madrid* (AGMM).

[3] Destacan las siguientes obras, que han sido transcritas en las últimas decadas: *Las bienandanzas e fortunas* (Villacorta 2015), *Crónica de Vizcaya* (Aguirre Gandarias 1986) y *Anales Breves de Vizcaya* (Aguirre Gandarias 1986). En cuanto a los manuscritos con documentación gráfica mencionar las obras *Livre de portraiture* —BNF, Littérature, V-17873—, *Crónicas de Froissart* (Froissart 1882), *Bellifortis* —Bayerische Staatsbibliothek, Clm 30150—, *Armorial de Guillaume Revel* —BNF, Département des manuscrits, Français 22297—, *Traité de la forme et devis comme on peut faire les tournoi* —BNF, manuscrits, Français 2692— y *Livro das fortalezas* — Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241—.

[4] Entre otros documentos dispersos, se han analizado las siguientes colecciones: *Cortes de Valladolid de 1325* —Biblioteca de Castilla y León, G 32173(8)—; *Ordenamientos y Cortes de los Reyes Alfonso X y*

Con el objetivo de agilizar y optimizar las búsquedas de documentos, se ha recurrido, en la medida de lo posible, a medios digitales, como los buscadores web de los archivos históricos[5], así como los repositorios digitales de bibliotecas, universidades y fundaciones[6]. De igual modo, cabe destacar algunos proyectos de investigación realizados en las últimas décadas, en donde se han transcrito una gran cantidad de documentación bajomedieval. En este apartado sobresalen la colección *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*[7] de Eusko Ikaskuntza; la *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas* (Martínez Díez et al. 1991; González Díez et al. 1996); las series *Inéditos de Historia* e *Historia Medieval y Moderna*, de la UPV/EHU[8]; así como varios trabajos promovidos desde el Archivo General de Gipuzkoa[9].

Abreviaturas

ARCHIVOS HISTÓRICOS

ACJG	Archivo de la Casa de Juntas de Gernika
AEV	Archivo de Escribanos de Valdegovía
AGG-GAO	Archivo General de Gipuzkoa
AGMM	Archivo General Militar de Madrid
AGN	Archivo General de Navarra
AGS	Archivo General de Simancas
AHE	Archivo Histórico de Euskadi
AHFB	Archivo Histórico Foral de Bizkaia
AHL	Archivo Histórico de Loyola
AHMH	Archivo Histórico Municipal de Hondarribia
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHNN	Archivo Histórico de la Nobleza
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Álava

sucesores, hasta Juan II —Biblioteca Digital Hispánica, MSS/9910 V.1, MSS/9911 V.2 y MSS/9912 V.3—; *Leyes y ordenamientos de Castilla y León* —Biblioteca Digital Hispánica, Mss/5784—; *Ordenamientos de Cortes y otros documentos* —Biblioteca Digital Hispánica, MSS/10386—; *Ordenamiento de Montalvo de 1484* —Biblioteca Digital Hispánica, Inc/1338—; *Leyes de Toro 1515* —Biblioteca Universidad de Sevilla, 336/091(2)—; *Nueva Recopilación de leyes de 1567* —Biblioteca Histórica de la UCM, BH DER 20687— y *Novísima Recopilación de las leyes de España* —BVPB, 1/905-8—.

[5] Cabe mencionar el *Portal de Archivos Españoles (PARES)*, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; *DOKUKLIK*, del Archivo Histórico de Euskadi; el *Catálogo del Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia*; la *Web de Archivos Históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa* y *Arabadok*, del Archivo del Territorio Histórico de Álava (ATHA).

[6] De los repositorios digitales destacan *Hispana*, del Ministerio de Educación y Cultura; *Gallica*, de la Biblioteca Nacional de Francia; *Europeana*; *Biblioteca Digital Hispánica*, de la Biblioteca Nacional de España; *Memoria Digital Vasca*, de la Fundación Sancho el Sabio; *Liburuklik*, dependiente del Gobierno Vasco; *Meta*, de la Diputación Foral de Gipuzkoa y la *Biblioteca Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia.*

[7] www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/fuentes-documentales-medievales-del-pais-vasco/

[8] Las obras de García de Cortázar (2005), Díaz de Durana (1998b; 2004), García Fernández (2001), Dacosta (2007; 2010), Porres (2001; 2004), Goicolea (2005), Urcelay (2009) y Munita (2014).

[9] Los trabajos de Achón (1995), Marín Paredes (1998), Lema (2002), Aguinagalde (2004) e Irijoa (2006).

AHPG-GPAH	Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa
AJAN	Archivo de la Junta Administrativa de Nograro
AMD	Archivo Municipal de Deba
AMDU	Archivo Municipal de Durango
AML	Archivo Municipal de Lekeitio
AMO	Archivo Municipal de Oiartzun
AMVE	Archivo del Marqués de Valde-Espina
ADGE	Archivo Ducal de Granada de Ega
AMA	Archivo Municipal de Azpeitia
AMAM	Archivo Municipal de Arrasate/Mondragón
AMB	Archivo Municipal de Bilbao
AMBA	Archivo Municipal de Balmaseda
AMBE	Archivo Municipal de Bergara
AME	Archivo Municipal de Elgeta
AMH	Archivo Municipal de Hernani
AMM	Archivo Municipal de Markina
AMR	Archivo Municipal de Rentería
AMO	Archivo Municipal de Oiartzun
AMOU	Archivo Municipal de Orduña/Urduña
AMU	Archivo Municipal de Urretxu
AMP	Archivo Municipal de Pasaia
AMPO	Archivo Municipal de Portugalete
AMH	Archivo Municipal de Hondarribia
AMS	Archivo Municipal de Segura
AMSA	Archivo Municipal de Salvatierra-Agurain
AMT	Archivo Municipal de Tolosa
AMV	Archivo Municipal de Vitoria
ARCV	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
ASV	Archivo Secreto del Vaticano
ATHA	Archivo del Territorio Histórico de Álava
RAH	Real Academia de la Historia

BIBLIOTECAS Y REPOSITORIOS

BCL	Biblioteca de Castilla y León
BDBFB	Biblioteca Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia
BDH	Biblioteca Digital Hispánica
BNE	Biblioteca Nacional de España
BNF	Bibliothèque Nationale de France
BVD	Biblioteca Virtual de Defensa
BVPH	Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
MDV	Memoria Digital Vasca

DOCUMENTOS

Carp.	Carpeta
c.	Cerca
Doc.	Documento
Exp.	Expediente
Leg.	Legajo
Libr.	Libro
Neg.	Negociado
Pág.	Página
Reg.	Registro
s. / ss.	Siglo / Siglos
Secc.	Sección
t.	Tomo
VV.AA.	Varios autores

CRÓNICAS Y COLECCIONES DE DOCUMENTOS

Anales	*Anales Breves de Vizcaya*[10]
Bienandanzas	*Las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar*[11]
CDMVG	*Colección de Documentos Medievales de las Villas Guipuzcoanas*[12]
Corpus	*Corpus On-line de Vasconia*[13]
Crónica	*Crónica de Vizcaya*[14]
Fuentes	*Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*[15]
Galicano	*Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla*[16]
Leyes	*Leyes y ordenamientos de Castilla y León*[17]
Montalvo	*Ordenamiento de Montalvo de 1484*[18]
Ordenamient.	*Ordenamientos y Cortes de los Reyes Alfonso X y sucesores, hasta Juan II*[19]

---

[10] Publicada por Aguirre Gandarias (1986).

[11] Se ha consultado la edición crítica realizada Villacorta (2015). En opinión de esta autora el título correcto del manuscrito sería "Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar". También se han consultado las versiones de Rodríguez Herrero (1967) y Marín Sánchez (1999) —versión digitalizada en: http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm—.

[12] Publicada por Martínez Díez et al. (1991) y González Díez et al. (1996).

[13] http://www.ehu.eus/anlibano/

[14] Publicada por Aguirre Gandarias (1986).

[15] www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/fuentes-documentales-medievales-del-pais-vasco/

[16] http://www.ehu.eus/galicano/

[17] BDH, Mss/5784

[18] BDH, Inc/1338

[19] BDH, MSS/9910 V.1; BDH, MSS/9911 V.2; BDH, MSS/9912 V.3

4.1. El País Vasco antes del periodo bajomedieval

Existe poca documentación histórica que nos indique como fue la sociedad vasca durante periodo Plenomedieval (ss. XI-XII). De acuerdo a algunos autores (Balparda 1974; Portilla 1978; Fortún 2000; Fernández de Larrea 2000; Lema 2017), el territorio hoy conocido como Euskadi, que comprende las provincias de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava, fue ya desde una época muy temprana una tierra en disputa entre los Reinos de Castilla[20], al Oeste, y Navarra[21], al Este.

4.1.1. La Alta Edad Media (siglos V-X)

Los primeros documentos en donde se hace referencia a territorios pertenecientes a la actual Comunidad Autónoma Vasca datan del periodo Altomedieval. En concreto, las primeras menciones se corresponden a la *Crónica de Alfonso III*[22] (s. IX), en donde se relata que durante el reinado del monarca asturiano Alfonso XI (693-757), se poblaron los valles encartados de Sopuerta y Carranza[23]. De igual modo, en la misma crónica también queda reflejada la existencia de poblamientos en Álava, Bizkaia, Alaon? y Orduña[24], lugares que siempre habrían sido poseídos por sus habitantes[25].

También hay constancia de razzias o incursiones musulmanas[26] en territorio vasco durante este periodo. El primer ataque conocido data del año 767, cuando los ejércitos de Abd-ar-Rhaman I entraron en Álava. A partir de ese momento no cesaron los ataques, produciéndose nuevos enfrentamientos entre los años 791-795, 801-803, 823-824, 825-838 y 865-867. En dichos ataques fueron conquistadas las defensas del territorio en reiteradas ocasiones, destruyéndose muchos baluartes defensivos (Portilla 1978). Durante esa época la defensa del territorio estuvo en manos de Rodrigo (c.860-c.870), que fue el primer conde conocido de Álava[27].

Los siguientes condes de Álava fueron Vela Jiménez (c.882-c.897), Gonzalo Téllez[28] (c.897-c.919), Munio Vélaz (c.919), Fernando Díaz (c.923), Álvaro Herraméliz (c.929-931), Fernán González (932-970), García Fernández (970-995) y Sancho García (995-1017); nobles que, a juzgar por la documentación histórica, estuvieron más

[20] En una primera instancia, Castilla fue un condado del Reino Astur-leonés. El primer rey de Castilla fue Sancho II el Fuerte, que gobernó entre 1065 y 1072.

[21] Anteriormente llamado Reino de Pamplona. El primer monarca que cambió su título de rey de Pamplona por el de rey de Navarra fue Sancho VI El Sabio (c.1132-1194).

[22] Crónica que se atribuye al propio Alfonso III, rey de Asturias entre 866 y 910.

[23] "Eo tempore populantur Asturias, Primorias, Livana, Transmera, Sub- porta, Carrantia, Bardulies qui nunc uocitatur Castella et pars ma-ritimam". *Crónica de Alfonso III*, visto en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13545

[24] Municipio vizcaíno, situado entre Álava y Burgos.

[25] "Et Gallecie, Alabanque, Bizcaj, Alaone et Urdunia a suis reperitur semper esse possessas". *Crónica de Alfonso III*, visto en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=13545

[26] Casi la totalidad de la península ibérica es conquistada por los ejércitos musulmanes entre los años 711 y 726.

[27] Rodrigo fue nombrado conde por el monarca asturiano Alfonso III.

[28] Aparece como "conde en Lantarón y en Cerezo" (Echegaray 1895; Martínez Díez 2004).

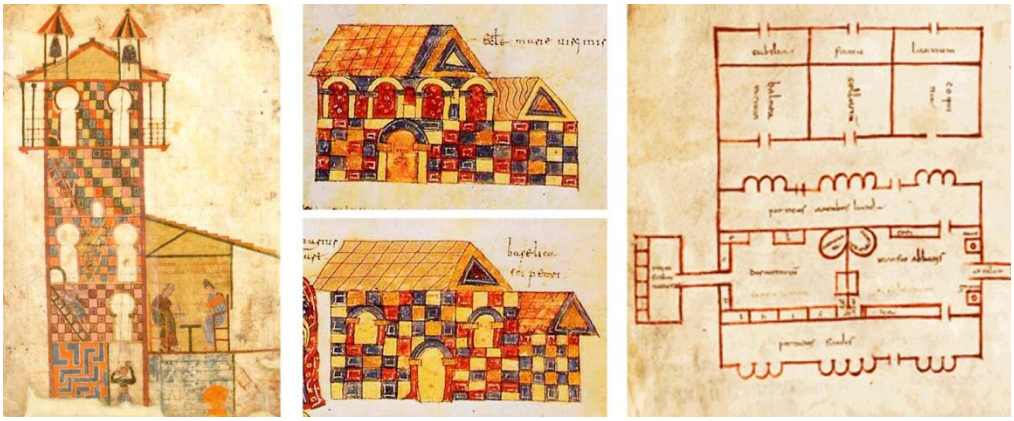

Figura 4.1. Varios documentos gráficos altomedievales:

Monasterio de Távara en el códice Beato de Távara, del s. X. AHN, CÓDICES, L. 1097.

Construcciones en el Códice de los Concilios, del s. X. Biblioteca del Monasterio de El Escorial, D.I.I.

Planta de la casa del Abad de San Galo (Suiza), del s. IX. Stiftsbibliothek Sankt Gallen, Ms 1092.

vinculados al reino asturleonés que al navarro[29]. Mientras tanto, se produjeron nuevas incursiones musulmanas en 904, cuando fue atacada la fortaleza de Bayas, y en 924, año en el que supuestamente se destruyeron 30 fortalezas alavesas (Portilla 1978). De igual modo, se produjeron nuevos ataques a castillos alaveses en los años 933, 965 y 985.

En cuanto al poblamiento de este periodo, se pueden diferenciar dos grandes zonas en función de la orografía: la vertiente atlántica al Norte —Bizkaia y Gipuzkoa— y la vertiente mediterránea al Sur —Álava—, en donde se han conservado más vestigios arquitectónicos correspondientes a la Alta Edad Media (Sánchez Zufiaurre 2007). En este sentido, es posible que para mediados del siglo VIII ya existiese en Álava una red de aldeas o pequeños asentamientos, muchos de los cuales habrían perdurado hasta la actualidad (Quirós 2006). En cuanto a la vertiente atlántica, hasta hace poco la mayoría de autores historiográficos afirmaban que la sociedad altomedieval de Bizkaia y Gipuzkoa estaba compuesta de una reducida comunidad seminómada dedicada a actividades pastoriles. No obstante, las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años[30] están descubriendo la existencia de poblamientos cuya antigüedad se puede remontar hasta el siglo IX (Sarasola 2010).

No se ha localizado documentación gráfica altomedieval relativa al ámbito de estudio. De hecho, los dibujos y croquis de estos siglos son realmente escasos tanto en la Península como en el resto de Europa. Cabe destacar algunos archivos de referencia, que se han podido localizar mediante herramientas digitales. Por una parte, hay que mencionar algunas representaciones de códices altomedievales (Figura 4.1, imágenes de la izquierda y del centro), en donde se pueden apreciar, aunque de forma vaga y aproximada, varios detalles románicos en las puertas y ventanas. Igualmente, también se pueden observar en dichas imágenes algunos elementos constructivos y estructurales, como elementos volados de madera, tornapuntas diagonales, frontales o cabrios de cubierta[31].

---

[29] Sus nombres aparecen en algunos documentos asturianos de dicho periodo, firmando como condes y tenentes del territorio (Echegaray 1895; García de Cortázar y Montero 1999; Martínez Díez 2004).

[30] Para más información sobre el poblamiento altomedieval en el País Vasco: *Vasconia en la Alta Edad Media* (Quirós 2011).

[31] Si se observa en detalle la imagen del monasterio de Távara (Figura 4.1), se pueden apreciar diferencias entre los paramentos de la torre, más gruesos —presumiblemente realizados en piedra—, y las paredes de la construcción anexa, más estrechos —posiblemente erigidos en madera—.

Uno de los planos arquitectónicos más antiguos que existe es la *Planta de La Abadía de San Galo*, que incluye las trazas de una residencia de carácter señorial: la Casa del Abad del complejo (Figura 4.1, derecha). En los dibujos se puede apreciar como la casa estaba dividida en varias estancias, conectadas entre sí por varios accesos, algunos de los mismos con puertas y pórticos en arco, cuyos alzados aparecen también representados en la planta.

4.1.2. El siglo XI: Los tenentes y sus palacios

La muerte del Conde de Castilla, Sancho García, en 1017 abrió un periodo de crisis en el Norte peninsular. Su heredero, menor de edad, quedó bajo la tutoría de su tío, el rey navarro Sancho Garcés III[32], que gobernó a partir de ese momento el Condado de Castilla y, por consiguiente, también los territorios de las tres provincias vascas. Precisamente, la primera mención de Gipuzkoa ("Ipuscoa") es de la época de su reinado, de 1025[33]. A la muerte de Sancho Garcés III en 1035, sus territorios fueron repartidos entre sus hijos. El mayor, Garcés Sánchez III (1035-1054), heredó el antiguo Reino de Pamplona, junto con gran parte del condado de Castilla, quedando integradas a partir de este momento las tres provincias vascas dentro de la estructura del reino navarro.

Al igual que sucedió en otras partes de Europa (Barthélemy 1988), en este siglo empezaron a emerger una nueva clase de élites provinciales: los tenentes o "dominus", que actuaban como gobernadores de una determinada región en nombre de los monarcas[34]. En 1040 aparecen como tenentes de las Encartaciones (Bizkaia) Lope y Galindo Velázquez[35] en la zona oriental y occidental, y un eunuco, Gaccia Ciclave, en la parte central, todos ellos vinculados al reino navarro (González Cembellín 2004). También son de este periodo las primeras referencias que indican la existencia de un señor o conde en Bizkaia[36], Íñigo López (1043-1076) [37], también vinculado a Pamplona.

Al igual que Bizkaia, Álava y Gipuzkoa también fueron dejadas en manos de tenentes navarros durante esta época. En Álava, los primeros tenentes conocidos fueron Munio González (1013-1043) y Munio Muñoz (1047-1053), mientras que Gipuzkoa fue dejada en manos de García Aznárez (1025-1048) y Sancho Fortuniones y Belasquita (1048-1060)[38].

---

[32] Sancho Garcés III, El Grande, fue rey de Pamplona y Aragón desde el año 1004 hasta su muerte en 1035. Gobernó por matrimonio en Castilla, Álava y Monzón.

[33] En esta época, la provincia aparece gobernada por un señor navarro, García Aznárez (1025-1048). Así aparece recogido en el Cartulario de San Juan de la Peña: *"Ego quidem rex regnans in Pampilona et sub imperio senior Garcia Azenariz de Ipuscoa"*. Visto en Llorente (1808, pp. 352-355)

[34] Mediante el instrumento de la tenencia feudal, un rey cedía de forma provisional la utilización y/o gobierno de una determinada región a uno de sus vasallos. No obstante, mediante esta formula el rey no perdía la posesión de las tierras.

[35] Futuros señores de Ayala (González Cembellín 2004).

[36] En algunos archivos del Reino de Pamplona se le nombra Señor de Bizkaia —*"senior Eneco Lopiz de Bizcaia"*— y en otros como Conde —*"Eneco Lupiz Vizcayensis comes"*— (Orella 2011).

[37] Primer miembro documentado del linaje de los Haro, futuros señores de Bizkaia.

[38] Para más información ver las obras de Pescador (1999) y Orella (2011)

Precisamente, son de estas décadas los primeros documentos que sugieren la existencia de Residencias Señoriales en Euskadi durante el periodo Plenomedieval. De acuerdo a las referencias localizadas, las élites dominantes de la época —los "seniores e tenentes"— disponían ya para el siglo XI de un tipo de vivienda diferente a la del resto de las "gentes comunes". La referencia más antigua localizada correspondiente al ámbito de estudio[39] data de 1028, cuando se recoge cómo la reina Jimena de Pamplona compra varias heredades al "senior" Oveco Díaz, incluido un "palacio in media villa" en Barrio (Valdegovía, Álava)[40]. El contrato también recoge otras propiedades del solar, como un número considerable de "casas", "molinos", "vineas", "mazanares" y "sernas", situadas en otros lugares de Valdegovía[41].

El siguiente rey de Pamplona fue Sancho Garcés IV (1054-1076). Durante su reinado fueron tenentes Álvaro Díaz (1056-1072)[42], en Álava; Orbita Aznarez (1054-1080), en Gipuzkoa; y se mantuvo como "senior" de Bizkaia Íñigo López (1043-1076). En este periodo también se mencionan algunos palacios de señores locales, como el "palacium" de Aznar Díaz en Elciego (Álava), en 1067[43], o los palacios de Madariaga del señor de Bizkaia Íñigo López, en 1079, primera Residencia Señorial Plenomedieval documentada en Bizkaia[44].

De acuerdo a algunas de las investigaciones más recientes (García Camino 2002; Aragón y Echeberria 2017), es posible que en este siglo se diese un cambió en el tipo de poblamiento de la vertiente atlántica. Hasta ese momento, los habitantes de Bizkaia y Gipuzkoa se habrían organizado en pequeñas comunidades, asentadas principalmente en las zonas de montaña. No obstante, a partir de mediados del s. XI, las élites locales comenzaron a intentar controlar la producción campesina. Inició de esta manera un proceso de "feudalición" del territorio mediante unos nuevos instrumentos de poder: los "monasterios" o iglesias de patronazgo, alrededor de los cuales se empezaron a agrupar viviendas, más o menos concentradas, formándose nuevos asentamientos (García Camino 2002; Sarasola 2010). A diferencia de las comunidades previas, estas aldeas y "monasterios" se asentaron principalmente en los fondos de los valles[45], lo que provocó una reorganización del poblamiento en la vertiente atlántica.

---

[39] Existen otras referencias de palacios señoriales más antiguas, relativas a municipios próximos a Euskadi. Por ejemplo, se mencionan en 1006 el "palatio" de doña Momadoña en Ventosa (La Rioja) —*Becerro Galicano Digital,* doc. 696: www.ehu.eus/galicano/id696—, en 1010 el "palacio" del "senior Garcia Fortuniones" en Bobadilla (La Rioja) —*Becerro Galicano Digital,* doc. 75: www.ehu.eus/galicano/id75— o en 1024 los "palacios de Garcia Ennecones" —*Becerro Galicano Digital,* doc. 87: www.ehu.eus/galicano/id87—.

[40] *Becerro Galicano Digital*, doc. 538. Visto en: www.ehu.eus/galicano/id538

[41] En concreto, en los pueblos de Villamaderne, Barrio, Tijuenzo, Bachicabo y Bozoó.

[42] También llamado Don Marcelo.

[43] "in El Ciego villa, meum proprum palacium, cum tota sua hereditate, terris, vineis, molinis, pratis, montibus ac defesis". *Becerro Galicano Digital*, doc. 694: www.ehu.eus/galicano/id694.

[44] "in Bizcahia, collazos et hereditates, id est: in Gorritiz, illos palacios de Madariaga, cum omni pertinentia; terras et mazanares" *Becerro Galicano Digital,* doc. 574: www.ehu.eus/galicano/id574.

[45] En palabras de García Camino (2002), se "pasó de estar cohesionado en función del monte a ordenarse en función valle, lo que interpretamos como el reflejo de cambios y mutaciones en los sistemas de organización económica, social o política".

En 1076 se volvió a dar un nuevo giro en la política territorial del País Vasco debido al asesinato del rey navarro Sancho Garcés IV en Peñalén. Temiendo ser absorbidos por Aragón[46], los magnates que gobernaban Álava, Bizkaia y Gipuzkoa occidental optaron por romper sus lazos con Pamplona y reconocer a Alfonso VI de Castilla (1065-1109) como su soberano[47], pasando las tres provincias a pertenecer a dicho reino. Esto abrió un nuevo periodo de crisis en la región, que fue aprovechado por el hijo del señor de Bizkaia, Lope Íñiguez (1077-1093), para hacerse con las tenencias de Bizkaia, Álava (1081) y Gipuzkoa (1082)[48].

También hay registros de Residencias Señoriales Plenomedievales alavesas durante estos años, como los palacios de Fortún Sánchez en Zambrana, en 1083[49]; el "palatium cum orto et divisa" de Doña Hilgusco en Oreitia, en 1085[50]; o el palacio de Viñaspre de doña Urraca, en 1094[51]. También es de este periodo la primera referencia documentada que se ha podido obtener de una "turrem" señorial, cercana al ámbito de estudio. De acuerdo al texto, dicha construcción, que se emplazaba en la villa riojana de Nájera, era propiedad de una noble local —Doña Sancha[52]—.

4.1.3. El siglo XII: Las luchas entre reinos y los cambios de frontera

En 1109 se produjo el matrimonio entre Urraca I de Castilla y Alfonso I de Aragón y Pamplona, uniéndose momentáneamente ambas monarquías. Sin embargo, debido a conflictos internos, el matrimonio fue anulado en 1111. Al principio, los señores locales, capitaneados por Diego López I de Haro[53], se posicionaron del lado de Urraca I; pero poco después parece que volvieron a prestar juramento a Alfonso I, que se hizo así con el dominio de "Alaba et Ispugcua" (Orella 2011).

En una primera instancia, la tenencia de Álava y Bizkaia se mantuvo como en décadas anteriores en manos de los Haro. No obstante, a raíz de una revuelta de esta familia, el señor de Álava y Bizkaia se vio obligado a exiliarse a Castilla en 1124, lo que propició el auge de una nueva familia dominante en la zona: los Vela (Fortún 2000), clan que tampoco generó ninguna estabilidad en la zona. De hecho, en 1135, al verse capturado por tropas enemigas, el cabeza de linaje de los Vela, Ladrón Iñiguez[54], decidió también cambiarse al bando castellano, llevándose consigo la

---

[46] Sancho Garcés IV murió sin heredero y el reino de Pamplona cayó bajo el dominio del rey de Aragón.

[47] Era nieto del rey Sancho Garcés III de Pamplona (García de Cortázar y Montero 1999).

[48] Así queda reflejado en varios documentos de finales del s. XI: En 1081 "Lope Enecones Alabensis comes confirmat", en 1082 "Ego senior Lope Ennecones, proles de comite Enneco Lopuiz dominante Bizcahia et Ipuzcoa et Alaba", en 1084 "Comité dompno Lupo in Bizcaia et in Alaua" y en 1088 "Comes Lupus dominans Alaua et Biscaya et Ipuzcoa" (Orella 2011).

[49] "in villa que dicitur Cembrana, meos palacios propros, cum collazos et cum divisa, et ortos duos, et era" *Becerro Galicano Digital*, doc. 516: www.ehu.eus/galicano/id516

[50] *Becerro Galicano Digital*, doc. 566: www.ehu.eus/galicano/id566

[51] *Becerro Galicano Digital*, doc. 222: www.ehu.eus/galicano/id222

[52] "Ego dompna Sancia, filia Sancii Meceratez [...] meam propram turrem in Naiera sub pinna, cum omni hereditate" *Becerro Galicano Digital*, doc. 99: www.ehu.eus/galicano/id99

[53] "dominante Buradón et Alaba et Bizkaia" (Orella 2011).

[54] Era descendiente de Orbita Aznarez, el tenente de Gipuzkoa entre 1054 y 1080 (Fortún 2000).

provincia de Álava y dividiendo una vez más el territorio —Bizkaia y Gipuzkoa, quedaron en manos de su hijo Vela Ladrón, que permaneció fiel a Pamplona—.

Por otro lado, cabe destacar que durante este siglo las monarquías de ambos reinos empezaron a impulsar la creación de nuevas villas en la región. Mediante la emisión del instrumento conocido como "Carta puebla", los reyes —o señores, en algunos casos— otorgaron una serie de privilegios a grupos poblacionales, con el fin de concentrar a los habitantes en ciertas zonas de interés económico o estratégico. En una primera instancia, el interés de ambos reinos se concentró en Álava (Figura 4.2, izquierda). Las primeras villas que se crearon fueron Villafranca de Estíbaliz (c.1100)[55], urbe que no llegó a prosperar, y Salinas de Añana (a. 1134) (Urteaga 2006). Igualmente, a mediados de este mismo siglo se fundaron otras dos nuevas villas: Laguardia (1164) y Portilla de Ibda (a. 1175).

Además, a partir de este siglo comenzó a darse un desmoronamiento y fragmentación de las familias que hasta ese momento habían gobernado los diferentes territorios vascos[56], surgiendo en este proceso un grupo nobiliario de segundo orden. Al igual que sucedió en Europa (Barthélemy 1988), de los antiguos clanes de "dominus" o tenentes provinciales emergieron unas nuevas élites locales: los caballeros o "milities" comarcales, que al igual que sus predecesores, intentaron "feudalizar" el territorio y hacerse con la producción campesina.

Todo parece indicar que, de la misma manera que las familias de tenentes como los Haro o los Vela, los "milities" del siglo XII no necesitaron disponer de elementos defensivos en sus hogares. Tampoco se han localizado en este periodo referencias de torres o fortalezas señoriales de carácter residencial[57]. Al igual que en los siglos anteriores, los hogares de las élites son denominados en los textos "palacios"[58], edificios que podían disponer de estructuras auxiliares, como portales o corrales para el ganado[59]. De acuerdo al *Fuero de Molina* de 1112, estos palacios debieron ser construcciones de gran singularidad, ya que solo podían ser propiedad de los señores locales:

> *"Queremos que otro palacio non haya en Molina si non el del conde. Todo home que en Molina poblare, tal fuero e calonia haya como vecino de Molina, si non fuere el conde e sus fijos, o su palacio. Si algún home en su palacio rompiere o derribare pared, peche quinientos sueldos"* [60]

La guerra volvió los territorios vascos en 1162, cuando el rey Sancho VI de Navarra[61] invadió La Rioja. Las hostilidades siguieron hasta 1167, cuando se firmó una tregua por diez años entre Navarra y Castilla. No obstante, el monarca castellano Alfonso

---

[55] Villa fundada por el señor local Lope González (Urteaga 2006).

[56] Un caso representativo fue el experimentado por los Ayala, que a diferencia de los Haro no siguieron una política de concentración de propiedades en un único heredero (González Cembellín 2004).

[57] Se han localizado referencia a "turre maiores" como elementos defensivos integrados en castillos o fortificaciones reales, pero no como piezas residenciales. AGN, Comptos, caj. 1, 35 y 36.

[58] Existen múltiples referencias a palacios en el *Becerro Galicano Digital*: www.ehu.eus/galicano/

[59] *Becerro Galicano Digital*, doc. 720: www.ehu.eus/galicano/id720

[60] Fuero de Molina, Capítulo 2. Visto en Echegaray (1895, doc. 127).

[61] A partir de 1162, Sancho VI cambió su titulo de "rey de Pamplona" por el de "rey de Navarra".

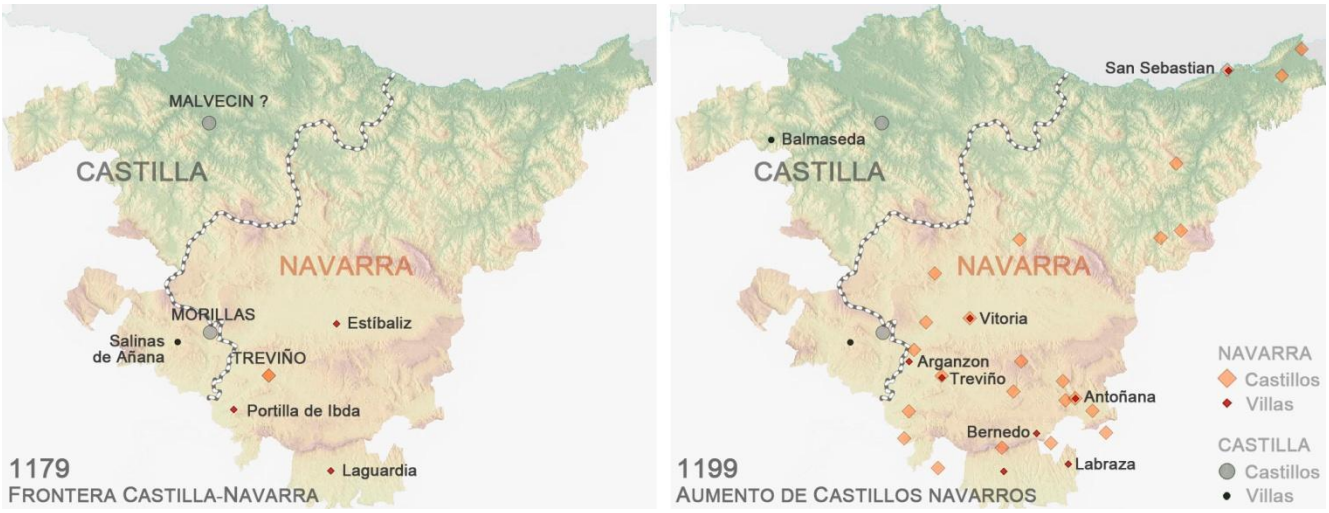

Figura 4.2. Frontera establecida en 1179, con las villas y castillos documentados para dicho año. Situación anterior al conflicto de 1200.

VIII volvió a la carga pocos años después, realizando sendas campañas en 1173 y 1174 (Fortún 2000). En 1175 los castellanos penetraron en tierras vascas y capturaron varias villas y castillos[62]. Finalmente, en 1179 se firmó una paz entre ambos reinos, estableciéndose nuevas fronteras[63]: Bizkaia nuclear, las Encartaciones, Ayala y Valdegovía pasaron a manos de Castilla, incluidos los castillos de Malvecín[64] y Morillas; mientras que Durango, Gipuzkoa y el resto de Álava quedaron bajo el dominio navarro (Figura 4.2, izquierda).

Por otro lado, cabe mencionar que en esta época se produjo un despegue comercial en la Península, sobre todo en el ámbito de la producción y venta de lana. Esta materia comenzó a ser exportada por mar a los principales centros de transformación europeos —especialmente a Flandes—, abriéndose nuevas rutas marítimas y provocando la aparición de nuevos puertos en la costa cantábrica (García de Cortázar 2000). Otras materias que adquirieron gran relevancia comercial en este periodo fueron el hierro, que se extraía de los venas de los montes vascos y se transformaba en las ferrerías locales, y la sal, producto de gran demanda tanto en Castilla como en Navarra (Portilla 1978).

Así pues, debido al auge de estas rutas marítimas, empezaron a surgir nuevas poblaciones en las costas vascas. La primera villa portuaria vasca fue San Sebastián, que fue fundada en 1180 por Sancho VI de Navarra (1150-1194) (Figura 4.2, derecha). Además, para reforzar y proteger la red comercial interior, también fueron creadas en esta época varias villas en Álava: Vitoria (1180), Treviño (c. 1181), Antoñana (1182), Bernedo (1182), La Puebla de Arganzón (1191) y Labraza (1196).

---

[62] En concreto, Salinas de Añana, Portilla de Ibda y el castillo de Malvecín (Fortún 2000).

[63] "Insuper ego idem Aldefonsus, rex Castelle, quitaui uobis Sancio, regi Nauarre, et successoribus uestris, Alauam in perpetuum pro uestro regno, scilicet, de Ichiar et de Durango, intus existentibus, excepto castello de Maluecin, quod pertinet ad regem Castelle; et etiam Zuuarrutia et Badaja, sicut aque cadunt usque Nauarram, excepto Morellas, quod pertinet ad regem Castelle; et etiam exinde usque ad Focam, et a Foca in iusum sicut Zador ra diuidit usque cadit in Iberum". Ídem.

[64] El emplazamiento exacto del castillo de Malvecín es desconocido. Algunos autores sitúan su emplazamiento en Mallabia, mientras que otros lo sitúan en la ubicación del castro de Malmasín. En el mapa se indica la segunda de estas localizaciones, que se cree la más probable (García Camino 2002).

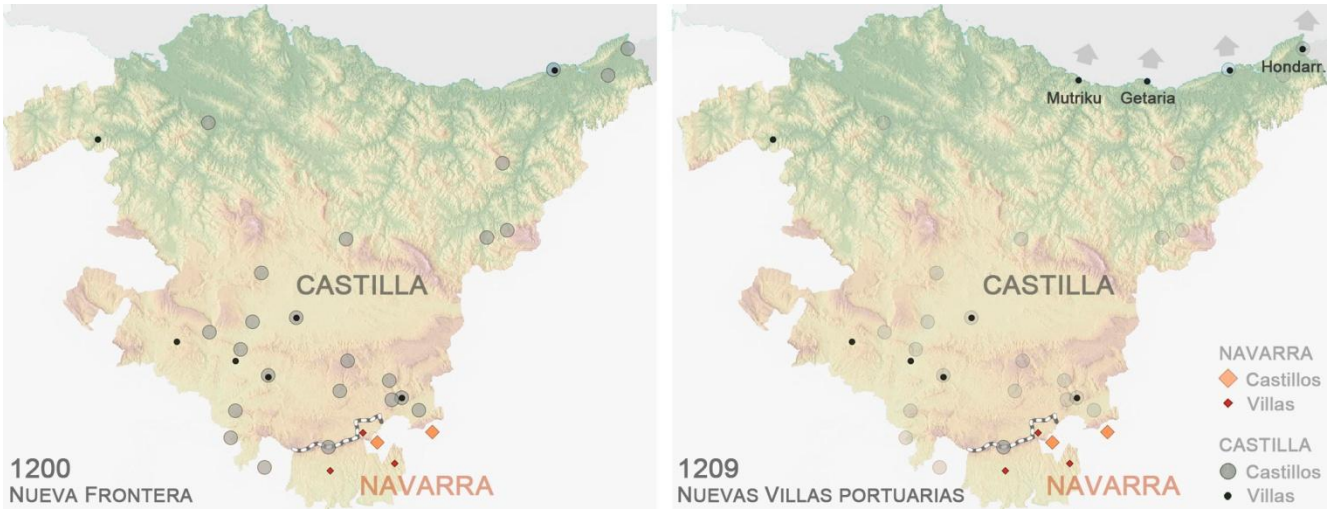

Figura 4.3. Frontera de 1200, con las fortalezas y villas tomadas por Castilla. Fundación de nuevas villas portuarias castellanas.

De igual modo, con el objetivo de protegerse de Castilla, el rey navarro también construyó nuevas fortalezas y amuralló algunas de las villas existentes[65]. De acuerdo a varias crónicas de este periodo[66], para finales del siglo XIII Navarra contaba con un total de 21 castillos en tierras alavesas y guipuzcoanas (Figura 4.2, derecha), cuya guarda fue encomendada a señores locales[67].

No se han localizado fuentes gráficas ni descripciones de los castillos del siglo XII. No obstante, gracias a las excavaciones arqueológicas (Plata y Solaun 2008; Sarasola 2010; Quirós 2012), se puede hacer una aproximación a la morfología que pudieron tener estas fortalezas. A diferencia de las Residencias Señoriales de este periodo, los Castillos plenomedievales se ubicaron normalmente sobre riscos y montañas de gran altura y difícil acceso; lugares con una amplia cuenca visual, desde donde se podía detectar el movimiento de contingentes enemigos. De acuerdo a los restos conservados, estos castillos se componían de uno o varios recintos defensivos, un aljibe y, normalmente, una única torre defensiva, a modo de atalaya. Esta torre podía tener una planta cuadra o circular, de geometría bastante irregular.

En 1199, el rey castellano Alfonso VIII retomó las hostilidades y emprendió una nueva campaña por tierras vascas, poniendo en sitio Vitoria y conquistando varias fortalezas alavesas (Fortún 2000). Finalmente, en 1200 se firmaron unas nuevas treguas entre ambos reinos. Castilla consiguió tomar el control de los territorios conquistados —Gipuzkoa y gran parte de Álava—, mientras que Navarra solo logró mantener bajo su poder La Rioja Alavesa y Bernedo (Figura 4.3, izquierda), plazas que quedaron en manos navarras hasta finales del siglo XV.

---

[65] Según la *Crónica de los reyes de Navarra*, Sancho VI "fizo los castillos de Fuente Rabia e de Sant Sebastian, e cerco la ciudat de Vitoria, e fizo el castillo de Trebiño, e cerco la Guardia" (Evreux 1843).

[66] En la *Crónica de España* de Jiménez de Rada se mencionan los castillos de San Sebastián, Fuenterrabía, Beloaga, Aitzorrotz y Ausa, en Gipuzkoa, y Záitegui, Arlucea, Atauri y Vitoria, en Álava. La *Crónica latina* añade Arganzón y Santa Cruz, en Álava. Además, el *testamento de Alfonso VIII* suma al listado Buradón, Toro, Antoñana y Portilla de Corres, en Álava (Fortún 2000).

[67] Por ejemplo, fueron alcaides del castillo Zaitegui (Álava) Hurtado de Álava (1189-1194) y Iñigo López de Mendoza (1194-1197); o del de Arlucea (Álava) Miguel de Lerat (1187-1189), Pedro Ladrón (1188-1189) o Lope Sánchez de Mendoza (1194-1195), entre otros. Ídem.

4.1.4. El siglo XIII: El incremento de las villas y el bandidaje fronterizo

Así pues, a partir de 1200 gran parte del actual territorio de Euskadi quedó en manos de Alfonso VIII de Castilla, que realizó sendos cambios en las tenencias y gobiernos de los tres territorios, sustituyendo a los Vela por los Haro (Fortún 2000). Igualmente, con el objetivo de darle salida por mar a la lana castellana, promovió la creación de nuevas villas portuarias, fundando en la primera década del siglo XIII Hondarribia (1203), Mutriku (1209) y Getaria (1029) (Figura 4.3, derecha).

De igual modo, en las siguientes décadas se siguieron creando nuevas villas (Figura 4.4, izquierda), muchas de las mismas sobre asentamientos previos. En Bizkaia, los Haro fundaron las villas de Orduña (1229), Otxandio (a.1254) y Bermeo (1236), esta última la primera villa portuaria vizcaína. Igualmente, el rey castellano Fernando III promovió una nueva villa costera en Gipuzkoa —Zarautz (1237)— y un nuevo asentamiento en Álava, cerca de la frontera con Navarra —Labastida (1242)—.

Además, durante esta época se dio una nueva expansión del modelo feudal. Junto a los clanes de "milities" o caballeros —surgidos de la fragmentación de los "dominus" durante siglo anterior—, emergieron de entre las comunidades locales un nuevo grupo de pobladores enriquecidos[68], que "se aventajaron a más valer que los vezinos"[69]. Estos nuevos linajes locales también buscaron hacerse con su cuota poder y convertirse en los gobernantes de sus respectivas comarcas[70]. Para conseguir sus fines, intentaron imitar y reproducir a pequeña escala el sistema de gobierno de los antiguos tenentes, creando en sus zonas de influencia nuevas de jefaturas de carácter señorial (Marín Paredes 1998).

De igual modo, con el objetivo de dejar patente su estatus social superior, algunas de estas familias empezaron erigir residencias "mayores" que las de sus vecinos[71]. Muchas de estas nuevas moradas fueron edificadas cerca de las emergentes rutas comerciales, lo que provocó una progresiva concentración de solares en torno a los caminos principales. Poco a poco, estas construcciones fueron tomando cada vez más peso dentro de la mecánica social de la época, sirviendo como elementos diferenciadores de un clan. De hecho, la gran mayoría de estos nuevos clanes locales acabaron adoptando el topónimo del solar como su "apellido"[72].

---

[68] En palabras de Casey (1997) los linajes descritos en las crónicas eran "una madeja enredada, hasta el momento en que un hombre con suerte surge del montón, hace fortuna y adopta un linaje para sí".

[69] Así explica el origen de varios linajes Lope García en el *Bienandanzas*: "En esta tierra de Arzentales e Turçios e Villaverde se falla por memoria que fueron de antigüedad vasallos de los Señores de Vizcaya e d'estos conçejos, que fueron todos omes comunes que no savían qué eran vandos; e algunos d'ellos ganaron mucha fazienda e con ella se aventajaron a más valer que los vezinos"

[70] Según González Cembellín (2004), estos linajes espontáneos aparecían cuando "el poder y la riqueza de un individuo o de una familia nuclear revestían un carácter decididamente patrimonial, cuando adquirían suficiente entidad como para someterlos al juego de las reglas sucesorias".

[71] También en el *Bienandanzas*: "Juan García de Traslaviña, que era rico e avía fecho casa mayor que sus vezinos" o "E Juan Alonso, que pobló en Venero, que era su casa mayor que les dexó su padre".

[72] Algunas veces se abandonaba un apellido anterior. Esto sucedió, por ejemplo, con los solares Palacio e Ibargüen, que fueron creados por Lope Sánchez de Gordejuela. A su muerte, estas construcciones pasaron a manos de dos de sus hijos, que cambiaron su apellido Gordejuela por Palacio (Lope Sánchez de Palacio) e Ibargüen (Martín Sánchez de Ibargüen). Ídem.

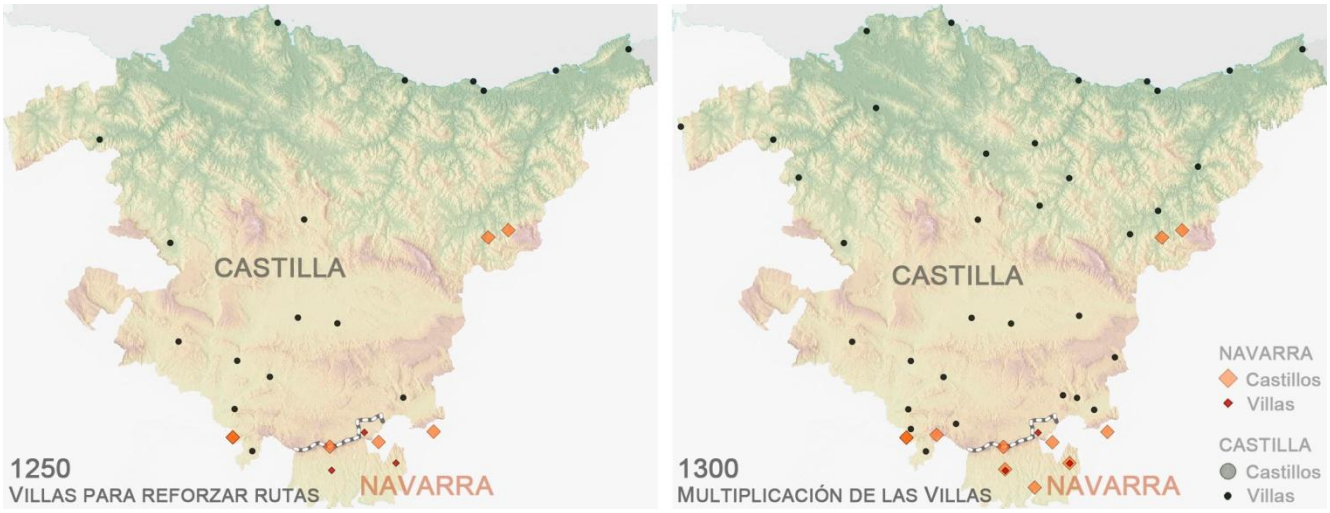

Figura 4.4. Fundación de nuevas villas castellanas en la primera mitad del s. XIII. Situación del territorio a finales del siglo XIII.

De acuerdo al *Bienandanzas*, las primeras luchas entre linajes se originaron entre finales del siglo XII y principios del XIII[73]. Sin embargo, no se han localizado documentos plenomedievales o inmediatamente posteriores que acrediten dichos combates —hay que destacar que el *Bienandanzas* fue redactado casi tres siglos después de esta época—. De hecho, al igual que en etapas anteriores, tampoco se han encontrado referencias de Residencias Señoriales de carácter defensivo[74]. Las moradas de las élites se siguen mencionando como "palacios", algunos de los cuales incluso empezaron a disponer de una *cámara* habitacional complementaria[75]. Así pues, todo parece indicar que, en una primera fase, tanto las antiguas élites gobernantes como los nuevos linajes locales siguieron viviendo en un clima de relativa paz y que, debido a esto, no tuvieron que recurrir a la construcción de hogares "militarizados" para protegerse de sus rivales[76].

En este sentido apuntan también las excavaciones arqueológicas efectuadas en los últimos años. De acuerdo a Azkarate y Solaun (2013; 2015), durante el periodo altomedieval y plenomedieval el modelo residencial presente en Vitoria experimentó una evolución significativa. Los restos conservados indican que las unidades habitacionales más importantes de los últimos siglos del periodo altomedieval —presumiblemente, las pertenecientes a las élites de la época— fueron del tipo edificatorio conocido como *longhouse*; construcción que se componía de una gran sala alargada (Figura 4.5, izquierda), en donde convivían

[73] Lope García de Salazar en el *Bienandanzas* sitúa los primeros conflictos antes del siglo XIII, en las guerras mantenidas entre los Guevara y Mendoza por la posesión de la Llanada Alavesa. No obstante, hay que recordar que por esta época se vivía una guerra entre Castilla y Navarra, en un contexto de tenencias en el que todavía no habían empezado a emerger los linajes locales.

[74] En el mismo sentido apunta González Cembellín (2004) en las Encartaciones: "la construcción de una casa no parece haber implicado dotarla de capacidad bélica hasta etapas posteriores".

[75] Por ejemplo: "Oylene et su muller Aziza per un palazio con so cambra"; "luçef Nouallas, Çalemade la Boteca, Çalema Zili et luçef de la Tienda [...] dieron tenençia meitat d' un orto, una alboleca, vn palaçio, una cambra"; o "Mahoma Alua et luçe Pedriz per vna, vinna X s., es tenentia la cambra que es iuxta casas de Farax, et I palaçio dentro en las casas de luçe" (Martín González 1986, doc. 93)

[76] Por ejemplo, los Zurbarán cuyo "fundamiento fue de unas caserías que son cerca de Vilvao, que eran pecheras al señor, e de allí poblaron en Vilvao e ganaron como mercaderos" (Villacorta 2005).

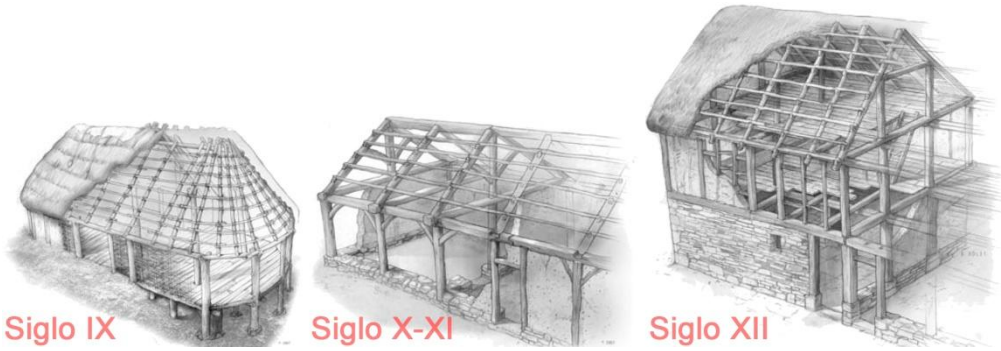

Figura 4.5. Evolución del tipo residencial en Vitoria, durante los siglos IX y XII: "longhouse" del IX, casa con zócalo del X-XI y casas con muros portantes del XII (Azkarate y Solaun 2013).

animales y personas (Contamine 1988; Hamerow 2002). Normalmente, presentaban una planta ovalada e irregular y su estructura estaba compuesta de un entramado de rollizos de madera. Al igual que sucedía con otras *longhouse* europeas de este periodo (Ellenberg 1990; Hoffsummer 2002), los postes verticales iban directamente empotrados en los suelos. Normalmente, alrededor de estos monumentales edificios se erigían otras estructuras auxiliares: habitáculos residenciales secundarios, edificios productivos, espacios de almacenaje...

De acuerdo al caso vitoriano, a partir de la segunda mitad del siglo X estás *longhouses*, irregulares y dispersas, evolucionaron hacia morfologías más racionales, agrupadas en torno a un patio central, espacio que articulaba los diferentes espacios del solar (Azkarate y Solaun 2013; 2015). En cuanto al sistema constructivo, también se dieron ligeros avances, sobre todo en la cimentación, en donde se comenzaron a erigir zócalos corridos de piedra, sobre los cuales asentaba la estructura portante del edificio. Posiblemente, este zócalo corrido fue el que condicionó un cambio en la forma de la planta, que pasó de ser ovalada a adquirir una geometría más rectangular. De la misma forma, también hay constancia de edificios construidos con una técnica mixta, en los que se utilizó tanto zócalos de piedra como postes embutidos en el terreno.

En el siglo XII el tipo residencial de Vitoria volvió a evolucionar (Figura 4.5, derecha), apareciendo casas con sobrados o *cámaras* superiores. Los zócalos crecieron hasta convertirse en paredes que cubrían toda la planta baja, funcionando como verdaderos muros de carga, de unos 0,65 m de grosor (Azkarate y Solaun 2013). Igualmente, comenzaron a aparecer basas de piedra en las medianeras, elementos desde donde presumiblemente arrancarían los pies derechos laterales.

A partir de mediados del siglo XIII se volvió a dar una nueva reorganización del territorio, mediante la fundación de nuevas villas reales (Figura 4.4, derecha). Solo en 1256 se llegaron a crear hasta 8 nuevos asentamientos interiores[77], que buscaron concentrar la población y asegurar las vías de comunicación. En total, en la segunda mitad de ese siglo se fundaron 17 nuevas villas, muchas de las cuales sobre asentamientos previos (Sarasola 2010).

De igual modo, también parece que se empezaron a dar ciertos movimientos estratégicos entre los linajes locales. Durante la primera mitad del siglo XIII, un número considerable de estos nuevos "milities" había luchado en las guerras contra los reinos musulmanes, participando activamente en la toma y defensa de las

[77] Peñacerrada, Tolosa, Segura, Villafranca, Salvatierra, Campezo, Corres y Contrasta (Urteaga 2006).

construcciones militares de la época[78], como atalayas, torres y castillos[79]. Gracias a estas campañas, estos nobles debieron comenzar a entender las "artes de la guerra" de la época, en las que la arquitectura militar desempeñaba un papel protagonista. Así pues, es probable que, a partir de mediados del siglo XIII, los nobles locales, convertidos ya en verdaderos caballeros guerreantes, empezasen a utilizar algunas de estas tácticas para consolidar su poder en sus áreas de influencia.

En este sentido, es posible que por estas fechas estos "milities" intentasen construir en sus respectivos solares algunas estructuras defensivas: pequeñas fortalezas con las que "hacerse valer" y someter a la población local. Así sucedió posiblemente en algunas zonas del vecino Reino de Navarra, en donde el monarca tuvo que actuar para "que torres ni fortaleças non fagan que sean a danno del rey"[80]. En el mismo sentido apunta el *Fuero General de Navarra*[81] de 1238, que prohibió a los "hombres e infanzones" construir en las villas "casa nin fortaleza con muros o barbacanas o con palenc" sin el permiso de del rey o del señor de la misma[82] . Además, en este Fuero se establecieron algunas limitaciones constructivas a las torres urbanas, que no debían "ser mas alta de quanto un hombre pueda alcanzar en alto con lanza de cavayllero, assentandose el ombre sobre el cavayllo arecho". Limitaciones similares se impusieron a los palomares, en donde además se describieron algunas especificaciones arquitectónicas:

> *"Si algun hombre faz palonbar de nuevo, non faga las pare quales eyll querra, mas ata V cobdos [2,54 m] sobre tierra puede facer bonas paredes, mas di arriba non sea en espesso mas de dos cobdos [1,02 m], et que no ayan arqueras de piedra, ni muros de suso, et sean el alto ara XXX cobdos [15,24 m] "*

A pesar de estas limitaciones impuestas a villanos e infanzones, los reyes de Navarra siguieron erigieron numerosas fortalezas fronterizas durante este siglo (Figura 4.4, derecha). En total, los navarros construyeron, repararon o reconstruyeron 8 castillos dentro del ámbito de estudio[83]. De acuerdo a las fuentes documentales, estos edificios tenían un esquema similar al de los castillos del siglo anterior, con uno o varios recintos amurallados rodeando un núcleo central, en donde se ubicaba el último baluarte defensivo: la "Torre maior", también llamada Torre del homenaje —"Donjon" en Francia, "Bergfried "en Alemania, "Maschio" en Italia y "Keep" en Inglaterra—. Cabe destacar que los textos de este periodo son más descriptivos que los de la centuria anterior, recogiendo mucha más información sobre los aspectos arquitectónicos y constructivos.

---

[78] De acuerdo a las investigaciones de Portilla (1978) durante el siglo XIII participaron en la reconquista los Mendoza, Haro, Urbina, Hedoñana, Salcedo, Zarate, Salazar, Ugarte, Vicuña, Lecea, Gaona, Colodro, Varona, Gamarra, Piédrola, Álava, Zurbano, Gaceo, Zuazo y Heredia.

[79] Además de los castillos reales también tuvieron una gran presencia las fortalezas erigidas por las órdenes militares —sociedades de caballeros cristianos surgidas en el contexto de las Cruzadas—.

[80] Sentencia de 1237. Pleito mantenido entre Teobaldo I de Navarra y el Concejo de Tudela. AGN, Comptos, c. 2, n. 38. Visto en Martín González (1986, doc. 61).

[81] *Fuero General de Navarra*, Titulo III, Capítulos 1, 2 y 3 (Ilaregui y Lapuerta 1869).

[82] La nobleza de primer orden, como los Haro o los Vela, antiguos tenentes o "dominus".

[83] Ausa, Ataun, Toloño, Herrera, Toro, Labraza, Laguardia, Asa y Buradón. Algunos estaban ubicados en villas fortificadas, mientras que otros se emplazaban en los altos de los riscos.

De acuerdo a los diferentes libros de cuentas del *Archivo General de Navarra*[84], durante el siglo XIII se realizaron una gran cantidad de obras en los castillos de dicho reino. Entre los trabajos más habituales estaban enlucir las paredes y "terrados" de los edificios más importantes con yeso —tanto los elementos defensivos, como las *salas* y estancias auxiliares[85]—, adobar con cal los edificios de menor relevancia[86], retejar las cubiertas con tejas, mejorar las escaleras [87] y abrir nuevas ventanas en las *torres y cámaras*[88].

De igual modo, se mencionan algunas reparaciones realizadas en los castillos de dicha época, en las que se puede intuir algunos rasgos de la composición estructural de dichas edificaciones. En el castillo de Tudela (Navarra) se mencionan varios trabajos de apuntalamiento y refuerzo en la *sala* principal, en la que se pusieron "dos fustes conprados por apiar la viga de la sala del castiello que era peciada"[89] y se sustituyó el muro principal de tierra, por uno nuevo de piedra[90]. También se realizaron sendas obras en el castillo de Peralta (Navarra), en donde se tuvo que "refazer los arcos et los pilares que cayeron con la cambra ensemble, con piedra et fusta comprada et carreada, con loguerio de los maestros et de los peones et con las mulleres que hi labraron"[91].

Además, también se recoge la construcción de estructuras de madera auxiliares que, a juzgar por los documentos, sirvieron para aumentar la capacidad defensiva de las fortalezas. Por un lado, se mencionan plataformas situadas sobre la coronación de las torres, a modo de cadalsos, realizadas mediante vigas y cabríos, que se cerraban mediante tablas[92]. Igualmente, ha quedado recogida la edificación de "casieyllas" sobre muros y puertas, pequeños voladizos de madera que protegían

---

[84] Muchos archivos han sido transcritos en *Fuentes,* números 7 (García Arancón 1985), 11 (Martín González 1987), 61 (Zabalza 1995), 62 (Zabalo 1995), 63 (García Arancón 2000), 75 (Zabalo 1997), 85 (García Arancón 1998), 89 (Jimeno y Jimeno 1998), 102 (García Arancón 2000), 103 (Zabalo 2000), 104 (Pescador y Segura 2002), 105 (Alegría 2000), 106 (Pescador 2000) y 129 (Ciganda 2007).

[85] Las referencias a este material son constantes: En el castillo de Lerín se hicieron "cerrar las menas del castillo, enblanquirlas con gesso" (Zabalo 2000), en Montagut se debió "adobar los terrados de la torr et las guaytas" (Pescador y Segura 2002), también se trabajó en "adobar los algorios de la cambra del obispo con yesso comprado et con loguero del maestro" (Pescador y Segura 2002) o en Tudela en "adobar la cambra do esta partida del pan con yesso" (Pescador y Segura 2002).

[86] "Per adobar l'acequia de Tafayllamendi, de peyra et de cal, con la hemenda de las iazilas del molin" (García Arancón 2000)

[87] En Laguardia se ejecutaron "IIII escaleras de nuevo por subir a las viztorres" (Zabalo 2000), en San Juan se hizó "azer l'escalera de la tor et puerta con su cerraylla" (Pescador y Segura 2002) o en Monreal se construyó "una escalera de piedra de toda Mession" (Pescador y Segura 2002).

[88] Por ejemplo, en Puente la Reina se abrieron "las finestras del palacii defar, con claus compratz" o en Tudela se realizaron "finestras en la cambra del rey" (García Arancón 2000).

[89] AGN, Sección de Comptos, s.f. (Pescador y Segura 2002).

[90] "Por el muro de la gran sala derribar, que era de tierra, et fer de piedra, et por piedra conprada et aducha et calcina conprada". AGN, Sección de Comptos, s.f. (Zabalo 2000).

[91] Ídem.

[92] Por ejemplo, en el castillo de Isaba se tuvo que "recobrir la tor mayor, con fusta nueva puesta de vigas et de cabrios et de tablas" (Ciganda 2007) o en el de Ferrara se colocaron "tablas et clavos conprados por cobrir la torr et por fazer andamios de nuevo". AGN, Comptos, s.f. (Zabalo 2000).

Figura 4.6. Representación de las villas y castillos de Nervieux y Donzy, en Francia, con cadalsos y casillas sobre muros y torres. Armorial de Guillaume Revel, de mediados del s. XV. BNF, Département des manuscrits, Français 22297.

los pies de las construcciones[93]. Estos elementos, posiblemente antecesores de los matacanes y ladroneras pétreos, fueron recogidos gráficamente por Guillaume Revel en su obra (Figura 4.6). De igual modo, los textos navarros también mencionan la construcción de "andamios" de madera, estructuras que se ubicaban "aderredor del castillo"[94].

Por otro lado, en dichos libros de cuentas también se hace alusión a algunas estancias interiores, en donde destacan los *palatios*, que se mencionan indistintamente tanto para referirse a grandes *salas* interiores, como para denominar edificios totalmente independientes de gran relevancia[95]. Del mismo modo, también abundan las referencias a *cámaras*, estancias de menor tamaño que las anteriores, algunas de las cuales se ubicaban alrededor o sobre los propios *palacios*. Estas *cámaras* podían tener diversos usos, desde servir como alcobas privadas de miembros importantes[96], hasta funcionar como cuartos para guardar alimentos[97]. También aparecen con frecuencia los almacenes, algunos muy grandes, ubicados debajo de *salas* o *palacios*. Otros elementos mencionados son los "pasajes"[98], baños[99], cocinas, chimeneas y las cisternas; así como otras estructuras de carácter defensivo, como las barbacanas, matacanes y palenques "con sus andamios aderredor del castieyllo"[100].

---

[93] Por ejemplo, en el castillo de Lerin se hizo "andamio sobre la puerta, et dos cobertiços en la torriella denant el portiello" o en Bugui "huna casieylla sobre la puerta mayor del castillo pora'l velador". AGN, Sección de Comptos, s.f. (Zabalo 2000)

[94] Hay constancia de estos elementos en el castillo alavés de Toro, así como en otros navarros como el de San Juan. AGN, Sección de Comptos, s.f. (Zabalo 2000; Pescador y Segura 2002).

[95] Es decir, junto a menciones como "los palatios de la torr mayor", "palacio que es dentro en casa" o "palacio que es de iuso la cambra", se pueden encontrar otras que hacen referencia a volúmenes independientes como "El palacio de Guillelma del Moral", "los palacios que dizen del merino nichil", "recobrir los palatios et teylla conprada" (García Arancón 2000; Zabalo 2000; Pescador y Segura 2002).

[96] Se encuentran menciones como "cambra del rey", "cambras priuadas", "cambras cortesas", "cambra de maestre Gil", "cambra del obispo" o "cambra de la reina". Ídem.

[97] Por ejemplo: "cambra de loguerio por tener el pan" o "cambra do esta el pan". Ídem.

[98] Elementos que conectaban *salas* y *cámaras* de diferentes edificios: "puerta del pasaje del palacio a la cambra de la reina" (Pescador y Segura 2002).

[99] "fazer dos finiestras en la cambra sobre el bayno del castiello". Ídem.

[100] AGN, Sección de Comptos, s.f. Ídem.

Por otro lado, en la zona gobernada por Castilla, empezaron a surgir las primeras organizaciones de carácter provincial, bajo la tutela de las antiguas familias de tenentes o "dominus". La primera mención de este tipo de entidades data de 1258, en donde aparece Lope Díaz de Haro como "senior" de la Cofradía de Arriaga, organización que se componía mayormente por "ricos hombres" y "fijosdalgos" alaveses (Martínez Díez 1972).

De la misma manera, también comenzaron a aparecer a partir de mediados del siglo XIII algunas leyes que intentaron regular la construcción de torres y castillos en villas reales. El primer documento en el que podemos observar esta clase de restricciones es *Las Siete Partidas* de Alfonso X (1252-1284)[101], en donde se prohibió la erección de "torres o castillos o otros edificios semejantes destos" cerca de iglesias y otros lugares públicos, además de imponerse unas distancias mínimas sobre calles y canalizaciones de agua. No obstante, todo parece indicar que las "torres" mencionadas en este documento fueron elementos puramente militares, sin ninguna utilidad residencial.

Durante este periodo también se volvieron frecuentes los episodios de bandidaje en la frontera entre Álava, Gipuzkoa y Navarra[102]. En estas acciones cuadrillas de hombres de un reino se internaban en el otro y saqueaban los poblados fronterizos, quemando "casas e palacios" y robando cualquier cosa de valor[103]; incluido el ganado, que era conducido a los hogares de los forajidos o a castillos abandonados. De hecho, la fortaleza navarra de Ataun (Gipuzkoa) sufrió un ataque de los pobladores de Gipuzkoa en 1280, debido a que las tropas establecidas allí habían saqueado las poblaciones vecinas. Para frenar los ataques y saqueos, los reyes de ambos reinos ordenaron a los merinos provinciales mediar entre ambas partes y ajusticiar a los "malhechores"[104], algunos de los cuales miembros de linajes locales. Como veremos más adelante, estas circunstancias comenzaron a motivar sendas enemistades entre los linajes que apoyaban a los merinos y aquellos que se dedicaban al bandidaje fronterizo.

En el último tercio del siglo XIII, se dio una nueva fragmentación de los clanes locales, de cuyos troncos familiares emergió un nuevo grupo de "linajes secundarios" (González Cembellín 2004). Al igual que los clanes más antiguos, estas nuevas familias también se asentaron cerca de la red de caminos, con el objetivo de obtener el control del tránsito de mercancías y personas. Además, de manera paralela, continuaron apareciendo "linajes espontáneos"[105] de entre la población común —miembros destacados que asumieron el rol de jefe de sus comunidades—. Así pues, se puede afirmar que a finales del siglo XIII el número de linajes y solares aumentó drásticamente, lo que provocó que se produjera una considerable saturación de pequeños señoríos *de facto* en la región; situación que originó las primeras tensiones y enfrentamientos entre linajes vecinos.

---

[101] BCL, 1643 y 1644. Visto en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=7206

[102] Destacar sobre este tema las obras de Zabalo (2005) y Díaz de Durana y Fernández de Larrea (2005).

[103] Las primeras referencias a este tipo de ataques datan de 1261, en donde se narra cómo grupos de hombres armados, de uno y otro reino, realizaban saqueos y destruían propiedades como molinos, casas, palacios y bodegas. AGN, Comptos, caj. 3, num. 15. Visto en García Arancón (1998).

[104] Figura en esta época como merino mayor de Gipuzkoa y Álava Diego López de Salcedo (Orella 1984).

[105] Pobladores sin ningún tipo de vínculo familiar con los linajes anteriores (González Cembellín 2004).

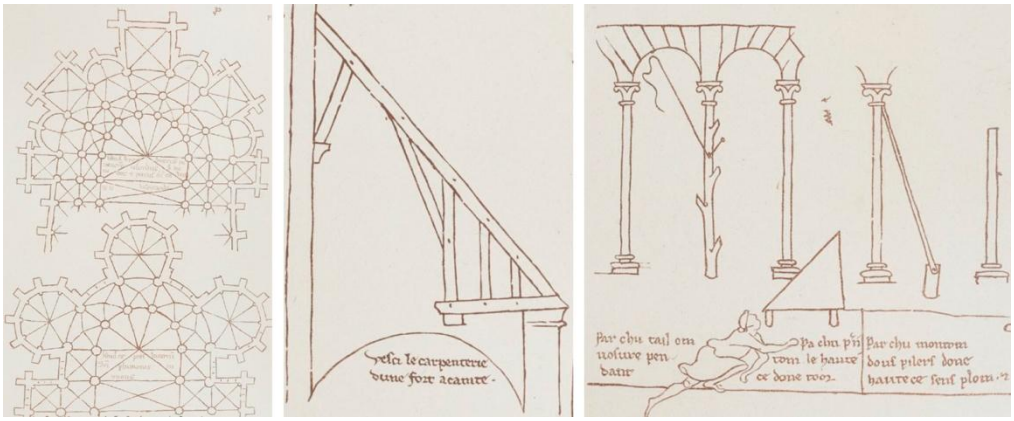

Figura 4.7. Livre de portraiture, de Villard de Honnecourt, del s. XIII. BNF, MS Fr 19093. Visto en: https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10509412z

De acuerdo al *Bienandanzas*, se corresponderían con este periodo las primeras escaramuzas entre linajes vizcaínos, en donde supuestamente intervinieron clanes como los Leguizamón, Arbolancha, Zamudio, Ibargoen, Susunaga, Butrón, Martiartu o Careaga[106], todos ellos cercanos a la Ría del Nervión. No obstante, no se ha encontrado ninguna fuente coetánea que verifique estos hechos y, por lo tanto, es posible que estos combates nunca se hubieran producido.

No obstante, sí que están documentadas otro tipo de luchas acaecidas en Bizkaia durante esa misma época. En 1288 Lope Díaz III de Haro, señor de Bizkaia, fue ejecutado por los hombres del Sancho IV de Castilla después de una acalorada discusión con el monarca[107], lo que provocó el levantamiento de su hijo, Diego López IV de Haro, y de toda Bizkaia con sus "fortaleças"[108]. Sin embargo, sus contingentes fueron superados por los del rey castellano, quien tomó varias villas y fortalezas vizcaínas como Labastida, Orduña y Balmaseda.

Así pues, a finales del siglo XIII, el incremento del bandidaje fronterizo, la multiplicación de los linajes y las luchas entre grandes señores, originaron un clima de inestabilidad en la zona. En consecuencia, con el objetivo de protegerse y asegurar la red de caminos que se dirigía a los puertos costeros, varias villas empezaron a agruparse en torno a asociaciones colectivas llamadas Hermandades. La primera Hermandad en la que participaron asentamientos locales fue la llamada *Hermandad de la Marina de Castilla con Vitoria*, en la que participaron las villas vascas de Bermeo, Getaria, San Sebastián, Hondarribia y Vitoria, posiblemente los grandes polos comerciales de la época (Portilla 1978).

En cuanto a la documentación gráfica, tampoco se han encontrado trazas o dibujos relativos al ámbito de estudio del siglo XIII. A nivel internacional, cabe destacar la obra de Villard de Honnecourt (Figura 4.7), que incluye 250 dibujos de diversa índole, muchos relacionados con la construcción de edificios: trazas de templos, alzados y detalles de partes arquitectónicas, esquemas estructurales, despieces de elementos pétreos y dibujos de las herramientas y máquinas auxiliares.

---

[106] Según Lope García, los primeros combates vizcaínos fueron: en 1270 los Leguizamón y Arbolancha contra los Zamudio; en 1275 los Ibargoen, Zamudio y Susunaga contra los Butrón; cerca de 1275 Diego López y los Larrea contra los Someano; y en 1280 los Martiartu y Careaga contra los Leguizamón.

[107] Crónica de Sancho IV. BNE, MSS/10195. http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/ bdh0000043550

[108] Así se recoge en el *Bienandanzas.*

4.2. Los linajes bajomedievales: estructura y fuentes de ingresos

Lope García de Salazar remonta el supuesto origen de la Guerra de Bandos a una época anterior al año 1200, cuando Álava y Gipuzkoa eran todavía parte del Reino de Navarra[109]. No obstante, como se ha visto en el punto anterior, no parece que hubiese ninguna guerra generalizada entre dos grandes bloques de linajes locales durante el periodo plenomedieval (siglos XI-XIII). Como señala González Cembellín (2004), los combates que se produjeron antes del siglo XIV fueron "luchas aisladas, centradas en espacios muy limitados, habitualmente entre dos familias concretas". Así pues, no parece que estos combates aislados afectasen a la mayoría de los clanes, ni que estos tuviesen que haber recurrido antes de esta fecha a un modelo residencial de carácter defensivo.

Los linajes bajomedievales presentaban una estructura jerarquizada, en cuya cúspide se situaba el Pariente Mayor o cabeza de linaje (Díaz de Durana 2001; 2004). Por debajo de éste y su familia directa —mujer e hijos, tanto naturales como bastardos—, se situaban los Parientes Menores, cabezas de ramificaciones secundarias, cuyos solares estaban subordinados al solar principal. Al lado de estos se encontraba la familia política —suegros, cuñados, tíos, primos y sobrinos—, formada a base de alianzas matrimoniales. Además, junto al grupo familiar se encontraba otro tipo de "parentesco artificial" o clientela, personas o colectivos que a cambio de protección prestaban su apoyo al Pariente Mayor. Este grupo estaba formado por los criados de los distintos solares, las personas que gestionaban los bienes patrimoniales, los clérigos de las iglesias de patronato, los cargos oficiales afines al solar y los mercaderes con los que mantenían relaciones comerciales. Por último, dentro de la clientela, estaban los hombres de armas del señor, grupo que estaba formado principalmente por atreguados y acotados —huidos de la justicia—, que eran normalmente los que ejercían la violencia en nombre del Pariente Mayor.

Así pues, muchos de estos clanes adquirieron una considerable envergadura durante este periodo, estructura que resultaba económicamente difícil de mantener. Para conseguir poder mantener operativo el clan y "valer más" que sus vecinos, la mayoría de Parientes Mayores tuvieron que recurrir a la diversificación de sus fuentes de ingresos. De acuerdo a Díaz de Durana (1998a; 2004), las bases materiales principales de los linajes fueron las rentas procedentes de las ferrerías; las obtenidas de la tierra y del dominio sobre los hombres; los diezmos de las iglesias propias o de patronazgo; las rentas percibidas por el uso de los molinos —en donde la población local era obligada a moler—; las procedentes de los seles y la explotación del monte; los ingresos provenientes de los servicios militares prestados a los monarcas; y las rentas percibidas por el ejercicio de cargos oficiales y los derechos vinculados a éstos —prebostazgo, portazgo, pontazgo, derechos de circulación y tasas de jueces y escribanos, entre otros— . Así pues, una de las funciones principales de las RSB fue la de servir como centro de administración de todas estas "células productivas" del linaje (Azkarate y García 2004).

---

[109] De acuerdo al *Bienandanzas*, el origen de la Guerra de Bandos se debió a una discusión acaecida durante una cofradía, en donde se enfrentaron dos bandos por la forma que debían acarrearse unas "candelas". Una parte de los cofrades quisieron llevar estos cirios sobre los hombros "e dezían en su vascuence gamboa", mientras que otros se empeñaron en llevarlos a la altura del pie "e dezían de vascuence oñas". Según el relato, la discusión se tornó en un enfrentamiento armado entre las dos partes, que a partir de entonces tomaron las denominaciones de "vandos de Oñas e de Gamboa".

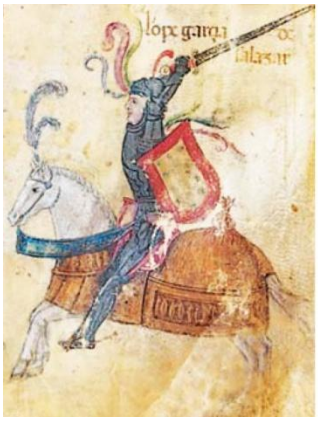

Figura 4.8. Lope García de Salazar, autor del Bienandanzas, representado en el Libro de la Cofradía de Santiago.

Besamanos a Fernando el Católico por vizcaínos en 1476, pintura de Francisco de Mendieta. En la parte inferior aparecen representados algunos Parientes Mayores y en las superior sus mujeres.

Como veremos en el siguiente Capítulo, muchos de estos linajes ubicaron sus viviendas cerca de sus fuentes de ingresos. En la vertiente atlántica, fue bastante común la erección de RSB junto a los cauces de los ríos, con frecuencia, en la parte central de los meandros. Además de otorgarle una cierta protección al solar[110], estos lugares eran idóneos para la instalación de molinos y ferrerías, infraestructuras que dependían de la fuerza de los ríos[111]. Tanto los molinos como las ferrerías fueron para muchos linajes su principal fuente de ingresos (Dacosta 1997; Orella 2013), convirtiéndose habitualmente en foco de enfrentamientos entre familias vecinas. Así pues, asegurar los emplazamientos de estas infraestructuras se convirtió en una cuestión capital para estos clanes, los cuales optaron por construir sus RSB en las inmediaciones de estas infraestructuras. De hecho, como refleja el *Bienandanzas*, resultaba bastante común que, a la hora de poblar un nuevo solar, se construyeran conjuntamente la "azeña" o molino y la "casa" principal. Por ejemplo, así narra Lope García de Salazar el origen del linaje vizcaíno de los Meñaca:

> *" El linaje de Meñaca su fundamento fue que pobló allí en Menaça Juan Gómez, fijo de Ochoa de Butrón, que era vastardo, como Gonzalo Gómez, su hermano, porque su padre no ovo fijo legítimo. E fizo la casa e azeña e solar de Meñaca e juntó parientes e valió mucho "*[112]

Además, con el paso del tiempo estos meandros también se convirtieron en puntos geoestratégicos para los Parientes Mayores, sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa, en donde la orografía montañosa obligaba a las principales rutas comerciales a pasar por los fondos de los estrechos valles. Así pues, muchos de estos dominios se convirtieron en lugares de paso obligados para comerciantes y viajeros, circunstancia que fue aprovechada por los Parientes Mayores para aumentar sus ingresos económicos. Aún más, estas familias erigieron en las inmediaciones de sus casas nuevos puentes de paso, desplazando las rutas comerciales a sus solares y obligando a los viajeros a pagar impuestos de pontazgo y de circulación[113].

---

[110] El rio actuaba como foso natural, protegiendo la vivienda del Pariente Mayor por varios flancos.

[111] Debido a la diferencia de cota existente entre el comienzo y final del meandro, estos lugares eran perfectos para instalar las canalizaciones auxiliares de las que dependían los molinos y ferrerías.

[112] Lo mismo sucedió con los Ibargoen —"pobló en Ibargoen e fizo la casa de allí e la ferrería con el de Palacio"—; los Traslaviña —"e fizo la torre e azeña de allí e fundó aquel solar"—;o los Sangroniz —"que fizo la torre e los molinos de Çangronis"—. Ídem.

[113] Los clanes alegaban que estas tasas eran para sufragar el mantenimiento de los caminos y puentes.

Esta serie de estratagemas quedaron recogidas en varias leyes emitidas por los monarcas castellanos, en las que se constató que el cobro de estas tasas de "portadgo e pontajes e pasajes e pesos de ganados fondas e castillerias e otros tributos e ympusyçiones" se estaban llevando a cabo mediante "fuerças e estorsiones e cohechos"[114]. Así describía la situación el cronista de Enrique IV, Alfonso de Palencia, a mediados del siglo XV:

> *" Todos ellos se entregan al robo y tratan de engrosar las fuerzas de sus partidos en juntas y convites entre sus parciales, en que gastan la mayor parte de su tiempo [...] A las veces conceden amigable hospitalidad a los viajeros; pero siempre sedientos de su oro, asáltanlos con frecuencia en su penosa marcha por los bosques, y, como reclamando su compasión, pídenles un generoso donativo o su bondadosa liberalidad con humildes palabras, que truecan en amenazas de atravesarles con sus ballestas o saetas si no acceden a sus peticiones. Luego, satisfechos por lo general con unas cuantas monedas, no sólo se consagran a la seguridad del dadivoso, sino que además se ofrecen a acompañarle por un trecho del camino para que no caiga en manos de otros salteadores que, cuando son del mismo bando, prestanle segura escolta y le acompañan cortésmente "* [115]

Mediante la erección de diferentes solares a lo largo de los estrechos valles (Figura 4.9, izquierda), los linajes y sus aliados lograron controlar rutas comerciales enteras, consiguiendo de forma gradual un dominio total sobre las mercancías y viajeros; circunstancias que dificultaron el despegue comercial de toda región[116]. Como contra medida a la presión que ejercían los linajes en el entorno rural, los reyes castellanos siguieron promoviendo la creación de nuevas villas por todo el País Vasco, asentamientos que con el paso de tiempo también empezaron a nutrirse de elementos defensivos.

No obstante, la reacción de los linajes rurales no se hizo esperar. Algunas de las familias más poderosas decidieron enviar a sus "segundones" a poblar a estas nuevas villas, quienes rápidamente se hicieron con cargos concejiles, desde donde expandieron la influencia de su linaje, obteniendo tierras y privilegios para el mismo (Aragón 2012). Siguiendo el mismo método que el empleado en el ámbito rural (Azkarate y García 2004), estos linajes secundarios establecieron sus viviendas en puntos estratégicos de la trama urbana, como puertas de las villas, plazas de mercado, astilleros[117], puertos[118], renterías[119] o junto a iglesias[120] y edificios de relevancia. Un caso representativo de este tipo de control organizado se dio en la villa de Bilbao, en donde los diferentes bandos lograron establecerse en los principales accesos y espacios públicos de la villa (Figura 4.9, derecha).

---

[114] AGG-GAO, Secc. Iª, Neg. 7, Leg. 2. Visto en (Recalde y Orella 1988, doc. 82)

[115] *Crónica de Enrique IV*. Visto en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=3711

[116] "se pierden los tratos de las mercaderias e encarecen los mantenymyentos, e la cabanna de los ganados de los vuestros Regnos se mengua e destruye". Ídem.

[117] Por ejemplo, se construyeron RSB destinadas al control de astilleros en Deba, Bermeo o Lekeitio.

[118] En este ámbito, destacan las poderosas Casas-torre de Luchana (Barakaldo) y San Pedro (Pasaia), que controlaban el acceso de barcos a los arenales y puertos interiores de Bilbao y Pasaia.

[119] En las renterías se grababan y pesaban los lingotes de hierro que eran exportados por mar.

[120] Un caso representativo es la Casa-torre de Portugalete. Los Salazar llegaron a cerrar la calle que daba a la iglesia mediante un portón con elementos defensivos (González Gato 2004).

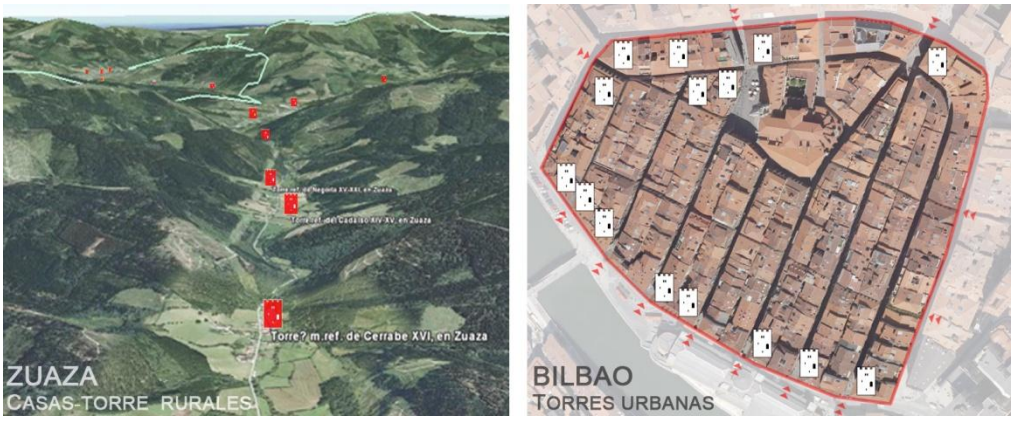

Figura 4.9. Casas-torre en Zuaza (Álava), situadas a lo largo del valle, junto a las rutas de comunicación y el rio.

Torres urbanas en Bilbao, ubicadas junto a las puertas de la villa o en la plaza.

Algunos Parientes Mayores consiguieron obtener títulos de mayor relevancia en las villas, como el cargo de preboste, que era otorgado por los propios monarcas por "los servicios prestados". De hecho, varias familias lograron mantener dicho cargo durante varias generaciones, posición que utilizaron para someter y "señorear" tanto a las personas como a las fuentes de riqueza de las urbes. Gracias a estos ingresos complementarios, algunos linajes como los Salazar lograron aumentar su número de propiedades y ampliar su área de control en la "tierra llana", como así queda reflejado en el *Bienandanzas*:

> *" E ganó este Ochoa de Salazar seis mill maravedís del rey e ganó la prebostad de Portogalete en merced e compró muchas erencias [...] E compraron las azeñas de Achuriaga e fizieron la azeña nueva de allí e la de Vellastegi e la azeña de San Cristóval e compraron el solar de Garay e la azeña de Valdevea e lo de Sancho Martínez de la Pedriza e la torre de Achuriaga e otros eredamientos "*

Otro cargo de relevancia fue el de alcaide de las fortalezas urbanas, que eran dejadas normalmente en manos de personas singulares, cercanas a los monarcas. Al igual que los prebostes, algunas veces estos alcaides también hicieron valer su control sobre el castillo para adueñarse de las villas y tiranizar a la población local. Dos casos representativos de esta práctica fueron los acaecidos en Orduña con los Ayala y en Mondragón con los Guevara, linajes que se valieron de la violencia e intimidación para lucrase a costa de los habitantes[121].

También tuvo una gran importancia el derecho de patronato sobre las iglesias y monasterios. Sólo en Bizkaia existieron 123 iglesias de patronato, de las cuales un 80% estuvo bajo el control directo de los linajes banderizos (Dacosta 1999). Este privilegio no solo otorgaba al patrono del templo una parte de los diezmos y rentas parroquiales[122], sino que además le daba el derecho de nombrar a los clérigos oficiantes (Orella 2013), lo que convirtió a estas iglesias en instrumentos de control sobre los feligreses (Díaz de Durana 2004). De hecho, las iglesias de patronato fueron una de las principales materias de litigio entre villas y linajes rurales, pleitos en los que incluso se recurrió con frecuencia a la falsificación de documentos.

---

[121] Después de varios pleitos, ambas fortalezas fueron derribadas por los vecinos de las villas. La de Mondragón en 1457 y la de Orduña en 1521 (Cooper 1991, docs. 19 y 444).

[122] Para algunos linajes los diezmos provenientes de las iglesias de patronato fueron su principal fuente de ingresos; como es el caso de los Balda, para los que las rentas provenientes del templo de Santa María suponían un 75% de sus ingresos totales (Díaz de Durana 1998a).

Otra de las fuentes de ingresos que fue motivo de juicios entre villas y linajes fueron los derechos de explotación de seles y montes[123], sobre todo en la vertiente atlántica. Estos lugares fueron una fuente importante de materias primas, en donde se podía obtener leña para las ferrerías[124], manzanas para la producción de sidra, madera para los astilleros, materiales de construcción[125] o "muelas" de piedra para los molinos[126]. En consecuencia, muchos linajes intentaron hacerse con estos terrenos comunales, bien mediante la fuerza o bien mediante artimañas administrativas, tácticas en las que jugaron un papel protagonista las "clientelas" urbanas de los Parientes Mayores —jueces, escribanos y concejales—.

A diferencia de Gipuzkoa y Bizkaia, Álava fue desde la antigüedad una región propicia para la agricultura[127]. En este sentido, la fuente de ingresos principal de muchos linajes alaveses fueron las rentas obtenidas del cultivo de la tierra y del dominio sobre los hombres que la trabajaban (Díaz de Durana 1986). Existieron dos tipos principales de agricultores: los "labradores", personas libres que, a cambio de poder cultivar los terrenos de un señor, daban a éste parte de la cosecha o un pago en metálico; y los "collazos", individuos que estaban sujetos a las parcelas que cultivaban y, por lo tanto, eran una propiedad más del señor (Portilla 1978). De hecho, en los intercambios de propiedades realizados entre clanes era bastante común el empleo de "collazos" como moneda de cambio[128].

La ubicación más frecuente de las RSB de Álava fue, por lo tanto, diferente a la de las otras dos provincias. Como veremos en el siguiente Capítulo, gran parte de las Casas-torre y Casas-palacio de la Llanada Alavesa se asentaron sobre pequeños altos o colinas, en torno a las cuales creció un pequeño núcleo de casas. La mayoría de pobladores vivían de la explotación de los terrenos de cultivo del señor, bien como "collazos" o bien como labradores libres. No obstante, al igual que en Bizkaia y Gipuzkoa, también se erigieron algunas RSB cerca de ríos, puentes y molinos[129], sobre todo en aquellos lugares que presentaban una orografía más compleja o de peor acceso —Ayala, Kuartango, Montaña Alavesa y Añana—.

Así pues, las bases materiales de los Parientes Mayores fueron bastante heterogéneas. La ubicación de algunas de estas infraestructuras y elementos —sobre todo, los molinos, ferrerías, puentes y puertas de villa— incidieron enormemente en el emplazamiento de las RSB, que actuaron como centros de administración de estas explotaciones.

---

[123] Dos ejemplos representativos son los linajes de Arancibia (Dacosta 2010) y Loyola (Dalmases 1977).

[124] Algunos linajes, como los Fagoaga en Oiartzun, lograron controlar el Concejo municipal y los seles comunales del mismo, de donde obtenían la madera utilizada en sus ferrerías.

[125] Como veremos más adelante, sobre todo se obtenía piedra arenisca o caliza para los muros de los edificios y madera de roble para la estructura interior.

[126] Las "muelas" eran las piedras de moler de los molinos.

[127] En las referencias altomedievales que aparecen en el becerro *Galicano,* se hace constante alusión a la posesión e intercambios de "collazos" y tierras de cultivo.

[128] Por ejemplo, en 1305 Fernando IV dio a Beltrán de Guevara varios "monasterios" o iglesias en Gipuzkoa, a cambio de los "collazos" que el segundo tenía en Álava (Martínez Díez et al. 1991, doc. 99)

[129] Alfonso XI prohibió la construcción de ferrerías en dicha provincia debido a la deforestación.

4.3. El comienzo de la guerra de bandos y otros conflictos sociales

Históricamente, la Guerra de Bandos se ha definido como una serie de luchas internobiliarias que se dieron en el País Vasco durante la Edad Media, que " en un estado bélico permanente. De acuerdo a la historiografía local, los principales protagonistas de estos conflictos fueron los linajes banderizos, familias que mediante pactos y alianzas terminaron por agruparse en torno a dos grandes bandos o parcialidades: los Oñacinos y los Gamboinos.

Sin embargo, como apuntan algunos autores más recientes (Fernández de Pinedo 1975; Arocena 1981; Díaz de Durana 2004), la conocida como Guerra de Bandos fue mucho más que una serie de luchas internobiliarias, ya que agrupó en su seno hasta tres tipos diferentes de conflictos. El primero de ellos fueron las luchas mantenidas entre los labradores y los linajes rurales, los cuales, debido a la crisis económica del siglo XIV, tuvieron que aumentar la presión señorial sobre la Tierra Llana, causando una serie de revueltas del campesinado. El segundo tipo de conflicto fueron los episodios violentos sucedidos entre estos mismos linajes y los habitantes de las villas, capitaneados estos últimos por las nuevas oligarquías urbanas. El tercer tipo de enfrentamiento fue el sostenido entre los propios linajes, que a su vez llegó a adquirir diferentes escalas o grados de confrontación.

Según Dacosta (2003), existieron varios niveles de confrontación internobiliaria: el nivel "básico", que se correspondió con las luchas mantenidas a escala local entre linajes vecinos; el nivel "complejo", que implicó la confrontación de un número mayor de linajes por el dominio de una comarca; y el nivel "generalizado", que aglutinó a un número elevado de clanes agrupados en torno a dos grandes bandos que se disputaron la región. Además, sobre estos tres niveles de confrontación existieron las ligas nobiliarias de los Grandes del Reino, confederaciones de "Ricoshombres" que actuaron a nivel peninsular, en las que se integraron los bandos vascos (Díaz de Durana 2004). Por último, cabe mencionar un último grado de confrontación: las luchas acaecidas en el mundo urbano, en donde, siguiendo el modelo rural, las personas de poder y relevancia se agruparon en torno a dos parcialidades contrapuestas[130], que lucharon por los recursos y cargos de las villas.

Comúnmente se ha creído que la denominada Guerra de Bandos comenzó antes del siglo XIV. De hecho, muchos de los autores clásicos tomaron como veraz el relato presentado por Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas* y remontaron el origen de estas luchas a antes del año 1200[131], época en la que, en realidad, todavía no habían surgido los primeros linajes locales[132]. De acuerdo a los textos de la época, las primeras contiendas en las que intervinieron los linajes vascos datan de finales del siglo XIII y, de hecho, ni siquiera se corresponden con luchas internobiliarias, sino que se trataron de pequeñas escaramuzas entre las milicias de los merinos navarros y los clanes de "malhechores" que saqueaban sus tierras.

---

[130] Dos ejemplos significativos de esta bipolarización de las villas fueron Vitoria (Victoria y Vidaurrázaga 1975; Portilla 1978; Azkarate y García 2004) y Mondragón (Achón 1995)

[131] Según Lope García de Salazar el origen de la Guerra de Bandos entre Oñacinos y Gamboinos estuvo en una disputa por unos cirios, que sucedió cuando Álava y Gipuzkoa todavía eran parte Navarra.

[132] Como hemos visto en los puntos anteriores, los primeros clanes vernáculos surgieron a partir del siglo XIII y no empezaron a propagarse y colmatar el territorio hasta finales de esa misma centuria.

Lope García[133] también sitúa en la segunda mitad del siglo XIII las primeras supuestas luchas puntuales entre linajes vizcaínos, en donde habrían intervenido familias como los Leguizamón, Arbolancha, Zamudio o Butrón[134]. Sin embargo, como hemos visto, no se ha encontrado ningún documento coetáneo que verifique dichos sucesos —Lope García vivió casi tres siglos después de estas supuestas luchas—. Tampoco se han localizado referencias a enfrentamientos entre linajes y villas o campesinos anteriores al siglo XIV. Así pues, de acuerdo al estudio realizado, no parece que existiese ninguna Guerra de Bandos antes del año 1300.

4.3.1. El aumento de las tensiones y de la violencia entre linajes

Durante el siglo XIV, el clima de violencia fue aumentado de forma progresiva en el País Vasco. Desde finales del siglo XIII, la multiplicación de las villas y linajes empezó a crear tensiones entre pobladores debido a la saturación del territorio (Figura 4.10, izquierda). Muchos clanes vieron entonces sus ansías de expansión mermadas, situación que puso en riesgo la estructura de muchas familias, que necesitaban unas fuentes de ingresos cuantiosas y constantes para poder mantenerse en funcionamiento. Además, en Bizkaia, las luchas internas mantenidas entre María Díaz de Haro y Diego López V de Haro por la posesión de la provincia sumieron aún más en el caos a la región, ya que el vació de poder que se creó fue aprovechado por algunos linajes para intentar expandir su territorio.

Por otro lado, en la franja Este continuaron los enfrentamientos entre milicias navarras y "malhechores" vascos, que poco a poco comenzaron a adquirir una escala mayor, pasando de ser pequeñas escaramuzas a convertirse en verdaderos enfrentamientos armados entre pequeños ejércitos (Mugueta 2000). En consecuencia, ambas partes empezaron a utilizar pequeñas fortalezas como refugió, lugares en donde se protegían en caso de sufrir un ataque enemigo. Una de las primeras menciones de este tipo de edificios puramente defensivos data de 1305, cuando los Araya y Lecea —linajes alaveses— tuvieron que guarecerse de las tropas navarras en el "castillo de Eguinza"[135]. Ese mismo año también se produjeron incursiones navarras a Hondarribia[136], así como a las poblaciones alavesas de Araia y Lezea, en donde moraban los linajes anteriormente mencionados.

Exceptuando las crónicas de Lope García[137], las primeras referencias históricas documentadas que mencionan al bando de los Oñacinos datan de 1309, en donde se dice que el Merino de Montaña tuvo que hacer frente a los "guipuzcoanos que se llaman de Oynnaz" en la cumbre del Aralar[138]. De acuerdo a la documentación, uno de los jefes de estos "banidos" era Gil López de Oñaz, futuro señor de Larrea y protagonista de varios enfrentamientos sucedidos durante las siguientes décadas.

---

[133] Tanto en el *Bienandanzas* (Villacorta 2015), como en *Crónica de Vizcaya* (Aguirre Gandarias 1986).

[134] En 1270 los Leguizamón y Arbolancha contra los Zamudio; en 1275 los Ibargoen, Zamudio y Susunaga contra los Butrón; y cerca de 1275 Diego López y los Larrea contra los Someano. Ídem.

[135] Posiblemente Eguino (Álava), población ubicada cerca de los límites con Navarra (Zabalo 2005).

[136] Persiguiendo a "Iñigo de Urtalcoa, ladrón pésimo y banido que había robado y se llevaba consigo puercos de Lerin". AGN, Comptos, s.f. Visto en Campión (1911).

[137] Como se ha mencionado reiteradamente, Lope García remonta el origen de los Oñacinos a antes del siglo XIII. No obstante, no se han encontrado documentos que acrediten dicha afirmación.

[138] "cum illis qui vocantur de Oynnaz". AGN, Comptos, s.f. Visto en Carrasco et al. (2002).

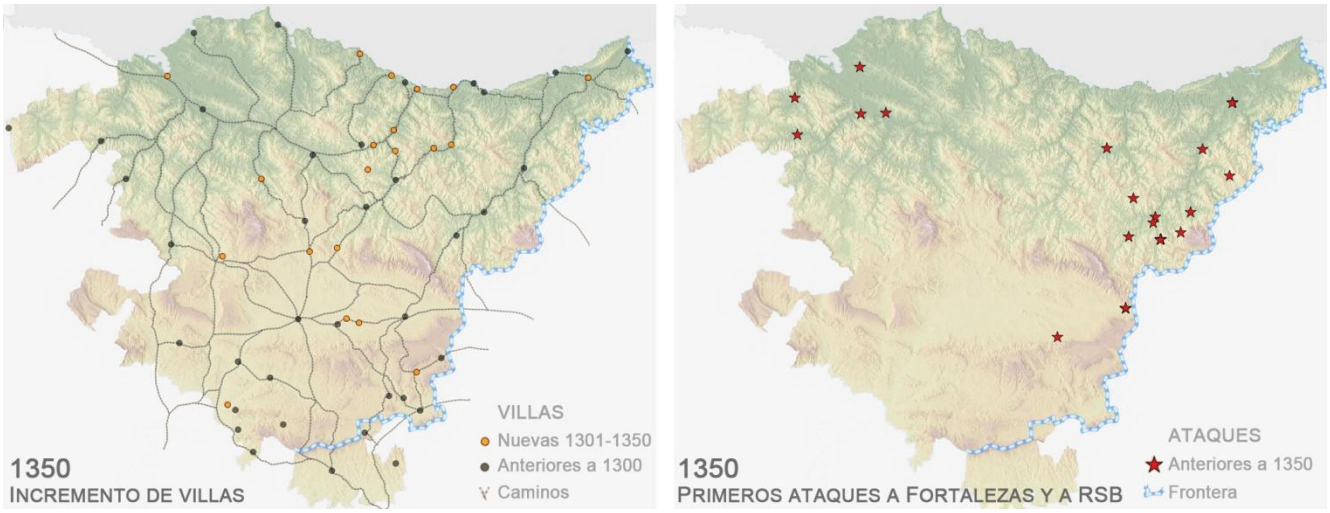

Figura 4.10. Fundación de nuevas villas en la primera mitad del s. XIV. Ataques a fortalezas de linajes y a RSB anteriores a 1350.

Ese mismo año también se produjeron otros hechos relevantes, como la quema de las "casas" del cabecilla bandolero Jimeno de Arronomendía[139]; el asalto de tropas navarras al castillo de Ataun, en donde los guipuzcoanos intentaban construir un nuevo baluarte defensivo; o el ataque a la iglesia de San Román (Álava), templo que servía como refugio a los Araya y Lecea[140]. Igualmente, en los siguientes años prosiguieron los robos y saqueos a ambos lados de la frontera, lo que originó nuevos enfrentamientos armados[141]. De entre todos, destacan los sucesos acaecidos en 1313 en Egino (Álava), población que fue incendiada por el merino navarro para destruir varias casas de bandoleros[142].

Varios años después, en 1317, se produjo un hecho que marcó el devenir de la región, al producirse el primer enfrentamiento documentado entre linajes banderizos guipuzcoanos. En el mismo se midieron las tropas de Juan Martínez de Balda, merino mayor de Gipuzkoa, contra las de Juan Martínez de Oñaz, cabecilla del bando de "Oynnas", que poseía tanto una "casa" como una "fortaleza" en Azpeitia[143]. Finalmente, los Oñacinos mataron al señor de Balda y a "sus parientes" y quemaron el "monesterio de la egllesia de Balda" y "las casas que eran cabo ella" en Azkoitia[144]. Aunque se desconoce el motivo real de la contienda, es posible que la confrontación se debiese al bandidaje fronterizo, ya que Juan Martínez de Balda, como merino de Gipuzkoa, era el encargado de velar por la seguridad de la provincia. Posiblemente este combate fue uno de los detonantes de las luchas internobiliarias acaecidas en Gipuzkoa durante las siguientes décadas.

---

[139] Posiblemente la casa que se menciona estuvo ubicada en Arranomendia (Ordizia, Gipuzkoa).

[140] AGN, Comptos, s.f. Visto en Carrasco et al. (2002).

[141] En 1310 se produjo una incursión navarra a Kontrasta (Álava). En 1311 se volvieron a enfrentar navarros y oñacinos en el Aralar. Ese mismo año también lucharon los navarros y los Araya y Lecea. En 1312 los navarros se enfrentaron al linaje alavés de los Alda. También en 1312, fue ajusticiado Sancho de Amezqueta en su solar y volvieron luchar los guipuzcoanos y navarros en Berastegi (Zabalo 2005).

[142] El propio merino llegó a prender fuero a la iglesia de la población dos años después. Ídem.

[143] ARCV, Pleitos Civiles, Quevedo, Fenecidos, C 4205/3. Visto en Lema (2000, doc. 5)

[144] Archivo Municipal de Azkoitia, Leg. 9, nº 1 (Ayerbe (1993, doc. 3)

En los siguientes años continuaron las embestidas de las milicias navarras contra los linajes fronterizos, en donde se vieron involucradas algunas fortalezas y casas banderizas (Figura 4.10, derecha). En 1318 se produjeron dos sendos ataques, uno contra el solar de los Amezqueta (Gipuzkoa) y el segundo contra la "torre" de Guereño (Álava), este último capitaneado por Beltrán Ibáñez de Guevara, Ricohombre cercano al monarca pamplonés, que disponía de territorios tanto en Navarra como en tierras vascas[145]. De igual modo, un año después volvió a ser atacada la fortaleza de Eguino (Álava), esta vez defendida por los Araya.

Según el *Bienandanzas*, ese mismo año se produjo en Usurbil una nueva lucha entre linajes guipuzcoanos, en donde supuestamente fue asesinado Martín López de Murúa, que de acuerdo al relato era el "mayor del vando de Oñas" en esos años. Según Lope García, pocos años después volvió a darse un nuevo combate entre "los vandos de Oñas e Gamboa", pereciendo esta vez Ochoa López de Balda, Pariente Mayor gamboino. No obstante, como sucede con las luchas de finales del siglo XIII narradas por el cronista, no se han encontrado referencias coetáneas que verifiquen estas dos supuestas contiendas[146]. Es más, ni siquiera se han encontrado archivos que nombren o prueben la existencia de estos dos hidalgos guipuzcoanos[147].

Sea como fuere, dos años después de estos enfrentamientos, en 1321, tuvo lugar la famosa batalla de Beotibar, en la que un contingente de guipuzcoanos capitaneados por Gil López de Oñaz —señor de Larrea— sorprendió en un desfiladero al ejército navarro que había incendiado Berastegi y Gaztelu[148]. A partir de ese momento la situación comenzó a volverse cada vez más tensa en la frontera, en donde empezaron a adquirir mucha más presencia las "fortaleças" defensivas.

Además, con el objetivo de protegerse de esta escalada de violencia, las villas fronterizas también empezaron a agruparse entre ellas en este periodo, surgiendo en 1329 la Hermandad de Frontera de Gipuzkoa, que integraba a Segura, Tolosa, Villafranca, San Sebastián y Hondarribia (Orella 1984). También es de estos años el Fuero de las Ferrerías de Oiartzun (1328), mediante el cual los ferrones se hicieron con varios derechos de explotación que hasta ese momento habían sido monopolio de los "caballeros e escuderos". Esto permitió el enriquecimiento de varias familias de ferrones, que rápidamente emergieron como nuevos grupos de poder, apropiándose de los seles y bosques comunales, lugares en donde obtenían la leña empleada en sus ferrerías[149].

---

[145] Sus bases de operaciones fueron los "Palaçios" de Guevara (Alava) y la"Torre" de Oñati (Gipuzkoa).

[146] Es posible que el relato fuese intencionadamente alterado por el autor, con el objetivo culpar a los Gamboinos de las luchas sucedidas en esa época en Gipuzkoa. En palabras Lope García —Pariente Mayor adscrito al bando Oñacino— la de Martín López de Murúa fue "la primera omecida" de la Guerra de Bandos. No obstante, como prueba la documentación de los archivos navarros, en realidad la primera muerte conocida fue el asesinato de Juan Martínez de Balda, merino y justicia de la provincia, por parte Juan Martínez de Oñaz, que se dedicaba al bandidaje fronterizo.

[147] La primera mención de un banderizo llamado Martín López de Murúa es de 1329, cuando aparece como jefe de unos bandidos que "andaban ayllí robando las gentes" (Campión 1913).

[148] De acuerdo a la *Gran Crónica de Alfonso XI* los navarros habían entrado en Gipuzkoa para tomar "las tierras que por derecho avían de ser del señorío de Navarra" y que pretendían "tomar al rey de Castilla e levarlo al rey de Francia". No obstante, todo parece indicar que la incursión navarra se debió, como en otras ocasiones, para castigar a los "malhechores de la frontera" (Zabalo 2005).

[149] Un caso representativo fueron los Fagoaga, cuya RSB ha sido analizada como Caso de estudio.

En los siguientes años se incrementaron los ataques a fortalezas y casas banderizas (Mugueta 2000). En 1329 el Merino de Montaña navarro atacó la "fortaleça" de Hernani de Pedro Martinez de Alcega, a donde los Alcega y Lazcano habían llevado el ganado robado en la zona de Leitza (Navarra)[150]. De igual modo, un año después fue tomada la fortaleza de Berastegi (Gipuzkoa), siendo apresado "Garssia Martiniz de Blastegui, escudero, y a nueve compañeros suyos". También en 1330 fue atacada la "casa" de Larrea de Gil López de Oñaz, esta vez con la ayuda de los Lazcano, que estaban enemistados con algunos Oñacinos.

Precisamente, unos meses después fue la propia fortaleza de los Lazcano la que fue atacada por los navarros, a la que llevaron "maestros carpenteros" que construyeron "ingenios" con los que "destruir las casas y fortalezas de aquellos". No obstante, parece que los Lazcano tornaron a aliarse con los navarros un año después, participando en el ataque de la fortaleza de Amezketa (Gipuzkoa), en donde acabaron con la vida de Martín de Gamboa y dos de sus escuderos (Zabalo 2005). Ese mismo año también fue atacado Juan Sánchez de Eguiluz en Álava.

La crónica de *Anales*[151] también sitúa en este periodo las primeras luchas entre linajes en las otras dos provincias. De acuerdo a este relato, estos enfrentamientos se correspondieron con pequeñas escaramuzas aisladas, en las que no participaron muchos linajes[152]. De hecho, según el *Bienandanzas*, cuya información a partir de esta época parece más veraz[153], es probable que durante estas luchas fueran atacadas algunas supuestas "torres" banderizas: en 1320 los Martiartu y Zamudio "derribaron" la "torre vieja" de los Leguizamón en Etxebarri y cerca de 1327 los Muñatones atacaron la "torre de Achega" en Somorrostro.

Mientras tanto en Gipuzkoa, la siguiente década comenzó con nuevos ataques a los clanes locales. En 1332 se produjo una gran ofensiva contra los Oñacinos en Hernani (Gipuzkoa), en donde los navarros, con la ayuda del Justicia de Gipuzkoa —Beltrán Vélez de Guevara— y sus aliados Gamboinos, consiguieron incendiar la villa (Zabalo 2005). La respuesta de los Oñacinos no se hizo esperar y en 1335, capitaneados esta vez por Lope García de Lazcano, se internaron en Navarra saqueando pueblos y tomando el castillo de Ausa[154], que se encontraba defendido por los Guevara.

Ese mismo año se produjo un nuevo ataque de los guipuzcoanos, realizado por Martin López de Lazcano, las gentes de villa de Segura y la Hermandad de Gipuzkoa, los cuales intentaron tomar el último bastión navarro en Gipuzkoa: el castillo de

---

[150] Los siguientes combates están recogidos en: AGN, Comptos, Reg. 25, fol. 132; AGN, Comptos, Reg. 25, fol. 346; AGN, Comptos, Reg. 26, fols. 346-349; y AGN, Comptos, Reg. 26, fols. 349-358.

[151] Anales Breves de Vizcaya (Aguirre Gandarias 1986). También recoge una supuesta lucha acaecida en 1234, pero al igual que lo sucedido en el *Bienandanzas*, es probable que nunca se produjera.

[152] En 1234 se enfrentaron los Abendaño y los Zaldibar, en 1328 los Ayala y los Arandia, en 1332 los Marroquin y los Gordejuela, y ese mismo año los Echabarria y los Zaldibar. Ídem.

[153] Al igual que en casos anteriores no se ha encontrado información directa que verifique dichos enfrentamientos. No obstante, a diferencia de los pasajes anteriores, los nombres y eventos generales narrados a partir de esta parte de la obra sí que se corresponden —salvo ligeras variaciones temporales— con los datos obtenidos de los archivos históricos.

[154] De acuerdo al documento "los lepuzcoanos aiuntaronse e rescivieron por su maioral a un escudero que decian Lope Garcia de Lezcano [...] e vinieron a un castillo que decian Ausa o tomaronlo e ficieron mucho mal (Orella 1984).

Ataun, que finalmente pudo ser defendido[155]. Por su parte, las huestes del rey navarro también realizaron varios ataques al solar de los Amezqueta, el primero en 1337 y el segundo en 1341 (Zabalo 2005).

En cuanto a Álava, el hecho más relevante de este periodo fue la disolución de la Cofradía de Arriaga en 1332, confederación de hidalgos alaveses[156] que había gobernado una parte importante de las aldeas alavesas, por lo menos, desde 1258[157]. Mediante esta disolución, 45 aldeas alavesas pasaron a manos de Alfonso XI de Castilla, quien cedió 41 de las mismas a la villa de Vitoria (Martínez Díez 1972). A cambio de esta entrega de posesiones, los cofrades obtuvieron varios privilegios del monarca[158], de los cuales cabe señalar uno que hace alusión a los "palacios de los fijosdalgo", construcciones que empezaron a gozar de ciertos privilegios fiscales:

> *"Otrossi nos pedieron [los cofrades] por mercet que les otorgassemos que los labradores que moraren en los palacios de los fijosdalgo et los amos que criaren los fijosdalgo de los cavalleros que sean quitos de pecho segunt que lo fueron fasta qui, tenemos por bien et otorgamos que los que moraren en sus palacios que sean quitos de pecho"*

De la misma manera, a partir de ese mismo año se dieron las primeras "mercedes" a varios señores alaveses, procedimiento mediante el cual varias tierras de realengo pasaron a convertirse en nuevos señoríos jurisdiccionales gobernados por los linajes. En este sentido, la primera "merced" documentada fue otorgada al cofrade Juan Hurtado de Mendoza, que consiguió por "los servicios prestados" la posesión de Hueto de Arriba y Hueto de Abajo (Díaz de Durana 1986).

Al igual que en Gipuzkoa, durante estos años prosiguieron los ataques a las casas y fortalezas fronterizas alavesas. El hecho más destacable de este periodo data de 1340, cuando las tropas del merino navarro atacaron la fortaleza de los Eguino, que habían robado unas reses. Finalmente, el merino desistió de derribar el baluarte —a ruegos del alcalde de Salvatierra y de la Hermandad de Álava— para evitar "el agravamiento de la tensión entre ambos reinos" (Zabalo 2005).

Así pues, durante el primer tercio del siglo XIV fueron aumentando las tensiones en las tres provincias vascas, lo que propició la aparición de fortalezas de carácter señorial; sobre todo en la frontera con Navarra, en donde las incursiones de saqueo entre reinos fueron constantes. No obstante, es improbable que estos baluartes sirviesen como moradas habituales de los señores y sus familias, quienes a juzgar por los textos, siguieron residiendo en construcciones no defensivas. A excepción de las crónicas de Lope García[159], en la mayoría de documentos de este periodo, las Residencias Señoriales aparecen nombradas usualmente como "palacios" o "casas";

---

[155] El ataque fue motivado por el robo de 23 caballos y una mula (Mugueta 2000).

[156] Entre los cofrades de 1332 se encontraban los nobles más poderosos de la provincia: Lope de Mendoza, señor de Llodio; Beltrán Yañez de Guevara; Juan Hurtado de Mendoza, señor de Mendivil, Mártioda y Estarrona; Fernán Ruiz de Gaona, Arcediano de Calahorra; Fernán Pérez de Ayala; Fernando Sánchez de Velasco; Ruy Díaz de Rojas; y Lope García de Salazar, señor de Nograro (Landázuri 1799b; Portilla 1978; Mugueta 2000).

[157] Como hemos visto anteriormente, por aquel entonces era comandada por Lope Díaz de Haro.

[158] ATHA, s.f. Visto en Díaz de Durana (1994, doc. 16).

[159] *Bienandanzas* (Villacorta 2015) y *Crónica de Vizcaya* (Aguirre Gandarias 1986).

construcciones que, según las descripciones, no parece que tuviesen grandes cualidades defensivas. De hecho, en algunos documentos[160] aparecen claramente diferenciados los dos tipos de edificios: por un lado, la "cassa en donde moraba" el señor y, por el otro, la "fortaleça" defensiva.

En conclusión, toda parece indicar que, salvo algunos casos puntuales, las moradas de las élites señoriales del primer tercio del siglo XIV siguieron sin disponer de grandes cualidades defensivas. Ello se debió, probablemente, a que todavía no existía un estado de guerra generalizado en toda la región. Como se ha visto, la mayoría de los conflictos de este periodo consistieron en luchas puntuales entre linajes vecinos, en las que no se reunieron grandes contingentes de soldados. No obstante, estas escaramuzas comenzaron a sembrar algunas enemistades entre varias familias que, unido a otros condicionantes socio-económicos, causaron la propagación de los conflictos durante la segunda mitad del siglo XIV.

4.3.2. La crisis bajomedieval y la propagación de las guerras

A partir del segundo tercio del siglo XV la situación de las tres provincias se empezó a volver insostenible. Por una parte, el número de nuevos solares siguió incrementándose[161], sobre todo en Bizkaia y Gipuzkoa, en donde se terminaron de ocupar los escasos terrenos que quedaban por poblar en los fondos de valle. Además, como contra medida a la presión y bandidaje ejercido por estos linajes, fueron creadas hasta trece nuevas villas en los caminos interiores (Figura 4.11, izquierda), asentamientos que reforzaron el control de los monarcas sobre las rutas que se dirigían a los puertos del Cantábrico.

Así pues, la fricción entre ambos mundos pronto causó las primeras confrontaciones armadas entre los linajes y las villas. Algunos ejemplos de estos primeros enfrentamientos fueron los mantenidos entre la villa de Bergara (Gipuzkoa) y los Parientes Mayores de Elgeta[162]; así como los sostenidos entre el Concejo de Bilbao y los Abendaño, quienes se valieron incluso de un castillo roquero plenomedieval para hacer sus guerras[163]. Para poder protegerse de los constantes envites de los linajes rurales, muchas villas se vieron obligadas a cercar sus límites con "muros e torres", elementos militares que incluso aparecen recogidos en algunas Cartas fundacionales[164].

---

[160] Por ejemplo, Juan Martínez de Oñaz tenía en 1319. ARCV, Pleitos Civiles, Quevedo, C4205/3. Visto en Lema (2000, doc. 5).

[161] En este caso, fueron principalmente "linajes inducidos": nuevos clanes creados por los linajes ya existentes que, a diferencia de los "linajes secundarios", no rompieron con la rama principal y se mantuvieron dentro de su estructura de solares (González Cembellín 2004).

[162] Este enfrentamiento ocurrió antes de 1348 y en él participaron los "caudiellos e mayorales e fijosdalgo de Elgueheta". AMBE, Carpeta de pergaminos (Crespo et al. 1995, doc. 14).

[163] "castillo que tenía en un otero sobre las veneras de Bilbao, que llamavan Malpica". *Bienandanzas*, Libro 22 (Villacorta 2015).

[164] Así queda reflejado en las Cartas fundacionales de Rentería en 1320 —"çercarian lo meior que ellos podiessen porque fuessen anparados"—, Elgoibar en 1346 —"dicha villa se çerque e se torree"— o Zumaia en 1347 —"e le çerquen de muros e torres lo mejor que ellos entendieren"— (Urteaga 2006).

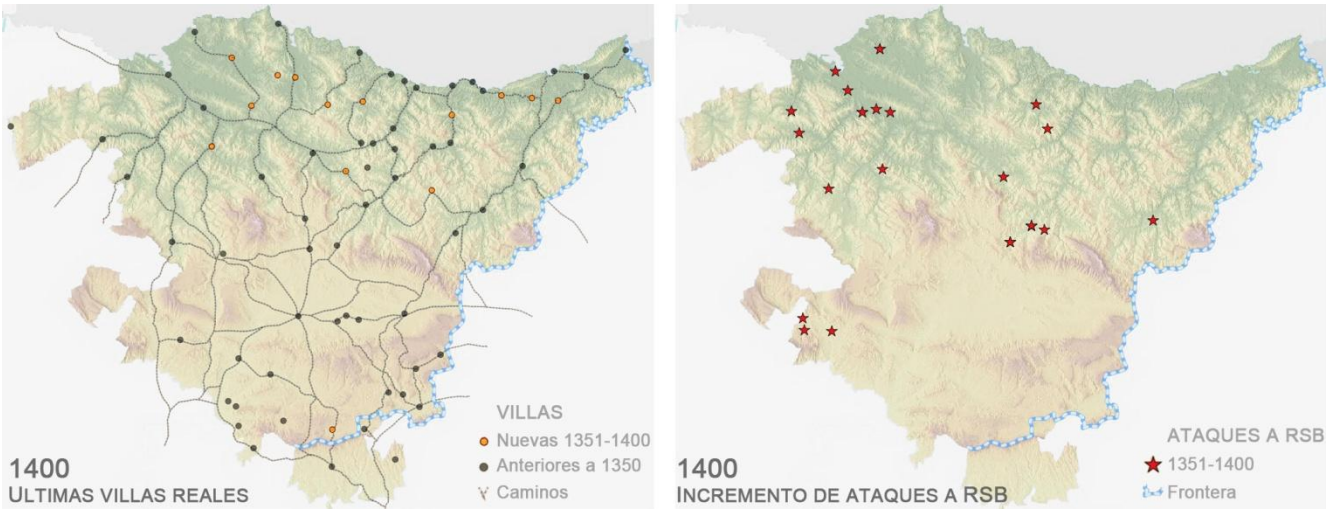

Figura 4.11. Fundación de las últimas villas, en la segunda mitad del s. XIV. Ataques a RSB entre 1351 y 1400.

La situación empeoró a partir de mediados del siglo XV, cuando se empezaron a notar los efectos de la crisis económica bajomedieval en la región. Una serie de factores como periodos de lluvias excesivas entre 1310 y 1311, dificultades alimenticias entre 1331 y 1333 y pérdida de cosechas por el mal clima entre 1343 y 1346, causaron una enorme crisis agraria en las tres provincias vascas (Valdeón 1975), que provocó que la mayoría de linajes y villas perdiesen gran parte de sus fuentes de ingresos. Además, los grandes brotes de Peste Negra que asolaron el territorio entre 1348 y 1350, originaron una terrible crisis demográfica, perdiéndose una parte importante de la fuerza humana de la región.

A raíz de la merma de sus ingresos económicos, los clanes banderizos se vieron obligados a aumentar sus respectivas áreas de influencia y buscar nuevas fuentes de riqueza. No obstante, la situación del territorio no dejaba mucho margen de maniobra: la mayor parte de los terrenos se encontraban ya bajo el dominio de un Pariente Mayor o de una villa, los cuales no estaban dispuestos a ceder parte de sus dominios de forma pacífica. Así pues, las fricciones entre linajes vecinos aumentaron exponencialmente en toda la región, provocando la multiplicación de las luchas internobiliarias (Figura 4.11, derecha).

Además, para compensar las pérdidas ocasionadas por la crisis económica, los Parientes Mayores agudizaron la presión señorial sobre sus “labradores e collaços”, surgiendo así nuevos conflictos entre estamentos (Díaz de Durana 1998b). Es más, debido a la asfixiante situación que padecían, muchos campesinos optaron por dejar sus terrenos de cultivo y emigrar a las emergentes villas (Arocena 1981), lo que provocó un nuevo aumento de las tensiones entre las villas y los linajes. Esta emigración ocasionó una nueva merma de la fuerza humana de los Parientes Mayores, que tuvieron que recurrir una vez más a la violencia para retener a sus “labradores” en sus campos. En algunos casos, como en Álava, la intensidad de la presión señorial fue tal, que a los campesinos no les quedó más remedio que agruparse y formar verdaderas revueltas antiseñoriales (Díaz de Durana 1986).

Por esta época también empezaron los primeros síntomas de la ausencia de gobierno provincial efectivo en la región, que pudiese frenar esta escalada de violencia. En Bizkaia, Juana de Lara y su marido, Tello de Castilla, asumieron el

gobierno del señorío en 1355. Sin embargo, no fueron muy bien recibidos por algunos de los linajes locales, como los Abendaño, que se enfrentaron a los nuevos señores desde su castillo de Unzueta (Orozko)[165]. En Gipuzkoa, los Guevara se volvieron cada vez más fuertes, erigiendo nuevas fortalezas[166] y obteniendo el cargo de Merino Mayor, que les otorgaba autoridad judicial en toda la provincia (Orella 1984). Mientras tanto, en Álava, algunos "Ricoshombres", como los Ayala[167], empezaron a fortalecer y señorear las villas que estaban bajo su control. Además, en la zona fronteriza con Navarra, los linajes banderizos, que habían estado en constante guerra con Navarra, decidieron cambiarse de bando y jurar fidelidad al monarca navarro[168]; vasallaje que, aunque ayudó a pacificar momentáneamente esta zona, supuso un aliciente más en la inestabilidad política de toda la región.

Sin embargo, el conflicto de mayor envergadura de esta época todavía estaba por llegar. En 1366 estalló una guerra civil en Castilla, en la que se enfrentaron por la posesión del trono Pedro I y Enrique II. El conflicto originó enfrentamientos por todo el reino, incluido el País Vasco, en donde los linajes tuvieron que posicionarse de una o de otra parte. Finalmente, Pedro I fue asesinado en 1369 durante Batalla de Montiel, lo que provocó que Enrique II ascendiera al trono. Una de las primeras medidas que adoptó el nuevo monarca fue la de desterrar de sus solares a los Parientes Mayores que no habían apoyado su causa, como los Salazar. Esta situación de inestabilidad fue aprovechada por los Velasco —enemigos de los Salazar— para derribar hasta un total de 37 moradas salazariegas, muchas de las mismas en el País Vasco, como "las casas e palaçios de Nograro e de Villamaderni e de Goruendes e de Oteo e de Quincoses e de Caniego, que eran de los Calderones, e la de Malpica e de Santa María de Çuaça de Ayala e otras que eran de Lope García"[169].

Mucho más generoso se mostró el monarca con las familias que le habían apoyado, a las que otorgó generosos privilegios y "mercedes". La provincia que más cambios sufrió fue Álava, en donde se produjo una profunda fragmentación del territorio en pequeños señoríos jurisdiccionales[170], dominios que fueron otorgados a los Parientes Mayores más cercanos al nuevo rey: Treviño fue entregada a los Manrique; Ribera a los Hurtado de Mendoza; Badayaoz, Lacozmonte, Arrazua, Iruraiz, Ubarrundia, Eguilaz y Margarita a los Mendoza; Antoñana, Arraya, Urturi, Quintana, Retuerto y Contrasta a los Gauna; Santa Cruz de Campezo a los Rojas;

---

[165] Finalmente el señor de Avendaño fue ejecutado. Según el *Bienandanzas*: "mató el conde don Tello, Señor de Vizcaya, a este Juan de Avendaño en la villa de Vilvao dentro de su palaçio e echólo de las ventanas a la plaça [...] porque fazía muchas osadías en Vizcaya e no preçiava nada al Señor".

[166] Como la de Oñati. AGN, Reg. Comptos 115, fol. 309 (Lema et al. 2000, doc. 97).

[167] El de Ayala ordenó la construcción de "vn palaçio et vn algup, los quoales son muyt necesarios en el nuestro castieillo de Saluatierra, et fagades apareillar et reparar las torres et los muros [...] en fazer los dichos palaçio et algup et en reparar el dicho castieillo" (Ruiz 1998, doc. 888).

[168] A partir de 1350 y de forma progresiva se fueron uniendo a dicho pacto familias alavesas como los Alda, Lecea y Araya, o guipuzcoanas como los Lazcano, Amezqueta, Larrea, Berastegui y, varias décadas después, también los Guevara (Lema et al. 2000; Díaz de Durana y Fernández de Larrea 2005).

[169] *Bienandanzas*, Libro XXIII (Villacorta 2015).

[170] Como hemos visto, los monarcas anteriores también dieron mercedes similares: En 1332 Alfonso XI dio Hueto de arriba y abajo a los Hurtado de Mendoza, en 1353 Pedro I dio Domaiquia y Ariñez a los Mendoza y en 1355 el mismo rey otorgó Cuartango, Morillas, Subijana y Ormijana a los Ayala.

Añastro y Labastida a los Sarmiento; Villareal de Álava a Juan los Abendaño; Arceniega, Orozco, Llodio y Respaldiza a los Ayala; y Salinas de Añana a Leonor de Guzman (Díaz de Durana 1986). Idéntica política siguió su sucesor, Juan I, emitiendo nuevas "mercedes" y otorgando Fontecha, Ollabaria, Bergúenda, Legarda y Nanclares a los Hurtado de Mendoza; Salvatierra a los Ayala; Aramayona a los Mugica (confirmación); Valderejo a los Arce y Salinas de Añana a los Sarmiento.

En cuanto a Bizkaia, que había sido confiscada por Pedro I años antes, fue dejada nuevamente en manos de Tello, que había permanecido fiel a su hermano Enrique II. No obstante, la mayoría de las iglesias de patronazgo fueron otorgadas a los linajes locales, que se hicieron así con los diezmos y derechos censuarios de la región (González Cembellín 2004). De entre todas las familias, cabe destacar la red de templos que llegaron a acaparar linajes como los Múgica, Butrón, Salazar, Yarza, Arteaga o Abendaño, familias que prácticamente se repartieron el poder de la provincia (Dacosta 1999). Política similar se siguió en Gipuzkoa, en donde sobresalió el poder eclesiástico y económico obtenido por los Guevara y los Lazcano.

Sin embargo, estas nuevas fuentes de ingresos no bastaron para calmar las tensiones en la región. Una vez finalizadas las guerras castellanas, las luchas internobiliarias volvieron a la región. En 1370 los Gamboinos atacaron a sus vecinos vizcaínos de los Marquina, quemando su "casa" con ellos dentro y luego derribándola por el suelo[171]. Enfrentamiento similar sucedió ese mismo año en Barakaldo, en donde los Butrón y Leguizamón —ayudados por algunos alcaldes de villas vizcaínas— quemaron la "casa de sobrado" de los Susunaga. Mientras tanto en Gipuzkoa, durante estos años se produjeron fuertes enfrentamientos entre la villa de Mondragón —aliada con el Merino Real— y los Guevara por la posesión de la explotación de los montes de Salinas de Léniz; luchas en las que el Merino Real hizo "derribar e quemar" las "casas fuertes de Marulanda e Landaeta e de Porlaeta e la de Aresmendi"[172].

A partir de esta época, los conflictos se convirtieron cada vez más complejos y amplios, aumentando progresivamente el número de linajes y de hombres que participaban en los combates. Para poder sobrevivir, gran parte de los clanes tuvo que recurrir a alianzas con otras familias de su entorno, con las que compartían un interés común —normalmente, acabar con una determinada familia y hacerse con sus posesiones—. Surgieron así los primeros bandos comarcales, que capitaneados por un Pariente Mayor de relevancia, consiguieron reunir un número considerable de tropas con las que atacar los solares de sus enemigos.

Al igual que sucedió en otras partes de España y de Europa[173], a medida que avanzaron los conflictos y aumentó la escala de las luchas, las diferentes parcialidades comarcales se fueron agrupando en torno a dos grandes bandos regionales, que lucharon por el control de las tres provincias (Díaz de Durana 2004; 2011). Por una parte, se situaron los que comúnmente se han conocido como

---

[171] "quemó a Gonzalo Ibañes de Marquina, padre de Lope Ibañes de Marquina, e a dos fijos e otros muchos omes de los suyos dentro de su casa e derribáronla por el suelo". *Bienandanzas*, Libro XXII.

[172] AMAM, AI - Cod. 8 (Crespo et al. 1992, doc. 46).

[173] Como los Agramonteses y Beamonteses en Navarra, los Giles y Negretes en Cantabria, los Nyerros y Cadells en Cataluña, los Armagnacs y Borgoñones en Francia o los York y Lancaster en Inglaterra.

Oñacinos[174], que fueron capitaneados por los Lazcano en Gipuzkoa y que agrupó a grandes familias como los Mugica, Butrón y Salazar, en Bizkaia, y los Manrique de Lara, Mendoza, Hurtado de Mendoza, Gaona y Rojas, en Álava. El bloque opuesto estuvo formado por los Gamboinos, que fueron dirigidos por los Olaso en Gipuzkoa; los Leguizamón, Arteaga y Abendaño, en Bizkaia; y los Arce, Sarmiento y Guevara, en Álava.

Por su parte, con la intención de hacer frente a los bandos y sus pretensiones, las villas también comenzaron a reorganizarse durante este periodo. En 1375, bajo la tutela de Pérez de Camargo fue creada en Gipuzkoa la Hermandad de Frontera con Navarra, que agrupó a villas de toda la provincia[175]. En un intento de conseguir la paz en la región, el Merino mayor y las villas guipuzcoanas intentaron instar a los "caubdiellos e parientes del bando d'Onaz e de Gamboa" que no acogieran "escuderos anadariegos e malfechores de los quales rresçibomos muchos males e agrrabios"[176]. No obstante, ante la negativa de éstos, en 1379 fueron promulgadas unas nuevas Ordenanzas provinciales, en las que se prohibió a cualquier vecino de las villas entrar en "tregua alguna de bandos de Onas e de Ganboa"[177], declarándose así abiertamente la enemistad entre las villas y las dos parcialidades nobiliarias.

No obstante, todo parece indicar que estas medidas provinciales no consiguieron frenar las luchas internobiliarias, ya que en los años siguientes se volvieron a dar nuevos enfrentamientos por el dominio de las bases materiales de la región[178]. De entre todas las luchas, cabe destacar el ataque conjunto que realizaron los Gamboinos y la Hermandad de Gipuzkoa contra la "casa fuerte de piedra e cal" de los Marzana (Bizkaia), construcción que "talaron e quemaron e derribaron"[179]. De igual modo reaccionó la Hermandad de Bizkaia en 1390, que se levantó contra los Múgica, Abendaño, Arteaga y Butrón, linajes a los que "taláronles muchas de sus casas e bienes"[180].

En la última década del siglo XIV, coincidiendo con la llegada al trono y minoría de edad de Enrique III (1390-1406), las luchas entre bandos volvieron a multiplicarse en la vertiente Atlántica, siendo atacadas más de una decena de RSB[181], la mayoría

---

[174] En realidad, en la mayoría de documentos de la época se denomina Oñacinos y Gamboinos únicamente a los dos grandes bandos que había en Gipuzkoa, que eran capitaneados por los Olaso y los Lazcano respectivamente. Las parcialidades de Álava y Bizkaia aparecen normalmente nombradas por el nombre de la familia que las dirige, como "los de Avendaño", "los de Villela e de Butrón" o los "de Guebara e Urquiçu e Arteaga" (Villacorta 2015).

[175] La Hermandad fue creada "para guardar la tierra de rrobos e de fuerças e de males e para castigar los malos, en manera que los caminos anden seguros de unas partes a otras" (Orella 1985).

[176] Archivo Parroquial de Segura, s.f. (Barrena 1982, doc. 2).

[177] AMS, B/1/1/3 (Díez de Salazar 1986).

[178] En Gipuzkoa, cabe señalar la lucha mantenida en Usurbil entre los Achega y los Zarauz por la posesión de un solar y su monasterio (Lema et al. 2000). En Bizkaia, los Salazar intentaron agrandar sus dominios atacando la "torre" de Bañales en 1380 (Villacorta 2015).

[179] AMAM, Libro 2, p. 398-403 (Achón et al. 1988).

[180] *Bienandanzas*, Libro XXII (Villacorta 2015).

[181] Según el *Bienandanzas*, *Crónicas* y diferentes documentos de *Fuentes*, fueron atacados el solar de Unzueta en Gipuzkoa, Mendieta en Álava y los solares de Susunaga, Butrón, Leguizamón, Guerra, Garay, Villa y San Cristóbal en Bizkaia.

ubicadas en Bizkaia. Con el objetivo de pacificar la región, tanto la Hermandad de Bizkaia (1394)[182], como la de Gipuzkoa (1397)[183], tuvieron que volver a ser reorganizadas. Esta labor fue posible gracias en gran parte al arduo trabajo realizado por el Corregidor Gonzalo Moro, cuya mano dura con los "malhechores" y sus "casas fuertes" se hizo notar en todo el territorio[184].

Así pues, para finales del siglo XIV Bizkaia, Gipuzkoa y gran parte de la Llanada Alavesa se encontraban sumidas en un estado de guerra permanente, en donde dos bandos de linajes, las villas y el campesinado luchaban por sobrevivir. Como se ha visto, una práctica habitual durante esta dinámica de conflictos fue la de atacar e intentar "quemar" y/o "derrocar" los solares enemigos, construcciones que actuaban como bastiones y centros administrativos de los clanes banderizos. En consecuencia, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIV los linajes rurales tuvieron que cambiar su tipo de vivienda, convirtiendo sus moradas en arquitecturas cada vez más defensivas, en donde poco a poco se fueron introduciendo elementos militares, heredados de las fortalezas y castillos de épocas anteriores. No obstante, este proceso no se llevó a cabo de forma inmediata, sino que fue un proceso gradual que, como veremos a continuación, duró casi todo el siglo XIV.

4.4. Aparición de las RSB defensivas: Las Casas-torre

Como se ha visto en los puntos anteriores, salvo algunas luchas puntuales acaecidas a finales siglo XIII, no existieron enfrentamientos entre linajes durante todo el periodo plenomedieval (ss. XI-XIII). La mayoría de conflictos bélicos sucedidos en esta época fueron grandes guerras entre reinos, en donde los hidalgos batallaron bajo las órdenes de la monarquía de turno, participando activamente en la toma y defensa de los baluartes militares. Igualmente, tampoco hay evidencias en esos siglos de conflictos entre la nobleza rural y el campesinado o las villas, urbes que todavía no presentaban ninguna cohesión o estructura organizativa común. Así pues, durante el periodo plenomedieval, los señores locales no requirieron de un modelo residencial de carácter defensivo.

La documentación histórica de principios del siglo XIV apunta en la misma dirección: los hogares de los señores son normalmente mencionados como "palacio", "solar" o, simplemente, como "casa", sin hacer alusión alguna a que dichas construcciones pudiesen tener cualidades militares. La mayoría de fortalezas que se nombran antes del año 1300, se corresponden bien con castillos roqueros de propiedad real, o con pequeños baluartes de los señores fronterizos, que aparecen normalmente en los textos diferenciados de la casa principal. De acuerdo a los archivos navarros[185], estas fortificaciones no tuvieron ninguna finalidad residencial para la mayoría de los

[182] *Fuentes normativas y documentales del País Vasco*, Fuentes Normativas Territoriales: https://ocw.ehu.eus/mod/folder/view.php?id=2611

[183] Archivo Parroquial de Segura, s.f. (Barrena 1982, doc. 3).

[184] De hecho, esto dio pie a un refrán pie que decía: "Gonzalo Moro tati, tati, Gaxtoa gaxtigaetan daki" [Gonzalo Moro, tate, tate, sabe castigar al malo]. *Enciclopedia Auñamendi*.

[185] AGN, Sección de Comptos (García Arancón 2000; Zabalo 2000; Pescador 2000; Alegría 2000; Pescador y Segura 2002; Ciganda 2007).

señores; es decir, su única función fue la de servir como estructuras defensivas en donde acuartelar tropas y guardar el ganado robado.

Sin embargo, la situación comenzó a cambiar partir del siglo XIV, debido a la multiplicación de solares y villas que saturaron toda la región. La crisis económica bajomedieval agudizo el escenario, obligando a la mayoría de los linajes a buscar nuevas fuentes ingresos. Esta búsqueda de nuevas bases materiales provocó una colisión entre linajes vecinos, los cuales recurrieron a alianzas y pactos con otras familias para poder sobrevivir. Durante el último tercio del siglo XIV el conflicto fue empeorando progresivamente, hasta convertirse en una guerra abierta entre dos grandes bandos, los Oñacinos y los Gamboinos. Esta contienda motivó una reacción por parte de las villas y el campesinado, que se vieron obligados a organizarse y enfrentarse a los linajes de ambas parcialidades.

Así pues, el incremento progresivo de las luchas sucedido a lo largo del siglo XIV, motivó que los linajes banderizos pasaran de erigir residencias de carácter palaciego a construir moradas mucho más defensivas. Como veremos a continuación, esta transformación del modelo residencial fue un proceso lento y complejo, en el que pueden distinguirse dos fases principales: un primer periodo en el que los palacios convivieron con estructuras defensivas auxiliares —baluartes que servían para protegerse en caso de sufrir un ataque enemigo— y una segunda fase en donde ambos elementos —el hogar del señor y la estructura defensiva— se fusionaron conformando un único edificio, surgiendo así las primeras RSB defensivas.

4.4.1. Palacios, Cadalsos y Torres

De acuerdo a la documentación histórica, durante las primeras décadas del siglo XIV los linajes vascos continuaron viviendo en construcciones —o complejos edificados, en algunos casos— que no tuvieron ninguna cualidad defensiva aparente. Normalmente, al igual que en el siglo anterior, estos edificios aparecen mencionados en los textos como “palacios” o “casas solares”. Es decir, lo más probable es que durante los primeros compases del bajomedievo se continuase usando un tipo edificatorio similar al empleado en el periodo anterior. Poco se sabe de la forma que pudieron tener estas moradas, salvo algunos pocos datos constructivos que se están obteniendo gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas en los últimos años[186]. De acuerdo a estos informes, es posible que estos palacios o casas solares de principios del siglo XIV fuesen una evolución de los “palatia” plenomedievales[187], en donde los muros de mampostería y pies derechos de madera empezarían a tener más presencia, creándose estructuras cada más complejas y volúmenes mejor definidos.

De acuerdo a lo sucedido en otras partes de Europa (Aries y Duby 1988), es probable que una parte importante de estos “palacios” se convirtieran, con el paso de los años, en verdaderos complejos edificados. El volumen principal de estos solares era el *palacio* propiamente dicho, también llamado *sala* o *aula* en algunos textos. Al igual que en los Castillos plenomedievales, esta pieza estaba formada por una gran estancia, en donde se desarrollaba la actividad diaria del clan. Cerca de este edificio estaban las *cámaras* o aposentos privados, lugares de retiro de los

[186] Destacan los trabajos realizados en Vitoria por Azkarate y Solaun (2013; 2015).

[187] Que a su vez serían una evolución del “longhouse” o casa larga altomedieval.

señores y de las personas más importantes del clan. De hecho, como hemos visto en el punto anterior, hay casos en los que estas *cámaras* fueron erigidas directamente sobre los propios *palacios*[188], solución que también se daba en algunos Castillos plenomedievales. Alrededor del *palacio* y de las *cámaras* de retiro se solían levantar otra serie de edificios auxiliares de diferentes tamaños, que estaban vinculados normalmente a la explotación del entorno inmediato —molinos, ferrerías, cuadras, establos, graneros, hórreos o lagares—.

Aunque apenas se han conservado vestigios de estos posibles conjuntos construidos de principios del siglo XIV, lo cierto es que son abundantes las menciones de "palacios" y "casas solares" en la documentación de este periodo: por ejemplo, en 1305 se recogen los palacios de los Guevara en Oñati (Gipuzkoa)[189]; en 1307 la casa del banderizo Jimeno de Arronomendia (Gipuzkoa)[190]; en 1311 las casas solares de Berastegi, Eldua y Tolosa (Gipuzkoa)[191]; en 1313 las casas de Eguino (Álava)[192], en 1318 el solar de Amezqueta (Gipuzkoa)[193]; en 1322 los palacios de Ocariz (Álava)[194] o en 1324 los palacios de Aspuru (Álava)[195]. La crónica *Bienandanzas* también recoge algunos ejemplos, como el solar de Fresnedo:

> *"Sancho de Fresnedo, fijo de don Garçía de Çorroça [pobló] en el Fresnedo, porque le pareçió mejor logar que no Avanto, e fizo allí sus palaçios e vivienda"*

Como se ha visto en el punto anterior, a partir del segundo tercio del siglo XIV empezaron a proliferar las luchas entre linajes. En consecuencia, muchas familias se vieron obligadas a cercar sus recintos palaciegos y erigir estructuras militares auxiliares, pequeños baluartes en donde protegerse en caso de sufrir un ataque enemigo (Figura 4.12). De acuerdo a las crónicas de Lope García de Salazar, muchos de estos primeros edificios de protección fueron los llamados "cadalsos"[196], pequeñas atalayas verticales erigidas principalmente con madera. A diferencia de otras partes de España (Lampérez 1922; Cooper 1991), los cadalsos de madera fueron un tipo arquitectónico defensivo bastante empleado en el País Vasco. Estas pequeñas atalayas podían estar reforzadas mediante empalizadas perimetrales:

> *"E por reçelo d'estas muertes fizo este Sancho Momes la vastida de sobre el Arenado e una casa dentro d'ella. Morando allí en él, salió don Diego López [...] quemólo en un palaçio que tenía fuera, con todos los de su casa, [...] e después quemaron el cadahalso". Bienandanzas, Libro XXV.*

---

[188] "Oylene et su muller Aziza per un palazio con so cambra" o "es tenentia la cambra que es iuxta casas de Farax, et I palaçio dentro en las casas de luçe" (Martín González 1986, doc. 93)

[189] RAH, Colecc. Salazar y Castro, 9/1101, 4v-75v. Visto en *CDMVG*, doc. 99

[190] Destruida por los navarros. AGN, Comptos, s.f. Visto en Carrasco et al. (2002).

[191] Archivo del convento de San Bartolomé, pag. 40.

[192] Visto en Zabalo (2005).

[193] Ídem.

[194] AMSA, Caja n3, doc. 13 (Iñurrieta 1989).

[195] AMSA, Caja n3, doc. 4 (Iñurrieta 1989).

[196] Un ejemplo es el solar de Múgica: "Juan Galíndez de Múgica, fijo d'este Furtado García de Avendaño, eredolo en Múgica este su padre e fizo el primero cadalso e palacio e azeñas e solar; e fue el primero que pobló allí e por eso tomó el nombre de Múgica". *Bienandanzas,* Libro XXI.

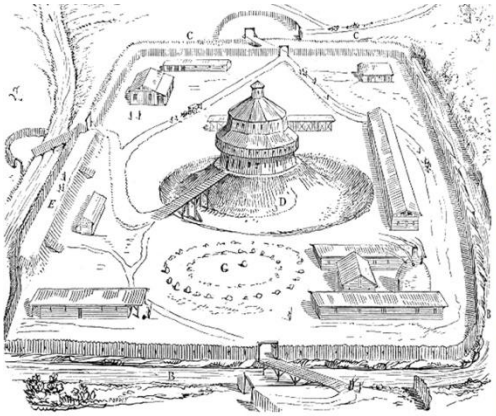

Figura 4.12. Complejo de la Tusque (Francia) durante el periodo plenomedieval, según Viollet Le Duc (1858).

Bachritterburg Kanzach (Alemania): reconstrucción arqueológica de un "Burg" del siglo XIII. https://www.bachritterburg.de/

También hay constancia de la construcción de algunos cadalsos fuera de los solares, normalmente cerca de puntos geoestratégicos de la red comercial —vados, puentes[197], puertas de villa[198], embudos orográficos o cruces de caminos—, así como junto a aquellas bases materiales ubicadas lejos de sus moradas —iglesias de patronato secundarias, ferrerías, presas, astilleros o molinos o aceñas[199]—.

En algunos casos, estas atalayas de madera también sirvieron como puestos de control avanzados en los territorios en disputa, en donde actuaban como base de operaciones de un pequeño contingente bélico semi-permanente. Este fue el caso del cadalso levantado en Orozko (Bizkaia) por los Abendaño, en donde se construyeron "grandes varreras e armó una casa de madera"[200]. De acuerdo a los textos, la guarda de estos pequeños baluartes era dejada normalmente en manos de un "alcaide" y de una pequeña guarnición, conformada muchas veces por hombres acotados o proscritos. Al igual que los cadalsos erigidos junto a los palacios, estas estructuras de madera tampoco funcionaron usualmente como los hogares permanentes de los señores locales y sus familias.

Lo más probable es que este tipo de edificios tuviesen su origen en algunas construcciones plenomedievales centroeuropeas como las Blockhouses (Figura 4.12), torres de madera que fueron erigidas cerca del año 1000 para asegurar el territorio conquistado por los normandos en suelo francés[201]. Al igual que los palacios y casas solares de principios del siglo XIV, se desconoce la forma concreta que tuvieron estos cadalsos. De acuerdo a los textos, es posible que gran parte de estas construcciones tuvieran un arranque pétreo perimetral, que podía elevarse hasta la primera planta, como los palacios de los siglos XII y XIII. Esta forma debieron presentar algunos cadalsos desaparecidos como los de Galarreta (Álava),

---

[197] Por ejemplo, el construido por los Ayala en el puente de Areta. *Anales* (Aguirre Gandarias 1986)

[198] Como los cadalsos que los Abendaño y Mugica hicieron "delante la dicha villa", atalayas que fueron derribadas por el corregidor Gonzalo Moro. *Bienandanzas*, Libro XXII.

[199] Por ejemplo, los Salazar construyeron dos cadalsos cerca de sus aceñas de Tranbasaguas, cuya guarda dejaron en manos de un "alcaide". *Bienandanzas,* Libro XXIV.

[200] *Bienandanzas*, Libro XXIII (Villacorta 2015).

[201] De hecho, de acuerdo a algunos autores como Vera Botí (2001), el origen de los Donjon franceses estuvo en estos Blockhouse normandos.

que tenía "la mitad de piedra de canteria y del medio arriba de madera"[202]; Manurga (Álava), que era una "torre quadrada" con "la mitad y la coronación es de madera con dos altos, y la mitad es de piedra"[203]; o Saerin (Álava), erigida "asta la metad de ella de piedra y manpostería y de la metad arriva toda de tabla serradiza"[204]. Frente a este tipo de construcciones, también hubo otras que solo dispusieron del remate superior realizado en madera[205], elemento que algunas veces volaba hacia el exterior. Unos casos representativos de este tipo de cadalsos fueron el de Urbina de Basabe (Álava)[206] y el de Alzolaras de Yuso (Gipuzkoa), que era "muy alta a modo de torre" en donde "los últimos tercios [eran] de tabla"[207].

Todo parece indicar que ambos tipos de cadalsos empezaron a quedar obsoletos a partir del segundo tercio del siglo XV, debido las innovaciones poliorcéticas y, sobre todo, al aumento del uso de la artillería, como puede verse en este pasaje del *Bienandanzas* del año 1437:

> *" puso la dicha lonbarda en la çerca de la villa e conbatió con ella la dicha casa de Vertiquis de Gómez González, tirándole noches e días e pasándola de parte en parte por la madera e por las paredes de vaxo, que eran delgadas "*

Algunos de estos cadalsos de madera fueron remplazados por construcciones realizadas íntegramente en piedra. Este fue el caso, por ejemplo, del baluarte de los Guevara en Oñati (Gipuzkoa), al que en la segunda mitad del siglo XV se le "fizo quitar lo que era de madera e subir e labrar de cal e canto y almenar"[208]. De igual modo, dentro de los solares, las atalayas de madera también fueron sustituidas por torres de piedra, estructuras que en una primera instancia siguieron funcionando únicamente como elementos defensivos. Esto sucedió en el solar de Artunduaga (Bizkaia), en donde se "fizo la torre e la ferrería e los molinos e el palaçio", o en Montermoso de Salzedo (Bizkaia), en donde a pesar de que se hizo una "torre", el señor siguió residiendo "lo más del tienpo [en] sus palaçios en Çiérvena"[209].

Así pues, en una primera fase los linajes bajomedievales continuaron viviendo en "palacios" similares a los de una época anterior. A medida que fueron aumentando las luchas, estos solares fueron provistos de algunos elementos defensivos, como empalizadas o pequeñas atalayas militares, primero de madera y luego de piedra. No obstante, esta situación empezó a cambiar a partir de mediados del siglo XIV, cuando se produjo una significativa escalada de la violencia en toda región, que obligó a los linajes a sustituir su modelo residencial por otro mucho más militarizado, surgiendo así las primeras Residencias Señoriales Bajomedievales defensivas.

---

[202] AHN, Exp. n3202, 14v-15. Visto en Portilla (1978).

[203] AHN, Expe. n625/7599, 108v-109. Visto en Portilla (1978).

[204] AHN, Exp. n3691, 36v. Visto en Portilla (1978).

[205] De hecho, hoy en día el término cadalso se emplea para denominar a estos elementos voladizos que "colgaban" de los muros de piedra.

[206] Que tenía en "o alto, más espacioso, de madera como un estado". AHN, Exp. n8309, 37v.

[207] AHN, Órdenes Militares, Alcántara, Exp. 1600.

[208] AGS, RGS, s.f. (Cooper 1991, doc. 281).

[209] *Bienandanzas* (Villacorta 2015).

4.4.2. Las "Casas fuertes" de mediados del siglo XIV

A partir del segundo tercio del siglo XIV, empiezan a aparecer las primeras referencias de Residencias Señoriales propias del periodo bajomedieval, edificios que son llamados normalmente "Casas fuerte"[210] en los textos. Este término hacía referencia al material con el que estaban erigidos sus muros, usualmente de "cal e canto", compuesto que las otorgaba una gran resistencia. A diferencia del modelo residencial anterior, heredado del periodo plenomedieval, en las primeras RSB se combinó tanto la función militar-defensiva como la residencial-palaciega, dando lugar a una clase de construcción que, aunque en algún momento pudo parecerse a las "torre maiores" de las fortalezas reales plenomedievales, supuso la aparición de un nuevo tipo arquitectónico.

De acuerdo a los archivos castellanos, la proliferación de Casas fuerte fue uno de los mayores problemas de los monarcas de Castilla durante todo el siglo XIV, quienes tuvieron que ordenar una y otra vez el derribo de este tipo de construcciones. La primera ley conocida contraria a estos edificios data de 1307, en donde se constata que se estaban erigiendo "muchos castillos, e cortijos, e casas fuertes" en todo el reino. De acuerdo al documento, estas edificaciones eran empleadas con frecuencia para realizar "muchos males e muchos robos e muchas fuerzas", motivo por el cual Fernando IV (1295-1312) ordenó "derribar aquellas fortalezas de tales dende se ficieron malfetrias"[211]. Sin embargo, no parece que dicha medida tuviera mucho efecto, ya que se tuvo que volver a repetir la orden en el cuaderno de la Hermandad de Castilla de 1312[212], en donde además se añadió la prohibición de edificar "fortaleza nin torre nin casa fuerte en suelo rengalengo nin abadengo".

En la década siguiente, aprovechando la minoría de edad de Alfonso XI (1312-1350), la nobleza rural consiguió cierta inmunidad para sus "castillos e casas fuertes", logrando que ningún "home fidalgo, ni de villa, nin otro ome no selas tome nin se las fuerze, nin se las derrive"[213]. No obstante, no parece que esta permisividad durase mucho tiempo. Siendo ya mayor de edad, Alfonso XI continuó la política anti Casas fuerte mantenida por su padre, mandando el derribó de los "castillos y casas fuertes" en donde se hacían "robos y males"[214]. Sin embargo, al igual que sucedió con su predecesor, las medidas de Alfonso XI tampoco tuvieron mucho efecto[215]. De hecho, hay constancia de numerosos intentos por parte de los hidalgos de "legalizar" las Casas fuerte erigidas durante su mandato, como puede observarse en el Ordenamiento de Alcalá de 1348[216]:

---

[210] La principal fuente de información ha sido la Colección *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*, cuya información se encuentra digitaliza*;* así como los portales digitales *PARES, DOKUKLIK, Arabadok y* las webs de los archivos provinciales de Gipuzkoa y Bizkaia.

[211] Cortes de Valladolid, 1307. *Ordenamientos y Cortes de los Reyes Alfonso X y sucesores, hasta Juan II*. BDH, MSS/9910 V.1.

[212] Cuaderno de la Hermandad de Castilla de 1312. AMSA, Caja 2, Nº 1-3c.

[213] Ordenamiento hecho en Burgos para gobierno de las tutorías de Alfonso XI, de 1315. *Ordenamientos de Cortes y otros documentos*. BDH, MSS/10386.

[214] Peticiones y respuestas de las Cortes de Valladolid, de 1325. Ídem.

[215]La orden fue repetida en 1329: "Porque de los castillos y casas fuertes que algunos tienen se han hecho y hacen algunos robos y males ". Peticiones y respuestas de las Cortes de Madrid, de 1329. Ídem

[216] Ordenamiento de Alcalá, de 1348. *Leyes y ordenamientos de Castilla y León.* BDH, Mss/5784.

> *"Porque los Fijodalgos, è Omes buenos, que eran conmigo en estas Cortes nos pidieron por mercet, que porque de las Casas fuertes, è de los Castiellos que ellos han non se pudiese facer danno, nin malfetria, que los tomasemos todos en nuestra guarda, è encomienda è en nuestro defendirniento, porque ninguno, nin ningunos se atreviesen a tomar casas, nin Castiellos vnos à otros por fuerça nin por furto, nin los derribasen"*

Sea como fuere, durante los siguientes años los monarcas continuaron restringiendo la construcción de RSB defensivas, derribando cualquier "fortaleza o castillo o casa fuerte o alcazar" que acogiese "malfechores", para que sirviese como "exemplo y castigo que otros no se atrevan a fazerlo semejante"[217]. A nivel local, todo parece sugerir que dichas leyes y órdenes tampoco tuvieron mucho efecto. Es más, según Lope García de Salazar, María Díaz de Haro —señora y gobernanta de Bizkaia a principios del siglo XIV[218]— habría permitido bajo su mandato la erección de Casas fuerte en la provincia, construcciones que hasta ese momento habrían estado prohibidas por los anteriores señores regionales:

> *" doña María, que llamaron la Buena [...] igualándose con los vizcaínos que ellos fiziesen casas fuertes en sus eredades quales quisiesen [...] que fasta este tienpo los fijosdalgo no dexaron poblar villas a los señores ni los señores a ellos fazer casas de siete codos arriba "* Bienandanzas, Libro XX.

Destaca la supuesta altura máxima que podían tener las casas de los hidalgos antes de esta época: apenas siete codos de altura o, lo que es lo mismo, unos escasos 2,93 m, medida que solo puede corresponderse con un único piso. Lo que da pie a pensar que, según el relato de Lope García, antes de María Díaz la construcción de casas solares de más de una planta debió estar totalmente prohibida.

Por lo tanto, es posible que la permisividad por parte de los señores locales originase una propagación de Casas fuerte en este periodo, construcciones que al igual que en Castilla, también sirvieron para realizar muchas "malfetrías". En consecuencia, Juan Núñez de Lara —marido y consorte de María Díaz — se vio obligado realizar un Capitulado en 1342, estableciendo en uno de sus puntos que toda "casa que encubre encartados sea deribada"[219]. En la misma dirección apunta el Fuero antiguo de la Merindad de Durango, comarca en la que se llegó a prohibir desde una época muy temprana la construcción de este tipo de edificios —"que ninguno non pueda fazer nin faga casa fuerte en ningun monasterio"[220]—.

La primera mención de una Casa fuerte en territorio vasco es precisamente de este periodo, concretamente de 1347. El documento en cuestión es un contrato de compraventa entre Lope Fernández de Gaona y los vecinos de Estavillo (Álava), mediante el cual los moradores de dicho pueblo adquirieron "un pie de Casa fuerte" en Armiñón (Álava), que incluía "solares, piezas, montes, pastos y arboles"[221]. Otro documento en que se mencionan varias Casas fuertes es el relativo a la compra de

---

[217] Ordenanzas de Castillas de 1350. *Ordenamiento de Montalvo de 1484*. BDH, Inc/1338.

[218] Gobernó la provincia entre 1289-1295, 1310-1322 y 1326-1349.

[219] Capitulado de Juan Núñez de Lara, de 1342 (Hidalgo de Cisneros et al. 1986a). Juan Núñez de Lara, marido de María Díaz, se convirtió en el siguiente señor de Bizkaia después de la muerte de su mujer.

[220] AFB, Sección Varios, Libr. 47, fol. 42-53 r (Enríquez Fernández et al. 1994a, doc. 3).

[221] ATHA-DAH-FCES-001-004. Visto en *Arabadok*.

varios solares realizada por Fernán Pérez de Ayala en 1349, en el que todavía abundan las referencias a "palacios" de carácter no defensivo:

> *" el palacio de Zarza e con las heredades y solares y labradores que al dicho palacio pertenezen [...] e la casa fuerte de Orozco, con la justicia e señorio del dicho valle de Orozco segun que lo yo he e lo poseo, e la casa fuerte de Oquendo, e la casa fuerte de Marquina y el palacio del de Derendaño, que es en Ayala, con los labradores e solares poblados e por poblar, e el palacio de Burzeña, que es en Baracaldo, las qüales casas fuertes e palacios yo compre de Lope Garcia de Salazar e de Garcia Ortiz de Zarate "*[222]

Desafortunadamente, en los documentos de este periodo no aparece ni una sola referencia relacionada con los aspectos constructivos de estos edificios. Los primeros textos en los que se menciona algún dato sobre la forma o elementos arquitectónicos de estas Casas fuertes son de varias décadas después y se vuelven a corresponder con órdenes reales contrarias a la erección de esta clase de edificios. Destaca la orden emitida por Juan I en 1381 relativa a Lekeitio (Bizkaia), en donde se prohibió que "non fagan casas fuertes de cal e de canto con cortijos nin con [al]menas, dentro en la dicha villa nin fuera della"[223]. Cabe mencionar que ni en esta orden ni en otras similares se hace referencia alguna a la altura de estas construcciones.

De igual modo, Juan I también tuvo que actuar duramente en Gipuzkoa, en donde los Parientes Mayores acogían en sus "casas e solares" a "parientes e escuderos que fasen algunos malefiçios"[224]. De esta provincia destaca un documento de Legazpia de 1384, en el que se menciona de forma singular "la casa de piedra de la plaça" como referencia para ubicar otra construcción, lo que da pie a pensar que las residencias de piedra no eran todavía muy habituales en la región. En este sentido apuntan otros documentos de décadas posteriores, en donde se puede observar que la gran mayoría de las moradas de la "gente común" se siguieron construyendo principalmente con madera hasta una época bastante tardía[225].

En la Baja Edad Media, la madera fue un recurso abundante en los bosques comunales. Además, la madera resultaba mucho más fácil de extraer y labrar que la piedra, lo que provocó que se convirtiese en un material constructivo mucho más asequible para las clases menos favorecidas. En esta dirección apuntan varios protocolos de dicha época, en donde se hace referencia una y otra vez al uso de la madera en la erección de las casas comunes de las villas, en donde hay constancia de algunas irregularidades y deficiencias constructivas relacionadas con este material[226].

---

[222] Archivo Municipal de Orozco, Registro 38, Fol.1171-1178 (Enríquez Fernández et al. 2006, doc. 15).

[223] AML, Reg. 2, n2 (Enríquez Fernández et al. 1992a, doc. 24).

[224] AMS, B/1/1/16 (Díez de Salazar 1985, doc. 50).

[225] Como veremos más adelante, en algunas villas de la vertiente Atlántica, se siguió construyendo en madera hasta finales del siglo XV. No obstante, a raíz de varios incendios acaecidos en esa época, que devastaron villas enteras, muchas villas optaron por prohibir o limitar el uso de este material en los cerramientos. Esto se puede observar, por ejemplo, en las Ordenanzas de Vitoria (1476), Mondragón (1489), Donostia (1489), Azpeitia (1491) o, incluso, en las Juntas Generales de Gipuzkoa de 1514.

[226] Existieron problemas en villas muy pobladas como Bilbao, en donde los carpinteros incluso llegaron a falsificar las varas de medir los elementos constructivos (Enríquez Fernández et al. 1996a).

Figura 4.13. Casa fuerte de Boothby Pagnell (Inglaterra), siglo XIII. http://castlefacts.info/castledetails/castledetails3?uin=11795

Casa fuerte de Itun Kale (Rusia). https://www.flickr.com/photos/chan_kawing/28630253023/

De igual modo, también hay abundantes referencias al uso de la madera en ámbito rural[227]. De hecho, debido a su versatilidad y rapidez de ejecución, fue un material muy empleado por los Parientes Mayores durante la Guerra Bandos, no sólo para erigir cadalsos o baluartes defensivos provisionales, sino también para "barrearse"[228] en lugares estratégicos, poner "andamios"[229] a sus casas, construir "casillas"[230] en los muros de las villas o para edificar las moradas de sus huestes, como así lo señala Alfonso de Palencia a mediados del siglo XV:

> *" las dispersas viviendas están cercadas de muros y, según costumbre del país, edifican a grandes trechos casas de madera dominadas por alguna torre de piedra a modo de fortaleza, donde habita el caudillo y a la que se acogen en los peligros, cuando se ven acosados por los contrarios "*[231]

Así pues, a diferencia de las Casas fuertes, la mayoría de las viviendas populares de este periodo fueron edificios erigidos casi íntegramente en madera. Debido a las características de su cerramiento, realizado normalmente con "tabla serradiza"[232] o "verganazo"[233], los edificios de madera eran relativamente fáciles de incendiar y destruir. Así pues, lo que diferenció a las Casas fuertes de las viviendas populares de su época fue, principalmente, la hermeticidad y solidez de sus muros pétreos, que las otorgaba una defensa efectiva frente a los ataques de aquella época, en los que todavía no estaban presentes ni la artillería ni otro tipo de armas de fuego.

Comúnmente se creído que estas Casas fuertes del siglo XIV fueron desde su origen edificios de gran altura (Casas-torre). No obstante, como hemos podido observar en el análisis histórico-documental, nada hace pensar que las primeras Casas fuerte

---

[227] Gracias a la dendrocronología se ha conseguido datar varios caseríos (Susperregi et al. 2017).

[228] Empalizadas realizadas con rollizos de madera: "recogió sus parientes e púsose con DCC omes barreado en rededor de la casa de Sant Martín" *Bienandanzas, Libro XXIV.*

[229] Plataformas voladas construidas en madera. Podían ser corridas en todo el perímetro, a modo de cadalsos, o puntuales sobre puertas o elementos desprotegidos, a modo de ladroneras.

[230] Pequeñas construcciones provisionales erigidas sobre una base pétrea ya existente (Figura 4.6.).

[231] *Crónica de Enrique IV*. Visto en: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=3711

[232] Por ejemplo la cámara de la Casa del Concejo de Mondragón se cerró con aproximadamente 200 "tablas de roble" (Gómez y Lema 1992).

[233] Tabiques de ramas de avellano trenzadas que se recubrían con barro por ambas caras.

tuvieran que ser necesariamente edificios de gran altura. Es más, si comparamos con otras construcciones europeas (Figura 4.13), es posible que muchas de estas Casas fuertes contasen originalmente con sólo dos pisos[234] en los que se irían insertando de forma progresiva elementos militares como saeteras, almenas, cercas perimetrales u otros elementos provisionales de madera —andamios, casillas, barreras o cadalsos—.

4.4.3. La propagación de las Casas-torre banderizas

Generalmente, se ha vinculado a las Casas-torre —construcciones paralelepípedas de piedra, de gran altura— con los hogares ancestrales de los Parientes Mayores, llegándose a datar algunos edificios en el siglo XIII (Ybarra y Garmendia 1946; Portilla 1978). No obstante, a pesar de que el *Bienandanzas* sitúa la construcción de algunas Casas-torre entre finales del siglo XIII y principios del XIV[235], lo cierto es que las primeras menciones de esta clase de edificios en los archivos oficiales son muy posteriores[236].

Los primeros textos que recogen la existencia de Residencias Señoriales de gran altura en el País Vasco son de la segunda mitad del siglo XIV. El primero de estos documentos se corresponde con una donación efectuada por Fernán Pérez de Ayala hacia 1384, en donde se menciona la "torre e casa" que este mismo señor habría erigido cerca de la iglesia de Santa María de Burceña (Bizkaia)[237]. En el mismo manuscrito también se mencionan las "torres de Luchana y Cadalso" en Barakaldo (Bizkaia), construcciones defensivas con las que los Ayala controlaban el tráfico marítimo que se dirigía al puerto de Bilbao. No obstante, no parece que estas dos últimas torres —Luchana y Cadalso— tuviesen ninguna función residencial para su señor, ya que fueron dejadas en manos de un alcaide, Juan Ortiz de Burceña, hombre de armas que ni si quiera residía en dichas construcciones —moraba en una "casa" cercana a la Casa-torre de Burceña—[238].

La siguiente referencia conocida es de una década posterior, de 1396, en la que se menciona "la torre d'Uriarte"[239], construcción que se ubicaba dentro de la villa de Lekeitio (Bizkaia). A partir del siglo XV las alusiones a "torres" señoriales residenciales son cada vez más frecuentes, construcciones que a partir del segundo tercio de ese siglo también empezaron a ser popularmente conocidas y recogidas

---

[234] De acuerdo a González Cembellín (2004), muchas de estas construcciones europeas derivan de las mansiones señoriales normandas, que a su vez tienen su origen en las "casas de galería" escandinavas.

[235] Según Lope García, la Casa-torre de Olariaga se debió edificar a finales del siglo XIII y las Casas-torre de Muñatones, Mendieta, Loyzaga, Achega y Avellaneda a principios del siglo XIV. Ídem.

[236] En Navarra sí que existen menciones de posibles Casas-torre señoriales anteriores a este periodo: la "torre" de Fontella de Arnalt Pelletero en 1215 —AGN, Cart., III, pag. 69 (Jimeno y Jimeno 1998, doc. 122)— o la "torre" de Lepuzain de Zorbaran de Lete en 1264 —AGN, Comptos, caj. 3, n21 (García Arancón 1996, doc. 56).

[237] "la mi torre e casa que yo hize y he a cerca de la dicha yglesia". El año concreto del archivo es desconocido, pero tiene que ser anterior a 1385, año en el que falleció Fernán Pérez. AFB, Judicial, Correg, leg. 1173, n25, fol. 97-99 (Enríquez Fernández et al. 2005, doc. 1).

[238] "dende la casa de Sancho Perez de Tapia fasta la casa de Juan Urtiz de Burcena, mi merino y alcaide de las mis torres de Luchana y Cadalso". Ídem

[239] AML, Reg. 17, n4 (Enríquez Fernández et al. 1992a, doc. 41).

bajo la denominación “casa e torre”. Algunos ejemplos son la “casa e torre de Juan Martinez de Guilestegui” en Deba[240], la “casa e torre de Domenjon Gonçalez de Andia” en Tolosa[241] o la “casa e torre fuerte d'Ibargoy” en Durango[242].

De igual modo, en las crónicas medievales también se observa un aumento de referencias a RSB defensivas a partir de principios del siglo XV. Por ejemplo, en las anotaciones de la crónica *Anales*[243] se empiezan a distinguir en esta época lo que parecen ser diferentes tipos de edificios vinculados a los linajes banderizos, como las “casas”[244], las “casas llanas”[245], los “palacios”[246], los “cadalsos” de madera[247], las “casas fuerte” defensivas[248] y, por último, las torres”[249] y “casas torre”[250], términos que claramente hacen alusión a la altura de los edificios. Además, según el *Bienandanzas,* algunos de los antiguos palacios del siglo XIV fueron sustituidos por RSB defensivas durante estos años. Este fue el caso del solar de Salcedo:

> *“se fueron anvos a morar adonde agora son las torres de Salzedo, que éran seles de sus vacas, e que fizieron allí dos palaçios, donde agora son las dos torres” Bienandanzas, Libro XXI.*

Como se ha dicho anteriormente, las Casas-torre bajomedievales tuvieron una función tanto defensiva como residencial. Además, debido al clima bélico existente, estas construcciones también acabaron albergando otra clase de espacios, relacionados muchos de los mismos con la explotación del entorno inmediato al solar. Es decir, a diferencia de los complejos palaciales plenomedievales —en donde diferentes edificios independientes se emplazaban de forma dispersa alrededor del cuerpo principal—, a partir del segundo tercio del siglo XIV se empezó a dar una concentración de usos en un único volumen de piedra.

En estos edificios se fueron insertando, de forma progresiva, estancias como la *sala* o *aula*, la *cámara* y sus aposentos, espacios de almacenaje, cuadras, aljibes, lagares o, incluso, pequeños habitáculos empleados como cárceles. Así pues, con el tiempo estos cuerpos acabaron ganando cada vez más altura, convirtiéndose en verdaderas torres verticales, similares a las “torres del homenaje” de los grandes castillos reales, cuyas formas terminaron imitando. En palabras de Barthélemy (1988), se pasó así “del orden horizontal de los antiguos palacios —aula y apartamientos contiguos— a la disposición vertical de los nuevos castillos”.

---

[240] AGS, Registro General del Sello, 1536 II (Barrena y Herrero 2005, doc. 33).

[241] AMT, SC, N5, Secc. 1, Leg. 1, Exp. 6.

[242] AME, Carp. 131, Leg. 1735 (Hidalgo de Cisneros et al. 1988b, doc. 6).

[243] *Anales Breves de Vizcaya* (Aguirre Gandarias 1986).

[244] “e saco de la villa la casa de Gomes Gonçales e la quemó fuera” *Anales, doc. 235.*

[245] Posiblemente el tipo de morada más pequeña y común: “e otras casas llanas de la tierra de Ondarroa que solian acoger acotados” *Anales, doc. 300.*

[246] “los de la Hermandad quemaron el palacio de Muxica” *Anales, doc. 298.*

[247] “quemaron el cadalso de Altamira” *Anales, doc. 236.*

[248] “los de Arteaga tomaron la casa fuerte de Çubieta” *Anales, doc. 277.*

[249] “en el petril de la torre de Martin Peres de Marquina” *Anales, doc. 238.*

[250] “e la casa torre d’Anuncibay, e la casa torre de Martin Gorri” *Anales, doc. 304.*

Figura 4.14. Representación de cuadras, sala y alcobas en la obra Tacuinum sanitatis, de finales del siglo XIV[251].

De acuerdo a las fuentes medievales, la planta baja de las Casas-torre sirvió principalmente como lugar de almacenaje de agua y alimentos. Estos espacios jugaron un papel bastante importante dentro de la dinámica de la Guerra de Bandos. Puesto que los atacantes rara vez disponían de artillería o un número elevado de tropas con las que realizar un asalto eficaz, las Casas-torre eran usualmente "çercadas" o sitiadas por sus enemigos, táctica que perseguía la toma del edificio por rendición[252]. Así pues, poder almacenar grandes cantidades de agua y comida permitía a los ocupantes resistir más tiempo hasta la llegada de refuerzos. En varios textos europeos del siglo XV (Barthélemy 1988), también se menciona la existencia de aljibes y neveras en dicha planta.

En algunas RSB, la planta baja también fue utilizada como cuadra (Figura 4.14, izquierda). Esto sucedió sobre todo en las Casas-torre de los linajes más pequeños de la vertiente atlántica, familias que dependían del ganado para subsistir[253]. En consecuencia, a medida que se fue pacificando la Guerra de Bandos, comenzaron a aparecer con más frecuencia grandes puertas en planta baja. Aunque estos accesos restaban capacidad de defensiva al edificio, permitían proteger dentro del mismo el ganado, tanto el propio como el robado[254]. Además, estos pisos también fueron utilizados por algunos señores como cárceles privadas. Esto sucedió, por ejemplo, en Hondarribia, en donde los Parientes Mayores encerraron a varios vecinos "en la cárçel e otras presiones de algibes e suelos de torres"[255].

En el primer piso, un pequeño acceso exterior —muchas veces, la única entrada al edificio— solía dar paso al espacio más importante de la Casa-torre: la *sala*[256], una

---

[251] *Tacuinum sanitatis*. Visto en BNF: http://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc773750

[252] Por ejemplo, la Casa-torre de Barajuen (Aramaio) fue "çercada tres semanas" por los Butrón en 1445, pero como "a casa era fuerte e vasteçida, no la pudo tomar". *Bienandanzas, Libro XXII*.

[253] Por ejemplo, la Casa-torre de Achuriaga (Galdames). *Bienandanza*s, Libro XXV.

[254] Un ejemplo de esta clase de bandidaje fueron los robos realizados por Fernando de Berna en la merindad de Durango, que junto a sus "lecayos les solían lleuar a la dicha su casa primera e comer en ella sus ganados", entre los que se incluían vacas, caballos, bueyes, cabras o novillos (Bazán 1998).

[255] AMP, 1665-5, s.f., 1-2 (Irijoa 2013, doc. 76).

[256] En opinión de González Cembellín (2004), la *sala* se localizaría en el segundo piso, no en el primero. No obstante, la gran mayoría trabajos de ámbito nacional (Lampérez 1922; Cooper 1980; Cooper 1991;

estancia espaciosa de gran altura, en donde se desarrollaba gran parte de la actividad diaria del linaje (Figura 4.14, centro). Al igual que la *sala-palacio* de los castillos y complejos palaciegos plenomedievales, este enorme cuarto desempañaba múltiples funciones. Por un lado, servía como lugar de reunión de los miembros principales del linaje, en donde se reunían, tomaban decisiones tácticas, comían el ganado robado o, simplemente, pasaban el tiempo (Barthélemy 1988). Otras veces, la *sala* se utilizaba para actos más solemnes y representativos, como recibir personas importantes, negociar alianzas o impartir justicias. Además, en algunos casos, este espacio también fue empleado como dormitorio por algunos miembros del solar, como escuderos, "clientelas" y criados[257].

También estaba situado en el primer piso el *fuego* o cocina de las Casas-torre, elemento de gran importancia durante los fríos meses de invierno. A diferencia de los castillos plenomedievales navarros, las primeras Casas-torre carecieron de chimenea alguna: tanto el humo como el calor producido por los *fuegos* se filtraban por las tablas de los forjados y se repartían por las estancias superiores[258]. De acuerdo a los textos, estos elementos se solían instalar en la parte central de la *sala*, en una plataforma protegida con arena[259], sobre la que colgaban las calderas utilizadas para calentar las comidas. De igual modo, también hay constancia de la existencia de alacenas y otros huecos auxiliarles en las paredes de la *sala*, cavidades empleadas usualmente para almacenar los alimentos y utensilios comunes[260].

En el segundo piso, sobre la *sala*, estaba la *cámara* de retiro de los señores (Figura 4.14, derecha), el lugar más privado de las Casas-torre[261]. En consecuencia, esta planta presentaba una altura mucho más baja que la del primer piso, ajustándose más a la escala humana. La *cámara* también era la planta mejor iluminada y aireada de toda la Casa-torre, en donde se concentraban las escasas mejoras habitacionales que se dieron en esta época[262]. De acuerdo a los archivos históricos, estos espacios se dividían en ocasiones en varias alcobas más pequeñas, en donde se situaban las

---

Begoña 1986; Avello 1991) e internacional (Viollet Le Duc 1875; Barthélemy 1988; Contamine 1988; Rybczynski 1997; Manning 2009; Stell 2009; Durdik 2009; Sherlock 2011) sitúan esta *sala* en el primer piso. En Francia, los *Donjons* contaban con su equivalente "salle" (Viollet Le Duc 1875), mientras que en Gran Bretaña e Irlanda las *Tower-houses* disponían de un "hall" (Sherlock 2011).

[257] También hay constancia de que, algunas veces, se construyeron cámaras privadas junto a la *sala* del primer piso, como aposento de algunos miembros del núcleo familiar (González Cembellín 2004).

[258] Precisamente, quizás este sea el motivo de la desproporcionada altura de las *salas*. Una altura mayor ayudaba a la propagación del calor y reducía las posibilidades de producirse un incendio.

[259] Este modelo se mantuvo en RSB posteriores, como la casa de Diego de Vermeo, al que se le ordenó que "non fagan fuego alguno en el fogar, so pena de cada mill maravedis por cada bes, fasta en tanto que reparen el fogar e pongan en manera que non aya miedo del fuego, e asy vien fasta que echen la tierra en la sala". AMB, Secc. Hist., Caj. 16, Reg. 2, n 2 (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[260] Por ejemplo, en la Casa-palacio de Loyola (Azpeitia) existieron alacenas escavadas directamente en los muros de piedra, así como otras realizadas en los pies derechos de madera.

[261] A diferencia de lo que comúnmente se ha creído, en la Baja Edad Media sí que se empezó a buscar cierto grado de privacidad (Aries y Duby 1988), como así lo atestiguan las diferentes estancias que se daban tanto en complejos palaciegos como en los castillos.

[262] Aunque todavía no se puede hablar de "confort", concepto que no llegó hasta la arquitectura del siglo XVI, si que se puede decir que estos espacios buscaron reducir los "grados de la incomodidad" de estas construcciones (Barthélemy 1988, 424-427).

camas de descanso[263]. Así pues, como señala Barthélemy (1988), a medida que se iba ascendiendo a través del cuerpo de las Casas-torre se iba dando "una gradación hacia lo más privado, lo más enclaustrado, lo más femenino". De hecho, hay constancia de que algunos de los vanos más frecuentes en este piso, como las "finestras de asento", pudieron estar directamente vinculados con las labores diarias vinculadas a las mujeres —limpieza de productos de la huerta, remiendo de ropajes, arreglo de utensilios...—

Esta distribución de *"cámara sobre sala"* a la que se hace alusión en los archivos de este periodo[264] fue bastante habitual en otras RSB de Europa, como en la Tower-house escocesa e irlandesa (Stell 2009; Sherlock 2011), en el Donjon francés (Viollet Le Duc 1875) o en la Case-torri italiana (Minicis 1994-2014). Posiblemente, esta disposición fue una herencia de los castillos y complejos palaciales del siglo XIII, en los que, como hemos visto, fue bastante frecuente la erección de *cámaras de aposento* sobre las *salas-palacio*[265]. Además, en varias de las RSB más importantes, como en la Casa-torre de Muñatones en Muskiz (González Cembellín 1992; 2004), se llegó a construir una segunda *cámara* residencial, en un piso superior.

El último piso era el espacio más defensivo de la Casa-torre, en donde se concentraban los elementos militares más importantes, como las almenas[266], los matacanes[267] o las garitas angulares[268]. Como veremos en el siguiente punto, estos remates superiores podían estar ejecutados de forma muy diversa: cubiertas a cuatro aguas, terrazas planas, tejados con cuerpos en voladizo, cadalsos de madera o combinaciones entre estos modelos (Figura 4.15). Según los textos, esta planta superior careció normalmente de función residencial alguna. La finalidad principal de estos remates fue la de habilitar un espacio desde donde realizar una defensa eficaz de la Casa-torre. Es decir, a diferencia del resto de pisos, los cuales solo contaban con algunas pocas saeteras, los almenados y vuelos corridos daban cobertura defensiva a todo el perímetro de los muros, proporcionando a los ocupantes un amplio radio de tiro (Azkarate y García 2004). De hecho, en algunas cubiertas se llegó a instalar piezas de artillería de gran envergadura; como fue el caso de la Casa-torre Muñatones, en donde se construyó una "defensa de trabucos e ingenios ençima de la torre de muchas vigas e gruesas [que] hecharon en crus unas sobre otras e abetunadas de manera que corriese el agua"[269].

---

[263] Por ejemplo, en 1420 Juan López de Lazcano tuvo que saltar "de la cama en camisón por una ventana al río que va so la casa" para escapar de su atacantes —*Bienandanzas,* Libro XXII—; o en 1448 cuando los Abendaño atacaron el cadalso de Pedro de Larrea sacaron "las camas e otras tresnas" que estaban dentro, antes de quemarlo —*Anales, doc. 263*—.

[264] A Juan de Arbolancha se le ordenó que en su Casa-torre "non haga mas alta nin eche mas sobrados que al presente tyene, que son la primera sala e vna camara ençima della para seruiçio de la dicha sala e sobre ella el tejado". AMB, Secc.Hist., Caj.16, Reg. 2, n2 (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[265] Algunos ejemplos son el "palacio que es de iuso la cambra de Çalema Alcapannati" o el "palacio de ius las cambras de la pelletaria de Arnalt" (Pescador y Segura 2002)

[266] El primer texto que menciona el empleo de almenas en las RSB es de 1381, en el que se prohíbe la erección de "Casas fuertes" con "menas" en Lekeitio (Enríquez Fernández et al. 1992a, doc. 24).

[267] Posiblemente, una evolución de las casillas de madera de los castillos plenomedievales.

[268] También llamadas "caracoles", "castillejos" o "cubos" (González Cembellín 2004).

[269] ARCV, Caja 1569, Pieza 7, 209v-224v (González Cembellín 2004, doc. 19).

Figura 4.15. Diferentes tipos de remates superiores en el Armorial de Guillaume Revel: cubierta plana almenada, cubierta cónica en vuelo, remate de madera en vuelo y torre de madera sin vuelos. BNF, Département des manuscrits, Français 22297.

4.4.4. Roles de las Casas-torre en sociedad bajomedieval

De acuerdo a las fuentes documentales, estas Residencias Señoriales desempeñaron diferentes roles durante el periodo bajomedieval. A escala territorial, las Casas-torre de una parcialidad formaban una red defensiva que posibilitaba el control de comarcas enteras (Figura 4.16), incluidas sus rutas comerciales y recursos naturales. Estas construcciones funcionaban apoyándose solidariamente entre sí, de modo que si una Casa-torre era atacada y sitiada por el enemigo, podía recibir refuerzos de las solares aliados cercanos[270]. De hecho, estas redes o sistemas de Casas-torre fueron las que permitieron a los Parientes Mayores mantener sus "señoríos" o áreas de influencia bajo control.

A una escala más local, las RSB actuaron como centros de administración y gestión del linaje, desde donde se controlaban tanto las fuentes de ingresos cercanas al solar[271], como otras mucho más alejadas del mismo, como los seles, caserías, bosques e iglesias de patronato[272]. De igual modo, estos edificios también sirvieron para ejercer el dominio sobre los puntos geoestratégicos de las rutas comerciales situados en las cercanías; principalmente, cruces de caminos, puentes, vados, puertos o embudos orográficos.

Además, estas construcciones también sirvieron como último baluarte defensivo para el resto de miembros del clan, en donde se resguardaban en caso de sufrir el ataque de un gran contingente de tropas. La gran anchura de estas construcciones permitía realizar una defensa pasiva frente ataques de proyectiles y armas de

---

[270] Por ejemplo, en 1447 los Balda, Zarauz, Iraeta y otros Gamboinos cercaron "la casa de Veréstegi e vino en su socorro Juan López de Lezcano e alguno del linaje de Ones y de Buitrón y de Múgica, que le enbió Gómez González de Butrón e pelearon çerca de la dicha casa e fueron vençidos los Ganboanos e muertos muchos d'ellos". *Bienandanzas, Libro XXII*.

[271] Como hemos visto, los edificios más productivos de los solares fueron los molinos y ferrerías en la vertiente atlántica y las tierras de cultivo en la vertiente mediterránea. No obstante, existieron otras muchas construcciones auxiliares como los lagares, establos, cuadras, palomares u hornos.

[272] Algunos linajes, como los Loyola, llegaron a acaparar gran cantidad de propiedades e infraestructuras repartidas por todo el valle del Urola. Además de "la casa y solar de Loyola con su huerta y palomar y casa lagarena, é molinos", este linaje contó con el Patronazgo de la Iglesia de San Sebastián de Soreasu, dieciocho caserías, molinos, ferrerías, varias casas en la villa, seis seles y términos redondos; así como otro tipo de heredades como plantíos y bosques de castañales, manzanales y robledales. ADGE, legajo 38, n21 (Dalmases 1977, doc. 93).

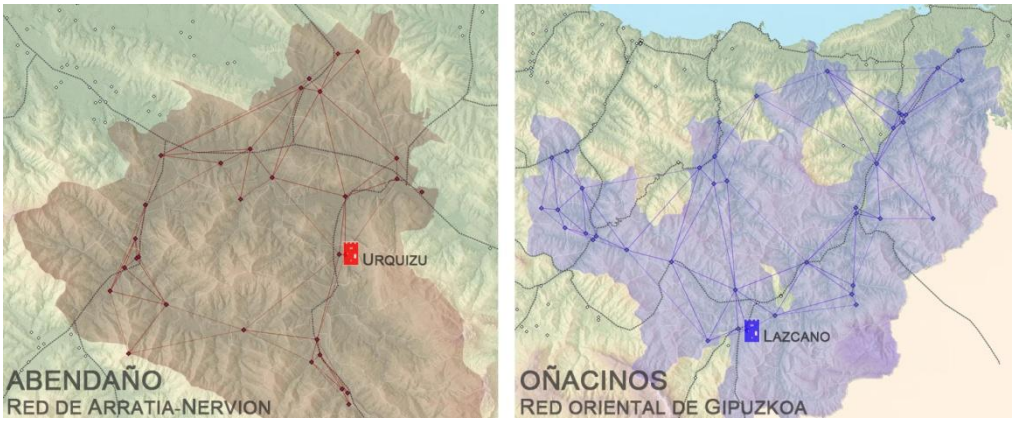

Figura 4.16. Red de RSB defensivas de los Abendaño en Arratia-Nervión (Bizkaia), en donde el solar de Urquizu actuó como centro de operaciones y baluarte principal.

Red de RSB defensivas de los Oñacinos en la parte oriental de Gipuzkoa, en donde el solar de Lazcano actuó como centro de operaciones y baluarte principal.

fuego[273], mientras que las saeteras y remates superiores posibilitaban una defensa activa, que en algunos casos resultó bastante eficaz[274]. Así pues, normalmente el asalto a estas construcciones resultaba una tarea compleja y difícil de realizar, si no se disponía de un número considerable de tropas y material de asedio. De hecho, muchas de estas construcciones fueron tomadas después de largos asedios, por rendición de sus ocupantes. Por ejemplo, así se describe en la crónica *Anales* cómo fue la toma y derribo de la Casa-torre de Zugasti (Larrabetzu):

> *"lançole con la lonbarda tres veses este dia, e los omes de Pedro fueron al pie de la torre e escaramuçaron con los de la torre, e mataronle un ome, e ferieronle XXX omes los de la torre. El viernes siguiente tiraron con la lonbarda cuatro veses, e quebro la lonbarda, e yendo la pavesada a la torre, e lebando en los carros la cubas encendidas de fuego conbatieron la torre [...] e por pleitesia tomo la torre e se apodero en'lla [...] e derribaron e quemaron la torre, e las casas de aderredor d´ella" Anales, doc. 200.*

Por otro lado, las Casas-torre también contaron con una marcada función residencial. A diferencia de las fortalezas y atalayas de épocas anteriores, estas RSB sirvieron como hogar habitual de los Parientes Mayores y sus familiares. Igualmente, también dieron cobijo a otros miembros de los clanes, como sirvientes, escuderos, atreguados y "clientelas", que muchas veces dormían en espacios secundarios del inmueble. No obstante, debido a la hermeticidad de sus muros, estas RSB llegaron a resultar en ocasiones verdaderamente inconfortables para algunos miembros no-guerreros, como las mujeres, niños y ancianos. Esto parece que sucedió, por ejemplo, en la Casas-torre de Nograro (Valdegovía), en donde las "mugeres e fijos" de los guerreros vivían en "fogarejos e cámaras apartados"[275].

Algo parecido sucedió en el solar de Muñatones (Muskiz), en donde se ubicaba la Casa-torre principal de Lope García de Salazar, autor del *Bienandanzas*. De acuerdo a un pleito mantenido por sus sucesores, Lope García y su mujer erigieron "quatro aposentos pegados a la vara de la dicha torre a manera de corredores", que fueron

---

[273] Por ejemplo, en 1420 los Lazcano y Balda atacaron la Casa-torre de Loyola con una "lonbarda e no le podiendo tomar porque era rezia pared". *Bienandanzas, Libro XXII*.

[274] En 1399 cuando los Marroquines se resguardaron en la Casa-torre de Garay "tiraron una lança d'ençima de la torre e [...] diole a Juan de Salazar de los Canpos por los nucres, cavo la rodilla, cortándole, d'ello morió luego del floxo de la sangre". *Bienandanzas, Libro XXII*.

[275] *Bienandanzas, Libro XXIII*. Edificio que como veremos en el Capítulo 6 contó con un palacio anexo.

construidos utilizando "muy buenas maderas todo muy bien enyelsado e enbetunado"[276]. De hecho, de acuerdo a los testigos de la época, las *cámaras* de estos edificios anexos eran más "plaçenteros y valian mas que la torre prinçipal pa aposentamientos". Dichos "aposentamientos e corredores" fueron derribados por el propio Lope García a mediados del siglo XV, temiendo que algunos de sus enemigos "entrarian por alli e le tomaran la dicha torre", lo que causó el "grand enojo" de su esposa.

4.5. La construcción de las RSB según las fuentes

En contra de lo que comúnmente se cree, la construcción de una Residencia Señorial Bajomedieval era una labor compleja y bastante costosa, a la que se tenía que destinar gran parte de la fuerza humana e ingresos económicos de un linaje. De hecho, algunas obras, las de las RSB de mayor envergadura y/o factura, llegaron a prolongarse hasta más de un lustro[277].

Los constructores

En la construcción de las RSB participaban normalmente un número nutrido de gremios organizados en cuadrillas, que se repartían las diferentes tareas a desempeñar (Cómez 2009, Graciani 2011). Por encima de estas cuadrillas de trabajadores rasos estaban los *maestros*, personas "vien ynstrutos e savios en la arte de la gimetria"[278]. En especial, destacó la labor llevada a cabo por los *maestros canteros*, que asumieron muchas veces el papel de coordinadores de gran parte de la obra[279]. También tuvieron una gran importancia los *maestros carpinteros*, que además de erigir la estructura interior, se encargaron habitualmente de otras tareas como la realización de andamios, grúas, talleres de obra, cimbras o puntales. En algunas construcciones de madera, estos *maestros carpinteros* llegaron a asumir la dirección de las obras, auxiliados por *maestros canteros*[280]. De hecho, en algunas villas como Bilbao, en donde abundaron las casas populares de madera, la labor de control y revisión de las obras fue delegada en *carpinteros juramentados*, que actuaban como técnicos municipales[281].

La autoría de la mayoría de estas construcciones es desconocida. No obstante, lo que sí se puede constatar en base a los archivos municipales es que gran parte de

[276] ARCV, Caja 1569, Pieza 7, 209v-224v (González Cembellín 2004, doc. 20).

[277] Por ejemplo, la reconstrucción de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) tardó entre 6 y 7 años (González Cembellín 2004).

[278] Ordenanzas Municipales de Bilbao (1477-1520) (Enríquez Fernández et al. 1996a). Igualmente, en un pleito de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) se especifica que los tasadores debían ser personas expertas en el arte de la cantería y carpintería (González Cembellín 2004).

[279] "obras de la dicha torre que Juan de Salaçar avia hecho un maestro de canteria que estava ende deçia que no se haria otra tanta obra como aquella por doçe mill castellanos de oro". ARCV, Caja 1569, Pieza 7, 209v-224v (González Cembellín 2004, doc. 20).

[280] "la dicha casa ayan de fazer e labrar y hedificar con vn maestre cantero y con vn carpintero juramento desta dicha villa". AMB, Caj. 38, reg. 38, n228 (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 238).

[281] A finales del siglo XV había cuatro "maestres carpenteros juramentados", los cuales solo podían tener un "aprendiz" nuevo cada año. AMB, Caj. 8, reg. 2, n 2 (Enríquez Fernández et al. 1996a).

Figura 4.17. Representación de la construcción de una torre del siglo XIV: maestro cantero y aprendices en la parte derecha, y caleros y braceros en la izquierda. Egerton Genesis Picture Book. http://www.bl.uk/manuscripts/FullDisplay.aspx?ref=Egerton_MS_1894.

Acarreo de materiales en las Cantigas de Alfonso XI, siglo XIII (Ribera 1889).

las RSB fueron erigidas bajo la dirección de *maestros* locales, expertos en "lavores de fortalezas"[282]. En la misma dirección apuntan algunos pleitos relativos a la construcción de Casas-torre, en los que las autoridades provinciales recurrieron con frecuencia a la opinión de expertos para determinar si lo que se estaba erigiendo era una "Casa fuerte" o no[283]. De acuerdo a Cooper (1991), algunos de los constructores de Castillos señoriales más importantes de la península fueron precisamente *maestros canteros* procedentes del País Vasco[284].

Por debajo de estos *maestros* estuvieron los trabajadores rasos. Entre los canteros se podían distinguir diferentes tipos de obreros: los *picapedreros*, encargados de cortar la piedra; los *canteros rasos*, que labraban los sillares; los *albañiles*[285], que se enfocaban en colocar las piezas de piedra; los *empedradores*[286], dedicados a pavimentar los suelos de la planta baja; y los *especialistas*[287], que erigían elementos complejos como bóvedas, vanos singulares, motivos decorativos o aljibes. Otros oficios presentes en las obras fueron los *cavadores*, encargados de hacer los movientes de tierras y fosos; los *carpinteros rasos*; los *caleros*, cuya labor era forrar los muros "por amas partes con su varro de dentro e de fuera e con su calençima"[288]; los *braceros*, que se dedicaban a transportar los materiales de la obra (Figura 4.17, izquierda); y los *herreros*, que se encargaban de instalar "redes de hierro" en las ventanas[289] o de forrar las puertas de madera[290]. Además, en muchas

[282] AGS, Registro General del Sello, Consejo Real, s.f. (Cooper 1991, doc. 239).

[283] Por ejemplo, en 1505 el Corregidor de Bizkaia encargó determinar a Pedro de Aguirre y a Martin de Leona si la RSB que estaba erigiendo Francisco de Arbieto en Bilbao era defensiva o no. AGS, Registro General del Sello, Consejo Real 59-6, fol. 14 (Cooper 1991, doc. 282).

[284] Vasco de Troya, Machym de Garnica, Martin de Ochoa, Juan Durango, Garcia de Vergara, Bartolome Elorriaga, Juan de Orozco, Baltasar de Apuente, Garcia de Labe y Juan de Alava. Ibídem.

[285] "mandamos al dicho Juan de Boliuar e a los pedreros e canteros e aluannires e otros ofiçiales que luego çesen la dicha obra e non fagan ni labren mas en ella". AHFB, Casa de Juntas de Guernica, Provisiones Reales, Reg. 1 – 2 (Hidalgo de Cisneros et al. 1986b, doc. 42).

[286] "fueron los dichos enpedradores por el enbaraço que se puso en Arranegui por no les querer dexar labrar, e fue Gonçalo otra vez por ellos". AML, Reg. 53, 2r - 35r (Enríquez Fernández et al. 1993).

[287] Sobre todo, en construcciones de gran envergadura. Ibídem.

[288] AMAM, Libr. 2, 744 bis-750 (Achón 1992, doc. 68).

[289] En una RSB de Bilbao se permitió "haser segund e de la manera que estan fechas las otras bentanas de la dicha sala con sus redes de hierro".AMB,Caj.12,reg.1 (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 217).

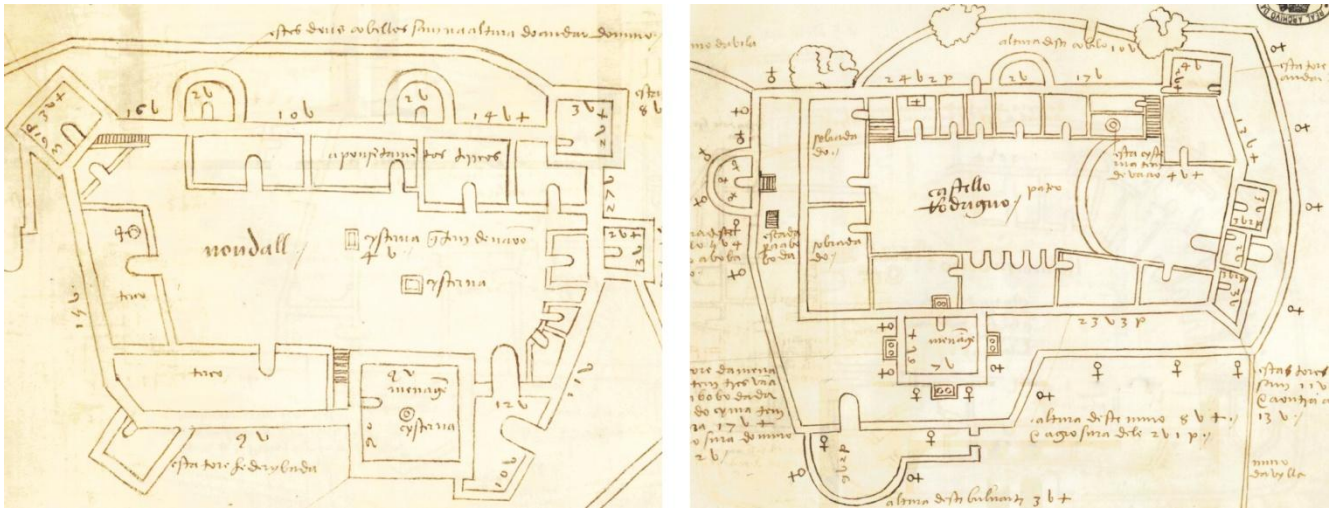

Figura 4.18. Trazas de los Castillos señoriales de Castelo Rodrigo y Noudar en Portugal, a finales del siglo XV[291].

obras también trabajaron mujeres realizando diversos trabajos, que incluían desde el acarreo de materiales de obra, hasta la preparación y reparto de comida[292].

Además, con el objetivo de reducir los elevados costes, algunos Parientes Mayores también obligaron a los pobladores cercanos a participar en las obras de construcción, prácticamente, como mano de obra esclava. Así actuó por ejemplo el señor de Guevara, que "por fuerça e contra boluntad" obligó a los labradores de Léniz a "azer cabas e barreras e labrar en sus casas e fortaleças e acarrear para las hobras e hedefiçios d'ella madera e piedras con sus carretas e bestias"[293].

Las trazas y unidades de medición

Como se ha comentado con anterioridad, existen pocas fuentes gráficas del periodo bajomedieval relativas al País Vasco. Sin embargo, de acuerdo a la documentación de otras zonas de España y de Europa, existen suficientes referencias a trazas para atestiguar el uso de medios gráficos en la construcción de las RSB[294]. En este sentido, cabe destacar las plantas de los Castillos y Residencias Señoriales recogidas en el *Livro das fortalezas* (Figura 4.18), en donde se pueden apreciar aspectos como las medidas de algunas torres y muros, que son dadas en pies y brazas; las puertas y pórticos de los diferentes volúmenes, cuyos arcos son representados en planta; la situación de las troneras y matacanes, indicadas mediantes símbolos —círculo y cruz y cuadrado con dos círculos—; y las escaleras y elementos de comunicación, algunas de las cuales de los accesos altos de las torres y palacios.

---

[290] "puertas de madera e su ferraxe". ARCV,Caja 1568,Piezas 4 y 8 (González Cembellín 2004, doc. 16).

[291] *Livro das fortalezas*. Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241.

[292] "e por mugeres que carreavan la tierra por vedar la aguoa". AGN, Comptos, s.f. (Ciganda 2007). De igual modo actuaron los Salazar en la Casa-torre de Muñatones, en donde solo percibieron una remuneración "los canteros e carpenteros que heran de fuera de la tierra" (González Cembellín 2004).

[293] Trabajo que fue injustamente recompensado: "syn les pagar por ello lo que justamente meresçieron e meresçian". ARCV, Pleitos Civiles, Quevedo, F 2697/1 (Lema et al. 2000, doc. 253).

[294] En la misma dirección apunta el trabajo de Cooper (1991), que ha encontrado referencias al uso de material grafico en los Castillos señoriales de Villapando, Sabiote, Villafranca y Mula.

Tabla 4.1. Unidades de medición medievales estándar según el Instituto Geográfico Estadístico (1886).

Unidades	Ratio	Álava	Bizkaia	Gipuzkoa
Pie	1	27,864 cm	27,864 cm	27,9 cm
Codo	1,5	41,795 cm	41,795 cm	41,85 cm
Codo real	2	55,727 cm	55,727 cm	55,8 cm
Vara	3	83,591 cm	83,591 cm	83,7 cm
Braza	6	1 ,672 m	1 ,672 m	1,674 m

De acuerdo a los textos locales, las RSB del País vasco fueron erigidas siguiendo las unidades de medición bajomedievales. En concreto, las unidades más utilizas fueron los pies, codos, varas y brazas, medidas todas ellas relacionadas entre sí (Tabla 4.1). El pie alavés y vizcaíno presentaba una medida similar al pie castellano (27,864 cm), mientras que en Gipuzkoa las medidas estándar fueron ligeramente un poco mayores. Durante el trabajo de campo se ha podido comprobar que existían ligeras variaciones de comarca a comarca. De hecho, en algunas villas como Bilbao llegó a haber verdaderos problemas debido a que "los codos que traen los carpenteros juramentados los hallavan menores e otros mayores", lo que originó que el Concejo prohibiese el uso de "codo que non sea marcado la marca del conçejo" (Enríquez Fernández et al. 1996a).

De igual modo, también existen ligeras diferencias en el empleo de dichas unidades. En Bizkaia y Álava fue más frecuente el empleo de diversas unidades durante la erección de los edificios. Usualmente, se emplearon las varas y las brazas para las superficies de mayor tamaño —como los solares de las casas[295] o elementos longitudinales[296]— y los pies y codos para los elementos de menor tamaño —grosores de los muros o vanos[297]—. En Gipuzkoa, en cambio, se hizo un uso más generalizado de los codos, unidad que se utilizó en las alturas de casas[298], en las anchuras de solares[299] o en los grosores de los muros. En esta última provincia, además, hay constancia de otra unidad de medición llamada codo grande o "landerbesoa"[300], que se empleaba en gran parte de Gipuzkoa:

---

[295] "que sea medido con la medida acostunbrada de dies codos, segud la costunbre de Quipuzcoa, e que desta dicha medida aya el dicho sel veynte baras de la dicha medida, e a las otras partes e terminos de fas Vyscaya" AME, Carp. 234, Leg. 2911. (Hidalgo de Cisneros et al. 1988b, doc. 10).

[296] En Orduña "costo vn cabrio que tomamos de Juan Lopes de Gurbista, de çinco braças, trenta e vn maravedis" o "costaron quatro solibas que estan por sopandas, la vna de quatro braças e media, e las tres de cada tres braças e media, çiento e çincuenta maravedis" AMOU, Libro de la Cofradía de San Juan Bautista, 70-110 (Enríquez Fernández et al. 1994b, doc. 48).

[297] En Bilbao se compró "sesenta e ocho codos de tabla segadiza que dio para los portales de la villa" y de "Pero de Manari, cantero, diez codos y medio de pyedra larga para el antepecho". AMB, Caj. 12-303, reg. 1, n22 (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 386).

[298] En las Ordenanzas de Mondragón se dice: "segund las casa diez e nuebe codos en alto de los que se husan en la dicha villa". AMAM, Libr. 2, 744bis-750. (Achón et al. 1992, doc. 68).

[299] En Soraluze, se permite la construcción de una casa que "tomase asta syete codos e medyo de anchor". Archivo Municipal de Soraluze, Sign. 38-A. (Elorza 2000, doc. 6)

[300] En Hernani se dice que "la dicha obra e çerca aya de ser e sea de espesura e grandor de un codo pequeño, e las dichas çercas se ayan de alçar de mas de lo que estan alçadas en seys codos grandes, que se diçe landerbesoa". AMH, D-4-1-1 (Fernández y Herrero 2011, doc. 32).

"en tierra de Oyarçun e de la Rentería e su juresdición, cada braçada es de grandor de tres codos e medio de las que dizen e nonbran landerbesoas [...] E por el dicho codo e braçada se miden los codos de la dicha villa de Sant Sevastián, Hernani, la Rentería, Oyarçun, Fuenterrabía, Yrún-Yrançu e casi en toda la Provinçia. E en algunos logares de allende los dichos logares, fuera de la marisma, por el valle de Tolosa, fazen el codo menor e de quatro codos fazen la braçada, de manera, avnque en los codos fazen alguna diferençia, que en los vnos fazen la braçada de tres codos i medio e en los otros de quatro codos la braçada toda es vna" [301]

Los emplazamientos

En algunos casos, el emplazamiento de una RSB estuvo totalmente condicionado por la presencia de un edificio productivo —iglesias de patronato[302], molinos, ferrerías...—, por la red comercial y sus puntos geoestratégicos —pasos angostos[303], entradas a puertos[304]...— o, frecuentemente, por la confluencia de ambos tipos de elementos. Como se ha dicho anteriormente, en la vertiente atlántica, los solares se erigieron usualmente junto a los ríos, con el objetivo de aprovechar la fuerza de los cauces en sus edificios productivos, así como para aumentar en algunos casos la capacidad defensiva de los mismos[305]. En la vertiente mediterránea, en cambio, los solares se edificaron normalmente sobre pequeñas colinas, desde donde podían controlar grandes extensiones de tierras de cultivo. Como se ha podido comprobar en los edificios analizados en el Capítulo 6, algunas de estas RSB adaptaron su traza y volumetría a la orografía del lugar, trabajos para los que probablemente se necesitaron oficiales "vien ynstrutos e savios en la arte de la gimetria"[306].

En el ámbito urbano, a excepción de las construcciones más antiguas, la mayoría de las casas estuvo totalmente condicionada por la forma de los estrechos solares góticos. El tamaño de estas parcelas variaba de una villa a otra, aunque de acuerdo a los textos, es posible que estas medidas se fueran homogeneizando con el paso de las décadas[307]. En este respecto, las referencias más antiguas de este tipo de parcelas las encontramos en la Cartas fundacionales de Laguardia (1165), en donde se establecieron unas parcelas de 4 x 12 estados[308], y de Labraza (1196), en la que se implantaron solares mucho más alargados, de 3 x 15 estados[309].

---

[301] AMO, C-4-2-1 (Ayerbe et al. 2012, doc. 38).

[302] Ochoa de Salazar alzaba su Casa-torre en Portugalete "en el paso por donde han de pasar para yr a la yglesia de la dicha vyll e por el puerto de la mar" (Cooper 1991, doc. 203).

[303] La morada de Juan de Chimello, en Saratxo (Alava), que debió "ocupar y cerrar con lardas? e cerraduras e canteria el dicho nuestro camyno rreal" Ibídem, docs. 189.

[304] Como las Casas-torre de Luchana (Barakaldo) y de San Pedro (Pasaia).

[305] En la Casa-torre de Berna hicieron "vna caba e entre dos agoas, que por la vna parte le corre vn rio grande e de la otra el agua que deçiende del molino" (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[306] Ordenanzas de Bilbao (1477-1520). AMB, Caj. 8, reg. 2, n 2 (Enríquez Fernández et al. 1996a).

[307] Por ejemplo, en la Carta fundacional de Urretxu de 1382 se menciona que lo solares de esta villa debian ser de "seys braças en ancho e de nueue en luengo, segunt vso e costunbre de la tierra de Guipúzcua". AMU, Antecedentes Históricos, Lib. 1, Exp. 1. (Lema 2007, doc. 9).

[308] Unos 7,82 x 23,46 m2 —El estado equivalía aproximadamente a 7 pies; es decir, unos 1,95 m (Carrión 1996)—; "doce estados de Casas en luengo, et cuatro en ancho" (Landázuri 1799b, 307-319).

[309] 5,87 x 29,33 m2; "pro foro XV statos de casas in longo et III in amplo" (Landázuri 1799b, 337-343).

Figura 4.19. Grúas con ruedas y poleas, y estructuras auxiliares en voladizo, siglo XIII. Zentralbibliothek Zürich, Ms Rh 15.

Andamios perimetrales en un dibujo de principios del siglo XVI. British Library, MS Additional 35313.

Grúas, andamios perimetrales y cimbra en una imagen del siglo XVI. Parroquia de San Julián de Ororbia (Navarra).

Medios auxiliares, máquinas y herramientas

De acuerdo a las fuentes históricas, durante la erección de las RSB se hizo uso de diferentes medios auxiliareis. Uno de los elementos más frecuentes fueron los andamios de madera, plataformas que permitían a los operarios trabajar a diferentes alturas. De acuerdo a los documentos gráficos, existieron dos tipos de andamios: los andamios en voladizo, que iban directamente empotrados en los muros (Figura 4.19, derecha), y los andamios perimetrales, estructuras realizadas mediante rollizos de madera (Figura 4.19, centro). Normalmente, para poder subir de un nivel a otro, se utilizaban escaleras de mano de listones (Figura 4.19, izquierda), que con el paso del tiempo fueron sustituidas por escaleras de mimbre (Figura 4.17, izquierda). Los andamios de madera también fueron utilizados durante las reparaciones de algunos edificios, como sucedió con una Casa-torre de Bilbao, en la que se tuvieron que instalar "pilares y apeos de madera"[310].

De igual modo, para la elaboración de las ventanas y puertas arco, también fue bastante común el uso de cimbras de madera (Figura 4.19, derecha). Estas estructuras auxiliares posibilitaban la colocación de las dovelas pétreas hasta el momento de colocar la clave o pieza central de los arcos, que era el instante en el que elemento entraba en carga. También fueron utilizadas cimbras en la construcción de elementos urbanos, como los portales de las villas[311].

En la construcción de RSB de gran altura, como las Casas-torre, se recurrió con frecuencia al uso de grúas, que transportaban los materiales hasta la altura deseada. Las grúas bajomedievales estaban compuestas por varios elementos: un tronco vertical con uno o varios brazos, en donde se sustentaban el resto de partes; un juego de poleas y polipastos, que ayudaban a mitigar la carga; uno o varios cables a tracción; ganchos en "s" o de tijera, en donde se sujetaban los materiales; y una pareja de ruedas laterales, que proporcionaban la energía necesaria al sistema (Figura 4.19, izquierda).

Por último, cabe mencionar algunas de las herramientas empleadas en estas obras, como los tallantes, con los que se trabajaban los bloques de piedra; las picas de los pedreros; los mazos, utilizados para introducir clavos y tallar la madera; las "cajas",

[310] AMB, Bilbao antigua, 0305/001/001.

[311] Por ejemplo se utilizó una "çinbria" para erigir un Portal de Bilbao. AMB, Caja 12-303, reg. 1, n22.

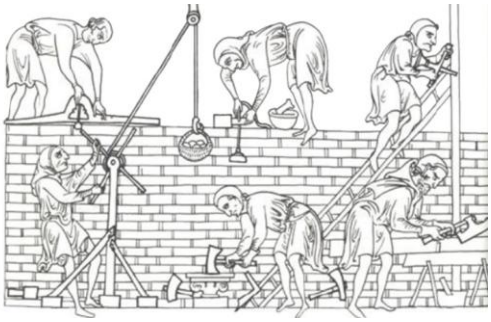

Figura 4.20. Construcción de la Torre de Babel, siglo XII. Hortus deliciarum. KU Leuven 008827661.

Levante de un muro a principios del siglo XIV, con diferentes medios auxiliares. Vie de saint Alban Amphibole. Dublin, Trinity College Library, TLD 177.

empleadas durante la mezcla de los morteros de cal y yeso; las paletas de mano; los "talleres" de los carpinteros, con sus diferentes tipos de sierras de madera; y las carretillas y otros utensilios para acarrear el material por la obra (Figura 4.20, izquierda). Además, también se menciona el uso de "cordeles" a la hora de nivelar los muros y comprobar la verticalidad de los paramentos[312].

Los materiales

Como se ha visto en los puntos anteriores, tanto la *longhouse* altomedieval como el *palatia* plenomedieval fueron edificios erigidos principalmente con elementos de madera[313]. Igualmente, este material tuvo un papel destacado en las arquitecturas del periodo bajomedieval. Además de ser utilizado en la erección de cadalsos y remates superiores, los elementos ligneos tuvieron una gran presencia en el sistema estructural de las RSB. A diferencia de las construcciones de otras partes de España[314], las RSB del País Vasco presentaban un armazón interior realizado casi íntegramente mediante piezas de madera, que en algunos casos llegó a ser realmente complejo[315]. La especie más empleada en estas edificaciones fue el roble, que se solía obtener de los bosques cercanos a los emplazamientos[316]. Este fue el caso de la Casa-torre de Zumeltzegi (Oñati), que fue erigida con "çiertas cabeças de robres cortados en el monte de Çumelegui"[317]. No obstante, en algunas RSB también se emplearon maderas de otras partes de España o de Europa[318].

Como se ha visto, la piedra también tuvo un papel bastante relevante en esta clase de obras. Al igual que la madera, los bloques de piedra también eran habitualmente obtenidos de las canteras cercanas a los solares, debido principalmente al enorme

[312] "visto todo e echado el cordel e nibelado" AMB, Caj.12-303, reg.1, n8 (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 217).

[313] En Campezo en 1256: "madera pora fazer sus casas en los mios montes e en las mias seluas". Archivo Municipal de Campezo, Caj. 1, n1.

[314] Por ejemplo, en Castilla y León o Galicia la estructura interior de las Casas-torre estaba realizada mediante bóvedas de piedra, similares a las de las Tower-houses escocesas e irlandesas.

[315] En los Casos de estudio, destaca la complejidad de la estructura de la Casa-palacio de Loyola.

[316] En Getaria, existieron desde el siglo XIII ordenanzas que permitieron utilizar los bosques comunales para "cortar madera para adovar sus casas e sus navios" (Martínez Díez et al. 1991, doc. 32).

[317] AME, Carp. 237, leg. 2954 (Hidalgo de Cisneros et al. 1988b, doc. 34).

[318] En la Casa-torre de Muñatones, por ejemplo, utilizaron madera proveniente de Asturias y San Juan de Luz (Francia). ARCV, Caja 1569, Pieza 8, 43-80 (González Cembellín 2004, doc. 21).

coste humano y económico que suponía el acarreo de este pesado material[319]. Al igual que sucedió con la madera, en algunas de las obras también se utilizó piedra proveniente de canteras de otras comarcas[320], así como sillares reutilizados de edificios en desuso. Este material era extraído en las canteras por los picapedreros y era acarreado a los emplazamientos mediante "carros e bueyes" (Figura 4.17, derecha), en donde se terminaban de labrar las piezas (Figura 4.20, izquierda). Algunas veces, los bloques de piedra eran transportados por río o por mar mediante pequeños barcos llamados pinazas[321]. Como veremos en el Capítulo 5, los tipos de piedra más empleados en las RSB fueron la piedra caliza, material de gran resistencia, y la piedra arenisca[322], que presentaba una labra mucho más sencilla[323].

Otro material de suma importancia fue la cal, que se obtenía como resultado de la calcinación de la "pyedrra caliza" en un "callero"[324]. Por un lado, los morteros de cal —realizados con cal, arena y agua— servían como material aglomerante en las dos hojas exteriores de los muros de mampostería. Por otro lado, el hormigón de cal —elaborado mediante cal, arena, agua y grava de diferentes tamaños[325]— era utilizado para rellenar la hoja interior de los muros, que era con frecuencia la parte más gruesa de los paramentos. Además, como se ha visto en puntos anteriores, hay constantica del empleo de revestimientos exteriores de cal, por lo menos, desde el periodo plenomedieval[326]. Mediante este acabado se conseguía una superficie relativamente lisa, que proporcionaba a los muros una cierta protección frente a las inclemencias de tiempo. Normalmente estos morteros de cal eran elaborados por los "caleros" (Figura 4.20), los cuales realizaban la mezcla mediante medios manuales. Después, los "braceros" transportaban la mezcla hasta los albañiles, quienes finalmente la aplicaban en los paramentos mediante paletas o trullas (Coldstream 1998).

A diferencia de lo que sucedió en el plenomedievo[327], el uso del yeso se limitó en una primera instancia a unas pocas RSB. No obstante, esta situación cambió a partir

---

[319] De hecho, muchos de estos puntos de extracción estuvieron en manos de los Parientes Mayores. Por ejemplo, la piedra de la Casa-torre de Zumeltzegi (Oñati) se obtuvo de los "montes del dicho don Pero Velas [de Guevara], por los caminos por donde los vesinos de la dicha villa han acostubrado de traer la dicha piedra e madera para sus casas" (Crespo et al. 1996, doc. 88).

[320] Según González Cembellín (2004), la piedra de la Casa-torre de Muñatones se extrajo de las canteras de Los Vados (situada 2,5 km del solar), Valtezana (6 km), Valdivián (7 km), El Arenao (7 km), El Cotorrio (2,5 km) y La Balaba (ubicación desconocida).

[321] Estas embarcaciones eran guiadas por los "pinaceros": "Martin de Oyz, pinaçero, por tres pinaçadas de piedra que traxo, por cada vno a seys reales e medio" (Enríquez Fernández et al. 1993, doc. 2).

[322] "piedra arenisca que se troxo de Orio" Archivo Municipal de Mutriku, Leg. 164.

[323] En algunas comarcas en donde se disponían de estos dos tipos de piedra se llegó a combinar ambos materiales en los edificios, utilizándose uno de ellos en los sillares de los vanos y esquinas y el otro en el resto del mampuesto de los paramentos.

[324] En las obras de reparición de la Casa-torre de Luchana se tenía que "faser vn callero, e por quanto non podian falla la pyedrra caliza para faser la dicha cal en ningund lugar conbenible, heçeto en las tierras e termino desta villa" (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 2).

[325] "que fiziesen la dicha casa traxiendo la piedra e la cal e el agua". *Bienandanzas*, Libro XXIII.

[326] "Per adobar l'acequia de Tafayllamendi, de peyra et de cal" (García Arancón 2000).

[327] En el castillo de Lerin se hicieron "cerrar las menas del castillo, enblanquirlas con gesso" (Zabalo 2000) o en Tudela en "adobar la cambra do esta partida del pan con yesso" (Pescador y Segura 2002).

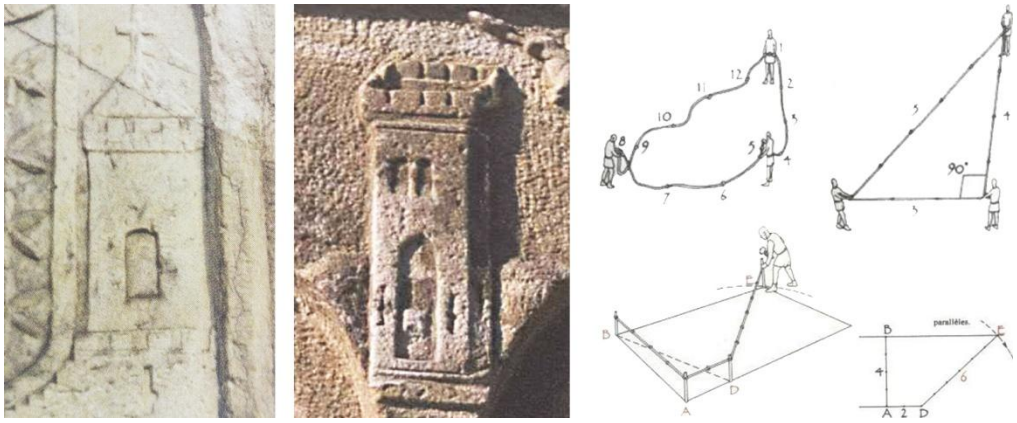

Figura 4.21. Representaciones de Casas-torre en los escudos las Casas-palacio de Lazcano (Güeñes) y Aitamarren (Zegama).

Modo para obtener ángulos rectos y proporciones áureas mediante una soga de 12 tramos (Hatot 2001).

de mediados del siglo XV, cuando una serie de incendios propiciaron la aparición de Ordenanzas urbanas más restrictivas, que obligaron a cubrir los muros de las casas con revestimientos de protección.

Igualmente, también empezaron a adquirir cada vez más presencia las fábricas de ladrillo, que de forma progresiva fueron sustituyendo a las paredes de madera. Esto sucedió, sobre todo, a partir de finales del siglo XV, cuando comenzaron a emitirse una serie de Ordenanzas municipales contrarias a la construcción en madera, debido al riesgo que suponían las propiedades combustibles de este material[328]. Esto puede observarse, por ejemplo, en las Ordenanzas de Vitoria (1476), Mondragón (1489)[329], Donostia (1489), Azpeitia (1491) y en las normas de las Juntas Generales de Gipuzkoa de 1514, en donde se ordenó retirar los cerramientos de tabla de toda la provincia, para volverlos a "çerrar e hedificar de cal y canto, argamasa y de ladrillo"[330]. Estos ladrillos eran normalmente producidos en alfarerías cercanas, pertenecientes muchas veces a los propios Parientes Mayores[331]. En dichos lugares también se elaboraron otros materiales cerámicos, como las tejas de las cubiertas[332] o las baldosas de los forjados de algunas RSB.

Aunque en menor medida, otro material presente en estas obras fue el hierro, que era fabricado en las ferrerías de Bizkaia y Gipuzkoa. Normalmente, este material fue empleado en los enrejados de los vanos más bajos[333], en los enchapados de las puertas[334] y en los soportes y ganchos de las estancias interiores. Además, en

---

[328] De acuerdo a Garibay (1628), el propio Enrique IV comentó de la villa de Durango "estava en poder de loco [...] por fer todas las casas de tabla".

[329] "no puedan hedificar nin hedifique en la dicha villa casa alguna saluo de piedra o de tapia o ladrillo o de verganaso en tal que el verganaso sea enforrado por amas partes con su varro de dentro e de fuera e con su cal encima e ninguna persona sea osado de poner tabla de ninguna calidad en las dichas paredes". AMAM, Libr. 2, 744 bis-750 (Achón et al. 1992, doc. 68).

[330] AMAM, Sig. Orig. 1ª caja (Gómez y Lema 1992, doc. 87).

[331] "vendo el cadalso e tejeria e solares e heredades que yo he en Gaurreguy". AMSA, Caj. 7, Doc. n 10.

[332] En la "vastarda" de la Casa-torre de Juan Martínez de Arbolancha, en Bilbao: "sobre el tejado que la villa tyene fecho sobre las regateras, quebrantan las tejas e desconçiertan el covertor que esta fecho por las bentanas" (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[333] "bentanas de la dicha sala con sus redes de hierro" (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 217).

[334] "puertas de madera e su ferraxe". ARCV,Caja 1568,Piezas 4 y 8 (González Cembellín 2004, doc. 16).

algunas de las RSB más tardías, como la Casa-palacio de Guevara (Segura), también se emplearon anclajes de hierro en las uniones de las cerchas de pendolón, así como en los nudos de otras soluciones estructurales.

Replanteo y cimentación

El replanteo de los edificios se realizaba mediante estacas, sogas, cordeles[335] y cal, elementos con los que trazaban las líneas maestras de la planta. Una forma fácil de obtener ángulos rectos consistía en dividir una soga en 12 tramos idénticos y doblarla por tres partes diferentes, sistema que también podía ser empleado para obtener rectángulos de proporción aurea (Figura 4.21, derecha). De acuerdo a Coldstream (1998)[336], dichas proporciones ad "quadratum" pudieron ser utilizadas para establecer las alturas de las diferentes estancias.

Una vez marcadas las líneas maestras con cal, se excavaban las zanjas de los cimientos mediante palas y otros medios manuales. Siempre que era posible se intentaba llegar a un firme rocoso, el cual se nivelaba mediante piquetas, cinceles y taladros de mano[337]. En el caso de no encontrar firme, se hincaban una serie de rollizos de madera entrecruzados, que transmitían las cargas de los muros al terreno mediante esfuerzos de rozamiento.

En contra de lo que comúnmente se cree[338], los maestros y constructores del periodo bajomedieval conocían las consecuencias que podían conllevar un mal diseño de los cimientos[339]. De acuerdo a las fuentes bajomedievales locales, pudo existir una proporción entre la anchura de los cimientos y el grosor y altura de los muros que sustentaban. Así quedó reflejado, por ejemplo, en un protocolo de 1429 en el que se dio permiso a varios vecinos de Bilbao para levantar construcciones anexas en sus casas, que debían tener "el çimiento que sea en ancho quatro palmos de home, y dende arriba el anchor de la pared segun conviene a tal çimiento"[340]. Otro ejemplo de esta clase de órdenes se ha encontrado en Oñati, en donde se especificó que la nueva casa de San Juan de Artia debía tener una cimentación de "dos codos en alto en az de la tierra de piedra e cal y canto con pared sufiçiente, que sea en ancho la dicha pared en tres palmos"[341]. En ambos casos los grosores de los cimientos se dieron en palmos, medida que equivalía a unos 20,87 cm.

Muros de piedra

Los muros de de piedra eran construidos normalmente de fuera a adentro (Coldstream 1998), utilizándose como hemos visto diferentes medios auxiliares

---

[335] En Bilbao, la "casa e torrejon e carçel se abia puesto sobre las casas de la dicha donna Mari Vrtis visto todo e echado el cordel e nibelado" (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 217).

[336] De acuerdo a este autor, las dos figuras básicas en la construcción medieval eran el circulo y el cuadrado, que aparecen recogidas en los documentos como "ad triangulum" y ad "quadratum".

[337] Este tipo de nivelación puede observarse en el Caso de estudio de Badaia (Iruña de Oca).

[338] Algunos autores como González Gato (1995), sostienen que las RSB no tenían cimentación alguna.

[339] En el *Bienandanzas:* "como casas sin çimiento, que sin mayor no pueden mucho durar".

[340] AMB, Caj. 37, reg. 2, n18 y Caj. 32, reg. 1, n1 (Enríquez Fernández et al. 1999b).

[341] Archivo Municipal de Oñati, A-I-1, Sig. 217 (Zumalde 1994, doc. 42).

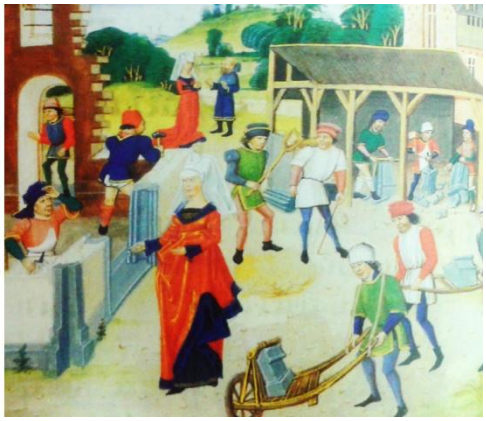

Figura 4.22. Levante de los muros de una torre con medios auxiliares, niveles y morteros de cal, siglo XV. British Museum, Cotton MS Augustus A V, fol. 22.

Construcción de un edificio en el siglo XV, con un taller de cantería. L'Historie de Charles Martel. Brussels, Bibliothèque Royale, MS 6.

como andamios y grúas de elevación. Además, para facilitar la elaboración de las piezas, cerca de la obra se solía situar un pequeño taller de trabajo, llamado "loggia" (Figura 4.22, derecha). Durante los periodos de lluvias la construcción era tapada con techumbres provisionales de madera o de paja.

Estos paramentos estaban compuestos por dos hojas exteriores, levantadas en mampostería, sillarejo o sillería. Las dos láminas exteriores actuaban como encofrado de un núcleo interior: un hormigón de cal, realizado mediante agua, arena, cal, grava y cantos de diferentes tamaños[342]. Las esquinas de los muros se solían ejecutar con sillares encadenados, de mayor factura, que mejoraban la unión entre los paramentos. Algunas veces, estas esquinas eran reforzadas con rollizos horizontales interiores, que trababan ambos muros en diagonal (Coldstream 1998). De igual modo, durante la investigación de los Casos de estudio, también se han encontrado piezas de trabazón en forma de "T", que se usaban para "montar" perpendicularmente un muro interior sobre otro exterior[343]; así como enjarjes de sillería, utilizados como elementos de conexión entre dos paramentos coplanarios[344]. Además, los muros de mampostería solían ser nivelados cada pocas brazas[345], mediante la inserción de una hilada horizontal de pequeños mampuestos, que actuaban como una línea de asiento. Durante estos trabajos de nivelación también se comprobaba la verticalidad del los paramentos, mediante el uso de escuadras y plomadas (Figura 4.22, izquierda).

También hay constancia documental de que, por los menos a partir de finales del siglo XV, los muros de piedra fueron proyectados usualmente para disponer de "dejas" o rebajes escalonados interiores, superficies longitudinales en las que se apoyaban los solivos de madera de los forjados[346]. Así se constató, por ejemplo, en la Casa-palacio de Contrasta, en donde se acordó la siguiente obra:

---

[342] En el caso de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) la hoja interior pudo haber sido bastante pobre: "en medio era hueca de piedra echadiça" (González Cembellín 2004, 649).

[343] Así se realizaron los muros de Badaia (Iruña de Oca), con piezas de traba a cada braza (1,67 m).

[344] Este tipo de detalle puede observarse en la Casa-palacio de Guevara (Segura). Ver Figura 6.67.

[345] "cordel con su plomo de piedra por nivel, e despues devaxo donde dio el dicho plomo". AMB, Secc. Hist., Caj. 40, Reg. 1, n1 (Enríquez Fernández et al. 1995b, doc. 1).

[346] Una estructura de este tipo existió en la Casa-torre de Muñatones, pero en este caso estos rebajes se dieron debido a las obras de ampliación del edificio (González Cembellín 2004, 646).

"que la anchura desde los cimientos hasta el primer suelo fuese de cuatro pies de ancho, y desde el primer suelo hasta el segundo de tres pies y medio y desde el segundo suelo hasta el tejado de tres pies. Y que en fin de la dicha casa obiese una moldura en que se cargase el tejado della"[347]

La labra de los sillares se realizaba mediante tallantes —también llamados trinchantes o escodas—, herramientas con dos filos que dejaban unos finos cortes de aproximadamente 45 grados de inclinación. A partir del siglo XVI, el tallante se fue sustituyendo por el punzón, herramienta rematada en punta en un extremo y de forma plana en el otro, que permitía un acabado mucho más fino. Igualmente, para la traza de las molduras de los vanos y ornamentos, se usaron plantillas de tablas y pergaminos reforzados, llamadas "gálibos".

Las marcas de cantería no fueron muy utilizadas en las RSB del País Vasco[348]. A diferencias de las iglesias o de las grandes fortalezas señoriales de Castilla, las RSB apenas presentaban detalles complejos o elementos de gran factura. De hecho, debido al limitado nivel adquisitivo de la mayoría de los linajes rurales, es posible que en la erección de estas construcciones no participasen muchas cuadrillas de operarios especialistas. Sea como fuere, de acuerdo a algunos autores como Cooper (1991) debieron existir 3 tipos de marcas de cantería: las que realizaban los pedreros en las canteras, las que indicaban el emplazamiento de un determinado sillar en el edificio[349] y las marcas que indicaban los tramos de obra construidos por cada cuadrilla, que servían para cuantificar el trabajo realizado. Este tipo de marcas se realizó, por ejemplo, en la iglesia de Bergara en 1502:

"Que se ponga señal en la obra que fasta aqui está fecha e que ponga la piedra labrada, e dende la señal arriba entiendese la arenisca e las esquinas que estan labradas, e lo otro que de la otra piedra fuere necesario labre e ponga fasta donde conpliere y duraren las piedras aresnicas e molduras que estan labradas, e que alli se ponga otra señal, porque los examinadores tengan conosçimiento de lo que estaba labrado antes e de lo que el maestro ha puesto fasta alli e dende arriba" [350]

Los vanos de las RSB constaban normalmente de dos partes: una hoja exterior decorativa, que apenas soportaba cargas estructurales, y otra hoja interior mucho más gruesa, en donde una serie de sillares, dispuestos de forma adintelada o formando arcos de descarga, tenían que soportar el enorme peso propio de los muros. Así pues, las piezas de traba y unión de estos elementos debían ser correctamente ejecutadas, ya que el más mínimo error podía conllevar la rotura y/o desplazamiento de la fábrica. En consecuencia, en algunas de las obras más tardías quedaron concertadas las dimensiones y características que debían cumplir dichos elementos[351]. También ha quedado registrado cómo, debido al cambio de uso o de

---

[347] ARCV, Pleitos Civiles, Zarandona y Balboa, (F), C. 823-1 y 824-1 (Vasallo 2001).

[348] Existen marcas en las Casas-torre de Orgaz y del Condestable, en Fontecha (Portilla 1978, fig. 52-54)

[349] Por ejemplo, sillares de las esquina, de las jambas de los vanos o de los remates superiores.

[350] Además, también se especifica que: "Que le den sacada e carreada toda la piedra negra [...] e la piedra arenisca e tosca que la saque el maestro a su costa doquiera que fuere de sacar, e el carreo faga la yglesia e que se le dé cantera en que lo saque, que se le dé vastimento de cal y arena e la cuba e soga e madera e tabla para andamios e çinbrias". AMBE, C/459-01 (Lema 2007, doc. 44)

[351] En Lazcano (Contrasta), se recogió que "por la dicha puerta principal pudiese entrar un hombre a caballo e con su lança, e por la trasera podiese entrar e salir una hacémila cargada" (Vasallo 2001).

propietarios del inmueble, se podían llegar a proyectar modificaciones de estos vanos de fachada, cerrándose elementos en desuso y abriendo unos nuevos[352].

Otras de las modificaciones que se llevaron a cabo durante el siglo XV fue la ampliación del grosor de los muros de algunas RSB defensivas, debido posiblemente a los avances de la artillería de dicho periodo (Cooper 1991). Este recrecido de la anchura se realizaba usualmente mediante la erección de una nueva hoja de mampostería exterior, que en la mayoría de los casos careció de trabazón alguna con los paramentos existentes. Esto sucedió en las Casas-torre de Muñatones (Muskiz), en donde se llegó alcanzar una anchura de 10 pies (2,79 m)[353]; Malpica (Zamudio), también de 10 pies de grosor (2,79 m); o de Martiartu (Erandio), de 9 pies de anchura (2,51 m)[354]. También se han encontrado restos arqueológicos de una construcción anterior dentro de la Casa-palacio de Loyola[355].

Estructura interior

Como se ha dicho, la estructura interior de las RSB estaba realizada normalmente con madera de roble, que era extraída de los bosques cercanos y transportada mediante carretas y/o pinazas[356]. Por lo general, la madera llegaba al emplazamiento en forma de troncos (Figura 4.23, derecha), piezas que eran "juntadas e labradas" fuera del suelo de la obra[357]. Los troncos eran cortados con sierras de mano, usualmente de dos personas (Figura 4.23, izquierda). Una vez obtenidas las piezas longitudinales, las caras eran alisadas mediante hachas y colocadas en su lugar mediante uniones en seco (Figura 4.23, izquierda). Algunos elementos contaron con motivos geométricos decorativos, que eran tallados con mazos y punzones. Una vez colocadas, la situación y dimensiones de las piezas eran comprobadas mediante cuerdas, escuadras y niveles[358].

La mayor parte de la estructura interior de las RSB funcionaba de manera isostática, aprovechándose al máximo la estabilidad que proporcionaban al conjunto los pesados muros perimetrales de piedra. No obstante, como se ha visto en la

[352] Por ejemplo, en la Casa-torre de Paraiso (Bilbao) se acordó en 1463 "çerrar e çierren de cal e canto la puerta que tiene la dicha torrata fasa la casa de Pero Saes, el barbero, e fagan otra puerta ronpyendo la pared de la dicha torrata" (Enríquez Fernández et al. 1995b, doc. 2).

[353] El muro original media 4 pies (1,11 m) y se le añadieron 6 pies (1,67 m).

[354] La pared preexistente era de 5 pies (1,39 m) y se le añadieron 4 pies (1,11 m).

[355] El edificio actual tiene un grosor de 7 pies (1,95 m) y los restos del interior 2,5 pies (0,7 m).

[356] Por ejemplo, en Leketitio se emplearon "dos jubos de buyes para traeer de Amillaga dos punzones y dos cavecales, por eran las agoas muertas y no podia subir para traerlas ninguna pynaça, y los abya menester el maestre para la obra". AML, reg. 52, 1-148 (Enríquez Fernández et al. 1993, doc. 4).

[357] En la construcción de la Casa-torre de Berna se dice que se "començo a labrar madera para faser e hedificar vna casa fuerte e torre [...] juntada e labrada en el solar de la dicha casa linpiada para la faser". AMDU, Arm. 2, Leg. 6-7 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 9). En Zestoa, las "madera[s] prinçipales de la dicha casa e obra nueva qu'estauan juntadas e labradas fuera del dicho suelo" estaban "aderezadas syn se juntar, cada vna sobre sy [...] en fuera del dicho suelo syn alçar". Archivo Municipal de Zestoa, E/7/III/1/1 (Ayerbe y Elorza 2008, doc. 45).

[358] En Portugalete, la casa de Sancho Ortiz se hacía "en manera que la solivadura questa echada sobrel dicho frontal fasya la calle se corte en el esquina [...] e de alli se eche el cordel a las otras solivas de la casa prinçipal, en manera que todo vaya en cordel" (Hidalgo de Cisneros et al. 1988a, doc. 157).

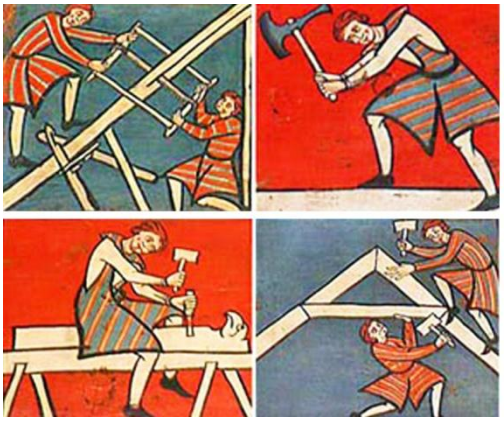

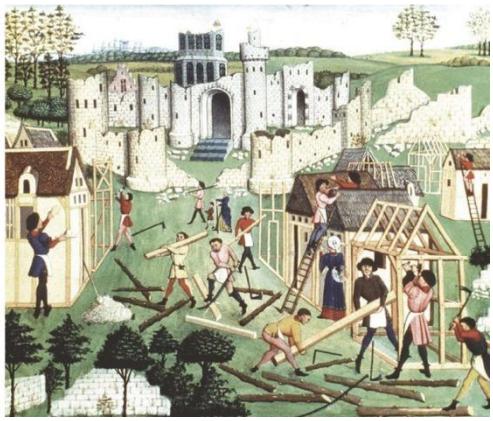

Figura 4.23. Elaboración de una estructura de madera del siglo XIV: corte, alisamiento, talla de la decoración y montaje de las cerchas. Imágenes de la catedral de Teruel.

Castillo señorial de piedra y construcción de casas populares de madera en el siglo XV. Chroniques de Hainut I. Brussels, Bibliothèque Royale, MS 9242.

documentación gráfica (Figura 4.7), se tenía el conocimiento para elaborar elementos mucho más complejos, como cerchas o nudos hiperestáticos, desde el periodo plenomedieval. De hecho, recientes estudios dendrocronológicos llevados a cabo en el Suroeste de Francia han logrado datar en el siglo XIII varios tipos de cerchas de gran tamaño (Hoffsummer 2002, 319-343), elementos que presentan una composición estructural similar a la utilizada en las cubiertas de algunas RSB del País Vasco.

A nivel local, se han localizado un número considerable de referencias a elementos estructurales de madera. Los elementos verticales de primer orden, los pies derechos[359], se solían colocar sobre una basa o "poyal" de piedra[360], que mantenía a la madera alejada de la humedad del suelo. Sobre éstos iban apoyadas las vigas o "frontales"[361], elementos horizontales de gran escuadría que sostenían el forjado. Algunas veces, entre la cabeza del pie derecho y la viga se colocaban unos finos listones horizontales, llamados "sopandas"[362], cuya función era la de evitar el punzonamiento de la viga. De igual modo, para reducir las luces de las vigas, era frecuente el empleo de tornapuntas, listones dispuestos a 45 grados que trababan las caras laterales de los pies derechos con las caras inferiores de las vigas.

Los forjados de las RSB estaban compuestos mediante viguetas o solivos[363] de madera, elementos que apoyaban directamente sobre las vigas. En los laterales, estos solivos reposaban sobre una durmiente o "zapata" corrida de madera[364], que se disponía sobre los rebajes escalonados de los muros. En el caso de no existir estas "dejas" laterales, el apoyo lateral se resolvía de otras maneras: bien apoyando

[359] Llamados normalmente "postes" o "columnas": "los quales maestres porque primeramente hagan ayan de hesaminar y esaminen asy los postes e colunnas que sean puestas si son sufiçientes y buenos para harmar el vezino su casa". AMH, D-4-1-1 (Fernández y Herrero 2011, doc. 32). El término "pilar" se empleaba más para elementos de piedra: "los murros e pilares de cal y canto" AMO, C-4-2-1 (Ayerbe et al. 2012, doc. 38).

[360] "y los postes pongan sobre buenas piedras altas" (Zumalde 1994, doc. 42).

[361] "se serraron de los quoatro postes e las dos y vn frontal grande en el monte para el suelo del coro de los clerygos". AML, reg. 52, 1-148 (Enríquez Fernández et al. 1993, doc. 4).

[362] "vna sopanda que pusimos en el astial de Sant Juan, con su pie". AMOU, Libro de la Cofr. de San Juan Bautista, 70-110 (Enríquez Fernández et al. 1994b, doc. 48).

[363] "la solivadura questa echada sobrel dicho frontal" (Hidalgo de Cisneros et al. 1988a, doc. 157).

[364] "de manera que las çapatas trasera e delantera venga por ygual en alto" (Achón et al 1988, doc. 68)

estos solivos sobre una viga lateral, que era sostenida por ménsulas de piedra, o empotrando directamente estos elementos en los muros, mediante la realización de mechinales[365]. El espacio entre solivos se solía cerrar con una "tabladura" fijada con clavos[366]. Algunas de las construcciones más tardías también contaron con otro tipo de pavimentos, elaborados con baldosas cerámicas[367].

La estructura de la cubierta estaba construida mediante vigas, cabrios y un enlatado de tabla serradiza[368]. Sobre los muros de piedra se colocaba una zapata corrida, que servía como apoyo perimetral[369]. En las esquinas se solían situar unos cabrios de mayor escuadría, nombrados algunas veces "aguilones", que funcionaban como limatesas. A medida que las construcciones aumentaron su superficie en planta, empezaron a aparecer otra clase de elementos que funcionaron como apoyos intermedios de los elementos horizontales. Algunos de estos elementos fueron las correas, llamadas con frecuencia "goyaras"[370], y los "caballos" o cuadrales esquineros, listones horizontales desde los cuales arrancaban los postes verticales que sujetaban los aguilones[371].

Como se ha mencionado anteriormente, algunas construcciones tuvieron parte de su cerramiento construido con elementos de madera, a modo de entramado ligero autoportante. Este fue el caso, por ejemplo, de la casa de San Juan de Artia (Oñati), en donde además se realizó un pórtico abierto delante de la puerta principal:

> *" pared sufiçiente, que sea en ancho la dicha pared en tres palmos, e sobre la pared se pongan los postes sobre çapata de madera [...] portulada que sea en ancho un estado y medio lo hueco, e por lo mismo pase la pared de cal y canto y sea çerrado de tabla todo el derecho de la casa, bien e sufiçientemente, y lo del derecho de la casa adelante este hueco e syn çerrar con sus postes"*[372]

Elementos de comunicación

De acuerdo a las fuentes documentales y gráficas, gran parte de las primeras RSB defensivas tuvieron un único acceso, de pequeño tamaño y situado habitualmente a una altura elevada respecto al nivel del suelo, para aumentar la capacidad defensiva del edificio[373]. Al principio, para acceder a estas puertas, se debieron emplear simples escalas de madera (Figura 4.24, izquierda), las cuales podían ser fácilmente removidas en caso de un ataque enemigo. No obstante, a partir del siglo XV, estas

---

[365] "truxo arena para çerrar los agugeros donde se asentaron las carreras". AMOU, Libro de la Cofradía de San Juan Bautista, 70-110 (Enríquez Fernández et al. 1994b, doc. 48).

[366] "syete codos e medyo de la dicha primera tabladura de la dicha casa" (Elorza 2000, doc. 6).

[367] Se han localizado baldosas cerámicas originales, por ejemplo, en la Casa-palacio de Loyola.

[368] "recobrir la tor mayor, con fusta nueva puesta de vigas et de cabrios et de tablas" (Ciganda 2007).

[369] "sobre el segundo sobrado venga el tejado e cabrios sobre las çapatas de las dos partes donde han de ser las vertientes las agoas del dicho tejado". AME, Leg. 150, n9 (Ayerbe y Elorza 2001, doc. 112).

[370] "traveses grandes de so los cabrios llamados goyaras, tales y de tal manera que sean a esamen e contentamiento de Lope Landa, maestro carpintero". AMBE, C/414-06 (Lema 2007, doc. 156).

[371] Así se llaman a estas piezas, por ejemplo, en los legajos de la Casa-palacio de Fagoaga (Oiartzun).

[372] Archivo Municipal de Oñati, C-IV-2. Sign: 553-1 (Zumalde 1994, doc. 42).

[373] Accesos de este tipo se han encontrado en los Casos de estudio de Badaia y Nograro.

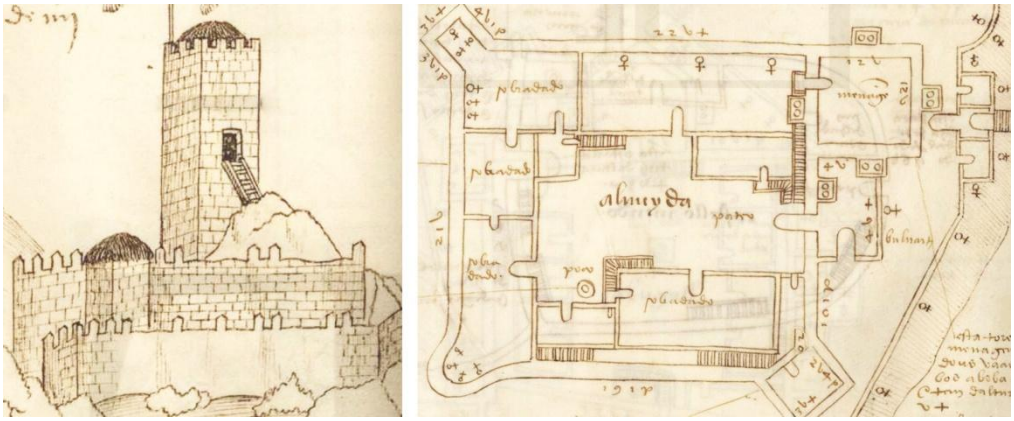

Figura 4.24. Escalera de mano para acceder a torre de Piconha (Portugal), en la frontera con Galicia. Sistema de escaleras y corredores en el Castelo de Almeida (Portugal). Livro das fortalezas. Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241

escaleras de madera comenzaron a ser sustituidas por elementos de piedra, llamados "patines". Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), en la que se "hiçieron e edificaron una escalera de cal e canto que sube hasta la primera sala e sobrado [...] muy ancha e buena porque la que antes tenía era de madera salvo çinco o seis escalones que eran de piedra" [374].

A diferencia de otras partes de España (Cooper 1991; Cobos 1998, Freire 2003) o de Europa (Stell 2009; Sherlock 2011; O'Keeffe 2013; Dixon 2016), en donde se recurrió con más frecuencia al uso de escaleras embebidas en los muros[375], en las RSB del País Vasco la comunicación vertical interior se revolvió casi siempre con estructuras de madera[376]. En el caso de las Casas-torre, es muy probable que las grandes alturas entre forjados se solventaran usualmente con escaleras de dos tramos, como así lo atestigua la distribución de mechinales que presentan algunas de estas construcciones[377]. También existen casos singulares, como la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), en donde se construyó una escalera curva de madera[378].

Al igual que sucedió con los patines, algunos de estos elementos de madera también fueron sustituidos de forma gradual por escaleras de piedra. Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-palacio de Guevara (Segura), en donde se construyó un "caracol" de "cal e canto" (Aguinagalde 2003). Por otro lado, también hay constancia del uso de escaleras de mano y trampillas en algunas estancias de las Casas-torre, normalmente en los accesos de las cubiertas[379] y plantas bajas de almacenaje.

---

[374] ARCV, Caja 1567, Pieza 2, 74-75 (González Cembellín 2004, doc. 27).

[375] A diferencia del País Vasco, en Galicia, Castilla y León, Irlanda, Reino Unido o Irlanda, los forjados se resolvieron muchas veces con bóvedas de piedra, elementos que hacían bastante difícil la construcción de huecos para la escalera. En consecuencia, en estas regiones las escaleras se situaron en el interior de los muros. Estas escaleras podían ser de tiro recto, en forma de "L" o en caracol.

[376] En el País Vasco existen muy pocos casos de RSB con escaleras embebidas en sus muros. El caso más representativo es la Casa-torre de Montalban (Mendata), edificio singular de planta pentagonal.

[377] Las huellas de estos núcleos de escaleras son visibles en las dos Casas-torre de Fontecha (Lantarón), en la de Berberana o en la de Nograro (Valdegovía).

[378] "dende el primero sobrado arriba ay una escalera en torno de muy grand maderamiento en que ay noventa e çinco pasos" (González Cembellín 2004, 641).

[379] Por ejemplo, en la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) "salia la gente por una tranpa e andava la genete porençima" Ibídem, 647.

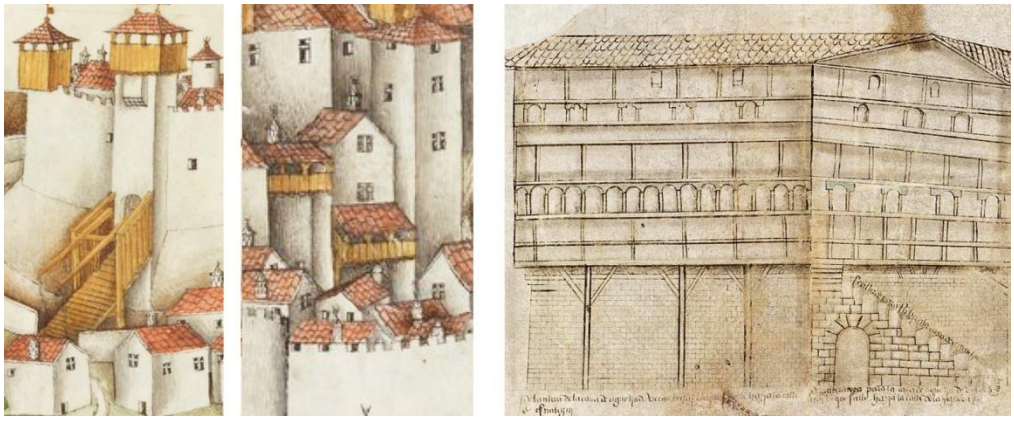

Figura 4.25. Puente levadizo en el Chateau de Souternon (Francia). Puente y andamio en casas del Chateau de Donzy (Francia). Armorial de Guillaume Revel. BNF, Département des manuscrits, Français 22297.

Alzado de una casa de la villa de San Sebastián de 1530, que contaba con un corredor que conectaba con una huerta. ARCV, 7.6, planos y dibujos, desglosados, 395.

A juzgar por la documentación gráfica de otros territorios (Figura 4.24, derecha), es posible que los recintos fortificados de las RSB de mayor envergadura también contaran con un complejo sistema de pasillos y escaleras exteriores, que darían cobertura a los diferentes elementos defensivos. Al igual que las fortalezas señoriales de Castilla (Cooper 1991), algunos de estos recintos contaron con un foso perimetral y un puente levadizo en su entrada (Figura 4.25, izquierda).

También son frecuentes las referencias a "corredores"[380], plataformas con estructura y cerramiento de madera que servían para comunicar horizontalmente dos o más edificios (Figura 4.25, centro). En el País Vasco, estos corredores también fueron utilizados para conectar las RSB urbanas con las huertas ubicadas extramuros, como así quedó reflejado en los archivos de Donostia[381], Bilbao[382] o Mondragón, en donde "los corredores que se hedificaban sobre muros por azerse muy altos podian traer peligro de yncendio"[383]. Un ejemplo de esta clase de estructuras puede observarse en una representación de una vivienda donostiarra de 1530 (Figura 4.25, derecha), en donde aparece un corredor que volaba por encima de la muralla hasta unas escaleras de piedra. En dicha imagen también se pueden apreciar algunos de los elementos de madera anteriormente mencionados, como varios postes con tornapuntas, que soportaban el vuelo del edificio, o el entramado de listones de la fachada, paramento en el que se pueden apreciar diferentes tipos de ventanas en arco, formando galerías.

Interiores, acabados e instalaciones

En un principio, las divisiones interiores de las RSB se realizaron mediante marcos de madera, en donde se introducían tableros machihembrados[384]. Otro sistema de tabiquería interior fueron los paneles de "verganazo", que estaban construidos

[380] En Marquina, se prohibió que la "casa y torre" de Juan Ochoa de Urunano tuviese "barandas ni corredores en el cantón de fazia la calle e de las dichas casas" (Ayerbe y Etxezarraga, doc. 21).

[381] AMSS, Marqueses de San Millán y Villalegre, leg.5, n349.

[382] "vn retrete de la dicha casa que esta en los corredores sobre la rib". AMB, Consulado, Libr. 450.

[383] AMAM, Libr. 2, 744-750 (Achón et al. 1988, doc. 68).

[384] Por ejemplo, en Mondragón: "en los tiempos pasados todas las casas comunmente heran hedificadas y çerradas por los lados y apartamientos de dentro dellas de tablas". Ídem.

Figura 4.26. Interior de una sala de medidos del siglo XV, con telas en las paredes e iluminación a base de candelas. Traité de la forme. BNF, Département des manuscrits, Français 2692.

Cámara de aposentos de una señora de principios del siglo XV, con tapices en las paredes y cama con cortinaje. Christine de Pisan and Queen Isabeau. British Library, Harley 4431.

mediante varas de avellano trenzadas y cubiertas de barro[385]. De igual modo, a partir de mediados del siglo XV, comienzan a aparecer referencias a tabiques de ladrillo, sobre todo a raíz de la gran cantidad de incendios que asolaron las villas vascas a finales del siglo XV[386].

El tipo de acabado más utilizado en los muros de "verganazo", piedra y ladrillo fueron revocos de cal[387], que era por lo general un material bastante económico. El uso del yeso blanco se limitó a los edificios más relevantes[388], aunque con el paso del tiempo también se volvió un material bastante empleado en algunas villas como Bilbao, en donde incluso llegó a existir la figura del "ofiçial gelchero"[389]. Los tabiques de madera, en cambio, fueron dejados normalmente vistos, sin acabado alguno, lo que provocó serios problemas cuando se producían incendios en las villas[390]. Algunas de las RSB más importantes también debieron contar con telas y tapices de gran formato, elementos que se instalaban por encima de los revestimientos de los muros, para decorar las estancias durante los eventos más relevantes (Figura 4.26). Igualmente, hay constancia de que algunas *salas* también fueron decoradas con armas y armaduras de la época, elementos que servían para acreditar el poderío militar del linaje[391].

---

[385] En la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) se "hizo una camara questa dentro en la sala primera que estava fecha de verganiza" (González Cembellín 1992).

[386] "quitadas las tablas a sus casas las an tornado de azer de ladrillo e de argamasa, conforme a la hordenança provinçial". AMAM, El-SEV orig. 10 (Gómez y Lema 1992, doc. 10).

[387] "verganaso sea enforrado por amas partes con su varro de dentro e de fuera e con su cal encima". AMAM, Libr. 2, 744-750 (Achón et al. 1988, doc. 68).

[388] Por ejemplo, en la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) se "avia blanquedado e adereçadp en las camaras del quarto suelo de la dicha torre con yeso e las avia reparado e puesto en ellas çiertos maderos" (González Cembellín 2004, 662).

[389] "se obligo de poner vuenos ofiçiales gelcheros, asy para coser commo para poner el gelcho en las casas segud que es costunbre, e en la dicha villa nin en sus rebales non ponga gelcho en las casas synon los ofiçiales". AMB, Secc. Hist., Caj. 16, Reg. 2, n 2 (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[390] "en los tiempos pasados todas las casas comunmente heran hedificadas y çerradas por los lados y apartamientos de dentro dellas de tablas y por esperiençia se ha visto en las quemas pasadas despues de apoderado el fuego ser tan poderoso en las dichas tablas e correr tan reziamente que no tura en acabarse de quemar la villa". AMAM, Libr. 2, 744-750 (Achón et al. 1988, doc. 68).

[391] Por ejemplo, en la *sala* de la Casa-torre de Ocáriz (San Millán) había "siete paveses, [...] bullestas picas, vracaletes, petos, espaldares y otros géneros de armas" (Portilla 1978).

Por las noches, la iluminación de las estancias se llevaba a cabo mediante candelas de cera, colocadas en soportes que colgaban de paredes y techos (Figura 4.26, izquierda). Como se ha comentado anteriormente, los espacios interiores de las primeras RSB se calefactaban usualmente mediante un *fuego* central, que se situaba en la *sala* del primer piso, desde donde se filtraba el calor a las estancias superiores. No obstante, debido a lo incomodo que resultaba la propagación del humo, a partir del siglo XV empezaron a aparecer las primeras chimeneas centrales, que contaban con una campana de extracción y asientos[392].

El mobiliario de las RSB no era muy variado. Por una parte, estaban los muebles que servían para almacenar alimentos, utensilios y ropajes, como las alacenas, arcas, armarios o huchas[393]. Por otro lado, se encontraban los muebles utilizados para el descanso y actividades diarias de los propietarios, tales como mesas, asientos o camas. Estas camas tuvieron algunas veces estructuras de madera, provistas de cortinas, que proporcionaban una cierta privacidad a los ocupantes (Figura 4.24, derecha).

En cuanto a las instalaciones, todo parece indicar que las RSB apenas contaron con sistemas o elementos sanitarios en una primera instancia. Las aguas pluviales eran directamente vertidas al exterior mediante los aleros. Tampoco se han encontrado evidencias de la existencia de letrinas en las primeras Casas-torre y Casas-palacio del País Vasco. No obstante, de acuerdo a la documentación local, a partir de finales del siglo XV se empezaron a dar ciertas mejoras en este ámbito, impulsadas en gran parte por las ordenanzas redactadas en las villas medievales. Por una parte, sobre los muros de piedra empezaron a aparecer caños y vierteaguas de piedra, que posibilitaban la conducción de las aguas pluviales hacia puntos de desagüe[394]. Igualmente, también comenzaron a construirse letrinas, ubicadas normalmente en pequeños elementos volados, a modo de matacanes. En las urbes, estas instalaciones se ubicaron con frecuencia en los corredores de madera, desde donde se vertían las aguas negras a los caños albañales y a los ríos[395].

Elementos defensivos

Como se ha visto hasta ahora, las primeras RSB fueron de carácter defensivo. No obstante, aunque a simple vista pueda parecer lo contrario, ha resultado bastante difícil distinguir en algunos casos los elementos defensivos de aquellos que simplemente tuvieron una función representativa. Incluso en las RSB defensivas más importantes se han podido encontrar elementos arquitectónicos que, aunque intentaban emular una forma defensiva, fueron totalmente inútiles desde un punto

---

[392] Así puede apreciarse, por ejemplo, en las obras de las casa de San Juan de Artía (Oñati), en la que se estipuló construir una "cozina de la dicha casa, bien e sufiçientemente, [...] con sus asyentos e abran arriba a manera de chimenea con una requera de tabla de quatro palmos, por que salga el humo e se reparta por toda la casa" Archivo Municipal de Oñati, A-I-1, Sig. 217 (Zumalde 1994, doc. 42).

[393] Por ejemplo, Martín Pérez de Vicuña tenía en su casa de Salvatierra en 1407, una "artessa que facen pan y con los dos armarios qu'estan en la dicha cassa, y con las tres huchas luengas y con la arca y mesa". AMBE, Familia Yturbe-Eulate, n536 (Lema 2007, doc. 2)

[394] En la Casa-torre del Portal de Zamudio (Bilbao) se acordó "que la gotera del agua que esta echado del tejado de la dicha casa e carçel [...] aya de correr e caya e baya por un canno [...] en manera que non caya nin la dicha agua sobre los tejados de las casas" (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 217).

[395] "vn retrete de la dicha casa que esta en los corredores sobre la ribera". AMB, Consulado, Libr. 450.

poliorcético[396]. Como apunta Cooper (1991), en las edificaciones señoriales del bajomedievo se constituyó "todo un lenguaje de arquitectura teatral, que servía de escenario de una confrontación ritual entre elementos cuya mayor arma era la intimidación, [en la que] la torre de homenaje constituía un elemento fundamental en la arquitectura de apariencias". En consecuencia, para poder averiguar qué aspectos determinaban si una RSB tenía capacidad defensiva o no, se ha tenido que hacer un exhaustivo análisis de los pleitos y normativa de este periodo.

Una de las características más importantes de las RSB defensivas fue el gran grosor de sus muros, que les proporcionaba una cierta resistencia frente al ataque de proyectiles y armas de fuego[397]. Algunos autores como González Cembellín (2004), sostienen que la desproporcionada anchura de estos paramentos se debía a razones meramente estructurales[398]. No obstante, de acuerdo a los cálculos realizados durante los Casos de estudio, estos muros presentaban una anchura totalmente desproporcionada para los esfuerzos a compresión que debían soportar. Es más, puesto que la transmisión de las cargas de los forjados se realizaba muchas veces mediante un apoyo simple, apenas se generaba empuje horizontal alguno que pudiese desviar la línea de presiones fuera del extradós de los muros, lo que descartaría cualquier posibilidad de vuelco de estas paredes.

La documentación medieval consultada también apunta en la misma dirección. De acuerdo a varios litigios de finales del siglo XV y principios del XVI, era bastante común por parte de los peritos judiciales la comprobación de "la anchura de paredes". Así puede observarse en varios protocolos de dicho periodo: se pide "que anchura tiene el muro" de la Casa-torre del Preboste (Portugalete)[399]; se comprueba "quantos pies ay en el anchor de los lienços" de la Casa-torre de Aranguren (Zalla), que según los informantes tenía "diez pies de muro, e mas que esta fuerte, que con muy rrezia artilleria no se podria derribar" (Cooper 1991, doc. 83); o se requiere "conocer la anchura de paredes" de la Casa-torre de Lacorzana (Armiñon)[400].

Otra de las características defensivas que se hizo comprobar a los técnicos judiciales fue la altura de las RSB. Al igual que los castillos roqueros plenomedievales o los "cubos" de las villas —torres de las murallas—, las Casas-torre defensivas fueron volúmenes de marcada verticalidad, que en algunas partes de Europa llegaron a alcanzar dimensiones totalmente exageradas[401]. Como sostienen Azkarate y García

---

[396] Por ejemplo, en la Casa-torre de Nograro (Valdegovía) se ha podido constatar que gran parte de las saeteras eran prácticamente ineficaces: el gran grosor y escaso derrame interior de los muros hacia difícil que las flechas y dardos pudieran salir por las estrechas aberturas exteriores. Otro ejemplo es el de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), que como apunta González Cembellín (2004), contaba con un segundo recinto defensivo que presentaba serias deficiencias defensivas: los muros laterales del recinto defensivo tenían menor grosor que los más visibles y contaba con excesivas troneras, almenados sin adarves o ángulos de tiros ineficaces.

[397] "E çercaron anbos la casa de Loyola e púsole la lonbarda; e no le podiendo tomar porque era rezia pared, fueron sobre la casa de Iyarça e derribáronla". *Bienandanzas*, Libro XXII.

[398] En palabras de González Cembellín (2004), "las paredes son anchas para sustentar la torre, no para resistir los impactos de la artillería".

[399] AGS, CC, Pueblos, Leg. 21.

[400] Cooper (1991, doc. 354).

[401] El caso más destacado es San Gimignano (Italia), con Casas-torre de más de 50 m de altura.

(2004), una altura mayor proporcionaba una cuenca visual y rango de tiro más amplio a los ocupantes, cualidades totalmente imprescindibles a la hora de defender una fortaleza. En la misma dirección apuntan los pleitos de la Casa-torre del Preboste (Portugalete), en donde se preguntó "de que altura se fase"[402]; de la Casa-torre de Berna (Amorebieta), en la que se estaban construyendo "dos camaras altas, vna sobre otra"[403]; de la Casa-torre de Aranguren (Zalla), que era "muy alta de mas de quynze tapias"[404]; de la que se estaba construyendo en Hendaia[405]; o de la Casa-palacio de Amezketa, en donde se restringió que "lo mas alto della no pueda subir dies e seys codos e en alto de piedra"[406].

Otro de los aspectos que se investigaban durante esta clase de juicios era el tipo de vanos que presentaban las RSB, es decir, si las construcciones contaban con "troneras e saeteras" defensivas. Además de algunos de los pleitos mencionados[407], fueron comprobadas las aberturas de la Casa-torre del Puente de Sodupe (Güeñes)[408] o las de la Casa-torre de Artziniega, en donde se ordenó que se quitaran "las troneras, saeteras e arquetas e almenas totalmente, que de tronera e saetera no quede forma ni metad alguna, salvo que toda la pared sea rasa" (Portilla 1978). De igual modo, también se hicieron comprobaciones en otro tipo de edificios susceptibles de convertirse en baluartes defensivos, como la casa que se estaba erigiendo en "Allende la Puente" en Bilbao, en donde se permitió "fazer su lunbrera donde aya su lus, de guysa que non sea saetera para fazer mal nin dapno a los que andudyeren de fuera"[409]; o incluso la Iglesia de Irún, en la que se estaban "poniendo en ella armas e faziendo saeteras e lonbarderas"[410].

Como se ha visto en la normativa anti Casas fuertes del siglo XIV, otro de los elementos que otorgaban una cierta capacidad defensiva a las RSB era el remate almenado de los muros[411], que actuaba como parapeto para los arqueros y ballesteros (Figura 4.27). Una de las primeras leyes contrarias al uso de almenados fue la emitida en Lekeitio en 1381, en donde se prohibió la construcción de Casas fuertes con "menas"[412]. Existieron este tipo de elementos, por ejemplo, en la Casa-torre de Oñati, en donde el señor de Guevara "fizo quitar lo que era de madera e subir e labrar de cal e canto y almenar la dicha casa" (Cooper 1991, doc. 281).

---

[402] AGS, CC, Pueblos, Leg. 21.

[403] AMDU, Arm. 2, leg. 6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[404] Cooper (1991, doc. 83).

[405] En donde se obligó a construir "syn troneras, syn saeteras e syn se hazer mas alta, nin mas ancha, nin mas larga, nin fuerte de lo que estaba" (Rodríguez y Zabalza 2012, doc. 26).

[406] AGS, RGS, 1495, fol. 19.

[407] En concreto, los pleitos de las Casas-torre de Hendaia —"syn troneras, syn saeteras"— o Aranguren —"con muchas troneras e saeteras"—.

[408] AHFB, Casa de Juntas de Gernika, Prov.Reales, Reg. 1, n2 (Hidalgo de Cisneros et al. 1986b, doc. 42).

[409] AMB, Caj. 38, reg. 38, n228 (Enríquez Fernández et al. 1999b, et al. doc. 258).

[410] AMH, Secc. C, Neg. 5, Serie I, Libr. 10, Exp. 7 (Elorza y Herrero 2015, doc. 7).

[411] Aparecen ya en los Castillos plenomedievales: "cerrar las menas del castillo" (Zabalo 2000).

[412] AML, Reg. 2, n2 (Enríquez Fernández et al. 1992a, doc. 24).

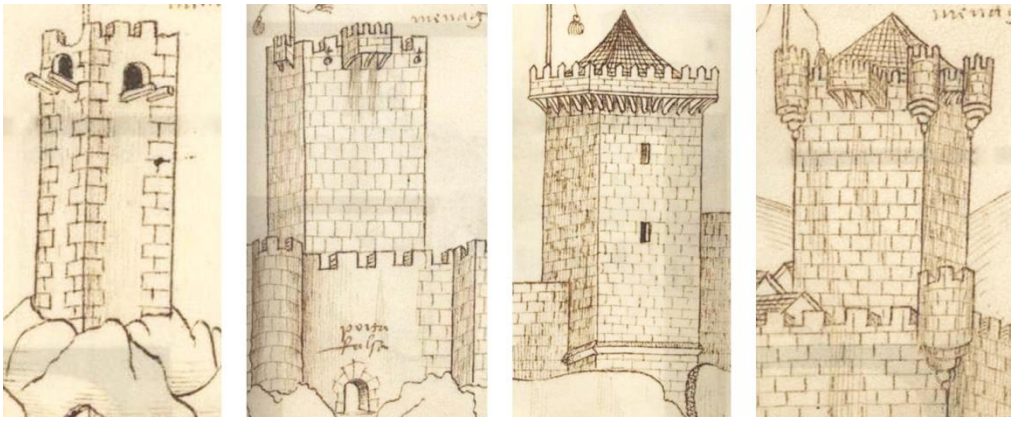

Figura 4.27. Balcones en la Casa-torre de Pena Roia (Portugal). Matacanes en Castelo Rodrigo (Portugal). Matacán corrido en la Casa-torre de Monforte de Rio Livre (Portugal). Garitones y matacanes en el Castelo de Chaves (Portugal). Livro das fortalezas. Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241.

De la misma manera, también fueron bastante frecuentes otro tipo de elementos y plataformas en voladizo, cuya función fue la de proteger tanto los arranques de los muros, como los vanos situados debajo de los mismos. Como se ha explicado anteriormente, es posible que los primeros elementos de esta clase fuesen estructuras realizadas íntegramente en madera (Figuras 4.15 y 4.25), que podían construirse bien como un remate corrido de los muros de piedra —a modo de cadalsos—, o bien como volúmenes aislados que volaban desde las fachadas, a modo de "casillas" o matacanes defensivos. Aunque normalmente el cerramiento de estas estructuras estaba construido mediante tablas machihembradas de madera, algunas veces se utilizaron otros acabados como yeso o cantería[413].

Con el tiempo estas plataformas de madera fueron sustituidas por los matacanes de piedra. Los matacanes o ladroneras eran unas cajas de obra maciza, voladas, que disponían de un forjado perforado para el lanzamiento vertical de proyectiles (Figura 4.27, segunda y cuarta imagen). También se han localizado imágenes de matacanes corridos (Figura 4.27, tercera imagen), que posiblemente fueron una evolución de los "cadalsos" o remates volados de madera[414]. De igual modo, otros elementos presentes en la documentación son los garitones angulares[415], volúmenes cilíndricos, dispuestos normalmente sobre un triple bocel corrido, que contaban con troneras para armas de fuego (Figura 4.27, cuarta imagen).

Por último, dentro de los elementos militares de las RSB, cabe destacar los recintos murados defensivos. De acuerdo al *Bienandanzas*, es posible que en una primera instancia estos recintos fueran empalizadas provisionales, erigidas mediante rollizos de madera, similares a las empleadas durante los combates banderizos[416]. Con el tiempo estas "barreras" de madera pasarían a construirse en piedra, de "cal e canto", con adarves, almenas y "troneras e saeteras"[417]. Estos recintos, también

---

[413] En la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) se edificaron "dos casillas que estan ençima de la barbacana segunda asi de madera como de yeseria e parte de canteria". El remate superior se hizo "con su guirnalda e chapitel e con toda la yeseria que en ella esta" (González Cembellín 2004, doc. 15).

[414] Un caso representativo es el remate superior de la Casa-torre de Orgaz (Fontecha).

[415] También llamadas "caracoles", "castillejos" o "cubos" (González Cembellín 2004).

[416] Por ejemplo: "e fízoles barreras de madera e cavas e garitas e dexó en ellas a Diego de Salazar e a Juan de Salazar [...] con cada diez omes, vasteçidos de toda cosa de guerra". *Bienandanzas*, Libro XXIV.

[417] Por ejemplo, la Casa-torre de Aranguren tenía "barriera con muchas troneras e saeteras" (Cooper 1991, doc. 83), o la Casa-torre de Oñati tenía "barrera fuerte de cal e canto" (Cooper 1991, doc. 281).

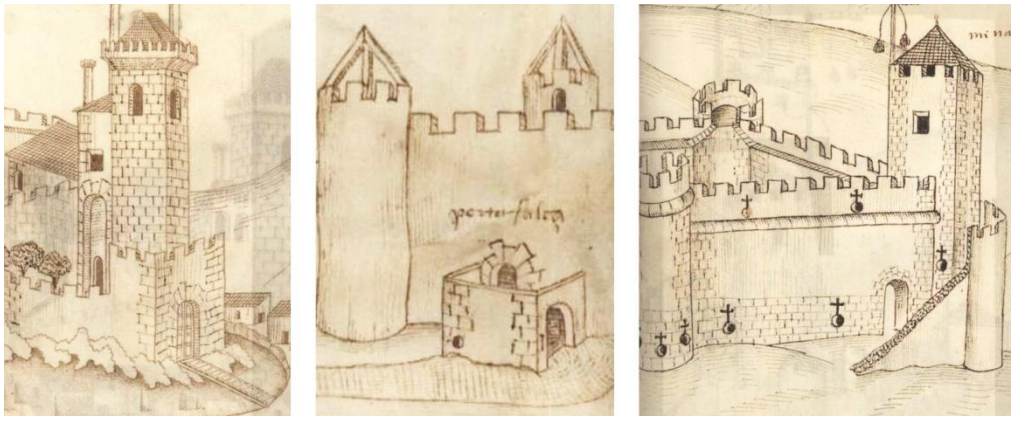

Figura 4.28. Recinto y foso perimetral de una Casa-torre en Portugal. Recinto de acceso de Castro Marim (Portugal). Cubos circulares en la cerca del Castelo de Vimioso (Portugal). Livro das fortalezas. Biblioteca Digital Hispánica, Mss/9241.

llamados cortijos, servían como lugar de cobijo de las parentelas y aliados en caso de sufrir un ataque a gran escala[418]. Además, varias de las construcciones de mayor envergadura contaron con robustos "cubos" de piedra: pequeñas "torres", rectangulares o cilíndricas (Figura 4.28, derecha), que se levantaban en las esquinas y puertas del recinto exterior[419]. Igualmente, algunas Casas-torre también dispusieron de cavas y fosos perimetrales, elementos que aumentaban las posibilidades de rechazar un ataque enemigo (Figura 4.28, izquierda).

No todas las construcciones contaron con esta clase de barreras y fosos perimetrales. De acuerdo a los textos, una gran parte de las Casas-torre solo dispuso de un pequeño muro o "petril" en uno de sus costados (Figura 4.28, centro), paramento que protegía el patín de acceso de los inmuebles. Algunas veces, estos petriles anexos podían albergar un sofisticado sistema de pequeños recintos defensivos, compuesto por diferentes puertas y saeteras, situadas a diferentes alturas.

Cubierta y remates superiores

En las primeras RSB defensivas, el remate superior concentró gran parte de los elementos militares anteriormente mencionados, como los cadalsos y casillas de madera, los matacanes de piedra, los garitones angulares o el almenado —elemento que muchas veces presentaba un antepecho con saeteras o troneras (Figura 4.27, segunda imagen)—. De acuerdo a la documentación local, todo parece indicar que existieron diferentes tipos de cubiertas. La terminación más frecuente fue la cubierta con pendiente inclinada, a dos o cuatro aguas. En las construcciones de planta cuadrada o circular, los frontales o vigas principales iban dispuestos sobre un poste central (Figura 4.28, centro), el cual era ayudado algunas veces mediante tornapuntas inclinados. En los edificios apaisados, en cambio, se utilizó una viga cumbrera horizontal, en la que reposaban los cabrios o viguetas inclinadas. En el perímetro, los cabrios y frontales eran sostenidos por una zapata de madera[420], elementos que en algunas construcciones iba directamente apoyado sobre el almenado (Figura 4.28, derecha). El hueco entre los elementos estructurales era

[418] "no los podiendo sofrir, retráxose al cortijo de la torre, e recogiéndose". *Bienandanzas*, Libro XXIV.

[419] En Portugalete se hizo "una casa fuerte con sus torres e cubos e arcos" (Cooper 1991, doc. 203).

[420] "venga el tejado e cabrios sobre las çapatas de las dos partes donde han de ser las vertientes las agoas del dicho tejado". AME, Leg. 150, n9 (Ayerbe y Elorza 2001, doc. 112).

cerrado mediante tableros de madera, sobre los que se colocaba el material de cubrición de la cubierta —normalmente, tejas cerámicas[421]—.

Es posible que, en una primera instancia, tanto las RSB como el resto de casas de la época no dispusiesen de canalones u otros sistemas de recogida para las aguas pluviales[422]. Según varias ordenanzas del siglo XV, el vertido de estas aguas se hacía directamente mediante aleros volados, que protegían la parte superior de las construcciones. En algunas RSB defensivas, estos aleros se apoyaban sobre las cajas de los matacanes defensivos, elementos respecto a los cuales quedaban alineados los vuelos[423]. No obstante, debido a las mejoras habitacionales producidas a partir de mediados del siglo XV, se empezaron a instalar, por lo menos en algunas villas, caños perimetrales en los tejados[424].

De manera paralela, también aparecieron en una época bastante tardía otra clase de soluciones de cubierta. De acuerdo a la documentación gráfica (Figura 4.27, tercera y cuarta imagen), una de estas nuevas soluciones fue la de retranquear las pendientes de las cubiertas hacia el interior de las construcciones, de manera que éstas quedaban ocultas mediante los muretes de los almenados o cresterías. Para la recogida de aguas pluviales, estas construcciones contaron con un "canno" de piedra perimetral, instalado en la parte interior de los muros[425]. Mediante estos canalones las aguas eran conducidas a unos vierteaguas laterales, que volaban varios codos hacia el exterior.

Asimismo, también ha quedado registrado que algunas pocas construcciones también tuvieron, por lo menos durante alguna de sus fases constructivas, un remate en forma de terraza plana, sin tejado. El caso más significativo lo encontramos, nuevamente, en la documentación de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), edificio en el que se construyó a mediados del siglo XV una terraza para el "anparo de trabucos". De acuerdo a la documentación transcrita por González Cembellín (2004), dicha cubierta estaba realizada mediante dos niveles de vigas de gran escuadría, colocadas "juntas e pegadas una con otra e otras tantas en crus"[426], funcionando así todo el conjunto como una losa de madera bidireccional. En total, para la elaboración de dicho forjado se destinaron unas 80 "vigas e carreras" de 40 pies de largura. Sobre esta estructura iba colocada una lámina impermeabilizante de betún, para que "corriese el agua".

---

[421] En la Casa-torre de Juan Martínez de Arbolancha (Bilbao): "sobre el tejado que la villa tyene fecho sobre las regateras, quebrantan las tejas e desconçiertan el covertor" (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[422] Por ejemplo, en Elgeta: "sea en alto dos sobrados e sobre el segundo sobrado venga el tejado e cabrios sobre las çapatas de las dos partes donde han de ser las vertientes las agoas del dicho tejado". AME, leg. 150, n9 (Ayerbe y Elorza 2001, doc. 72).

[423] Esto sucedía, por ejemplo, en las Casas-torre de Nograro, Varona o del Condestable.

[424] "faga sobre el dicho su tejado vn canno para correr la agua [de] manera que la dicha agua que corriere sobre el dicho tejado" AMB, Caj. 12-303, reg. 1, n8 (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 217).

[425] Un detalle de este tipo lo podemos encontrar en la Casa-palacio de Guevara (Segura).

[426] "un maderamiento hechiso [...] de vigas e carreras gruesas tan anchas e gruesas como un honbre grueso por la çintura de mas de quarenta pies en largo cada viga e carrera todas juntas e pegadas una con otra e otras tantas en crus sobre ellas en que en solo el dicho suelo e anparo de trabucos ay pasadas ochenta vigas grandes labradas por todas partes" (González Cembellín 2004, doc. 27).

4.6. El siglo XV: La destrucción generalizada de las RSB defensivas

Hacia finales del siglo XIV Bizkaia, Gipuzkoa y gran parte de la Llanada Alavesa se encontraban sumidas en un estado de guerra permanente, en donde dos bandos de linajes, las villas y el campesinado luchaban por dominar el territorio.

En lo que respecta a la nobleza rural, las diferentes parcialidades o facciones se fueron agrupando en torno a los linajes más poderosos y sus Parientes Mayores. Éstos, para poder mantener el control sobre sus territorios y áreas de influencia, comenzaron a crear redes de RSB defensivas, mediante la construcción de nuevos solares secundarios y el establecimiento de alianzas con linajes ya existentes. Así, junto a los señoríos "oficiales" —surgidos sobre todo en Álava a partir de las mercedes del siglo XIV—, empezaron a emerger unos nuevos señoríos *de facto*, grandes áreas de territorio cuyos límites fueron continuamente cambiando en función de las conquistas y alianzas que se iban sucediendo (Figura 4.29).

En la franja Oeste de Bizkaia, la comarca de las Encartaciones fue territorio de disputa entre los linajes afines a los Velasco y los Salazar, que como se ha dicho anteriormente tenían su centro de operaciones en la Casa-torre de Muñatones (Muskiz). La franja central de esta provincia, así como Durango y el valle de Aramaio, fue el campo de batalla de los Mugica-Butrón —linajes fusionados hacia 1416— y los Abendaño. Las RSB principales de los Mugica-Butrón fueron los solares Butrón (Gatika), Mugica (Muxika) y Barajuen (Aramaio). Los Abendaño, en cambio, tuvieron como bases de operaciones las Casas-torre de Urquizu (Igorre) y Villarreal de Álava (Legutio). La franja comprendida entre Bilbao y Etxebarri fue el territorio de los Leguizamón, familia que consiguió hacerse con el control de gran parte de las fuentes de ingresos de la villa vizcaína. La zona de Urdaibai estuvo bajo el dominio de los Arteaga y su Casa-torre.

En la provincia de Gipuzkoa la Guerra de Bandos se desarrolló entre dos grandes bloques de linajes: los Gamboinos, capitaneados por los Olaso de Elgoibar, y los Oñacinos, comandados por los Lazcano[427]. Dentro de los Gamboinos guipuzcoanos destacaron otros solares como los de Balda (Azkoitia), Zarauz (Zarautz), Iraeta (Zestoa), Gamboa (Zumaia), Cegama (Zegama), San Millán (Zizurkil) y Achega (Usurbil). En cuanto a los Oñacinos, cabe mencionar las RSB de los Amezqueta (Amezketa), Loyola (Azpeitia), Ozaeta (Bergara), Gabiria (Bergara), Arriaran (Beasain), Yarza (Beasain), Murguía (Astigarraga), Alcega (Hernani), Unzueta (Eibar), Cerain (Zerain) y Ugarte (Oiartzun). Cabe mencionar que estos dos grandes bloques no se mantuvieron totalmente estables durante todo el periodo que duró la Guerra de Bandos. Las luchas internas, conquistas y alianzas estratégicas originaron una sucesión de cambios en las adscripciones y vasallajes de los diferentes clanes, los cuales priorizaron en todo momento los intereses de su solar.

El Suroeste guipuzcoano y Noreste de la Llanada Alavesa estuvo bajo el control de los Guevara y sus solares de Barrundia y Oñati. Sus aliados en la zona fueron los Ayala, los cuales señorearon la villa de Salvatierra. El rival de ambos en la Llanada

[427] De acuerdo a Lope García "fueron levantados Ones e Ganboa e de Olaso e Lezcano, que son los mayores d'ellos, e de Valda e de Loyola e de Alçaga e de Achega e de Anparán e de otros que son con ellos" *Bienandanzas*, Libro XX.

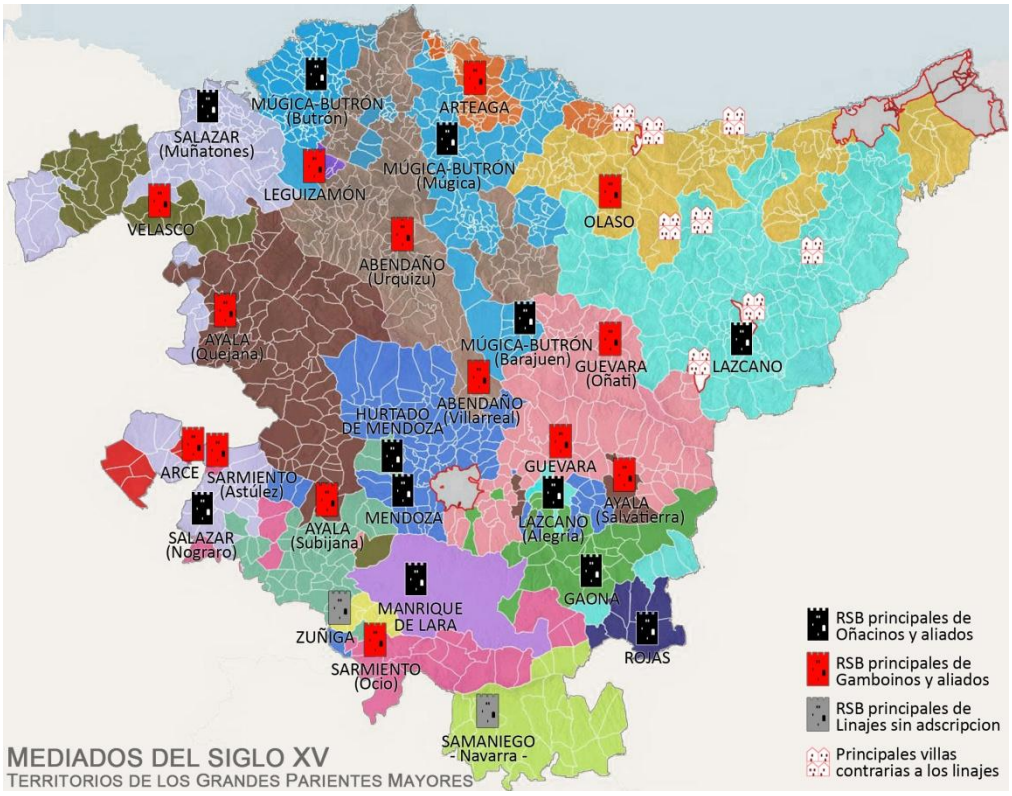

Figura 4.29. Territorio y solares de los linajes más importantes a mediados del siglo XV.

Oñacinos y aliados: Manrique de Lara, Salazar, Mugica-Butrón, Lazcano, Mendoza, Hurtado de Mendoza, Gaona y Rojas.

Gamboinos y aliados: Velasco, Guevara, Leguizamón, Arteaga, Olaso, Ayala, Abendaño, Arce y Sarmiento.

Linajes sin adscripción clara: Zuñiga y Samaniego (Navarra).

Villas desafiadas por los linajes en 1456: Azpeitia, Azkoitia, Deba, Getaria, Mutriku, Tolosa, Ordizia y Segura.

En color gris villas neutrales o sin adscripción clara.

fueron los Lazcano, familia que a partir de los enlaces matrimoniales realizados con los Gaona, consiguió varios solares en el área, como las Casas-torre de Alegría y Contrasta. La parte Occidental de la Llanada estuvo bajo el control de los Mendoza y sus linajes afines, como los Zarate. La franja Noroeste de Álava fue dominada por los Ayala y sus linajes aliados. Valdegovía, al Oeste de esta provincia, fue controlada por los Salazar desde la Casa-torre de Nograro. La zona cercana a la Ribera Alta y Baja fue señorío de los Hurtado de Mendoza, mientras que Kanpezo perteneció a los Rojas. En el centro de Álava los Manrique de Lara ejercieron como Condes de Treviño, los cuales tuvieron varios conflictos con los Sarmiento, familia que consiguió el monopolio de la producción y comercialización de la sal producida en Salinas de Añana. Por último, la Rioja Alavesa y Bernedo, territorios que hasta finales del siglo XV permanecieron dentro del Reino de Navarra, estuvieron bajo la influencia de los Samaniego.

Así pues, salvo algunas zonas que quedaron en manos de linajes o villas neutrales, la mayoría del territorio quedó bajo la influencia de los dos grandes bloques de bandos (Figura 4.30, izquierda).

4.6.1. Primeras décadas del siglo XV: el aumento de los ataques

A partir de principios del siglo XV se produjo un nuevo repunte de la violencia internobiliaria, produciéndose un aumento progresivo de ataques a RSB, principalmente en Bizkaia (Figura 4.30, derecha). En consecuencia, el Corregidor provincial, Gonzalo Moro, se vio obligado a intervenir en las Encartaciones, una de las zonas más conflictivas, condenando hacía 1406 a 80 Marroquines y Gordojanos “a pena de aleve e taladas todas sus casas e bienes mayores e menores”. Sin

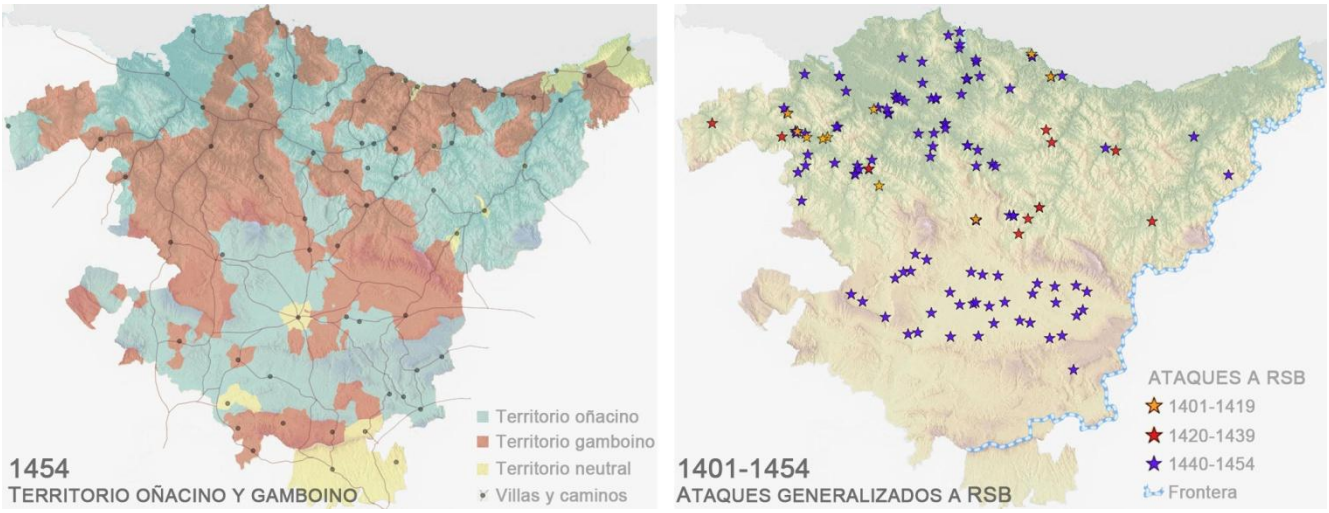

Figura 4.30. Territorio oñacino, gamboino y neutral, en 1457. Ataques a RSB entre 1401 y 1454.

embargo, no parece que dicha sentencia tuviera mucho efecto, ya que los combates y arremetidas contra Casas-torre y palacios prosiguieron durante los siguientes años. Entre los hechos más destacados, señalar el cerco que hicieron en 1411 los Abendaño y Leguizamón a la Casa-torre de la Plaza de Bilbao, que era de los Arbolancha, o los combates mantenidos entre los Ayala y Abendaño por la posesión del valle de Orozko, en donde se emplearon por ambas partes Cadalsos de madera, a modo de atalayas defensivas[428]. Estrategia similar se intentó emplear en Mungia en 1414, en las luchas entre los Abendaño y Butrón, aunque en esta ocasión los cadalsos fueron derribados por orden de Gonzalo Moro[429].

Un año después fue el propio Gonzalo Moro el que sufrió la ira de la Hermandad de Bizkaia[430]. Para hacer frente a los sublevados, el Corregidor tuvo que recurrir a la ayuda de dos linajes rurales, los Salazar y Abendaño, cuyas tropas lograron derrotar a la Hermandad y al cabecilla de los rebeldes, el banderizo Martin Ortiz de Martiartu. De igual modo, con el objetivo de frenar la escalada de violencia, también se empezó a formar por esta época la Hermandad Vieja de Álava[431], sociedad que organizó un número ingente de ofensivas antiseñoriales en las décadas siguientes. Además, para agravar la situación, durante este periodo se volvió a dar una nueva crisis agrícola, debido a "quatro años continos de seca", que provocó una carestía del trigo.

De acuerdo a los registros de *Bienandanzas* y *Anales*, en Gipuzkoa también se vivió un repunte de la conflictividad banderiza en esa época, sobre todo a partir de la tercera década del siglo XV (Figura 4.30, derecha). En 1420 los Gamboinos "quemaron la casa de Lezcano" y la "casa de Unçueta e doze omes en ella, ca era de madera". Ese mismo año el señor de Lazcano se tuvo que unir a uno de sus rivales

[428] El de Abendaño "barreóse en Archevala [...] e fizo grandes varreras e armó una casa de madera". El de Ayala hizo en el "puente de Areta una casa de madera fuerte e después de piedra". Ídem.

[429] "mandó derribar anbos los cadalsos que ellos avían fecho delante la dicha villa". Ibídem, Libro XXII.

[430] "levantáronse las hermandades de Vizcaya contra el dotor Gonzalo Moro por quanto fizo sacar el trigo de Vizcaya por la mar por mandado del Rey para Asturias de Oviedo". Ídem.

[431] Organización integrada por las villas de Vitoria, Salvatierra y Treviño (Iñurrieta 1983, doc. 10).

Gamboinos, el señor de Balda, para hacer frente a una revuelta de sus parientes de Loyola y Yarza, derribándose durante estas luchas la "casa de Iyarça"[432]. Otros conflictos a destacar, fueron las luchas que los Ayala, Salazar y Guevara mantuvieron contra los Concejos de las Mondragón y Léniz, en las que fueron quemadas y/o derribadas la "casa d'Estívarris de Galarça", la "torre e casa fuerte" de Zalgibar[433], la "casa fuerte" de Landaeta[434] y la "casa fuerte" de Aresmendi, además de otras "muchas casas en el dicho valle".

Después de una pequeña tregua que duró unos pocos años, los combates retornaron a Bizkaia a finales de esa década, principalmente, a raíz del asesinato del nuevo Corregidor de Bizkaia, Juan Martínez de Burgos, en 1427[435]. Entre los sucesos acaecidos en este periodo cabe mencionar el ataque a la "Casa" de Ahedo en 1433 o el cerco a la "Casa" de Anuncibay en 1437. Debido a este repunte de la conflictividad, el monarca Juan II se vio obligado a renovar nuevamente la Hermandad de Bizkaia en 1439 (Orella 1984), asociación que se encontraba prácticamente desmantelada desde las revueltas de 1415. No obstante, no parece que estas medidas surtieran mucho efecto, ni si quiera con la incorporación Gonzalo Muñoz de Castañeda como nuevo Corregidor de Bizkaia y Gipuzkoa en 1442.

4.6.2. Los años más duros de la Guerra de Bandos: Razzias y RSB

Los años finales del reinado de Juan II (1440-1454) fueron, posiblemente, los momentos más violentos de la Guerra de Bandos. De acuerdo las crónicas y protocolos de la época, en esta época se atacaron y/o destruyeron más de una centena RSB, la mayoría construcciones ubicadas en la Llanada Alavesa y Bizkaia (Figura 4.30, derecha). Una de las tácticas más habituales en este periodo fueron las razzias: ataques a gran escala en los que, una vez reunido el mayor número de hombres posibles —parentela, linajes secundarios, escuderos, aliados, clientelas, atreguados y encartados—, se realizaban sendas incursiones en territorio enemigo, en las que se arrasaban con todas las RSB que se encontraban a su paso.

Una de estas razzias fue la efectuada por los Abendaño en el Sureste vizcaíno en 1443, en donde se quemó la "casa" de Abadiano, el "cadalso" de Ochandiano y otras 24 "casas llanas" de Aramaio, construcciones que pertenecían al bando de los Mugica-Butrón[436]. La respuesta de éstos no se hizo esperar. Un año después, el linaje Oñacino reunió una pequeña hueste y empezó a realizar ataques selectivos por el centro de Bizkaia, quemando entre otros el "cadalso" de Zugasti, la "torre" de Aranguren, el "cadalso" de Lezama, el "cadalso" de Arteaga, la "torre e el palacio e el orrio" de Olariaga, el "cadalso" de Juan de Mendoza, la "torre" de Meñaca, la

---

[432] "a Juan López pareçía que no le acatavan la mejoría que devían e fizo su conpañía con Ladrón de Valda, su enemigo. E çercaron anbos la casa de Loyola e púsole la lonbarda; e no le podiendo tomar porque era rezia pared, fueron sobre la casa de Iyarça e derribáronla". *Bienandanzas*, Libro XXII.

[433] "fueron a la dicha cassa fuerte e la conbatieron lançando muchas piedras e lanças e saetas e con truenos e lonbardas, fasta tanto que por fuerça de armas la entraron e tomaron [...] et derribaron la dicha torre por el suelo e pussieron fuego a la madera della" (Crespo et al. 1996, docs. 91 y 92).

[434] "fueran a la casa fuerte de Landaeta [...] e la derribaron por el suelo". Ídem.

[435] El corregidor había sido herido anteriormente en Bermeo por los hombres de la Casa-torre de Arescurenaga, cuando intentaba mediar en los conflictos banderizos de esta villa. Ibídem, Libro XXII.

[436] Así queda recogido en la crónica *Anales*, doc. 170.

"casa" de Gandaria y "otras casas de los Meñaca e de Gamis", aliados de los Abendaño. Igualmente, menos de un mes después, los Abendaño contraatacaron con una nueva razzia contra la "torre" de Landaeta y la "casa llana" de Begoña[437]. Este envite entre los Mugica-Butrón y Abendaño prosiguió los siguientes años, combates en los que se destruyeron, por lo menos, otra veintena de construcciones[438]. Además, en el Noreste de esta provincia también se produjeron altercados entre otros dos linajes de relevancia, los Arteaga y los Adán de Yarza, en los que incluso se llegó a tomar la "casa fuerte" de Zubieta[439], la RSB principal y centro de operaciones de los Oñacinos en la zona.

En cuanto a Álava, también hay constancia de importantes asaltos generalizados a RSB en este periodo. No obstante, en este caso, uno de los principales protagonistas de estos ataques fue la propia Hermandad de Álava, que realizó una gran campaña de razzias por tierras de la Llanada Alavesa, gracias en gran parte a una licencia otorgada por el monarca castellano Juan II[440]. Según la crónica de Juan de Victoria, durante 1443 la Hermandad cercó y/o derribó una treintena de construcciones de esta parte de Álava[441], algunas de las cuales de gran importancia, como la solares principales de los Mendoza y los Guevara. No obstante, el suceso que marcó un punto de inflexión fue el ataque realizado por la Hermandad contra la villa de Salvatierra y su Casa-torre, que eran del señor de Ayala[442]. Viéndose acorralado, el de Ayala decidió "echar su apellido" y convocar a sus aliados —los poderosos Velasco, Manrique de Lara y Salazar—, quienes arribaron con una gran hueste que hizo huir a las Hermandades "a los montes e [a] algunas fortalezas e iglesias"[443]. Finalmente, el ejército de los banderizos persiguió a los cabecillas de la Hermandad hasta sus solares, algunos de los cuales "quemó e derribó por el suelo"[444].

---

[437] Ibídem, docs. 177,178, 180 y 181.

[438] En 1444 se quemaron la "torre" de Arbolancha, la "casa llana" de Etxebarri, la "torre" de Zaballa, la "casa" de "Goyarço", la "casa" de Berteiz y el "cadalso" de Zornotza. En 1445 se quemó la "torre" de Otxandio, se quemó y derribó la "torre" de Zugasti y "las casas de aderredor d'ella", se quemó y derribó la "torre" de Berna y se derribó la "guirlanda a la torre de Aramyona". En 1446 se derribaron la "torre" de Mundaka, la "torre" de Sagarminaga y el "cadalso" de Emparan (Mundaka); se quemaron la "casa" de los Mugica-Butrón en Gernika, el "cadalso" de Altamira, la "casa" de Arandia; y también recibieron ataques la "torre" de Markina y la "torre" de Muntxaraz. Ibídem, docs. 183-248.

[439] Esto sucedió en 1448. Ibídem, doc. 277.

[440] *Crónica del señor Rey Don Juan II*. http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4740

[441] En concreto, fueron atacadas las "casas torreadas" de Ascarza, Gaceta, Gauna y Gamarra. También fueron cercadas y/o derribadas las "casas" de Aspuru, Gaceta, Galarreta, Guevara, Jauregui, Landa, Lucu, San Juan de Mendiola, Mendoza, Nanclares, Ozaeta, Sabando, Yurre, Zurbano, Heredia, Eguiluz, Urbina, las dos de Lubiano y las dos "casas" de Betolaza —que tenían cava y puente levadizo—. Igualmente, sufrieron ataques el "solar fuerte" de los Montoya, la "casa fuerte" de Luzcando, la "torre" de Corcuera y las dos "torres" de Gamarra Mayor. (Victoria y Vidaurrázaga 1975)

[442] Así lo relata la *Crónica del señor Rey Don Juan II*: "las hermandades hechas en Álava [...] comenzaron á derribar algunas casas de caballeros, y hacer otras cosas no debidas, entre las quales cercaron á Pero López de Ayala [...] en una villa suya llamada Salvatierra".

[443] "E echó su apellido al conde don Pero Ferrández de Velasco [...] e vino con toda su casa de cavallo e de pie [...] E allí vino el adelantado Diego Gómez Manrique con çiento de cavallo; e otrosí vino Lope Garçía de Salazar por su llamamiento con DCCC omes. *Bienandanzas*, Libro XXIII.

[444] De acuerdo al *Bienandanzas,* se "quemó" la Casa-torre de Gerediaga y se "quemó e derribó por el suelo" la Casa-torre de Alegría de los Lazcano, que habían estado apoyando a la Hermandad.

En Gipuzkoa, en cambio, la Hermandad tuvo mucha menos presencia en esta década (Figura 4.30, derecha), provincia en la que las luchas siguieron articulándose en torno a los dos grandes bloques de linajes. De acuerdo al *Bienandanzas*, uno de los ataques más importantes fue el efectuado por los Oñacinos contra Azkoitia en 1446, villa en donde se encontraba el solar de Balda. Un año después, los Gamboinos contraatacaron cercando y atacando con "lonbardas" la "casa" de Berastegui, que fue finalmente fue rescatada por los Lazcano y los Mugica-Butrón. Unos meses después los Gamboinos lo volvieron a intentar, atacando esta vez la "casa" de San Millán, construcción que también fue socorrida por sus aliados. Los combates empezaron a intensificarse en los siguientes meses, batallas en las que cada vez se veían implicados un número mayor de familias. Finalmente, en 1448, los dos grandes bloques se enfrentaron en la villa de Mondragón, en una de las batallas más sangrientas y devastadoras de la Guerra de Bandos, en la que participaron la mayoría de linajes de la vertiente atlántica[445]. Viendo el estancamiento de las luchas, los Gamboinos decidieron dar fuego al barrio en el que se habían hecho fuertes los Oñacinos, lo que provocó la quema de toda la villa[446].

Mientras tanto, en las Encartaciones, los Velasco realizaron sendas razzias contra las propiedades de los Salazar. En 1448, gracias a la ayuda de su aliados[447], el señor de Velasco sitió la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) y "quemó e derribo" las Casas-torre de Largacha y Allendesalazar, ambas en Gordexola. Por su parte, los Mugica-Butrón retomaron la ofensiva contra los Abendaño en 1450, con la reconquista de su Casa-torre de Barajuen (Aramaio), construcción que había sido tomada por traición varios años antes. Mientras tanto, los Abendaño efectuaron por esa misma época una razzia por tierras de Zuia (Álava), destruyendo varias RSB de los Zarate[448], hombres fuertes de los Mendoza en el noroeste alavés.

Así pues, ante esta nueva escalada del conflicto, Juan II se vio obligado a intervenir nuevamente en el conflicto, emitiendo nuevas medidas antibanderizas[449]. Todo parece indicar que, esta vez, las órdenes del monarca tuvieron mucho más efecto que las de épocas anteriores. En Bizkaia, emergió una nueva y poderosa Hermandad, que organizó sendas razzias por las comarcas de Busturialdea, Lea, Artibai y Arratia durante los meses de marzo y abril de 1451, destruyendo un número significativo de RSB. De acuerdo a los datos recogidos en la crónica *Anales*, durante esta campaña fueron tomadas y/o quemadas 14 "casas", 3 "casas fuertes", el "cadalso" de Zornoza, el "palacio" de Mugica, así como "otras casas llanas" de la zona[450]. Esto supuso un duro golpe para los Mugica-Butrón, Abendaño y Arteaga, los

---

[445] Del bando Oñacino lucharon los Mugica-Butrón, Unzueta, Zaldibar, Bergara y Lazcano. Del bando Gamboino pelearon los Guevara, Abendaño, Olaso, Balda, Zarauz, Achega, Arteaga, Ugarte, Gamboa, Iraeta y "todo el poder de los Ganboanos". *Bienandanzas*, Libro XXII y *Anales*, docs. 271-272.

[446] "e quemose toda la villa salvo dos casas". *Anales*, doc. 272.

[447] Además de las tropas de sus linajes adjuntos, encartados y burgaleses, el señor de Velasco contó con la ayuda de los Abendaño, Guevara, Arteaga y Gamboa. Aunque "llamaron" a todas sus parentelas, solo acudieron en ayuda de los Salazar los Leguizamón, Asua y Susunaga. *Bienandanzas*, Libro XXIV.

[448] De acuerdo a Juan de Victoria, las construcciones destruidas fueron la "casa" de Aguirre, la "torre" de Lasarte y otras tres "torres" que los Zarate tenían en el área (Victoria y Vidaurrázaga 1975).

[449] Por ejemplo, en Gipuzkoa, se prohibió entrar en treguas con los Parientes Mayores o en 1451 se ordenó al prestamero mayor de Vizcaya perseguir a los acotados (Iñurrieta 1983, doc. 3).

[450] *Anales*, docs. 296-301.

cuales se vieron obligados a firmar una tregua de diez años. Tregua que, como veremos, no tardaron en quebrantar.

Una vez apaciguada la situación en las comarcas centrales, la Hermandad viró su objetivo hacia el sur de la provincia, realizando sendos ataques en los valles de Orozko, Llodio, Okendo y Salcedo. En estas razzias se quemaron 21 "casas", así como las "casas torre" de Anuncibay y Ugarte. Ese mismo año, en Gipuzkoa, una revitalizada Hermandad logró reunir una gran hueste y hacer frente al poderoso señor de Guevara, que pretendía tiranizar Mondragón. Finalmente, las tropas de la Hermandad provincial consiguieron derrotar a los Guevara y hacerse con la Casa-torre de Zalgibar, que fue quemada y "allanada toda"[451].

Sin embargo, la reacción de algunos hidalgos no se hizo esperar. En Bizkaia, con el objetivo de conseguir un ordenamiento jurídico favorable, los banderizos rurales lograron aprobar en la Junta de Gernika de 1452 el *Fuero Viejo*, compendio de leyes que supuestamente habrían sido utilizadas tradicionalmente en dicha provincia. Por una parte, consiguieron emitir una ley que permitía a los hidalgos construir en sus heredades "casa fuerte o llana", sin ningún tipo de permiso o autorización[452]. Además, mediante otras disposiciones también intentaron lograr cierta inmunidad para sus RSB existentes, prohibiéndose a las justicias provinciales acercarse a menos 8 brazas de estas construcciones[453].

4.6.3. Enrique IV y las RSB: nuevos derribos y prohibiciones

Tras la muerte de Juan II en 1454, el siguiente rey que gobernó Castilla fue Enrique IV (1454-1474), monarca cuyas leyes y órdenes tuvieron una gran incidencia en la evolución de las RSB del País Vasco.

Durante los primeros años de su reinado, la Guerra de Bandos continuó con la misma dinámica: enfrentamientos entre grandes bloques de bandos y destrucción generalizada de RSB mediante razzias. A finales de 1454 se produjo un aumento de las luchas en el Noreste de Gipuzkoa, provincia que, de acuerdo a los ataques registrados (Figura 4.30, derecha), había sido la que menos ataques a RSB había sufrido en las décadas anteriores. El mayor de estos conflictos se produjo en el valle de Oiartzun, en donde se resguardaron hasta 60 banderizos, los cuales "se pusieron en las torres de la tierra de Oyarçun [para] rebolber e escandajisar la dicha tierra e provinçia de Guipúscoa"[454]. Sin embargo, a diferencia de la década anterior, esta vez los hidalgos se encontraron con una fuerte resistencia por parte de la Hermandad provincial, entidad que había sido renovada en 1453. La Hermandad reunió "a voz" un pequeño ejército y realizó una razzia por todo el valle, tomando "las casas fuertes e las otras llanas [...] e las derribó e quemó"[455].

---

[451] *Anales*, doc. 308.

[452] "que auian de Fuero, vso e costumbre que qualquier fijodalgo pueda fazer en Vizcaya en su heredad propria, sin contradiçion, alguna casa fuerte o llana qual quesiere" (Hidalgo de Cisneros et al. 1986a).

[453] "seyendo requerido por el tal fijodalgo que non llegue a su casa ni le entre en ella el prestamero, ni el merino non sea osado de yr mas açerca de la tal casa dentro de ocho brazas". Ídem.

[454] AGG-GAO, Secc. 1a, Neg. 6, Leg. 3 (Orella 1983, doc. 6).

[455] AGG-GAO, JD IM 1/11/11, s.f. (Lema 2002, doc. 2).

Todo parece indicar que las razzias de la Hermandad de Gipuzkoa prosiguieron durante los siguientes años[456]. El ataque más importante se dio hacia 1456[457], cuando se produjo una razzia generalizada por toda Gipuzkoa, derribándose y quemándose gran parte de las RSB de los principales Parientes Mayores de dicha provincia (Figura 4.31, izquierda). En palabras de Lope García:

> *"derribáronles todas las casas fuertes, que una sola no dexaron en toda la provinçia, que fueron éstas: la de Lezcano e de Yarça e de Amezquita e de Ugarte e de Alçaga e de Murgía e de Leçama e de San Milián e de Asteaso e de Çumárraga e la de Loyola e de Valda e de Enparán e de Çaráus e de Achaga e de Iraeta e d'Elgeta e de Vergara e otras muchas, que no dexaron ninguna sin derribar e quemar, sino solamente la casa de Olaso e la de Unçueta"*[458]

La respuesta de los banderizos no tardó en llegar. En julio de 1456, los principales caudillos de ambos bandos[459] se reunieron cerca de Markina y formaron una alianza para hacer un frente común contra la Hermandad de Gipuzkoa, a la que amenazaron públicamente mediante una carta de desafío[460]. Precisamente, una de las razones de esta alianza fue que la Hermandad había "hecho derribar sus casas fuertes y muértoles sus deudos y parientes". En concreto, los Parientes Mayores culparon de estos ataques a las élites urbanas de las villas Azkoitia, Azpeitia, Deba, Mutriku, Tolosa, Ordizia y Segura[461], a las que amenazaron con "facer guerra e cruel destruición de vuestras personas e bienes".

Viendo la gravedad de la situación, la Hermandad se vio obligada a pedir ayuda al monarca Enrique IV, quien se desplazó a las provincias vascas en marzo de 1457[462]. Fue entonces cuando se produjo uno de los eventos más famosos de la Guerra de Bandos. El monarca, con el objetivo de pacificar la región, se embarcó en un viaje por Gipuzkoa y Bizkaia[463], derribando "çiertas fortalezas e torres e casas fuertes"[464]

---

[456] Aunque comúnmente se ha creído que durante esta época solo hubo una única razzia contra las RSB, perpetrada bajo las órdenes de Enrique IV en 1457, hay indicios suficientes para pensar que existieron otras razzias anteriores, llevadas a cabo por iniciativa de la propia Hermandad.

[457] Lope García de Salazar sitúa este ataque en 1457, pero como se ha podido observar con otras fechas, algunas veces este autor comete ligeros errores cronológicos a la hora de datar los hechos. De hecho, en otro de sus pasajes sitúa la destrucción ordenada por Enrique IV en 1456, cuando todos los documentos apuntan a que este evento sucedió en 1457. De acuerdo a Portilla (1978), Arocena (1981) y Orella (2013), este ataque se debió producir en 1456, antes del desafío de los Parientes Mayores.

[458] Comúnmente se ha relacionado este ataque con el que realizó Enrique IV en 1457. No obstante, como sostienen Portilla (1978) y Arocena (1981), lo más probable es que fueran dos ataques distintos.

[459] En esta alianza participaron los linajes Oñacinos de Loyola, Lazcano, Murguía, Amezqueta, Ozaeta, Aguirre, Gabiria, Arriaran, Alzaga, Yarza y Cerain; así como los Gamboinos Gamboa, Zumaya, Balda, Garibay, Arcaraso, Iribe, Guevara, Iraeta, Zarauz, Cegama y Achega. También participaron otros linajes vizcaínos como los Mugica-Butrón, Abendaño y Arteaga y el clan alavés de los Zurbano (Orella 2013).

[460] 1456, Julio 31. *Desafío de los Parientes Mayores*. Visto en Orella (2013).

[461] Algunos de los cuales, hidalgos que habían cambiado su enrolamiento en uno de los bandos por la alianza con las emergentes villas (Olano, Vicuña, Astigarribia, Otalora, Sasiola, Irarrazabal...). Ídem.

[462] *Itinerario de Enrique IV de Castilla*, 1457. http://hdl.handle.net/10201/6560

[463] Según el *Bienandanzas*: "entró el rey don Enrique Quarto en Guipúzcoa e en Vizcaya e derribó casas fuertes e llanas e fecho muchas cosas de justiçia e desterró a todos los mejores d'estas tierras".

y mandando al destierro a los Parientes Mayores más importantes[465]. Comúnmente se ha creído[466] que la orden de Enrique IV se limitó a "desmochar" la parte superior de las Casas-torre defensivas, piso en el que se ubicaban los elementos más defensivos de estas construcciones. No obstante, tanto las leyes y órdenes reales, como los pleitos y ordenanzas locales de dicha época, apuntan a que las órdenes emitidas por Enrique IV fueron las de derribar íntegramente las edificaciones.

Por ejemplo, en el Cuaderno Viejo de Ordenanzas de la Hermandad de Gipuzkoa —documento redactado justo después de esta campaña de castigo[467]—, se estableció "que no se puedan rehedificar sin licençia [...] las torres e casas que el Rey nuestro señor agora mando derribar", ley que en ningún momento hace alusión a "desmoche" alguno. Lo que sí hubo fue una cierta resistencia por parte de los Parientes Mayores a acatar las órdenes de "derribo". Unos meses después —el 17 de septiembre—, Enrique IV tuvo que volver a repetir la orden, especificando que las construcciones se debían "derribar e allanar"; es decir, desmontarlas hasta el plano del suelo[468]:

> *"algunas torres e Casas fuertes e llanas de la dicha provincia quando fui a ella les mande derribar e allanar [...] algunas de ellas por mi mandado fueron derribadas como dicho es pero que algunas se dexaron de derribar e allanar como yo lo mande e que por dadivas e promesas que los Dueños [...] vos mando que las dichas torres e Casas e cercas de ellas e fueron encomenzadas a derribar e quemar por mi mando como dicho es e tagades que sean luego derribadas e allanadas pero no sean quemadas por que los Dueños de ellas se puedan aprovechar de la madera e piedra de ellas para facer casas llanas en otras partes e no en aquellos lugares donde primero estaban en veinte brazas al derredor"*[469]

---

[464] Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa de 1457. Archivo Provincial de Guipúzcoa, S.1, n11, Leg. 13 (Barrena 1982, doc. 6). El número concreto de RSB que se destruyó durante esta campaña es desconocido. Según Garibay (1628), se quemaron y/o derribaron las "torres" de Olaso, Lazcano, Astigarribia, Zaldibia, Astigarribia, Lizaur, San Millan, Murguía, Gabiria y Ozaeta, así como otras RSB de Bizkaia "donde no menos necessidad auia". De acuerdo a un protocolo relacionado con la Casa-palacio de Balda: "en tiempo del señor rey don Enrique mi tio fueron derribadas las casas de solares conocidos e otras muchas casas en la dicha prouincia" (Cooper 1991, doc. 367). Según otro protocolo también hay constancia que se derribaron en este periodo la Casas-torre de Amezqueta y Alzaga, junto con otras "casas fuertes" que había en Gipuzkoa —AGS, RGS, 1495, fol. 19—.

[465] Curiosamente, en dicho documento no se hace alusión al derribo de RSB de estos banderizos. Enrique IV condenó a penas de entre 1 y 4 años a los señores de Guevara, Abendaño, Arteaga, Lazcano, Olaso, Loyola, Balda, Iraeta, Zarauz, Barroeta, Arancibia, Arriaran, Aguirre, Zaldibia, Salazar, Salcedo, Murguía, Ugarte, Ayala y Mugica-Butrón, a los que desterró a diferentes puntos de Andalucía. *Sentencia de Enrique IV contra los Parientes Mayores en 1456* (Orella 2013).

[466] Como se ha visto en el Capítulo 2, el primer autor que sugirió que las Casas-torre fueron únicamente desmochadas fue Isasti (1850) en el siglo XVII. En el siglo XX, el mayor difusor de esta teoría fue Yrizar (1924), que influenció enormemente los investigadores de las décadas siguientes.

[467] En concreto, el 30 de marzo de 1457 (Barrena 1982, doc. 6).

[468] De hecho, esta es una de las acepciones recogidas por la RAE. Algunos autores sostienen que el término "allanar" hacía alusión a que estas RSB fueron desmochadas y convertidas en "Casas llanas" (Azkarate y García 2004). No obstante, como se observa en el documento, la orden mandaba "allanar" también las "Casas llanas" de los malhechores, lo que descartaría esa posible acepción del término.

[469] RAH, Colecc. Vargas Ponce, tomo 47, fols. 44-46 (Orella 1983, doc. 20).

De igual modo, en esta orden tampoco se observa ninguna referencia a una posible orden de desmoche. No obstante, llama la atención la permisividad que mostró el rey al consentir que las RSB no fueran quemadas y que la madera y piedra pudiesen ser reaprovechadas en nuevas "casas llanas" que, eso sí, se debían erigir a bastante distancia del solar original —por lo menos, a unos 33,44 metros—. Sin embargo, pese a todo, algunos linajes continuaron oponiéndose a cumplir dicha sentencia, ya que el monarca tuvo que repetir la orden un mes después[470].

A pesar de estas leyes, algunos Parientes Mayores intentaron "reedificar" sus RSB sobre los "lugares e suelos [...] donde primeramente estaban". Para frenar estas obras, Enrique IV tuvo que emitir una nueva orden en diciembre de ese mismo año[471], prohibiendo que se volviesen "a facer nin edificar ni fagan ni edifiquen cosa alguna en los dichos suelos donde primero estaban". Así pues, este texto también alude a que las RSB atacadas, o por lo menos una gran parte de las mismas, fueron desmontadas hasta la cota del suelo.

No obstante, esta paz no duró mucho tiempo en las tres provincias. En 1460, con el objetivo de ganarse nuevamente la confianza de los linajes banderizos, Enrique IV decidió indultar a gran parte de los Parientes Mayores desterrados. A cambio de poder retornar a sus tierras, el monarca hizo que éstos acatasen las leyes de las Hermandades provinciales, impidiéndoles que entrasen en bandos o que acogiesen dentro de sus RSB a "acotados e malhechores"[472]. Además, Enrique IV les prohibió expresamente la edificación de RSB defensivas, estableciendo que las nuevas moradas debían ser "llanas e sin torres ni fortaleza alguna"[473]. Además, con el objetivo de que quedase "por memoria e sea exemplo a todos", se ordenó que "los suelos de las dichas casas que asi por mi mandado fueron derribadas esten asi e se no fagan en ellos edificios alguno"; sentencia que también indica que las construcciones fueron derribadas íntegramente.

Otros pleitos que hacen alusión a que la orden de Enrique IV fue la de desmontar totalmente estas RSB son los relativos a la Casa-torre de Arriaran (Beasain), que las Hermandades habían derribado hasta el suelo[474]; el pleito sobre la Casa-palacio de Amezketa (Amezketa), en donde se limitaba la parte que se podía reedificar en piedra a 16 codos de altura[475]; o el relativo a la Casa-torre de Berna (Amorebieta), en el que se detalló que la nueva RSB se estaba erigiendo "dentro de la caba e

---

[470] 1457, 18 de octubre. Algunos Pariente Mayores habían conseguido "cartas de iniviciones" para sus RSB, logrando así la paralización de algunas obras de derribo (Ibídem, doc. 22).

[471] "non consintades ni dedes lugar que en los lugares e suelos donde estaban redificadas las dichas casas e torres que yo asi mande derribar en la dicha provincia tornen a facer nin edificar ni fagan ni edifiquen cosa alguna en los dichos suelos donde primero estaban" (Ibídem, doc. 23).

[472] 1460, 20 de julio. *Carta de indulto*. AGG-GAO, Secc. 1, Neg.6, Leg. 9 (Recalde y Orella 1988, doc. 23).

[473] 1460, 26 de julio. RAH, Colecc. Vargas Ponce, tomo 47, fols. 63-64 (Orella 1983, doc. 34).

[474] "con suelo de torre que le derribaron las hermandades". AGS, Consejo de Hacienda, XV - Expedientes de Hacienda, Diversos, Leg. 891.

[475] "pueda fazer e edificar una casa llana de aposentamiento contanto que lo mas alto della no pueda subir dies e seys codos e en alto de piedra [...] pero sy la quisieres mas subir de madera, que lo pueda haser contanto que no haya forma de fortaleza" AGS, RGS,1495, fol.19 (González Cembellín 2004, 152)

çircuyto donde estaua la dicha primera torre", lugar que "estava linpiado syn hedifiçio ninguno"[476].

Otras órdenes emitidas durante el reinado de los siguientes monarcas también indican que el procedimiento habitual en esta época fue el de derribar "por el suelo" las construcciones que se consideraban peligrosas. Por ejemplo, en 1480 se mandó "derrocar e allanar por el suelo todas e quales quier casas de piedra" que se estaban construyendo en Irun[477]. Igualmente, varias décadas después se establecía en Hernani, de una manara mucho más detallada: "sean derribadas y derrocadas sus casas de morada por el suelo asta los çimientos, y sean aradas y senbradas de sal, e que ninguno sea osado de los tornar hazer ni hedeficar syn liçençia de sus maguestades" (Irijoa 2006, 41).

Así pues, de acuerdo a la normativa de 1457, así como de otros procedimientos de las décadas posteriores, se puede afirmar que las órdenes emitidas por los monarcas fueron las de derribar íntegramente las RSB, no las de rebajarlas o desmocharlas. Los diferentes relatos de esta época, directos e indirectos, apuntan a que la mayoría de las construcciones derribadas expresamente por Enrique IV fueron moradas defensivas ubicadas en Gipuzkoa (Figura 4.31, izquierda). No obstante, en contra de lo que comúnmente se cree, el monarca también derribó algunas RSB vizcaínas y alavesas durante su travesía por tierras vascas[478].

De acuerdo a los textos, este tipo de edificios se solían derribar en dos fases. Una vez tomadas, bien por la fuerza o bien por rendición o traición, la estructura interior de las RSB era usualmente incendiada y destruida, consiguiéndose así que el edificio se volviese totalmente inservible como elemento defensivo[479]. En una segunda fase, si los atacantes lo consideraban necesario y/u oportuno, eran derribados los muros de piedra mediante "ingenios" y estructuras auxiliares. Este procedimiento se siguió, por ejemplo, durante la destrucción de la Casa-torre de Berna, que "fue derrocada la dicha casa e la mayor parte de todo el hedifiçio della [...] esecutando, la quemara en vn dia e la derrocara e fisiera derrocar en el otro dia siguiente"[480]. También son comunes las alusiones a esta táctica de "quema y derribo" en las crónicas medievales. Según *Anales*, la mayoría de las RSB que fueron atacadas durante la Guerra de Bandos fueron simplemente "quemadas", aunque durante las razzias de las décadas de los 40 y 50 se volvió bastante frecuente como medida de castigo la "quema y derribo" de los solares[481].

---

[476] AMDU, Arm. 2, Leg. 6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[477] AMH, S.C, N.5, S.1, L.1, Exp.1 (Larrañaga et al. 1996, doc. 3).

[478] "mande derribar e fueron derribadas por mi mandado ciertas casas e torres de algunos de los parientes maiores de los que en el dicho mi condado de Vizcaya e provincia de Guipuzcoa e tierra de Alaba" RAH, Colecc. Vargas Ponce, tomo 47, fols. 63-64 (Orella 1983, doc. 34).

[479] Muchas Casas-torre tenían un único acceso, situado en la primera planta. Al desaparecer todos los forjados y escaleras resultaba difícil incluso poder acceder al inmueble.

[480] AMDU, Arm. 2, Leg. 6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[481] "entregó [...] la casa torre de Verna por pleitesia, e la derribo e quemo". *Anales*, doc. 202. De igual modo, la acción de castigo que más veces aparece en el Bienandanzas es la "quema" de las construcciones, siendo también bastante común el uso del término "quema y destrucción". Según Azkarate y García (2004), en los libros XII y XXV aparece 37 veces el término "quemar", 12 veces "quemar y derribar", 4 veces "derribar", también 4 veces "talar" y una sola vez "derrocar".

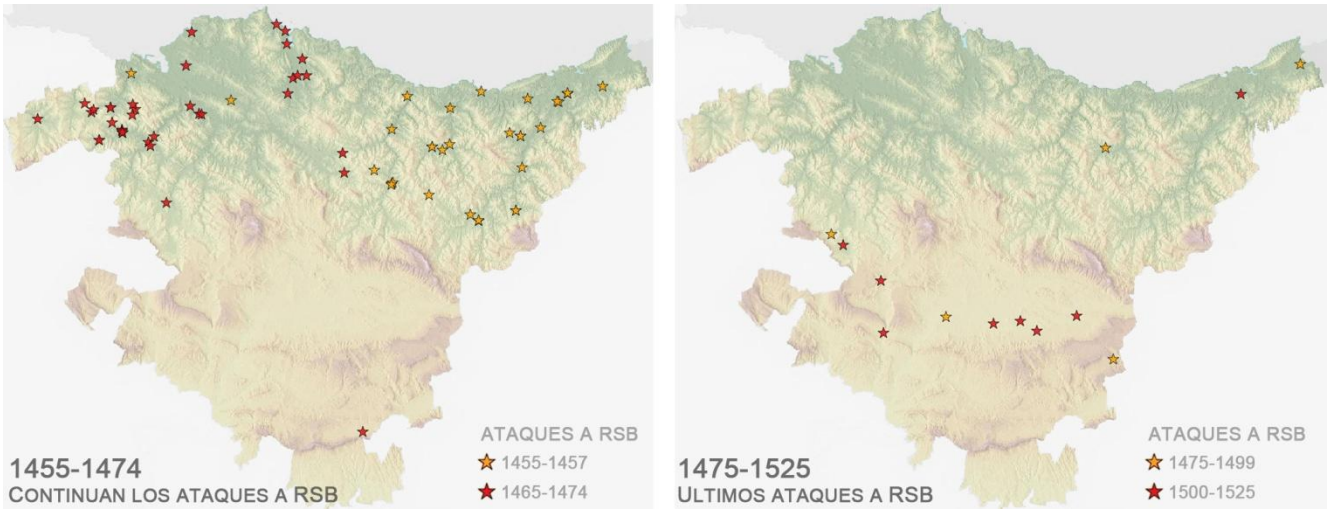

Figura 4.31. Ataques a RSB entre 1455 y 1474. Ataques a RSB entre 1475 y 1525.

4.6.4. Vuelta a las luchas y construcción de nuevas RSB defensivas

Tradicionalmente se ha creído que las órdenes de destierro y derribo emitidas por Enrique IV en 1457 propiciaron el fin de la Guerra Bandos. Sin embargo, lo cierto es que las guerras entre banderizos, villas y campesinos prosiguieron durante las siguientes décadas, en las que todavía se siguieron construyendo y destruyendo Casas-torre defensivas, sobre todo en Bizkaia (Figura 4.31, izquierda).

Como se ha dicho anteriormente, la mayoría de los Parientes Mayores que habían sido desterrados fueron indultados en 1460, probablemente previendo una futura guerra con Navarra. En 1461, para ayudar al príncipe de Viana a recuperar el trono, las tropas Castellanas invadieron Navarra, consiguiendo la rendición de varias fortalezas y conquistando la Rioja Alavesa, territorio que quedó vinculado desde entonces a Castilla. Mientras tanto, gran parte de los linajes aprovechó la caótica situación para formar nuevamente "cofradias e uniones e confederaciones e monipodios", construyendo en contra de las órdenes reales, nuevas "casas fuertes e torres". En 1462, el monarca se vio en la necesidad de emitir una nueva ley prohibiendo a los banderizos la edificación de RSB defensivas[482]. De la misma manera, un año después, con el objetivo de otorgarle un poder mayor a la Hermandad de Gipuzkoa, el monarca elaboró un nuevo Cuaderno de Ordenanzas, en el que se volvió a insistir en la prohibición de levantar nuevamente sin licencia del rey los solares que habían sido "derribados y quemados"[483].

Sin embargo, pese a todas estas restricciones, todo parece indicar que un número considerable de Parientes Mayores siguió construyendo nuevas moradas defensivas, algunas de las cuales incluso sobre los solares primigenios. Por ejemplo, ese mismo año, en la comarca de Durango, se erigieron "casas e torres fuertes en Abadiano e en Yurreta", edificios con los que se pretendía "faser e leuantar guerras

[482] "han edificado casas fuertes e torres sin mi licencia e mandado contra las Leyes e Ordenanzas de mis Reynos e contra el mandamiento e Carta que yo huve dado". RAH, Colecc. Vargas Ponce, tomo 47, fols. 81-83 (Orella 1983, doc. 42).

[483] Cuaderno Nuevo de Ordenanzas de la Hermandad de Gipuzkoa (Barrena 1982, doc. 7).

e vandos"[484]. En la misma comarca, también se intentó volver a construir la anteriormente mencionada Casa-torre de Berna, en el lugar "en donde estaua la dicha primera torre", para lo que se juntó "madera labrada e por labrar"[485].

Además, en contra de lo que generalmente se cree, Enrique IV también dio licencia para construir "legalmente" algunas RSB de carácter defensivo. Aunque no fue muy frecuente, varios de los hidalgos y oligarcas urbanos que se habían posicionado del lado de las Hermandades obtuvieron el permiso del monarca para erigir construcciones con elementos militares. Este fue el caso del "bachiller" Juan Pérez de Vicuña —uno de los desafiados por los Parientes Mayores en 1456—, quien consiguió una licencia especial para edificar una "casa e torre" en Azpeitia, obra que pretendían "derribar" los banderizos[486]. También dispuso de una "casa e torre" en Tolosa otro de los amenazados por los hidalgos, Domenjón González de Andia, uno de los cabecillas de la Hermandad[487]. En Bizkaia, también son abundantes los registros de "torres" propiedad de las élites urbanas en las diferentes fogueraciones de finales del siglo XV[488].

Por otro lado, también hubo linajes que acataron las órdenes del rey castellano, sobre todo en Gipuzkoa, provincia en la que empezaron a proliferar las RSB de carácter no defensivo. Así actuaron, por ejemplo, la señora de Balda y su marido, Martín García de Licona[489], quienes habían conseguido hacerse con los solares de Balda y Eizaguirre, en donde levantaron "casas de morada llanas [...] syn troneras ny saeteras"[490]. De acuerdo a otras referencias, también se debió construir por este periodo una Casa llana en el solar de Zumeltzegi (Oñati)[491], en donde anteriormente había existido una Casa-torre de los Guevara, destruida por la Hermandad en 1451.

Sea como fuere, los combates y destrucción de RSB continuaron durante la década de los 60. En 1465 el señor de Velasco y sus aliados Gamboinos[492] cercaron al Corregidor de Bizkaia y a los alcaldes de la Hermandad en la villa de Balmaseda, a quienes no les quedó más remedio que pedir ayuda a los Oñacinos de la zona. Los Velasco formaron una gran hueste y realizaron una razzia por la comarca vizcaína de las Encartaciones, quemando cuatro "cadahalsos", tres "ferrerias", así como otras

---

[484] AMDU, Arm. 2, Leg. 1(1), n6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989a, doc. 54).

[485] "ha hedificado e hedifica e ha fecho e hedificado despues vna casa de dos camaras, vna sobre otra, dentro de la caba e çircuyto donde estaua la dicha primera torre, a la orilla del rio e entre vna açequia del molino". AMDU, Arm. 2, Leg. 6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[486] AGS, Diversos de Castilla 6-110, fols. 20-24v (Orella 1983, doc. 47).

[487] AMT, S.C, N. 5, S. 1, L. 1, Exp. 6 (Lema y Tapia 1995, doc. 21).

[488] Por ejemplo, en el Libro padrón del concejo de Ondarroa de finales del XV se mencionan 7 "torres" (Enríquez Fernández 1991, doc. 18) o en las fogueraciones Bilbao de 1492 se inventarían 10 "torres" o "casas torre" (Enríquez Fernández et al. 1996, doc. 4).

[489] Martín García de Licona fue consejero de Enrique IV y, por lo tanto, persona cercana al monarca.

[490] Años después los vecinos intentaron destruir la "casa" de Eizaguirre, aludiendo que se estaba reformando en una "casa fuerte con baluartes, cabas e troneras". AGS,RGS, s.f.(Cooper 1991,doc. 367).

[491] Varias décadas después, el señor de Guevara hizo una reforma ordenando "quitar lo que era de madera e subir e labrar de cal e canto y almenar". AGS, RGS, s.f. (Cooper 1991, doc. 281).

[492] Los Abendaño, Arteaga, Murga, Ibargoen, Marroquín y Ahedo. *Bienandanzas*, Libro XXIV.

"casas" y "azeñas"[493]. Como venganza, la Hermandad y los Salazar quemaron el "cadalso" de los Loizaga, el "palaçio" de Galdames y otras ocho "casas", que eran los solares principales de varias familias Gamboinas[494]. Un año después, los Salazar y los Murga tuvieron "muchas peleas e escaramuças arrededor de sus casas fuertes", luchas en las que fueron atacadas otras cinco RSB defensivas[495].

Mientras que Gipuzkoa se vio envuelta en una nueva guerra contra los franceses[496], en la Bizkaia nuclear, continuaron los combates entre los Mugica-Butrón y los Abendaño y Arteaga. En 1468 los Mugica-Butrón y sus aliados realizaron una razzia contra posiciones Gamboinas en Busturialdea y Bilbao, "quemando" tres "cadalsos" y "derribando" cinco "casas" y el "palacio" de Basurto[497]. Para hacer frente a estos ataques, los Abendaño "llamaron" a los poderosos Sarmiento de Álava, quienes "quemaron las casas de Múxica e de sus parientes que algo valían en torno de Gernica fasta Mondaca"[498]. También se produjeron por este periodo sendos combates en Artzentales y Galdames, en donde se cercaron y/o quemaron otras seis construcciones, entre ellas la "torre" de los Achuriaga (Galdames).

En 1469, con el objetivo de imponer la paz en la región, Enrique IV nombró Virrey de Bizkaia y Gipuzkoa a Pedro Fernández de Velasco, quien cargó contra las posesiones de ambos bandos en Bizkaia[499], desterrando a los cabecillas —los señores de Abendaño y Mugica-Butrón— y calmando momentáneamente la zona. No obstante, los conflictos no tardaron en volver. En 1471, uno de los enemigos de los Velasco, el Conde de Treviño, logró que ambos bandos formasen una alianza, cuyo ejército combinado consiguió derrotar a los Velasco. Finalmente, Enrique IV solicitó una tregua y no impuso penas a los linajes vizcaínos.

Durante los últimos años de reinado de Enrique IV también sufrieron ataques la "casa e torre fuerte" de Gerediaga (Abadiño), la "casa torre" de los Barroeta, una "torre" en Bernedo, otra "torre" en Plentzia y las "torres y casas fuertes" de Martiartu (Erandio) y Guecho (Getxo)[500], estas dos últimas derribadas durante la guerra entre Enrique IV e Isabel la Católica. De igual modo, también se debieron de reconstruir es esta época la "casa e torre" de Ibarra (Elorrio), la "casa e torre fuerte"

---

[493] En concreto, se "quemó el cadahalso de Çalla de Lope Furtado e las sus azeñas de Sanchosolo e el cadahalso de Juan Roiz de Larragorria de Gordojuela, llegó a Carrança e quemó los dos cadahalsos de Tranbasaguas e las tres ferrerías". *Bienandanzas*, Libro XXIV.

[494] "quemaron el cadahalso de Diego de Loiçaga e el palaçio de Galdames e la casa de Ochoa d'Alzedo e otras dos casas de Loiçaga e de Alzedo e la de Carrasco de Avellaneda e otras quatro en Salzedo e Gordojuela". Ídem.

[495] Las "casas fuertes " de Lope de Murga, Ochoa de Murga, Ferrando de Alcedo, Ochoa de Salcedo y la de Mendieta. Ídem.

[496] 1468, 29 de julio. Carta de Enrique IV a la provincia de Guipúzcoa, ordenando hacer guerra a Francia. RAH, col. Vargas Ponce, vol. 23, fol. 29-30.

[497] "derribáronla por el suelo, quemando las maderas e palaçio". *Bienandanzas*, Libro XXII.

[498] "e los Onezinos no se atrevieron a pelear con ellos porque sopieron que venían forçosos a cavallo e a pie". Ídem.

[499] Se registran ataques a los Mugica-Butrón, Abendaño, Salcedo, Murga, Salazar y Marroquín. Ídem.

[500] AMDU, Arm. 2, Leg. 7, n33 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989a, doc. 42); Munita (2014, doc. 5); González Cembellín (2004); AGS, RGS, 1488, fol. 134.

de Ibargüen (Elorrio), una "torre de cal i canto fuerte" en Labraza y la "casa fuerte" de Alegría de los Lazcano[501].

4.6.5. Los Reyes Católicos y el inicio del fin de la Guerra de Bandos

La llegada al trono de los Reyes Católicos supuso el principio del fin de la Guerra de Bandos y de las RSB defensivas. A la muerte de Enrique IV comenzó una guerra de sucesión en Castilla entre Isabel la Católica y Juana de Trastámara, hija del difunto monarca. En este conflicto la mayoría de Parientes Mayores vascos se posicionaron del lado de Isabel, facción que resultó finalmente vencedora.

No obstante, esta concordia entre los nuevos monarcas y los Parientes Mayores no detuvo las luchas internobiliarias en una primera instancia. Durante esta época, los combates más importantes se produjeron en la Llanada Alavesa (Figura 4.31, derecha). En la zona central los bandos se organizaron alrededor de los Velasco y los Manrique de Lara, linajes que como hemos visto ya se habían enfrentado en Bizkaia en 1471. La urbe más grande de esta zona, Vitoria, también se dividió en dos grandes bloques, los Ayala y los Calleja, parcialidades que llenaron de torres y elementos defensivos las calles y plazas de la villa[502]. Igualmente, en la parte oriental de la llanada se enfrentaron los Guevara, que tenían su centro de operaciones en el "palaçio" de Barrundia, y los Lazcano, cuya fortaleza principal fue la Casa-torre de Alegría.

Estos dos últimos linajes firmaron una tregua en 1475, acuerdo que fue aprovechado por el señor de Lazcano para acudir en defensa de Hondarribia, que estaba siendo atacada por los franceses. En el asedio a Hondarribia se constató que, debido a los avances tecnológicos en el campo de la artillería, las Casas-torre se estaban empezando a quedar obsoletas como elementos de defensa. En este sentido, hay constancia documental de que durante el asedio se tuvo que desmontar la parte superior de los cubos y torres de Hondarribia, que al ser elementos ubicados por encima de los muros de la villa, eran un blanco fácil para la artillería enemiga[503]. Durante las luchas también fue quemada la Casa-torre de Urdanibia (Irún), que había sido tomada por los franceses (Orella y Estévez 1996).

Mientras tanto en las Encartaciones, ese mismo año los Reyes Católicos tuvieron que hacer frente a una revuelta del Conde de Treviño, en la que participaron la Casa-torre de Muñatones (Muskiz) de los Salazar y el Castillo de Balmaseda[504]. Además, con la intención de pacificar las comarcas centrales de esa provincia,

---

[501] Hidalgo de Cisneros et al. (1988b, docs. 5-7); Cooper (1991, doc. 69); Vasallo (2001).

[502] En 1476 en Concejo de Vitoria tuvo que pedir ayuda a los Reyes Católicos para que impusieran la paz. Según Portilla (1978), los Ayala y Salazar ocupaban la villa superior, los Mendoza tenían su casa junto al portal de Arriaga, los Abendaño controlaban Puerta de Herrería, los Soto dominaban Cuchillería y Zapatería, los Nanclares el portal de la Correría, los Hurtado de Mendoza la puerta de Pinturería, los Landa la calle nueva, los Larrinzar ocupaban casas contiguas al portal de San Ildefonso, los Iruña la puerta de Aldabe, los Ayala tenían los solares en la Correría y los Callejas en Zapatería.

[503] "derribaron lo alto de las torres e de las almenas porque si la artilleria de los franceses que tirase al muro lo derribase las piedras que del cayesen no firiesen ni oupasen a los que andaban debaxo en derredor de la villa por defuera para la defender". *Crónica de los Reyes Católicos:* http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4545

[504] AGS, RGS, 1480-V, Fol. 74 y 1480-IX, Fol. 111 (Enríquez Fernández et al. 2002, docs. 174 y 193).

Fernando el Católico ordenó a los linajes más importantes que se perdonasen "todas las cosas hechas por causa de los bandos y enemistades"[505].

Un año después, en 1477, el foco de los enfrentamientos se volvió a trasladar a la región dominada por los linajes alaveses. Ese año, una hueste formada por tropas de los Ayala y Manrique de Lara arrasó el valle de Orduña[506], destruyendo entre otras construcciones la Casa-torre de Poza (Orduña). En la Llanada Alavesa, los Guevara rompieron su tregua con los Lazcano y atacaron la Casa-torre de Alegría, construcción que resistió el envite (Vasallo 2001). Peor suerte corrió la Casa-torre de Contrasta, también de los Lazcano, que fue tomada y derribada por una alianza formada entre los Guevara, Ayala y la Hermandad. Las luchas entre ambos bloques prosiguieren hasta que, en 1479, el señor Lazcano fue finalmente asesinado, estando dentro de una nueva "Casa fuerte" que había edificado en Contrasta[507].

En este contexto, no es de extrañar que durante los primeros años de reinado de los Reyes Católicos se siguiesen edificando algunas RSB de carácter defensivo. En Bizkaia se erigieron las Casas-torre de Aranguren de Salcedo (Zalla), Butrón (Gatika), y Leguizamón (Bilbao)[508]. En Gipuzkoa, hay constancia de que se volvió a reedificar la Casa-torre de Galarza (Aretxabaleta), así como otras "torres" en Irún[509]. Además, durante esta época también fueron "encastilladas" algunas iglesias, como las de Irún, Vitoria o Bilbao, en las que se hicieron fuertes algunos banderizos[510].

Así pues, en la década de los 80, los monarcas castellanos tuvieron que emitir nuevas leyes prohibiendo los bandos y las residencias de carácter defensivo. En 1483, a petición del Concejo de Bilbao, los Reyes Católicos enviaron a la villa a Garci López de Chinchilla quien, inspirándose en las Ordenanzas de Vitoria de 1476, redactó una extensa normativa antibanderiza, en donde se establecieron penas que incluían el derribo de las "casas" de los infractores[511]. Además, con el objetivo de

---

[505] La orden se dirigió, en concreto, a los señores de Mugica-Butrón, Abendaño, Villela, Zamudio y Arteaga. AMDU, Arm. 2, Leg. 7(1), n39 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989a, doc. 51).

[506] "quel Conde de Trevino e el mariscal don Garçia de Ayala tienen ocupada la dicha çibdad de Orduña contra toda rason". AGS, RGS, 1477-IV, Fol. 135 (Enríquez Fernández et al. 2002a, doc. 68).

[507] Esta casa fue erigida con los materiales de la Casa-torre anterior: "llebó mucha cantidad de la piedra de la dicha fortaleza a la torre e fortaleza que yzo en Elexmendi [...] e caydo se colgó de los sobacos, y estando con su saeta e colgado le dieron fuego con la dicha casa" (Vasallo 2001).

[508] González Cembellín (2004); "casa fuerte de cal y canto de veybte pies en ancho con su torre de omenaje en [...] lugar do disen Buytron" (Cooper 1991, doc. 139); "sobre caba e carauana del muro del castello viejo de la dicha villa en [...] queria faser una casa fuerte" (Cooper 1991, doc. 158).

[509] Ibañez et al. (1996); "habian fechos é edificado muchas casas de nuevo, é fecho muchos Concejos e Ayuntamientos, é aun torres" (Irijoa 2006), "se labrauan e hedificaban algunas casas de piedra de lo qual a nos se podria seguir deservicio" (Cooper 1991, doc. 138).

[510] En Irún hicieron en la "yglesia de Dios fortaleza, poniendo en ella armas e faziendo saeteras e lonbarderas en las paredes d'ella, y en su çimiterio puertas fuertes donde no las solía aver" (Elorza y Herrero 2015, doc. 17). En Vitoria los Mendoza transformaron la iglesia de San Vicente y los Reyes Católicos ordenaron que se "derroquen e allanen las cauas e barreras que alrededor de la dicha yglesia estan fechas e derroquen el petril e almenas" (Cooper 1991, doc. 160). En Bilbao se reformó la iglesia de San Antón "mas fuerte que de antes solia estar"; en consecuencia, se estableció que no "se fagan almenas ny garitas ny otra cosa fuerte alguna" (Cooper 1991, doc. 207).

[511] "sea derribada la casa que en la dicha villa tuuiere, si la non tuuiere en la dicha villa, que le sea derribada la que tuuiere en el termino" (Enríquez Fernández et al. 1999b, docs. 152, 160, 161 y 163).

darle una salida pacífica al largo conflicto internobiliario de esta provincia, los monarcas ordenaron en 1484 la organización de una reunión entre representantes de los principales bandos de Bizkaia. En dicha reunión se determinaron los daños realizados y se establecieron los importes a abonar o recibir por cada parte[512]. Las conversaciones debieron tener bastante éxito, ya que varios años después, en 1490, se recogió que los "parientes maiores del dicho con[dado] auian perdonado e auian dado cartas de pago vnos a otros de todas las quemas, muertes, robos e males e dannos que se fizieron"[513].

No obstante, todavía quedaron algunos focos de conflictividad en dicha provincia. Entre 1487 y 1489, el Licenciado Chinchilla tuvo que emitir un nuevo Capitulado antibanderizo, esta vez de carácter provincial, con el que se condenó "a vnos a pena de muerte e a otros a destierro e a otros a perdimiento de vienes e derribamiento de cassas"[514]. De igual modo, este tipo de legislación antibanderiza también se extendió a las Ordenanzas locales de las villas, conformándose así una batería de medidas legales que comenzaron a acabar con los últimos remanentes de la Guerra de Bandos. Podemos encontrar esta clase de órdenes, por ejemplo, en las leyes y normativas de Azkoitia (1484), Durango (1486), Mondragón (1490), Bergara (1490), Léniz (1495) y Orduña (1499)[515].

A nivel regional, también se llevaron a cabo nuevas iniciativas antibanderizas durante la siguiente época. Para acabar con la delincuencia en la frontera de Álava con Navarra, los Reyes Católicos ordenaron en 1490 el derribo de toda "casa" que acogieses "encartados o malfechores"[516]. En 1491, dentro de las instrucciones emitidas a los diferentes Corregidores provinciales, los monarcas volvieron a insistir que no se hiciesen "torres, nin casas fuertes en la çiudad o villa o tierra que fuere a su cargo"[517]. Igualmente, tres años después, en 1494, se volvió a incidir en la prohibición de bandos en Bizkaia, en donde algunos Parientes Mayores todavía amparaban en sus "casas" a sus "menores", que seguían causando "muertes seguras, robos e salteamientos, quemas e fuerças e las personas"[518].

No obstante, todo parece indicar que estos conflictos carecieron de la intensidad y escala de los de épocas anteriores —la mayoría no pasaron de ser pequeñas escaramuzas entre familias vecinas—. En este sentido, durante la última década del siglo XV apenas se produjeron ataques a RSB defensivas (Figura 4.31, derecha), construcciones que poco a poco se fueron quedando obsoletas para los nuevos tiempos que estaban por venir.

---

[512] Los linajes fueron los Mugica-Butrón, Abendaño y Arteaga (Enríquez Fernández et al. 2003, doc. 308).

[513] AMDU, Arm. 2, Leg. 1(1), n11.

[514] AMB, Caj. 40, reg. 11, n4 – Caj. 67, reg. 1, n 4 (2) (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 457). AHFB, Casa de Juntas de Guernica, Cédulas Reales, reg. 1, n30B (Hidalgo de Cisneros et al. 1986b, doc. 31).

[515] Ayerbe (1993, doc. 52); AMDU, Arm. 2, Leg. 1(1), n9; Achón et al. (1988, doc. 71); Lema (2017, varios documentos); ARCV, AGS, Carp. 2, n87; Enríquez Fernández et al. (1994c, doc. 29).

[516] AHPA, D.654-3 (Iñurrieta 1983, doc. 36).

[517] AGG-GAO, Secc. I, Neg. 15, Leg. 7.

[518] AHFB, Casa de Juntas de Guernica, Cédulas Reales, Reg. 1, n14 (Hidalgo de Cisneros et al. 1986b, doc. 143). Ley similar fue emitida a nivel estatal en 1496.

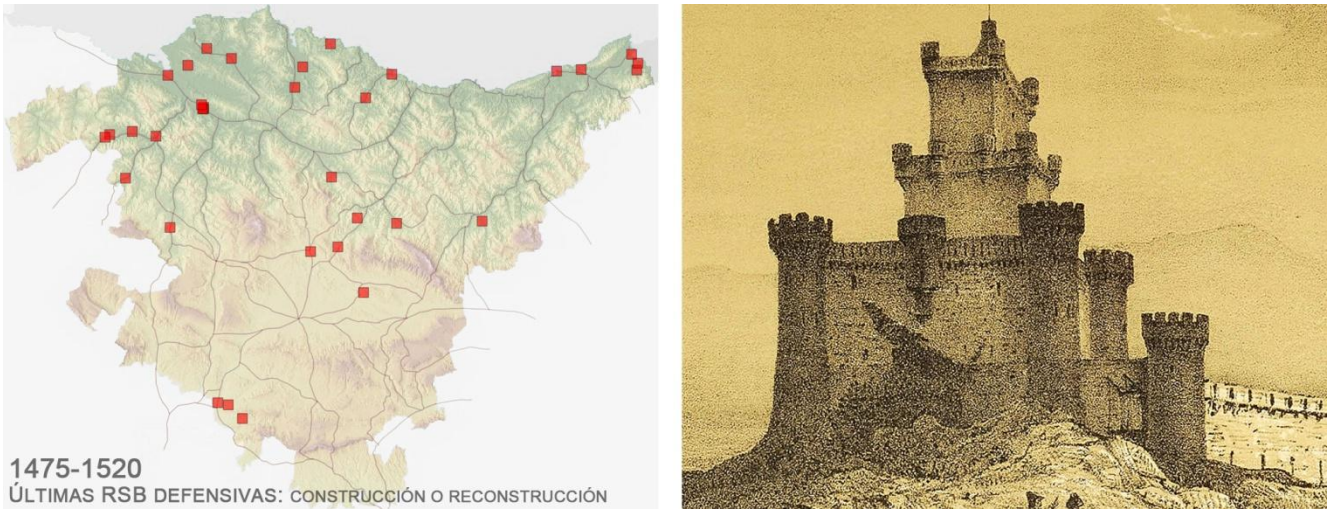

Figura 4.32. Últimas RSB defensivas construidas. Castillo de Guevara (Barrundia), antes de ser destruido en el siglo XIX. KM: (6319).

4.6.6. Violencia residual y últimas RSB defensivas

A partir de las últimas décadas del siglo XV se produjo una disminución progresiva de los conflictos violentos. Por una parte, la batería de medidas legales adoptadas durante el reinado de los Reyes Católicos —tanto provinciales como municipales— limitaron considerablemente el margen de maniobra de los linajes banderizos, que tuvieron que cambiar la lucha armada por otra mucho más sofisticada, llevada a cabo desde los despachos de escribanos y juristas. Además, con la entrada en la Edad Moderna, se produjo una alteración de los ideales sociales imperantes, en donde las viejas prácticas caballerescas dejaron paso a otros nuevos valores ideológicos, como el individualismo, el trabajo, el mercado o el progreso; conceptos que tuvieron una gran incidencia en la arquitectura desarrollada durante el siguiente siglo.

De igual modo, los avances tecnológicos surgidos en el ámbito militar, con el desarrollo de la artillería y de las edificaciones defensivas abaluartadas, propiciaron que las Casas-torre perdiesen su valor como estructuras defensivas. Su gran altura, unida a la estrechez de los tramos de muro superiores y a la ausencia de elementos defensivos perimetrales, las convirtieron en blancos fáciles para las nuevas armas de fuego, como así se demostró durante los conflictos mantenidos con Francia y Navarra en este periodo[519].

Sin embargo, a pesar de todas estas circunstancias, todavía se intentaron construir un número considerable de RSB defensivas entre finales del siglo XV y principios del XVI (Figura 4.32, izquierda). En Bizkaia, destacan las obras llevadas a cabo en los solares de Butrón (Gatika), Muñatones (Muskiz), Arteaga (Gautegiz Arteaga)[520] y La

[519] Por ejemplo, en el sitio a Hondarribia de 1476 se derribó la parte superior de las torres de la villa para que "si la artilleria de los franceses que tirase al muro lo derribase las piedras que del cayesen no firiesen ni oupasen a los que andaban debaxo en derredor de la villa por defuera para la defender". *Crónica de los Reyes Católicos:* http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=4545"

[520] Según González Cembellín (2004), la obra de Muñatones se ejecutó entre 1476 y 1486. En Butrón se relataba que se hacía "casa fuerte de cal y canto de veybte pies en ancho con su torre de omenaje" (Cooper 1991, doc. 139). En Arteaga se recalca que la construcción debía de ser de "piedra".

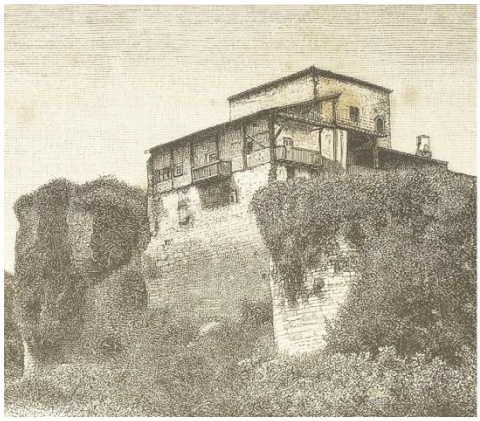

Figura 4.33. Casa-torre de Butrón (Gatika) antes de la reforma del siglo XIX, en donde se observan cubos circulares en la cerca perimetral (Ybarra y Garmendia 1946).

Vista aérea de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), con dos recintos defensivos. http://www.visitenkarterri.com

Piedra (Balmaseda), construcciones en las que se erigieron, entre otros elementos defensivos, cercas perimetrales provistas de troneras y cubos circulares esquineros (Figura 4.33). También hay constancia de que se intentaron construir moradas con elementos defensivos en los solares de Martiartu (Erandio), Meceta (Gernika), Meñaca (Meñaka), Barroeta (Markina), Aranguren (Güeñes)[521], Marzana (Atxondo)[522], Abando (Bilbao)[523], San Francisco (Bilbao)[524], Terreros (Zalla) y Villela (Mungia). Igualmente, hay registros de la construcción de una "fortaleza y casa fuerte" en la Mota de Enderika (Kortezubi), otra "casa fuerte" en Portugalete[525], un "cadalso" en Sodupe[526] y otras dos "casas fuertes" en Ea[527].

En Gipuzkoa, cabe señalar la cantidad de RSB defensivas que se intentaron construir en el Noreste de la provincia. Entre otras, se erigieron en esta época la "torre" de Hendaia (Francia)[528], la "casa fuerte" de Urtarte (Irún)[529], la "casa" de Aranzate (Irún)[530], la "torre" de San Pedro (Pasaia) y la "torre" del vicario de san Sebastián[531]. Además, en la franja interior, se reconstruyeron la Casa-torre de los Lazcano (Lazkao), así como las de Salinas de Léniz y Oñati, erigidas por los Guevara.

En cuanto a Álava, el edificio más importante de ésta época fue el "castillo" de Guevara (Barrundia), posiblemente la edificación señorial más grande erigida en suelo vasco durante el periodo bajomedieval (Figura 4.32, derecha). Esta

[521] "una casa fuerte sobre una tierra que se lama Aranguren" (Cooper 1991, doc. 83).

[522] "ha hecho e edeficado en el dicho suelo una casa fuerte" (Ibídem, doc. 239).

[523] "vna casa torre de cal e canto quel dicho Lope auia començado e queria hedificar e faser en el canpo de Avando". AMB, Caj. 7, reg. 17, n112 – Caj. 44, reg. 3, n2 (Enríquez Fernández et al. 1999b, doc. 245).

[524] "casas o torres fuertes cerca del monasterio de San Francisco" (Cooper 1991, doc. 240).

[525] "una casa fuerte con sus torres e cubos e arcos" (Ibídem, doc. 203).

[526] "una casa cadalso e que [...] es tan fuerte como una fortalesa" (Ibídem, doc. 344).

[527] "dos casas fuertes la una por Hortun Garcia de Arteaga e la otra por los de la parentela e linaje de Çubieta". AGS, RGS, LEG, 149206, 285 (Ibídem, doc. 192).

[528] "pusieron por el suelo asi la dicha torre" (Rodríguez y Zabalza 2012, doc. 26).

[529] "una casa fuerte que se haze en tierra de Fuenterrabja e la haga derribar" (Cooper 1991, doc. 362).

[530] "se alargó y rreparó en ella más adelante" (Elorza y Herrero 2015, doc. 40).

[531] "hedeficio fuerte de muy gran perjuyzio a la dicha vylla" (Cooper 1991, doc. 434).

construcción, que fue demolida 1839, presentaba una torre central de gran envergadura y un grueso recinto murario, que se adaptaba a la cima del monte en la que se asentaba. A diferencia de las Casas-torre de la región, los forjados interiores del cuerpo principal estaban realizados mediante bóvedas de piedra, similares a las de otros Castillos señoriales de la Península (Cooper 1991). También se levantaron en Álava durante estos años las RSB de Lacorzana (Armiñón), Berantevilla, Ocio (Zambrana), Artziniega, Villareal (Legutio) o Chamello (Amurrio)[532]; edificios que, según los textos, debieron contar con elementos y/o estructuras defensivas.

No obstante, aunque el número de obras durante este periodo fue elevado, lo cierto es que la mayoría de estas construcciones nunca fueron utilizadas como baluartes defensivos. La progresiva disminución de la conflictividad banderiza, unida al cambio de mentalidad y valores producido en esta época, provocaron una disminución de los ataques a RSB; envites que no pasaron de ser, en la mayoría de los casos, ataques aislados, ajenos a cualquier tipo de dinámica bélica estructurada. De hecho, como veremos en el Capítulo 5, una parte importante de estas supuestas RSB defensivas carecieron, realmente, de ningún valor defensivo real. Es decir, durante el estudio de los restos conservados de estos edificios se ha podido comprobar que muchos de los presuntos elementos y estructuras defensivas presentaban serias deficiencias desde un punto de vista poliorcético: por ejemplo, cercas almenadas sin adarves, troneras sin ángulos de tiro, muros excesivamente estrechos, accesos desprotegidos o garitones ciegos.

Uno de los conflictos a destacar en este periodo fue la guerra mantenida con Francia por la posesión de los bienes de la casa de Foix, luchas que motivaron la invasión de Navarra en 1512[533]. Esta guerra golpeó duramente el Noreste guipuzcoano, región en donde fueron destruidas varias RSB[534], entre ellas el solar de los Murguía en Astigarraga (Orella y Estévez 1996).

El último gran conflicto de este periodo se vivió con las revueltas comuneras sucedidas entre 1520 y 1522. En el País Vasco, el máximo defensor de los comuneros fue Pedro López de Ayala, que puso todas las RSB de su linaje en pos de la causa de los sublevados. Una vez sofocadas las revueltas, se derribaron gran parte de sus baluartes militares, como la "torres" de Gauna (Iruraiz-Gauna), Andagoia (Kuartango), Morillas (Ribera Alta)[535], Ascarza (Vitoria-Gasteiz), así como el "castillo" de Orduña, destruido por los propios habitantes de la villa.

Así pues, a partir de este momento las guerras y conflictos se trasladaron a otras latitudes. El descubrimiento de América trajo consigo nuevas fuentes de riquezas para los linajes banderizos. Algunos clanes participaron activamente en la colonización del Nuevo Mundo, adquiriendo nuevos territorios en los que levantaron nuevas moradas residenciales. Otras familias, en cambio, se enfocaron en el comercio y la creación de nuevas empresas, aumentando considerablemente sus ingresos económicos y edificando unos renovados palacios prerrenacentistas en sus solares primigenios.

---

[532] "casa de poco tyenpo aca en grand perjuyzio de los vezinos"(Cooper 1991, doc. 189).

[533] *Navarra 1512: Conquista e incorporación*. www.unav.es/biblioteca/fondoantiguo/hufaexp23/

[534] "destruydo e quemado por el exérçito françesa muchas casas" (Irijoa y Lema 2011, doc. 3).

[535] Fue una construcción bastante singular, de gran envergadura, que disponía de varias "torres".

4.7. Cambio del modelo residencial, hacia unas RSB no defensivas

A partir de las últimas décadas del siglo XV empiezan a abundar las referencias documentales a RSB no defensivas, en especial en Bizkaia y norte de Álava, en donde las Casas-torre perduraron hasta una etapa muy tardía. En este sentido, las lúgubres y mal calefactadas RSB defensivas dejaron paso a un catálogo de nuevas formas arquitectónicas, que presentaban una mayor calidad habitacional que los tipos arquitectónicos predecesores. Partiendo del modelo anterior —la Casa-torre— se buscó dar respuesta a las necesidades de los nuevos tiempos, en donde la cultura de apariencias o la representatividad de los edificios empezaron a adquirir cada vez más importancia. A pesar de que la propagación de estas Casas-palacio se dio en una época bastante avanzada, lo cierto es que existieron algunas pocas RSB no defensivas de gran antigüedad.

4.7.1. Los Palacios y Casas llanas

Como se ha visto a lo largo de este Capítulo, existen *palatias* documentados, por lo menos, desde el periodo plenomedieval. No obstante, dichas construcciones no pasaron de ser una evolución de las *longhouses* altomedievales, de las que heredaron el sistema constructivo y estructural, el cual estaba compuesto casi en su totalidad por elementos de madera. Dicho modelo residencial perduró en el País Vasco hasta la llegada de las primeras moradas señoriales propias del periodo bajomedieval, las Casas fuerte: construcciones erigidas principalmente en piedra, cuyo origen pudo estar en las mansiones señoriales normandas[536].

A partir del último cuarto del siglo XIV empezaron a proliferar las Casas-torre defensivas, algunas de las cuales llegaron a contar con "palacios" anexos, edificios de mayor factura en donde residirían los señores y sus familias en tiempos de paz. Sin embargo, en una primera instancia, estos "palacios" no pasaron de ser estructuras provisionales de madera erigidas contra los muros de las torres, volúmenes que eran fácilmente desmontables en caso de preverse un ataque enemigo —restaban capacidad defensiva al conjunto fortificado[537]—.

Las primeras menciones en las que se diferencian claramente las Casas-palacio como edificios independientes son de finales del siglo XIV[538]. Normalmente, estas RSB son nombradas en los textos como "palacios"[539] o, en algunos textos posteriores, como "casas llanas"[540]. A diferencia de las Casas-torre, las primeras

[536] Ver Punto 4.4.2. Estas, a su vez, eran una evolución de las "casas de galería" escandinavas.

[537] Por ejemplo, en la Casa-torre de Muñatones se levantaron "quatro aposentos pegados a la vara de la dicha torre a manera de corredores", que fueron desmontados por miedo a que algunos de sus enemigos "entrarian por alli e le tomaran la dicha torre" (González Cembellín 2004, doc. 20).

[538] En 1388 se recoge el "solar, palaçio et conpayneros del dito logar de Ayçaga" y en 1389 "seynor del palacio d'Uart en Ypuzcoa, en la tierra d'Oyarçun" (Lema et al. 2000, docs. 224 y 226).

[539] Existen algunas referencias de "palacios" de mediados del siglo XIV —"el palacio de Derendaño" o "el palacio de Burzeña"—, pero a juzgar por los textos posteriores es posible que dichas construcciones fuesen en realidad moradas defensivas (Enríquez Fernández et al. 2006, doc. 15).

[540] También hay una gran cantidad de menciones que usan los términos genéricos de "casa" o "solar", para referirse a construcciones tanto defensivas como palaciegas. El término "casa llana" se empezó a generalizar a partir de mediados del siglo XV, para referirse a las RSB que no eran "casas fuertes".

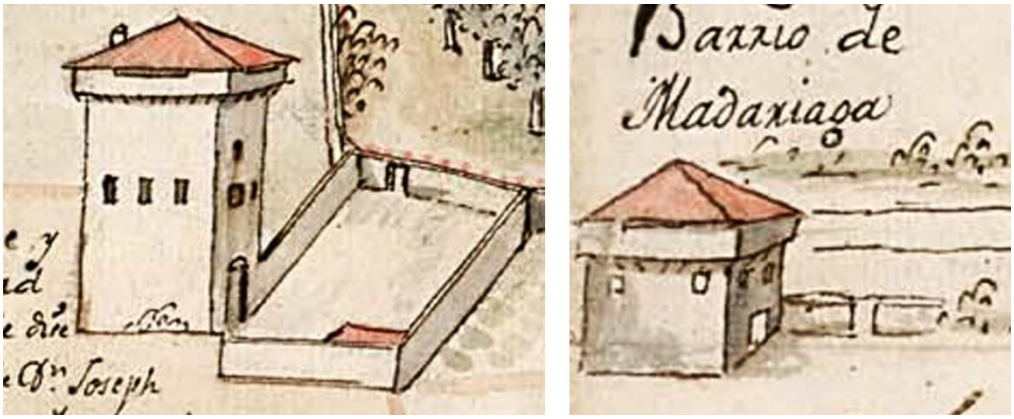

Figura 4.34. Diferencias entre la Casa-torre de Landa y la Casa-palacio de Madariaga, Deusto (Bilbao). La primera tenía gran altura, sala central, cadalso superior y cerca perimetral —las ventanas son posteriores—. La segunda era mucho más baja, con una galería de ventanas de gran formato —el cadalso era falso—. Plano topográfico de 1729. ARCV, planos y dibujos, desglosados, 295.

Casas-palacio no contaron con elementos militares —almenas, cercas perimetrales, saeteras...—, aunque sus muros pétreos les debieron otorgar una cierta capacidad defensiva (Figura 4.34). De acuerdo al escaso número de menciones, no parece que en una etapa inicial esta clase de RSB fuesen muy abundantes[541]. Por ejemplo, si observamos las posesiones que disponía Juan Hurtado de Mendoza en 1414, se puede apreciar que los solares más importantes de este linaje presentaban la denominación de "casas fuertes"[542]; mientras que el término "palacio" aparece asociado a construcciones que, aunque posiblemente destacaron de las casas comunes, no pasaron de ser solares de segundo orden, muchos de ellos sin denominación alguna[543].

Una de las Casas-palacio de este periodo que mejor se ha conservado es el solar de Badaia (Iruña de Oca), construcción de gran envergadura que se emplazaba en un lugar totalmente apartado de las urbes y vías de comunicación de la época. Cabe señalar que el linaje constructor, los Iruña, fue una familia que se mantuvo relativamente ajena a la Guerra de Bandos, lo que explicaría la predominante forma no defensiva de esta RSB. De acuerdo al análisis realizado en el Capítulo 6, este edificio se debió construir antes de 1407, año en el que fue traspasado a los Franciscanos —orden que lo conservó hasta finales del siglo XV—.

Las referencias a Casas-palacio no defensivas continúan siendo escasas durante las siguientes décadas del siglo XV[544]. Por ejemplo, de las 102 construcciones que son nombradas a lo largo de la crónica *Anales* —obra en la que aparecen diferenciados los tipos arquitectónicos de los solares (Tabla 4.2)—, solo aparecen cinco referencias de RSB no defensivas: El "palacio de Muxica", el "palaçio" de Olariaga, la "casa llana de Echabarrai de Gonçalo de Butron", la "casa llana de Vegoña de Gonçalo Gomes de Butron" y otras "casas llanas de la tierra de Ondarroa".

---

[541] Como se ha visto, la rápida propagación de la Guerra de Bandos alcanzó a la mayoría de los linajes en una época muy temprana, situación que obligó a estas familias a adoptar un modelo residencial de carácter defensivo.

[542] Se nombran las "casas fuertes" de Foronda, Manurga, Bergüenda y Portilla (Goicolea 1998, doc. 19)

[543] Por ejemplo, se recurre a expresiones genéricas como "vos bendo los palaçios e heredades e solares que yo he en Echavarry". Solo se nombra expresamente el "palaçio de Guyliduna"—. Ídem.

[544] En 1422 se nombran las "casas e palaçios de Ferrant Peres de Ayala" de Vitoria o en 1428 "el palaçio de Muxica" (Crespo et al. 1996, docs. 80 y 86).

Denominación	Nº menciones	Clase de RSB	Nº menciones
Torre / Casas torre	33 (32,4 %)	RSB defensiva	51 (50 %)
Cadalso	14 (13,7 %)		
Casa fuerte	4 (3,9 %)		
Casa llana	3 (2,9 %)	RSB no defensiva	5 (4,9 %)
Palacio	2 (2,0 &)		
Casa (genérico)	46 (45,1 %)	Indeterminable	46 (45,1 %)
TOTAL	**102 (100 %)**	**TOTAL**	**102 (100 %)**

Tabla 4.2. Menciones de RSB en la crónica los Anales Breves de Vizcaya (Aguirre Gandarias 1986). La mayoría de referencias se corresponden con el periodo de tiempo comprendido entre 1443 y 1451.

Si bien es cierto que desde finales del siglo XIV se llevaron a cabo varias iniciativas para detener la proliferación de RSB defensivas, ninguna de estas medidas tuvo mucho efecto en el País Vasco[545], región en donde la justicia local estuvo influenciada por los Parientes Mayores hasta una época muy tardía. Sin embargo, esta situación empezó a cambiar a mediados del siglo XV, con los derribos generalizados llevados a cabo por las Hermandades de las tres provincias, que contaron con el respaldo de Juan II. Estas asociaciones de villas sirvieron de contrapoder contra los bandos y sus Casas-torre, aunque su desempeño fue desigual en las tres provincias.

El fortalecimiento de la Hermandad de Gipuzkoa durante el reinado de Enrique IV causó un fuerte cambio en este territorio[546], que aunque no supuso el fin de las Casas-torre, posibilitó que una parte importante de los Parientes Mayores guipuzcoanos adoptasen modelos residenciales de carácter más palaciego. A esto también ayudó las órdenes emitidas por Enrique IV[547], en las que se prohibió en reiteradas ocasiones "tornar e facer e edificar las dichas casas e torres". Órdenes que fueron un poco mitigadas a partir de 1460, cuando el monarca permitió a los Parientes Mayores desterrados poder volver a edificar en sus solares "casas llanas sin torres ni fortaleza alguna", dando pie así a nuevos modelos residenciales. Durante este periodo fueron reconstruidas como Casas-palacio[548], por lo menos, los solares de los Parientes Mayores de Balda (Azkoitia), Loyola (Azpeitia), Anchieta (Azpeitia), Amezqueta (Amezketa), Yarza (Beasain), Legazpia (Zumarraga), Emparan (Azpeitia) y Eizaguirre (Azkoitia)[549].

[545] Quizás, la única excepción fueron las medidas adoptadas por el Corregidor Gonzalo Moro a finales del siglo XIV y principios del XV, que posibilitaron el derribo de algunas "fortalesas" y "casas" de banderizos.

[546] A partir de mediados del siglo XV se formó una fuerte alianza entre las villas de Azkoitia, Azpeitia, Deba, Mutriku, Getaria, Tolosa, Ordizia y Segura. Además, a estás se les unieron algunos linajes como los Vicuña, Astigarribia, Irarrazabal, Sasiola, Yurreamendi, Iturriza o Lili.

[547] En concreto, Cuaderno de Ordenanzas de marzo de 1457 (Barrena 1982, doc. 2) y otras tres leyes emitidas en septiembre, octubre y diciembre de ese mismo año (Orella 1983, docs. 20, 22 y 23).

[548] Edificios analizados durante la elaboración del *Inventario de RSB del País V*asco. La Casa-palacio de Loyola, además, ha sido estudiada como Caso de estudio. Durante este trabajo se ha podido comprobar que esta provincia es la que, proporcionalmente, menos Casas-torre ha conservado.

[549] En Eizaguirre se hizo una casa llana de "un sobrado syn troneras ny saeteras". AGS, RGS, s.f.

En Bizkaia y Álava, en cambio, se tuvo que esperar hasta la llegada de los Reyes Católicos al trono para que se empezasen a erradicar de una manera efectiva las RSB defensivas[550]. Esto explicaría por qué los modelos residenciales no defensivos tardaron en implantarse en estas dos provincias, sobre todo en el ámbito rural. De hecho, en algunas zonas de Álava, que formaban parte de señoríos privados, se siguieron construyendo RSB defensivas como símbolos de poder sobre el campesinado hasta bien entrado el siglo XVI[551]. Esta implantación tardía del modelo residencial palaciego explicaría algunas de las características que suelen presentar las Casas-palacio de Bizkaia y Álava, como la abundancia de detalles ornamentales en estilo "Reyes Católicos"[552].

Sea como fuere, las diferentes medidas adoptadas por los monarcas condicionaron y restringieron totalmente la forma y elementos arquitectónicos de este nuevo tipo de moradas. En este sentido, gracias a la gran cantidad de órdenes emitidas por los Reyes Católicos, se pueden conocer algunas de las características que debían presentar estas "casas llanas" para que no fuesen consideradas como construcciones defensivas. Por una parte, la documentación hace hincapié en que estas residencias no podían ser de gran de altura —por ejemplo, en Amezqueta se estableció que la nueva casa no podía tener más de "dies e seys codos e en alto de piedra"[553]—. De igual modo, existían limitaciones sobre los grosores de los muros[554], aunque se ha podido comprobar que algunos Parientes Mayores lograron edificar Casas-palacio con muros de gran anchura[555]. Además, también se impusieron restricciones en los vanos de las fachada, prohibiéndose las aberturas alargadas de pequeño formato como las saeteras o troneras, que podían ser utilizados para "facer mucho mal"[556]. Y, por supuesto, también se impidió la erección de elementos defensivos auxiliares, tales como matacanes, almenados, garitones, cubos o cercas perimetrales.

Así pues, con estos condicionantes, comenzó un periodo de experimentación arquitectónica en el País Vasco, en donde partiendo de las formas y sistemas precedentes, se buscó dar respuesta a las necesidades del nuevo modelo social imperante. En función de los usos y espacios que debía acoger cada edificio[557] empezaron a emerger diferentes tipos y subtipos evolutivos, que buscaron ajustarse a las necesidades de sus moradores. Otros aspectos que influyeron en la forma y acabados de estos edificios fueron el emplazamiento —urbano o rural—, los materiales disponibles en su entorno y el estatus social y/o nivel adquisitivo del linaje constructor.

---

[550] Como se ha visto en puntos anteriores, sobre todo, a partir de la última década del siglo XV.

[551] Por ejemplo, las Casas-torre de Lacorzana, Berantevilla, Fontecha y Ocio.

[552] También llamado gótico hispano-flamenco o gótico isabelino, es un estilo de transición entre el gótico final y el renacimiento inicial.

[553] AGS, RGS, 1495, fol. 19.

[554] Se pide "que anchura tiene el muro" de la Casa-torre del Preboste (Portugalete) o se comprueba "quantos pies ay en el anchor de los lienços" de la Casa-torre de Aranguren (Zalla) (Cooper 1991).

[555] Por ejemplo, la Casa-palacio de Loyola cuenta con unos muros pétreos de 7 pies (1,95 m) de grosor.

[556] En Artziniega se ordenó que "tronera e saetera no quede forma ni metad alguna (Portilla 1978).

[557] Principalmente residencial, pero en función de los trabajos y medios de vida de los moradores también podía concentrar otros usos como el agropecuario, comercial, manufacturero o terciario.

Figura 4.35. Bilbao hacia 1544, según Johannes Muflin. Civitates orbis terrarum (Braun 1587).

Se han resaltado las Torres urbanas que se conservaban en aquella época. Algunas disponían de corredores sobre las murallas de la villa.

4.7.2. Las Torres urbanas de las oligarquías urbanas

Además de los "palacios" y "casas llanas" anteriormente mencionadas, a partir del último cuarto del siglo XV también hay constancia de la construcción de otro tipo de Casas-palacio no defensivas. Si se analizan cronológicamente las distintas fogueraciones de finales del siglo XV[558], se puede observar un incremento de supuestas "torres" en las villas, las cuales aparecen con frecuencia como moradas de los oligarcas urbanos. Sin embargo, como se ha podido comprobar durante el estudio de los edificios, la inmensa mayoría de estas Torres urbanas no pasaron de ser simples palacios de gran altura, los cuales intentaron emular la apariencia vertical de las antiguas Casas-torre banderizas, símbolos de poder y prestigio de las antiguas élites rurales. No obstante, a diferencia de las Casas-torre rurales, las Torres urbanas carecieron de capacidad defensiva alguna[559]. En Europa, podemos encontrar ejemplos extremos de este tipo de torres-símbolo en varias villas italianas, como Boloña, Pavía o San Gimignano, en donde algunas de estas Torres urbanas sobrepasaron los 50 m de altura[560].

En Bizkaia, Bilbao fue la villa que contó con más Torres urbanas, en donde se llegaron a construir hasta 15 torres-símbolo, algunas de las cuales sobre antiguos cubos de la villa. Una de estas Casas-palacio de gran altura fue la "torre" del "mercadero" Francisco de Arbieto, que fue demandada por los regidores municipales en 1504[561]. Temiendo que el edificio pudiese esconder una finalidad defensiva, el Concejo envió a la obra a varios informantes, quienes finalmente no vieron elementos castrenses en la edificación. De hecho, el informe describe a esta Casa-palacio como "bistosa" y de "muy grandes costas", en la que participaron "maestros traydos de diversas partes de Castylla", quienes habrían utilizado "ladrillos et brydieras e maderas e otros materiales para ella de rreynos estraños".

---

[558] Por ejemplo, en las fogueraciones de Bizkaia de 1511 se mencionan 20 "torres" urbanas, propiedad de las oligarquías de las villas y en las de 1514 una más (21). Destacan las villas de Bilbao (12 torres), Balmaseda (6 torres) y Portugalete (4 torres) (Enríquez Fernández et al. 1997ª; 1997b).

[559] Esta clase de Casas-palacio solían carecer de elementos militares como matacanes, saeteras, almenas o patines defensivos.

[560] En algunas villas italianas se diferencian tres tipos de Torres urbanas: La torre del *Consortium*, la torre familiar y la casa-torre residencial de los miembros de los clanes (Perbellini 2009).

[561] "estaua una torre pequeña la qual diz que sienpre han tenido e gozado [...] e que agora queryendo alzar e fazer la dicha torre diz que algunos rregidores [...] ponen enbarazo" (Cooper 1991, doc. 282).

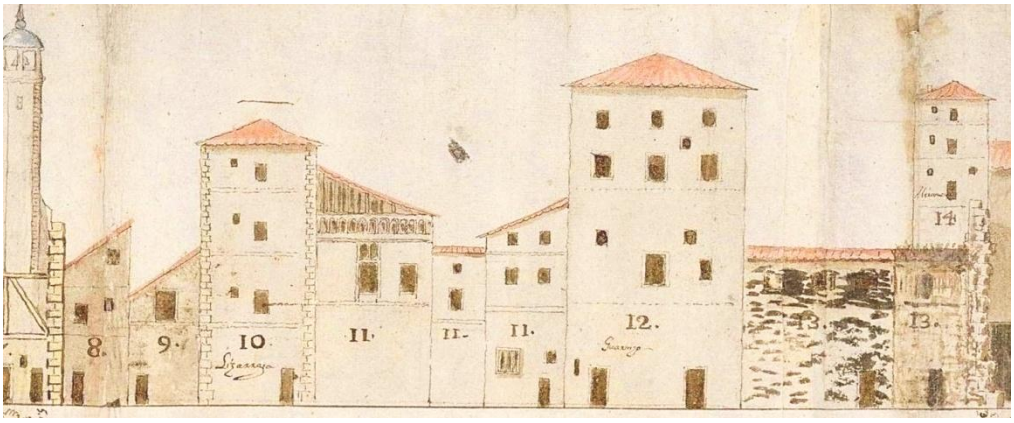

Figura 4.36. Alzado de varias casas de la calle Santa Corda (Donostia), de 1688. ARCV, planos y dibujos, desglosados, 186.

Se aprecian dos Casas-palacio: las Torres urbanas de Lizarraga (n10) y Guarnizo (n12). Ambas construcciones contaban originalmente con dos anexos (n11).

De acuerdo a un grabado de Johannes Muflin (Figura 4.35), todavía se conservaban en pie en 1544 once de las Torres urbanas mencionadas en los textos. De acuerdo a la imagen, varias de estas Torres urbanas disponían de palomares en sus cumbres, similares a los que podemos encontrar en la Casa-palacio de Jauregizar en Baztan (Navarra). Además, también se puede apreciar que tres de estas Torres urbanas contaban con "corredores" anexos, añadidos que volaban por encima del paso de ronda y las murallas. Este tipo de corredores —también llamados "andamios" o "emparanzas"— fueron bastante frecuentes en las villas del País Vasco. De hecho, el propio Juan de Arbieto quiso añadirle un corredor a su Torre urbana en 1505, para lo que alegó que otros vecinos también contaban con "andamyos sobre la cerca e muro" (Cooper 1991, doc. 282).

Al igual que en Bizkaia, en las otras dos provincias también se erigieron un número considerable de Torres urbanas durante este periodo. En Álava la mayoría de Casas-palacio de este tipo se concentró en Vitoria, cuyos muros llegaron a albergar hasta trece torres de carácter palaciego[562]. De entre todas, la mejor conservada es la Casa-palacio de los Anda, construida posiblemente sobre uno de los antiguos cubos de la villa. El edificio está compuesto por un volumen bajo realizado en mampostería, sobre el que vuela un entramado de madera y ladrillo, ayudado por tornapuntas y ménsulas triples de cuarto de bocel.

En Gipuzkoa, gran parte de las villas contó con varias Torres urbanas, construcciones que normalmente aparecen relacionadas con las familias que dominaron los Concejos. Sin embargo, a diferencia de lo que pasó en Bizkaia con Bilbao o en Álava con Vitoria, en esta provincia no se dieron concentraciones de Torres urbanas en ninguna de las villas; ni siquiera en las poderosas Hondarribia o Donostia, en las que solo se han podido localizar cuatro Casas-palacio de este tipo[563]. Como se puede observar en unos planos de San Sebastián de 1688 (Figura 4.36), por lo menos dos de estas edificaciones fueron erigidas dentro de las tramas urbanas, ocupando varios solares góticos. Además, ambas RSB contaban con unos volúmenes anexos, uno de los cuales se remataba con un bajocubierta de madera que disponía de una galería de ventanas en arco.

[562] Ver Anexo relativo al *Inventario de RSB del País Vasco*.

[563] En Donostia las Torres urbanas de Guarnizo, Lizarraga, Gamarra y la "torre" del Preboste de los Engómez. En Hondarribia las Torres urbanas de Zuloaga, Venesa, Montaut y la ubicada en Ubilla n11.

4.7.3. Las mejoras de las condiciones de habitabilidad

De acuerdo a los textos, las Casas-palacio trajeron consigo unas mejoras en las condiciones de vida de sus moradores. Por una parte, la ausencia de un clima bélico, unido al auge de la industria de vidrio (Juárez 2012), posibilitó la realización de ventanas de mayor tamaño, así como otra clase de elementos como solanas o miradores, con los que se consiguió mejorar la iluminación y ventilación de las estancias interiores. De igual modo, se empezaron a instalar nuevos sistemas de calefacción en los inmuebles, construyéndose chimeneas laterales de tipo "francés", que eran capaces de evacuar los humos directamente al exterior[564]. También se introdujeron mejoras en materia de la higiene personal[565], instalándose "necesarias" o letrinas en la parte trasera de las RSB. Además, se comenzó a cuidar la estética interior de los edificios, poniéndose cada vez más atención a los acabados y mobiliario, ámbito en el que empezaron a destacar las piezas de carpintería provenientes de Flandes[566].

De manera paralela, los Concejos municipales también impulsaron nuevas medidas en materia de seguridad y salubridad. Por una parte, con el objetivo de frenar los frecuentes incendios en las villas[567], se elaboraron una serie de ordenanzas y estrategias constructivas para evitar la propagación horizontal del fuego entre solares. Al igual que en los periodos anteriores, a finales del siglo XV el tipo de cerramiento más empleado en las casas populares seguía siendo la tabla de madera, material que, al ser inflamable y combustible, facilitaba la propagación de los incendios. Así lo indican algunos documentos de este periodo, como los relativos al incendio que destruyó Arrasate en 1489:

> *"las casas comunmente heran hedificadas y çerradas por los lados y apartamientos de dentro dellas de tablas y por esperiençia se ha visto en las quemas pasadas despues de apoderado el fuego ser tan poderoso en las dichas tablas e correr tan reziamente que no dura en acabarse de quemar la villa dos oras cunplidas"*[568]

En consecuencia, algunas de las villas más grandes, como Vitoria, Donostia o Arrasate, prohibieron el uso de cerramientos de madera a partir de finales del siglo XV, obligando a los constructores a emplear otros materiales más resistentes al fuego en los cerramientos, como la piedra, la tapia, el ladrillo o el "verganazo"[569]. En 1514 esta medida se volvió de carácter provincial en Gipuzkoa, en donde incluso se

---

[564] No obstante, algunos problemas en el dimensionado de los tiros provocó que muchas de estas nuevas chimeneas no llegasen a funcionar correctamente. Se erigieron este tipo de chimeneas, por lo menos, en las Casas-palacio de Floreaga (Azkoitia), Loyola (Azpeitia) y Guevara (Segura).

[565] Algunos edificios como Floreaga (Azkoitia), Morrontxo (Errenteria) o Jauregui (Zerain) contaron con dos o más letrinas —unas para mujeres y otras para hombres—.

[566] Por ejemplo, la Torre urbana de Iñigo de Artieta (Lekeitio) contaba con una "mesa de Flandes con su escriptorio". También tenía "çient libras de lino de Alixandria" (Enríquez Fernández et al. 1992b, doc. 135).

[567] Por ejemplo, se produjeron sendos incendios durante el último cuarto del siglo XV en Ondarroa (c. 1473), Arrasate (1489), Donostia (1489) o Segura (1492).

[568] AMAM, Libr. 2, 744 bis-750 (Achón 1992, doc. 68).

[569] Los paneles de "verganazo" estaban construidos mediante varas de avellano trenzadas y "enforrado por amas partes con su varro de dentro e de fuera e con su cal encima". En este municipio solo se permitió el uso de la madera en "sobrados e cubiertas de camas o de armarios o escaleras". Ídem.

obligó a sustituir los cerramientos de "las casas de tablas" por otros materiales[570]. De hecho, en algunas villas como Hernani, se estableció un procedimiento para inspeccionar y determinar si las estructuras existentes eran capaces de soportar el peso del nuevo cerramiento:

> *"tales casas sean vistas por un maestre carpentero y por otro maestre cantero los quales [...] esaminen asy los postes e colunnas que sean puestas si son sufiçientes y buenos para harmar el vezino su casa e para poner e meter sus frontales en los postes e hazer la argamasa en el dicho maderamiento. E si los dichos maestres dixieren que el maderamiento es flaco y sobre ello el vezino no puede hazer y armar su casa en tal caso el tal maderamiento sea derrybado"*[571]

Otra de las medidas adoptadas en materia antiincendios fue la de construir medianeras entre solares: muros herméticos de piedra, de gran grosor, que evitaban la propagación del fuego entre solares. Además, en algunas villas como Azpeitia, en donde la mayoría las casas eran de madera[572], se llegó a proponer la construcción en mitad de la villa de "una çerca de cal y canto para que si se prendiese el fuego no se quemase toda la dicha villa".

Igualmente, en algunas villas como Arrasate o Donostia también se limitaron los vuelos o retranqueos exteriores de los forjados, elementos que algunas veces resultaban tan excesivos que posibilitaban la propagación del fuego entre las casas de ambos lados de la calle[573]. En el caso de Donostia solo se permitía un único vuelo en la primera planta, que podía ser de hasta tres codos (Arizaga 1990). En Arrasate, en cambio, se consentía que todos los forjados pudiesen volar de forma escalonada, aunque solo medio codo por cada altura[574]. Además, para evitar que el fuego se pudiese extender lateralmente por dichos vuelos, en la mayoría de villas comenzaron a instalarse espolones de piedra en los laterales de las casas. Estos elementos funcionaban como una prolongación de los muros medianeros, acompañando a la fachada en cada salto hacia el exterior.

Por último, dentro de las mejoras que se dieron en este periodo, cabe destacar el enorme esfuerzo que realizaron los Concejos en materia de salubridad, elaborando nuevas ordenanzas y mejorando las redes de saneamiento públicas. La villa de Bilbao, una de las más grandes de la época, contó incluso con la ayuda de un "maestro de aguas", que se encargaba de encauzar "el agua del rio trayendolo a la dicha villa para que ande por los cannos publicos y calles trasseras"[575]. También se

---

[570] En Arrasate, cumpliendo las medidas provinciales fueron sustituidas las "tablas" de varias casas por paredes de "argamasa", "verganazo", "ladrillo" o "cal y canto" (Gómez y Lema 1992, docs. 8, 10 y 11).

[571] AMH, D-4-1-1 (Fernández y Herrero 2011, doc. 32).

[572] "mayor dapno por ser como dis que son todas las casas de la dicha villa de madera". AMA, 1369-12 (Lema 2002, doc. 1).

[573] "en los tiempos pasados en las casas sobre las calles daban muy grandes dexas e franqueras de manera que las casas quedaban [cerca una] de la otra" (Achón 1992, doc. 68).

[574] "en las dichas callejas en vn sobrado qual el hedificador quisiere la pueda dar medio cobdo de franquea e no mas". Ídem.

[575] Esta villa tenía serios problemas debido a la alta densidad demográfica: "concurre en el mucha gente de diversas partes, donde tienen mucha estrechura de moradas los estranjeros y naturales, de manera que en toda la dicha villa non ay corral ninguno nin calles traseras donde echar las ynmundiçias e cosas nesçesarias" (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 401). En algunas casas incluso

empezó a regular la recogida y vertido de aguas pluviales —causantes de serios problemas de infiltraciones y humedades—, instalándose canalizaciones horizontales en algunos tejados[576]. Este tipo de conductos fue bastante frecuente en varias villas costeras guipuzcoanas, como Hondarribia, Donostia u Orio, en las que abundaron las casas con cubiertas dispuestas perpendicularmente a la fachada principal. En estas construcciones, el caño de recogida de pluviales se solía ubicar sobre los muros medianeros, desde donde se conducía el agua hasta cuatro vierteaguas laterales —dos en la fachada trasera y dos en la delantera—.

se tuvieron que instalar rejas en las ventanas, para que sus moradores no arrojasen "a la huerta ninguna byscosidad" (Enríquez Fernández et al. 1995a, doc. 1).

[576] Por ejemplo, en la Casa-torre del Portal de Zamudio (Bilbao) se acordó "que la gotera del agua que esta echado del tejado de la dicha casa e carçel [...] aya de correr e caya e baya por un canno [...] en manera que non caya nin la dicha agua sobre los tejados de las casas" (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 217).

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS RSB

INVENTARIO Y CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

« Si tenemos la intención de clasificar en modo adecuado los varios tipos de edificios y las varias partes interiores de cada tipo, el método de una investigación semejante impone, en todo caso, la necesidad de clasificar exhaustivamente las diferencias que existen entre los hombres, ya que los edificios están hechos para ellos y varia la relación con las funciones que se desarrollan a su cuidado »

L'architettura
LEON BATTISTA ALBERTI (1404-1472)

5. Análisis de las características generales de las RSB

Como se ha visto en los puntos anteriores, los objetos de estudio de esta tesis doctoral han sido las Residencias Señoriales Bajomedievales; es decir, las edificaciones que sirvieron de hogar permanente, o casi permanente, a las élites sociales del último periodo de la Edad Media. Como se ha podido observar en el estudio documental, tanto los diversos grupos nobiliarios, como los nuevos poderes que surgieron a partir del siglo XV —comerciantes, oligarcas urbanos, altos cargos o labradores enriquecidos—, contaron con un poder y nivel adquisitivo mayor que el del resto de la sociedad. Para dejar patente su estatus social superior, estas familias erigieron un tipo de residencias que destacaron y se diferenciaron del resto de las arquitecturas populares de la época; bien por su carácter defensivo o, a medida que fueron evolucionando las RSB, debido a otros aspectos como el tamaño, los detalles ornamentales o los materiales y sistema constructivo empleados.

En esta segunda etapa de la investigación se han estudiado las características generales de este tipo de moradas. Con el objetivo de obtener la visión más amplia posible, se ha elaborado un *Inventario de las RSB del País Vasco* (ver Anexo), en el que además de recoger los datos básicos de cada elemento[1], se ha intentado reunir toda la información posible sobre el estado actual[2] y sistema constructivo[3] de las edificaciones. Los datos obtenidos en el trabajo de campo han sido utilizados para crear una base de datos en un programa GIS, en el que se han georreferenciado tanto las RSB conservadas como las localizaciones de los edificios desaparecidos[4]. Una vez realizado el volcado de información, se ha llevado a cabo una comparación transversal de las diferentes construcciones, que ha servido para establecer los tipos y subtipos evolutivos de RSB del País Vasco.

Para poder definir los tipos y subtipos arquitectónicos, se ha partido de los modelos propuestos por algunos autores previos. Sobre todo, se ha tenido en cuenta la clasificación elaborada por González Cembellín (2004) en su trabajo sobre las torres y palacios de la comarca vizcaína de las Encartaciones[5], cuya terminología ha sido utilizada en la última década para clasificar algunas de las RSB de Bizkaia[6]. En consecuencia, se ha creído oportuno mantener algunos de los tipos arquitectónicos y nombres empleados por este autor[7]. Otros términos, en cambio, han sido

---

[1] Denominación, dirección, municipio, familia constructora, coordenadas y tipo de emplazamiento. La metodología y fuentes empleadas aparecen detalladas en el Punto 3.2 de este trabajo.

[2] Nivel de protección, accesibilidad, uso principal y estado de conservación.

[3] Material de fachada, aparejo, medidas, grosor de los muros, transformaciones destacables, fases constructivas, elementos arquitectónicos relevantes y tipo de estructura interior.

[4] Para localizar la ubicación exacta de las RSB desaparecidas en el último siglo, se ha recurrido a geoportales con documentación histórica georreferenciada (Punto 3.2).

[5] González Cembellín (2004) distingue cinco tipos de "torres" en dicha comarca: torres con sala, torres sin sala, palacios torre, palacios apaisados simples y palacios apaisados mediterráneos.

[6] Por ejemplo, la resolución de 10 de mayo de 2001, del Gobierno Vasco, en donde se incoa el expediente de inclusión en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de Monumento, algunas de las Casas-Torre de Bizkaia.

[7] En concreto, se han mantenido las denominaciones "Palacio apaisado simple" y "Palacio torre".

substituidos por nuevas denominaciones, que se consideran que definen mejor al grupo de edificios que representan[8].

Además, varios de estos tipos arquitectónicos han tenido que ser adaptados para poder acoger la heterogénea casuística de RSB existente en todo el territorio del País Vasco. De igual modo, se ha estimado necesario fraccionar algunos de estos grupos en diferentes subtipos más concretos, para poder incluir las singularidades y variaciones formales de algunas zonas. Así mismo, también se ha decidido incluir en este *Inventario* algunos subtipos de menor envergadura o calidad constructiva, que habían sido totalmente dejados de lado por los autores previos[9].

La elaboración de este *Inventario* no ha sido una tarea sencilla. A pesar de que se ha recurrido a los medios digitales en la medida de lo posible, la búsqueda de edificios y de información sobre los mismos ha sido una tarea de gran complejidad que ha durado más de dos años. Además, la extensa casuística tipológica existente ha provocado grandes dificultades a la hora de clasificar algunas RSB[10], que presentaban características de varios subtipos evolutivos[11]. En algunos casos, también ha resultado realmente difícil distinguir y establecer un límite entre la arquitectura señorial y popular, sobre todo en aquellas arquitecturas en donde la función agropecuaria adquirió un papel casi protagonista[12].

Así pues, la clasificación propuesta no pretende ser un marco rígido, sino una base sobre la que ir trabajando en el futuro, que se irá modificando y completando a medida que se vayan analizando en profundidad los diferentes edificios. Una de las prioridades en un futuro cercano es hacer pública esta base de datos[13], de manera que sirva como herramienta de trabajo a futuros investigadores.

En total se han registrado 2050 construcciones: 675 en Gipuzkoa, 581 en Bizkaia y 794 en Álava. De todas las edificaciones, 472 se corresponden con localizaciones de RSB desaparecidas (Figura 5.1), muchas de éstas derribadas durante la segunda mitad del siglo XX[14]. En concreto, destaca la gran destrucción de RSB que se produjo en los estrechos valles de la vertiente atlántica entre 1950 y 1970, debido principalmente al crecimiento descontrolado de las urbes y a la construcción nuevas

---

[8] La denominación "Palacio apaisado mediterráneo" ha sido cambiada por la de "Palacio apaisado culto". El tipo "Torre con sala" ha sido simplificada a "Casa-torre", puesto que la mayoría de esta clase de construcciones presentaban una sala de gran altura en el primer piso. Las "Torre sin sala" fueron en realidad una variación tardía de las Casas-torre, que surgieron sobre todo en las Encartaciones y comarcas adyacentes.

[9] Subtipos como los Caseríos góticos apaisados, las Torres urbanas, los Palacios torreados, los Caseríos señoriales o las Casas señoriales apaisadas.

[10] Sobre todo, construcciones muy transformaciones que han perdido gran parte de su forma original.

[11] En el *Inventario* los edificios que han presentado una difícil clasificación han sido indicados con el símbolo "*" junto al subtipo propuesto.

[12] Esto sucede con frecuencia a la hora de clasificar las RSB de pequeños labradores enriquecidos, que emularon en sus casas las formas y sistemas constructivos de las élites de sus comarcas.

[13] Parte de la información se encuentra volcada actualmente al portal GoogleMaps —https://maps.google.com—. No obstante, se pretende conseguir que todos los datos que se han registrado en la base de datos GIS puedan ser accesibles desde portales públicos como GeoEuskadi.

[14] Casas que todavía aparecían en pie en las ortofotos de 1945/46 y 1956/57. www.geoeuskadi.eus.

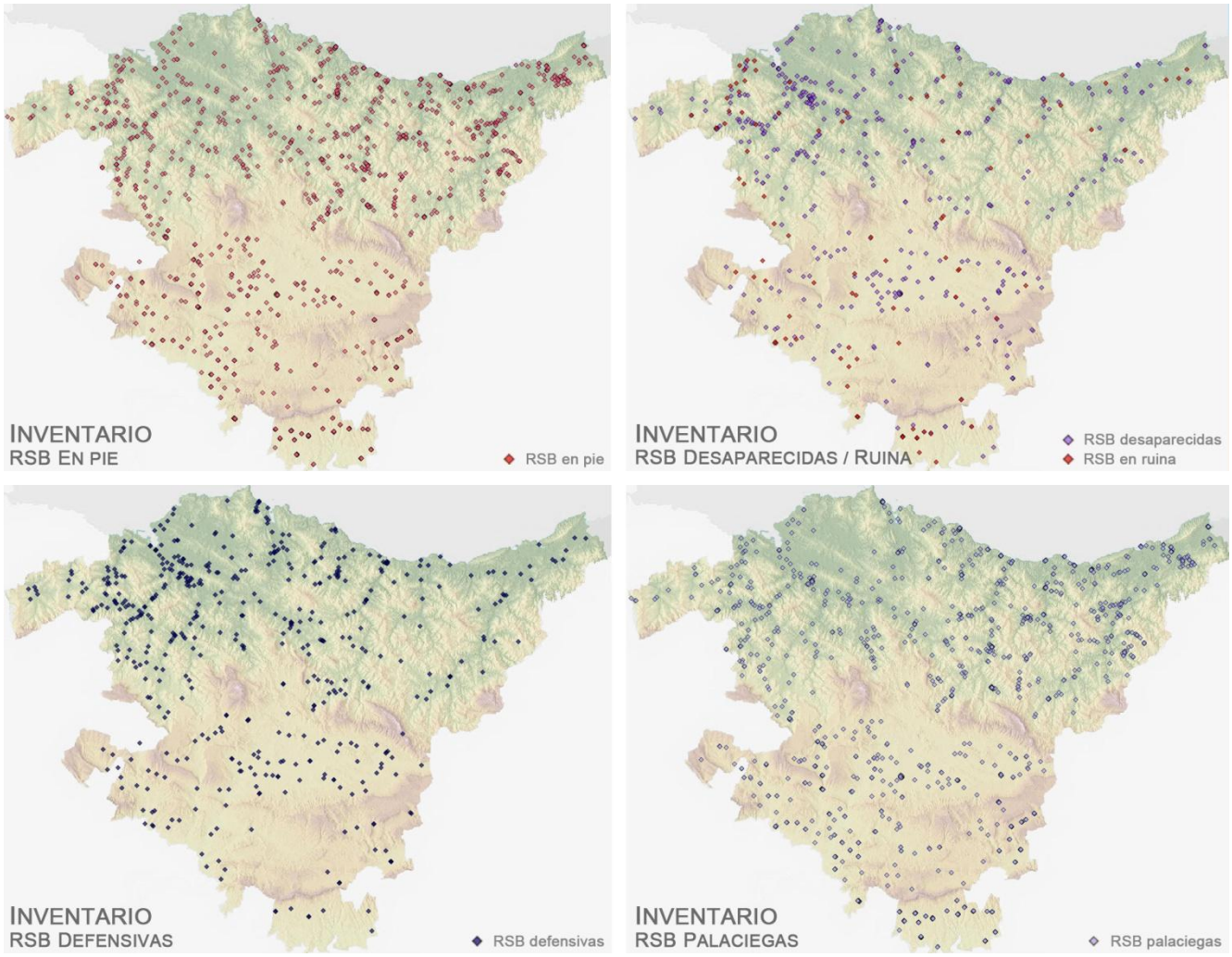

Figura 5.1. Inventario de las RSB del País Vasco.

áreas industriales, que requerían grandes extensiones de terreno. Además, durante las visitas a los emplazamientos se ha podido constatar que, por lo menos, otras 89 RSB presentan en la actualidad un avanzado estado de ruina que, de no intervenirse de urgencia, acabaran por desplomarse en los próximos años[15].

En cuanto al carácter defensivo de las construcciones, de acuerdo al estudio realizado, al menos 497 edificios (24,2%) se corresponden con tipos y subtipos que pueden considerarse como RSB defensivas (Figura 5.1). En este sentido, cabe destacar la gran concentración de moradas militares existente en las comarcas vizcaínas de las Encartaciones, Busturialdea, Artibai y Ría de Bilbao, así como en las guipuzcoanas Debabarrena y Debagoiena. Todas estas comarcas se corresponden, precisamente, con las zonas en las que se produjeron las últimas razzias y enfrentamientos de la Guerra de Bandos.

[15] Destacan el pésimo estado de conservación de la Casa-palacio de Alzolaras (Zestoa), la Casa-torre de Largatxa (Gordexola), la Casa-palacio de Lazcano (Güeñes), la Casa-palacio de de Guevara (Barrundia), la Casa-torre de Albiz (Mendata), la Casa-torre de Urrutia (Güeñes), la Casa-torre de Maruri (Zalla), la Casa-torre de Terreros (Zalla), la Casa-torre Urdaibay (Forua), la Casa-torre de Astúlez (Valdegovía), la Casa-torre de Larrinzar-Lazarraga (Barrundia) y la Casa-torre del Condestable (Fontecha).

En comparación con las RSB defensivas, el número de RSB que pueden agruparse dentro de tipos y subtipos no defensivos es mucho mayor (Figura 5.1). En total, se han podido localizar e inventariar 1215 edificios (59,3%) de carácter palaciego, la mayoría construcciones tardías de principios del siglo XVI. Destaca la gran cantidad de Casas-palacio localizadas dentro de las tramas de las villas medievales, 499 edificios, aproximadamente el 41,1% de las Residencias Señoriales no defensivas. En cuanto a su distribución geográfica, la provincia que cuenta con más Casas-palacio es Álava, con 514 edificios (42,3%) no defensivos. En Gipuzkoa y Bizkaia se ubican 420 (34,6%) y 281 (23,1%) Casas-palacio respectivamente.

Además de las construcciones que han podido ser agrupadas dentro de una determinado tipo de RSB, se ha creído oportuno inventariar otras 338 edificaciones residenciales (16,5%) con elementos arquitectónicos bajomedievales[16], que presentan una difícil catalogación[17]. La mayoría de estos edificios se corresponden con construcciones muy transformadas, que resultan difíciles de analizar sin una investigación detallada de sus paramentos y estructuras interiores. Así pues, en espera de futuros estudios estratigráficos más profundos, se ha creído oportuno registrarlos bajo la denominación “Elementos arquitectónicos”.

5.1. Antecedentes arquitectónicos de las RSB

Como se ha visto en el estudio histórico-documental, las primeras arquitecturas señoriales propias del periodo bajomedieval empezaron a surgir a partir de mediados del siglo XIV, como residencias y centros administrativos de los linajes locales. En los textos de este periodo, estas primeras RSB son nombradas como “Casas fuertes”, término que hacía referencia, sobre todo, al material pétreo empleado en sus muros, que las otorgaba ciertas cualidades defensivas.

Las RSB más antiguas que han llegado hasta nuestros días se corresponden con el tipo arquitectónico conocido como “Casa-torre”; edificaciones paralelepipédicas de gran altura, que estaban erigidas mediante muros de mampostería perimetrales y estructuras interiores de madera. Según el estudio documental, esta clase de edificios empezaron a multiplicarse en el País Vasco a partir de las últimas décadas del siglo XIV, debido a la propagación de la Guerra de Bandos por todo el territorio.

Así pues, las Casas-torre surgieron en un contexto muy determinado, en el que la inmensa mayoría de señores locales estaban inmersos en un estado de guerra permanente. En consecuencia, a estas familias no les quedó más remedio que adoptar un modelo residencial de carácter defensivo, que les protegiese en todo momento de sus enemigos. Es decir, ya no les bastaba con disponer de una pequeña atalaya dentro de sus *palatia* o conjuntos arquitectónicos señoriales, a modo de último baluarte defensivo. Necesitaban un modelo residencial que les otorgase protección las 24 horas del día[18].

---

[16] Estos elementos arquitectónicos se encuentran perfectamente trabados con las fábricas en las que se ubican; es decir, no existen discontinuidades estratigráficas en los muros.

[17] De hecho, una parte importante de estas construcciones carecen de protección alguna.

[18] Como se observa en el *Bienandanzas*, disponer de un pequeño reducto defensivo no era suficiente si eran atacados por sorpresa o por traición: “E por reçelo d'estas muertes fizo este Sancho Momes la vastida de sobre el Arenado e una casa dentro d'ella. Morando allí en él, salió don Diego López, fijo

Como veremos en este Capítulo, muchas de estas construcciones primigenias empezaron a erigirse tomando como ejemplo las fortalezas militares de épocas anteriores: los *Castillos plenomedievales*. En concreto, el elemento que se siguió como referencia principal fue la *Torre del homenaje* de estos complejos defensivos, construcción de gran altura y hermeticidad. La *Torre del Homenaje* fue el centro de operaciones de los *Castillos plenomedievales*, tanto en los reinos cristianos peninsulares como en el resto de Europa[19].

No obstante, a diferencia de estas edificaciones puramente defensivas, las Casas-torre también tuvieron que integrar dentro de sus muros otro tipo de funciones no castrenses. Al igual que sucedió en otras partes de Europa[20], estas RSB defensivas concentraron, bien en sus diferentes pisos, bien en volúmenes anexos, muchos de los espacios de los antiguos conjuntos *palatiales*, como la *sala* —el núcleo residencial— o las *cámaras* de retiro (Barthélemy 1988). Se pasó así de habitar el espacio de manera horizontal, mediante pequeños edificios monofuncionales, a concentrar las estancias en volúmenes defensivos multifuncionales de gran altura.

Por lo tanto, las primeras RSB defensivas surgieron de la unión y confluencia de estos dos tipos arquitectónicos. De los *Castillos plenomedievales* adquirieron, principalmente, la forma vertical exterior y el sistema constructivo, en el que predominaba el uso de la piedra. De los *palatia*, en cambio, absorbieron los elementos residenciales y productivos, que a su vez provocaron una adaptación y transformación de la volumetría, sistema constructivo y vanos de estos edificios.

5.1.1. Los Castillos plenomedievales

Si bien los primeros castillos europeos datan del IX, el origen de esta clase de edificaciones es mucho más antiguo. Por ejemplo, en el periodo Neolítico se construyeron *castros* o recintos fortificados en colinas y altos de montes, estructuras que estaban realizadas normalmente mediante muros de tierra y/o elementos de madera. Aunque con modificaciones posteriores, es posible que se correspondan con esta época los *castros* de Arrola (Arratzu), Babio (Ayala), Delika (Amurrio), Malmasin (Basauri), Lastra (Valdegovía), Peñas de Oro (Zuia), Pico Moro (Galdames), Kosnoaga (Gernika), Bolunburu (Zalla), Buruntza (Andoain), Intxur (Tolosa) o Basagain (Anoeta), entre otros[21].

Algunas culturas prehelénicas, como la civilización Micénica (1600-1100 a.C.), también tuvieron ciudades con varios recintos defensivos alrededor de la acrópolis (Toy 1985; 2006), realizados usualmente mediante muros de sillería ciclópea de gran grosor[22]. También hay constancia material de que durante la época del Imperio romano (27 a.C.-476 d.C.), las tribus "bárbaras" construyeron fortificaciones en

---

vastardo del Señor de Vizcaya [...] e quemólo en un palaçio que tenía fuera, con todos los de su casa, porque lo vendió un su criado vizcaíno que con él vivía, e después quemaron el cadahalso".

[19] Se llamaron *Donjon* en Francia, *Bergfried* en Alemania, *Maschio* en Italia y *Keep* en Inglaterra.

[20] Por ejemplo, la *Fortaleza-palacio* anglo-normanda (Héliot 1965; Barthélemy 1988), la *Tower-house* escocesa e irlandesa (Stell 2009; Sherlock 2011) o la *Case-torri* italiana (Minicis 1994-2014).

[21] Durante la realización de este trabajo se han podido visitar algunos de estos parajes, así como otros pendientes de datar, como el Castro de Berbea (Valdegovía). Continúan las excavaciones arqueológicas en varios lugares, ver revista *Arkeoikuska*: http://www.euskadi.eus/web01-aparkeo/es/

[22] Por ejemplo, la ciudad de Tirinto tenía unos muros de 10 m de anchura, con casamatas y poternas.

lugares elevados, que los romanos llamaron *Oppidum*. Estas estructuras estaban ejecutadas mediante muros de piedra y tierra, que eran reforzados mediante traviesas de madera, elementos que rigidizaban todo el conjunto. En el País Vasco, se han encontrado restos de esta época en algunos de los *castros* mencionados anteriormente, como es el caso del asentamiento de Arrola (Arratzu)[23].

Los romanos también emplearon recintos murarios para proteger algunas de sus ciudades. Las características de estos paramentos aparecen recogidas en el primer libro de Vitrubio[24]. El mayor adelanto en este periodo fue el empleo de torres defensivas en las murallas, erigidas a tramos regulares, cuyos cuerpos superiores se elevaban por encima de los paramentos para proteger los flancos laterales. De acuerdo a Vitrubio, era preferible que estas torres tuviesen una planta circular o poligonal, con el fin de resistir mejor los ataques de las armas de asedio[25]. Un caso representativo de este tipo de paramentos fueron las murallas de Constantinopla, erigidas durante el siglo V.

Después de la caída del Imperio romano de Occidente, el territorio fue ocupado por diferentes tribus "bárbaras", que siguieron empleando colinas fortificadas para proteger sus dominios. Durante la Alta Edad Media (ss. V-X) no hubo avances significativos en el ámbito de la arquitectura militar. En el Al-Ándalus, las fortalezas se desarrollaron principalmente a partir del siglo XI, cuando el Califato se dividió en diferentes Taifas; pequeños reinos que, debido a su debilidad, se vieron obligados a adaptar y mejorar sus sistemas defensivos (Vera 2001).

En los territorios cristianos europeos, los primeros castillos documentados datan del siglo IX y, en comparación con las fortificaciones musulmanas o bizantinas de este periodo, presentaban una estructura muy simple: recintos de plantas irregulares, cercados con muros de tierra y/o troncos apilados, en cuyo interior se emplazaban de forma dispersa los edificios auxiliares[26]. En los reinos cristianos, los primeros avances en el ámbito de la arquitectura militar se produjeron en Francia en torno al siglo X, con la aparición de un nuevo tipo de edificios: los *Donjon,* edificios de planta rectangular y gran altura, que empezaron a surgir, sobre todo, a raíz de la invasión normanda. Estas construcciones funcionaban apoyándose solidariamente entre sí, formando redes defensivas que posibilitaban el control y defensa del territorio. Lo más probable es que estos *Donjon* tuviesen su origen en las *Blockhaus* normandas, pequeñas atalayas de madera que se situaban en los puntos geoestratégicos del territorio. A partir del siglo XI las plantas de los *Donjon* evolucionaron hacía otro tipo de formas más complejas, surgiendo así las torres rectangulares o pentagonales (Figura 5.2, izquierda).

Mientras tanto en Inglaterra, por esta época comenzaron a proliferar los castillos de tipo de *Mota y bailey.* Estas edificaciones estaban compuestas por dos recintos defensivos: uno superior, erigido sobre una loma artificial, y otro inferior, que

---

[23] Revista *Arkeoikuska* n81-82 (52-54), n86 (73-75), n00 (67-69), n04 (354), n05 (395), n06 (341-342).

[24] *Los Diez Libros de Arquitectura*, Libr. 1, Cap. 5 (Vitrubio 1992).

[25] También da consejos sobre los muros: su anchura superior tenía que permitir el paso de dos personas en paralelo y era preferible que la hoja interior y exterior de éstos estuviesen unidas y arriostradas mediante tablones de madera de olivo "endurecidos al fuego". Ídem.

[26] Así lo sostienen autores como Viollet Le Duc (1854), Choisy (1899) o Anderson (1970).

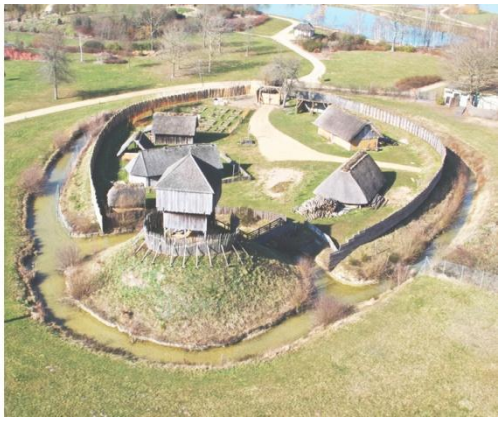

Figura 5.2. Donjon circular del Château Gaillard (Francia), construido hacia 1198. https://fr.wikipedia.org/wiki/Ch%C3%A2teau-Gaillard_(Les_Andelys)

Reconstrucción de un castillo de tipo de Mota y Bailey, en Saint Sylvain (Francia). http://chateauamotte.fr/

abarcaba una superficie mayor de terreno, en la que se solía ubicar un pequeño asentamiento (Figura 5.2, derecha). En el punto más alto de la mota se solía emplazar una torre de madera, llamada *Keep*, que actuaba como último baluarte defensivo (Toy 1985; 2006). Con el tiempo, estas torres de madera fueron transformándose en construcciones de piedra, lo que posibilitó la aparición de otras formas arquitectónicas, surgiendo a partir del siglo XI el *Keep* de planta circular o semi-circular (Anderson 1970).

Como se ha visto en el estudio histórico-documental, las primeras referencias que hacen alusión a la existencia fortalezas en el País Vasco datan del siglo XII[27]. A diferencia de los baluartes franceses e ingleses, los Castillos plenomedievales del País Vasco se emplazaban sobre montañas de gran altura y difícil acceso, a modo de atalayas de observación[28]. De acuerdo a los restos conservados (Plata y Solaun 2008; Sarasola 2010; Quirós 2012), estos castillos estuvieron conformados por uno o varios recintos amurallados, varios edificios auxiliares —aljibes, almacenes o cuarteles— y, normalmente, una única torre defensiva, realizada en mampostería y que podía tener una planta rectangular, circular o irregular (Figura 5.3, izquierda).

A partir del siglo XIII estos castillos evolucionaron hacia formas más complejas y mejor estructuradas. De acuerdo a los *Libros e cuentas del Reino de Navarra*[29], durante este siglo comenzaron a surgir nuevos espacios residenciales dentro de los castillos. Por un lado, destaca la presencia de las *salas* —también llamadas *palacios*—, estancias multifuncionales de gran tamaño en las que se realizaban los actos más importantes y solemnes —audiencias, ceremonias y banquetes—. Por otro lado, también comenzaron a proliferar en estos complejos defensivos las *cámaras* o aposentos privados (Figura 5.3, derecha), lugares de retiro de las personas más importantes de las fortalezas. Otro tipo de estancias que se recogen en los textos de este periodo son las capillas, baños, cocinas, hornos, chimeneas, cisternas, aljibes, pasajes y corredores.

---

[27] Se corresponde a un texto de 1179, en el que se firma una tregua entre Castilla y Navarra (Fortún 2000). En concreto, se menciona el "castello de Maluecin", aunque también se hace alusión a otros lugares como "Morellas", en donde posiblemente también hubo otra fortificación. En 1175 se mencionan ataques a Salinas de Añana y Portilla de Ibda, poblaciones que contaron con castillos.

[28] También son llamados con frecuencia "castillos roqueros". La función principal de estas construcciones era la de detectar posibles incursiones de las huestes enemigas.

[29] Colección *Fuentes*, números 63, 85, 102, 103, 104, 105, 106 y 129.

Figura 5.3. Castillo de Ocio (Zambrana), ss. XIII y XIV. http://castillosdelolvido.com/castillo-de-ocio/

Cámara privada en la Torre del homenaje del castillo de Loarre, fortaleza construida por Sancho III de Navarra en el siglo XI (Huesca).

Durante el siglo XIII los navarros construyeron, repararon o reconstruyeron hasta ocho castillos en Álava y Gipuzkoa[30]. Muchas de estas intervenciones se llevaron a cabo en las "torres maiores" de los castillos. Entre las obras más frecuentes registradas estaban la apertura de nuevos vanos defensivos, la sustitución de escaleras de madera por elementos de piedra, la realización de enlucidos de yeso y la instalación de elementos auxiliares de madera —cadalsos, andamios y casillas—.

A diferencia de las Casas-torre del periodo bajomedieval, las torres de estas fortalezas plenomedievales solían presentar plantas muy estrechas y herméticas, las cuales apenas tenían espacio suficiente para acoger un pequeño acuartelamiento de soldados. Puesto que normalmente los alcaides "oficiales" de las fortalezas —señores locales o foráneos— solo residían en las mismas en épocas de guerra, la mayoría de estas fortalezas presentaban bastantes carencias desde el punto de vista de la habitabilidad. Solo las fortificaciones de mayor importancia tuvieron espacios ligeramente mejor acondicionados, como el castillo navarro de Loarre (Huesca), cuya torre del homenaje fue provista con una cámara con chimenea y abundantes vanos de iluminación (Figura 5.3, derecha).

Debido a su valor estratégico, algunos de estos castillos fueron reformados en Residencias Señoriales durante el periodo Bajomedieval. Este fue el caso del castillo de Ocio (Figura 5.3, izquierda), que fue reformado durante el siglo XIV por los Sarmiento. También fueron transformadas las fortalezas de Aitzorrotz (Eskoriatza) por los Guevara; Unzueta (Orozko) por los Abendaño; Astúlez (Valdegovía) por los Sarmiento; La Puebla de Arganzón (Treviño) por los Velasco; y Beloaga (Oiartzun), San Adrián (Zalduondo) y Morillas (Ribera Alta) por los Ayala. Así pues, no es de extrañar que muchas de estas construcciones sirviesen de modelo y arquetipo defensivo para las primeras Casas-torre del siglo XIV.

5.1.2. Los "palatia" plenomedievales

De acuerdo a los textos, el tipo de Residencia Señorial que imperó durante el plenomedievo fueron los *palatia*: conjuntos arquitectónicos compuestos por pequeños edificios monofuncionales, los cuales se solían emplazar de forma dispersa dentro de un determinado solar. Una gran parte de estos edificios estaban directamente relacionados con la explotación de su entorno inmediato,

[30] Ausa, Ataun, Toloño, Herrera, Toro, Labraza, Laguardia, Asa y Buradón. Algunos estaban ubicados en villas fortificadas, mientras que otros se emplazaban en riscos y altos de los montes.

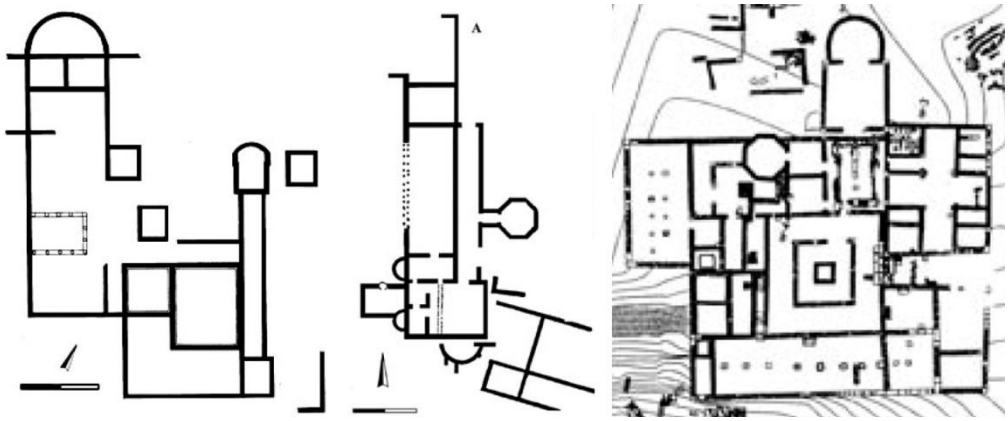

Figura 5.4. Representación esquemática de las villae de Cabriana (Álava), El Ramalete (Navarra) y Arellano (Navarra), edificios que han sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia (Chavarría 2007).

conformándose así pequeñas explotaciones agropecuarias autosuficientes. Aunque en el País Vasco las primeras menciones de esta clase de edificios son del siglo XI, lo cierto es que el origen de estos complejos palaciegos es mucho más antiguo.

Ya desde época romana se tiene certeza de la existencia de grandes residencias rurales llamadas *villae*, que sirvieron de morada a las élites del Imperio (Chavarría 2006). Algunas de estas construcciones fueron edificios realmente monumentales, con los que sus propietarios intentaron reflejar su poder y estatus social[31]. En la Península Ibérica, las primeras *villae* se construyeron en época republicana, en la primera mitad del siglo I a.C.[32]. Estos edificios fueron construcciones sencillas, sin unos espacios residenciales claramente definidos, que estaban dedicadas principalmente a la transformación de productos agropecuarios.

El periodo de mayor desarrollo de las *villae* peninsulares se vivió durante el siglo IV d.C.[33], coincidiendo con un momento de bonanza económica en la Península, así como con el auge de las aristocracias hispánicas en cargos relevantes del Imperio (Chavarría 2007). Durante este periodo la arquitectura residencial rural evolucionó hacia formas mucho más complejas y monumentales, surgiendo nuevos conjuntos palaciegos conformados por un amplio repertorio de estancias bien definidas. El acceso a estos edificios se realizaba a través de un vestíbulo monumental —*prodomos*—, que algunas veces estaba precedido por un pórtico enmarcado por dos cuerpos verticales[34]. Este vestíbulo solía dar paso un patio central con *peristilo* —galería de columnas perimetral—, que servía como espacio distribuidor de las estancias interiores.

De entre las diferentes piezas dispuestas alrededor de este patio destacaba la *sala* de representación o recepción, cuarto de gran tamaño en el que se desarrollaba gran parte de la actividad pública de los propietarios (Chavarría 2007). Tenía múltiples funciones: servía como oficinas para los negocios familiares, era el lugar de recepción de los invitados más importantes y también se utilizaba con frecuencia para organizar grandes banquetes y actos solemnes. En varias *villae* peninsulares,

[31] En la Península, existieron grandes complejos como las *villae* de La Olmeda (Palencia), La Cocosa (Badajoz), Bruñel (Jaén), Milreu (Portugal) o Sao Cucufate (Portugal).

[32] En el valle alto del Ebro las primeras fundaciones se retrasan a los siglos I y II d.C. (Chavarría 2007).

[33] Sobre todo, este desarrollo es más evidente en el valle medio y alto del Ebro. Ídem.

[34] Este es el caso de las *villae* de La Olmeda (Palencia) y Carranque (Toledo). Ídem.

Figura 5.5. Representación de varias villae romanas en el mosaico de las Musas de Arellano (Navarra), siglo IV d.C. Museo Arqueológico Nacional.

estas *salas* contaron con un ábside semicircular en uno de sus extremos[35], lo que indicaría la presencia de muebles avanzados como los *stibadium*[36]. Otro aspecto que diferenciaba a las *salas* del resto de los habitáculos era la gran calidad de los acabados y detalles ornamentales de sus paredes y suelos, en donde fueron frecuentes los mosaicos representativos. Además de las *salas*, las *villae* también contaron con otra clase de cuartos como las termas, los templos y los *cubiculum* o dormitorios de retiro. También se han encontrado restos de lo que pudieron ser pequeñas torres en algunas *villae* peninsulares, aunque todo apunta a que estos volúmenes tenían una función más representativa que realmente defensiva[37].

En Euskadi, cabe mencionar la *villae* de Cabriana (Figura 5.4, izquierda), emplazamiento situado en el Suroeste de Álava. Aunque su origen puede remontarse al siglo I d.C., la mayor parte de los restos conservados se corresponden con una reforma posterior del siglo IV d.C., con la que se monumentalizó el edificio mediante la instalación de mosaicos. Otros asentamientos cercanos al ámbito de estudio fueron las *villae* de El Ramalete y Arellano, ambas en Navarra (Figura 5.4, centro y derecha). La segunda de estas edificaciones fue una *villae* de grandes dimensiones, que contaba con un sector dedicado a la producción vinícola y a su almacenamiento (Chavarría 2007). Además, en esta residencia se ha localizado un mosaico de gran calidad, en el que aparecen representadas varias *villae* con sus respectivos pórticos columnados y volúmenes diferenciados (Figura 5.5).

A partir del siglo V muchos de estos complejos palaciegos sufrieron importantes reformas, transformándose una parte importante de las zonas residenciales en espacios productivos como fraguas, hornos, lagares o silos (Chavarría 2007). De igual forma, las estancias monumentales —termas, *salas*, galerías...— también empezaron a ser adaptadas al uso doméstico del campesinado, compartimentándose estos enormes espacios en habitáculos mucho más pequeños. También hay constancia de que otras *villae* fueron reconvertidas en templos cristianos o en áreas funerarias, como necrópolis o mausoleos.

---

[35] Existen ábsides, por ejemplo en La Olmeda (Palencia), Carranque (Toledo) o Prado (Toledo).

[36] Mueble de forma semicircular que servía de lecho en los comedores más grandes. Se han encontrado restos de este tipo de estructuras en El Ruedo (Córdoba) (Vaquerizo y Noguera 1997).

[37] En algunas zonas fronterizas del Imperio sí que existieron algunas *villae* fortificadas, aunque fueron casos escasos y singulares. Estas *villae* estaban delimitadas por una gruesa muralla con cubos circulares (Chavarría 2007), similares a las localizadas en las ciudades fortificadas romanas.

A finales del siglo V, debido al declive del Imperio Romano de Occidente, la península fue tomada por los visigodos. Durante el periodo altomedieval (ss. VI-X) las nuevas clases dirigentes residieron en conjuntos arquitectónicos compuestos de diferentes edificios de una única planta. El núcleo residencial de estos asentamientos era la *longhouse* o casa larga: estructuras de gran envergadura en donde convivían animales y personas (Contamine 1988; Hamerow 2002). Alrededor de estas grandes *salas* se emplazaban otras edificaciones de menor tamaño, muchas de las cuales dedicadas a la explotación de su entorno inmediato. De acuerdo a los trabajos arqueológicos realizados en Álava (Azkarate y Solaun 2013; 2015), algunos de estos complejos contaron con grandes instalaciones metalúrgicas, que abarcaban una parte importante de los solares[38]. Otros elementos presentes en esta clase de moradas fueron los silos de almacenaje, los pozos de agua y otras estructuras vinculadas a labores agropecuarias.

Dentro del ámbito de estudio, destacan los restos localizados en el exterior del conjunto rupestre de Las Gobas (Treviño), que todavía conserva vestigios de una de las Residencias Altomedievales más antiguas localizadas hasta la fecha. Además de varias cavidades excavadas en roca, se han encontrado preexistencias de una construcción de madera del siglo VI, de 9 x 5 m2, erigida mediante postes de gran formato incrustados en el suelo (Azkarate y Solaun 2008). Para levantar el edificio el terreno fue previamente aterrazado, lo que denotaría, en palabras de Azkarate y Solaun (2015), que el lugar se trataba de un "centro de poder"[39]. En el segundo tercio del siglo VII se produjo un importante cambio en el asentamiento, construyéndose un nuevo edificio de 8 x 4,5 m2, levantado esta vez con muros de mampostería de 50 cm de grosor[40]. Este espacio estaba compuesto por una única estancia diáfana, que disponía de un gran hogar central. La temprana presencia de materiales pétreos en la construcción también sería una prueba de la relevancia del solar, situándolo como una posible morada de las clases dirigentes de la época[41].

Aunque algo posteriores, se han encontrado otros complejos residenciales altomedievales en los yacimientos alaveses de Vitoria y Bagoeta. En Vitoria hay constancia de estructuras domésticas, por lo menos, desde el siglo VIII, cuando se erigió una residencia de tipo *casa a corte* —conjunto de edificios dispersos que se organizaban en torno a un espacio abierto central (Azkarate y Solaun 2013)—. El núcleo central de este complejo era una gran construcción de madera de 7 x 3,5 m2, que se sostenía mediante dos postes centrales y un armazón vertical perimetral. Entre 850 y 950 d.C., esta construcción fue remplazada por otra de mayor tamaño —18 x 8,5 m2—, de tipo *longhouse*, también levantada mediante postes de madera asentados en el suelo (Azkarate y Solaun 2015).

A finales del periodo altomedieval (s. X) se experimentó una nueva transformación en el solar vitoriano, dando como resultado una reordenación de los espacios y

[38] Este es el caso de los yacimientos de Vitoria y Bagoeta (Azkarate y Solaun 2015).

[39] La transformación de una ladera en una terraza plana suponía la movilización de importantes recursos humanos, acción que solo la podía ejecutar "alguien con suficiente autoridad". Ídem.

[40] Se han conservado tramos en donde han perdurado muros de más de un metro de altura. Estos muros serían los vestigios de arquitectura civil más antiguos conservados en Álava.

[41] La piedra, como material no perecedero, siempre ha estado relacionado con los edificios de mayor importancia —tanto civiles como religiosos— en las diferentes culturas antiguas.

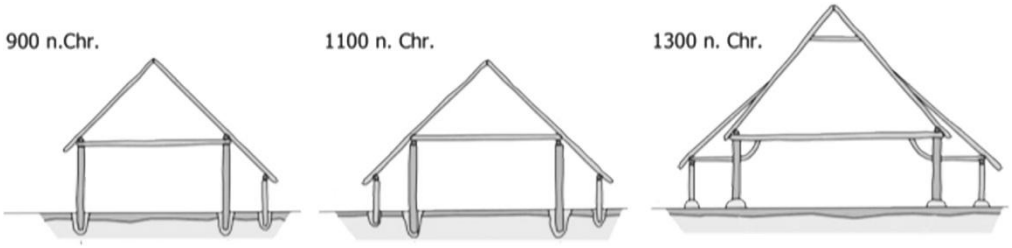

Figura 5.6. Evolución de las casas de madera en Alemania (dataciones realizadas con dendrocronología). Esquema de Haio Zimmermann. Ver: http://nihk.de/mitarbeiter/prof-dr-w-haio-zimmermann.html

edificios mucho más racional y concentrada. En el centro del solar se situó un gran patio de 300 m2, en torno al cual se construyeron los diferentes habitáculos. Al igual que en épocas anteriores, de entre todos los elementos destacaba una unidad residencial de grandes dimensiones, de 30 x 7,8 m2. Este edificio estaba subdividido internamente en varias estancias, destinadas al uso residencial y al almacenamiento (Azkarate y Solaun 2015).

A diferencia de los edificios de las fases previas, en esta nueva construcción se observa una evolución del sistema constructivo empleado. Aunque para la estructura portante del edificio se siguieron empleando elementos de madera, los postes verticales de esta construcción dejaron de estar incrustados en el terreno. En vez de elementos empotrados, se empleó un zócalo corrido de piedra como cimentación de los pies derechos estructurales, elemento que también sirvió como arranque de los paramentos del cerramiento. Esta solución resultaba estructuralmente mucho más inestable que las soluciones predecesoras, ya que al eliminar el empotramiento de los apoyos se perdía la rigidez y la capacidad de absorber momentos de éstos. En consecuencia, es posible que, al igual que sucedió en otros lugares de Europa (Figura 5.6), por estos años se empezasen a desarrollar soluciones de nudos rígidos en vigas y pilares, realizadas mediante elementos de ensamblaje y arriostramiento, como tornapuntas y jabalcones.

Durante la Plena Edad Media (ss. XI-XIII) se dio una progresiva feudalización del territorio, en la que una nueva clase de dirigentes locales —*tenentes*, *milities* y *seniores*— comenzó a hacerse con las fuentes de riqueza y producción campesina. Como se ha visto en el estudio histórico-documental, el tipo de Residencia Señorial que imperó durante el plenomedievo fueron los *palatia*[42]; edificios o, en la mayoría de los casos[43], conjuntos de edificios que funcionaban como centros de poder efectivos de las élites locales. Si bien es cierto que tanto el vocablo *palatia* como su singular *palatium* son empleados en las fuentes de forma ambigua para designar otro tipo de elementos y/o realidades[44], lo cierto es que, a partir de este momento, estos términos siempre aparecen asociados en los textos a las estructuras de poder de los señores plenomedievales.

[42] En los textos del Reino de Navarra es más frecuente el uso del vocablo en singular: *palatium*. La primera aparición de este término data del año 957 (García de Cortázar y Peña 1989).

[43] Así lo sostienen García de Cortázar y Peña (1989), quienes sostienen que "el *palatium,* como un edificio integrado en la morfología de la aldea o de la villa, cuyas dependencias podrían estar o, más frecuentemente, no estar reunidas en un todo compacto".

[44] Unidades de explotación agrarias, centros perceptores de rentas, lugares de impartición de justicia o como "una realidad simbólica en el juego de la dominación social". Ídem.

Dentro del ámbito de estudio, la mención más antigua de este tipo de edificios data de 1028, en la que se recoge un "palacio in media villa" de Barrio (Valdegovía, Álava)[45], construcción de la que no han quedado vestigios. Durante este siglo también se hace alusión a otras Residencias Señoriales Plenomedievales en Elciego (Álava), Madariaga (Bizkaia), Zambrana (Álava), Oreitia (Álava) o Viñaspre (Álava)[46], edificios igualmente desaparecidos. Aunque todavía no se han encontrado evidencias arqueológicas, es posible que algunos de estos *Palatia* estuviesen ubicados en los mismos solares en los que *a posteriori* se han ido sucediendo otra clase de edificios, como las Casas-torre o Casas-palacio bajomedievales.

En el siglo XII se volvió a experimentar una nueva evolución en el ámbito de la arquitectura señorial. En los textos de este siglo son más abundantes las referencias a *cámaras* habitacionales complementarias, algunas veces edificadas sobre los propios *palacios*[47]. En la misma dirección apuntan las excavaciones realizadas en el yacimiento de Vitoria (Azkarate y Solaun 2013), en donde empezaron a aparecer algunas construcciones de dos pisos por este periodo[48]. En la planta baja de estos edificios, los zócalos pétreos crecieron hasta convertirse en muros de carga de unos 0,65 m de grosor, que abarcaban todo el piso inferior. Estos paramentos servían para sostener la estructura del piso superior, posiblemente realizada mediante un entramado ligero de madera.

Al igual que en épocas anteriores, los complejos palaciales del periodo plenomedieval solían disponer de otra clase de edificios productivos alrededor de su núcleo habitacional, tales como lagares, hornos, molinos o ferrerías; así como otra clase de estructuras de almacenaje —silos, hórreos, graneros, cuadras o cuartos de aperos— o heredades dispersas —huertos, bosques, campos, viñas, manzanales—[49]. En una etapa inicial, estos *palatia* plenomedievales no debieron contar con ningún tipo de estructura defensiva de relevancia. Tanto en los textos correspondiente a los siglo XI y XII como en las excavaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha, no se han localizado indicios de la existencia de murallas, fosos o atalayas auxiliares en los recintos residenciales de este periodo.

Sin embargo, todo parece indicar que esta situación comenzó a cambiar a partir del siglo XIII. Como se ha visto en el Capítulo anterior (Punto 4.1.4), durante este siglo se experimentó un progresivo aumento del número de linajes locales[50], quienes

---

[45] El edificio es vendido por el "senior" Oveco Díaz a la reina Jimena de Pamplona. *Becerro Galicano Digital*, doc. 538. Visto en: www.ehu.eus/galicano/id538

[46] *Becerro Galicano Digital*, doc. 694, 574, 516, 566 y 222: www.ehu.eus/galicano/

[47] "Oylene et su muller Aziza per un palazio con so cambra [...] una alboleca, vn palaçio, una cambra [...] la cambra que es iuxta casas de Farax" (Martín González 1986, doc. 93).

[48] De acuerdo a Azkarate y Solaun (2015), la existencia de una planta adicional en altura llegó a convertirse en "un rasgo propio de las residencias de las clases sociales altas".

[49] Por ejemplo, el "palacium" de Elciego (Álava) disponía en 1067 de "hereditate, terris, vineis, molinis, pratis, montibus ac defesis"; los "palacios" de Madariaga (Bizkaia) tenían a su alrededor en 1070 "terras et mazanares"; o los "palaçios" de Azqueta (Navarra) contaban en 1095 con "orrio et orto et molino, terris et vineis". *Becerro Galicano Digital*, docs. 574, 619, 694: www.ehu.eus/galicano/

[50] Los más antiguos, los *milities* o caballeros, surgieron a raíz de la fragmentación de las antiguas familias de *dominus* o gobernadores provinciales "oficiales". Posteriormente, de entre la población local, comenzaron a surgir grupos de habitantes "llanos" enriquecidos, que formaron sus propios

buscaron hacerse con su cuota poder en sus respectivas comarcas. Así pues, durante este siglo se dio una drástica aceleración del proceso de "feudalización" del territorio, en el que la arquitectura señorial tuvo un papel protagonista. Como símbolo de su superioridad social, estos nuevos clanes comenzaron a levantar "casas mayores" que las de sus vecinos[51]. De acuerdo a las fuentes, estos complejos palaciales plenomedievales se solían emplazar, en medida de lo posible, cerca de las principales fuentes de riqueza de sus propietarios[52], funcionando de esta manera como centros de administración de los edificios y unidades productivas del clan.

Además, a partir de este periodo también adquirieron vital importancia las rutas comerciales, sobre todo a raíz del auge de la industria lanera castellana, cuya producción era exportada a Europa a través de los puertos del Norte. Con el fin de adueñarse de parte de las riquezas que se generaban a lo largo de estas rutas, muchos linajes empezaron a erigir sus Residencias Señoriales cerca de los caminos principales, lo que provocó una cierta concentración de solares en torno a estos ejes de comunicación. Poco a poco, esta saturación de solares y pequeños señoríos *de facto* empezó a provocar fricciones entre clanes vecinos, produciéndose a finales del siglo XIII las primeras escaramuzas por la posesión de los puntos geoestratégicos del territorio[53].

Igualmente, a partir de finales del siglo XIII se experimentó una multiplicación de los episodios de bandidaje y saqueo en la frontera con Navarra, llevados a cabo por los linajes fronterizos de ambos reinos. Durante estas incursiones fue una práctica habitual la quema de "casas e palacios" del territorio enemigo, así como la destrucción de algunas de las estructuras productivas como molinos o bodegas[54]. Con el fin de detener este tipo de ataques, los monarcas de ambos reinos ordenaron a los merinos provinciales perseguir y ajusticiar a estos "malhechores", quienes se apoyaron a su vez en algunos linajes locales. Posiblemente, estas luchas entre los clanes que apoyaban a los merinos y aquellos que sostenían el bandidaje fronterizo fueron el germen de algunas de las enemistades internobiliarias, las cuales terminaron por estallar, definitivamente, varias décadas después[55].

Así pues, debido a estas primeras fricciones entre linajes, a finales del siglo XIII comenzaron a aparecer algunas estructuras fortificadas —de carácter no residencial—, asociadas a los clanes locales. En la frontera con Navarra, por

---

"linajes espontáneos". Además, a finales del siglo XIII también aparecieron linajes secundarios, creados por los primeros con la intención de extender sus territorios (González Cembellín 2004).

[51] "Juan García de Traslaviña, que era rico e avía fecho casa mayor que sus vezinos" o "E Juan Alonso, que pobló en Venero, que era su casa mayor que les dexó su padre". *Bienandanzas.*

[52] Molinos, ferrerías, tierras de cultivo y monasterios. Durante el periodo bajomedieval, otras fuentes de ingresos importantes fueron las iglesias de patronazgo, los seles y los ingresos provenientes de los servicios militares y cargos oficiales.

[53] De acuerdo al *Bienandanzas,* las primeras luchas se podrían haber producido incluso unas décadas antes: en 1270 los Leguizamón y Arbolancha contra los Zamudio; en 1275 los Ibargoen, Zamudio y Susunaga contra los Butrón; y cerca de 1275 Diego López y los Larrea contra los Someano. No obstante, no se ha encontrado ningún documento coetáneo que verifique dichos sucesos.

[54] Las primeras referencias de esta clase de bandidaje datan de 1261, año en el que destruyeron varios molinos, casas, palacios y bodegas en Álava. AGN, Comptos, caj. 3, num. 15 (García Arancón 1998).

[55] Es probable que estos conflictos sean una de las causas principales de la división producida en Gipuzkoa entre los Oñacinos y los Gamboinos.

ejemplo, hay constancia de que algunos linajes banderizos utilizaron varios de los antiguos Castillos roqueros plenomedievales como centro de operaciones para sus incursiones y saqueos[56]. Este fue el caso de las fortalezas guipuzcoanas de Ataun[57] y Ausa[58], o las alavesas de Guereñu[59] y Eguino[60].

Este aumento de las tensiones internobiliarias también ocasionó la transformación de algunas de las antiguas moradas señoriales, a las que se las empezó a dotar de manera gradual de algunos elementos defensivos; como empalizadas y/o pequeñas atalayas de madera —también llamados cadalsos[61]—, estructuras que servían como último lugar de refugio en caso de sufrir un ataque enemigo de relevancia. Una estructuración de este tipo debió presentar, por ejemplo, el solar de los Someano en Galdames (Bizkaia), que de acuerdo al *Bienandanzas* fue destruido a finales del siglo XIII[62].

De acuerdo al estudio histórico-documental (Punto 4.4.1), lo más probable es que durante las primeras décadas del siglo XIV los linajes locales siguiesen viviendo en complejos edificados similares a los *palatia* plenomedievales. Estos conjuntos arquitectónicos tenían una *sala* o volumen principal, alrededor de la cual se emplazaba de forma dispersa el resto de unidades residenciales y productivas del solar. Sin embargo, lo más seguro es que a partir del primer tercio del siglo XIV, debido al progresivo aumento de las enemistades y disputas entre clanes, se comenzase a dar un proceso de fortificación de estos complejos palaciales, que culminó con la aparición de las primeras RSB defensivas a mediados del siglo XIV.

5.2. Aparición de las RSB. Evolución tipológica y formal

Como se ha visto en el estudio histórico-documental, la primera referencia de una RSB en el País Vasco data de 1347 y se corresponde con un contrato de compraventa entre Lope Fernández de Gaona y los vecinos de Estavillo (Álava), en el que se vende "un pie de Casa fuerte" en Armiñón (Álava)[63]. Dos años después, en

[56] También servían para almacenar el ganado y otro tipo de bienes robados.

[57] En 1309 algunos linajes guipuzcoanos —probablemente, los futuros Oñacinos— intentaron reconstruir el castillo de Ataun, que fue atacado por los navarros (Zabalo 2005).

[58] En 1335 la fortaleza de Ausa estaba en manos de los Guevara, partidarios de los navarros, quienes perdieron la fortaleza ante los Lazcano y el resto de los Oñacinos. Ídem

[59] En ella se refugiaron en 1318 los Eguino y Araya —linajes banderizos alaveses—, quienes fueron cercados por los Guevara y el merino de Estella. Ídem

[60] Fortaleza atacada por las tropas navarras en 1318. Ídem

[61] Como se ha visto en el Punto 4.4.1, estas torres de madera no fueron utilizadas como residencia habitual por sus señores. Su única función fue la de defender el emplazamiento. Este tipo de estructuras presentaban bastantes carencias desde un punto de vista habitacional: superficie útil desproporcionalmente pequeña, comunicación interior laberíntica, sistema de acondicionamiento interior deficiente, ausencia de alcobas de retiro, carencias en los sistemas de calefacción y vanos de iluminación y ventilación excesivamente pequeños.

[62] "E por reçelo d'estas muertes fizo este Sancho Momes la vastida de sobre el Arenado e una casa dentro d'ella. Morando allí en él, salió don Diego López [...] quemólo en un palaçio que tenía fuera, con todos los de su casa, [...] e después quemaron el cadahalso". *Bienandanzas*, Libro XXV.

[63] Esta "Casa fuerte" incluía "solares, piezas, montes, pastos y arboles". ATHA-DAH-FCES-001-004.

otro documento de 1349, se mencionan las "Casas fuertes" de Orozco (Bizkaia), Oquendo (Álava) y Marquina de Zuia (Álava), que eran propiedad por esa época del señor de Ayala[64]. Desafortunadamente, no se ha conservado vestigios de ninguna de las cuatro construcciones mencionadas[65], por lo que se desconoce la forma y elementos defensivos que tuvieron. Sin embargo, de acuerdo a las fuentes escritas (Punto 4.4.2), lo más seguro es que estas "Casas fuertes" fuesen construcciones de piedra, provistas probablemente de algunos elementos defensivos como almenas, saeteras o pequeños recintos perimetrales[66].

A partir de mediados del siglo XIV se experimentó un incremento de la violencia en toda la región. Por una parte, la crisis económica bajomedieval causó un gran descenso de los ingresos de los linajes, que puso en riesgo la supervivencia de la mayoría de los clanes. Esta situación empeoró con la Peste Negra (1348-1350), plaga que provocó una gran pérdida de la fuerza humana del territorio y, por consiguiente, de las bases materiales de los Parientes Mayores. Para poder mantener su nivel de rentas, a la nobleza rural no le quedó más remedio que intentar expandir sus dominios y adquirir nuevas fuentes de riqueza, movimientos que originaron un aumento de las luchas entre linajes vecinos.

Además, por esta época también se dio una multiplicación de las villas reales por todo el territorio, asentamientos que se fueron convirtiendo en los principales focos comerciales de sus respectivas comarcas. Estos núcleos fueron atrayendo de forma progresiva al campesinado, lo que supuso un nuevo golpe para los Parientes Mayores, que vieron decrecer de forma significativa la fuerza humana de sus áreas de influencia. Así pues, a partir de mediados del siglo XIV, las villas y sus Concejos fueron adquiriendo cada vez más peso en el territorio, emergiendo como nuevos contrapoderes que intentaron hacer frente a los desmanes llevados a cabo por los linajes rurales —algunas veces, mediante el uso de las armas—.

Estas circunstancias, unidas a varias revueltas campesinas y a la ausencia de un gobierno provincial efectivo[67], fueron fraguando un clima de violencia continuado en la región, en el que cada linaje intentó "valer más"[68] que sus enemigos. Las batallas se fueron volviendo cada vez más grandes y sangrientas durante el último tercio del siglo XIV. Para poder sobrevivir, a muchos linajes no les quedó otra opción que aliarse con otras familias de la zona con las que compartían intereses comunes —normalmente, hacerse con las posesiones de un determinado clan enemigo—. Poco o poco, los linajes se fueron agrupando en torno a dos grandes facciones de bandos, los Oñacinos y los Gamboinos, extendiéndose el conflicto por toda la región y dando comienzo así a la llamada Guerra de Bandos (Díaz de Durana 1998b; 2004). De igual modo, para hacer frente a los desmanes de estas grandes huestes guerreras, las villas también se vieron obligadas a aliarse entre ellas, surgiendo de esta manera las primeras Hermandades provinciales.

---

[64] Archivo Municipal de Orozco, Registro 38, Fol.1171-1178 (Enríquez Fernández et al. 2006, doc. 15).

[65] Sus posibles ubicaciones están recogidas en el *Inventario* (ver Anexo).

[66] Por ejemplo, en 1381 en Lekeitio (Bizkaia) se prohíbe la erección de "casas fuertes de cal e de canto con cortijos nin con [al]menas, dentro en la dicha villa nin fuera della" (Enríquez Fernández et al. 1992a, doc. 24).

[67] Ver Punto 4.3.2.

[68] Expresión empleada por el banderizo Lope García de Salazar en el *Bienandanzas*.

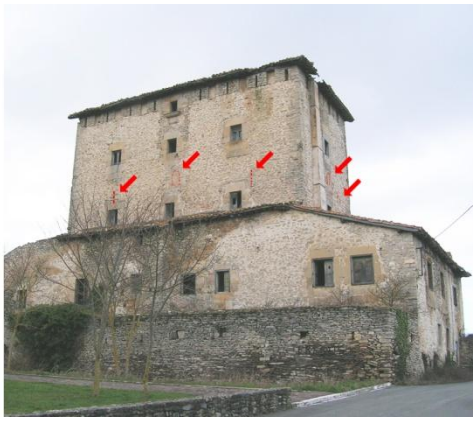

Figura 5.7. Casa-torre de Mendoza (Vitoria), durante la obras de reforma de 1963. ATHA-DAF-DAI-PP-002-007

Casa-torre de Mártioda (Vitoria), reformada en época barroca. Todavía se conservan algunos vanos originales, que están cegados en la actualidad.

Para finales del siglo XIV los combates y episodios violentos ya se habían extendido a casi todas las comarcas de las tres provincias vascas, que se encontraban inmersas en un estado de guerra permanente. Así pues, ante tal escalada de violencia, los linajes rurales se vieron obligados a adoptar un modelo residencial de carácter más castrense, dándose a partir de la última década del siglo XIV una proliferación de las Casas-torre defensivas[69].

Se han conservado pocas RSB de esta época. La mayoría de edificios han sido muy alterados en los últimos siglos, debido a las sucesivas reformas y/o derribos que han padecido. De entre los edificios mejor conservados destacan la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), que fue agrandada durante el siglo XV; la Casa-torre de las Conchas (La Puebla de Arganzón), castillo roquero plenomedieval reformado por los Velasco; la Casa-torre de Mártioda (Vitoria), a la que en época barroca se la adosó un palacio perimetral (Figura 5.7, derecha); la Casa-torre de Mendoza (Vitoria), cuya terminación fue alterada hace pocas décadas (Figura 5.7, izquierda); y la Casa-torre de Nograro (Valdegovía), que ha sido analizada como Caso de estudio.

Durante las primeras décadas del siglo XV se construyeron un gran número de Casas-torre. En los textos históricos de esta época se puede observar un considerable aumento de referencias a este tipo de edificios, muchos de las cuales no tardaron en ser atacados por sus enemigos (Ver Punto 4.6.1). Aunque en menor medida, también se mencionan en este periodo algunas RSB no defensivas, nombradas en los documentos como “palacios” [70] o “casas llanas”[71]. A diferencia de las primeras RSB defensivas, no parece que estas Casas-palacio contasen con elementos y estructuras defensivas auxiliaras, como almenas, cadalsos, empalizadas, matacanes o saeteras.

---

[69] El primer texto que recoge la existencia de “torres” señoriales de carácter residencial es de hacía 1384, en el que se menciona la “torre e casa” de Burceña (Bizkaia). En el mismo texto se mencionan las “torres de Luchana y Cadalso” en Barakaldo, edificios militares con las que los Ayala controlaban el tráfico del puerto de Bilbao (Enríquez Fernández et al. 2005, doc. 1).

[70] Existen referencias de "palacios” desde mediados del siglo XIV —los “palacios“de Derendano (Amurrio) y Burceña (Barakaldo)—, pero de acuerdo a documentos posteriores es posible que fuesen en realidad RSB defensivas (Enríquez Fernández et al. 2006, doc. 15).

[71] El término “casa llana” comenzó a generalizarse a partir de mediados del siglo XV, para denominar a las RSB que no eran “casas fuertes”. También hay un número significativo de documentos que usan los términos genéricos de “casa” o “solar”.

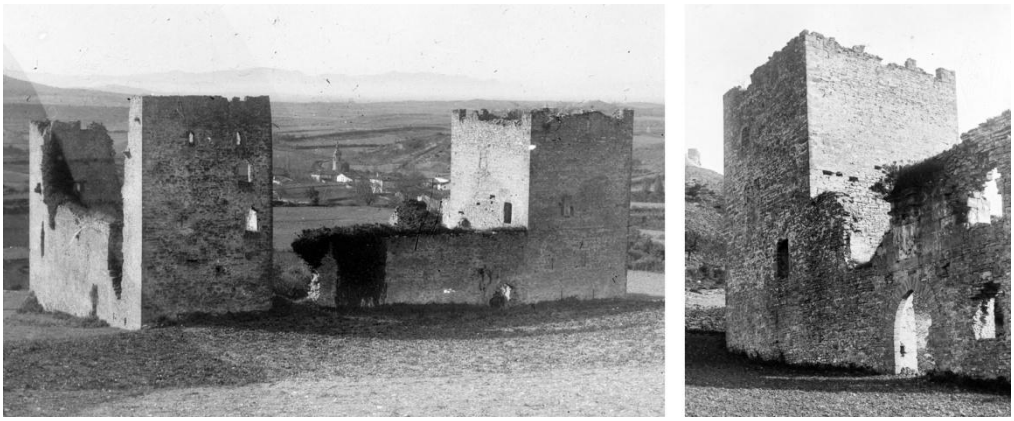

Figura 5.8. Conjunto de Guevara (Barrundia), solar de una de las familias más importantes del País Vasco durante de la Baja Edad Media. Posteriormente se construyó un "castillo" en las inmediaciones. Fotografías anteriores a la reforma de 1964, las cuales alteraron parte de los elementos. AGG-GAO, OA00068 y OA00069.

Una de las Casas-palacio más antiguas localizadas es la Casa-palacio de Badaia (Iruña de Oca), cuyos orígenes pueden remontarse a finales del siglo XIV. También son de gran antigüedad otro tipo de complejos palaciegos defensivos de mayor envergadura. Un ejemplo de esta clase de RSB es la Casa-palacio de Guevara (Barrundia), edificio que disponía de un recinto defensivo rectangular, con un patio central y torres en sus extremos (Figura 5.8). Similar al anterior fue la Casa-palacio de Quejana (Ayala), construcción que es mencionada en un documento de 1378.

Como se ha visto en el estudio histórico-documental, entre 1443 y 1457 se vivieron los años más intensos de la Guerra de Bandos[72]. Durante este periodo, tanto las parcialidades nobiliarias como las Hermandades provinciales organizaron un sin fin de razzias[73] por toda región, en las que se destruyeron un número elevado de residencias y propiedades señoriales. Tal escalada de violencia causó la intervención directa de los monarcas castellanos, quienes intentaron fortalecer el poder de los merinos y otras autoridades regionales. En marzo de 1457, Enrique IV decidió finalmente acudir personalmente a la región, visita que aprovechó para mandar al destierro a los principales cabecillas banderizos.

Aunque hay constancia documental de que durante su recorrido por tierras vascas el monarca ordenó el derribo de "çiertas fortalezas e torres e casas fuertes"[74], lo cierto es que se desconoce el número exacto de construcciones que se vieron afectadas durante esta campaña de castigo. De acuerdo a fuentes indirectas[75], el numero de RSB "derribadas e allanadas"[76] debió ser elevado; sobre todo en

[72] Ver Punto 4.6.2

[73] Ataques a gran escala en los que se reunía el mayor número de hombres posibles —parentela, linajes secundarios, escuderos, aliados, clientelas, atreguados y encartados— y se realizaba una rápida incursión por territorio enemigo, arrasando con todo lo que se encontraban a su paso.

[74] Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa de 1457. APG, S.1, n11, Leg. 13 (Barrena 1982, doc. 6).

[75] Según Garibay (1628), se quemaron y/o derribaron las "torres" de Olaso, Lazcano, Astigarribia, Zaldibia, Astigarribia, Lizaur, San Millán, Murguia, Gabiria y Ozaeta, y otras en Bizkaia "donde no menos necessidad auia". En un protocolo de la Casa de Balda se dice que "fueron derribadas las casas de solares conocidos e otras muchas casas" (Cooper 1991, doc. 367). También hay constancia del derribo de las Casas-torre de Amezqueta y Alzaga y otras "casas fuertes"—AGS, RGS, 1495, fol. 19—.

[76] Comúnmente se ha creído que la orden de Enrique IV se limitó a "desmochar" la parte superior de las Casas-torre defensivas. No obstante, como se ha visto en el Punto 4.6.3, todos los documentos

Gipuzkoa, provincia que es, precisamente, la que menos RSB defensivas ha conservado (Figura 5.1). Como se ha podido apreciar durante la elaboración del *Inventario de las RSB del País Vasco*, apenas quedan vestigios de las Casas-torre guipuzcoanas mencionadas en los textos[77].

A partir de marzo de 1457 Enrique IV emprendió una campaña de refuerzo de las Hermandades provinciales, emitiendo nuevas leyes antibanderizas y prohibiendo la construcción de las "torres e casas" derribadas[78]. Es posible que el monarca se encontrase con una cierta resistencia por parte de los clanes locales, ya que se tuvieron que repetir las órdenes de derribo en septiembre[79], octubre[80] y diciembre[81] de ese mismo año, prohibiéndose edificar "cosa alguna en los dichos suelos donde primero estaban"[82].

Sin embargo, la paz no duró mucho tiempo en las tres provincias. En 1460 los Parientes Mayores desterrados fueron indultados por el monarca, volviendo así a sus territorios. En un acto de indulgencia, Enrique IV les permitió edificar unas nuevas casas, a condición de que fuesen "llanas e sin torres ni fortaleza alguna"[83]. No obstante, de acuerdo a los edificios conservados, esta orden no debió de tener mucho efecto en la mayoría de las comarcas de Bizkaia y Álava (Tabla 5.1), en las que se volvieron a edificar RSB defensivas[84].

En Gipuzkoa, por el contrario, todo parece indicar que dichas órdenes fueron mucho más efectivas[85]. Quizás esto se debió a la presencia de una Hermandad provincial mucho más estructurada y consolidada en el territorio, que supo frenar las artimañas legales de los linajudos. En este sentido, si analizamos las construcciones que erigieron a su vuelta los Parientes Mayores desterrados, se puede observar un predominio de RSB no defensivas en dicha provincia (Tabla 5.1). También son Casas-palacio no defensivas otras RSB guipuzcoanas erigidas en esta

---

apuntan a que el derribo de las RSB fue íntegro. Durante la realización del *Inventario* tampoco se han observado indicios de desmoches en las construcciones conservadas.

[77] Hasta mediados del siglo XX, una de las RSB defensivas mejor conservadas en Gipuzkoa era la Casa-torre de Zumeltzegi (Oñati). En Loyola se localizaron los restos de la "Casa fuerte" primigenia debajo del suelo de la Casa-palacio. En Balda, es posible que se conserve el arranque de una esquina de la construcción anterior, que es considerablemente más gruesa que la Casa-palacio posterior.

[78] "que no se puedan rehedificar sin licençia [...] las torres e casas que el Rey nuestro señor agora mando derribar". APG, S.1, n11, Leg. 13 (Barrena 1982, doc. 6).

[79] "algunas de ellas por mi mandado fueron derribadas como dicho es pero que algunas se dexaron de derribar e allanar como yo lo mande" (Orella 1983, doc. 20).

[80] Varios Pariente Mayores habían conseguido "cartas de iniviciones" y paralizar las obras de derribo de sus RSB (Ibídem, doc. 22).

[81] " ni fagan ni edifiquen cosa alguna en los dichos suelos donde primero estaban" (Ibídem, doc. 23).

[82] "pero no sean quemadas por que los Dueños de ellas se puedan aprovechar de la madera e piedra de ellas para facer casas llanas en otras partes e no en aquellos lugares donde primero estaban en veinte brazas al derredor" (Ibídem, doc. 20).

[83] 1460, 26 de julio. RAH, Colecc. Vargas Ponce, tomo 47, fols. 63-64 (Orella 1983, doc. 34).

[84] En especial, las comarcas de las Encartaciones (Bizkaia) y Ayala (Álava).

[85] Por ejemplo, Martín García de Licona, que se hizo con los solares derribados de Balda y Eizaguirre, erigió en ambos lugares "casas de morada llanas [...] syn troneras ny saeteras (Cooper 1991,doc. 367).

Tabla 5.1. RSB de los Parientes Mayores desterrados en 1457. Tipos arquitectónicos de los edificios que se han conservado, ordenados por provincias.

Pariente Mayor	Solar principal	Tipo	Subtipo
Íñigo Vélez de Guevara	*Guevara, Álava*	*Casa-palacio*	*Complejo defensivo torreado*
Pedro de Abendaño	*Villareal, Álava*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Juan López de Lazcano	*Alegría, Álava*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Pedro López de Ayala	*Quejana, Álava*	*Casa-palacio*	*Complejo defensivo torreado*
Juan Alonso de Mugica	*Barajuen, Álava*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Juan de Ugarte	*Llodio ?, Álava*	*Casa-torre*	*Cadalso reformado*
Lope de Murga	*Murga ?, Álava*	*Casa-torre*	*Cadalso reformado*
Rodrigo Mtz. de Barroeta	*Barroeta, Bizkaia*	*Casa-torre*	*Casa-torre exenta*
Gonzalo de Arancibia	*Arancibia, Bizkaia*	*Casa-torre*	*Casa-torre exenta*
Juan de Salcedo	*Aranguren, Bizkaia*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Ochoa de Murga	*La Puente, Bizkaia*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Lope de Salcedo	*La Jara, Bizkaia*	*Casa-torre*	*Casa-torre exenta*
Martín Ruiz de Arteaga	*Arteaga, Bizkaia*	*Casa-torre*	*Casa-torre exenta*
Martín Ruiz de Olaso ***Juan López de Gamboa ?*** ***Gastón ?***	*Olaso, Gipuzkoa*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Juan Pérez de Loyola	*Loyola, Gipuzkoa*	*Casa-palacio*	*Palacio-torre*
Ladrón de Balda ***Pedro Balda***	*Balda, Gipuzkoa*	*Casa-palacio*	*Palacio-torre*
Fortún Sánchez de Iraeta	*Iraeta, Gipuzkoa*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Juan Ortiz de Zarauz	*Zarauz, Gipuzkoa*	*Desaparecida*	*Desconocida*
Lope de Arriaran	*Arriaran, Gipuzkoa*	*Casa-palacio ?*	*Muy alterada*
Pedro de Aguirre ***y su hijo mayor***	*Gabiria, Gipuzkoa*	*Casa-palacio*	*Palacio apaisado simple*
Íñigo Mtz. de Zaldibia	*Tolosa, Gipuzkoa*	*Desaparecida*	*Desconocida*

época (Figura 5.9), como las Casas-palacio de Amezqueta (Amezketa) [86], Zumeltzegi (Oñati)[87], Berastegui (Berastegui), Leizaur (Andoain), San Millán (Zizurkil), Anchieta (Azpeitia) o Larrea (Villabona).

Durante la década de los 60 los enfrentamientos internobiliarios volvieron a asolar las tierras vascas. En las Encartaciones, los Velasco y sus aliados Gamboinos se enfrentaron al Corregidor de Bizkaia y a los Oñacinos en 1465, quemándose un número significativo casas y edificios productivos señoriales[88]. En Gipuzkoa los linajes rurales se enfrentaron a una invasión francesa, mientras que en las comarcas centrales de Bizkaia prosiguieron las luchas entre los Mugica-Butrón y los Abendaño y Arteaga, en las que destruyeron el "palacio" de Basurto (Bilbao), la "torre" de Achuriaga (Galdames) o las "casas" de Mugica (Muxika).

Ante la nueva escalada de violencia, a Enrique IV no le quedó más remedio que tomar medidas drásticas y encomendar a Pedro Fernández de Velasco la pacificación de la región, quien irrumpió en los territorios banderizos en 1469, destruyendo una gran cantidad de propiedades[89]. Finalmente, en 1471, una alianza

[86] En Amezqueta se estableció que la nueva casa no podía tener más de "dies e seys codos e en alto de piedra". AGS, RGS, 1495, fol. 19.

[87] La construcción había sido destruida por la Hermandad en 1451. Varias décadas después, el señor de Guevara reformó la "casa llana", ordenando "quitar lo que era de madera e subir e labrar de cal e canto y almenar". AGS, RGS, s.f. (Cooper 1991, doc. 281).

[88] Ver Punto 4.6.4.

[89] Ataques a las RSB de los Mugica-Butrón, Abendaño, Salcedo, Murga, Salazar y Marroquín.

Figura 5.9. Casa-palacio de Larrea (Villabona), a finales del siglo XX. GureGipuzkoa, KO: 75008:29

Casa-palacio de San Millán (Zizurkil), en 1932. AGG-GAO, OA06750.

formada por los Oñacinos, Gamboinos y el Conde de Treviño logró vencer los ejércitos comandados por los Velasco, lo que provocó que Enrique IV tuviese que pedir una tregua. Durante últimos años de reinado de este monarca también hay constancia de otros combates internobiliarios, en los que se vieron afectadas construcciones como las Casas-torre de Gerediaga (Abadiño), Barroeta (Markina), Plencia (Plentzia), Martiartu (Erandio) y Guecho (Getxo).

Así pues, no es de extrañar que durante estas décadas gran parte de los linajes de Bizkaia y del norte de Álava siguiesen construyendo Casas-torre defensivas, en vez de moradas de carácter más palaciego. De hecho, durante la realización del *Inventario* se ha podido comprobar que muchas de las RSB defensivas que se han conservado fueron erigidas —o reconstruidas casi íntegramente— durante el último tercio del siglo XV. Se corresponden con este periodo, por ejemplo, las Casas-torre de Berna (Amorebieta-Etxano), Ibarra (Elorrio), Ibargüen (Elorrio), Alegría (Alegría), Zumeltzegi (Oñati), Martiartu (Erandio), Urdaibay (Forua), Butrón (Gatika), Largacha (Gordexola), La Jara (Güeñes), Ugarte (Markina), Barroeta (Markina), Portugalete (Portugalete), Urbina de Basabe (Kuartango), Arancibia (Berriatua) y Zamudio (Figura 5.10).

Tras la muerte de Enrique IV en 1474, Isabel I fue coronada Reina de Castilla. Aunque durante los primeros años de su mandato todavía prosiguieron algunos conflictos internobiliarios[90], gracias a las reiteradas órdenes y, sobre todo, a las medidas punitivas llevadas a cabo, a partir de las últimas décadas del siglo XV comenzaron a desaparecer los últimos focos de violencia en la región[91]. A ello contribuyeron en gran medida otros factores, como el cambio de los ideales sociales producido en esta época, en donde los viejos valores caballerescos fueron finalmente sustituidos por otros como el individualismo, el progreso, el trabajo o el comercio, valores que comenzaron a tener una considerable influencia en las Casas-palacio de esos años.

Además, el enorme desarrolló que experimentaron las armas de fuego en este periodo también provocó enormes cambios en el ámbito militar, que propiciaron la evolución de las fortificaciones hacia sistemas abaluartados y edificios militares de

[90] Nueva invasión francesa en Gipuzkoa, revueltas provocadas por el Conde de Treviño en las Encartaciones y guerras entre los Lazcano y los Ayala, Guevara y la Hermandad en la Llanada Alavesa.

[91] Concretamente, las Encartaciones, en Bizkaia, y Ayala y la Llanada Alavesa, en Álava.

Figura 5.10. Casa-torre de Arancibia (Berriatua), a medados del siglo XX. AGG-GAO, OA02720.

Casa-torre de Zamudio (Zamudio), a medados del siglo XX. AGG-GAO, OA01446.

poca altura. Estos avances dejaron totalmente obsoletas a las Casas-torre banderizas, que se convirtieron en blancos fáciles de las nuevas piezas de artillería[92]. Así pues, con estos condicionantes, a partir del último cuarto del siglo XV empezó una época de experimentación arquitectónica en la región, que causó la aparición de nuevos modelos residenciales de carácter palaciego.

En la última década del siglo XV aumentó considerablemente la construcción de Casas-palacio en el País Vasco; en especial en Bizkaia y Álava, provincias en las que, como se ha visto, se siguieron construyendo —o reconstruyendo— un gran número de Casas-torre hasta la última década del siglo XV. De acuerdo a los edificios conservados, así como a la documentación de aquellos que han desaparecido, todo parece indicar que, en una primera fase, estas nuevas Casas-palacio buscaron parecerse a las Casas-torre defensivas, cuyas formas y elementos castrenses intentaron imitar. Así pues, durante este periodo comenzaron a aparecer nuevos tipos de vanos y detalles ornamentales, tales como garitones angulares decorativos, cresterías con forma de almenas, luceros simulando saeteras, patines decorativos o remates volados a modo de "cadalsos" (Figura 5.11). Sin embargo, en contra de lo que comúnmente se cree, la mayoría de estos elementos de apariencia militar nunca tuvieron ninguna función defensiva. Es decir, fueron construidos dentro de un contexto de una arquitectura de apariencias, que buscó escenificar la supuesta antigüedad y estatus social superior de la familia constructora, mediante la imitación de las formas arquitectónicas predecesoras.

Uno de estos tipos de Casas-palacio que intentó parecerse a las Casas-torre primigenias fueron los Palacios-torre (Figura 5.11). Los Palacios-torre fueron edificaciones que, aunque preservaron una cierta verticalidad en sus muros, solo disponían de dos alturas y bajocubierta, todas ellas de marcada vocación residencial. A diferencia de las Casas-torre, estas RSB solían contar con una fachada principal, en la que se concentraban el aparejo y elementos arquitectónicos de mayor factura. Por lo general, solo disponían de un único acceso, de gran tamaño y situado en la planta baja. En Gipuzkoa, hay constancia de este tipo de edificios, por lo menos, desde mediados del siglo XV[93]. Los Palacios-torre de este periodo fueron

[92] En el sitio de Hondarribia de 1475 se tuvo que desmontar la parte superior de los cubos y torres de la villa, que eran un blanco fácil para la artillería enemiga. *Crónica de los Reyes Católicos*.

[93] Algunas de las Casas-palacio que fueron edificadas por los Pariente Mayores desterrados se corresponden con este subtipo de RSB, como las Casas-palacio de Balda (Azkoitia) o Loyola (Azpeitia).

Figura 5.11. Casas-palacio de Llano (Sopuerta) y Negorta (Ayala). Ambas construcciones se ajustan al tipo evolutivo denominado como Palacio-torre, terminado empleado también por González Cembellín (2004).

edificios con una gran superficie en planta y pocos detalles ornamentales, en los que imperaron los arcos ojivales de estrecho dovelaje. En Bizkaia y Álava la propagación de este subtipo evolutivo fue algo posterior —último cuarto del siglo XV—. A diferencia de los edificios de mediados del siglo XV, los Palacios-torre tardíos contaron con vanos de gran formato y un número mayor de detalles ornamentales.

En paralelo a estos Palacios-torre, en el ámbito rural, también empezó a surgir otro tipo de Casas-palacio, más alargadas y de mayor superficie en planta: los Palacios apaisados simples[94], construcciones que tuvieron una clara vocación agropecuaria. De hecho, muchos de los constructores de este tipo de Casas-palacio fueron pequeños labradores enriquecidos, quienes posiblemente utilizaron el lenguaje arquitectónico de las Casas-torre primigenias para representar su bonanza económica, intentando obtener así un cierto reconocimiento social. A diferencia de los Palacios-torre, los Palacios apaisados simples tenían normalmente dos accesos en su fachada principal: uno de mayor tamaño en la planta inferior, para la entrada de animales y/o productos de labranza, y otro de menor tamaño en la planta superior, por el que se accedía a las estancias residenciales (Figura 5.12).

A partir de los últimos años del siglo XV se empezó a notar, sobre todo en los edificios de mayor factura, la influencia de la arquitectura castellana de la época, de gusto cada vez más renacentista. De forma progresiva, las Casas-palacio fueron adoptando formas cada vez más apaisadas. Igualmente, se empezó a poner énfasis en la jerarquización de las fachadas, dándose mayores concentraciones de elementos decorativos en los alzados más visibles y representativos —usualmente, las fachadas que daban a las calles o caminos principales—. Además, también se comenzó a poner cada vez más atención al orden compositivo de los paramentos, en donde empezaron a imponerse los ejes horizontales.

Un claro ejemplo de esta clase de edificios es la Casa-palacio de Floreaga (Azkoitia), edificio que se encontraba en construcción en 1514 (Santana 1998). El promotor de esta obra fue Pedro de Zuazola, un alto cargo de la Corte de Carlos I[95]. De este edificio se han conservado algunos documentos relativos a su construcción, de los

[94] Terminado empleado también por González Cembellín (2004) en su clasificación de las Torres de las Encartaciones (Bizkaia), que es utilizada en algunas fichas de la Diputación Foral de Bizkaia.

[95] Tesorero general, consejero y secretario del Consejo de Guerra.

Figura 5.12. Casa-palacio de Lahoz (Valdegovía), desaparecida a finales de siglo XX (Portilla 1978). Tipo de RSB: Palacio apaisado simple.

Casa-palacio de Urreta (Galdakao), destruida a finales de siglo XX (Ybarra y Garmendia 1946). Tipo de RSB: Palacio apaisado simple.

que se puede deducir que esta RSB fue comenzada a erigir siguiendo una traza o proyecto inicial[96]. La mayor parte de la obra fue trazada y revisada por el "ingeniero" Pedro de Malpaso y el carpintero Juan de Torollo, quienes establecieron los grosores de los muros de ladrillo[97], así como las dimensiones de los vanos y otros elementos arquitectónicos. No obstante, todo parece indicar que dicho proyecto se fue modificando a lo largo de las obras de acuerdo a las opiniones del promotor, así como de los "pareceres" de los especialistas que participaron en la ejecución, lo que originó problemas de coordinación entre los diferentes gremios. Estas circunstancias explicarían algunas deficiencias constructivas existentes en esta RSB, como encuentros estructurales mal ejecutados, desajustes en las juntas horizontales de las fábricas o la ausencia de trabazón en algunos muros (Figura 5.13, izquierda).

Al igual que en la vertiente atlántica, en Álava también se erigieron varias RSB de este tipo. Uno de los edificios más tardíos fue la Casa-palacio de Contrasta (Valle de Arana), que fue levantada por los Lazcano en 1547. Aunque la traza del edificio corrió a cargo del "maestre cantero" guipuzcoano Juan de Larrea, la ejecución final de la obra fue llevada a cabo por el "maestro" Martín López de Totorica. Al igual que en Floreaga, en esta Casa-palacio también se proyectaron retranqueos interiores[98]. Además, también se planificó "una moldura en que se cargase el tejado" y se especificó que por la "puerta principal pudiese entrar un hombre a caballo e con su lança, e por la trasera podiese entrar e salir una hacémila cargada".

Por último, cabe mencionar otro tipo de moradas señoriales de menor envergadura: las Casas señoriales de villa. Este tipo de Casas-palacio fueron las RSB más pequeñas y con menor superficie en planta, las cuales estuvieron normalmente vinculadas con

---

[96] Menciones como "enbió con el de Guetaria y las traças" o "como va en la traça" —la traza primigenia contó con una "torre" en parte Oeste —. Malpaso y Torollo establecieron como debían ser los remates superiores, las medidas de los arcos, los tamaños de las puertas, las dimensiones del lagar o los tipos de pavimento de los suelos —"de ladrillo o de sunbrilla"—. También se hace alusión a otro tipo de elementos como una "chimenea francesa" o tres "necesarias" o letrinas, que se apoyaban sobre tres filas de canes —"socanes", "canes" y "sobrecanes"—. Archivo Histórico del Santuario de Loyola, Archivo de la Casa de Zuazola-Loyola, leg. 14, n718.

[97] El primer "sobrado" media dos astas (56 cm) y los pisos superiores asta y media (42 cm). Ídem.

[98] "quedó asentado que la anchura desde los cimientos hasta el primer suelo fuese de 4 pies de ancho, y desde el primer suelo hasta el segundo de tres pies y medio y desde el segundo suelo hasta el tejado de tres pies". ARCV, Pleitos Civiles, Zarandona y Balboa, (F), C. 823-1 y 824-1 (Vasallo 2001).

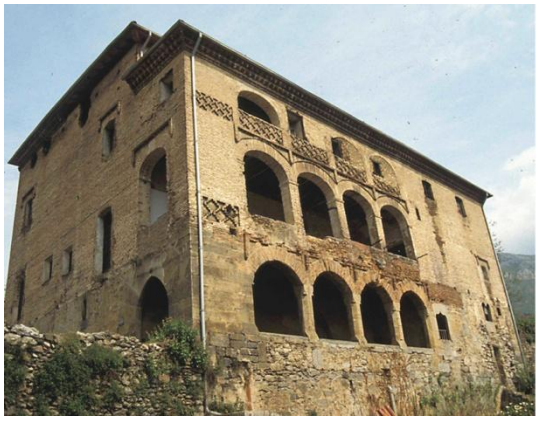

Figura 5.13. Casa-palacio de Floreaga (Azkoitia), antes de la última reforma. Tipo de RSB: Palacio apaisado culto. GureGipuzkoa, KO: 17035: 13.

Casa-palacio en Mayor n15 (Leza). Ttipo de RSB: Casa señorial de villa. La fachada, realizada en sillería, presenta un acceso en arco de medio punto, guardapolvos de bolas y dos ventanas conopiales tardías.

familias de segundo o tercer orden —segundones, pequeños mercaderes, artesanos enriquecidos...—. A diferencia del resto de Casas-palacio, las Casas señoriales de villa se emplazaban en un único lote gótico, parcela que condicionaba totalmente su forma y distribución interior. Este tipo de moradas se diferenciaban de las casas populares de villa por el sistema constructivo[99] y calidad de los elementos arquitectónicos empleados, en los que tuvieron una gran presencia los detalles ornamentales. Algunas de las construcciones más tardías contaron con unas fachadas de gran factura, erigidas íntegramente en sillería caliza o, más frecuentemente, en arenisca (Figura 5.13, derecha).

5.3. Funciones de las RSB

Durante la Baja Edad Media las Residencias Señoriales fueron adecuando sus formas y elementos constructivos a las necesidades de sus propietarios, lo que propició la aparición de diferentes tipos y subtipos arquitectónicos. En mayor o menor medida, las RSB tuvieron cuatro funciones principales: proteger al linaje de los ataques enemigos, servir como morada principal del Pariente Mayor y su familia, ser el elemento representativo del clan y funcionar como centro de administración y/o estructura productiva del solar.

5.3.1. Función defensiva

Una de las funciones primordiales que tuvieron que desempeñar las primeras RSB fue la de proteger a los miembros y estructuras productivas del clan. En consecuencia, las Casas-torre primigenias adoptaron la forma y elementos militares de los castillos plenomedievales y de sus *torres del homenaje.* Como se ha visto, la construcción de estas RSB defensivas se generalizó a partir de la última década del siglo XIV, cuando la región se sumergió en un estado de guerra permanente. A diferencia de los recintos palaciales plenomedievales, este tipo de moradas proporcionaban una defensa permanente a sus moradores, evitándose así las fatales consecuencias que podía conllevar un ataque sorpresa.

[99] Las casas populares de villa solían construirse mediante elementos portantes de madera, en los cuales un armazón de pies derechos y vigas formaban entramados hiperestáticos.

A pesar de que algunos autores[100] ponen en duda la capacidad defensiva de las Casas-torre, lo cierto es que hay constancia documental de que, por lo menos, varias de estas RSB cumplieron perfectamente su cometido, resistiendo estoicamente los envites y cercos de los linajes enemigos[101]. De hecho, la mayor destrucción de RSB defensivas se produjo en un periodo bastante avanzado del conflicto, a mediados del siglo XV, cuando se generalizaron las razzias o ataques a gran escala, en las que el gran número de tropas movilizado posibilitó la toma rápida de un número significativo de Casas-torre.

El gran grosor de los muros perimetrales otorgaba una protección bastante considerable contra el ataque de proyectiles, lo que permitía a los ocupantes realizar una defensa pasiva de los solares hasta la llegada de refuerzos. Asimismo, los elementos volados y aberturas en los paramentos eran empleados como defensa activa de los edificios, desde los cuales se arrojaban lanzas, rocas, flechas, saetas y, en un periodo más avanzado, proyectiles de armas de fuego. Desde un punto de vista poliorcético, el piso de mayor capacidad defensiva era el remate superior (Azkarate y García 2004), espacio en el que se concentraban una gran cantidad de elementos militares como las almenas, saeteras, matacanes, cadalsos o garitas angulares. Además, las RSB defensivas de mayor envergadura también contaron con algunas estructuras defensivas exteriores, como fosos, cubos, patines o muros perimetrales, con sus correspondientes vanos y almenado defensivos.

Por todo ello, el asalto a las Casas-torre fue por lo general una labor muy compleja y, por lo tanto, bastante costosa[102]. Así pues, no es de extrañar que una de las tácticas más habituales de los atacantes fuese el cerco y bloqueo de las líneas de abastecimiento de las construcciones, maniobra que perseguía la rendición por desgaste de los ocupantes. En otros casos también se recurrió al engaño[103] o a otros recursos similares como los ataques sorpresa, sobornos o agentes infiltrados[104]. Igualmente, también hay constancia del empleo de "ingenios" o armas de asedio desde el siglo XIV[105], artefactos que eran utilizados para hostigar y aumentar el desgaste físico de los sitiados. Durante el siglo XV, estos artefactos fueron adquiriendo progresivamente un poder destructivo cada vez mayor, lo que hizo más fácil la destrucción total o parcial de algunas RSB.

---

[100] Según Cooper (1991) tanto los Castillos como las Casas-torre señoriales presentaban notorias deficiencias desde un punto de vista poliorcético: ángulos de tiro escasos, accesos desprotegidos...

[101] Además de varios protocolos de dicho periodo, existen algunos ejemplos en el *Bienandanza*s: "çercaron anbos la casa de Loyola e púsole la lonbarda e no le podiendo tomar porque era rezia pared" o sobre la Casa-torre de Barajuen que era "la casa era fuerte e vasteçida, no la pudo tomar".

[102] En la toma de la Casa-torre de Zugasti: "fueron al pie de la torre e escaramuçaron con los de la torre, e mataronle un ome, e ferieronle XXX omes los de la torre [...] e yendo la pavesada a la torre, e lebando en los carros la cubas encendidas de fuego conbatieron la torre" *Anales, doc. 200*.

[103] Por ejemplo, los Salazar e Nograro se hicieron pasar por judíos comerciantes para provocar que los Mendieta saliesen de su Casas-torre y poder así matarlos. *Bienandanzas, Libro XXV.*

[104] Juan el Moro consiguió arrebatar la Casa-torre de Muñatones a su padre, Lope García de Salazar, valiéndose de varios criados que tenía dentro de la construcción (González Cembellín 2004).

[105] En 1330 las tropas navarras llevaron "maestros carpenteros" para construir "ingenios" con los que asediar las "las casas y fortalezas" de los Lazcano.

A partir de 1457, las leyes antibanderizas de los monarcas castellanos y, sobre todo, las emergentes Hermandades provinciales comenzaron a limitar las acciones de los Parientes Mayores, primero en Gipuzkoa y después Bizkaia y Álava. A medida de que fueron decreciendo los conflictos, los linajes comenzaron a adoptar modelos residenciales más palaciegos, en los que se insertaron mejoras habitacionales. No obstante, de acuerdo al estudio realizado, todo parece indicar que las primeras Casas-palacio de mediados del siglo XV mantuvieron una cierta capacidad defensiva. Esto puede observarse en algunos Palacios-torre guipuzcoanos de esos años, como la Casa-palacio de Loyola (Azpeitia), cuyos muros perimetrales pétreos tienen un grosor de 1,95 m —7 pies—, anchura totalmente desproporcionada para la carga que debían soportar. Aunque este edificio también contaba con varias troneras en planta baja, lo más probable es que funcionaran más como elementos disuasorios que como vanos realmente defensivos —ángulo de tiro excesivamente cerrado—.

5.3.2. Función residencial

Como se ha visto en puntos anteriores, las Casas-torre banderizas sirvieron como hogar permanente —o casi permanente— del Pariente Mayor y su familia, así como de otros miembros del linaje, como escuderos, sirvientes, atreguados o "clientelas". Es decir, a diferencia de las *torres del homenaj*e de los castillos plenomedievales, las primeras RSB tuvieron una marcada función residencial, que condicionó en gran medida la forma y aberturas de estas construcciones. Por lo general, las Casas-torre banderizas tuvieron una planta y superficie útil considerablemente mayor que la de las torres de las fortalezas, estructuras que solo tenían un cometido militar. En contraste con éstas, las Casas-torre debían integrar en su interior un amplio catalogo de espacios residenciales, como la *sala* ceremonial —espacio multifuncional de gran representatividad—, las *cámara*s de retiro —estancias privadas de las personas más importantes del clan— y otros elementos de servicio tales como el espacio de cocinar, los cuartos de almacenaje o, en ocasiones, algunas instalaciones productivas —lagares, hornos, prensas de vino...—.

De igual modo, las RSB defensivas presentaban un acondicionamiento interior mucho más desarrollado que el de los castillos puramente castrenses, sobre todo en las estancias más residenciales. A pesar de ser unas RSB de carácter defensivo, las Casas-torre banderizas solían contar con un número significativo de vanos de gran tamaño, así como con luceros situados en las partes altas de los muros, con los que se intentaba iluminar las lúgubres estancias interiores. Normalmente, las ventanas más grandes estaban situadas en las *cámaras* de la segunda planta, aberturas que muchas veces disponían de asientos de descanso laterales.

A pesar de todas estas mejoras, lo cierto es que, en pocas décadas, estos espacios residenciales se debieron quedar insuficientes para algunos Parientes Mayores, quienes buscaron ampliar y mejorar las condiciones de habitabilidad de sus hogares[106]. Como se ha visto en puntos anteriores, a partir de la última década del siglo XIV comenzaron a aparecer "palacios" anexos alrededor de las Casas-torre, volúmenes que acogieron nuevas *cámaras* residenciales, mucho mejor iluminadas y

[106] Lo cierto es que las condiciones de habitabilidad de las primeras Casas-torre no debieron ser las más idóneas para los miembros no-guerreros del clan —mujeres, niños y ancianos—. Esto debió suceder en la Casas-torre de Nograro (Valdegovía), en donde las "mugeres e fijos" vivían en un palacio anexo "con sus fogarejos e cámaras apartados". *Bienandanzas*, Libro XXIII.

Figura 5.14. Casa-torre con Palacio anexo de Urdaibay (Forua), en ruinas en la actualidad. http://www.forua.net

Casa-torre con Palacio anexo de Ugarte (Llodio), antes de las reformas del siglo XX. Anteriormente fue un Cadalso. http://www.eusko-ikaskuntza.eus

acondicionadas. Sin embargo, debido al estado de guerra permanente, en la mayoría de los casos estos volúmenes debieron ser estructuras residenciales temporales —construidas en los escasos periodos de tregua—, fácilmente desmontables en caso de preverse un ataque enemigo[107]. Esto sucedió, por ejemplo, con la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), que llegó a contar con hasta cuatro "aposentos" de madera alrededor de la torre[108]. Con el paso del tiempo, algunos de estos Palacios ligneos fueron sustituidos por otros erigidos en piedra, sobre todo a partir del último tercio del siglo XV, cuando se empezó a estabilizar la paz en las tres provincias. Precisamente, la mayoría de las construcciones con Palacio anexo que se han conservado son de esos años (Figura 5.14).

En las Casas-palacio exentas de mediados del siglo XV se observa una nueva evolución de los espacios residenciales. Por una parte, al desaparecer los pisos superiores, las estancias habitacionales tendieron a concentrarse en el primer piso, que se dividió a su vez en dos grandes zonas. En la parte trasera, la zona más alejada de la entrada, se situaban normalmente las *cámaras* y cuartos más privados; mientras que en la mitad delantera se ubicaron usualmente los espacios más amplios y diáfanos de la construcción. Además, en estos años también se dio una considerable reducción de la altura de este primer piso, pasando de tener una altura superior a los 6 metros en las Casas-torre, a tener una altura de entre 4 y 5 varas (3,34 - 4,18 m) en estas Casas-palacio.

A partir del último cuarto del siglo XV se multiplicaron las Casas-palacio en las tres provincias vascas. En esta evolución hacia lo residencial, los muros de las construcciones fueron progresivamente perdiendo su grosor, lo que posibilitó la aparición de vanos de mayor tamaño y mejor factura, sobre todo en la fachada delantera. Igualmente, en las *salas* y *cámaras* de estas Casas-palacio también empezaron a tener cada vez más presencia las chimeneas laterales, de tipo "francés", que se convirtieron en los elementos más importantes de las estancias.

Durante las últimas décadas del siglo XV, el aumento demográfico producido en las villas provocó la creación de unas nuevas Ordenanzas municipales, en las que comenzó a tomar fuerza la normativa relativa a la salubridad y protección anti

[107] De lo contario se volvían un blanco fácil para los enemigos, quienes podían utilizar estos permeables volúmenes para asaltar el núcleo de las Casas-torre.

[108] "quatro aposentos pegados a la vara de la dicha torre a manera de corredores [...] muy buenas maderas todo muy bien enyelsado e enbetunado" (González Cembellín 2004, doc. 20).

incendios. Debido a estas nuevas leyes, se generalizó el uso de letrinas, espolones y caños de desagüe en los edificios, elementos que, en pocos años, también fueron exportados al ámbito rural.

A partir del siglo XVI, con la aparición de los Palacios apaisados cultos, los espacios residenciales experimentaron una nueva evolución. Dentro de las *cámaras* aparecieron un nuevo tipo de habitáculos mucho más pequeños, las alcobas, fruto de la necesidad de disponer de un grado mayor de privacidad (Contamine 1988). De igual modo, también surgieron por esos años las solanas, que muchas veces se ubicaban sobre corredores exteriores. Además, como resultado de la fragmentación de los espacios interiores, también aparecieron otro tipo de espacios de menor envergadura, como los halls de reunión, los comedores o los cuartos de almacenaje supletorios.

5.3.3. Función simbólica

Además de haber servido como baluartes de toda clase de asentamientos, las torres han tenido desde la antigüedad una gran carga simbólica. A lo largo de la historia, la forma de la torre, como pilar robusto e inalterable, ha sido utilizada por las élites sociales de las diferentes épocas para representar su poder y predominio sobre el resto de la población (Perbellini 2009). En este sentido, durante la Baja Edad Media la torre fue empleada por la nobleza de toda Europa para representar una imagen de superioridad ante sus enemigos y el campesinado (Cooper 1991).

En Francia, el proceso de "feudalización" del territorio comenzó antes que en el País Vasco. Hacia el año 1200, muchos nobles y caballeros abandonaron los castillos militares y comenzaron a asentarse en diferentes regiones francesas, dividiéndose el territorio en diferentes "ficciones de señoríos" (Barthélemy 1988). Para reforzar su prestigio y apoyar sus aspiraciones a ser señores de pleno derecho, estos caballeros erigieron en sus áreas de dominio nuevas moradas con forma de torre, los *Donjon* señoriales, construcciones con las que pretendieron evocar la imagen castrense de los castillos de los antiguos *dominus* o gobernantes regionales.

En Italia también fue frecuente el uso de las torres para escenificar el poderío de los bandos y linajes urbanos. Se han conservado ejemplos de este tipo de torres-símbolo en algunas villas como Boloña, Pavía o San Gimignano, urbes en las que las diferentes familias compitieron para ver quién era capaz de erigir la edificación más alta. De hecho, muchas de las estructuras de mayor envergadura, las torres de *Consortium*, tuvieron únicamente una función representativa —a modo de columnas que pretendían alcanzar los cielos—, ya que no fueron empleadas ni como residencia ni como baluartes defensivos (Perbellini 2009).

La torre, como símbolo de poder, no fue un recurso empleado únicamente por los hidalgos. Por ejemplo, los papas de Aviñón también hicieron uso de este tipo de construcciones torreadas para dejar patente su poder absoluto. El Palacio papal de Aviñón (Francia) llegó a contar con hasta 13 torres, algunas de las cuales con usos muy específicos —Torre de las letrinas, Torre de las cocinas, Torre del estudio, Torre del guardarropa...—. La construcción de mayor envergadura era la Torre de los Ángeles, que medía 50 m aproximadamente y que llegó a albergar la *cámara* privada del papa, así como los cuartos del camarero apostólico —ministro de Finanzas— y las tesorerías (Contamine 1988).

Al igual que en otras partes de España (Cooper 1991), en el País Vasco la Casa-torre también se convirtió en el símbolo de poder por antonomasia de los Parientes Mayores. Como se ha visto en el Capítulo anterior, muchos linajes adoptaron como apellido los topónimos de sus solares, como rasgos identitarios de sus grupos y estructuras banderizas. Dentro de esta dinámica de representación de poder, cabe destacar el papel que tuvo la *sala* ceremonial de la primera planta, espacio público-privado en el que se realizaban los actos más solemnes e importantes del clan —audiencias, reuniones, banquetes...—. Esta gran estancia tuvo habitualmente una altura totalmente desproporcionada[109], que muchas veces duplicaba o triplicaba a la del resto de los pisos. Probablemente, esta verticalidad desmedida tuvo como uno de sus objetivos impresionar a los visitantes y constatar la relevancia y superioridad del señor del solar[110].

Como se ha dicho, a partir de 1457 el monarca Enrique IV emprendió una ofensiva legal antibanderiza, prohibiendo la construcción de nuevas Casas-torre. Las primeras Casas-palacio que aparecieron por esta época intentaron mantener una cierta verticalidad en sus perfiles, buscando mantener una imagen de antigüedad y señorío. De igual modo, las emergentes oligarquías urbanas también hicieron uso de esta apariencia vertical en sus palacios urbanos, edificios con las que pretendieron sobresalir, literalmente, de las casas llanas del resto de los comunes.

A partir de las últimas décadas del siglo XV, se empezó a experimentar una transformación de la sociedad y de los antiguos ideales caballerescos, que fueron sustituidos por los nuevos valores de la modernidad. En el ámbito de la arquitectura, comenzaron a tomar fuerza las corrientes provenientes de Italia, que influyeron en gran medida en los palacios de las elites castellanas de la época[111]. En el País Vasco, en una primera instancia, este nuevo lenguaje arquitectónico se trasladó, únicamente, a elementos muy puntuales de las fachadas, manteniéndose la estructura, volumetría y distribución interior de las Casas-palacio de las décadas anteriores.

Además, en este periodo adquirieron mucha más importancia los detalles decorativos, elementos que fueron empleados para representar la relevancia y bonanza económica de los moradores. Al igual que en las construcciones más relevantes del reino, el estilo decorativo empleado en el País Vasco fue el conocido como estilo Reyes Católicos —también llamado gótico isabelino—, que combinaba las formas góticas originales con influencias mudéjares, flamencas e italianas. Al principio, este tipo de ornamento se concentró sobre todo en las puertas y ventanas, las cuales fueron decoradas mediante bolas, flores, clavos o sogueados. Con el tiempo, también empezaron a aparecer elementos de mayor envergadura, como guardapolvos, alfices o cornisas, que eran empleados con frecuencia para enmarcar las fachadas más públicas de las construcciones. Además, se ha observado la presencia de tallas geométricas en algunos pies derechos y sopandas de madera,

---

[109] En la Casa-torre de Nograro (Valdegovía), por ejemplo, la *sala* tiene una planta útil de 9,59 x 5,97 m2 y su altura es de 8,18 m.

[110] Las "aulas regias" o salas del trono de los reyes también debieron ser volúmenes rectangulares de gran altura. Uno de las aulas más antiguas es la de Santa María del Naranco (Asturias), que fue construida por el rey asturiano Ramiro I hacia el año 842.

[111] En la Península, destacan el palacio de los Duques del Infantado (Guadalajara), la Casa del Cordón (Burgos) y el Palacio de los Momos (Burgos).

normalmente ubicadas en las zonas más públicas de las construcciones —zaguanes de entrada, escaleras o s*alas*—.

En las primeras décadas del siglo XVI los volúmenes fueron volviéndose cada vez más apaisados. Los paramentos exteriores comenzaron a presentar composiciones más ordenadas y una jerarquización mucho más marcada. Al igual que las fachadas, en las estancias interiores también empezaron a surgir subdivisiones mucho más ordenadas y sectorizadas, en las que los ejes de comunicación y los espacios de representación adquirieron muchísima importancia. De igual modo, a partir de este periodo también se volvió bastante frecuente el uso de escudos de armas en los paramentos exteriores, a modo de sellos de identidad de la familia constructora.

5.3.4. Función económica

La mayoría de los hidalgos vascos carecieron de ningún tipo de señorío oficial. A diferencia de los nobles castellanos, propietarios de extensos latifundios, las posesiones de los Parientes Mayores se concentraban normalmente en torno al solar principal. Además de servir como cuarteles y bases principales en sus guerras, las RSB también funcionaron como centros administrativos del solar y del resto "células productivas" del linaje (Azkarate y García 2004). En la vertiente atlántica, la mayoría de las Casas-torre se emplazaron cerca de los ríos, muchas veces en pequeños meandros, lugares que eran idóneos para la instalación de molinos y ferrerías. Igualmente, estas construcciones buscaron ubicarse en las inmediaciones de los puntos geoestratégicos de las rutas comerciales —cruces de caminos, puentes, puertas de villa, vados, puertos o embudos orográficos—, con el objetivo de controlar y obtener un beneficio económico de los mismos —impuestos de pontazgo, portazgo o de circulación —. En una escala mayor, las RSB también sirvieron para controlar otro tipo de posesiones del clan, que se ubicaban dispersas por el valle o comarca que controlaban —manzanales, seles, iglesias de patronazgo, viñedos y tierras de cultivo—.

En la vertiente mediterránea, zona mucho más llana, gran parte de las primeras RSB se emplazaron sobre pequeñas colinas, desde donde podían controlar grandes extensiones del territorio. En el caso de los linajes alaveses, una de sus principales fuentes de ingresos fueron las rentas obtenidas de la tierra y del dominio sobre los hombres (Díaz de Durana 1986). También existieron algunos casos singulares, como los Sarmiento que, gracias a una red de RSB defensivas ubicada en el Sur de Álava —las Casas-torre de Labastida, Puentelarrá, Astúlez y Ocio[112]—, monopolizaron la extracción y comercialización de la sal.

Además de esta función "administrativa", una parte importante de las Casas-torre también contaron con algunos espacios dedicados a labores agropecuarias. Por una parte, fue bastante frecuente el empleo de la planta baja como lugar de almacenaje de alimentos y productos del solar. Así mismo, muchas de estas construcciones tuvieron —sobre todo en tiempos de paz— estructuras productivas anexas a sus muros, como lagares para la producción de sidra, cuartos de aperos, establos, hornos, cuadras o pequeños silos. Al igual que los Palacios anexos, estos volúmenes supletorios solían presentar una o dos alturas, las cuales podían estar directamente comunicadas con las *salas* de las Casas-torre.

[112] Las dos últimas erigidas sobre antiguos Castillos plenomedievales.

Cabe mencionar que estos espacios productivos tuvieron una mayor presencia en las Casas-torre de los linajes más pequeños, familias que dependieron mucho más de la explotación de su entorno inmediato para subsistir. Al carecer de recursos económicos y humanos suficientes como para permitirse la construcción y mantenimiento de edificios independientes, los clanes más pequeñas integraron dentro de los muros de sus RSB defensivas elementos como lagares u hornos de cocción. Algunas de estas Casas-torre llegaron a contar incluso con grandes portones en sus plantas bajas que, aunque restaban defensibilidad a las construcciones, permitían introducir y proteger dentro de sus muros a los animales del clan[113], uno de los recursos más importantes de estas familias.

Uso similar tuvo el piso inferior de los Palacios apaisados simples, residencias en las que la función agropecuaria adquirió mucha más importancia[114]. Este tipo de Casas-palacio contaban normalmente con dos accesos bien diferenciados: uno de gran formato en la planta baja, para la entrada de animales, y otro de menor tamaño en la planta residencial, al que se accedía mediante un patín de piedra. En comparación con otros tipos de RSB, estas construcciones presentaban plantas más apaisadas y de mayor superficie útil, para poder albergar dentro de sus paramentos un número mayor de animales y productos de labranza.

Durante el último cuarto del siglo XV, el auge económico de las villas posibilitó la aparición de unas nuevas oligarquías urbanas, que también utilizaron sus moradas como lugares de trabajo. Por ejemplo, algunos comerciantes y empresarios —armadores de barcos, propietarios de ferrerías, importadores...— emplearon sus Residencias Señoriales como almacenes y oficinas para sus negocios. Igualmente, algunos profesionales y artesanos enriquecidos, también integraron dentro de sus moradas sus talleres y tiendas, espacios productivos que normalmente se ubicaban en la planta baja. De hecho, algunas casas urbanas de este periodo todavía conservan escudos y otros elementos decorativos, que cuentan con imágenes en las que se representaban el oficio o medio de vida del linaje morador[115]. Idéntico lenguaje se empleó en un número significativo de casas de miembros de la iglesia —41 edificios inventariados—, en las que, mediante el empleo de escudos e imágenes, se reflejó el cargo y categoría del sacerdote morador.

5.4. Clasificación tipológica

Así pues, desde mediados del siglo XIV hasta el primer tercio del siglo XVI las RSB experimentaron una evolución tipológica, adaptándose a las exigencias de cada tiempo. Se diferencian dos grandes grupos de Residencias Señoriales: las RSB defensivas —las Casas-torre y sus diferentes variantes— y las Casas-palacio o RSB no defensivas, que a su vez se dividen en cuatro tipos arquitectónicos. Además, con la intención de establecer unos patrones generales que ayuden a comprender la evolución experimentada por las RSB, se ha creído conveniente fraccionar algunos de estos tipos arquitectónicos en diferentes subtipos (Tabla 5.2).

---

[113] Estos espacios eran utilizados con frecuencia para esconder el ganado robado (Bazán 1998).

[114] Muchos de los constructores de este tipo de viviendas fueron labradores enriquecidos.

[115] Destacan varios escudos con forma de barco presentes en varias villas costeras del Noreste de Gipuzkoa, que indican oficios vinculados a la construcción y explotación de este tipo de naves.

	Grupos	Tipos	Subtipos y variaciones
RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALAES	RSB defensivas Casas-torre	Casa-torre	Casa-torre exenta
			Casa-torre con cerca perimetral
			Casa-torre con Palacio anexo
			Casas-torre sin sala
			Complejo defensivo torreado
			Castillo plenomedieval reformado
			Cadalso residencial
			Torrecilla
	RSB no defensivas Casas-palacio	Palacio-torre	Palacio-torre común
			Palacio-torre apaisado
			Palacio torreado
			Torre urbana
		Palacio apaisado simple	Palacio apaisado simple común
			Caserío gótico apaisado
		Palacio apaisado culto	Palacio apaisado culto común
			Palacio apaisado culto urbano
			Caserío señorial
		Casa señorial de villa	Casa señorial de villa común
			Casa señorial apaisada

Tabla 5.2. Clasificación tipológica de las Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco, con los subtipos y variaciones más frecuentes.

Cabe señalar que la clasificación propuesta no pasa de ser una aproximación a la heterogénea casuística existente[116]. Es decir, este esquema no pretende ser un marco rígido, sino que más bien busca ser una herramienta de trabajo, que se irá completando y modificando a medida que vayan apareciendo nuevas investigaciones sobre esta clase de edificios —excavaciones arqueológicas, análisis estratigráficos, estudios dendrocronológicos...—.

RSB defensivas

Se han inventariado un total de 497 RSB defensivas. Una parte importante de estas construcciones —274 edificios— se corresponden con ubicaciones de RSB desaparecidas, de las que no quedan vestigios arquitectónicos en la actualidad. Sin embargo, gracias a la gran cantidad de grabados y fotografías antiguas encontradas en los archivos digitales, se ha podido determinar el tipo arquitectónico de muchas de estas construcciones. De acuerdo al estudio realizado, la mayoría de las RSB defensivas localizadas fueron originalmente Casas-torre exentas. Una de las principales características de estos edificios era la presencia de un primer piso de gran altura, en donde se ubicaba la *sala* o estancia principal.

Un número representativo de estas Casas-torre también contaron con una cerca perimetral en algún momento de su historia, recinto que podía estar realizado con empalizadas de madera o mediante muros de piedra. En estos casos, la Casa-torre se emplazaba usualmente en la parte central del patio de armas —Muñatones (Muskiz), Arteaga (Gautegiz-Arteaga) o Mendoza (Vitoria)—, aunque también existen algunos solares con Casas-torre situadas en uno de los costados del recinto, integradas dentro de los sistemas murarios defensivos —Nograro (Valdegovía) o Valpuesta (Berberana)—.

[116] Algunos edificios mezclan patrones y características arquitectónicas de diferentes tipos: elementos defensivos en Casas-palacio tardías, portones agropecuarios en Palacios-torre, entramados de madera en Casas-torre, ornamentación de gran factura en Palacios apaisados simples...

De igual modo, como se ha visto en el análisis histórico-documental, algunas Casas-torre también contaron con Palacios anexos. Las primeras construcciones de este tipo estaban compuestas mediante estructuras provisionales de madera, de las que apenas se han conservado vestigios —normalmente, restos de ménsulas y mechinales en los muros exteriores de las Casas-torre—. La mayoría de las Casas-torre con Palacio anexo conservadas son de una época bastante tardía, de finales del siglo XV. Estos volúmenes complementarios solían estar dispuestos perpendicularmente a las Casas-torres, rodeando el cuerpo principal.

Otro subtipo de RSB defensiva fueron las Casas-torre sin sala[117], construcciones que, como su nombre indica, carecieron de un primer piso ceremonial de gran altura. En consecuencia, la mayoría de estos edificios tuvieron una altura considerablemente inferior a la del resto de Casas-torre. En estas construcciones las estancias residenciales se concentraban usualmente en el primer piso, reservándose la segunda planta para funciones defensivas. Además, en este tipo de RSB defensivas la función agropecuaria adquirió más importancia que en el resto de Casas-torre, sobre todo en la planta baja, que fue empleada con frecuencia como cuadra y/o almacén[118]. De acuerdo al estudio realizado, las Casas-torre sin sala no debieron de ser muy habituales en la región. Solo se han localizado 24 edificaciones de este subtipo de Casas-torre, la mayoría de las mismas ubicadas en Bizkaia.

También se han localizado otros subtipos y variaciones de RSB defensivas mucho menos frecuentes, como los Castillos plenomedievales reformados en Casas-torre —15 edificios—, los Cadalsos residenciales —21 edificios—, las Torrecillas —7 edificios— o los Complejos defensivos torreados —2 edificios—.

RSB no defensivas

Dentro de las RSB no defensivas se pueden diferenciar cuatro diferentes tipos de Casas-palacio: los Palacios-torre —255 edificios—, los Palacios apaisados simples —164 edificios—, los Palacios apaisados cultos —94 edificios— y las Casa señoriales de villa —358 edificios—. De igual modo, también se han localizado otras 233 Casas-palacio, muy transformadas, cuyos tipos arquitectónicos no se han podido determinar.

Como se ha visto en puntos anteriores, las Casas-palacio empezaron a generalizarse a partir de mediados del siglo XV. En una primera instancia, estas nuevas RSB no defensivas proliferaron principalmente en Gipuzkoa, provincia en donde la presencia de una extensa normativa antibanderiza y una poderosa Hermandad debió impedir en gran medida la construcción de nuevas Casas-torres. Uno de los tipos de Casas-palacio que comenzó a emerger en estos años fueron los Palacios-torre, construcciones que intentaron imitar las formas y elementos constructivos de las Casas-torre defensivas. Es debido a esto que muchas de estas construcciones han sido comúnmente consideradas como Casas-torre desmochadas, a pesar de que nunca tuvieron ninguna función castrense.

---

[117] Tipo de RSB recogido por González Cembellín (2004) en su trabajo sobre las Encartaciones (Bizkaia).

[118] Gran parte de las Casas-torre sin sala fueron edificadas por Parientes Menores, con escasos recursos económicos, los cuales dependían de la explotación de su entorno inmediato para subsistir.

Figura 5.15. Torre urbana de Zurbaran (Bilbao), antes de ser demolida en 1878 (Ybarra y Garmendia 1946).

Torre urbana de Bilbao la Vieja (Bilbao), que fue derribada cerca de 1865. Koldo Mitxelena Kulturunea, (05)ILU ESP-AñOXVIII-NºXXXIII-P. 524.

Torre urbana Luzea (Zarautz), en la actualidad.

Un subtipo de esta clase de edificios fueron los Palacios-torre apaisados, construcciones que por lo general tuvieron una mayor anchura y, en algunos casos, mayor altura que los Palacios-torre comunes. Debido a su enorme tamaño, esta clase de edificios solían presentar algunas singularidades en su sistema estructural, como un número mayor de pilares o nudos rígidos en sus tramos centrales. Algunos Palacios-torre apaisados también contaron con plantas mucho más compartimentadas, sobre todo en planta baja, en donde los diferentes habitáculos podían tener accesos exteriores totalmente independientes. Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-palacio de Badaia (Iruña de Oca), uno de los Palacios-torre apaisados más antiguos que se han localizado.

Otro subtipo de Palacio-torre fueron los Palacios torreados, construcciones que probablemente intentaron emular las formas de las Casas-torre con Palacio anexo. No obstante, a diferencia de éstas, los Palacios torreados contaron usualmente con unas dimensiones mucho más reducidas y carecieron normalmente de elementos militares. Esta clase de moradas solían estar compuestas por un volumen apaisado, de poca altura, y una o dos torres laterales. Al igual que el subtipo anterior, los Palacios torreados tuvieron unas plantas más fragmentadas y sectorizas que los Palacios-torre comunes. En los cuerpos apaisados se solían concentrar las estancias más públicas del piso residencial, mientras que en las torres se ubicaban por lo general las habitaciones más privadas de los inmuebles, como las oficinas o aposentos de los señores.

En el ámbito urbano también apareció, sobre todo a partir de finales del siglo XV (Ver Punto 4.7.2), otro subtipo de Palacio-torre de gran altura: las Torres urbanas. Al igual que los Palacios-torre rurales, estas RSB intentaron emular el lenguaje y verticalidad de las Casas-torre banderizas, llegando a alcanzar alturas realmente impresionantes —algunas, de más de cinco pisos—. No obstante, a diferencia de las anteriores, las Torres urbanas estuvieron totalmente condicionadas por sus emplazamientos en las tramas urbanas, parcelas que limitaban tanto su volumetría exterior como su distribución interior. En Bilbao, villa que contó con hasta 15 Torres urbanas, se conservaron hasta el siglo XIX varias construcciones de gran relevancia, como las Torres urbanas de Zurbaran y de Bilbao la Vieja (Figura 5.15, izquierda y centro). En Gipuzkoa destaca la Torre urbana Luzea de Zarautz (Figura 5.15, derecha), construcción que sufrió una importante reforma en la segunda década del siglo XX.

Figura 5.16. Casa-palacio de Aranguren (Orozko). Subtipo de RSB: Palacio apaisado simple común.

Casa-palacio de Etxezabal (Mutriku). Subtipo de RSB: Caserío gótico apaisado. AGG-GAO, JSM00355.

A diferencia de los Palacios-torre, los Palacios apaisados simples fueron unos volúmenes mucho más horizontales, de marcada función agropecuaria. Normalmente, estaban compuestos de dos únicos pisos, de menor altura que los de los Palacios-torre. Estos edificios carecieron habitualmente de un núcleo de comunicación interior. Es decir, el acceso a la primera planta se realizaba directamente mediante una escalera exterior de piedra, similar a la de las Casas-torre tardías[119]. Estas Casas-palacio presentaban, por lo general, menos detalles ornamentales y peores acabados que los Palacios-torre. Sin embargo, también existen algunas construcciones de gran factura, como el Palacio apaisado simple de Aranguren, en Orozko (Figura 5.16, izquierda).

En algunas comarcas de la vertiente Atlántica también se dio una variación de estas Casas-palacio: los Caseríos góticos apaisados. Estas construcciones solo se diferenciaban de los Palacios apaisados simples por el tipo de cubierta empleado, de dos vertientes, que provocó algunas divergencias en las uniones estructurales superiores, así como una reducción de la altura de las fachadas laterales. Un buen ejemplo de este subtipo de RSB es el Caserío gótico apaisado de Etxezabal (Mutriku), edificio que presenta unos muros exteriores de sillarejo calizo, en donde se abren dos arcos ojivales de dovelaje monolítico (Figura 5.16, derecha).

Otro tipo de RSB no defensiva fueron los Palacios apaisados cultos, edificios que proliferaron, sobre todo, durante las primeras décadas del siglo XVI. A diferencia de los Palacios apaisados simples, estas RSB tuvieron generalmente una composición de fachada mucho más ordenada y jerarquizada, que intentó seguir los cánones arquitectónicos imperantes de la época. En estos edificios la función agropecuaria tuvo mucha menos relevancia. La mayoría de este tipo de Casas-palacio fue edificada por grandes aristócratas o personas acaudaladas, los cuales no dependían de la explotación de su entorno inmediato para subsistir. Estos edificios también destacaron por la calidad de sus espacios interiores, que además de estar soberbiamente decorados, también contaron con un número considerable de mejoras en el ámbito del acondicionamiento interior, como chimeneas de tipo “frances”, vanos de iluminación más grandes o letrinas de servicio. Uno de los edificios de mayor factura localizados es el Palacio apaisado culto de Ubilla (Figura 5.17, izquierda), que se encuentra en estado de ruina en la actualidad.

[119] Debido a este tipo de escaleras exteriores, algunos Palacios apaisados simples han sido tradicionalmente identificados erróneamente como Casas-torre desmochadas.

Figura 5.17. Casa-palacio de Ubilla (Markina), a mediados del siglo XX. Subtipo de RSB: Palacio apaisado culto común. AGG-GAO, OA02497.

Casa-palacio Darieta Zar (Lezo). Subtipo de RSB: Caserío señorial. KO:53008:7x.

Los Palacios apaisados cultos también fueron bastante comunes en el ámbito urbano, en donde se tuvieron que adaptar a la lotización gótica de las villas. En consecuencia, los propietarios de estas construcciones recurrieron con frecuencia a la adquisición de varios solares contiguos, obteniendo así unas parcelas mucho más grandes en las que erigir sus suntuosos palacios. De igual modo, en el ámbito rural también se dio una variante de estas Casas-palacio: los Caseríos señoriales, edificios que aunque presentaban una volumetría y sistema constructivo similar a la de los Caseríos góticos apaisados, contaron con unas fachadas compositivamente mucho más ordenadas y representativas.

Uno de los tipos arquitectónicos más abundantes en las villas medievales fueron las Casas señoriales, las RSB de menor tamaño. Normalmente, estas construcciones fueron erigidas por comerciantes o artesanos enriquecidos quienes, ajustándose a las estrechas parcelas urbanas, intentaron edificar unas residencias que destacasen sobre las del resto de sus convecinos. Muchas veces, estas Casas-palacio integraron en sus plantas bajas los lugares de trabajo de sus propietarios, como tiendas, oficinas, almacenes o pequeños talleres. Las Casas señoriales se diferenciaron del resto de casas comunes, principalmente, por el nivel de acabado y sistema constructivo empleado. Las construcciones más antiguas estuvieron cerradas perimetralmente mediante muros de mampostería irregular, sobre los que se tendía la estructura horizontal de madera. Con el paso del tiempo también empezaron a aparecer edificios en erigidos sillería, material que podía cubrir solo la planta baja o varias de las plantas superiores (Figura 5.18, izquierda y centro).

Figura 5.18. Casa-palacio Maripoxaenea (Lezo), antes de reformarse. Subtipo de RSB: Casa señorial de villa común.

Casa-palacio de los Martínez de Rivabellosa (Laguardia). Subtipo de RSB: Casa señorial de villa común.

Casa-palacio de los Montoya (Berantevilla), en estado de ruina avanzado. Subtipo de RSB: Casa señorial apaisada.

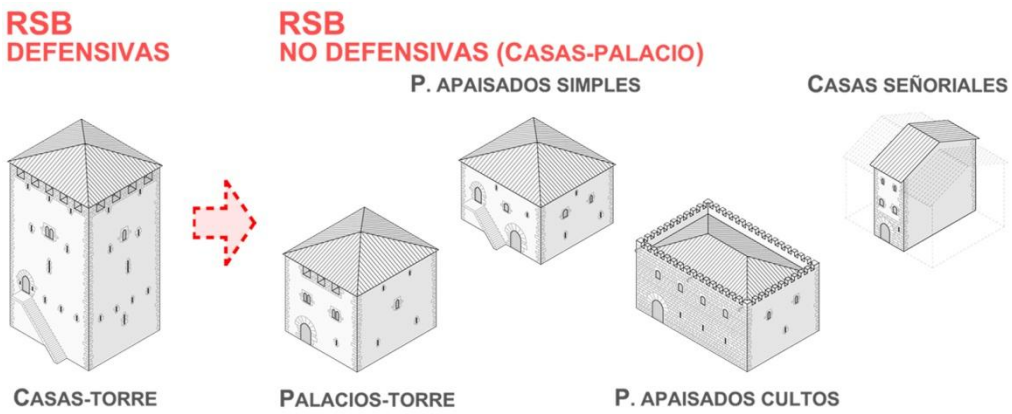

Figura 5.19. Tipos de Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco: Casa-torre, Palacio-torre, Palacio apaisado simple, Palacio apaisado culto y Casa señorial de villa.

En algunas zonas del centro y sur Álava se han localizado una variación de este tipo de RSB, que son por lo general de menor altura y de mayor anchura que las Casas señoriales comunes. Este subtipo arquitectónico, que se ha denominado Casa señorial apaisada, apareció usualmente en núcleos con poca densidad de habitantes, en los que las parcelas existentes fueron mucho más amplias. Estas Casas señoriales solían disponer de dos únicos pisos, ambos de poca altura. La planta baja solía estar dedicada a labores agropecuarias, mientras que en el piso superior se ubicaban normalmente las estancias residenciales. Algunas de las Casas señoriales apaisadas más tardías contaron con detalles ornamentales de gran factura, como escudos de armas o ventanas molduradas (Figura 5.18, derecha).

5.5. Casas-torre

5.5.1. Características de las Casas-torre bajomedievales

Como se ha mencionado en puntos anteriores, las primeras menciones de RSB defensivas datan de mediados del siglo XIV. No obstante, las Casas-torre no se debieron generalizar en el País Vasco hasta las últimas décadas de ese mismo siglo, coincidiendo con el recrudecimiento de la Guerra de Bandos. Las edificaciones más antiguas que se han conseguido datar hasta la fecha se corresponde precisamente con dicho periodo[120]. La construcción de Casas-torre empezó a disminuir progresivamente a partir de mediados del siglo XV —primero en Gipuzkoa y, después, también en Bizkaia y Álava—. Aunque escasas, existen algunas Casas-torre tardías, de principios del siglo XVI.

El tipo de RSB defensiva más frecuente es la Casa-torre exenta (Figura 5.20). En este sentido, las provincias que más Casas-torre exentas han conservado son Bizkaia y Álava, con 25 y 19 construcciones respectivamente, muchas de las cuales erigidas durante la segunda mitad del siglo XV. En Gipuzkoa, solo se han localizado 5 posibles Casas-torre de este tipo, algunas destruidas durante los últimos siglos. Además, también se han identificado e inventariado otras 320 posibles RSB defensivas, muy transformadas o desaparecidas.

[120] Existen construcciones con vestigios arqueológicos anteriores, pero nada sugiere, hasta el momento, que dichos restos se correspondan con ningún tipo de RSB.

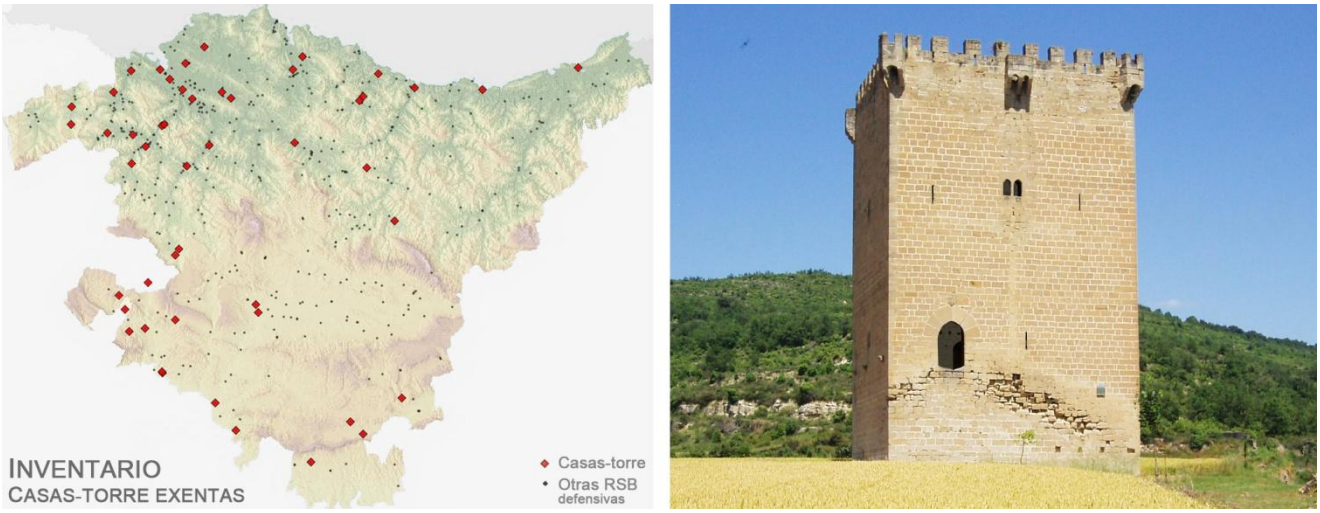

Figura 5.20. Casas-torre exentas localizadas. Casa-torre del Condestable en Fontecha (Lantarón, Álava).

En comparación con otros tipos de RSB, las Casas-torre destacaron por su gran capacidad defensiva, que limitó muchas veces su función residencial y productiva (Figura 5.21). En la vertiente atlántica, los emplazamientos más comunes de este tipo de edificios fueron los fondos de los valles, con frecuencia cerca de molinos, ferrerías, vados y puentes. Aunque menos comunes, también se han encontrado Casas-torre ubicadas junto a núcleos urbanos, iglesias de patronato, puertos, astilleros y puertas o plazas de villa. En Álava, también se han localizado 19 Casas-torre emplazadas sobre pequeños altos o elevaciones del terreno.

La mayoría de Casas-torre estudiadas presentan una planta ligeramente rectangular, aunque también existen algunas construcciones de planta cuadrada[121]. No se ha encontrado ningún patrón general entre la anchura y profundidad de estos edificios, aunque existen similitudes entre algunas Casas-torre próximas entre sí. Por ejemplo, las Casas-torre de Valpuesta (Berberana), Lacorzana (Armiñón) y Mártioda (Vitoria), presentan una profundidad de unos 9,75 m (35 pies); o las Casas-torre de Martiartu (Erandio) y Muñatones (Muskiz) tienen unas dimensiones bastante similares, de aproximadamente 13,65 x 15,19 m2 (49 x 54,5 pies cuadrados)[122]. Los edificios con mayor superficie construida son las Casas-torre de de Zamudio (15,88 x 16,72 m2) y Mártioda (17,22 x 13,37 m2), mientras que las Casas-torre más pequeñas inventariadas son las Casas-torre de Barrón (7,88 x 5,85 m2) y Valpuesta (9,74 x 6,56 m2).

Las Casas-torre son, con diferencia, el tipo de RSB con mayor altura. No obstante, debido a las sucesivas reformas que han padecido, la inmensa mayoría de estos edificios no conservan su altura original. Las edificaciones más altas localizadas son las Casas-torre de Orgaz en Fontecha (27,33 m), Nograro (21,7 m) y la del Condestable (cerca de los 20 m), también en Fontecha. Es posible que otras construcciones, como la Casa-torre de Muñatones (González Cembellín 2004), también tuviesen una gran altura a mediados del siglo XV.

[121] Por ejemplo, las Casas-torre de Terreros en Zalla (9,47 x 9,45 m2), Oxirando en Gordexola (10,04 x 10,03 m2), Lezama (11,15 x 11,15 m2) o Zumeltzegi en Oñati (13,65 x 13,65 m2).

[122] Ambas construcciones fueron construidas alrededor de los restos de otras Casas-torre más antiguas, cuyos muros integraron en sus paramentos.

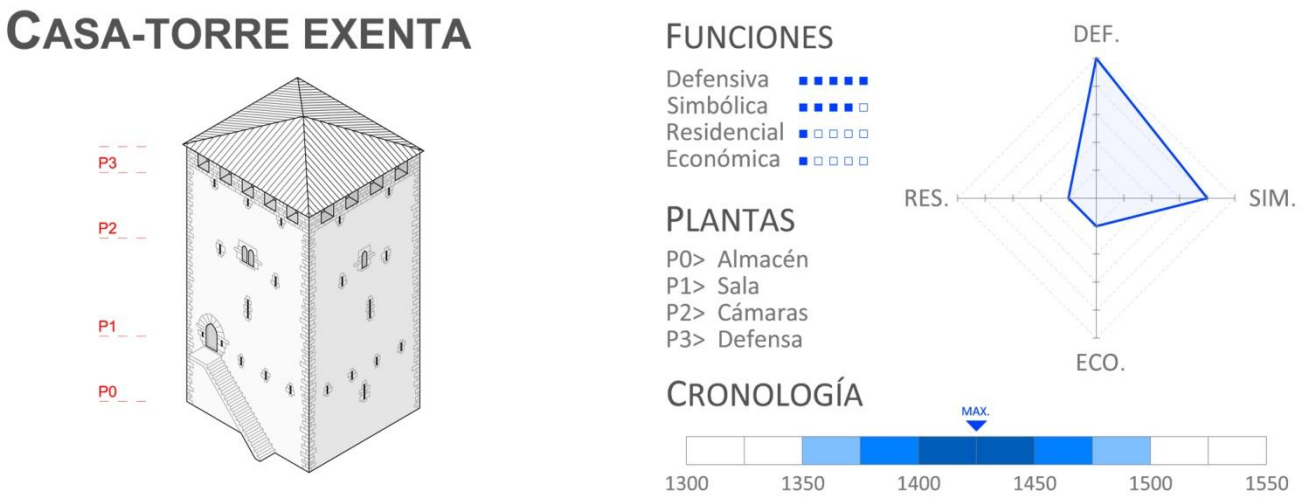

Figura 5.21. Esquema de una Casa-torre exenta. Funciones principales y cronología.

Igualmente, este tipo de RSB es también el que presenta unos muros perimetrales más gruesos, que normalmente suelen sobrepasar los 4 pies de anchura (1,11 m). Las construcciones que disponen de los muros de mayor grosor son las Casas-torre de Muñatones[123] y Zamudio, ambas con paredes de aproximadamente 10 pies (2,79 m) de anchura. También son bastante gruesos los paramentos exteriores de las Casas-torre de Martiartu, de 8 pies (2,23 m), y los de las Casas-torre de Berberana, Antoñana y Orgaz, todas ellas con muros de 7 pies (1,95 m).

Estos muros solían estar realizados mediante dos hojas exteriores de piedra y un núcleo central de argamasa, elaborada mediante cal, agua, arena, grava y cantos de diferentes tamaños. La construcción de estos elementos se llevaba a cabo mediante tongadas horizontales, en las que las hojas exteriores de piedra actuaban como encofrados de la masa central. Se han localizado varios edificios que presentan hiladas de nivelación horizontales, dispuestas a tramos regulares y ejecutadas mediante pequeños y alargados bloques de piedra[124].

De acuerdo al *Inventario*, los tipos de piedra más empleados en estas construcciones son la caliza (51,4%) y la arenisca (43,2%). También hay algunos edificios que combinan ambos tipos de piedra en sus paramentos, utilizándose usualmente la arenisca para los vanos y esquinas —labra más sencilla— y la caliza para el resto de las superficies. En cuanto al aparejo, la mayoría de las Casas-torre exentas fueron erigidas en mampostería irregular (53,5%), aunque también existen edificios levantados íntegramente en sillarejo (16,3%) o sillería (25,6%).

En estos paramentos exteriores, las puertas y ventanas aparecen sin un claro orden o jerarquización. La mayoría de los vanos parecen estar abiertos de dentro hacia fuera, en función de las necesidades de sus ocupantes. Como se ha dicho, las Casas-torre suelen presentar normalmente un único acceso, situado en la primera planta. No obstante, en algunos edificios también se han encontrado pequeñas puertas en la planta baja (Figura 5.22), aunque muchas veces son huecos abiertos *a posteriori*.

[123] En Muñatones estos muros están compuestos de dos hojas: Una capa interior, que se corresponde con la Casa-torre original, y otra exterior, erigida a mediados del siglo XV (González Cembellín 2004).

[124] Por ejemplo, son frecuentes en la Casa-palacio de Badaia, edificio de gran altura y anchura.

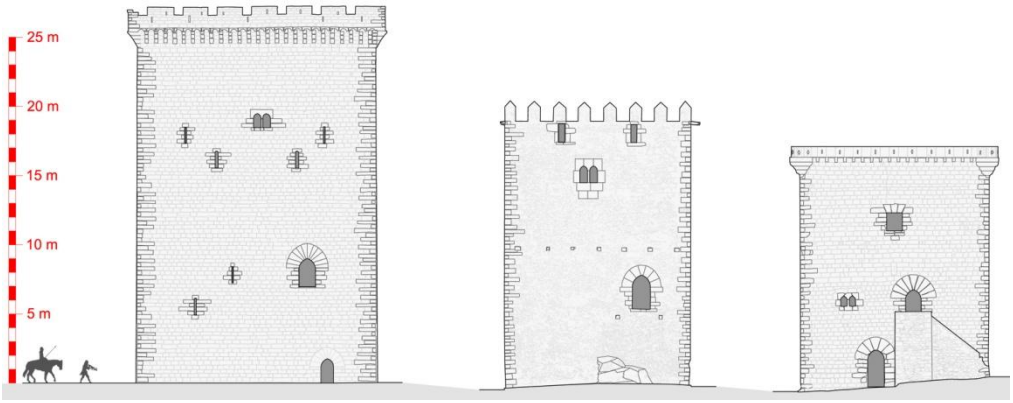

Figura 5.22. Casas-torre de Orgaz (Fontecha), Muñatones (Muskiz) y Martiartu (Erandio). La primera está erigida en sillería, la segunda en mampostería y la tercera en sillarejo.

Imágenes elaboradas a partir de los planos proporcionados por el Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio, perteneciente al GPAC (UPV/EHU).

La planta baja solía ser por razones defensivas la más hermética de todas las alturas. Normalmente, las Casas-torre solo contaban con luceros altos en este piso, los cuales solían tener forma de alargadas saeteras hacia el exterior y huecos troncopiramidales hacia el interior —con derrame hacia la parte inferior, para optimizar la entrada de luz—. Este piso servía comúnmente como espacio de almacenaje de víveres y alimentos. También hay constancia de la existencia de cárceles privadas, lagares o aljibes en algunos edificios. Algunas de las Casas-torre más tardías también contaron con pequeños accesos en esta cota, abiertos generalmente por razones agropecuarias.

Como se ha visto en puntos anteriores, el primer piso de las Casas-torre funcionaba como una gran *sala* multifuncional, en donde se llevaban a cabo la mayor parte de actividades diarias de los clanes. En consecuencia, esta planta solía contar con más aberturas que el piso inferior. El vano más importante era la puerta de acceso, que estaba normalmente realizada mediante un arco de medio punto u ojival, de escaso tamaño (Figura 5.22). Junto a esta abertura se solían disponer algunas ventanas de iluminación, que también contaban con remates en forma de arco. Además, este piso también solía disponer de un número considerable de saeteras defensivas, muchas veces situadas junto al suelo. En la parte alta de los muros, en cambio, eran frecuentes lo luceros de iluminación, similares a los de la planta baja.

Los vanos de mayor tamaño y factura se solían situar en las *cámaras* de la segunda planta, la zona más privada de las Casas-torre. Las ventanas de este piso contaban usualmente con asientos en los laterales de sus huecos interiores, realizados con piezas de sillería. De igual modo, también era común la existencia de saeteras en los costados de esta planta, que eran por lo general más grandes que las de la planta inferior. Además, algunos edificios también contaron con ventanas geminadas en esta altura (Figura 5.22), huecos de gran factura que estaban orientados muchas veces hacia poblaciones o caminos de transito.

El remate superior solía concentrar el mayor número de elementos defensivos —almenados, pequeñas saeteras, garitones, matacanes...—. La inmensa mayoría de edificios no han conservado su cubierta original. Casi todas las Casas-torre presentan unos remates superiores muy transformados, fruto de las sucesivas reformas que han padecido. No obstante, durante este estudio se ha logrado determinar la forma original de algunos de estos remates. Probablemente, el tipo de cubierta más frecuente fue el tejado a cuatro aguas, normalmente rematado mediante un alero que volaba hasta la línea de los matacanes.

La estructura interior de las Casas-torre exentas estaba normalmente realizada mediante elementos de madera de roble. A pesar de que la mayoría de los elementos originales han desaparecido, muchas construcciones todavía conservan algunas huellas de estos armazones interiores, como mechinales, ménsulas, estructuras de basamento o elementos de madera seccionados, que han perdurado empotrados en los muros. A diferencia de las Casas-torre de Castilla o Galicia, las construcciones del País Vasco no disponían de bóvedas de piedra entre pisos. La estructura horizontal solía estar elaborada mediante forjados de vigas y solivos, dispuestos a tramos bastante regulares. Algunas construcciones conservan vestigios de haber utilizado tornapuntas diagonales en los extremos de las vigas[125], elementos que rigidizaban las uniones y reducían la luz de la estructura.

En cuanto a la estructura vertical, es probable que las construcciones de menor tamaño no contasen originalmente con pies derechos u otra clase de apoyos intermedios. En el trabajo de campo, no se han encontrado vestigios de este tipo de postes verticales en muchas de las Casas-torre más pequeñas[126]. Posiblemente, esto se debió a la reducida luz que solían tener las vigas de este tipo de edificios, que rara vez sobrepasaron los 6 m de longitud[127]. De hecho, según los restos conservados, algunas construcciones ni siquiera debieron de disponer de vigas o elementos de primer orden en su primer forjado. En estos casos, los suelos se solían resolver directamente mediante solivos de poca escuadría dispuestos a tramos regulares, que solían ir apoyados sobre un pequeño retranqueo interior de los muros. Así fue ejecutado, por ejemplo, el forjado de la primera planta de la Casa-torre de Nograro, que presentaba unos solivos de 6,13 m (22 pies) de longitud.

En las construcciones de mayor tamaño, por el contrario, sí que se han encontrado evidencias del uso vigas en los forjados de la primera planta —normalmente, mechinales rectangulares de gran escuadría perfectamente trabados con los muros—. Menos frecuentes son los vestigios de pies derechos. La inmensa mayoría de las basas y fustes localizados no se corresponden con elementos originales. Sin embargo, lo más probable es que, debido a la excesiva luz a cubrir, la mayoría de la Casas-torre de mayor tamaño contaran con postes de apoyo intermedios. Esto debió ocurrir, por ejemplo, en las Casas-torre de Zamudio (10,28 m de luz), Orgaz de Fontecha (9,19 m de luz) o Martiartu (9,19 m de luz). Otras Casas-torre como Mártioda o Zumeltzegi, por el contario, tuvieron muros de mampostería medianeros en sus plantas inferiores, paramentos que también debieron ser utilizados para apoyar la estructura de madera.

Las Casas-torre exentas no tuvieron muchos elementos decorativos. Los escasos detalles ornamentales se concentraban usualmente en los vanos más importantes, como las puertas de acceso o las ventanas geminadas de la segunda planta, en donde destacó el nivel de labra logrado en algunos parteluces —muchas veces, con forma de columna achaflanada—. De acuerdo a los restos conservados, los escudos de armas no debieron ser muy habituales en las primeras Casas-torre defensivas.

---

[125] Por ejemplo, hay mechinales de posibles tornapuntas en las Casas-torre de Orgaz, Condestable o Muñatones; construcciones que están huecas en la actualidad.

[126] Muchos de los supuestos pies derechos "originales" existentes en la actualidad son en realidad recalces o elementos de reformas posteriores.

[127] Por ejemplo, son bastantes cortas las luces de las vigas de las Casas-torre de Largacha (5,38 m), Delika (5,9 m), Antoñana (5,58 m), Comunión de Basabe (5,6 m) o Varona (5,8 m).

Figura 5.23. Recinto defensivo interior de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz, Bizkaia).

Casa-torre de Lezama (Lezama, Bizkaia), que dispone de un patín defensivo protegiendo el acceso alto. El acceso en arco rebajado no es original. https://www.castillosdeespaña.es/es/content/torre-de-

5.5.2. Casas-torre y las cercas

Varias de las Casas-torre de los linajes más belicosos contaron con muros defensivos perimetrales. En total, se han localizado 56 edificios con algún tipo de paramento defensivo: 39 Casas-torre con cercas en todo su perímetro (Figura 5.23, izquierda), otras 11 construcciones con muros únicamente en los patines de los accesos (Figura 5.23, derecha), 2 Casas-palacios con recintos defensivos y 4 Complejos defensivos en los que se combinan torre, palacio y patio de armas amurallado.

Aunque existen documentos que hablan de la existencia de empalizadas de madera, todas las cercas que se han conservado son de piedra. Uno de los recintos más antiguos localizados hasta el momento está ubicado en el interior del actual patio de armas de la Casa-torre de Muñatones (Figura 5.23, en rojo). Este muro fue edificado en la segunda mitad del siglo XIV y tenía un grosor de unos 0,80 m (González Cembellín 2004). Además, también disponía de un foso perimetral, así como de varias pequeñas torres circulares —similares a las de las murallas de algunas villa de este periodo—. También debieron ser de gran antigüedad las murallas primigenias de las Casas-torre de Mendoza (Vitoria), Nograro (Valdegovía), Mártioda (Vitoria) o las existentes en la Casa-palacio de Múgica (Muxika).

No obstante, la inmensa mayoría de las cercas perimetrales que han perdurado hasta nuestros días datan de la segunda mitad del siglo XV. Las cercas de este periodo son por lo general considerablemente más anchas que las de épocas anteriores. Esto se debió, seguramente, al desarrollo que experimentó la artillería en esos años. En este ámbito, destacan las murallas de la Casa-torre de Butrón (Gatika), erigidas en 1480 y que tenían un grosor de 4,46 m (16 pies). También datan de esta época las cercas de las Casas-torre de Arteaga (Gautegiz-Arteaga), Zubieta (Ispaster), La Piedra (Zalla) o las dos murallas conservadas en Muñatones (Figura 5.23); todas ellas con cubos circulares en sus ángulos.

Estas barreras perimetrales suelen disponer de otro tipo de elementos defensivos, como saeteras, troneras, almenados y, en las murallas más gruesas, adarves o paseos de rondas. También hay constancia de que existieron “casillas” de madera en la parte superior de algunas cercas, elementos que servían para proteger los accesos y puntos débiles de la fortificación. El recinto defensivo más grande y avanzado edificado en el País Vasco durante este periodo fue posiblemente el del Castillo de Guevara (Barrundia), que contaba con casamatas, poternas y una enorme torre ovalada de unos 2,23 m de grosor y 31,56 m de altura.

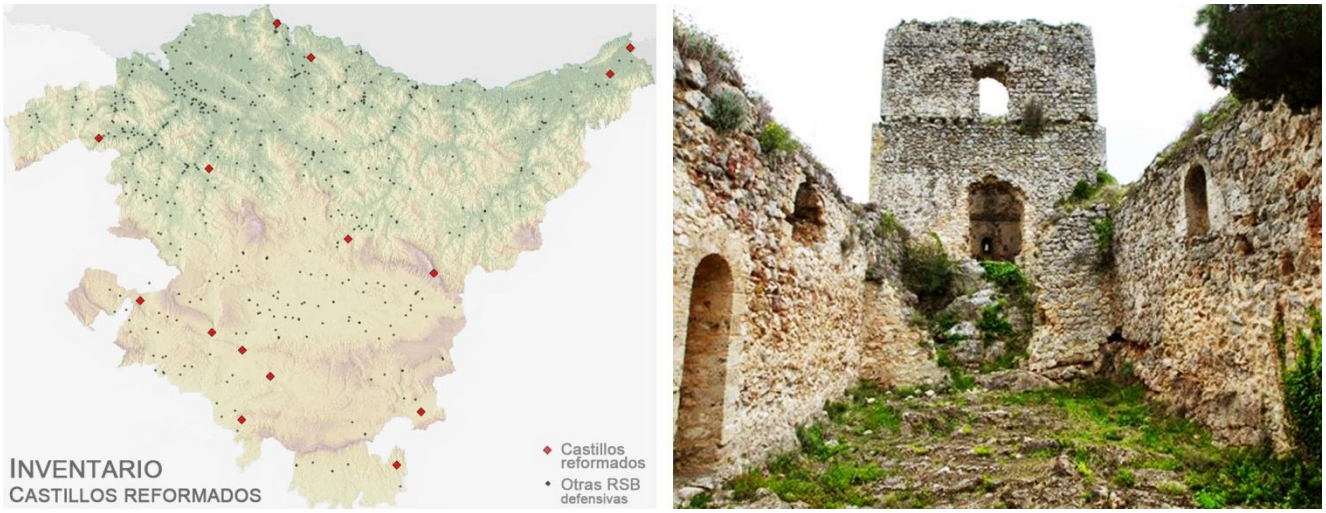

Figura 5.24. Castillo plenomedievales reformados en Casas-torre. Castillo de Ocio (Zambrana, Álava), reformado por los Sarmiento.

5.5.3. Castillos plenomedievales reformados

Como se ha visto en puntos anteriores, varios Castillos plenomedievales fueron reutilizados como moradas defensivas durante el periodo Bajomedieval. En total, se han localizado 15 RSB defensivas de este tipo, la mayoría ubicadas en Álava (Figura 5.24, izquierda). De entre todas, destacan las construcciones de algunos linajes como los Ayala (Castillos de Beloaga, Morillas y San Adrian), Velasco (Castillos de Balmaseda y La Puebla de Arganzón) o Sarmiento (Castillos de Astúlez y Ocio).

A diferencia de las Casas-torre bajomedievales, estas construcciones solían estar ubicadas en riscos de difícil acceso, alejadas de cualquier urbe o ruta de comunicación. De igual modo, las plantas de estos Castillos reformados eran por lo general considerablemente más pequeñas que las de las Casas-torre señoriales; aunque también existieron algunos edificios con plantas de mayor tamaño, como el Castillo de Ocio de Zambrana (Figura 5.24, derecha), una de las RSB de este tipo que mejor se han conservado.

La construcción más antigua del Castillo de Ocio es su *Torre del homenaje*, elemento que presentaba una planta de 10,11 x 9,17 m2 (Solaun 2002). Esta torre tenía un grosor de muro de 1,67 m (6 pies) en su cota inferior y de 1,39 m (5 pies) en las plantas superiores —en este edificio el retranqueo de los muros se daba por la parte exterior—. La estructura interior estaba realizada mediante solivos de madera, los cuales iban directamente empotrados en los muros. El acceso a la torre se realizaba directamente por la planta baja, abertura que estaba situada a una altura de 4,13 m respecto al suelo exterior. Junto a la torre también existió un edificio anexo, así como varios recintos amurallados perimetrales, erigidos en fases constructivas posteriores. Todo el complejo fue reformado a principios en el siglo XV por los Sarmiento, quienes adecuaron la torre a un uso mucho más residencial, inutilizando varios elementos defensivos —un matacán y el almenado— y sustituyendo varias saeteras por amplios ventanales con asientos.

Otros edificios de este tipo que se han conservado en relativo buen estado son el Castillo de Astúlez, cuya torre mide aproximadamente 8 x 7 m2, y el Castillo de La Puebla del Arganzón, que cuenta con una pequeña torre de planta trapezoidal.

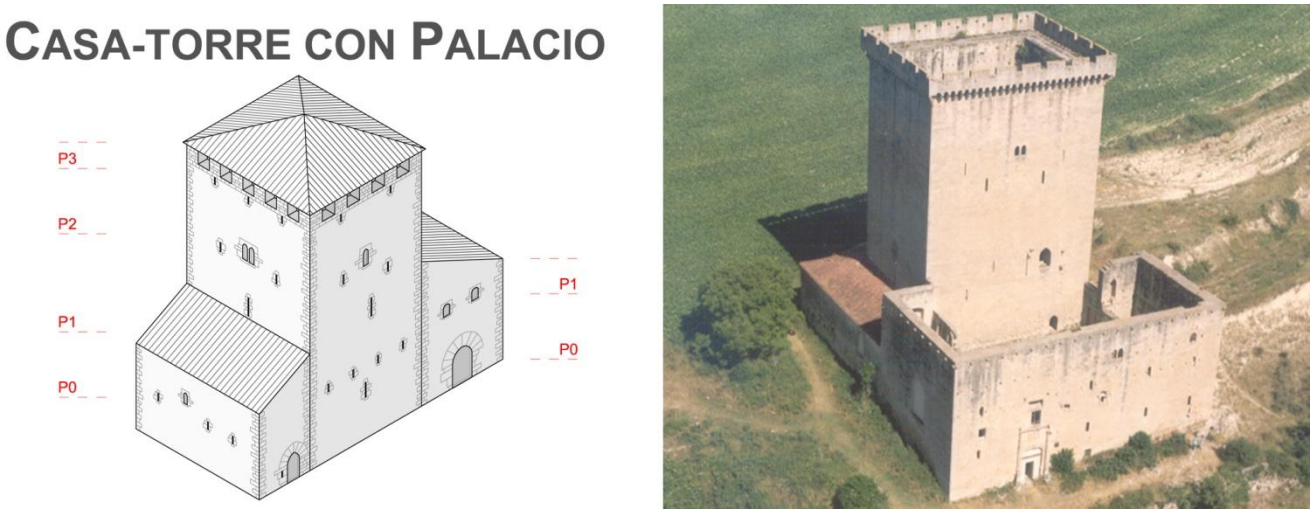

Figura 5.25. Esquema de una Casa-torre con Palacio anexo. Casa-torre de Orgaz (Fontecha, Álava) (Llanos 2006).

5.5.4. Casas-torre con Palacio anexo

Se han localizado un total de 20 Casas-torre con Palacio anexo[128]. La mayoría de estas RSB presentan una datación tardía, de finales del siglo XV. No obstante, existen algunos edificios mucho más antiguos, como el Palacio anexo de la Casa-torre de Nograro, cuyos muros primigenios pueden remontarse hasta finales del siglo XIV. También son de gran antigüedad algunos de los paramentos inferiores del anexo de la Casa-torre de Orgaz (Figura 5.25, derecha), edificio que fue edificado sobre los muros de un antiguo recinto defensivo del siglo XIV (Azkarate 2000).

También se conservan vestigios de algunas construcciones desparecidas. Por ejemplo, en la Casa-torre de Muñatones han perdurado algunos elementos que pertenecieron a los Palacios de madera que rodeaban el cuerpo principal[129]. En concreto, se han conservado varias series de ménsulas en los muros de tres fachadas, dispuestas en tres alturas diferentes, que servían de apoyo para las durmientes de los forjados de madera. De igual modo, durante las excavaciones de los últimos años también se han desenterrado parte de los cimientos perimetrales de estos Palacios anexos (González Cembellín 2004), que estaban realizados mediante una zapata corrida de mampostería de 0,84 m de grosor (3 pies).

La mayoría de este tipo de Palacios anexos fueron construidos perpendicularmente a las fachadas de las Casas-torre, aprovechando los muros de éstas para apoyar su estructura. No obstante, en algunos edificios tardíos estos volúmenes aparecen totalmente alineados a las fachadas delantera y trasera de las Casas-torre, intentando conformar una imagen unitaria de marcada horizontalidad. Un ejemplo representativo de esta clase de construcciones lo encontramos en el Conjunto de Oxirando (Gordexola), en donde se erigió un nuevo volumen apaisado de tres alturas, que era originalmente casi tan alto como la Casa-torre primigenia —ha sido alterado en las últimas décadas—.

---

[128] Además, también se ha encontrado otras construcciones con Palacios anexos de épocas posteriores: 7 Casas-torre con Palacios renacentistas y otras 11 con Palacios Barrocos.

[129] Como se ha visto en puntos anteriores, estos volúmenes anexos fueron derribados por Lope García de Salazar a mediados de siglo XV, temiéndose un ataque de su hijo (González Cembellín 2004).

No se ha encontrado ningún patrón o medida estándar en los Palacios anexos estudiados. Posiblemente, las construcciones de menor profundidad solo contasen con una única crujía y no necesitasen de pies derechos intermedios. Este fue el caso seguramente de los Palacios anexos de las Casas-torre de Traslaviña (5,15 m de luz), Larrinzar (5,29 m de luz) y Varona (aproximadamente, 6 m de luz). Las edificaciones de mayor profundidad, en cambio, sí que debieron de tener apoyos intermedios. Esto sucedió, por ejemplo, en los Palacios anexos de las Casas-torre de Ugarte (7,79 de luz), Muñatones (7,33 m de luz[130]) y Orgaz (11,4 m de luz), construcción que parece haber contado con un muro intermedio de unos 0,5 m de grosor. También se han encontrado evidencias del uso de tornapuntas en algunos Palacios anexos[131].

A diferencia de las Casas-torre, estos Palacios anexos solían disponer de unas fachadas mucho más jerarquizadas y ordenadas. Estos volúmenes solían contar con un único acceso, ubicado normalmente en la planta baja. La mayoría de los Palacios anexos conservados tuvieron originalmente solo dos alturas, aunque existen algunos edificios de mayor tamaño, como el Palacio anexo de la Casa-torre de Orgaz (Figura 5.25, derecha), que debe su altura (12,82 m) a un muro defensivo anterior.

Los accesos de estos volúmenes solían dar paso un amplio zaguán de entrada, que servía como distribuidor de las estancias interiores. Además del zaguán, en la planta baja también se solían ubicar las caballerizas y cuartos de almacenaje de la casa. En ocasiones, también se situaban en este piso algunas estancias productivas del solar, como cuadras, hornos, herrerías o lagares para la producción de sidra[132]. Así pues, este piso no solía contar con muchas aberturas de iluminación.

El piso superior era por lo general una prolongación de las estancias vivideras de las Casas-torre. En esta cota se ubicaban desde pequeñas *salas* de reunión hasta *cámaras* de retiro, mucho mejor iluminadas y ventiladas que las existentes en las Casas-torre. En los Palacios anexos más tardíos fueron frecuentes las galerías de ventanas de gran formato, elementos con los que se intentó aumentar la representatividad de los solares.

La mayoría de este tipo de construcciones fueron erigidas en mampostería irregular, aunque también existen algunos ejemplares levantados en sillería, como el Palacio de Orgaz, que como se ha dicho fue construido sobre una muralla anterior. En comparación con las Casas-torre, los Palacios anexos contaron normalmente con más detalles ornamentales, elementos que se solían concentrar alrededor de las puertas y ventanas de la fachada principal.

Además, algunos pocos Palacios anexos también tuvieron escudos decorativos, varios de gran antigüedad. La mayoría de estos escudos no son independientes, sino que están labrados en los dinteles de puertas y ventanas. Los blasones más antiguos tienen unas dimensiones bastante reducidas y carecen de ornamentación exterior —timbres, tenantes o divisas—. Un buen ejemplo de este tipo de elementos lo encontramos en una de las ventanas geminadas lobuladas del Palacio de Orgaz, cuyo dintel cuenta con tres blasones de pequeño tamaño.

---

[130] Volumen anexo de mayor profundidad, ubicado en el Sureste.

[131] Por ejemplo, en el muro Norte del Palacio anexo de la Casa-torre de Nograro.

[132] Aunque no se han encontrado evidencias documentales, es posible que estos elementos fuesen instalados en alturas intermedias, cuyos restos se conservan en algunas construcciones.

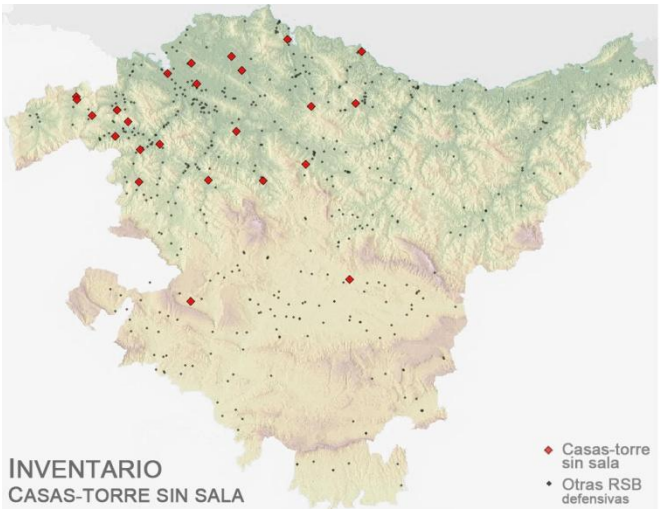

Figura 5.26. Casas-torre sin sala localizadas. Casa-torre de Garay (Sopuerta, Bizkaia).

5.5.5. Casas-torre sin sala

Un subtipo de RSB defensiva fue la Casa-torre sin sala. Como su nombre indica, esta clase de Casas-torre carecían de una *sala* de gran de altura en el primer piso. De acuerdo al análisis realzado, este subtipo arquitectónico fue mucho menos frecuente que las Casas-torre comunes. En total se han localizado 24 Casas-torre sin sala, la mayoría ubicadas en Bizkaia —21 edificios—. Es decir, solo se han encontrado 3 posibles Casas-torre sin sala fuera de esta provincia: las Casas-torre de Zubiete (Ayala), Larrinzar-Lazarraga (Barrundia) y Urbina de Basabe (Kuartango) (Figura 5.26). De acuerdo al estudio realizado, casi todas las Casas-torre sin sala fueron construidas o reconstruidas en la segunda mitad del siglo XV (Figura 5.27). Sin embargo, algunas de estas RSB conservan restos de mayor antigüedad, como las Casas-torre de Asua (Erandio) o Garay (Figura 5.26).

Al igual que las Casas-torre comunes, en estas RSB la función defensiva tuvo una gran importancia, aunque en las Casas-torre sin sala se observa una mayor presencia de los espacios agropecuarios. Gran parte de estas RSB defensivas fueron edificadas por Parientes Menores con escasos recursos económicos, quienes dependieron de la explotación de su entorno inmediato para subsistir. En consecuencia, para poder proteger sus bienes más preciados —los animales y productos de labranza—, muchas de estas construcciones contaron con grandes aberturas de acceso en planta baja. Sin embargo, estos portones eran un arma de doble filo ya que, al ser fácilmente accesibles desde la cota del suelo, reducían considerablemente la capacidad defensiva de toda la edificación (Figura 5.27).

La mayoría de los edificios conservados están ubicados en lugares cercanos a los ríos, junto a puentes, molinos y ferrerías —15 edificios—. El resto de Casas-torre sin sala están situadas en pequeños altos —3 edificios—, integradas en núcleos rurales —2 edificios—, en laderas de monte —2 edificios— o en pasos geográficos angostos —2 edificios—. Los edificios de este subtipo presentan, por lo general, plantas mucho más cuadradas y sensiblemente más pequeñas que las de las Casas-torre comunes. Las construcciones de mayor tamaño son las Casas-torre de Traslaviña (13,93 x 12,82 m2) y Garma (12,26 x 13,65 m2); mientras que las más pequeñas son las Casas-torre de Maruri (8,91 x 8,08 m2) y Urtusaustegi (9,75 x 8,36 m2).

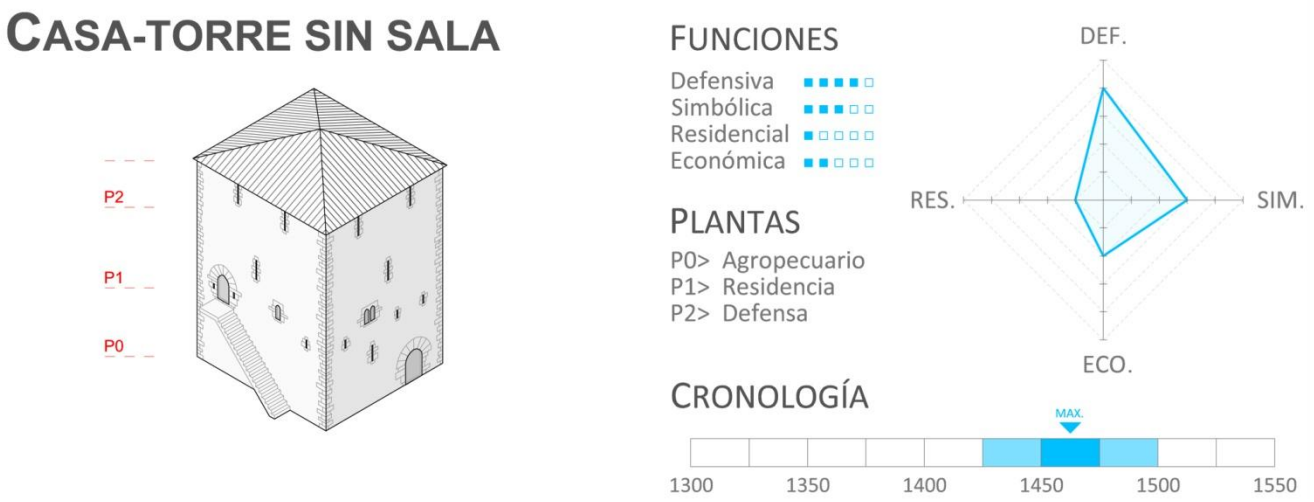

Figura 5.27. Esquema de una Casa-torre sin sala. Funciones principales y cronología.

Casi todas las Casas-torre sin sala tienen una anchura de muro de unos 3 o 4 pies (0,84 o 1,11 m), aunque existen algunos edificios con grosores mayores, como las Casas-torre de Torrelanda (Orozko) o Garay (Figura 5.26), ambas con muros de 1,53 m (5 pies y medio). Al igual que en el resto de RSB defensivas, los tipos de piedra más empleados fueron la caliza y la arenisca —se utilizaron ambos materiales de forma mixta en 9 edificios—. Igualmente, el tipo de aparejo más utilizado en las Casas-torre sin sala fue la mampostería irregular (53,5%), aunque también hay edificios erigidos íntegramente en sillería (25,6%) o en sillarejo (16,3%).

Estos edificios contaban normalmente con sólo tres plantas. El piso inferior solía ser el más hermético de todos. Al igual que las Casas-torre comunes, muchas de estas construcciones solo dispusieron de estrechos luceros de iluminación en esta planta, que solían estar situados en la parte alta de los muros. Como se ha dicho, en las Casas-torre sin sala la planta inferior tuvo una marcada función agropecuaria. En consecuencia, un número considerable de estos edificios tuvieron una puerta de acceso en esta altura, vano que debía tener el tamaño suficiente como para permitir la entrada del ganado y los productos de labranza.

En la planta primera se solían concentrar todas las estancias vivideras. La ausencia de una *sala* ceremonial posibilitó disponer de unos espacios de menor altura, más cercanos a la escala humana. Todos los edificios visitados se encuentran muy transformados interiormente, por lo que es difícil saber con certeza cuál fue la distribución interior original de los mismos. Lo más probable es que en la parte delantera —la inmediata al acceso alto— se ubicase un *hall* o pequeña sala de recepción, que sería la zona más publica de la edificación. Junto a este espacio, o integrado en el mismo, estaba el lugar de cocinar con el fuego de la casa. Alrededor de estos espacios y, sobre todo, en la parte trasera, estaban normalmente las *cámaras* privadas de retiro; estancias que, a juzgar por los restos conservados, contaban habitualmente con ventanas en arco con asientos. Además, a diferencia de las Casas-torre comunes, se han localizado un número considerable de ventanas geminadas en el primer piso de estos edificios, generalmente situadas en las estancias más nobles. De igual modo, también son frecuentes en esta altura las saeteras defensivas, normalmente dispuestas junto al suelo y realizadas mediante derrames escorados para aumentar en rango de tiro.

La última planta tenía una función principalmente defensiva. No obstante, es posible que en algunos edificios parte de este espacio fuese empleado para almacenar productos de labranza y/o como palomar. En esta planta también son bastante comunes las saeteras defensivas —muchas veces, dos por fachada—, que son por lo general más grandes que las de las plantas inferiores. Algunas construcciones han conservado una línea de canes en el perímetro de sus remates superiores; elementos que, o bien sirvieron para sujetar los tornapuntas de los aleros[133], o bien pudieron ser utilizados para sostener volúmenes de madera volados, a modo de cadalsos[134].

De acuerdo a los restos conservados, la estructura interior debió ser bastante similar a la de las Casas-torre comunes. Las construcciones de mayor envergadura dispusieron de pies derechos centrales para el sustento de las vigas transversales. Es posible que los edificios con luces más grandes contasen, además, con sopandas y tornapuntas diagonales, elementos que rigidizarían las uniones. De igual modo, algunas construcciones presentan rebajes interiores en sus muros, en los que solía ir apoyada la solivería de los forjados. Todo parece indicar que estas construcciones también fueron rematadas comúnmente mediante cubiertas a cuatro aguas, que en ocasiones fueron reforzadas mediante correas de apoyo intermedias.

Al igual que en el resto de RSB defensivas, los alzados de las Casas-torre sin sala carecían de cualquier tipo de jerarquización. Los vanos estaban usualmente dispuestos en función de las necesidades interiores, sin ningún tipo de orden compositivo. Tampoco debieron ser muy frecuentes los detalles ornamentales. Los escasos elementos decorativos existentes fueron labrados directamente sobre los dinteles y jambas de las puertas y ventanas más visibles e importantes.

5.5.6. Casas-torre reformadas en Palacios

A partir de las últimas décadas del siglo XV, muchas familias comenzaron a reformar sus Casas-torre en residencias más palaciegas, mejorando las condiciones de habitabilidad y adaptando sus formas exteriores a los estilos compositivos imperantes del momento. Se han inventariado un total de 53 Casas-torre reformadas en Palacios: 22 edificaciones en Bizkaia, 21 en Gipuzkoa y 10 en Álava (Figura 5.28, izquierda). Además, también se han localizado otras 10 Casas-torre reformadas en Palacios renacentistas y otras 68 en Palacios barrocos[135].

Una práctica habitual durante este tipo de reformas fue la apertura de vanos de mayor tamaño, con los que se pretendía mejorar la iluminación y ventilación de las estancias interiores. Así mismo, muchas construcciones vieron modificadas las cotas de sus forjados, surgiendo nuevos pisos intermedios de menor altura, más fáciles de calefactar. En consecuencia, en algunas construcciones se optó por tapiar los vanos originales, que quedaron totalmente desplazados respecto a las cotas de los nuevos suelos.

---

[133] Hipótesis sostenida por González Cembellín (2004).

[134] Por ejemplo, en la documentación relativa a la Casa-torre de Berna se habla que se estaba edificando una construcción que presentaba una parte inferior de piedra y una superior de madera. AMDU, Arm. 2, leg. 6 (Hidalgo de Cisneros et al. 1989b, doc. 10).

[135] También se han registrado otras Casas-torre reformadas en iglesias, conventos o caseríos.

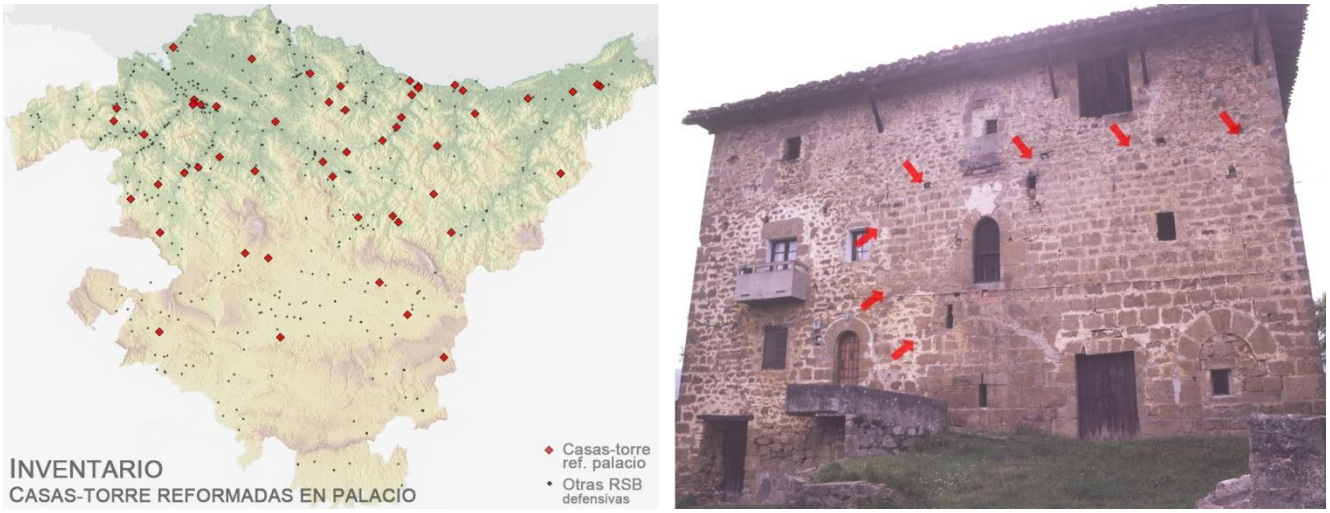

Figura 5.28. Casas-torre reformadas en Palacios. Casa-torre de Galarza (Aretxabaleta, Gipuzkoa), antes de su última intervención[136].

Algunas veces, las plantas de las Casas-torre primigenias fueron ampliadas por uno o varios lados, dando lugar a construcciones con formas mucho más apaisadas (Figura 5.28, derecha). En estos casos, la estructura interior fue usualmente transformada y reestructurada para sostener la nueva deposición de los forjados. En algunos edificios se llegó incluso a instalar una fila de pies derechos laterales junto a los muros de piedra, elementos que volvían la estructura de madera interior en un elemento totalmente independiente del cerramiento exterior.

También fue bastante habitual durante este tipo de reformas la apertura de portones de gran tamaño en las plantas bajas. En las obras de mayor factura, estos huecos solían estar decorados mediante columnas, escudos, guardapolvos o alfices perimetrales. Además, durante esta clase de intervenciones también se tendió a concentrar las nuevas ventanas y motivos decorativos en las fachadas más visibles de los edificios, lo que causó que algunos alzados comenzasen a ganar importancia sobre otros. El remate habitual de este tipo de edificios fueron las cubiertas a cuatro aguas, realizadas mediante correas y viguetas.

5.5.7. Cadalsos residenciales

Como se ha visto en el análisis histórico-documental, algunos clanes guerreros emplearon Cadalsos residenciales como su tipo de vivienda habitual. En total se han inventariado 21 posibles RSB de este tipo —11 en Bizkaia y 10 en Álava—, aunque ninguna de estas construcciones conserva su remate de madera original. De hecho, la mayoría de estas RSB están muy transformadas y presentan una lectura estratigráfica bastante compleja. Quizás, los edificios que más elementos bajomedievales han conservado sean los antiguos Cadalsos de Ugarte (Figura 5.14, derecha) y Murga (Figura 5.29, derecha), ambos ubicados en la comarca de Ayala (Álava).

De acuerdo a los textos, esta clase de RSB solían estar compuestas de dos partes: un cuerpo inferior de piedra, de gran robustez, y otro superior de madera, que volaba

[136] Sufrió una importante reforma a finales del XX. http://www.euskadi.eus/app/ondarea/patrimonio-construido/torre-galarza/torre/aretxabaleta/-galartza-elizaurrea/fichaconsulta/31835.

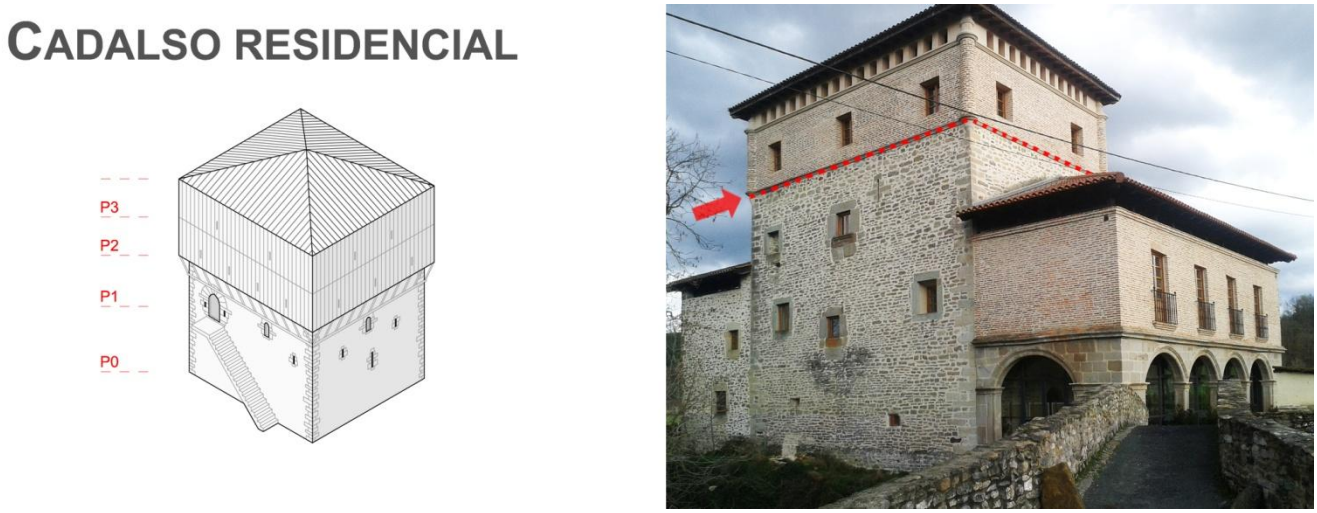

Figura 5.29. Esquema de un Cadalso residencial. Cadalso de Murga (Ayala, Álava), RSB transformada en el siglo XVI.

sobre los paramentos inferiores[137]. El tamaño medio de las plantas de estos Cadalsos debió ser bastante similar a las del resto de RSB defensivas. En este sentido, el Cadalso de Murga presenta unas dimensiones de 13,1 x 9,5 m2 (47 x 34 pies), mientras que el Cadalso de Ugarte mide 12 x 9,5 m2 (43 x 34 pies). Ambas construcciones tienen unos paramentos inferiores realizados en mampostería caliza, de gran grosor —1,35 m los muros de Murga y 1,1 m los de Ugarte—.

En ambos edificios los accesos originales estaban situados en la primera planta. En la actualidad, los restos de estas dos puertas se encuentran dentro de dos Palacios anexos construidos *a posteriori* —el de Ugarte es de época bajomedieval y el Murga es renacentista—. La parte superior de los Cadalsos, en donde se debieron ubicar los cuerpos volados de madera, también están muy transformadas. En el antiguo Cadalso de Ugarte los muros existentes se recrecieron mediante una nueva planta de mampostería, provista de saeteras defensivas y ventanas en arco —dos de ellas geminadas—. En Murga, en cambio, los nuevos paramentos superiores fueron erigidos en ladrillo, posiblemente, durante las obras del Palacio anexo (García Gómez et al. 2009).

En cuanto a las estancias interiores, lo más probable es que este tipo de edificios tuviesen una distribución similar a la de las Casas-torre sin sala. La planta baja sería la más hemática y serviría normalmente como almacén de alimentos y productos de labranza. En algunos casos, estas construcciones pudieron contar con accesos en planta baja para la entrada del ganado —por ejemplo, en el Cadalso de Zuaza (Ayala)—. La planta primera debió ser normalmente el piso residencial de los inmuebles, en la que se abrían los vanos de mayor tamaño y calidad. Sobre esta altura se emplazaba el remate superior de madera, de una o varias plantas, que además de servir como elemento de defensa también pudo ser utilizado en ocasiones como secadero o para otro tipo de labores agropecuarias.

Al igual que en los tipos arquitectónicos anteriores, la estructura de los pisos inferiores de estos Cadalsos debió estar realizada mediante estructuras isostáticas,

[137] Un buen ejemplo del proceso constructivo de esta clase de RSB lo encontramos en varios archivos sobre la "torre" de Berna (Amorebieta-Etxano), que han sido analizados en el Capítulo anterior.

conformadas mediante pies derechos, vigas y solivos de madera. En las plantas superiores, en cambio, estas estructuras seguramente tuvieron que disponer de unos entramados mucho más complejos y rígidos. Como se ha dicho, ninguno de estos edificios conserva su remate superior original. No obstante, es posible que dichos cuerpos de madera guardasen bastantes similitudes con algunos edificios de provincias cercanas, como las Casas-palacio navarras de Donamaria y Jauregizarra. En estas dos construcciones el cuerpo superior de madera se sostiene mediante pórticos de madera de gran escuadría, en donde los tornapuntas arriostran los pies derechos con los elementos horizontales en dos direcciones —viga y solivo perpendicular—. De igual modo, estos volúmenes de madera cuentan en sus fachadas con listones horizontales, que además de funcionar como sustento de las tablas del cerramiento, también debieron servir para unir y trabar todo el volumen entre sí. Este tipo de estructuras de madera también aparecen representadas en los grabados en el *Armorial de Guillaume Revel* de mediados del siglo XV (Figura 4.15).

Lo más probable es que gran parte de esta clase de edificios tuviesen en origen cubiertas a cuatro aguas, aunque no es descartable que algunos Cadalsos residenciales contasen con solo dos pendientes. En cuanto a los detalles ornamentales, todo parece indicar que, al igual que el resto de RSB defensivas, estas construcciones tampoco contaron con muchos elementos decorativos.

5.5.8. Complejos defensivos torreados

Dos de las RSB más antiguas inventariadas son los Complejos arquitectónicos de Guevara (Barrundia) y Quejana (Ayala), ambos erigidos durante el siglo XIV. Los dos edificios presentan un esquema arquitectónico bastante similar: un recinto amurallado con torres de poca envergadura en sus esquinas y cuerpos apaisados en algunos tramos centrales[138]. De acuerdo a esta distribución y antigüedad, es posible que estos Complejos defensivos fuesen, en realidad, una evolución de los *Palatia plenomedievales* anteriormente mencionados[139]. No obstante, no se han encontrado evidencias suficientes que sostengan esta hipótesis.

Tanto el solar de Quejana como el de Guevara se encuentran emplazados en las faldas de dos pequeños montes, desde donde controlaban las rutas de comunicación que transcurrían por sus inmediaciones. En el caso de Quejana (Figura 5.30), el edificio está situado al lado de una confluencia de dos ríos, cuyos cauces protegían al solar por tres costados. El conjunto de Guevara (Figura 5.8), en cambio, está emplazado en las laderas de un pequeño puerto que comunicaba el valle de Barrundia con el resto de la Llanada Alavesa.

Ambos recintos presentan una planta rectangular, aunque en el caso de Quejana se encuentra bastante desfigurada debido a reformas y añadidos posteriores —iglesia y convento—. La única torre que se conserva en la actualidad tiene unas medidas de 8,92 x 8,08 m2 (32 x 29 pies cuadrados) y un grosor de muro de unos 0,84 m (3

---

[138] Construcciones similares se pueden localizar en la vecina provincia de Navarra, en donde destacan los conjuntos de Arazuri, Olza, Mendillori, Artieda, Zunzarren y Góngora. De igual modo, este subtipo de RSB también presenta algunas similitudes con algunas de las edificaciones recogidas tanto en el *Armorial de Guillaume Revel*, como en el *Livro das fortalezas*.

[139] Según esta hipótesis, estos recintos y sus diferentes edificios dispersos de madera habrían evolucionado, en algunos casos, hacía volúmenes más compactos y resistentes, realizados en piedra.

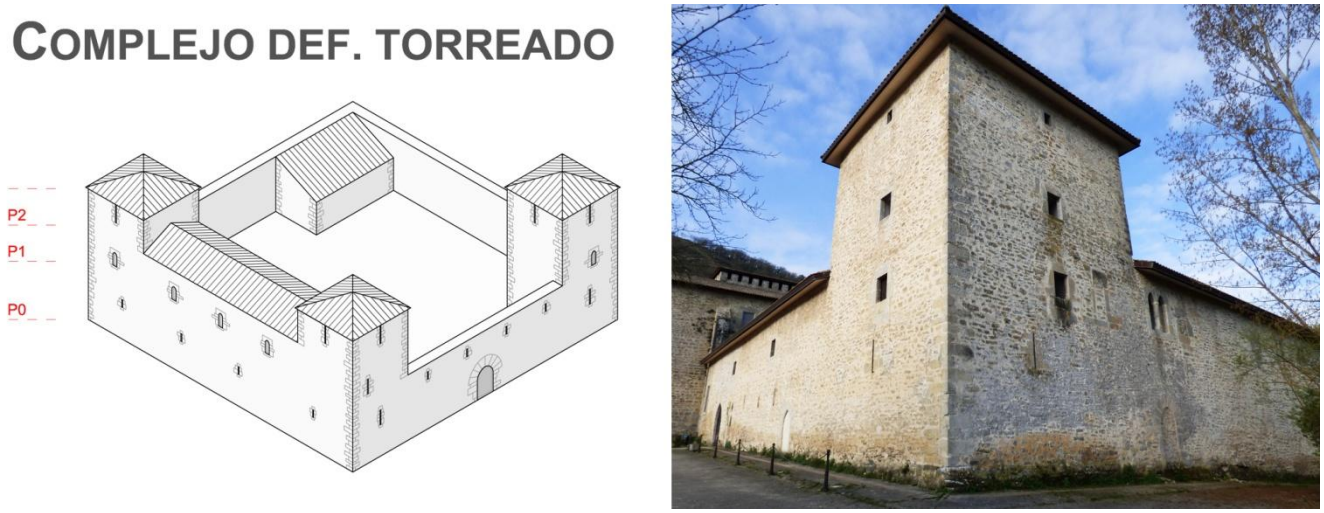

Figura 5.30. Esquema de un Complejo defensivo torreado. Conjunto de Quejana (Ayala, Álava)

pies). En Guevara se mantienen en pie los paramentos de 3 torres esquineras. La única restaurada es la ubicada en la esquina Norte, edificio que mide aproximadamente 9,47 x 9,47 m2 (34 x 34 pies cuadrados). Ambos Complejos defensivos están realizados íntegramente en mampostería caliza.

En Ayala el acceso al recinto se efectuaba mediante un gran portón con forma de arco ojival, realizado mediante 17 estrechas dovelas. En los volúmenes apaisados centrales, de dos alturas, destacan varias ventanas geminadas de gran factura, que disponen de parteluces con forma de diferentes tipos de columnas —octogonales, agrupadas o pseudocorintias—. Todo el complejo sufrió una gran intervención en 1985, cuando se cambió la estructura interior de madera por una nueva de hormigón armado. Igualmente, durante dichos trabajos también se alteró el remate superior de la torre esquinera preexistente y se derribaron algunos de los muros interiores de la zona del patio.

El solar de Guevara también experimentó unas obras de consolidación en 1964, en las que se alteró el remate superior de la torre Norte. Es posible que algunas de las torres se hiciesen en distintas fases constructivas. Durante el estudio del inmueble se ha podido comprobar que las torres Sur y Este presentaban sistemas constructivos diferentes. La primera de las construcciones fue edificada mediante un muro de mampostería con dejas interiores, en donde reposaban los forjados de madera. La torre Este, en cambio, estaba realizada mediante un muro continuo de mayor grosor, en el que iban directamente empotrados los solivos. Además, también se ha detectado la existencia de un canalón perimetral en el remate superior de esta última torre, elemento que servía para conducir las aguas pluviales del tejado hacia varios vierteaguas exteriores[140].

En el caso de Guevara, las zonas más residenciales del Complejo debieron estar en los volúmenes apaisados centrales. En este sentido, destacan dos chimeneas de tipo "francés" que se han conservado en los restos del volumen apaisado Noreste, ambas construidas contra un muro medianero central —una en la planta baja y la otra en el piso superior—.

[140] Se ha conservado un vierteaguas con forma trapezoidal en la torre Este.

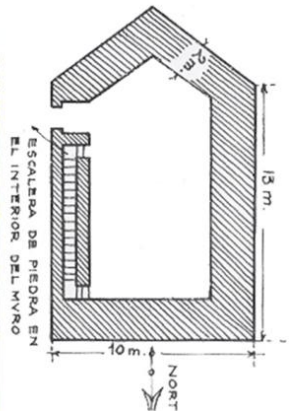

Figura 5.31. Torre-capilla de la Virgen del Cabello de Quejana (Ayala). Contaba con una capilla en planta baja y un piso residencial en la superior.

Casa-torre de Montalbán (Mendata), única RSB pentagonal del País Vasco. También es el único edificio que dispone de la escalera por el interior de uno de sus muros. Croquis de Ybarra y Garmendia (1946).

5.5.9. Torrecillas y otros edificios singulares

Además de los subtipos y variaciones mencionadas, también se han inventariado otras 13 RSB defensivas, que dadas sus singularidades, presentan una difícil clasificación. La mayoría de estas RSB —7 edificios— son pequeñas Torrecillas defensivas, que de acuerdo a la información documental, funcionaban como puestos de control de edificios y/o infraestructuras concretas. Un caso representativo de esta clase de construcciones fue la Torrecilla de Sojo de los Orive-Salazar, estructura que vigilaba el acceso de la iglesia de San Julián. Esta Torrecilla contaba únicamente con dos alturas: un cuerpo bajo, cuyo acceso se ubicaba ligeramente elevado del suelo, y un piso superior, que volaba sobre una hilada triple de ménsulas de cuarto de bocel. Edificios similares debieron existir junto a las iglesias de Portugalete y Markina.

Otra RSB singular a destacar es la Torre-capilla de Quejana (Ayala), que se emplaza al lado del Complejo defensivo anteriormente mencionado (Figura 5.31, izquierda). Este edificio estaba compuesto de dos pisos de gran altura. La planta baja, que fue construida para servir como capilla, estaba rematada interiormente mediante una bóveda de cañón apuntada. Sobre ésta, el primer piso estaba conformado por una amplía *sala*, que disponía de un pequeño acceso y cuatro ventanas geminadas con asientos. Tanto el forjado de la primera planta —oculto por la bóveda— como el superior estaban realizados mediante solivos de gran escuadría, elementos que contaban con tornapuntas en sus extremos. Aunque toda la cubierta ha sido sustituida recientemente por una nueva estructura metálica, todavía se conservan restos de varios postes de madera empotrados en la parte superior de los muros.

También es difícil de clasificar la Casa-torre de Montalbán (Mendata), edificio que dispone de una planta pentagonal, similar a la que podemos encontrar en algunas fortalezas peninsulares[141]. A diferencia del resto de RSB del País Vasco, en esta Casa-torre el núcleo de escaleras discurría por dentro de los muros de mampostería (Figura 5.31, derecha). Estos paramentos, que tenían un grosor de 2,23 m (8 pies), estaban rematados mediante una hilada de canes de piedra. A diferencia de otras RSB defensivas, este edificio solo disponía de dos pisos de poca altura. También se han conservado algunos restos de una Casa-torre hexagonal en Manurga (Zigoitia), edificio que corre serio peligro de desaparecer.

[141] Existen algunos ejemplos en Castilla (Cooper 1991). También aparecen representadas algunas construcciones de este tipo en el *Livro das fortalezas*.

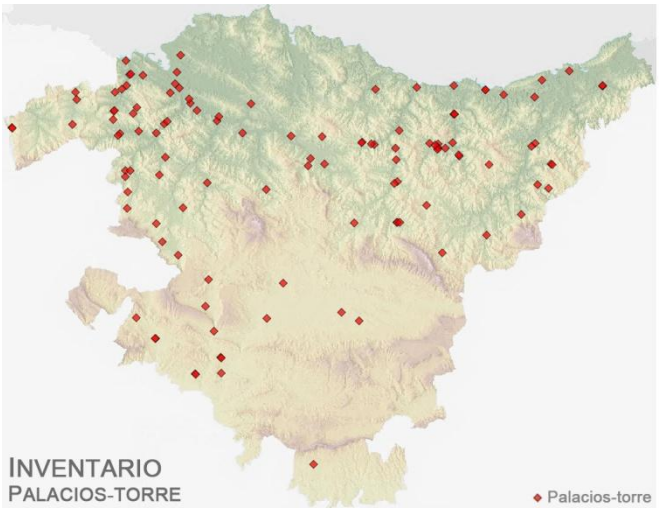

Figura 5.32. Palacios-torre localizadas. Palacio-torre de Villa (Sopuerta, Bizkaia), antes de la última reforma[142].

5.6. Palacios-torre

5.6.1. Características de los Palacios-torre

Como se ha dicho, los Palacios-torre se empezaron a propagar a partir de mediados del siglo XV (Figura 5.33), primero en Gipuzkoa y después también en Bizkaia y Álava. De los 255 edificios localizados 117 son Palacios-torre comunes y el resto, 138 edificios, se corresponden con subtipos o variaciones. La mayoría de los Palacios-torre comunes identificados están ubicados en Gipuzkoa y en la franja Oeste de Bizkaia y Álava (Figura 5.32, izquierda).

Los primeros Palacios-torre intentaron emular las formas y elementos arquitectónicos de las Casas-torre defensivas, con la intención de representar el estatus social superior de sus moradores. No obstante, a diferencia de éstas, los Palacios-torre apenas contaron con elementos militares, salvo algunos elementos disuasorios como luceros con forma de troneras, garitones esquineros, almenas decorativas o balcones a modo de ladroneras. Por lo tanto, la función principal de estas edificaciones fue la residencial, aunque también tuvieron una cierta importancia las funciones económica y simbólica (Figura 5.33).

El 35,9% de los Palacios-torre inventariados —42 edificios— están ubicados en las inmediaciones de los ríos; en concreto, junto a puentes y/o edificios productivos, como ferrerías, molinos y presas. También son comunes los Palacios-torre emplazados en pequeñas aldeas o núcleos rurales (24,8%). Menos frecuentes son otros tipos de emplazamientos como las laderas de los montes (14,5%) o las villas urbanas (13,7%).

Al igual que sucede con las Casas-torre, las dimensiones y proporciones de estos edificios son heterogéneas. La mayoría de los Palacios-torre presentan plantas ligeramente rectangulares. Sin embargo, a diferencia de las RSB defensivas, en esta clase de edificios es mucho más frecuente que el acceso y los vanos más importantes aparezcan ubicados en uno de los alzados más estrechos (Figura 5.33).

[142] http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/patrimonio-cultural/

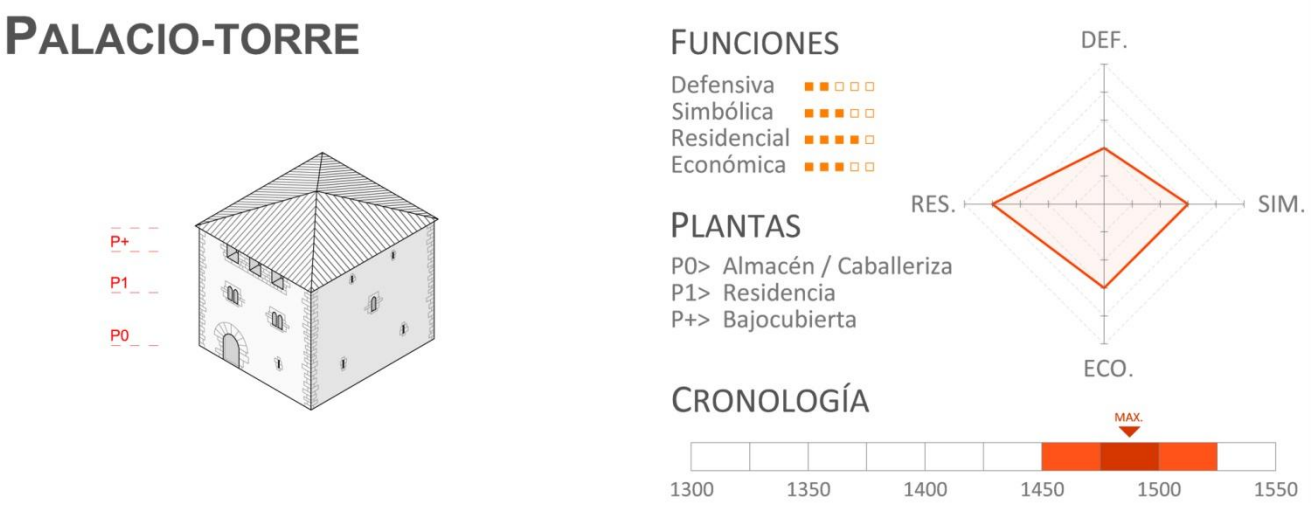

Figura 5.33. Esquema de un Palacio-torre. Funciones principales y cronología.

De los casos estudiados, los edificios con mayor superficie construida son los Palacios-torre de Muntxaraz (16,16 x 17 m2), Loyola (16,24 x 16,25 m2), Ariz (13,22 x 19,4 m2) y Lazcano de Güeñes (12,5 x 20 m2)[143]. Por el contrario, las construcciones más pequeñas inventariadas son los Palacios-torre de Arenaza (9,47 x 6,13 m2), La Torre (8,08 x 8,36 m2), Iorgi n6 (8,08 x 8,63 m2) y Barrataguren (9,11 x 8,55 m2).

Al igual que en el tipo arquitectónico anterior, los materiales más empleados son la piedra caliza (41,5%) y la arenisca (36,8%). Combinaciones de estos dos tipos de piedra aparecen en otros 14 edificios (13,2%). Además, 7 Palacios-torre (6,6%) presentan paramentos mixtos de piedra y entramados de madera y ladrillo. En cuanto al aparejo, la mayoría de los edificios (78,9%) están erigidos en mampostería irregular, aunque también hay algunos Palacios-torre edificados íntegramente en sillería (5,3%) o sillarejo (7,9%). Una parte importante de las construcciones (31,3%) presentan una anchura de muro bastante similar, cercana a los 3 pies (0,84 m) de grosor. Sin embargo, también existen algunos edificios mucho más gruesos, como los Palacios-torre de Muntxaraz (2,23 m), Loyola (1,95 m), Balda (1,4 m[144]), Emparan (1,12 m), Antxieta (1,12 m), Mariaka (1,11 m) o Ariz (1,11 m), dimensiones más características de las Casas-torre defensivas que de las Casas-palacio.

La mayoría de los edificios inventariados presentan dos alturas habitables y un bajocubierta, aunque también existen algunas pocas construcciones que disponen de uno o varios pisos complementarios. Los Palacios-torre solían contar con un único acceso de grandes dimensiones, que estaba por lo general ubicado en la planta baja, cerca de una de las esquinas. Estos portones daban paso normalmente a un amplio zaguán de entrada, elemento que servía de distribuidor de las estancias interiores. En la parte posterior de la vivienda estaban situadas las caballerizas y/o cuadras de los inmuebles; mientras que en los costados era bastante frecuente la existencia de cuartos de menor tamaño, utilizados probablemente para el almacenaje de los utensilios y productos del campo.

[143] No se ha podido acceder a esta RSB. Medidas tomadas de la obra de González Cembellín (2004).

[144] En su fachada principal. El resto de muros miden 0,84 m de grosor.

A diferencia de las Casas-torre, en los Palacios-torre la comunicación vertical entre pisos se llevaba a cabo mediante escaleras interiores de madera. El arranque de las escaleras, realizado algunas veces mediante varios escalones de piedra, estaba ubicado en el mismo zaguán de entrada, a un costado del portón de acceso. Algunos pocos edificios todavía conservan restos de la escalera de madera original que, con frecuencia, ascendía al piso superior formando una "L" contra la esquina inmediata al portón. En los edificios con muros medianeros, en cambio, debió ser más común que estas escaleras se ubicasen cerca de las esquinas interiores de los zaguanes, desde donde ascenderían en paralelo al medianil.

La escalera solía desembocar en un amplio salón, estancia que cumplía muchas de las funciones de la *sala* de las Casas-torre —recepción de visitantes, reuniones familiares, banquetes...—. Es posible que en algunos de los Palacios-torre más grandes —Loyola, Balda o Emparan— estos salones estuviesen sub-divididos internamente mediante tabiques de ladrillo, adobe o tablas de madera, para albergar estancias con funciones mucho más concretas, como cuartos de armas, oficinas privadas, halls de recepción, comedores, cocinas o alacenas[145]. En la parte posterior de estos pisos se ubicaban normalmente los cuartos privados de los moradores, así como algunas estancias de servicio como las letrinas o solanas. En algunos Palacios-torre, estas *cámaras* también debieron contar con alcobas de retiro más pequeñas, así como con cuartos para el personal de servicio.

Sobre el piso principal se ubicaba normalmente un bajocubierta, de poca altura, que servía en la mayoría de los casos para almacenar la producción del solar. Como se ha dicho, algunas construcciones tuvieron más de un piso residencial. Este fue el caso del Palacio-torre de Loyola, que contó con dos plantas vivideras, cada una con su salón y *cámaras* de retiro —en el piso inferior estaban los aposentos de los señores y el salón principal, y en el superior los cuartos de los hijos y otros familiares—.

A diferencia de las Casas-torre, en los Palacios-torre se dio con más frecuencia una jerarquización de las fachadas, sobre todo en los edificios más tardíos. De igual modo, se ha podido comprobar que los Palacios-torre de finales del siglo XV presentan por lo general más aberturas y de mayor tamaño que los de mediados de ese mismo siglo. La zona que solía contar con más vanos solía ser el salón de la primera planta, estancia que normalmente quedaba justo encima del acceso principal. También tuvieron bastante relevancia las ventanas de los cuartos privados de los señores, que al igual que las de los salones, disponían usualmente de uno o dos asientos laterales.

En las construcciones más tardías fue bastante común el uso de elementos ornamentales alrededor de las aberturas, normalmente decoradas con bolas, clavos, sogueados, nacelas, baquetones y otros motivos geométricos. Además, en este tipo de Casas-palacio también comenzaron a adquirir importancia los escudos de armas independientes. Al igual que en los Palacios anexos, los primeros blasones de esta clase de edificios debieron ser bastante pequeños y simples, carentes de ornamentación perimetral. Un escudo de este tipo todavía se conserva en el Palacio-torre de Loyola, que tiene forma de "T" invertida para adaptarse a las líneas de sillarejo de los muros.

---

[145] Este tipo de distribución se dio en el Caso de estudio de Loyola.

En cuanto a la estructura de madera, cabe destacar que los Palacios-torre presentaban algunas diferencias respecto a las Casas-torre defensivas, que por lo general tuvieron unas luces entre muros portantes considerablemente más reducidas. Una parte importante de los Palacios-torre analizados conservan indicios de haber contado con una estructura de apoyo central. En concreto, la mayoría de los edificios debieron disponer de uno o varios pies derechos intermedios, dispuestos en paralelo a los alzados más estrechos —normalmente, la fachada principal y trasera—. Sobre éstos iban las vigas trasversales, que en algunos casos disponían de tornapuntas en sus extremos. También fueron bastante comunes los muros con escalonamientos interiores, superficies que eran utilizadas como apoyo de las durmientes y solivería. En otros casos, en cambio, los forjados de madera fueron sostenidos mediante ménsulas de piedra y correas laterales.

En algunos de los inmuebles de mayor tamaño, se han localizado evidencias de muros de carga interiores, que podían alcanzar uno o varios pisos. Además de funcionar como apoyos de la estructura horizontal, estos elementos también debieron servir para sectorizar los inmuebles, dividiendo cada planta en dos mitades. Se han encontrado restos de este tipo de paramentos, por ejemplo, en los Palacios-torre de Balda y Emparan, ambos con medianiles de unos 3 pies (0,84 m) de grosor. La mayoría de los edificios presentan en la actualidad cubiertas a cuatro aguas, realizadas mediante pies derechos, vigas, correas y cabios de madera. En las construcciones de mayor superficie, además, debió ser bastante frecuente la existencia de apoyos intermedios, ejecutados mediante pequeños postes verticales y cuadrales con enanos en los ángulos.

5.6.2. Palacios-torre apaisados

Un subtipo de esta clase de edificios fueron los Palacios-torre apaisados. En comparación con los Palacios-torre comunes, estas RSB contaban con unas plantas mucho más apaisadas y, con frecuencia, con un número mayor de pisos. De igual modo, a diferencia del tipo arquitectónico anterior, la fachada y acceso principal estaba habitualmente ubicada en una de las fachadas más largas, característica que debió afectar de forma considerable a la distribución y sectorización interior.

Desafortunadamente, solo se han conservado 12 edificios correspondientes a este subtipo evolutivo, la mayoría de los mismos ubicados en Gipuzkoa —8 edificios—. La mitad de estos edificios se emplazan en fondos de valle, cerca de los cauces los ríos y de sus estructuras productivas. Algunas de estas moradas, además, están erigidas sobre pequeñas lomas, desde donde podían controlar los ejes de comunicación principales. Al igual que los Palacios-torre comunes, las funciones principales de estas RSB fueron la residencial y la simbólica, aunque en estas construcciones la planta baja tuvo un uso agropecuario mayor. Igualmente, la franja temporal en la que se construyeron esta clase de edificios es bastante amplia. De hecho, una de las RSB no defensivas más antiguas localizadas —la Casa-palacio de Badaia[146]— se corresponden precisamente con este subtipo arquitectónico.

De entre los ejemplares que mejor se han conservado, destacan algunos edificios de gran tamaño como los Palacios-torre apaisados de Isasaga (16,74 x 23,09 m2, Figura

[146] En consecuencia, se ha creído conveniente analizarla como Caso de estudio. De acuerdo al estudio realizado, los muros perimetrales de este edificio pueden ser de finales del XIV o principios del XV.

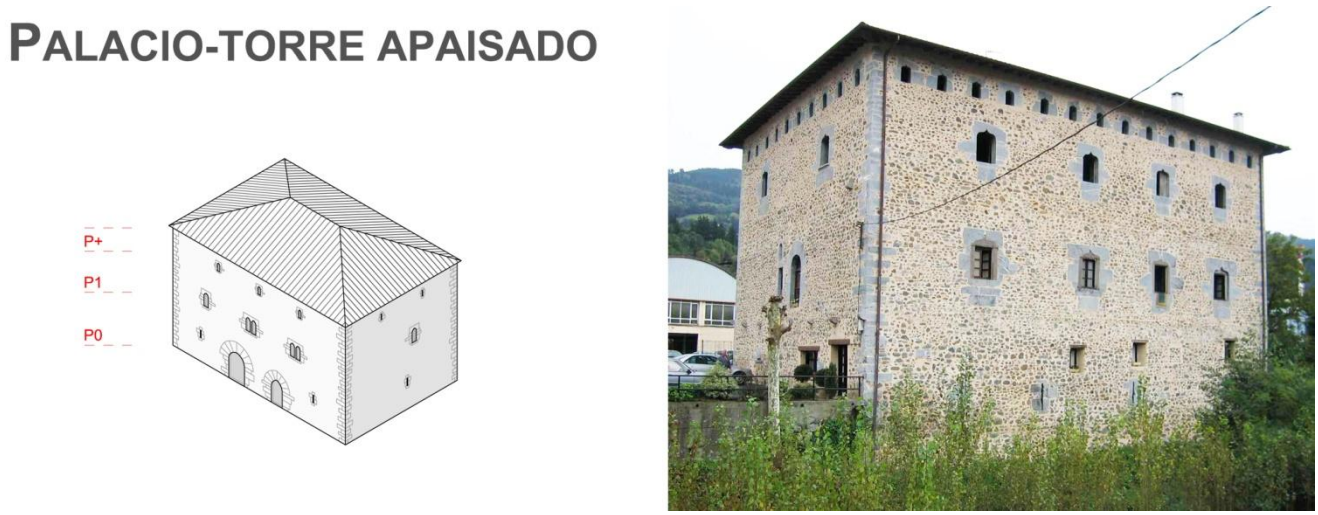

Figura 5.34. Esquema de un Palacio-torre apaisado. Casa-palacio de Isasaga (Azkoitia, Gipuzkoa), después de la última reforma.

5.34), Laurgain (18,14 x 16,18 m2) o Lasalde (19,53 x 15,07 m2). Al igual que los tipos anteriores, predominan las construcciones erigidas en piedra caliza (81,8%), normalmente en mampostería irregular. En cuanto a la anchura de los muros, casi todas las construcciones a las que se ha tenido acceso presentan un grosor de aproximadamente 3 o 4 pies[147].

A diferencia de los Palacios-torre comunes, esta clase de construcciones podían contar con más de un acceso en planta baja, puertas que darían paso a diferentes estancias, algunas de las cuales dedicadas a labores agropecuarias. El acceso principal, de grandes dimensiones, se solía ubicar en la parte central de una de las fachadas más alargadas. Como en el tipo anterior, este portón solía dar acceso a un zaguán de grandes dimensiones, espacio desde donde arrancaba el núcleo de comunicación vertical. Este espacio también servía de distribuidor de algunas de las estancias de la planta baja, como las caballerizas o las cuadras, elementos que generalmente estaban situados en la parte posterior de los edificios.

La primera planta contaba con las estancias más nobles de los inmuebles. En la parte delantera se ubicaban normalmente el salón y sus estancias complementarías —cocina, alacenas, comedor o hall—, mientras que en la parte posterior solían estar los aposentos privados de los señores y del resto de la familia. De hecho, algunos edificios disponían de muros medianeros longitudinales, que dividían las plantas en dos mitades muy diferenciadas. Esto sucedió, por ejemplo, en los Palacios-torre apaisados de Isasaga, Zabala, Laurgain o Lasalde, todos ellos ubicados en el Noroeste de Gipuzkoa. Además, en los edificios de Badaia e Isasaga se han localizado vestigios de corredores de madera perimetrales en esta altura. En el caso de Badaia, todavía se conservan dentro de los muros algunos restos de las vigas de madera de estos cuerpos volados, así como varias puertas ojivales de pequeño tamaño, que servían para conectar estas estructuras con las estancias interiores. Del mismo modo, en Isasaga han perdurado varias ménsulas y puertas exteriores (Figura 5.34, derecha), elementos que servían de sustento de la estructura de madera del corredor.

[147] Miden 3 pies (0,84 m) los muros perimetrales de los Palacios-torre apaisados de Zabala y Lasalde y 4 pies (1,12 m) los de Laurgain, Múgica y Badaia.

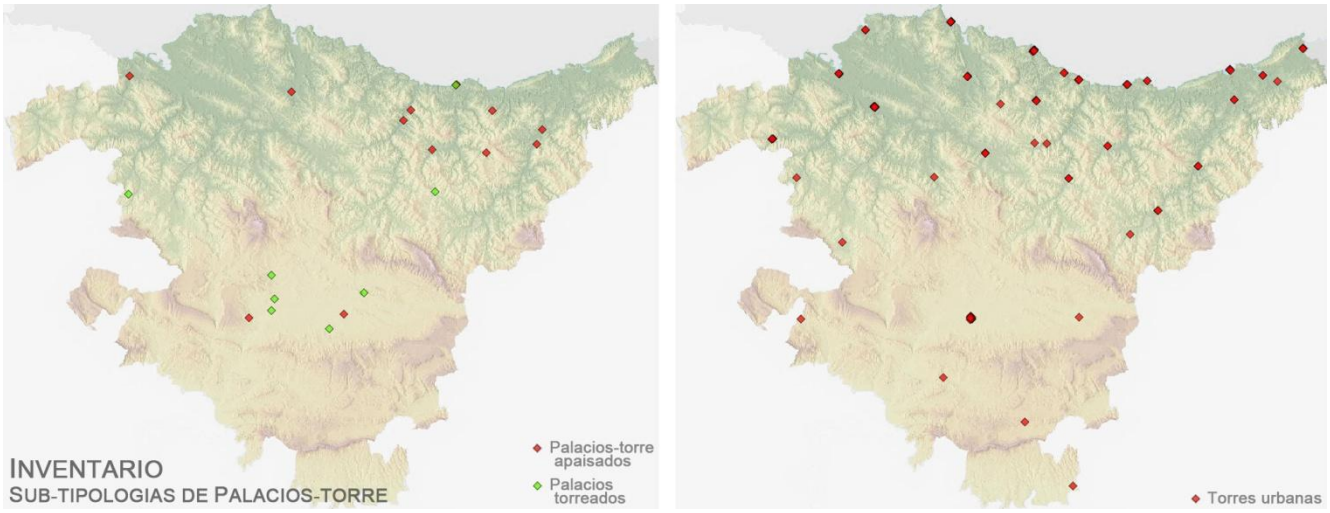

Figura 5.35. Subtipos de Palacios-torre: Palacios-torre apaisados, Palacios torreados y Torres urbanas localizadas.

Como se ha dicho, algunos edificios tuvieron una segunda planta residencial, altura que contaría con cuartos, *cámaras* y/o salones complementarios. Por ejemplo, en el Palacio-torre apaisado de Isasaga, todo parece indicar que la primera y segunda planta tuvieron una distribución bastante similar, con los cuartos privados orientados en la mitad Noroeste de cada piso (Figura 5.33). En el caso de Badaia, en cambio, el segundo piso concentró la mayoría de las cámaras y alcobas privadas del inmueble —el corredor perimetral tapaba casi toda la fachada del primer piso—.

Al igual que en los Palacios-torre comunes, en estos edificios los vanos de mayor tamaño y complejidad se concentraron normalmente en los pisos residenciales. Debido a su marcada forma horizontal, en estas construcciones fue mucho más frecuente la presencia de galerías horizontales de ventanas. En Badaia, la construcción con mayor antigüedad, las ventanas tenían forma de arcos apuntados por el exterior y presentaban huecos adintelados por el interior; mientras que Isasaga, edificio erigido ya en el siglo XVI, contaba con ventanas conopiales de mayor tamaño, vanos que disponían de asientos en su abocinamiento interior.

En cuanto a la estructura, se observan algunas diferencias respecto a otros tipos de moradas. Algunos Palacios-torre apaisados contaron con muros medianiles longitudinales, que además de dividir los espacios interiores, también tenían la función de sostener la estructura horizontal. En Isasaga este medianil está presente en sus tres pisos residenciales, mientras que en Zabala, Laurgain y Lasalde sólo existe en los pisos inferiores. De igual modo, únicamente se han localizado retranqueos interiores en los muros de Isasaga. En el resto de construcciones los muros presentan un grosor constante en toda su altura —en Badaia se han conservado restos de sus vigas y solivos originales dentro de los muros—.

Al igual que en los Palacios-torre, el remate superior más común en estas edificaciones fue la cubierta a cuatro aguas. No obstante, debido a su planta apaisada, en este tipo de Casas-palacio tuvieron mucha más presencia las correas y vigas longitudinales de gran escuadría, elementos que en los edificios de mayor tamaño irían acompañados de tornapuntas y postes de madera intermedios. Destaca en este apartado el bajocubierta de la Casa-palacio de Isasaga, espacio que cuenta además con una galería perimetral de 48 ventanas conopiales.

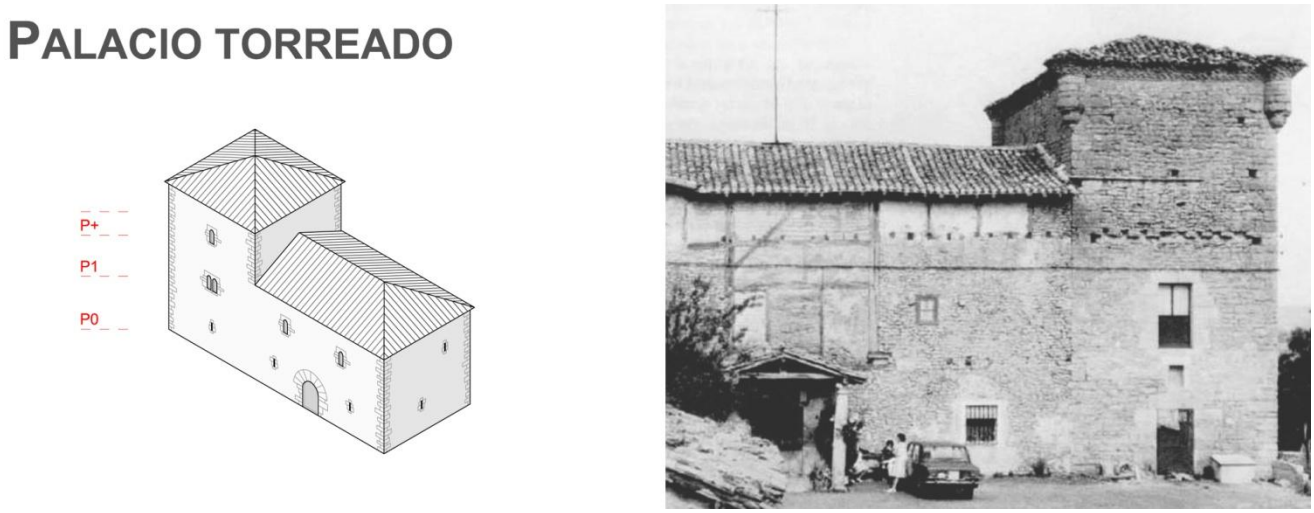

Figura 5.36. Esquema de un Palacio torreado. Palacio torreado de Letona (Zigoitia, Álava), antes de reformarse[148].

5.6.3. Palacios torreados

Otra variación de esta clase de RSB no defensiva fueron los Palacios torreados, edificios que estaban compuestos de dos volúmenes: un cuerpo vertical, que intentaba emular las formas de las Casas-torre defensivas, y otro apaisado de menor altura, situado en uno de los costados. Se han encontrado solo 8 Palacios torreados: 6 en Álava y 2 en Gipuzkoa (Figura 5.35, izquierda). Casi todas las construcciones fueron realizadas en el siglo XVI y carecieron de función defensiva alguna. En cuanto al emplazamiento de estos inmuebles, todos los edificios alaveses se encuentran integrados en pequeños núcleos rurales, mientras que los dos guipuzcoanos están situados cerca de un puente y de una puerta de villa.

Las plantas de estos edificios fueron por lo general ligeramente más pequeñas que las de los Palacio-torre apaisados. Un caso representativo de este subtipo de Casa-palacio es el Palacio torreado de Letona (Figura 5.36, derecha) construcción que presenta una planta total de 17,83 x 10,31 m2 —la torre mide 6,13 x 10,31 m2—. Al igual que en el subtipo anterior, casi todos los edificios inventariados están erigidos en mampostería caliza. Así mismo, todos los edificios a los que se ha tenido acceso presentan un grosor de muro de aproximadamente 3 pies (0,84 m).

El acceso de estos inmuebles se solía ubicar en la parte central del volumen apaisado, puerta que daba paso a un amplio distribuidor. Al igual que en otros subtipos, la planta baja era utilizada usualmente para guardar el ganado y como almacén de los cultivos del solar. Sobre los cuartos de la planta baja, en la parte delantera, se solían situar el salón y sus estancias auxiliares; mientras que en la parte posterior los edificios contaban normalmente con alcobas, solanas y/o cuartos de almacenaje supletorios. En los espacios superiores de la torre, por el contrario, se solían emplazar las cámaras y cuartos más nobles. Precisamente, en estas habitaciones se han localizado las puertas y ventanas de mayor factura, vanos que suelen presentar con frecuencia dinteles rectos de gran tamaño y molduras naceladas o baquetonadas.

[148] http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/foto/mu-29610/

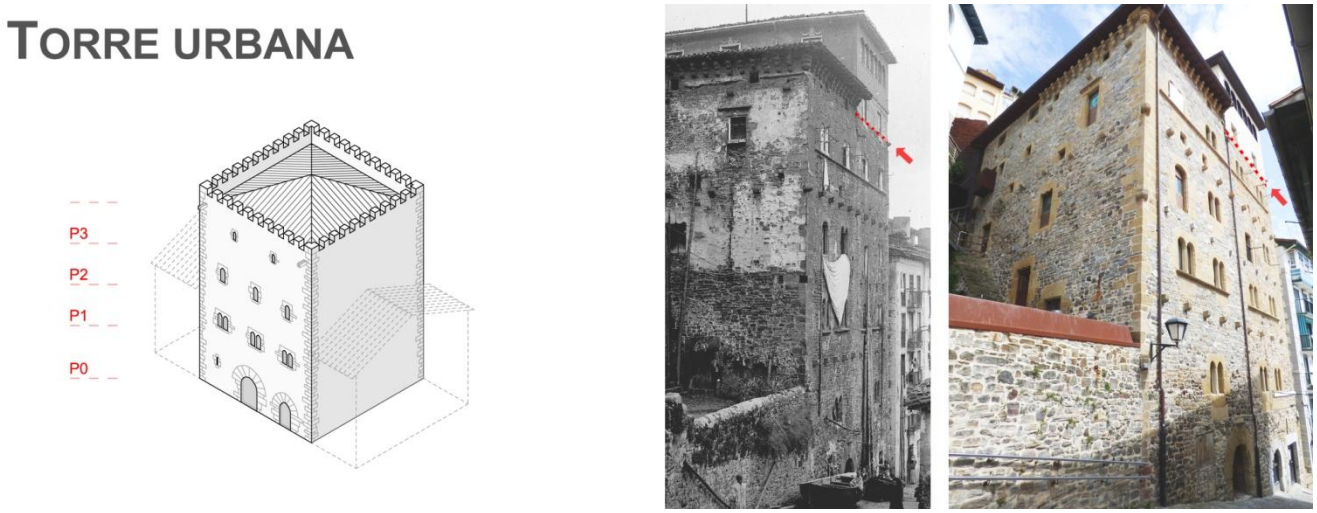

Figura 5.37. Esquema de una Torre urbana. Torre urbana de Berriatua (Mutriku, Gipuzkoa), AGG-GAO, OA06140.

Apenas se han conservado vestigios de la estructura original de estos edificios. La mayoría de las construcciones visitadas presentan un armazón interior muy alterado, fruto de las sucesivas reformas que han padecido. No obstante, si se tiene en cuenta las luces que suelen presentar este tipo de construcciones —entre los 8 y 9 m—, es probable que muchos edificios contasen originalmente con tornapuntas y/o apoyos centrales. De igual modo, también se ha podido comprobar durante el trabajo de campo que algunas construcciones pudieron contar con retranqueos interiores en sus muros para el apoyo de los forjados. Respecto al remate superior, los edificios presentan en la actualidad cubiertas a cuatro aguas en sus torres y de tres o dos aguas en sus cuerpos apaisados.

5.6.4. Torres urbanas

Otro subtipo de Palacio-torre fueron las Torres urbanas. Como se ha visto en análisis histórico-documental, estos edificios proliferaron dentro de las villas vascas, sobre todo, durante las últimas dos décadas del siglo XV. En total, se han inventariado 116 localizaciones (Figura 5.35, derecha), aunque 76 de estos elementos se corresponden con edificios desparecidos o muy transformados. La función principal de las Torres urbanas fue la residencial. No obstante, también tuvieron bastante relevancia las funciones simbólica y económica —el bajo de las construcciones aparece ligado muchas veces al oficio de los propietarios—. De acuerdo al estudio realizado, los emplazamientos más frecuentes de esta clase de edificios fueron las puertas de las villas (45,7%), los solares intermedios de las tramas urbanas (35,3%) y las plazas urbanas (12,1%).

A diferencia de los tipos arquitectónicos anteriores, casi todas las Torres urbanas analizadas presentan plantas irregulares —tuvieron que adaptar sus formas a la lotización de las parcelas, que por lo general eran ligeramente trapezoidales—. En este sentido, la mayoría de las construcciones están ubicadas sobre dos solares longitudinales, cuyas medidas estándar difieren de un municipio a otro. De entre los edificios que mejor se han conservado, destacan por su tamaño las plantas de las Torres Urbanas de Torrekua (13,39 x 20,93 m2), Berriatua (15,9 x 15,9 m2, Figura 5.37), Morrontxo (13,11 x 17,3m2) y Luzea (13,38 x 11,54 m2, Figura 5.15), todas ellas ubicadas en villas costeras de Gipuzkoa.

Gran parte de las Torres urbanas fueron construidas en piedra caliza (48,8%), aunque también hay edificaciones levantadas en arenisca (26,8%) o que presentan partes realizadas mediante entramados de madera y ladrillo (14,6%). Además, destaca la gran cantidad de edificios que disponen de al menos una fachada erigida íntegramente en sillería (27,7%). Al igual que los Palacios-torre comunes, este tipo de moradas suelen tener un grosor de muro de unos 3 pies (0,84 m). También existen algunas excepciones, como las paredes Sureste y Suroeste de la Torre urbana de Morrontxo (Errenteria), que miden cerca de 5 pies (1,4 m).

Esta clase de edificios contaron habitualmente con uno o dos pisos más que los Palacios-torre comunes (Figura 5.37, izquierda). Algunos de estos edificios disponían de dos accesos en planta baja: uno de grandes dimensiones en la parte central, que daba paso a las estancias de esa altura, y otro de menor tamaño ubicado en uno de los laterales, desde donde arrancaba la escalera que subía a los pisos superiores[149]. En otros edificios, en cambio, esta escalera estuvo situada en el exterior, lo que provocaba que el acceso de la primera planta, de menor tamaño que el inferior, estuviese ubicado, al igual que en las Casas-torre, a una cota elevada del suelo. Accesos de este tipo tuvieron las Torres urbanas de Láriz (Durango), Luardo (Mutriku), Torrekua (Errenteria) y Luzea (Zarautz).

La planta baja de estos inmuebles solía tener una función económica, que estaba usualmente relacionada con el oficio de sus propietarios —muchos de ellos miembros de las oligarquías comerciales urbanas—. En esta planta fueron bastante frecuentes los espacios destinados a la compraventa, almacenaje o fabricación de productos y bienes[150]. En varios edificios se ha detectado la existencia de entreplantas a media altura, espacios que suelen aparecer vinculados al personal de servicio —alcobas, casetas de guardia, espacios auxiliares...—. Al igual que el resto de Casas-palacio, las plantas bajas de estos edificios contaron por lo general con ventanas de pequeño formato, normalmente estrechos luceros de iluminación situados en la parte alta de las paredes.

En el primer piso se ubicaba el salón del inmueble, que en ocasiones disponía de un pequeño hall de recepción. También estaban situados en esta altura los fuegos de las moradas, el comedor y otros cuartos de servicio —situados generalmente en la parte posterior—. Este subtipo es el que presenta un mayor porcentaje de huecos en su fachada principal. La mayoría de las construcciones contaron con uno o varios muros medianeros totalmente ciegos, lo que provocaba que las ventanas de iluminación se concentrasen en la escasa superficie del paramento delantero. Así pues, en el primer piso fueron bastante comunes las galerías de ventanas de gran formato —normalmente, geminadas—, elementos que disponían de asientos y un amplio abocinamiento interior.

En la segunda planta estaban habitualmente los aposentos de los propietarios, que en ocasiones contaban con otro tipo de estancias auxiliares como halls, oficinas, vestidores, alcobas de retiro o letrinas. Este piso solía disponer de un número menor de huecos. En las construcciones más antiguas abundan las ventanas en arco de medio punto, mientras que en las más tardías fueron más frecuentes las

[149] Ejemplos de este tipo de accesos existían en las Torres urbanas de Antxia (Markina), Ercilla (Bermeo) y en la desaparecida Zurbaran (Bilbao, Figura 5.15).

[150] Hay constancia de la existencia de tiendas, almacenes, oficinas, pequeños talleres y lagares.

ventanas conopiales o en arco rebajado, que eran por lo general varios pies más amplias que las anteriores.

En los edificios de cuatro o más alturas, las plantas superiores solían funcionar como espacios supletorios de las estancias inferiores. En este sentido, en la documentación medieval abundan las referencias de alcobas y camas en estas plantas. Normalmente, estos pisos superiores tuvieron una altura considerablemente más baja que la de las plantas inferiores. Igualmente, también tuvieron habitualmente un número menor de vanos, elementos que eran por lo general más pequeños y de peor labra que los de las plantas inferiores.

La estructura de las Torres urbanas analizadas es bastante similar a la de los Palacios-torre apaisados. Lo edificios de mayor envergadura contaron con muros de carga interiores. La Torre urbana de Berriatua (Mutriku), por ejemplo, tuvo una pared interior perpendicular al alzado principal; mientras que Torrekua o Morrontxo, ambas en Errenteria, contaron con muros de carga paralelos a la fachada principal. Otros edificios más pequeños, como las Torres de urbanas de Luzea y Portalondo (Hernani), tuvieron una fila de pies derechos de madera en su tramo central. Además, también existieron algunas estructuras singulares, como las cuatro columnas octogonales conservadas en la Torre urbana de Ercilla (Bermeo), que están realizadas en sillería caliza y que presentan un ligero ensanchamiento en su parte superior.

En cuanto al remate superior, cabe destacar que se han encontrado soluciones muy variadas. Las construcciones entre dos medianeras tenían por lo general cubiertas a dos aguas, realizadas mediante cumbreras y correas tendidas de lateral a lateral, que en los edificios de mayor superficie iban soportadas mediante postes intermedios. En las construcciones situadas en los extremos de las calles, lo más frecuente debieron ser los tejados a tres aguas, que además de correas y cumbrera, también contaban con limatesas y cuadrales con enanos en las esquinas. En las Torres urbanas de mayor altura, en cambio, lo más habitual fueron las cubiertas a cuatro aguas con alero perimetral. Además, en varias construcciones como Luzea, Torrekua o Morrontxo se han localizado canalizaciones y vierteaguas de piedra en la parte superior de los muros, lo que indicaría que estos edificios debieron tener cubiertas retranqueadas, sin alero alguno. Por el contrario, en las Torres urbanas de Berriatua y Luzea se han conservado hileras de ménsulas de cuarto de bocel justo debajo del remate de los muros, elementos que sirvieron probablemente para sostener la durmiente y pies derechos del alero.

Los detalles ornamentales de este tipo de edificios son bastante parecidos a los que se pueden encontrar en otros subtipos de Palacios-torre. Los edificios más antiguos suelen carecer de motivos decorativos, mientras que en los edificios de finales del siglo XV abundan los detalles en estilo Reyes Católicos. De igual modo, varios de los ejemplares tardíos más importantes disponen de elementos relacionados con la salubridad y la protección frente al fuego, como letrinas en la parte posterior o espolones de piedra en los laterales, elementos que en ocasiones también sirvieron para sostener balcones corridos de madera —por ejemplo, en la Torre urbana de Luzea—. También contaron con balcones u otro tipo de plataformas similares las Torres urbanas de Antxia (Markina), Likona (Ondarroa), Morrontxo (Errenteria), Olano (Getaria), Berriatua (Mutriku) y Torrekua (Errenteria).

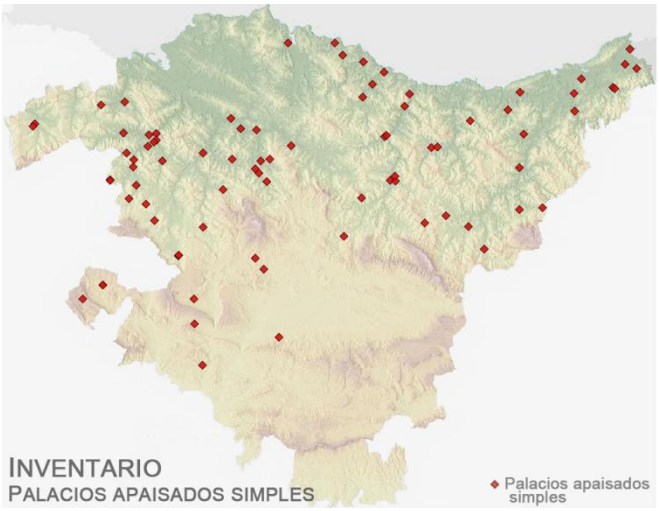

Figura 5.38. Palacios apaisados simples localizados. Palacio apaisado simple de Salturri (Arrasate, Gipuzkoa), antes de reformarse[151].

5.7. Palacios apaisados simples

5.7.1. Características de los Palacios apaisado simples

A diferencia de los Palacios-torre y sus diferentes subtipos, los Palacios apaisados simples tuvieron una marcada función agropecuaria (Figura 5.39). La mayoría de estos edificios fueron construidos por familias de labradores enriquecidos, que dependían de la explotación de su entorno inmediato para subsistir. En total se han localizado 81 edificios correspondientes a este tipo de RSB: 32 en Bizkaia, 30 en Gipuzkoa y 19 en Álava (Figura 5.38, izquierda). Aunque la mayor parte de estas construcciones fueron erigidas durante el último cuarto del siglo XV, también existen varios ejemplares más antiguos, que pueden remontarse hasta el segundo cuarto de ese siglo.

A diferencia de las Casas-torre y Palacios-torre, el tipo de emplazamiento más común de estos edificios fueron las laderas de los montes (50,6 %), lugares relacionados con actividades ganaderas y agrarias. Otros tipos de ubicaciones menos frecuentes fueron las inmediaciones de los ríos (27,2 %) o los pequeños asentamientos rurales (18,5 %).

Como el resto de tipos arquitectónicos, la forma y tamaño de las plantas de estos edificios también fue bastante heterogénea. Por lo general, los Palacios apaisados simples contaron con unas superficies construidas mayores que las de las Casas-torre y los Palacios-torre[152]. Los edificios de mayor tamaño localizados son las Casas-palacio de Zelabear (20,37 x 20,27 m2), en Ataun; Etxezabal (20,65 x 19,42 m2), en Mendaro; y Akeuri (20,06 x 19,78 m2), en Zeanuri. Por el contrario, los más pequeños son Real n13 (7,86 x 7,24 m2), en Quintanilla; Lahoz (12,8 x 6,8 m2)[153], en Valdegovía; y Delika n55 (10,31 x 9,36 m2), en Amurrio.

---

[151] GureGipuzkoa, KO:55024:4x

[152] Los tamaños medios de estos tres tipos de RSB son: 11,77 x 10,82 m2 las Casas-torre, 11,35 x 12,39 m2 los Palacios-torre y 14,36 x 13,05 m2 los Palacios apaisados simples.

[153] Medidas aproximadas obtenidas por Portilla (1978).

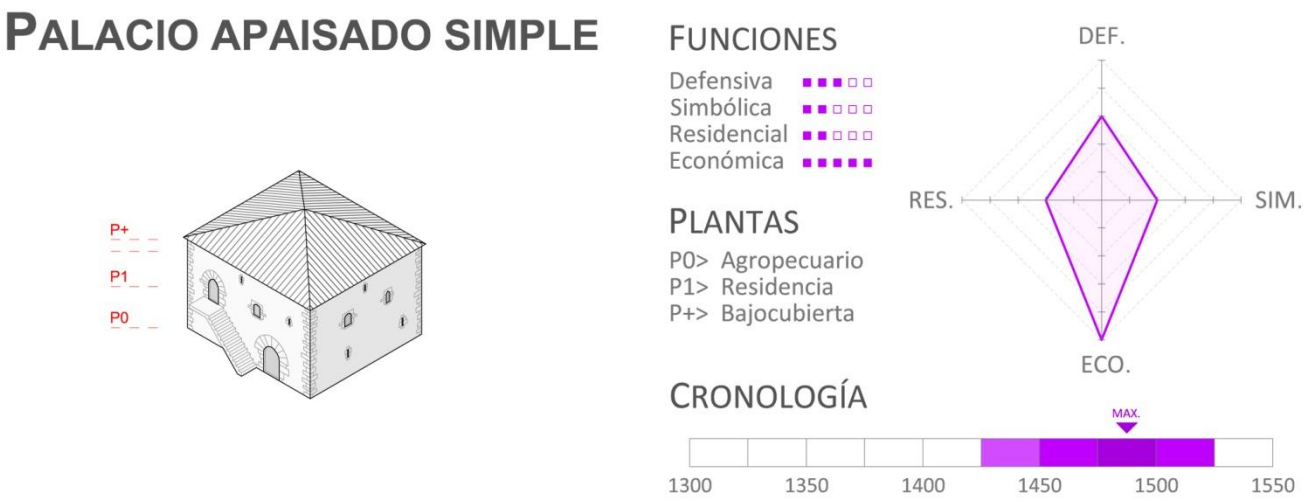

Figura 5.39. Esquema de un Palacio apaisado simple. Funciones principales y cronología.

Los Palacios apaisados simples tuvieron normalmente dos únicas plantas, que por lo general solían ser de menor altura que las de los tipos analizados previamente. A diferencia de los Palacios-torre, estas construcciones disponían de dos accesos totalmente diferenciados en su fachada principal: uno ubicado en la planta baja para la entrada de animales y productos de labranza, de grandes dimensiones, y otro más pequeño en la planta superior, que daba acceso al piso residencial.

El piso inferior estaba destinado a labores agropecuarias. En contraste con los Palacios-torre, los Palacios apaisados simples no tuvieron usualmente zaguanes o escaleras interiores. El portón inferior solía dar paso directamente al amplio espacio inferior, en donde se ubicaban las cuadras del ganado, así como otros habitáculos más pequeños, destinados a almacenar la paja y el resto de cultivos del solar. Al igual que en otros tipos arquitectónicos, esta altura era la más hermética de todas. Los vanos más comunes en esta zona fueron los luceros altos de iluminación, que tenían forma de saetera hacia el exterior y un pronunciado abocinamiento por el interior.

En el primer piso se solían ubicar las estancias residenciales. A diferencia de los Palacios-torre, los espacios vivideros de estas moradas fueron por lo general bastante rústicos, sin mucha ostentación. En este sentido, estos edificios carecieron normalmente de salones o halls de representación. La mayor parte de la actividad diaria de la vivienda se desarrollaba en torno al fuego de la cocina, espacio que contaría con un lugar de reunión. Alrededor de esta pieza se disponían el resto de habitáculos del inmueble, como las *cámaras*, alcobas, alacenas, cuartos de almacenaje, hornos o los secaderos de productos.

Los vanos de la primera planta eran considerablemente más grandes que los del piso inferior. Al igual que los otros tipos de RSB, en los edificios más antiguos abundaron las ventanas ojivales (Figura 5.38, derecha); mientras que en los más tardíos fueron más frecuentes los huecos conopiales y adintelados, decorados con bolas, clavos, flores y otros motivos geométricos. A diferencia de los Palacios-torre, en estas RSB las ventanas carecieron normalmente de cualquier tipo de orden compositivo. Además, algunos edificios tuvieron bajocubiertas habitables, espacios que eran iluminados mediante pequeñas aberturas verticales.

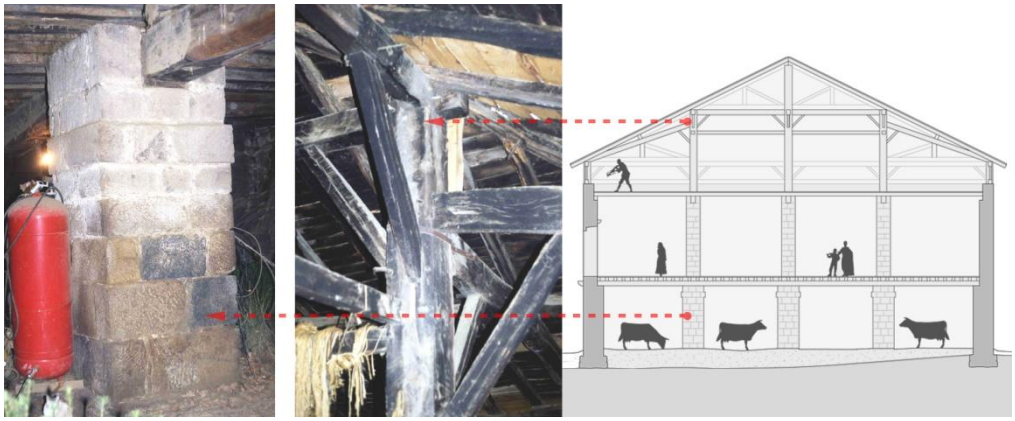

Figura 5.40. Palacio apaisado simple de Zelabear (Ataun). Columna de planta baja, KO:15034:31x.

Uno de los postes centrales del bajocubierta, KO: 15034:22x.

Sección del edificio, con su esquema estructural.

Debido a su mayor superficie en planta, los Palacios apaisados simples contaron generalmente con más postes intermedios que las Casas-torre y los Palacios-torre. En los edificios cuadrangulares, la estructura se resolvió con frecuencia mediante un armazón central compuesto de cuatro o nueve pies derechos centrales, sobre los que se articulaban el resto de los elementos[154]. Otras veces, este apoyo central se resolvió mediante muros de carga interiores o, en las construcciones de mayor tamaño, combinando muros de carga con filas de pies derechos intermedios. Así se resolvieron, por ejemplo, las estructuras verticales de Etxezabal (Mendaro), Ereñozu (Hernani) y Ospaz (Mendaro). Además, también se han encontrado algunos edificios que presentan soluciones bastante singulares, como el Palacio apaisado simple de Zelabear —edificios tardío del siglo XVI—, que además de una pared intermedia, cuenta con seis columnas de sillería caliza de aproximadamente 0,98 x 0,98 m2 (Figura 5.40). Al igual que en los Palacios-torre, se han encontrado evidencias de tornapuntas en la mayoría de estos edificios.

En cuanto al remate superior, se han localizado algunas soluciones estructurales bastantes complejas. Un caso representativo de esta clase de cubiertas lo volvemos a encontrar en Zelabear, cuya estructura de cubierta se alza sobre nueve postes centrales, los cuales están trabados entre sí mediante “goyaras” o correas perimetrales. Además, debido a la luz a cubrir, este edificio también cuenta con varios “astazaldis” —vigas curvadas intermedias dispuestas entre crujías—, así como con cuadrales con enanos y tornapuntas (Figura 5.40).

5.7.1. Caserío gótico apaisado

Una variación de este tipo de construcciones fueron los Caseríos góticos apaisados. Esta clase de viviendas se diferenciaron de los Palacios apaisados simples comunes, principalmente, por la forma de sus cubiertas, a dos aguas, que provocó que se diesen algunas singularidades en la estructura de sus remates superiores. Por lo demás, los usos que se dieron en este tipo de Casas-palacio fueron muy similares a los del resto de Palacios apaisados simples, en donde destacó la función económica de carácter agropecuario. En total se han encontrado 37 Caseríos góticos apaisados, la mayoría de los mismos ubicados en Gipuzkoa (Figura 5.41). Casi todas las construcciones inventariadas presentan una datación muy tardía, de finales del siglo XV o principios del XVI. El emplazamiento más común de estos edificios es, con diferencia, las laderas de los montes (70,3%).

[154] Un ejemplo de este tipo de estructuras lo encontramos en el Palacio apaisado simple de Fagoaga.

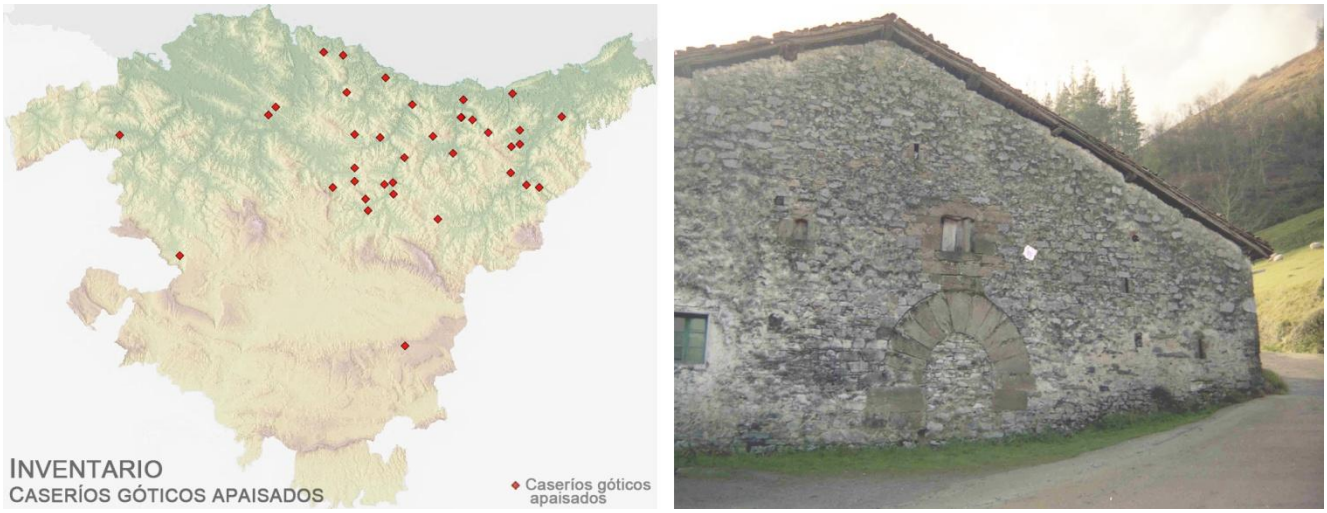

Figura 5.41. Caseríos góticos apaisados localizados. Caserío gótico apaisado de Asuragoena (Lizartza, Gipuzkoa)[155].

La mayoría de las construcciones han sido muy transformadas (Figura 5.41, derecha). No obstante, todo parece indicar que las plantas de estos edificios también fueron originalmente bastante heterogéneas —existen tanto edificaciones cuadrangulares como otras con plantas mucho más alargadas—. Al igual que en otros casos, el tipo de piedra más común fue la piedra caliza, que fue empleada en el 62,9% de los Caseríos góticos apaisados[156]. Igualmente, el tipo de aparejo más utilizado fue la mampostería irregular (58,3%), aunque también se han registrado un número significativo de edificios de sillarejo (25,0%) y sillería (13,9%).

Al igual que los Palacios apaisados comunes, estas RSB también tuvieron usualmente dos pisos habitables y bajocubierta. Sin embargo, debido a la pendiente de sus tejados, los Caseríos góticos apaisados contaron normalmente con unas fachadas laterales de menor altura. En consecuencia, en este subtipo de edificios los alzados delantero y posterior adquirieron mucha más presencia, concentrándose la mayoría de los vanos y detalles ornamentales en estos paramentos.

La disposición interior de la mayoría de estos edificios debió ser muy parecida a la de los Palacios apaisados simples comunes. La planta baja, que contaba con pocas aberturas, servía como cuadra y almacén de los productos del solar. En la planta superior se ubicaban por lo general las estancias vivideras, las cuales se iluminaban, principalmente, a través de los vanos de la fachada principal y posterior. Sobre ésta se situaba el bajocubierta, espacio que contaba con una gran altura en su tramo central y que se empleó con frecuencia como almacén y secadero.

Muchos de los ejemplares solo tuvieron un único acceso ubicado en la planta baja, lo que indicaría la presencia de núcleos de escaleras interiores[157]. Los vanos de mayor factura se erigieron normalmente en el primer piso de la fachada delantera, justo encima de la puerta de entrada (Figura 5.41, derecha). En comparación con

[155] GureGipuzkoa, KO:54038:4x

[156] El 17,1% son de arenisca y en el 20,0% restante se empleó piedra caliza y arenisca de forma mixta.

[157] Como se ha dicho, todos los edificios visitados se encuentran muy transformados en la actualidad. No se han localizado vestigios de las escaleras originales —o de sus arranques— en ningún edificio.

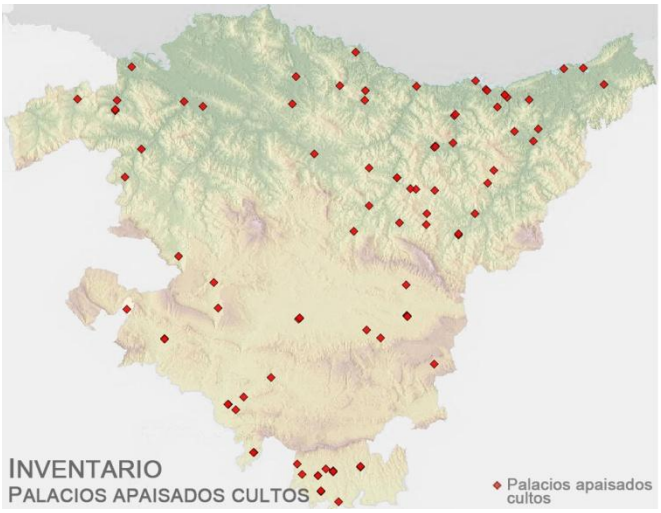

Figura 5.42. Palacios apaisados cultos localizados. Palacio apaisado culto de Lili (Zestoa, Gipuzkoa), antes de la última reforma[158].

otros tipos de RSB, estos edificios tuvieron muchos menos detalles ornamentales. No obstante, se han localizado algunos vanos con una labra bastante depurada, que presentan guardapolvos y alfeizares decorados con bolas y molduras. En las claves de los arcos de los accesos, es frecuente la inscripción "IHS" (Ihesucrist), que algunas veces aparece enmarcada en pequeños relieves con forma de escudo.

A diferencia de los caseríos comunes de este periodo (Susperregi et al. 2017), estas RSB tuvieron una estructura bastante similar a la de los Palacios apaisados simples comunes. Los paramentos de piedra del cerramiento vertical funcionaban como muros de carga perimetrales, en los que apoyaba o iba incrustada la estructura horizontal de madera. En su tramo central, estas construcciones contaron usualmente con medianiles o, más frecuentemente, con filas de pies derechos para el sustento de la vigas. También fueron habituales los tornapuntas con sopandas, elementos que rigidizaban los nudos y evitaban los desplazamientos entre pórticos.

En la cubierta, por el contrario, sí que presentaban algunas diferencias respecto al resto Palacios apaisados simples. Estos tejados estaban realizados mediante una viga cumbrera y otras correas paralelas, dispuestas perpendicularmente al paramento principal. Al igual que los pisos inferiores, estas piezas horizontales también contaron con postes de apoyo intermedios y estuvieron arriostrados en sus extremos mediante tornapuntas diagonales.

5.8. Palacios apaisados cultos

5.8.1. Características de los Palacios apaisado cultos

En contraste con los Palacios apaisados simples, las funciones principales de los Palacios apaisado cultos fueron la residencial y la simbólica (Figura 5.43). En estos edificios la función agropecuaria apenas tuvo relevancia. En la mayoría de los casos, estas construcciones fueron erigidas por personajes de gran relevancia —grandes terratenientes, altos cargos de la administración, comerciantes enriquecidos...—,

[158] GureGipuzkoa, KO:27053:1x.

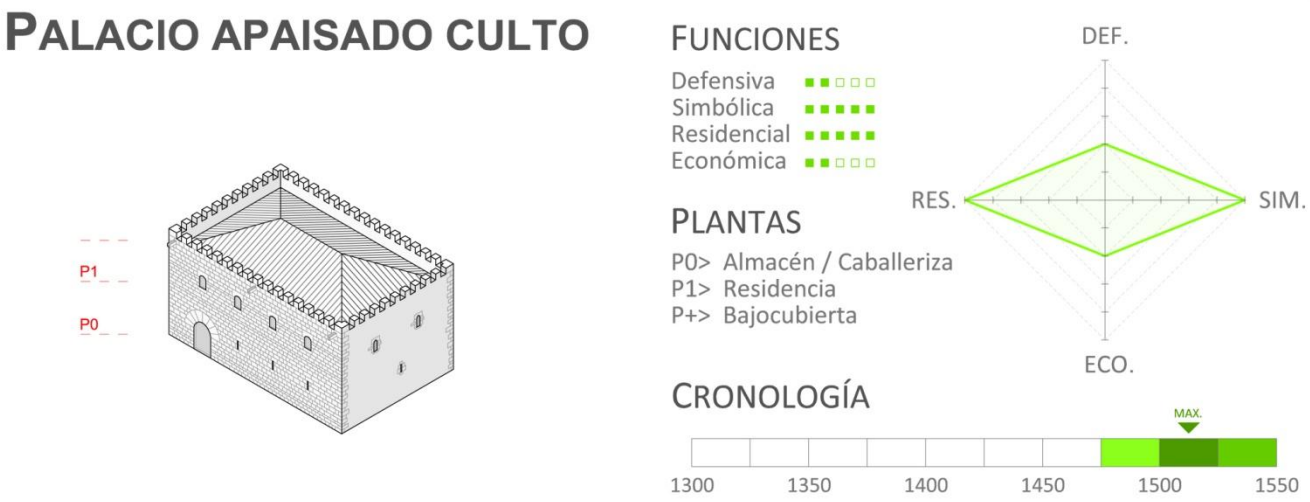

Figura 5.43. Esquema de un Palacio apaisado culto. Funciones principales y cronología.

cuyas fuentes de ingresos no dependieron tanto de la explotación del solar. La inmensa mayoría de los edificios se construyeron durante el primer tercio del siglo XVI, aunque también existen algunos ejemplares de las últimas décadas del siglo XV, como los Palacios apaisados cultos de Makuso (Oiartzun) o Guevara (Segura).

En total, se han inventariados 94 Palacios apaisado cultos (Figura 5.42, derecha). Destaca la gran concentración de viviendas de este tipo existentes en la Rioja Alavesa y en algunas comarcas de Gipuzkoa. En el ámbito rural, la mayoría de los Palacios apaisado cultos se emplazaron en pequeños núcleos rurales (40%), aunque también abundan los edificios ubicados en las laderas de los montes (27,5%) y en las cercanías de las estructuras productivas de los ríos (27,5%).

Al igual que los Palacios apaisados simples, son habituales las plantas cuadradas o ligeramente rectangulares. No obstante, en este tipo de RSB fueron más frecuentes los edificios de gran tamaño, que en algunos casos llegaron a sobrepasar los 400 m2 de superficie. Este es el caso, por ejemplo, de los Palacios apaisados cultos de Elorregi (23,28 x 21,76 m2), en Legazpi; Urdaiaga (originalmente, unos 20 x 20? m2), en Usurbil; o Lili (22,88 x 23,3 m2), en Zestoa —este último parece que contó con un patio central—. Muchos de los edificios estudiados presentan un grosor en planta baja de unos 0,84 m (3 pies), anchura que se suele ir reduciendo medio pie en cada piso superior. A diferencia del resto de tipos de RSB, destaca la gran cantidad de construcciones erigidas en sillería. El 71,8 %de los Palacios apaisados cultos cuentan al menos con uno de sus paramentos erigidos íntegramente en sillería y de éstos casi la mitad —el 34,8% del total— tienen sus cuatro fachadas erigidas en este material. El tipo de piedra más empleado fue la arenisca (53,8%); material que, debido a su blandura, resultaba idóneo para la talla de sillares y detalles.

Los Palacios apaisados cultos contaron normalmente con dos pisos y bajocubierta. En contraste con los Palacios apaisados simples, estas RSB tuvieron un mayor orden compositivo en sus fachadas, paredes que intentaron emular las formas arquitectónicas de los grandes palacios castellanos de la época[159]. En contraste con

[159] Estos a su vez tomaron como ejemplo los palacios italianos del Quattrocento, desarrollados a partir del palacio Medici-Ricardi (1444), obra de Michelozzo di Bartolomeo.

el resto de Casas-palacio, las ventanas y detalles ornamentales estaban usualmente situados a tramos regulares, creándose así ritmos compositivos horizontales (Figura 5.42, derecha). No obstante, en comparación con los palacios plenamente renacentistas, estas Casas-palacio no tuvieron normalmente ni ejes de simetría, ni alineaciones verticales de vanos[160].

A diferencia de los Palacios apaisados simples, estas RSB solían presentar una única entrada, ubicada en planta baja, desde la que se accedía a un amplio zaguán. En el piso inferior estaban normalmente las caballerizas, situadas en la parte posterior, y los cuartos de almacenaje y de la servidumbre, repartidos por los espacios intermedios. Algunas construcciones, además, también contaron con habitáculos destinados a labores agropecuarias, como cuadras, prensas, secaderos, silos o incluso lagares para la producción de sidra[161]. Cabe destacar que en estos edificios los luceros de iluminación de la planta inferior adquirieron formas bastante elaboradas —fueron frecuentes las ventanas conopiales y adinteladas, con aristas naceladas—. Además, también se han localizado algunos elementos singulares, como el pórtico de acceso de Elorregi (Figura 5.44, izquierda), que fue realizado mediante dos arcos ojivales y una columna circular.

El núcleo de escaleras estaba ubicado habitualmente en el mismo zaguán de entrada o en una de las estancias inmediatas a éste. Al igual que en los Palacios-torre, estos elementos de comunicación solían estar compuestos de dos tramos, dispuestos en forma de "L", por los que se accedía a las estancias superiores. La escalera desembocaba con frecuencia en un pequeño hall o pieza de recepción, espacio que servía de distribuidor de las estancias de la primera planta.

El piso superior presentaba generalmente una mayor fragmentación que los tipos arquitectónicos anteriores. El cuarto de mayor tamaño e importancia era un salón alargado, que se situaba usualmente sobre la fachada de acceso. Este gran espacio contaba casi siempre con varios espacios auxiliares, como cocinas, comedores, oficinas de trabajo o halls de recepción de invitados. En la parte posterior, por el contrario, se localizaban normalmente las *cámaras* y alcobas privadas de los moradores, cuartos que algunas veces tenían solanas y corredores de iluminación.

El último piso de estos edificios se situaba generalmente un gran bajocubierta diáfano que, de acuerdo a la documentación analizada, no tuvo una función concreta. En algunos edificios este espacio sirvió como secadero de los productos de labranza, mientras que en otros casos fue empleado como palomar o, simplemente, como trastero. El remate más habitual en este tipo de RSB fueron las cubiertas a cuatro aguas, con o sin viga cumbrera.

Cabe destacar que los Palacios apaisados cultos contaron con los vanos de mayor factura de todas las RSB. En los ejemplares conservados, abundan los motivos en estilo Reyes Católicos —bolas, clavos, flores y sogueados—, no solo alrededor de los vanos, sino también situados de forma independiente. De igual modo, también son frecuentes otra clase de elementos decorativos, como los escudos, alfices, guardapolvos sobre las galerías de ventanas o garitones, cresterías y cornisas

[160] Quizás, la RSB más cercana al renacimiento fuese el Palacio apaisado simple de Ubilla (Figura 5.17, izquierda), edificio que presentaba un eje de simetría.

[161] Por ejemplo, en Floreaga el lagar de viga se situaba en el primer (Santana 1998).

Figura 5.44. Palacio apaisado culto de Elorregi (Legazpi). Imagen del pórtico de acceso en 1952. AGG-GAO, OA05968.

Viga apoyada sobre caballete y tornapunta. Elementos tallados con forma de dientes de sierra. KO:51016:15x

molduradas en los remates superiores. Al igual que las Torres urbanas, algunos edificios tuvieron cubiertas retranqueadas hacia el interior, para las que dispuso de canalizaciones perimetrales en la parte superior de los muros. De hecho, existen algunos vierteaguas de gran factura, labrados a modo de gárgolas con forma de perros, ángeles y otros seres mitológicos.

En cuanto al sistema estructural, una parte importante de los edificios de mayor superficie contaron con muros de carga interiores, paramentos que dividían el espacio interior en dos o tres crujías. En los edificios más pequeños, en cambio, fueron más frecuentes las filas de pies derechos de madera, colocadas en paralelo a la fachada principal. En ambos casos, las vigas iban normalmente acompañadas de tornapuntas laterales, con sopandas y, en ocasiones, caballetes de apoyo (Figura 5.44, derecha). Al igual que los Palacios apaisados simples, la cubierta de los edificios más grandes se resolvió habitualmente con un tronco estructural formado por cuatro o nueve postes centrales, los cuales iban arriostrados mediante correas y tornapuntas en dos direcciones. En los edificios de menor superficie, en cambio, el apoyo central se ejecutó a través de pórticos centrales de madera, similares a los de los Palacios apaisados simples.

5.8.2. Palacios apaisados cultos urbanos

La mayoría de los Palacios apaisados cultos (57,4%) fueron construidos dentro de las tramas de las villas medievales. Normalmente se emplazaban sobre dos o tres solares góticos, parcelas cuya forma irregular condicionó la volumetría exterior de estos edificios. Al igual que en el tipo arquitectónico anterior, una parte importante de los Palacios apaisados cultos urbanos fueron erigidos por las oligarquías comerciales de la época, familias que contaron con un gran capital para construir sus viviendas. En total, se han inventariado 54 Palacios apaisados cultos urbanos: 18 en Gipuzkoa, 5 en Bizkaia y 36 en Álava, la mayoría de los mismos erigidos a principios del siglo XVI.

Como sucedía con las Torres urbanas, estas RSB solían tener plantas ligeramente trapezoidales, debido a la forma irregular de las parcelas en las que se asentaban. Al igual que las construcciones rurales, los edificios urbanos también intentaron importar algunas soluciones arquitectónicas de los palacios mediterráneos de la época; como los patios interiores, elementos que no debieron funcionar tan bien

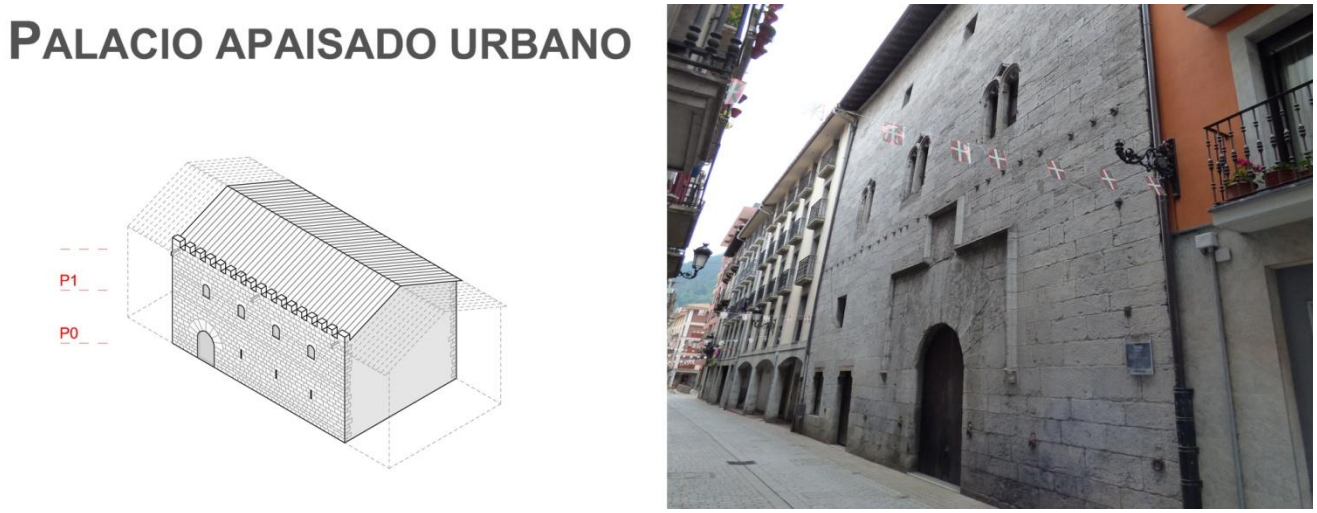

Figura 5.45. Esquema de un Palacio apaisado culto urbano. Palacio apaisado culto urbano de Basozabal (Azpeitia, Gipuzkoa).

como en otras latitudes más soleadas[162]. Sea como fuere, existieron algunos patios de gran factura, como el de la Casa-palacio Basozabal (Figura 5.45, derecha), que estaba estructurado en torno a cuatro columnas octogonales de gran esbeltez.

Al igual que en los edificios rurales, en estas moradas abundaron los muros construidos en sillería arenisca, de unos 0,84 m de grosor (3 pies). Por lo general, estos palacios urbanos solían ser más altos que los ejemplares rurales. Normalmente, contaban con un planta baja y uno o dos pisos residenciales. Unos pocos edificios, además, también tuvieron volúmenes verticales en los laterales, dispuestos en forma de torres. Este fue el caso, por ejemplo, de la Casa-palacio de Guevara (Segura), edificación que tuvo originalmente dos cuerpos verticales laterales, cuyos muros tenían 1,12 m (4 pies) de espesor.

El ingreso a estos edificios se realizaba directamente por la planta baja, a través de uno o varios accesos de diferentes tamaños. Todos los edificios contaron, por lo menos, con un gran portón, elemento que en algunos casos permitía la entrada de una persona a caballo[163]. Este acceso daba normalmente paso al zaguán de distribución, elemento que también tenía una gran altura. Al lado del portón, algunos edificios contaron con una o varias puertas de menor tamaño, que al igual que en las Torres urbanas, conducían directamente al núcleo a las escaleras interior. La parte posterior de los edificios estaba habitualmente reservada para las cuadras y caballerizas, mientras que en la zona delantera se solían situar los cuartos de almacenaje y, en ocasiones, estancias productivas como comercios, lagares o pequeños talleres. Como en los edificios rurales, en esta planta fueron frecuentes los luceros con formas conopiales y adinteladas. Además, varios edificios contaron con "bastardas" o entreplantas a media altura, espacios en los que se ubicaban con frecuencia los cuartos de los criados.

[162] A diferencia de otras zonas de Castilla, el País Vasco contaba con un clima mucho más frio y lluvioso, que debió convertir a los patios en espacios bastante lúgubres y húmedos.

[163] Por ejemplo, en la Casa-palacio de Contrasta (Valle de Arana) se especificó que por la "puerta principal pudiese entrar un hombre a caballo e con su lança, e por la trasera podiese entrar e salir una hacémila cargada". ARCV, Pleitos Civiles, Zarandona y Balboa, (F), C. 823-1 y 824-1 (Vasallo 2001).

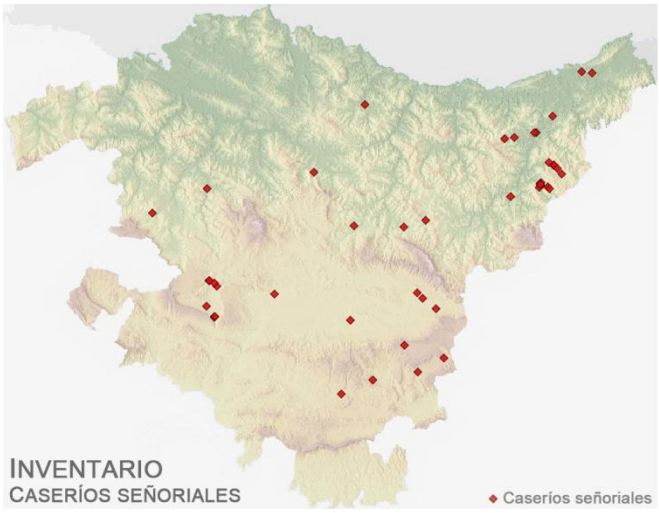

Figura 5.46. Caseríos señoriales localizados. Casería señorial de Iruro (Ayala, Álava).

En la parte delantera de la primera planta solía estar ubicado el salón de las viviendas, estancia que contaba usualmente con una galería de ventanas de gran anchura —conopiales o geminadas—. Al igual que en otros modelos, en la parte posterior se localizaban normalmente los cuartos y alcobas de retiro, así como algunos elementos de servicio como letrinas, corredores y solanas de iluminación. En los edificios con una planta residencial complementaria, estas *cámaras* privadas se solían trasladar con frecuencia a esta tercera planta, ampliándose el tamaño del salón y de los espacios auxiliares del piso inferior.

El sistema constructivo de estos edificios fue bastante similar al de los palacios rurales. Los ejemplares de mayor tamaño contaban con muros de carga interiores, sobre los que apoyaba la estructura horizontal. En los ejemplares más pequeños, en cambio, fueron más frecuentes los apoyos intermedios individuales, realizados mediante postes de madera. El tipo de tejado más frecuente fueron las cubiertas a dos aguas, realizadas mediante cumbreras y correas longitudinales dispuestas entre medianeras. Cabe destacar por su singularidad el remate central de la Casa-palacio de Guevara, tejado que contaba con una cubierta retranqueada, ejecutada mediante cerchas de pares y pendolón, así como con un canalón perimetral y cinco gárgolas para el vertido de las aguas pluviales.

5.8.3. Casería señorial

Otra variante de los Palacios apaisados cultos fueron los Caseríos señoriales, edificios que contaron con una composición de fachada y estructura similares al de los dos subtipos anteriormente analizados. La diferencia más significativa de estas moradas fueron sus cubiertas a dos aguas, cuya estructura guardaba bastantes semejanzas con la de los Caseríos góticos apaisados. En total se han localizado 46 edificios de esta variante, la mayoría ubicados en la franja Este del País Vasco (Figura 5.46, izquierda). A diferencia de los otros Palacios apaisados cultos, en este subtipo son mayoría los edificios de mampostería (88,6%), normalmente construidos en piedra caliza (52,6%). Estas RSB suelen aparecer integradas en pequeñas aldeas rurales (60,9%) o, de forma aislada, en las laderas de los montes (32,6%).

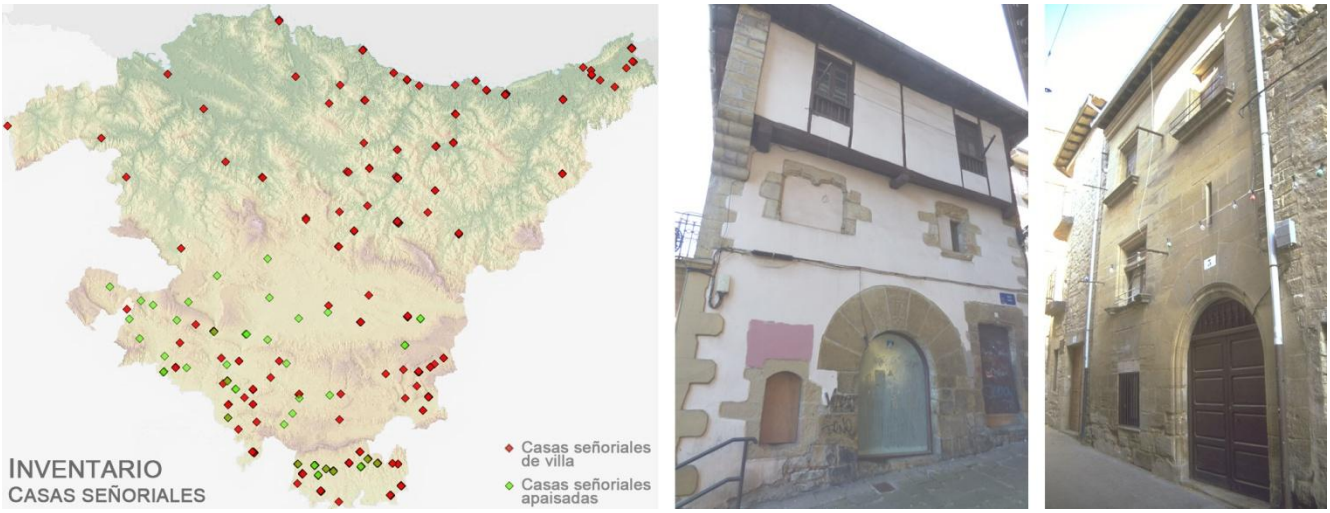

Figura 5.47. Casas señoriales de villa. Casa señorial en Eliz n1 (Errenteria, Gipuzkoa). Casa señorial en Mayor n3 (Laguardia, Álava).

Los Caseríos señoriales tuvieron, por lo general, unas plantas considerablemente más pequeñas que las de los Caseríos góticos apaisados. La función principal de estos edificios fue la residencial aunque, a diferencia del resto de Palacios cultos, también tuvieron bastante relevancia los espacios destinados a labores agropecuarias. Las plantas bajas solían emplearse, casi íntegramente, como cuadras para el ganado o como silos de los productos de labranza. De igual modo, también se han localizado lagares de viga en el primer piso de algunas viviendas, elementos que suelen aparecer situados sobre parejas de bernias enterizas.

En contraste con los Caseríos góticos apaisados, en este tipo de moradas se cuidaron mucho más los acabados, tanto de los paramentos exteriores como de las estancias interiores. A diferencia de los Caseríos comunes del campesinado llano, estas Casas-palacio contaron con grandes salones y alcobas de retiro, similares a las existentes en el resto de RSB. Además, también se han localizado edificios que cuentan con elementos de servicio de gran factura, como chimeneas laterales de calefacción o letrinas con forma de matacanes.

Como se ha dicho, los Caseríos señoriales tuvieron normalmente unas fachadas bastante ordenadas. No obstante, la disposición de sus vanos estuvo muchas veces condicionada por las cubiertas a dos aguas, cuyas pendientes limitaban la altura de los paramentos laterales. Así pues, en muchos edificios se dio una concentración de huecos en los tramos centrales de los paramentos posterior y, sobre todo, delantero. De igual modo, en contraste con los Caseríos góticos apaisados, en este tipo de palacios cultos abundaron los detalles ornamentales, sobre todo en torno a los accesos principales. Al igual que en otras Casas-palacio tardías, fueron bastante comunes las inscripciones “IHS” en los arcos de los accesos.

En cuanto a la estructura y elementos constructivos, estos edificios solían tener un esquema bastante similar al del resto Palacios apaisados, con muros de carga o postes de madera en los tramos centrales y vigas con tornapuntas en los laterales. En los remates superiores, las cubiertas se sostenían mediante una viga cumbrera y otras correas laterales, que iban perpendicularmente al alzado principal.

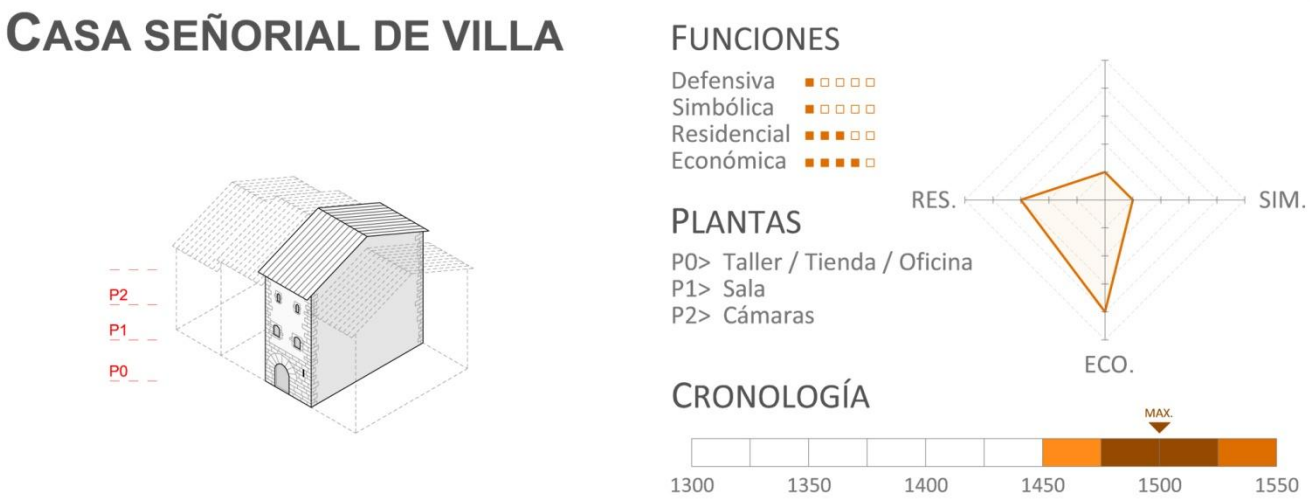

Figura 5.48. Esquema de una Casa señorial de villa. Funciones principales y cronología.

5.9. Casas-señoriales de villa

5.9.1. Características de las Casas señoriales de villa

Las Casas señoriales de villa fueron las RSB de menor tamaño. Estos edificios se solían ajustar a la alargada lotización gótica, forma que condicionó en gran medida a la estructuración de las estancias interiores. Este tipo de Residencias Señoriales se diferenciaban de las Casas populares de las villas, principalmente, por su sistema constructivo, conformado mediante muros de piedra de gran calidad, en los que fue bastante frecuente la presencia de elementos decorativos. En la mayoría de los casos, estos edificios fueron el hogar de pequeños ciudadanos enriquecidos —comerciantes, artesanos, clérigos, escribanos, armadores...—, quienes utilizaron el lenguaje de la arquitectura señorial para diferenciarse del resto de la población. Algunas Casas señoriales fueron utilizadas como "Casas de vestir" —Jantzi-etxeak— por los Parientes Mayores, lugares en los que se cambiaban sus ropajes de campo por otras prendas más finas y urbanas[164].

En total se han inventariado 312 Casas señoriales de villa: 189 en Álava, 98 en Gipuzkoa y 25 en Bizkaia (Figura 5.47, izquierda). La mayoría de las construcciones fueron construidas durante las últimas décadas del siglo XV y las primeras del XVI, aunque también se han encontrado varias Casas señoriales más antiguas[165]. Al igual que las Torres urbanas, las Casas señoriales de villa estuvieron muy ligadas con el oficio de sus propietarios, sobre todo en la planta inferior, que con frecuencia fue utilizada para instalar tiendas, oficinas, almacenes o pequeños talleres.

Durante el estudio realizado se ha podido comprobar que el tamaño de parcela "estándar" difiere mucho de una villa a otra. Las anchuras de estas construcciones varían desde los 3,34 m (12 pies o 2 brazas), hasta los 10,03 m (36 pies o 6 brazas). En cuanto a la profundidad, se han inventariado edificios que van desde los 6,68 m (24 pies o 4 brazas), hasta los 23,41 m (84 pies o 14 brazas). La superficie construida

[164] Por ejemplo, la Casa señorial Portalekua de los Lili en Zestoa.

[165] Destaca la Casa señorial Subijana-Morillas n21 (Ribera Alta), que puede ser de mediados del XV.

media de estos edificios ronda los 107,6 m2, aunque existen varias moradas considerablemente más grandes, como las Casas señoriales de Antxieta en Azpeitia (10,02 x 17,28 m2), Makazaga en Zarautz (10,04 x 16,63 m2) o Larrazuria n28 en Labastida (8,99 x 21,78 m2). Por el contario, los edificios de menor tamaño recogidos son las Casas señoriales de Concepción n4 en Moreda de Álava (3,32 x 8,76 m2), San Roque n18 en Labraza (3,34 x 13,28 m2), La Atalaya en Bermeo (5,24 x 8,35 m2) y Eliz n1 en Errenteria (7,49 x 6,91 m2).

El 51,7% de los edificios fueron erigidos íntegramente en piedra arenisca, mientras que el 24,5% se construyó con caliza y otro 19,7% combinó la piedra con entramados de madera y ladrillo en las plantas superiores (Figura 5.47, centro). El aparejo más común fue la sillería (Figura 5.47, derecha), que se empleó en el 57,3% de las moradas. Las Casas señoriales contaron por lo general con muros ligeramente menos gruesos que los tipos arquitectónicos anteriores. En este sentido, abundan las fachadas de 0,7 m (2,5 pies) de grosor. Los entramados de madera, en cambio, suelen medir media o un asta de ladrillo (14 o 28 cm).

La mayoría de las construcciones contaban con plantas ligeramente trapezoidales y 3 pisos habitables: la planta baja, ligada a la función económica de la familia; el piso noble, en donde se encontraban las estancias público-privadas de la viviendas; y el piso superior, en el que ubicaban los aposentos privados de los moradores. Normalmente, las estancias más relevantes —salón y aposentos— se localizaban en la parte delantera de las viviendas; mientras que en la parte posterior se solían situar las estancias de servicio, como los almacenes de la planta baja, la cocina del primer piso o las letrinas y otros habitáculos auxiliares de la planta superior.

Debido a la estrechez, las Casas señoriales solían contar con un único acceso ubicado en la planta baja, portón que daba paso con frecuencia a un pequeño portal. Las escaleras solían ser de un único tiro, que discurría en paralelo a una de las medianeras. Las ventanas de mayor anchura y factura estaban usualmente en la primera planta, en donde daban cobertura a los salones, halls y/o comedores de este piso. En la planta superior, en cambio, las habitaciones de los moradores solían contar con ventanas ligeramente más pequeñas. En algunos ejemplares se han localizado luceros rectangulares en la parte superior de los dos pisos residenciales, vanos que son llamados por algunos autores “ventanas de invierno”[166]. También existen varias Casas señoriales que cuentan con bajocubiertas habitables, que en ocasiones son decorados mediante galerías de arcos de pequeño tamaño. Destaca en este sentido el remate superior de la Casa señorial de Antxieta (Azpeitia), en donde se abre una galería de 8 arcos festonados.

La inmensa mayoría de las Casas señoriales urbanas estuvieron construidas entre dos muros medianeros, paramentos que podían contar con retranqueos interiores para el sustento de la estructura horizontal. Todo parece indicar que, en los ejemplares más estrechos —entre 2 y 3 brazas de anchura—, las vigas carecieron de elementos auxiliares de apoyo, como postes o tornapuntas laterales. A partir de las 3 brazas (5,01 m) de anchura, fueron más habituales los tornapuntas en los

[166] Este tipo de ventanas aparecen representadas en varios planos históricos (Figuras 3.2, 4.25 y 4.36). Actualmente, se está investigando el uso real que tuvieron estas ventanas en la Casa Ardixarra de Segura, dentro de un Proyecto de Investigación que pretende analizar la evolución de la Arquitectura Tradicional y sus elementos estructurales, realizado en conjunto con el profesor Ibon Tellería.

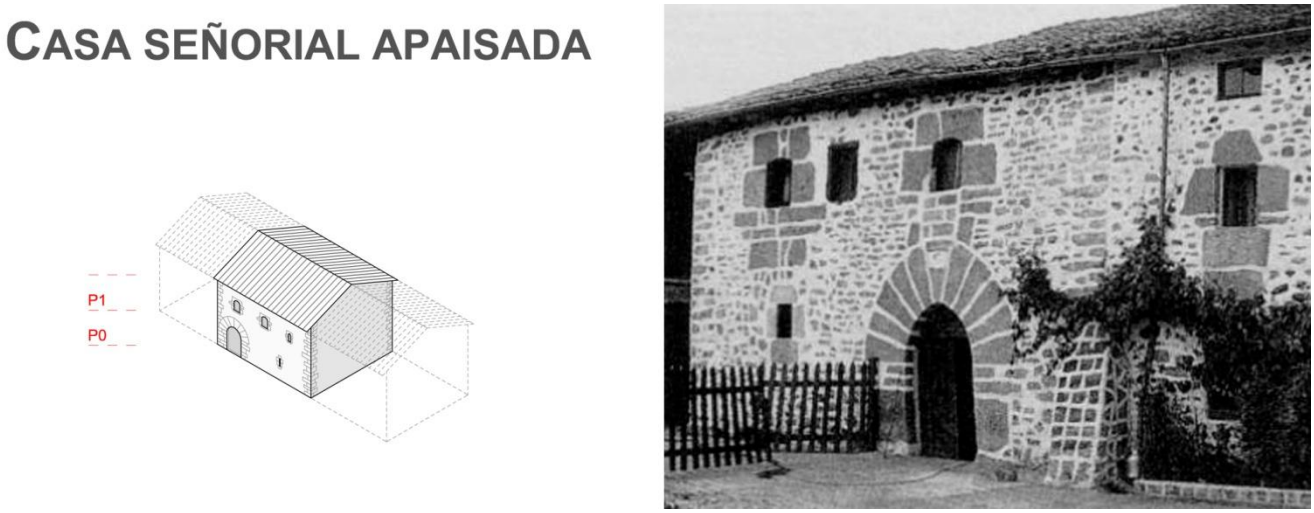

Figura 5.49. Esquema de una Casa señorial apaisada. Casa señorial apaisada en Abornikano (Urkabustaiz, Álava)[167].

extremos de las vigas, elementos que iban ayudados algunas veces de caballetes y sopandas de apoyo. Las construcciones de más de 4 brazas (6,69 m) de anchura contaron usualmente con apoyos intermedios, realizados mediantes pies derechos o muros de carga. La mayoría de las construcciones tuvieron cubiertas a dos aguas con alero, cuya estructura estaba compuesta de una cumbrera y varias correas dispuestas en paralelo a la fachada principal. En algunas villas costeras de Gipuzkoa, en cambio, fueron más frecuentes las cubiertas con cumbrera perpendicular al alzado principal. En estos casos, los edificios solían tener en ocasiones canalones y vierteaguas sobre los muros medianeros.

En cuanto a los detalles ornamentales, en estos edificios fueron bastante comunes los elementos decorativos en estilo Reyes Católicos, en especial las series de bolas, tanto en las ventanas como en las cornisas y guardapolvos. Igualmente, también fueron frecuentes las inscripciones sobre los arcos de entrada, que en algunos casos servían para indicar el oficio o linaje de la familia moradora. También existieron construcciones con acabados exteriores de gran singularidad. Este fue el caso de la Casa señorial de Antxieta, construcción que cuenta con motivos mudéjares, realizados mediante recuadros con rehundimientos y frisos con dientes de sierra. De igual modo, también son destacables los paramentos exteriores de las Casas señoriales de Jauregi (Bergara) o Errukiñe n2 (Areatza), moradas que disponen en sus paredes de placados de yesería con imágenes geométricas.

5.9.2. Casas señoriales apaisadas

Una variante de estas Casas-palacio fueron las Casas señoriales apaisadas, construcciones de marcada horizontalidad y de poca altura que surgieron, sobre todo, en pequeños núcleos rurales, lugares en donde las parcelas fueron por lo general considerablemente menos profundas y más alargadas (Figura 5.49). Se han inventariado 46 edificios de este subtipo, todos ellos ubicados en Álava (Figura 5.47, izquierda). La mayoría de las construcciones son bastante tardías, de la primera mitad del siglo XVI. A diferencia de las Casas señoriales de villa, en esta variante, más rural, la función agropecuaria tuvo una presencia mucho mayor.

[167] Imagen anterior a la última reforma. http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/foto/mu-3672/

Las plantas de estas RSB fueron ligeramente mayores que las de sus homologas urbanas —155,3 m2 de media—. Estas construcciones solían tener una anchura que iba desde los 10,03 m (36 pies o 6 brazas), hasta los 20,06 m (72 pies o 12 brazas). En cuanto a la profundidad, las dimensiones de estos edificios variaban desde los 6,68 m (24 pies o 4 brazas), hasta los 16,72 m (60 pies o 10 brazas). En contraste con viviendas señoriales de las villas, la inmensa mayoría de estas Casas-palacio fueron erigidas en mampostería irregular (79,5%), normalmente en piedra caliza (53,8%) o arenisca (38,5%).

Las Casas señoriales apaisadas contaron generalmente con dos únicos pisos, de poca altura. El acceso a estos inmuebles se realizaba normalmente mediante un gran portón, que solía estar ubicado en un lateral de la planta baja. Al igual que los Palacios apaisados simples, el piso inferior solía servir casi en su totalidad como cuadra o almacén. Como en otros tipos de Casas-palacio, todas las estancias residenciales se solían concentrar en la planta superior. En la parte delantera, se situaban usualmente las estancias más públicas y representativas, como la cocina, el comedor o, en algunos casos, un pequeño salón; mientras que en la zona trasera se solían emplazar los diferentes cuartos privados de los moradores.

Debido a su marcada forma apaisada, en estas construcciones las vigas solían ir tendidas perpendicularmente a la fachada principal. Al igual que en el resto de Casas-palacio, los edificios de mayor profundidad solían contar con postes y muros de carga intermedios, los cuales dividían el espacio interior en diferentes crujías. De igual modo, las cubiertas de estos edificios fueron usualmente de dos aguas, con cumbreras paralelas a la fachada principal.

Por último, cabe señalar que estas RSB rurales contaron por lo general con muchos menos vanos y detalles ornamentales que sus homologas urbanas. De manera similar a los Palacios apaisados simples, las ventanas de mayor tamaño y factura solían estar ubicadas en el piso superior, cerca del acceso y de los lugares más visibles. Al igual que en otras construcciones del siglo XVI, en esta clase de moradas fueron bastante frecuentes las inscripciones “IHS” sobre los arcos de entrada. Algunos pocos ejemplares, además, también contaron con escudos de armas de gran factura y molduras perimetrales en sus ventanas.

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ESTUDIO

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICO-CONSTRUCTIVA

Nograro, Loyola, Fagoaga, Badaia, Guevara y Donibane n134

6. Análisis de los casos de estudio

En el Capítulo anterior se han analizado las características generales de las RSB del País Vasco. A modo de documentación básica, constituyendo un hito fundamental de este trabajo de investigación, se ha elaborado un *Inventario* de todas las construcciones localizadas y sus respectivos emplazamientos (Ver Anexo). La fase 2 ha servido para distinguir cinco tipos o grandes grupos de RSB: las Casas-torre, los Palacios-torre, los Palacios apaisados simple, los Palacios apaisados cultos y las Casas señoriales de villa.

Con el objetivo de estudiar la evolución del sistema constructivo y elementos estructurales de las RSB, durante la tercera fase de la investigación se ha creído oportuno investigar en profundidad, por lo menos, un edificio representativo de cada tipo arquitectónico. La metodología empleada ha combinado el trabajo de campo, el estudio histórico-documental y el análisis histórico-constructivo. Estos estudios han servido para distinguir los elementos arquitectónicos originales, y poder analizar así el funcionamiento constructivo-estructural de estas RSB.

En total, se han investigado seis Casos de estudio (Figuras 6.1 y 6.2):

- Casa-torre de Nograro, de finales del siglo XIV
- Palacio-torre de Loyola, de mediados del siglo XV
- Palacio apaisado simple de Fagoaga, del último tercio del siglo XV
- Palacio-torre apaisado de Badaia, de principios del siglo XV
- Palacio apaisado culto de Guevara, de la última década del siglo XV
- Casa señorial de villa Donibane n134, de principios del siglo XVI

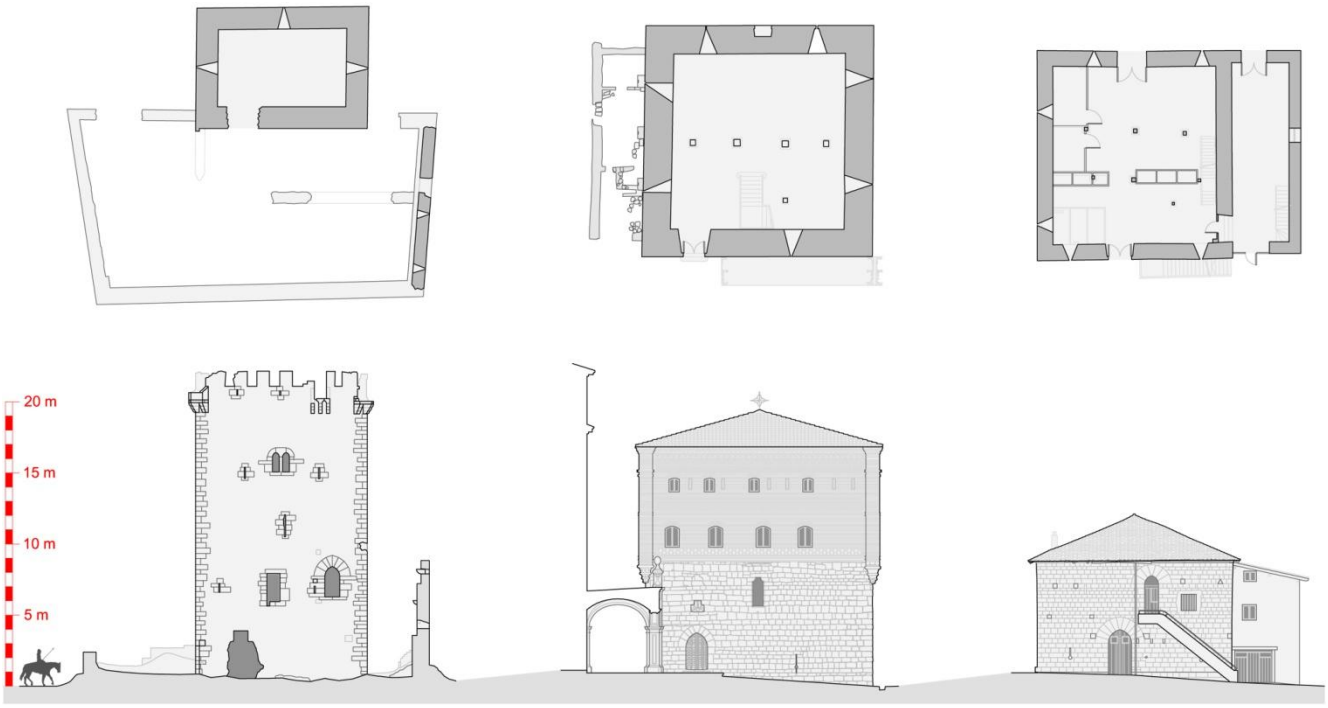

Figura 6.1. Casa-torre de Nograro, Palacio-torre de Loyola y Palacio apaisado simple de Fagoaga.

6.1. Justificación de los casos seleccionados

Se ha analizado una construcción representativa de cada uno de los cinco tipos de RSB. Además, se ha estimado oportuno estudiar una RSB complementaria, de gran antigüedad: la Casa-palacio de Badaia, edificio apaisado de gran altura, cuya volumetría estaba a medio camino entre varios de estos tipos arquitectónicos —Casa-torre, Palacio-torre y Palacio apaisado simple—.

La elección de los Casos de estudio se ha realizado en base a diferentes criterios. Por una parte, se han intentado localizar edificios que, en medida de lo posible, presentasen pocas transformaciones, para facilitar así el análisis y la lectura estratigráfica. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo por localizar construcciones que todavía conservasen, aparentemente, parte de su estructura de madera original; búsqueda que, desafortunadamente, no ha sido del todo satisfactoria en algunos tipos de RSB. En el caso de las Casas-torre, por ejemplo, se ha optado finalmente por analizar un edificio en ruinas —Nograro—, RSB que todavía conserva varios de los mechinales y apoyos del armazón original.

Igualmente, con el objetivo de analizar la evolución experimentada por el sistema constructivo-estructural a lo largo de esta época, se han intentado seleccionar RSB de diferentes periodos, abarcando la mayor franja temporal posible. Así pues, se ha estudiado una Casa-torre defensiva (Nograro), de finales del siglo XIV; una de las primeras RSB no defensivas (Badaia), de principios del siglo XV; el Palacio-torre de uno de los Parientes Mayores desterrados (Loyola), de mediados del siglo XV; el Palacio apaisado simple de un ferrón enriquecido (Fagoaga), de la segunda mitad del siglo XV; el suntuoso Palacio apaisado culto de un alto cargo de la Corte castellana (Guevara), de los últimos años del siglo XV; y la Casa señorial de villa de un ciudadano emergente (Donibane n134), de principios del siglo XVI.

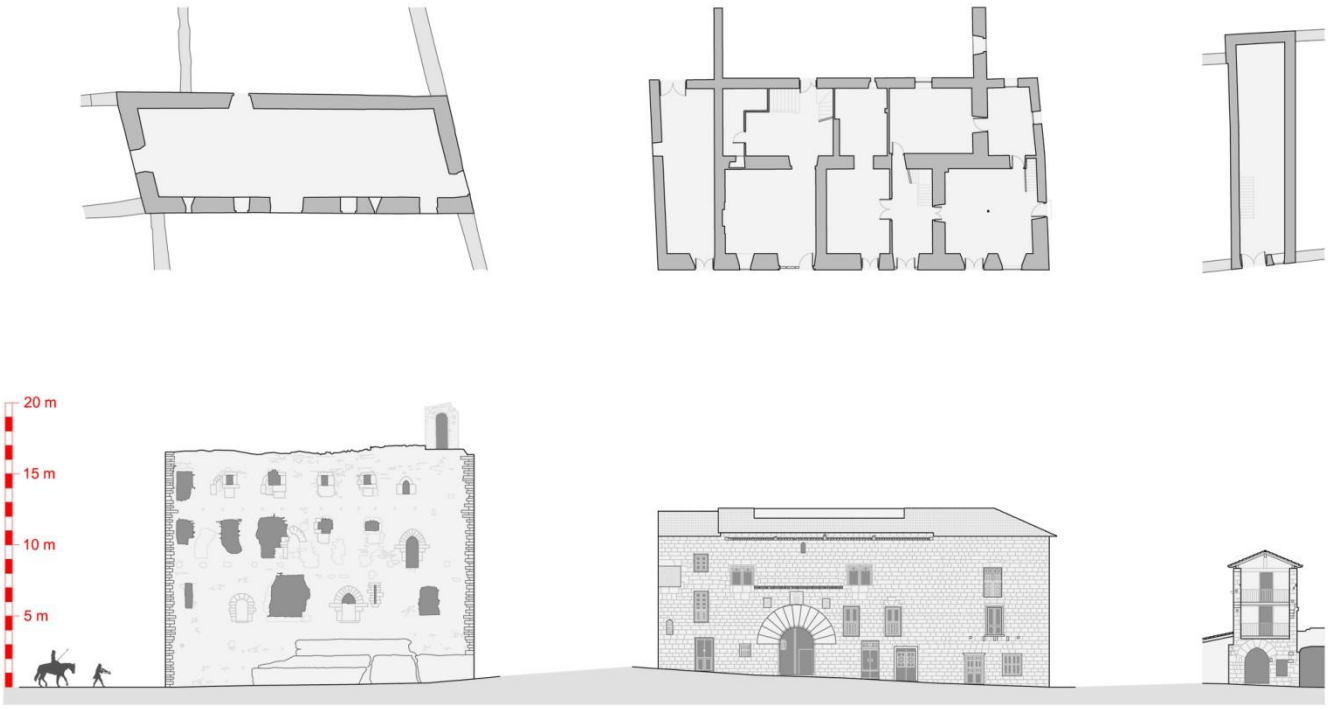

Figura 6.2. Palacio-torre apaisado de Badaia, Palacio apaisado culto de Guevara y Casa señorial de villa Donibane n134.

Otros factores que han condicionado la selección de los Casos de estudio han sido el estado de conservación que presentaban los edificios y la accesibilidad a los mismos. En este sentido, se espera que el trabajo realizado sirva para ayudar en la difusión y salvaguarda de algunas de las RSB analizadas, como Nograro, Guevara, Badaia y Fagoaga, edificios que en el momento de realizarse este trabajo presentaban daños de consideración.

Por último, cabe destacar que algunos de estos edificios han sido investigados gracias a los convenios de colaboración firmados con diferentes organismos públicos. En concreto, el estudio de Guevara ha sido posible gracias al *Convenio Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes - Diputación Foral de Gipuzkoa*; Badaia debido al *Convenio Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes - Isuuru arquitectos;* y el análisis de Donibane n134 ha sido posible gracias al *Convenio Máster en Rehabilitación, Restauración y Gestión Integral del Patrimonio Construido y de las Construcciones Existentes - Ayuntamiento de Pasaia*. En el caso de Loyola, se tuvo la ayuda del profesor Antón López de Aberásturi —autor de la última intervención realizada en el edificio—, que ha facilitado una gran cantidad de información para este estudio. Por último, en Fagoaga, hay que agradecer la ayuda prestada por el profesor Ibon Tellería, miembro de LA+TJ arkitektok, estudio encargado de la última reforma.

NOGRARO

CASA-TORRE

TIPO ARQ.: CASA-TORRE (CON PALACIO ANEXO)

Introducción

La Casa-torre de Nograro está ubicada en el municipio alavés de Valdegovía. La edificación está emplazada sobre un altozano, desde donde se domina un estrecho valle. El complejo arquitectónico consta de dos partes: el cuerpo de la Casa-torre y un Palacio anexo, ubicado en la parte Noreste (Figura 6.3). Ambos volúmenes están unidos en la parte Sur mediante una cerca defensiva, de la que apenas queda el arranque del muro. Además, en la parte Sur de la torre se observan restos de un pequeño oratorio. Desafortunadamente, todo el conjunto presenta un mal estado de conservación, debido principalmente al abandono y carencia de mantenimiento.

Figura 6.3. Fotografía de la fachada Oeste. Fotografía de la fachada Norte, con los restos del Palacio anexo.

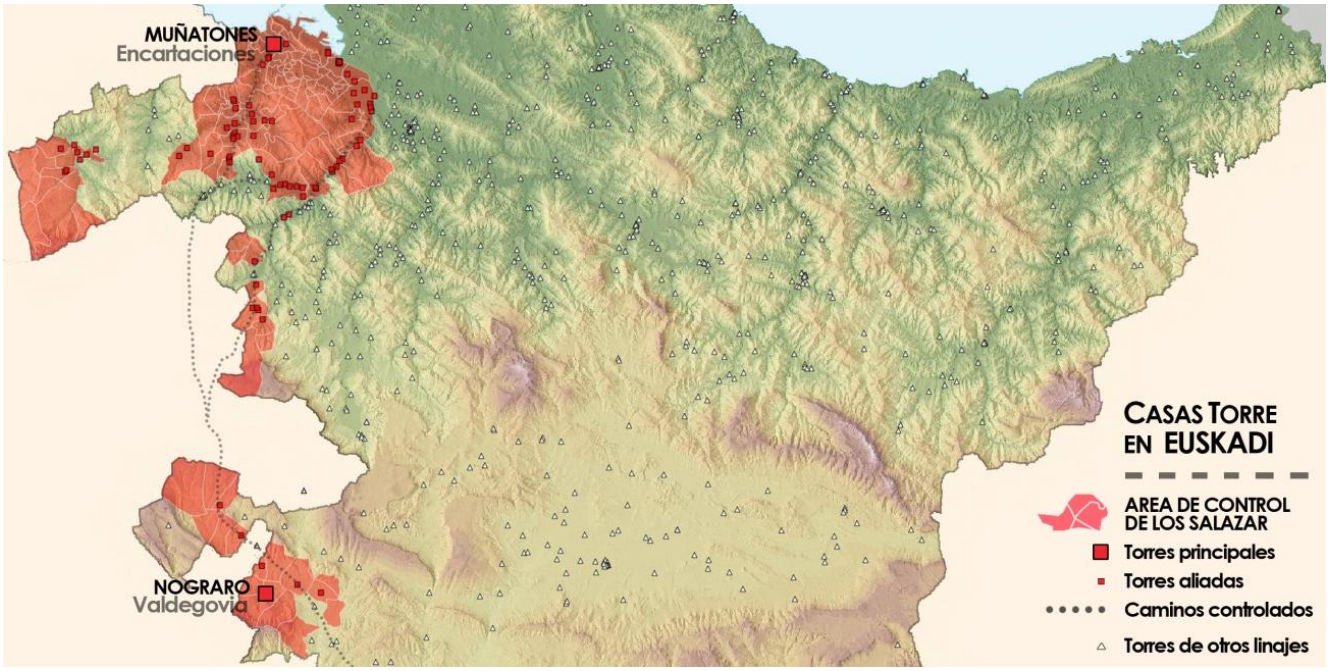

Figura 6.4. Territorio controlado por el linaje de los Salazar y sus Casas-torre.

En época bajomedieval, este solar fue el centro de operaciones y baluarte principal del poderoso linaje de los Salazar en la zona de Valdegovía y Noreste de Burgos (Figura 6.4). Gracias a una extensa red de Casas-torre, los Salazar y sus aliados llegaron a controlar casi toda la franja Oeste del País Vasco[1], así como las rutas comerciales que circulaban por sus territorios. Cerca de Nograro y dentro del municipio de Valdegovía, los Salazar contaron con la ayuda de las Casas-torre de Valluerca, Pinedo, Gurendes, Villanañe y Villamaderne.

La Casa-torre está construida principalmente en mampostería, reservándose el uso de la sillería para los vanos, esquinas y almenas. El aparejo del Palacio anexo, en cambio, parece en conjunto mejor elaborado y trabajado. Tanto la Casa-torre como el Palacio se encuentran vacios por dentro en la actualidad, aunque todavía se conservan algunos fragmentos de la estructura de roble empotrados en las paredes.

La Casa-torre tiene una planta de 12,12 x 8,59 m2 y una altura aproximada desde su cota más baja hasta el almenado de 21,7 m (Figura 6.5). En el interior pueden distinguirse cuatro plantas diferentes, en donde destaca la gran altura de la *sala* del primer piso, que mide 8,3 m. El Palacio está mucho más desfigurado y, a diferencia de la Casa-torre, solo disponía de dos pisos y, probablemente, un bajocubierta. Este volumen tiene una fachada principal de 12,95 m de anchura y de 8,46 m de altura.

Análisis histórico-documental

Las primeras menciones del lugar de Nograro datan del siglo XI, cuando varios señores, como Lope González en 1091 y Gonzalo Núñez de Lara en 1095, entregan

[1] En el norte, el solar principal de los Salazar fue las Casa-torre de San Martín de Muñatones (Muskiz), que con el tiempo se convirtió en una de las fortalezas más importantes de toda Bizkaia.

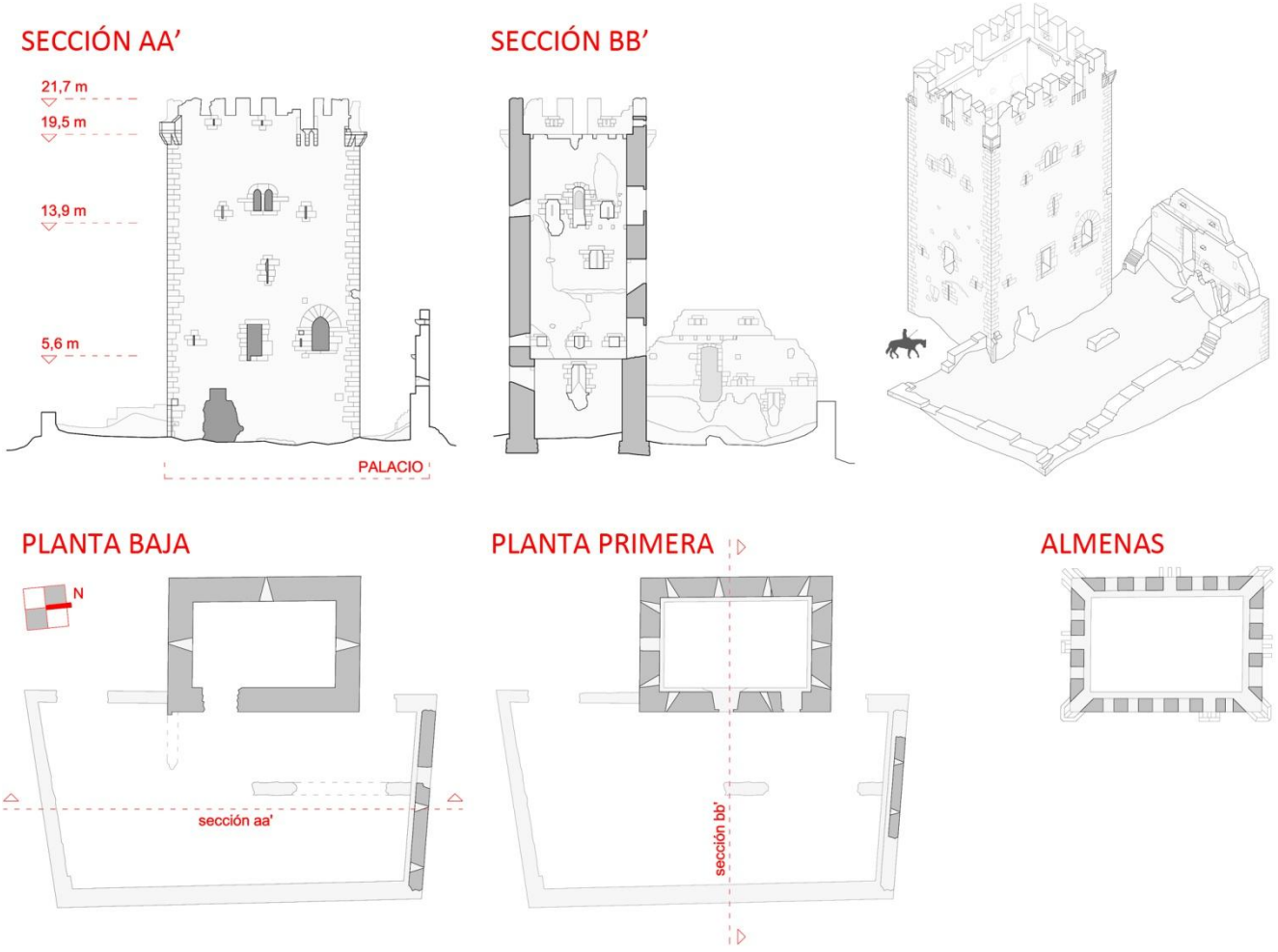

Figura 6.5. Planos de la Casa-torre de Nograro (Valdegovía), estado actual.

las pertenencias que tenían en Nograro al monasterio de San Millán de la Cogolla[2]. No obstante, cabe destacar que en estos documentos todavía no aparece registrada ningún tipo de casa solar o construcción vinculada a dicho emplazamiento[3].

La primera Casa de Nograro

Lope García de Salazar (1399-1476), Pariente Mayor de los Salazar de las Encartaciones y autor de *Las bienandanzas e fortunas*, atribuye la fundación del primitivo solar a Fortún Ortiz de Calderón, que "fizo la casa e solar de Nograro e otras en Oteo e en Quincoses e en Goruendes". De acuerdo al relato de Lope García[4], Fortún Ortiz fue un hijo bastardo de Fortún Sánchez de Salcedo, señor de Ayala, del que posiblemente heredase estas tierras en Valdegovía. Este noble alavés

[2] *Becerro Galicano Digital*, docs. 480 y 477.

[3] El primer protocolo en el que se recoge de forma oficial la "casa de Nograro" es bastante tardío, de 1441. ATHA, FVAR, 028, 007, 02.

[4] Como se ha visto anteriormente, la crónica *Bienandanzas* es una obra de 25 tomos en la que se mezclan historia, leyenda y tradiciones. Fue escrita a finales del siglo XV por Lope García de Salazar, estando preso en su Casa-torre de San Martín de Muñatones (Muskiz). Existen varias versiones del documento, aunque en este trabajo se ha consultado, principalmente, la edición de Villacorta (2015).

hizo carrera en la corte y participó activamente en la conquista de Baeza, siendo uno de los Ricoshombres "mejor heredados" por Alfonso X, en 1253 (Díez de Salazar 1983). Probablemente, fueron los ingresos económicos obtenidos en esta campaña bélica los que permitieron a Fortún Ortiz levantar una casa en Nograro en la segunda mitad del siglo XIII.

De acuerdo al *Bienandanzas*, Fortún Ortiz de Calderón casó a su hija y heredera, Elvira Ortiz, con Lope García de Salazar I, un antecesor del cronista, pasando a pertenecer el solar desde entonces al linaje de los Salazar. El hijo de ambos se llamó igual que el padre, Lope García, que fue educado por su abuelo Fortún Ortiz en Nograro, debido a la prematura muerte de su padre. Una vez muerto Fortún Ortiz, el solar pasó a manos de su nieto, Lope García II, quien comenzó a verse envuelto en una serie de luchas con otros linajes de la zona, como los Angulo y los Velasco.

El sucesor de éste fue Juan Sánchez, que cambio su apellido de Salazar por el de Salcedo[5]. Durante la Primera Guerra Civil Castellana (1366-1369), Juan Sánchez de Salcedo fue un defensor acérrimo de la causa de Pedro I contra Enrique II de Trastámara, muriendo junto a su rey en 1369. Debido a la derrota de Pedro I, los principales miembros del linaje Salazar fueron desterrados de sus territorios, circunstancia que fue aprovechada por los Velasco para derribar 37 "casas fuertes del linaje de Salazar", entre ellas las "casas e palaçios de Nograro"[6].

La reconstrucción de la Casa-torre de Nograro

De acuerdo al *Bienandanzas*, la Casa-torre fue reconstruida por Diego López de Salcedo I —el heredero de Juan Sánchez— entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV. Diego López vivió la mayor parte de su vida como alcaide del Castillo de Soria. No obstante, esto no le impidió que, debido a la importancia estratégica del solar, volviese a erigir "la casa e palaçios de Nograro sobre los çimientos primeros e de aquella mesma forma". La nueva morada fue dejada en manos de varios Parientes Menores residentes en Valdegovía, quienes la utilizaron como hogar permanente y cuartel general en sus luchas contra los Angulo:

> *"E porque no dexaron la tierra a los enemigos, posiéronse a la guerra, por que fue mucho afincada. E Diego López de Salazar, que vivía en Soria, dávales la casa de Nograro con toda su renta [...] E tenían todos estos, o los más, sus mugeres e fijos en la dicha casa de Nograro, con sus fogarejos e cámaras apartados, e de allí salían muchas vezes a fazer sus guerras e çeladas" Bienandanza*, Libro XXIII.

El hijo de Diego López fue Diego López de Salazar II, que vivió también en Soria. La heredera de este último, Hurtada de Salcedo, se casó con Lope de Salazar, hijo y heredero del cronista Lope García de Salazar. A partir de este momento el edificio pasó a manos de la rama salazariega de las Encartaciones. En 1448 aparece como poseedor de la construcción Ochoa de Salazar[7], hijo de Hurtada y Lope García. La construcción es nuevamente mencionada en 1488, cuando Ochoa fundó el mayorazgo de los Salazar de Portugalete, documento en donde figura la "casa de

[5] Lope García de Salazar II fue el cabezalero y hombre de confianza de Juan Sánchez de Salcedo, señor de Ayala. Es probable que por ese motivo decidiese ponerle el nombre de su señor a su hijo.

[6] *Bienandanzas*, Libro XXIII.

[7] ATHA, FVAR, 045, 003, 07.

Salazar de Nograro con todos los basallos, e rrentas, e molienddas, y heredades e terminos, e señorios y con todas las cosas a ella pertenesçientes" (Diez de Salazar 1983). Cabe destacar que en este documento, al igual que en los anteriores, no se menciona la existencia de oratorio o capilla alguna.

Al igual que otras Casa-torre, a partir de finales del siglo XV la construcción empezó a perder de forma progresiva su función de residencial. En este sentido, las siguientes generaciones de los Salazar prefirieron trasladar su vivienda habitual a otro tipo de construcciones más palaciegas y confortables, dejando la Casa-torre de Nograro en manos de alcaides[8].

El abandono de la Casa-torre de Nograro

En los siglos XVI y XVII la construcción permaneció dentro del mayorazgo de los Salazar de Portugalete. En un apeo realizado en 1602 se describe brevemente que el solar de Nograro estaba compuesto por "casas, solares y heredades, molinos y ruedas, así las moliendas caídas como las molientes y corrientes"[9]. Precisamente, las rentas de estos molinos y ruedas fueron lo que más interesó a los Salazar durante el siglo XVII[10].

El siguiente documento de interés es de 1708 y se corresponde a un apeo en el que se recoge por primera vez la existencia de una ermita en el solar, además de otros elementos defensivos como cubos, fosos o barbacanas:

> *"La casa solar infanzona y torre fuerte de Nograro, con sus almenas, barbacanas, cubo, saeteras, fosso y un tiro de artilleria de fierro que se hallo en ella y un oratorio hermita o capilla de la advocacion del glorioso Apostol Santtiago [...] con una campana pendiente en una puerta ventana azzia la parte del mediodia y en la dicha hermitta se hallo un alttar"* [11].

Tanto el foso como el oratorio vuelven a ser mencionados en un auto de 1730, documento en el que también se recoge la existencia de un escudo de armas[12], elemento decorativo del que no queda vestigio alguno en la actualidad. La siguiente descripción del solar es de varias décadas después, de 1752, en donde se menciona por primera vez la presencia de un contrafoso y de un patio de armas interior, que era "una heredad zercada de pared de pan traer que esta y coxe en medio dicho palazio torre y casa fuerte"[13]. Así mismo, este documento también es el primero en diferenciar claramente el "Palacio torre y cassa solar ynfanzona que esta pegante uno de otro". De acuerdo al documento, en dicha época la Casa-torre se encontraba ocupada ilegalmente por varios inquilinos, a los que se tuvo que expulsar.

---

[8] Por ejemplo, en 1520 aparece como alcaide Francisco Vázquez de Acuña (Portilla 1978).

[9] AEV, Domingo de Molinuevo, Caja 99, Carpeta 17.

[10] AJAN, Caja 8, Carpeta 3.

[11] AEV, Domingo de Molinuevo, Caja 99, Carpeta 17.

[12] Este blasón constaba de "treze estrellas tres Basijas, y un animal el qual ni dichas Basijas pude distinguir de que eran por allarse desechas en parte con el transcurso de tiempo". AHMH, Subfondo histórico, Relaciones con autoridades y particulares, Hidalguías, lib. 36, reg. 3.

[13] Archivo de Escribanos de Valdegovía, Francisco de Angulo, Caja 25, Carpeta 15.

Figura 6.6. Fotografías del exterior e interior de los restos del oratorio, de mediados del siglo XX. ATHA-DAF-VAR-PP-001-030 y ATHA-DAF-GUE-2660.

Los últimos señores conocidos de la Casa-torre fueron Francisco de Borja de Salazar y Arechederreta y, su sucesor, Benigno de Salazar y Mac Mahónque, que poseyeron la propiedad del inmueble durante el siglo XIX (Portilla 1978). No obstante, al igual que las generaciones previas, ninguno de estos propietarios residió en la construcción. Tampoco ha quedado constancia de que el solar fuese arrendado a inquilino alguno, ni que se hubiesen efectuado obras de reforma o reparaciones durante dicho siglo.

Así pues, todo parece indicar que la Casa-torre de Nograro fue totalmente abandonada a su suerte a partir del siglo XIX, sufriendo un progresivo deterioro debido a la ausencia de mantenimiento. En los mapas y planimetrías del IGN de principios del siglo XX[14], la construcción aparece representada ya como una ruina, no como una edificación. De igual modo, en las primeras ortofotografías aéreas de 1945/46[15], se puede observar como para entonces tanto la Casa-torre como el Palacio anexo habían perdido sus cubiertas y estructuras interiores, o cómo la vegetación había invadido todo el complejo. Las primeras fotografías que se han podido obtener datan de mediados del siglo XX, cuando el oratorio todavía conservaba gran parte de sus muros perimetrales (Figura 6.6).

En la década de los setenta el edificio fue analizado por la historiadora Micaela Portilla (1978, 797-808), cuya investigación documental y reportaje fotográfico realizado ha sido de gran importancia en este trabajo.

Análisis histórico-constructivo

Se han identificado cinco periodos constructivos principales: la Casa-solar de Fortún Ortiz de Calderón —de la que no se han localizado vestigios—, la Casa-torre de Diego López de Salcedo I, las obras de división del piso principal de la Casa-torre, la construcción del oratorio y las últimas reformas llevadas a cabo.

[14] Se han consultado en el portal GeoEuskadi: http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es/

[15] También se han analizado las ortofotografías de 1956/57, 1968, 1977/78, 1984/85, así como otras más recientes. Visto en: http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es/

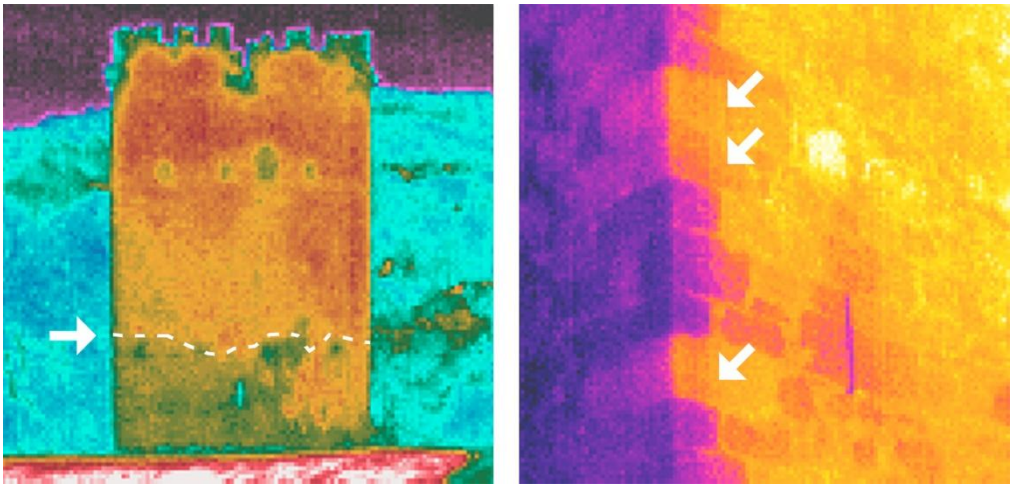

Figura 6.7. Termografías de la Casa-torre, en donde se observan diferencias de emisividad en la parte baja y en algunos sillares de las esquinas.

Fase 0: La Casa-solar primigenia de Fortún Ortiz de Calderón

No se han encontrado restos arquitectónicos de la Casa-solar construida por Fortún Ortiz de Calderón a mediados del siglo XIII. Aunque un primer barrido con la cámara termográfica reveló diferencias en la parte baja de la torre (Figura 6.7), en el análisis exhaustivo de los paramentos no se localizaron discontinuidades estratigráficas. No obstante, se observa una ligera diferencia en el material calizo empleado en esta zona: a diferencia del Palacio y de la parte alta de la Casa-torre, las piedras calizas apenas presentan margas en la parte baja, lo que explica porque estos elementos aparecen diferenciados en las termografías[16]. Posiblemente, los constructores de la Casa-torre optaron por utilizar las piedras con menos margas y de mayor resistencia a compresión en la parte sometida a mayor carga. Otra posibilidad es que estos mampuestos menos rosáceos fuesen elementos reaprovechados de la Casa-solar primigenia de Fortún Ortiz, que como se ha visto en el estudio documental fue destruida por los Velasco en 1369. Sea como fuere, de acuerdo con los mapas geológicos[17], ambos tipos de piedra parecen extraídos del emplazamiento del solar o de sus proximidades, en donde se concentra esta clase de caliza margosa.

Así pues, lo que vemos hoy en día en Nograro es la Casa-torre construida por Diego López de Salcedo I. De la construcción primigenia solo se puede decir que, seguramente, estuvo emplazada en la misma ubicación y que, de acuerdo a Lope García de Salazar, pudo tener una forma similar al edificio actual[18].

Fase 1: La Casa-torre de Diego López de Salcedo I

De acuerdo al estudio documental, la Casa-torre de Nograro fue reconstruida por Diego López I a finales del siglo XIV o principios del XV. Durante el trabajo de campo se ha podido comprobar que el edificio no ha sufrido muchas alteraciones desde su construcción: tanto los muros de la Casa-torre como los del Palacio anexo no

[16] La emisividad es la capacidad que tiene un material para irradiar la energía térmica. Una cámara termográfica recoge la temperatura superficial de un material. Por lo que, materiales diferentes, aunque tengan la misma temperatura, aparecen en colores diferenciados en una termografía.

[17] Visto en: http://www.geo.euskadi.eus/s69-15375/es/

[18] "sobre los çimientos primeros e de aquella mesma forma". *Bienandanza*, Libro XXIII.

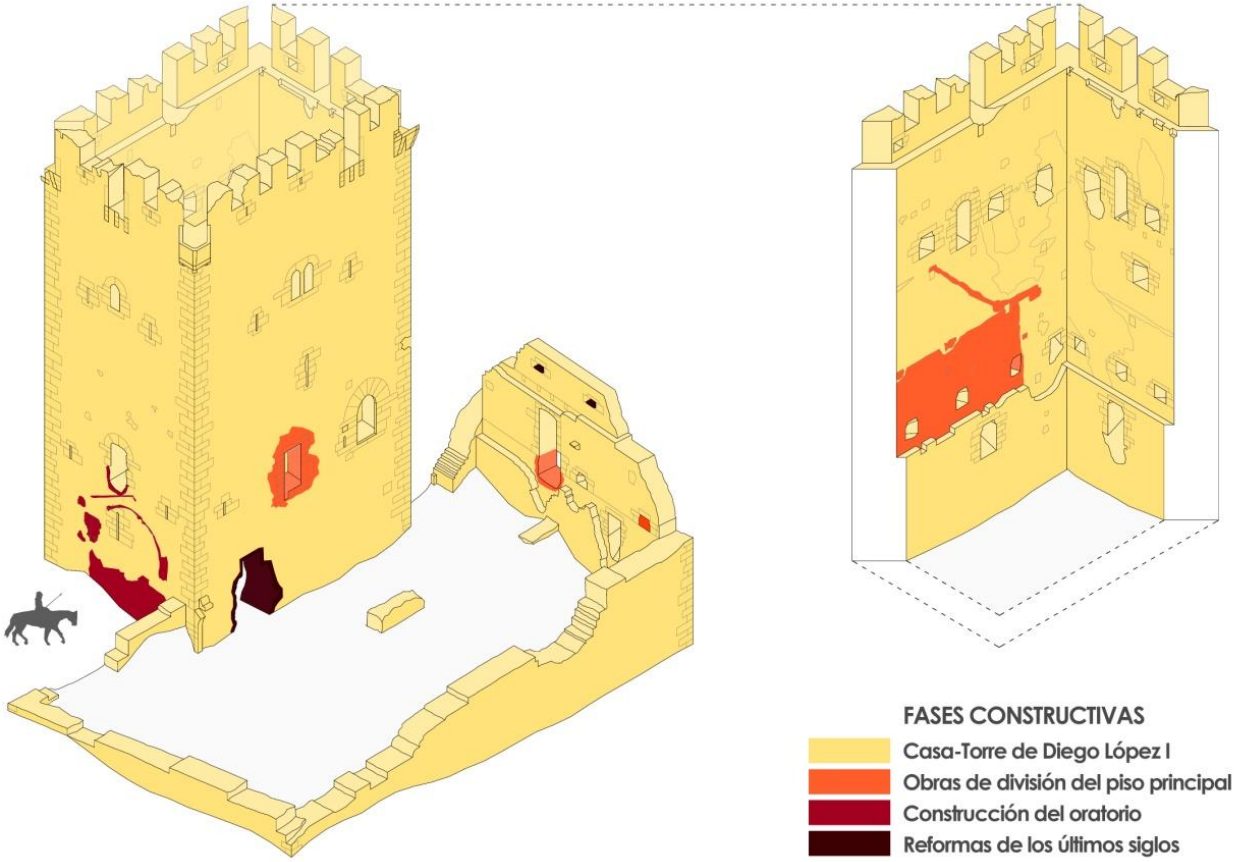

Figura 6.8. Perspectiva de los lados Sur y Este con las fases constructivas.

presentan discontinuidades estratigráficas de relevancia (Figura 6.8). Los paramentos son en gran parte continuos y los vanos parecen bien trabados con los muros. Tanto las ventanas como el acceso alto están realizadas mediante arcos ojivales sin ornato alguno, formas que como hemos visto en el Capitulo anterior son bastante frecuentes en las RSB más antiguas. Igualmente, si comparamos con otras construcciones peninsulares (Cooper 1991), el almenado de la Casa-torre, sin vuelo perimetral y con matacanes puntuales, también nos llevaría a este periodo de finales del siglo XIV y principios del siglo XV. En el interior de la Casa-torre, se han podido identificar gran parte de los mechinales originales. Estas cavidades son totalmente rectangulares y, a diferencia de los abiertos con posterioridad, se encuentran perfectamente nivelados en altura. Algunos mechinales todavía conservan en su interior trozos de vigas y viguetas[19].

Además, dentro del recinto defensivo se han localizado restos de dos puertas originales: una en la parte Noroeste del Palacio, de gran anchura, y otra que arranca desde la esquina Sureste de la Casa-torre, que protegía las escaleras que conducían al acceso. También han perdurado restos de un muro divisorio en el interior del recinto, que parte desde el centro de la fachada Norte del Palacio (Figura 6.8). Posiblemente este muro fuese el cerramiento del Palacio por su cara Oeste, dejando entre el Palacio y la Casa-torre el patio de armas interior mencionado en el texto de 1752.

[19] Se han tomado muestras para su datación dendrocronológica.

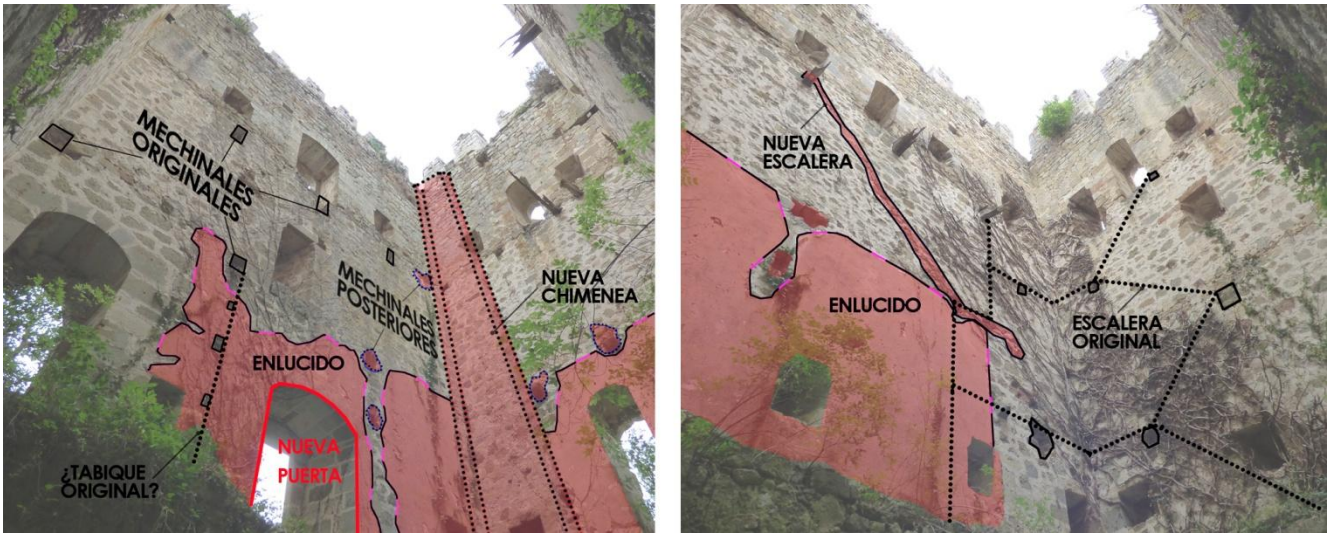

Figura 6.9. Interior de la Casa-torre, en donde se han localizado algunas transformaciones.

Fase 2: Las obras de división del piso principal de la Casa-torre

De acuerdo los restos conservados (Figura 6.9), la Casa-torre debió sufrir una serie de pequeñas reformas durante los siglos XVI y XVII. Una de las obras a destacar fue la experimentada en la *sala* de la primera planta, espacio que fue dividido en dos alturas, convirtiendo a la Casa-torre en una edificación de cuatro plantas habitables. En la parte Norte se reutilizaron los mechinales y vigas de la escalera original, mientras que en la zona Sur se abrieron cuatro mechinales para sujetar dos nuevas vigas. Igualmente, se insertaron dos ménsulas de piedra en el interior del muro Sur, como refuerzo de la viga lateral. Además, con el objetivo de aumentar la superficie útil, la escalera original fue sustituida por otra que, arrancando desde el muro Norte, ascendía en "L" hasta las *cámaras* del piso superior.

Durante las obras de dichos siglos, también se alteraron las estancias interiores, erigiéndose nuevos tabiques y aplicándose nuevos acabados —enlucidos de yeso—. En la primera planta se realizó una separación entre la nueva escalera y la *sala*, que quedó totalmente aislada del resto de la edificación. En consecuencia, se tuvo que abrir un nuevo acceso en esta estancia: una puerta que adintelada que disponía de un amplio arco escarzano de buena estereotomía en su hueco interior, similar al de algunos Palacios barrocos de la zona. Además, en dichas obras se tapió parcialmente una de las saeteras de la parte Oeste y se transformó el acceso alto original del primer piso, que tuvo que ser adaptado a la altura del nuevo forjado.

También es de este periodo una chimenea situada en la esquina Sureste de la Casa-torre, cuya huella vertical es perfectamente visible (Figura 6.9). Esta chimenea tenía su fuego en la *sala* del primer piso, aprovechando el hueco de una de las saeteras, que fue tapiada por el exterior.

Desafortunadamente, no se ha encontrado documentación relativa a ninguna de estas obras. Si comparamos con otras edificaciones de la zona, la forma de la nueva puerta —adintelada y de traza clasicista—, nos llevaría a un momento tardío, posiblemente al siglo XVII. El arranque y forma de la escalera también se ajustaría con este periodo.

Figura 6.10. Ventana ojival de la cámara de la Casa-torre (fachada sur). Restos del arranque y bóveda del oratorio.

Fase 3: La construcción del oratorio

Apenas quedan restos arquitectónicos del pequeño oratorio que se adosaba a la fachada Sur de la Casa-torre (Figura 6.10, derecha). No obstante, en las fotografías de mediados del siglo XX todavía eran visibles algunas de las características de su bóveda nervada, que estaba apeada sobre ménsulas decoradas por ovos, detalle común en las pequeñas ermitas barrocas de la zona. Son de este periodo varias rozas de la fachada Sur de la Casa-torre, que todavía conservan algunos restos de de la bóveda y cubierta de esta construcción. También se corresponde con esta época la reforma de la ventana conopial de la primera planta, hueco que, de acuerdo al apeo de 1708, pudo ser utilizado para colocar una campana[20].

Tampoco se ha encontrado información documental de estas obras. De acuerdo a los diferentes apeos, es posible que este oratorio se construyese entre 1602 y 1708, posiblemente después de la reforma interior de la Casa-torre. De igual modo, los detalles ornamentales barrocos observados en la fotografías también se corresponden con este periodo.

Fase 4: Las reformas de los últimos siglos

El último periodo constructivo se corresponde con las alteraciones que ha sufrido el edifico en los últimos siglos. El elemento más destacado de esta fase es el nuevo hueco abierto en planta baja de la Casa-torre, que seguramente fue realizado por algún pastor del lugar, con la intención de poder introducir dentro del edificio el ganado, práctica habitual en otras construcciones abandonadas la zona. De acuerdo a los restos conservados, no parece probable que hubiese anteriormente ningún vano en dicho lugar, en donde se emplazaba la escalera exterior que comunicaba la puerta de la esquina Sureste con el acceso alto de la construcción.

El resto de transformaciones de este periodo son de carácter menor y se limitan a pequeños tapiados exteriores de saeteras. Un ejemplo de esta práctica son las dos saeteras del bajocubierta del Palacio anexo, que fueron cegadas con ménsulas del piso inferior, probablemente con el fin de evitar la entrada de aire.

[20] Se describe como “una campana pendiente en una puerta ventana azziala parte del mediodia”. AEV, Domingo de Molinuevo, Caja 99, Carpeta 17.

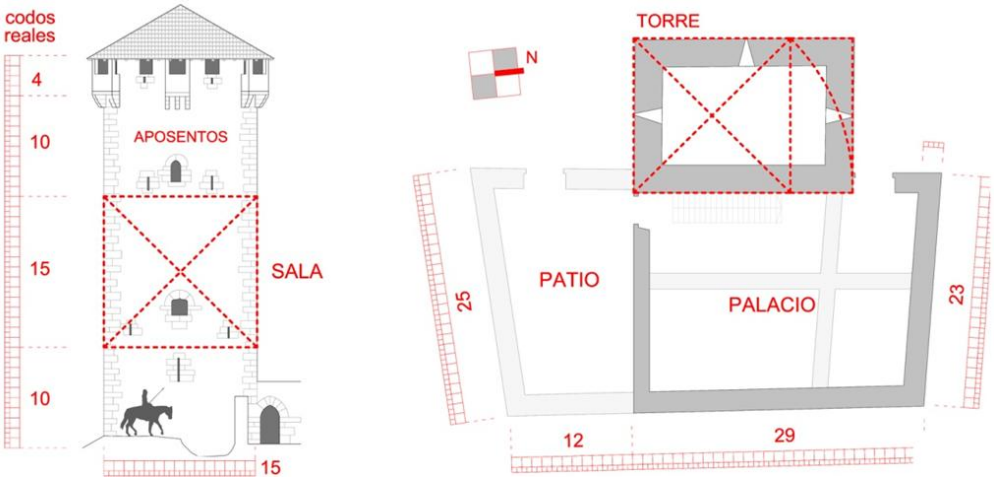

Figura 6.11. Reconstrucción del edificio original: Fachada Sur y Planta baja.

La Casa-torre y el Palacio apaisado fueron erigidos siguiendo las unidades de medición castellanas de la época. De acuerdo al estudio realizado, la unidad de medición que se empleó como referencia fue el codo real (cr).

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

La RSB de Nograro puede catalogarse como una Casa-torre con Palacio anexo. La Casa-torre esta realizada en mampostería, con sillería en vanos, esquinas y almenas, mientras que el Palacio presenta una labra más elaborada, tanto interior como exteriormente. El tamaño de las piezas es similar en ambos volúmenes. Como se ha comentado anteriormente, se utilizaron piedras calizas con menos margas y de mayor resistencia en la parte baja de la Casa-torre, que quizás fueron reutilizadas de una construcción anterior.

La edificación fue erigida siguiendo las unidades de medición castellanas de la época (Figura 6.11). El análisis realizado ha revelado que tanto la planta como los alzados del complejo fueron construidos usando como unidad de medición los codos reales (55,73 cm)[21]. La planta de la Casa-torre mide 10 x 22 codos reales (cr), que curiosamente forma un rectángulo bastante proporcionado. La construcción mide desde la cota más baja del arco exterior hasta las almenas 29 cr, repartidos de forma proporcional en cada planta[22]: la planta baja mide 10 cr, la sala mide lo mismo que el ancho de la planta (15 cr), la cámara superior tiene la misma altura que la planta baja (10 cr) y las almenas miden 4 cr.

Estas proporciones también son aplicables a otros elementos arquitectónicos. Por ejemplo, los antepechos de todas las ventanas originales se sitúan a 2 cr del suelo, mientras que sus arcos escarzanos interiores parten desde una altura de 4 cr[23]. De igual modo, las saeteras de la cámara arrancan a una altura de 2 cr del suelo y las de la *sala* y cubierta a 1 cr. Medidas similares podemos encontrar en el resto de vanos, como los accesos en arco o las ventanas geminadas, cuyas anchuras y alturas presentan unas proporciones de acuerdo a los codos reales.

[21] El codo real (cr) o de rivera equivale a dos pies castellanos (27,86 cm). A diferencia de lo que sucede en otras partes de España, los pies vizcaínos, burgaleses y alaveses median igual que el pie castellano (Instituto Geográfico Estadístico 1886).

[22] Alturas medidas de forjado a forjado.

[23] Cuatro codos reales (cr) equivalen a una braza humana (1,672 m).

Figura 6.12. Elementos defensivos de la Casa-torre: saetera situada sobre el suelo de la cámara, en el segundo piso; almenado de la Casa-torre, con una pequeña saetera en el antepecho; restos de un matacán de la cubierta, que se apoya sobre tres ménsulas de piedra.

Todo el complejo arquitectónico presenta en planta una forma trapezoidal (Figura 6.11), que se adapta al pequeño montículo en el que se asienta. La fachada principal del Palacio, orientada al lado Norte, tiene una longitud de 23 cr y una altura de 15 cr, desde el suelo del arco exterior hasta el remate de la cubierta.

Espacios, elementos arquitectónicos y estructura de la Casa-torre

Como se ha mencionado, la Casa-torre tenía originalmente cuatro plantas, en donde destacaba la altura de la *sala* principal, de 15 cr. Los muros de la Casa-torre tenían un pequeño retranqueo interior de un pie castellano[24] a la altura del primer piso, para acoger en el mismo los solivos de dicho forjado. Igualmente, la planta del remate superior también disponía de un segundo retranqueo, sensiblemente mayor al primero, de pie y medio de espesor. Así pues, la construcción tenía un grosor de 1,53 m (5,5 pies) en planta baja, de 1,25 m (4,5 pies) en los dos pisos residenciales y de 0,84 m (3 pies) en las almenas.

La función principal de la planta baja era la de servir como almacén de alimentos y provisiones. Este espacio desempeñaba una función importante dentro de la dinámica de las luchas banderizas: la mayoría de Casas-torre eran tomadas por rendición después de largos asedios, ya que los atacantes rara vez disponían de artillería o de un número elevado de tropas para asaltar estas construcciones[25]. En consecuencia, disponer de grandes reservas de comida y agua posibilitaba a los ocupantes realizar una defensa pasiva hasta la llegada de refuerzos. Además, estos pisos también eran utilizados frecuentemente como cárceles privadas[26]. Por consiguiente, en la Casa-torre de Nograro apenas existen aberturas en esta altura: solo tres estrechos luceros de grandes dimensiones situados en la parte alta de las paredes, elementos que iluminaban mínimamente la estancia interior.

---

[24] La medida exacta del pie castellano varía sensiblemente de una comarca a otra. Aproximadamente, 2 pies castellanos equivalen a un codo real (cr).

[25] Por ejemplo, en el *Bienandanzas* apenas se menciona el uso de artillería (lombardas) en los ataques.

[26] Las referencias al uso de estos espacios como cárceles son frecuentes tanto en el *Bienandanzas*, como en algunos pleitos de la época, en donde queda patente lo que pasaba con aquel que no acataba las órdenes de los Parientes Mayores: “los ponían en la cárçel e otras presiones de algibes e suelos de torres, metiéndolos en ellas con sogas”. AMP, 1665-5, s. f. (1 v.º-2 v.º).

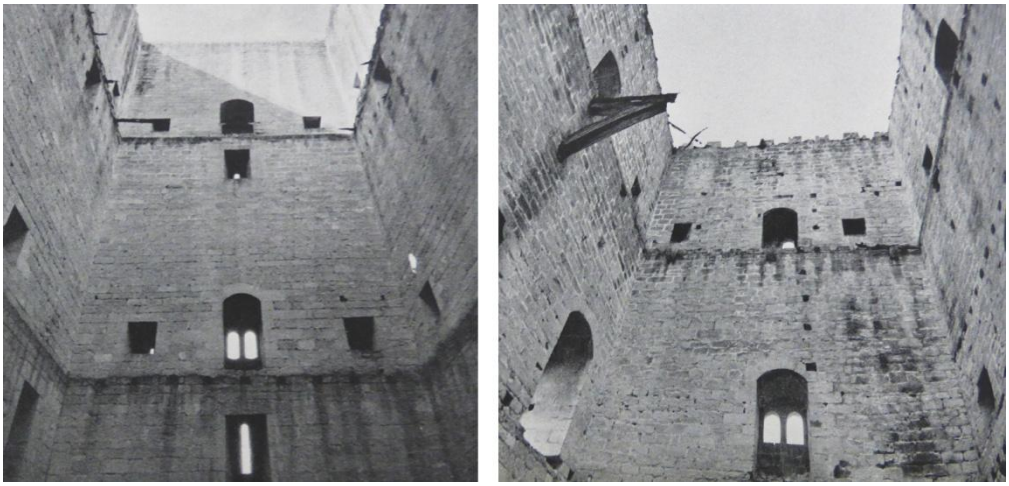

Figura 6.13. Interiores de las Casas-torre de Orgaz y del Condestable, ambas en Fontecha (Portilla 1978).

En las imágenes se aprecian algunos de los elementos de la estructura de madera, como los solivos, vigas, tornapuntas o los mechinales de las escaleras y particiones interiores.

La primera planta constituía la *sala* de la Casa-torre, un espacio público-privado de gran altura, que tenía un uso multifuncional. En este espacio se llevaban a cabo las actividades más importantes y representativas del clan, como la recepción de visitantes, la impartición de justicias, las reuniones con los atreguados o las comidas y banquetes festivos (Barthélemy 1988). También se solían ubicar en esta planta los fuegos de la Casa-torre, aprovechando la gran altura de la misma. De igual modo, este espacio también fue utilizado en ocasiones como dormitorio de escuderos, criados, familiares y visitantes. En la Casas-torre de Nograro, los vanos más significativos de esta altura son una ventana conopial, que como se ha dicho se encuentra muy alterada, y la puerta principal de la construcción, realizada mediante un arco ojival de ocho dovelas de gran formato. Además de estos huecos, esta planta cuenta con trece pequeñas saeteras (Figura 6.12, izquierda), la mayoría situadas a ras de suelo —una defendía el descansillo exterior de la entrada—.

En el piso superior se ubicaban los aposentos de los señores, la zona más privada de la Casa-torre. En esta altura se han localizado varias hiladas verticales de pequeños mechinales, que indicarían la presencia de unos tabiquillos que separarían el espacio en varias *cámaras*. Este piso tiene los vanos más grandes y mejor elaborados. Las fachadas Norte, Oeste y Sur tienen una ventana ojival en su parte central, realizada con una rosca simple de dos dovelas y sin ornamento. La fachada Este, que es la que da al pueblo, es la que cuenta con el vano de mayor factura de la Casa-torre: una ventana geminada con un parteluz en forma de columna achaflanada. Todas las ventanas tienen saeteras en sus costados, que son de mayor tamaño que las de la primera planta.

La última planta constituía el espacio más defensivo de la Casa-torre, en donde se concentraban los elementos de protección más importantes del complejo. Todos los muros del edificio estaban rematados mediante un almenado realizado en sillería caliza, en el que se abrían hasta ocho matacanes defensivos —cuatro en las esquinas y otros cuatro en mitad de los paños—, que volaban hacia el exterior con el objetivo de proteger los arranques de los muros (Figura 6.12, derecha). El matacán de la fachada Este es el único que no se encontraba centrado, ya que se ubicaba justo encima del acceso alto. En esta altura también se han localizado ocho pequeñas saeteras en los antepechos de las almenas (Figura 6.12, centro).

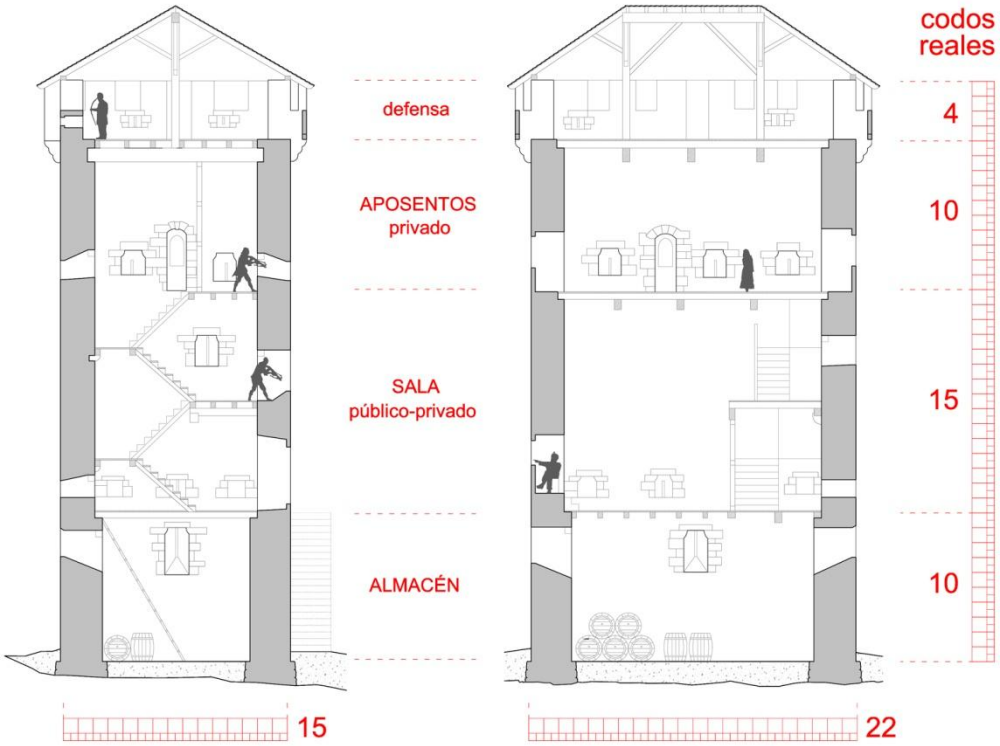

Figura 6.14. Reconstrucción de la Casa-torre de Nograro. Sección transversal y sección longitudinal. De acuerdo al estudio realizado, la unidad de medición que se empleó como referencia fue el codo real (cr).

A diferencia de las Casas-torre castellanas, este edificio carecía de bóvedas de piedra. La estructura interior estaba formada íntegramente por elementos de madera de roble (Figura 6.13). Además, de acuerdo a los restos conservados, tampoco tuvo postes o muros de apoyo intermedios, seguramente debido a la escasa luz que se debía cubrir —5,46 m en el primer piso y 6,01 m en los superiores—. En la primera planta la Casa-torre carecía de vigas horizontales: las cargas eran sostenidas directamente mediante pequeños solivos de madera, que iban tendidos sobre el retranqueo interior de los muros. En las plantas segunda y tercera, en cambio, los solivos descansaban sobre tres vigas centrales de gran escuadría, que iban empotradas en los mechinales de los muros. No se han encontrado restos de tornapuntas u otros elementos auxiliares. Estos tres pisos estaban conectados mediante una escalera de dos tramos, situada en la zona Norte.

Siguiendo el modelo de otras Casas-torre de la zona, es muy probable que el edificio se rematase originalmente con una cubierta a cuatro aguas, elemento que volaba hasta la línea de los matacanes[27]. En este tipo de cubiertas la viga cumbrera era usualmente sostenida mediante varios postes verticales, que en el caso de Nograro se apoyarían sobre las vigas laterales del tercer piso. A juzgar por unos orificios que se han conservado, es posible que sobre el almenado se situase originalmente una durmiente perimetral, pieza en la que apoyarían los cabrios de la cubierta. Debido a la luz a cubrir, es posible que el conjunto estuviese rigidizado mediante tornapuntas diagonales, que trabarían las cuatro caras verticales de los pies derechos con la cumbrera y tres cabrios (Figura 6.14). Por último, cabe mencionar que se han encontrado restos de tejas cerámicas sobre el almenado de la torre, aunque no se ha podido comprobar si se tratan de elementos originales o reaprovechados.

[27] Presentaban este tipo de remates, entre otras, la Casa-torre de los Varona (Villanañe) —antes de ser reformada— o la Casa-torre del Condestable (Fontecha).

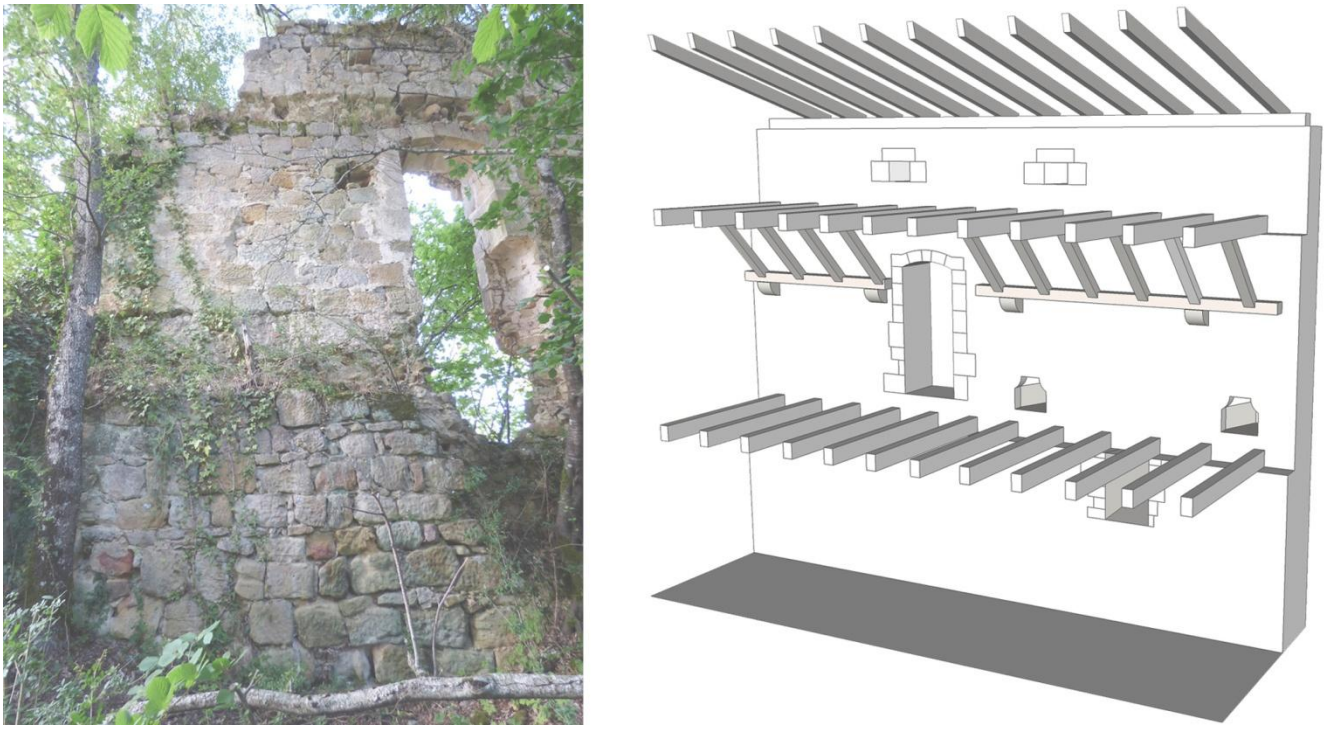

Figura 6.15. Estado actual de la fachada Norte del Palacio y reconstrucción de la estructura interior.

Espacios, elementos arquitectónicos y estructura del Palacio apaisado

El Palacio tenía originalmente tres alturas (Figura 6.15): un bajo destinado posiblemente a caballeriza y almacenaje; aposentos en la planta primera, en donde a principios del siglo XV los escuderos del linaje vivían con "sus fogarejos e cámaras apartados"; y por último un bajocubierta habitable. Al igual que la Casa-torre, los muros del Palacio también tienen retranqueos interiores en cada planta, haciéndose cada vez más estrechos. No obstante, los muros del Palacio presentan unos grosores sensiblemente inferiores a los de la Casa-torre: 1,25 m (4,5 pies) en planta baja, 0,84 m (3 pies) en el primer piso y 0,56 m (2 pies) en el bajocubierta.

La fachada que mejor se ha conservado es la Norte —la única que ha mantiene su remate superior—, en donde se han localizado los escasos vanos que se han mantenido en pie. Los huecos del Palacio tienen una forma y acabado prácticamente idénticos a los de la Casa-torre, lo que corrobora que ambos edificios son coetáneos. En la planta baja los únicos vanos conservados son una saetera de grandes dimensiones y, junto a la esquina Noreste de la Casa-torre, el arranque de una puerta de gran tamaño —medía 2,23 m de ancho (8 pies)—. Del piso principal solo han perdurado dos saeteras, idénticas a las del primer piso de la Casa-torre, así como un acceso alto del que solo queda el arco escarzano interior. En el bajocubierta también se han localizado otras dos saeteras, similares a las situadas en el almenado de la Casa-torre.

En ambas plantas, los solivos iban directamente apoyados en los retranqueos interiores de los muros. Probablemente, en el lado opuesto, estos solivos irían apoyados sobre los muros de cierre del Palacio, de los que apenas quedan vestigios. También se han encontrado huecos de vigas en la fachada Este de la Casa-torre, situados a la misma cota que los retranqueos del Palacio, lo que indicaría la

presencia de un forjado que conectaba ambos volúmenes. Además, se ha localizado una línea de ménsulas dispuestas a media altura del primer piso del Palacio (Figura 6.15), piezas que posiblemente sujetarían una viga durmiente perimetral, en donde apoyarían los tornapuntas diagonales del forjado —detalle bastante frecuente en los Palacios apaisados cultos del País Vasco—.

Breve conclusión

De las Casas-torre defensivas del siglo XIV a los primeros Palacios de principios del XVI, las Residencias Señoriales fueron evolucionando durante el periodo bajomedieval, adaptándose a las necesidades de cada momento. La Casa-torre de Nograro es un buen ejemplo de esta evolución hacia un nuevo modelo más residencial, ya que junto a la Casa-torre aparece un elemento que puede catalogarse como Palacio apaisado.

Se ha podido determinar el sistema constructivo original de la Casa-torre y, parcialmente, el del Palacio anexo. El sistema estructural que presenta el edificio es simple e isostático, sin nudos ni soluciones de encaje entre piezas demasiado complejas. Los muros de la Casa-torre tienen un retranqueo en su interior a la altura del primer piso, en donde apoyan directamente los solivos. Los pisos superiores, en cambio, disponen de unas vigas centrales de gran escuadría, que van empotradas en los paramentos.

Es muy probable que la cubierta se rematase mediante una cubierta a cuatro aguas, que volaba hasta la línea de los matacanes; solución que se aleja un poco del remate típico castellano, realizado con una cubierta plana. Posiblemente, las grandes precipitaciones de agua que se dan en el Norte peninsular motivaron la construcción de cubiertas en pendiente, similares a las existentes en otras partes de Europa. De la misma manera, la abundancia de madera en esta zona, material barato y rápido de trabajar, impulsó la construcción de estructuras ligneas, en vez de las típicas bóvedas de piedra castellanas.

LOYOLA

CASA-PALACIO

TIPO ARQ.: PALACIO-TORRE

Introducción

La Casa-palacio de Loyola se encuentra emplazada en un pequeño altozano situado entre las localidades guipuzcoanas de Azkoitia y Azpeitia, desde donde se controlaba el antiguo Camino Real que unía la meseta con los puertos costeros. El edificio es famoso por ser la casa natal de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús en siglo XVI, llegando a ser un importante lugar de culto religioso durante varios siglos. En la actualidad, esta Casa-palacio se encuentra cercada por un monumental santuario de marcado estilo barroco (Figura 6.16), cuya traza original fue proyectada por el famoso arquitecto italiano Carlo Fontana.

Figura 6.16. La Casa-palacio de Loyola, ubicada dentro de un patio del Santuario.

La Casa-palacio de Loyola puede catalogarse, dentro de las RSB no defensivas, como un Palacio-torre. Como se ha visto en el Capítulo anterior, este tipo de edificios se diferenciaban de las Casas-torre, principalmente, por tener una función más palaciega que defensiva. Los Palacio-torre tenían por lo general menos alturas que las Casas-torre, por lo que solían ser edificios sensiblemente más bajos. De igual modo, este tipo de RSB solían disponer de una mayor superficie en planta; aunque, a diferencia de los Palacios apaisados, los Palacios-torre contaban normalmente con una volumetría exterior de mayor verticalidad. Además, a diferencia de las Casas-torre o Palacios apaisados simples, los Palacios-torre tuvieron usualmente un único acceso, de grandes dimensiones y situado en planta baja.

La edificación se compone de un único volumen dividido en cuatro alturas, que presenta una planta de 16,24 x 16,25 m2 y una altura[28] de 16,38 m. Las dos primeras plantas están levantadas con muros de sillarejo de gran tamaño, reforzados con piezas de sillería en vanos y esquinas. Los dos últimos pisos, en cambio, están erigidos mediante tabiques de ladrillo, paramentos que cuentan con cuatro garitones ornamentales en los ángulos. La fachada Sureste no es visible desde el exterior, ya que se encuentra adosada al Santuario barroco. A diferencia del resto de alzados, esta pared de ladrillo no está alineada exteriormente con el muro de piedra inferior y carece de detalles decorativos.

El edificio sufrió una importante obra de consolidación y reforma a finales del siglo XX, en la que se alteraron gran parte de los elementos arquitectónicos históricos. Afortunadamente, antes de dicha obra, Antón López de Aberásturi, el arquitecto encargado de dicha consolidación, realizó un profundo análisis histórico-arquitectónico del inmueble (López de Aberásturi 1997), documento que ha servido para guiar en gran parte esta investigación. De la misma manera, el levantamiento planimétrico y fotográfico[29] realizado por su equipo ha sido fundamental en este trabajo.

Análisis histórico-documental

El linaje Oñaz-Loyola fue uno de los más poderosos durante la Baja Edad Media, ocupando un papel destacado dentro de la dinámica de la Guerra de Bandos (Marín Paredes 1998). En palabras del cronista Lope García de Salazar[30], este solar fue, después del de Lazcano, "el más poderoso del linaje de Ones de renta e dineros e parientes". Aunque algunos autores remontan el origen de este linaje al siglo XIII, con la supuesta unión de las familias Oñaz y Loyola[31], la verdad es que no se ha encontrado documentación que acredite la existencia de miembros de este linaje

[28] Medida tomada desde el suelo de la puerta hasta la parte superior de la cornisa.

[29] El reportaje fotográfico fue realizado por Iturbideo S.A., bajo la dirección de Sigfrido Koch.

[30] *Bienandanzas*, Libro XXI.

[31] La mayoría de historiadores clásicos dan como buena la genealogía propuesta por Antonio Arana y Antonio de Cobos en el siglo XVII (Dalmases 1977). Según estos autores, el linaje Oñaz-Loyola dio comienzo a mediados del siglo XIII con la boda entre Lope García de Oñaz y Inés de Loyola, que compraron varios solares a sus familiares para formar "termino redondo en Loyola" (Henao 1894). No obstante, recientes investigaciones han demostrado que dichos documentos estaban mal datados y dicha unión y adquisición de terrenos fue llevada a cabo un siglo después, a mediados del siglo XIV (Marín Paredes 1998), lo que desmontaría la genealogía propuesta por dichos autores.

anteriores al siglo XIV. Además, las primeras menciones de los Oñaz en los textos históricos nos muestran un tipo de familia que se aleja bastante de la idealizada imagen caballeresca dibujada por los genealogistas de los siglos posteriores[32]. En este sentido, varios textos de principios del siglo XIV nos describen a los Oñaz como un grupo de malhechores, que vivía de los saqueos y robos de ganado realizados en tierras navarras (Zabalo 2005, 53-110).

El primer miembro de este linaje con cierta relevancia en Azpeitia fue Juan Martínez de Oñaz, que en 1319 vivía en su "fortaleça de Salvatierra de Yrargi"[33]. De acuerdo a los archivos navarros, Juan Martínez fue un belicoso banderizo que, al igual que otros miembros de su clan, se dedicaba principalmente al bandidaje fronterizo. Estas prácticas le causaron serias enemistades en la provincia, que desembocaron en varias luchas con las justicias locales. Uno de sus desencuentros más sonados fue el que mantuvo con el Merino Mayor de Gipuzkoa, Juan Sánchez Balda, a quien, además de matar, quemó su monasterio y Casa solar[34]. Juan Martínez fue finalmente dado caza por el Merino de Montañas navarro, quien lo ejecutó a mediados del siglo XIV[35].

La primera Casa de Loyola

La primera mención del solar de Loyola data de 1347[36] y se corresponde con un documento relativo a unas compras de terrenos realizadas por Juan Pérez de Oñaz e Inés de Loyola, en las que se registra la "cassa de Loyola". Tanto en este escrito, como en otros fechados en los años 1350 y 1354[37] queda patente la adquisición de un número considerable de propiedades por parte de la pareja, creándose así lo que a todas luces parece un gran solar. Así pues, es posible que, realmente, el linaje Oñaz-Loyola arrancase a partir de estos años, con la unión de Inés y Juan Pérez[38] y con la adquisición de estas tierras, y no un siglo antes como sostienen los autores clásicos.

La Casa fuerte de Beltrán Ibáñez de Loyola

El siguiente cabeza de linaje conocido fue Beltrán Ibáñez de Loyola, cuyo parentesco respecto a la pareja anterior es desconocido[39]. Se sabe no obstante que Beltrán

---

[32] Como se ha comentado anteriormente, Francisco Pérez de Yarza en el siglo XVI y Antonio Arana y Antonio de Cobos en el siglo XVII (Dalmases 1977).

[33] ARCV, Sec. Pleitos Civiles, Esc. Quevedo, Fenecidos, C 4205/3 (Marín Paredes 1998).

[34] "quema que se fizo en el monesterio de la egllesia de Balda e en las casas que eran cabo ella diziendo que pusieron fuego a ella al tiempo que los d'Oynnas mataron a Don Johan Martines de Balda y a Pero Yvanes su fijo e a los otros sus parientes". AGS, RGS, 148411, 77 (Martínez Díez et al. 1991).

[35] En los libros de cuentas del Merino Mayor de Montañas de principios del siglo XIV Juan Martínez de Oñaz es descrito como "pésimo ladrón y banido". (Zabalo 2005, 53-110).

[36] ADGE, Archivo sin signatura, con fecha de 20 de mayo de 1347 (Marín Paredes 1998).

[37] ADGE, Archivos sin signatura, de 20 de mayo de 1350 y de 3 de junio de 1354. Ídem.

[38] Unión que supondría la fusión de un linaje guerrero-banderizo como el de Oñaz, más antiguo y con poder militar, con otro más volcado en la industria del hierro y con mayores ingresos económicos.

[39] Algunos autores sostienen que Beltrán fue hijo de Inés y Juan Pérez (Marín Paredes 1998; Henao 1894; Dalmases 1977), aunque no hay documentos históricos que los relacionen.

Ibáñez fue criado en Castilla por Diego López de Zúñiga[40], una de las personas más importantes del gobierno castellano de la época, y que hizo carrera en la corte, ganándose el favor de los Reyes de Castilla. Entre 1366 y 1379, Beltrán Ibáñez de Loyola aparece como miembro destacado de las huestes castellanas en la guerra mantenida contra Carlos II de Navarra (Marín Paredes 1998), siendo recompensado por los monarcas castellanos con una anualidad de 2.000 maravedís sobre las ferrerías de Azpeitia[41]. En el ámbito local también adquirió una enorme presencia, como demuestran varios documentos en los que aparece como uno de los principales "escuderos del bando d'Onaz"[42].

Igualmente, a finales del siglo XIV estuvo trabajando activamente en las labores pacificadoras con Navarra (Orella 1985, 463-491). Estos trabajos fueron recompensadas por Enrique III en 1394, con el patronazgo de la iglesia de Azpeitia y sus diezmos[43], que se convirtieron desde ese momento en una de sus principales fuentes de ingresos. De hecho, es posible que fueran estas ganancias económicas, junto a los "pagos en bolsa" obtenidos en las diferentes guerras entre reinos, los que permitieron a Beltrán Ibáñez edificar una nueva construcción de carácter defensivo en el solar de Loyola, como así quedó reflejado en su testamento de 1405. De acuerdo a dicho documento, el solar ya era para aquella época un centro productivo bastante completo, con un molino y un edificio destinado a la producción de sidra:

> *"Mi voluntad es que vos, la dicha Doña Ochanda Martínez[44], ayades en vos propiamente la mitad de la Casa fuerte de Loyola que vos e yo nuevamente habemos edificado, en uno con la casa lagareña que es en el dicho lugar e solar de Loyola e las ruedas que están pegadas al dicho solar"* (Henao 1894)

A la muerte de Beltrán Ibáñez el solar pasó a manos de su hija, Sancha Ibáñez de Loyola, cuyo marido fue Lope García de Lazcano —Pariente Menor del señor de Lazcano—. Lope García también participó de forma destacada en la Guerra de Bandos, peleando constantemente tanto contra linajes enemigos como aliados. Caben destacar los hechos sucedidos en 1420, cuando el señor de Lazcano[45] y el de Balda —hasta ese momento enemigos— atacaron la "Casa fuerte" de Loyola con una lombarda. No obstante, la construcción consiguió resistir el asedio ya que, de acuerdo al relato de Lope García de Salazar, era "rezia pared"[46].

---

[40] *Bienandanzas*, Libro XXI.

[41] AGS, RGS, 148405, 11.

[42] Escrito de Peticiones, presentado por la Junta de Procuradores, reunida en Mondragón, al Merino Mayor de Guipúzcoa. Archivo Parroquial de Segura, 29 de abril de 1378 (Barrena 1982).

[43] AHL, 1-4-3, n8 (Dalmases 1977).

[44] Ochanda Martínez de Lete fue la mujer de Beltrán Ibáñez de Loyola. Se ha podido ver en la documentación que en este linaje fue una práctica bastante habitual que, a la muerte del señor de Loyola, la mitad de los bienes permanecían en poder de su viuda, traspasándose la otra mitad al heredero. A la muerte de ésta, su mitad también pasaba entonces a manos del heredero natural.

[45] Lope García era en origen un miembro de la Casa de Lazcano. No obstante, una vez nombrado señor de Loyola, Lope García decidió no acatar la "mayoría" del señor de Lazcano, por lo que este último decidió aliarse con los Balda y atacar el solar de Loyola, con la intención de dejar bien claro quién mandaba.

[46] *Bienandanzas*, Libro XXII.

La destrucción de la Casa fuerte

El siguiente cabeza de familia fue Juan Pérez de Loyola, hijo de Sancha Ibáñez y Lope García de Lazcano. A Juan Pérez le tocaron vivir los años más sangrientos de la Guerra de Bandos, cuando los diferentes conflictos armados se propagaron por toda la región, provocando incluso la quema de Mondragón en 1448. Ante tal escalada de violencia, a los concejos urbanos no les quedó más remedio que agruparse e intervenir en el conflicto. En 1456 la Hermandad de Gipuzkoa tomó la decisión de "llamar al apellido"[47] —reunir un pequeño ejército— y realizar una "razzia" a gran escala por tierras guipuzcoanas, derribando las Casas-torre de los Parientes Mayores, incluida la de Loyola[48].

Como se ha visto en el Capitulo 4, los linajes rurales no tardaron en responder a "tales provocaciones". Ese mismo año, los Parientes Mayores de ambos bandos, incluido Juan Pérez de Loyola, decidieron dejar sus luchas personales a un lado y unirse para desafiar y declarar la guerra a siete villas guipuzcoanas y a sus cabecillas, por "haberles hecho derribar sus casas fuertes y muertoles sus deudos y parientes" (Orella 2013).

Las villas recurrieron entonces a la ayuda del monarca castellano Enrique IV, quien decidió acudir personalmente a la zona en marzo de 1457. En su recorrido por tierras vascas, el monarca ordenó "derribar e allanar" muchas de las "torres e casas fuertes e llanas" de los linajes banderizos (Orella 1983, doc. 20), produciéndose así un segundo derribo generalizado de solares en apenas un año[49]. Además, con el fin de hacer sus medidas pacificadoras más efectivas, el monarca decidió mandar al exilio a los principales Parientes Mayores, entre los que incluyó a Juan Pérez de Loyola, a quien desterró "cuatro años para la villa de Ximena"[50].

Cabe señalar en este punto que, como se ha visto en el Capítulo 4 y en contra de lo que comúnmente se cree, tanto la documentación histórica relativa a otras Casas-torre[51], como las órdenes emitidas por Enrique IV, hacen referencia a un derribo integral de las edificaciones, y no a un "desmoche" o destrucción parcial de la parte superior, como afirmaban algunos historiadores clásicos. En el caso de Loyola, el

---

[47] Una de las atribuciones de los concejos y Hermandades en la Edad Media era la de "llamar al apellido", que se hacía para convocar una hueste o pequeño ejército, para defenderse de un enemigo.

[48] Así lo cuenta Lope García de Salazar: "se levantaron las ermandades de la provinçia de Guipúzcoa contra todos los parientes mayores, no acatando a Ones ni a Ganboa porque fazían e consentían muchos robos e malifiçios en la tierra e en los caminos e en todos logares; e feziéronles pagar todos los malefiçios e derribáronles todas las casas fuertes [...] que no dexaron ninguna sin derribar e quemar, sino solamente la casa de Olaso e la de Unçueta". *Bienandanzas*, Libro XXII.

[49] Comúnmente se ha pensado que en esta época hubo un único derribo generalizado de Casas-torre, realizado por la Hermandad por encargo de Enrique IV. No obstante, como se ha visto en el Capítulo 4, durante 1440 y 1457 se produjeron diferentes razzias o ataques a gran escala, que afectaron sobre todo a las construcciones de Bizkaia, Gipuzkoa y la mitad Norte de Álava (Figura 4.30, derecha).

[50] Orden de Enrique IV desterrando a muchos alborotadores a Estepona y Jimena de la Frontera. 21 de abril de 1457 (Orella 2013).

[51] Por ejemplo, las Casas-torre de Balda y Eizaguirre de Azkotia: "Enrique dio lugar e licencia que edificasen casas llanas en los dichos lugares derribadas e así se tornaron a hazer las dichas casas [...] de Balda e la otra de la casa de Eyzaguirre". AGS, RGS, sin foliar (Cooper 1991, doc. 367).

primer autor en sostener que la Casa-torre fue simplemente desmochada fue Henao en 1689, quien no aportó ninguna prueba que justificase dicha hipótesis[52].

Así pues, de acuerdo a la documentación histórica, lo más probable es que durante los años 1456 y 1457 la Casa fuerte de Loyola sufriera una o varias demoliciones, que afectaron a gran parte, si no es a la totalidad, de sus muros.

La reconstrucción de la Casa de Loyola

Los Parientes Mayores desterrados fueron perdonados el 20 de julio de 1460[53], volviendo así a sus solares derribados. Pocos días después de su indulto, el 26 de julio, también recibieron permiso para volver a edificar sus RSB, a condición de que no se hiciesen "en aquellos suelos donde las otras que vos fueron derribadas estaban e que las casas que asi ficieredes sean llanas e sin torres ni fortaleza alguna"[54]. Aunque no se ha podido localizar documentación relativa a las obras de reconstrucción, sí que hay constancia de que en 1464 el edificio se encontraba nuevamente habitado. Así lo refleja el testamento de Sancha Ibáñez de Loyola, que es nombrada en dicho documento como "señora de la casa e solar e palacio de Loyola, moradora en dicho solar e palaçio"[55].

El edificio es nuevamente mencionado en 1467, cuando se firman "dentro de la Casa de Loyola" las capitulaciones matrimoniales entre Marina Sánchez de Licona[56] y Beltrán Ibáñez de Oñaz, hijo de Juan Pérez y sucesor del clan. Beltrán Ibáñez participó con sus hombres en la Guerra de Sucesión Castellana del lado de los Reyes Católicos, siendo recompensado por éstos con la confirmación de sus beneficios, donaciones y patronatos[57]. En la documentación histórica de este periodo son numerosas las referencias a "la casa e solar de Loyola", aunque en ninguna de ellas se describe alguna característica del edificio. Tampoco hay constancia de ningún tipo de obra o reforma durante dicha época.

Un suceso destacado de este periodo fue el nacimiento, en uno de los aposentos del edificio, de San Ignacio de Loyola (1491-1556)[58], hecho que como veremos más adelante marcó el futuro de la construcción.

---

[52] En palabras de Henao: "Henrique cuarto mando derribar hasta los cimientos las casas fuertes de los parientes mayores, y se ejecuto así menos en la de Loyola, en que no mas que lo alto de piedra y las almenas y troneras. Hanlo referido piadosamente algunos a especial disposicion divina, por haber de ser alli el nacimiento de San Ignacio" (Henao 1894).

[53] AGG-GAO, JDIM1/6/9 (Recalde y Orella 1988, doc. 23)

[54] AGG-GAO, JDIM1/6/10 (Orella 1983, doc. 34).

[55] AHPG-GPAH, extra códices (Dalmases 1977, doc. 15).

[56] Marina Sánchez era hija de Martin de Licona, señor de Balda y consejero de Enrique IV. Martin obtuvo permiso en 1467 para volver a edificar las casas llanas de Balda (Cooper 1991, doc. 367).

[57] Confirmación de privilegios de Beltrán de Loyola. AGS, RGS, V, 1484, 11 (Dalmases 1977, doc. 19)

[58] San Ignacio, o Iñigo de Loyola, fue uno de los hijos menores de Beltrán Ibáñez de Loyola y Marina Sánchez de Licona. Igualmente, hay constancia de que en 1521 San Ignacio permaneció una temporada en la Casa, recuperándose de las heridas sufridas durante el cerco de Pamplona. De acuerdo a los diferentes relatos, San Ignacio se hospedó en uno de los aposentos de la última planta, en donde decidió convertirse en un "hombre de Dios" (Henao 1894).

Las primeras reformas del siglo XVI

Los primeros documentos en los que aparecen mencionadas las estancias interiores de la edificación son ya del siglo XVI, cuando Martín García de Loyola —hermano de San Ignacio— era el señor del solar. Martín García fundó el mayorazgo de Loyola en 1536[59], documento en el que queda por primera vez establecido el blasón "oficial" del linaje[60]. Destaca la gran cantidad de bienes enumerados en el mayorazgo, lo que da pie a pensar que posiblemente fuese uno de los principales de Gipuzkoa de esa época[61]. Además de la Casa-palacio de Loyola, en esta lista de propiedades también se registra otra RSB: la Casa-torre de Insula, que se ubicaba "junto a los arrabales de la villa de Ayzpeytia"[62] y servía como "apeadero de los señores del dicho palacio donde se apean quando vienen a la yglesia e a otros negocios"[63].

Otro documento importante es el inventario de bienes de Martin García realizado en 1538[64], en el que se mencionan algunos de los cuartos interiores del edificio, como la "camara de Martin Garcia", en cuya cama yacía enfermo el señor del solar; una "cámara de armas", que contenía toda clase armas y armaduras; otra cámara, en donde se habían guardado hasta doce "camas nuevas"; un lagar, con dos cubas; o el "arca principal" del solar, que contenía una caja con las escrituras y documentación del linaje. Además, también hay constancia de que, para esa época, la Casa-palacio ya disponía de un pequeño oratorio[65].

El siguiente señor de Loyola fue Beltrán de Oñaz y Loyola, que murió joven[66]. Su hija y heredera, Lorenza de Oñaz y Loyola, casó en 1552 con Juan de Borja, hijo del poderoso noble castellano Francisco de Borja (Marín Paredes 1998). De acuerdo con el contrato matrimonial, la pareja tuvo que acoger dentro de la casa tanto a la hermana de Lorenza, Magdalena de Loyola, como a la madre de ambas, Juana de Recalde, a la que se le reservó todo el aposento del segundo piso. Así queda reflejado en su contrato matrimonial:

---

[59] ADGE, legajo 38, n21 (Dalmases 1977, doc. 93).

[60] Así se describen en el documento: "de la dicha mi casa é abolengo de Oñaz, son syete bandas coloradas en canpo dorado, y las de la casa de Loyola unos llares negros y dos lobos pardos con una caldera colgada de los dichos llares, los quales dichos lobos tienen la caldera en medio y están asidos con cada sus dos manos á la hasa de la dicha caldera de cada parte; é hanse de poner é traer en campo blanco, y las unas y las otras se han de poner por sy". Ídem.

[61] Además de la "la casa y solar de Loyola con su huerta y palomar y casa lagarena, é molinos", los señores de Loyola contaban con el Patronazgo de la Iglesia de San Sebastián de Soreasu, dieciocho caserías, molinos, ferrerías, varias casas en la villa, seis seles y términos redondos; así como otro tipo de heredades como plantíos y bosques de castañales, manzanales y robledales. Ídem.

[62] Ejecución de testamento de Martin García. AHL, 1-1-1 (Dalmases 1977, doc. 117).

[63] Honor y calidad de la Casa de Loyola, del año 1569. AHL, 1-4-3, n6. (Eguillor et al. 1991, doc. 1). Existen otros casos de este tipo de "jantzi-etxeak" o casas de vestir en la zona, como la Casa Portalekoa en Zestoa o la Casa de Anchieta en Azpeitia.

[64] Inventario de los bienes de Martin García. AHL, 1-4-1, n7 (Dalmases 1977, doc. 114).

[65] Este oratorio fue construido por Martin García para albergar un pequeño cuadro, regalo al parecer de Isabel la Católica (Henao 1894).

[66] Testamento de Beltrán de Oñaz. AHPG, legajo 42, Ascensio de Urquiza (Dalmases 1977, doc. 132).

> *"la dicha señora doña Juana no quisiere estar en compañía de los dichos señor don Juan e doña Lorença, que en el aposentamiento baxo de la dicha casa de Loiola le ayan de dar e den [...] los dichos alimentos para si e su familia conforme a su calidad, [...] quedandosele por aposiento para su bida el dicho aposiento abaxo de la dicha casa de Loiola"*[67]

Posiblemente, este fue el motivo por el cual Juan de Borja realizó algunas reformas interiores en el edificio. Por una parte, hay constancia de que para 1553 se había realizado una nueva cocina en el segundo piso, precisamente en el cuarto donde había nacido San Ignacio[68]. De igual modo, durante estos años también se reformó la escalera, en la que se colocaron balaustres orneados, y se erigió un "corredor"[69] exterior en la fachada Sureste (Henao 1894).

En esta época, Juan de Borja también tuvo que hacer frente a una serie de pleitos con el Concejo de Azpeitia por la posesión de los derechos de patronazgo de la iglesia de la villa[70]. Para respaldar sus derechos, Juan encargó a Francisco Pérez de Yarza la realización de un memorial sobre la Casa de Loyola, en el que además de confeccionarse una dudosa genealogía[71], se efectuó un nuevo inventario de los bienes del solar. Además, también hay constancia de que en 1577 la Casa-palacio se encontraba en manos de una administradora[72], Marina de Loyola, que residía en la construcción junto a otros familiares.

La Casa de Loyola en el siglo XVII

La siguiente señora de Loyola fue Leonor de Borja, que murió sin descendencia a finales del XVI. A partir de este momento varias ramas secundarias empezaron un largo proceso en los juzgados por la posesión de la Casa-palacio. En consecuencia, durante las siguientes generaciones el edificio fue dejado en manos de diferentes administradores y mayordomos[73].

---

[67] Contrato matrimonial entre Don Juan de Borja y doña Lorenza de Oñaz y Loyola. AHL, 1-1-8.

[68] En palabras del Padre Nadal "Me fue sobremanera grato ver el suelo natal y la casa del Padre Ignacio [...] vi en él el sitio donde habia nacido el Padre Ignacio, por cierto que estaba convertido en cocina, lo que me pareció cosa indigna". Monumenta Historica Societatis Iesu. Epist. P. Nadal. II.

[69] A principios del siglo XVI, fue frecuente en el ámbito urbano la construcción de "corredores" o "andamios" adosados a las Casas de villa. Estas construcciones, realizadas normalmente en madera, volaban sobre la calle de ronda y se apoyaban en la muralla. Por ejemplo, encontramos casos documentados de este tipo de estructuras en Mondragón, San Sebastián, Orduña o Bilbao.

[70] AMA, Libro de Repartimientos, fols. 14 y 16.

[71] AHL, 1-4-3, n6 (Eguillor et al. 1991, doc. 1). Precisamente, este fue el primer documento que relacionó a los Oñaz de la Batalla de Beotibar con los Oñaz-Loyola de Azpeitia, con una clara intención de maquillar y remontar lo máximo posible los orígenes del linaje. Hay que mencionar que en el inventario de escrituras de la casa de 1538 no había ningún documento anterior a 1377.

[72] Martin García había impuesto una clausula en el mayorazgo de 1536 en la que se establecía que los propietarios debían residir por lo menos siete meses al año en la Casa-palacio de Loyola. No obstante, debido a los cargos que desempeño Juan de Borja para los Reyes —algunos como embajador en otros países— la pareja vivió gran parte de su vida totalmente lejos de Gipuzkoa. AGS, Consejo de la Cámara de Castilla, Cámara de Castilla, Memoriales y expedientes, L 465/18, L 465/43.

[73] Por ejemplo, en 1586 figura como administrador del solar Baltasar de Torres. AMA, Hacienda, Alcalde, Alcalde como delegado gubernativo, Expedientes Judiciales, 675-02.

Precisamente, uno de los primeros documentos de relevancia del siglo XVII es el testamento de uno de estos mayordomos, Diego Ruiz Valle[74]. En este testamento aparecen mencionadas casi todas las estancias de la Casa-palacio: "el aposento de Diego Ruiz", ubicado en la primera planta; el "aposento" de la segunda planta, que era "una alcoba junto a la sala"; "la capilla de la casa", en donde había varias joyas; "el aposento del corredor" con "las armas de la dicha casa", que estaba situado probablemente también en la segunda planta; y "el aposento alto" de la tercera planta, en donde había tres tapices viejos. Además, en dicho documento también se recoge que en la planta baja se localizaban dos caballos destinados a "cavalgaduras" y que el edificio disponía de un "lagar" para la producción de sidra, que estaría ubicado posiblemente en el primer piso del "corredor".

El edificio sufrió una importante reforma pocos años después, en 1609, cuando debido a la canonización de San Ignacio se decidió transformar el aposento de la última planta en la "Capilla de la Conversión" (Henao 1894), espacio que para 1615 ya contaba con una sacristía en el cuarto adyacente[75]. En consecuencia, a partir de este momento la última planta adquirió una función únicamente religiosa.

La primera imagen conocida de la Casa-Palacio es un grabado de madera de mediados del siglo XVII (Figura 6.17), en donde también aparece representado el desaparecido "corredor" anexo; así como un pequeño muro de cierre, paramento que contaba con una puerta adintelada. En cuanto a los vanos, La Casa-palacio aparece dibujada con cinco ventanas en arco en la planta superior, cuatro vanos similares en la segunda planta, una pequeña abertura en el primer piso y con el acceso existente en la planta inferior. De acuerdo al grabado, el "corredor" disponía de varias ventanas de iluminación en su primer y segundo piso, y estaba rematado mediante un balcón corrido, a modo de solana.

La cesión de la Casa de Loyola a la Compañía de Jesús

A finales del siglo XVII la Casa-Palacio de Loyola pasó a manos de Compañía de Jesús, quienes la comenzaron a utilizar como lugar de culto. En 1681, la construcción fue desvinculada del Mayorazgo de los Oñaz-Loyola[76] y fue donada oficialmente a la Compañía de Jesús, con el objetivo de que se pudiese fundar un colegio y santuario en el solar. En dicha donación se establecieron varias clausulas para garantizar la salvaguarda de la Casa-palacio, entre ellas que "no aya la fabrica nueva de demoler pared alguna de la Casa antigua, que oy esta en ser, permitiéndose solo que se fabrique contiguamente a ella".

Los Jesuitas hicieron acto de posesión del solar ese mismo año, "sacando todas las personas que allí se hallaban"[77]. De igual modo, también se empezaron a efectuar importantes reformas en el interior del edificio, para adaptar sus estancias a un uso religioso. De acuerdo al inventario de dichas obras "huvo 80 dias de trabajo" en los

---

[74] AHL, Fondo general Compañia de Jesús, Eguillor, Caja 1, n10c (López de Aberásturi 1997).

[75] Inventario de bienes de la casa Loyola realizado por Juan Bautista Grao. AHPG, 2/0197, B:235r-237r.

[76] AHL, 1-4-2 (Eguillor et al. 1991, doc. 4).

[77] En el auto de 1682 se realiza una breve descripción del solar al dar la posesión de "los corredores, que están pegantes a la Venerable y Santa Casa, de la casa de Caballeriza, que está al lado de ella, con sus corrales en medio de las dos" (Henao 1894).

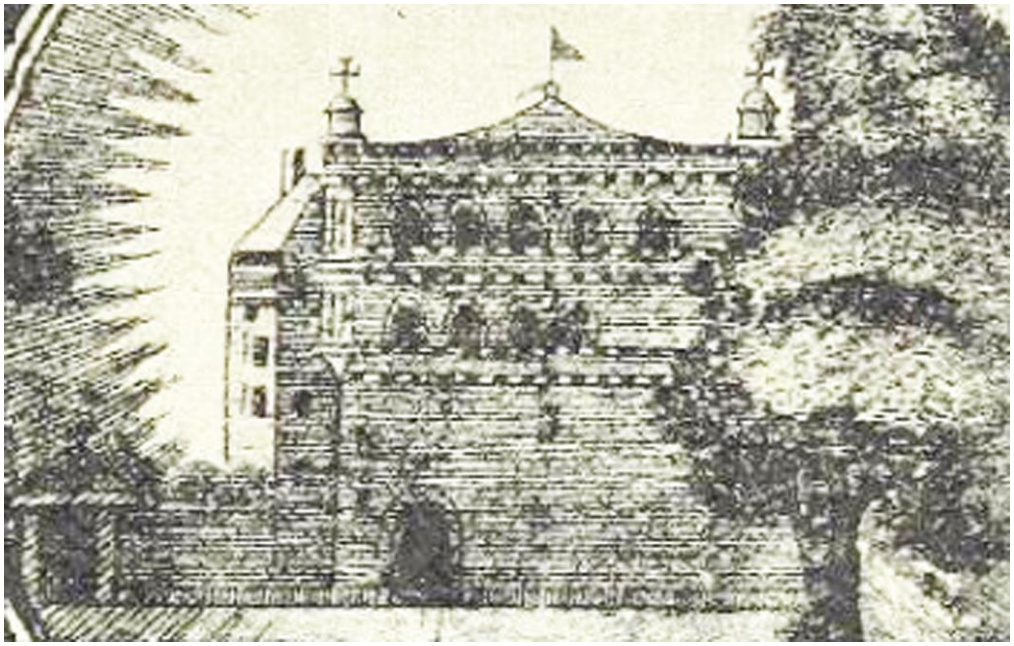

Figura 6.17. Grabado de mediados del XVII. Archivo del Duque de Granada (Pérez 1891).

que se hicieron diferentes actuaciones[78]. Por una parte, se tuvo que "rehacer todo el texado de la Cassa", en donde se "montaron las vigas de todo genero". En la planta baja se construyó una nueva "Iglesia y sacristia", un espacio de doble altura para el que se tuvo de eliminar la mitad del suelo del primer piso[79]. La segunda planta también sufrió enormes cambios, ya que fue adaptada como "viviendas" y "oficinas" para los religiosos —el espacio inmediato al antiguo oratorio fue utilizado como cuarto del Prior y el salón principal fue reformado como dormitorio para el resto de los Hermanos—. Además, de acuerdo al documento, también se actuó sobre el "corredor" y se le dio "mayor anchura" a la escalera, adaptando su recorrido a la nueva distribución interior[80].

Las obras del nuevo colegio y santuario[81] empezaron pocos años después, en 1688, bajo la dirección del Maestro Mayor de José de Laincera (Astiazarain 1988). No obstante, algunas de las obras tuvieron que ser paralizadas en 1695, ya que, en contra de las clausulas de la cesión Real, el nuevo edificio se estaba levantando "tocando los muros de la Santa Casa", precisamente sobre la fachada del "corredor"[82]. Así pues, lo más probable es que durante dichas obras fuera demolido dicho volumen anexo.

---

[78] Inventario de las obras de 1682 (López de Aberásturi 1997).

[79] La nueva "iglesia" fue llamada Capilla de la Concepción y su suelo se empezó a utilizar como lugar de enterramiento.

[80] En la planta baja se realizó un nuevo muro para la escalera y en los pisos superiores los arranques fueron elevados para salvar las bóvedas realizadas en la nueva "iglesia" (López de Aberásturi 1997).

[81] El proyecto original del Colegio fue realizado por el arquitecto italiano Carlo Fontana. Según López de Aberásturi, la traza y proporción del Colegio pudo haberse fundamentado en las medidas de la Casa-palacio. Ídem.

[82] Para que no sucediese lo mismo con el resto de fachadas se estableció que "los dichos dos lienzos de la fachada de la Santa Casa y del que mira a la Iglesia no se permita llegar para nada, y en los otros dos solo lo que está dispuesto en orden a los arcos para las bovedas sin jarrear ni blanquear, ni pulir alguna de las paredes de la Santa Casa". Memorial de la visita del Padre Provincia (Hermanos Juniores 1931).

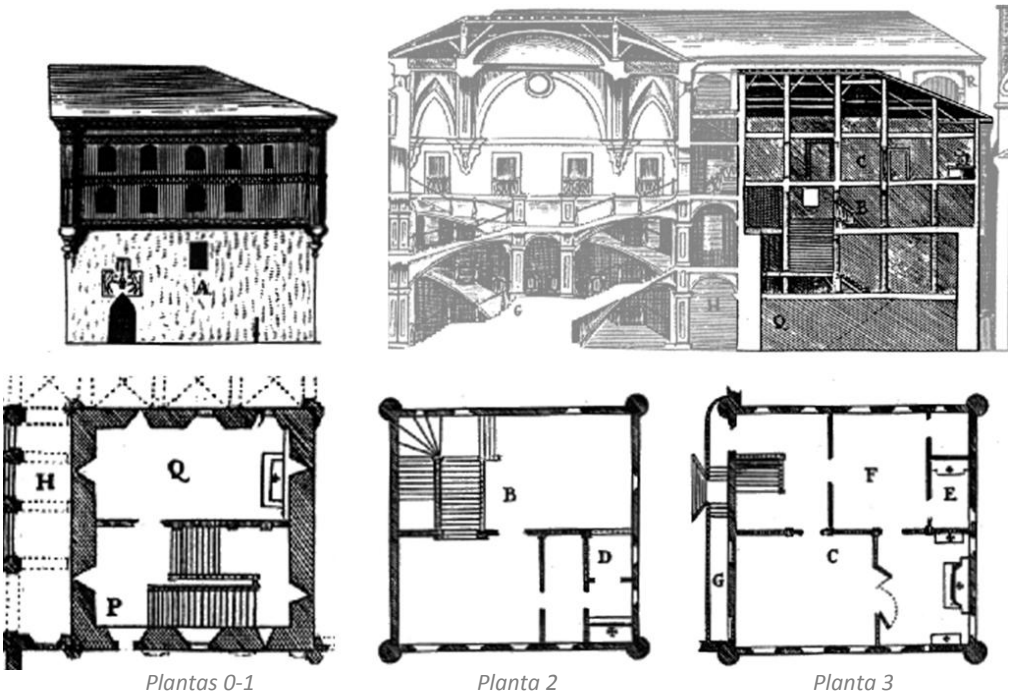

Figura 6.18. Planos de los Bolandos, de 1721. Alzado, sección y plantas baja, segunda y tercera. Acta Sanctorum, Jul. VII.

Plantas 0-1 *Planta 2* *Planta 3*

La Casa de Loyola como lugar de culto

A principios del siglo XVIII se terminó parte de la obra del colegio y los Jesuitas se trasladaron a vivir al nuevo edificio, abandonando la Casa-palacio. A partir de ese momento la Casa-palacio comenzó a ser reformada nuevamente, transformándose los espacios en los que habían residido los religiosos en nuevos espacios de culto. Por un lado, en la primera planta se erigieron unas graderías, desde donde se podía observar la "iglesia" de la planta baja[83]. En la segunda planta, el espacio del antiguo salón fue transformado en la Capilla de Borja y el cuarto del Prior se convirtió en la Capilla de Mariana (Henao 1894). En dichas obras, los tabiques de entramado de madera y ladrillo fueron sustituidos por un enrejado metálico. Además, la cocina de este piso fue convertida en una sala de confesionarios, abriéndose nuevas ventanas y alterándose algunas de las existentes. El último piso también experimentó varias intervenciones. La capilla de esta planta, la de la Conversión, fue reformada y revestida con ornamentos barrocos. Así mismo, gran parte de los vanos de esta altura también fueron alterados, agrandándose muchos de ellos (López de Aberásturi 1997).

Los primeros planos conocidos de la Casa-palacio son precisamente de esta época (Figura 6.18). Estas imágenes fueron elaboradas por los Padres Bolandos, quienes las publicaron en el Acta Sanctorum de 1721. Lo que más destaca de estos planos es que, para entonces, el edificio presentaba ya una cubierta a tres aguas, superficie que se adaptaba a los tejados del nuevo colegio. En las imágenes aparecen muy bien representadas los elementos constructivos y estructurales del edificio, en donde se puede apreciar el complejo armazón de madera interior. También se puede observar la distribución interior que presentaba el edificio en dicho periodo. En las imágenes, las planta baja y primera están representadas en único plano, en donde aparecen los vanos de las dos alturas.

[83] AHL, Libro de Cuentas de Fabrica, 56-60 (Astiazarain 1988).

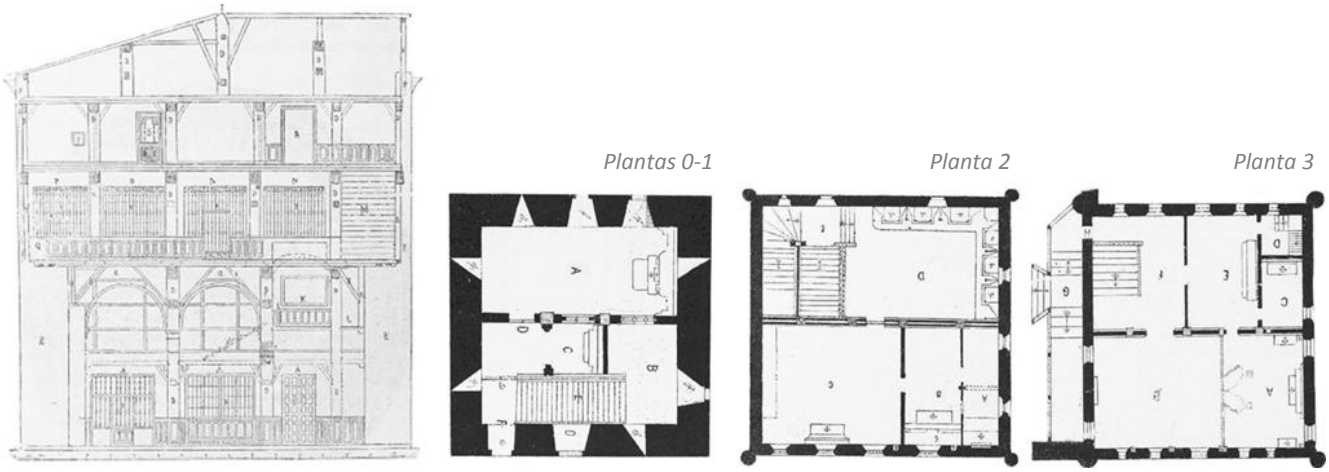

Figura 6.19. Planos de 1891. Sección y plantas baja, segunda y tercera (Pérez 1891).

Las intervenciones de finales del siglo XIX

En 1767 Carlos III expulsó a los Jesuitas de España y todo el conjunto edificatorio de Loyola se quedó en manos del Concejo de Azpeitia[84]. En consecuencia, las obras del colegio se vieron paralizadas, quedándose el lado de Noroeste de forma inacabada. Los religiosos no consiguieron retornar a Loyola hasta 1816, aunque debido a los diferentes incidentes políticos de la época, volvieron a ser expulsados del inmueble hasta en otras cuatro nuevas ocasiones en ese mismo siglo[85].

Un documento importante de este periodo es la descripción del edificio realizada por un arquitecto de la Academia de San Fernando en 1851 (Echeverría y Abásolo 1851). El texto describe la Casa-palacio como una construcción muy transformada, en la que se habían "abierto algunas ventanas y cerrado otras, por exigirlo así el culto religioso á que se consagró todo su interior".

Después de más de cien años de abandono, la Compañía de Jesús volvió definitivamente a Loyola en 1873, con la restauración monárquica. De acuerdo a varios legajos de la época[86], a su vuelta del destierro los Jesuitas se encontraron un edificio bastante deteriorado, por lo que se tuvieron que realizar nuevas intervenciones en el inmueble. Por ejemplo, en 1885, al levantar la tarima de la Capilla de la Concepción descubrieron que los dos pies derechos centrales estaban "carcomidos por su base", por lo que se "les cortó lo carcomido sustituyéndolos por losas". Igualmente, en los papeles de dicha época se hace alusión de que los pies derechos laterales ya habían desaparecido "hace mucho tiempo".

Ese mismo año, en 1885, se retomaron las obras del colegio, que fue terminado finalmente en 1888. En la Casa-palacio también se efectuaron algunas obras entre 1891 y 1892. En el exterior, se repararon las cornisas de las fachadas principal y

[84] Expulsión de los Jesuitas de Loyola y Azkoitia. AHL, 2-5 (Eguillor et al. 1991, doc. 11).

[85] Los Jesuitas volvieron a ser disueltos entre 1821-1823, 1835-1851, 1854-1856 y 1868-1875. Ídem.

[86] Notas del Padre Apalategui (López de Aberásturi 1997).

Figura 6.20. Grabado de la fachada lateral (alzado Noroeste), de finales del XIX (López de Aberásturi 1997).

Grabado de la Casa-Palacio, de principios del siglo XX (Pérez Arregui 1925), con las fachadas principal (alzado Noreste) y lateral (alzado Noroeste).

En ambos grabados no aparece representado el colegio, que se ubicaría alrededor del inmueble.

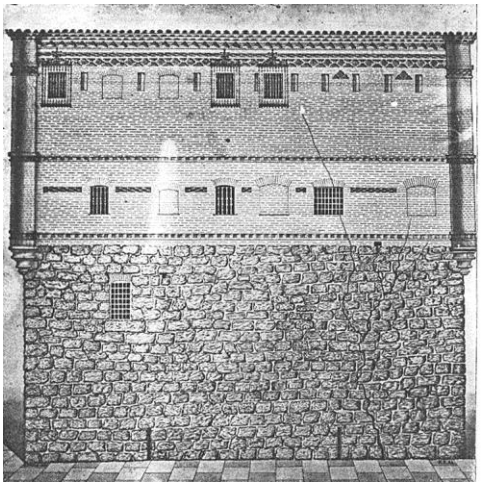

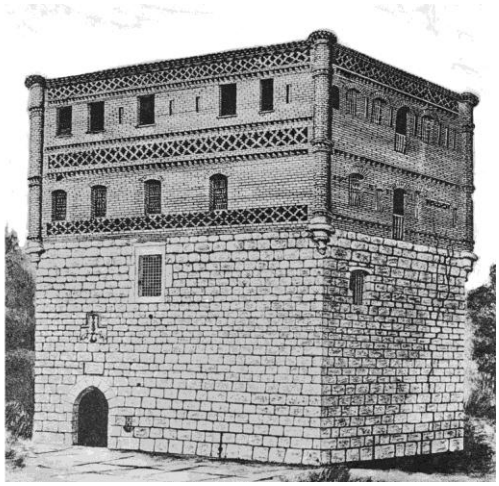

lateral, que "estaban por caer", y se eliminó el encalado de la fachada de piedra[87]. Además, en el interior del edificio se sustituyeron los pavimentos originales de varias estancias, que estaban conformados mediante piezas de ladrillo, por entarimados de madera (Pérez 1891).

De esta época son los planos realizados por Rafael Pérez, publicados en 1891 (Figura 6.19). Si los comparamos con los de 1721, se puede observar que tanto los vanos como la distribución interior apenas sufrieron cambios en 170 años. Aun así, pueden apreciarse algunas alteraciones, como la aparición de una nueva capilla en la planta baja, o la sustitución del entramado central de la planta segunda por un enrejado metálico. Más información aporta la sección, en la que aparecen retratados con bastante precisión algunos elementos arquitectónicos desaparecidos, como la estructura de madera de la cubierta, que apoyaba sobre un "árbol" o poste central.

Otra documentación importante de este periodo son dos grabados del edificio, uno de finales del XIX y el otro de principios del XX (Figura 6.20). Si comparamos ambas imágenes, se puede observar como la fachada lateral (alzado Noroeste) cambió considerablemente durante los últimos años del siglo XIX. Por una parte, el vano de la planta primera, que a juzgar por su forma ya había sido modificado previamente, fue agrandado y rematado con un arco rebajado. Igualmente, en las dos plantas de ladrillo, fueron transformadas muchas de las ventanas existentes, eliminándose tres "rejas en jaula", sustituyéndose vanos adintelados por arcos rebajados y transformándose dos ventanas en balcones de cuerpo entero. En las imágenes también pueden apreciarse varias aberturas tapiadas.

Las primeras fotografías conocidas del inmueble son también de estos años (Figura 6.21). En estas imágenes, al igual que en el grabado de principios del XX, las ventanas del último piso de la fachada principal aparecen transformadas en vanos rectangulares. Igualmente, las fotografías interiores nos muestran el aspecto que presentaban algunos espacios interiores durante dichos años, antes de las reformas que se efectuaron durante el siglo XX.

---

[87] Planos y manuscrito de Lorenzo Madinazcoitia (Recondo 1967, 261-313). En dicho documento también aparecen unos planos con una hipótesis de cómo pudo haber sido la distribución interior original, en donde hay un interesante levantamiento de la estructura de cubierta.

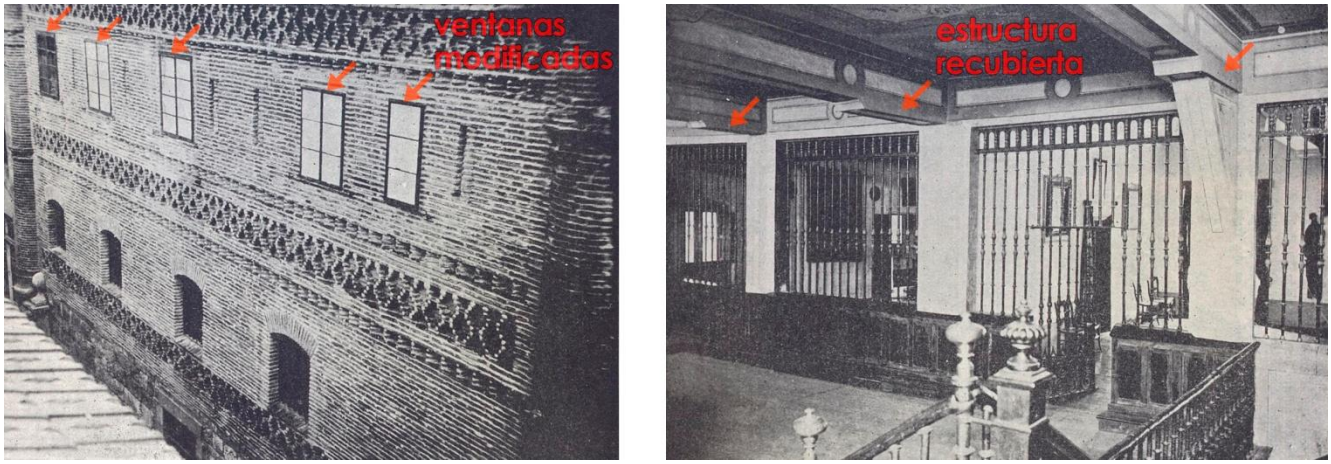

Figura 6.21. Fotografías de la fachada principal y de las capillas de la segunda planta, de finales del XIX (Recondo 1967, 261-313).

Las reforma de principios del siglo XX

La reforma más profunda del inmueble fue realizada entre los años 1904 y 1925, cuando la Casa-palacio se transformó en un "contenedor de capillas" (López de Aberásturi 1997). Estas obras fueron comenzadas por el arquitecto Federico Aparici Soriano y terminadas por Manuel María de Smith Ibarra, y supusieron un antes y después en la historia del edificio.

El primer cambio importante fue la reforma de la escalera, que fue sustituida por una nueva "caja" de ladrillo en la esquina Oeste del edificio. Esto supuso una alteración de los recorridos interiores. Para darle más luz a la nueva escalera, se abrieron nuevos vanos en la fachada trasera, en donde se colocaron unas vidrieras de gran formato. Igualmente, en el primer piso se cerró el hueco de la antigua escalera y se erigió una nueva capilla (Figura 6.22), agrandándose dos de las ventanas existentes. Del mismo modo, algunos elementos de la estructura de madera también se vieron afectados: varios pies derechos fueron eliminados o desplazados y algunas vigas de madera fueron sustituidas por piezas metálicas[88]. Además, se elevó el forjado de la esquina Este para darle más altura al vestíbulo del piso inferior, en donde se construyó otra gran capilla.

La capilla de la planta baja también sufrió grandes cambios en este periodo, estancia que fue acortada debido a la nueva escalera. Con el objetivo de lograr más luz, la fachada posterior fue totalmente perforada por huecos de mayor tamaño[89]. También se actuó sobre algunas piezas estructurales, como los dos pies derechos centrales, que debido al mal estado de conservación que presentaban fueron sustituidos por un muro de piedra. Además, durante dichas obras se encontraron algunos elementos que habían sido tapiados en obras anteriores, como varias saeteras o los restos de la antigua cocina del primer piso[90].

[88] Notas del Padre Apalategui (López de Aberásturi 1997).

[89] En palabras de Antón López de Aberásturi, el muro de piedra presentaba a finales del siglo XX una perforación del 80% de su superficie. Ídem.

[90] Se encontraron restos de una chimenea, hollín y garfios colgados del techo, ocultos por las bóvedas de la Capilla de la Concepción. Ídem.

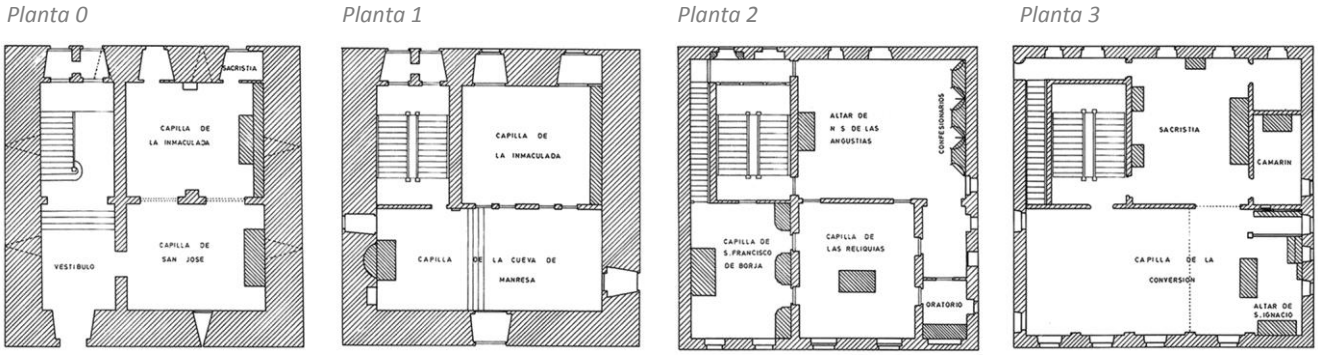

Figura 6.22. Planos de 1925, posteriores a la reforma de Smith (Pérez Arregui 1925).

La segunda planta también fue alterada sustancialmente en estos años (Figura 6.22). En la zona Noroeste, solo se mantuvo el antiguo oratorio, ya que las otras dos capillas fueron totalmente reformadas. La sala de confesionarios también sufrió algunos cambios, abriéndose algunas nuevas ventanas y tapiándose otras. Cabe destacar que, durante dichas obras se encontraron restos del tiro de una chimenea[91], construida seguramente en época de Juan de Borja.

En la última planta, varias ventanas que habían sido transformadas en vanos rectangulares fueron nuevamente "reconstruidas", dándoles un remate en arco rebajado. Igualmente, se volvió a cambiar el pavimento de dicha planta y se rehízo parte del forjado del techo. Al igual que en los dos pisos inferiores, en esta altura también se encontraron los restos de otra chimenea, cuya caja iba adosada al tabique de entramado central.

La intervención de finales del siglo XX

En 1976, debido a los problemas estructurales que padecía el edificio se optó por sustituir la estructura de madera de la cubierta por una nueva de cerchas metálicas; estructuras que, al apoyar únicamente en los muros perimetrales, reducían considerablemente la carga de los pies derechos centrales. La nueva cubierta fue realizada a cuatro aguas, con el objetivo de recobrar la forma original del remate superior del edificio.

Sin embargo, dicha intervención no fue suficiente para evitar la ruina progresiva que padecía la construcción, ya que la sucesiva eliminación de elementos estructurales padecida durante los siglos anteriores todavía hacía peligrar la estabilidad general del edificio[92]. Así pues, en 1989 se le encargó al arquitecto Antón López de Aberásturi la consolidación de todo el inmueble. Debido al mal estado que presentaba el armazón interior, López de Aberásturi optó por desmontar casi todas las piezas de madera y sumergirlas en una piscina de tratamiento anti termitas (Figura 6.23). Las únicas piezas que no fueron removidas del edificio fueron algunas de las vigas de gran formato y, en el tercer piso, las paredes del cuarto de subida al desván, que conservaba su forma original (López de Aberásturi 1997). Desafortunadamente, debido a su deterioro, muchas de las piezas no pudieron ser

[91] Notas del Padre Apalategui. Ídem.

[92] En las diferentes intervenciones fueron eliminados diez de los dieciséis pies derechos existentes, todo el entramado central del segundo piso, varias vigas y prácticamente casi todos los tornapuntas.

Figura 6.23. Vaciado interior de la Casa-palacio. Fotografías de Antón López de Aberásturi.

reutilizadas. En otras, en cambio, se tuvo que recurrir a injertos, rellenos y retacados para su utilización (Figura 6.24). Para completar los elementos faltantes, se compraron de 200 m3 de "madera vieja" de edificios de la zona.

Cabe destacar que dichas obras también fueron utilizadas para darle un nuevo uso al edificio, buscando un mayor interés arqueológico y turístico. Así pues, durante estos trabajos se intentó realizar una reconstrucción histórica del edificio, eliminando para ello "añadidos incongruentes con la obra sin valor histórico". Tanto la escalera como las estancias interiores fueron totalmente reformadas, pero sin realizar una "repristinación absoluta" (López de Aberásturi 1997). En las dos plantas inferiores se reconstruyeron las formas de la supuesta Casa fuerte defensiva primigenia, en la planta segunda se intentó escenificar la morada señorial en la que creció San Ignacio y el último piso fue rehabilitado como la Capilla de la Conversión.

Así pues, en la planta baja se optó por no hacer divisiones interiores. En la planta primera se cerró el hueco de la antigua Capilla de la Concepción y se levantaron dos tabiques para marcar la cocina original. El segundo piso fue divido en varios espacios, de acuerdo a la hipotética distribución que tendría la casa en época de San Ignacio. Por último, en la última planta se mantuvo el cuarto de subida al desván y se destinó un espacio de culto al Santo, con su capilla y sacristía.

Además, durante dichos trabajos se realizó la reconstrucción de varios vanos y elementos constructivos transformados en reformas anteriores[93], diferenciándolos de la obra original. De igual modo, en base a los indicios encontrados en obra, se rehízo el entramado de madera de la parte central y se volvieron a colocar tornapuntas en los pies derechos, para reducir la flecha de los elementos horizontales. En cuanto a la parte exterior, se eliminó el muro construido contra la esquina Norte en el siglo XVIII y se dejó al descubierto la rampa de acceso original.

[93] La reconstrucción de las ventanas de la primera planta se hizo en base a una ventana que se encontró tapiada en la fachada Sureste. La saetera destruida de la planta baja fue reconstruida por comparación con el resto. En la última planta se optó por reducir el tamaño de las ventanas, en base a los restos interiores encontrados y al encaje de los mismos dentro del entramado de la fachada. Ídem.

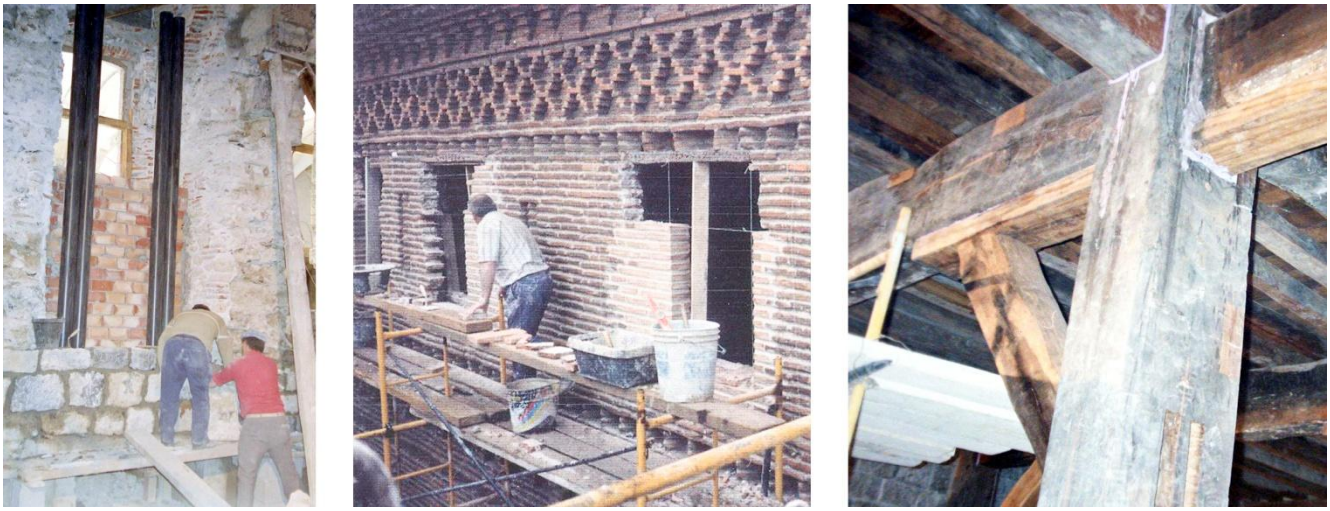

Figura 6.24. Reconstrucción de vanos y elementos constructivos, durante las obras de 1989. Fotografías de Antón López de Aberásturi.

Análisis histórico-constructivo

Se han detectado cinco periodos constructivos principales (Figura 6.25): La construcción de la Casa-palacio, la reforma de Juan de Borja, las obras de los Jesuitas, las intervenciones de principios del siglo XX y las últimas obras de consolidación llevadas a cabo hace pocos años. Con el objetivo explicar de forma más detallada el proceso constructivo que se empleó para erigir la Casa-palacio, se ha creído oportuno dividir el primero de los periodos en dos sub-fases distintas: la construcción de los muros de piedra y la obra de ladrillo. Además, hay que mencionar que durante las últimas reformas se encontraron restos arqueológicos de una construcción anterior, dentro del suelo de la edificación actual.

Fase 0: La Casa fuerte primigenia. Finales del XIV

Durante las obras de finales del siglo XX se llevó a cabo una labor arqueológica que sacó a la luz varios elementos de un edificio anterior (Figura 6.26). En la esquina Norte, se localizó un muro de piedra caliza de 0,7 m de grosor, que en la cara Noreste presentaba un retranqueo de 0,45 m respecto al muro actual. Esta anchura se doblaba al llegar a la esquina, alcanzando un grosor de 1,39 m, posiblemente para hacer de base del arranque de una escalera.

Por otro lado, en la esquina Este se hallaron vestigios del primitivo umbral, precisamente en la zona del acceso actual. Este umbral tenía una rampa que descendía hacia el interior, lo que indicaría que la cota de la planta baja de este edificio primigenio se ubicaba más abajo. También se encontró otra rampa en el exterior del edificio, que descendía en paralelo a la fachada principal.

Lo más probable es que estos restos se correspondan con la Casa fuerte erigida por Beltrán Ibáñez de Loyola a finales del siglo XIV, edificio que como hemos visto fue destruido a mediados del XV. El grosor de los muros (2,5 pies) se corresponde con el ancho de otras Casas-torre de ese periodo que, debido a la escasa utilización de la artillería en dichos años, no debieron necesitar un grosor mayor para su defensa.

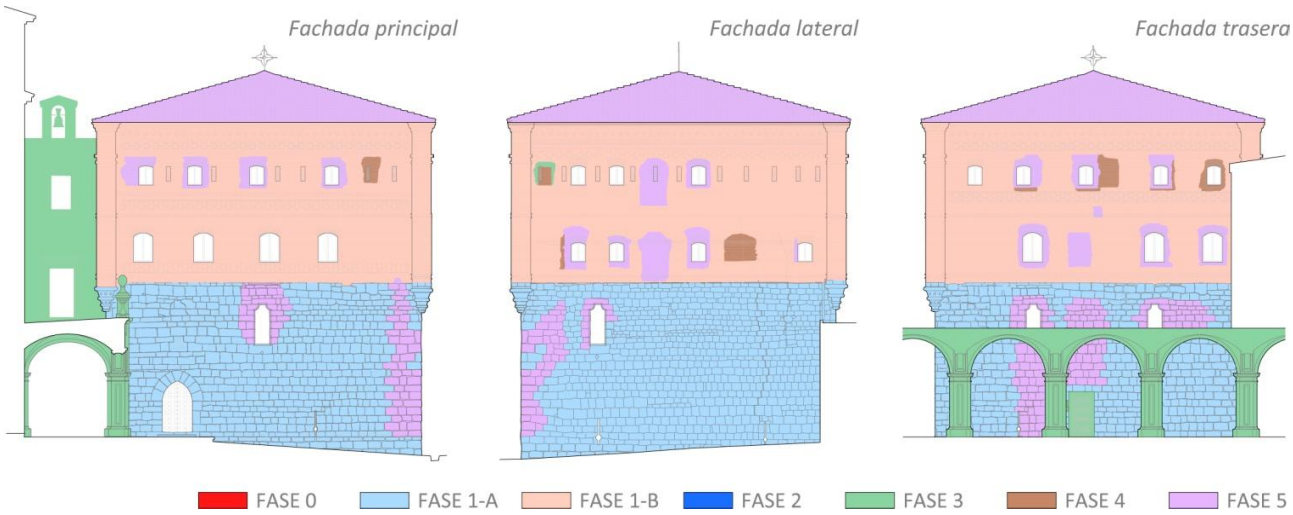

Figura 6.25. Estudio estratigráfico de los paramentos verticales. Fachadas Noreste, Noroeste y Suroeste.

Así pues, estos restos ratificarían lo visto en el análisis histórico-documental. Es decir, a diferencia de lo que comúnmente se ha creído, la Casa fuerte de Beltrán Ibáñez de Loyola no fue desmochada, sino que fue "derribada e allanada" hasta sus cimientos, probablemente durante uno de los ataques sufridos entre 1456 y 1457. Lo que vemos hoy en día en Loyola es una Casa-palacio de nueva planta, que fue erigida posteriormente a dichos años.

Fase 1: La construcción de la Casa-palacio de Loyola. Mediados del siglo XV

De acuerdo al estudio documental, la Casa de Loyola volvió a ser erigida después de que Juan Pérez de Loyola y el resto de Parientes Mayores volvieran del destierro, gracias al permiso concedido por Enrique IV en 1460. Aunque no se ha encontrado documentación relativa a dichas obras, sí que se sabe que en el año 1464 ya estaba de nuevo habitada. La forma y estilo de los restos conservados también se corresponden con dicha época. Dentro del proceso constructivo se distinguen dos sub-fases diferentes: la construcción de los muros de piedra y los paramentos superiores de ladrillo.

Fase 1-A: Los muros de piedra.

La provisión dada por Enrique IV en 1460 dejaba bien claro que las nuevas moradas de los Parientes Mayores perdonados debían ser casas llanas, construcciones de solo dos alturas "sin torres ni fortaleza alguna"[94]. En este sentido, a juzgar por varios detalles observados, todo parece indicar que, en una primera instancia, lo que se empezó a construir en Loyola fue un edificio de estas características; es decir, una Casa-palacio de dos alturas y bajocubierta.

Por un lado, el remate superior de los muros de piedra presentan bastante similitudes con otras Casas-palacios de solo dos alturas. Al igual que Loyola, estas construcciones suelen estar rematadas mediante una o varias hileras complementarias de bloques piedra, colocadas sobre la hoja exterior de los muros, que dan cobertura y protegen a la durmiente de madera perimetral. En estos

[94] Real Cédula a los Parientes Mayores desterrados. AGG-GAO, JDIM1/6/10 (Orella 1983, doc. 34).

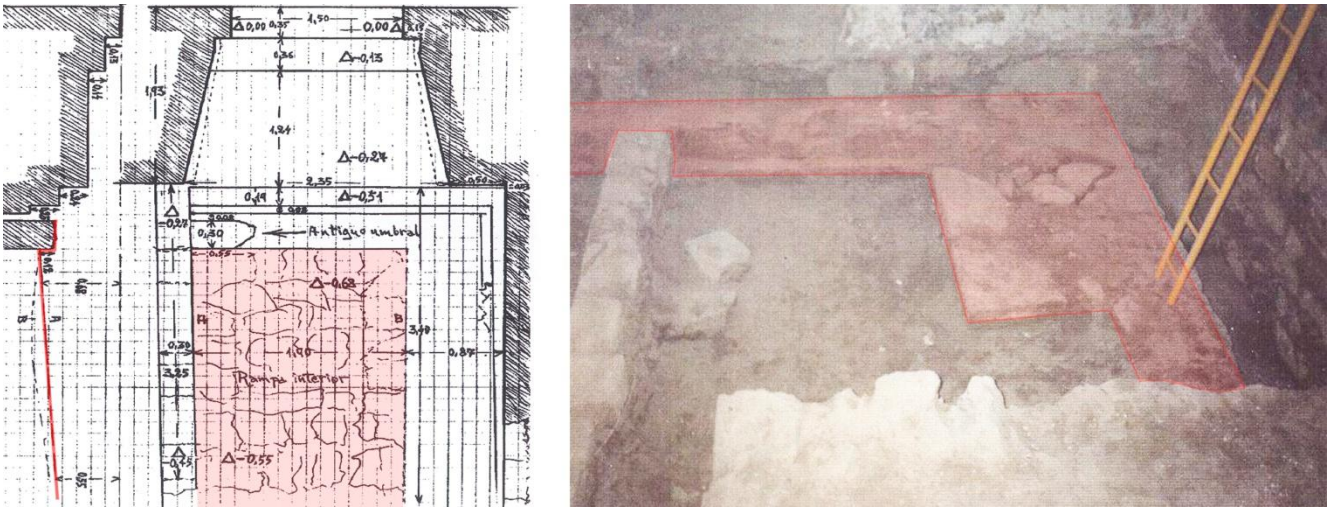

Figura 6.26. Restos de la Casa fuerte primigenia. Antiguo umbral interior y restos de la esquina Norte (López de Aberásturi 1997).

edificios los canes o mechinales del forjado del bajocubierta suelen estar situados a una pequeña distancia por debajo de la terminación interior de los muros. Este tipo de solución se empleó, por ejemplo, en la Casa-palacio de Fagoaga, en donde gracias a este "rebaje" del forjado se conseguía más superficie útil en el bajocubierta. Al igual que este tipo de edificios, la Casa-palacio de Loyola también cuenta con un detalle similar debajo del forjado de la segunda planta, en donde las ménsulas aparecen situadas a una distancia de 4 pies (1,12 m) por debajo de la terminación interior de los paramentos de piedra[95].

Además, el cerramiento exterior de piedra guarda bastantes similitudes con el de otras Casas-palacio de la zona, como los Palacios-torre de Anchieta y Balda (Figura 6.27), ambos construidos durante este periodo posterior a 1460[96]. Las tres edificaciones tienen unas dimensiones en planta y altura bastante parecidas, empleándose en todas ellas un material y aparejo bastante similar. Algunos vanos también son muy similares, como los accesos a los inmuebles, realizados mediante arcos ojivales de estrecho dovelaje.

Un aspecto relevante en Loyola respecto a otras Casas-palacio es el gran grosor de sus muros, de 7 pies (1,95 m), anchura más característica de las Casas-torre defensivas que de las construcciones palaciegas. Como se ha dicho, comúnmente se ha relacionado este enorme grosor con las preexistencias de una Casa-torre desmochada, asignando a la parte inferior de piedra una antigüedad casi inmemorial. No obstante, al igual que la documentación histórica, no se han encontrado evidencias de desmoche alguno en los restos conservados. Salvo algunos vanos, los paramentos calizos de Loyola no presentan discontinuidades estratigráficas desde sus cimientos hasta la línea de nivelación superior.

---

[95] De hecho, cuando al final se optó por construir este forjado de madera al mismo nivel que el remate de los muros de piedra, se tuvo que corregir esta disposición inicial de las ménsulas de apoyo, recurriendo a un ingenioso detalle que no se ha podido observar en ninguna otra RSB analizada. Para salvar esta diferencia de cota respecto a la viga, se colocó un caballete de madera, desde donde también arrancaba un jabalcón, que rigidizaba la unión.

[96] De la Casa-palacio de Balda se sabe que fue construida en 1467, a modo de "casa de morada llana". AGS, RGS, sin foliar (Cooper 1991, doc. 367).

Figura 6.27. Fachadas de las Casas-palacio de Anchieta (Azpeitia) y Balda (Azkoitia).

Tanto el tipo constructivo como sus dimensiones en planta y altura, perfectamente proporcionadas, nos indican un periodo constructivo tardío, que se aleja del modelo edificatorio del siglo XIV, en donde las construcciones eran por lo general mucho más pequeñas y estaban peor escuadradas. La escasa altura de de los forjados tampoco se corresponde con las dimensiones empleadas en las Casas-torre defensivas, que como se ha visto en Nograro, destacaban por su gran verticalidad.

Igualmente, los vanos originales de los muros de piedra nos llevan a un periodo de mediados o finales del siglo XV. El único acceso, de gran tamaño y situado en planta baja, se aleja del modelo empleado en las Casas-torre defensivas, que suelen ser mucho más pequeños y suelen estar situados en altura. Lo mismo sucede con las troneras de la planta baja (Figura 6.28, izquierda), cuya forma no se corresponde con el tipo de saetera empleada en el siglo XIV, época en la que apenas había presencia de armas de fuego. Además, el hueco interior de las mismas, con antepecho monolítico y sin derrame en la parte baja, presenta notables deficiencias desde un punto de vista poliorcético, lo que las situaría en un tipo de arquitectura más representativa que realmente defensiva[97].

Los vanos de la primera planta también son más característicos de una Casa-palacio que de una Casa-torre del siglo XIV. En este sentido, el remate de las ventanas, adinteladas con ménsulas de cuarto de bocel (Figura 6.28, centro), se aleja de las formas ojivales góticas. Así mismo, los orbes de los antepechos de las mismas también son detalles bastante tardíos, que normalmente están relacionados, al igual que las troneras de la planta baja, con las armas de proyectiles.

Otro elemento que podemos situar en este periodo de mediados del siglo XV es el escudo. Como se ha visto en el Capitulo 5, las Casas-torre del siglo XIV rara vez contaron con escudos en sus fachadas, elementos decorativos que empezaron a aparecer bien entrado el siglo XV. El escudo, que tiene forma de "T" invertida, presenta únicamente las armas de los Loyola —como se ha visto en el estudio documental, los Loyola no incorporan las siete bandas de los Oñaz a su escudo

[97] Las troneras de Loyola son muy similares, tanto en forma como en su disposición en fachada, a las existentes en la Casa-palacio de Fagoaga (Oiartzun), construcción de finales del XV.

Figura 6.28. Elementos descubiertos en la última reforma: Tronera, ventana del primer piso y asientos de las ventanas de ladrillo[98].

hasta principios del siglo XVI[99]—. En este sentido, la forma de este blasón, basto y sin ornamento perimetral, encajaría con este periodo de mediados del siglo XV.

Así pues, todo parece indicar que los muros pétreos de Loyola fueron erigidos a mediados del siglo XV, seguramente entre 1460 y 1464. Esta Casa-palacio de nueva planta fue erigida alrededor de los restos de la Casa fuerte de Beltrán de Loyola, que fue totalmente destruida entre 1456 y 1457.

Fase 1-B: Los muros superiores de ladrillo

Según la documentación histórica, la Casa-palacio de Loyola fue habitada de forma ininterrumpida, por lo menos, desde 1464 hasta finales del siglo XVI. Tampoco consta la realización de ninguna reforma hasta principios del siglo XVI. De acuerdo a la lectura estratigráfica, tampoco existen evidencias de que los dos pisos superiores fueran de una reforma posterior. La estructura de madera esta bien trabada con los muros de piedra, incluso en los garitones, en donde existe un pie derecho interior que, arrancando desde el interior de la parte pétrea, sube por dentro de la fábrica de ladrillo hasta la cubierta, rigidizando todo el elemento.

Aunque existen algunas discontinuidades entre los muros de piedra y la fábrica de ladrillo, todo parece indicar que fueron debidas más a una descoordinación entre los diferentes gremios que una posible reforma posterior. En este sentido, el remate de los muros tiene una línea de asiento que está realizada con el mismo material y que presenta un desgaste idéntico que los sillares inferiores (Figura 6.29). Juntas similares podemos encontrar en la Casa-palacio de Floreaga (Azkoitia), en donde sí que existen archivos sobre la obra y el proceso constructivo llevado a cabo (Santana 1998), documentos en los que queda patente que la interacción entre los diferentes gremios fue casi inexistente. El promotor de este edificio, Pedro de Zuazola, contrató por separado los tres gremios que intervinieron en la obra —

[98] Fotografías de Antón López de Aberásturi.

[99] Hay constancia de que algunos de los edificios erigidos o comprados por los Oñaz-Loyola en el siglo XVI, como la Torre de Insula o el corredor de la Casa-palacio, sí que presentaban las armas de ambos linajes, como estrictamente se estableció en el mayorazgo de 1536.

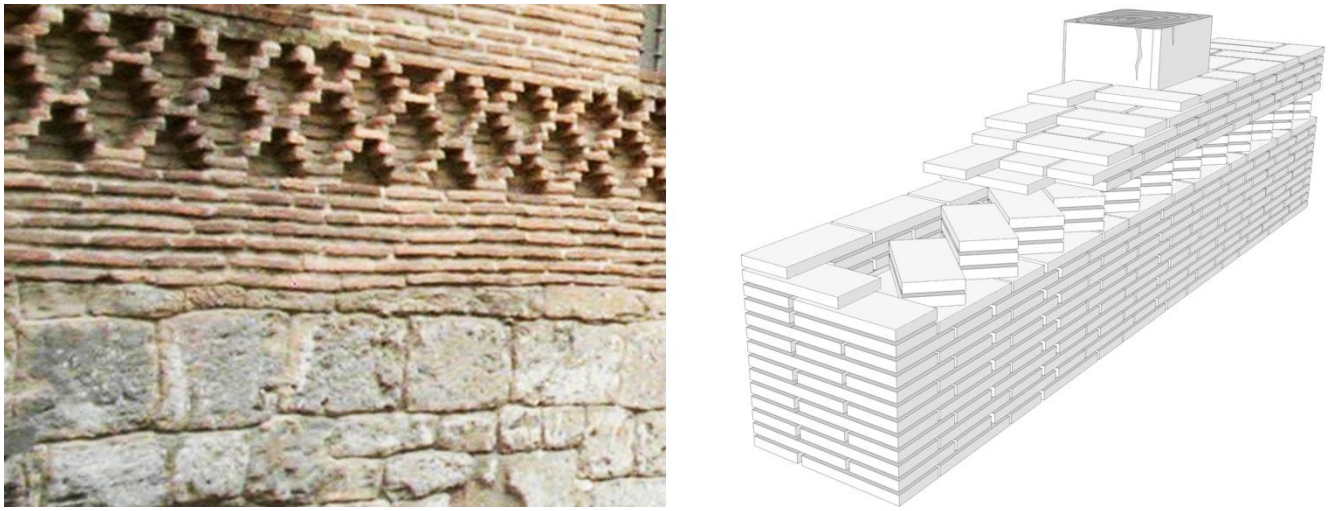

Figura 6.29. Asiento de la fábrica en los muros de piedra. Trabazón de las hojas interior y exterior de ladrillo.

canteros, albañiles y carpinteros— y fue realizando importantes cambios durante el transcurso de los trabajos, alterándose varias veces la idea inicial[100]. Lo mismo parece que sucedió con las Casas-palacio de Balda y Eizaguirre[101], que fueron levantadas en varias sub-fases, por diferentes gremios.

Así pues, lo más probable es que la Casa-palacio de Loyola también se erigiese en diferentes sub-fases, dentro de un proyecto unitario, que se iría modificando sobre la marcha. Es decir, seguramente, la idea inicial de Juan de Loyola fue la de construir una "casa llana" de dos alturas, como así lo especificaban las órdenes emitidas por Enrique IV. No obstante, este proyecto se debió alterar a medida que avanzaron las obras, cuando el señor de Loyola vio la posibilidad de erigir dos sobrados más, bien porque consiguió una orden Real —como sucedió con la Casa-palacio de Balda— o bien porque las justicias locales, que estaban totalmente influencias por esta familia, hicieron la vista gorda.

El cambio del material en las plantas superiores estuvo condicionado seguramente por las Ordenanzas de la época, que limitaban el uso de la piedra, únicamente, a las plantas inferiores. Como se ha visto en puntos anteriores, la Guerra de Bandos motivó una serie de medidas legales antibanderizas, entre las que se incluyó la prohibición de construir Casas-torre, limitando desde entonces la altura, el grosor de los muros y el uso los elementos defensivos en las nuevas construcciones. Por ejemplo, en las Ordenanzas de Mondragón de 1489 se establecía que:

---

[100] Parecer dado por Malpaso y Torollo sobre el Proyecto de Obra de la Casa Floreaga. AHL, Archivo de la Casa de Zuazola – Loyola, legajo 14, n718.

[101] La Casa-palacio de Eizaguirre, en Azkoitia, tuvo en origen un único sobrado, sobre el que se intentó construir un nuevo piso a finales del XV. Así queda reflejado en un documento de dicha época: "fizo fasta un sobrado la dicha casa de Eyzaguirre, casa llana sin troneras ni saeteras, e que eso mismo parece que la dicha licencia se dió al dicho su padre porque los Reyes vuestros progenitores a suplicación de la dicha probincia de Guipúzcoa, e que como agora él quiso acabar la dicha casa llana para su morada los vecinos de la villa de Azcoitia, por le enojar por los pleitos que con él tienen e destruirle el maderamiento que está cosido e fecho un sobrado e cosido otro sobrado para alzar e echar la techumbre". AGS, RGS, sin foliar (Cooper 1991, doc. 367).

> *"que ninguno ni alguno lebanten casa que no sea toda de piedra o tapias [...] mas alto de los dichos diez e nuebe codos midiendo aquellos desde la calle fasta techo de manera que la medida llega al cabano en el, e ladrillo pueda llebantar la casa quien quiera [...] sean tan altas como el tejado della"*[102].

Es decir, en las construcciones residenciales de Mondragón la parte pétrea estaba limitada a una altura máxima de 19 codos (8,05 m)[103], que es precisamente la altura que tienen los muros de piedra de la Casa-palacio de Loyola.

El cerramiento de ladrillo de las dos plantas superiores estaba compuesto de dos hojas diferentes, motivo por el cual algunos autores plantearon la hipótesis de que la pared exterior, con motivos mudéjares, pudo haber sido realizada varias décadas después, en las reformas del siglo XVI[104]. No obstante, durante las últimas obras de consolidación se pudo observar que ambas hojas de ladrillo no eran independientes, sino que estaban bien trabadas entre sí, por lo que debieron de haber sido erigidas en la misma fase constructiva (Figura 6.29, derecha).

La forma y composición de los detalles ornamentales de estos paramentos también nos lleva a un periodo bastante antiguo, anterior al siglo XVI. Las tres fachadas que disponen de acabados decorativos cuentan con formas geométricas diferentes, situadas a diferentes alturas, sin un claro orden compositivo. Es decir, todo indica que estas paredes de ladrillo fueron levantadas sin una clara planificación, como si cada uno de los paramentos fuese un ensayo de experimentación: un tipo de arquitectura más propia del siglo XV que del XVI.

Por lo tanto, en función de los restos conservados, todo parece indicar que la Casa-palacio de Loyola fue edificada en dos sub-fases, realizadas por diferentes gremios, dentro de un mismo proyecto unitario que fue modificándose durante el transcurso de las obras. El empleo de un material diferente en la parte alta fue debido seguramente a las Ordenanzas de la época, más que a un posible desmoche previo, del que no hay evidencias materiales ni documentales.

Fase 2: La reforma de Juan de Borja. Mediados del siglo XVI

Como se ha visto en el estudio histórico-documental, las primeras reformas conocidas del inmueble fueron realizadas a principios del siglo XVI, cuando se construyó el antiguo oratorio de la segunda planta. No obstante, las mayores transformaciones de este periodo fueron realizadas por encargo de Juan de Borja a mediados del siglo XVI, obras que afectaron a casi todas las plantas. En el segundo piso se construyó una nueva cocina y se adecuó la zona Sureste para servir de aposento de Juana —la viuda del antiguo señor—, que como hemos visto en la documentación histórica, se reservó toda la planta para ella. Es seguramente por

---

[102] Ordenanzas para la reedificación de la villa de Mondragón (Crespo et al. 1992, doc. 68).

[103] El codo guipuzcoano (c) equivalía a pie y medio castellano, por lo que 4 codos guipuzcoanos equivalían a 3 codos reales (cr). No obstante, la medida física variaba ligeramente en cada comarca, lo que originaba incongruencias entre gremios procedentes de diferentes zonas.

[104] Algunos autores (González Cembellín y Santana 1998b), datan estas formas mudéjares a principios del siglo XVI por su similitud con las Casas de Anchieta y Floreaga. No obstante, como apuntan algunos autores clásicos (Lampérez 1922; Yrizar 1924), los motivos geométricos de Loyola son mucho más simples y peor elaborados que los de estas dos construcciones.

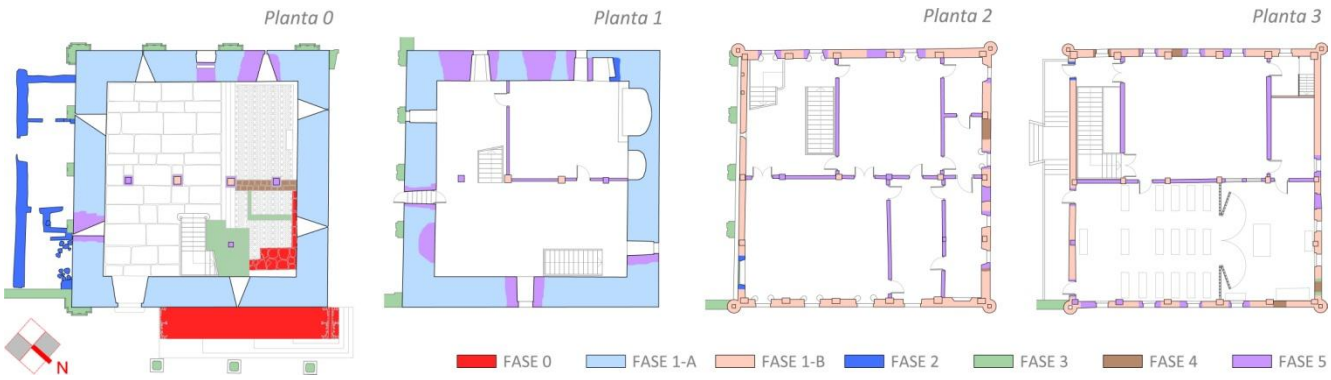

Figura 6.30. Estudio estratigráfico de los muros y estructura interior. Plantas.

este motivo que Juan de Borja tuvo que reformar toda la tercera planta, para adecuarla como su nuevo aposento principal, que hasta ese momento se había ubicado en la segunda planta. Posiblemente, varios de los tabiques interiores que aparecen en los planos históricos, como los del antiguo comedor, daten de este periodo.

Otra de las labores realizadas en esta época fue la construcción de las chimeneas de la segunda y tercera planta, cuyos tiros subían adosados a los tabiques centrales. Estos elementos, inspirados en las chimeneas francesas del momento, debieron causar algún que otro problema en el edificio, no solo por la situación de sus fuegos —rodeados de elementos ligneos—, sino también por los elementos estructurales que fueron seccionados durante su construcción.

Además, Juan de Borja también intentó modernizar el aspecto exterior del inmueble, erigiendo un corredor exterior (Figura 6.30, en color azul oscuro). A juzgar por el grabado de mediados del siglo XVII, este corredor tenía una forma de balcón corrido en la última planta, a modo de solana. La segunda planta, en cambio, era más cerrada y, de acuerdo con los textos históricos, sirvió como cuarto de armas y trastero. Igualmente, la planta baja sirvió posiblemente como cuarto de apeos para las cuadras, las cuales se ubicaban a este lado del solar.

Así pues, son de esta época los diferentes huecos abiertos en la fachada Sureste de la Casa-palacio, que fueron realizados para comunicar este edificio con el nuevo corredor anexo. De acuerdo al análisis estratigráfico, en los muros de piedra se agrandó una saetera y se reformó la ventana del primer piso. También se alteraron las plantas superiores, en la que incluso se llegó seccionar parte del armazón horizontal de esta fachada para situar los accesos al corredor. Todos estos vanos fueron reconstruidos durante la última reforma.

Fase 3: La reforma de los Jesuitas. Siglos XVII y XVIII

Durante los siguientes siglos el edificio fue perdiendo poco a poco su función residencial y empezó a adquirir, cada vez más, un uso religioso. En consecuencia, durante los siglos XVII y XVIII la Casa-palacio de Loyola se vio sujeta a un número considerable de reformas.

Como se ha visto en la documentación analizada, la primera reforma importante se llevó a cabo a principios del XVII, con la realización de una capilla en planta baja —

Capilla de la Concepción—. Desafortunadamente, en la construcción actual no se han podido localizar elementos de dicho periodo, ya que dicha estancia fue totalmente alterada durante las reformas posteriores.

Sí que se han conservado, no obstante, elementos de las sucesivas obras llevadas a cabo desde finales del XVII hasta mediados del XVIII. Los elementos de este periodo que han llegado hasta nuestros días son las pilastras adosadas a las fachadas Sureste y Suroeste de la Casa-palacio, que fueron realizadas durante la construcción del nuevo colegio, así como varios muros encontrados en el suelo de la planta baja, pertenecientes a la escalera de dicha época (Figura 6.30, en color verde).

Fase 4: Reforma de finales del XIX y principios del XX

De acuerdo al estudio documental, tanto la Casa-palacio como el Colegio de Loyola estuvieron prácticamente abandonados desde 1767 hasta 1873. Cuando los religiosos volvieron al solar tuvieron que realizar diferentes intervenciones, tanto para reparar el edificio como para adaptarlo al nuevo uso religioso, convirtiéndolo en un "contenedor de capillas".

Aunque el edificio experimentó una enorme transformación en dicha época, modificándose vanos de fachada y levantándose nuevas particiones interiores, apenas han llegado vestigios de dicho periodo hasta nuestros días. La última intervención llevada a cabo eliminó prácticamente toda huella de dicho periodo. Solo se han podido identificar el cimiento de un muro en planta baja y pequeños tramos de ladrillo en las fachadas, correspondientes a restos de modificaciones de las ventanas. La única ventana de este periodo que todavía perdura es la ubicada en la esquina Sur de la última planta (Figura 6.30, en marrón).

Fase 5: La obra de consolidación y remodelación. Finales del XX

Gran parte de lo que hoy vemos en Loyola fue construido hace unas pocas décadas, durante la última obra de consolidación y remodelación. Puesto que para finales del siglo XX muchos de los elementos estructurales interiores habían desaparecido o presentaban un pésimo estado de conservación, tuvieron que colocarse nuevos elementos de madera[105]. Así mismo, la mayoría de particiones interiores son también de este periodo, tabiques que fueron realizados con el objetivo de musealizar los periodos históricos principales experimentados por construcción (Figura 6.30, en morado).

Lo mismo se puede decir de las fachadas, en donde los diferentes vanos, que habían sido alterados en reiteradas ocasiones, fueron nuevamente reformados. En los muros de piedra, se corresponden con esta fase varios rellenos de mampostería, dos troneras y gran parte de las ventanas adinteladas, elementos que fueron realizados tomando como ejemplo los elementos originales existentes. En las plantas superiores, la mayoría de los vanos de ladrillo también fueron reconstruidos, adecuándose sus formas a los restos encontrados y a su disposición respecto al entramado del cerramiento. Las únicas ventanas originales que se han conservado son las cuatro ubicadas en la segunda planta de la fachada principal (Noreste) y otras dos de la tercera planta del alzado lateral (Noroeste).

[105] Como se ha dicho, se empleo madera proveniente de otros edificios de la zona.

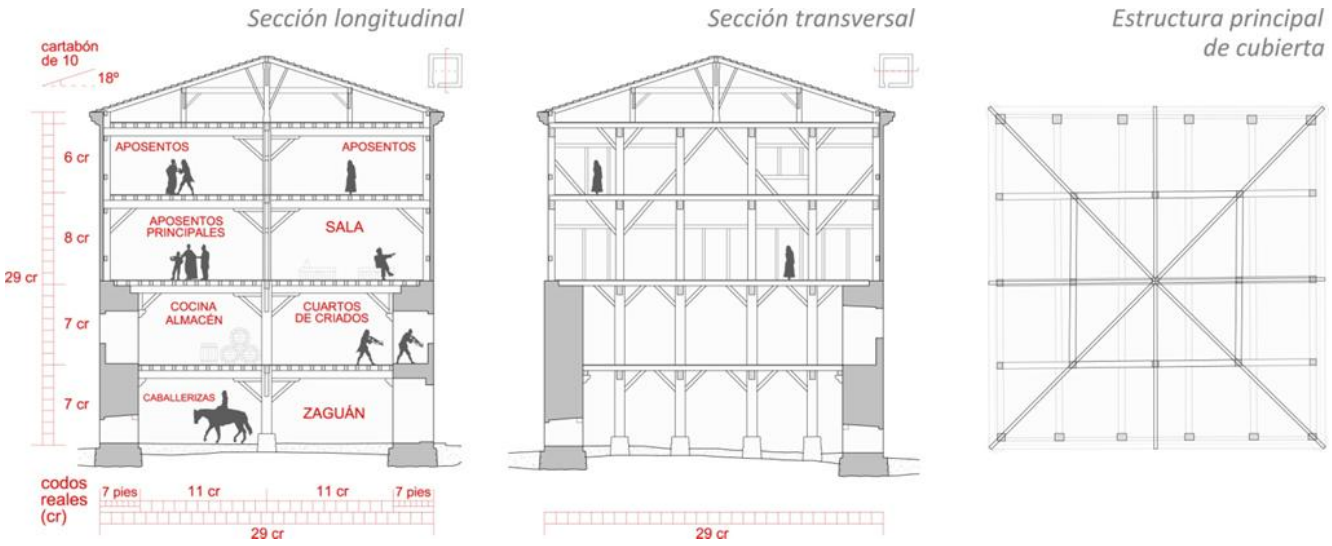

Figura 6.31. Reconstrucción hipotética del edificio. Secciones y planta de la estructura de cubierta.

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

Como se ha mencionado anteriormente, la Casa-palacio de Loyola puede catalogarse, dentro de los tipos evolutivos de RSB, como un Palacio-torre, aunque con la peculiaridad de presentar dos sobrados o alturas superiores complementarias. Los muros inferiores están realizados en piedra caliza de gran formato, ligeramente trabajada, que recuerda al sillarejo gótico. El uso de la sillería se reserva a los vanos y al encadenado de las esquinas, así como al arranque de los garitones circulares esquineros[106]. Las dos alturas superiores están erigidas mediante dos hojas de ladrillos macizos, en donde se dibujan formas geométricas bastante simples, como lacerias o denticulados de sierra, que aparecen sin un claro orden y a diferentes alturas en cada una de las tres fachadas visibles. La fachada Sureste, oculta dentro del colegio, presenta un ligero retranqueo respecto al muro pétreo y carece de motivos geométricos decorativos.

Aunque no se puede hablar de una clara jerarquización de las fachadas, si que se ha detectado una ligera concentración de los motivos mudéjares mejor elaborados en las fachadas delantera y trasera, que son precisamente las que miran a Azpeitia y Azkoitia. En cuanto a los vanos, el acceso de planta baja, lateralizado y de gran formato, presenta una forma similar a la de otros Palacios-torre de la zona. De la misma manera, las ventanas de los pisos superiores, que carecen de una clara alineación, tienden a agruparse en las zonas más públicas del edificio, normalmente en los lados más visibles de los salones de cada planta. No obstante, en su conjunto, los paramentos exteriores carecen de un orden compositivo unificador. Todo parece indicar que los huecos de los alzados fueron abiertos de adentro hacia afuera, sin una estricta planificación previa, en función del uso interior. Así pues, el cerramiento de Casa-palacio de Loyola se corresponde más a las formas de proceder bajomedievales que a la de los Palacios renacentistas del siglo XVI, que fueron por lo general mucho mejor planificados.

[106] Un garitón similar a los de Loyola, pero de mayor diámetro, podemos encontrarlo en la Casa-palacio de Lasao (Azkoitia).

La Casa-Palacio de Loyola fue erigida siguiendo las unidades de medición bajomedievales de la época (Figura 6.31). De acuerdo con las comprobaciones realizadas, la unidad de medición principal empleada fue el codo real (cr), que equivalía a 2 pies[107]. En este sentido, la Casa-Palacio tiene una planta de 29 x 29 cr y una altura aproximada de 29 cr, desde el suelo de la puerta hasta la parte superior de la cornisa, adquiriendo todo el conjunto una forma cúbica. Las alturas interiores también están dimensionadas siguiendo dicha unidad, midiendo las plantas bajas 7 cr cada una, 8 cr la planta noble y 6 cr el aposento superior.

Tanto en la primera planta como en la inferior llama la atención el enorme grosor de los muros, de 7 pies (1,95 m), una medida que se aleja de la anchura promedio de las Casas-palacio del País Vasco, que suelen ser de unos 3 pies (0,84 m). Solo se da un retranqueo interior en la parte superior de los mismos, de 4 pies, exactamente en el punto en el que asienta la fábrica cerámica. Las paredes de ladrillo también tienen un ligero retranqueo a media altura, pasando de medir 2 pies en la segunda planta a medir 1,5 pies en la última planta. En cuanto a la cubierta, de acuerdo a los planos de 1721 y 1821, la pendiente original debió tener una inclinación de unos 18°, ángulo que se corresponde a un cartabón de 10[108].

Espacios y elementos arquitectónicos

Como se ha visto en el estudio histórico-constructivo, lo que se empezó a construir en Loyola a mediados del siglo XV fue una Casa-palacio de dos plantas y bajocubierta. No obstante, a medida que avanzaron las obras, el señor de Loyola vio la posibilidad de erigir dos alturas extra, debido seguramente a un relajamiento de las Justicias locales, como sucedió con otras construcciones de la zona. Lo que sí se debió mantener por parte de las autoridades fue la limitación de construir en piedra únicamente las plantas inferiores, para que la nueva construcción no se convirtiese en una fortaleza que pudiese amenazar a los habitantes de la zona[109].

Así pues, lo que finalmente se erigió en Loyola fue una Casa-palacio de cuatro alturas y bajocubierta (Figura 6.31). De acuerdo a los inventarios de los siglos XVI y XVII, la planta baja estuvo destinada como almacén y caballeriza, en donde descansaban las “cavalgaduras” de los señores. En esta altura se ubicaba el único acceso del edificio, que estaba realizado mediante un arco ojival de nueve dovelas de rosca estrecha, similar al de otras construcciones del valle[110]. Esta puerta daba paso originalmente a un zaguán de entrada, desde donde arrancaba la escalera interior, que subía al piso superior por la esquina Norte, mediante dos tramos

---

[107] El pie utilizado en Loyola (0,2824 m) no se corresponde con el pie estándar castellano (0,2786), sino que es ligeramente mayor.

[108] Un cartabón de 10 hace referencia al ángulo que se obtiene si dividimos una media circunferencia en diez partes idénticas (Gómez Sánchez 2006).

[109] Otras RSB de la zona que presentan la misma disposición de muros de piedra en plantas inferiores y ladrillo en las superiores son: Ipintza (Azkoitia), Zumeta (Azkoitia), San Juan Zar (Azkoitia), Txurruka (Azkoitia), Alzibar (Azkoitia), Idiakaitz Zarra (Azkoitia), Altuna Portu (Azkoitia), Ugarte (Azkoitia), Markeskua (Azkoitia), Bastarrika (Azkoitia), Floreaga (Azkoitia) y la Casa de Juan de Anchieta (Azpeitia).

[110] Además de las anteriormente mencionadas Balda y Anchieta, también encontramos este tipo de arco en las Casas de Idiacaiz (Azkoitia), Bastarrika (Azkoitia), Urkiolegi (Azkoitia), Garin (Azpeitia), Uranga (Azpeitia), Ibarlucea (Azpeitia) o Alzolaras (Zestoa).

Figura 6.32. Ventana con asientos originales de la planta principal.

Uniones con tornapuntas en dos direcciones.

Alacena gótica en pie derecho de fachada.

dispuestos en "L". Aparte del acceso, este piso también tenía siete troneras de antepecho monolítico (Figura 6.28), que desde un punto de vista poliorcético, apenas contaron con una utilidad defensiva real. Así pues, la función principal de estas aberturas fue la de ventilar e iluminar mínimamente las estancias inferiores.

En la primera planta se ubicaban los cuartos de servicio de la Casa-palacio. En la esquina Oeste estaba la cocina primitiva que, aunque en origen pudo haber sido de hogar central, fue en pocas décadas sustituida por una chimenea lateral, inspirada en las chimeneas francesas del momento. Para su realización se tuvo que abrir un gran agujero en los muros de piedra, instalándose una campana y un tiro vertical[111]. Igualmente, ese mismo tramo de muro también fue perforado para la realización de unas alacenas, orificios destinados al almacenamiento de alimentos[112]. Además, hay constancia de la existencia de por lo menos otros dos cuartos en este piso, que sirvieron como estancias del personal de servicio y sus familias.

Precisamente, fue en estos aposentos en donde residieron los sucesivos administradores y cuidadores de la Casa-palacio durante todo el siglo XVII[113], dejando los pisos superiores vacios y cerrados con llave. En cuanto a los vanos, originalmente esta altura solo contó con cinco ventanas adinteladas, huecos que estaban rematados con dos ménsulas de cuarto de bocel y que disponían de un orbe circular en el antepecho[114].

La planta noble de la Casa-palacio se ubicaba en el segundo piso, que era el más alto de todos. Como queda claro en los textos históricos, este piso quedaba totalmente dividido en dos mitades por una pared medianera, compuesta por un entramado de madera relleno de ladrillos macizos. En la parte Suroeste, la que miraba a Azkoitia, se localizaban los aposentos principales de los Señores, justo encima de la cocina, lo que los convertía en los espacios mejor calefactados del inmueble. En la parte Noreste, que se orientaba hacia Azpeitia, estaba la *sala* principal de la Casa-palacio, una de las zonas más importantes del edificio. En este espacio se desarrollaba gran parte de la actividad social familiar, en donde se acogía a los miembros del linaje, se

[111] Esta chimenea guarda bastantes similitudes en tamaño y forma con las dos del Palacio fortificado de Guevara (Barrundia), unas de las pocas chimeneas de este periodo conservadas en el País Vasco.

[112] Sistema empleado en algunas Casas-torre visitadas, como las de Muñatones y Martiartu.

[113] En estos dos cuartos llegaron a vivir, por lo menos, hasta 12 personas (Eguillor et al. 1991, doc. 2).

[114] Este tipo de vanos no fueron muy frecuentes en las RSB de la zona. Aparecen en algunas construcciones alavesas, como en la espadaña de Badaia o en el Castillo reformado de Astúlez.

Figura 6.33. Sopanda y tornapunta originales localizados durante las últimas reformas.

Caballete de madera con jabalcón sobre ménsula de doble cuarto de bocel.

atendía a los invitados, se redactaban los documentos importantes o se realizaban las comidas y banquetes festivos. Parte de la estancia fue destinada como comedor casi desde los primeros años, como así lo reflejan las alacenas encontradas dentro de dos pies derechos de esta zona (Figura 6.32, derecha).

La segunda planta contó con las ventanas más grandes de la Casa-palacio. Solo se han conservado cuatro vanos originales en esta altura, todos ellos ubicados en la fachada principal. Estas aberturas están rematadas tanto por el interior como por el exterior mediante arcos escarzanos, elaborados mediante piezas de ladrillo. Además, es probable que todas estas aberturas tuvieran en origen asientos poligonales en sus laterales, similares a los encontrados en la fachada posterior (Figuras 6.28 y 6.32).

La planta superior también se dividía en dos mitades por el entramado de madera central. Se sabe que contaba con un salón y varias cámaras o estancias privadas, en las que pernoctaban los hijos y el resto de familiares cercanos de los señores[115]. Este piso era 2 cr más bajo que la planta noble y tenía unas ventanas que, aunque tipológicamente parecían similares a las del piso inferior, eran considerablemente más pequeñas y carecían de asientos interiores.

La estructura de madera

La Casa-palacio presentaba originalmente un armazón interior de madera de roble, que se organizaba mediante un complejo sistema estructural de uniones hiperestáticas, que arriostraban los elementos portantes en dos direcciones.

En la planta baja, cuatro poyales de piedra servían de basamento de los pies derechos centrales, que tenían algo más de un codo cuadrado de sección. Sobre éstos y ayudadas por sopandas iban tendidas cuatro vigas de gran escuadría —de unos 1 x 1.5 pies—, que descansaban en sus extremos en ménsulas de doble cuarto de bocel. Apoyadas en estas vigas iba a su vez el forjado de madera, compuesto por los solivos y el tablazón de madera. Tanto las vigas como los solivos que discurrían sobre el eje de los pies derechos estaban trabados a los elementos verticales mediante tornapuntas trabadas a caja y espiga (Figura 6.33), que rigidizaban las uniones en ambas direcciones y reducían la luz de los elementos horizontales.

---

[115] Precisamente, en uno de estos cuartos es en donde San Ignacio se recuperó de sus heridas, circunstancia que motivó la construcción de una capilla en dicha planta.

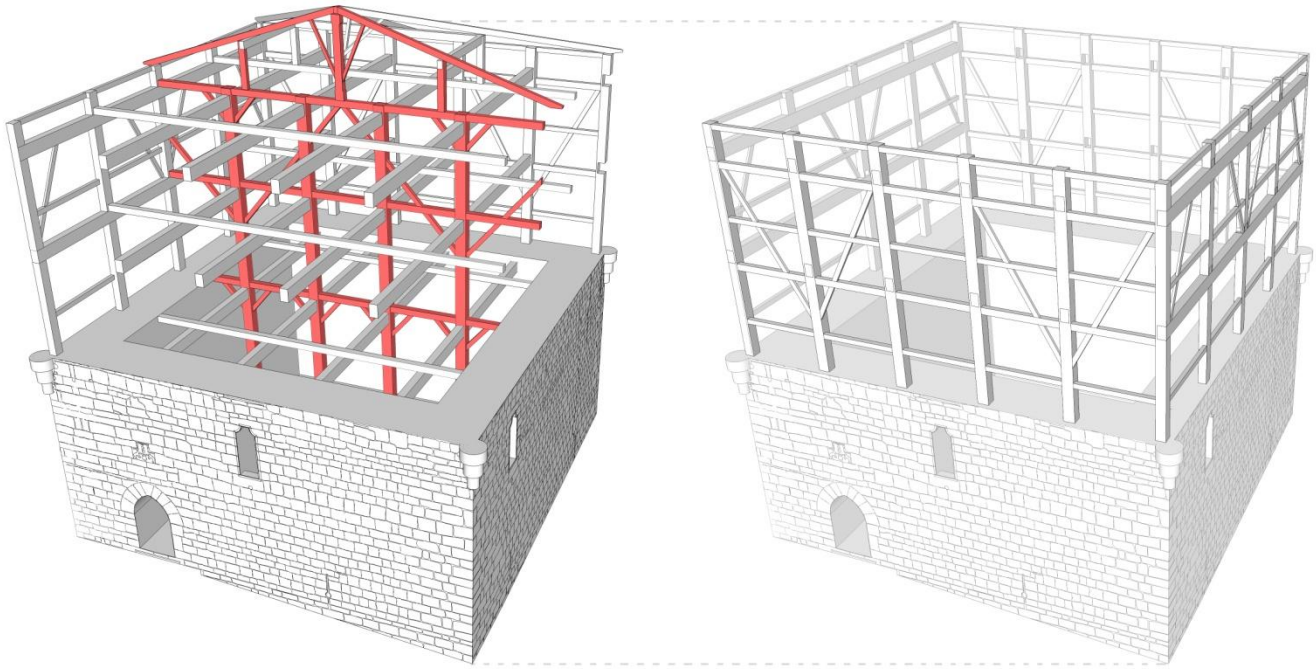

Figura 6.34. Reconstrucción hipotética de la estructura. Armazón interior y exterior.

La estructura de la primera planta presentaba una disposición similar a la del piso bajo, apoyándose los pies derechos directamente sobre las uniones inferiores. El único cambio significativo se producía en los extremos, en donde la alteración de la idea proyectual original y la elevación de la cota de la segunda planta, provocó la aparición de unos caballetes de recalce sobre las ménsulas de apoyo (Figura 6.33).

En las plantas superiores, en cambio, los pies derechos iban trabados por un entramado de madera en forma de "W" (Figura 6.34, izquierda), que como se ha visto anteriormente dividía cada piso en dos mitades. A diferencia de los tornapuntas, estas uniones diagonales eran elementos continuos que se trababan a media madera con los elementos de primer orden. Las dos diagonales principales convergían en medio del solivo medianero, para ayudar a soportar las cargas del pie derecho central de la cubierta.

En cuanto al entramado de los cerramientos, hay que mencionar que existen notables diferencias entre el sistema empleado en las fachadas principal y trasera y el empleado en las laterales. En el primero de ellos destacaba la presencia de pies derechos enterizos, piezas continuas de más 8.3 m, que eran las encargadas de transmitir las cargas de las vigas a los muros de piedra. Estos pilares estaban trabados entre sí mediante vigas y brochales horizontales de menor tamaño, que discurrían a la altura de los antepechos de las ventanas. Además, estas fachadas también contaban con listones diagonales, dispuestos en "V", que trababan con los elementos horizontales a media madera (Figura 6.34).

En las fachadas laterales, en cambio, el sistema estructural empleado era más simple. En este caso, los elementos continuos eran las vigas de cada piso, que dividían los pies derechos en tres tramos. Al igual que las fachadas anteriores, los elementos verticales estaban unidos mediante brochales y diagonales, estos últimos únicamente presentes en la última planta. Tanto el entramado interior como el del

Figura 6.35. Armaduras de madera de las Casas-palacio de Legazpia (Zumárraga) y Ugarte (Azkoitia), con su "árbol" de cubierta.

cerramiento exterior guardaba bastantes similitudes con el de otras RSB de la zona, como la Casa-palacio de Legazpia (Figura 6.35, izquierda).

Como se ha dicho anteriormente, la cubierta original de Loyola fue sustituida por una nueva en 1976. No obstante, gracias a los planos históricos[116] y a las huellas conservadas en los elementos preexistentes, podemos hacernos una idea bastante clara de cómo fue su estructura original. En la parte central, la estructura apoyaba sobre un "arbol" o pie derecho, desde donde partían tanto los "aguilones"[117], que iban a cada una de las cuatro esquinas, como los cuatro "frontales", que apoyaban en el centro de las fachadas. En su tramo central, estos ocho elementos eran sostenidos mediante correas[118] horizontales, piezas que descansaban a su vez sobre varios postes de pequeño formato. De acuerdo a la documentación gráfica, tanto los "aguilones" como los "frontales" se trababan con el pie derecho central mediante ocho tornapuntas diagonales, solución todavía visible en algunas de las Casas-palacio de la zona, como el Palacio-torre de Ugarte (Azkoitia).

Breve conclusión

Como sucede con el resto de Palacios-torre del País Vasco, la Casa-palacio de Loyola fue un edificio con una clara vocación residencial, en donde lo palaciego primó sobre lo defensivo. No obstante, teniendo en cuenta la época en la que se construyó —todavía resonaban los ecos de la Guerra de Bandos—, no es de extrañar que prevaleciesen algunos elementos de carácter militar. En especial, destaca el enorme grosor de los muros de piedra, posiblemente erigidos así con el objetivo de estar mínimamente preparados en caso de estallar nuevamente el conflicto y sufrir un ataque de artillería. El resto de los supuestos elementos defensivos, como las troneras o los orbes de las ventanas, tuvieron una función más simbólica que verdaderamente militar —ángulos de tiro deficientes—.

---

[116] La estructura de cubierta aparece muy bien representada en la sección de 1891, en donde incluso se pueden apreciar los elementos de recalce empleados (Figura 6.19).

[117] Comúnmente conocidas como limatesas. Tanto los "aguilones" como los "frontales" presentaban una escuadría ligeramente superior a la del resto de cabrios de la cubierta.

[118] Estas correas de cubierta son llamadas en otros edificios "goyaras".

Así pues, en la Casa-palacio de Loyola se puede apreciar una ligera evolución hacia lo residencial, en donde se buscó un tipo de arquitectura mucho más habitable y mejor acondicionada. Las dos plantas superiores son un claro ejemplo de ello, alturas que cuentan con unos espacios interiores bastante bien iluminados, mediante amplios vanos, y calefactados, a través varias chimeneas. Igualmente, este edificio es un buen ejemplo para ver como las grandes salas de de las Casas-torre dieron paso a unos habitáculos mucho más bajos y reducidos, dimensiones que se ajustaban mucho más a la escala humana.

El sistema constructivo visto en esta Casa-palacio también presenta notables diferencias respecto al observado en las Casas-torre defensivas. El armazón de madera de Loyola presenta una complejidad no vista en las construcciones militares predecesoras, con uniones bidireccionales y entramados de madera que trababan y arriostraban todo el volumen. Igualmente, en esta construcción también queda patente lo difícil que supuso la interacción entre los diferentes gremios en época bajomedieval, que dio lugar algunas veces a soluciones constructivas poco acertadas.

Así pues, la Casa-palacio de Loyola es un claro exponente de la evolución que experimentaron, tanto tipológicamente como constructivamente, las RSB del País Vasco durante la segunda mitad del siglo XV.

FAGOAGOA

CASA-PALACIO

TIPO ARQ.: PALACIO APAISADO SIMPLE

Introducción

La Casa-palacio de Fagoagoa, también llamada Pagoaga, está ubicada en el municipio de Oiartzun, concretamente en el barrio de Ergoien, al sureste de la localidad. El edificio se emplaza en la ladera de un pequeño monte, desde donde se domina todo el valle.

Tipo de edificio	Número
Posibles Casas-torre (defensivas)	4
Casas-palacio (no defensivas)	19
Otros con elementos bajomedievales	7
Desaparecidos en los últimos años	2
TOTAL	**32**

Tabla 6.1. Residencias Señoriales Bajomedievales de Oiartzun.

Oiartzun destacó en la Baja Edad Media por su importante industria del hierro. Este sector se desarrolló en gran medida gracias al Fuero de las Ferrerías concedido por Alfonso XI en 1328, que proporcionó a los ferrones de Oiartzun e Irún un ordenamiento jurídico propio (Ayerbe Iribar et al. 2012). Esta industria fue la fuente de ingresos principal de muchas de las familias del valle, con la que se enriquecieron y se convirtieron en la clase dominante de la comarca. Esto explica el número elevado de Residencias Señoriales Bajomedievales que se ha podido localizar en el municipio, 32 en total, en donde destaca la gran cantidad de Casas-Palacio existentes (Tabla 6.1).

Figura 6.36. Fachada principal y trasera antes de la reforma actual. Diputación Foral Gipuzkoa

Fagoaga puede catalogarse, dentro de las Casas-palacio o RSB no defensivas, como un Palacio apaisado simple. Como se ha comentado anteriormente, esta clase de edificios se diferenciaban del resto de tipos evolutivos por contar con una planta baja más ancha y apaisada, espacio que estaba destinado usualmente para albergar actividades agropecuarias. A diferencia de los Palacios-torre, que solo tenían un único acceso, los Palacios apaisados simples solían disponer de dos puertas exteriores: una en la planta baja de gran tamaño, para la entrada de animales, y otra superior más pequeña para los residentes, a la que se accedía mediante un patín o escalera exterior de piedra.

La construcción tiene una planta de 13,80 x 14,53 m2 y una altura de 7,91 m[119]. La fachada principal está realizada en sillería caliza, mientras que el resto de muros son de mampostería más irregular, con sillares en esquinas y aberturas (Figuras 6.36 y 6.37). También está construida mediante sillares la parte de la izquierda de la fachada Norte, zona que es la que enlaza con la fachada principal —este tipo de unión no existe en la fachada Sur—. Tanto en la planta baja como en la primera, los muros tienen un grosor de unos 1,11 m; mientras que en el bajocubierta existe un pequeño retranqueo interior que reduce el espesor en 14 cm.

Entre los vanos, destacan los dos accesos de la fachada principal. El de la planta baja es de mayor tamaño (1,64 x 2,97 m) y está ejecutado mediante un arco ojival de once dovelas. La puerta superior (0,99 x 2,21 m) está rematada con un arco ojival de siete dovelas y cuenta con una parte inferior muy transformada —fue agrandada hacia abajo—. En la fachada trasera destacan varias ventanas conopiales de diferente factura, que también han sufrido profundas alteraciones en su parte inferior. Además, el edifico contó con ocho troneras y tres saeteras, la inmensa mayoría situadas en planta baja.

En el momento de la realización de este estudio el edificio estaba siendo sometido a una profunda reforma, en la que se realizó un vaciado de su interior y se demolieron varios volúmenes anexos. Desafortunadamente, se debe mencionar que entre los escombros correspondientes al derribo de dichos anexos se encontraron restos de sillares de factura bajomedieval, similares a los existentes en las esquinas

[119] Desde el retranqueo de los cimientos hasta la última fila de los sillares.

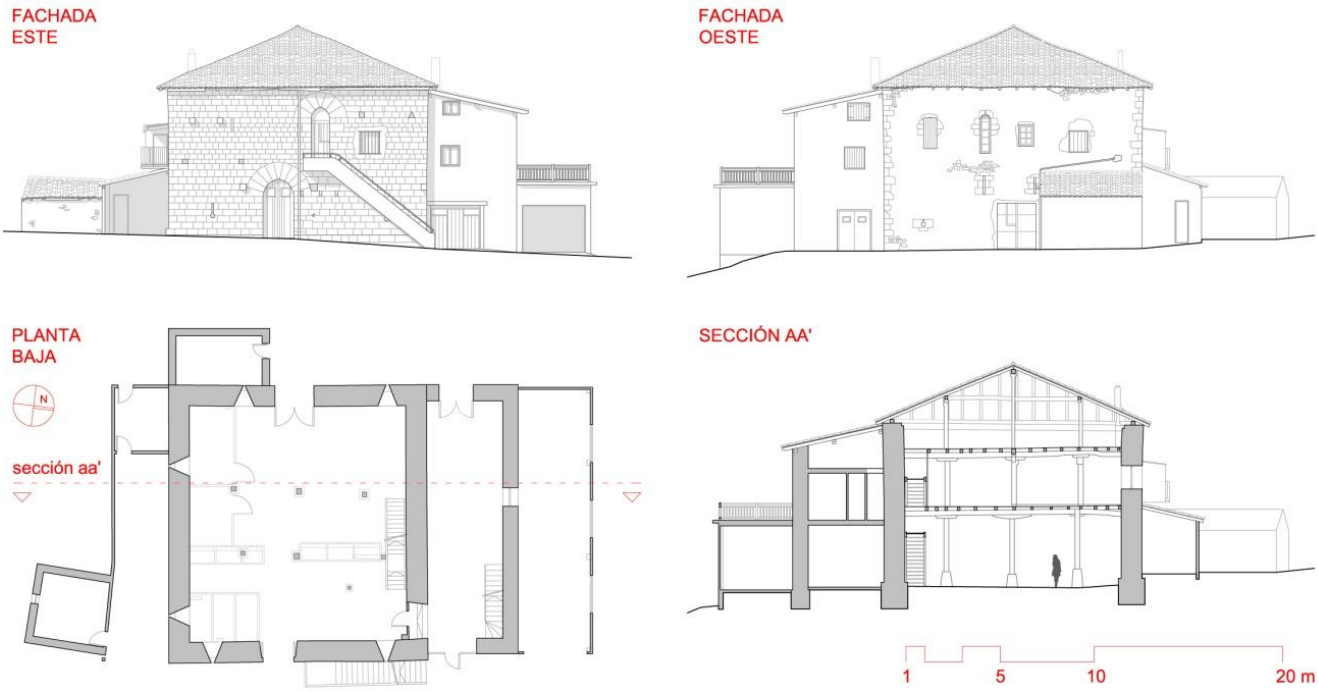

Figura 6.37. Fagoaga antes de la reforma actual. Levantamiento de LA+TJ arkitektok y Nerea González.

y vanos del volumen principal. Antes de dicha obra, los arquitectos Arkaitz Lasa e Ibon Tellería (LA+TJ arkitektok), en colaboración con la arquitecta Nerea González, realizaron un exhaustivo levantamiento planimétrico del inmueble, que ha sido fundamental para este estudio (Figura 6.37). Igualmente, todo el proceso constructivo fue ampliamente documentado y fotografiado durante la obra, imágenes que también han sido utilizadas durante esta investigación; sobre todo, a la hora de realizar los alzados interiores del inmueble (Figura 6.38).

Análisis histórico-documental

El edificio original fue construido por los Fagoaga, una familia que se enriqueció durante el siglo XV gracias a la producción de hierro. A pesar de que los Fagoaga no participaron activamente en la Guerra de Bandos, sí que ejercieron, junto con otras familias ferronas, un poder bastante considerable sobre los habitantes de Oiartzun desde mediados del siglo XV. En este sentido, el cabeza de familia, Juan de Fagoaga, aparece como procurador de la tierra de Oyarzun en 1470 (Crespo et al. 1991). Este dominio sobre el lugar se mantuvo durante finales del siglo XV y principios del XVI, cuando los ferrones liderados por Juan de Fagoaga y Domingo de Sarasti[120] se apropiaron de una gran parte de los seles del concejo, con la intención de utilizar la madera en sus ferrerías[121].

---

[120] Domingo de Sarasti fue el constructor de la Casa-palacio de Iturriotz. De hecho, Iturriotz y Fagoaga tienen características arquitectónicas similares: dos accesos diferenciados, el uso de sillería únicamente en la fachada principal o un acabado casi idéntico de los vanos conopiales.

[121] Así queda reflejado en un pleito de 1512: *"Domingo de Sarasti e Juan de Fagoaga e otros que tenían ferrerías, a la sazón heran personas poderosos en los más de los tienpos syenpre heran alcaldes e jurados mayores"* (Ayerbe et al. 2012).

Figura 6.38. Levantamiento fotogramétrico, realizado después del vaciado de la estructura interior.

Así pues, fueron estos abundantes ingresos económicos provenientes de la industria ferrona los que posibilitaron a esta familia no linajuda construir una Casa-palacio en Ergoien, edificio con el que pretendieron hacer constar el estatus social superior que habían adquirido. La Casa-palacio de Fagoaga es un ejemplo representativo de como las RSB sirvieron como centros de administración de sus respectivas aéreas de influencia, desde donde el cabeza del clan familia controlaba el resto de estructuras productivas familiares.

La primera mención de este edificio data de 1499, cuando el concejo de Oiartzun decide elaborar un padrón valorativo de las casas, tierras y vecinos del dicho valle (Irijoa y Lema 2011). El documento recoge todos los edificios y terrenos pertenecientes al solar, propiedad por aquel entonces de Juan de Fagoaga. Cabe destacar que en el inventario de bienes pertenecientes al solar aparece en primer lugar, de forma separada, la "casa de Fagoaga con la casa de lagares e costanera". Es decir, según este documento, el edificio contaba ya por aquel entonces con una construcción adosada a un costado, destinada a la producción de sidra. Además de la casa principal, en este texto también vienen enumeradas otra serie de posesiones como manzanales, arboledas, castañales, un molino y la ferrería, edificio que era la fuente de ingresos principal de la familia. Cabe destacar que todo el conjunto fue valorado por el concejo en más de 25 millares, una cantidad muy superior al del resto de solares de Oiartzun, que rondaba el millar.

Después de la muerte de Juan de Fagoaga a principios del siglo XVI, el edificio pasó a manos de su hijo Juan[122], que murió sin descendencia legal directa. El edificio fue heredado entonces por su hijo bastardo, Martín de Fagoaga, personaje que también intentó ejercer su poder sobre la comarca y el resto de ferrones. Sus andanzas le llevaron incluso a hipotecar "la cassa de fagoaga y demas sus pertenencias que poseian en Oyarzun"[123]. En consecuencia, en 1565 se realizó un memorial de bienes de la "casa y torre de fagoaga", texto en el que se vuelve a mencionar la existencia de un edificio anexo al volumen principal[124]. Además de los bienes inmuebles

[122] Copia simple del testamento de Juan de Fagoaga otorgado en dicho valle de Oiartzun a 27 de Julio de 1546. AMVE, Archivo de la casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina, Fagoaga, Legajo 1,1.

[123] Ibídem, Hipoteca realizada por Martin de Fagoaga y Ana de Zuloaga, su mujer, en 1568.

[124] La "casa de lagares que esta sobre la casa de la dicha casa principal de fagoaga". Ibídem, Memorial de bienes accesorios de la Torre de Fagoaga.

pertenecientes al solar, el documento también recoge el "ganado bacuno, ovejuno, cabruno y otro qual quiere genero de ganado de la dicha casa y solar de fagoaga", animales que seguramente eran guardados en la planta baja del edificio.

A finales del siglo XVI, Martín de Fagoaga se vio envuelto en una serie de pleitos por haber ocultado el número de quintales labrados, juicios que afectaron en gran medida a las posesiones del solar[125]. También tuvo bastantes disputas con otros ferrones y miembros importantes de la comarca, luchas que desembocaron a principios del siglo XVII en el asesinato de Martín a manos de Juan de Isasa[126], propietario de la Casa-palacio de Isasea.

A Martín le sucedió en el mayorazgo su hijo, Juan Pérez[127], que al parecer murió sin descendencia. Después de varios pleitos, la Casa-palacio y sus pertenencias recayeron a mediados del siglo XVII en Ángela de Olaiz y Fagoaga. Este hecho marcó un antes y después en la historia del edificio. A partir de este momento los poseedores del mayorazgo no volvieron a residir nunca más en la Casa-palacio, que fue arrendada junto con el resto de pertenencias del solar[128], comenzando así el declive de todo el conjunto arquitectónico.

No obstante, el edificio siguió teniendo importancia para algunos descendientes del apellido. En este sentido, la construcción aparece mencionada en numerosos expedientes de hidalguía de los siglos XVIII y XIX. Precisamente en uno de estos informes, en la prueba de hidalguía de Anacleto Fagoaga de 1821, varios informantes realizan una descripción de la casa principal, en donde se describen algunos de sus espacios interiores:

> *"Se halla situada en una pequeña altura, rodeada toda ella con sus viseras o troneras. Las puertas principales para llegar a las cuales, es preciso subir por una escalera de piedra bastante pendiente, se hallan forradas con sus chapas y clavos de fierro, y habiendome introducido con los dichos acompañados en un cuarto o salon, he visto que en su pared testera o principal, la cual indica que antiguamente hubo su capilla, u oratorio, por que lo visten en ellas varias molduras de yeso, se halla un escudo de armas en una tabla cuadrada que parecia ser muy antiguo"*[129]

Desafortunadamente, la construcción sufrió un importante incendio en 1824, que destruyó prácticamente todo su interior, perdiéndose todo vestigio del salón y oratorio anteriormente mencionados. En consecuencia, el edificio tuvo que ser "reedificado" un año después por José María de Orbe —Marqués de Valde-Espina —, poseedor por aquel entonces de la Casa-palacio. De acuerdo a los documentos

---

[125] ARCV, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía Lapuerta, Pleitos Olvidados, C 576/4, L 223.

[126] AGS, Consejo de la Cámara de Castilla, VI-Cámara de Castilla, 102-Perdones, 2636/24.

[127] ARCV, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles. Escribanía Zarandona y Wals, Pleitos Olvidados, C 1756/2 - L 364.

[128] Diligencias de los bienes de Fagoaga practicadas por Miguel de Arpide, como jurador de Doña Angela de Olaiz. AMVE, Archivo de la casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina, Fagoaga, Legajo 1,1.

[129] Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III, Anacleto Fagoaga y Dutari Borda. AHN, ESTADO-CARLOS III, Exp. 1818. Está transcrito en la obra de Laura Pérez Rosales (2003).

de esta obra[130], los trabajos de "reedificación" fueron ejecutados directamente por el propio arrendatario del lugar, Ignacio Antonio de Michelena, persona sin ninguna cualificación técnica. Para los elementos de segundo orden, como los "cabrios, goyaras[131], postes menores, zapatas y solivos", Michelena recurrió a los "arboles jovenes" del solar, que fueron derribados "en el menguante de la luna". Para los elementos de primer orden, llamados "madera gruesa" en el texto, se empleó madera traída de fuera de la finca, material que tuvo que ser abonado de forma separada[132]. En total, se utilizaron 2104 codos de madera nueva y "19 codos de madera usada del edificio viejo".

Además, durante la intervención de 1825 también se actuó sobre la cota de los forjados interiores, reduciéndose la altura de los pisos, con la intención de "hacer mas util el desban". De igual modo, para adaptar la vivienda a la nueva cota, tuvieron que ser modificadas la puerta y las ventanas del primer piso, vanos que fueron agrandados hacia abajo[133]. Además, durante dichos trabajos también se revocó la "sala principal", se dio un zarpeado en los paramentos exteriores, se instaló una nueva chimenea con "campana y cañón" y se reparó la escalera exterior, obra en la que se utilizaron 19 estados de mampostería.

En cuanto a la construcción anexa existente, que como se ha visto se menciona desde 1499, todo indica que sufrió muchos menos daños durante el incendio[134]. De los trabajos realizados en dicha construcción destacan el desmontaje y montaje del tejado, la realización de una chimenea idéntica a la del cuerpo principal y la colocación de "20 estados de pared de mampostería".

Como se ha dicho, el encargado de toda la intervención fue el propio inquilino del edificio, quien intentó ejecutar la obra de la manera más correcta posible. No obstante, durante estos trabajos se debieron realizar errores constructivos de consideración ya que, una vez terminadas las obras, toda la estructura tuvo que ser reforzada por un perito profesional, que incluso tuvo que colocar "dos vigas y quatro jabalcones para sostener y fortificar la gravedad de los tejados, los quales sin ellos estaban sin solidez suficiente"[135].

---

[130] Cuentas de las obras de reedificación de la casería Fagoaga, propia del Marqués de Valdespina, sita en el valle de Oyárzun. AMVE, Archivo de la Casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina-Fondo moderno, siglo XIX y XX, Cuentas y recibos de obras, Registro 5, Letra O, nº 6. Se han podido obtener estos documentos gracias a la ayuda de Borja Aguinagalde, director del Archivo Histórico de Euskadi.

[131] Elementos horizontales de cubierta, a modo de correas, en los que descansaban los cabrios en su tramo central.

[132] En total tuvieron que ser comprados 826 codos de "madera gruesa" correspondientes a "quatro limatesas o aguilones, quatro caballetes, los postes mayores, y los quatro frontales". Los caballetes o cuadrales eran unos elementos horizontales que se colocaban en las esquinas de los muros, desde donde arrancaban los enanos de apoyo de las limatesas. Los frontales eran unas vigas horizontales de madera, que sujetaban los elementos verticales de las cubiertas.

[133] Así lo relata el perito Juan Bautista de Huici: "que los marcos de piedra de las ventanas tendran que retocar, por causa de que se ha tratado de bajar sus pabimientos, por hacer mas util el desban". AMVE, Archivo de la Casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina-Fondo moderno, siglo XIX y XX, Cuentas y recibos de obras, Registro 5, Letra O, nº 6.

[134] En las obras de reparación se emplearon 246 codos de "madera vieja o usada" y 284 codos de madera nueva. Ídem.

[135] Ídem.

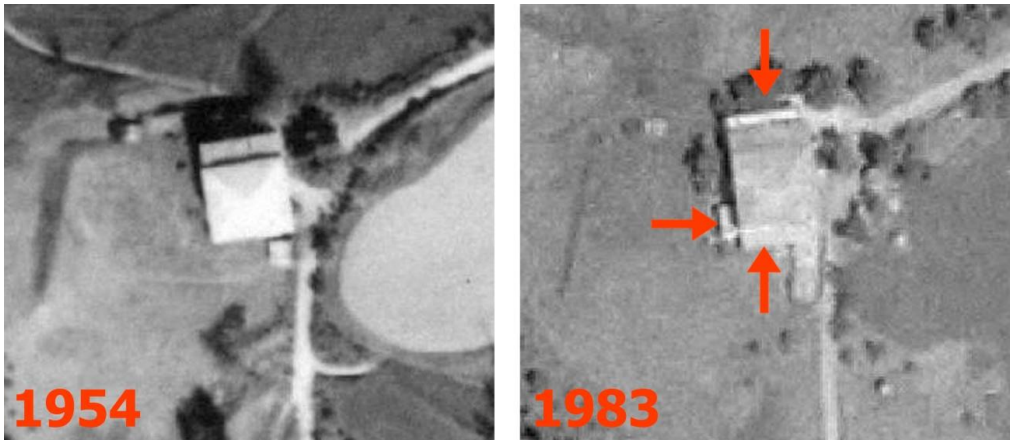

Figura 6.39. Ortofotos de 1956 y 1983, con tres nuevos volúmenes anexos. Instituto Geográfico Nacional.

No existe mucha información de las siguientes décadas, salvo los sucesivos contratos de arrendamiento que se produjeron a lo largo del siglo XIX[136]. El siguiente documento importante en el que se menciona la Casa-palacio data de 1907[137], en donde aparece con el nombre ligeramente alterado —en vez de Fagoaga, la construcción es llamada Pagua—. En este documento el edificio aparece por primera vez totalmente desvinculado del mayorazgo familiar —propiedad del Marqués de Valde-Espina[138]—, circunstancia que posibilitó la compra-venta libre del inmueble durante todo el siglo XX.

Los primeros documentos gráficos que se han podido obtener de la Casa-palacio son las ortofotos de 1945, 1954 y 1956[139], en las que el edificio todavía figuraba con un único volumen anexo, ubicado en su cara norte. Si las comparamos con la siguiente ortofoto histórica, la de 1983 (Figura 6.39), se puede observar que en este periodo se llegaron a construir hasta tres nuevos volúmenes anexos.

Las fotografías más antiguas del inmueble son de la década de los setenta y se han localizado en el portal "Oiartzuarren baitan"[140]. En estas imágenes ya aparecen construidos los tres nuevos volúmenes anexos de las fachadas Norte, Oeste y Sur (Figura 6.40). No obstante, llama la atención que no aparecen algunos elementos arquitectónicos existentes en la actualidad, como el acceso rectangular de gran tamaño de la fachada posterior o la cubierta alta que cubre todo el ancho de fachada Sur.

---

[136] Se han podido analizar dos de ellos, de 1827 y 1855, que no han aportado información relevante. AMVE, Archivo de la Casa de Murguía, Fondo moderno, siglo XIX y XX, Arrendamientos, Registro 1, Letra A, nº 11 y Marqués de Valde-Espina, Archivo de la Casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina, Fondo moderno, siglo XIX y XX, Arrendamientos, Registro 1, Letra A, nº7.

[137] Declaraciones de inquilinos de fincas rústicas para la formación del catastro aprobado en 1910. AMO, Histórico, Fomento, Estadística, Estados, Lib.7 Exp.1.

[138] El edificio aparece como propiedad de Cándido de Orbe, hermano del Marqués de Valde-Espina. Escritura de modificación y adjudicación de inmuebles sitos en Vizcaya y Guipúzcoa, otorgada por D. José María de Orbe y su hermano, herederos e hijos de D. Juan Nepomuceno de Orbe. AMVE, Archivo de la Casa de Murguía, Fondo moderno, siglo XIX y XX, Varios de los siglos XIX y XX.

[139] Imágenes obtenidas del Instituto Geográfico Nacional.

[140] http://www.oiartzuarrenbaitan.com/argazki-zaharrak?title=pagua

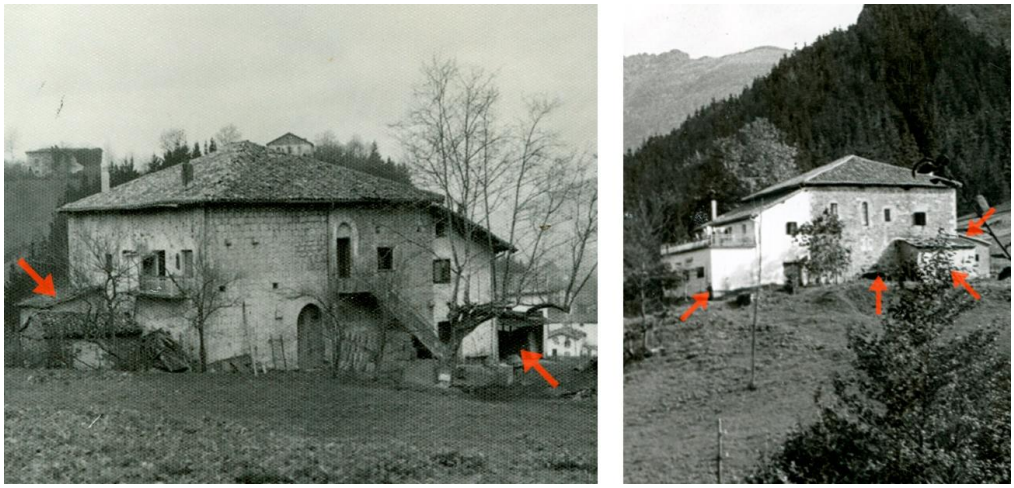

Figura 6.40. Fotografías de los años setenta. Xabier Harregi Agirrezabala y Juanito Iñarra Agirrezabal.

El primer levantamiento planimétrico del inmueble al que se ha tenido acceso data de 1985, cuando varios alumnos de la ETS de Arquitectura de la UPV/EHU (1985) realizaron el levantamiento planimétrico de varios edificios históricos de Gipuzkoa. Según estos documentos, el edificio presentaba ya para entonces una distribución interior casi idéntica a la existente antes de la última reforma.

Esta última intervención se empezó a ejecutar en verano de 2014. En dichos trabajos se demolieron todos los edificios anexos (Figura 6.41), incluidos los posibles restos del "lagar costanero" mencionado en 1499. Al parecer, esto fue debido a que el inmueble estaba catalogado erróneamente como una supuesta Casa-torre "desmochada", un tipo de edificio que de acuerdo a la normativa local no habría contado originalmente con estructuras anexas. En consecuencia, todos los volúmenes anexos fueron considerados elementos discordantes, circunstancia que motivó su destrucción. Un año después, la destrucción de elementos se extendió al interior del edificio. Toda la estructura interior fue desmontada y sustituida por una nueva, perdiéndose los pocos elementos estructurales que se habían reaprovechado de la estructura original en la obra de 1825.

Figura 6.41. Demolición de los cuerpos anexos en 2014 y vaciado de la Casa-palacio en 2015. Fotografías de LA+TJ arkitektok.

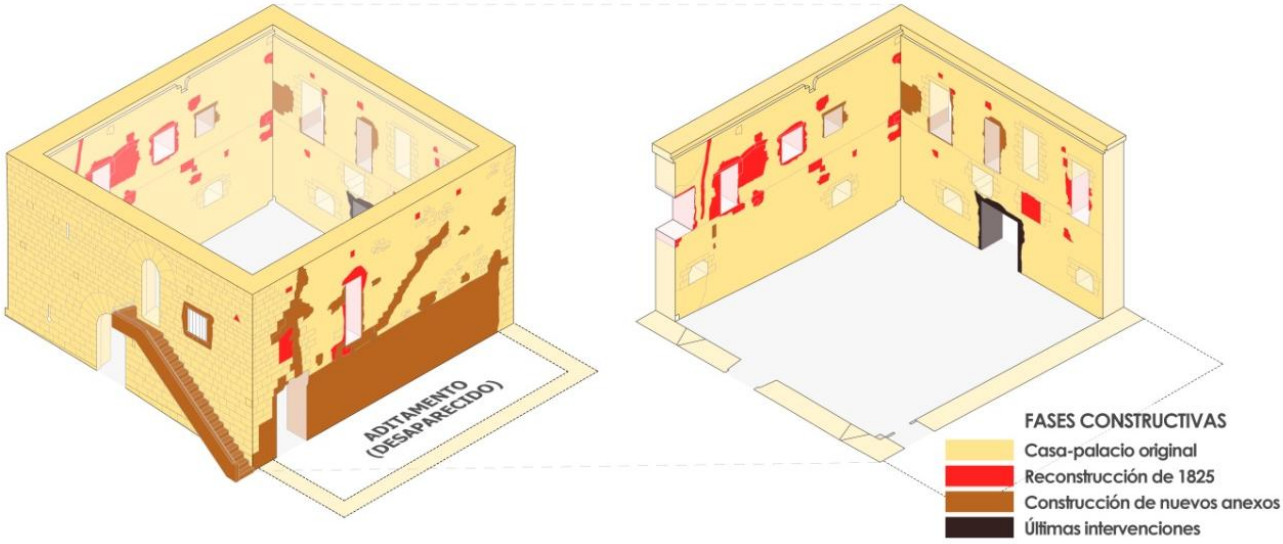

Figura 6.42. Fases constructivas de la Casa-palacio de Fagoaga.

Análisis histórico-constructivo

Se han detectado cuatro fases constructivas (Figura 6.42): el edificio original de finales del XV, la reconstrucción de 1825, la construcción de los edificios anexos a mediados del siglo XX y las últimas intervenciones de finales del siglo XX. Con el objeto de facilitar la lectura del edificio original, no se han tenido en cuenta la nueva estructura y cubierta que se están construyendo en la actualidad.

Fase 1: La Casa-palacio original de finales del XV

La primera mención de la Casa-palacio de Fagoaga data de 1499, cuando era propiedad de Juan de Fagoaga. De acuerdo al estudio documental, lo más probable es que el edificio original fuese erigido por este mismo personaje a finales del siglo XV, gracias a los abundantes ingresos obtenidos de la ferrería Fagoaga. Las cuatro fachadas de la Casa-palacio son continuas desde los cimientos hasta el remate superior. Casi todas las discontinuidades estratigráficas localizadas son franjas puntuales, que se corresponden con vanos y mechinales de épocas posteriores (Figura 6.42). En el interior, los mechinales originales son todavía identificables. A diferencia de los orificios de épocas posteriores, los mechinales primigenios son totalmente rectangulares y se encuentran perfectamente alineados tanto horizontal como verticalmente. Como se ha comentado, el edificio tuvo originalmente un volumen anexo, cuyos restos fueron destruidos en las obras de 2014.

Figura 6.43. Ventana conopial y festoneada. Remate superior de los muros.

Figura 6.44. Tapiado de una saetera y el interior de la fachada principal, con las ménsulas introducidas en 1825.

Nada sugiere que la construcción pudiese haber sido una Casa-torre desmochada. Los muros presentan en su parte superior una hilada de sillares bien trabados que nos indican que este fue el remate original del edificio (Figura 6.43, derecha). Lo mismo sucede con los alzados, en donde la diferencia de aparejo —sillería en el cerramiento original y mampostería en el resto— denota una clara jerarquización de los paramentos, detalle impropio de la Casas-torre defensivas y que es bastante frecuente en las Casas-palacio de fines del XV y principios del XVI.

Además, la edificación cuenta con algunos elementos, bien trabados con la fábrica, que sitúan su construcción en un momento tardío de finales del XV. Destacan los dos vanos conopiales de la fachada posterior, siendo uno de ellos bastante ancho y plano, casi propio de los edificios prerrenacentistas del siglo XVI (Figura 6.43, izquierda). Otros detalles que sitúan al edificio en este periodo son la estereotomía de los arcos interiores de los accesos y la forma de las troneras, cuyo diseño interior es más decorativo que realmente defensivo —ángulo de tiro deficiente—.

Fase 2: La reconstrucción de 1825

El segundo periodo constructivo se corresponde con las obras de "reedificación" realizadas después del incendio de 1824, cuando se destruyó prácticamente toda la estructura interior. De acuerdo a la documentación escrita, en esta época se bajaron las cotas de los forjados de la planta noble y del bajocubierta. Para ello, se tapiaron los mechinales de la estructura original y se abrieron unos nuevos orificios a una cota inferior. Además, en ambos pisos se introdujeron unas nuevas hiladas de ménsulas para sujetar las vigas laterales (Figuras 6.42 y 6.44, en color rojo), reutilizándose incluso cuatro canes de la fachada principal. También se incrustaron varios canes en la parte alta de la fachada Norte para el tejado del anexo, que según los textos de la época fue desmontado y vuelto a montar en este periodo.

En cuanto a los vanos, los restos conservados corroboran que tanto la puerta alta como prácticamente la totalidad de las ventanas de la primera planta fueron agrandadas hacia abajo, con el objeto de adaptarlas a la nueva cota del piso. Además, en estos trabajos también se tapió un vano de la fachada Norte y se abrieron nuevas ventanas, para adaptar el cerramiento a la nueva distribución interior. Los vanos realizados en esta época son reconocibles por los materiales empleados (Figura 6.45, izquierda). Los huecos interiores de las ventanas presentan

Figura 6.45. Diferencias entre un hueco abierto en 1825 y otro de mediados del siglo XX.

dinteles madera de escasa escuadría y basta ejecución, solución constructiva que ha generado algunos problemas estructurales —grietas en forma de arcos de descarga sobre las aberturas—. Otros elementos de esta fase son la nueva chimenea, la escalera interior del muro Norte y varios enlucidos interiores.

Fase 3: La construcción de los edificios anexos a mediados del siglo XX

Entre 1956 y 1983 se levantaron tres nuevos edificios anexos, uno de ellos adosado al anexo original. Estos volúmenes estaban realizados con hormigón armado y presentaban un cerramiento de ladrillo. En esta época también se abrieron algunas aberturas en la Casa-palacio, huecos que debido al material empleado —ladrillo y hormigón—, son fácilmente diferenciables de los abiertos en épocas anteriores (Figura 6.45). Igualmente, los vanos tapiados en esta fase también presentan una gran cantidad de escombro de ladrillo, a diferencia de los cegados en 1825, que fueron tapados únicamente con mampostería caliza.

También está realizada con los mismos materiales la actual escalera exterior[141], así como un balcón que hasta hace poco se localizaba en la fachada Sur. En cuanto al edificio anexo original, parece ser que en esta época sufrió importantes reformas interiores, ya que su estructura fue sustituida por una nueva de hormigón armado, que fue empotrada directamente en el muro Norte de la Casa-palacio. También son de esta época una serie de enfoscados y enlucidos interiores.

Fase 4: Las últimas intervenciones de finales del siglo XX

La Casa-palacio de Fagoaga experimentó una serie de reformas menores durante la década de los noventa. Si comparamos las fotografías y planos de la década de los ochenta con el estado en el que se encontraba el inmueble antes de la obra actual, pueden diferenciarse una serie elementos de dudosa factura. Entre las labores que se realizaron en este periodo destacan la abertura de un nuevo acceso en la fachada trasera y el tapiado parcial del acceso que comunicaba el anexo original con la planta baja de la Casa-palacio (Figura 6.42, en color negro).

[141] La escalera exterior erigida en 1824 era de piedra y tenía unas barandillas de madera. AMVE, Archivo de la Casa de Murguía, Marqueses de Valde-Espina-Fondo moderno, siglo XIX y XX, Cuentas y recibos de obras, Registro 5, Letra O, nº 6.

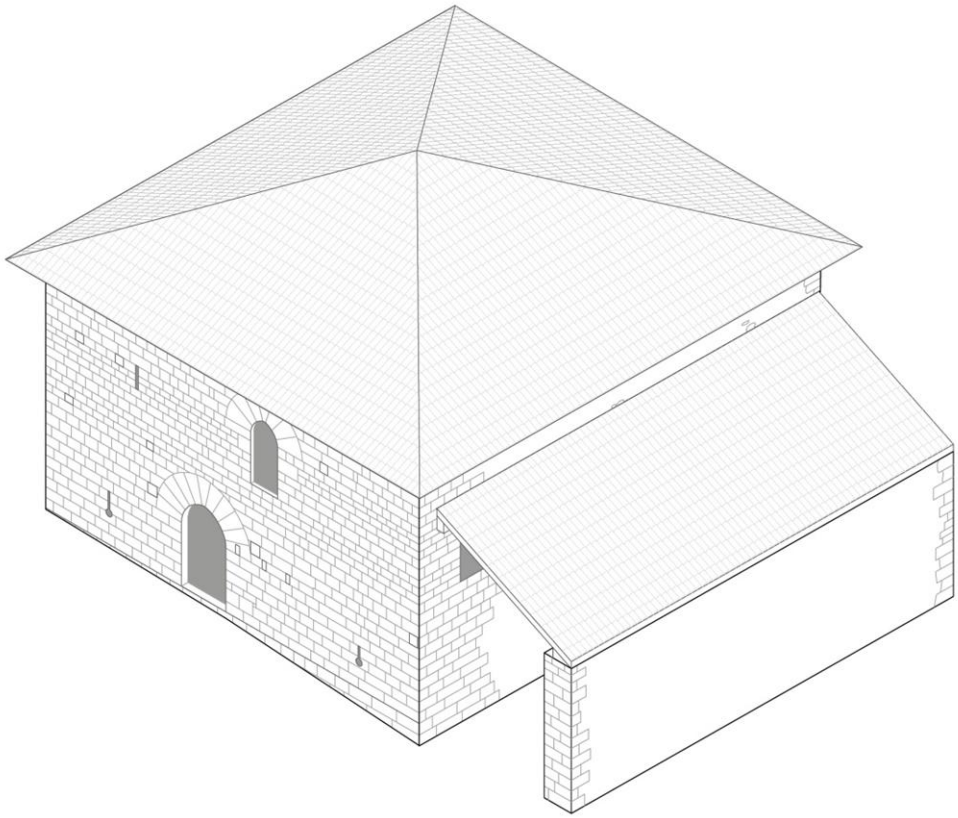

Figura 6.46. Reconstrucción de la Casa-palacio original con su anexo.

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

La Casa-palacio de Fagoaga puede catalogarse, dentro de los tipos de RSB, como un Palacio apaisado simple. El edificio consta de una planta baja ancha y de poca altura, destinada a almacenar el ganado y otros productos del solar. A diferencia de los Palacios-torre, las los Palacios apaisados simples como Fagoaga disponían de dos puertas: una ubicada en la cota inferior, para la entrada de animales, y otra situada en la primera planta, para el acceso de los residentes.

Al igual que otras Casas-palacio tardías, las fachadas presentan una clara jerarquización (Figura 6.46). Solo se emplea sillería en la fachada principal, paramento que miraba al antiguo camino, y en la parte izquierda del alzado Norte. Esta prolongación de la sillería hacia una de las fachadas laterales es un detalle frecuente en las Casas-palacio tardías, que servía para reforzar el engatillado de algunas zonas en las que, debido a la acumulación de huecos, se podían dar deficiencias estructurales. El resto de fachadas están erigidas en mampostería, posiblemente con la intención de abaratar costes.

Todos los muros de la Casa-palacio fueron construidos con piedra caliza. De acuerdo a los mapas geológicos de la zona[142], es poco probable que este material se obtuviese de las inmediaciones del edificio, en donde abunda la arenisca. Precisamente, Fagoaga es una de las pocas construcciones de la zona que está realizada íntegramente en piedra caliza. La mayoría de las RSB de Oiartzun utilizaron sillería arenisca para sus vanos, esquinas y paramentos nobles.

[142] Portal GeoEuskadi: http://www.geo.euskadi.eus/

Figura 6.47. Tronera. Imagen del interior y fotografía del exterior.

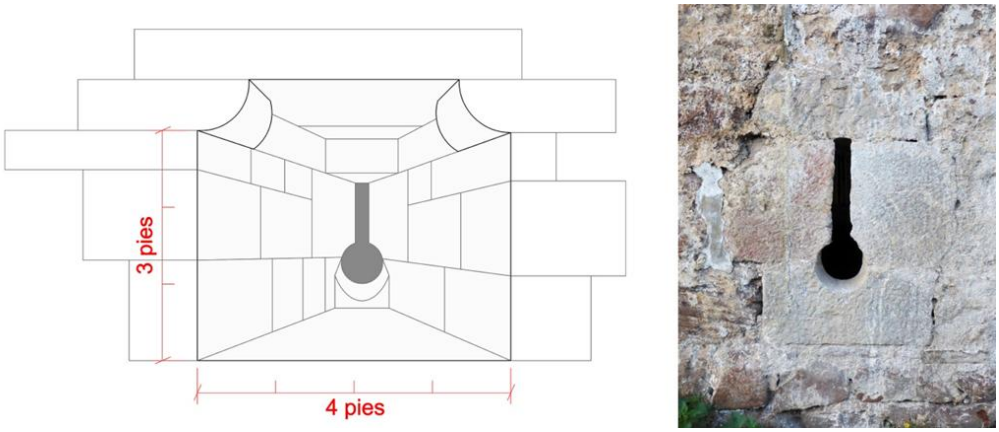

La Casa-Palacio de Fagoaga fue levantada siguiendo las unidades de medición de la época. No obstante, sus dimensiones no se corresponden con los estándares castellanos ni con los guipuzcoanos, sino que varían ligeramente (Tabla 6.2). El edificio tiene una planta de 25 x 27 codos reales (cr) y una altura de 15 cr, desde sus cimientos hasta el remate superior. Las alturas interiores, en cambio, están dimensionadas siguiendo los codos normales. De acuerdo a los mechinales originales, la planta baja medía 10 codos de altura y la principal 9 codos.

En cuanto al grosor de los muros, tanto la planta baja como la superior tienen un espesor de 4 pies. En el remate superior, estos muros disponen de un pequeño retranque interior de medio pie, que servía para apoyar la estructura de madera. Igualmente, las ventanas y puertas originales también fueron elaboradas siguiendo los pies medievales: Las troneras miden interiormente 4 x 4 pies, las ventanas superiores 3 x 8 pies, el acceso alto 5 x 10 pies y la puerta baja 7 x 12 pies.

Unidad	Ratio	Valor (m)	Empleado en
Pie	x1	0,2752	Vanos, grosores de muros, escuadrías...
Codo	x1.5	0,4127	Altura de pisos, longitud de la estructura...
Codo real	X2	0,5504	Muros de piedra
Vara	X3	0,8256	-
Braza	X6	1,6512	Lindes del solar

Tabla 6.2. Unidades de medición empleadas en Fagoaga.

Espacios y elementos arquitectónicos

La Casa-Palacio de Fagoaga se organizaba originalmente en tres plantas. Como se ha dicho, el piso bajo estaba destinado principalmente a actividades ganaderas y agrícolas. Las aberturas de esta planta son muy estrechas hacia el exterior, a modo de troneras, con la intención de de mantener un ligero caudal de ventilación constante y, a la vez, evitar la entrada del frio exterior. Hacia el interior, en cambio, estos huecos tienen un gran abocinamiento, para aprovechar al máximo la iluminación de las ranuras. Todas las fachadas cuentan con al menos dos troneras (Figura 6.47), excepto la Norte, que es precisamente en donde se ubicaba el anexo original. En estos elementos destaca la gran factura de los sillares interiores, que están rematados mediante un dintel y ménsulas de cuarto de bocel. Desde un punto poliorcético, no parece que estas aberturas fuesen muy útiles como elementos de defensa.

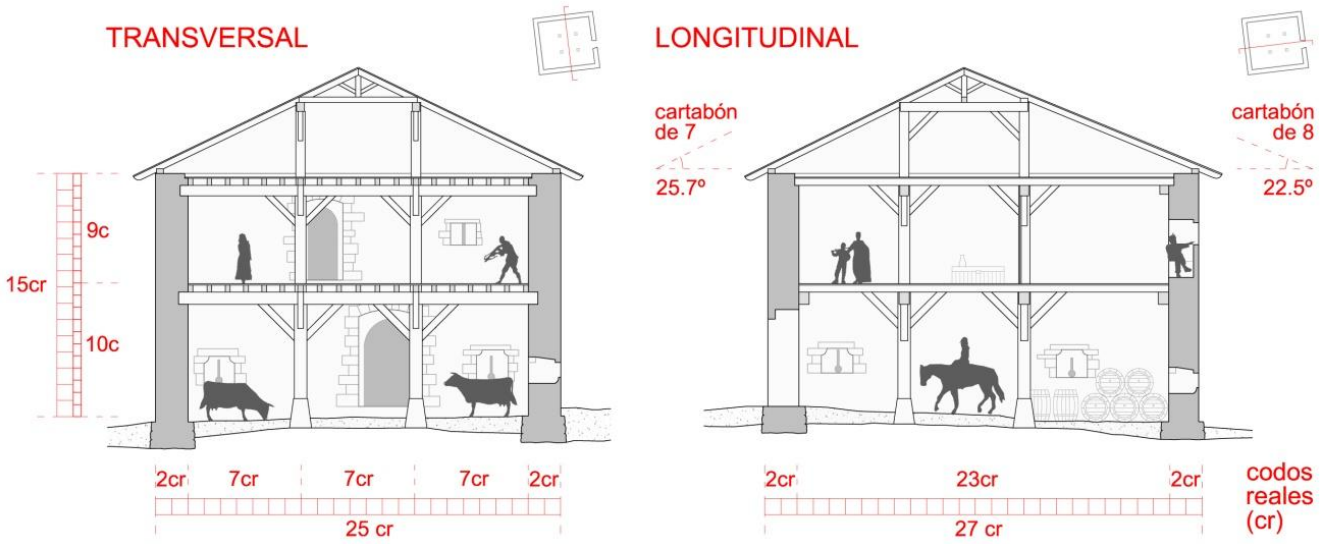

Figura 6.48. Estructura original de la Casa-palacio. Medidas en codos (c) y codos reales (cr).

El primer piso acogía los espacios residenciales del edificio. De acuerdo a los documentos, a esta planta se accedía mediante una escalera exterior, de gran pendiente y, seguramente, de piedra. El acceso alto comunicaba directamente con la zona más pública de la planta, en donde se situaba el gran "cuarto o salon" con "un escudo de armas en una tabla cuadrada"[143]. En esta estancia se desarrollaba gran parte de la actividad social familiar. También se ubicaría en esta zona delantera el fuego o cocina del inmueble, que también servía para calentar la estancia —hay restos de hollín en las paredes de la esquina Sureste—. En la parte trasera, en cambio, se localizaban los aposentos privados de señores, habitáculos que contaron con varias ventanas conopiales de diferente tamaño y factura (Figura 6.43).

En el último piso se situaba el bajocubierta. La superficie útil de esta planta era bastante reducida, debido a que la cubierta arrancaba desde una cota cercana al nivel del suelo. Lo más probable es que esta planta se utilizase como almacén o secadero de alimentos, como sucede con otros Palacios apaisados simples.

La estructura de madera

Como se ha dicho, la estructura de madera original fue destruida en el incendio de 1824. No obstante, gracias al análisis estratigráfico se ha podido reconstruir gran parte de la disposición de la estructura interior primigenia (Figura 6.48). De acuerdo a la alineación de los mechinales, la estructura se organizaba alrededor de cuatro postes centrales, que dividían el edificio en tres crujías.

En la planta baja, los pies derechos arrancaban desde cuatro poyales de piedra[144]. Apoyadas en estos postes iban las dos vigas centrales del primer piso que, debido a la distancia que debían cubrir, es posible que reposasen sobre sopandas con

[143] Idem. En la documentación de 1821 también se menciona la existencia de un oratorio, pero es probable que no fuese original. Las capillas interiores empezaron a proliferar a partir del siglo XVI.

[144] En la reforma de 1825 se reaprovecharon estos cuatro poyales y se introdujeron dos nuevos. Hasta hace poco todavía eran diferenciables, ya que los nuevos eran más pequeños y rectos que los antiguos.

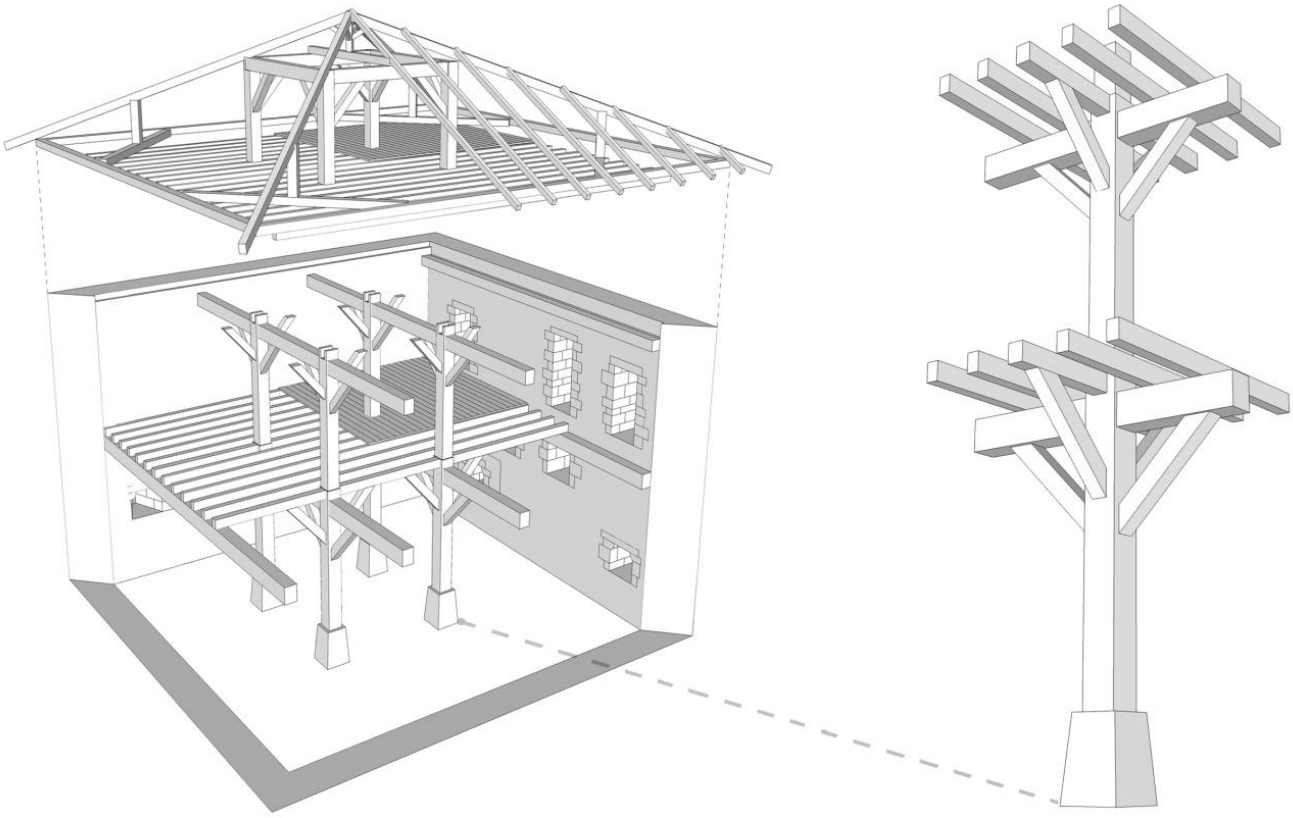

Figura 6.49. Reconstrucción de la estructura interior de la Casa-palacio de Fagoaga.

tornapuntas[145]. Sobre estas dos vigas y otras dos laterales iba tendido el forjado, realizado mediante solivos y tablas de madera. Al igual que sucede en otras Casas-palacio, es probable que los solivos trasversales también contasen con tornapuntas diagonales, para que toda la estructura quedase trabada y arriostrada bidireccionalmente (Figura 6.49). El forjado superior debió contar con una disposición bastante similar, aunque en esta altura los solivos reposaban directamente sobre el retranque superior de los muros.

El edificio se remataba con una cubierta a cuatro aguas. Los cuatro pies derechos servían de base de cuatro "goyaras" o correas horizontales, que además de arriostrar los pórticos funcionaban como apoyos de la viga del poste central. Este poste servía como soporte de los "aguilones" o limatesas, elementos que también se sustentaban en una durmiente perimetral. Debido a la excesiva luz, las limatesas también se apoyaban en las correas centrales y, probablemente, en varios postes esquineros, dispuestos sobre cuadrales horizontales (Figura 6.49).

En cuanto a la inclinación de estos elementos, teniendo en cuenta la distancia entre crujías, lo más probable es que las cubiertas de los lados Norte, Este y Sur tuviesen una pendiente similar, que se correspondería con cartabón de 7 (25,7°)[146]. En

[145] En las últimas obras se localizaron varios elementos que podían ser piezas originales reutilizadas.

[146] En época bajomedieval la elección del cartabón definía la pendiente de la armadura. Un cartabón de 7 hace referencia al ángulo que se obtiene si dividimos una media circunferencia en siete partes idénticas (Gómez Sánchez 2006).

cuanto a la fachada trasera, que tiene una crujía más ancha que el resto, se erigió seguramente con un cartabón de 8 (22,5°). De hecho, si se traza ambos tipos de pendientes desde los lados Este y Oeste, el punto de intersección obtenido se corresponde con el centro de la crujía central, lo que corroboraría que hubo un diseño previo de la cubierta. Quizás, esta diferencia de pendiente se debió a razones "aerodinámicas" —la fachada trasera era la más expuesta a los vientos dominantes—.

Breve conclusión

La Casa-Palacio de Fagoaga es buen ejemplo de un Palacio apaisado simple. En este tipo de RSB se puede apreciar como la marcada función agropecuaria de la planta baja provocó un drástico aumento de la superficie útil de los volúmenes.

Este aumento de las plantas motivó una evolución del sistema constructivo, en el que los armazones de madera interiores se tuvieron que adaptar para cubrir distancias cada vez más grandes. Así pues, poco a poco se fue evolucionando desde modelos isostáticos a otros mucho más hiperestáticos, en donde los tornapuntas, sopandas y otros elementos de arriostramiento comenzaron a adquirir cada vez más importancia.

En este sentido, la Casa-palacio de Fagoaga presentaba notables mejoras desde un punto de vista estructural. La existencia de un núcleo central, compuesto por cuatro pies derechos, otorgaba al armazón lígneo una mayor estabilidad. Del mismo modo, la cubierta también parecía estar mejor resuelta que en las dos construcciones anteriores, que carecían de los apoyos intermedios de ésta.

Por consiguiente, en Fagoaga queda patente la evolución tipológica y constructiva que se dio en las RSB de finales del siglo XV.

Badaia

CASA-PALACIO

TIPO ARQ.: PALACIO-TORRE (APAISADO)

Introducción

El Conjunto Monumental de Santa Catalina de Badaia se encuentra emplazado en las laderas de la sierra de Badaia, al fondo de un pequeño valle, desde donde controla el límite occidental de la Llanada Alavesa (Figura 6.50, izquierda). Todo el complejo ha sufrido enormes transformaciones a lo largo de su existencia, ampliándose y reformándose, hasta convertirse en las ruinas que hoy en día estructuran el Jardín Botánico ubicado en dicho emplazamiento.

Aunque la mayoría de los elementos existentes en la actualidad se corresponden a la época constructiva del antiguo Convento de Santa Catalina, dentro de los diferentes recintos de la parte Este, todavía se conservan los cuatro paramentos verticales de una antigua Residencia Señorial Bajomedieval de gran envergadura, que puede identificarse como un Palacio-torre apaisado (Figura 6.50, derecha).

Desde 1999 se vienen realizando diversas actuaciones por parte del Ayuntamiento de Iruña de Oca, con el objetivo de consolidar las ruinas y adecuarlas al nuevo uso de jardín botánico. De hecho, este estudio ha sido posible gracias a un convenio de colaboración[147] llevado a cabo entre el ayuntamiento de dicha localidad, el estudio Isuuru Arquitectos —encargado de las obras realizadas en los últimos años— y el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes de la UPV/EHU.

[147] En especial, esta investigación ha sido posible gracias a labor realizada por Idoia Filloy (Arqueóloga, Ayuntamiento de Iruña de Oca), Carlos Abadías (Isuuru Arquitectos) y Eneko Guerra (Ayudante en Isuuru Arquitectos).

Figura 6.50. Fotografía de todo el Conjunto Monumental. Fachada principal del Palacio-torre de los Iruña, en la parte Este.

Análisis histórico-documental

Tanto el Convento de Santa Catalina, como la Casa-palacio ubicada en la parte Este, fueron mandados edificar por los Iruña, una poderosa familia cuyo solar originario se emplazaba en dicho lugar. Según los textos históricos, a principios del siglo XV esta familia decidió donar su solar a la orden religiosa de los Jerónimos y trasladarse a vivir a Vitoria, buscando las nuevas riquezas comerciales del mundo urbano[148]. Según el testimonio del padre Fray Juan de Vitoria (Victoria y Vidaurrázaga 1975), el complejo compuesto por "el Monasterio de Santa Caterina de Badaya, Iglesia, y Casa primitiva originaria" fue fundado por Andrés de Iruña y su padre, Juan Martínez de Iruña, entregando para ello una "competente dotacion para luego vivir religiosos en ella de viñas, parrales, casas, ruedas y heredades".

Cabe destacar que en dicha documentación se menciona que los patronos tenían el derecho de reservarse un edificio dentro del conjunto "cada y quando que al dicho Monasterio fuesen con otras cinco personas", lo que nos hace suponer que esta familia utilizó una de las construcciones como hogar temporal, o residencia de retiro. Aunque no se menciona específicamente, todo parece indicar que este edificio era la "Casa primitiva originaria" mencionada por Fray Juan de Vitoria, construcción que probablemente se corresponda con la Casa-palacio analizada.

Oficialmente, el traspaso de las propiedades se produjo el 21 de Enero de 1407, cuando el Obispo de Calahorra dio licencia para que los padres Jerónimos formasen un Convento en Badaia (Landázuri 1797). No obstante, la erección del Convento duró varios años, ya que como se observa en la documentación de los años posteriores, se tuvo que recurrir a varias bulas papales para captar fondos que permitiesen terminar la construcción[149]. También se sabe por la documentación papal de dichos años que el Convento se erigió sobre las tierras del antiguo

[148] Los Iruña consiguieron convertirse en unos de los oligarcas principales de la villa, llegando incluso a ostentar varias veces la alcaldía municipal.

[149] Por ejemplo, en 1413, el Papa Benedicto XIII otorgó indulgencias "a cuantos visiten anualmente al monasterio ayudando a su construcción". ASV, Reg. Aven. 341, fol. 659r-659v (Ruiz de Loizaga 1997).

cementerio abandonado de Santa Catalina de Badaya[150], terrenos que pudieron haber estado vinculados a la antigua Ermita de homónimo nombre, que al parecer fue el templo primigenio del lugar.

Sea como fuere, el Convento no tardó mucho tiempo en ganar nuevas tierras, que aumentaron considerablemente la renta de los frailes. Destaca la donación efectuada por Leonor de Guzmán, viuda del Canciller de Ayala, que concedió el lugar de Zabaia a cambio de que "ze diguiese el dicho Combento en cada dia dos misas en sufragio de su alma y encomiendados" (Floranes 1779). De igual modo, hay constancia de otro tipo de propiedades durante estos primeros años, como "viñedos, casas, molinos, pastos y bosques", que nos dan una idea de la envergadura productiva que pudo tener todo complejo.

No obstante, las primeras décadas no fueron nada fáciles para el Convento, principalmente por el escaso número de frailes que habitaba el lugar. Entre 1415 y 1424 el complejo tuvo que someterse e incorporarse al Convento de la Estrella de La Rioja (Gallego 1976), edificio con el que, sorprendentemente, guardaba bastantes de similitudes constructivas.

Las siguientes décadas no fueron mucho mejor para el edificio. De acuerdo al testimonio de Fray Juan de Sigüenza, a mediados del siglo XV la edificación presentaba un deficiente estado de conservación, ya que "por su pobreza andava cayendo y levantando continuamente". Razón por la que en el año 1471, "considerada su poca suficiencia, que no podía sustentar numero de frayles para la observancia, ni llegado a tenerlos, y sin esperanca para lo de adelante", los Jerónimos decidieron finalmente abandonar el Convento (Sigüenza 1605).

El Convento no estuvo mucho tiempo desocupado. Un año después, en 1472, el general de la orden de San Agustín solicitó hacerse con la posesión del edificio (Cerezal 1915). En el Registro de la Orden de San Agustín, siendo General Jacobo de Aquila, se dice que la toma de posesión del convento se verificó el 26 de noviembre de 1473, siendo en esa época patronos Martin de Iruña y su hijo, el Bachiller Martin Martínez de Iruña, que "mejoró" el Convento durante su patronazgo (Vidaurrázaga 1975). Aunque no se ha obtenido documentación relativa a dichas obras, es posible que estos trabajos fuesen labores destinadas a la reparación del edificio, uno de los motivos principales por el que había sido abandonado por los Jerónimos.

Además, es probable que el edificio sufriese otro tipo de obras menores en dicha época, para adaptar las estancias interiores a la nueva orden de los Agustinos (Orden mendicante), cuyo rito y costumbres eran diferentes a las de los Jerónimos (Orden contemplativa). Así pues, no es de extrañar que estos frailes tardasen unos años en asentarse en el lugar. Los primeros documentos que indican la presencia de los Agustinos en Badaya son ya de 1489 y se corresponden, curiosamente, con un pleito motivado por el derribo de una la Casa-torre cercana al convento, en el que participaron los monjes del convento[151].

---

[150] En un texto de 1455 se especifica que "Andrés Martínez de Iruña, seglar, se sirvió del terreno del cementerio abandonado de santa Catalina de Badaya para erigir allí un monasterio de jerónimos" ASV, Reg. Lat. 514, fol. 99r-100r (Ruiz de Loizaga 1997).

[151] Pleito por el derribo de la Torre de Legardaguchi. ARCV, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Registro de ejecutorias, caja 22,43 y caja 24,47.

Bajo el dominio de los Agustinos, el Convento de Santa Catalina de Badaia experimentó una época de crecimiento durante el siglo XVI, periodo en el que los frailes se hicieron con extensas propiedades. Una de estas nuevas propiedades fueron los terrenos del término de Legardaguchi, que era precisamente el lugar en donde se había emplazado la Casa-torre derribada a finales del siglo XV[152]. Durante este siglo, el patronazgo del Convento y sus instalaciones permaneció siempre en posesión de los Iruña, familia que probablemente continuó residiendo pequeñas temporadas en el solar[153].

El edificio volvió a experimentar una nueva crisis durante el siglo XVII. Las condiciones climáticas extremas del lugar y la falta continuada de mantenimiento de las instalaciones fueron mermando poco a poco la entrada de nuevos frailes en dicha época, reduciendo considerablemente el número integrantes. Además, el Convento se vio envuelto en una gran cantidad de pleitos relativos a varias posesiones y terrenos[154].

La orden pudo dar un nuevo impulso al Convento a principios del siglo XVIII, destinando frailes de otros destinos a Badaia y garantizando el ingreso de aproximadamente dos nuevos monjes al año (Estrada 1988). De igual modo, con el objetivo de atender "a la pobreza del mismo", los monjes decidieron realizar varias obras de reparación a mediados de ese mismo siglo, para lo que se tuvo que pedir a la administración local "una docena de cuartones en el Monte Gorbea"[155].

A pesar de las medidas adoptadas, la mala suerte volvió a golpear a la construcción pocos años después, ya que en 1756 sufrió un incendio. En consecuencia, las Juntas Generales de Álava se vieron obligadas a donar 300 reales para “gastos de reparación”[156]. Aunque no se ha podido averiguar el alcance de los daños sufridos en esta época, parece que debieron ser considerables, ya que en los siguientes años apenas ingresaron nuevos frailes en el Convento (Estrada 1988). Así pues, no es de extrañar que para finales del siglo XVIII solo hubiese en las instalaciones 16 frailes, viviendo en pésimas condiciones (Landázuri 1797).

No obstante, el golpe definitivo todavía estaba por llegar. En 1809, debido a la ley de Desamortización ordenada por José I Bonaparte, la Diputación General de Álava mandó suprimir el Convento y vender sus bienes[157]. Aunque los últimos cinco frailes existentes se resistieron a abandonar el Convento durante algunos años, se vieron finalmente obligados a abandonarlo en 1820[158]. Las instalaciones se quedaron entonces a cargo de un único monje, que decidió llevar los objetos más valiosos a

[152] ARCV, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Zarandona y Balboa, caja 550,1,L 1.

[153] Por ejemplo, se sabe que en 1580 el Patronazgo pertenecía a Ochanda de Iruña y a Juan Íñiguez de Guereña, su marido, personajes de gran importancia en la villa. ATHA, Fondo Verastegui, caja 33, 17.

[154] Destacan los litigios por la posesión de Zabaia y Legardaguchi. ARCV, Real Audiencia y Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía Varela, Pleitos Fenecidos, cajas 830, 80, 24, 550 y 832.

[155] AHPA, ESC,17384, 0036v.

[156] Actas de las juntas generales de Álava, L 36/39R-39V.

[157] Al parecer, el Convento fue el único suprimido en la provincia de Álava, por no tener el número mínimo de frailes necesarios. ATHA, Fondo Hermandad Provincial de Álava, caja 254, 1, 87.

[158] Debido a la orden de Gobierno de 1 de octubre de 1820, que suprimía todos los conventos que no tuvieran, al menos, 24 ordenados “in sacris” (Cerezal 1915; Estrada 1988).

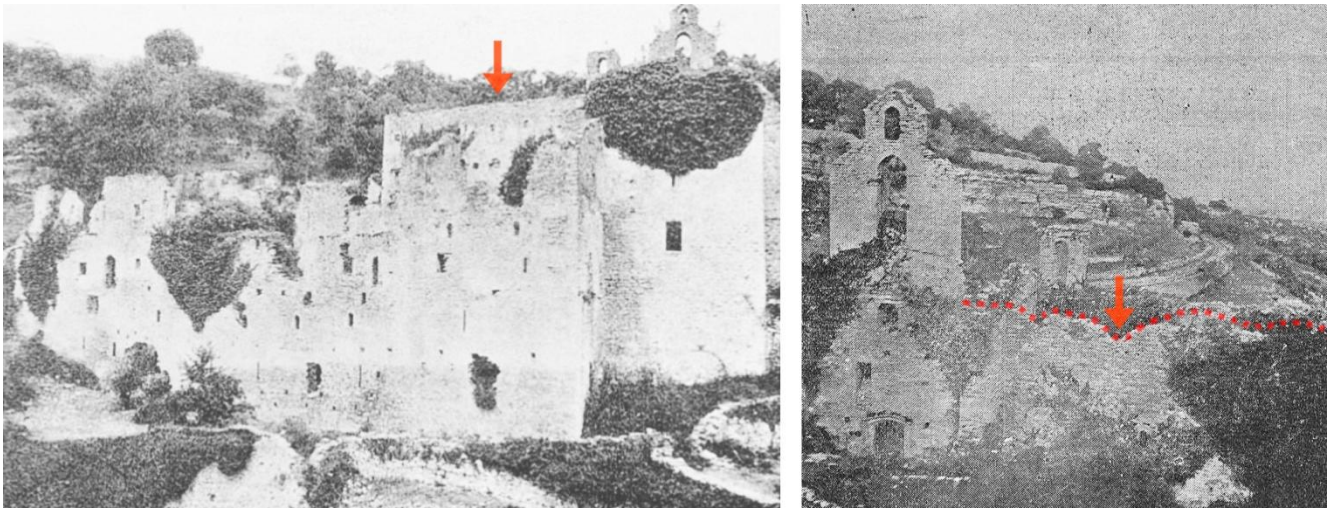

Figura 6.51. Imagen de 1911 (Vera 1920). Fachada trasera de la Casa-palacio en 1936[159], con desplome de la parte superior.

otros Conventos de la Orden[160]. Durante estas labores se redactaron varios inventarios de los bienes muebles del complejo[161], en los que se menciona el nombre de varias de las estancias interiores.

En la Primera Guerra Carlista (1833-1840) el convento fue empleado como posición fortificada por las tropas carlistas. Debido a la amenaza estratégica que suponía, los liberales, comandados por el General Zurbano, decidieron tomarlo y prenderle fuego el 6 de Agosto de 1836 (Vera 1920). Es posible que la mayor destrucción del Convento se produjese en dicha época —se destruyeron los forjados, la cubierta, la parte superior del edificio y algunas construcciones anexas—.

A partir de ese momento el edificio quedó totalmente abandonado a su suerte, sin uso alguno. Sus muros empezaron entonces a padecer un proceso de ruina progresiva, en el que la vegetación fue poco a poco invadiendo todo el lugar. Las primeras fotografías que se han podido obtener del edificio son de principios del siglo XX. La más antigua es una imagen publicada en 1911 (Figura 6.51, izquierda), en la que se observa el deteriorado estado que presentaba la fachada principal del Convento. La segunda de estas imágenes es de 1936 y se corresponde con la fachada trasera de la Casa-palacio, en donde aparece la parte superior derrumbada parcialmente (Figura 6.51, derecha).

El primer trabajo de investigación serio sobre el conjunto monumental fue llevado a cabo por la historiadora Micaela Portilla en la década de los setenta (Portilla 1978), en el que se realizó una exhaustiva búsqueda de documentos históricos relacionados con el edificio. También destaca el reportaje fotográfico que se hizo, tanto de las fachadas como de los elementos arquitectónicos más importantes. No obstante, durante todos esos años no se realizó ninguna acción de consolidación del inmueble, cuyo estado ruinoso se fue agravando a pasos agigantados.

---

[159] Diario Pensamiento Alavés, número 1020, 24 de abril de 1936.

[160] La mayoría de los objetos fueron llevados a los conventos de Bilbao y de Haro (Vera 1920).

[161] Inventario de los cuadros, libros y efectos de la biblioteca del convento de Santa Catalina de Badaya. ATHA, DAH, FCD, 002, 022, 08.

En 1999, el Ayuntamiento de Iruña de Oca decidió finalmente comprar el inmueble, para consolidarlo y darle un nuevo uso como jardín botánico. En la primera fase (1999-2003) se acondicionaron los caminos, se limpió la vegetación y se efectuaron las primeras obras de consolidación de la construcción. De manera paralela a estas labores, en el año 2000 se realizó la primera campaña arqueológica en el conjunto, cuyos resultados refutaron algunas de las hipótesis planteadas por Micaela Portilla[162]. Cabe mencionar que durante estos trabajos, se encontraron restos cerámicos en el suelo del claustro del Convento, cuya datación podía remontarse al siglo XIV.

Finalmente, en el año 2012 se realizó el Plan Director del Jardín de Santa Catalina de Badaia (Abadías et al. 2012), documento que ha reglado los trabajos de consolidación efectuados en los últimos años. De entre todas las labores, cabe destacar los trabajos de reparación efectuados en los muros de mampostería, que fueron consolidados mediante elementos de madera con soluciones en seco, intentando emular la posible forma original de los vanos y convirtiendo los paramentos verticales en un documento didáctico.

Análisis cronotipológico de vanos

Debido a la complejidad y envergadura del edificio analizado, en este caso de estudio se ha creído necesario recurrir a dos análisis complementarios al estudio histórico-constructivo, que han sido de gran utilidad a la hora de determinar las pautas y patrones constructivos. El primero de estos trabajos ha sido el análisis cronotipológico de saeteras, ventanas y puertas.

Saeteras

La inmensa mayoría de saeteras de Badaia nunca tuvieron una función militar. Muchos de estos elementos estaban ubicados en la parte superior de la planta baja y sirvieron, sobre todo, para iluminar las estancias interiores. Por el interior presentaban una forma abocinada, que permitía aprovechar la escasa luz que entraba por la estrecha abertura.

El estudio ha revelado la existencia de 4 tipos de saeteras. Las del primer tipo, de pequeño formato, están ubicadas en la planta baja de la Casa-palacio y se caracterizan por su dovelaje de la cara interior, en el que predominan las jambas alargadas verticales. El segundo tipo de saeteras, de mayor formato, se ubica detrás de la espadaña, en la Iglesia y en el Convento, y se diferencia del tipo anterior por tener unas jambas interiores más alargadas y mejor trabajadas. La siguiente clase de aspillera es la adintelada con rosca en arco, de la que únicamente se ha localizado un elemento en la planta sótano del aljibe. Del último grupo —saeteras reutilizadas— sólo se han localizado dos elementos, una en la parte superior del muro norte de la iglesia y la otra en un muro al sur del Palacio.

[162] Portilla (1978) sostenía que la fachada principal del Convento fue en origen un castillo con dos torres laterales. La limpieza de los muros mostró varios estratos de corte verticales y elementos reaprovechados, que no se correspondían con la hipótesis de esta investigadora. Igualmente, en el subsuelo no se localizaron capas anteriores al siglo XV (Sáenz de Urturi 2001).

Figura 6.52. Plano con la ubicación de los catorce tipos de ventanas. Ventana en arco de medio punto de la Casa-palacio.

Ventanas

El estudio ha revelado la existencia de catorce tipos de ventanas (Figura 6.52, izquierda). Las más antiguas son las ventanas en arco de medio punto (Tipo 1), que son abundantes en la Casa-palacio (Figura 6.52, derecha). Por el interior, estas ventanas están soportadas mediante dinteles horizontales de piedra, que en muchos casos se han fisurado debido al peso de los muros.

Del segundo tipo de ventana —adintelada con ménsulas de cuarto de bocel— solo se ha localizado un elemento, ubicado en la espadaña. Los elementos del tercer tipo —ventana adintelada alargada— son más abundantes y su composición y dovelaje es similar a las aspilleras grandes, salvo por el hueco exterior que es más ancho. El cuarto grupo se corresponde con elementos reutilizados —en la mayoría de los casos, ventanas del Tipo 1—, que presentan una parte interior abocinada, similar al dovelaje de las ventanas del siglo XVI de la Iglesia.

Los tipos quinto —ventana adintelada con asiento y dintel interior— y sexto —ventana adintelada con asiento y arco rebajado interior— son de la misma fase constructiva, bastante tardía. El grupo séptimo —ventana grande adintelada con asientos y arco rebajado interior— se diferencia tanto por su tamaño como por el número de asientos interiores que tiene.

Del tipo octavo —gran ventana adintelada con asientos y reja en jaula— solo se ha localizado un elemento, ubicado en la zona sur del Convento. Los vanos del grupo noveno —ventanas de la Iglesia de finales del XVI— son más abundantes y fueron efectuados seguramente durante la reforma de la Iglesia en el siglo XVI. Igualmente, los tipos décimo —ventana con arco rebajado exterior— y undécimo —ventana pequeña abocinada en el interior— se corresponden con reformas tardías. Por último, los grupos duodécimo —ventana de medio punto abocinada en el interior—, decimo tercero —ventana adintelada reutilizada— y decimo cuarto —ventana geminada reutilizada— son vanos reaprovechados en las últimas reformas de los siglos XVII y XVIII.

Figura 6.53. Plano con la ubicación de los ocho tipos de puertas. Acceso alto en arco ojival de la Casa-palacio.

Puertas

En Santa Catalina de Badaya predominan los accesos en arco ojival de ancho dovelaje, muy comunes en las RSB más antiguas. Destacan las puertas situadas en las plantas superiores de la Casa-palacio (Figura 6.53, derecha), que nos indican que, o bien eran salidas para un cuerpo volado, o bien eran accesos altos a los que se accedía mediante una escalera de madera.

Se ha detectado la existencia de ocho tipos de puertas (Figura 6.53, izquierda). Del primer tipo —acceso ojival de estrecho dovelaje— únicamente existe un elemento, ubicado en el muro de la espadaña. Su rosca está conformada mediante estrechas dovelas que traban a modo de lajas, detalle bastante frecuente en las construcciones anteriores al siglo XV. De acuerdo a la forma, labra y al desgaste que presenta, es posible que este sea uno de los vanos más antiguo de Badaia.

Del segundo tipo —acceso ojival de tres dovelas— se conserva un único ejemplar, situado al Oeste de la Casa-palacio. Este hueco destaca por su forma monolítica, en cuyos dinteles se han intentado tallar líneas radiales, a modo de falso dovelaje.

El tercer grupo —acceso ojival de ancho dovelaje— es uno de los más frecuentes del conjunto. Se diferencia respecto al primer tipo por tener un dovelaje más ancho y trabajado, sobre el que se tallaron unas falsas dovelas más estrechas, quizás intentando emular la puerta del primer tipo. En la Casa-palacio se han localizado un total de 7 puertas de esta clase, la mayoría situadas en la primera planta.

Sólo existe una puerta del cuarto tipo —acceso en arco rebajado—, que está situada en la planta baja de la Casa-palacio. En este sentido, los elementos arquitectónicos de los tipos quinto —acceso ancho del XVI—, sexto —acceso en arco plano adintelado— y séptimo —acceso en arco rebajado reutilizado— también son escasos. Por último, se ha creído conveniente agrupar en un octavo grupo —acceso en arco de forma desconocida— una serie de vanos muy alterados que, por los elementos conservados, posiblemente fuesen en origen puertas en arco.

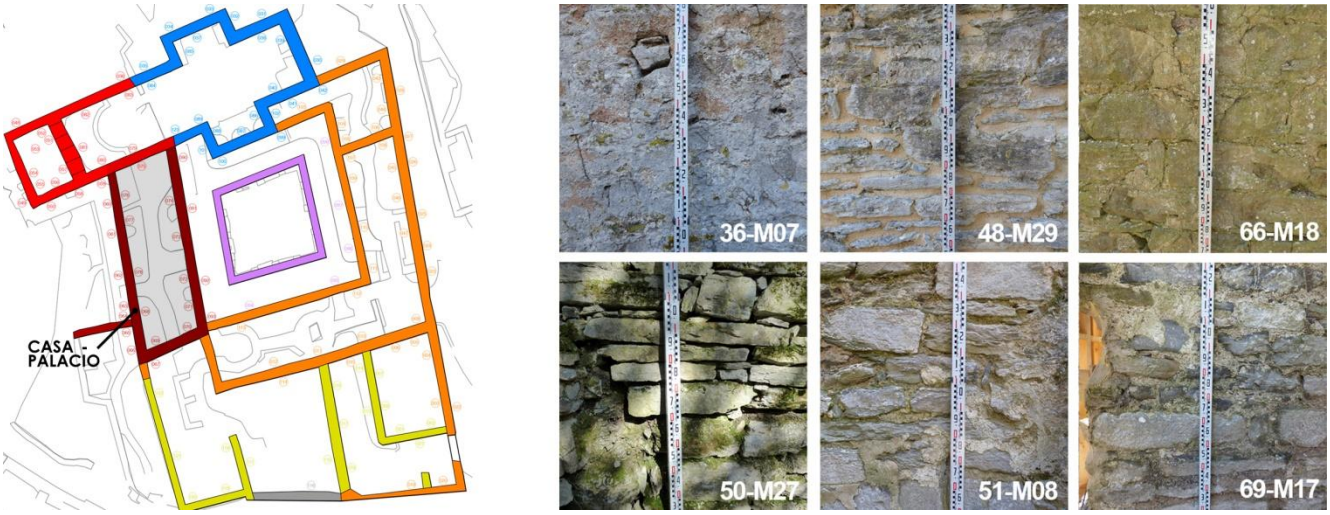

Figura 6.54. Análisis tipológico de muros. Ejemplos de las muestras tomadas.

Análisis tipológico de muros

En el segundo estudio complementario se ha analizado el aparejo de todos los paramentos verticales de Santa Catalina de Badaia, diferenciándose aspectos como el tipo de labra, el tamaño de las piezas o el material empleado. Se han tomado un total 123 de muestras fotográficas (Figura 6.54, derecha), que han sido clasificadas en distintos grupos. En este sentido, el análisis ha determinado un total de siete tipos de aparejo (Figura 6.54, izquierda), que han sido relacionadas con los distintos periodos constructivos obtenidos en el estudio estratigráfico:

Tipo 1, en color rojo: Aparejo de gran tamaño ligeramente trabajado. Posiblemente los muros más antiguos. Elementos realizados en caliza.

Tipo 2, en color azul: Piedras calizas de grandes betas, con un aparejo rectangular y ligeramente trabajo. Son los muros del templo actual.

Tipo 3, en color marrón: Paramentos de la Casa-palacio. Aparejo de gran tamaño ligeramente trabajado, similar al empleado en el Tipo 1.

Tipo 4, en color naranja: Muros del edificio en forma de “L” del Convento. Aparejo más alargado que los anteriores, también con piezas de caliza.

Tipo 5, en color morado: Mampuesto irregular y alargado correspondiente al recrecido de las nuevas plantas del Convento.

Tipo 6, en color verde: Mampuesto irregular y alargado, similar al anterior, correspondiente al recrecido de la parte Sur.

Tipo 7, en color gris: Muros realizados en los últimos siglos. Mampuesto irregular y alargado, similar a los dos anteriores.

Análisis histórico-constructivo

La información obtenida en los tres análisis previos —histórico-documental, cronotipológico de vanos y tipológico de muros— ha servido para estructurar y articular el estudio estratigráfico de los paramentos verticales. Se han detectado un total de 15 periodos constructivos diferentes (Figura 6.55):

01 Posible Torre o Castillo defensivo, en color rojo: Los muros más antiguos son los situados en la parte Noroeste, en donde hoy en día está la espadaña.

02 Construcción de la Iglesia, en color cian: Los muros del templo actual, que aprovechan el arranque de los muros del recinto defensivo de la fotificación.

03 Construcción de la Casa-palacio, en color marrón: Construcción de una nueva RSB al sur de la iglesia, contra los muros de ésta.

04 Construcción en L del Convento, en color naranja: Construcción de un nuevo edificio en forma de "L" para albergar el Convento de los Jerónimos.

05 Construcción de la espadaña, en color turquesa: Realización del remate de la espadaña de la iglesia y sus contrafuertes, sobre los restos de la fortificación.

06 Recrecido de la Casa-palacio, en color rosa: Recrecidos de las fachadas Oeste y Norte.

07 Ventanas adinteladas de la Casa-palacio, en color azul oscuro.

08 Recrecido del Convento, en color morado.

09 Tapiado de vanos de la Iglesia, en color verde oscuro.

10 Rozas y bóvedas estrelladas de la Iglesia, en color verde claro.

11 Vanos barrocos de la Iglesia, en color magenta.

12 Recrecido de la parte Sur, en color verde oliva.

13, 14 y 15 Obras menores de reformas posteriores, en color gris.

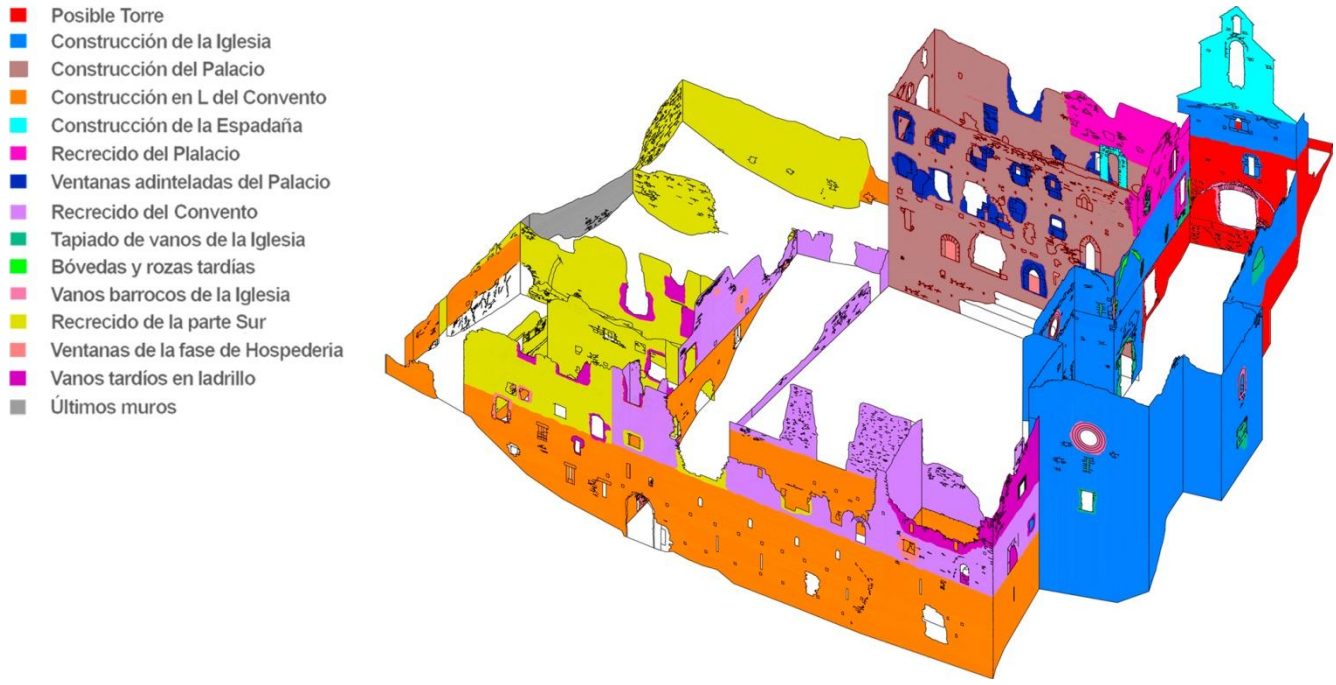

Figura 6.55. Estudio estratigráfico de los paramentos verticales. En color marrón, la Casa-palacio.

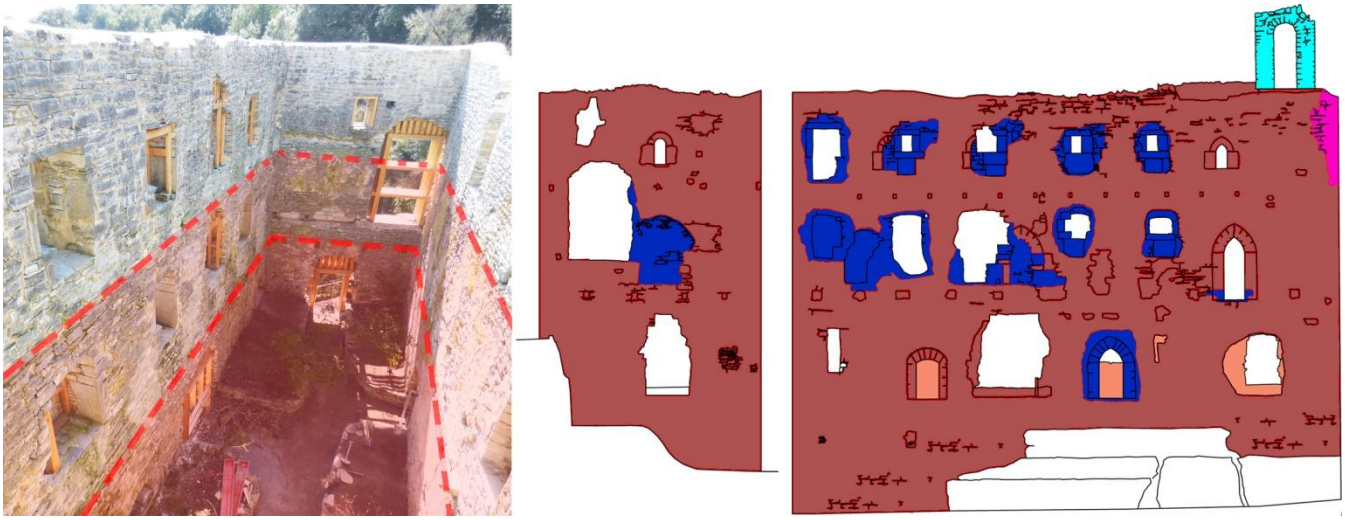

Figura 6.56. Interior de la Casa-Palacio, con los forjados originales. Estudio estratigráfico de las fachadas Sur y Este de la Casa-palacio.

Los muros más antiguos del Conjunto Monumental son los ubicados en la zona Noroeste (Figura 6.55, en color rojo). Los sucesivos paramentos van adosándose unos a otros hasta "montar" finalmente contra estos muros, zona en donde posteriormente se erigió una espadaña (Figura 6.55, en color turquesa). De acuerdo a los restos conservados, es posible que esta construcción fuese en origen una atalaya con un pequeño recinto defensivo. Las labores de limpieza de estos muros han sacado a la luz un acceso alto, realizado mediante lajas de piedra, y el arranque de una saetera con derrame dirigido; formas y acabados que podemos encontrar en los Castillos de La Puebla de Arganzón o Astúlez. También apunta en este sentido el grosor de los muros —mayores a 1,5 m— y el aparejo empleado, que por lo que se ha visto en el análisis tipológico de los muros, difiere del existente en el resto de paredes del complejo. Estos paramentos tienen continuación hacia la parte Noreste, adaptándose a una enorme roca de gran altura y delimitando un recinto cerrado, espacio exterior que posiblemente funcionó como patio de armas.

En cuanto a la Casa-palacio, se han detectado 5 periodos constructivos diferentes (Figura 6.56, derecha). El edificio presenta un estrato casi continuo, aunque la mayoría de vanos han sido muy alterados. Gran parte de las ventanas en arco han sido reconvertidas en puertas y ventanas adinteladas, ubicadas a una cota diferente de la original. De igual modo, en la parte interior de los paramentos también pueden observarse marcas de los diferentes niveles de forjados que ha tenido el edificio a lo largo de su historia (Figura 6.56, izquierda).

Este edificio todavía conserva algunos restos de las vigas originales del primer piso, que han quedado empotradas en los muros. Estas vigas eran pasantes hacia el exterior, en donde soportaban el forjado de un corredor de madera (Figura 6.57, Fase 2), a modo de cadalso perimetral[163]. En este sentido, todavía se conserva una fila de canes a la altura del segundo piso, en donde apoyaba la durmiente del tejaroz de dicho elemento volado. Además, el edificio conserva restos de cinco puertas ojivales de pequeño formato, vanos que conectaban el corredor con el primer piso de la Casa-palacio.

[163] Detalle idéntico podemos encontrar, por ejemplo, en la Casa-torre de Espinosa de los monteros.

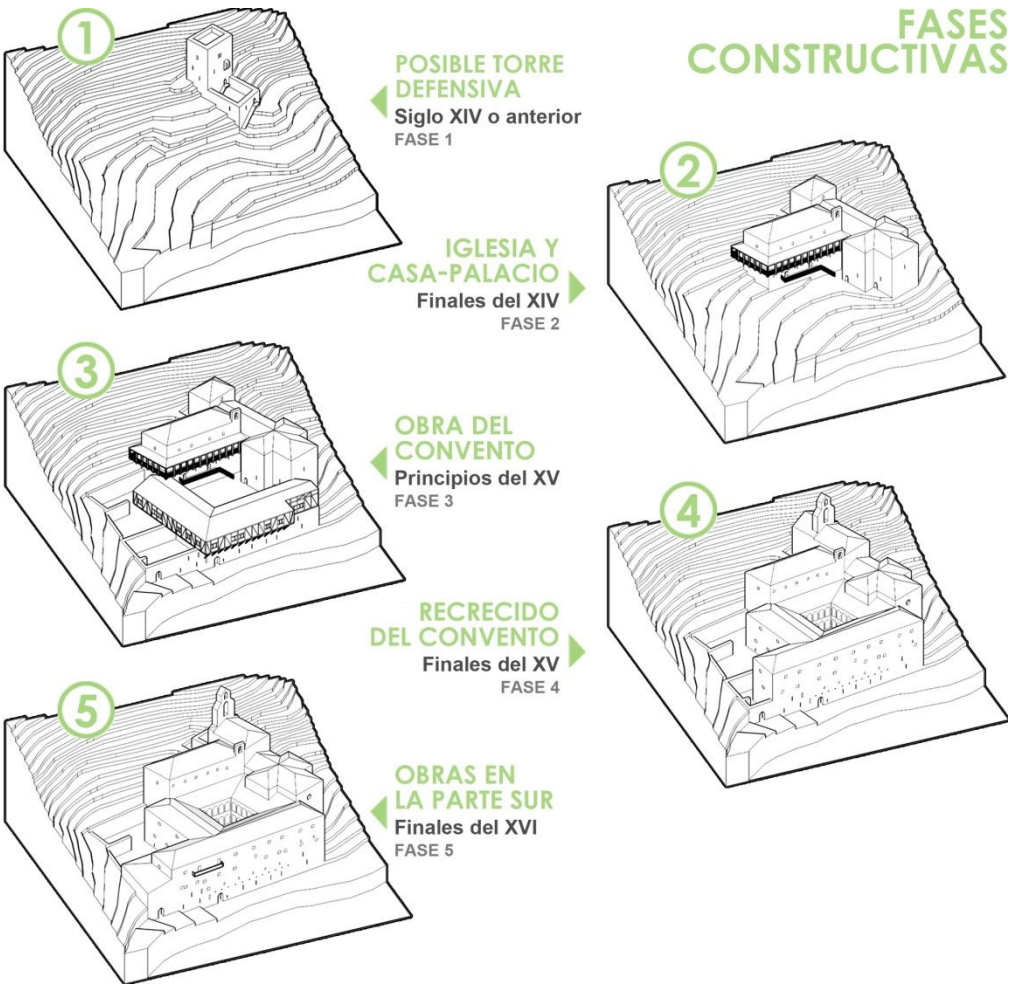

Figura 6.57. Fases constructivas principales del Conjunto Monumental de Santa Catalina de Badaia.

Las diferentes unidades estratigráficas localizadas se pueden agrupar en cinco fases constructivas principales.

Fase 1: La posible Torre defensiva. Siglo XIV o anterior

Como se ha visto en el análisis estratigráfico, los muros más antiguos son los ubicados debajo de la espadaña y pueden corresponderse con una construcción previa de carácter defensivo. A juzgar por los restos conservados, este edificio pudo haber sido una pequeña Torre con su recinto defensivo (Figura 6.57, Fase 1). La edificación presenta una planta irregular de unos 7,2 x 9,3 metros, realizada en mampuesto de gran tamaño. Aunque en la actualidad sólo conserve parte de la planta baja, pudo tener en origen dos o tres alturas más.

Los dos únicos vanos originales que se conservan de esta fase son una saetera, situada en la parte superior de la planta baja, y una pequeña puerta en arco ojival de estrecho dovelaje. Esta construcción tenía en su parte delantera unos muros de cierre que pudieron servir de recinto defensivo, que asentaban sobre un saliente de roca inferior, en donde hoy en día se ubica el coro de la Iglesia. Por estas características, el tipo edificatorio de esta construcción se asemejaría más a un Castillo roquero plenomedieval que a una Casa-torre bajomedieval, por lo que el origen de dichos muros pudo haber sido incluso anterior al siglo XIV.

Fase 2: La Iglesia y la Casa-palacio. Finales del XIV o principios del XV

De acuerdo con el estudio estratigráfico, la siguiente fase constructiva se corresponde a los muros de la Iglesia y de la Casa-palacio (Figura 6.57, Fase 2), que están adosados a los muros de la espadaña, sin traba alguna. Los documentos históricos apuntan que ambas construcciones —"Iglesia y Casa primitiva originaria"— fueron traspasadas oficialmente a los franciscanos en 1407 (Vidaurrázaga 1975), por lo que de acuerdo a esta información, debieron haberse erigido antes de dicha fecha.

Inicialmente se levantó la Iglesia, que aprovechó el arranque de los muros del posible recinto defensivo para estructurar la nave principal del templo. Adosada a los muros de ésta, con trabas puntuales, se construyó la Casa-palacio, empleándose un aparejo ligeramente diferente. Como se ha mencionado, las ventanas originales de la Casa-palacio eran de arco de medio punto con rosca monolítica, en donde en algunos casos se "dibujaron" dovelas falsas. Los accesos, en cambio, eran arcos ojivales de gran dovelaje, en donde también se tallaron líneas imitando dovelas. Ambos tipos de huecos fueron efectuados de forma tosca, sin ornato o moldura alguna. Igualmente, ambos tipos de aberturas contaron con unos huecos interiores rectos, sin ningún tipo de abocinamiento.

Si comparamos con otros edificios, esta clase de vanos pertenecen a un tipo formal bastante antiguo, más propio de las Casas-torre defensivas que de las Casas-palacio de finales del siglo XV. Además, el sistema constructivo empleado —sin dejas interiores y con elementos horizontales empotrados y pasantes hacia el exterior—, también se aleja bastante de las formas depuradas de finales del siglo XV. Por lo tanto, la forma de los elementos constructivos también nos llevaría a un momento bastante antiguo, que puede corresponderse perfectamente con la época a la que apunta la documentación histórica.

Fase 3: La construcción del Convento. Principios del XV

La siguiente fase constructiva es la erección del Convento, que como se ha visto en el análisis histórico-documental, todavía seguía erigiéndose en 1413. Este nuevo volumen se levantó formando una "L" contra los muros de la Iglesia y Casa-palacio (Figura 6.57, Fase 3), creándose así un espacio exterior central. Mencionar que este edificio guardaba bastantes similitudes —sobre todo por su forma en "L"— con el Convento de la Estrella, que fue construido por la misma Orden de los Jerónimos.

El Convento tuvo originalmente tres alturas: las dos primeras edificadas con muros de piedra y una última planta compuesta por un entramado de madera y ladrillo. La fachada principal de esta construcción era la Este, cuya composición arquitectónica recuerda a la de algunas Casa-palacios bajomedievales, como el Palacio apaisado culto de Lili (Zestoa). En la planta baja se abría un gran acceso lateralizado, a cuya derecha se disponía una galería de saeteras, a modo de luceros altos. Sobre éstos, en la planta primera, se ubicaba una serie de ventanas en arco de medio punto, muy similares a las existentes en la Casa-palacio. Al lado de éstas había una fila de canes de piedra, que posiblemente sirvieron para sostener un cuerpo volado. Por último, mencionar que esta fachada tenía uno de los pocos elementos ornamentales de todo el conjunto: El escudo armero de los Iruña, que era de pequeño tamaño y sin ornamentación.

Fase 4: El Recrecido del Convento. Finales del siglo XV

Según el estudio documental, en el año 1471 los Jerónimos abandonaron Badaia debido al mal estado que presentaba el edificio. No obstante, el Convento no estuvo vacio mucho tiempo, ya que unas décadas después el complejo fue ocupado por los Agustinos. Ello provocó que Martin Martínez de Iruña tuviese que "mejorar" el edificio a finales del siglo XV, reformando gran parte de los muros.

Como se ha mencionado anteriormente, la Casa-palacio sufrió una transformación bastante importante durante este periodo. Aprovechando las obras de reforma del Convento, los Iruña construyeron un nuevo edificio en la zona Sur del conjunto, trasladando sus dependencias a este nuevo volumen, que era más luminoso y tenía mejor comunicación exterior. La Casa-palacio fue entonces dejada en manos de los Agustinos, que subdividieron los grandes espacios interiores en pequeños nichos de retiro. Durante estas obras también fueron modificadas las cotas de los forjados, realizándose pisos más bajos, más cercanos a la vida monástica. De igual modo, también sufrieron grandes alteraciones las ventanas en arco originales, que fueron modificadas en huecos adintelados.

También es de este periodo el Claustro en la zona central (Figura 6.57, Fase 4), para cuya construcción se tuvo que eliminar el cuerpo volado de la Casa-palacio. La modificación de la altura de los pisos supuso la eliminación de las vigas originales que, como atravesaban los muros de lado a lado, tuvieron que ser seccionadas tanto por el interior como por el exterior, quedándose muestras inalteradas dentro de los paramentos. Respecto al Convento, el mayor cambio se dio en la parte superior de los alzados, suprimiéndose la planta volada y levantándose nuevos muros de mampostería.

Fase 5: Recrecido de la parte Sur. Finales del XVI y siglo XVII

En los siglos XVI y XVII el Convento contó con una hospedería. Posiblemente, esta hospedería estuviese ubicada en la zona Sur, en el lugar donde se habían acomodado los Iruña a finales del siglo XV, que con el tiempo abandonarían la costumbre de visitar el Convento. Son de esta fase constructiva varios huecos con dinteles de madera de la zona Sur, que estaban ejecutados de manera bastante deficiente. Igualmente, también fueron efectuados en este periodo el recrecido de la parte Norte del Convento (Figura 6.57, Fase 5), en donde se reutilizaron dos ventanas ojivales; así como la parte superior de ese muro, en el que se colocó una ventana geminada reaprovechada.

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos de la Casa-palacio

Como se ha señalado previamente, la Casa-palacio de Badaia puede catalogarse, dentro de la evolución de las Residencias Señoriales Bajomedievales, como un Palacio-torre apaisado. Compositivamente, este subtipo de Casa-palacio estaba a medio camino entre los Palacios-torre y los Palacios apaisados simples. En cuanto a su uso principal, los Palacios-torre apaisados eran construcciones sin ninguna característica defensiva, en las que lo palaciego primaba sobre lo agropecuario, dando como resultado formas con un cierto aire culto.

Figura 6.58. Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio de Badaia, adosada a la Iglesia. El volumen presentaba un cuerpo volado en su perímetro, similar a los cadalsos de las Casas-torre defensivas. Render base realizado por Isuuru arquitectos.

Las fachadas del edificio original no presentaban ninguna clase de jerarquización. Los tres alzados que daban al exterior tenían una disposición de vanos bastante similar: galería de saeteras en planta baja, serie de puertas ojivales en el primer piso y ventanas ojivales en la planta superior (Figura 6.58). En esta composición solo destacaba un único hueco: el gran acceso central del piso bajo, posiblemente el portón principal del edificio. En cuanto a la fachada que daba a la iglesia —el alzado Norte—, mencionar que en origen solo tenía dos huecos: dos puertas en arco situadas en la primera planta, que daban acceso a la zona del coro.

Todos los muros de esta construcción fueron levantados en mampostería, reservándose el uso de la sillería para los vanos y las uniones de las esquinas. La fachada Norte fue realizada con un aparejo ligeramente diferente al de las tres fachadas exteriores, ya que como se ha visto en el análisis histórico-constructivo, fue erigida junto con los muros de la Iglesia. Tanto las piezas de mampostería como las de sillería fueron elaboradas con el mismo material: piedra caliza obtenida de las inmediaciones. Todas las paredes poseen hiladas de nivelación horizontales dispuestas a tramos regulares, realizadas mediante pequeñas piezas de mampostería, que servían para estabilizar los movimientos por asiento de los paramentos.

De acuerdo a los restos conservados, todo parece indicar que el edificio tenía en origen un cuerpo volado a la altura del primer piso, a modo de cadalso (Figura 6.58), que recorría sus tres fachadas exteriores. Este tipo de voladizos eran frecuentes sobre todo en las Casas-torre defensivas, en donde cumplían la función de proteger la parte baja de los muros. En Badaia, en cambio, este elemento tuvo una función bien distinta, ya que seguramente fue utilizado como corredor de comunicación de las diferentes estancias interiores[164].

[164] En este sentido, hay constancia de este tipo de elementos en un número significativo de RSB de carácter no defensivo, sobre todo en el entorno urbano. Existen evidencias documentales de este tipo de corredores, por ejemplo, en Portugalete (Hidalgo de Cisneros et al. 1988, doc. 76) o Bilbao (Enríquez Fernández et al. 1996).

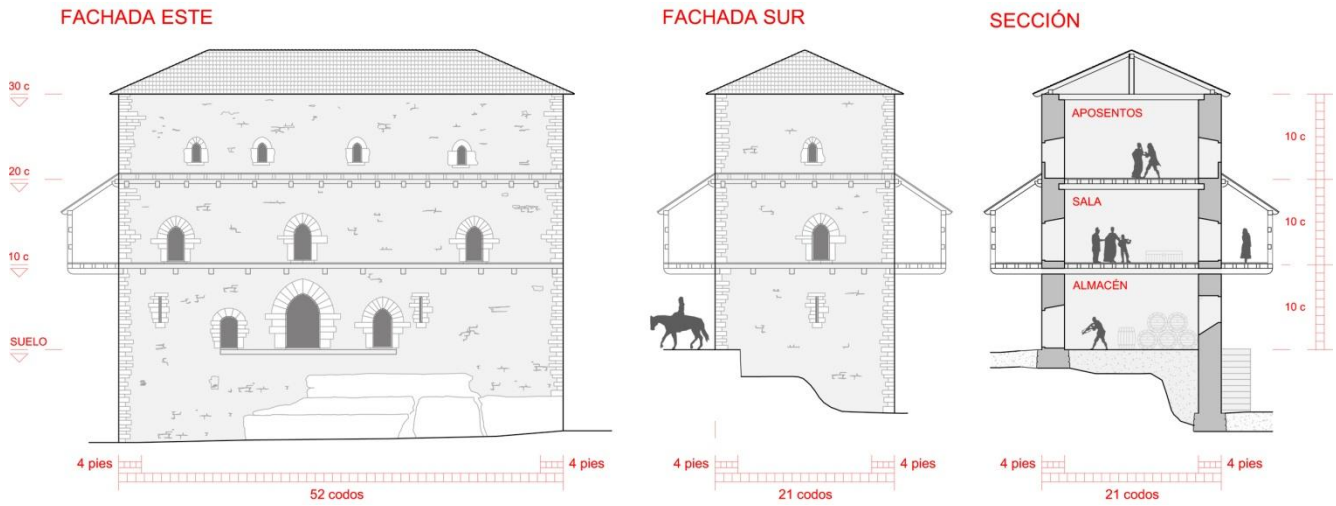

Figura 6.59. Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio y sus proporciones.

La Casa-palacio de Badaia fue erigida siguiendo los estándares métricos de la época (Figura 6.59). La planta tiene una forma romboidal, con unas dimensiones de 52 x 21 codos. Igualmente, cada una de las tres plantas interiores posee una altura de 10 codos, dando como resultado una altura interior total de unos 30 codos. Las cuatro fachadas tienen un grosor de 4 pies, grosor que es constante desde la planta baja hasta la superior —no dispone de retranqueos interiores—.

Todos los muros de fachada poseen en sus esquinas una clase de traba bastante solida, con piezas de sillería de gran factura perfectamente engatilladas. Los muros secundarios, en cambio, solo tienen uniones puntuales en forma de "L" o "T", colocadas a unos 12 codos de distancia. A juzgar por los restos conservados, todo parece indicar que ambos tipos de muros fueron erigidos dentro de una misma lógica constructiva, edificándose primero el perímetro de fachada, con los enjarjes de los muros secundarios, y levantándose las paredes interiores inmediatamente después. Podemos encontrar piezas de traba similares en varias puertas de la Casa-palacio (Figura 6.60), en donde traban las jambas de los arcos exteriores con los sillares de las hojas interiores.

Espacios y elementos arquitectónicos de la Casa-palacio

A diferencia de los Palacios apaisados simples, los Palacios-torre tuvieron una función más palaciega que agropecuaria. Los propietarios de estas construcciones fueron acaudalados señores cuyo nivel de rentas excedía por mucho el del hidalgo rural medio, ya que sus propiedades no se limitaban a los terrenos inmediatos al solar familiar. En consecuencia, en este tipo de Casas-palacio apenas existían espacios relacionados con la explotación de su entorno inmediato. Estas RSB fueron edificadas, sobre todo, para acreditar el estatus social de la familia propietaria, utilizando para ello un tipo de arquitectura representativa de carácter culta.

La Casa-palacio de Badaia tuvo originalmente tres alturas, de idéntica altura. De acuerdo a otros Palacios-torre analizados y a los restos conservados, todo parece sugerir que la planta baja estuvo destinada como almacén y caballeriza. El acceso

Figura 6.60. Piezas de unión que traban la hoja exterior e interior de los accesos en arco de la Casa-palacio.

principal del edificio era un gran portón ojival[165] de una braza de anchura, que estaba ubicado en la parte central de la fachada Este. Este acceso daba paso un gran espacio interior, un zaguán, desde el que se accedía al núcleo de comunicaciones del edificio. Además de esta puerta, el edificio original contaba con otras tres puertas en arco, de menor tamaño. Las dos de la fachada principal daban acceso a dos compartimentos de almacenaje laterales, mientras que la ubicada en fachada Oeste fue utilizada posiblemente como puerta trasera de la construcción. El resto de vanos de este piso eran saeteras ubicadas en la parte alta de los muros (Figura 6.60, derecha), que funcionaban más como luceros de iluminación que como elementos defensivos.

Como se ha mencionado anteriormente, el primer piso de la Casa-palacio tenía un elemento volado cuya forma recordaba mucho a la de un cadalso. Para dar acceso al mismo, los muros de mampostería disponían de varias puertas en arco — seis ojivales y una en arco rebajado— repartidas por las cuatro fachadas. No se han conservado ventanas originales en esta planta, cuyos paramentos están muy alterados por las sucesivas reformas. No obstante, debido a que toda esta planta se encontraba rodeada por el corredor perimetral, seguramente este piso fue originalmente un espacio bastante lúgubre, sin apenas iluminación natural. Así pues, todo parece indicar que esta planta tuvo una función más representativa que residencial, quizás con la intención de evocar la forma de las *salas* ceremoniales de las Casas-torre defensivas. También es posible que en esta planta se ubicasen la cocina y las estancias de la servidumbre.

La planta superior era la más residencial de todo el edificio, en donde una galería de ventanas en arco daba iluminación a los diferentes espacios interiores. En este piso se encontraban los aposentos de los señores, las estancias más privadas de la Casa-palacio. A juzgar por la largura del edificio, es posible que este espacio estuviera en origen dividido en diferentes *cámaras* de menor tamaño, aunque no se han encontrado evidencias arquitectónicas que corroboren dicha hipótesis.

---

[165] Aunque no conserva ninguna dovela original, gracias a la huella existente en el mampuesto inmediato, puede reconstruirse la forma general de este gran vano, que era proporcionalmente idéntico al resto de accesos ojivales.

Figura 6.61. Ventana geminada ojival reaprovechada en el Convento. Interior y exterior de una saetera de la Casa-palacio.

Todas las ventanas fueron realizadas casi de la misma manera. En el exterior disponían de una rosca monolítica, sobre jambas y antepecho. Por el interior, a su vez, estas ventanas tenían un hueco de cuerpo entero, con remate adintelado y sin derrame alguno. El edificio apenas cuenta con detalles ornamentales. Algunas de las ventanas presentan en sus roscas tallas radiales, elementos que pretendían simular una composición adovelada (Figura 6.52, derecha). La fachada que se encuentra más transformada es la Oeste, sobre todo en su mitad superior. De hecho, es posible que algunos de los vanos reaprovechados en el Convento posterior estuviesen situados originalmente en dicho paramento. De entre todos los vanos reutilizados destaca el ubicado en la esquina Noreste del complejo: una ventana geminada ojival con rosca de tres piezas (Figura 6.61, izquierda), similar a la localizada en la Casa-torre de Nograro. Es posible que esta ventana estuviese situada en el primer piso de la Casa-palacio, probablemente en las *cámaras* privadas de los señores.

La estructura de madera de la Casa-palacio

La Casa-palacio carece de estructura interior en la actualidad. No obstante, se han podido localizar restos de su armazón original dentro de los cuatro muros de fachada, en donde iban empotradas las vigas y solivos de los diferentes forjados. Cada planta tenía 12 vigas, dispuestas en perpendicular a la fachada principal y situadas a 1 braza (1,67 m) de distancia entre sí.

En la primera planta, la mayoría de las vigas atravesaban completamente los paramentos y volaban hacia el exterior, para soportar los suelos del corredor perimetral. En otros casos, estos elementos no estaban conformados mediante una única pieza, sino que estaban realizados mediante dos o más vigas, colocadas una a continuación de la otra (Figura 6.62, derecha). Cabe destacar también la concentración de mechinales que existía en las esquinas de los muros (Figura 6.62, derecha), que fueron realizados para acoger los elementos verticales del corredor de madera exterior.

Las dos plantas superiores presentaban el mismo sistema de apoyo, con vigas empotradas directamente en los muros y sin ningún tipo de deja o rebaje interior.

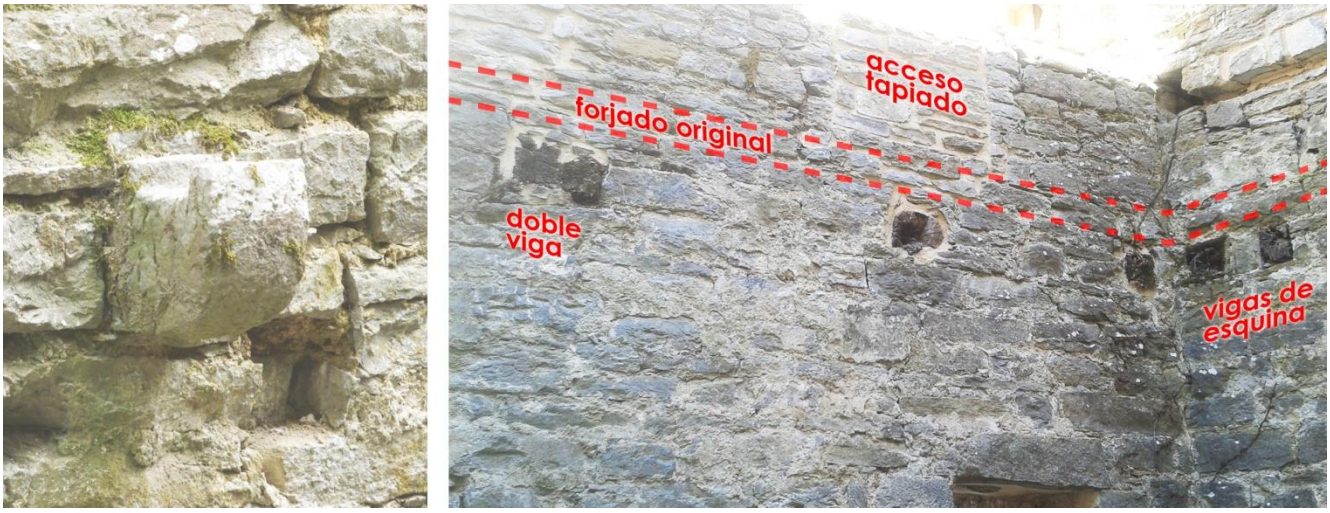

Figura 6.62. Ménsula o can exterior. Restos del forjado del primer piso de la esquina Sureste.

Puesto que en las plantas superiores no existía ningún forjado exterior que soportar, estas vigas no atravesaban completamente los muros. Para sostener la durmiente de tejaroz del corredor exterior, se construyó una línea de canes a la altura del segundo forjado (Figura 6.62, izquierda).

No se han encontrado restos de tornapuntas o de otro tipo de elementos de arriostramiento en ninguna de las tres plantas. Teniendo en cuenta que en las tres plantas se debía cubrir una luz de 15 codos (6,27 m) con piezas de solo un pie de canto, es posible que estas vigas tuvieran originalmente un apoyo central. Tampoco se han localizado restos de la estructura de madera de la cubierta. Sin embargo, si comparamos con otros edificios de la zona[166], es posible que la Casa-palacio estuviese rematada originalmente con una cubierta a cuatro aguas.

Breve conclusión

La Casa-palacio de Badaia es un caso representativo de un Palacio-torre apaisado, un subtipo evolutivo del que apenas se han conservado unos pocos ejemplares en el País Vasco. Este edificio ha conseguido mantener una gran parte de sus elementos arquitectónicos originales, que nos ayudan a entender la forma que tuvieron este tipo de construcciones.

El edificio es un claro ejemplo de la evolución experimentada por las RSB hacia una arquitectura más residencial, en la que los elementos representativos empezaron a adquirir cada vez más valor. En la planta superior, una galería de ventanas ojivales iluminaba un espacio interior apaisado; habitáculo que se alejaba considerablemente del tipo de aposento empleado en las Casas-torre defensivas. No obstante, la Casa-palacio de Badaia todavía contó con algunas de las herencias espaciales de la arquitectura militar precedente, como la *sala* del primer piso, un lúgubre espacio con una función más ceremonial que residencial. Además, esta zona estaba rodeada por un corredor de madera volado, bastante similar a los cadalsos utilizados en la arquitectura militar de la época.

[166] Sobre todo, con pequeñas iglesias de la Llanada Alavesa de la primera mitad del siglo XV.

De igual modo, el sistema constructivo empleado denota una simpleza más cercana a las Casas-torre defensivas que a las Casas-palacio de finales del siglo XV. Los muros de este edificio carecieron de retranqueo interior alguno. Las vigas iban directamente empotradas en los muros, sin ningún tipo de rebaje o tornapunta lateral, que ayudasen a reducir la luz. El Convento posterior, en cambio, presenta un sistema constructivo un poco más evolucionado. Los muros de este edificio poseen un retranqueo de medio pie en cada planta, superficies que permitieron apoyar tanto las vigas como las viguetillas de los forjados.

Así pues, el Palacio-torre apaisado de Badaia es un claro exponente de los primeros pasos de la evolución de las Residencias Señoriales Bajomedievales, en donde se aprecia cómo la función residencial-palaciega empezó a adquirir cada vez más valor; dando lugar a una combinación de nuevas formas cultas y apaisadas —de mayor superficie en planta—, con un sistema estructural heredado de las Casas-torre defensivas.

GUEVARA

CASA-PALACIO

TIPO ARQ.: PALACIO APAISADO CULTO

Introducción

La Casa-palacio de Guevara está emplazada en la villa medieval de Segura (Gipuzkoa), localidad que tuvo una gran importancia dentro de los ejes comerciales bajomedievales, ya que controlaba uno de los pocos pasos existentes a la provincia —el Túnel de San Adrián—. El edificio se ubica en el centro de la calle principal de la villa (Figura 6.63), junto a una de las puertas medievales, uno de los puntos más relevantes y geoestratégicos de la población.

El edificio se compone de un único volumen, que cubre un área de 395 m2, equivalente a tres lotes góticos. Tanto la fachada principal —la Este— como la lateral Norte, que da al portal de la villa, están realizadas en sillería de gran factura (Figura 6.63); mientras que la fachada trasera, que da Oeste, presenta una composición mucho más heterogénea y de peor calidad. El cerramiento Sur es un muro medianero realizado en mampostería. Debido a su composición espacial y formal, esta construcción puede catalogarse como un Palacio apaisado culto, un tipo de Casa-palacio en donde lo palaciego y representativo estuvo por encima del resto de funciones.

Actualmente, el edificio está dividido en tres propiedades distintas, perteneciendo la parte central a la Residencia de Ancianos y las de los costados a particulares. La parte septentrional es una vivienda de tres alturas, que está desocupada en la actualidad. La parte central es la que presenta mejor estado de conservación, ya que fue reformada gracias a una subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa en 1994. La parte más deteriorada es la meridional, en donde el abandono padecido en las últimas décadas ha provocado varios daños estructurales.

Figura 6.63. Emplazamiento de la Casa-palacio de Guevara, junto a un portal de la villa. Fachada principal.

Análisis histórico-documental

De acuerdo a los documentos históricos, la construcción original fue mandada edificar por Nicolás de Guevara, uno de los funcionarios más importantes de la corte de los Reyes Católicos[167]. Aunque no se ha localizado información relativa a la obra de construcción, lo más probable es que el edificio se empezase a construir en un periodo posterior a 1492, año en el que un importante incendio destruyó la mayoría de casas de la villa. En este sentido, la primera mención de la construcción data de 1504 y se corresponde con el testamento de Nicolás de Guevara, en el que se mencionan sus "casas principales", que "se había hecho y edificado de cal e piedra que había hecho juntar" de la destruida Casa-torre de su hermano mayor, el bachiller Larrastegui (Aguinagalde 1997).

No obstante, todo parece indicar que Nicolás murió antes de que las obras de construcción finalizasen. En consecuencia, el edificio tuvo que ser terminado por Juan Vélez de Guevara, hijo de Nicolás, que erigió los "entresuelos, e chimeneas e un caracol" (Aguinagalde 2003). Tras la muerte de Juan Vélez en 1543, el edifico paso a manos de Diego Vélez de Guevara, que confirmó Mayorazgo en 1573, documento en el que se describe por primera vez el solar:

> *"la mi casa principal con dos torres que tiene a los lados, e dos solares apegantes […] con la huerta principal que está atrás la dicha casa, frontero a la puerta de Cerayn".*[168]

Así pues, según este documento, el edificio fue construido con dos torres laterales, desaparecidas en la actualidad. La heredera de Diego Vélez fue Ángela Vélez de Guevara, que se casó con Juan Ladrón de Cegama en 1565, fundiéndose así ambos linajes en uno solo.

---

[167] Ostentó diferentes cargos como "contador", "teniente de canciller" o "teniente de mayordomo". En contra de lo que comúnmente se cree, Nicolás no fue un hijo bastardo del Conde de Oñate. Sus padres fueron el bachiller Juan Pérez de Larrastegui y María Beltrán de Guevara (Aguinagalde 2003).

[168] Confirmación de Mayorazgo de Diego Vélez de Guevara. Ídem.

Figura 6.64. Alzado de la fachada principal, con su gran acceso en arco de medio punto, y sección.

A la muerte de ambos, la Casa-palacio pasó a manos de su hija Juana, cuyo marido fue Pedro Bonifaz. De acuerdo a la documentación de este periodo, esta pareja fue la última de este linaje que residió en la Casa-palacio. La hija y heredera de este matrimonio, Mariana Bonifaz Ladrón de Cegama, tuvo que trasladarse a vivir a Madrid en 1613, después de su matrimonio con el Conde de Pie de Concha. Ni Mariana Bonifaz ni sus descendentes volvieron a residir nunca más en la edificación, que fue prácticamente abandonada a su suerte a partir de principios del siglo XVII, originándose un enorme deterioro por falta de mantenimiento en los siguientes siglos.

Desafortunadamente, no se ha localizado documentación histórica del siglo XVIII, aunque algunos autores sostienen que la construcción fue utilizada como posada en dicho periodo, bajo el nombre de "Jostunchiqui" (Elejalde y Erenchun 1974). Sea como fuere, lo que si hay constancia es que la edificación presentaba un avanzado estado de deterioro a principios del siglo XIX. Así quedó reflejado en el documento con fecha 22 de febrero de 1815, en que se declaró el comienzo de unas obras en inmueble lindante, debido a la caída de un lienzo importante de pared de la Casa-Palacio. En dicho documento también se menciona que en esta época la construcción se encontraba arrendada a María Cruz de Tellería[169].

Otro escrito que hace referencia al pésimo estado en el que se encontraba el inmueble, es el memorial con fecha de 13 de abril de 1829, en el que Ayuntamiento de de Segura expuso que las torres de la Casa-palacio, llamado Casa Posada en el documento, se encontraban "quarteadas por su parte superior y amenazando ruina"[170].

---

[169] El texto dice así: "Jose Manuel de Barrenechea y Lapaza […] dijo, que pertenece a Su principal una Casa, en la Calle Mayor de esta villa, confinante con la casa del Señor Conde de Salvatierra, en la que habiendo caído el lienzo de pared de la parte de dicha casa principal, se subcitaron obrar en consideración, asi en dicha pared, como en los suelos y tejados de la casa, y para su construcción se conformó con Maria Cruz de Thelleria, inquilina en la misma casa, para que hiciera a cuenta de rentas sucesivas". AHPG, 2/2847, fol. 5.

[170] AMS, A-I-5-2, fol. 146.

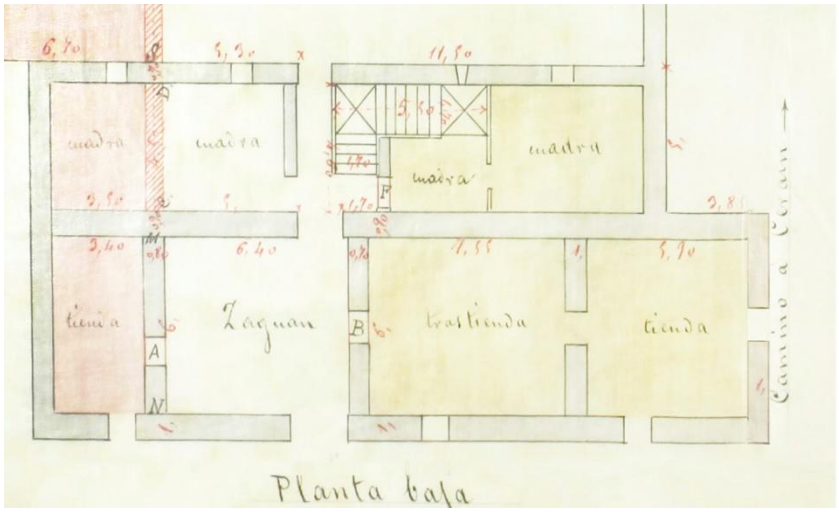

Figura 6.65. Plano de la subdivisión de 1888, AHPG, 2/3870: A257r. Imagen de la fachada principal de 1915[171].

Desafortunadamente, ni sus propietarios —los Condes de Salvatierra— ni sus arrendatarios realizaron reparación alguna en la Casa-palacio durante los siguientes años, que siguió utilizándose como posada a pesar de los desperfectos[172]. En consecuencia, el ayuntamiento decidió intervenir de oficio el 18 de abril de 1853, demoliendo la parte superior de las dos torres laterales de la construcción[173].

Un año después, en 1854, el Conde de Salvatierra decidió disolver el Mayorazgo de Guevara y vender parte de sus propiedades a Ignacio Martin Díez, entre las cuales se encontraba "un palacio en la villa de Segura titulado de Guevara"[174]. Este hecho será de máxima importancia para el devenir del edificio, ya que de ser una propiedad indivisible y protegida por un Mayorazgo, pasó a convertirse a partir de ese momento en una vivienda común.

Dos años después, Ignacio Martín Díez arrendó la Casa-palacio y su huerta a Ignacio Alustiza. En el contrato de arrendamiento, con fecha 25 de marzo de 1856, se describe por primera vez el interior del edificio:

> *"su construcción es de mucho valor, pero de poco merito para el uso del dia [...] los pisos para las habitaciones son desproporcionados y las habitaciones interiores de poca comodidad, tiene piso principal y desván, esta muy desmontado y en parte inhabitable, la madera que tiene de armadura es de dimensiones de mucho espesor y de bastante valor"*[175]

Así pues, de acuerdo a los inquilinos, las proporciones de las estancias interiores se habían quedado obsoletas para los estándares habitacionales del siglo XIX. Además, de acuerdo a dicho documento, la construcción lindaba por el Sur con un solar de la misma Casa-palacio, que no aparece en la documentación anterior a dicho periodo.

---

[171] Colección Indalecio Ojanguren, Diputación Foral de Gipuzkoa.

[172] AHPG, 2/3979, fol. 133.

[173] AMS, A-I-16-6, fol. 202.

[174] AHPG, H-201, fol. 9.

[175] AHPG, 2/3988, fol. 130.

Es posible que, debido al mal estado que presentaba la torre Sur en 1853, se decidiese derribar hasta sus cimientos la mitad de los muros meridionales, dejando un solar vacío en dicha zona. Esto explicaría la forma alargada que tienen los restos de esta torre en la actualidad, que no es cuadricular como la torre Norte. No obstante, este pequeño solar no permaneció mucho tiempo desocupado, ya que de acuerdo a un documento de 1859 —en el que Ignacio Alustiza adquiere la Casa-palacio—, el edificio aparece lindando por el Sur una casa erigida en dicho solar[176].

En 1888 la Casa-palacio fue comprada por Esteban Zurbano, que decidió subdividirla en tres propiedades diferentes[177]: la parte septentrional fue adquirida por Julian Aramburu (Figura 6.65, en color amarillo), la meridional por Andrés Tellería (Figura 6.65, en color rojo) y la central se la quedó Esteban Zurbano (Figura 6.65, en color blanco). Cabe destacar que, en dicha época, Andrés Tellería era también dueño de la casa construida en el solar desocupado, lindante con la Casa-palacio[178]. En la actualidad, el muro medianil que separa ambas casas esta perforado mediante una serie de puertas en todos los forjados; vanos que seguramente fueron realizados en este periodo para comunicar ambas construcciones, que eran propiedad de la misma persona.

Durante dichas labores de subdivisión se levantaron nuevos muros medianeros y se tapiaron algunos huecos originales, como queda reflejado en los planos de 1888 (Figura 6.65, en líneas de color rojo). Los nuevos muros fueron erigidos de cal y canto, mientras que el cegado de los pasos interiores se hizo mediante diferentes materiales, empleándose tanto ladrillo como piedra. De igual modo, también hay constancia en estos años de la apertura de nuevos huecos en fachada, así como de la adquisición de un pequeño terreno en la parte Noroeste del edificio[179], en donde hoy en día se levanta un pequeño volumen anexo.

La primera imagen que se ha podido obtener del edificio data de 1915 (Figura 6.65, derecha). En la fotografía se pueden apreciar los diferentes vanos que presentaba la fachada en dicha época, que prácticamente coinciden con los existentes en la actualidad. La única excepción es una ventana situada a la izquierda del portón, que hoy en día es una puerta. En la parte izquierda de la imagen, la disposición del balcón y la ventana, realizados después de 1888, nos muestran que para ese año ya se habían construido nuevos forjados en dicha zona, cuyas cotas no se correspondían con las del resto del inmueble.

En 1984, la Casa-palacio fue declarada Monumento Histórico Artístico por el Gobierno Vasco, mediante el Decreto 265/1984 de 17 julio de ese mismo año. En consecuencia, los técnicos de la Diputación Foral de de Gipuzkoa realizaron un reportaje fotográfico del inmueble[180]. También es de este periodo un levantamiento planimétrico realizado por los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la UPV/EHU (1985). Según estos planos y fotografías, el edificio tenía en esos años una distribución interior prácticamente idéntica a la actual.

---

[176] AHPG, 2/4067, fol. 106.

[177] AHPG, 2/3870:A257r-262v.

[178] Así figura en AHPG, 2/4010, fol. 291 y AHPG, 2/4016, fol. 488.

[179] AMS, A-I-16-14, fol. 132-135.

[180] Consultable en el repositorio digital GureGipuzkoa: https://www.guregipuzkoa.eus

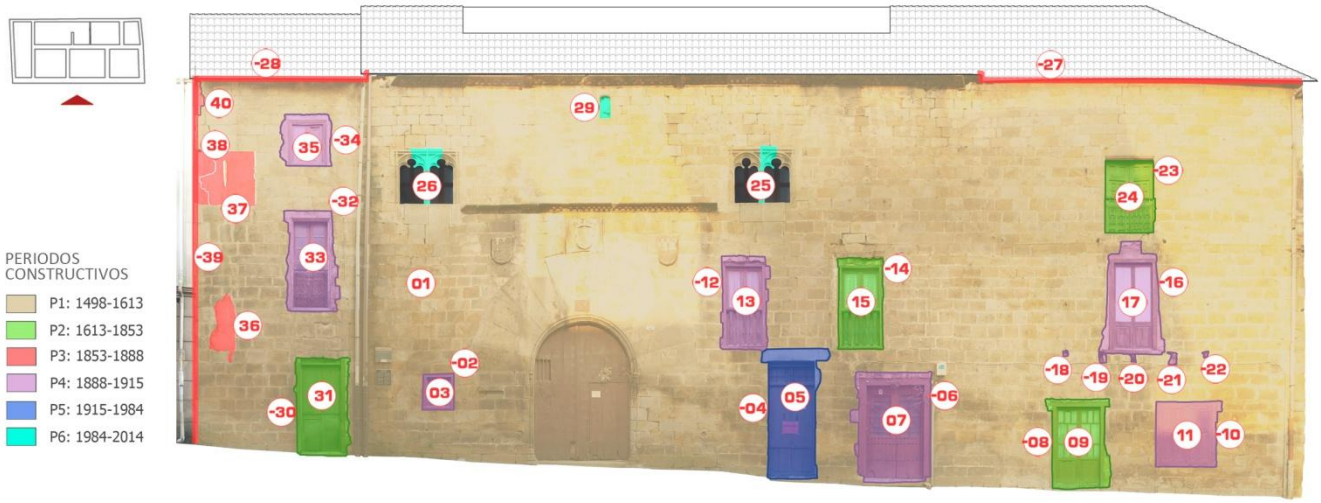

Figura 6.66. Análisis estratigráfico de la fachada principal.

En 1994, gracias a una subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa, se intervino en la parte central del edificio, consolidando la estructura de madera y renovando la cubierta. De forma paralela, se efectuaron otra serie de trabajos como la restauración de los dos arcos trilobulados geminados, la instalación de un montacargas o la eliminación del falso techo del piso superior.

La última intervención efectuada en la Casa-palacio de Guevara fue llevada a cabo en 2008, en la que se transformó la antigua huerta trasera en una plaza con un espacio porticado. Desafortunadamente, en el transcurso de dichas obras se destruyeron los restos de una ferrería, erigida a mediados del siglo XIX[181].

Análisis histórico-constructivo

De acuerdo al estudio histórico-documental y a los elementos conservados, se han logrado diferenciar seis fases constructivas diferentes (Figura 6.66): la erección de la Casa-palacio, el abandono del edificio, el derribo de las torres laterales, la subdivisión de la propiedad, las reformas interiores del siglo XX y las últimas obras realizadas.

Fase 1: Construcción de la Casa y su uso como RSB (1498-1613)

De acuerdo al estudio histórico-documental, el edificio fue empezado a construir por Nicolás de Guevara a finales del siglo XV, y terminado por su hijo a principios del XVI. En este sentido, en la construcción actual pueden observarse algunos detalles que indican la modificación de la idea proyectual original durante el transcurso de las obras, con algunos paramentos que vieron su desarrollo abruptamente interrumpido. Un ejemplo de ello es la línea vertical de enjarjes que aparece en la fachada lateral Norte (Figura 6.67), que nos muestra que la intención original era continuar el muro de sillería hacia el Oeste. De hecho, la parte baja de estos muros sí que tuvieron continuación hacia el portal de la villa, paramentos en los que se construyó un pequeño acceso en arco de medio punto, que al final nunca se utilizó.

[181] AHPG, 2/3979, fol. 133.

Figura 6.67. Fachada lateral Norte, con el acceso alto en arco y los sillares colocados a modo de enjarjes.

Así pues, la idea original era construir un edificio mucho más grande, que abarcaría gran parte de la superficie de la huerta trasera. Dadas las dimensiones del edificio, lo más probable es que el proyecto original contemplase la erección de un patio central, similar al de algunos Palacios apaisados cultos del País Vasco, como el de la Casa-palacio de Lili en Zestoa. Cabe destacar que la mayoría de las escasas Casas-palacio con patio que se construyeron en Euskadi fueron realizadas por personajes que hicieron carrera en la Corte, que al volver a su lugar de origen, intentaron erigir edificios a gusto de los estándares dominantes de la época[182].

No obstante, la repentina muerte de Nicolás antes de finalizar las obras supuso la reducción del volumen proyectado. Seguramente, la razón principal detrás del cambio fue el alto coste de la obra, que Juan Vélez no estuvo dispuesto a asumir[183]. Esto explicaría el abrupto cierre llevado a cabo en la parte Oeste, realizado mediante paramentos de mampostería sin labra alguna.

Son de la época de Nicolás de Guevara, por lo tanto, los muros de sillería de las fachadas principal y lateral (Figuras 6.66 y 6.67), muchos de los muros interiores (Figura 6.68) y varios elementos arquitectónicos de gran labra; como el gran acceso de medio punto, las dos ventanas geminadas, un vano conopial y otras ventanas adinteladas. De igual modo, en el interior del edificio todavía se conservan restos de hasta siete puertas en arco de medio punto, que denotan la importancia que tuvo el edificio. Además, gracias al uso de una cámara termográfica, se descubrió la existencia de una saetera tapiada en planta baja, así como los restos de una ventana geminada en la parte alta de la zona Sur (Figuras 6.66, u36 y u38).

De la época de Juan Vélez, en cambio, serían los muros de la fachada posterior —que se han conservado solo hasta la primera planta—, así como los “entresuelos, e chimeneas e un caracol” mencionados en la documentación histórica.

---

[182] A diferencia de lo que ocurrió en Castilla, en donde había más necesidad de protegerse del sol y de las altas temperaturas, las Casas-palacio con patio o "cortile renacentistas" no tuvieron apenas difusión en el Norte peninsular, debido principalmente al clima frió y lluvioso.

[183] Hay que tener en cuenta que los ingresos económicos de Juan Vélez fueron muy inferiores a los de su padre, que había tenido una exitosa carrera en la Corte castellana.

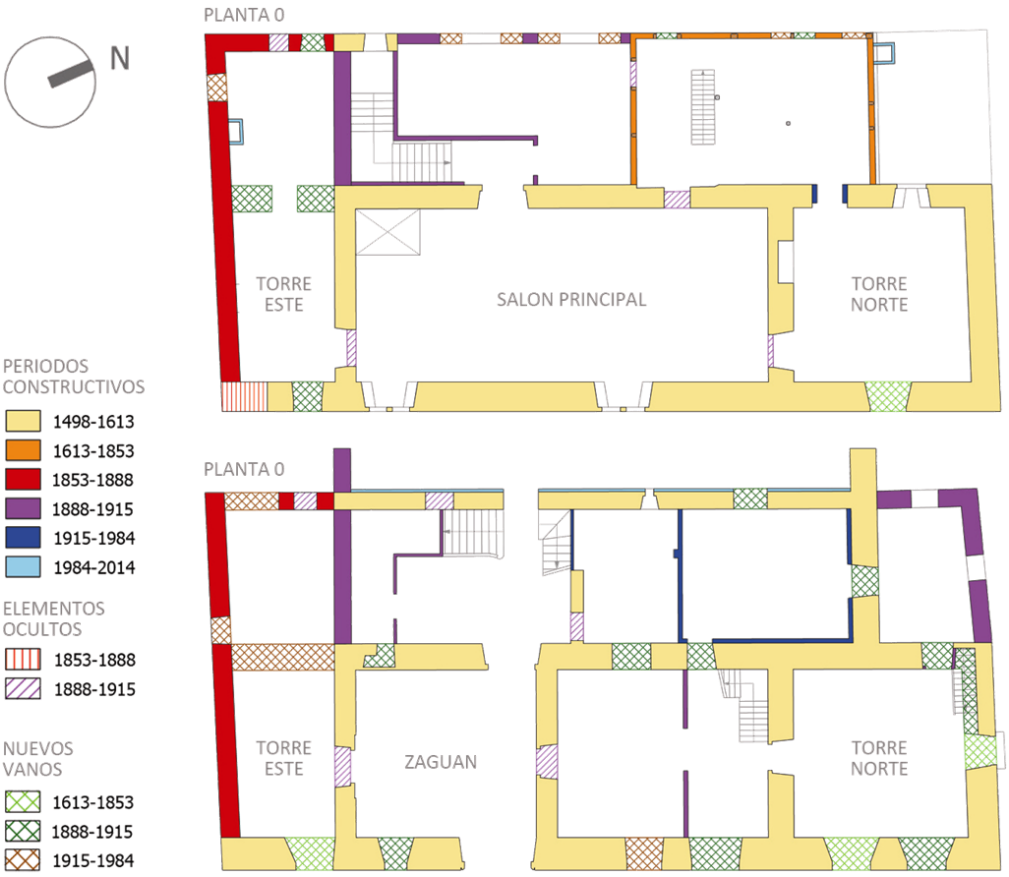

Figura 6.68. Análisis estratigráfico de la primera y segunda planta.

Fase 2: El abandono de la Casa-palacio de Guevara (1613-1853)

Como se ha mencionado con anterioridad, no se ha encontrado mucha información histórica sobre este periodo, a excepción de algunas indicaciones que apuntan que el edificio fue empleado como posada. No obstante, gracias a la abundante documentación que tenemos de la siguiente época, se han podido diferenciar varios elementos anteriores a 1853 (Figura 6.68, en naranja), que no se corresponden con la construcción original. Los muros y tabiques de esta época son: el tabique de ladrillo macizo que separa los aseos y el baño en la primera planta; la pared que separa la propiedad central y la septentrional en el primer piso; y en esa misma planta, el tabique que hace de cerramiento de la parte septentrional.

Además, con el fin de mejorar la habitabilidad del edificio, también se realizaron nuevas aberturas en la fachada (Figura 6.68, en trama verde clara). Destacan los tres accesos abiertos en planta baja, así como varias ventanas de cuerpo entero efectuadas en la fachada principal.

Fase 3: Derribo de la parte alta de las torres laterales (1853-1888)

El tercer periodo constructivo es el que corresponde a los trabajos de desmoche de las torres laterales. Cabe destacar que en el transcurso de estas obras se destruyeron la mitad de los muros de de la torre Sur. Igualmente, son de esta época los nuevos muros de cierre levantados en la parte septentrional del edificio (Figura 6.68, en color rojo), que son de peor calidad que los originales.

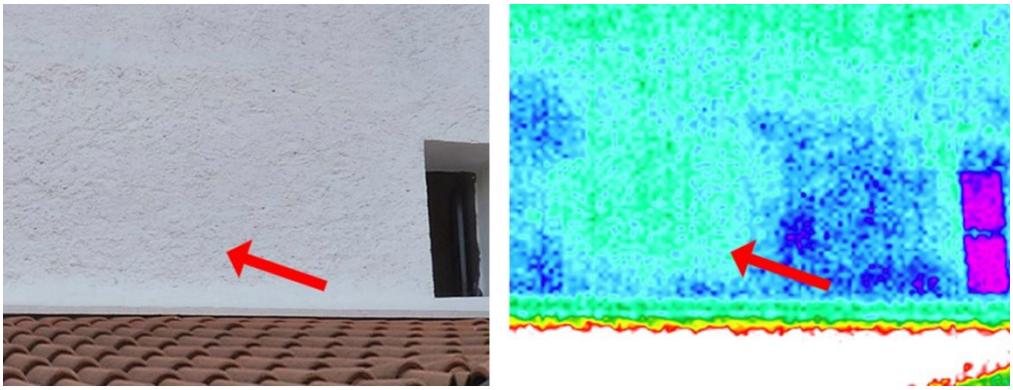

Figura 6.69. Ventana tapiada en la fachada posterior, localizada mediante una cámara termográfica.

En cuanto a las fachadas, son de estos años el tapiado de la saetera y ventana geminada de la parte izquierda (Figuras 6.66, u36 y u38), el corte del lado izquierdo del edificio (Figuras 6.66, uE39) y la apertura de varios vanos (Figura 6.68, en trama verde oscuro).

Fase 4: La subdivisión de la propiedad en tres partes (1888-1915)

Debido a la subdivisión de la propiedad, en 1888 se llevaron a cabo una serie de obras en todo el edificio. En la parte septentrional, los trabajos más relevantes fueron la construcción de un sótano y de un edificio anexo en la crujía trasera (Figura 6.68, en color morado). Es probable que la terraza que presenta el anexo en la actualidad sea posterior, ya que se han observado marcas de una cubierta inclinada anterior. También pueden datarse en esta época la mayoría de los tabiques interiores de esta subdivisión.

En la parte meridional, los trabajos más destacados fueron el levante del muro medianero de la crujía posterior, el cierre de varios huecos en la parte superior del muro de sillería y el desmonte del muro interior en las dos plantas superiores. Además, en la parte central, fueron erigidos un muro de cerramiento para la solana trasera, así como varios tabiques interiores.

Respecto a los vanos, fueron efectuadas catorce nuevas aberturas en las fachadas (Figura 6.66) y se abrieron hasta siete nuevos pasos interiores. Además, la cámara termográfica reveló la existencia de un número considerable de elementos tapiados en este periodo (Figura 6.69), que están ocultos en la actualidad y que aparecían dibujados en los planos de 1888 (Figura 6.65).

Fase 5: Las reformas interiores del siglo XX. 1915-1984

En este periodo el edificio apenas sufrió alteraciones de consideración (Figura 6.68, en color azul oscuro). Son de esta época los tabiques que cierran el salón septentrional, uno de los tabiques de los aseos de la entreplanta y las paredes existentes en el paso que hay entre la “gambara” y la “cocina primitiva”. A diferencia de los paramentos de épocas anteriores, estos tabiques fueron erigidos mediante ladrillos huecos de factura moderna.

En cuanto a las aberturas realizadas, pueden datarse en estos años los cinco pasos abiertos en el muro medianero Sur, que comunicaban esta parte de la Casa-palacio con el nº34 de la calle Mayor. De la misma manera, también son de este periodo una entrada en el bajo —que daba acceso a la "tienda" septentrional—, varios huecos en la fachada posterior y el acceso de la terraza.

Fase 6: Rehabilitación de la parte central y las últimas obras. 1984-2014

La última fase constructiva se corresponde con las obras más recientes, en las que se consolidó la estructura de la parte central, se actuó sobre el tramo central de la cubierta y se construyó una plaza en la huerta trasera. De esta época son, por lo tanto, el tabique exterior pegante a la fachada posterior (Figura 6.68, en color azul claro), las particiones del baño de la entreplanta y las paredes de varias chimeneas. En cuanto a las fachadas, son de estos años el arreglo de las dos ventanas geminadas (Figuras 6.66, u25 y u26) y el cegado del vano conopial (Figura 6.66, u29).

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

La Casa-palacio de Guevara puede catalogarse como un Palacio apaisado culto, un tipo evolutivo que se caracterizó por el empleo de una arquitectura muy depurada, en donde los diferentes elementos constructivos, ricos en detalles ornamentales, aparecen dispuestos bajo un claro orden organizativo. En este caso, además, el edificio tuvo que adaptarse a la lotización parcelaria de una villa gótica, lo que condicionó enormemente su forma final.

A diferencia de las Casas-torre y Palacios-torre, en los Palacios apaisados cultos predominó lo horizontal frente a lo vertical, dando lugar a formas más diáfanas y con una mayor superficie en planta, que se adaptaban mejor a las nuevas exigencias habitacionales de la época. De igual modo, esta clase de edificios se diferenciaban de los Palacios apaisados simples por no tener ningún uso agropecuario. Es decir, la función principal de los Palacios apaisados cultos fue la de acreditar el estatus social superior de sus poseedores, empleando para este objetivo la arquitectura más culta y sofisticada de ese periodo.

En este sentido, las fachadas de esta Casa-palacio presentaban una clara jerarquización, dándose concentraciones de vanos de gran factura en los paramentos más visibles del inmueble —el alzado que daba a la calle principal—. Tanto la fachada delantera como la lateral Norte fueron levantadas mediante sillería arenisca de gran factura, labrada a picón fino. La fachada trasera, en cambio, fue erigida mediante piedras calizas de peor calidad y factura. De acuerdo al estudio histórico-constructivo, el cerramiento original de la parte Sur fue destruido en el siglo XIX, aunque es posible que, originalmente, el edificio se cerrase por este lado mediante un muro medianil.

De acuerdo a los estudios documental y constructivo, el edificio primigenio tuvo dos torres laterales (Figura 6.70), cuya forma original es desconocida. Además, los restos arquitectónicos conservados sugieren que la idea inicial fue la de erigir un edificio mucho mayor, cuya superficie en planta ocuparía gran parte de la fachada trasera. Por consiguiente, si comparamos con otras Casas-palacio de finales del

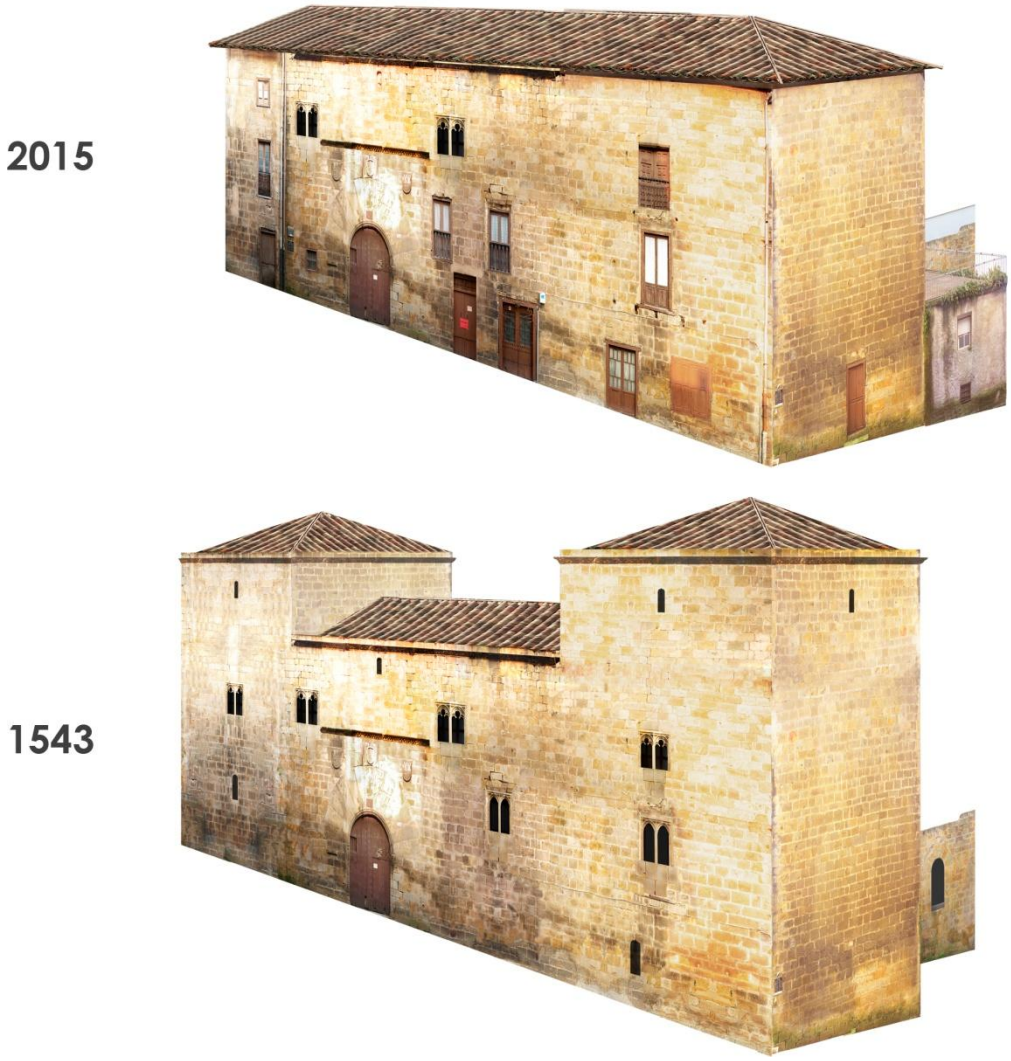

Figura 6.70. La Casa-palacio de Guevara en la actualidad y reconstrucción hipotética de la forma que pudo haber tenido, después de las obras de Juan Vélez de Guevara.

siglo XV, es probable que el proyecto encargado por Nicolás de Guevara contemplase la realización de un patio central. Sin embargo, este proyecto no se llegó a ejecutar completamente, ya que Nicolás de Guevara murió antes de ver finalizado su edificio, heredando la obra su hijo Juan Vélez de Guevara. Así pues, debido probablemente a motivos económicos, Juan Vélez decidió finalizar la obra rápidamente, dejando sin terminar los volúmenes traseros del complejo (Figura 6.70).

El edificio fue levantado siguiendo las unidades de medición castellanas de la época. A diferencia de los anteriores Casos de estudio, en donde se emplearon unidades de medición mucho más grandes[184], la mayoría de elementos de la Casa-palacio de Guevara fueron construidos siguiendo los pies castellanos (27,86 cm), una de las unidades más pequeñas y precisas de dicho periodo. Es posible que se adoptase esta unidad de medición debido a la complejidad del edificio proyectado, que tenía que adaptarse a una trama medieval preestablecida, con bastantes irregularidades y diferencias de cota.

[184] Como se ha visto en los edificios analizados, las unidades más utilizadas fueron las brazas (6 pies), las varas (3 pies) y los codos (1,5 pies).

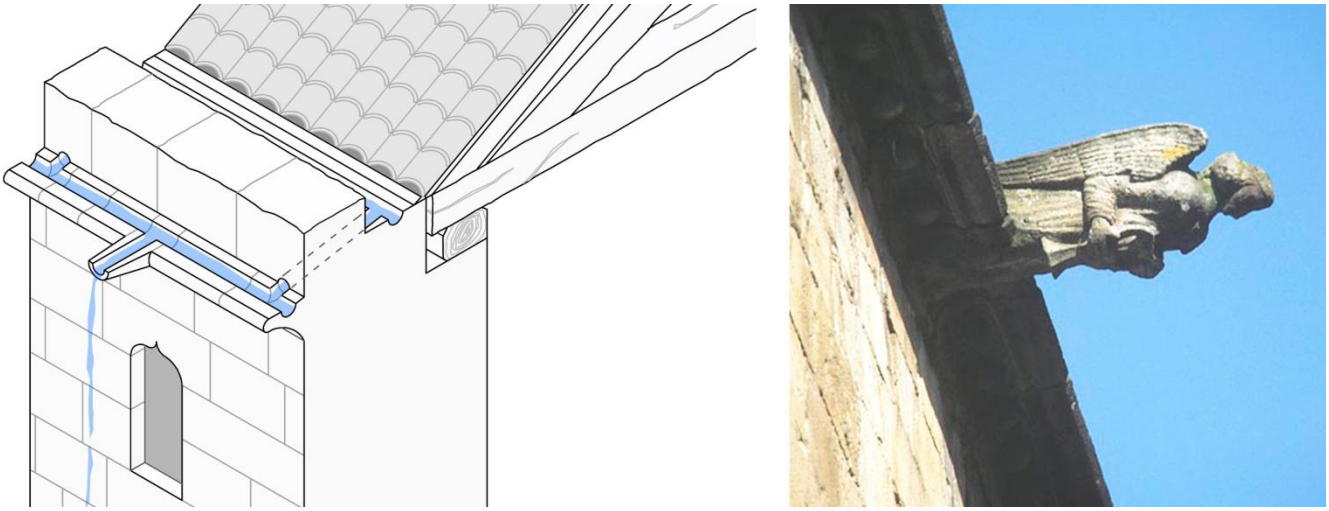

Figura 6.71. Remate superior de los muros de la parte central, con el sistema de recogida de aguas. Gárgola con forma de ángel.

Si se analiza la planta del edificio, todo parece indicar que el primer elemento proyectado fue la parte central de la fachada principal, que tenía una anchura exacta de 9 brazas (36 pies) y una profundidad de 29 pies. Al Norte de esta nave central estaba ubicada la torre septentrional, que presentaba una planta ligeramente romboidal, de 29 x 29 pies. Como se ha comentado anteriormente, la parte Sur fue totalmente alterada en el siglo XIX, por lo que no se ha podido averiguar la anchura original de este elemento. Detrás de la nave delantera se ubicaba una segunda crujía, de 19 pies de profundidad.

La calle en la que se ubica el edificio presenta una ligera pendiente. En consecuencia, los suelos bajos de cada uno de los tres tramos interiores fueron construidos a cotas diferentes, dándose un escalonamiento de 1 pie exacto entre cada uno de estos pisos[185]. En la parte central, el edificio tiene una altura de 35 pies, medidos desde el suelo del gran acceso de medio punto hasta la cornisa superior —la planta baja tiene una altura de 20 pies y la planta noble 15 pies—. Además, aprovechando el desnivel de la calle[186], en la parte Norte se construyó una entreplanta intermedia, de 10 pies de altura. De igual modo, los vanos y ornamentos de la fachada también fueron dispuestos y ejecutados siguiendo un orden muy concreto: los antepechos de las ventanas fueron colocados a 3 pies del suelo, los dinteles a 8 pies, el guardapolvos de la puerta estaba a 3 pies del forjado del primer piso, los escudos medían 3 pies de alto...

En cuanto al grosor de los muros, cabe destacar que tanto la fachada principal como la lateral tenían una anchura de 4 pies[187]. Los muros interiores eran ligeramente de menor grosor (3 pies), mientras que la fachada trasera solo medía 2 pies de ancho. Los muros de la crujía delantera tenían un retranqueo de un pie en su remate superior, realizado seguramente para acoger la estructura de cubierta (Figura 6.71, izquierda).

---

[185] La cota de suelo más alta se ubica en la parte Sur y va descendiendo hacia el Norte.

[186] Esta parte tiene una diferencia de cota de 3 pies respecto a la parte Sur.

[187] Un grosor excesivo si comparamos con otras Casas-palacio de la zona, que suelen tener un grosor de 3 pies.

De acuerdo a los restos conservados, la torre Norte también presentaba un retranqueo de un pie en la misma cota, haciendo los paramentos de la parte superior mucho más esbeltos (3 pies de grosor) y, por lo tanto, más inestables. De hecho, es posible que este sea el motivo que originó los problemas estructurales que propiciaron el derribo de la parte superior de ambas torres a mediados del siglo XIX.

En la parte central, se han localizado restos de un canalón en la parte superior de los muros (Figura 6.71, izquierda), labrado directamente sobre las piezas de sillería. Este elemento recogía las aguas de lluvia de la cubierta y las conducía hacia unos orificios de salida, que dirigían las aguas a un canalón en ménsula exterior. Desde este conducto el agua era dirigida a cinco gárgolas exteriores (Figura 6.71, derecha), elementos que vertían el agua a la calle pública[188].

Espacios y elementos arquitectónicos

Como se ha mencionado anteriormente, la función principal de los Palacios apaisados cultos fue la residencial, en donde lo defensivo y lo agropecuario apenas tuvieron alguna influencia. En este tipo de Casas-palacio, conceptos como la escala humana y las condiciones de habitabilidad empezaron a adquirir, poco a poco, cada vez más importancia. Las desproporcionadas *salas* de las Casas-torre dieron paso a salones de menor altura, en donde la composición de los vanos y la iluminación empezaron a acaparar todo el protagonismo.

De igual modo, en dicha época se empezó a trabajar en la mejora del acondicionamiento interior, introduciendo nuevos elementos como las chimeneas laterales. En la Casa-palacio podemos encontrar un ejemplo de este tipo de chimeneas en el piso noble de la torre Norte, que de acuerdo a la documentación histórica, fue construido por encargo de Juan Vélez de Guevara a principios del siglo XVI.

Originalmente, el edificio estaba compuesto mediante una planta baja escalonada en tres tramos, una planta noble y, por lo menos, otra altura suplementaria en las torres laterales. Además, la zona septentrional contaba con una entreplanta intermedia, obra de Juan Vélez, y la parte central estaba rematada con un bajocubierta habitable, cuyos suelos fueron destruidos en la reforma del siglo XIX.

En la planta baja una gran puerta en arco de medio punto daba acceso al zaguán de entrada, un amplio espacio de doble altura desde donde partían la mayoría de comunicaciones de la construcción. En los dos laterales de dicho cuarto, dos pequeñas puertas, también en arco de medio punto, daban acceso a los tramos laterales de la planta baja, espacios que sirvieron seguramente como almacén de alimentos y utensilios. En la crujía trasera se localizaban las caballerizas, así como el núcleo de comunicación vertical, que a juzgar por la documentación histórica, fue una escalera de “caracol”, erigida también por Juan Vélez de Guevara. El elemento

[188] Este tipo de cubierta sin alero y retranqueada se popularizó en Castilla a finales del siglo XV. El tejado quedaba oculto a los ojos del espectador, lo que le daba al edificio un aurea más palaciega. No obstante, este tipo de remates, con un canalón situado en el remate de los muros, no tuvo mucho éxito en el País Vasco, en donde las frecuentes precipitaciones y las infiltraciones de agua a través de las juntas de los sillares provocaron más de un problema a la estructura de madera interior.

Figura 6.72. Acceso en arco, con tres escudos. Ventana geminada trilobulada restaurada. Interior de una ventana geminada tapiada.

arquitectónico que más destaca en este piso es el portón en arco de medio punto, realizado mediante 13 dovelas de 6 pies de altura, cuya rosca presenta una moldura en forma de baquetón (Figura 6.72, izquierda). Sobre la clave se enclaustra un escudo heráldico con las armas imperiales de Castilla, y a sus lados dos blasones idénticos, cuartelados y sin ornamento lateral, en los que figuran las armas de los Guevara y los Yarza[189]. Sobre estos, un guardapolvo decorado con bolas protege y realza todo el elemento de la entrada. En cuanto a las ventanas, el único elemento original que se ha conservado es una estrecha ventana conopial de la parte Sur, que funcionaba como lucero alto de dicha estancia.

Según los datos históricos, la entreplanta septentrional fue erigida también por Juan Vélez. Es probable que en esta planta se ubicasen las estancias del personal de servidumbre, desde donde se controlaban los cuartos de almacenamiento, las caballerizas y los espacios habitacionales de los señores. Se han conservado restos de dos vanos originales en dicha planta, ambos ubicados en la fachada principal. A juzgar por la moldura preexistente, lo más seguro es que se tratasen de ventanas rectangulares en arco plano, que quizás tuviesen un parteluz vertical (Figura 6.70).

La primera planta era el piso noble del edificio. En la nave central se localizaba la estancia más importante de la Casa-palacio: el gran salón residencial (Figura 6.73, derecha), que miraba a la calle principal y en donde discurría gran parte de la actividad diaria familiar. Por la parte Oeste, este cuarto comunicaba mediante un gran arco de medio punto con el núcleo de comunicación vertical y, de acuerdo con los textos históricos, con una solana que daba a la huerta trasera. Por los puntos Norte y Sur, en cambio, el salón daba acceso a las torres laterales, en donde seguramente se ubicaron los aposentos privados de los moradores. De hecho, la chimenea construida por Juan Vélez se ubicaba en el cuarto más septentrional de esta planta, en donde posiblemente se localizaba la *cámara* principal de los propietarios.

[189] Posiblemente estos escudos fueron labrados en época de Juan Vélez de Guevara, que heredó las armas de su padre y de su madre, Gracia de Yarza. El escudo imperial también se corresponde a dicho periodo, posterior a la época de Nicolás de Guevara.

Figura 6.73. Forjado de la entreplanta, sobre canes laterales. Estructura de la cubierta del salón, con cerchas de pares y pendolón.

En este piso destacaba la impresionante galería de ventanas geminadas, de bellísima factura. En la parte central, el salón disponía de dos bíforas en arco trilobulado con asientos interiores, que fueron restauradas hace pocos años (Figura 6.72, centro). En los laterales, en cambio, se erigieron dos ventanas geminadas adinteladas, muy alteradas en la actualidad (Figura 6.72, derecha), en donde una pequeña columna hexagonal servía de parteluz[190]. De igual modo, existen restos de otra ventana geminada en la fachada trasera del aposento de los señores, que da al portal de la villa.

Como se ha dicho anteriormente, el forjado del bajocubierta o desván fue eliminado en el siglo XIX. Lo más probable es que esta pequeña altura no tuviera ninguna función habitacional, destinándose principalmente para labores de almacenaje. El único vano conservado en esta altura es una pequeña ventana conopial, idéntica a la localizada en planta baja.

Se desconoce la función que tuvieron los pisos superiores de las torres. En otras Casas-palacio de la época estos espacios altos eran utilizados como habitaciones de los familiares más jóvenes, o incluso como palomares. Tampoco es conocida la forma que tuvieron los vanos originales de esta planta. No obstante, si observamos la lógica constructiva del edificio y la comparamos con la de otros Palacios apaisados cultos de la zona, lo más seguro es que en esta altura se erigiesen vanos de pequeño formato, similares a los vanos conopiales del desván central.

La estructura de madera

La Casa-palacio de Guevara ha conservado gran parte de su estructura lígnea original, sobre todo en los forjados de la entreplanta (Figura 6.73, izquierda) y de la planta noble. De la estructura de cubierta, en cambio, solo se conservan algunos elementos de primer orden como cerchas y durmientes (Figura 6.73, derecha). La parte menos alterada del edificio es la subdivisión Norte, en donde preexisten elementos originales tanto en la crujía delantera como de la trasera (Figura 6.74).

---

[190] Ventanas similares podemos encontrar en otros Palacios apaisados cultos del País Vasco, como la Casa-palacio de Ubilla en Markina, erigida también por un personaje proveniente de la corte.

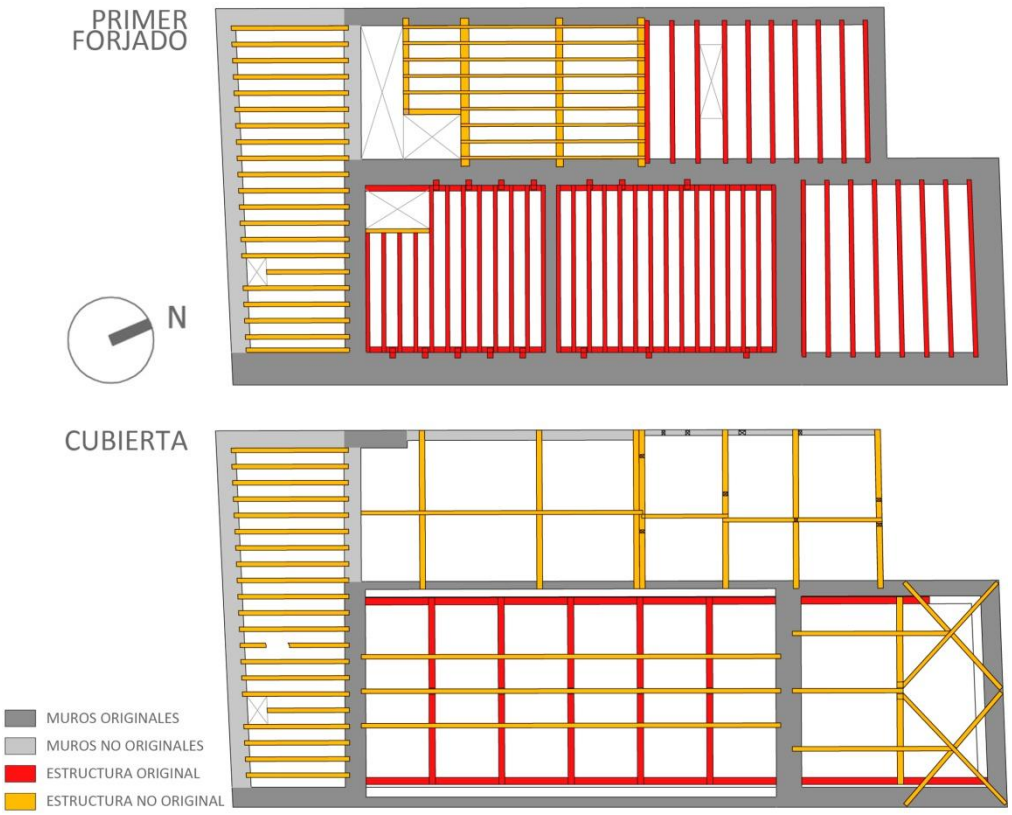

Figura 6.74. Estructura original y no original de la Casa-palacio.

A diferencia de otras Casas-palacio, el Palacio apaisado de Guevara no tuvo originalmente ningún pie derecho de madera, sino que dispuso de un muro interior de mampostería, que separaba el edificio en dos crujías. Para realizar los forjados tampoco se emplearon vigas o elementos de gran escuadría, debido seguramente a que la luz a cubrir no era muy grande —22 pies en la crujía delantera y 17 pies en la trasera—. Estos pisos estaban conformados mediante solivos de escuadría media, colocados a escasa distancia unos de otros. En la parte central, estas viguetas descansaban sobre una durmiente perimetral, que a su vez iba sujetada mediante unas ménsulas de piedra (Figura 6.73, izquierda). En el resto de las zonas de la edificación, en cambio, los solivos iban directamente empotrados en los muros.

Como se ha mencionado con anterioridad, los muros centrales presentaban en la parte superior un retranqueo de un pie, para acoger cinco cerchas de pares y pendolón (Figura 6.73, derecha). Sobre estas cerchas iban apoyadas tanto las correas de atado como la viga cumbrera, las cuales soportaban los pares de cubierta.

En el lateral septentrional se ha conservado una cercha de gran antigüedad, similar a las localizadas en el salón. Aunque no se puede asegurar con seguridad, es posible que esta cercha se ubicase originalmente en la cubierta de la torre Norte —al ser destruido el último piso, este elemento se debió reutilizar para elaborar la nueva cubierta—. Además, también se han localizado en este sector otros elementos originales reaprovechados, como dos cuartones esquineros, varias durmientes y una limatesa (Figura 6.74).

Breve conclusión

Los Palacios apaisados cultos representaron una de las últimas fases evolutivas de las RSB en el País Vasco. A mitad de camino entre los palacios góticos y los renacentistas, estas Casas-palacio fueron un claro exponente de una época de cambio y experimentación arquitectónica, en donde las formas e influencias predecesoras todavía estaban presentes. Los constructores de los Palacios apaisados cultos fueron por lo general personajes con un gran poder adquisitivo, quienes, mediante la erección de estos edificios, pretendían acreditar su estatus social superior. En esta clase de Casas-palacio pueden observarse influencias arquitectónicas claramente castellanas, debido seguramente a que los promotores de este tipo de edificios fueron, en la mayoría de los casos, linajudos que hicieron carrera en las Cortes de Castilla.

La Casa-palacio de Guevara es un claro ejemplo de esta influencia castellana. Es posible que el proyecto original contemplase la realización de un patio interior de grandes dimensiones, al más puro estilo mediterráneo[191]. No obstante, la prematura muerte del promotor, Nicolás de Guevara, propició una drástica modificación de la idea inicial. Juan Vélez de Guevara, el hijo de Nicolás, optó por darle una rápida finalización a las obras, reduciendo el volumen final y empleando peores materiales.

La construcción presenta una clara jerarquización de sus fachadas, siendo las mejor elaboradas aquellas construidas en época de Nicolás de Guevara, paramentos que fueron realizados en sillería arenisca. A ambos lados del cuerpo centran se levantaban dos torres laterales, volúmenes que intentaban emular la forma de las Casas-torre defensivas, símbolos de poder y estatus de la nobleza rural vasca.

A diferencia de la mayoría de Casas-palacio analizadas, la unidad de medición empleada en Guevara fueron los pies castellanos, una de las medidas más pequeñas del periodo bajomedieval. Esta elección quizás se debió a los condicionantes del proyecto inicial, en donde la complejidad de tener que adaptar unas formas arquitectónicas muy especificas a la trama parcelaria preexistente motivaron, probablemente, la elección de la unidad de medición más precisa posible.

A diferencia de las Casas-torre y Palacios-torre, en los Palacios apaisados cultos predominó lo horizontal frente a lo vertical, dando lugar a volúmenes con una mayor superficie en planta, que se adaptaban mejor a los nuevos estándares habitacionales de dicha época. En el caso de Guevara, su forma alargada y con poco fondo posibilitó la construcción de crujías mucho más estrechas, para las que no se necesitó elementos de primer orden, como pies derechos, vigas o tornapuntas. Todos los forjados fueron resueltos mediante solivería de escuadría media, que iba tendida de muro a muro. Destacan también las cerchas que soportaban la cubierta del salón, elementos que estaban realizados mediante dos pares inclinados, un tirante horizontal y un pendolón central.

---

[191] El edificio proyectado se parecería a otras construcciones peninsulares, como el Palacio del Duque del Infantado de Guadalajara o la Casa del Cordón de Burgos, ambos construidos por familias con orígenes vascos. La Casa del Cordón fue encargada por Pedro Fernández de Velasco, mientras que el Palacio del Infantado fue mandado erigir por Íñigo López de Mendoza y Luna. Este segundo edificio fue obra del famoso maestro de obras Juan Guas (Yann Gwaz).

Así pues, a diferencia de lo visto en los Palacios-torre y Palacios apaisados simples analizados, la Casa-palacio de Guevara se ejecutó mediante un sistema estructural totalmente isostático, en el que las uniones y piezas de arriostramiento hiperestáticas no tuvieron ninguna presencia. Quizás, esta simplicidad en los elementos se deba al sistema constructivo empleado, que estuvo totalmente influenciado por los modelos castellanos de la época.

Donibane 134 (PASAIA)

CASA-PALACIO

TIPO ARQ.: CASA SEÑORIAL DE VILLA

Introducción

El municipio de Pasaia (Gipuzkoa) todavía conserva varias Residencias Señoriales Bajomedievales con elementos arquitectónicos de gran valor patrimonial. De entre todas las construcciones destaca una pequeña Casa-palacio ubicada en el número 134 de la calle Donibane, en Pasajes de San Juan. Este edificio, que carece de nombre o denominación, puede catalogarse dentro de las RSB como una Casa señorial de villa.

A diferencia del resto de RSB, las Casas señoriales de villa Bajomedievales se ubicaban en un único solar o lote gótico, que condicionaba enormemente la distribución interior. Eran construcciones estrechas y profundas que, como normalmente eran erigidas entre medianeras, solo disponían de dos fachadas: la principal, que daba a la calle de acceso, y otra trasera. Así pues, si comparamos con el resto de tipos evolutivos, las Casas señoriales de villa fueron las RSB más pequeñas y con menor superficie en planta. De hecho, presentaban una volumetría similar a la de las Casas populares de villa, aunque se diferenciaban de estas últimas por el sistema constructivo empleado[192] y por la calidad de los elementos arquitectónicos y acabados utilizados, que eran por lo general de mayor factura.

[192] En las villas bajomedievales las Casas populares estaban realizadas principalmente mediante elementos portantes de madera, en donde pies derechos y vigas formaban "jaulas" hiperestáticas. En este sentido, el cerramiento de estas construcciones —que podía ser de materiales pétreos, ligneos o de fabrica— no era portante, sino que simplemente delimitaban el espacio. En las Casas señoriales de villa, en cambio, se empleaba la solución isostática heredada de las Casas-torre defensivas, utilizándose los muros exteriores de piedra como apoyo de los forjados.

Figura 6.75. La Casa señorial de villa Donibane 134, en Pasajes de San Juan.

Donibane n134 (Figura 6.75) es un ejemplo representativo de Casa señorial de villa. La construcción está dividida en tres alturas y presenta unas medidas en planta de 4,48 x 16,39 m. La planta baja de la fachada principal esta erigida mediante sillería arenisca, paramento que presenta un considerable desgaste debido a la acción del agua y del viento. Los dos pisos superiores, en cambio, están realizados mediante un entramado de madera relleno de ladrillo. Este alzado se cierra por los costados mediante sendos espolones, que arrancan hacia fuera desde cotas diferentes. Desde estos saledizos laterales parten precisamente las dos fachadas laterales, realizadas en mampostería de peor calidad. El edificio no tiene fachada trasera, ya que se encuentra construido contra el muro de contención del monte Jaizkibel, que es tan alto como la casa. El volumen se remata con una cubierta a dos aguas, cuya cumbre está dispuesta perpendicularmente a la fachada principal. La altura desde el suelo del acceso principal hasta la viga cumbrera es de 9,07 m.

En la actualidad el inmueble se encuentra habitado y en uso, lo que ha ayudado enormemente a su conservación. Durante el pasado siglo XX, el edificio sufrió un continuo ataque de insectos xilófagos, que afectaron a un número significativo de elementos estructurales, los cuales han tenido que ser recientemente saneados o sustituidos. Además, el muro lateral Noroeste —originalmente, un medianil— tuvo que ser intervenido hace varias décadas, ya que presentaba un considerable pandeo hacia la parte exterior. Es por ello que en la actualidad el edificio dispone de una serie de tirantes a la altura del segundo y último forjado, que “atan” por el exterior la planta superior.

Análisis histórico-documental

El análisis histórico-documental ha presentado serias dificultades. Por una parte, el hecho de que se trate de una casa sin denominación conocida ha limitado considerablemente la búsqueda en archivos históricos. Por otro lado, hay que destacar la cantidad de veces que ha cambiado la numeración de los solares de esta calle a lo largo de la historia, única denominación con la que se registra y diferencia esta casa en la mayor parte de los textos históricos.

De acuerdo a la documentación histórica, hay evidencias de la existencia de un puerto en Pasajes, por lo menos, desde finales del siglo XIII. No obstante, la primera mención en la que se señala la presencia de casas en Pasajes de San Juan es muy posterior, de 1397, en la que el corregidor Gonzalo Moro habla de "las cassas del Passaje que estaban donde la parte de Fuenterrabia", en una sentencia relativa a las jurisdicciones de la línea costera[193].

Precisamente, el Puerto de Pasajes fue casi desde su origen un lugar de litigio entre las diferentes villas que lo rodeaban, llegándose incluso al enfrentamiento armado en varias ocasiones[194]. De entre todos destaca el conflicto mantenido entre las villas de San Sebastián y Hondarribia, que dio lugar a la construcción de dos asentamientos diferenciados en la desembocadura del puerto, un movimiento estratégico con el que cada localidad buscó hacerse con el control del puerto. Así pues, Pasajes de San Juan surgió como una colonia dependiente del Concejo de Hondarribia, villa a la que estuvo sometida gran parte de su historia[195]. De hecho, los vecinos de San Juan también sufrieron en varias ocasiones los ataques de los banderizos de dicho término, que como en otros lugares, intentaron hacerse con el control del asentamiento mediante la fuerza[196].

Los primeros habitantes de Pasajes de San Juan fueron colonos venidos de otras tierras[197], la mayor parte de ellos personajes anónimos, sin "apellido" o ascendencia linajuda. En consecuencia, casi la totalidad de las casas del periodo bajomedieval de Pasaia no tuvieron una denominación o nombre concreto[198], lo que ha dificultado enormemente el cotejo histórico.

Tanto Pasajes de San Juan como San Pedro se articulaban en época bajomedieval mediante una única calle central, que daba acceso a los diferentes lotes góticos. Se sabe por varios documentos del siglo XV que las primeras casas de San Juan fueron

---

[193] Sentencia emitida por el corregidor Gonzalo Moro relativa a las jurisdicciones de la línea costera de la embocadura del puerto. AMR, Sec. C, Neg. 5, Ser. V, Lib. 1, Exp.1 (Crespo et al. 1991A, doc. 25).

[194] Desde comienzos del siglo XV se sucedieron una serie escaramuzas entre las villas de Rentería, Oyarzun, Hondarribia y San Sebastián por la posesión del puerto, dando lugar a una serie de "muertes e feridas y prisiones y rescates y quemas de casas", que provocaron la intervención de la Hermandad de Gipuzkoa (Crespo et al. 1991B, docs. 66, 68 y 70).

[195] En 1517, Pasajes de San Juan representaba una parte importante de la población total de la villa de Hondarribia. De los 58 fuegos registrados en dicha población, 10 pertenecían al barrio de San Juan. AMH, A-1-1, Libro del concejo (Elorza y Herrero 2015).

[196] Estos ataques se prolongaron incluso hasta el siglo XVI, cuando Juan Pérez de Unza y Pedro Sánchez de Gamboa —banderizos y alcaldes de Hondarribia— "derribaron algunas casas" y tomaron presos varios hombres para llevarlos a "la cárçel e otras presiones de algibes e suelos de torres, metiéndolos en ellas con sogas". AMP, 1665-5, s.f. (Irijoa 2013, doc. 76).

[197] La mayoría de colonos eran provenientes de Gipuzkoa, Bizkaia y Álava, pero también vinieron desde Burgos, Cantabria, Galicia, o incluso desde lugares más lejanos como Inglaterra o Gales (Irijoa 2009). En el caso de Pasajes de San Pedro, hay constancia de cómo fue este proceso colonizador: El Concejo de San Sebastián ofrecía a los nuevos colonos un solar sin coste alguno, en donde construir una vivienda, que en el caso de ser destruida o abandonada pasaba nuevamente a ser de posesión municipal. Ídem.

[198] Por ejemplo, en el repartimiento de 1589, de las 184 construcciones que figuran dentro del término de Pasajes de San Juan solo una quincena aparecen con una denominación singular, que en la mayoría de los casos está más relacionada con una profesión que con un linaje conocido. Aparecen nombres como la "casa del herrero", "la del anzolero", "la de Apatxo", "la del Tamborín"... Ídem.

las edificadas contra el monte Jaizkibel, construcciones que en 1455 registraban unas medidas de “quarenta codos de longor por la dicha ribera e río de mar, fasta arriba, de anchor de onze codos”[199]. No obstante, dichos solares tuvieron en origen unas dimensiones mucho más reducidas. Según los testigos de mediados del siglo XV, las parcelas, que antiguamente habían sido de "longor poco más o menos la mitad que agora son”, fueron ampliadas sobre tierras ganadas al mar a partir de 1397. De la misma manera, los solares del otro lado de la calle —los que daban al puerto—, así como el “cay y plaça”, fueron edificados en una nueva fase de crecimiento de la villa, también sobre terrenos ganados a las aguas[200]. Cabe destacar que, aunque la mayor parte de los inmuebles de esta época fueron construidos “sobre pilares, estantes y columnas de madera”[201], hay constancia de que algunas de las construcciones —las más “nobles”— fueron levantadas mediante piedra proveniente del monte Jaizkibel, precisamente el material con el que está realizada gran parte de la casa analizada.

A principios del siglo XVI, el auge del comercio marítimo motivó un nuevo crecimiento demográfico de los asentamientos del Puerto de Pasajes. En consecuencia, durante este siglo se produjo un número elevado de compra venta de solares[202]. Además, debido seguramente a la escasez de viviendas, muchas de las casas fueron subdivididas en varias propiedades o “habitaciones”, que fueron arrendadas o vendidas a diferentes residentes[203]. Así pues, debido a este gran intercambio inmobiliario, que tuvo varios repuntes en los siglos posteriores, ha sido imposible localizar ningún documento relativo a las obras de construcción del inmueble o de sus primeros propietarios.

Tampoco se ha podido encontrar documentación grafica antigua de la parcela analizada. No obstante, si observamos algunos planos bajomedievales de las villas costeras cercanas, podemos hacernos una idea de la imagen que pudo tener Pasajes de San Juan en época bajomedieval. En un croquis de varias calles de San Sebastián de 1504 (Figura 6.76, izquierda) se observa un tipo edificatorio similar al edificio estudiado, en donde destacan los portones en arco y las cubiertas con cumbres perpendiculares a las calles.

Los primeros planos con cierto detalle en los que puede distinguirse la edificación datan ya del siglo XVIII. Por ejemplo, en los planos de Vicente Tofino de 1788 (Figura 6.76, derecha) puede observarse como en esa época todas las parcelas del barrio de Bonanza de San Juan estaban totalmente ocupadas por edificios, incluidas las dos adyacentes a la Casa señorial estudiada.

---

[199] AMP, 1665-1, fols. 1 r.º-9 v.º (Irijoa 2013, doc. 17).

[200] La construcción de esta segunda fila de casas supuso un empeoramiento de las condiciones habitacionales de las construcciones más antiguas, a las que se privó de “la vista de la mar e puerto y ayre e sol, e sus serbidumbres de cargas e descargas para sus casas”. AMH, E-7-I-1-4, 74g (Irijoa 2009).

[201] ARCV, Registro de ejecutorias, 40-9. Ídem.

[202] Así lo describía un habitante de Pasaia en 1520: “muchas casas de morada en que los vnos biben en lo vaxo de las dichas casas e los otros en lo alto d’ellas […] e los vnos heredan, los otros conpran, e viben e moran” ARCV, Civiles, Quevedo, Fenecidos, 1349-2, fol. 241. Ídem.

[203] En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid existen varios procesos sobre subdivisiones o compra venta de sobrados y sótanos. Algunos ejemplos son: ARCV, Registro de ejecutorias, Caja 154, 37 y 38; ARCV, Registro de ejecutorias, Caja 263, 57 o ARCV, Registro de ejecutorias, Caja 1666, 9.

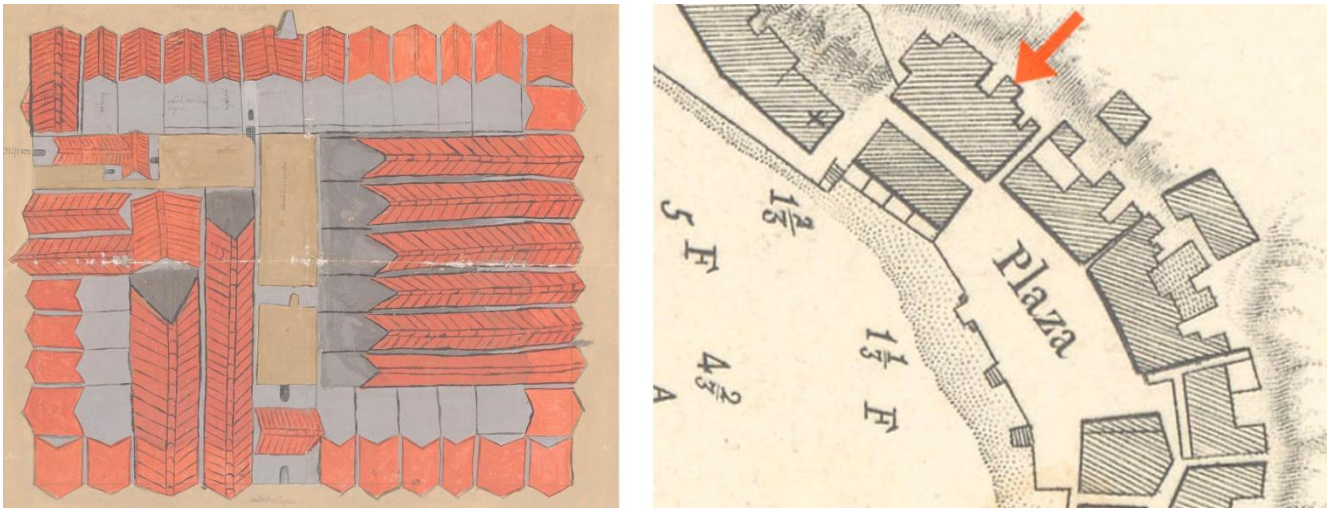

Figura 6.76. Croquis del área Suroeste de la villa de San Sebastián, de 1504. Barrio de Bonanza en un plano de 1788. [204]

Entre 1808 y 1814 se produjo la guerra de la Independencia Española. En los últimos años de la contienda varias casas del barrio Bonanza fueron ocupadas por las tropas británicas, para servir como almacenes y vestuarios de los soldados. Según los testimonios de varios ciudadanos[205], dicha ocupación causo graves daños en los solares, que fueron abandonados a su suerte después de la partida del ejército inglés[206]. Así pues, para mediados del siglo XIX, muchas de las casas del barrio Bonanza presentaban un estado de ruina bastante avanzado[207]. En consecuencia, el ayuntamiento decidió intervenir de oficio, ordenando la demolición total o parcial de un número considerable de construcciones del lugar, entre ellas una de las casas que lindaba con la Casa señorial analizada[208].

También hay constancia de una enorme actividad de compra venta y alquiler de casas durante dichos años, debido en gran parte al desalojo masivo que se produjo durante la estancia de los soldados. En este sentido, el primer texto conocido en el que consta el nombre del propietario de la Casa señorial estudiada es un contrato de arrendamiento de 1844[209], en donde aparece como poseedor de los tres pisos del inmueble Jose Maria Sein, vecino de Oiartzun[210]. Según el texto, la casa fue arrendada a Enrique Henebutte, que a su vez subarrendó cada planta a diferentes

---

[204] ARCV, planos y dibujos, desglosados, 809; Fondos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional.

[205] Además de ser expulsados de sus hogares, los propietarios de las casas no pudieron percibir indemnización alguna por parte del ayuntamiento, ya que éste se encontraba arruinado debido a los gastos de la guerra. Así queda reflejado en varios documentos de la época. AMP, 1605-1, s.f.

[206] AMP, 1608-1, s.f.

[207] Entre las construcciones afectadas se encontraban la casa Agustín Elola, la casa nº108, la nº106, la nº109 o la casa nº105. AMP, 1608-1, s.f., AMP, 1609-1, s.f. y AMP, 1609-2, s.f.

[208] Concretamente la ubicada al Noroeste de la Casa señorial, que en dicha época estaba numerada con el nº103. AMP, 1607-2, s.f.

[209] Arrendamiento de la casa n109 de la C/Bonanza. AHPG-GPAH, 3-2336, 219-220

[210] Aunque se ha intentado rastrear los orígenes de este personaje no se ha encontrado vinculación alguna entre éste o sus antepasados y el lugar de Pasajes. Los Sein fueron una importante familia de Oiartzun en el periodo bajomedieval, en donde erigieron varias RSB.

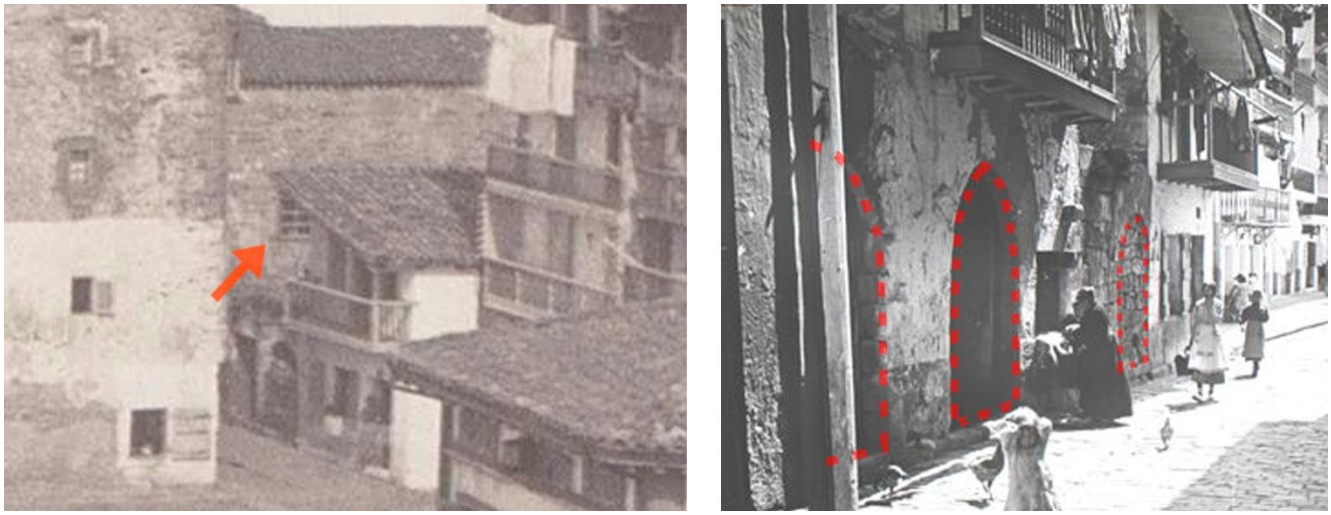

Figura 6.77. Imagen de 1970, BNE. Imagen de finales del XIX con los tres arcos, Archivo Conde Polentinos, IPCE.

inquilinos[211]. Con el objetivo de adecuar las estancias a los nuevos inquilinos, el inmueble experimentó una serie de pequeñas obras en dichos años, como la realización de un cielo raso en el salón del primer piso, el retejo de la cubierta o algunas "reparaciones indispensables en consideración a la seguridad"[212].

Los siguientes textos en los que aparece la casa son de 1870, cuando estaba registrada con el nº99[213]. Según al libro de actas de ese año, el muro medianil Noroeste se encontraba en un "estado ruinoso", motivo por el cual el propietario del solar lindante —el derribado unas décadas antes— no se atrevía a erigir nuevamente una casa junto a dicha pared[214]. Cabe destacar que es en dichos documentos cuando la construcción aparece por primera vez dividida en dos propiedades diferentes: la planta baja —mencionada como el "almacén de la casa", que era de Ramón de Arizabalo, y las plantas superiores, que eran de Blas Sistiaga.

La casa debió traspasarse a unos nuevos dueños pocos años después, ya que en 1878 aparece como propietaria de los dos pisos superiores Ana Durruty[215], que al parecer los había heredado de su padre, Pedro Durruty. Estas dos plantas volvieron a ser vendidas solo tres años después, pasando a manos de Pablo Cámara[216], que también los traspasó rápidamente —en solo dos años— a Ramón Llanos[217].

---

[211] Arrendamiento de la casa n109. AHPG-GPAH, 3-2336, 342-343. Subarrendamiento de la segunda habitación y desván de la casa n109. AHPG-GPAH, 3-2336, 463-464v.

[212] Ídem.

[213] Hoy en día la Casa señorial está numerada con el nº134. No obstante, hay constancia de que a mediados del siglo XIX estaba registrada con el nº109, que desde 1870 a finales del XIX tuvo el nº99 y que a principios del siglo XX era nombrada como la nº104.

[214] Durante 1870 se registran hasta un total de 4 instancias dirigidas hacia los propietarios de la casa nº99 de la calle de San Juan, para que reparen el muro medianil. AMP, 1607-3, s.f.

[215] Poder otorgado por Ana Durruty a Anselmo Luzunarriz. AHPG-GPAH, 3-4056, 1370-1375.

[216] Carta de venta de la primera y segunda habitación de la casa n99. Ídem.

[217] Venta de habitaciones de la casa nº 109 antiguo y 99 moderno. AHPG-GPAH, 3-3762, A1109-1114.

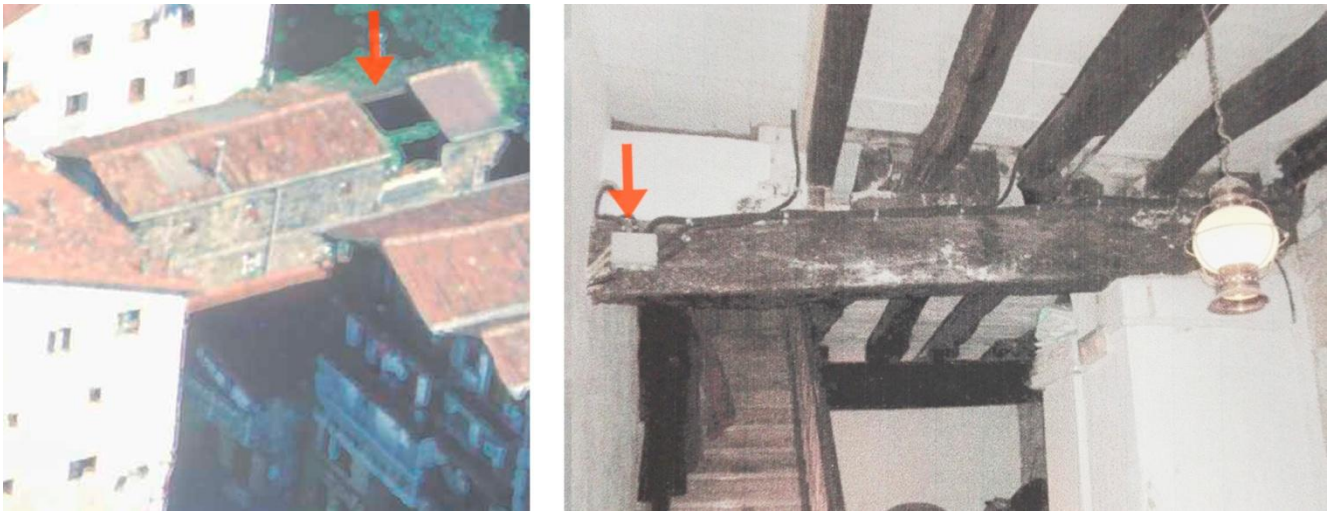

Figura 6.78. Vista aérea tomada en los años ochenta, GureGipuzkoa. Viga en planta baja antes de la intervención de 2009, AMP, s.f.

Las primeras imágenes conocidas del edificio datan de este periodo de finales del siglo XIX (Figura 6.77). La más antigua es una fotografía de la plaza de San Juan que fue tomada hacia 1870, en la que puede distinguirse al fondo la casa analizada. En la imagen se observa como el edificio lindero se encontraba en estado de ruina, ya que solo conservaba en pie la planta baja de su fachada. La fachada lateral de la Casa-palacio presentaba una ventana en el primer piso, que debió ser abierta después del derribo del edificio anexo. La planta superior, en cambio, aparece totalmente ciega, sin ninguna de las ventanas existentes en la actualidad.

De este mismo periodo es otra instantánea tomada hacia 1890, en la que se muestra tanto el acceso en arco ojival de la casa estudiada, como los dos que tenían las casas linderas, que se encontraban vaciadas interiormente. Aunque estos dos arcos laterales fueron destruidos durante obras posteriores, todavía existen restos de los mismos en los edificios actuales. También destaca en dicha fotografía la presencia de un alfeizar moldurado en la ventana de la planta baja, desaparecido en la actuliadad.

Como se ha comentado anteriormente, los dos pisos superiores pasaron a manos de Ramón Llanos en 1883, que habitó la casa durante casi 30 años. Aunque no se ha podido averiguar quién fue el propietario de la planta baja durante dichos años, sí que hay constancia de que la construcción estuvo dividida en dos propiedades diferentes durante varias décadas. Esta división duró hasta 1933, año en el que Teodora Macazaga, viuda de Ramón, adquirió el "resto de la casa" y la inscribió en el registro de la propiedad[218].

Varios años después, en 1976, el edificio sufrió una importante reforma, que tuvo como objetivo principal consolidar y sanear la estructura del edificio. Por una parte, se intervino sobre el muro medianil Noroeste, que como se ha mencionado previamente, llevaba padeciendo un pandeo progresivo hacia el exterior desde mediados del siglo XIX; posiblemente desde la destrucción de la casa lindante anexa, que trabajaba a modo de contrafuerte. Para remediar este problema, se instalaron dos hiladas de cuatro tirantes en el segundo y último forjado, que fueron

[218] Registro libro 6 del Ayuntamiento de Pasaia, Tomo 141, folio 156

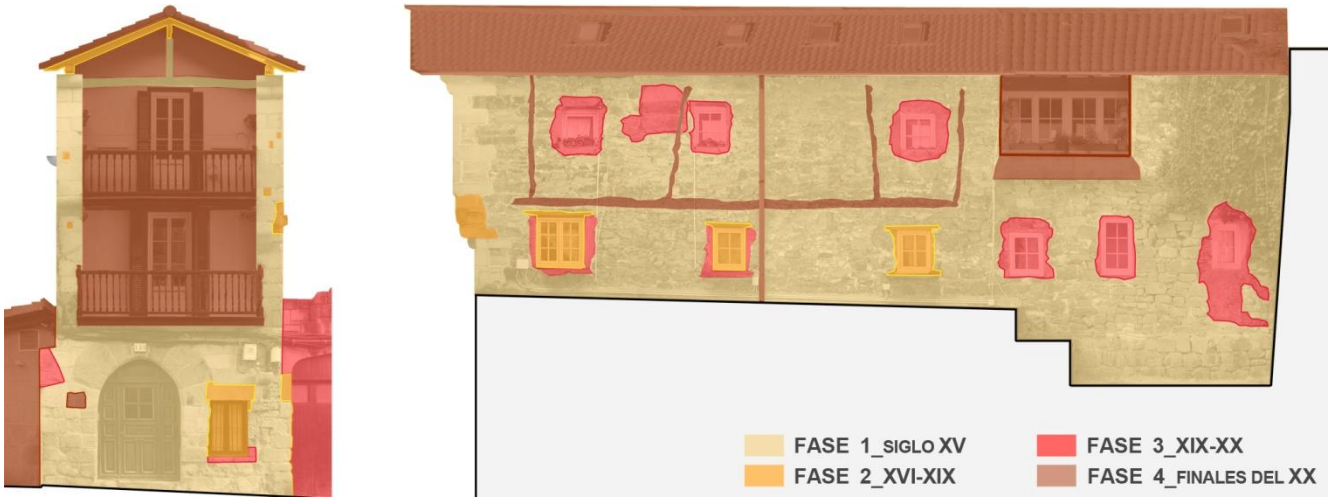

Figura 6.79. Análisis estratigráfico de la fachada principal y de la fachada lateral Sureste.

unidas exteriormente formando una jaula de sujeción. Por otra parte, el forjado lígneo de la parte Noreste del segundo piso fue sustituido por viguetas de hormigón armado, ya que los elementos originales se encontraban dañados por insectos xilófagos. Además, durante dichas obras se eliminó una parte de la cubierta y de los muros de mampostería del último piso, para construir una nueva terraza (Figura 6.78, izquierda). Igualmente, hay constancia de importantes reformas interiores en dicho periodo, en donde destaca la modificación de la escalera.

En 1983 la casa fue adquirida por los actuales propietarios, que se encontraron un edificio que todavía presentaba serios daños estructurales. En consecuencia, la Casa señorial tuvo que ser nuevamente intervenida en los años posteriores. En 1991 se cerró la terraza de la planta superior[219], que estaba causando problemas de humedades. También se actuó sobre la fachada principal, sustituyéndose la carpintería en 1987[220] y "reparándose" los balcones en 1992[221]. Además, en dicho periodo también se llevaron a cabo algunas obras interiores, como la modificación del arranque de la escalera, que se retrasó hacia el interior, o la realización de un trasdosado con aislamiento en varias estancias de los tres pisos.

Las últimas obras que ha experimentado el edificio fueron realizadas en 2009, cuando se tuvo que sanear una parte importante de la estructura de madera, debido al continuo ataque de agentes xilófagos. Aparte de los tratamientos contra termitas[222], todo el forjado de la zona posterior del primer piso tuvo que ser sustituido por elementos metálicos[223]. Además, dichas obras fueron aprovechadas también para sustituir una de las vigas originales de la parte delantera que, debido al pandeo del muro medianil, presentaba un gran desplazamiento en uno de sus apoyos (Figura 6.79, derecha).

---

[219] Arreglo de tejado en la c/ San Juan 134. AMP, 945-32.

[220] Sustitución de carpintería en fachada en la c/ San Juan 134. AMP, 945-40.

[221] Reparación de balcones en la c/ San Juan 134. AMP, 945-31.

[222] Tratamiento contra termitas en la c/ San Juan 134. AMP, 974-15.

[223] Proyecto de cambio de suelos y vigas en Donibane 134. AMP, s.f.

Figura 6.80. Esquema de la construcción de los muros. Uniones de las esquinas Este (A-B) y Oeste interior (C-D).

Análisis histórico-constructivo

En base a la documentación histórica y a los restos conservados, se ha creído oportuno diferenciar cuatro fases constructivas principales: La construcción original, las primeras modificaciones efectuadas entre los siglos XVI-XIX, las reformadas realizadas entre 1870-1976 y las obras de consolidación de las últimas décadas.

Fase 1: La construcción de la Casa señorial de villa.

De acuerdo al estudio estratigráfico de los muros de mampostería, el edificio conserva gran parte de su fábrica original. La sillería de la fachada principal (Figura 6.79, izquierda) apenas presenta discontinuidades, salvo algunos cortes en torno a la ventana de la planta baja y otros pequeños huecos realizados en los espolones laterales. De igual modo, debajo del revoco moderno de las plantas superiores todavía existe un entramado de madera y ladrillo bastante antiguo, quizás original, en donde se han conservado empotradas parte de las viguetas originales, que fueron seccionadas durante las diferentes reformas que ha sufrido el edificio. Los muros laterales (Figura 6.79, derecha) se mantuvieron prácticamente intactos hasta el siglo XIX, cuando las dos casas linderas fueron derribadas, permitiendo a los propietarios de la Casa-palacio abrir nuevos huecos en estos paramentos.

Si se presta atención a la unión perpendicular de los diferentes muros, puede verse como las medianeras del inmueble montan contra el muro de contención del monte Jaizkibel (Figura 6.80, A). La medianera Sureste (Figura 6.80, B) aparece perfectamente trabada con este muro trasero en planta baja, mientras que en las superiores lo hace mediante una serie de enjarjes que parten desde el muro de contención. Desde este medianil, que está perfectamente enlazado con la fachada del edificio anexo, arrancan una serie de enjarjes sobre los que se construyó la fachada principal de la Casa-palacio (Figura 6.80, C). El muro medianil Noroeste (Figura 6.80, D) fue construido en último lugar, sin ninguna traba con la fachada principal (Figura 6.80, derecha), lo que posibilitó que se dieran problemas de pandeo una vez desaparecido el edificio anexo. Así pues, todo parece indicar que la Casa-palacio fue erigida una vez construida la casa del Sureste, aprovechando el muro medianero de ésta (Figura 6.80, B), que es el de mejor labra. De la misma

manera, la continuidad del muro C sugiere que la casa analizada fue edificada al mismo tiempo que la casa lindera del Noroeste. Esto explicaría por qué el muro medianero D no esté trabado con el C, detalle que es más frecuente en muros divisorios interiores que en exteriores.

Así pues, la casa fue construida en un momento de crecimiento planificado de la villa, que se dio desde la Plaza hacia la embocadura del puerto, construyéndose primero el muro de contención del monte Jaizkibel, en donde se dejaron enjarjes para las medianeras de las casas. Además, teniendo en cuenta la perfecta traba entre la planta baja del muro B con este muro de contención, puede decirse que por lo menos esta parte fue construida en los primeros compases de la expansión del emplazamiento. De hecho, el edificio presenta en planta una superficie romboidal en donde puede inscribirse una malla geométrica de 11 x 39 codos bajomedievales; es decir, una superficie bastante cercana a los 11 x 40 codos de la lotización que se describía en 1455. Igualmente, como se ha visto en la documentación, las casas de este lado de la calle debieron ser más antiguas que las levantadas en el lado del mar, que fueron erigidas en una fase posterior, sobre terrenos ganados al mar. Así pues, lo más probable es que la casa estudiada fuese levantada entre finales del siglo XV y principios del XVI.

Los elementos constructivos conservados nos llevarían también a un momento tardío de finales del siglo XV. Por una parte, los espolones laterales fueron unas medidas antiincendios que empezaron a aparecer en la mayoría de las villas vascas a partir de las ultimas décadas del siglo XV, cuando surgieron ordenanzas municipales más estrictas. De igual modo, la forma del arco de acceso —de gran formato y sin apenas apuntamiento—, unido a su disposición en fachada, que formaba una composición simétrica con el arco de la casa anexa, nos lleva a formas más cercanas al renacimiento que al gótico. A todo esto hay sumarle la moldura nacelada terminada en baquetón que tenía el desparecido alfeizar de la ventana de la planta baja, un tipo de ornato común en el siglo XVI.

Por lo tanto, aunque no se ha localizado documentación histórica relativa a la obra original, los restos conservados sitúan la construcción en un momento tardío de finales del siglo XV o de principios del XVI.

Fase 2: Las primeras modificaciones (siglo XVI - mediados del XIX).

Apenas se ha encontrado documentación histórica del edificio de los primeros siglos. No obstante, si comparamos los elementos no originales obtenidos en el análisis estratigráfico —aquellos que están insertos mediante cortes en los paramentos primigenios— con las fotografías de mediados del XIX, puede observarse que para esa época ya se habían realizado algunas modificaciones en la Casa señorial. Por una parte, destaca la ventana de la planta baja de la fachada principal, que aunque conservaba algún elemento original[224], aparece totalmente modificada en las primeras fotografías. Lo mismo sucede con algunos cortes laterales de está fachada, en donde existen algunos sillares pos-fabrica, similares a los detectados en la ventana baja.

[224] Aparte del alfeizar moldurado desaparecido, mencionado anteriormente, también conserva en la actualidad algunos sillares del hueco interior.

Figura 6.81. Estudio histórico-constructivo de la estructura interior de madera. Plantas primera, segunda y cubierta.

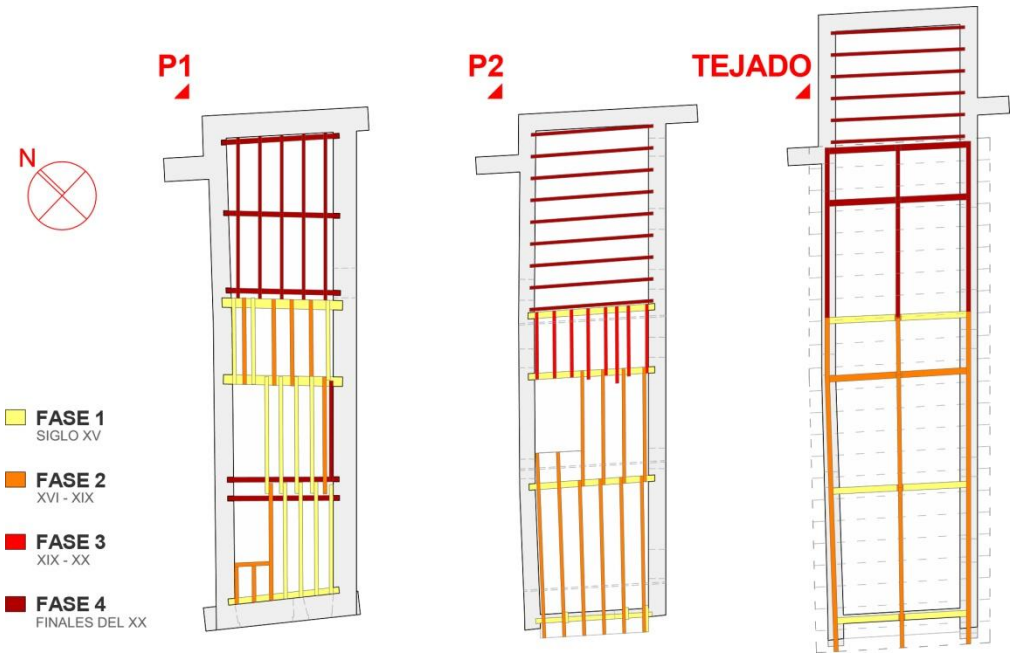

Igualmente, sabemos que el derribo de las casas lindantes posibilitó la apertura de nuevos vanos en las medianeras, que se empezaron a realizar antes de la fotografía de 1870, en la que ya aparece uno de los nuevos huecos[225]. Si analizamos en detalle esta ventana, se puede observar como, por debajo de morteros posteriores, se esconden dos estrechos listones de madera, que servían como dintel y alfeizar del hueco. Además, dicha ventana presenta un ligero abocinamiento interior, realizado con la intención de aprovechar mejor la luz solar. Idéntico detalle y derrame interior presentan las dos ventanas ubicadas a la derecha de ésta, que aunque en la fotografía de 1870 aparecen tapadas por un pequeño edificio, posiblemente fueron realizadas en la misma época.

También se corresponden con este periodo varios mechinales presentes en los espolones laterales, que fueron abiertos seguramente con el objetivo de acoger las carpinterías de balcones y otros elementos de fachada. El mayor de ellos es el localizado en el arranque del espolón de la derecha, hecho probablemente para insertar el balcón de la casa anexa.

En cuanto a la estructura interior, todo parece indicar que la mayor parte de los elementos de segundo orden, como viguetas y durmientes, no son originales. Si comparamos todas las viguetas de madera del edificio, pueden identificarse tres tipos diferentes. Las más antiguas (Figura 6.81, en color amarillo), presentes en planta baja y en los entramados superiores, son de una escuadría mayor que el resto y están realizadas en roble. Las segundas (Figura 6.81, en color naranja), las más abundantes, son de pino y tienen una escuadría reticular de menor tamaño. Por último, las situadas en la sala del primer piso (Figura 6.81, en color rojo), son también de pino y tienen la sección cuadricular de menor tamaño. A juzgar por los restos conservado y las uniones entre las diferentes piezas, todo parece apuntar que fueron realizadas en tres obras diferentes, siendo las del tercer tipo las menos antiguas.

[225] La ventana situada en la parte de la izquierda de la primera planta del muro Sureste (Figura 6.77).

Por otro lado, de acuerdo con la documentación existente se sabe que el techo del salón del primer piso fue transformado en 1844; por lo que, si relacionamos dichas obras con el tercer tipo de viguetas, se puede deducir que los elementos del segundo tipo debieron de ser construidos antes de mediados del siglo XIX, dentro del segundo periodo constructivo.

Fase 3: Las reformadas realizadas entre 1870 y 1976.

De acuerdo al estudio documental, el edificio, al igual que todo el barrio de Bonanza, experimentó grandes transformaciones desde mediados del siglo XIX. Si comparamos las fotografías de 1870 con otras de décadas posteriores se aprecia un aumento progresivo de vanos en las medianeras laterales, la mayoría abiertas cuando el inmueble era propiedad de Ramón Llanos y su esposa. El último de los vanos de esta fase es el gran hueco abierto en la esquina Este del primer piso, en el que se abrió un balcón que posteriormente fue convertido en ventana. Además, durante estos años el alfeizar de la ventana de la fachada principal fue eliminado y dos de las tres ventanas del periodo anterior fueron alteradas. De la misma manera, también son de estos años las anteriormente mencionadas viguetas de la sala del primer piso (Figura 6.81, en rojo).

Fase 4: Las obras de consolidación de las últimas décadas.

Como se ha visto en el estudio anterior, a partir de 1976 se efectuaren una serie de intervenciones con el objetivo de reparar y sanear tanto la estructura interior, como los muros portantes exteriores. En este sentido, es de estos años la red de tirantes metálicos que ata el muro Noroeste con el resto de la casa, que es visible tanto desde el interior como desde el exterior (Figura 6.81, en color marrón). De igual modo, se corresponden con este periodo el revestimiento y carpintería de la fachada principal, el retejo de la cubierta y el gran vano abierto en la parte central del último piso, que en la década de los setenta se convirtió en una terraza.

En cuanto a la estructura interior, son de esta última fase una gran parte de los elementos de segundo orden, como el forjado de la habitación del fondo del primer piso, realizado con viguetas metálicas; el suelo de la cocina del segundo piso, formado por elementos de hormigón; el suelo de la cubierta trasera, construido también con elementos de hormigón; y la estructura del tramo central de la cubierta, levantada con piezas de madera. También son de este periodo varias viguetas metálicas de la parte delantera del primer forjado, que fueron colocadas para retirar la viga que se encontraba desplazada verticalmente.

El sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

La casa situada en Donibane n134 puede catalogarse, dentro de las clasificación de RSB, como una Casa señorial de villa. Estos edificios solían ocupar un único solar gótico, lo que condicionaba tanto su forma exterior como la distribución interior. No obstante, a pesar de estas limitaciones, las Casas señoriales de villa fueron construcciones que destacaron sobre el resto de edificios residenciales del lugar —las Casas populares—, que por lo general presentaban cerramientos más pobres y peores acabados. También se diferenciaban de éstas últimas por el sistema constructivo empleado, ya que en las Casas populares el material más utilizado era

la madera, material más barato y rápido de trabajar que la piedra. En el caso de Pasajes, por ejemplo, se sabe que a finales del siglo XV la mayoría de las casas estaban edificadas "sobre pilares, estantes y columnas de madera"[226], formando "jaulas" hiperestáticas. Las Casas señoriales de villa, en cambio, fueron construcciones mucho más trabajadas, levantadas por personajes con un cierto poder adquisitivo, que podían permitirse realizar edificios que destacasen sobre el resto de moradas.

En este sentido, la casa estudiada presenta una clara jerarquización de sus alzados, reservándose los elementos de mejor labra para la fachada que da a la calle, originalmente la única visible desde el exterior. El aparejo empleado en este paramento fueron sillares de gran tamaño y factura, en los que se distinguen marcas del uso del tallante o escoda, muy erosionadas por los agentes climáticos. Destaca la calidad del engatillado de los espolones laterales, elaborado mediante piezas de traba dispuestas a soga y tizón.

La función principal de los espolones era evitar la propagación horizontal en caso de incendio de una vivienda. En consecuencia, estos elementos laterales volaban hacia el exterior junto con los retranqueos exteriores del edificio, realizados para ganar superficie habitacional. En la Casa señorial, cada uno de estos retranqueos mide un codo bajomedieval[227], ejecutado mediante piezas escalonadas a doble o triple cuarto de bocel, detalle bastante frecuente en los matacanes y vuelos de cubierta de las RSB defensivas. Hay que destacar que estos escalonamientos se dan a diferente cota en cada uno de los dos espolones, quedando el de la derecha a una altura que no se corresponde con la de los forjados del edificio. Es posible que este espolón se construyese en la obra de la casa lindante y, por lo tanto, la altura del retranqueo sea la cota de uno de los forjados de esta otra casa.

También es de sillería la planta baja del muro medianil Sureste, que como se ha mencionado, aparece perfectamente trabado tanto con las paredes de la casa lindante, como con el muro de contención del monte Jaizkibel. Afortunadamente, los sillares de esta medianera se conservan en perfecto estado dentro del edificio (Figura 6.82), en donde todavía son visibles algunos de los mechinales originales. Estos pequeños huecos, que están perfectamente alineados y colocados a una distancia de un codo entre sí, tienen un pequeño derrame interior que nos hace suponer que, en origen, sirvieron para soportar una serie de tornapuntas que irían a viguetas dispuestas en ese sentido. Podemos encontrar mechinales idénticos a ambos lados del arco de fachada, que posiblemente fueron utilizados para soportar los tornapuntas de un pequeño tejaroz[228].

---

[226] AGG-GAO, CO CRI 2,2 (Irijoa 2009).

[227] De acuerdo a varias ordenanzas de la época, antiguamente las casas de villa tenían unos voladizos tan grandes que las casas situadas a ambos lados de las calles casi llegaban a tocarse. Por motivos de salubridad y como medida antiincendios, algunos municipios establecieron leyes para limitar las dimensiones de estos vuelos por planta. Como fue el caso de Mondragón, en donde se limitó la distancia de vuelo a solo medio codo por planta (Crespo et al. 1992, doc. 68)

[228] Detalle similar pudimos encontrar en Fagoaga. Debido al clima lluvioso del territorio, no es de extrañar que algunos de estos edificios presenten este tipo de soluciones en la entrada.

Figura 6.82. Muro Sureste de la planta baja, en sillería. Mechinales para tornapuntas de dicho muro.

De peor factura son tanto la parte superior de la pared Sureste como la totalidad del muro Noroeste, que están realizados en mampostería irregular. Ambos muros fueron en origen ciegos, sin hueco alguno, ya que sirvieron como medianeras. La pared Noroeste no está trabada con la fachada principal, que era continua con la fachada del edificio lindante. Cabe destacar que este muro Noroeste se alza justamente desde la mitad del tramo que existía entre el arco de acceso y el desaparecido de la otra casa, lo que viene a corroborar la hipótesis de que ambas construcciones fueron construidas a la vez. De hecho, este muro tiene por la parte exterior una línea de canes empotrados, que probablemente sirvieron como soporte de la durmiente de uno de los forjados o de la cubierta de la casa lindante.

Tanto los muros de sillería como los de mampostería fueron construidos con la misma piedra arenisca, material que podemos encontrar en el cercano monte Jaizkibel. De hecho, es probable que una parte del material empleado fuera el obtenido durante el desmonte de la ladera, con el objetivo de reducir los costes de todo el proceso. En esta dirección apunta también la documentación histórica, en donde son abundantes los testimonios en los que se recoge el empleo de este material para realizar construcciones de "cal e canto"[229].

En cuanto a sus proporciones, hay que destacar que todo el edificio fue construido siguiendo las unidades de medición bajomedievales. En concreto, la mayoría de elementos fueron ejecutados tomando como patrón los codos guipuzcoanos (41,85 cm), que difieren ligeramente de los codos castellanos (41,80 cm)[230]. En este sentido, la casa tiene una planta romboidal de 11 x 39 codos y una altura exacta de 20 codos, desde el suelo de la puerta hasta el remate de los espolones (Figura 6.83). La planta baja es la que presenta mayor altura (8 codos), ejecutada íntegramente con materiales pétreos. Las dos plantas superiores presentan una altura idéntica, de 6 codos bajomedievales.

[229] De hecho, en 1491 se establecen leyes para que "la dicha piedra que cayera de la dicha montanna que fuese a medias para ama las dichas partes e sy quesiesen labrar, que labrasen a medias". ARCV, Reales Ejecutorias, 40-9 (Irijoa 2009).

[230] El codo equivale 1,5 pies guipuzcoanos (Instituto Geográfico y Estadístico de España 1886).

Figura 6.83. Reconstrucción de la estructura de la Casa señorial de villa Donibane n134.

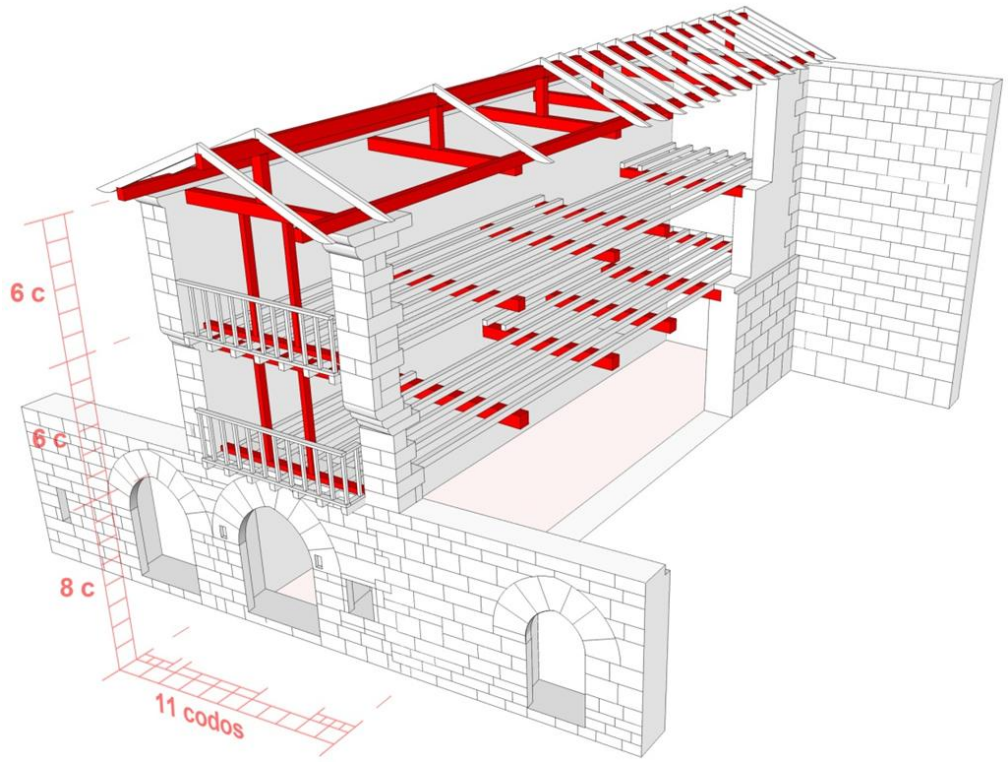

Tanto la fachada principal como la lateral Sureste tienen un grosor de 3 pies, que se retranquean medio pie a la altura del primer forjado (Figura 6.83). En el muro medianil también se da un retranqueo de medio pie por la parte exterior, quedando un grosor en las plantas superiores de 2 pies. La parte superior de la fachada principal, realizada mediante un entramado de madera y ladrillo, presenta un pie de grosor. El muro medianero Noroeste, en cambio, tiene un ancho continuo de 2 pies, sin ningún retranqueo interior ni exterior.

Espacios y elementos arquitectónicos

De acuerdo a los restos conservados, la construcción original tuvo las mismas tres alturas que tiene en la actualidad. Según los textos de la época, los pisos bajos de las casas de Pasaia tuvieron un uso muy heterogéneo, que en muchos casos estaba vinculado a las fuentes de ingresos de los residentes. En este sentido, en las casas más humildes aparecen sobre todo actividades relacionadas con el sector de servicios, como tabernas, tiendas de pescado o carnicerías, que daban cobertura a la gran cantidad de marineros que llegaban al puerto (Irijoa 2009). También hay constancia de que en algunos de estos espacios bajos fueron instalados lagares para producir sidra o que, simplemente, fueron utilizados como almacenes para las mercancías. En el caso que nos ocupa, no se ha podido encontrar información sobre el uso que tuvo esta planta en época bajomedieval, aunque se sabe que en siglo XIX se la llamaba el "almacén de la casa"[231]. El elemento arquitectónico más destacable de esta planta es el portón de entrada, de 4 x 6 codos, realizado en arco ojival mediante una rosca de nueve dovelas de gran tamaño —2 pies de ancho—. Aunque la ventana de la planta baja conserva algún sillar antiguo, no ha sido posible determinar su forma original.

[231] AMP, 1607-3, s.f.

Figura 6.84. Casa-palacio desaparecida en Orio, con vierteaguas a diferente cota en función de la altura de los dos edificios anexos. Casa-palacio Makazaga, en Zarautz (principios del XVI). Imagen de 1862 de varias casas de San Pedro[232], con tornapuntas moldurados.

No existen evidencias de jerarquización en las plantas superiores: ambos pisos presentan idénticas alturas y una calidad similar en los elementos arquitectónicos. Destaca la práctica ausencia de vanos originales, ya que cada planta solo se iluminaba desde los huecos de la fachada principal. En consecuencia, estos pisos no tuvieron o contaron con muy pocas divisiones interiores, con el objetivo de aprovechar la luz solar. De hecho, en la documentación más antigua, se les llama "habitación 1 y 2"[233], como si fuesen dos únicas estancias continuas colocadas una encima de la otra. Si tomamos como referencia otras Casas señoriales de villa, lo más seguro es que el primer piso fuese utilizado como salón y cocina de la casa. En el último piso, en cambio, se debieron ubicar probablemente los aposentos de los moradores, el espacio más privado de la construcción.

Aunque no se ha conservado la carpintería original de los voladizos, algunas fotografías antiguas del municipio (Figura 6.84, derecha) nos muestran el tipo de remate y ornato que pudieron tener estos elementos, con cabríos rematados a cuarto de bocel y molduras geométricas. De hecho, en una casa cercana todavía se conservan viguetas con esta forma, que vuelan hacia el exterior.

La estructura de madera

De acuerdo al análisis histórico-constructivo, la casa ha conservado una parte importe de su estructura interior original, que estaba elaborada mediante madera de roble. Todos los forjados fueron realizados mediante tablazón y viguetas de sección rectangular, de casi medio pie de canto. Estas viguetas reposaban sobre una serie de vigas de gran escuadría, que iban directamente empotradas en los muros laterales. Las vigas de mayor sección son las de la planta baja, que tienen un pie de canto (27,87 cm), una dimensión totalmente sobredimensionada para la luz a cubrir

[232] La imagen ha sido obtenida de la colección Voyage aux Pyrénées, de Jean Andrieu. Bibliothèque Nationale de France.

[233] Arrendamientos de 1844 —AHPG-GPAH, 3-2336, 342-343— y Subarrendamiento de la segunda habitación y desván de la casa n109 —AHPG-GPAH, 3-2336, 463-464v—.

(3,29 m). Las plantas superiores, en cambio, tienen una escuadría ligeramente inferior, que ronda los 23 cm en ambos casos.

En total, cada piso tenía seis vigas dispuestas en paralelo a la fachada principal[234], que dividían cada suelo en cinco tramos estructurales (Figura 6.83). Estas vigas, además, estaban dispuestas entre sí a distancias moduladas en codos guipuzcoanos, lo que indica una probable planificación previa. En la planta baja, tanto los tramos laterales, como uno de los centrales, miden 8 codos exactos, mientras que los dos faltantes solo miden 6 codos. En las dos superiores, que presentan idéntica modulación, las distancias son más diversas: el tramo más cercano a la fachada principal mide 10 codos, el siguiente 8 codos, el central 5 codos y los dos últimos 9 y 6 codos.

La cubierta estaba realizada a dos aguas, con la cumbre perpendicular a la fachada principal. Este tipo de cubierta, aunque rara de ver en la mayoría de poblaciones medievales del País Vasco, fue una solución bastante común en algunas villas costeras guipuzcoanas. Por ejemplo, podemos encontrar Residencias Señoriales Bajomedievales con esta clase de remate en las cercanas villas de Orio o Zarautz (Figura 6.84), que guardan bastantes similitudes con la casa analizada, tanto por los materiales utilizados como por las soluciones constructivas empleadas. El punto más problemático de este tipo de cubiertas era el remate de los muros medianeros, sobre los cuales se situaba usualmente un conducto de recogida de aguas pluviales, en cuyo extremo se ubicaba un vierteaguas.

No obstante, en la inspección realizada no se han encontrado restos de ninguna canalización de aguas sobre las medianeras, por lo que es posible que en origen este edificio estuviese rematado mediante un alero, que vertería directamente el agua a los tejados de las casas lindantes. De hecho, en la documentación medieval del País Vasco hay constancia de pleitos debidos al vertido de aguas pluviales sobre propiedades ajenas, que podían causar humedades y enormes desperfectos[235].

La estructura de la cubierta estaba realizada mediante una serie de parecillos, que apoyaban directamente sobre las durmientes laterales y la viga cumbrera. Esta última, a su vez, era soportada mediante unos enanos que partían desde el centro de las vigas del último piso, las cuales funcionaban como frontales horizontales de atado.

En cuanto al entramado de la fachada principal, la cámara termográfica no ha detectado la existencia de elementos ligneos ocultos dentro de los enlucidos. Es posible que, dada la escasa superficie a cubrir, no se dispusieran elementos diagonales de arriostramiento. En este sentido, podemos encontrar sistemas estructurales similares en otros edificios de la zona (Figura 6.84, derecha).

---

[234] Es decir, estas vigas no fueron colocadas perpendicularmente a ninguno de los muros, sino que tomaron como referencia las esquinas interiores del paramento principal, lo que explica la forma romboidal de las crujías.

[235] Por ejemplo existe en Bilbao un documento en el que se relata como una construcción estaba arrojando sus aguas pluviales sobre una torre de los Leguizamón. En este caso, visto la relevancia de los demandantes, las justicias decidieron que se "aya de faser e faga sobre el dicho su tejado vn canno para correr la agua manera que la dicha agua que corriere sobre el dicho tejado de las dichas casas caya a la calle, en manera que non aga ningund perjuisio nin danno a la dicha casa e torrejon e carçel nin a su pared" (Enríquez Fernández et al. 2001, doc. 217).

Breve conclusión

Dentro de la evolución de las Residencias Señoriales Bajomedievales, las Casas señoriales de villas fueron las construcciones de menor tamaño, ya que se solían emplazar en una única parcela urbana. Sus constructores y propietarios fueron normalmente ciudadanos, que aunque tenían un cierto nivel adquisitivo, se encontraban en un estamento social inferior al de los grandes señores, los cuales sí que se podían permitir la adquisición de varios solares para realizar Palacios apaisados mucho más grandes y elaborados.

La casa ubicada en Donibane n134 es un buen ejemplo de este subtipo evolutivo, en donde las necesidades habitacionales tuvieron que ser encajadas en un estrecho solar de 11 x 39 codos guipuzcoanos, que solo recibía luz a través de la fachada principal. Aun así, puede decirse que la construcción destacaría del resto de Casas populares de la villa en época bajomedieval, diferenciándose tanto por emplear un lenguaje mucho más culto, como por el material utilizado: sillería de gran tamaño, perfectamente labrada y aparejada.

Gracias al estudio realizado se ha podido determinar cómo fue el proceso constructivo de esta Casa señorial, así como el de las casas lindantes. Es más, este análisis ha sido útil para ver un ejemplo de cómo crecían las villas urbanas durante el periodo bajomedieval, con el establecimiento de una parcelación modulada y mediante el uso de enjarjes y uniones de atado entre los muros de los diferentes solares. De la misma manera, este trabajo también ha servido para analizar en profundidad algunos elementos antiincendios de finales del siglo XV, como los espolones laterales y los muros de medianería ciegos.

El edificio conserva una parte importante de la estructura de madera original, sobre todo elementos de primer orden. Así mismo, se ha podido determinar cuál fue el sistema constructivo original, con soluciones isostáticas heredadas de los tipos de RSB más antiguos. Destaca el sistema estructural de la cubierta, con enanos trabajando sobre frontales. También se han localizado un número considerado de mechinales con derrame interior, realizados para soportar los tornapuntas de las viguetas de la planta baja.

CAPÍTULO 7

SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA Y CONSTRUCTIVA DE LAS RSB

« El conocimiento no es una vasija que se llena, sino un fuego que se enciende »

PLUTARCO DE QUERONEA (Siglo I d.C.)

7. Síntesis de la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB

Una vez realizadas las tres fases de la investigación —análisis del contexto medieval a través de las fuentes históricas, estudio de las características generales mediante la elaboración de un Inventario y análisis de los Casos de estudio representativos de los diferentes tipos arquitectónicos— se ha realizado una comparación de los resultados obtenidos, con el objetivo de analizar la evolución que experimentaron el sistema constructivo y elementos arquitectónicos de las RSB del País vasco.

De acuerdo a los estudios de las Fases 1 y 2, existieron 5 grande grupos tipológicos de RSB: Casas-torre, Palacios-torre, Palacios apaisados simples, Palacios apaisados cultos y Casas señoriales. Estas variaciones surgieron en función de las necesidades de sus moradores en cada momento histórico, dándose una evolución desde modelos residenciales defensivos a otros de carácter más palaciego, económico y/o simbólico. Como se ha visto en el estudio histórico-documental, esta transformación estuvo fuertemente condicionada por las diferentes normativas y ordenamientos que empezaron a promoverse, sobre todo, a partir del último tercio del siglo XV —leyes antibanderizas, protección antiincendios, salubridad...—. Así pues, no es de extrañar que estos cinco tipos de RSB contasen con notables diferencias arquitectónicas en algunos aspectos.

Ubicación

Por un lado, se ha observado que cada clase de RSB estuvo ubicada en un tipo de emplazamiento bastante definido, que normalmente estaba ligado al oficio o medio de vida de los moradores de cada construcción. En la vertiente atlántica, las Casas-torre estuvieron normalmente emplazadas en los fondos de los valles, en puntos geoestratégicos de la red comercial y, en medida de lo posible, en las inmediaciones de puentes y/o edificios productivos —ferrería, molino, astillero...—. En la llanada de Álava, en cambio, estas RSB defensivas se situaron sobre pequeñas colinas, desde donde controlaban grandes extensiones de terreno cultivado.

Los Palacios-torre también se erigieron en los fondos de los valles, cerca de los ríos. Sin embargo, este tipo de Casas-palacio se emplazaron por lo general ligeramente desplazadas hacia el interior de las vegas, en las inmediaciones o integradas en pequeños asentamientos rurales. Muchos de estos Palacios-torre estuvieron directamente relacionados con las Casas-torre situadas en sus proximidades[1].

Los Palacios apaisados simples se ubicaron usualmente mucho más alejados de los ríos y rutas principales. Estas RSB, de marcado carácter agropecuario, se erigieron casi siempre en las laderas de los montes, cerca de los escasos lugares de cultivo y pasto de la vertiente atlántica. En la vertiente mediterránea, estos edificios estuvieron integrados casi siempre dentro de pequeños asentamientos rurales.

En el caso de los Palacios apaisados cultos, las RSB de mayor factura, el tipo de emplazamiento más frecuente fueron los núcleos de población, bien en aldeas rurales o bien en villas de mayor densidad. Los ejemplares más importantes de este

[1] Fue bastante común que, una vez destruida la Casa-torre defensiva, se construyese un suntuoso Palacio-torre en el emplazamiento original o en las inmediaciones.

tipo de RSB se ubicaron usualmente en los lugares más visibles y relevantes de las tramas urbanas, junto a los mercados, iglesias o puertas de las villas.

Las Casas señoriales tendieron a concentrarse en las villas de fundación real, aunque también se han localizado un número considerable de ejemplares en núcleos más pequeños. A diferencia de los Palacios apaisados cultos, estos edificios tuvieron que ajustar su volumetría a un único solar gótico, ubicado usualmente en las zonas interiores de la trama urbana o, posteriormente, de los arrabales.

Altura

Las RSB más altas fueron, con diferencia, las Casas-torre defensivas, construcciones que normalmente contaron con tres pisos de gran altura —almacén, *sala* y *cámaras*— y un bajocubierta defensivo. Aunque la mayoría de las construcciones están muy alteradas, existen unas pocas Casas-torre que han conservado su remate superior prácticamente inalterado; entre ellas algunos ejemplares de gran altura, como las Casas-torre de Orgaz (27,33 m) o Nograro (21,7 m).

Algunos de los Palacios-torre más importantes también tuvieron una gran verticalidad, aunque esta clase de moradas rara vez sobrepasaron los 48 pies (13,37 m) de altura. En la mayoría de los casos, los Palacios-torre contaron únicamente con dos pisos y un bajocubierta, plantas que eran además considerablemente más bajas que las de las Casas-torre. De hecho, los ejemplares de mayor altura localizados no se corresponden con Palacios-torre comunes, sino que pertenecen a subtipos o variaciones de este modelo, como Torres urbanas o Palacios-torre apaisados.

Idéntica disposición tuvieron los Palacios apaisados simples: dos pisos y un bajocubierta de almacenaje. Sin embargo, en comparación con los Palacios-torre, estas Casas-palacio contaron usualmente con unos pisos de menor altura, los cuales no solían sobrepasar los 4 m de altura. Así pues, estas construcciones fueron considerablemente más bajas que los dos tipos anteriores. Gran parte de este tipo de Casas-palacio contó con una altura total inferior a los 10 m.

Los Palacios apaisados cultos tuvieron una altura similar a la de los Palacios apaisados simples. En el ámbito rural fueron más frecuentes los ejemplares con dos pisos y bajocubierta, mientras que en el entorno urbano fueron más habituales los edificios de tres plantas residenciales —bajo, salón y aposentos—, sin bajocubierta. Al igual que en otros tipos, también existieron algunos ejemplares singulares, con dos o más cámaras superiores, algunas veces, a modo de torres laterales.

Al igual que los Palacios apaisados urbanos, las Casas señoriales de villa también tuvieron comúnmente tres pisos residenciales. Sin embargo, estas construcciones contaron normalmente con unos pisos superiores considerablemente más bajos que los del resto de Casas-palacios —unos 12 pies de media (3,34 m)—.

Planta

La mayoría de las Casas-torre defensivas contaron con una planta ligeramente rectangular. No obstante, no se ha localizado ninguna proporción entre la anchura y la profundidad de estos edificios. De igual modo, la superficie construida de estas RSB es bastante dispar, que va desde los 15,88 x 16,72 m2 de la Casa-torre de

Zamudio (Bizkaia) hasta los 7,88 x 5,85 m2 de la Casa-torre de Barrón (Álava). En total, se ha realizado la medición de 26 Casas-torre, obteniéndose una superficie media de unos 11,77 x 10,82 m2.

Al igual que las Casas-torre, las plantas de los Palacios-torre tampoco siguieron ninguna clase de patrón constructivo. Es decir, existieron tanto edificaciones de gran superficie, como otras más pequeñas y humildes[2]. No obstante, en este tipo de RSB se observa un ligero aumento de la superficie construida, en la que, a diferencia de las Casas-torre, predomina la profundidad sobre la anchura. Se han medido 48 Palacios-torre, que cuentan con unas dimensiones medias de 11,35 x 12,39 m2.

Los Palacios apaisados simples tuvieron por lo general unas superficies construidas mayores que las Casas-torre y los Palacios-torre. Esto se debió, seguramente, a su marcada función agropecuaria y a la necesidad de disponer de grandes espacios en planta baja. A diferencia de los Palacios-torre, en estos edificios imperó la anchura sobre la profundidad. Se han realizado mediciones en 30 edificios, que cuentan con una superficie promedio de 14,36 x 13,05 m2.

Dimensiones similares presentan la mayoría de los Palacios apaisados cultos. No obstante, la existencia de varios ejemplares de gran tamaño, que superan los 400 m2 —Elorregi, Urdaiaga, Guevara o Lili—, disparan las dimensiones medias de estas construcciones hasta los 18,88 x 16,16 m2.

Las Casas señoriales son las que tienen las medidas más reducidas. Además, se ha podido comprobar que el tamaño del solar "estándar" varía mucho de una villa a otra[3]. En total, se han medido 36 Casas señoriales de diferentes comarcas, obteniéndose una superficie media de unos 6,91 x 15,52 m2.

Grosor de muro

La inmensa mayoría de las Casas-torre tuvieron muros con grosores superiores a los 4 pies (1,11 m), alcanzando varios edificios los 10 pies (2,79 m) de anchura. Algunos autores afirman que dicho grosor fue consecuencia de la altura de estos edificios, para evitar el derrumbe lateral de los paramentos. No obstante, de acuerdo a lo observado durante este trabajo, todo parece indicar que esta excesiva anchura fue debida, principalmente, a razones defensivas.

A diferencia de las bóvedas de las iglesias, los forjados de madera de las Casas-torre apenas debieron provocar esfuerzos horizontales en los paramentos verticales, por los que las líneas de presiones discurrirían prácticamente de manera vertical. De igual modo, si comparamos estas RSB con los campanarios de dicho periodo se puede ver que, a pesar de que ambos tipos de edificios presentaban una altura y volumetría bastante similar, las Casas-torre dispusieron de unos grosores muy superiores —en algunos casos, duplicaron o triplicaron las anchuras de las paredes de los campanarios—.

De hecho, se observa un ligero aumento del grosor de los muros de las Casas-torre edificadas durante el segundo tercio del siglo XV, coincidiendo precisamente con la

[2] El Palacio-torre más grande es Muntxaraz (16,16x17 m2) y el más pequeño Arenaza (9,47x6,13 m2).

[3] Las anchuras van de los 3,34 m hasta los 10,03 m. La profundidad varía entre los 6,68 m y 23,41 m.

intensificación del conflicto banderizo y la aparición de las primeras armas de artillería. Es más, hay constancia tanto documental como material de que algunas de las Casas-torre preexistentes, como Martiartu y Muñatones, fueron reforzadas durante dicha época, aumentándose el grosor de los muros exteriormente[4].

A partir del último tercio del siglo XV las RSB experimentaron una reducción gradual del grosor de sus muros portantes, coincidiendo con la disminución de la conflictividad en la región y los nuevos ordenamientos antibanderizos. Los cuatro tipos de Casas-palacio que proliferaron en este periodo contaron usualmente con grosores cercanos a los 2 y 3 pies (0,56 m y 0,84 m). A pesar de que existieron algunos Palacios-torre de gran altura, éstos rara vez alcanzaron unos grosores de muro superiores a los 4 pies (1,11 m)[5].

Espacios interiores

A partir de mediados del siglo XIV, la aparición de los primeros conflictos internobiliarios de cierta envergadura provocó un cambio en el modelo residencial: se pasó de habitar los solares de forma horizontal, mediante diferentes edificios monofuncionales dispersos, a vivir en grandes volúmenes verticales defensivos, en los que se concentraron los espacios residenciales y productivos.

Las Casas-torre tuvieron desde muy antiguo una distribución interior organizada en torno a un eje vertical, en el que se daba una gradación desde los espacios más públicos a los más íntimos. Inmediata al acceso de la primera planta estaba la *sala*, espacio de gran envergadura que solía acoger gran parte de la actividad pública del linaje. Sobre ésta, alejadas del acceso, se localizan las *cámaras* privadas del núcleo familiar, en donde se situaban las alcobas de retiro de los señores, los espacios más privados de las construcciones. El piso inferior, normalmente sin acceso al exterior, servía principalmente como almacén de víveres y alimentos; mientras que el remate superior, que por lo general estaba deshabitado, funcionaba como puntal de defensa en caso de sufrir un ataque enemigo[6].

Esta jerarquización de los espacios, desde lo publicó a lo privado, se mantuvo en los tipos palaciegos posteriores, en los que además también empezaron a aparecer otra clase de espacios. Los Palacios-torre, por ejemplo, aprovecharon la disminución de las necesidades defensivas para abrir un gran portón en la planta baja. Este portón daba paso habitualmente al zaguán de recepción, portal que funcionaba como elemento distribuidor de las estancias interiores. Conectadas a este cuarto se solían situar las estancias auxiliareis de la planta baja —almacenes, caballerizas y/o cuadras—; así como la mitad delantera de la planta superior, que era por lo general la que concentraba los cuartos más públicos —salón y comedor—. Los cuartos de retiro se solían situar lo más alejados posible del acceso y del nucleó de comunicación vertical; usualmente, en la mitad posterior de la planta noble[7].

---

[4] En ambos casos, las Casas-torre primigenias fueron "forradas" exteriormente mediante una nueva hoja de mampostería. En el caso de Martiartu, sus muros pasaron de tener un grosor de 1,05 m a medir 2,23 m; mientras que Muñatones pasó de medir 1,13 m a tener una anchura de 2,79 m.

[5] La Casa-palacio de mayor grosor localizada es el Palacio-torre de Loyola, de 1,95 m de anchura.

[6] Este tipo de esquema presentaba la Casa-torre de Nograro.

[7] Se ha podido analizar en profundidad este tipo de distribución interior en Loyola.

Los Palacios apaisados cultos contaron con una distribución similar, aunque el aumento de la superficie de sus plantas originó la aparición de nuevos espacios complementarios, como oficinas de trabajo, solanas o *halls* de recepción. Además, el empleo de muros medianeros interiores en las construcciones de mayor tamaño provocó una acentuación de esta división entre los espacios delanteros, más públicos, y los posteriores, más privados[8].

Los Palacios apaisados simples, en cambio, carecieron usualmente de un zaguán en planta baja o de un núcleo de escaleras interior. En estas construcciones existió una clara división entre la planta baja, dedicada a labores agropecuarias, y el piso residencial superior. El acceso a la primera planta se realizaba directamente desde el exterior, a través de un patín de piedra. Al igual que los dos tipos de Casas-palacio anteriores, las estancias más públicas se solían ubicar cerca del acceso, mientras que los cuartos privados se situaban habitualmente en la parte posterior.

Las Casas señoriales de villa estuvieron muy limitadas por sus estrechas plantas entre medianeras, que presentaban bastantes impedimentos a la hora de iluminar las estancias interiores. Debido a esto, la mayoría de cuartos relevantes se solían situar en las fachadas delanteras, buscando la luz de las calles. Así pues, en estos edificios la gradación desde lo público a lo privado se dio a lo largo de un eje vertical: en la planta baja se ubicaban usualmente los espacios destinados a actividades económicas —tiendas, almacenes o pequeños talleres—, en la planta primera estaban el salón y los espacios de servicio y en la planta superior se localizaban normalmente los cuartos privados de la familia[9].

Elementos de fachada

En las primeras Casas-torre defensivas abundaron los elementos defensivos, los cuales tendieron concentrarse en los remates superiores de los muros. Los vanos de iluminación de estos edificios fueron por lo general escasos y de reducidas dimensiones, con el objetivo de evitar puntos débiles en los paramentos. Las fachadas no solían disponer de ninguna clase de orden compositivo. Las ventanas se abrían de dentro hacia fuera, en función de la disposición de las estancias interiores. Los únicos elementos que destacaban en estos alzados eran los accesos —de reducidas dimensiones y ubicados en altura— y, en ocasiones, algunas ventanas geminadas en las cámaras superiores, que se abrían hacia puntos relevantes del entorno, como caminos comerciales o poblaciones.

En las primeras Casa-palacio de mediados del siglo XV se experimentó una pequeña evolución de los cerramientos verticales, en los que comenzó a destacar la fachada del acceso. Adquirieron especial protagonismo los portones de la planta baja, elementos que fueron progresivamente aumentando su tamaño. También se empezaron a dar por esta época algunas concentraciones de ventanas en la primera planta de los alzados delanteros, aberturas que también fueron de forma gradual aumentando su tamaño.

Durante el último cuarto del siglo XV, las paredes exteriores volvieron a experimentar una nueva evolución, acentuándose mucho más el protagonismo de

[8] Esto puede observase, por ejemplo, en el Caso de estudio de Guevara.

[9] Un esquema de este tipo presentaba la Casa señorial ubicada en Donibane n134, en Pasaia.

la fachada de acceso. Por una parte, la concentración de vanos dio como resultado la aparición de galerías de ventanas, que empezaron a marcar ritmos compositivos horizontales. De igual modo, comenzaron a proliferar los detalles ornamentales en estilo Reyes Católicos, sobre todo en los dinteles, jambas y alfeizares de los vanos. En algunos casos, también se hizo uso de la sillería para jerarquizar las fachadas, empleándose este aparejo en los paños más visibles y representativos.

A partir de principios del siglo XVI las fachadas de las RSB volvieron a sufrir una última evolución, debida principalmente a la influencia de los nuevos estilos arquitectónicos imperantes provenientes de Italia. Durante este periodo, se acentuaron los ritmos compositivos de fachada, que progresaron hacia formas cada vez más ordenadas y depuradas; paramentos que fueron el punto de partida de los primeros Palacios renacentistas del País Vasco.

7.1. Evolución del sistema constructivo de las RSB

7.1.1. Cimientos

Todo parece indicar que los cimientos de estas moradas señoriales experimentaron algunos cambios durante la Baja Edad Media, dándose algunas mejoras en los sistemas de apoyo. Los muros de Nograro y Badaia —de finales del siglo XIV y principios del siglo XV— apoyaban directamente sobre la roca madre de sus emplazamientos, sin ninguna clase de zapata o retranqueo exterior. En ambos casos, se extrajo piedra del firme para nivelar la superficie de apoyo, material que a su vez fue utilizado en los muros de las construcciones. Para garantizar la correcta transmisión de las cargas al terreno, en los dos edificios el arranque de los muros fue realizado mediante alargados bloques de mampuesto, elementos que eran más grandes y estaban mejor trabajados que los de las hiladas superiores.

En Loyola, edificio de mediados del siglo XV, se observa una pequeña mejora en el sistema de cimentación. En los trabajos arqueológicos realizados a finales del siglo XX, salió a la luz el basamento de los muros exteriores (Figura 6.26), los cuales tenían un retranqueo hacia el exterior de unos 28 cm (1 pie). Estas cimentaciones estaban realizadas mediante bloques de sillarejo, ligeramente alargados.

Mucha más presencia tuvieron los cimientos de la Casa-palacio de Fagoaga, de finales del siglo XV, cuyos retranqueos exteriores fueron integrados en la composición de la fachada principal. Estos basamentos estaban ejecutados mediante varias hiladas de alargadas piezas de sillarejo, elementos que en la fachada principal fueron sustituidos por bloques de sillería. En comparación con Loyola, estos bloques presentaban un retranqueo exterior sensiblemente inferior, de solo 14 cm.

Una solución bastante parecida se adoptó en Guevara, cuyo sistema de cimentación es perfectamente visible en el sótano del inmueble, espacio excavado con posterioridad. En este caso, para salvar la cota existente entre la planta baja del edificio y el firme de la calle, se emplearon sillares calizos de grandes dimensiones, material que contrasta con los finos bloques de sillería arenisca utilizados en la construcción de los muros de fachada.

En cuanto a los cimientos interiores, también se han podido observar algunas diferencias durante el trabajo de campo de la Fase 2. En algunas Casas-palacio de mediados del siglo XV, se ha logrado localizar varios poyales de piedra de gran antigüedad, elementos que servían de apoyo de los postes de madera centrales. Los poyales de este periodo solían tener forma de pirámide escalonada, realizada mediante dos o más niveles de sillares calizos, unidos en seco o mediante argamasa.

Poco a poco, estos apoyos centrales fueron evolucionando hacia formas más depuradas. A partir del siglo XVI, las superficies de los poyales se fueron volviendo progresivamente más lisas y rectas, aunque siguieron conservando fu forma troncopiramidal. De igual modo, en algunos edificios también comenzaron a surgir poyales monolíticos de una sola pieza, elementos que con el transcurso de los años pasaron a ser cada vez más altos y esbeltos.

7.1.2. Muros perimetrales

Los muros portantes de las RSB también experimentaron cambios sustanciales durante el periodo analizado. Estos paramentos solían estar compuestos por dos hojas exteriores de piedra y un núcleo central de argamasa, realizada mediante grava, cal, agua, arena y cantos de diferentes tamaños. En los edificios más antiguos se empleó usualmente piedra del lugar, obtenida del mismo emplazamiento o de canteras ubicadas en montes cercanos. Durante gran parte del siglo XV, las construcciones se fueron adaptando al material existente en cada comarca, empleándose de forma indistinta tanto la piedra arenisca como la caliza.

Con el paso de los años, la necesidad de mejorar la imagen formal de las RSB motivó que, en algunas obras, se empezase a importar materiales de otras partes de la península; elementos que eran normalmente transportados por el mar y por los ríos. De igual modo, también comenzó a predominar el uso de la piedra arenisca sobre la caliza, material que permitía elaborar detalles ornamentales mucho más finos y complejos.

El aparejo de estas moradas también experimentó cambios sustanciales durante el periodo bajomedieval. La gran mayoría de las RSB más antiguas contó con una labra muy basta e irregular[10]. Debido a esto, algunas de las construcciones más altas, como Nograro o Badaia, tuvieron que recurrir a líneas horizontales de nivelación dispuestas a tramos regulares para asegurar la estabilidad de las hojas exteriores. A partir del último tercio del siglo XV se comenzó a generalizar el uso de la sillería en los paramentos más visibles de los inmuebles, aparejo que fue empleado como símbolo del estatus y prosperidad económica de los promotores. Esto sucedió, por ejemplo, en Fagoaga, Guevara y Donibane n134.

En la construcción de los muros perimetrales participaron usualmente diferentes tipos de trabajadores como cavadores, picapedreros, canteros, albañiles, caleros, carpinteros, herreros[11] y peones rasos[12]. Estos trabajadores eran dirigidos por un

[10] Aunque escasas, también existen algunas construcciones realizadas en sillería de gran antigüedad, como la Casa-torre de Orgaz, erigida mediantes bloques de arenisca.

[11] Realizaban las rejas de las ventanas y forraban las puertas defensivas.

[12] También trabajaron mujeres acarreando materiales o preparando y repartiendo la comida.

maestro cantero local, que se encargaba de supervisar la correcta ejecución de la obra. Estos paramentos se solían erigir siguiendo una traza y replanteo previo. La mayoría de las construcciones analizadas presentan unas dimensiones que se ajustan a las unidades métricas bajomedievales, medidas que varían ligeramente de una comarca a otra. Por lo general, las unidades más utilizadas fueron los codos en Gipuzkoa y los pies en Bizkaia y Álava.

Para la erección de esta clase de obras se emplearon diferentes tipos de elementos auxiliares, como andamios, escaleras de mano, cimbras y pequeñas grúas de poleas y polipastos. En algunos de los edificios más grandes se han conservado restos de de los orificios de fijación de estos elementos, normalmente series de pequeños mechinales irregulares, que se encuentran cubiertos en la actualidad por material de relleno. Además, también hay constancia documental del empleo de otro tipo de herramientas de trabajo, como niveles, reglas, tallantes, picas, azadas, mazos, sierras, carretillas, paletas o cajas de mezcla.

La construcción de estos elementos se llevaba a cabo mediante tongadas horizontales, en las que las hojas exteriores de piedra actuaban como encofrados del núcleo de argamasa interior. Las esquinas se solían ejecutar mediante sillares entrelazados, que garantizaban la unión de los paramentos. Algunas veces, los núcleos de estas esquinas eran reforzados mediante rollizos de madera, que trababan los muros en diagonal. Además, durante el trabajo de campo se han localizado varios sillares en forma de “T”, piezas que servían para unir las paredes del cerramiento con los muros interiores. La verticalidad de los paramentos era usualmente comprobada mediante niveles, escuadras y plomadas.

De acuerdo a las construcciones analizas, los muros con escalonamientos interiores no debieron ser muy comunes en las primeras RSB. La mayor parte de las Casas-torre debieron contar con unos paños interiores bastante rectos, sin apenas retranqueos interiores. Por ejemplo, la Casa-torre de Nograro solo disponía de un pequeño retranqueo a la altura de la primera planta, en donde reposaban los solivos de madera (Figura 6.14). En Badaia, en cambio, los paramentos tuvieron un grosor de muro totalmente constante, desde los cimientos hasta el tejado (Figura 6.59). Algo similar sucedió en Loyola y Fagoaga, cuyas fábricas pétreas carecieron de escalonamiento interior alguno (Figuras 6.31 y 6.48).

Esta clase de muros debieron empezar a evolucionar a partir del último tercio del siglo XV, momento en el que aparecieron muchos más escalonamientos en los muros. Esta clase de soluciones facilitaba considerablemente la colocación de los forjados de madera, sobre todo en las obras de reconstrucción. Presentaban este tipo de muros las Casas-palacio de Guevara y Donibane n134, edificios que contaron con un retranqueo de medio pie en cada altura.

De igual modo, a partir de la segunda mitad del siglo XV empezaron a aparecer otra clase de materiales en los muros exteriores, sobre todo en las plantas superiores. Una solución bastante frecuente fueron los entramados ligeros de madera, cerrados en una primera fase con tableros machihembrados y, posteriormente, mediante rellenos de adobe, mampuesto o ladrillo. Esta evolución de los materiales de relleno se dio, principalmente, debido a las ordenanzas antiincendios de finales del siglo XV, leyes que prohibieron el uso de la madera como material de cerramiento.

Esta clase paramentos, mucho menos pesados que los muros de piedra, permitían a los diferentes forjados "volar" hacia el exterior, ganándose así una mayor superficie en planta. Este tipo de volúmenes volados fueron muy habituales en las urbes más pobladas, en las que el suelo fue un bien escaso. Algunas veces, los retranqueos exteriores iban acompañados de series de tornapuntas diagonales, elementos que permitían aumentar la distancia de vuelo de los forjados. No obstante, a partir de finales del siglo XV varias villas acabaron finalmente prohibiendo o limitando[13] esta clase vuelos, debido a los problemas que podían causar —propagación de incendios, salubridad...—.

7.1.3. Estructura interior

La estructura interior de las RSB evolucionó desde modelos simples e isostáticos, hacia sistemas más complejos e hiperestáticos, en los que las diferentes soluciones de nudos rígidos se fueron adaptando a unas plantas cada vez más grandes y sectorizadas. Salvo casos excepcionales[14], la estructura interior de las RSB estuvo elaborada mediante madera de roble, material que era obtenido de los bosques cercanos. Por lo general, la madera llegaba a la obra en forma de tronco, en donde era cortada mediante sierras de mano. Las caras longitudinales eran alisadas mediante hachas de gran filo. Algunas veces, los elementos más visibles eran decorados con motivos geométricos, tallados mediante mazos y punzones.

Las disposiciones estructurales más antiguas que se han analizado son las correspondientes a la Casa-torre de Nograro y a la Casa-palacio de Badaia. En ambos casos, predominaron los elementos horizontales directamente empotrados en los muros, sin ningún tipo de rebaje o apoyo lateral. Tampoco parece que contasen con apoyos intermedios o elementos auxiliarles, como tornapuntas, caballetes o sopandas. En el caso de Badaia, destacaba un elemento volado perimetral, similar a los cadalsos de las Casas-torre, que era sostenido mediante una series de vigas empotradas a la altura del primer piso (Figura 6.58).

En Loyola y Fagoaga, construcciones de la segunda mitad del siglo XV, se observa una evolución del armazón interior (Figuras 6.34 y 6.49). Estas dos Casas-palacio, que contaron con unas luces entre muros portantes mayores a los 11 m, tuvieron un núcleo de apoyo central compuesto por cuatro de pies derechos de gran escuadría. En el caso de Loyola, estos elementos estaban situados en forma de hilera en la mitad de la planta, en donde sujetaban las cuatro vigas longitudinales. La parte superior contó con unas uniones diagonales que confluían en medio del edificio, para sostener el poste central de la cubierta. En Fagoaga, en cambio, los pies derechos estuvieron colocados formando una retícula de 2x2, mucho más rígida, que dividía la planta en tres crujías diferentes.

En ambos edificios, los tornapuntas interiores, que trababan la estructura horizontal en dos direcciones —viga y vigueta—, sirvieron para rigidizar las uniones y reducir la luz de los elementos portantes. En el caso de Loyola, se han conservado varios elementos originales —caballetes, ménsulas perimetrales y sopandas—, algunos de ellos decorados con motivos geométricos. Además, este edificio también dispuso de

[13] En Donostia solo se podía realizar un único vuelo de hasta tres codos en la primera planta (Arizaga 1990). En Arrasate, se consintió un vuelo de medio codo por cada altura (Achón 1992).

[14] Solo se ha localizado una bóveda de piedra, situada en la Casa-palacio del Cordón, en Vitoria.

un complejo entramado de madera en el cerramiento del segundo y tercer piso, que funcionaba como elemento de arriostramiento de todo el volumen superior.

En las construcciones más apaisadas de finales del siglo XV fue bastante común la existencia de muros de carga interiores, realizados normalmente en mampostería. Muchos de estos edificios carecieron de tornapuntas laterales, debido a la escasa luz a cubrir. Un caso representativo de esta clase de estructuras lo encontramos en Guevara —luz de 5,95 m—, que contó con hileras de ménsulas para el sustento de las durmientes laterales.

Las Casas señoriales de villa presentaban por lo general una estructura bastante simple, debido a la reducida anchura de las parcelas. Los armazones de estos edificios se resolvieron normalmente mediante vigas tendidas de medianil a medianil, elementos que iban directamente empotrados en los muros. En el caso de existir vuelos exteriores, estos se solían resolver mediante la prolongación de las viguetas de los forjados, piezas que eran ayudadas con tornapuntas auxiliares. Los paramentos de estas fachadas "voladas" solían estar realizados mediante entramados de madera, compuestos de montantes, puentes y diagonales, ensamblados a media cara.

7.1.4. Cubierta

Aunque existieron algunos casos singulares[15], la mayoría de las RSB resolvieron sus remates superiores mediante tejados de dos o cuatro aguas. Estas cubiertas estaban construidas mediante vigas, cabrios y un enlatado de tabla serradiza, que era cubierto por tejas cerámicas. Sobre los muros de piedra se solían colocar durmientes perimetrales, en donde apoyaban los cabrios. En las primeras Casas-torre, que fueron por lo general de menor tamaño que las RSB posteriores, las cubiertas solían estar sostenidas mediante uno o varios postes centrales. Estos postes servían de apoyo central de las limatesas y, en las construcciones más apaisadas, también de la viga cumbrera. Una estructura de este tipo debió tener, posiblemente, la Casa-torre de Nograro.

A partir de mediados del siglo XV empezaron a aparecer algunas Casas-palacio de gran envergadura, construcciones que contaron con unas cubiertas mucho más grandes que las de las RSB defensivas. En una primera instancia, esta clase de cubiertas se intentaron resolver mediante los sistemas y escuadrías empleados tradicionalmente, lo que originó serios problemas estructurales en algunos edificios. Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-palacio de Loyola, RSB que tenía un único poste central (Figura 6.31). Debido a la excesiva luz que tenían que cubrir las limatesas y frontales —más de 10 m—, en esta Casa-palacio se tuvieron que colocar ocho caballetes de pequeño formato alrededor del poste central, elementos que fueron situados sobre el piso inferior sin tener en cuenta la disposición estructural del mismo. De hecho, algunos de estos caballetes fueron apoyados únicamente sobre la tablazón del forjado, lo que provocó el desplazamiento de varias de estas piezas verticales y, por consiguiente, la rotura por flexión de varios frontales y limatesas.

[15] Por ejemplo, la Casa-torre de Muñatones tuvo a mediados del siglo XV una cubierta plana, realizada mediante 80 vigas colocadas unas junto a otras, situadas en dos niveles.

En consecuencia, a partir del último tercio del siglo XV comenzaron a emerger otro tipo de soluciones constructivas. Por un lado, se mejoró la disposición de los postes centrales, que empezaron a situarse en forma de retículas de 2x2 o 3x3, organización que permitía dividir los edificios en tres o cuatro crujías de menor tamaño. Igualmente, también empezaron a proliferar en las cubiertas más grandes elementos de refuerzo como tornapuntas, carreras intermedias, "astazaldis" o cuadrales esquineros con enanos. Una cubierta de este tipo existió posiblemente en Fagoaga, edificio que contó originalmente con cuatro postes centrales unidos mediante correas perimetrales.

A finales del siglo XV, también aparecieron algunas soluciones de cubierta más complejas. Destacó en este sentido la cubierta del salón de la Casa-palacio de Guevara, que estaba ejecutada mediante cerchas de pares y pendolón (Figura 6.64). Desde un punto de vista estructural, esta clase de soluciones supusieron un gran avance para la época. El tirante de las cerchas evitaba la transmisión de esfuerzos horizontales a los muros; mientras que el pendón, el elemento vertical, servía para sostener y mitigar la deformación por flexión del tirante.

La mayoría de las Casas señoriales de villa contaron con cubiertas a dos aguas, en donde la viga cumbrera estaba usualmente situada en paralelo a la fachada principal. Estas cubiertas solían estar resueltas mediante caballetes y correas horizontales, dispuestas de medianil a medianil. En algunas villas costeras guipuzcoanas también fueron frecuentes las cubiertas con caballetes perpendiculares a la fachada principal. En estos casos, la viga cumbrera apoyaba en una serie frontales y caballetes transversales, colocados a tramos regulares. Una cubierta de esta clase la podemos encontrar en Donibane n134 (Figura 6.83).

La mayoría de edificios contaron con cubiertas con aleros, elementos que protegían las fachadas de las inclemencias del tiempo. No obstante, a partir de la última década del siglo XV empezó a aparecer otro tipo de cubiertas sin alero, las cuales desembocaban sus aguas directamente sobre unos conductos que discurrían por la parte superior de los muros. Esta clase de soluciones permitía, mediante cresterías y cornisas, ocultar el tejado de las construcciones. No obstante, estas cubiertas no tuvieron mucha continuidad en el País Vasco, en donde el excesivo clima lluvioso causó enormes desperfectos debido a infiltraciones. Esto sucedió, por ejemplo, en la Casa-palacio de Guevara (Figura 6.71), en donde el agua acabó filtrándose entre los sillares de piedra, humedeciendo las cabezas de los elementos de madera y provocando la aparición de agentes xilófagos.

7.1.5. Particiones interiores

En las primeras RSB las divisiones interiores se realizaron mediante listones verticales y horizontales de madera, elementos que eran rellenados mediante tableros de madera o de berganazo[16]. Algunos de los mechinales más pequeños localizados en Nograro se corresponden con este tipo de marcos, paredes que en la mayoría de los casos no alcanzaban a cubrir toda la altura de los pisos.

A partir del segundo tercio del siglo XV empezaron a emplearse con más frecuencia los tabiques de ladrillo, material que era producido usualmente en alfarerías

[16] Varas de avellano entrelazadas cubiertas de barro, también llamados bergamazo o berganzo.

cercanas. En Loyola, por ejemplo, las paredes estuvieron realizadas mediante ladrillos macizos colocados a soga. Esta clase de paramentos acabaron por imponerse a los tabiques tradicionales de madera y berganazo a finales del siglo XV, debido principalmente a las ordenanzas antiincendios promovidas desde las villas.

7.1.6. Acabados

Como se ha visto en el análisis documental, hay constancia del uso de revocos de cal y enlucidos de yeso, por lo menos, desde el periodo plenomedieval. En las RSB, el tipo de acabado más utilizado fue la cal, material que era por lo general más económico que el yeso. En varias villas existió la figura del "ofiçial gelchero", técnico que, entre otras labores, se encargaba de revisar la capacidad resistente al fuego de estos acabados.

También hay constancia documental de que algunas de las RSB más importantes contaron con telas y tapices decorando sus paredes. Estos elementos eran situados normalmente en los lugares más visibles y representativos de las construcciones, como las *salas* de las Casas-torre o los salones de las Casas-palacio.

7.2. Evolución de los elementos arquitectónicos de las RSB

7.2.1. Elementos defensivos

Las primeras RSB fueron de carácter defensivo. Los elementos militares de estas construcciones también experimentaron una evolución a lo largo del siglo XV, en el que los componentes defensivos se fueron sustituyendo progresivamente por otros mucho más simbólicos y representativos.

Un ejemplo de este tipo de procesos fue el experimentado por las saeteras; estrechos huecos verticales que servían para disparar flechas y otros proyectiles. En las Casas-torre existieron diferentes tipos de saeteras. La primera planta solía concentrar un gran número de saeteras, normalmente situadas a ras de suelo y de pequeño tamaño. En la segunda planta eran por lo general de mayor tamaño y solían estar situadas a los costados de las ventanas en arco. Los remates superiores también contaron con pequeñas saeteras en los antepechos de las almenas. Aunque la planta baja también solía disponer de unas alargadas aberturas verticales, la mayoría de los vanos de esta altura funcionaron únicamente como luceros de iluminación y apenas contaron con cualidades defensivas.

A partir de mediados del siglo XV, algunas de estas alargadas aberturas empezaron a ser adecuadas para el uso de armas de fuego, apareciendo así las primeras troneras. Este tipo de vanos solían contar con un pequeño orbe circular en el medio o en la parte inferior de la abertura, por el que se podían disparar proyectiles de un tamaño considerable. Además de las Casas-torre defensivas, algunas de las primeras Casas-palacio de mediados del siglo XV, como Loyola (Figura 6.28), también tuvieron esta clase de aberturas.

A medida de que se fue pacificando la región, las saeteras y troneras militares comenzaron a perder su funcionalidad. No obstante, el simbolismo e importancia de estos huecos perduró algún tiempo más. Muchas de las Casas-palacio de finales

del siglo XV emplearon este tipo de aberturas para decorar sus fachadas, con la intención de escenificar el poder y relevancia de sus moradores. Esto puede observarse tanto en Fagoaga, que contó con troneras decorativas (Figura 6.47), como en Guevara, en donde se erigieron saeteras rematadas con conopios.

Una evolución similar se puede ver en los patines o escaleras exteriores. Las primeras Casas-torre debieron contar con escaleras de madera de gran pendiente, elementos que podían desmontarse en caso de preverse un ataque enemigo. De forma gradual, los elementos lígneos se fueron sustituyendo por piezas de piedra, apareciendo antepechos y otras barreras auxiliares defensivas. En algunos casos, estos patines evolucionaron hacia pequeños recintos defensivos, provistos de saeteras y almenados. Ejemplos de este tipo de patines protegidos se pueden localizar en las Casas-torre de Isasi Goikoa, Etxaburu, Ugarte, Zamudio (Figura 5.10) o Lezama (Figura 5.23).

Los patines de piedra tuvieron una gran presencia en los Palacios apaisados simples. No obstante, en estas construcciones las escaleras exteriores se volvieron elementos mucho más prácticos, que contaron con una mayor anchura y una menor pendiente. Varias Casas-palacio urbanas también tuvieron patines de acceso exteriores, algunos de ellos muy monumentales, como los existentes en las Torres urbanas de Etxebeste y Luzea (Figura 5.15).

Otros componentes a mencionar son las almenas, elementos de los que se tiene constancia documental desde 1381[17]. Estos prismas de piedra solían estar situados en los remates superiores de los muros, en donde funcionaban como parapetos defensivos (Figura 6.12). Desde un punto de vista constructivo, las almenas también sirvieron en ocasiones como apoyos de las durmientes de madera. Los edificios más antiguos tuvieron almenados totalmente rectos, sin ningún tipo de vuelo hacia el exterior. En consecuencia, esta clase RSB defensivas tuvo que valerse de pequeños salientes puntuales, de matacanes, para proteger los accesos y los pies de los muros. En algunas Casas-torre como Nograro, Varona o Condestable (Figura 5.21), estos matacanes sirvieron además para marcar y reforzar el vuelo de los aleros.

Los almenados rectos se fueron sustituyendo de forma progresiva por matacanes corridos, que recorrían todo el perímetro del remate superior. Este tipo de remates volados permitían realizar una defensa más eficaz de todo el arranque de los muros. Los parapetos de estos salientes eran sostenidos usualmente mediante tres filas de ménsulas —socanes, canes y sobrecanes—, a modo de matacanes corridos. Uno de los remates volados más antiguos localizado es el de la Casa-torre de Orgaz (Figura 5.25), que se resolvía mediante hileras de canes conectadas mediante arquillos de medio punto. Es posible que esta clase de terminaciones tuviesen su origen en los cadalsos o plataformas de madera de las arquitecturas predecesoras (Figuras 4.6, 4.15, 4.21 y 4.27).

Por su parte, algunas Casas-palacio también emplearon las almenas y los remates volados como elementos decorativos, funcionando normalmente como aberturas de iluminación y ventilación de los bajocubiertas (Figuras 5.11 y 5.16). En las construcciones más tardías, estos almenados ornamentales evolucionaron hasta convertirse en cresterías de gran factura, con las que muchas veces se intentó

[17] AML, Reg. 2, n2 (Enríquez et al. 1992a, doc. 24).

ocultar las cubiertas de las construcciones. Remates de este tipo tuvieron, por ejemplo, los Palacios apaisados cultos de Lili y Guevara.

Proceso similar experimentaron los saledizos defensivos. Al principio, estos elementos debieron ser estructuras provisionales de madera, que se situarían sobre los huecos y puntos débiles de los muros. En los textos históricos son llamados con frecuencia "casillas" y, aunque no ha perdurado ninguno de estos volúmenes, hay constancia gráfica de los mismos (Figuras 4.6 y 4.15). Al igual que otros componentes militares, estos cuerpos ligneos evolucionaron con el tiempo hacia formas cubicas de piedra, provistas de saeteras y pequeños almenados, surgiendo así los primeros matacanes.

A partir de mediados del siglo XV, los matacanes cúbicos comenzaron a ser sustituidos por garitones circulares (Figuras 1.4 y 5.10), volúmenes que contaron usualmente con troneras para armas de fuego. No obstante, durante las visitas a los edificios se ha podido comprobar que muchos de los garitones que han perdurado carecieron de función defensiva alguna[18]. De hecho, esta clase de elementos fueron uno de los recursos más emulados en las Casas-palacio posteriores, en donde se emplearon como elementos decorativos (Figura 5.36). A partir de principios del siglo XVI, los garitones fueron progresivamente reduciendo su tamaño, hasta convertirse en alargados cilindros verticales provistos de diferentes molduras y detalles ornamentales (Figura 5.42). Estos elementos perduraron como elementos decorativos en los Palacios renacentistas y barrocos de los siglos posteriores[19].

7.2.2. Puertas

Los vanos de las RSB también sufrieron una importante transformación a partir del último tercio del siglo XV. Debido a las innovaciones tecnologías y a la pacificación de la región, estos huecos se fueron volviendo progresivamente cada vez más grandes y anchos, con el objetivo de mejorar la habitabilidad de las construcciones. De igual modo, el aumento de la función simbólica de las RSB también provocó una mejora de la labra y del nivel de detalle de los elementos; sobre todo a partir de la última década del siglo XV.

Los accesos de las RSB estaban compuestos de dos partes: una fina hoja exterior decorativa, que apenas aguantaba cargas estructurales, y otra parte interior mucho más gruesa, que era la que en realidad soportaba la mayor parte del peso del cerramiento pétreo. Debido al enorme grosor de sus muros y a razones defensivas, las primeras RSB contaron con unos accesos no muy grandes. De acuerdo a las Casas-torre más antiguas conservadas, las hojas exteriores de las puertas solían estar realizadas mediante arcos ojivales de estrecho dovelaje, que carecían de traba alguna con la hoja interior. Debajo de la línea de imposta, en cambio, los sillares laterales de los huecos solían estar entrelazados con las piezas de dentro (Figura 6.60). Por el interior, los huecos se resolvían por lo general mediante arcos rebajados, elaborados mediante pequeñas dovelas trapezoidales de gran profundidad. Una de las esquinas superiores solía disponer de un sillar especial, a modo de gozne, en el que se insertaba el eje de rotación de la puerta de madera.

---

[18] En algunos el hueco interior es demasiado pequeño y otros son totalmente macizos por dentro.

[19] También fueron utilizados por los arquitectos neorregionalistas de principios del siglo XX.

En las primeras Casas-palacio de mediados del siglo XV se observa un ligero aumento del tamaño de los accesos (Figura 6.27), elementos que siguieron contando en una primera fase con un dovelaje exterior bastante estrecho y de poca altura. La pérdida de la función castrense y la reducción de los grosores de los muros propiciaron un aumento del tamaño de estos accesos durante las décadas posteriores.

Tanto los Palacios-torre como los Palacios apaisados simples del último cuarto del siglo XV contaron con enormes portones de acceso en planta baja, algunos tan altos que permitían la entrada de jinetes montados a caballo. En este periodo, las formas ojivales fueron dejando paso a arcos de medio punto, de mayor factura. También se experimentó un incremento del número y tamaño de las dovelas exteriores, que empezaron a ser decoradas mediante molduras e inscripciones —sobre todo, la dovela central—. Además, las formas abocinadas de los huecos interiores también provocaron algunas complicaciones en la estereotomía de los arcos rebajados, en los que se tuvo que recurrir a dovelas de sección cambiante.

Los portones más complejos y de mayor calidad se erigieron en los Palacios apaisados cultos de principios del siglo XVI. Un buen ejemplo de la evolución de estos vanos lo encontramos en la Casa-palacio de Guevara, que dispone de un arco de medio punto de trece dovelas, decorado mediante pilastras laterales, aristas naceladas, tres escudos y un guardapolvos con bolas (Figura 6.72). En el ámbito rural, destaca el portón inferior del Palacio-torre de Iturriotz, que cuenta con un amplio catalogo de imágenes en su dovelas —"IHS", ángeles, escenas rurales...—. Aunque escasos, también son de esta época algunas puertas con formas más complejas, como arcos conopiales, rectilíneos, escarzanos o adintelados.

7.2.3. Ventanas

Las ventanas experimentaron una transformación bastante similar a la de los accesos. Al igual que las puertas, estos vanos también contaban con dos partes: una hoja exterior, de escaso grosor, y otra interior, que soportaba el peso de los muros. Aparte de las saeteras defensivas, las primeras RSB no debieron contar con muchos vanos de iluminación. Como se ha dicho, en las Casas-torre las ventanas de mayor tamaño se solían concentrar en las cámaras del segundo piso, alejadas del suelo.

En las RSB más antiguas, estos huecos solían estar rematados por el exterior mediante pequeñas ventanas en arco compuestas de varias partes: una rosca superior, monolítica o adintelada[20]; jambas laterales, realizadas con piezas de sillería; y un antepecho en la parte inferior, que podía ser de sillería, sillarejo o mampostería. Los huecos interiores de este tipo de ventanas eran bastante estrechos y rectos, sin abocinamientos interiores. Al igual que las puertas, la parte superior de los huecos interiores solía estar rematado mediante un arco rebajado, realizado mediante pequeñas series de dovelas trapezoidales, que cubrían todo el grosor. Soluciones de este tipo podemos encontrar, por ejemplo, en las Casas-torre de Nograro (Figura 6.10), Condestable y Orgaz. En Badaia, por el contrario, la parte superior de los huecos estuvo sujetada mediante dinteles de piedra transversales (Figura 6.52).

[20] Por ejemplo, las ventanas de Nograro estaban realizadas mediante dos dovelas ligeramente irregulares, mientras que en Badaia estos vanos tenían una rosca monolítica con forma circular.

Algunos de estos primeros edificios también contaron con una o varias ventanas geminadas. Esta clase de vanos se situaban por lo general en los puntos más visibles de los edificios, mirando a caminos o poblaciones. Tanto Nograro como Badaia tuvieron una ventana geminada. En el caso de Nograro, este vano estaba realizado mediante dos arcos ojivales, rematados con un dintel de tres piezas y un parteluz. Vanos similares se han localizado en las Casas-torre de Orgaz, Condestable, Largacha, Muñatones, Butrón (desaparecido), Obecuri, Martiartu, Urdaibay (desaparecido), Varona y Zarauz.

La mayoría de las Casas-torre de finales del siglo XIV y principios del siglo XV carecieron de asientos laterales en sus ventanas. Una de las pocas construcciones de este periodo que dispuso de este tipo de elementos fue la Casa-torre de Orgaz (Figura 6.13), que contó con bancos realizados mediante alargadas losas de piedra, elementos que iban directamente empotrados en los sillares laterales. De acuerdo a Barthélemy (1988), esta clase de asientos pudieron estar relacionados con algunas de las labores que realizaban las mujeres en dicha época —tejer, reparar armaduras, limpiar alimentos...—; trabajos para los que se necesitaba una buena iluminación durante prolongados periodos de tiempo.

A partir de mediados del XV comenzaron a ser más frecuentes otro tipo de ventanas. Unas de las más habituales fueron las ventanas conopiales, vanos que en una primera instancia continuaron siendo bastante simples y estrechos. Interiormente tampoco experimentaron grandes cambios. Al igual que las ventanas en arco, los huecos interiores de las primeras ventanas conopiales continuaron teniendo una anchura bastante reducida, sin ensanchamiento alguno.

Otra clase de ventanas que empezaron a aparecer por estos años fueron las realizadas con arcos rebajados o escarzanos. Muchos de este tipo de vanos estuvieron ubicados en estancias secundarias o poco visibles, como cocinas o alcobas complementarias. También debieron ser bastante frecuentes en las primeras Casas señoriales, algunas veces a modo de galerías corridas (Figura 4.25). Aunque menos comunes, otro tipo de ventanas utilizadas en este periodo fueron las ventanas adinteladas con ménsulas de cuarto de bocel, que están presentes en la primera planta de la Casa-palacio de Loyola (Figura 6.28).

A partir del último cuarto del siglo XV, las ventanas se fueron volviendo cada vez más anchas y numerosas. En la parte exterior, se empezaron a utilizar otro tipo de formas mucho más complejas y mejor elaboradas, como arcos lobulados, agrelados, mixtilíneos, rectilíneos o festonados (Figura 6.43). Al igual que las puertas, durante este periodo se volvieron mucho más frecuentes los detalles ornamentales alrededor de las ventanas; sobre todo, en dinteles y antepechos. De igual modo, los huecos interiores comenzaron a tener marcados abocinamientos laterales, para enchanchar las aberturas y mejorar la iluminación interior. Un buen ejemplo de este tipo de vanos lo encontramos en el salón de la Casa-palacio de Guevara, en donde se erigieron dos ventanas geminadas trilobuladas, que contaron con amplios huecos interiores en derrame, con asientos laterales (Figura 6.72).

Los vanos de iluminación experimentaron una nueva evolución a principios del siglo XVI. Las nuevas corrientes arquitectónicas imperantes trajeron consigo unas aberturas mucho más anchas y cuadrangulares. Durante este periodo imperaron los vanos de dintel recto, algunas veces decorados con conopios y otro tipo de líneas

curvas. Aunque muy transformada en los últimos siglos, podemos encontrar una ventana de este tipo en la planta baja de la Casa señorial Donibane n134, que contó con un alfeizar moldurado en forma de nacela.

7.2.4. Elementos decorativos

En las primeras RSB fueron escasos los detalles ornamentales. En las Casas torre de finales del siglo XIV y principios del XV, los elementos decorativos se situaban usualmente en los vanos más importantes, como los accesos o las ventanas geminadas de la segunda planta. Los tipos de ornamento más empleados en este periodo fueron los motivos geométricos, elementos muchas veces relacionados con los blasones del linaje constructor. En las ventanas geminadas, cabe destacar el nivel de detalle que adquirieron algunos parteluces, que eran comúnmente labrados en forma de columna. La ventana geminada de la Casa-torre Nograro, por ejemplo, contó con una columna de sección octogonal, con su basa y capitel. También es de mención el amplio repertorio de parteluces existente en el Complejo defensivo de Quejana, cuyas ventanas tuvieron columnas octogonales, circulares o de fuste múltiple.

Los detalles ornamentales continuaron siendo muy escasos durante gran parte del siglo XV. No obstante, a partir del último tercio del siglo XV empezaron a surgir algunos componentes independientes. Uno de estos elementos fueron los guardapolvos, pequeños tejadillos de piedra o de madera, que se situaban sobre los vanos más importantes para protegerlos de la lluvia. Igualmente, durante este periodo también aparecieron los primeros escudos de armas independientes. En un primer momento, estos blasones fueron bastante simples y de reducido tamaño. De este periodo destaca el escudo de la Casa-palacio de Loyola, que estaba compuesto por un sillar en forma de "T" invertida, en el que se labraron las armas del solar, protegidas por un fino guardapolvos.

Se tuvo que esperar hasta las dos últimas décadas del siglo XV para que los elementos decorativos comenzasen a proliferar de forma generalizada. La mayoría de las formas empleadas en esta época tuvieron su origen en algunos objetos de madera y hierro, empleados durante la construcción de edificios. Debido al periodo en el que se generalizaron, estos componentes han sido agrupados comúnmente bajo la denominación de estilo Reyes Católicos.

Los detalles en estilo Reyes Católicos se solían concentrar alrededor de puertas y ventanas, en concreto en dinteles y antepechos. Una de las formas más habituales en las RSB fueron las bolas de piedra, pomos esféricos que se situaban formando hileras horizontales[21]. De igual modo, en las jambas y perímetro de las aberturas fueron bastante frecuentes las molduras de sección circular, como los baquetones. Otros elementos ornamentales utilizados durante estos años fueron las series de clavos piramidales, los sogueados, las hileras de perlas y las filas de anclajes con forma de flores y estrellas.

En los edificios con cerramientos de ladrillo, los alzados estuvieron decorados algunas veces con series de motivos geométricos, típicos del arte mudéjar. Al principio, se emplearon formas bastante simples, dispuestas sin un claro orden

[21] Estos elementos habían sido empleados desde varios siglos antes en las portadas de los templos.

compositivo. Un buen ejemplo de esta clase de fábricas lo podemos encontrar en las plantas superiores de la Casa-palacio de Loyola, que fueron decoradas con lacerias y denticulados de sierra (Figura 6.29).

Así mismo, algunos componentes de las estructuras de madera interiores también contaron con elementos decorativos, sobre todo en las estancias más representativas. Por un lado, se han localizado varios pies derechos tallados a modo de columnas achaflanadas, que cuentan con basas y capiteles simulados. También se han encontrado un número significativo de vigas, tornapuntas y sopandas con redes de triángulos y pirámides talladas en sus caras (Figuras 5.44 y 6.33). En las cabezas de los solivos, en cambio, son más habituales las formas de cuarto de bocel, con hendiduras verticales.

Durante las últimas décadas del siglo XV, los escudos ornamentales fueron evolucionando hasta convertirse en elementos de gran tamaño, en los que empezaron a aparecer cuarteles interiores[22]. Durante las primeras décadas del siglo XVI estos elementos siguieron aumentando su tamaño y mejorando su labra, apareciendo nuevos elementos decorativos alrededor de los mismos, como timbres con yelmos en la parte superior, tenantes en los laterales o lemas o inscripciones en la parte inferior.

De igual modo, durante las primeras décadas del siglo XVI, la ornamentación de las puertas y ventanas también experimentó cambios sustanciales. En las Casas-palacio más cultas comenzaron a imponerse las formas y molduras de gusto clásico provenientes de Italia, tanto en los paramentos de piedra como en los de ladrillo. En las Casas señoriales de villa adquirieron una gran presencia las claves de los accesos, en donde fueron frecuentes las inscripciones con las siglas “IHS”, así como otro tipo de imágenes relacionadas con los oficios de los promotores. En las construcciones de altos cargos de la iglesia, en cambio, fueron bastante habituales los escudos con capelos y borlas.

7.2.5. Elementos de acondicionamiento

Al igual que sucedió con el resto de componentes, a lo largo del periodo bajomedieval también se dio una mejora progresiva de las condiciones de habitabilidad y acondicionamiento interior de las RSB; sobre todo a partir del último tercio del siglo XV, cuando se empezaron a promover nuevas ordenanzas en materia de seguridad y salubridad desde los Concejos de las villas.

Las primeras RSB contaron con fuegos centrales, elementos con los que se calefactaban las *salas* y las *cámaras* residenciales. Las chimeneas laterales de tipo “francés” fueron unos componentes tardíos, que no debieron generalizarse hasta el siglo XVI. Algunas de las chimeneas más antiguas localizadas son las del Complejo defensivo de Guevara (Barrundia); elementos que, debido a su escasa abertura de tiro, funcionaron más como elementos de decoración que como instalaciones de calefacción. También tuvieron chimeneas laterales algunas de los edificios estudiados, como la Casa-palacio de Loyola, que tuvo una chimenea de sección ovalada, o Guevara (Segura), en cuya chimenea de finales del siglo XV se observan mejoras tanto desde un punto de vista funcional como decorativo.

[22] Estos elementos indicaban la ascendencia de un señor o la unión de varios linajes.

De igual modo, también debieron ser bastantes escasos en las RSB más antiguas los elementos dedicados a la salubridad. La mayoría de las Casas-torre carecieron de letrinas, vierteaguas u otro tipo de instalaciones de saneamiento. Las primeras letrinas que se han podido encontrar se corresponden con edificios muy tardíos, de finales del siglo XV. Estos pequeños compartimentos tuvieron una forma similar a la de los matacanes, aunque carecían de los elementos defensivos de éstos —saeteras, almenas o suelos practicables—. Por el interior, estos volúmenes volados disponían de un estrecho asiento, con uno o varios agujeros circulares de evacuación.

De época similar son gran parte de los vierteaguas localizados (Figura 6.84). La mayoría de estos elementos estuvieron situados en Casas-palacio con cubiertas retranqueadas, cuyas aguas eran recogidas mediante unos caños dispuestos sobre los muros perimetrales. En este sentido, destaca el sistema de canalización de la Casa-palacio de Guevara (Segura), que evacuaba las aguas pluviales mediante cinco gárgolas de gran factura (Figura 6.71).

También son de finales del siglo XV los primeros elementos antiincendios. En este apartado destacaron los espolones laterales, que con el tiempo llegaron a convertirse en importantes elementos decorativos. La función original de estos paramentos fue la de acompañar a los vuelos de los diferentes forjados, para evitar la propagación horizontal del fuego. Un buen ejemplo de esta clase de paramentos lo podemos encontrar en Donibane n134 (Figura 6.83).

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES (RSB)

« He visto monumentos, admirables restos de la antigüedad. De cada ruina he aprendido algo, de cada edificio he absorbido algo »

MIMAR SINAN (1489 — 1588), el Gran Arquitecto

8. Conclusiones y líneas futuras

El objetivo principal de esta tesis doctoral ha sido analizar y caracterizar la evolución arquitectónica y constructiva que experimentaron las Residencias Señoriales en el País Vasco durante la Baja Edad Media, con la finalidad de que los resultados obtenidos y la metodología empleada sirvan para ayudar a salvaguardar este amenazado patrimonio.

Para lograr este fin, se ha realizado una investigación integral de las RSB desde diferentes perspectivas. En una primera fase, con el objetivo de determinar las causas que motivaron la evolución de las RSB en el País Vasco, se ha llevado a cabo un estudio renovado del contexto histórico, mediante el análisis objetivo de las fuentes medievales, tanto documentales como gráficas.

En una segunda fase del trabajo se han analizado las características generales de estas construcciones. Con los datos recopilados se ha elaborado un *Inventario*, que además de recoger los datos básicos, también incluye información sobre el estado actual y sistema constructivo de los edificios. La información de esta base de datos ha sido empleada para realizar comparaciones entre edificaciones y establecer tipos y subtipos evolutivos en función de las diferentes variables encontradas.

En la tercera fase se ha profundizado en el estudio de los elementos constructivos y estructurales, observando el desarrollo que experimentaron debido a la aparición de nuevos tipos y subtipos de RSB. Para ello, se han analizado en detalle seis Casos de estudio, representativos de diferentes fases evolutivas.

8.1. Conclusiones

— Se ha logrado determinar la evolución tipológica experimentada por las Residencias Señoriales del País Vasco durante la Baja Edad Media. Esta transformación se dio en función de las necesidades y sucesos de cada momento histórico, dándose una evolución desde modelos residenciales defensivos a otros de carácter más palaciego. En este proceso se distinguen cinco tipos arquitectónicos principales: uno de carácter defensivo —Casa-torre— y cuatro no defensivos —Palacio-torre, Palacio apaisado simple, Palacio apaisado culto y Casa señorial de villa—[1].

  - En la clasificación propuesta se han tenido en cuenta aspectos como el sistema constructivo, los elementos estructurales y la distribución interior de los edificios, factores que usualmente no son tenidos en consideración a la hora de realizar este tipo de agrupaciones tipológicas. Se estima necesario que los catálogos patrimoniales que se realicen en un futuro —normativa urbanística, catálogos autonómicos...— incluyan esta clase de

[1] Como se ha comentado en Capítulos anteriores, gran parte de la terminología empleada ha sido adoptada de autores previos, como Portilla (1978) —Casas-torre de Álava— o González Cembellín (2004) —Casas-torre y Casas-palacio de las Encartaciones (Bizkaia)—, nombres que son utilizados en la actualidad en la normativa y fichas patrimoniales de algunas de las administraciones locales. No obstante, todos estos términos y clasificaciones han tenido que ser revisados, adaptados y desarrollados para acoger la heterogénea casuística existente en todo el País Vasco.

información, para que los propietarios y agentes interventores tengan estos aspectos en consideración.

- Las RSB tuvieron cuatro tipo de funciones, que se dieron en mayor o menor medida en todas las construcciones: residencial, defensiva, simbólica y económica. Las diferentes combinaciones entre estos usos fueron uno de los principales motivos por los que aparecieron y se desarrollaron diversos tipos arquitectónicos de RSB.
- Para poder incluir las singularidades y variaciones formales de algunas zonas o ámbitos, se ha creído oportuno fraccionar algunos de estos tipos en subtipos más concretos. Las Casas-torre se han subdivido en Casas-torre exentas, Castillos reformados en Casas-torre, Casas-torre con Palacio anexo, Casas-torre sin Sala, Casas-torre reformadas en Palacios, Cadalsos residenciales, Complejos defensivos torreados, Torrecillas y otros edificios singulares. Los Palacios-torre se han subdivido en Palacios-torre comunes, Palacios-torre apaisados, Palacios torreados y Torres urbanas. Los Palacios apaisados simples se han subdivido en Palacios apaisados simples comunes y Caseríos góticos apaisados. Los Palacios apaisados cultos se han subdivido en Palacios apaisados cultos rurales, Palacios apaisados cultos urbanos y Caseríos señoriales. Las Casas señoriales de villa se han subdivido en Casas señoriales comunes y Casas señoriales apaisadas.

— Se han estudiado y determinado los diferentes sucesos históricos que provocaron la evolución arquitectónica y constructiva de las RSB del País Vasco, desmintiéndose muchos de los mitos existentes en torno a estos edificios. Se han determinado los principales periodos constructivos de los diferentes tipos de RSB, así como las campañas de destrucción o normativas antibanderizas que influyeron en su desarrollo.

  - En contra de lo que comúnmente se cree, en la Plena Edad Media (ss. XI-XIII) no existieron Casas-torre señoriales en el País Vasco. La mayoría de las élites y señores locales residieron en conjuntos edificados llamados *Palatia*, que de acuerdo a las fuentes, no debieron contar con construcciones o estructuras defensivas. Así mismo, no hay constancia de luchas internobiliarias u otros conflictos locales que motivasen la adopción de un modelo residencial defensivo durante este periodo.
  - De acuerdo a las fuentes más fidedignas, las primeras luchas en las que intervinieron linajes locales datan de finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. La mayoría de estas luchas se corresponden con acciones de saqueo y castigo en las cercanías de la frontera con el Reino de Navarra. Aunque en este periodo algunos linajes utilizaron antiguos Castillos plenomedievales como bases de operaciones, estas estructuras no fueron empleadas como residencias habituales por los señores y sus familias.
  - En la primera mitad del siglo XIV, la progresiva multiplicación de solares terminó por saturar el territorio, reduciéndose las áreas de control disponibles y provocando fricciones entre clanes vecinos. Muchas familias comenzaron entonces a fortificar sus solares. Esta transformación del modelo residencial fue un proceso lento y complejo, que duró varias décadas. En una primera fase, las nuevas defensas se limitaron a estructuras militares auxiliares, como atalayas y empalizadas de madera, elementos que carecieron de función residencial alguna.

- La situación se agravó a partir de mediados del siglo XIV, debido a la crisis económica bajomedieval y al auge de las villas de fundación real. En consecuencia, los linajes fueron adoptando de forma gradual modelos residenciales más defensivos, que proporcionasen una defensa permanente a sus moradores. Las primeras referencias de Residencias Señoriales defensivas propias del periodo bajomedieval son de este periodo. En la documentación estos edificios son llamados "Casas fuertes" —Armiñón (1347), Orozco (1348), Oquendo (1348) y Marquina (1348)—. Ninguna de estas construcciones ha llegado hasta nuestros días, pero de acuerdo a los textos es posible que estos edificios fuesen de piedra y que contasen con almenas y recintos defensivos.
- A finales del siglo XIV, las diversas luchas terminaron finalmente convergiendo en un gran conflicto entre dos grandes facciones, Oñacinos y Gamboinos, guerra que afectó a gran parte de linajes, villas y campesinos. Las RSB más antiguas localizadas son de esta época y se corresponden con el tipo evolutivo conocido como Casa-torre: edificaciones paralelepípedas de gran altura, que estaban erigidas mediante muros de mampostería perimetrales y estructuras interiores de madera. Los primeros textos en los que se constata la existencia de Casas-torre residenciales son del último cuarto del siglo XIV —Burceña (1384) y Uriarte (1396)—.
- Las Casas-torre señoriales surgieron de la unión y confluencia de los *Castillos* y *Palatia plenomedievales*. De los *Castillos* adquirieron la forma vertical y sistema constructivo de sus *torres del homenaje*; mientras que de los *Palatia* absorbieron los espacios residenciales y productivos principales, elementos que motivaron a su vez una adaptación y transformación de los vanos, sistema constructivo y volumetría exterior.
- Se han estudiado las fuentes históricas para conocer qué características fueron realmente las que otorgaron a las Casas-torre una capacidad defensiva. De acuerdo a los textos, las características defensivas principales fueron su gran altura —mayor ángulo de tiro— y la hermeticidad, grosor y resistencia de sus cerramientos de piedra. También fueron importantes los elementos defensivos, con los que se podía realizar una defensa activa de los inmuebles. Los elementos defensivos más comunes fueron las almenas, saeteras, cercas, matacanes y estructuras voladas de madera —cadalsos, "andamios" y "casillas"—.
- En las primeras décadas del siglo XV se experimentó una multiplicación de Casas-torre en toda la región, debido a la propagación de la Guerra de Bandos. Entre 1443 y 1456 se produjeron varias campañas de castigo a gran escala, en donde fueron destruidas muchas de las RSB de Bizkaia, Gipuzkoa y de la Llanada Alavesa. En estas campañas participaron las Hermandades, que surgieron como contrapoder de los linajes.
- Las primeras medidas efectivas contra los Parientes Mayores y sus Casas-torre comenzaron a promoverse a partir de 1457, cuando Enrique IV realizó una campaña de castigo por las tres provincias. En contra de lo que comúnmente se cree, las órdenes de Enrique IV fueron las de derribar íntegramente las moradas de los linajes guerreantes. Es decir, no se han encontrado evidencias, ni documentales ni materiales —cortes estratigráficos horizontales en las RSB visitadas—, de supuestos "desmoches" generalizados de Casas-torre.

- En una primera instancia, estas medidas afectaron principalmente a la provincia de Gipuzkoa, en donde la presencia de una poderosa Hermandad hizo valer las ordenanzas antibanderizas reales. En consecuencia, los linajes banderizos se vieron obligados a adoptar un modelo residencial considerablemente menos defensivo, generalizándose así las Casas-palacio en dicha provincia. Las primeras Casas-palacio intentaron emular las formas y elementos defensivos de las Casas-torre, arquitectura de apariencias con la que se intentaba representar el supuesto estatus social superior de los moradores.
- En Bizkaia y Álava, en cambio, se siguieron construyendo Casas-torre hasta las últimas décadas del siglo XV. De hecho, gran parte de las Casas-torre que han perdurado fueron erigidas en este periodo. Además, en contra de lo que generalmente se cree, Enrique IV también dio licencia para construir "legalmente" Casas-torre a unos pocos linajes y oligarcas urbanos, que se habían posicionado del lado de las Hermandades provinciales durante la Guerra de Bandos.
- A finales del siglo XV, los avances en la potencia de fuego de la artillería dejaron totalmente obsoletas a las Casas-torre. Igualmente, la progresiva disminución de los conflictos internobiliarios —promovida en gran parte por los Reyes Católicos—, unida al cambio de los valores sociales imperantes —la modernidad, el progreso...—, causaron la proliferación de modelos residenciales de carácter más palaciego, económico y/o simbólico, surgiendo así diferentes tipos y subtipos de Casas-palacio.
- Se siguieron erigiendo Casas-palacio de carácter bajomedieval —Palacios-torre, Palacios apaisados simples, Palacios apaisados cultos y Casas señoriales— durante el primer tercio del siglo XVI, hasta que comenzaron a ser sustituidas por los Palacios renacentistas de la Edad Moderna.

— Se ha localizado una gran cantidad de fuentes inéditas, tanto en la Fase 1 como durante el estudio documental de los Casos de estudio. Se han transcrito total o parcialmente más de una treintena de textos inéditos.
  - Se ha localizado una gran cantidad de documentos a través de medios digitales. Las búsquedas selectivas realizadas mediante palabras clave en índices y buscadores web han dado buenos resultado a la hora de localizar información no publicada, sobre todo relativa a archivos familiares.
  - Se ha encontrado un número considerable de fuentes gráficas inéditas o poco conocidas, que han ayudado a arrojar un poco de luz sobre este tipo edificatorio. Destacan los planos y croquis encontrados en los siguientes archivos: *Archivo General Militar de Madrid, Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Archivo General de Simancas y Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa*. También destacan en este apartado dos obras poco conocidas con abundante documentación grafica: *Armorial de Guillaume Revel*, de mediados del siglo XV, y el *Livro das fortalezas* de Duarte de Armas, de principios del siglo XVI.

— Se ha localizado abundante documentación relativa a los aspectos constructivos de las RSB del País Vasco, como los materiales empleados y su procedencia, los agentes intervinientes durante la obra o información sobre las técnicas constructivas, máquinas y estructuras auxiliares empleadas.

- En este punto han sido imprescindibles las publicaciones con documentación transcrita, en especial la colección *Fuentes Documentales Medievales del País Vasco*. Las búsquedas mediante palabras clave han optimizado y agilizado todo el proceso.

— Se ha realizado un *Inventario* con las RSB localizadas en el País Vasco. En total, se han registrado 2050 construcciones —675 en Gipuzkoa, 581 en Bizkaia y 794 en Álava—. El documento incluye información sobre los periodos constructivos, coordenadas, familia promotora, tipo de emplazamiento y sistema constructivo de las RSB. La información de esta base de datos ha sido empleada para comparar y analizar las características generales de las RSB del País Vasco, así como para establecer un mapa de los diferentes tipos y subtipos evolutivos.

  - Al menos 497 edificios (24,2%) se corresponden con tipos y subtipos que pueden considerarse como RSB defensivas. El número de RSB que pueden agruparse dentro de tipos y subtipos no defensivos es mucho mayor. En total se han registrado 1215 edificios (59,3%) de carácter palaciego. El resto de registros se corresponden con edificios muy transformados, cuyo tipo arquitectónico no ha sido posible determinar.
  - Se han registrado 472 localizaciones de edificios desaparecidos. Se ha comprobado que existen numerosas ubicaciones erróneas en los catálogos patrimoniales de las diferentes administraciones. Se espera que las localizaciones registradas sirvan para subsanar estos errores, así como para promover nuevas zonas de presunción arqueológica.
  - Se ha elaborado una "Lista roja" con los edificios que presentan un pésimo estado de conservación. En la actualidad, 89 RSB se encuentran en un avanzado estado de ruina que, de no intervenirse de urgencia, acabarán por desplomarse en los próximos años.
  - Existe una relación entre el tipo de emplazamiento y el tipo arquitectónico de los edificios. En Bizkaia y Gipuzkoa las Casas-torre se ubicaron usualmente en puntos estratégicos de la red comercial —puentes, puertas de villa...— y, en medida de lo posible, junto a edificios productivos —ferrarías, molinos...—. En Álava, en cambio, se emplazaron sobre pequeñas colinas, dominando poblaciones. En cuanto a las Casas-palacio, los Palacios apaisados simples se ubicaron en las laderas de los montes, los Palacios-torre en los fondos de valle y los Palacios apaisados cultos y las Casas señoriales fueron erigidos principalmente dentro poblaciones.
  - La información del *Inventario* ha sido volcada a un Sistema de Información Geográfica (Programa QGIS). Se espera que esta información pueda ser exportada a las plataformas web de las diversas administraciones del País Vasco —GeoEuskadi, b5m Gipuzkoa, IDE Álava y Portal del planeamiento urbanístico de Bizkaia—.
  - Este *Inventario* no pretende ser un documento estanco. Su objetivo es servir como base de trabajo a futuros investigadores y profesionales, quienes lo irán modificando y completando con sus estudios particulares.

— Se han analizado en profundidad seis Casos de estudio, representativos de diferentes fases evolutivas de las RSB del País Vasco, analizando los fundamentos constructivos de cada uno de ellos y determinando los

materiales, elementos, sistemas y procesos constructivos que se emplearon en su edificación.

- Se ha investigado el sistema constructivo original de cada construcción, información que sido vital para determinar la evolución tipológica y constructiva experimentada por las RSB en el País Vasco.
- Se ha analizado la distribución interior original de los edificios, rastreándose los usos principales de cada zona e investigándose la disposición de los sistemas de comunicación verticales y horizontales. Se ha comprobado que en todos los tipos edificatorios las estancias interiores siguen una cierta lógica distributiva: cerca de los accesos se suelen situar las estancias más públicas de las RSB —salas, salones, comedores...—, mientras que en las zonas más alejadas se ubican usualmente los cuartos más pequeños y privados —cámaras, aposentos, alcobas...—.

— Durante la investigación de los Casos estudio se ha desarrollado una método de análisis, que puede ser utilizado para estudiar otros tipos históricos —caseríos, palacios renacentistas, palacios barrocos, casas populares de villa, ferrerías...—. La metodología empleada se estructura en cuatro fases:

- Trabajo de campo y levantamiento planimétrico: Debido a las irregularidades de los paramentos, en este apartado ha sido fundamental la utilización de nuevas tecnologías, como la fotogrametría rectificada y el distanciómetro laser —con cámara de exteriores, trípode y nivel laser—.
- Análisis histórico-documental: Las búsquedas sistemáticas realizadas en archivos y repositorios digitales han logrado agilizar el proceso de investigación. Cabe destacar la información obtenida en los siguientes portales web: *Portal de Archivos Españoles, Hispana, Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Virtual de Defensa, DOKUKLIK-Archivo Histórico de Euskadi, Portal del Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Web de Archivos Históricos de Gipuzkoa, Arabadok, Liburuklik, Gallica y Europeana.*
- Análisis histórico-constructivo: Esta fase se ha cimentado en el análisis estratigráfico de los edificios, también llamado Arqueología de la Arquitectura. Esta técnica no se ha utilizado únicamente para analizar los paramentos de piedra, sino que también se ha empleado para los armazones interiores de madera, para lo que ha sido imprescindible el estudio de la lógica estructural de los mismos. En la actualidad, el proceso de recogida y análisis de datos es demasiado lento y manual. Se considera necesario optimizar el proceso, mediante el empleo de medios digitales en la detección de unidades estratigráficas e introduciendo tecnología BIM en la gestión y estudio de los datos.

  Los estudios complementarios —tipológico de muros, constructivo-material y cronotipológico de vanos— han sido útiles a la hora de detectar patrones y discontinuidades estratigráficas en las RSB de gran envergadura. En el estudio cronotipológico de vanos, la información más fidedigna se ha obtenido de las piezas de los huecos interiores, que suelen presentar despieces más complejos y difíciles de reproducir.

  La cámara termográfica ha sido capaz de detectar elementos arquitectónicos ocultos bajo los revestimientos de varias RSB. Esta información ha sido fundamental para determinar la distribución interior

original de Guevara. No obstante, se estima necesario profundizar en el estudio de esta técnica, para elaborar un método de análisis de elementos ocultos que optimice las prestaciones de esta clase de equipos.

Se han recogido muestras de madera de Nograro y Badaia para su posterior datación mediante dendrocronología. Desafortunadamente, no se han podido obtener los resultados de las pruebas antes de la finalización de esta tesis doctoral. Sin embargo, se considera que tanto esta técnica como otros estudios de datación —radiocarbono, datación de morteros de cal...— pueden ser perfectamente validos a la hora de acotar cronológicamente las fases constructivas localizadas.

- Reconstrucción virtual de los edificios: Gracias a la información obtenida en los tres estudios mencionados, se ha podido hacer una reconstrucción total o parcial de los Casos de estudio. Este trabajo ha sido útil para estudiar la lógica constructiva de los edificios, localizando patrones y relaciones con las unidades de medición bajomedievales. También ha servido para rastrear la distribución interior, estructura y elementos arquitectónicos originales de los edificios.

— Se ha logrado determinar la evolución experimentada por el sistema constructivo de las RSB del País Vasco. En este proceso, se pasó de modelos estructurales simples e isostáticos a otros mucho más complejos e hiperestáticos, en donde las soluciones de nudos rígidos fueron adquiriendo cada vez más importancia.

  - Esta evolución estuvo directamente relacionada con el aumento de tamaño experimentado por las plantas de los diferentes tipos evolutivos —en especial, los Palacios apaisados simples y cultos—. El aumento de las luces provocó la aparición de apoyos verticales intermedios —pies derechos—, elementos que se fueron multiplicando a medida que siguieron creciendo los edificios. En el ámbito urbano, se ha comprobado que el tamaño de los solares varió considerablemente de una villa a otra.
  - La mayoría de las RSB fueron erigidas por *maestros canteros* y *maestros carpinteros* locales, técnicos que posiblemente estaban "vien ynstrutos e savios en la arte de la gimetria"[2]. Gran parte de los edificios muestran indicios de una planificación previa, en la que observa una correlación con las unidades métricas bajomedievales, medidas que varían ligeramente de una comarca a otra. Las unidades más utilizadas fueron los codos (42 cm) en Gipuzkoa y los pies (28 cm) en Bizkaia y Álava.
  - En la construcción de estos edificios participaron usualmente diferentes tipos de gremios como cavadores, picapedreros, canteros, albañiles, caleros, carpinteros, herreros y peones rasos. En algunos edificios tardíos se han detectado problemas de coordinación entre los diferentes gremios, que dieron lugar a encuentros y soluciones constructivas deficientes.
  - En esta clase de obras se utilizaron diversos elementos auxiliares como andamios, escaleras de mano, cimbras y pequeñas grúas de poleas y polipastos. También hay constancia del empleo de herramientas de

[2] *Ordenanzas Municipales de Bilbao (1477-1520)* (Enríquez Fernández et al. 1996a).

trabajo como niveles, reglas, tallantes, picas, azadas, mazos, sierras, carretillas, paletas o cajas de mezcla.

- Se ha observado una ligera evolución en los tipos de cimentación. Las RSB más antiguas analizadas se apoyaban directamente sobre la roca madre, sin ningún tipo de zapata; mientras que los edificios de la segunda mitad del siglo XV tenían pequeños retranqueos en su basamento, de medio o un pie de espesor. Igualmente, los poyales de los pies derechos también se fueron mejorando, pasando de estar compuestos de diferentes bloques escalonados a estar realizados íntegramente de una única pieza, cada vez más lisa y troncopiramidal.

- Los muros del cerramiento estaban conformados por dos hojas exteriores de piedra y un núcleo central de argamasa, realizada con grava, cal, agua, arena y cantos de diferentes tamaños. La mayoría de las RSB fueron levantadas en mampostería, aunque a partir del último cuarto del siglo XV se empezó a generalizar el uso de la sillería, normalmente empleada únicamente en la fachada principal —sobre todo, en los Palacios apaisados cultos—. Algunas de las RSB más antiguas fueron erigidas en sillarejo, aparejo similar al utilizado en algunas murallas urbanas.

  La mayoría de las construcciones emplearon piedra proveniente de canteras cercanas a los emplazamientos. En las primeras épocas, los tipos de piedra más utilizados fueron la caliza y la arenisca, algunas veces usadas de forma mixta. En los edificios más tardíos, en cambio, se generalizó el uso de la arenisca en los elementos más relevantes, ya que este material permitía elaborar detalles mucho más finos y complejos. A partir de las últimas décadas del siglo XV, también se volvieron cada vez más frecuentes los cerramientos de entramado de madera y ladrillo, sobre todo en los remates o plantas superiores de las construcciones.

  El grosor de estos paramentos también experimentó cambios sustanciales durante el periodo bajomedieval. En una primera fase, los muros de las Casas-torre fueron aumentando progresivamente su espesor, debido al incremento de ataques a gran escala y a la mejora de las técnicas asedio. A partir del último tercio del siglo XV, las leyes antibanderizas comenzaron a limitar el grosor de las RSB, aunque en Bizkaia y Álava se siguieron erigieron muros de gran espesor hasta principios del siglo XVI. En las Casas-palacio los grosores más comunes fueron los 2 y 3 pies (56 y 84 cm) en los paramentos de piedra y medio pie (14 cm) en los de ladrillos.

- La estructura interior de las RSB estuvo elaborada normalmente mediante elementos de madera de roble. En las Casas-torre más antiguas, los elementos horizontales estaban directamente empotrados en los muros. En las RSB posteriores se fue generalizando el uso de retranqueos interiores para apoyar la solivería. Con la irrupción de los tipos evolutivos palaciegos y el agrandamiento de las plantas, se comenzó a emplear una fila de pies derechos centrales, como sustento intermedio de las vigas. Con el tiempo, esta disposición lineal de los postes fue sustituida por retículas de 2x2 o 3x3, que otorgaban mayor rigidez al conjunto. En estas estructuras tuvieron un papel destacado los tornapuntas y sopandas, que además de reducir las luces, servían para generar nudos rígidos y arriostrar los pórticos en ambas direcciones. Algunos edificios contaron

con entramados de madera interiores de gran complejidad, que servían para arriostrar pisos o conjuntos de pisos enteros.

En varios Palacios apaisados se han localizado muros de carga interiores, en vez de postes de madera. Estos muros podían emplazarse únicamente en las plantas inferiores o podían abarcar toda la altura de los edificios.

- En el ámbito rural, la mayoría de las RSB contaron con cubiertas a cuatro aguas, mientras que en el ámbito urbano fueron más frecuentes las estructuras a dos aguas. Estas cubiertas fueron erigidas mediante vigas, cabrios y un enlatado de tabla serradiza, posiblemente cubierto por tejas cerámicas. A partir de mediados del siglo XV, el agrandamiento de las plantas motivó la aparición de soluciones más complejas, con un número mayor de elementos de arriostramiento y de apoyos intermedios —correas, postes y enanos—.

  Algunas de las primeras Casas-palacio, como Loyola, contaron con soluciones estructurales poco óptimas, errores que se fueron corrigiendo en los edificios apaisados de las décadas posteriores.

  A partir del último cuarto del siglo XV, también se empezaron a introducir otro tipo de soluciones estructurales, como cerchas de pares y pendolón, o cubiertas retranqueadas con desagües perimetrales.

- Las primeras RSB no tuvieron muchas particiones interiores. De acuerdo a los restos conservados, estos edificios debieron contar con tabiques realizados con marcos de madera, cerrados con tableros o berganazo. Los tabiques de ladrillo se debieron generalizar durante la segunda mitad del siglo XV, sobre todo a partir de la última década ese siglo, cuando se implementaron nuevas normativas antiincendios. El tipo de acabado más empleado fue la cal. En las RSB más singulares también se emplearon telas y tapices como acabados decorativos.

— Se ha determinado la evolución experimentada por los elementos arquitectónicos de las RSB del País Vasco. En líneas generales, las RSB pasaron de tener una gran cantidad de componentes defensivos a contar con elementos mucho más palaciegos y mejor ornamentados. Este proceso comenzó a darse de forma generalizada primero en Gipuzkoa, a partir de mediados del siglo XV, y posteriormente también en Bizkaia y Álava, durante las últimas décadas de ese siglo.

  - Dentro de los componentes arquitectónicos, destaca la enorme importancia que tuvieron los elementos de acceso y de comunicación. En las primeras Casas-torre, el acceso estaba situado en el primer piso y la comunicación interior se realizaba mediante escaleras de madera, de varios tramos. Tanto los Palacios-torre como los Palacios apaisados cultos contaron usualmente con un gran acceso en planta baja, así como con un zaguán, estancia que articulaba la distribución interior. En los Palacios apaisados simples cada planta contaba con un acceso propio y la comunicación vertical se realizaba mediante una escalera de piedra exterior. Las Casas señoriales de villa, en cambio, tuvieron normalmente un único acceso y escaleras interiores, cuyos peldaños solían discurrir en paralelo a uno de los medianiles.

- Las Casas-torre fueron, con diferencia, las RSB que contaron con un número mayor de componentes militares. De acuerdo a los grabados históricos, las primeras RSB defensivas debieron disponer de diferentes tipos de elementos de madera, componentes que evolucionaron con el tiempo hacia estructuras y volúmenes de piedra, mucho más resistentes: las "casillas" de madera fueron sustituidas por matacanes, los "cadalsos" evolucionaron hacia remates almenados volados y las empalizadas de rollizos fueron remplazas por cercas y cubos de mampostería. En las Casas-torre, los vanos residenciales fueron pequeños y escasos; normalmente, ventanas en arco situadas en la segunda planta.

  A partir de mediados del siglo XV, las medidas y leyes antibanderizas provocaron la desaparición de los componentes castrenses. No obstante, este proceso no fue inmediato, sino que se dio de forma gradual a lo largo de la segunda mitad del siglo XV. De hecho, varias de las primeras Casas-palacio conservaron algunos componentes defensivos, como troneras para armas de proyectiles o cerramientos de gran grosor.

  Durante el último tercio del siglo XV, la reducción de los espesores de muro, unida a la pacificación de algunas zonas, posibilitó la aparición de vanos de mayor anchura, que poco a poco se fueron concentrando en las fachadas de los accesos. Debido a la gran carga simbólica que tenían, los componentes defensivos fueron tomados como referencia para elaborar detalles palaciegos: los matacanes militares dejaron paso a garitones decorativos, los almenados se usaron como base de diferentes tipos de cresterías, los patines defensivos sirvieron como inspiración de las escaleras exteriores y las saeteras y troneras fueron emuladas mediante estrechos luceros de iluminación.

  Las fachadas de las RSB volvieron a evolucionar a principios del siglo XVI, debido a los estilos arquitectónicos provenientes de Italia. En este periodo comenzaron a aparecer ejes compositivos en los paramentos y los vanos se volvieron cada vez más anchos y rectangulares. En cierta medida, estos alzados sirvieron como campo de experimentación de los Palacios renacentistas de la Edad Moderna.

- Las RSB más antiguas apenas contaron con detalles ornamentales. En las Casas-torre y primeras Casas-palacio, los escasos motivos decorativos se concentraron alrededor de los huecos de los vanos, normalmente en las roscas, jambas y, en las ventanas geminadas, en los parteluces intermedios. Se tuvo que esperar hasta el último cuarto del siglo XV para que se comenzasen a propagar los detalles decorativos. Los elementos de este periodo están realizados siguiendo el estilo conocido como Reyes Católicos. En concreto, se han localizado detalles con forma de bolas, clavos, sogueados, perlas, flores y estrellas, formas que intentaron emular los elementos de fijación de hierro de la época.

- También se ha detectado una mejora progresiva de las condiciones de habitabilidad y acondicionamiento interior de las RSB. En especial, a raíz de las ordenanzas en materia de seguridad y salubridad promovidas a finales del siglo XV, que impulsaron el desarrollo de elementos como chimeneas laterales, espolones antiincendios, letrinas o canalizaciones y vierteaguas de evacuación.

8.2. Publicaciones generadas

8.2.1. Publicaciones científicas

- Luengas-Carreño, D.; Crespo de Antonio, M.; Sánchez-Beitia, S. (2018). Donibane n134: Análisis histórico-constructivo de una Casa señorial de villa bajomedieval en Pasaia (Gipuzkoa). *REHABEND 2018*, Cáceres. 47-54.

  Indicios de calidad: Indexado en SCOPUS

- Luengas-Carreño, D.; Crespo de Antonio, M.; Sánchez-Beitia, S. (2017). The Evolution Of Late Medieval Seigniorial Residences In The Basque Country. Analysis Of The Guevara Palace And Its Constructive System. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 12(5), 956-967.

  Indicios de calidad: Indexado en SJR (Q3)

- Luengas-Carreño, D. (2017). La Casa-palacio de Fagoagoa, en Oiartzun (Gipuzkoa): Análisis del sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales de una Residencia Señorial Bajomedieval. *Actas del X Congreso Nacional y II Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción*, Donostia, 2, 925-934.

  Indicios de calidad: ISBN: 978-84-9728-561-2

- Luengas-Carreño, D.; Crespo de Antonio, M.; Sánchez-Beitia, S. (2016). Análisis del sistema constructivo de una residencia señorial bajomedieval defensiva: la Casa-torre de Nograro en Valdegobía (Álava). *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*, Madrid. 423-440.

  Indicios de calidad: Indexado en Dialnet.

- Luengas-Carreño, D.; Crespo de Antonio, M.; Sanchez-Beitia, S. (2015). The evolution of Late Medieval Seigniorial Residences in the Basque Country. Analysis of a Pre-Renaissance Palace: the Guevara Palace in Segura (Gipuzkoa, Spain). *WIT Transactions on The Built Environment*, 153, 407-418.

  Indicios de calidad: Indexado en SJR

- Luengas-Carreño, D.; Sánchez-Beitia, S. (2014). Late-medieval Seigniorial Residences in the Basque Country: Analysis of the evolution of construction system and its singular elements. *REHABEND 2014*, Santander. 110-117.

  Indicios de calidad: Indexado en SCOPUS

8.2.2. Otras actividades de divulgación

- Artículos en medios de divulgación

- Luengas-Carreño, D. (2015). Dorretxeak: Aiaraldea gobernatzen zutenen botere ikur. *Aiaraldea*, 35, 8-9.

- Luengas-Carreño, D. (2016). Santa Catalina de Badaia, de casa primitiva de los Iruña a convento. *Askegi, 10*, 76-87.

- Charlas de divulgación

- Título: Ruinas de la antigua casa fuerte-convento de Santa Catalina de Badaya
  Fecha: 14/12/2015
  Organizador: Mención de Patrimonio, Rehabilitación y Conservación (ETSA, UPV/EHU)

- Título: Propiedades de la madera e inspección de las estructuras existentes
  Fecha: 8/9/2016
  Organizador: Cursos de Verano UPV/EHU

- Título: Análisis de una Casa señorial bajomedieval en Pasaia: Donibane n134
  Fecha: 03/07/2018
  Organizador: I Jornadas sobre el patrimonio construido de la Bahía de Pasaia

- Entrevistas en medios de comunicación

- Medio: Diario Vasco
  Fecha: 28/10/2014
  Documento: https://www.diariovasco.com/culturas/201410/28/tenemos-torres-palacios-20141028004110-v.html

- Medio: Radio Euskadi, programa La Casa de la Palabra
  Fecha: 06/02/2015
  Documento: https://www.eitb.tv/es/radio/radio-euskadi/la-casa-de-la-palabra/2514820/2949108/daniel-luengas-estudia-las-casas-torre-y-palacios-de-euskadi/

- Medio: Radio Euskadi, programa Boulevard
  Fecha: 02/07/2015
  Documento: https://www.eitb.eus/es/radio/radio-euskadi/programas/boulevard/audios/detalle/3333424/castillos-palacios-radio-euskadi-/

- Medio: Radio Bilbao (Cadena SER), programa Hoy por Hoy Bilbao
  Fecha: 06/02/2017
  Documento: https://play.cadenaser.com/audio/006RD010000000251075/

8.3. Futuras líneas de investigación

En la actualidad, se está trabajando en dos proyectos de investigación, en los que se están empleando los conocimientos y métodos adquiridos durante esta tesis doctoral.

8.3.1. Análisis de la arquitectura tradicional en el País Vasco: Elaboración de nueva metodología y modelos de intervención

En este proyecto de investigación, que se está realizando conjuntamente con el profesor Ibon Tellería (UPV/EHU), se está analizando la evolución tipológica y constructiva experimentada por los diferentes tipos residenciales históricos en el País Vasco. Con la información obtenida se pretende elaborar, en un futuro, una nueva metodología y modelos de intervención, que sean aplicables a futuros proyectos de rehabilitación y restauración. Se espera que las herramientas producidas en este proyecto sirvan para facilitar la recogida de datos y el análisis de las construcciones históricas, agilizándose así todo el proceso de intervención. Este proyecto se está financiando gracias a una ayuda del Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco. Gracias a la ayuda obtenida, se han podido contratar a dos estudiantes en prácticas, Amaia Zubelzu y Eneko Oregi, que están participando activamente en todo el proceso de investigación.

En la primera fase de la investigación, se está investigando la evolución del sistema constructivo y de los elementos estructurales de los diferentes tipos residenciales de los siglos XV y XVI; información en la que se han incluido los resultados obtenidos en esta tesis doctoral. Con todos los datos que se están reuniendo se esta elaborando una base de datos que incluye: fichas de las construcciones, levantamientos planimétricos y fotográficos, banco de detalles arquitectónicos y un inventario GIS con los inmuebles históricos detectados.

Este trabajo está permitiendo seguir con el estudio de más casos particulares, en los que se está empleando la metodología desarrollada en la Fase 3 de esta tesis doctoral —trabajo de campo, análisis histórico-documental, estudio histórico-constructivo y reconstrucción virtual del estado original—. De igual modo, este proyecto nos está permitiendo aplicar la metodología desarrollada a otros tipos residenciales, en los que se están obteniendo buenos resultados. En la actualidad, se están investigando la Casa popular de villa Ardixarra (Segura) y los Caseríos Salete (Ezkio), Goikoetxea (Azkarate) y Adrianena (Eskoriatza).

Gracias al inventario GIS, se espera que en un futuro cercano se puedan realizar comparaciones entre los edificios residenciales históricos que se vayan detectando, para caracterizar tipos constructivos y establecer relaciones geográficas entre los diferentes grupos. De igual modo, se espera que el banco de detalles arquitectónicos pueda ser utilizado para estudiar la evolución experimentada por los sistemas constructivos y estructurales, detectando las diferencias y similitudes entre los diversos tipos residenciales.

Además, este proyecto está permitiendo introducir en el proceso de investigación algunas técnicas de datación, cuya información está ayudando a ajustar los periodos constructivos detectados durante el análisis estratigráfico. En concreto, se está recurriendo a la dendrocronología para la datación de los elementos estructurales de madera, técnica que está dando notables resultados[3]. Además de los edificios mencionados anteriormente, se han recogido muestras de madera de la Casa-torre de Nograro y de la Casa-palacio de Badaia, con el objetivo de afinar los periodos constructivos obtenidos durante esta tesis doctoral.

8.3.2. Diagnóstico y propuestas de adecuación en la recuperación del patrimonio edificado de la Bahía de Pasaia

En este otro proyecto, que se está llevando a cabo junto con la profesora Izaskun Aseguinolaza (UPV/EHU) y bajo la coordinación general del profesor Santiago Sánchez Beitia (UPV/EHU), se están estudiando las construcciones y ejes de comunicación históricos de la Bahía de Pasaia (Gipuzkoa). El objetivo de este trabajo es elaborar una propuesta de "musealización" de la Bahía de Pasaia, mediante la puesta en valor de su patrimonio construido y la creación de Itinerarios patrimoniales. Se espera que esta iniciativa pueda acercar el patrimonio edificado a la ciudadanía, así como atraer a diferentes tipos de turismo, de una manera planificada y sostenible. Este proyecto está siendo posible gracias a un convenio entre el Departamento de Movilidad y Ordenación del Territorio de la Diputación

[3] Estos estudios están siendo posibles gracias al dendrocronólogo Josué Susperregi (Arkeolan). Recientemente ha logrado datar varios Caseríos de mediados del siglo XV (Susperregi et al. 2017).

Foral de Gipuzkoa y el Máster de rehabilitación, restauración y gestión integral del patrimonio construido y de las construcciones existentes de la UPV/EHU.

En la Fase 1.1 de este proyecto se ha realizado un estudio histórico-documental de la Bahía de Pasaia, estudiándose el desarrollo urbano de los diferentes núcleos y sus tipos edificatorios. Para la búsqueda de información se ha recurrido a las herramientas digitales empleadas durante esta tesis doctoral. De igual modo, la búsqueda mediante palabras clave en fuentes publicadas ha dado buenos resultados a la hora de buscar información sobre las construcciones, sistemas constructivos y periodos de expansión urbana.

En la Fase 1.2 de este trabajo se ha elaborado un inventario de los edificios con valor patrimonial de la Bahía de Pasaia. En total, se ha realizado un inventario de 241 edificios, que recoge desde construcciones bajomedievales del siglo XV hasta arquitectura moderna y neorregionalista del siglo XX. Durante este trabajo se ha optimizado la búsqueda de información mediante medios digitales, debido en parte a la aparición de nuevos fondos y la actualización de los existentes. Gracias a la financiación de la Diputación Foral de Gipuzkoa, durante esta fase se ha contado con la ayuda de tres estudiantes del Máster de rehabilitación, restauración y gestión integral del patrimonio construido y de las construcciones existentes: Iñigo Díaz de Olarte, Andrea Hoyo y Lorena Martínez[4].

8.3.3. Líneas de investigación abiertas

Además de los dos proyectos de investigación que se están llevando a cabo en la actualidad, se cree necesario seguir trabajando en otras líneas de investigación abiertas durante esta tesis doctoral, que parten de las limitaciones y carencias de este trabajo. Las futuras líneas de investigación detectadas son las siguientes:

— Seguir estudiando la documentación histórica local, con el objetivo de obtener un conocimiento mayor de las técnicas de construcción bajomedievales. Durante este trabajo se ha priorizado la búsqueda información sobre las moradas señoriales; sin embargo, todavía existe una gran cantidad de documentación relativa a otros tipos edificatorios de este periodo —caseríos, ferrerías, casas populares de villa...—, que no se ha podido analizar en detalle. En esta laborar pueden ser de gran ayuda los archivos y repositorios digitales utilizados durante esta investigación. Como se ha demostrado a lo largo de las tres fases de este trabajo, las búsquedas selectivas mediante palabras clave en índices y buscadores web pueden agilizar y optimizar parte del trabajo.

  También se considera oportuno continuar con la búsqueda de textos en los diferentes archivos históricos. Además de los archivos públicos —*Simanca*s, *Chancilleria*, archivos provinciales...—, una buena fuente de información pueden ser los archivos privados familiares, cuya información se está empezando a transcribir y publicar[5]. Igualmente, también pueden aportar

[4] Lorena Martínez ha sido la estudiante que se ha encargado de realizar la búsqueda de gran parte de los edificios y de registrarlos mediante la aplicación GoogleMyMaps. Esta labor la ha desarrollado dentro de su TFM, titulado "Identificación, análisis y diagnóstico de los elementos patrimoniales de la Bahía de Pasaia. Elaboración de un inventario y modelo de catalogación para su puesta en valor".

[5] Recientemente, los archivos de las Casas de Murga, Barroeta y Ayala.

abundante información los libros de fábrica de iglesias, catedrales y conventos, algunos de ellos con información técnica bastante detallada.

— Completar el Inventario GIS con otros tipos edificatorios históricos, de manera que se puedan llevar a cabo estudios transversales de las construcciones, caracterizando elementos arquitectónicos y estableciendo relaciones geográficas entre grupos tectónicos. Como se ha dicho, en la actualidad se están introduciendo dentro de la base de datos otros edificios residenciales de los siglos XV-XVI. No obstante, se espera que en un futuro este estudio se pueda extender a otra clase de edificios y a otros periodos históricos.

  Durante la elaboración del Inventario patrimonial de la Bahía de Pasaia se ha detectado que el *Inventario de RSB* carece de algunos datos, que pueden resultar necesarios a la hora de realizar una intervención y puesta en valor de las construcciones. Se estima oportuno completar el *Inventario* incluyendo información sobre el nivel de protección, uso actual y accesibilidad de las RSB.

  Esta Base de datos GIS puede ser empleada para corregir algunos errores existentes en los catálogos patrimoniales de las diferentes administraciones, corrigiendo localizaciones de edificios desaparecidos y periodos constructivos.

  Igualmente, este *Inventario* se puede utilizar para elaborar estrategias de puesta en valor conjunta de las RSB del País Vasco, mediante la "musealización" integral de toda la red de edificios, estableciendo Itinerarios patrimoniales en torno a las vías de comunicación bajomedievales y sus conexiones con las villas, infraestructuras y edificios productivos de dicho periodo —ferrerías, molinos, casas lagares...—.

— Extrapolar el estudio realizado a las RSB de otras regiones cercanas —Cantabria, La Rioja y Navarra—, comprobando las similitudes y diferencias existentes entre los sistemas constructivos y elementos arquitectónicos de las diferentes comarcas.

— Agilizar y mejorar el análisis histórico-constructivo de edificios. En la actualidad, el estudio estratigráfico de paramentos y elementos estructurales es una tarea lenta y bastante manual. Tanto la recogida de datos como la gestión e interpretación de los mismos se podría agilizar mediante el desarrollo de programas informáticos. Los software de levantamientos fotogramétricos[6] se podrían vincular a otros programas de interpretación de imágenes, de los que se podría obtener una propuesta preliminar de unidades estratigráficas. De igual modo, la gestión y análisis de la información se podría optimizar mediante tecnología BIM, centralizándose toda la información de forma digital.

— Caracterizar y datar los elementos constructivos y estructurales mediante técnicas de laboratorio —radiocarbono, datación de morteros de cal...—, para acotar con mayor exactitud las fases constructivas localizadas durante los estudios estratigráficos. Como se ha dicho, actualmente se está empleando la dendrocronología para datar varios edificios bajomedievales.

[6] En la actualidad, en el Proyecto de investigación sobre la arquitectura tradicional en el País Vasco se están haciendo pruebas con el programa Agisoft Metashape, que es capaz de elaborar mallas 3D.

— Desarrollar un método de detección de elementos ocultos, mediante el empleo de la Termografía infrarroja. Esta técnica permite ejecutar inspecciones rápidas de los inmuebles, de forma no destructiva y no invasiva, evitando posibles daños en paramentos de valor patrimonial.

  Durante esta tesis doctoral se han localizado varios elementos mediante Termografía infrarroja —solivos dentro de techos rasos, vanos ocultos por revestimientos...—. No obstante, en la actualidad no existe una metodología que optimice las prestaciones de esta clase de equipos. Así pues, se estima necesario realizar una campaña de ensayos para establecer unas pautas de inspección de los paramentos, estudiando las prestaciones de la Termografía activa —empleo de medios de estimulación externos—, las condiciones higrotérmicas óptimas para las inspecciones, las características mínimas de los equipos —sensibilidad térmica, resolución...— o las correcciones ópticas necesarias —reflejos, sombras...—.

9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

9. Fuentes y bibliografía

9.1. Abreviaturas y siglas de archivos

9.1.1. Documentos y términos

RSB	Residencia Señorial Bajomedieval
Carp.	Carpeta
c.	Cerca
Doc.	Documento
Exp.	Expediente
Leg.	Legajo
Libr.	Libro
Neg.	Negociado
Pág.	Página
Reg.	Registro
s. / ss.	Siglo / Siglos
Secc.	Sección
t.	Tomo
VV.AA.	Varios autores

9.1.2. Bibliotecas y repositorios

BCL	Biblioteca de Castilla y León
BDBFB	Biblioteca Digital de la Biblioteca Foral de Bizkaia
BDH	Biblioteca Digital Hispánica
BNE	Biblioteca Nacional de España
BNF	Bibliothèque Nationale de France
BVD	Biblioteca Virtual de Defensa
BVPH	Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
MDV	Memoria Digital Vasca

9.1.3. Crónicas y colecciones de documentos

Anales	Anales Breves de Vizcaya
Bienandanzas	Las bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar
CDMVG	Colección de Documentos Medievales de las Villas Guipuzcoanas
Corpus	Corpus On-line de Vasconia
Crónica	Crónica de Vizcaya
Fuentes	Fuentes Documentales Medievales del País Vasco
Galicano	Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla
Leyes	Leyes y ordenamientos de Castilla y León
Montalvo	Ordenamiento de Montalvo de 1484
Ordenamient.	Ordenamientos y Cortes de los Reyes Alfonso X y sucesores, hasta Juan II

9.1.4. Archivos históricos

ACJG	Archivo de la Casa de Juntas de Gernika
ADGE	Archivo Ducal de Granada de Ega
AEV	Archivo de Escribanos de Valdegovía
AGG-GAO	Archivo General de Gipuzkoa
AGMM	Archivo General Militar de Madrid
AGN	Archivo General de Navarra
AGS	Archivo General de Simancas
AHE	Archivo Histórico de Euskadi
AHFB	Archivo Histórico Foral de Bizkaia
AHL	Archivo Histórico de Loyola
AHMH	Archivo Histórico Municipal de Hondarribia
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHNN	Archivo Histórico de la Nobleza
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Álava
AHPG-GPAH	Archivo Histórico de Protocolos de Gipuzkoa
AJAN	Archivo de la Junta Administrativa de Nograro
AMA	Archivo Municipal de Azpeitia
AMAM	Archivo Municipal de Arrasate/Mondragón
AMB	Archivo Municipal de Bilbao
AMBA	Archivo Municipal de Balmaseda
AMBE	Archivo Municipal de Bergara
AMD	Archivo Municipal de Deba
AMDU	Archivo Municipal de Durango
AME	Archivo Municipal de Elgeta
AMEI	Archivo Municipal de Eibar
AMH	Archivo Municipal de Hernani
AML	Archivo Municipal de Lekeitio
AMM	Archivo Municipal de Markina
AMO	Archivo Municipal de Oiartzun
AMOU	Archivo Municipal de Orduña/Urduña
AMP	Archivo Municipal de Pasaia
AMPO	Archivo Municipal de Portugalete
AMR	Archivo Municipal de Rentería
AMS	Archivo Municipal de Segura
AMSA	Archivo Municipal de Salvatierra-Agurain
AMSS	Archivo Municipal de San Sebastián
AMT	Archivo Municipal de Tolosa
AMU	Archivo Municipal de Urretxu
AMV	Archivo Municipal de Vitoria
AMVE	Archivo del Marqués de Valde-Espina
ARCV	Archivo de la Real Chancillería de Valladolid
ASV	Archivo Secreto del Vaticano
ATHA	Archivo del Territorio Histórico de Álava
RAH	Real Academia de la Historia

9.2. Fuentes publicadas

Achón Insausti, J. A.; Herrero Liceaga, V. J.; Mora Afán, J. C. (1988). *Archivo Municipal de Mondragón. Tomo V. Libro 2.* San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Alegría Suescun, D. (2000). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n5 (1291)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R. (1993). *Documentación medieval del Archivo Municipal de Azkoitia (m.s. XIII-1500)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R.; Elorza Maiztegi, J. (2001). *Archivo Municipal de Elgueta (1181-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R.; Elorza Maiztegi, J. (2008). *Archivo Municipal de Zestoa (1338-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R.; Etxezarraga Gabilondo, J. (1999). *Archivo Municipal de Elgoibar (1346-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R.; Irijoa Cortés, I.; Lema Pueyo, J. Á.; San Miguel Osaba, A.; Moya, J. (2013). *Colección Documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo III (1374-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ayerbe Iribar, M. R.; Irijoa Cortés, I.; San Miguel Osaba, A. (2012). *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Oiartzun. II. Pleito de los ferrones (1328-1514)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Barrena Osoro, E. (1982). *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1375-1463): documentos*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Barrena Osoro, E.; Herrero, V. J. (2006). *Archivo Municipal de Deba. I (1181-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Carrasco, J.; Tamburri, P.; Mugueta, I. (2002). *Acta Vectigalia Regni Navarrae: Documentos Financieros para el Estudio de la Hacienda Real de Navarra. Tomo VIII*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Ciganda Elizondo, R. (2007). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n7 (1300)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Crespo Rico, M. A.; Cruz Mundet, J. R.; Gómez Lago, J. M. (1991a). *Colección Documental del Archivo Municipal de Rentería. Tomo I (1237-1470)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Crespo Rico, M. A.; Cruz Mundet, J. R.; Gómez Lago, J. M. (1991b). *Colección Documental del Archivo Municipal de Rentería. Tomo II (1470-1500)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Crespo Rico, M. A.; Cruz Mundet, J. R.; Gómez Lago, J. M. (1992). *Colección Documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo I (1260-1400)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Crespo Rico, M. A.; Cruz Mundet, J. R.; Gómez Lago, J. M. (1996). *Colección Documental del Archivo Municipal de Mondragón. Tomo II. (1400-1450)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Crespo Rico, M. A.; Cruz Mundet, J. R.; Gómez Lago, J. M.; Larrañaga Zulueta, M.; Lema Pueyo, J. Á. (1995). *Colección documental del Archivo municipal de Bergara*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Dacosta, A. (2007). *El "Libro del linaje de los señores de Ayala" y otros textos genealógicos: materiales para el estudio de la conciencia del linaje en la Baja Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Dacosta, A. (2010). *Poder y privilegio: Nuevos textos para el estudio de la nobleza vizcaína al final de la Edad Media (1416-1527)*. Leioa: Universidad del País Vasco.

Dalmases, C. (1977). *Fontes documentales de S. Ignatio de Loyola. Documenta de S. Ignatii familia et patria, iuventute, primis sociis*. Roma: Institutum Historicum S.I.

Díaz de Durana, J. R. (1994). *Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Díez de Salazar, L. M. (1985). *Colección diplomática del Concejo de Segura (Guipúzcoa) (1290-1500)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Díez de Salazar, L. M. (1986). Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa de 1379. *Acta historica et archaeologica mediaevalia, 7-8*, 245-267.

Elorza Maiztegi, J. (2000). *Archivos Municipales de Eibar (1409-1520) y de Soraluze/Placencia de las Armas (1481-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Elorza Maiztegi, J.; Herrero Llorente, V. J. (2015). *Colección Documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo IV (1499-1537)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J. (1991). *Colección documental de los archivos municipales de Guerricaiz, Larrabezúa, Miravalles, Ochandiano, Ondarroa y Villaro*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1992a). *Colección Documental del Archivo Municipal de Lequeitio. Tomo I. (1325-1474)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1992b). *Colección Documental del Archivo Municipal de Lequeitio. Tomo II. (1474-1495)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1993). *Libro de visitas del corregidor (1508-1521) y libro de fábrica de Santa María (1498-1517) de la villa de Lequeitio*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1994a). *Fuentes jurídicas medievales del Señorío de Vizcaya. Fueros de las Encartaciones y de la Merindad de Durango.* San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1994b). *Colección Documental del Archivo Municipal de Orduña (1511-1520). Tomo II*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1994c). *Colección documental del Archivo Municipal de Orduña (1271-1510). Tomo I*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1995a). *Libro de acuerdos y decretos municipales de la villa de Bilbao (1509 y 1515)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1995b). *Libro de autos judiciales de la Alcaldía (1419-1499) y libro de acuerdos y decretos municipales de la villa de Bilbao*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1996a). *Ordenanzas municipales de Bilbao (1477-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1996b). *Repartimientos y foguera-vecindario de Bilbao (1464- 1492)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1997a). *Foguera-Vecindario de las villas de Vizcaya de 1511*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1997b). *Foguera de las villas de Vizcaya de 1514*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (1999a). *Colección Documental del Archivo Histórico Municipal de Bilbao (1300-1473)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (1999b). *Colección Documental del Archivo Histórico de Bilbao (1473-1500)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2001). *Colección Documental del Archivo Histórico de Bilbao (1514-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2002a). *Archivo General de Simancas: Registro General del Sello. Vizcaya (1475-1477)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2002b). *Archivo General de Simancas. Registro General del Sello. Vizcaya (1480-1482)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2003). *Archivo General de Simancas. Registro General del Sello. Vizcaya (1484)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2005). *Archivo Foral de Bizkaia: Sección Judicial: documentación medieval (1284-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Enríquez Fernández, J.; Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Martínez Lahidalga, A. (2006). *Archivo Foral de Bizkaia. Sección Municipal. Documentación Medieval (1326-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Fernández Martínez, M.; Herrero, V. J. (2011). *Fuentes medievales del Archivo Municipal de Hernani (1379-1527)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

García Arancón, M. R. (1985). *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

García Arancón, M. R. (1996). *Archivo General de Navarra (1253-1270). Tomo II*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

García Arancón, M. R. (1998). *Archivo General de Navarra (1234-1253). Tomo II*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

García Arancón, M. R. (2000). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n1 (1259 y 1266)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Goicolea Julián, F. J. (1998). *Archivo Municipal de Salvatierra-Agurain 1401-1450*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Goicolea Julián, F. J. (2005). *Honra de hidalgos, yugo de labradores. Nuevos textos para el estudio de la sociedad rural alavesa (1332-1521)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Gómez Lago, J. M.; Lema Pueyo, J. Á. (1992). *Archivo Municipal de Mondragón. Tomo VI. Libro de cuentas del concejo. 1501-1520.* San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

González Carvajal, T. (1829). *Colección de cédulas, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos de las Provincias Vascongadas*. Madrid: Imprenta Real.

González Díez, E.; Martínez Llorente, F. J.; Martínez Díez, G. (1996). *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas (1370-1397)*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Guerra, J. C. (1935). Oñacinos y Gamboinos: algunos documentos inéditos referentes a la época de los bandos en el País Vasco. *RIEV, 26* (2), 306-330.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1986a). *Fuentes jurídicas medievales del Señorío de Vizcaya: cuadernos legales, capítulos de la Hermandad y Fuero Viejo*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1986b). *Colección Documental del Archivo General del Señorío de Vizcaya*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1988a). *Libro de decretos y actas de Portugalete (1480-1516)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1988b). *Colección documental del Archivo Municipal de Elorrio (1013-1519)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1989a). *Colección Documental del Archivo Municipal de Durango. Tomo I*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Hidalgo de Cisneros Amestoy, C.; Largacha Rubio, E.; Lorente Ruigómez, A.; Martínez Lahidalga, A. (1989b). *Colección Documental del Archivo Municipal de Durango. Pleitos*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ilaregui, P.; Lapuerta, S. (1869). *Fuero general de Navarra*. Pamplona: Imprenta Provincial.

Iñurrieta Ambrosio, E. (1983). *Cartulario real a la provincia de Álava: (1258-1500)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Iñurrieta Ambrosio, E. (1989). *Colección diplomática del Archivo Municipal de Salvatierra 1256-1400*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Irijoa Cortés, I. (2013). *Documentación medieval de los archivos municipales de Pasaia y Lezo (1361-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Irijoa Cortés, I.; Lema Pueyo, J. Á. (2011). *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Oiartzun. I. Libros de estimaciones fiscales de vecinos y bienes raíces (1499-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Jimeno Aranguren, R.; Jimeno Jurío, J. M. (1998). *Archivo General de Navarra (1194-1234)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ladero Quesada, M. Á.; Olivera Serrano, C. (2016). *Documentos sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Larrañaga Zulueta, M.; Tapia Rubio, I.; Roldán Gual, J. M. (1996). *Colección Documental del Archivo Municipal de Hondarribia. Tomo II (1480-1498)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Lema Pueyo, J. Á. (2002). *El triunfo de las élites urbanas guipuzcoanas: nuevos textos para el estudio del gobierno de las villas y de la Provincia (1412-1539)*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Lema Pueyo, J. Á. (2007). *Colección Documental del Archivo Municipal de Bergara II. Fondo Municipal: Subfondo Histórico (1355-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Lema Pueyo, J. Á.; Fernández de Larrea, J. A.; García Fernández, E.; Munita Loinaz, J. A.; Díaz de Durana, J. R. (2000). *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los parientes mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Lema Pueyo, J. A.; Tapia Rubio, I. (1995). *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Tolosa. Tomo II (1420-1499)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Martín González, M. (1986). *Colección Diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. Teobaldo I (1234-1253)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Martín González, M. (1987). *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Martínez Díez, G.; Martínez Llorente, F. J.; González Díez, E. (1991). *Colección de documentos medievales de las villas guipuzcoanas (1200-1369)*. San Sebastián: Juntas de Gipuzkoa.

Munita Loinaz, J. A. (2014). *En tiempo de ruidos e bandos: nuevos textos para el estudio de los linajes vizcaínos: los Barroeta de la merindad de Marquina (1355-1547)*. Leioa: Universidad del País Vasco.

Orella Unzué, J. L. (1983). *Cartulario real de Enrique IV a la Provincia de Guipúzcoa: (1454-1474)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Orella Unzué, J. L. (1991a). *Libro viejo de Guipúzcoa del bachiller Juan Martínez de Zaldivia. Tomo I*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Orella Unzué, J. L. (1991b). *Libro viejo de Guipúzcoa del bachiller Juan Martínez de Zaldivia. Tomo II*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Pescador Medrano, A. (2000). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n6 (1294)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Pescador Medrano, A.; Segura Urra, F. (2002). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registros n3 y 4*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Porres Marijuan, R. (2004). *"El proceloso mar de la ambición". Élites y poder municipal en Vitoria durante el Antiguo Régimen. Documentos para su estudio*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Recalde Rodríguez, A.; Orella Unzué, J. L. (1988). *Documentación Real a la provincia de Guipúzcoa. Siglo XV. Tomo I*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Rodríguez de Diego, J. L.; Zabalza Duque, M. (2012). *Documentos de Guipúzcoa en la Sección Cámara-Pueblos del Archivo General de Simancas*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Ruiz de Loizaga, S. (1997). *Documentación medieval de la diócesis de Vitoria en el Archivo Vaticano (siglos XIV-XV)*. Zaragoza: Saturnino Ruiz de Loizaga.

Ruiz San Pedro, M. T. (1998). *Archivo General de Navarra (1349-1387). Tomo II. Documentación Real de Carlos II (1362-1363)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Zabalo Zabalegui, F. J. (1995). *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Zabalo Zabalegui, F. J. (2000). *Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Registro n2 (1280)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Zabalza Aldave, M. I. (1995). *Archivo General de Navarra (1274-1321). Tomo I*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Zabalza Aldave, M. I. (1997). *Archivo General de Navarra (1274-1321). Tomo II*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

Zumalde Igartua, I. (1994). *Archivo Municipal de Oñati. Tomo II (1494-1520)*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.

9.3. Crónicas y otras obras medievales

Aguirre Gandarias, S. (1986). *Las dos primeras crónicas de Vizcaya*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.

Anjou, R. (1489). *Traité de la forme et devis comme on peut faire les tournoi*. Paris: Bibliothèque nationale de France.

Armas, D. (1997). *Livro das Fortalezas (1510). Fac-simile do Ms. da Casa Forte do Arquivo Nacional da Torre do Tombo*. Lisboa: Edições Inapa.

Arriolabengoa Unzueta, J. (2006). *Ibarguen-Cachopín kronika: edizioa eta azterketa*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.

Catalán, D. (1977). *Gran crónica de Alfonso XI*. Madrid: Gredos.

Enríquez del Castillo, D. (1787). *Crónica del rey D. Enrique el Quarto*. Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha.

Evreux y Trastámara, C. (1843). *Crónica de los reyes de Navarra del Príncipe de Viana*. Pamplona: Imprenta de D. Teodoro de Ochoa.

Fernández de Palencia, A. (1905). *Crónica de Enrique IV*. Madrid: Revista de archivos.

Froissart, J. (1882). *Chronicles of England, France, Spain, and the Adjoining Countries*. London: SW Green's son.

Honnecourt, V. (1858). *Album de Villard de Honnecourt, architecte du XIIIe siècle*. Paris: Impr. impériale.

Kyeser, K. (1967). *Bellifortis*. Düsseldorf: Verlag des Vereins Deutscher Ingenieure.

Marín Sánchez, A. M. (1999). Bienandanzas e fortunas de Lope García de Salazar. *Memorabilia: boletín de literatura sapiencial.* https://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/bienandanzas/Menu.htm

López de Ayala, P. (1779). *Crónicas de los Reyes de Castilla Don Pedro, Don Enrique II, Don Juan I, Don Enrique III*. Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha.

Pérez de Guzmán, F. (1779). *Crónica del señor Rey Don Juan II*. Valencia: Imprenta de Benito Monfort.

Pulgar, H. (1780). *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Madrid: Imprenta de Antonio de Sancha.

Revel, G. (1459). *Registre d'armes ou armorial d'Auvergne*. Francia. http://archivesetmanuscrits.bnf.fr/ark:/12148/cc521543

Ribera, J. (1889). *Cantigas de Santa María, de Don Alfonso El Sabio*. Madrid: Establecimiento tipográfico de L. Aguado.

Rodríguez Herrero, A. (1967). *Las bienandanzas e fortunas: códice del siglo XV*. Bilbao: Diputación de Bizkaia.

Villacorta, C. (2015). *Libro de las buenas andanças e fortunas que fizo Lope García de Salazar*. Bilbao: Universidad del País Vasco UPV/EHU.

Victoria, J.; Vidaurrázaga Inchausti, J. L. (1975). *Nobiliario alavés de Fray Juan de Victoria, Siglo XVI*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.

Tinti, F.; Larrea, J. J. (2016). *Becerro galicano digital.* http://www.ehu.eus/galicano/

9.4. Bibliografía

Abadías, C.; Sangalli, P.; San Sebastián, I. (2012). *Plan Director del Jardín de Santa Catalina de Badaya*. Iruña de Oca.

Achón Insausti, J. A. (1995). *A voz de concejo. Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Gipuzkoa. Los Báñez y Mondragón, siglos XIII-XVI*. San Sebastián: Diputación de Gipuzkoa.

Achón Insausti, J. A. (2006). Los parientes mayores. *Iura vasconiae*, 3, 221-248.

Aguinagalde, F. B. (1994). *Gipuzkoako leinuen aztarna bila (XV-XIX). Guía para la reconstrucción de familias en Gipuzkoa*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Aguinagalde, F. B. (1997). *Gipuzkoako dorretxeak eta leinuak*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Aguinagalde, F. B. (1998). La genealogía de los Solares y Linajes guipuzcoanos bajomedievales: reflexiones y ejemplos. *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal*. Universidad del País Vasco.

Aguinagalde, F. B. (2003). Segurako Handikiak. Jauregiak eta leinuak. *Segura historian zehar*. Segura: Segurako Udala.

Alberti, L. B. (1991). *De re aedificatoria*. Madrid: Akal.

Aldabaldetrecu, R. (1979). *Casas solares de Guipúzcoa*. San Sebastián: Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

Aldabaldetrecu, R. (1981). *Torres y palacios del País Vasco*. Madrid: Ministerio de Cultura.

Alomar Esteve, G. (1968). *Monumentos de arquitectura militar: inventario resumido*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Anderson, W. (1970). *Castles of Europe: from Charlemagne to the Renaissance*. London: Ferndale Editions.

Aragón Ruano, A. (2012). Linajes urbanos y Parientes Mayores en Guipúzcoa a finales de la Edad Media (1450-1520). *En la España Medieval, 35*, 249-283.

Aragón Ruano, A.; Echeberria Ayllón, I. (2017). *Síntesis de la historia de Gipuzkoa*. Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Aranzadi, E. (1932). *La casa solar vasca: casas y tierras del apellido*. Zarauz: Editorial Vasca.

Aréchaga, S. M.; Vives, F. (2009). *Arquitectura fortificada en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Aries, P.; Duby, G. (1988). *Historia de la vida privada, Vol. 2. De la Europa feudal al Renacimiento*. Madrid: Taurus.

Arizaga Bolumburu, B. (1990). *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*. San Sebastián: Kriselu.

Arizaga Bolumburu, B. (1996). Permanencias urbanísticas en las villas medievales. *Ondare, Cuaderno de Artes Plásticas y Monumentales, 15*, 29-50.

Arocena, I. (1959). *Oñacinos y Gamboinos: introducción al estudio de la guerra de bandos*. Pamplona: Gómez.

Arocena, I. (1981). Linajes, bandos y villas. *Historia general del País Vasco*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.

Astiazarain Achabal, M. I. (1988). *El Santuario de Loyola*. San Sebastián: Gipuzkoako Kutxa Kultur Fundazioa.

Avello Álvarez, J. L. (1991). *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León: Universidad de León.

Ayerbe Echebarria, E.; Aspiazu, R. M.; Arbelbide, X. (2012). *Arquitectura civil: historia de un proceso artístico y cultural en Euskal Herria*. Lasarte-Oria: Etor-Ostoa.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Solaun Bustinza, J. L. (2008). Excavaciones arqueológicas en el exterior de los conjuntos rupestres de Las Gobas (Laño, Burgos). *Archivo español de arqueología, 81*, 133-149.

Azkarate Garai-Olaun, A. (2000). Torre de Orgaz, en Fontecha (Lantarón). *Arkeoikuska, 2000*, 270-277.

Azkarate Garai-Olaun, A. (2003). Torre de Madariaga (Busturia). *Arkeoikuska, 2003*, 285-292.

Azkarate Garai-Olaun, A.; García Gómez, I. (2004). Las casas-torre bajomedievales: análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial / territorial. *Arqueología de la arquitectura,* 3, 7-36.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Solaun Bustinza, J. L. (2013). *Arqueología e historia de una ciudad: los orígenes de Vitoria-Gasteiz*. Leioa: Universidad del País Vasco.

Azkarate Garai-Olaun, A.; Solaun Bustinza, J. L. (2015). Espacios domésticos, urbanos y rurales, de época medieval en el País Vasco. *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Sílex ediciones.

Baeschlin, A. (1930). *La arquitectura del caserío vasco*. Barcelona: Canosa.

Balparda, G. (1974). *Historia crítica de Vizcaya y de sus fueros*. Bilbao: Cajo de Ahorros Municipal de Bilbao.

Barrio Loza, J. A. (1990). *Bizkaia: Arqueología, urbanismo y arquitectura histórica*. Bilbao: Diputación de Bizkaia.

Barrio Loza, J. A. (1993). La arquitectura señorial en Euskadi. *Arquitectura señorial en el norte de España*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Barrio Loza, J. A. (2002). La casa del guerrero. Las torres fuertes. *Etxea*. Bilbao: Diputación de Bizkaia.

Barroso Castro, J.; Sánchez de Bustos, J. (1993). Propuestas de transcripción para textos del XV y Siglos de Oro. *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca*, 161-178.

Barthélemy, D. (1988). Las instalaciones del espacio privado: siglos XI-XIII. *Historia de la vida privada, Vol. 2*. Madrid: Taurus.

Basas, M. (1977). *Las casas-torre de Vizcaya*. Bilbao: Caja de Ahorros Vizcaína.

Bazán Díaz, I. (1998). El refugio de la delincuencia señorial. Torres y casas fuertes en el País Vasco: el ejemplo de la Torre de Berna. *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación vasca, 8*, 23-50.

Becerro de Bengoa, R. (1877). *El libro de Álava*. Vitoria: Imprenta de los Hijos de Manteli.

Becerro de Bengoa, R. (1918). *Descripciones de Álava*. Vitoria: Real Ateneo.

Begoña Azcárraga, A. (1986). *Arquitectura doméstica en la Llanada de Álava: siglos XVI, XVII, XVIII*. Vitoria-Gasteiz: Diputación de Álava.

Binding, G. (2004). *Medieval building techniques*. Stroud: Tempus.

Braun, G. (1587). *Civitates orbis terrarum*. Coloniae.

Bur, M. (1986). *La maison forte an Moyen Age: Actes de la Table ronde de Nancy-Pont-à-Mousson des 31 mai-3 juin 1984*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.

Cadiñanos Bardeci, I. (1987). *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Burgos: Diputación de Burgos.

Camiña, M. (1911). Arquitectura militar de Vizcaya. *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya,* 1911, 49-71.

Campión, A. (1911). Gacetilla de la historia de Nabarra (continuación). *RIEV, 5*(2), 198-210.

Campión, A. (1913). Gacetilla de la historia de Nabarra (continuación). *RIEV, 7*(3), 341-397.

Caro Baroja, J. (1982). *La casa en Navarra*. Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra.

Casey, J.; Hernández Franco, J. (1997). *Familia, parentesco y linaje*. Murcia: Universidad de Murcia.

Cerezal, M. (1915). Convento de Santa Catalina de Badaya. *Archivo histórico hispano-agustiniano y boletín oficial de la Provincia del nombre de Jesús de Filipinas*, III, 190-379.

Chapelot, J.; Fossier, R. (1980). *Le village et la maison au Moyen Age*. Paris: Hachette.

Chavarría Arnau, A. (2006). Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía. *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Madrid: CSIC.

Chavarría Arnau, A. (2007). *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VIII)*. Turnhout: Brepols.

Choisy, A. (1899). *Histoire de l'architecture*. Paris: Slatkine Reprints.

Chueca Goitia, F. (1995). *Historia de la arquitectura occidental. Tomo III: Gótico en Europa*. Madrid: Dossat 2000.

Cobos Guerra, F.; Castro Fernández, J. J. (1998). *Castillos y fortalezas: Castilla y León*. León: Edilesa.

Cobos Guerra, F.; Retuerce Velasco, M. (2011). *Metodología, valoración y criterios de intervención en la arquitectura fortificada de Castilla y León. Catálogo de las provincias de León, Salamanca, Valladolid y Zamora*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Coldstream, N. (1998). *Constructores y escultores*. Madrid: Akal.

Cómez Ramos, R. (2009). *Los constructores de la España medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Contamine, P. (1988). Las instalaciones del espacio privado: siglos XIV-XV. *Historia de la vida privada, Vol. 2*. Madrid: Taurus.

Cooper, E. (1980). *Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Cooper, E. (1991). *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*. Salamanca: Junta de Castilla y León.

Corvisier, C. (1997). Les "shells-keeps" ou donjons annulaires, un type architectural anglo-normand ? *Bulletin trimestriel de la société géologique de Normandie et des amis du muséum du Havre*, 84, 71-82.

Cruden, S. (1960). *The Scottish Castle*. Edinburgh: Nelson.

Dacosta, A. (1997). El hierro y los linajes de Vizcaya en el siglo XV: fuentes de renta y competencia económica. *Studia Historica. Historia Medieval, 15*, 69-102.

Dacosta, A. (1999). Patronos y linajes en el señorío de Bizkaia: Materiales para una cartografía del poder en la baja Edad Media. *Vasconia,* 29, 21-46.

Dacosta, A. (2003). *Los linajes de Bizkaia en la Baja Edad Media: poder, parentesco y conflicto*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Delmas, J. E. (1846). *Viaje pintoresco por las Provincias Vascongada*. Bilbao: Imprenta y Litografía de Juan E. Delmas.

Delmas, J. E. (1886). Las torres. *Revista de Vizcaya,* (Año I, Tomo I), 189-197.

Delmas, J. E. (1892). *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*. Bilbao: Imprenta y Litografía de Juan E. Delmas.

Díaz de Durana, J. R. (1986). *Álava en la Baja Edad Media: crisis, recuperación y transformaciones socioeconómicas (c.1250-1525)*. Vitoria-Gasteiz: Diputación de Álava.

Díaz de Durana, J. R. (1998a). Aproximación a las bases materiales del poder de los Parientes Mayores guipuzcoanos en el mundo rural: hombres, seles, molinos y patronatos. *La lucha de bandos en el País Vasco: de los Parientes Mayores a la Hidalguía Universal. Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI)*. Universidad del País Vasco.

Díaz de Durana, J. R. (1998b). *La lucha de bandos en el País Vasco, de los parientes mayores a la hidalguía universal: Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV a XVI).* Bilbao: Universidad del País Vasco.

Díaz de Durana, J. R. (2001). Linajes y bandos en el País Vasco durante los siglos XIV y XV. *La familia en la edad media: XI Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 31 de julio al 4 de agosto de 2000* (1st ed., pp. 253-284) Instituto de Estudios Riojanos.

Díaz de Durana, J. R. (2004). *La otra nobleza: Escuderos e hidalgos sin nombre y sin historia. Hidalgos e hidalguía universal en el País Vasco al final de la Edad Media (1250-1525)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Díaz de Durana, J. R.; Fernández de Larrea, J. A. (2005). La frontera de los malhechores: bandidos, linajes y villas entre Álava, Guipúzcoa y Navarra durante la Baja Edad Media. *Studia Historica. Historia Medieval,* 23, 171-205.

Dieulafoy, M. (1898). Le château Gaillard et l'architecture militaire au XIIIe siècle. *Mémoires de l'Institut national de France, 36* (1), 325-386.

Diez de Salazar, L. M. (1983). El Mayorazgo de los Salazar de Portugalete (1488). *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 39*, 3-48.

Dixon, P. (1993). The courtyard and the tower: contexts and symbols in the development of late medieval great houses. *Journal of the British Archaeological Assoc., 146* (1), 93-101.

Dixon, P. (2016). Mota, Aula et Turris: The Manor-Houses of the Anglo-Scottish Border. *Late Medieval Castles*. London: Boydell & Brewer.

Durdik, T. (2009). Dwelling towers of czech castles. *Towers and smaller castles.* The Hague: Europa Nostra.

Echegaray Corta, C. (1895). *Las provincias vascongadas a fines de la Edad Media*. San Sebastián: Establecimiento Tip. de F. Jornet.

Echeverría, F. J.; Abasolo, F. (1851). *Descripción artística, religiosa e histórica del grandioso edificio de San Ignacio de Loyola*. Tolosa: Imprenta de la Provincia.

Eguillor, J. R.; Hager, H.; Hornedo, R. M. (1991). *Loyola: historia y arquitectura*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

Elejalde, F.; Erenchun, J. (1974). *Segura. Monografía*. San Sebastián: Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

Ellenberg, H. (1990). *Bauernhaus und Landschaft in ökologischer und historischer Sicht*. Stuttgart: Ulmer.

Emery, A. (1996). *Greater medieval houses of England and Wales, 1300-1500*. Cambridge: Cambridge University Press.

Emery, A. (2005). Late-medieval houses as an expression of social status. *Historical Research, 78*(200), 140-161.

Escobar González, A. M. (2017). *La casa torre de Segovia: caracterización urbana, arquitectónica y constructiva*. UPM, Madrid.

Estrada Robles, B. (1988). *Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*. Madrid: Revista Agustiniana.

ETS de Arquitectura de la UPV/EHU (1985). *Levantamiento de planos de edificios de interés del Territorio Histórico de Gipuzkoa*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Etxebarria Mirones, T.; Etxebarria Mirones, J. (2008). *Torres y ferrerías de Las Encartaciones*. Bilbao: Beta III Milenio.

Fernández de Larrea, J. A. (1995). Lucha de bandos y guerra a sangre y fuego. *Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo", 29* (2-3), 697-699.

Fernández de Larrea, J. A. (2000). La conquista castellana de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199 y 1200). *RIEV, 45* (2), 425-438.

Fernández de Larrea, J. A. (2009). Las guerras privadas: el ejemplo de los bandos oñacino y gamboino en el País Vasco. *Clío & Crímen, 6*, 85-109.

Fernández de Pinedo, E. (1975). ¿Lucha de bandos o conflicto social? *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV* (pp. 13-27). Leioa: UPV/EHU.

Floranes, R. (1779). Extractos de traslados de escrituras del Monasterio de Santa Catalina de Badaya de la Orden de San Agustín. *Disertaciones, cartas y papeles curiosos* (pp. 80-84)

Fortún Pérez de Ciriza, L. J. (2000). La quiebra de la soberanía navarra en Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200). *RIEV, 45* (2), 439-494.

Frankl, P.; Crossley, P. (2002). *Arquitectura gótica*. Madrid: Manuales Arte Cátedra.

Freire Tellado, M. J. (2003). Typological study of the late medieval galician towers: application to the restoration of the tower "Torre de Vilanova dos Infantes". *First International Congress on Construction History: Madrid, 20th-24th january 2003,* Madrid.

Gallego, S. (1976). *Las fases de un lucero, "La Estrella" a lo largo de casi mil años*. Madrid: Villena Artes Graficas.

García Camino, I. (2002). *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII: la configuración de la sociedad feudal*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

García Carraffa, A.; García Carraffa, A. (1967). *El solar vasco navarro*. San Sebastián: Librería Internacional.

García de Cortázar, F. (2000). Álava, Guipúzcoa y Vizcaya en los siglos XIII a XV: de los valles a las provincias. *RIEV, 45*(1), 197-234.

García de Cortázar, F.; Montero, M. (1999). *Diccionario de historia del País Vasco: A-Z*. San Sebastián: Txertoa.

García de Cortázar, J. A. (2005). *Investigaciones sobre historia medieval del País Vasco (1965-2005)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García de Cortázar, J. A.; Peña Bocos, E. (1989). El "palatium", símbolo y centro de poder, en los reinos de Navarra y Castilla en los siglos X a XII. *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts,* 22, 281-296.

García de Cortázar, J. Á.; Ruiz de Aguirre, J. A. (1975). *El fortalecimiento de la burguesía como grupo social dirigente de la sociedad vascongada a lo largo de la crisis de los siglos XIV y XV*. La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV, 283-312.

García Fernández, E. (2001). *Cultura de élites y cultura popular en Occidente (Edades Media y Moderna)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

García Gómez, I. (2003). Claves para el conocimiento de la configuración espacial de una torre banderiza: la Torre de Murga. *Arqueología de la arquitectura,* 2, 131-138.

García Gómez, I.; Plata Montero, A.; Sánchez Zufiaurre, L. (2009). *La torre de Murga (Ayala, Álava)*. Leioa: Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la UPV/EHU.

García Gómez, I.; Sánchez Pinto, I. (2009). *La torre de Martiartu (Erandio, Bizkaia)*. Vitoria-Gasteiz: UPV/EHU.

Garibay y Zamalloa, E. (1628). *Los Quarenta libros del compendio historial de las chronicas y uniuersal historia de todos los reynos de España*. Barcelona: Sebastián de Cormellas.

Garibay y Zamalloa, E.; Guerra, J. C. (1922). Ilustraciones genealógicas de los linajes bascongados contenidos en las "Grandezas de España" compuestas por Esteban de Garibay. *RIEV, Varios volúmenes.*

Gil Crespo, I. J. (2013). *Fundamentos constructivos de las fortificaciones fronterizas entre las coronas de Castilla y Aragón de los siglos XII al XV en la actual provincia de Soria*. UPM, Madrid.

Gil Crespo, I. J. (2014). *Actas de las jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Gil Crespo, I. J. (2016). *Actas de las segundas jornadas sobre historia, arquitectura y construcción fortificada*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Gómez Sánchez, M. I. (2006). *Las estructuras de madera en los tratados de arquitectura (1500-1810)*. Madrid: Aitim.

González Cembellín, J. M. (1992). El castillo de San Martín de Muñatones. *KOBIE,* 9, 243-274.

González Cembellín, J. M. (2004). *Torres de las Encartaciones*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

González Cembellín, J. M.; Santana Ezkerra, A. (1998a). Los primeros palacios del País Vasco. Inercia e innovación. *Ondare, Cuaderno de Artes Plásticas y Monumentales, 17*, 189-196.

González Cembellín, J. M.; Santana Ezkerra, A. (1998b). Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco. *Ondare, Cuaderno de Artes Plásticas y Monumentales,* 17, 177-188.

González Gato, J. A. (2003). La Casa-torre vasca: simbología y realidad. *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 131, 56-62.

González Gato, J. A. (1995). *Guía de las torres de Vizcaya*. Bilbao: Elkar.

González Gato, J. A. (2004). *Historia de la torre de Salazar, Portugalete - Vizcaya*. Portugalete: Jesús Aitor González Gato.

Gorosábel, P. (1862). *Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, valles, partidos, alcaldías y uniones de Guipúzcoa*. Tolosa: Imprenta de Pedro Gurruchaga.

Gorosábel, P. (1899). *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Tolosa: Imprenta, Librería y Encuadernación de E. López.

Graciani, A. (2011). *La técnica de la arquitectura medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.

Hamerow, H. (2002). *Early medieval settlements: the archaeology of rural communities in Northwest Europe, 400-900*. Oxford: Oxford University Press.

Harris, E. C. (2014). *Principles of Archaeological Stratigraphy*. Academic press: Elsevier.

Hatot, T. (2001). *Bâtisseurs au Moyen Age*. Paris: Editions L'Instant Durable.

Héliot, P. (1965). Les châteaux-forts en France du Xe au XIIe siècle à la lumière de travaux récents. *Journal des savants, 2* (1), 483-514.

Henao, G. (1894). *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*. Tolosa: Librería y Encuadernación de E. López.

Hermanos Juniores (1931). *La Compañía de Jesús en la casa solar de Loyola*. San Sebastián: Nueva Editorial.

Hoffsummer, P. (2002). *Les Charpentes du XIe au XIXe siècle: typologie et évolution en France du Nord et en Belgique*. Paris: Monum, Editions du patrimoine.

Ibañez Etxeberria, A.; Moraza Barea, A.; Uribarrio Agirrebengoa, E. (1996a). Casa Torre de Galartza (Aretxabaleta). *Ondare, Cuaderno de Artes Plásticas y Monument., 15*, 299-324.

Instituto Geográfico Estadístico (1886). *Equivalencias entre las pesas y medidas usadas antiguamente en las diversas provincias de España y las legales del Sistema métrico decimal Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico*. Madrid: Imp. de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Irijoa Cortés, I. (2006). *Gipuzkoa, "so color de Comunidad". Conflicto político y constitución provincial a inicios del siglo XVI*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Irijoa Cortés, I. (2009). *Pasaia: orígenes (siglos XIV-XVI)*. Pasaia: Ayuntamiento de Pasaia.

Isasti, L. M. (1850). *Compendio historial de la M.N. y M. L. provincia de Guipuzcoa*. San Sebastián: Imprenta de Ignacio Ramón Baroja.

Iturriza Zabala, J. R. (1884). *Historia general de Vizcaya*. Bilbao: Imprenta de de J. Subirana.

Juárez Valero, E. (2012). El negocio del vidrio en la Península Ibérica medieval. *Mirabilia: electronic journal of antiquity and middle ages,* (15), 227-249.

Kerexeta, J. (1988). *Casas solariegas de Bizkaia*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.

Labayru Goicoechea, E. J. (1895). *Historia General del Señorío de Bizcaya*. Madrid: Librería de Victoriano Suarez.

Lampérez Romea, V. (1922). *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid: Saturnino Calleja.

Landázuri Romarate, J. J. (1797). *Historia eclesiástica de la M.N. y M.L. provincia de Álava*. Pamplona: Imprenta de Miguel de Cosculluela.

Landázuri Romarate, J. J. (1798a). *Historia civil de la M. N. y M. L. provincia de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Baltasar Manteli.

Landázuri Romarate, J. J. (1798b). *Los compendios históricos de la ciudad y villas de la M.N. y M.L. provincia de Álava*. Pamplona: Imprenta de Miguel de Cosculluela.

Landázuri Romarate, J. J. (1799a). *Los varones ilustres alaveses y los fueros, exenciones, franquezas y libertades de que siempre ha gozado la M.N. y M.L. provincia de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Imprenta Provincial.

Landázuri Romarate, J. J. (1799b). *Suplemento a los quatro tomos de la historia de la M.N. y M.L. provincia de Álava*. Vitoria-Gasteiz: Baltasar Manteli.

Le Patourel, J. (1986). Fortified and semi-fortified manor houses in eastern and northern England in the later Middle Ages. *La maison forte au Moyen Age*. Paris: Centre National de la Recherche.

Lema Pueyo, J. Á. (2017). De "Ipuzkoa" a la Hermandad de villas de Gipuzkoa (SS. VI-XV). *Síntesis de la historia de Gipuzkoa* (pp. 195-268). Donostia-San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Liebgott, N. (2009). The history of small castle in denmark. *Towers and smaller castles.* The Hague: Europa Nostra.

Linazasoro Rodríguez, J. I. (1978). *Permanencias y arquitectura urbana: las ciudades vascas de la época romana a la Ilustración*. Barcelona: Gustavo Gili.

Llanos, A. (2006). *Una arquitectura defensiva: castillos y torres fuertes del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Llorente, J. A. (1808). *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas*. Madrid: Imprenta Real.

López de Aberásturi, A. (1997). *La casa torre de Loyola: Historia y noticia de las obras de consolidación*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Macci, L.; Orgera, V. (1994). *Architettura e civiltà delle torri: torri e famiglie nella Firenze medievale*. Firenze: Edifir.

Mañé Flaquer, J. (1878). *El oasis: viaje al país de los fueros.* Amigos del Libro Vasco. Bilbao: Gráficas Ibarsusi.

Manning, C. (2009). Irish tower houses. *Towers and smaller castles.* The Hague: Europa Nostra.

Marichalar, A.; Manrique, C. (1868). *Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil de España*. Madrid: Imprenta de los Señores Gasset, Loma y Compañía.

Marín Paredes, J. A. (1998). *"Semejante pariente mayor", parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un pariente mayor en Gipuzkoa, los señores del solar de Oñaz y Loyola (siglos XIV-XVI)*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Martinena Ruiz, J. J. (2008). *Navarra. Castillos, torres y palacios*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

Martinena Ruiz, J. J. (2009). Palacios Cabo de Armería, una peculiaridad de Navarra. *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 4*, 47-75.

Martínez de Zaldibia, J.; Arocena Arregui, F. (1944). *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Martínez Díez, G. (1972). La Cofradía alavesa de Arriaga (1258-1332). *Anuario de Historia del Derecho Español, Año 1972*, 5-74.

Martínez Díez, G. (2004). *El condado de Castilla (711-1038): la historia frente a la leyenda*. Madrid: Marcial Pons.

McNeill, T. (2005). *Castles in Ireland: feudal power in a Gaelic world*. London: Routledge.

Merino Gómez, E. (2012). *Torres Medievales en la Baja Moraña (Ávila): análisis constructivo, histórico y artístico a partir de su documentación gráfica*. Universidad de Valladolid.

Mesqui, J. (1991). *Châteaux et enceintes de la France médiévale. De la défense à la résidence*. Paris: Picard.

Mileto, C.; Vegas, F. (2003). El análisis estratigráfico constructivo como estudio previo al proyecto de restauración arquitectónica: metodología y aplicación. *Arqueología de la arquitectura,* 2, 189-196.

Mileto, C.; Vegas, F. (2011). *Aprendiendo a restaurar. Un manual de restauración de la arquitectura tradicional de la comunidad valenciana*. Valencia: COACV.

Minicis, E.; Guidoni, E. (1996). *Case e torri medievali I*. Roma: Kappa.

Minicis, E.; Guidoni, E. (2001). *Case e torri medievali II*. Roma: Kappa.

Minicis, E.; Guidoni, E. (2005). *Case e torri medievali III*. Roma: Kappa.

Minicis, E.; Guidoni, E. (2014). *Case e torri medievali IV*. Roma: Kappa.

Moya Valgañón, J. G.; Ruiz Navarro Pérez, J.; Arrúe Ugarte, B. (1992). *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño: Gráf. Quintana.

Mugueta Moreno, I. (2000). Acciones bélicas en Navarra: La frontera de los malhechores (1321-1335). *Príncipe de Viana, 61*(219), 49-78.

Muñoz Jiménez, J. M. (1993). *Torres y castillos de la Cantabria medieval*. Santander: Ediciones Tantín.

Nuere, E. (2000). *La carpinteria de armar española*. Madrid: Munilla-Lería.

O'Keeffe, T. (2013). Halls,'hall-houses' and tower-houses: disentangling the needlessly entangled. *The Castle Studies Group Journal, 27*, 298-307.

Orella Unzué, J. L. (1984). La Hermandad de Vizcaya (1320–1498). *Vizcaya en la Edad Media,* Bilbao. 165-200.

Orella Unzué, J. L. (1984). Los orígenes de la Hermandad de Guipúzcoa: las relaciones Guipúzcoa-Navarra en el siglo XIII-XIV. *Vasconia, 3*, 26-100.

Orella Unzué, J. L. (1985). La Hermandad de frontera entre el Reino de Navarra y la provincia de Guipúzcoa: siglos XIV-XV. *Príncipe de Viana, 175*, 463-491.

Orella Unzué, J. L. (2011). Nacimiento de Guipúzcoa como tenencia navarra de frontera. *Lurralde,* (34), 189-217.

Orella Unzué, J. L. (2013). Territorio y sociedad en la Gipuzkoa medieval: Los Parientes Mayores. *Lurralde, 36*, 67-119.

Orella Unzué, J. L.; Estévez Rodríguez, X. (1996). *Casas-torre y palacios de Gipuzkoa*. San Sebastián: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Gipuzkoa.

Palacios Mendoza, V. (1981). *Inventario de arquitectura rural alavesa*. Vitoria-Gasteiz: Diputación Foral de Álava.

Peña Santiago, L. P. (1976). *Arte popular vasco*. San Sebastián: Txertoa.

Perbellini, G. (2009). The polysemic meaning of the tower from defence to symbol. *Towers and smaller castles.* The Hague: Europa Nostra.

Pérez Arregui, J. M. (1925). *Guía descriptiva de la Santa Casa de Loyola*. Madrid: Razón y Fé.

Pérez Rosales, L. (2003). F*amilia, poder, riqueza y subversión: los Fagoaga novohispanos, 1730-1830*. México D.F: Universidad Iberoamericana.

Pérez, R. (1891). *La Santa Casa de Loyola: estudio histórico ilustrado*. Bilbao: Imprenta del Corazón de Jesús.

Pescador Medrano, A. (1999). Tenentes y tenencias del Reino de Pamplona en Álava, Vizcaya, Guipúzcoa, La Rioja y Castilla (1004-1076). *Vasconia,* (29), 107-144.

Plata Montero, A.; Solaun Bustinza, J. L. (2008). Plan de Castillos de la CAV. *Arkeoikuska,* 2008, 23-42.

Portilla Vitoria, M. J. (1978). *Torres y casas fuertes en Álava*. Vitoria-Gasteiz: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal, D.L.

Portilla Vitoria, M. J. (1982). Las Torres de Guevara, Mártioda Mendoza y Quejana en la historia alavesa. *Congreso de Estudios Históricos "La Formación de Álava",* Vitoria-Gasteiz. 437-896.

Portilla Vitoria, M. J. (1983). *Quejana, solar de los Ayala*. Vitoria-Gasteiz: Diputación de Álava.

Portilla Vitoria, M. J. (1985). *Las torres de Mendoza y Mártioda*. Vitoria-Gazteiz: Diputación de Álava.

Quirós Castillo, J. A. (2006). La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana. *Arqueología y territorio medieval,* (13), 49-94.

Quirós Castillo, J. A. (2011). *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000: poderes y comunidades rurales en el norte peninsular*. Leioa: Universidad del País Vasco.

Quirós Castillo, J. A. (2012). 1911-2011: un siglo de excavaciones arqueológicas en los castillos medievales del País Vasco. *Los castillos altomedievales en el noroeste de la Península Ibérica* (1st ed., pp. 123-143). Leioa: Universidad del País Vasco.

Ramallo Asensio, G. (1993). Los palacios rurales Asturianos. *Arquitectura señorial en el norte de España* (pp. 63-80). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Ramallo Asensio, G.; Alonso Ruiz, B. (1993). *Arquitectura señorial en el norte de España*. Oviedo: Universidad de Oviedo.

Recondo, J. M. (1967). La Torre de Loyola: notas para una restauración. *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 23*, 261-313.

Rieth, R.; Huber, R. (1988). *Glossarium artis: Dreisprachiges Wörterbuch der Kunst = Dictionary of art terms*. München: Saur.

Ritter, R. (1953). *Châteaux, donjons et places fortes: l'architecture militaire française*. Paris: Larousse.

Ruiz Checa, José Ramón. (2012). *Torres exentas en el ámbito del Júcar Medio (Cuenca): implantación territorial y caracterización constructiva*. Universitat Politècnica de València, Valencia.

Ruiz de la Riva, E. (1991). *Casa y aldea en Cantabria: un estudio sobre la arquitectura del territorio en los Valles de Saja-Nansa*. Santander: Librería Estvdio.

Rybczynski, W. (1997). *La casa: historia de una idea*. Madrid: Nerea.

Sáenz de Urturi Rodríguez, P. (2001). Convento de Santa Catalina de Badaya, en Trespuentes (Iruña de Oca). *Arkeoikuska, 2001*, 185-194.

San José Seigland, C. (1994). *Castillos y torres fuertes del País Vasco*. León: Lancia.

Sánchez Zufiaurre, L. (2007). *Técnicas constructivas medievales: nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álav*a. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.

Santana Ezkerra, A. (1998). *La arquitectura singular del palacio Floreaga (Azkoitia)*. Deusto.

Santana Ezkerra, A. (2012). *Arquitectura doméstica: historia de un proceso económico y cultural en Euskal Herria*. Lasarte-Oria: Etor-Ostoa.

Sarasola Etxegoien, N. (2010). El poblamiento medieval de Gipuzkoa Revisión crítica del registro arqueológico. *Munibe Antropologia - Arkeologia,* 61, 338-393.

Serlio, S. (1978). *I sette libri dell'architettura*. Venezia: A. Forni.

Sherlock, R. (2006). Cross-Cultural Occurrences of Mutations in Tower House Architecture: Evidence for Cultural Homogeneity in Late Medieval Ireland? *The Journal of Irish Archaeology, 15*, 73-91.

Sherlock, R. (2010). Changing perceptions: Spatial analysis and the study of the Irish tower house. *Chateau Gaillard, 24*, 239-250.

Sherlock, R. (2011). The evolution of the Irish tower-house as a domestic space. *Proceedings of the Royal Irish Academy. Section C*, 115-140.

Sigüenza, J. (1605). *Historia de la Orden de San Gerónimo*. Madrid: Imprenta Real.

Solaun Bustinza, J. L. (2002). Castillo de Ocio (Zambrana): I Campaña. *Arkeoikuska,* (2002), 209-221.

Soraluce, N. (1870). *Historia general de Guipúzcoa*. Vitoria: Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Egaña e Hijos.

Stell, G. (2009). The scottiness of scottish towers. *Towers and smaller castles.* The Hague: Europa Nostra.

Susperregi, J.; Telleria, I.; Urteaga Artigas, M.; Jansma, E. (2017). The Basque farmhouses of Zelaa and Maiz Goena: New dendrochronology-based findings about the evolution of the built heritage in the northern Iberian Peninsula. *Journal of Archaeological Science: Reports, 11*, 695-708.

Thompson, M. W. (1995). *The medieval hall: the basis of secular domestic life, 600-1600 AD*. London: Scolar Press Aldershot.

Torres Balbás, L. (1952). Arquitectura gótica. *Ars hispaniae: historia universal del arte hispánico. Tomo VII*. Madrid: Plus-Ultra.

Toy, S. (1985). *Castles: Their construction and history*. London: Courier Corporation.

Toy, S. (2006). *History of Fortification from 3000 BC to AD 1700*. Melbourne: Pen and Sword.

Urcelay Gaona, H. (2009). *Los Sarmiento, Condes de Salinas: orígenes y elevación de una nueva clase señorial: siglos XII-XVI*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Urteaga Artigas, M. (1992). *Guía histórico monumental de Gipuzkoa*. San Sebastián: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Urteaga Artigas, M. (2006). Censo de las villas nuevas medievales en Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. *Boletín Arkeolan,* (14), 37-98.

Valdeón Baruque, J. (1975). Crisis económicas y enfrentamientos sociales en la España de la Edad Media. Movimientos sociales regionales, sus elementos de base. *La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV,* 13-27.

Vaquerizo Gil, D.; Noguera Celdrán, J. M. (1997). *La villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Vasallo Toranzo, L. (2001). Los Lazcano y su casa fuerte de Contrasta en Álava. *Ondare, Cuaderno de Artes Plásticas y Monumentales, 20*, 241-258.

Vascongado, U. (1847). *Manual del viagero en las provincias vascongadas*. Madrid: Establecimiento Tip. de Mellado.

Vera Botí, A. (2001). *La arquitectura militar del Renacimiento a través de los tratadistas de los Siglos XV Y XVI*. UPV, Valencia.

Vera, V. (1920). *Geografía General del País Vasco-Navarro. Provincia de Álava*. Barcelona: Alberto Martín.

Vila Juto, M. D. (1993). El Pazo en Galicia. *Arquitectura señorial en el norte de España* (pp. 27-44). Oviedo: Universidad de Oviedo.

Viollet Le Duc, E. E. (1854). *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XIe au XVIe siècle*. Paris: Morel.

Viollet Le Duc, E. E. (1875). *Histoire de l'habitation humaine: depuis les temps préhistoriques jusqu'à nos jours*. Paris: Bibliothèque d'Education et de Récréation.

Viollet Le Duc, E. E. (1996). *La construcción medieval*. Madrid: Instituto Juan de Herrera.

Vitrubio Polión, M. (1992). *Los diez libros de arquitectura*. Madrid: Ediciones Akal.

Williams, A.; Martin, G. (2003). *Domesday book: a complete translation*. London: Penguin.

Ybarra, J.; Garmendia, P. (1946). *Torres de Vizcaya*. Madrid: CSIC.

Yrizar, J. (1922). El mudéjar en Guipúzcoa. *Arquitectura, 4*, 362.

Yrizar, J. (1923a). *La Casa Jauregui de Vergara*. Bergara: Sociedad Arquitectos de Guipúzcoa.

Yrizar, J. (1923b). *La Casa de Zabala en Vergara*. Bergara: Soc. Arquitectos de Guipúzcoa.

Yrizar, J. (1924). La casa de Loyola. *Euskalerriaren alde, 14* (242), 41-48.

Yrizar, J. (1929). *Las Casas Vascas: torres, palacios, caseríos, chalets, mobiliario*. Bilbao: Villar.

Yrizar, J. (1932). *La casa de Balda*. Azkoitia: Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa.

Yrizar, J. (1934). *Arquitectura popular vasca*. San Sebastián: Nueva Editorial.

Yrizar, J. (1946). *La casa solar de Legazpi*. Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, año 2(3), 299-309.

Yrizar, J. (1949). *La casa de Altuna*. Azpeitia: Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa.

Zabalo Zabalegui, F. J. (2005). El acoso de guipuzcoanos y alaveses a los ganaderos navarros: la frontera de los malhechores entre 1280 y 1349. *Príncipe de Viana, 66*(234), 53-110.

10. ÍNDICES DE FIGURAS Y TABLAS

10. Índice de figuras y tablas

10.1. Índice de figuras

Capítulo 1

Figura 1.1. Red de caminos bajomedieval, con las villas medievales en rojo. Solar de los Yarza (Beasain), con los edificios productivos.

Figura 1.2. Planos del Castillo de Guevara, levantados antes de su demolición.

Figura 1.3. Casa-torre de Butrón antes de la reforma de 1879. Butrón en la actualidad.

Figura 1.4. Demolición de la Casa-torre de Sestao, a mediados de siglo XX. Reforma de la Casa-palacio de Léniz (Lekeitio), siglo XXI.

Figura 1.5. Urtusaustegi, antes y después de reformase a principios del siglo XXI.

Figura 1.6. Límites territoriales de la tesis, con la estructura territorial bajomedieval y la red de caminos y villas. En rojo, enclaves de otras provincias españolas, incluidas dentro del estudio. En verde, territorios pertenecientes a Navarra durante el periodo Bajomedieval.

Capítulo 2

Figura 2.1. Casas-torre de Muñatones (Muskiz) y Villela (Mungia).

Figura 2.2. Casa-palacio Jauregi (Bergara), antes de la reforma de principios del siglo XX. Casa-palacio de Láriz (Durango), antes de la reforma de finales del siglo XIX.

Figura 2.3. Imágenes de finales del siglo XIX. Casa-torre de Sestao (Sestao), antes de ser destruida a principios del siglo XX. Casa-torre de Urdaibay (Forua), hoy en día en ruinas. Casa-torre de Salazar de Largacha (Gordexola), antes del derrumbe de su parte superior.

Figura 2.4. Donjon (Torreón/Torre de homenaje), Masion (Casa señorial) y Palais (Palacio), según Viollet Le Duc.

Figura 2.5. Algunas tipologías propuestas por Camiña: Torre exenta (tipo 2), Torre con recinto lateral (tipo 6) y Torre con recinto total (tipo 7).

Figura 2.6. Acceso alto de un Casa-torre en Elgeta. Ventana conopial de la Casa-palacio de Aranguren (Orozko). Detalle de un pie derecho de la Casa-palacio de Bertoita (Berriz).

Figura 2.7. Torres urbanas de San Gimignano (Italia). Casa-torre de Aughnanure (Irlanda).

Figura 2.8. Análisis de las salas y aposentos de las Casas-torre irlandesas: Casas-torre de Clara Upper, Kilkenny y Ballynahow. Diagramas espaciales de las Casas-torre de Tubbrid y Martinstown, en Irlanda.

Capítulo 3

Figura 3.1. Captura de una búsqueda realizada en PARES, que recoge documentos de diferentes archivos estatales dependientes del Ministerio de Cultura. Visor de documentos del portal DOKUKLIK, que aglutina información de diferentes archivos del País Vasco.

Figura 3.2. Algunos archivos localizados en la Web de Archivos Históricos de la Diputación Foral de Gipuzkoa. A la izquierda, alzado de una casa en la villa de Azpeitia, de principios del siglo XVI. A la derecha, traza de los elementos estructurales de madera de cubierta la de Santa Ana de Bergara, del mismo siglo.

Figura 3.3. Villa francesa de Souternon, en el Armorial de Guillaume Revel. Villa portuguesa, en el Livro das fortalezas.

Figura 3.4. Ficha de recogida de datos utilizada durante la elaboración del Inventario de las Residencias Señoriales del País Vasco. Ficha correspondiente a la Torre desaparecida de San Pedro, en Pasaia (Gipuzkoa).

Figura 3.5. Programa QGIS. Base de datos del Inventario de las RSB del País Vasco.

Figura 3.6. Alzados fotogramétricos de los Casos de estudio de Guevara y Nograro.

Figura 3.7. Viguetas localizadas con la cámara termográfica en la Casa-palacio de Guevara.

Figura 3.8. Levantamiento constructivo-material de la Casa-palacio de Guevara.

Figura 3.9. Estudio cronotipológico de vanos de la Casa-palacio de Badaia.

Capítulo 4

Figura 4.1. Varios documentos gráficos altomedievales. Monasterio de Távara en el códice Beato de Távara, del s. X. Construcciones en el Códice de los Concilios, del s. X. Planta de la casa del Abad de San Galo (Suiza), del s. IX.

Figura 4.2. Frontera establecida en 1179, con las villas y castillos documentados para dicho año. Situación anterior al conflicto de 1200.

Figura 4.3. Frontera de 1200, con las fortalezas y villas tomadas por Castilla. Fundación de nuevas villas portuarias castellanas.

Figura 4.4. Fundación de nuevas villas castellanas en la primera mitad del s. XIII. Situación del territorio a finales del siglo XIII.

Figura 4.5. Evolución de la tipología residencial en Vitoria, durante los siglos IX y XII: “longhouse” del IX, casa con zócalo del X-XI y casas con muros portantes del XII.

Figura 4.6. Representación de las villas y castillos de Nervieux y Donzy, en Francia, con cadalsos y casillas sobre muros y torres.

Figura 4.7. Livre de portraiture, de Villard de Honnecourt, del s. XIII.

Figura 4.8. Lope García de Salazar, autor del Bienandanzas, representado en el Libro de la Cofradía de Santiago. Besamanos a Fernando el Católico por vizcaínos en 1476, pintura de Francisco de Mendieta.

Figura 4.9. Casas-torre en Zuaza (Álava), situadas a lo largo del valle, junto a las rutas de comunicación y el rio. Torres urbanas en Bilbao, ubicadas junto a las puertas de la villa o en la plaza.

Figura 4.10. Fundación de nuevas villas en la primera mitad del s. XIV. Ataques a fortalezas de linajes y a RSB anteriores a 1350.

Figura 4.11. Fundación de las últimas villas, en la segunda mitad del s. XIV. Ataques a RSB entre 1351 y 1400.

Figura 4.12. Complejo de la Tusque (Francia) durante el periodo plenomedieval, según Viollet Le Duc. Bachritterburg Kanzach (Alemania): reconstrucción arqueológica de un “Burg” del siglo XIII.

Figura 4.13. Casa fuerte de Boothby Pagnell (Inglaterra), siglo XIII. Casa fuerte de Itun Kale (Rusia).

Figura 4.14. Representación de cuadras, sala y alcobas en la obra Tacuinum sanitatis, de finales del siglo XIV.

Figura 4.15. Diferentes tipos de remates superiores en el Armorial de Guillaume Revel: cubierta plana almenada, cubierta cónica en vuelo, remate de madera en vuelo y torre de madera sin vuelos.

Figura 4.16. Red de RSB defensivas de los Abendaño en Arratia-Nervión (Bizkaia), en donde el solar de Urquizu actuó como centro de operaciones y baluarte principal. Red de RSB defensivas de los Oñacinos en la parte oriental de Gipuzkoa, en donde el solar de Lazcano actuó como centro de operaciones y baluarte principal.

Figura 4.17. Representación de la construcción de una torre del siglo XIV: maestro cantero y aprendices en la parte derecha, y caleros y braceros en la izquierda. Acarreo de materiales en las Cantigas de Alfonso XI, siglo XIII.

Figura 4.18. Trazas de los Castillos señoriales de Castelo Rodrigo y Noudar en Portugal, a finales del siglo XV.

Figura 4.19. Grúas con ruedas y poleas, y estructuras auxiliares en voladizo, siglo XIII. Andamios perimetrales en un dibujo de principios del siglo XVI. Grúas, andamios perimetrales y cimbra en una imagen del siglo XVI. Parroquia de San Julián de Ororbia (Navarra).

Figura 4.20. Construcción de la Torre de Babel, siglo XII. Levante de un muro a principios del siglo XIV, con diferentes medios auxiliares.

Figura 4.21. Representaciones de Casas-torre en los escudos las Casas-palacio de Lazcano (Güeñes) y Aitamarren (Zegama). Modo para obtener ángulos rectos y proporciones áureas mediante una soga de 12 tramos.

Figura 4.22. Levante de los muros de una torre con medios auxiliares, niveles y morteros de cal, siglo XV. Construcción de un edificio en el siglo XV, con un taller de cantería.

Figura 4.23. Elaboración de una estructura de madera del siglo XIV: corte, alisamiento, talla de la decoración y montaje de las cerchas. Imágenes de la catedral de Teruel. Castillo señorial de piedra y construcción de casas populares de madera en el siglo XV.

Figura 4.24. Escalera de mano para acceder a torre de Piconha (Portugal), en la frontera con Galicia. Sistema de escaleras y corredores en el Castelo de Almeida (Portugal).

Figura 4.25. Puente levadizo en el Chateau de Souternon (Francia). Puente y andamio en casas del Chateau de Donzy (Francia). Alzado de una casa de la villa de San Sebastián de 1530, que contaba con un corredor que conectaba con una huerta.

Figura 4.26. Interior de una sala de medidos del siglo XV, con telas en las paredes e iluminación a base de candelas. Cámara de aposentos de una señora de principios del siglo XV, con tapices en las paredes y cama con cortinaje.

Figura 4.27. Balcones en la Casa-torre de Pena Roia (Portugal). Matacanes en Castelo Rodrigo (Portugal). Matacán corrido en la Casa-torre de Monforte de Rio Livre (Portugal). Garitones y matacanes en el Castelo de Chaves (Portugal).

Figura 4.28. Recinto y foso perimetral de una Casa-torre en Portugal. Recinto de acceso de Castro Marim (Portugal). Cubos circulares en la cerca del Castelo de Vimioso (Portugal).

Figura 4.29. Territorio y solares de los linajes más importantes a mediados del siglo XV.

Figura 4.30. Territorio oñacino, gamboino y neutral, en 1457. Ataques a RSB entre 1401 y 1454.

Figura 4.31. Ataques a RSB entre 1455 y 1474. Ataques a RSB entre 1475 y 1525.

Figura 4.32. Últimas RSB defensivas construidas. Castillo de Guevara (Barrundia), antes de ser destruido en el siglo XIX.

Figura 4.33. Casa-torre de Butrón (Gatika) antes de la reforma del siglo XIX, en donde se observan cubos circulares en la cerca perimetral. Vista aérea de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz), con dos recintos defensivos.

Figura 4.34. Diferencias entre la Casa-torre de Landa y la Casa-palacio de Madariaga, Deusto (Bilbao).

Figura 4.35. Bilbao hacia 1544, según Johannes Muflin.

Figura 4.36. Alzado de varias casas de la calle Santa Corda (Donostia), de 1688.

Capítulo 5

Figura 5.1. Inventario de las RSB del País Vasco.

Figura 5.2. Donjon circular del Château Gaillard (Francia), construido hacia 1198. Reconstrucción de un castillo de tipo de Mota y Bailey, en Saint Sylvain (Francia).

Figura 5.3. Castillo de Ocio (Zambrana), ss. XIII y XIV. Cámara privada en la Torre del homenaje del castillo de Loarre, fortaleza construida por Sancho III de Navarra en el siglo XI (Huesca).

Figura 5.4. Representación esquemática de las villae de Cabriana (Álava), El Ramalete (Navarra) y Arellano (Navarra), edificios que han sufrido grandes transformaciones a lo largo de la historia.

Figura 5.5. Representación de varias villae romanas en el mosaico de las Musas de Arellano (Navarra), siglo IV d.C.

Figura 5.6. Evolución de las casas de madera en Alemania.

Figura 5.7. Casa-torre de Mendoza (Vitoria), durante la obras de reforma de 1963. Casa-torre de Mártioda (Vitoria), reformada en época barroca.

Figura 5.8. Conjunto de Guevara (Barrundia), solar de una de las familias más importantes del País Vasco durante de la Baja Edad Media.

Figura 5.9. Casa-palacio de Larrea (Villabona), a finales del siglo XX. Casa-palacio de San Millán (Zizurkil), en 1932.

Figura 5.10. Casa-torre de Arancibia (Berriatua), a medados del siglo XX. Casa-torre de Zamudio (Zamudio), a medados del siglo XX.

Figura 5.11. Casas-palacio de Llano (Sopuerta) y Negorta (Ayala).

Figura 5.12. Casa-palacio de Lahoz (Valdegovía), desaparecida a finales de siglo XX. Casa-palacio de Urreta (Galdakao), destruida a finales de siglo XX.

Figura 5.13. Casa-palacio de Floreaga (Azkoitia), antes de la última reforma. Casa-palacio en Mayor n15 (Leza).

Figura 5.14. Casa-torre con Palacio anexo de Urdaibay (Forua), en ruinas en la actualidad. Casa-torre con Palacio anexo de Ugarte (Llodio), antes de las reformas del siglo XX.

Figura 5.15. Torre urbana de Zurbaran (Bilbao), antes de ser demolida en 1878 (Ybarra y Garmendia 1946). Torre urbana de Bilbao la Vieja (Bilbao), que fue derribada cerca de 1865. Torre urbana Luzea (Zarautz), en la actualidad.

Figura 5.16. Casa-palacio de Aranguren (Orozko). Casa-palacio de Etxezabal (Mutriku).

Figura 5.17. Casa-palacio de Ubilla (Markina), a mediados del siglo XX. Sub-tipo de RSB: Palacio apaisado culto. Casa-palacio Darieta Zar (Lezo).

Figura 5.18. Casa-palacio Maripoxaenea (Lezo), antes de reformarse. Casa-palacio de los Martínez de Rivabellosa (Laguardia). Casa-palacio de los Montoya (Berantevilla), en estado de ruina avanzado.

Figura 5.19. Tipologías de Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco: Casa-torre, Palacio-torre, Palacio apaisado simple, Palacio apaisado culto y Casa señorial de villa.

Figura 5.20. Casas-torre exentas localizadas. Casa-torre del Condestable en Fontecha (Lantarón, Álava).

Figura 5.21. Esquema de una Casa-torre exenta. Funciones principales y cronología.

Figura 5.22. Casas-torre de Orgaz (Fontecha), Muñatones (Muskiz) y Martiartu (Erandio).

Figura 5.23. Recinto defensivo interior de la Casa-torre de Muñatones (Muskiz, Bizkaia). Casa-torre de Lezama (Lezama, Bizkaia), que dispone de un patín defensivo protegiendo el acceso alto.

Figura 5.24. Castillo plenomedievales reformados en Casas-torre. Castillo de Ocio (Zambrana, Álava), reformado por los Sarmiento.

Figura 5.25. Esquema de una Casa-torre con Palacio anexo. Casa-torre de Orgaz (Fontecha, Álava).

Figura 5.26. Casas-torre sin sala localizadas. Casa-torre de Garay (Sopuerta, Bizkaia).

Figura 5.27. Esquema de una Casa-torre sin sala. Funciones principales y cronología.

Figura 5.28. Casas-torre reformadas en Palacios. Casa-torre de Galarza (Aretxabaleta, Gipuzkoa), antes de su última intervención.

Figura 5.29. Esquema de un Cadalso residencial. Cadalso de Murga (Ayala, Álava), RSB transformada en el siglo XVI.

Figura 5.30. Esquema de un Complejo defensivo torreado. Conjunto de Quejana (Ayala, Álava)

Figura 5.31. Torre-capilla de la Virgen del Cabello de Quejana (Ayala). Casa-torre de Montalbán (Mendata), única RSB pentagonal del País Vasco.

Figura 5.32. Palacios-torre localizadas. Palacio-torre de Villa (Sopuerta, Bizkaia), antes de la última reforma.

Figura 5.33. Esquema de un Palacio-torre. Funciones principales y cronología.

Figura 5.34. Esquema de un Palacio-torre apaisado. Casa-palacio de Isasaga (Azkoitia, Gipuzkoa), después de la última reforma.

Figura 5.35. Sub-tipologías de Palacios-torre: Palacios-torre apaisados, Palacios torreados y Torres urbanas localizadas.

Figura 5.36. Esquema de un Palacio torreado. Palacio torreado de Letona (Zigoitia, Álava), antes de reformarse.

Figura 5.37. Esquema de una Torre urbana. Torre urbana de Berriatua (Mutriku, Gipuzkoa).

Figura 5.38. Palacios apaisados simples localizados. Palacio apaisado simple de Salturri (Arrasate, Gipuzkoa), antes de reformarse.

Figura 5.39. Esquema de un Palacio apaisado simple. Funciones principales y cronología.

Figura 5.40. Palacio apaisado simple de Zelabear (Ataun). Columna de planta baja. Uno de los postes centrales del bajocubierta. Sección del edificio.

Figura 5.41. Caseríos góticos apaisados localizados. Caserío gótico apaisado de Asuragoena (Lizartza, Gipuzkoa).

Figura 5.42. Palacios apaisados cultos localizados. Palacio apaisado culto de Lili (Zestoa, Gipuzkoa), antes de la última reforma.

Figura 5.43. Esquema de un Palacio apaisado culto. Funciones principales y cronología.

Figura 5.44. Palacio apaisado culto de Elorregi (Legazpi). Imagen del pórtico de acceso en 1952. Viga apoyada sobre caballete y tornapunta.

Figura 5.45. Esquema de un Palacio apaisado culto urbano. Palacio apaisado culto urbano de Basozabal (Azpeitia, Gipuzkoa).

Figura 5.46. Caseríos señoriales localizados. Caserío señorial de Iruro (Ayala, Álava).

Figura 5.47. Casas señoriales de villa. Casa señorial en Eliz n1 (Errenteria, Gipuzkoa). Casa señorial en Mayor n3 (Laguardia, Álava).

Figura 5.48. Esquema de una Casa señorial de villa. Funciones principales y cronología.

Figura 5.49. Esquema de una Casa señorial apaisada. Casa señorial apaisada en Abornikano (Urkabustaiz, Álava).

Capítulo 6

Figura 6.1. Casa-torre de Nograro, Palacio-torre de Loyola y Palacio apaisado simple de Fagoaga.

Figura 6.2. Palacio-torre apaisado de Badaia, Palacio apaisado culto de Guevara y Casa señorial de villa Donibane n134.

Figura 6.3. Fotografía de la fachada Oeste. Fotografía de la fachada Norte, con los restos del Palacio anexo.

Figura 6.4. Territorio controlado por el linaje de los Salazar y sus Casas-torre.

Figura 6.5. Planos de la Casa-torre de Nograro (Valdegovía), estado actual.

Figura 6.6. Fotografías del exterior e interior de los restos del oratorio, de mediados del siglo XX.

Figura 6.7. Termografías de la Casa-torre, en donde se observan diferencias de emisividad en la parte baja y en algunos sillares de las esquinas.

Figura 6.8. Perspectiva de los lados Sur y Este con las fases constructivas.

Figura 6.9. Interior de la Casa-torre, en donde se han localizado algunas transformaciones.

Figura 6.10. Ventana ojival de la cámara de la Casa-torre (fachada sur). Restos del arranque y bóveda del oratorio.

Figura 6.11. Reconstrucción del edificio original: Fachada Sur y Planta baja.

Figura 6.12. Elementos defensivos de la Casa-torre: saetera situada sobre el suelo de la cámara, en el segundo piso; almenado de la Casa-torre, con una pequeña saetera en el antepecho; restos de un matacán de la cubierta.

Figura 6.13. Interiores de las Casas-torre de Orgaz y del Condestable, ambas en Fontecha.

Figura 6.14. Reconstrucción de la Casa-torre de Nograro. Sección transversal y sección longitudinal.

Figura 6.15. Estado actual de la fachada Norte del palacio y reconstrucción de la estructura interior.

Figura 6.16. La Casa-palacio de Loyola, ubicada dentro de un patio del Santuario.

Figura 6.17. Grabado de mediados del XVII.

Figura 6.18. Planos de los Bolandos, de 1721. Alzado, sección y plantas baja, segunda y tercera.

Figura 6.19. Planos de 1891. Sección y plantas baja, segunda y tercera.

Figura 6.20. Grabado de la fachada lateral, de finales del XIX. Grabado de la Casa-Palacio, de principios del siglo XX, con las fachadas principal y lateral.

Figura 6.21. Fotografías de la fachada principal y de las capillas de la segunda planta, de finales del XIX.

Figura 6.22. Planos de 1925, posteriores a la reforma de Smith.

Figura 6.23. Vaciado interior de la Casa-palacio. Fotografías de Antón López de Aberásturi.

Figura 6.24. Reconstrucción de vanos y elementos constructivos, durante las obras de 1989.

Figura 6.25. Estudio estratigráfico de los paramentos verticales. Fachadas Noreste, Noroeste y Suroeste.

Figura 6.26. Restos de la Casa fuerte primigenia. Antiguo umbral interior y restos de la esquina Norte.

Figura 6.27. Fachadas de las Casas-palacio de Anchieta (Azpeitia) y Balda (Azkoitia).

Figura 6.28. Elementos descubiertos en la última reforma: Tronera, ventana del primer piso y asientos de las ventanas de ladrillo.

Figura 6.29. Asiento de la fábrica en los muros de piedra. Trabazón de las hojas interior y exterior de ladrillo.

Figura 6.30. Estudio estratigráfico de los muros y estructura interior. Plantas.

Figura 6.31. Reconstrucción hipotética del edificio. Secciones y planta de la estructura de cubierta.

Figura 6.32. Ventana con asientos originales de la planta principal. Uniones con tornapuntas en dos direcciones. Alacena gótica en pie derecho de fachada.

Figura 6.33. Sopanda y tornapunta originales localizados durante las últimas reformas. Caballete de madera con jabalcón sobre ménsula de doble cuarto de bocel.

Figura 6.34. Reconstrucción hipotética de la estructura. Armazón interior y exterior.

Figura 6.35. Armaduras de madera de las Casas-palacio de Legazpia (Zumárraga) y Ugarte (Azkoitia), con su “árbol” de cubierta.

Figura 6.36. Fachada principal y trasera antes de la reforma actual. Diputación Foral Gipuzkoa.

Figura 6.37. Fagoaga antes de la reforma actual.

Figura 6.38. Levantamiento fotogramétrico, realizado después del vaciado de la estructura interior.

Figura 6.39. Ortofotos de 1956 y 1983, con tres nuevos cuerpos anexos.

Figura 6.40. Fotografías de los años setenta.

Figura 6.41. Demolición de los cuerpos anexos en 2014 y vaciado de la Casa-palacio en 2015.

Figura 6.42. Fases constructivas de la Casa-palacio de Fagoaga.

Figura 6.43. Ventana conopial y festoneada. Remate superior de los muros.

Figura 6.44. Tapiado de una saetera y el interior de la fachada principal, con las ménsulas introducidas en 1825.

Figura 6.45. Diferencias entre un hueco abierto en 1825 y otro de mediados del siglo XX.

Figura 6.46. Reconstrucción de la Casa-palacio original con su anexo.

Figura 6.47. Tronera. Imagen del interior y fotografía del exterior.

Figura 6.48. Estructura original de la Casa-palacio.

Figura 6.49. Reconstrucción de la estructura interior de la Casa-palacio de Fagoaga.

Figura 6.50. Fotografía de todo el Conjunto Monumental. Fachada principal del Palacio-torre de los Iruña, en la parte Este.

Figura 6.51. Imagen de 1911. Fachada trasera de la Casa-palacio en 1936, con desplome de la parte superior.

Figura 6.52. Plano con la ubicación de las catorce tipologías de ventanas. Ventana en arco de medio punto de la Casa-palacio.

Figura 6.53. Plano con la ubicación de las ocho tipologías de puertas. Acceso alto en arco ojival de la Casa-palacio.

Figura 6.54. Análisis tipológico de muros. Ejemplos de las muestras tomadas.

Figura 6.55. Estudio estratigráfico de los paramentos verticales.

Figura 6.56. Interior de la Casa-Palacio, con los forjados originales. Estudio estratigráfico de las fachadas Sur y Este de la Casa-palacio.

Figura 6.57. Fases constructivas principales del Conjunto Monumental de Santa Catalina de Badaia.

Figura 6.58. Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio de Badaia, adosada a la Iglesia.

Figura 6.59. Reconstrucción hipotética de la Casa-Palacio y sus proporciones.

Figura 6.60. Piezas de unión que traban la hoja exterior e interior de los accesos en arco de la Casa-palacio.

Figura 6.61. Ventana geminada ojival reaprovechada en el Convento. Interior y exterior de una saetera de la Casa-palacio.

Figura 6.62. Ménsula o can exterior. Restos del forjado del primer piso de la esquina Sureste.

Figura 6.63. Emplazamiento de la Casa-palacio de Guevara, junto a un portal de la villa. Fachada principal.

Figura 6.64. Alzado de la fachada principal, con su gran acceso en arco de medio punto, y sección.

Figura 6.65. Plano de la subdivisión de 1888. Imagen de la fachada principal de 1915.

Figura 6.66. Análisis estratigráfico de la fachada principal.

Figura 6.67. Fachada lateral Norte, con el acceso alto en arco y los sillares colocados a modo de enjarjes.

Figura 6.68. Análisis estratigráfico de la primera y segunda planta.

Figura 6.69. Ventana tapiada en la fachada posterior, localizada mediante una cámara termográfica.

Figura 6.70. La Casa-palacio de Guevara en la actualidad y reconstrucción hipotética de la forma que pudo haber tenido, después de las obras de Juan Vélez de Guevara.

Figura 6.71. Remate superior de los muros de la parte central, con el sistema de recogida de aguas. Gárgola con forma de ángel.

Figura 6.72. Acceso en arco, con tres escudos. Ventana geminada trilobulada restaurada. Interior de una ventana geminada tapiada.

Figura 6.73. Forjado de la entreplanta, sobre canes laterales. Estructura de cubierta, con cerchas de pares y pendolón (salón).

Figura 6.74. Estructura original y no original de la Casa-palacio.

Figura 6.75. La Casa señorial de villa Donibane 134, en Pasajes de San Juan.

Figura 6.76. Croquis del área Suroeste de la villa de San Sebastián, de 1504. Barrio de Bonanza en un plano de 1788.

Figura 6.77. Imagen de 1970. Imagen de finales del XIX con los tres arcos.

Figura 6.78. Vista aérea tomada en los años ochenta. Viga en planta baja antes de la intervención de 2009.

Figura 6.79. Análisis estratigráfico de la fachada principal y de la lateral Sureste.

Figura 6.80. Esquema de la construcción de los muros. Uniones de las esquinas Este (A-B) y Oeste interior (C-D).

Figura 6.81. Estudio histórico-constructivo de la estructura interior de madera. Plantas primera, segunda y cubierta.

Figura 6.82. Muro Sureste de la planta baja, en sillería. Mechinales para tornapuntas de dicho muro.

Figura 6.83. Reconstrucción de la estructura de la Casa señorial de villa Donibane n134.

Figura 6.84. Casa-palacio desaparecida en Orio, con vierteaguas a diferente cota en función de la altura de los dos edificios anexos. Casa-palacio Makazaga, en Zarautz (principios del XVI). Imagen de 1862 de varias casas de San Pedro, con tornapuntas moldurados.

10.2. Índice de tablas

Capítulo 2

Tabla 2.1. Clasificación tipológica propuesta por González Cembellín (2004) para las RSB de las Encartaciones (Bizkaia).

Capítulo 4

Tabla 4.1. Unidades de medición medievales estándar según el Instituto Geográfico Estadístico (1886).

Tabla 4.2. Menciones de RSB en la crónica los Anales Breves de Vizcaya.

Capítulo 5

Tabla 5.1. RSB de los Parientes Mayores desterrados en 1457. Tipología de los edificios que se han conservado, ordenados por provincias.

Tabla 5.2. Clasificación tipológica de las Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco, con las sub-tipologías y variaciones más frecuentes.

Capítulo 6

Tabla 6.1. Residencias Señoriales Bajomedievales de Oiartzun.

Tabla 6.2. Unidades de medición empleadas en Fagoaga.

ANEXO

INVENTARIO DE LAS RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES DEL PAÍS VASCO

MAYO DE 2019

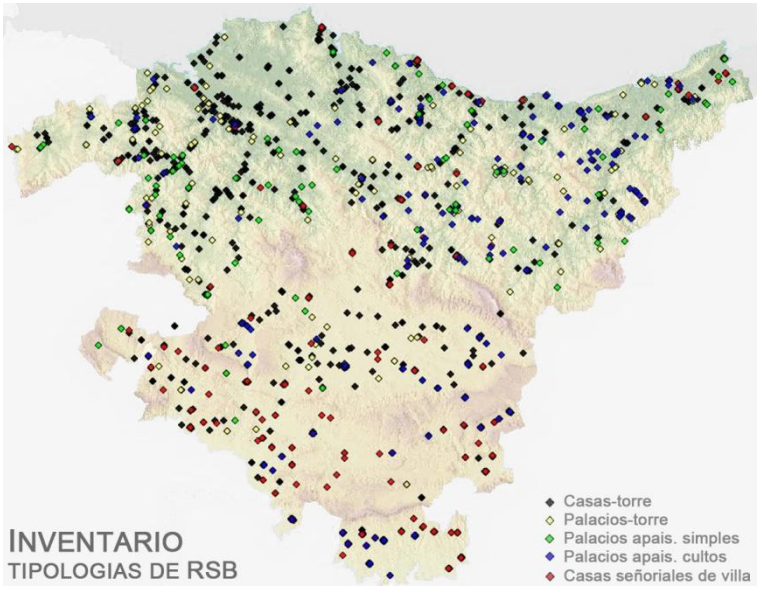

Inventario de las Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco

Introducción

En el Inventario de Residencias Señoriales Bajomedievales del País Vasco se ha incluido información sobre 2050 edificios históricos y sus localizaciones. Cada elemento inventariado dispone de los siguientes apartados:

1. Código:

Las tres primeras letras hacen referencia a la provincia en la que se ubica la RSB (ALA: Álava; BIZ: Bizkaia y GIP: Gipuzkoa), mientras que las tres últimas cifras son el número asignado.

2. Municipio:

Localidad en la que oficialmente se asienta la RSB.

3. Denominación:

Nombre o nombres que aparen recogidos en la normativa local o por los que son conocidos generalmente.

4. Grupo:

Se diferencian tres grandes grupos:

- *Casas-torre*: RSB defensivas
- *Casas-palacio*: RSB no defensivas
- *Elementos arquitectónicos*: RSB totalmente transformada, sin clasificar. (Conserva uno o varios elementos bajomedievales)

Algunas construcciones se encuentran muy alteradas y presentan una difícil clasificación. Estos edificios aparecen indicados con el símbolo " * ".

En este apartado también se han señalado aquellas construcciones que presentan un estado de conservación deficiente, mediante los términos:

- *Muy alterada*: Estructura y cerramientos transformados sustancialmente
- *Ruina*: Restos de uno o varios de sus paramentos
- *Desaparecida*: Emplazamiento conocido de una RSB desaparecida

5. Tipo/Subtipo:

RSB defensivas

- *Casa-torre (común)*
- *Castillo reformado*
- *Cadalso*
- *Reforma en Casa-palacio*
- *Casa-torre sin sala*
- *Torrecilla*
- *Complejo defensivo*
- *Edificio singular*

RSB no defensivas

- *Palacio-torre*
- *Palacio-torre (Torre urbana)*
- *Palacio-torre (apaisado)*
- *Palacio torreado*
- *Palacio apaisado simple*
- *Caserío gótico apaisado*
- *Palacio apaisado culto*
- *Caserío señorial*
- *Casa señorial de villa*
- *Casa señorial apaisada*

Existen algunos edificios muy alterados, que no se han podido clasificar. Estas construcciones aparecen registradas con el término “Indeterminable”.

6. Linaje constructor:

Familia o grupo promotor de la RSB.

Existen construcciones que presentan una dudosa adscripción. En estos casos, la supuesta familia constructora es indicada con el término “posible”.

7. Fases constructivas:

Periodos o años en los que se construyó o se realizó una gran intervención en la RSB. Las abreviaturas empleadas son:

a.	“anterior a”
c.	“cerca de”
p.	“principios de”
m.	“mediados de”
f.	“finales de”
[ ]	Fecha correspondiente a la destrucción de la RSB
f.d.	Fase constructiva de época desconocida

8. Coordenadas:

Localización geográfica de las RSB, en grados decimales. Los emplazamientos de algunas RSB desaparecidas son aproximaciones al lugar en el que se ubicaban. En estos casos, las coordenadas aparecen precedidas por el símbolo “≈”.

ÁLAVA

510 RSB CONSERVADAS

284 RSB DESAPARECIDAS O MUY ALTERADAS

RSB localizadas en Álava

	Grupo	Tipo	Subtipo	Número
RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES	RSB defensivas Casas-torre	Casa-torre	Casa-torre (común)	19
			Castillo reformado	8
			Cadalso	10
			Reforma en Casa-palacio	10
			Casa-torre sin sala	3
			Torrecilla	2
			Complejo defensivo	2
			Edificio singular	9
	RSB no defensivas Casas-palacio	Palacio-torre	Palacio-torre	25
			Palacio-torre (Torre urbana)	19
			Palacio-torre (apaisado)	2
			Palacio torreado	8
		Palacio apaisado simple	Palacio apaisado simple	19
			Caserío gótico apaisado	2
		Palacio apaisado culto	Palacio apaisado culto	41
			Caserío señorial	19
		Casa señorial de villa	Casa señorial de villa	189
			Casa señorial apaisada	46
	RSB sin clasificar (muy transformadas)	Elementos arquitectónicos	-	363

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_001	Alegria-Dulantzi	Alegria	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lazcano	a.1369-[1443]-[1783]	≈42.84020, -2.5128
ALA_002	Alegria-Dulantzi	Gaona	Casa-palacio	Palacio-torre	Gaona	p.XVI-XX	42.84161, -2.51345
ALA_003	Alegria-Dulantzi	Mayor n19	Casa-torre (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.84092, -2.51189
ALA_004	Alegria-Dulantzi	Mayor n30	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XX	42.84094, -2.51315
ALA_005	Alegria-Dulantzi	Mayor n21	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.84094, -2.51194
ALA_006	Alegria-Dulantzi	Mayor n7	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.84081, -2.51138
ALA_007	Alegria-Dulantzi	San Blas n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.84054, -2.51146
ALA_008	Amurrio	Mendijur	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1349-1522-[1839]	≈43.0475, -3.00710
ALA_009	Amurrio	Mariaka	Casa-palacio	Palacio-torre	Mariaca	f.d.-f.XV-XVIII	43.06172, -2.97658
ALA_010	Amurrio	Saerin	Casa-torre* (desaparecida)	Cadalso *	Guinea	a.1490-[XVIII]	≈43.07039, -2.9970
ALA_011	Amurrio	Artomaña	Casa-torre	Casa-torre (común)	Zarate	XV-XIX-XXI	42.98239, -2.98232
ALA_012	Amurrio	Artomaña n23	Casa-palacio	Indeterminable	Zarate	XV-f.XX	42.98235, -2.98246
ALA_013	Amurrio	Ziorroga	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ugarte	a.f.XVI-[p.XX]	≈43.03271, -2.9153
ALA_014	Amurrio	Jaureguia	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ugarte	a.1507-p.XVII	43.05734, -2.93139
ALA_015	Amurrio	Zubiate	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Zubiate	a.1543- f.d.	43.04922, -2.92146
ALA_016	Amurrio	Astobiza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	Ugarte	a.1422-p.XVI-[f.XX]	43.02416, -2.92342
ALA_017	Amurrio	Eguiluz	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Eguiluz	[c.1443]-c.1448-a.1521	43.01147, -2.94264
ALA_018	Amurrio	Delika	Casa-torre	Casa-torre (común)	-	p.XVI-f.XVIII-m.XX	42.97115, -2.99201
ALA_019	Amurrio	del Puente	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	-	c.1391-p.XVI-1781	42.96990, -2.98898
ALA_020	Amurrio	Delika n43-44	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-f.XX	42.97009, -2.98690
ALA_021	Amurrio	Bardeci	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Bardeci	f.XV-f.d.	42.96715, -2.98499
ALA_022	Amurrio	Arana	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XV-f.d.	42.96905, -2.98866
ALA_023	Amurrio	Delika n55	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-f.d.-XXI	42.96837, -2.98866
ALA_024	Amurrio	Delika n62	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	42.96798, -2.98901
ALA_025	Amurrio	Delika n51	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-f.d.	42.96929, -2.98785
ALA_026	Amurrio	El Torre	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	43.04426, -2.99092
ALA_027	Amurrio	Tertanga n9	Casa-palacio	Indeterminable		f.XV-f.d.	42.97665, -3.02349
ALA_028	Amurrio	Artomaña n47	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI- f.d.-f.XX-XXI	42.98373, -2.98156
ALA_029	Añana	Revilla n10	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	Guinea	XVI-[f.XX]	42.80174, -2.98588
ALA_030	Aramaio	Arejola	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arejola	a.1590-f.d.	43.04504, -2.58496
ALA_031	Aramaio	Arriola Erdikoa	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-XVIII	43.04825, -2.58229

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_032	Aramaio	Oruna Nagusia	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVIII	43.04677, -2.55938
ALA_033	Aramaio	Barajuen	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Múgica-Butrón	a.1455-[f.XIX]	43.04882, -2.55578
ALA_034	Aramaio	Uribarren Goikoa	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	43.05806, -2.58897
ALA_035	Aramaio	Ibargoia n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.05294, -2.56572
ALA_036	Aramaio	Muguerza	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	-	43.05290, -2.56719
ALA_037	Aramaio	Mendiola	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Mendiola	[a.1443]-1768	43.05685, -2.56629
ALA_038	Aramaio	Murua	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Murua	-	43.04705, -2.53039
ALA_039	Aramaio	Uribarri-Azpiko	Casa-palacio	Indeterminable	Oruna	p.XVI	43.03983, -2.57648
ALA_040	Armiñon	La Fuente n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.72322, -2.87219
ALA_041	Armiñon	La Picota n3	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	f.XVI-[f.XX]	42.72840, -2.86177
ALA_042	Armiñon	La Picota n10	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI	42.72793, -2.86122
ALA_043	Armiñon	Lacorzana	Casa-torre	Casa-torre (común)	Hurt. de Mendoza	c.1511-1637-1908	42.68670, -2.88645
ALA_044	Armiñon	Armiñon / Estavillo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Mendoza	a.1347-f.d.	≈42.72793, -2.8605
ALA_045	Arraia-Maeztu	San Esteban sn	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	≈42.75638, -2.4507
ALA_046	Arraia-Maeztu	Elespara n23	Casa-palacio (muy alterada)	Caserío señorial	-	XVI-[f.XX]	42.72944, -2.48054
ALA_047	Arraia-Maeztu	Apellaniz	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	f.d-[a.1732]	≈42.73184, -2.4821
ALA_048	Arraia-Maeztu	Arriba n8	Casa-palacio	Indeterminable	Iglesia	XVI-f.d.	42.72648, -2.42774
ALA_049	Arraia-Maeztu	Maestu	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	a.1457-XVII-[1835]	≈42.74099, -2.4473
ALA_050	Arraia-Maeztu	Las Rinzas n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.74025, -2.44632
ALA_051	Arraia-Maeztu	San Juan n11bis	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	42.79426, -2.39604
ALA_052	Arraia-Maeztu	San Juan n9A	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	XVI-f.XX	42.79475, -2.39598
ALA_053	Arraia-Maeztu	San Juan n15	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-[m.XX]	42.79517, -2.39762
ALA_054	Arraia-Maeztu	San Juan n4	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d	42.79574, -2.39671
ALA_055	Arraia-Maeztu	San Juan n2	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVII-XX	42.79614, -2.39639
ALA_056	Arraia-Maeztu	San Juan n1	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial apaisada	-	XVI-[f.XX]	42.79595, -2.39626
ALA_057	Arraia-Maeztu	San Pedro n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d	42.77936, -2.38274
ALA_058	Arraia-Maeztu	San Pedro n1	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	42.77894, -2.38263
ALA_059	Arraia-Maeztu	Gaona	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	a.1350-1443-f.d	≈42.74856, -2.4004
ALA_060	Arraia-Maeztu	Condes de Orgaz	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	a.1350-1443-f.d	≈42.74778, -2.3996
ALA_061	Arraia-Maeztu	Mayor n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	42.74851, -2.40158
ALA_062	Arraia-Maeztu	Mayor n2	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.74890, -2.40143

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_063	Arraia-Maeztu	San Adrian n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XX	42.74850, -2.46983
ALA_064	Arratzua-Ubarr.	Betolaza	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Mendoza	[a.1443]	≈42.93923, -2.6674
ALA_065	Arratzua-Ubarr.	Lamiturri n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d	42.93999, -2.66704
ALA_066	Arratzua-Ubarr.	Landa	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Landa	[a.1443]-a.1533-f.d	≈42.93228, -2.5971
ALA_067	Arratzua-Ubarr.	Luco	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Diaz de Luco	[a.1443]	≈42.93392, -2.6386
ALA_068	Arratzua-Ubarr.	Otazu	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Basterra	f.d-p.XVII	42.87031, -2.61511
ALA_069	Arratzua-Ubarr.	Araeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Araeta	[a.1443]-a.1576-f.d	≈42.87291, -2.6202
ALA_070	Arratzua-Ubarr.	Zurbano	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Zurbano	a.f.XVI-c.1621	42.87233, -2.61965
ALA_071	Arratzua-Ubarr.	Ortiz de Zurbano	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Ortiz de Zurbano	a.1611-f.d	42.86966, -2.61614
ALA_072	Artziniega	Goienkale n33	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.12101, -3.12711
ALA_073	Artziniega	Montiano-Orive Salazar	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Montiano-Orive S.	c.1586-f.d	43.12055, -3.12908
ALA_074	Artziniega	Bengoa / Casa del Aro	Casa-palacio	Palacio-torre	Iglesia	p.XVI-f.d	43.12108, -3.12779
ALA_075	Artziniega	Salazar	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Salazar	XVI	43.12103, -3.12955
ALA_076	Artziniega	Ayala	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Ayala	f.d.-c.1501-1593-f.XX	43.12084, -3.12971
ALA_077	Artziniega	Barrataguren	Casa-palacio	Palacio-torre	Ortiz de Molinillo	XVI-f.d.	43.13295, -3.11561
ALA_078	Artziniega	Mendieta	Casa-palacio	Palacio-torre	Salazar	[a.1447]-f.XV-a.1624	43.13320, -3.12767
ALA_079	Artziniega	Retes de Tudela n10	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	43.11488, -3.16852
ALA_080	Artziniega	Retes de Tudela n26	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.11436, -3.16846
ALA_081	Artziniega	Villota	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI-f.d.	43.11470, -3.16855
ALA_082	Artziniega	Retes de Tudela n31	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	43.11447, -3.16862
ALA_083	Artziniega	La Camara-Orive Salazar	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	La Camara-Oriv. S.	f.d.-a.1598	43.11132, -3.12543
ALA_084	Asparrena	Albeniz n5	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-1710	42.87520, -2.30823
ALA_085	Asparrena	Santa Marina n2	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[XXI]	42.85972, -2.26727
ALA_086	Asparrena	Goikoetxe n3	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-[1997]	42.88999, -2.31705
ALA_087	Asparrena	Lecea	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Lecea	f.d.-[f.XX]	42.88912, -2.31748
ALA_088	Asparrena	Langarica	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Langarica	f.XVI	42.91189, -2.39129
ALA_089	Asparrena	Eguino	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Lecea	a.1305-a.1578-[XX]	42.86920, -2.26306
ALA_090	Asparrena	Ilarduya	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Lecea	a.1614-f.d.	≈42.87903, -2.2774
ALA_091	Asparrena	Errota n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.87134, -2.28698
ALA_092	Asparrena	Arriola	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Heredia (posible)	[a.1443]-a.1591	≈42.91227, -2.3897
ALA_093	Ayala	Perea	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Perea	f.d.-XVIII-[p.XX]	≈43.08662, -3.0796

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_094	Ayala	Chavarri de Costera	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-f.d.	43.10419, -3.09850
ALA_095	Ayala	Ibargüen / Uriondo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ibargüen	-	43.05129, -3.04707
ALA_096	Ayala	Lejarzo	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	-	p.XVI-[f.XX]	43.05957, -3.12315
ALA_097	Ayala	Ayo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ayo	f.d.-a.1642	43.10161, -2.99076
ALA_098	Ayala	La Torre	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	La Torre (posible)	XVI-XVIII-XIX	43.10063, -2.99789
ALA_099	Ayala	Zubiete	Casa-torre	Casa-torre sin sala *	Murga	f.XV-XVII	43.11167, -3.09212
ALA_100	Ayala	Ureta	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Ureta	p.XVI	43.13978, -3.10703
ALA_101	Ayala	Quejana	Casa-palacio	Complejo defensivo	Ayala	a.1378-XVI-XVIII-1985	43.07668, -3.07354
ALA_102	Ayala	Iruro	Casa-palacio (ruina)	Caserío señorial	Iruro	p.XVI-[f.XX]	43.05232, -3.05924
ALA_103	Ayala	Arana	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Echavarri	-	≈43.10349, -3.0816
ALA_104	Ayala	Menoyo n2	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.06873, -3.07295
ALA_105	Ayala	El Campo	Casa-palacio	Indeterminable	Iglesia	p.XVI	43.06917, -3.07282
ALA_106	Ayala	Murga	Casa-torre	Cadalso reformado	Murga	XIV-a.1492-p.XVI-f.XVI	43.07366, -3.01661
ALA_107	Ayala	Capilla de la Virgen del C.	Casa-torre	Edificio singular	Ayala	1399-XVI-XVIII-1985	43.07629, -3.07362
ALA_108	Ayala	Villodas	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-[f.XX]	43.08059, -3.06311
ALA_109	Ayala	Irabien	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	f.d.-[m.XX]	≈43.08110, -3.0613
ALA_110	Ayala	Chavarri	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	XV-1865	43.08616, -3.04421
ALA_111	Ayala	Ulibarri	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Ulibarri	a.1653-f.XX	43.09507, -3.04777
ALA_112	Ayala	Palomar	Casa-torre* (muy alterada)	Cadalso *	Retes	a.1658-[f.XVII]-f.XX	43.09607, -3.09854
ALA_113	Ayala	San Julian	Casa-torre	Torrecilla	Orive-Salazar	p.XVI-1936	43.08978, -3.12486
ALA_114	Ayala	Orbilla	Casa-palacio	Palacio torreado	Sojo	p.XVI-XVI-[1958]	43.08776, -3.12290
ALA_115	Ayala	Orive	Casa-palacio (ruina)	Reforma en Casa-palacio	Orive-Salazar	[a.1447]-f.XV-[p.XX]	43.07875, -3.11721
ALA_116	Ayala	Sojo n27	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Orive-Salazar	f.XV-f.d.	43.07862, -3.11799
ALA_117	Ayala	Sobrevilla	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI	43.09153, -3.12195
ALA_118	Ayala	La Quintana	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	f.d.-[p.XX]	43.08980, -3.13008
ALA_119	Ayala	Cerrabe	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Salazar	[a.c.1379]-XVI-f.d.	43.10685, -3.04435
ALA_120	Ayala	Cadalso	Casa-torre* (muy alterada)	Cadalso *	Cadalso	-	43.11919, -3.03870
ALA_121	Ayala	Negorta / El Valle	Casa-palacio	Palacio-torre	Salazar (posible)	f.XV-1996	43.12420, -3.03821
ALA_122	Baños de Ebro	Mayor n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.52984, -2.67912
ALA_123	Barrundia	Zelaia n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.89221, -2.49056
ALA_124	Barrundia	Nagusia n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.89138, -2.49067

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_125	Barrundia	Castillo	Casa-torre (ruina)	Edificio singular	Guevara	1481-[1839]	42.89906, -2.50206
ALA_126	Barrundia	Palacio	Casa-palacio (ruina)	Complejo defensivo	Guevara	a.1427-[1839]-1964	42.8967, -2.50524
ALA_127	Barrundia	Heredia	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Heredia	[a.1443]-a.p.XVI-f.d.-f.XX	42.87896, -2.44483
ALA_128	Barrundia	Diagonal n2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.87829, -2.44233
ALA_129	Barrundia	Torcida n10	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	42.87839, -2.44452
ALA_130	Barrundia	Zarrikizubi n13	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[XXI]	42.91738, -2.47742
ALA_131	Barrundia	El Bolo	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Lazarraga	a.1439-XVI-f.XX	42.91640, -2.46256
ALA_132	Barrundia	Larrinzar-Lazarraga	Casa-torre (ruina)	Casa-torre sin sala	Larrinzar	c.1448-a.1505-[XX]	42.92299, -2.53996
ALA_133	Barrundia	Maturana	Casa-palacio	Palacio torreado	Maturana	f.XVI-f.d.	42.89602, -2.51951
ALA_134	Barrundia	Isasmendi	Casa-palacio	Edificio singular	Isasmendi	f.XVI-f.XX	42.91665, -2.49306
ALA_135	Barrundia	Ozaeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	-	[a.1443]	≈42.91530, -2.4935
ALA_136	Berantevilla	Mayor n4	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	Zamudio	XVI-f.XX	42.68231, -2.86048
ALA_137	Berantevilla	Mayor n15-17	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Montoya	XVI-f.d.	42.68270, -2.85914
ALA_138	Berantevilla	Mayor n25	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Montoya (posible)	XVI-f.d.	42.68280, -2.85866
ALA_139	Berantevilla	Mayor n28	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.68268, -2.85848
ALA_140	Berantevilla	Real n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.71214, -2.84006
ALA_141	Berantevilla	Real n4	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.71220, -2.83985
ALA_142	Berantevilla	Real sn	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Samaniego (pos.)	f.XVI-[f.XX]	42.71267, -2.83992
ALA_143	Berantevilla	Montoya	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial apaisada	Montoya	XVI-1949-[XXI]	42.71299, -2.84125
ALA_144	Berantevilla	Mijancas 0A	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.69664, -2.81806
ALA_145	Berantevilla	Mijancas 0D	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-f.XX	42.69629, -2.81719
ALA_146	Berantevilla	Mijancas n5	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	p.XVI-[f.XX]	42.69606, -2.81718
ALA_147	Berantevilla	La Iglesia n1-2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	42.65662, -2.86114
ALA_148	Berantevilla	Adaz 3A	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.65719, -2.86005
ALA_149	Berantevilla	Adaz 9B	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI	42.65709, -2.86021
ALA_150	Berantevilla	Del Arco n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.	42.68262, -2.79398
ALA_151	Berantevilla	Del Arco n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.68342, -2.79422
ALA_152	Berantevilla	Principal n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.	42.68266, -2.79451
ALA_153	Berberana (Burg.)	Berberana	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Ayala	a.1436-XIX	42.91771, -3.06334
ALA_154	Berberana (Burg.)	Valpuesta	Casa-torre	Casa-torre (común)	Velasco	XV-f.d.-f.XX	42.86655, -3.12451
ALA_155	Berberana (Burg.)	Zaldibar	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Iglesia	1590	42.86656, -3.12432

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_156	Berberana (Burg.)	Valpuesta n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.86606, -3.12418
ALA_157	Bernedo	Castillo	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común) *	Ayala	f.d.-f.XV-[1872]	42.62571, -2.49903
ALA_158	Bernedo	Torre de la iglesia	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Concejo	[a.1470]	≈42.62676, -2.4982
ALA_159	Bernedo	Antiguo ayuntamiento	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.62692, -2.49774
ALA_160	Bernedo	Chiquita n16	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.70201, -2.56519
ALA_161	Bernedo	San Roque n1	Casa-palacio	Caserío señorial	Iglesia	XVI-f.d.	42.70225, -2.56415
ALA_162	Bernedo	San Miguel n10	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.67108, -2.44159
ALA_163	Bernedo	Real n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.69879, -2.59244
ALA_164	Bernedo	Real n9	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	42.69853, -2.59265
ALA_165	Bernedo	Real n35	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	42.69983, -2.59429
ALA_166	Bernedo	Real n48	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial apaisada	Iglesia	XVI-[f.XX]	42.69999, -2.59385
ALA_167	Campezo	Mayor n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.69389, -2.39656
ALA_168	Campezo	Hurtado de Mendoza	Casa-torre	Casa-torre (común) *	Hurt. de Mendoza	XV-XVIII	42.69437, -2.39662
ALA_169	Campezo	Arrabal n4	Casa-palacio	Indeterminable	Elorza (posible)	f.XVI-XVII	42.69330, -2.39557
ALA_170	Campezo	Arrabal n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.69315, -2.39615
ALA_171	Campezo	Fronton n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XX	42.69556, -2.33464
ALA_172	Campezo	San Andres 2-3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-1790	42.69590, -2.33522
ALA_173	Campezo	Mayor n2	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.69594, -2.33534
ALA_174	Campezo	Mayor n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	p.XVI	42.69604, -2.33558
ALA_175	Campezo	Mayor n26	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI	42.69636, -2.33604
ALA_176	Campezo	Centro n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-[f.XX]	42.69543, -2.33479
ALA_177	Campezo	Centro n25	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVII-XIX	42.69570, -2.33558
ALA_178	Campezo	Centro n29	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.69579, -2.33568
ALA_179	Campezo	Fernandez de Gaceo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Fdez. de Gaceo	p.XVI-1620	42.69579, -2.33578
ALA_180	Campezo	Imperial n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.69584, -2.33584
ALA_181	Campezo	Herreria n17	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XIX	42.69539, -2.33560
ALA_182	Campezo	Herreria n23	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.69549, -2.33578
ALA_183	Campezo	Herreria n25	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.69553, -2.33586
ALA_184	Campezo	Herreria n31	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.69564, -2.33602
ALA_185	Campezo	Medio n5	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.71644, -2.36689
ALA_186	Campezo	Medio n35	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.71702, -2.36661

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_187	Campezo	Medio n15	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.d.	42.71678, -2.36711
ALA_188	Campezo	Medio n21-23-25-27	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV-[XXI]	42.71721, -2.36723
ALA_189	Campezo	Piedrola	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Piedrola	a.1332-c.1484-[m.XX]	≈42.69170, -2.3667
ALA_190	Campezo	Castillo	Casa-torre* (desaparecida)	Castillo reformado	Rojas	a.1198-a.1493-[XVIII]	42.66906, -2.35202
ALA_191	Campezo	Conde de Orgaz	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1661-[c.1748]	42.66964, -2.35174
ALA_192	Campezo	Portal de Alonso	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	f.d.-1493-f.d.	42.66998, -2.35353
ALA_193	Campezo	Portal de la Plaza	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	f.d.-1493-[1806]	42.66999, -2.35139
ALA_194	Campezo	Subida al Castillo n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.66975, -2.35146
ALA_195	Campezo	Arrabal n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.67019, -2.35048
ALA_196	Campezo	Arrabal n16	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Estenaga	XVI-XVII	42.67025, -2.35036
ALA_197	Campezo	Arrabal n30	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.67048, -2.34977
ALA_198	Campezo	Pedro Anton n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.67037, -2.34954
ALA_199	Elburgo	Abrevadero n8	Casa-palacio	Indeterminable	Lazcano	f.XV-f.XVI-XVII	42.83319, -2.53771
ALA_200	Elburgo	Abrevadero n15	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.83318, -2.53707
ALA_201	Elburgo	Guevara	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Guevara	f.XIV-f.d.	≈42.85143, -2.5387
ALA_202	Elburgo	Gaceta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	[a.1443]-[1520]	≈42.84391, -2.5406
ALA_203	Elburgo	Mayor n2	Casa-palacio (muy alterada)	Caserío señorial	-	XVI-[m-XX]	42.84390, -2.53895
ALA_204	Elburgo	Zuazo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zuazo	a.f.XIV-a.1584	≈42.91718, -2.5565
ALA_205	Elciego	Norte n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51593, -2.61819
ALA_206	Elciego	Norte n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.51599, -2.61806
ALA_207	Elciego	Norte n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-[f.XX]	42.51586, -2.61815
ALA_208	Elciego	Ayuntamiento	Casa-palacio	Indeterminable	Concejo	XVI-c.1663	42.51519, -2.61817
ALA_209	Elciego	Mayor n1	Casa-palacio (ruina)	Palacio apaisado culto	-	XVI-[f.XX]	42.51534, -2.61793
ALA_210	Elciego	Mayor n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51568, -2.61838
ALA_211	Elciego	Monjio n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51544, -2.61850
ALA_212	Elciego	Concepcion n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.d.	42.51452, -2.61798
ALA_213	Elciego	Barco n15	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	42.51438, -2.61812
ALA_214	Elciego	San Andres n6	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.51486, -2.61764
ALA_215	Elciego	San Andres n21	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.51490, -2.61722
ALA_216	Elciego	Concepcion n5	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.51449, -2.61778
ALA_217	Elciego	Concepcion n7	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.51449, -2.61769

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_218	Elciego	Concepcion n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51442, -2.61734
ALA_219	Elciego	La Concepcion n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51450, -2.61843
ALA_220	Elciego	La Concepcion n12-14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51444, -2.61839
ALA_221	Elciego	Rollo n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.51535, -2.61893
ALA_222	Elvillar	Santa Maria n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56916, -2.54443
ALA_223	Elvillar	Santa Maria n3	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-[f.XX]	42.56885, -2.54422
ALA_224	Elvillar	Hornos n7	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	42.56967, -2.54481
ALA_225	Elvillar	La Asuncion	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	XV-XVI	42.56871, -2.54443
ALA_226	Iruña de Oca	Nanclares	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1443-[XIX]	≈42.82146, -2.8098
ALA_227	Iruña de Oca	Santa Maria n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.81827, -2.81291
ALA_228	Iruña de Oca	Zuberoa n4	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.81796, -2.81058
ALA_229	Iruña de Oca	Guipuzcoa n8	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-XXI	42.81781, -2.81320
ALA_230	Iruña de Oca	Guipuzcoa n11	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.81851, -2.81390
ALA_231	Iruña de Oca	San Esteban n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.81885, -2.83522
ALA_232	Iruña de Oca	Axpea	Casa-palacio (ruina)	Edificio singular	Iruña	p.XV-[m.XX]	42.84575, -2.79612
ALA_233	Iruña de Oca	Santa Catalina de Badaya	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre (apaisado)	Iruña	f.d.-f.XIV-XV-XVI-[1836]	42.84948, -2.80756
ALA_234	Iruña de Oca	Los Huetos n2	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	42.84668, -2.78492
ALA_235	Iruña de Oca	Ollavarre	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Montoya	[a.1443]	≈42.82032, -2.8358
ALA_236	Iruraiz-Gauna	Gauna	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.f.XV-[1521]	≈42.82478, -2.4954
ALA_237	Iruraiz-Gauna	Salvatierra	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Salvatierra	a.1586	42.82515, -2.49537
ALA_238	Iruraiz-Gauna	Luzcando	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Luzcando	a.1318-[1443]-[XVII]	≈42.81685, -2.4221
ALA_239	Iruraiz-Gauna	Langarica	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Langarica	[a.q591]	≈42.83501, -2.4298
ALA_240	Iruraiz-Gauna	Langarica n9	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.83538, -2.43001
ALA_241	Iruraiz-Gauna	Langarica n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.83452, -2.43102
ALA_242	Iruraiz-Gauna	Gonzalez de Troconiz	Casa-palacio	Indeterminable	Glez. de Troconiz	a.1626	42.82610, -2.55644
ALA_243	Iruraiz-Gauna	Jauregui	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Hurt. de Mendoza	a.1414	≈42.81043, -2.4614
ALA_244	Kripan	Las Higuerillas n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59104, -2.51593
ALA_245	Kripan	San Martin n20	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d..f.XX	42.59062, -2.51650
ALA_246	Kuartango	Anda n9	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.91793, -2.89617
ALA_247	Kuartango	Anda n14	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.91729, -2.89598
ALA_248	Kuartango	Anda n17	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.91824, -2.89511

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_249	Kuartango	Andagoya n10	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-f.d.	42.92318, -2.90827
ALA_250	Kuartango	Andagoya n11	Casa-palacio	Indeterminable	Iglesia	XVI-f.d.	42.92242, -2.90847
ALA_251	Kuartango	Andagoya n18	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.92206, -2.90844
ALA_252	Kuartango	Andagoya n13	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.92183, -2.90908
ALA_253	Kuartango	Andagoya n14	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.92163, -2.90968
ALA_254	Kuartango	Apricano n1	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Zarate	a.1595-f.d.	42.85222, -2.89511
ALA_255	Kuartango	Apricano n24	Casa-palacio	Caserío señorial	Eguiluz (posible)	XVI-f.d.	42.85184, -2.89475
ALA_256	Kuartango	Torre	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.85265, -2.89606
ALA_257	Kuartango	Apricano n10 / Eguiluz	Casa-palacio	Caserío señorial	Eguiluz (posible)	XVI-f.d.	42.85255, -2.89621
ALA_258	Kuartango	Apricano n13 / Robedo	Casa-palacio	Caserío señorial	Ortiz de Luna	XVI	42.85108, -2.89624
ALA_259	Kuartango	Archua n8	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.88730, -2.97530
ALA_260	Kuartango	Catadiano n7	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.91116, -2.88901
ALA_261	Kuartango	Artazuela	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Jocano	a.1374	≈42.88635, -2.9285
ALA_262	Kuartango	Jocano n28	Casa-palacio (ruina)	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.87198, -2.91702
ALA_263	Kuartango	Jocano	Casa-palacio	Palacio-torre	Jocano	p.XVI-f.d.	42.87081, -2.91691
ALA_264	Kuartango	Jocano n14	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.87120, -2.91582
ALA_265	Kuartango	Jocano n3	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.87193, -2.91528
ALA_266	Kuartango	Jocano n20	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.87102, -2.91654
ALA_267	Kuartango	Corcuera	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Corcuera	[a.c.1443]	≈42.89679, -2.9862
ALA_268	Kuartango	Luna n10	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	42.89063, -2.98026
ALA_269	Kuartango	Marinda n1	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple *	-	f.XV-f.d.-[f.XX]	42.88527, -2.94665
ALA_270	Kuartango	Santa Eulalia n2	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Iglesia	XVI-f.d.	42.88063, -2.96249
ALA_271	Kuartango	Sendadiano n20	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.88949, -2.90922
ALA_272	Kuartango	Urbina de Basabe	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre sin sala *	Urbina	[a.c.1443]-1458-1996	42.88180, -2.95613
ALA_273	Kuartango	Palacio	Casa-palacio	Indeterminable	Urbina	f.XV-f.d.	42.88238, -2.95637
ALA_274	Kuartango	Urbina de Eza n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.87746, -2.88789
ALA_275	Kuartango	Zuazo de Cuartango n5	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.86901, -2.88424
ALA_276	Kuartango	Zuazo de Cuartango n13	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.86974, -2.88604
ALA_277	Kuartango	Andagoya	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	[a.1521]	≈42.92198, -2.9053
ALA_278	La Pueb.Arg.(Bur.)	Los Moros / Peña Maria	Casa-torre	Castillo reformado	Velasco	a.1199-c.1350-XIX	42.78860, -2.81905
ALA_279	La Pueb.Arg.(Bur.)	Santiago n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Gordejuela	p.XVI-XX	42.76651, -2.83174

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_280	La Pueb.Arg.(Bur.)	Concepcion n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-XX	42.76673, -2.83163
ALA_281	Labastida	Larrazuria n28	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.59109, -2.79642
ALA_282	Labastida	Andres Castillo n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59092, -2.79620
ALA_283	Labastida	Mayor n11	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-[m.XX]	42.59070, -2.79415
ALA_284	Labastida	Mayor n22	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.59085, -2.79418
ALA_285	Labastida	Mayor n9	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Paternina	m.XVI-XVIII	42.59063, -2.79402
ALA_286	Labastida	Frontin n7	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.58986, -2.79222
ALA_287	Labastida	Frontin n13-15-17	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.58968, -2.79208
ALA_288	Labastida	Frontin n27	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Piscina	XVI-f.d.	42.58913, -2.79155
ALA_289	Labastida	Berlandino n9	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.58962, -2.79242
ALA_290	Labastida	Berlandino n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.58954, -2.79233
ALA_291	Labastida	Subida Olmo n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59074, -2.79302
ALA_292	Labastida	Subida Olmo n11	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59090, -2.79321
ALA_293	Labastida	Olmo sn	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	p.XVI-[XX]	42.59146, -2.79388
ALA_294	Labastida	Olmo n18	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.d.	42.59162, -2.79416
ALA_295	Labastida	Olmo n20	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Rmz. de la Piscina	XVI-f.d.	42.59163, -2.79426
ALA_296	Labastida	Olmo n22	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59168, -2.79433
ALA_297	Labastida	Costanilla Hospital n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59118, -2.79478
ALA_298	Labastida	Costanilla Hospital n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.59116, -2.79485
ALA_299	Labastida	Mota baja n21	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Rmz. de la Piscina	XVI-f.d.	42.59006, -2.79191
ALA_300	Labastida	Sarmiento	Casa-torre	Casa-torre (común)	Sarmiento	f.XIV-f.d.-XVI-f.d.	42.63425, -2.83284
ALA_301	Labastida	Hospital n17	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.	42.63461, -2.83224
ALA_302	Lagran	Cristo n22	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.62608, -2.58364
ALA_303	Lagran	Central n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.62609, -2.58332
ALA_304	Lagran	Central sn	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.62611, -2.58329
ALA_305	Lagran	Presbitero Miner n25	Casa-palacio	Indeterminable	Samaniego	f.XVI-f.d.	42.61521, -2.64298
ALA_306	Lagran	San Andres n29	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.d.	42.62445, -2.56688
ALA_307	Laguardia	Mayor / Castillo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Navarra	a.1259-1408-[1875]	42.55597, -2.58569
ALA_308	Laguardia	Abacial	Casa-torre	Edificio singular	Iglesia	p.XIII-p.XIV-f.d.	42.55525, -2.58596
ALA_309	Laguardia	San Mader	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	Samaniego	[1359]-a1572-XVII-[XIX]	≈42.57256, -2.6356
ALA_310	Laguardia	Ayuntamiento	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Concejo	1574	42.5535, -2.58464

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_311	Laguardia	Santa Engracia n27	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55382, -2.58476
ALA_312	Laguardia	Santa Engracia n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55435, -2.58467
ALA_313	Laguardia	Mayor n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Mtz.de Rivabellosa	1544	42.55492, -2.58553
ALA_314	Laguardia	Mayor n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55497, -2.58541
ALA_315	Laguardia	Mayor n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55460, -2.58535
ALA_316	Laguardia	Mayor n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55454, -2.58533
ALA_317	Laguardia	Mayor n19	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55442, -2.58531
ALA_318	Laguardia	Mayor n28	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.XX	42.55405, -2.58536
ALA_319	Laguardia	Mayor n33	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55391, -2.58517
ALA_320	Laguardia	Mayor n35	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-f.XX	42.55382, -2.58516
ALA_321	Laguardia	Mayor n44	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-f.XX	42.55351, -2.58524
ALA_322	Laguardia	Samaniego n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-f.XX	42.55392, -2.58532
ALA_323	Laguardia	Mayor n34-36	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Garcia de Olano	p.XVI-XVII-XVIII	42.55376, -2.58525
ALA_324	Laguardia	Mayor n43	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55334, -2.58503
ALA_325	Laguardia	Mayor n55	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55306, -2.58494
ALA_326	Laguardia	Mayor n70	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Piscina	f.XVI-f.d.	42.55262, -2.58493
ALA_327	Laguardia	Paganos n78	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	f.XV-f.d.	42.55291, -2.58566
ALA_328	Laguardia	Paganos n62	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.d.	42.55343, -2.58571
ALA_329	Laguardia	Paganos n72	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XVI-f.d.	42.55316, -2.58564
ALA_330	Laguardia	Paganos n33	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.55367, -2.58562
ALA_331	Laguardia	Paganos n32-34	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Olano	m.XVI-f.d.	42.55439, -2.58592
ALA_332	Laguardia	Paganos n38	Casa-palacio (ruina)	Palacio apaisado culto	Saenz Gonzalez	f.XVI-[XIX]	42.55423, -2.58590
ALA_333	Laguardia	Paganos n20	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55470, -2.58591
ALA_334	Laguardia	Paganos n30	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55445, -2.58592
ALA_335	Laguardia	Diputacion n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55852, -2.60433
ALA_336	Laguardia	Diputacion n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55852, -2.60441
ALA_337	Laguardia	Diputacion n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.55850, -2.60449
ALA_338	Laguardia	Diputacion n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.55819, -2.60424
ALA_339	Laguardia	Fuero Vasco n2	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.55805, -2.60418
ALA_340	Laguardia	Fuero Vasco n12	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.-[XXI]	42.55823, -2.60386
ALA_341	Laguardia	Fuero Vasco n13	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.55820, -2.60398

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_342	Lanciego	La Plaza n12	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.56218, -2.51391
ALA_343	Lanciego	Alarilla n2-4	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.56263, -2.51437
ALA_344	Lanciego	Alarilla n16	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56233, -2.51423
ALA_345	Lanciego	Alarilla n9	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	p.XVI-f.d.	42.56190, -2.51388
ALA_346	Lanciego	Alarilla n28	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56210, -2.51410
ALA_347	Lanciego	Alarilla n34-36	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.56193, -2.51403
ALA_348	Lanciego	Alarilla n38	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56187, -2.51401
ALA_349	Lanciego	Alarilla n52-54	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.56147, -2.51390
ALA_350	Lanciego	Alarilla n21	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	f.XVI-f.d.	42.56158, -2.51379
ALA_351	Lanciego	San Antonio n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56284, -2.51266
ALA_352	Lanciego	Cuatro Cantones n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56275, -2.51278
ALA_353	Lanciego	San Antonio n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	42.56296, -2.51289
ALA_354	Lanciego	Antonio Soloaga n16	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.57632, -2.49574
ALA_355	Lanciego	Moral Alto n4	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.57679, -2.49516
ALA_356	Lanciego	Moral Alto n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.57716, -2.49479
ALA_357	Lanciego	Moral Alto n20	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	42.57724, -2.49473
ALA_358	Lantaron	Condestable	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Solozarno	f.d.-[1913]	≈42.77457, -3.0280
ALA_359	Lantaron	Hurtado de Mendoza	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1442-f.d.	≈42.77697, -3.0210
ALA_360	Lantaron	Real n3	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Salazar (posible)	XVI-f.d.	42.77561, -3.02545
ALA_361	Lantaron	Bergüenda	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-1669-[XIX]	≈42.77874, -3.0531
ALA_362	Lantaron	La Calera n3	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.75412, -2.99696
ALA_363	Lantaron	Real n25	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.75431, -2.99668
ALA_364	Lantaron	La Magdalena n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.75462, -2.99622
ALA_365	Lantaron	Condestable	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Solorzano	f.XIV-f.d.	42.74695, -3.02775
ALA_366	Lantaron	Orgaz	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Hurt. de Mendoza	XV-XVI-f.d.-[m.XX]	42.74486, -3.02521
ALA_367	Lantaron	La Fuente n7	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74616, -3.02548
ALA_368	Lantaron	Plaza La Fuente n7	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.74596, -3.02856
ALA_369	Lantaron	Plaza La Fuente n2	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	p.XVI-f.d.	42.74567, -3.02830
ALA_370	Lantaron	Diseminado sn	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial apaisada	-	p.XVI-[f.XX]	42.74669, -3.02657
ALA_371	Lantaron	Diputacion n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.d.	42.74558, -3.02802
ALA_372	Lantaron	Diputacion n8	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-[f.XX]	42.74554, -3.02840

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_373	Lantaron	La Rueda n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74532, -3.02778
ALA_374	Lantaron	Hurtado de Mendoza	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.f.XVI-[p.XX]	≈42.74181, -2.9824
ALA_375	Lantaron	Molinilla	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Corcuera	a.1635-[m.XX]	≈42.75795, -2.9710
ALA_376	Lantaron	Abajo n2	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XVI-1856	42.75415, -2.96766
ALA_377	Lantaron	Abajo n8	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.75365, -2.96731
ALA_378	Lantaron	Puentelarra	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Sarmiento	a.1442-f.XVIII	42.75066, -3.04803
ALA_379	Lantaron	Turiso	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zuñiga	a.1519-[m.XX]	42.75728, -2.95133
ALA_380	Lapuebla Labarca	Mayor n35	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.49425, -2.57184
ALA_381	Lapuebla Labarca	La Fuente n17	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.49498, -2.57119
ALA_382	Legutio	Villareal	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1471-[f.XIX]-[p.XX]	42.97855, -2.64167
ALA_383	Legutio	Goikuri n21	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.97971, -2.64184
ALA_384	Legutio	Urbina n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.94374, -2.63877
ALA_385	Leza	Mayor n2	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.56493, -2.63427
ALA_386	Leza	Mayor n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56509, -2.63406
ALA_387	Leza	Mayor n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.56503, -2.63388
ALA_388	Leza	Mayor n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	p.XVI-f.d.	42.56504, -2.63380
ALA_389	Leza	Mayor n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56485, -2.63379
ALA_390	Leza	Mayor n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56561, -2.63254
ALA_391	Leza	Horno n6-8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56467, -2.63311
ALA_392	Leza	General Sarralde n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56573, -2.63342
ALA_393	Leza	General Sarralde n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56578, -2.63346
ALA_394	Leza	General Sarralde n2A	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56566, -2.63349
ALA_395	Leza	La Fuente n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56570, -2.63393
ALA_396	Leza	La Fuente n11	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56543, -2.63373
ALA_397	Leza	Herriko Plaza n2	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Olano (posible)	p.XVI-f.d.-[f.XX]	42.56478, -2.63506
ALA_398	Leza	Herriko Plaza n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Olano (posible)	XVI-XXI	42.56488, -2.63458
ALA_399	Leza	Mediodia n3-5	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.-XXI	42.56456, -2.63463
ALA_400	Llodio	Ugarte	Casa-torre	Cadalso reformado	Ospina de Ugarte	p.XIV-[1451]-a.1486	43.14730, -2.96911
ALA_401	Llodio	Gardea / Landa	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Ibarra	[a.1451]-a.1589-[f.XX]	43.12964, -2.97526
ALA_402	Llodio	Lamuza	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.m.XV-XVII-XIX	43.14461, -2.96437
ALA_403	Llodio	Zubiaur	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zubiaur	[a.1451]-a.1486-[f.XIX]	43.14007, -2.96439

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_404	Llodio	Vitorica	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Vitorica	a.1652	≈43.14874, -2.9528
ALA_405	Llodio	Katuxa	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-f.XVIII	43.13328, -2.97084
ALA_406	Llodio	Aranguren	Casa-palacio	Indeterminable	Aranguren	p.XVI-f.d.	43.13101, -2.94443
ALA_407	Llodio	Areta	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso reformado	Ayala	a.1412-a.f.XV-f.d.	≈43.14630, -2.9437
ALA_408	Llodio	Zubico/Puente de la Plaza	Casa-torre* (desaparecida)	Casa-torre (común) *	-	f.d.-[p.XX]	≈43.14185, -2.9611
ALA_409	Moreda de Alava	Moreda	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Navarra	a.1430-f.d.	≈42.52573, -2.4077
ALA_410	Moreda de Alava	Los Jardines n13	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	42.52408, -2.40868
ALA_411	Moreda de Alava	Real n7	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.XV-f.d.-[f.XX]	42.52428, -2.40809
ALA_412	Moreda de Alava	Concepcion n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Allo (posible)	XVI-f.d.	42.52447, -2.40845
ALA_413	Moreda de Alava	Concepcion n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Fdez. de Oyon	XVI-f.d.	42.52466, -2.40844
ALA_414	Moreda de Alava	Herrerias n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.-f.XX	42.52500, -2.40862
ALA_415	Moreda de Alava	El Rollo n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Corres (posible)	XVI-f.d.	42.52430, -2.40896
ALA_416	Moreda de Alava	Los Jardines n7	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.52421, -2.40899
ALA_417	Navaridas	Marques de Estella n6	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-f.XX	42.54572, -2.62505
ALA_418	Navaridas	Marques de Estella n15	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.54589, -2.62499
ALA_419	Navaridas	Marques de Estella n17	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-[XX]	42.54590, -2.62487
ALA_420	Navaridas	Marques de Estella n19	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	p.XVI	42.54592, -2.62475
ALA_421	Navaridas	Mayor n1	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.-[XXI]	42.54574, -2.62482
ALA_422	Navaridas	Mayor n2	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Iglesia	XVI-[1984]	42.54569, -2.62499
ALA_423	Navaridas	La Pila n4	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.-[f.XX]	42.54606, -2.62503
ALA_424	Navaridas	El Retiro n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.54621, -2.62551
ALA_425	Navaridas	Subida a la Iglesia n3	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.54542, -2.62489
ALA_426	Navaridas	Diputacion n10	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Iglesia	XVI-f.d.	42.54528, -2.62541
ALA_427	Navaridas	Enrique Privado n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.54421, -2.62477
ALA_428	Okondo	Ospin de Urquijo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Ospin de Urquijo	a.1606-[XVIII]	≈43.13570, -3.0504
ALA_429	Okondo	Gaztiartu	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Barrecheguren	f.XV-f.d.	43.15173, -3.02087
ALA_430	Okondo	Zudubiarte	Casa-palacio	Palacio-torre	Salcedo (posible)	a.1573	43.15907, -3.02289
ALA_431	Okondo	Larrea / La Cuadra	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Larrea (posible)	XV-XIX-XX	43.15136, -3.03105
ALA_432	Okondo	Unza / Oquendo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1349-[XVIII]	≈43.14981, -3.0306
ALA_433	Oyon-Oion	Principe n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	p.XVI-f.d.	42.56750, -2.43090
ALA_434	Oyon-Oion	El Rio n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-1786-f.d.	42.56757, -2.43114

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_435	Oyon-Oion	San Miguel n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56715, -2.41669
ALA_436	Oyon-Oion	Alcazar	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Mendoza	a.1277-f.d.-[1493]	42.56697, -2.41725
ALA_437	Oyon-Oion	San Miguel n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56684, -2.41666
ALA_438	Oyon-Oion	San Roque n12-14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56686, -2.41741
ALA_439	Oyon-Oion	San Roque n18	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56679, -2.41732
ALA_440	Oyon-Oion	San Roque n20	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56677, -2.41727
ALA_441	Oyon-Oion	San Roque n22	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56675, -2.41720
ALA_442	Oyon-Oion	San Roque n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56676, -2.41712
ALA_443	Oyon-Oion	Concepcion n5	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.56668, -2.41696
ALA_444	Oyon-Oion	Diputacion n24-26	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-1718-[f.XX]	42.50604, -2.43747
ALA_445	Oyon-Oion	Tras la Iglesia n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.50658, -2.43743
ALA_446	Oyon-Oion	San Vicente n8	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.50633, -2.43714
ALA_447	Oyon-Oion	Mayor n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.50586, -2.43712
ALA_448	Oyon-Oion	Mayor n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.50592, -2.43658
ALA_449	Oyon-Oion	Animas n13	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.50540, -2.43629
ALA_450	Oyon-Oion	Navarra n11	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.50524, -2.43550
ALA_451	Oyon-Oion	Concepcion n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.50629, -2.43689
ALA_452	Oyon-Oion	Concepcion n2-3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Moretin-Gomiz	XVI-1637-f.XX	42.50638, -2.43684
ALA_453	Oyon-Oion	Concepcion n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.	42.50651, -2.43659
ALA_454	Oyon-Oion	Concepcion n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.50658, -2.43687
ALA_455	Oyon-Oion	Concepcion n11	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.50642, -2.43588
ALA_456	Oyon-Oion	Concepcion n13	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.50641, -2.43579
ALA_457	Peñacerrada	Real n27	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.66506, -2.69155
ALA_458	Peñacerrada	Zumentu n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.66506, -2.70355
ALA_459	Peñacerrada	Loza n5-7	Casa-palacio	Indeterminable	Sarmiento	f.XV-	42.64310, -2.68287
ALA_460	Peñacerrada	Montoria	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Rmz. de la Piscina	[a.f.XIV]-p.XV-[XVIII]	≈42.62181, -2.7109
ALA_461	Peñacerrada	Fray Jacinto n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.64436, -2.71371
ALA_462	Peñacerrada	Saturnino Bajo n1	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.64442, -2.71389
ALA_463	Ribera Alta	Antezana la Ribera n24	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI-f.d.	42.77149, -2.87569
ALA_464	Ribera Alta	Antezana la Ribera n11	Casa-palacio	Palacio-torre	Abecia	XVI-f.d.	42.77205, -2.87645
ALA_465	Ribera Alta	Antezana la Ribera n20	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.77195, -2.87669

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_466	Ribera Alta	Artaza n30	Elementos arquitectónicos	-	-	XV-f.d.	42.84909, -2.96742
ALA_467	Ribera Alta	Barron n37	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.84581, -2.99345
ALA_468	Ribera Alta	Barron	Casa-torre	Casa-torre (común)	Barron	XV-m.XX-f.XX	42.84622, -2.99235
ALA_469	Ribera Alta	Escota n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-XXI	42.83705, -2.94463
ALA_470	Ribera Alta	Escota n19	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.83688, -2.94496
ALA_471	Ribera Alta	Hereña	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Zubiaur	a.f.XVI-f.d.	≈42.78022, -2.9046
ALA_472	Ribera Alta	Leciñana de Oca n33	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.75909, -2.86268
ALA_473	Ribera Alta	Leciñana de Oca n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-XXI	42.75934, -2.86300
ALA_474	Ribera Alta	Leciñana de Oca n19	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.75929, -2.86313
ALA_475	Ribera Alta	Morillas	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Ayala	a.1179-f.d.-[1521]	≈42.82303, -2.9001
ALA_476	Ribera Alta	Morillas n40	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.82565, -2.90004
ALA_477	Ribera Alta	Ormijana n43	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.-XXI	42.83430, -2.93213
ALA_478	Ribera Alta	Ormijana n15	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.83396, -2.92968
ALA_479	Ribera Alta	San Miguel n2	Casa-palacio	Palacio apaisado simple		XV-f.d.-XXI	42.75736, -2.92507
ALA_480	Ribera Alta	Subijana-Morillas n56	Casa-palacio	Indeterminable	-	XV-f.d.-XXI	42.82284, -2.89539
ALA_481	Ribera Alta	Subijana-Morillas n41	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.82294, -2.89414
ALA_482	Ribera Alta	Subijana-Morillas n35	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.82333, -2.89495
ALA_483	Ribera Alta	Subijana-Morillas n39	Casa-palacio	Palacio-torre	-	f.XV-f.d.-XXI	42.82322, -2.89479
ALA_484	Ribera Alta	Subijana-Morillas n32	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XV-f.d.	42.82326, -2.89597
ALA_485	Ribera Alta	Subijana-Morillas n31	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.d.	42.82358, -2.89623
ALA_486	Ribera Alta	Subijana-Morillas n27	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.d.	42.82375, -2.89623
ALA_487	Ribera Alta	Subijana-Morillas n21	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XV-f.d.-XXI	42.82377, -2.89648
ALA_488	Ribera Alta	Subijana-Morillas n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa		XVI-f.d.-f.XX	42.82354, -2.89727
ALA_489	Ribera Alta	Subijana-Morillas n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.82347, -2.89756
ALA_490	Ribera Alta	Subijana-Morillas n16	Casa-palacio	Indeterminable	Ayala-Gaona	XVI-f.d.	42.82424, -2.89744
ALA_491	Ribera Alta	Tuyo n66	Casa-palacio	Indeterminable	-	XV-f.d.	42.78214, -2.84635
ALA_492	Ribera Alta	Villabezana n17	Casa-palacio	Palacio-torre	Iglesia	XVI-f.d.	42.73981, -2.94297
ALA_493	Ribera Alta	Villabezana n7	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-f.d.	42.74021, -2.94368
ALA_494	Ribera Baja	San Juan n9	Casa-palacio	Palacio-torre *	Manzano	XV-f.d.	42.74212, -2.87569
ALA_495	Ribera Baja	Real n2	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.73138, -2.90774
ALA_496	Ribera Baja	Parrales n2A	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XV-f.d.-[f.XX]	42.71203, -2.91761

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_497	Salvatierra	Iglesia n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.81609, -2.37719
ALA_498	Salvatierra	Mayor n52	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.85201, -2.38931
ALA_499	Salvatierra	San Juan	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ayala	a.1564-[1841]	≈42.84943, -2.3888
ALA_500	Salvatierra	Salvatierra	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Ayala	a.1443-[1520]-[f.XVIII]	≈42.85422, -2.3901
ALA_501	Salvatierra	Las Viudas	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.-XX	42.85128, -2.38911
ALA_502	Salvatierra	Begoña	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XVI-f.d.	42.85121, -2.38944
ALA_503	Salvatierra	Mayor n29	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XVI-[f.XX]	42.85138, -2.38949
ALA_504	Salvatierra	Ruiz de Luzuriaga	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Ruiz de Luzuriaga	1582-f.d.	42.85164, -2.38929
ALA_505	Salvatierra	Mayor n46	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.d.	42.85187, -2.38935
ALA_506	Salvatierra	Mayor n67	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.85255, -2.38982
ALA_507	Salvatierra	Azcarraga	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Garcia de Zuazo	1597-1681-f.d.	42.85351, -2.39007
ALA_508	Salvatierra	Bustamante	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Mtz. de Zumalburu	1580-f.d.	42.85193, -2.38995
ALA_509	Salvatierra	Carnicerias n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.85244, -2.38922
ALA_510	Salvatierra	Zapatari n11	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XVI-f.d.	42.85029, -2.38970
ALA_511	Salvatierra	San Esteban de Paternina	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Paternina	[a.1443]	≈42.86464, -2.3778
ALA_512	Salvatierra	Andraiturri n1	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Garcia de Zuazo	[XVI]-[XX]	42.85248, -2.39007
ALA_513	Salvatierra	Alto	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	Lazarraga	XVI-[m.XX]	42.84988, -2.38838
ALA_514	Samaniego	Samaniego	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Samaniego	a.1551-f.d.	≈42.56648, -2.6790
ALA_515	Samaniego	Torremanso	Casa-torre (muy alterada)	Edificio singular	Samaniego	a.1567-f.d.	≈42.56740, -2.6786
ALA_516	Samaniego	Sor Felicias n28	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	42.56728, -2.67962
ALA_517	Samaniego	Torreon n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56758, -2.67901
ALA_518	Samaniego	La iglesia n10	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56756, -2.67890
ALA_519	Samaniego	Torreon n4A	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56756, -2.67931
ALA_520	Samaniego	Travesia la Iglesia n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56807, -2.67815
ALA_521	Samaniego	Murriarte n12	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.56828, -2.67771
ALA_522	San Millan	Abajo	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Ocariz	a.1591-f.d.	≈42.89531, -2.3643
ALA_523	San Millan	Arriba	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ocariz	a.1591-p.XVII-[1920]	42.89753, -2.36285
ALA_524	San Millan	Lazcano	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lazcano	[a.1443]	≈42.89952, -2.3583
ALA_525	San Millan	Casa de Postas	Casa-palacio	Caserío señorial	-	f.XVI-f.d.	42.89633, -2.36241
ALA_526	San Millan	Zadorra n7	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	f.XVI-f.d.	42.84683, -2.35511
ALA_527	San Millan	Chorro n2	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	f.XVI-f.d.	42.84638, -2.35576

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_528	San Millan	Ordoñana	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ordoñana	a.1526-[a.1591]	≈42.87349, -2.3772
ALA_529	San Millan	Ilur n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.87461, -2.37695
ALA_530	San Millan	San Roman de San Millan	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Ordoñana	f.XV-[f.XX]	42.86399, -2.31242
ALA_531	San Millan	San Juan n6	Casa-palacio	Caserío señorial	Lecea (posible)	XVI-f.d.	42.86585, -2.31364
ALA_532	San Millan	Bequara n3	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XVI-f.XX	42.81055, -2.45851
ALA_533	San Millan	Vieja	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Vicuña	XV-[a.1615]	≈42.85106, -2.3359
ALA_534	San Millan	Palacio	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Vicuña	a.1493-f.XVI-c.1624	42.85133, -2.33597
ALA_535	San Millan	Zufiaur n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.85089, -2.33492
ALA_536	San Millan	Del Arco n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.87083, -2.40726
ALA_537	San Millan	Del Arco n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.87120, -2.40807
ALA_538	San Millan	Aspuru	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	-	[a.1443]	≈42.91109, -2.4477
ALA_539	Treviño (Burgos)	La Fuente n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.68944, -2.63449
ALA_540	Treviño (Burgos)	Alava n23	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74187, -2.79138
ALA_541	Treviño (Burgos)	Soparzo n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74216, -2.79110
ALA_542	Treviño (Burgos)	Olma n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.70231, -2.67417
ALA_543	Treviño (Burgos)	Zabala n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.70208, -2.67468
ALA_544	Treviño (Burgos)	Montjuit n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.76647, -2.72618
ALA_545	Treviño (Burgos)	Mayor n6	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.76111, -2.70690
ALA_546	Treviño (Burgos)	San Cristobal n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.65300, -2.56841
ALA_547	Treviño (Burgos)	Burgueta	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Urbina (posible)	f.d.-[1993]	42.74022, -2.84523
ALA_548	Treviño (Burgos)	Mayor n43	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.77724, -2.72904
ALA_549	Treviño (Burgos)	Mayor n45	Casa-palacio	Indeterminable	Iglesia	XVI-f.d.	42.77708, -2.72919
ALA_550	Treviño (Burgos)	Mayor n28	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.77755, -2.72860
ALA_551	Treviño (Burgos)	Real n22	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XX	42.69253, -2.64993
ALA_552	Treviño (Burgos)	El Pastor n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.76418, -2.75519
ALA_553	Treviño (Burgos)	Iglesia n2	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[p.XX]	42.74474, -2.67540
ALA_554	Treviño (Burgos)	Iglesia n15	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.66416, -2.62178
ALA_555	Treviño (Burgos)	Obecuri	Casa-torre	Casa-torre (común)	-	XV-f.d.	42.64889, -2.53208
ALA_556	Treviño (Burgos)	Real n23	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	XVI-f.d.	42.64857, -2.53201
ALA_557	Treviño (Burgos)	Las Eras n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.	42.71190, -2.79401
ALA_558	Treviño (Burgos)	Real n18	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.71169, -2.79424

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_559	Treviño (Burgos)	Real n26	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.71159, -2.79382
ALA_560	Treviño (Burgos)	Real n34	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.71180, -2.79339
ALA_561	Treviño (Burgos)	Real n14	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[p.XX]	42.71162, -2.79440
ALA_562	Treviño (Burgos)	Treviño n8	Elementos arquitectónicos	-	Iglesia	XVI-f.d.	42.69360, -2.61794
ALA_563	Treviño (Burgos)	Eras n3	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[p.XX]	42.73627, -2.81782
ALA_564	Treviño (Burgos)	San Isidro n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.68023, -2.68979
ALA_565	Treviño (Burgos)	San Isidro n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.68064, -2.68997
ALA_566	Treviño (Burgos)	Estavillo n6	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.75047, -2.67922
ALA_567	Treviño (Burgos)	Real n5	Casa-palacio	Indeterminable	Baroja	XVI-f.d.	42.69472, -2.67278
ALA_568	Treviño (Burgos)	Real n15	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.69402, -2.67335
ALA_569	Treviño (Burgos)	Treviño	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Manrique	a.1077-f.XII-XIV-[1839]	42.73799, -2.74707
ALA_570	Treviño (Burgos)	Mercado	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Manrique	a.1571-f.d.	≈42.73497, -2.7445
ALA_571	Treviño (Burgos)	Mayor n43	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.d.	42.73481, -2.74799
ALA_572	Treviño (Burgos)	Mayor n17	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	p.XVI-f.d.	42.73472, -2.74638
ALA_573	Treviño (Burgos)	Zumabide n7	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.73974, -2.68486
ALA_574	Urkabustaiz	Abezia n9	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.94542, -2.91716
ALA_575	Urkabustaiz	La Iglesia n1	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial apaisada	Ayala (posible)	p.XVI-f.d.-[f.XX]	42.93067, -2.88826
ALA_576	Urkabustaiz	Abornicano	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	-	42.93555, -2.88541
ALA_577	Urkabustaiz	Mayor n9	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.95303, -2.90584
ALA_578	Urkabustaiz	Iturri n2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-[m.XX]	42.95454, -2.90458
ALA_579	Valdegovia	Astulez	Casa-torre (ruina)	Castillo reformado	Sarmiento	f.d.-f.XIV-f.d.	42.88433, -3.08819
ALA_580	Valdegovia	Real n13	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.88211, -3.08771
ALA_581	Valdegovia	Real n15	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Pinedo-Salazar	XVI-f.XX	42.88226, -3.08752
ALA_582	Valdegovia	Monasterio n16	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.78971, -3.07221
ALA_583	Valdegovia	Medio n8	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial apaisada	-	f.d.-[f.XX]	42.80980, -3.09035
ALA_584	Valdegovia	Comunion de Basabe	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común) *	Arce-Porras	f.d.-m.XV-[m.XX]	42.89350, -3.14023
ALA_585	Valdegovia	Camino Campo n11	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	42.90782, -3.20577
ALA_586	Valdegovia	Carcamo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Salazar	a.1535	≈42.86094, -3.0380
ALA_587	Valdegovia	La Colina n17	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.88044, -3.17171
ALA_588	Valdegovia	Espejo	Casa-palacio	Palacio-torre	Luyando	p.XVI-XVII-m.XX	42.80919, -3.04948
ALA_589	Valdegovia	Saturnina Salazar n16	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-f.d.	42.80922, -3.04765

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_590	Valdegovia	Real n4	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.87537, -3.05516
ALA_591	Valdegovia	El Sur n11	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.87441, -3.05524
ALA_592	Valdegovia	Real n10	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.87417, -3.05421
ALA_593	Valdegovia	Guinea	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Guinea	[a.c.1369]	≈42.85397, -3.0155
ALA_594	Valdegovia	Barrio del Medio n17	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.84757, -3.11804
ALA_595	Valdegovia	Salazar-Pinedo	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Pinedo-Salazar	p.XVI-f.d.	42.84737, -3.11794
ALA_596	Valdegovia	Lahoz	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-[f.XX]	42.88477, -3.23912
ALA_597	Valdegovia	Nograro	Casa-torre	Casa-torre (común)	Salazar	[a.c.1369]-f.XIV-XVI-f.d.	42.82403, -3.11393
ALA_598	Valdegovia	Pinedo n13	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.87593, -3.14459
ALA_599	Valdegovia	Real n22	Casa-palacio	Palacio apaisado simple *	-	f.XV-f.d.	42.91199, -3.18633
ALA_600	Valdegovia	Real n26	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.91162, -3.18608
ALA_601	Valdegovia	Real n13	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-f.d.	42.91241, -3.18693
ALA_602	Valdegovia	Real n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.87972, -3.18677
ALA_603	Valdegovia	Buenos Aires n13-15	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XVI-f.d.	42.80911, -3.02465
ALA_604	Valdegovia	San Eseban n15	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Pinedo-Salazar	f.XVI-f.d.	42.80992, -3.02480
ALA_605	Valdegovia	Valluerca	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Pinedo-Salazar	-	≈42.90526, -3.1676
ALA_606	Valdegovia	Real n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.90899, -3.16628
ALA_607	Valdegovia	Real n22	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Salazar	XVI-f.d.	42.90968, -3.16849
ALA_608	Valdegovia	Villamaderne	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Salazar	[a.c.1369]-a.1500-XVIII	42.82251, -3.04124
ALA_609	Valdegovia	Alaguero n3	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.83596, -3.07246
ALA_610	Valdegovia	Real n24	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.-f.XX	42.83481, -3.07169
ALA_611	Valdegovia	Villanañe	Casa-torre	Casa-torre (común)	Varona	p.XV-f.XV-XVI-1996	42.82971, -3.07142
ALA_612	Valdegovia	San Martin n14	Casa-palacio	Palacio-torre	Angulo	m.XVI	42.84873, -3.09932
ALA_613	Valdegovia	La Iglesia n19	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.84589, -3.09897
ALA_614	Valdegovia	Gurendes	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Salazar	[a.c.1369]	≈42.84656, -3.1166
ALA_615	Valdegovia	Pinedo	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Pinedo-Salazar	[a.c.1369]	≈42.86234, -3.1552
ALA_616	Valle de Arana	Santa Cecilia n7	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.-f.XX	42.75321, -2.33240
ALA_617	Valle de Arana	La Iglesia n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.d.	42.75301, -2.33116
ALA_618	Valle de Arana	La Iglesia n11	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.75306, -2.33105
ALA_619	Valle de Arana	La Iglesia n6B	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.-f.XX	42.75294, -2.33089
ALA_620	Valle de Arana	Arnaska n7	Elementos arquitectónicos	-	Iglesia	XVI-f.d.	42.75221, -2.33091

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_621	Valle de Arana	Arnaska n19	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.75195, -2.33037
ALA_622	Valle de Arana	Arnaska n20	Elementos arquitectónicos	-	Iglesia	XVI-f.d.	42.75142, -2.33003
ALA_623	Valle de Arana	Contrasta	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Lazcano	a1454[1477]1547-[XVIII]	≈42.77110, -2.2961
ALA_624	Valle de Arana	Mayor n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.77076, -2.29537
ALA_625	Valle de Arana	Mayor n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.77089, -2.29555
ALA_626	Valle de Arana	San Salvador n14	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	42.77089, -2.29573
ALA_627	Valle de Arana	San Salvador n8	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.77067, -2.29562
ALA_628	Valle de Arana	Elizmendi n9	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.76943, -2.29415
ALA_629	Valle de Arana	Balbanio n28	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.77054, -2.29459
ALA_630	Valle de Arana	La Fuente n16	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-1787	42.76985, -2.29537
ALA_631	Valle de Arana	Menor n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-f.XX	42.74454, -2.36123
ALA_632	Valle de Arana	Menor n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.74474, -2.36137
ALA_633	Valle de Arana	Mayor n2	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.74405, -2.36113
ALA_634	Valle de Arana	Mayor n1A	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.74402, -2.36129
ALA_635	Valle de Arana	Mayor n1B	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.74407, -2.36135
ALA_636	Valle de Arana	Mayor n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74482, -2.36182
ALA_637	Valle de Arana	Montoza n15	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74404, -2.36182
ALA_638	Valle de Arana	Montoza n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.74423, -2.36224
ALA_639	Valle de Arana	Escarderana n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	42.74380, -2.36174
ALA_640	Valle de Arana	Escarderana n4	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.d.	42.7439, -2.36218
ALA_641	Valle de Arana	Escarderana n2	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.-f.XX	42.74396, -2.36176
ALA_642	Valle de Arana	Montoza n11	Elementos arquitectónicos	-	Iglesia	XVI-f.d.	42.74376, -2.36139
ALA_643	Valle de Arana	Montoza n3	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.74363, -2.36098
ALA_644	Valle de Arana	Montoza n1	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.74359, -2.36086
ALA_645	Valle de Arana	Uralde n30	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	p.XVI-[f.XX]	42.74378, -2.36049
ALA_646	Valle de Arana	Uralde n28	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX-[XXI]	42.74368, -2.36045
ALA_647	Valle de Arana	Uralde n22	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.74348, -2.36021
ALA_648	Valle de Arana	Uralde n20	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74343, -2.36016
ALA_649	Valle de Arana	Uralde n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74339, -2.36011
ALA_650	Valle de Arana	Uralde n16	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74333, -2.36004
ALA_651	Valle de Arana	Uralde n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.74326, -2.35995

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_652	Valle de Arana	Entzia n21	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.75950, -2.31944
ALA_653	Valle de Arana	San Juan n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.75920, -2.32001
ALA_654	Valle de Arana	San Juan n11	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.75876, -2.31952
ALA_655	Valle de Arana	San Juan n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.75868, -2.31949
ALA_656	Valle de Arana	Lazcano	Casa-palacio	Palacio apaisado culto *	-	XVI-f.d.	42.75867, -2.32008
ALA_657	Valle de Arana	La Fuente n14	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.75901, -2.32042
ALA_658	Valle de Arana	Elizmendi	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lazcano	c.1477-[1479]	42.76868, -2.29330
ALA_659	Villabuena de Ala.	La Colina n2	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.-[XXI]	42.54835, -2.66489
ALA_660	Villabuena de Ala.	Herreria n28	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Samaniego (pos.)	XVI-XVIII	42.54817, -2.66608
ALA_661	Villabuena de Ala.	San Roque n4-6	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.54776, -2.66598
ALA_662	Villabuena de Ala.	Mayor n4	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.54933, -2.66596
ALA_663	Villabuena de Ala.	Mayor n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.54941, -2.66593
ALA_664	Villabuena de Ala.	Mayor n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.54938, -2.66577
ALA_665	Villabuena de Ala.	Herreria Travesia n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.54898, -2.66585
ALA_666	Villabuena de Ala.	Herreria n4	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.54957, -2.66608
ALA_667	Vitoria-Gasteiz	Aberasturi n10	Casa-palacio	Palacio torreado	Arcaya	f.XVI-f.XVIII	42.82781, -2.59555
ALA_668	Vitoria-Gasteiz	Abetxuko n2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	XVI-f.d.	42.87858, -2.68593
ALA_669	Vitoria-Gasteiz	San Martin	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Abendaño	-	≈42.85078, -2.6863
ALA_670	Vitoria-Gasteiz	Ali	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Heali	a.XV-f.d.	≈42.85146, -2.7056
ALA_671	Vitoria-Gasteiz	Antezana I	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Zarate	XVI-f.d.	42.88807, -2.72481
ALA_672	Vitoria-Gasteiz	Antezana II	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-f.d.	≈42.88806, -2.7265
ALA_673	Vitoria-Gasteiz	Aranguiz n17	Casa-palacio	Indeterminable	Arcaya	p.XVI-f.d.	42.88873, -2.70104
ALA_674	Vitoria-Gasteiz	Arkaia n24	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Arcaya	XVI-XVIII	42.84193, -2.63354
ALA_675	Vitoria-Gasteiz	Prado de Armentia	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Aguirre	a.1535-f.d.	≈42.84108, -2.6849
ALA_676	Vitoria-Gasteiz	Hospitaleros n1	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.83237, -2.70236
ALA_677	Vitoria-Gasteiz	La Dehesa n10	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.83086, -2.70409
ALA_678	Vitoria-Gasteiz	Artaza n1	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.d.	42.90222, -2.74244
ALA_679	Vitoria-Gasteiz	Ascarza	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	[a.1443]-[1521]-a.1591	≈42.83978, -2.6094
ALA_680	Vitoria-Gasteiz	Asteguieta	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Asteguieta	p.XVI-f.XVI	42.86112, -2.73127
ALA_681	Vitoria-Gasteiz	Castillo n7	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XX	42.80625, -2.66983
ALA_682	Vitoria-Gasteiz	Castillo n8	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XX	42.80652, -2.66930

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_683	Vitoria-Gasteiz	Legardaguchi	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Olarte	a.1418-[1481]	≈42.85292, -2.7362
ALA_684	Vitoria-Gasteiz	Esquibel I	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Esquibel	a.1395-XVI-[XXI]	42.81174, -2.72362
ALA_685	Vitoria-Gasteiz	Esquibel II	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Esquibel	XVI-f.d.-XXI	42.81140, -2.72383
ALA_686	Vitoria-Gasteiz	Gaceta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Esquibel	[a.1443]	≈42.81352, -2.7234
ALA_687	Vitoria-Gasteiz	Estarrona	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1390-[p.XX]	42.86662, -2.74820
ALA_688	Vitoria-Gasteiz	Estarrona n1	Casa-palacio	Palacio torreado	-	XVI-f.d.f.XX	42.86418, -2.74722
ALA_689	Vitoria-Gasteiz	Estarrona n21	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	42.86570, -2.74772
ALA_690	Vitoria-Gasteiz	Foronda	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-f.d.	42.90003, -2.72502
ALA_691	Vitoria-Gasteiz	Gamarra Mayor I	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Alava (posible)	[a.1443]-a.1570-[XVII]	≈42.87816, -2.6626
ALA_692	Vitoria-Gasteiz	Gamarra Mayor II	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gamarra (posible)	[a.1443]-1591-[XVII]	≈42.87992, -2.6561
ALA_693	Vitoria-Gasteiz	Gobeo n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.86308, -2.71705
ALA_694	Vitoria-Gasteiz	Gomecha	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Gomecha	a.1535-f.d.	≈42.82691, -2.7322
ALA_695	Vitoria-Gasteiz	Guereña	Casa-palacio	Palacio torreado	Zarate	f.XVI-f.d.	42.88616, -2.74029
ALA_696	Vitoria-Gasteiz	Hueto	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1447-[XVIII]	≈42.88516, -2.8002
ALA_697	Vitoria-Gasteiz	Hueto Abajo n11	Casa-torre (muy alterada)	Torrecilla	-	f.d.-p,XVI	42.88544, -2.80188
ALA_698	Vitoria-Gasteiz	Hueto Arriba n2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-XXI	42.89186, -2.80057
ALA_699	Vitoria-Gasteiz	Hueto Arriba sn	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.89108, -2.80112
ALA_700	Vitoria-Gasteiz	Ilarraza n29	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Guevara	p.XVI-f.d.	42.86011, -2.59723
ALA_701	Vitoria-Gasteiz	Jungitu n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Ilarraza	a.1532-f.d.-f.XX	42.87221, -2.59635
ALA_702	Vitoria-Gasteiz	Palacio	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Landazuri	f.d.-f.XVI	42.87427, -2.59493
ALA_703	Vitoria-Gasteiz	Elorza	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Elorza (posible)	XVI-m.XVII	42.81784, -2.69017
ALA_704	Vitoria-Gasteiz	Legarda	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Gaona	a.1350-a.1571-f.d.	≈42.89371, -2.7383
ALA_705	Vitoria-Gasteiz	Legarda n2	Casa-palacio (muy alterada)	Caserío señorial	-	XVI-f.d.-XXI	42.89515, -2.73781
ALA_706	Vitoria-Gasteiz	Lubiano I	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lubiano	[a.1443]	≈42.88056, -2.5798
ALA_707	Vitoria-Gasteiz	Lubiano II	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	-	[a.1443]	≈42.88059, -2.5796
ALA_708	Vitoria-Gasteiz	Mandojana n2	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Iglesia	XVI-[f.XX]	42.88875, -2.74870
ALA_709	Vitoria-Gasteiz	Mandojana n6	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.88814, -2.75012
ALA_710	Vitoria-Gasteiz	Margarita	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Cortazar	p.XVI-f.d.	42.84788, -2.75546
ALA_711	Vitoria-Gasteiz	Margarita n5	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	m.XVI-f.XX	42.84683, -2.75527
ALA_712	Vitoria-Gasteiz	Margarita n3	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Urbina	m.XVI-f.d.	42.84755, -2.75498
ALA_713	Vitoria-Gasteiz	Martioda	Casa-torre	Casa-torre (común)	Hurt. de Mendoza	a.1390-1799-1998	42.87538, -2.78008

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_714	Vitoria-Gasteiz	San Juan de Mendiola	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	S.Juan Mendiola	[a.1443]-f.d.-[XIX]	≈42.81475, -2.6503
ALA_715	Vitoria-Gasteiz	Mendivil	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	f.d.-a.1500-XIX-f.XX	42.85967, -2.77849
ALA_716	Vitoria-Gasteiz	Mendoza	Casa-torre	Casa-torre (común)	Mendoza (Infant.)	a.1332-a.1443-1963	42.85990, -2.77398
ALA_717	Vitoria-Gasteiz	Mendoza n28	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.85960, -2.77983
ALA_718	Vitoria-Gasteiz	Oreitia	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Guevara	a.1422-p.XVI	42.85665, -2.55787
ALA_719	Vitoria-Gasteiz	Torre Blanca	Casa-palacio	Palacio-torre	Guevara	a.1564-f.d.	42.85796, -2.55864
ALA_720	Vitoria-Gasteiz	Retana	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Retana	a.1591	≈42.90395, -2.6446
ALA_721	Vitoria-Gasteiz	Villafranca n4	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Garcia de Estella	f.XVI-f.d.-f.XX	42.83669, -2.56899
ALA_722	Vitoria-Gasteiz	San Vicente	Casa-torre* (muy alterada)	Edificio singular	Mendoza	a.1484-[f.XV]	42.84773, -2.67133
ALA_723	Vitoria-Gasteiz	Maturana	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Maturana	a.c.1348-a.1538-f.d.	≈42.84917, -2.6749
ALA_724	Vitoria-Gasteiz	del Portal de la Herreria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Abendaño	a.1410-[p.XIX]	42.84650, -2.67382
ALA_725	Vitoria-Gasteiz	Anda	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Anda	f.XV-1981	42.85115, -2.67293
ALA_726	Vitoria-Gasteiz	Ayala	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ayala	a.1520-m.XVI-[XIX]	42.84760, -2.67193
ALA_727	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Cuchilleria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Soto	a.1349-[p.XX]	42.84752, -2.67082
ALA_728	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Pintoreria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Hurt. de Mendoza	a.1448-f.d.	≈42.84741, -2.6702
ALA_729	Vitoria-Gasteiz	de Doña Ochanda	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Iruña	a.1474-p.XVI-[1970]	42.85021, -2.67458
ALA_730	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Juderia	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Landa	a.1591-f.d.	≈42.84730, -2.6696
ALA_731	Vitoria-Gasteiz	del Portal de S. Ildefonso	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Larrainzar	-	≈42.85015, -2.6701
ALA_732	Vitoria-Gasteiz	de Cuchilleria	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Maestu	a.c.1436-c.1525-1994	42.84962, -2.67131
ALA_733	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Arriaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Mendoza (Infant.)	a.c.1383	≈42.85252, -2.6731
ALA_734	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Correria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Nanclares	a.1591-[XIX]	≈42.84701, -2.6733
ALA_735	Vitoria-Gasteiz	del Cordon	Casa-torre* (muy alterada)	Edificio singular	Shez. de Bilbao	a.1473-f.XV-1960	42.84816, -2.67047
ALA_736	Vitoria-Gasteiz	del Portal de Zapateria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Soto	a.1591-[XIX]	42.84683, -2.67349
ALA_737	Vitoria-Gasteiz	Maturana-Verastegui	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Maturana	a.1546-f.XVII-XVIII-XIX	42.85112, -2.67327
ALA_738	Vitoria-Gasteiz	Ruiz de Vergara-Alava	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	Ruiz de Vergara	1521-f.XVI-p.XIX-f.XIX	42.84789, -2.67444
ALA_739	Vitoria-Gasteiz	Alava-Esquibel	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Alava	a.1535-f.XIX	42.84759, -2.67407
ALA_740	Vitoria-Gasteiz	Manrique de Arana	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Manrique deArana	m.XVI-f.XX	42.84860, -2.67081
ALA_741	Vitoria-Gasteiz	Cuchilleria n36	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-[p.XX]	42.84881, -2.67091
ALA_742	Vitoria-Gasteiz	de los Cubos	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	XVI-[p.XX]	42.84831, -2.67069
ALA_743	Vitoria-Gasteiz	Lanadazuri-Romarate	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.84892, -2.67468
ALA_744	Vitoria-Gasteiz	Yurre	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Colodro	[a.1443]	≈42.87601, -2.6993

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_745	Vitoria-Gasteiz	Zuazo de Vitoria	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Zuazo de Vitoria	a.1555-f.d.	≈42.8403, -2.72410
ALA_746	Vitoria-Gasteiz	Zumelzu n6	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI	42.80784, -2.75517
ALA_747	Vitoria-Gasteiz	Zumelzu n10	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.80769, -2.75632
ALA_748	Vitoria-Gasteiz	Ulibarri-Viña	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-a.1522-f.d.	≈42.88005, -2.7638
ALA_749	Yecora	La Iglesia n4	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-f.d.-[f.XX]	42.56920, -2.47024
ALA_750	Yecora	La Iglesia n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.56921, -2.47049
ALA_751	Yecora	San Juan n3-5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56874, -2.47003
ALA_752	Yecora	San Juan n6	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	Gonzalez	XVI-[XX]	42.56866, -2.47019
ALA_753	Yecora	San Juan n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	p.XVI-f.d.	42.56860, -2.47017
ALA_754	Yecora	San Prudencio n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.XX	42.56821, -2.47033
ALA_755	Yecora	La Fuente n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-[f.XX]	42.56851, -2.46918
ALA_756	Yecora	Colegio n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Iglesia	XVI-f.d.	42.56798, -2.46941
ALA_757	Yecora	Los Fueros n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.56793, -2.47092
ALA_758	Yecora	San Bartolome n8-10	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.56841, -2.47130
ALA_759	Yecora	San Bartolome n4	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XX	42.56842, -2.47116
ALA_760	Zalduondo	de Pedro Lopez	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lazarraga	a.1512	≈42.88577, -2.3473
ALA_761	Zalduondo	Arbin n4	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XXI	42.88531, -2.34799
ALA_762	Zalduondo	Palacio	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Lazarraga	a.1512	42.88587, -2.34696
ALA_763	Zalduondo	San Adrian	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Ayala	f.d.-a.1454-1794-[1915]	42.93526, -2.31547
ALA_764	Zambrana	Berganzo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Berganzo	p.XV-f.XVI-XVIII-f.XX	42.64926, -2.78494
ALA_765	Zambrana	Lanos / Ocio	Casa-torre (ruina)	Castillo reformado	Sarmiento	a.1295-p.XV-f.d.	42.65450, -2.82170
ALA_766	Zambrana	Abalos	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-f.d.	42.67296, -2.83868
ALA_767	Zambrana	Gaona	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Gaona	XVI-f.d.	42.67296, -2.83958
ALA_768	Zambrana	Zambrana	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1385-[mXVIII]-[1996]	≈42.66078, -2.8735
ALA_769	Zambrana	Mayor n28	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.66061, -2.87759
ALA_770	Zigoitia	Mayoral	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.91693, -2.73039
ALA_771	Zigoitia	Behekolanda n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.91674, -2.73196
ALA_772	Zigoitia	Cural	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Iglesia	XVI-f.d.	42.91775, -2.71189
ALA_773	Zigoitia	San Esteban	Casa-palacio	Palacio-torre	Hurt. de Mendoza	a.1414-f.d.	42.91585, -2.71234
ALA_774	Zigoitia	Goikoetxea / Goikolea	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Hurt. de Mendoza	a.1414-f.XVI-XVII	42.96398, -2.72971
ALA_775	Zigoitia	Letona	Casa-palacio	Palacio torreado	Letona	f.XVI-f.d.	42.93203, -2.74799

Códig	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
ALA_776	Zigoitia	Iturrizar	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Iturrizar	a.1552-f.d.	≈42.96488, -2.7549
ALA_777	Zigoitia	Elexalde	Casa-torre (ruina)	Edificio singular	Zarate	f.d.-[p.XX]	42.96697, -2.75396
ALA_778	Zigoitia	Hurtado de Mendoza	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Hurt. de Mendoza	a.1414-p.XVI-XVII	42.96473, -2.75582
ALA_779	Zigoitia	Barren bide n1	Casa-palacio	Casa señorial apaisada	-	XVI-f.d.	42.96414, -2.75537
ALA_780	Zigoitia	Olano	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1591	42.95205, -2.76592
ALA_781	Zigoitia	Nagusia n9	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI-f.d.	42.94263, -2.76276
ALA_782	Zuia	Badaya n1	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.92751, -2.80662
ALA_783	Zuia	Ajarte n15	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	p.XVI-f.d.	42.94235, -2.80250
ALA_784	Zuia	Chavarri	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zarate	f.d.-[c.1450]-[XIX]	≈42.93926, -2.8479
ALA_785	Zuia	Nikosarri n2	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	42.93275, -2.85753
ALA_786	Zuia	La Encontrada / Guereña	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zarate	a.1556-f.d.-[XX]	42.92751, -2.86899
ALA_787	Zuia	Sagasti	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Zarate	[a.c.1450]-p.XVI-f.d.	≈42.97483, -2.8164
ALA_788	Zuia	Condes de Lacorzana	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1412-[a.1450]-[XIX]	≈42.97641, -2.8171
ALA_789	Zuia	Markina n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.96595, -2.82305
ALA_790	Zuia	Lasarte	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Eguiluz	[a.1450]-f.XV-f.d.	≈42.94163, -2.8290
ALA_791	Zuia	Aguirre	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Zarate	[a.1450]-a.1598-XVIII	42.95058, -2.83307
ALA_792	Zuia	Erdiko n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	42.94821, -2.83002
ALA_793	Zuia	Zubiegi n9	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVIII	42.94782, -2.83569
ALA_794	Zuia	Zarate	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Zarate	[a.1450]-p.XVI-XVIII	42.96394, -2.78541

BIZKAIA

303 RSB CONSERVADAS

278 RSB DESAPARECIDAS O MUY ALTERADAS

RSB localizadas en Bizkaia

	Grupo	Tipo	Subtipo	Número
RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES	RSB defensivas Casas-torre	Casa-torre	Casa-torre (común)	25
			Castillo reformado	4
			Cadalso	11
			Reforma en Casa-palacio	22
			Casa-torre sin sala	21
			Torrecilla	5
			Complejo defensivo	0
			Edificio singular	3
	RSB no defensivas Casas-palacio	Palacio-torre	Palacio-torre	47
			Palacio-torre (Torre urbana)	63
			Palacio-torre (apaisado)	2
			Palacio torreado	0
		Palacio apaisado simple	Palacio apaisado simple	32
			Caserío gótico apaisado	11
		Palacio apaisado culto	Palacio apaisado culto	15
			Caserío señorial	3
		Casa señorial de villa	Casa señorial de villa	25
			Casa señorial apaisada	0
	RSB sin clasificar (muy transformadas)	Elementos arquitectónicos	-	292

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_001	Abadiño	Abadiano	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Abadiano	[a.1443]-1591-f.XIX	43.14982, -2.61074
BIZ_002	Abadiño	Muntxaraz	Casa-palacio	Palacio-torre	Muncharaz	a.1446-p.XVI-f.XVI-XX	43.14482, -2.60260
BIZ_003	Abadiño	Zelakoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13031, -2.63170
BIZ_004	Abadiño	Bengoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13061, -2.63077
BIZ_005	Abadiño	Ormaetxea	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.13052, -2.63219
BIZ_006	Abadiño	Gerediaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zaldivar	[a.c.1469]	≈43.16979, -2.6055
BIZ_007	Abanto y Ciervana	La Torre	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Salazar	p.XVI	43.31741, -3.08240
BIZ_008	Abanto y Ciervana	Las Cortes	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI	43.29499, -3.11380
BIZ_009	Ajangiz	Mezeta	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Meceta	a.1507-XIX	43.29622, -2.68047
BIZ_010	Ajangiz	Bizkarra / Bizkerra	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.31644, -2.66725
BIZ_011	Ajangiz	Ibinarriaga	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ibinarriaga	f.d.-f.XX	43.31759, -2.67124
BIZ_012	Alonsotegui	Aldanondo / Aldarando	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Aldarando	a.1479-a.1600-[m.XIX]	≈43.24147, -2.9949
BIZ_013	Alonsotegui	Irauregi	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Irauregui	a.1557-XVIII-[p.XX]	≈43.24752, -2.9900
BIZ_014	Alonsotegui	La Patilla	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	f.d.-[f.XX]	43.22625, -3.01643
BIZ_015	Alonsotegui	Torregoiko	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Coscojales	1540-1671-[XIX]	43.24617, -2.99374
BIZ_016	Amorebieta	Berna	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	Berna	[a.1445]-a. 1463-p.XX	43.18597, -2.67618
BIZ_017	Amorebieta	Bernagoitia	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	p.XVI	43.18128, -2.69010
BIZ_018	Amorebieta	Garai	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV	43.24054, -2.75272
BIZ_019	Amorebieta	Zabala Goikoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-XIX	43.25554, -2.73359
BIZ_020	Amorebieta	Erkoles / Belausteguitorre	Casa-palacio	Palacio-torre	Belaostegui	a.1500-[m.XX]	43.19936, -2.69071
BIZ_021	Amorebieta	Ibarra	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Muncharaz	a.1477-[f.XIX]	43.21226, -2.71941
BIZ_022	Amorebieta	Larrea	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Larrea	[a.1448]-XVI-[1937]	43.22811, -2.73553
BIZ_023	Amorebieta	Andrandegi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	a.1675	43.21646, -2.72874
BIZ_024	Amorebieta	Amorebieta	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Zornoza	[a.1445]-XIX	43.21860, -2.73531
BIZ_025	Amorebieta	Leginaetxe	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	a.1609-[p.XX]	43.21341, -2.73476
BIZ_026	Areatza	Errukiñe n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-XXI	43.12019, -2.76779
BIZ_027	Areatza	Ugunaga	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre sin sala	Huegonaga	f.d.-XVI-[1758]-f.XX	43.11345, -2.76649
BIZ_028	Areatza	Bekokalea n7	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV	43.12126, -2.76828
BIZ_029	Areatza	Gortazar	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Gortazar	[c.1570]-p.XVII-1735	43.12047, -2.76816
BIZ_030	Areatza	Legizamon	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Leguizamon	f.d.-[f.XX]	43.12057, -2.77088
BIZ_031	Areatza	Bolivar	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Bolivar	a.1511-[c.1924]	43.11875, -2.76733

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_032	Arrankudiaga	Otxanduri	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado simple	-	a.1538-[1950]	43.16712, -2.92301
BIZ_033	Arrankudiaga	Landaberde	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Landaverde	f.d.-1625-[1943]	43.16647, -2.91877
BIZ_034	Arrankudiaga	Bakiolazarra	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Baquiola	a.1557	≈43.17737, -2.9095
BIZ_035	Arratzu	Zubiaur	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Zubiaur	[a.1468]-a.1503	43.32059, -2.66629
BIZ_036	Arratzu	Belendiz	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Velendiz	[a.1443]-[1486]-p.XVI	43.31984, -2.64255
BIZ_037	Arratzu	Barrutia	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	Barrutia	a.1593-1829	43.32340, -2.66305
BIZ_038	Arratzu	Gaizko	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.32054, -2.64263
BIZ_039	Arrigorriaga	Agirre	Casa-torre (ruina)	Indeterminable	Aguirre	f.d.-a1538-XVII-[1911]	43.19083, -2.90261
BIZ_040	Arrigorriaga	Torrekoa / Barrondo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Barrondo	a.1585	43.20665, -2.89613
BIZ_041	Arrigorriaga	Mojakoa	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	Moja	f.d.-[p.XX]	43.20638, -2.88825
BIZ_042	Arrigorriaga	Lonbo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[1890]	≈43.2144, -2.8876
BIZ_043	Artea	Gaztelu	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Zumelzu	p.XVI	43.13653, -2.78486
BIZ_044	Artea	Ugarte	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Ugarte	p.XVI	43.12761, -2.77623
BIZ_045	Artea	Galiano	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Gallano	a.1544-1997	43.13321, -2.79036
BIZ_046	Artea	Bildosola	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Vildosola	a.1484	≈43.14375, -2.7867
BIZ_047	Artzentales	Traslaviña	Casa-torre	Casa-torre sin sala *	Traslaviña	p.XV-p.XVI-f.XVI-f.XIX	43.23977, -3.21596
BIZ_048	Artzentales	Mollinedo	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común) *	Mollinedo	a.1549-XVII-[m.XX]	43.22248, -3.26744
BIZ_049	Artzentales	El Sobrado	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	El Sobrado	c.1400-p.XVI-[m.XIX]	≈43.23215, -3.2267
BIZ_050	Artzentales	Rebollar	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.25408, -3.20988
BIZ_051	Artzentales	Traslosheros	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Traslosheros	XVI	43.24799, -3.23969
BIZ_052	Artzentales	Las Rivas	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Las Rivas	-	≈43.25086, -3.2268
BIZ_053	Atxondo	Etxezarra	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.12209, -2.58452
BIZ_054	Atxondo	Gamboa / Marzana	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Marzana	[a.1387]-1498-XVIII	43.12179, -2.58481
BIZ_055	Atxondo	Urrutia	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-XVIII	43.10090, -2.58287
BIZ_056	Atxondo	Arrazola	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Múgica-Butrón	a.1450-a.1491	≈43.10278, -2.5811
BIZ_057	Atxondo	Ziarreta	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.12949, -2.58392
BIZ_058	Atxondo	Garay	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	[XV]-a.1587-[XIX]	≈43.11563, -2.5982
BIZ_059	Aulesti	Aulestia	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Aulestia	[a.1451]-a.1504	43.29541, -2.56262
BIZ_060	Aulesti	Torretxu	Casa-torre (ruina)	Torrecilla	Múgica-Butrón	f.d.-[XIX]	43.30358, -2.54426
BIZ_061	Aulesti	Argiñena	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Aulestia	XVI-XVII	43.29670, -2.56195
BIZ_062	Aulesti	Ibañez de Aldekoa	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Ibáñez de Aldecoa	XVI-XIX	43.29692, -2.56285

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_063	Aulesti	Malax / Betibeko	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-f.d.	43.28359, -2.54542
BIZ_064	Aulesti	Aldeko	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30264, -2.56853
BIZ_065	Aulesti	Goiti	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30278, -2.56814
BIZ_066	Aulesti	Kortabitarte	Elementos arquitectónicos	-	-	a.1549-f.XX	43.29985, -2.53701
BIZ_067	Aulesti	Barbariola	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30171, -2.53977
BIZ_068	Aulesti	Arteaga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.28117, -2.54033
BIZ_069	Aulesti	Aulesti n30	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.29749, -2.56266
BIZ_070	Aulesti	Ibekatx	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Aulestia	a.1619-1837	≈43.29304, -2.5647
BIZ_071	Bakio	Ybarra / Torrezarra	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1637-[m.XX]	43.42220, -2.81251
BIZ_072	Balmaseda	La Correria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ahedo	a.1487-[f.XX]	43.19449, -3.19467
BIZ_073	Balmaseda	La Cuesta	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ahedo	a.1487-[m.XX]	43.19485, -3.19477
BIZ_074	Balmaseda	Vieja	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	La Puente	a.1487	≈43.1931, -3.1957
BIZ_075	Balmaseda	del Mercado	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	La Puente	f.XIV-[1608]-[1808]	43.19538, -3.19277
BIZ_076	Balmaseda	Vieja	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	La Plaza	f.XIV-[1608]-[1808]	43.19534, -3.19282
BIZ_077	Balmaseda	Nueva	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	La Plaza	f.XIV-[1608]-[1808]	43.19530, -3.19287
BIZ_078	Balmaseda	Palacios de la Plaza	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Múgica-Butrón	a1401-fXV-[fXIX]-[f.XX]	43.19348, -3.19569
BIZ_079	Balmaseda	Machon-Ahedo	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Machon-Ahedo	a.c.1539	43.19403, -3.19593
BIZ_080	Balmaseda	Hurtado de Salcedo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Hurtado Salcedo	XVI	43.19596, -3.19214
BIZ_081	Balmaseda	Castillo	Casa-torre (ruina)	Castillo reformado	La Puente/Velasco	a.1295-XV-[1839]	43.19640, -3.19665
BIZ_082	Barakaldo	Susunaga	Casa-palacio	Palacio-torre	Susunaga	a.1554-XXI	43.28368, -3.00894
BIZ_083	Barakaldo	Zubileta	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Zubileta	a.1557-f.XVI	43.26635, -2.97479
BIZ_084	Barakaldo	Burceña	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1284-a.1384-[1942]	43.28112, -2.97778
BIZ_085	Barakaldo	Luchana	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común) *	Ayala	a1384-1430-1604-[XIX]	43.28866, -2.97185
BIZ_086	Barakaldo	Zuazo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Retuerto	[a.1449]-f.XVI-[f.XX]	43.29115, -2.99876
BIZ_087	Barakaldo	Aranguren	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Aranguren	a.1557-[1842]	43.26664, -3.00201
BIZ_088	Barakaldo	Beurko (torre)	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Beurco	a.1567-[f.XX]	≈43.30181, -2.9971
BIZ_089	Barakaldo	Beurko	Casa-palacio	Palacio-torre	Retuerto	XVI-XIX	43.30109, -2.99705
BIZ_090	Barakaldo	Bengolea	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	La Herreria	a.1606-[p.XX]	≈43.27959, -2.9930
BIZ_091	Barakaldo	Landaburu	Casa-torre (desaparecida)	Torrecilla	Ayala	a.1447-[XIX]	≈43.29392, -2.9845
BIZ_092	Barakaldo	Lurquizaga	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	-	XVI-1891-[1964]	43.29225, -2.98575
BIZ_093	Barrika	Torretxe	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	-	43.39501, -2.96862

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_094	Barrika	Barrika	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Barrica	a.1388-f.d.	43.40529, -2.96581
BIZ_095	Basauri	Ariz	Casa-palacio	Palacio-torre	Ariz	p.XVI-1621-1991	43.23696, -2.88074
BIZ_096	Basauri	Artunduaga	Casa-palacio	Palacio-torre	Artunduaga	a.1468-[1967]	43.22974, -2.88626
BIZ_097	Bedia	Tosubando	Casa-palacio	Palacio-torre	Tosubando	p.XVI	43.20581, -2.81858
BIZ_098	Berango	Ochandategui	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Ibargüen	a.1583	43.37137, -3.00393
BIZ_099	Berango	Basagoiti	Casa-palacio	Palacio-torre	Basagoiti	a.1577-XVII-1935	43.35650, -2.98246
BIZ_100	Berango	Berango	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1631-1921	43.36383, -2.99418
BIZ_101	Bermeo	Zarragoiti	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Haro	[a.1353]	43.41641, -2.72570
BIZ_102	Bermeo	Ercilla	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Ercilla	a.1503-1948	43.42035, -2.72117
BIZ_103	Bermeo	Landatxuko / Basterra	Casa-palacio	Indeterminable	Arostegui (posible)	p.XVI-f.XX	43.42137, -2.72102
BIZ_104	Bermeo	Arostegi	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arostegui	a.1483-[1504]-[1872]	43.41937, -2.72121
BIZ_105	Bermeo	Mendozarteaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteaga	a.1641	43.41984, -2.72126
BIZ_106	Bermeo	Renteria	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Renteria	a.1597-XVII	43.42094, -2.72303
BIZ_107	Bermeo	La Atalaya	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV	43.42337, -2.72252
BIZ_108	Bermeo	Tribis	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.38831, -2.74318
BIZ_109	Bermeo	Achoaran / Achoaren	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1285-a.1578	43.39940, -2.73119
BIZ_110	Bermeo	Apiotza	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Apioza	a.1643	≈43.42151, -2.7210
BIZ_111	Bermeo	Areiltza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Areilza	a.1358-[p.XIX]	≈43.42093, -2.7217
BIZ_112	Bermeo	Areskurenaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arescurenaga	a.1427	≈43.42051, -2.7228
BIZ_113	Bermeo	Arteaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Arteaga	a.1670-[1822]	43.42037, -2.72225
BIZ_114	Bermeo	Errenta	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	Renteria	a.1682	43.40988, -2.71707
BIZ_115	Bermeo	Torre	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ugarte	a.1575	43.40269, -2.73083
BIZ_116	Bermeo	Poiu	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ugarte	a.1575	≈43.40873, -2.7297
BIZ_117	Bermeo	Ermendurua	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ermendurua	a.1521	≈43.42056, -2.7236
BIZ_118	Bermeo	Muxika	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Múgica-Butrón	a.1511-[1589]	≈43.41947, -2.7233
BIZ_119	Berriatua	Arancibia	Casa-torre	Casa-torre (común)	Arancibia	[a.1443]-f.XV-p.XVII	43.31846, -2.45367
BIZ_120	Berriatua	Andonaegi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Andonaegui	a.1534-XVII	43.30363, -2.47778
BIZ_121	Berriatua	Zubialde	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.31128, -2.46606
BIZ_122	Berriatua	Obekola	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Obecola	a.1353-f.d.	43.31025, -2.45653
BIZ_123	Berriz	Lariz	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Lariz	f.d.-m.XVI-1735	43.18924, -2.57125
BIZ_124	Berriz	Arria	Casa-palacio	Palacio-torre	Arria	m.XVI-XX	43.19805, -2.60769

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_125	Berriz	Berriz	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Berriz	a.1468-p.XX	43.17480, -2.57764
BIZ_126	Berriz	Olabarri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.17701, -2.60027
BIZ_127	Bilbao	Urizar	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1530-XVII-1874-XXI	43.25101, -2.93518
BIZ_128	Bilbao	Larrako	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Larrea	c.1516-[1962]	43.27177, -2.95940
BIZ_129	Bilbao	de Ochoa Perez	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arbolancha	a.1448-XVII	43.25601, -2.92460
BIZ_130	Bilbao	Iturburu n6	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	f.XV-f.d.-[2006]	43.25269, -2.92348
BIZ_131	Bilbao	de Martin Perez	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Marquina	a.1464	43.25613, -2.92481
BIZ_132	Bilbao	del Portal de Zamudio	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Concejo	a.1463-[p.XIX]	43.25760, -2.92252
BIZ_133	Bilbao	de Barrencalle	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Barraondo (pos.)	a.1512	43.25652, -2.92531
BIZ_134	Bilbao	de Juan Martinez	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arbolancha	a.1458	≈43.25579, -2.9239
BIZ_135	Bilbao	de Juan	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arbolancha	a.1464	≈43.25684, -2.9256
BIZ_136	Bilbao	de Pedro de Novia	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Novia	a.1544-[p.XIX]	≈43.25671, -2.9255
BIZ_137	Bilbao	de Artecalle / Zubialde	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Salinas	a.1480-[c.1865]	43.25565, -2.92356
BIZ_138	Bilbao	de Tristan	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Leguizamon	a1412-1481-[1942]	43.25556, -2.92313
BIZ_139	Bilbao	de Zurbaran	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Zurbaran	c.1453-[1878]	≈43.25759, -2.9246
BIZ_140	Bilbao	Barrenkale n42	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.25744, -2.92454
BIZ_141	Bilbao	San Miguel / Larrinaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ibieta	a.1464	43.25764, -2.92407
BIZ_142	Bilbao	de Abendaño	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Abendaño (pos.)	a.1611-[c.1727]	43.25758, -2.92519
BIZ_143	Bilbao	de Francisco de Arbieto	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arbieto	f.d.-c.1504	≈43.25746, -2.9253
BIZ_144	Bilbao	Basurto	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Basurto	[a.1468]-[1899]	43.26150, -2.95295
BIZ_145	Bilbao	Basurto de Acha	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	Basurto de Acha	f.XV-[c.1844]-[1928]	43.26361, -2.95583
BIZ_146	Bilbao	del Arenal	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV	43.25806, -2.92631
BIZ_147	Bilbao	Arbieto	Casa-torre* (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Arbieto	f.d.-1504-[f.XIX]	43.26138, -2.93174
BIZ_148	Bilbao	Novia	Casa-torre* (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Novia	a.1560	43.26386, -2.94987
BIZ_149	Bilbao	Zurbaran / Arecheta	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Zurbaran	a.1581-XVIII-[p.XX]	43.26176, -2.91772
BIZ_150	Bilbao	Goikotorre / Floresta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Basurto	[a.1468]-a.1561-[f.XX]	43.24660, -2.92902
BIZ_151	Bilbao	Bekotorre	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-XVIII-[f.XX]	≈43.24836, -2.9340
BIZ_152	Bilbao	Arane	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	Arana (posible)	f.XV-[f.XX]	≈43.24969, -2.9385
BIZ_153	Bilbao	Careaga de Bolueta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Leguizamon	a.1395-a.1469-[1840]	≈43.24598, -2.9076
BIZ_154	Bilbao	Arbolancha	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Arbolancha	[a.1443]-a.1499-XVIII	43.25722, -2.89062
BIZ_155	Bilbao	Begoña / Garay	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Leguizamon (B)	[a.1395]-[1443]-[1835]	43.25940, -2.91473

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_156	Bilbao	Trauco	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Trauco	a.1543-f.d.-[1956]	43.26622, -2.91899
BIZ_157	Bilbao	Madariaga	Casa-torre* (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Madariaga	a.1509-[1942]	43.27091, -2.94936
BIZ_158	Bilbao	Leuzarra / Lusarra	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Lusarra	a.1507-[p.XX]	≈43.27089, -2.9399
BIZ_159	Bilbao	Isla de San Cristobal	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Leguizamon	a.1436-[c.1468]-[f.XIX]	43.24520, -2.92186
BIZ_160	Bilbao	Marzana	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Marzana	f.d.-[f.XIX]	≈43.25443, -2.9236
BIZ_161	Bilbao	Basozabal	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Basozabal	a.1432-[p.XX]	≈43.25481, -2.9250
BIZ_162	Bilbao	Bilbao la Vieja	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Bilbao la Vieja	a.1559-[1915]	≈43.25427, -2.9280
BIZ_163	Bilbao	Sasia	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Sasia	a.1452-[p.XX]	≈43.23851, -2.9210
BIZ_164	Bilbao	Ugalde	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Ugalde	a.1596-[f.XIX]	≈43.26302, -2.9311
BIZ_165	Bilbao	Tapiaur	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Torre (posible)	a.1638-[p.XX]	43.27765, -2.97635
BIZ_166	Bilbao	Zorroza	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Zorroza	a.1568-[m.XIX]	≈43.27751, -2.9715
BIZ_167	Bilbao	Paraiso	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Concejo	a.1463-[m.XVII]	≈43.25475, -2.9214
BIZ_168	Bilbao	Albia / Abando	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Abando	[a1468]-a1477-a1499	≈43.26408, -2.9282
BIZ_169	Bilbao	de Flores de Arteaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteaga	a.1464	≈43.25747, -2.9242
BIZ_170	Bilbao	Doneperiaga	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común) *	Arbieto	a.1581-[p.XX]	43.27201, -2.94620
BIZ_171	Busturia	Madariaga	Casa-torre	Indeterminable	Madariaga	a.1476-XVIII-XIX-XXI	43.37516, -2.69774
BIZ_172	Busturia	Gordoniz	Casa-torre	Casa-torre sin sala	-	c.1500-m.XX	43.38677, -2.70052
BIZ_173	Busturia	Ugarene	Elementos arquitectónicos	-	-	XV	43.36701, -2.70648
BIZ_174	Busturia	Etxeberriatze	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XV	43.37963, -2.69783
BIZ_175	Busturia	Sagarminaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Sagarminaga	[a.1446]	≈43.38215, -2.6956
BIZ_176	Derio	Landaeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Landaeta	[a.1443]	≈43.29206, -2.8657
BIZ_177	Dima	Zirarruista	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Cirarruista	a.1506	43.15157, -2.76994
BIZ_178	Dima	Biteriño / Etxeandi	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Viteri	-	43.15459, -2.74722
BIZ_179	Dima	Ibarra	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.13992, -2.74907
BIZ_180	Dima	Urizar	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Urizar	XVI-1616	43.15978, -2.75086
BIZ_181	Dima	Lejarazu	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Lejarazu	a.1604	≈43.14249, -2.7356
BIZ_182	Dima	Landajuela	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Landajuela	-	43.11698, -2.72591
BIZ_183	Dima	Iraurgi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Guerra (posible)	a.1555-f.d.	≈43.13471, -2.7668
BIZ_184	Durango	Otalora / Lejarza	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Lejarza	f.d.-XVI-XIX	43.16566, -2.63159
BIZ_185	Durango	Lariz	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Lariz	a.1509-p.XVI-XIX-2009	43.16612, -2.63258
BIZ_186	Durango	Arandoño	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arandoño	f.d.-[f.XV]	43.16796, -2.63094

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_187	Durango	Monago	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Monago	a.1594-[f.XIX]	≈43.16298, -2.6307
BIZ_188	Durango	del Canton / Monago	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteita	a.1519-[1670]	≈43.16676, -2.6318
BIZ_189	Durango	Ibaialde / Santoste	Casa-palacio	Indeterminable	Ibarra (posible)	XVI-f.d.	43.16504, -2.63202
BIZ_190	Durango	Murueta	Casa-palacio	Indeterminable	Arteaga	a.1549-1660-XIX-XXI	43.17197, -2.62784
BIZ_191	Durango	Asteiza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Asteiza	a.1634	43.16806, -2.63189
BIZ_192	Durango	Arana	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arana	a.1600-1777-[XXI]	43.15640, -2.63551
BIZ_193	Durango	Muncharaz	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Muncharaz	a.1458	≈43.1657, -2.6323
BIZ_194	Durango	Berriz	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Berriz	a.1489	43.16782, -2.62987
BIZ_195	Durango	Zuricaray	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Zuricaray	a.XVI	≈43.16951, -2.6326
BIZ_196	Ea	Anduizar	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.38347, -2.60171
BIZ_197	Ea	Aiua	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.d.-1773	43.37039, -2.59079
BIZ_198	Ea	Algarreta	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	-	43.37852, -2.57376
BIZ_199	Elorrio	Urkizu	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Urquizu	a.1532-XVIII	43.13026, -2.54183
BIZ_200	Elorrio	Arabio / Ossa	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ossa	f.d.-c.1570-XVII	43.13029, -2.54313
BIZ_201	Elorrio	Gamarra-Urkizu	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Gamarra-Urquizu	XVI	43.12970, -2.54137
BIZ_202	Elorrio	Saldosin / Tola	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Urquizu	a.1510-XVII	43.12932, -2.53859
BIZ_203	Elorrio	Esteibar	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Esteybar	a.1597-XVIII	43.13186, -2.54449
BIZ_204	Elorrio	Arabio Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.14067, -2.56951
BIZ_205	Elorrio	Belar	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.12562, -2.51633
BIZ_206	Elorrio	Zuizar / Zubiaur	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Zubiaur	f.XV	43.11181, -2.52472
BIZ_207	Elorrio	Berrio	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Berrio	a.1575	43.13759, -2.52532
BIZ_208	Elorrio	Ibarra	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ibarra	a.1444-c.1468	≈43.13183, -2.5491
BIZ_209	Elorrio	Ibargüen	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Ibarguren	a.1330-a.1471	43.12337, -2.53940
BIZ_210	Elorrio	San Pio X n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.13067, -2.54562
BIZ_211	Elorrio	Urizar / Urquizu	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Urquizu	f.d.-XVI	43.13090, -2.54288
BIZ_212	Erandio	Martiartu	Casa-torre	Casa-torre (común)	Martiartu	[a1300]-[a1472]-fXV-XX	43.33970, -2.96392
BIZ_213	Erandio	Asua / Torresarre	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Asua	f.XIV-a.1528	43.30110, -2.93981
BIZ_214	Erandio	Asugoitia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Asua	a.1560	≈43.30103, -2.9387
BIZ_215	Erandio	Barria	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Asua	a.1560	≈43.30089, -2.9398
BIZ_216	Erandio	Goikotorre	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre sin sala	Ugarte	f.XV	43.34025, -2.95524
BIZ_217	Erandio	Bekotorre	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ugarte	f.XV	43.33992, -2.95536

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_218	Erandio	Leiva	Casa-torre	Edificio singular	Martiartu (posible)	f.XV	43.30730, -2.95378
BIZ_219	Erandio	Jauregi	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Jauregui	a.1528-f.d.	43.29743, -2.95097
BIZ_220	Erandio	Arrigoitia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1547-[m.XX]	43.30481, -2.96373
BIZ_221	Ereño	Ereñozar	Casa-torre* (desaparecida)	Castillo reformado	-	a.1334-[1409]	43.35039, -2.63642
BIZ_222	Ereño	Endeisa Aurrekoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-f.XX	43.36153, -2.60633
BIZ_223	Ermua	Torreta	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI-f.d.-f.XX	43.18603, -2.50457
BIZ_224	Ermua	Santukua	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	-	XVI-[f.XX]	43.18673, -2.50170
BIZ_225	Ermua	Lobiano	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Loviano	a.XVI-[m.XX]	43.18637, -2.50291
BIZ_226	Ermua	Zarra	Casa-palacio (ruina)	Casa señorial de villa	-	XVI-XVIII-[XXI]	43.18545, -2.50084
BIZ_227	Ermua	Espilla	Casa-palacio	Indeterminable	-	a.1624	43.17824, -2.49856
BIZ_228	Etxebarri	Legizamon	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Leguizamon	[a.1320]-[1443]-XVIII	43.25040, -2.89393
BIZ_229	Etxebarri	Etxebarri / Cucullaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Leguizamon (B)	[a.1395]-[1443]-[f.XX]	43.24856, -2.88688
BIZ_230	Etxebarria	Munibe	Casa-palacio	Caserío señorial	Munibe	a.1549	43.25953, -2.49754
BIZ_231	Etxebarria	Jauregi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Barroeta	a.1470-p.XVIII-XIX	43.25514, -2.47651
BIZ_232	Etxebarria	Markina	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Marquina	[a.1370]	≈43.26171, -2.4976
BIZ_233	Forua	Urdaibai	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Urdaibay	a.1490-[1929]	43.32795, -2.67951
BIZ_234	Forua	Azkunaga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	43.33471, -2.67514
BIZ_235	Galdakao	Isasi Goikoa	Casa-torre (ruina)	Casa-torre sin sala	Isasi	p.XVI-[f.XX]	43.20928, -2.83550
BIZ_236	Galdakao	Lekue	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Guerra (posible)	f.XV	43.21387, -2.82383
BIZ_237	Galdakao	Oinkina	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Oinquina	XVI-c.1862-[f.XX]	43.2179, -2.81896
BIZ_238	Galdakao	Urreta	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	Isasi	c.1482-[f.XX]	≈43.23377, -2.8494
BIZ_239	Galdakao	Urgoitia / Lapuente	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Urgoitia	a.1541-[1936]	43.22709, -2.82116
BIZ_240	Galdakao	Torrezabal	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Isasi	a.1549-[a.1655]-[XIX]	43.22618, -2.84806
BIZ_241	Galdakao	Isasi / Etxebarria	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Isasi	c.p.XV-a.1528-[f.XX]	43.23266, -2.82921
BIZ_242	Galdakao	Basozabal	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Isasi	a.1594	43.21937, -2.83619
BIZ_243	Galdakao	Usansolo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Usansolo	a.1542	≈43.21936, -2.8150
BIZ_244	Galdames	Loizaga	Casa-torre	Indeterminable	Loyzaga	f.XIV-XVI-[1864]-1985	43.25115, -3.13008
BIZ_245	Galdames	Atxuriaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Achuriaga	a.1401-[1917]	≈43.26472, -3.1059
BIZ_246	Galdames	El Cerco	Casa-torre	Cadalso	Someano	1275	43.27974, -3.13535
BIZ_247	Galdames	Villa	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	Villa	XVI-[f.XX]	43.26516, -3.12988
BIZ_248	Galdames	Torre de Villa	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Villa	a.1674	≈43.26505, -3.1295

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_249	Galdames	El Campo	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	El Campo	a.1692	≈43.26538, -3.1146
BIZ_250	Galdames	El Gallo	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Montellano	XVI	43.28965, -3.13888
BIZ_251	Galdames	Casa Nueva	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVII	43.24138, -3.09824
BIZ_252	Galdames	Larrea	Casa-palacio	Palacio-torre	Larrea	[a.1469]-XVI-f.d.	43.24387, -3.10728
BIZ_253	Galdames	Peñoñori	Casa-torre* (ruina)	Indeterminable	-	f.d.-[f.XX]	43.27189, -3.13146
BIZ_254	Galdames	Ibarruri	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.25469, -3.09855
BIZ_255	Galdames	Gulluri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.24016, -3.09444
BIZ_256	Gamiz-Fika	Ugarte	Casa-torre	Casa-torre sin sala	-	f.d.-XVII	43.32630, -2.82189
BIZ_257	Gamiz-Fika	Mendoza	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Mendoza	[a.1443]	≈43.30351, -2.8000
BIZ_258	Garai	Bekoetxea	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Bekoetxea	-	43.19593, -2.60711
BIZ_259	Gatika	Butron	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	Múgica-Butrón	a.1393-1480-1879	43.37170, -2.91426
BIZ_260	Gautegiz Arteaga	Arteaga	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	Arteaga	1456-1476-1514-1857	43.35201, -2.65431
BIZ_261	Gautegiz Arteaga	Bekoetxe	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.37328, -2.67132
BIZ_262	Gautegiz Arteaga	Zelaieta n19	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.34789, -2.65260
BIZ_263	Gernika-Lumo	Arizetxea	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	Ariz	p.XVI-[f.XX]	43.31504, -2.67930
BIZ_264	Gernika-Lumo	Ariz	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ariz	a.1627-[m.XIX]	43.31484, -2.67929
BIZ_265	Gernika-Lumo	Alegria / Montefuerte	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ibargüen	f.d.-[1717]-1733	43.31404, -2.67956
BIZ_266	Gernika-Lumo	Lumo / Torrekua	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Meceta	1491-XVII	43.31322, -2.68842
BIZ_267	Gernika-Lumo	Kartzelzarra	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteaga	XVI-[1937]	43.31496, -2.67900
BIZ_268	Gernika-Lumo	Ibargüen	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Ibargüen	f.d.-[1718]-[1835]	43.31434, -2.67873
BIZ_269	Gernika-Lumo	Mezeta	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado culto	Meceta	XVI-XVII-[1898]	43.31460, -2.67804
BIZ_270	Gernika-Lumo	Aldape	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1704-[1818]	≈43.31638, -2.6774
BIZ_271	Gernika-Lumo	Zarate	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Zarate	a.1476-[XIX]	≈43.31414, -2.6777
BIZ_272	Gernika-Lumo	Yuso / Barrenkale	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	a.1637-f.d.	≈43.31543, -2.6777
BIZ_273	Gernika-Lumo	Renteria	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Arteaga	a.1522-XVII	43.31885, -2.67519
BIZ_274	Getxo	Jauregi	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guecho	XIV-[a.f.XV]-[c.1697]	≈43.36035, -3.0201
BIZ_275	Gizaburuaga	Bengolea	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Bengolea	a.1561-XVIII	43.32629, -2.54247
BIZ_276	Gizaburuaga	Leixardi	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.33428, -2.53208
BIZ_277	Gizaburuaga	Erezatorre	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ereza	a.1540-1777	43.33331, -2.53581
BIZ_278	Gizaburuaga	Lariz	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Lariz	a.1583-XVIII	43.33955, -2.52362
BIZ_279	Gizaburuaga	Okamika	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Ocamica	a.XVI-1837	43.33036, -2.54525

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_280	Gordexola	Largatxa / Negra	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Salazar de Larg.	[a.1449]-XIX-[1953]	43.14682, -3.10669
BIZ_281	Gordexola	Largatxa	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Salazar de Larg	p.XVI	43.15383, -3.10607
BIZ_282	Gordexola	Oxirando	Casa-torre	Casa-torre (común)	Salcedo (posible)	a.1588-f.XVI	43.17968, -3.06989
BIZ_283	Gordexola	Zabalburu	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.17972, -3.06865
BIZ_284	Gordexola	Urtusaustegi	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Urtusaustegui	a.1588-XVII-[1982]-XXI	43.18438, -3.03822
BIZ_285	Gordexola	Ybargoen	Casa-torre	Casa-torre sin sala *	Ybargoen	a.1447-f.d.-XVII	43.17445, -3.08941
BIZ_286	Gordexola	Zaldu	Casa-torre	Indeterminable	Zaldo	a.1588-XXI	43.17720, -3.02964
BIZ_287	Gordexola	Zubiete / Oribay	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	a.1588-p.XVII-	43.18795, -3.05333
BIZ_288	Gordexola	Allende / Allendesalazar	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Allendesalazar	[a.1449]-[1974]	43.16768, -3.10128
BIZ_289	Gordexola	Larragorria	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Larragorria	[a.1465]-a.1588	≈43.18431, -3.0586
BIZ_290	Gordexola	Errotaiega / Rodayega	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	-	p.XVI-[f.XX]	43.16722, -3.12456
BIZ_291	Gordexola	Gordogana	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Gordejuela-Palac.	a.1447-a.1577-XVIII	43.17704, -3.08280
BIZ_292	Gordexola	Larrimburu	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Larrimburu	a.1596-[XIX]	≈43.18851, -3.0570
BIZ_293	Gordexola	Urrutia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Urrutia	a.1580	≈43.18484, -3.0626
BIZ_294	Gordexola	Ugarte	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.19178, -3.04661
BIZ_295	Gordexola	Las Armas	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Hurtado de Ybarg.	XVI	43.17566, -3.08727
BIZ_296	Güeñes	Iorgi Ibarra n7	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.20496, -3.04613
BIZ_297	Güeñes	Mayor / La Jara	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	Salcedo de La Jara	p.XIV-f.XV-1760-f.XIX	43.20176, -3.10351
BIZ_298	Güeñes	Lazcano	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Salazar	f.XV-p.XVI-1636	43.22755, -3.01709
BIZ_299	Güeñes	La Quadra	Casa-torre	Casa-torre (común)	Salc. de la Quadra	a.1452-XVI-m.XIX	43.22186, -3.02065
BIZ_300	Güeñes	Santxosolo	Casa-torre (ruina)	Reforma en Casa-palacio	Marroquines	a.1535-f.XVI-[m.XX]	43.20365, -3.08251
BIZ_301	Güeñes	Arangoiti	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala (posible)	a.1351-[XIX]	≈43.21481, -3.1052
BIZ_302	Güeñes	Arenaza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	-	p.XVI-p.XVII-[1999]	43.20886, -3.09369
BIZ_303	Güeñes	Bolivar	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Bolivar	[a.1495]-1498	≈43.19331, -3.0651
BIZ_304	Güeñes	Romarate / La Puente	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Salcedo de La Jara	a.1548-[1682]	43.20196, -3.04907
BIZ_305	Güeñes	Cemelin	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Salcedo de La Jara	a.1485-[XVIII]	≈43.20185, -3.0484
BIZ_306	Güeñes	Lakabex	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	La Cabex	p.XVI-[m.XX]	43.21953, -3.02786
BIZ_307	Güeñes	Goikuria	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	-	p.XVI-[f.XX]	43.20216, -3.06528
BIZ_308	Güeñes	Iorgi n6	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-f.XX	43.20632, -3.04565
BIZ_309	Güeñes	Marcoleta	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.22350, -3.02491
BIZ_310	Güeñes	Anieto	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.19971, -3.07378

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_311	Güeñes	Basori	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.d.-[f.XIX]	≈43.20407, -3.0726
BIZ_312	Güeñes	Ybarra	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	-	a.1595-p.XVIII	≈43.21763, -3.0276
BIZ_313	Güeñes	Barretaguren	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.21359, -3.09771
BIZ_314	Güeñes	Cuadra Salcedo	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	p.XVI-1900	43.21308, -3.09712
BIZ_315	Güeñes	Ondazarros	Casa-torre* (desaparecida)	Torrecilla	-	f.d.-[XIX]	≈43.20516, -3.0947
BIZ_316	Güeñes	Sologutxi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Salc. de la Quadra	f.d.-XVII-[f.XX]	43.20566, -3.08821
BIZ_317	Güeñes	Iartu	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.20526, -3.04439
BIZ_318	Ibarrangelu	Andikoetxe	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV-[f.XX]	43.40603, -2.67252
BIZ_319	Igorre	Zumelzu	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zumelzu	a.1290-f.d.	≈43.18343, -2.7724
BIZ_320	Igorre	Urquizu	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Abendaño	[a1413]-a.1450-a.1489	≈43.18316, -2.7687
BIZ_321	Ispaster	Zubieta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Adan de Yarza	[a.1450]-a.1516-[1710]	≈43.35738, -2.5033
BIZ_322	Ispaster	Serenga	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV	43.36022, -2.51564
BIZ_323	Ispaster	Kurtziaga	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV	43.35425, -2.51456
BIZ_324	Ispaster	Erkiaga Bekoa	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.35563, -2.55219
BIZ_325	Ispaster	Erkiaga Erdikoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-1788	43.35546, -2.55360
BIZ_326	Ispaster	Larrinaga Bekoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.36319, -2.54789
BIZ_327	Ispaster	Goaskoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.36277, -2.54268
BIZ_328	Ispaster	Estuaga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.35577, -2.51314
BIZ_329	Ispaster	Artzai-Biskue	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.35544, -2.51604
BIZ_330	Ispaster	Zatikagoiko	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.36513, -2.52491
BIZ_331	Ispaster	Bisko	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI	43.36254, -2.54291
BIZ_332	Ispaster	Urkiza	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	a.1588	43.36036, -2.52094
BIZ_333	Ispaster	Natxiondo	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-1764	43.35227, -2.55904
BIZ_334	Ispaster	Arana	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Arana	f.XV-p.XVIII	43.36471, -2.54696
BIZ_335	Iurreta	Arandia	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Berriz	[a.1446]-f.d.	43.17624, -2.64978
BIZ_336	Iurreta	Gaztañaza	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.d.-[p.XX]	43.18951, -2.65199
BIZ_337	Izurtza	Etxaburu	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Echaburu	[a.m.XV]-p.XVI-f.XX	43.14558, -2.65381
BIZ_338	Izurtza	Izurza / Bekotorre	Casa-palacio	Palacio-torre	Echaburu	a.1550-XVII	43.15566, -2.63967
BIZ_339	Izurtza	Lejarza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	Echaburu	a.1525-f.XVI-[f.XX]	43.14220, -2.64575
BIZ_340	Kortezubi	Beaskoetxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.33553, -2.61661
BIZ_341	Kortezubi	Olakua	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-1758	43.33658, -2.61693

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_342	Kortezubi	Enderica	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Arteaga	1494-f.d.	43.33591, -2.65886
BIZ_343	Kortezubi	Gareca	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Albiz	a.1546-f.d.	43.32430, -2.65259
BIZ_344	Lanestosa	Lehendakari Agirre n3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XX	43.21934, -3.43941
BIZ_345	Larrabetzu	Sarrikolea	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Sarricolea	a.1637-f.d.	43.25476, -2.79773
BIZ_346	Larrabetzu	Basaraz	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1592-f.d.	43.25940, -2.78458
BIZ_347	Larrabetzu	Palacios	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	-	XVI-[XXI]	43.26142, -2.79633
BIZ_348	Larrabetzu	Ikaza / Sarrikolea	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1474-XVI-f.XVIII	43.26110, -2.79649
BIZ_349	Larrabetzu	Goikolea / Oloste	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1552	≈43.26535, -2.7914
BIZ_350	Larrabetzu	Aranguren	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Aranguren	[a.1443]	≈43.2769, -2.77280
BIZ_351	Larrabetzu	Zugasti	Casa-torre (muy alterada)	Cadalso reformado	Zugasti	[a1443]-[a1447]-a1476	43.27795, -2.76040
BIZ_352	Laukiz	Mentxaka	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Menchaca	a.1585-[1840]	≈43.36108, -2.9208
BIZ_353	Leioa	Ondiz	Casa-palacio	Palacio-torre	Ondiz (posible)	p.XVI-XXI	43.32272, -2.99154
BIZ_354	Leioa	Alzaga	Casa-palacio	Indeterminable	Múgica-Butrón	a.1416-XVI-XVIII	43.33666, -2.99502
BIZ_355	Leioa	Artaza	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Múgica-Butrón	a.1604-[p.XX]	≈43.32985, -3.0011
BIZ_356	Lekeitio	Bergara n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36486, -2.50333
BIZ_357	Lekeitio	Ezpeleta n29	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36598, -2.50069
BIZ_358	Lekeitio	Ezpeleta n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36585, -2.50109
BIZ_359	Lekeitio	Maguregi / Arranegi	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Maguregui	a.p.XVI-XVII	43.36487, -2.50285
BIZ_360	Lekeitio	Uriarte	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arteita (posible)	a.1396-p.XVI-1677	43.36261, -2.50431
BIZ_361	Lekeitio	del Arenal	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Adan de Yarza	a.p.XVI-f.d.	43.36439, -2.50278
BIZ_362	Lekeitio	Likona / Arranegi	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Licona	a.p.XVI-1926	43.36540, -2.50211
BIZ_363	Lekeitio	Turpin	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI	43.36276, -2.50446
BIZ_364	Lekeitio	Zabalekua / Atea	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteita	a.p.XVI-c.1686	43.36152, -2.50558
BIZ_365	Lekeitio	Palacio	Casa-palacio	Indeterminable	Haro	a.1325-[1527]	43.36283, -2.50330
BIZ_366	Lekeitio	Torrezar / Vieja de Uriare	Casa-torre	Casa-torre sin sala *	Licona	a.c.1215-f.d.-1560	43.36236, -2.50421
BIZ_367	Lekeitio	Upaetxea / Abaroa	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Uribe	a.p.XVI-1565-1604	43.36514, -2.50233
BIZ_368	Lekeitio	Leniz / Natxitukoabadia	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Leniz (posible)	p.XVI-XXI	43.36574, -2.50147
BIZ_369	Lekeitio	del Maestre Gonzalo	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	a.p.XVI-f.d.	≈43.36288, -2.5041
BIZ_370	Lekeitio	Igualdegi	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Polaber	p.XVI-f.XVI-[XIX]	≈43.36411, -2.5043
BIZ_371	Lekeitio	Puerto / Nueva de Atea	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Puerto	p.XVI-f.d.	≈43.36174, -2.5052
BIZ_372	Lekeitio	Plaza	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Traina	a.p.XVI-f.d.	≈43.36342, -2.5039

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_373	Lekeitio	Elexatea	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Arteita	a.p.XVI-f.d.	≈43.36300, -2.5032
BIZ_374	Lekeitio	del arrabal de Elexatea	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Jauregui	a.p.XVI-f.d.	≈43.36271, -2.5028
BIZ_375	Lemoa	Aldape	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Aldape	p.XVI-XVII-XX	43.21113, -2.78209
BIZ_376	Lemoa	Atutxa	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Atucha	[1450]-a.1480	≈43.21038, -2.7684
BIZ_377	Lezama	Lezama	Casa-torre	Casa-torre (común)	Lezama	1360-p.XVI-f.d.	43.27264, -2.84339
BIZ_378	Lezama	Oxangoiti	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Oxangoiti	a.1584-f.XVII	43.27896, -2.84130
BIZ_379	Lezama	Lezama	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Lezama	XIV-[c.1443]	≈43.27315, -2.8390
BIZ_380	Loiu	Larraondo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	a.1612-f.d.	≈43.29135, -2.9117
BIZ_381	Mallabia	Aminogoiti/Arandoñogoiti	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Arandoño	XVI-f.d.	43.20229, -2.52473
BIZ_382	Mallabia	Zengotita Beitia	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-1855	43.19602, -2.55236
BIZ_383	Mañaria	Garay	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arteaga	[a.m.XV]-[XIX]	43.12458, -2.65643
BIZ_384	Mañaria	Bizkarra	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Arteaga	a.p.XV-XVII	43.12862, -2.65919
BIZ_385	Markina	Torrezar	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-XX	43.27462, -2.49872
BIZ_386	Markina	Ugarte	Casa-torre	Casa-torre (común) *	Ugarte	a.1490-XVII	43.26748, -2.50374
BIZ_387	Markina	Barroeta	Casa-torre	Casa-torre (común)	Barroeta	a.1417-[1470]-XVII-XX	43.27508, -2.49324
BIZ_388	Markina	Plazatorre	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado simple	Plaza	a.1515-XIX	43.29908, -2.47439
BIZ_389	Markina	Egurrola	Casa-palacio	Palacio-torre *	Egurrola (posible)	f.XV-f.d.	43.28915, -2.46568
BIZ_390	Markina	Kareaga / Usatorre	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre sin sala *	Careaga	a.1513-XVII	43.26232, -2.52187
BIZ_391	Markina	Bidarte	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Vidarte	a.1538-XVII	43.26501, -2.49637
BIZ_392	Markina	Antxia	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Ybarra	a.1495	43.26745, -2.49734
BIZ_393	Markina	Ansotegi / Munibetxea	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI-1730-1980	43.26738, -2.49747
BIZ_394	Markina	Peñaflorida / Oruetakoa	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.d.	43.26842, -2.49690
BIZ_395	Markina	Zearkale n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	43.26777, -2.49700
BIZ_396	Markina	Garakate I	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	XVI	43.26836, -2.49727
BIZ_397	Markina	Garakate II	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	43.26792, -2.49794
BIZ_398	Markina	Ubilla	Casa-palacio (ruina)	Palacio apaisado culto	Ubilla	a.1508-[f.XX]	43.28725, -2.49448
BIZ_399	Markina	Kareagaetxea / Barroeta	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Careaga	a.1488-XVIII	43.26754, -2.49808
BIZ_400	Markina	Ibita	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	-	43.26739, -2.49683
BIZ_401	Markina	Artibai	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-f.XIX	≈43.26893, -2.4976
BIZ_402	Markina	Intxauspe	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV-f.d.	43.27420, -2.49952
BIZ_403	Markina	Arexmendi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arexmendi	a.1518-f.d.	43.28249, -2.49462

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_404	Markina	Ateguren	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1514-f.d.	43.30071, -2.49497
BIZ_405	Mendata	Montalban	Casa-torre	Edificio singular	-	XV	43.29067, -2.63722
BIZ_406	Mendata	Albiz	Casa-torre (ruina)	Casa-torre sin sala *	Albiz	a.1453-XVI-[m.XX]	43.25680, -2.63776
BIZ_407	Mendata	Arrazua	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arteaga (posible)	[a.1468]-1776-p.XX	43.28142, -2.63030
BIZ_408	Mendata	Etxebarri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.28300, -2.65822
BIZ_409	Mendexa	Lokiz	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	-	f.XV-[f.XX]	43.34164, -2.49791
BIZ_410	Mendexa	Likona	Elementos arquitectónicos	-	Licona	c.1520-f.d.	43.35548, -2.48925
BIZ_411	Meñaka	Meñaka	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Meñaca	[a.c.1443]-[m.XX]	43.34893, -2.79754
BIZ_412	Morga	Isasi / Guisasi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Haro	f.d.-[1771]	≈43.3168, -2.7472
BIZ_413	Morga	Morgaondo	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1420-[p.XVIII]	≈43.30843, -2.7471
BIZ_414	Mundaka	Mundaka	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Mundaca	[a.1446]	≈43.40728, -2.6966
BIZ_415	Mundaka	Emparan	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Emparan	[a.1446]	≈43.39995, -2.7264
BIZ_416	Mungia	Villela	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre sin sala *	Villela	c.f.XIV-a.1520-1852	43.35330, -2.84871
BIZ_417	Mungia	Bertiguez	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Múgica-Butrón	1414-1437-[c.1445]	≈43.35588, -2.8463
BIZ_418	Munitibar	Kantokoa	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	43.26220, -2.59189
BIZ_419	Munitibar	Torretxikitone	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.XV-f.d.-[XXI]	43.26152, -2.59130
BIZ_420	Munitibar	Jauregui / Munitibar	Casa-torre* (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Arteaga	a.1550-XVIII-[m.XX]	43.26525, -2.59326
BIZ_421	Murueta	Larraondo	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Urdaibay	a.1553-f.d.	≈43.35741, -2.6850
BIZ_422	Muskiz	Memerea	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	-	p.XVI-XIX-[XXI]	43.31903, -3.11430
BIZ_423	Muskiz	Montaño	Casa-torre (ruina)	Indeterminable	Salazar	a.1485-XIX-[XXI]	43.33854, -3.10706
BIZ_424	Muskiz	San Martin de Muñatones	Casa-torre	Casa-torre (común)	Salazar	1339-m.XV-f.XV-1990	43.32505, -3.10931
BIZ_425	Muskiz	Pobeña	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-p.XX	43.34509, -3.12634
BIZ_426	Muskiz	Revilla	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Salazar	XVI	43.32689, -3.12887
BIZ_427	Muskiz	Santelices I	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI	43.31804, -3.11790
BIZ_428	Muskiz	Santelices II	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	-	XVI-XIX	43.31549, -3.12124
BIZ_429	Muskiz	La Sierra	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Muñatones	p.XIV-[f.XV]	≈43.31760, -3.1174
BIZ_430	Muskiz	Torrecilla de San Martin	Casa-torre (desaparecida)	Torrecilla	Salazar	[a.f.XV]	≈43.32402, -3.1103
BIZ_431	Muskiz	El Pobal	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Salazar	p.XVI-XVIII-[f.XX]	43.29680, -3.12563
BIZ_432	Muskiz	Musques-Murga	Elementos arquitectónicos	-	Musques-Murga	XVI-f.d.	43.33321, -3.11367
BIZ_433	Muskiz	Villar	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado culto	Villar	XVI-[f.XX]	43.33367, -3.11183
BIZ_434	Muxika	Mugica	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Múgica-Butrón	[1450]-[1468]-XVI-1782	43.28519, -2.69317

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_435	Muxika	Oca / Torrebarri	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	a.1568-XVII	43.26125, -2.68798
BIZ_436	Muxika	Axerreta Bekoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	43.25936, -2.71060
BIZ_437	Muxika	Ibarguen	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ibargüen	f.d.-[f.XX]	≈43.28921, -2.6947
BIZ_438	Muxika	Irazabal	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Irazabal	a.1571	43.26226, -2.66736
BIZ_439	Nabarniz	Ikazuriagagoikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	43.33086, -2.59033
BIZ_440	Nabarniz	Atarren	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.32047, -2.58647
BIZ_441	Ondarroa	Torrebarria	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Licona	[a.1463]-f.XV-1945	43.32045, -2.42381
BIZ_442	Ondarroa	Etxeandia	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI-f.d.	43.32052, -2.42284
BIZ_443	Ondarroa	Iparkale n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.32065, -2.42091
BIZ_444	Ondarroa	Iparkale n21	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.32105, -2.42155
BIZ_445	Ondarroa	Iparkale n23	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.32107, -2.42161
BIZ_446	Ondarroa	Antzone	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	43.31147, -2.44306
BIZ_447	Ondarroa	Gorozika	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV-f.d.	43.31106, -2.44237
BIZ_448	Ondarroa	Antxikoa	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI-XVII	43.32204, -2.44364
BIZ_449	Orduña	Robina	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI-f.d.	43.03077, -3.04645
BIZ_450	Orduña	Lendoño de Abajo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-p.XVI-1579-XVIII	43.01259, -3.03363
BIZ_451	Orduña	Poza	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Poza	[a.1477]-a.1511-[p.XX]	43.01392, -3.03953
BIZ_452	Orduña	Barriomedio n20	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado simple	-	p.XVI-[f.XX]	43.03637, -3.05130
BIZ_453	Orduña	Arteaga n1	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	43.02902, -3.02905
BIZ_454	Orduña	Arbieto	Casa-palacio	Edificio singular	Arbieto	[a.1535]-m.XVI-XIX	43.00800, -3.00205
BIZ_455	Orduña	Casas Blancas	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Guinea	f.d.-XVI-[m.XX]	42.99549, -3.03018
BIZ_456	Orduña	Ayuntamiento	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Concejo	a.1451-1537-1773	42.99502, -3.00914
BIZ_457	Orduña	Castillo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1332-a.1480-[1523]	≈42.99330, -3.0079
BIZ_458	Orozko	Aranguren	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Olarte	a.1495	43.09687, -2.86937
BIZ_459	Orozko	Torrelanda	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Leguizamon	f.d.-m.XIX-f.XX	43.11515, -2.91077
BIZ_460	Orozko	Olabarria	Casa-palacio	Caserío señorial	Olabarria	p.XVI-f.d.	43.09874, -2.91561
BIZ_461	Orozko	Anuncibay	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Anuncibay	a.1437-[1451]-[m.XX]	43.13987, -2.93846
BIZ_462	Orozko	Rivas	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Rivas	a.1469-c.1729-[p.XX]	43.13621, -2.93452
BIZ_463	Orozko	Etxezuri	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-f.d.	43.11774, -2.90874
BIZ_464	Orozko	Jaureguia	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala	a.1349-a.1523-[f.XIX]	≈43.10114, -2.8906
BIZ_465	Orozko	Bengoetxea / Torrezar	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Torrezar	a.1581-[m.XX]	43.12454, -2.91487

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_466	Orozko	Torrelanda n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.11549, -2.91073
BIZ_467	Orozko	Andra Mari n17	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.10906, -2.91094
BIZ_468	Orozko	Unzueta	Casa-torre (desaparecida)	Castillo reformado	Abendaño	[a.1357]-1412-[XVI]	43.13726, -2.90700
BIZ_469	Otxandio	Ochandiano	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso	Múgica-Butrón	[a.1415]-[1443]-[1640]	≈43.03994, -2.6546
BIZ_470	Otxandio	Uribarrena n24	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVII	43.03902, -2.65401
BIZ_471	Otxandio	Uribarrena n22	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.03912, -2.65406
BIZ_472	Otxandio	Urigoiena n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVIII	43.04200, -2.65476
BIZ_473	Otxandio	Nagusia n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.	43.04037, -2.65446
BIZ_474	Otxandio	Abendaño / Andikona	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Abendaño	[a.1445]-a.1511	≈43.04169, -2.6551
BIZ_475	Plentzia	Torrebarri	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Múgica-Butrón	a1437-[1471]-1922	43.40503, -2.94812
BIZ_476	Plentzia	El Torreon	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Placencia	1562-f.d.	43.40470, -2.94811
BIZ_477	Portugalete	Salazar	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Salazar	1495-1891-1934-1958	43.32026, -3.01718
BIZ_478	Portugalete	Torrecilla de Ochoa	Casa-torre (desaparecida)	Torrecilla	Salazar	1499-[1891]	43.32035, -3.01706
BIZ_479	Portugalete	La Sierra	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	La Sierra	a.1488-f.d.	43.31979, -3.01719
BIZ_480	Portugalete	El Casal	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	El Casal	a.1490-f.d.	43.32076, -3.01857
BIZ_481	Portugalete	El Coronel	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Salazar	a.1566-f.XVIII-[p.XX]	43.31941, -3.01851
BIZ_482	Portugalete	Salazar de Galindo	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	Salazar	a.1511-1566-f.d.	43.32045, -3.01777
BIZ_483	Portugalete	Achaniega / Achuriaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	a.1605-[f.XIX]	≈43.32057, -3.0177
BIZ_484	Portugalete	Zaballa	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Zaballa	a.1486-f.d.	≈43.32114, -3.0184
BIZ_485	Portugalete	del Canton	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	a.1643-f.d.	≈43.32054, -3.0179
BIZ_486	Portugalete	Pucheta	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Pucheta	a.1587-f.d.	43.32011, -3.01805
BIZ_487	Portugalete	Ugarte	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ugarte	a.1567-f.d.	43.31997, -3.01811
BIZ_488	Portugalete	Santa Maria n5	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-1885	43.32071, -3.01726
BIZ_489	Portugalete	Salcedo n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	43.32003, -3.01769
BIZ_490	Santurtzi	Vañales	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común) *	Vañales	a.1380-f.d.-[m.XX]	43.32839, -3.03280
BIZ_491	Santurtzi	Santurce / San Jorge	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ayala (posible)	a.1540-f.d.	≈43.32894, -3.0329
BIZ_492	Sestao	Sestao	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	Salazar (posible)	f.d.-p.XVI-[1930]	43.30908, -3.00694
BIZ_493	Sondika	Torretxu	Casa-torre	Indeterminable	Sangroniz	XIV-XV-f.d.	43.29282, -2.94077
BIZ_494	Sondika	Susunaga	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Susunaga	f.d.-a.1565-[1853]	43.28913, -2.91649
BIZ_495	Sondika	Beraza	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Beraza	a.1547-XIX	43.28845, -2.92802
BIZ_496	Sondika	Urkiaga	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	a.1590-f.d.	≈43.29293, -2.9262

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_497	Sopela	Sopelana	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Sopelana	XIV-c.1450-1520-p.XIX	≈43.38026, -2.9836
BIZ_498	Sopela	Bareño	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Bareño	a.1613	≈43.37478, -2.9935
BIZ_499	Sopela	Larrimbe / Artaza	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.d.-[f.XX]	43.38346, -2.97960
BIZ_500	Sopuerta	Vieja	Casa-torre (ruina)	Indeterminable	Alcedo	a.1443-[1465]-1708	43.25836, -3.16447
BIZ_501	Sopuerta	Cotarros	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Cotarros	m.XVI-f.d.	43.26932, -3.15085
BIZ_502	Sopuerta	Nuevo	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Alcedo	a.1550-f.d.	43.24964, -3.15577
BIZ_503	Sopuerta	Garay	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Garay	a.p.XV-p.XVI-f.XIX	43.25021, -3.15015
BIZ_504	Sopuerta	Llano II	Casa-palacio	Palacio-torre	Llano	p.XVI-1997	43.28486, -3.15570
BIZ_505	Sopuerta	Llano I	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común) *	Llano	p.XVI-[m.XX]	43.28379, -3.15526
BIZ_506	Sopuerta	La Puente / Balparda	Casa-torre	Reforma en Casa-palacio	Alcedo (posible)	f.d.-p.XVI-XVII	43.25404, -3.15405
BIZ_507	Sopuerta	Urrutia	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Urrutia	a.1550-[1997]	43.23168, -3.16013
BIZ_508	Sopuerta	Villa	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI	43.24883, -3.15716
BIZ_509	Sopuerta	Casa de Juntas	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Casa del Merino	a.1535--1551-1629-XX	43.22934, -3.16171
BIZ_510	Sopuerta	Mendieta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Mendieta	a.1339-[1465]	≈43.24828, -3.1555
BIZ_511	Sopuerta	Ochoa de Beci	Casa-palacio	Indeterminable	Ochoa de Beci	a.1520-XVIII	43.23430, -3.18525
BIZ_512	Sopuerta	San Cristobal	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	San Cristobal	a.1417-[m.XX]	≈43.27677, -3.1528
BIZ_513	Sopuerta	Llantada	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Alcedo	a.1579-f.d.	43.26263, -3.15387
BIZ_514	Sopuerta	Revilla	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-1646	43.24818, -3.15849
BIZ_515	Sopuerta	Labarrieta	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado simple	-	f.XV-1819	43.25978, -3.19253
BIZ_516	Sopuerta	Merino / del Cubo	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Casa del Merino	f.d.-m.XVI-XVIII	43.25111, -3.15561
BIZ_517	Sukarrieta	Munitiz	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-[c.1774]	43.39745, -2.70381
BIZ_518	Sukarrieta	Garunaga / Kanala	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1599-f.d.	43.38542, -2.67887
BIZ_519	Sukarrieta	Bidasolo	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Bidasolo	a.1618-f.d.	43.37914, -2.67384
BIZ_520	Trucios-Turtzioz	Basinagre	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.28364, -3.26023
BIZ_521	Trucios-Turtzioz	Garma	Casa-torre	Casa-torre sin sala	-	XVI-XIX	43.26979, -3.25767
BIZ_522	Trucios-Turtzioz	Pando	Casa-torre	Casa-torre sin sala	Pando	XVI-1930	43.27564, -3.25911
BIZ_523	Trucios-Turtzioz	La Puente	Casa-palacio	Palacio-torre	La Puente	XVI-XVII	43.26991, -3.25699
BIZ_524	Trucios-Turtzioz	Lehendakari Agirre n49	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.XX	43.27114, -3.25612
BIZ_525	Ugao-Miraballes	Ugao	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	Ugao	[a.1388]-[f.XV]-[f.XX]	43.18180, -2.90195
BIZ_526	Ugao-Miraballes	Arandia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arandia	a.1542-[c.1762]	43.18247, -2.90049
BIZ_527	Urduliz	Torrebarri	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Echevarria	f.d.-f.XVII	43.37683, -2.96311

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_528	Urduliz	Urduliz Osteko	Elementos arquitectónicos	-	-	c.1520-f.d.	43.37879, -2.96513
BIZ_529	Valle de Carranza	El Campo	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	San Esteban	f.XIV-p.XVI-XVII	43.21782, -3.37267
BIZ_530	Valle de Carranza	Ahedo	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ahedo	f.d.-1596-[1928]	43.22716, -3.35522
BIZ_531	Valle de Carranza	Sangrices (1)	Casa-palacio	Palacio-torre	Matienzo	XVI	43.21471, -3.42649
BIZ_532	Valle de Carranza	Trevilla	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Matienzo-Ahedo	p.XVI-f.XVII-p.XX	43.21699, -3.37493
BIZ_533	Valle de Carranza	Angulo	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-XVII	43.23768, -3.33458
BIZ_534	Valle de Carranza	La Tejera n18	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.21974, -3.35482
BIZ_535	Valle de Carranza	Molinar	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	f.d.-XVII-XIX	43.24185, -3.36289
BIZ_536	Valle de Carranza	Mollinedo	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	p.XVI-[p.XX]	≈43.23862, -3.3806
BIZ_537	Valle de Carranza	Soscaño n21-22	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.22238, -3.36766
BIZ_538	Valle de Carranza	Ambasaguas	Casa-torre (desaparecida)	Cadalso reformado	Salazar	[a.1471]-[a.f.XV]	≈43.23537, -3.3588
BIZ_539	Valle de Carranza	Sangrices (2)	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	-	f.d.-[1988]	43.21497, -3.42901
BIZ_540	Valle de Trapaga	Galindo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Salazar	a.1543-1647	≈43.30617, -3.0166
BIZ_541	Villaverde (Cant.)	Cadalso	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Mollinedo	XVI-XVIII	43.22248, -3.26752
BIZ_542	Villaverde (Cant.)	La Torre	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	Velasco	a.1440-p.XVI-[1939]	≈43.25626, -3.2661
BIZ_543	Zaldibar	Zaldivar	Casa-torre (ruina)	Reforma en Casa-palacio	Zaldivar	[a.1468]-XVI-[1961]	43.16866, -2.54724
BIZ_544	Zaldibar	Eizaga	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	a.1595-f.d.	43.17545, -2.50616
BIZ_545	Zaldibar	Garitaonaindia	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-1612-XVIII	43.17280, -2.53721
BIZ_546	Zalla	Bolumburu	Casa-torre	Casa-torre sin sala	-	a.1610-XVII	43.19931, -3.15481
BIZ_547	Zalla	Gobeo I	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-XVII	43.20070, -3.14685
BIZ_548	Zalla	Llantada	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.20523, -3.13362
BIZ_549	Zalla	Maruri	Casa-torre (ruina)	Casa-torre sin sala	Maruri	p.XVI-1916	43.22859, -3.12198
BIZ_550	Zalla	Mendieta	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Marroquin Mont.	m.XIV-p.XVI-XVII-m.XX	43.20964, -3.13238
BIZ_551	Zalla	La Piedra	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Velasco	[a.f.XV]-1500-[m.XIX]	43.20055, -3.18501
BIZ_552	Zalla	Terreros	Casa-torre (ruina)	Casa-torre (común)	Terreros	f.d.-1510-1906	43.20543, -3.17134
BIZ_553	Zalla	Ybarra	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI	43.20489, -3.14278
BIZ_554	Zalla	Salcedo de Aranguren	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Salcedo de Arang.	f.XIII-pXIV-1478-[1933]	≈43.20822, -3.1114
BIZ_555	Zalla	Murga	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Murga	a.1466-1600-f.XVII	43.21354, -3.13417
BIZ_556	Zalla	Marroquin de Montermoso	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Marroquin Mont.	a.1550-[XVII]	≈43.19620, -3.1203
BIZ_557	Zalla	Arechaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Arechaga	a.c.1327-[c.1360]-[XIX]	≈43.20851, -3.1290
BIZ_558	Zalla	Ibarra de Zalla	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	-	a.1588-1731-[1880]	≈43.21469, -3.1344

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
BIZ_559	Zalla	Gobeo II	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV	43.20175, -3.14671
BIZ_560	Zalla	Avellaneda	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Avellaneda	a.1406-[XVIII]	≈43.22678, -3.1583
BIZ_561	Zalla	Lusa	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	a.1417-[a.1446]	≈43.21389, -3.1289
BIZ_562	Zamudio	Zamudio / Mariaka	Casa-torre	Casa-torre (común)	Zamudio	[a.1443]-f.XV-p.XVI	43.28476, -2.86754
BIZ_563	Zamudio	Cadalso	Casa-torre* (desaparecida)	Cadalso	Zamudio	f.d.-m.XVI-1650	43.28701, -2.87313
BIZ_564	Zamudio	Olariaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Zamudio	[a.1443]	≈43.27624, -2.8651
BIZ_565	Zeanuri	Akeuri	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Aqueuri	p.XVI	43.11119, -2.75541
BIZ_566	Zeanuri	Ocerin	Casa-palacio	Palacio-torre	-	m.XVI	43.09609, -2.75656
BIZ_567	Zeanuri	Alcibar	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.09668, -2.75040
BIZ_568	Zeanuri	Arrikibar	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Arriquibar	a.1596-[m.XX]	43.08946, -2.74882
BIZ_569	Zeanuri	Gortazar	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Gortazar	a.1595-f.d.	≈43.07564, -2.7469
BIZ_570	Zeberio	Santa Cruz	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Santa Cruz	p.XVI-m.XX	43.16013, -2.88296
BIZ_571	Zeberio	Areilza	Casa-palacio	Indeterminable	Areilza	p.XVI-f.XX	43.15041, -2.86664
BIZ_572	Zeberio	Aldeko	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	p.XVI-p.XIX	43.15498, -2.84665
BIZ_573	Zeberio	Zubibarria	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-f.d.	43.14703, -2.84302
BIZ_574	Zeberio	Kalekoa Mayor	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.15051, -2.86595
BIZ_575	Zeberio	Olabarrieta	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Olabarrieta	[a.1375]	≈43.14824, -2.8335
BIZ_576	Zierbena	La Torre	Casa-torre (ruina)	Indeterminable	Valle de Ciervana	f.d.-[XIX]	43.33718, -3.08684
BIZ_577	Zierbena	Cardedo	Casa-palacio	Indeterminable	-	p.XVI	43.34141, -3.09218
BIZ_578	Ziortza-Bolibar	Bolibar-Jauregi	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Bolivar	[a.1470]-1542-f.d.	43.24991, -2.54967
BIZ_579	Ziortza-Bolibar	Zenarruzabeitia	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.24772, -2.55868
BIZ_580	Ziortza-Bolibar	Irusta	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Irusta	-	≈43.24976, -2.5493
BIZ_581	Ziortza-Bolibar	Cenarruza	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Mugica	f.d.-1521-1752	43.24840, -2.56213

GIPUZKOA

427 RSB CONSERVADAS

248 RSB DESAPARECIDAS O MUY ALTERADAS

RSB localizadas en Gipuzkoa

	Grupo	Tipo	Subtipo	Número
RESIDENCIAS SEÑORIALES BAJOMEDIEVALES	RSB defensivas Casas-torre	Casa-torre	Casa-torre (común)	5
			Castillo reformado	3
			Cadalso	0
			Reforma en Casa-palacio	21
			Casa-torre sin sala	0
			Torrecilla	0
			Complejo defensivo	0
			Edificio singular	2
	RSB no defensivas Casas-palacio	Palacio-torre	Palacio-torre	45
			Palacio-torre (Torre urbana)	34
			Palacio-torre (apaisado)	8
			Palacio torreado	2
		Palacio apaisado simple	Palacio apaisado simple	30
			Caserío gótico apaisado	24
		Palacio apaisado culto	Palacio apaisado culto	38
			Caserío señorial	24
		Casa señorial de villa	Casa señorial de villa	98
			Casa señorial apaisada	0
	RSB sin clasificar (muy transformadas)	Elementos arquitectónicos	-	341

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_001	Aduna	Torrea	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	San Millan	a.1386-XVI-XVIII	43.20384, -2.04982
GIP_002	Aduna	Caserío Apakintza	Casa-palacio	Indeterminable	-	a.1580-XVII-XIX	43.20422, -2.04328
GIP_003	Aduna	Bikarioetxe	Casa-palacio	Caserío señorial	Iglesia	a.1562-1741	43.20327, -2.04951
GIP_004	Aduna	Galarraga	Casa-palacio	Caserío señorial	Galarraga	XVI	43.20339, -2.04486
GIP_005	Aduna	Galarraga Garai	Casa-palacio	Indeterminable	Galarraga	XVI-XIX	43.20306, -2.04581
GIP_006	Aduna	Ageramunde / Agramundo	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVII	43.20519, -2.04199
GIP_007	Aduna	Zabale / Zabala	Casa-palacio	Indeterminable	Zabala	XVI-XIX-XX	43.20393, -2.05812
GIP_008	Aduna	Aizpea	Casa-palacio	Indeterminable	Aizpea	XVI	43.19857, -2.04594
GIP_009	Aduna	Sonola	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XIX	43.20359, -2.05102
GIP_010	Aduna	Altzarte	Elementos arquitectónicos	-	Alzarte	XVI-XIX	43.20713, -2.06119
GIP_011	Aduna	Isatsa / Bentaberri	Elementos arquitectónicos	-	Isassa	XVI-XVII	43.20362, -2.05144
GIP_012	Aia	Laurgain / Lardizabal	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Laurgain	a.1493-XVIII	43.24656, -2.16338
GIP_013	Aia	Manterola Erdikoa	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Manterola	p.XVI-p.XXI	43.25326, -2.14681
GIP_014	Aia	Portu Zarra / Martin Portu	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XV-p.XXI	43.27135, -2.12064
GIP_015	Aia	Mañarinzelai	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-p.XXI	43.24876, -2.11804
GIP_016	Aia	Zulaika	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.23806, -2.15371
GIP_017	Aia	Segurola	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Segurola	a.1504	43.24653, -2.11692
GIP_018	Aia	Aialde	Elementos arquitectónicos	-	Aialde	XVI	43.23669, -2.14221
GIP_019	Aia	Arrazubia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Arrazubia	a.1487	43.26344, -2.11723
GIP_020	Aizarnazabal	Etxabepalazio	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Echabe	a.m.XVI-XVII	43.26852, -2.23523
GIP_021	Aizarnazabal	Etxabegoikoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Echabe	p.XVI	43.26832, -2.23605
GIP_022	Albiztur	Santa Marina Haundi	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	p.XVI-XVII	43.10660, -2.17484
GIP_023	Albiztur	Urrutume	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-1690	43.12999, -2.12205
GIP_024	Albiztur	Errekalde	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.12942, -2.13355
GIP_025	Alegia	Aristizabal	Casa-palacio	Indeterminable	Aristizabal	XVI	43.08130, -2.07801
GIP_026	Alkiza	Lete	Casa-palacio	Indeterminable	Alquiza-Lete	XVI-XVIII	43.17247, -2.11029
GIP_027	Alkiza	Katalandegi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.17275, -2.10836
GIP_028	Alkiza	Peru	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.17202, -2.11026
GIP_029	Alkiza	Urruzola	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.17935, -2.10931
GIP_030	Alkiza	Garro	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	p.XVI	43.17689, -2.11108
GIP_031	Alkiza	Garmendi	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV	43.18149, -2.08841

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_032	Altzo	Olazabal	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Olazabal	XVI	43.10527, -2.09108
GIP_033	Altzo	Legarre	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	p.XVI	43.10242, -2.07169
GIP_034	Amezketa	Jauregui-Aundia	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Amezqueta	1443-[1457]-a.1488	43.05441, -2.08891
GIP_035	Amezketa	Torrea	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.04450, -2.08372
GIP_036	Amezketa	Argañaras	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Argañaras	a.1625	43.06268, -2.08727
GIP_037	Amezketa	Zuriarrain Goena	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.04276, -2.09110
GIP_038	Andoain	Isturitza-torre	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Isturizaga	XVI-2002	43.20843, -2.03172
GIP_039	Andoain	Berrospe	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Berrospe	XV-XVIII-XIX	43.22181, -2.01737
GIP_040	Andoain	Leizaur	Casa-palacio	Indeterminable	Leizaur	a.1528	43.21476, -2.02064
GIP_041	Andoain	Sagarmendi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	-	43.22181, -2.02268
GIP_042	Andoain	Acelain	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Acelain	a.1519-[XX]	43.20955, -2.03356
GIP_043	Andoain	Bazkardo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Bazcardo	a.1626-[f.XX]	43.22387, -2.02621
GIP_044	Andoain	Ballestagain	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.20964, -2.03997
GIP_045	Andoain	Buruntza Etxeberri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.22563, -2.02170
GIP_046	Andoain	Elizgarate Haundi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.22674, -2.01972
GIP_047	Anoeta	Iturgaitza	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.15940, -2.07290
GIP_048	Anoeta	Etxeberri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	43.17589, -2.06384
GIP_049	Antzuola	Azkarate	Elementos arquitectónicos	-	Azcarate	XVI	43.10590, -2.38737
GIP_050	Antzuola	Migelene-Txasiozarrene	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.09684, -2.37878
GIP_051	Antzuola	Iriarte Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-1675	43.09470, -2.37889
GIP_052	Antzuola	Amilleta	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVIII	43.09834, -2.36153
GIP_053	Antzuola	Galardi	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	-	XVI-XXI	43.09580, -2.36444
GIP_054	Antzuola	Irala	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Irala	-	43.09777, -2.37662
GIP_055	Aretxabaleta	Galarza	Casa-torre	Reforma en Casa-palacio	Galarza	a.[1429]-f.XV-1650-XX	43.04261, -2.51743
GIP_056	Aretxabaleta	Otalora	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Otalora	f.d.-a.1587	43.02723, -2.49234
GIP_057	Aretxabaleta	Arcaraso	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arcaraso	a.1563	43.02192, -2.50509
GIP_058	Aretxabaleta	Landeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guevara	[a.1375]-a.1532-[f.XX]	43.0264, -2.51113
GIP_059	Aretxabaleta	Goitikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.04347, -2.52327
GIP_060	Aretxabaleta	Goronaeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guevara	a.1370	43.01854, -2.47877
GIP_061	Arrasate	Solozar	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	a.1477	43.05568, -2.49063
GIP_062	Arrasate	Salturri	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	p.XVI	43.07928, -2.50461

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_063	Arrasate	Zalgibar	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Guevara	[a.1448]-XVI	43.06453, -2.48665
GIP_064	Arrasate	Olaeta	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XX	43.06525, -2.49161
GIP_065	Arrasate	Gorostiza	Casa-palacio	Indeterminable	Lazarraga	-	43.06403, -2.49798
GIP_066	Arrasate	Ferrerias n34	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI	43.06605, -2.49118
GIP_067	Arrasate	Iturriotz n17	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.06553, -2.48993
GIP_068	Arrasate	Artazubiaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Báñez de Artazub.	[a.XVI]	43.04756, -2.47760
GIP_069	Arrasate	Askasibar	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	-	43.07829, -2.49623
GIP_070	Arrasate	Miraflores	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.07563, -2.49934
GIP_071	Asteasu	Zumargain / Mikelenea	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.19672, -2.09586
GIP_072	Asteasu	Ibiaga	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Ibiaga	f.XV	43.20611, -2.10319
GIP_073	Asteasu	Lizolateginea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.19569, -2.10687
GIP_074	Asteasu	Erriezu	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-1708	43.19413, -2.10221
GIP_075	Asteasu	Esnarritza Azpikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.19631, -2.12167
GIP_076	Asteasu	Esnarritza Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.19639, -2.12211
GIP_077	Asteasu	Idarreta	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	43.20882, -2.09205
GIP_078	Asteasu	Goiko Ostatu	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.19712, -2.09561
GIP_079	Asteasu	Iribar Azpi	Casa-palacio	Indeterminable	Yeribar	XVI	43.19346, -2.09575
GIP_080	Asteasu	Albistegi	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.19317, -2.09727
GIP_081	Asteasu	Patxizarrene	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.19325, -2.09749
GIP_082	Asteasu	Uztarri	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.19406, -2.09854
GIP_083	Asteasu	Igolazabal	Elementos arquitectónicos	-	-	-	43.21335, -2.09911
GIP_084	Asteasu	Arretxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.20549, -2.09851
GIP_085	Asteasu	Asteasu	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Yeribar (posible)	[a.1456]	≈43.1934, -2.09757
GIP_086	Astigarraga	Murguia	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Murguia	a.1389-[1456]-f.XIX	43.28122, -1.94876
GIP_087	Astigarraga	Bortaene	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.27753, -1.94092
GIP_088	Astigarraga	Goikoetxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.27743, -1.94255
GIP_089	Astigarraga	Arraspiñe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.27467, -1.94792
GIP_090	Astigarraga	Txomiñene / Baxtan	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI	43.27985, -1.94889
GIP_091	Ataun	Zelabear	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Lazcano	XVI	42.97918, -2.18295
GIP_092	Ataun	Andresenea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.99842, -2.17938
GIP_093	Ataun	Don Juane Txiki	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.00613, -2.17577

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_094	Azkoitia	Etxebeltza	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Idiaquez	m.XV-[m.XIX]-XX	43.17818, -2.31115
GIP_095	Azkoitia	Balda	Casa-palacio	Palacio-torre	Balda	[a.1420]-[1456]-1467	43.17966, -2.30966
GIP_096	Azkoitia	Floreaga	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Zuazola	1510/1520	43.17893, -2.31234
GIP_097	Azkoitia	Larramendi	Casa-palacio	Palacio-torre	Larramendi	a.1549-XXI	43.17199, -2.30289
GIP_098	Azkoitia	Aldazabal	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	Aldazabal	a.1537	43.20304, -2.35811
GIP_099	Azkoitia	Bastarrika	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.17698, -2.31361
GIP_100	Azkoitia	Rekalde / Markeskua	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)		XVI-XVII	43.17917, -2.30968
GIP_101	Azkoitia	Isasaga	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Isasaga	a.1550	43.17155, -2.32284
GIP_102	Azkoitia	Ugarte	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Ugarte	XVI-XIX	43.17708, -2.30403
GIP_103	Azkoitia	Ugarte-Igaran	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Ugarte-Igaran	p.XVI	43.17648, -2.30348
GIP_104	Azkoitia	Altuna Portu	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-1749	43.17641, -2.31489
GIP_105	Azkoitia	Iribe / Zubieta / Irizar	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	-	a.1414-a.1508-XX	43.17901, -2.30912
GIP_106	Azkoitia	Egurbide	Casa-palacio	Palacio-torre	Egurbide	a.1534	43.18338, -2.32422
GIP_107	Azkoitia	Idiakaitz Zarra	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Idiaquez	XVI	43.17791, -2.31161
GIP_108	Azkoitia	Lasao	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Lasao	XVI	43.17805, -2.31213
GIP_109	Azkoitia	Alzibar	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI	43.17865, -2.31037
GIP_110	Azkoitia	Txurruka	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	XVI-XVII-XIX	43.17910, -2.30987
GIP_111	Azkoitia	Nagusia n98	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.17858, -2.31055
GIP_112	Azkoitia	Mokoroaga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.20085, -2.33191
GIP_113	Azkoitia	Zabala / Zabale	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.17544, -2.32034
GIP_114	Azkoitia	Nagusia n104	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.17870, -2.31028
GIP_115	Azkoitia	San Juan Zar / Miraflores	Casa-palacio	Palacio-torre	-	a.1595	43.17486, -2.30182
GIP_116	Azkoitia	Urkiolegi	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	-	43.19783, -2.31774
GIP_117	Azkoitia	Zabaleta Kamiño	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.16228, -2.33483
GIP_118	Azkoitia	Zumeta	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.18281, -2.30193
GIP_119	Azkoitia	Ipintza	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI	43.16581, -2.32614
GIP_120	Azpeitia	Loyola	Casa-palacio	Palacio-torre	Loyola	[a.1456]-c.1460-XVII	43.17409, -2.28239
GIP_121	Azpeitia	Basozabal	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	f.XV-f.XX	43.18427, -2.26455
GIP_122	Azpeitia	Eliz n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.18451, -2.26543
GIP_123	Azpeitia	Antxieta	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Juan de Anchieta	1507-XX	43.18555, -2.26445
GIP_124	Azpeitia	Emparan	Casa-palacio	Palacio-torre	Emparan	[a.1456]-1535-1760	43.18446, -2.26283

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_125	Azpeitia	Antxieta	Casa-palacio	Palacio-torre	Anchieta	m.XV-f.XX	43.16154, -2.24725
GIP_126	Azpeitia	Antxieta haundia	Casa-palacio	Palacio-torre	Anchieta	m.XV	43.15880, -2.24612
GIP_127	Azpeitia	Garin	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Garin	a.1584	43.16455, -2.26572
GIP_128	Azpeitia	Eizagirre Haundi	Casa-palacio	Indeterminable	Balda	c.1467-c.1514	43.14838, -2.24621
GIP_129	Azpeitia	Uranga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.15138, -2.25309
GIP_130	Azpeitia	Ibarluze	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.16028, -2.24416
GIP_131	Azpeitia	Oñaz	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Oñaz	a.1319	43.15925, -2.26422
GIP_132	Beasain	Igartza	Casa-palacio	Edificio singular	Yarza	[a.1421]-[1456]-XVI	43.04742, -2.20919
GIP_133	Beasain	Dolarea	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Yarza	XVI-1618	43.04775, -2.20822
GIP_134	Beasain	Arriaran	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Arriaran	[a.m.XV]-a.1539	43.05972, -2.23793
GIP_135	Beasain	Garin Arrese	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.07830, -2.22564
GIP_136	Beizama	Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	Urdanpilleta	XVI	43.12473, -2.18358
GIP_137	Belauntza	Egoskozabal	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XIX-f.XX	43.13677, -2.04881
GIP_138	Belauntza	Aulkia	Elementos arquitectónicos	-	-	1566-XIX	43.13604, -2.05272
GIP_139	Berastegi	Jaundegi	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Berastegui	[a.1330]-[1457]-XVI	43.12419, -1.98419
GIP_140	Berastegi	Mitxolo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.12220, -1.97901
GIP_141	Berastegi	Torre Luze	Elementos arquitectónicos	-	-	m.XV	43.12522, -1.97557
GIP_142	Berastegi	Meaka	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	43.12189, -1.98919
GIP_143	Berastegi	Casa Cural	Casa-palacio	Caserío señorial	Iglesia	XVI	43.14527, -2.01257
GIP_144	Berastegi	Kotxera	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	f.XV-[f.XX]	43.12393, -1.97870
GIP_145	Berastegi	Baztarretxe	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.13348, -1.99052
GIP_146	Berastegi	Obineta-Zar	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.12499, -1.97707
GIP_147	Berastegi	Martintxonea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.12487, -1.97739
GIP_148	Berastegi	Artoanea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.12332, -1.97596
GIP_149	Berastegi	Argiñene	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.14477, -2.01241
GIP_150	Berastegi	Urlo	Casa-palacio(desaparecida)	Caserío señorial	-	XVI	43.12198, -1.97877
GIP_151	Bergara	Goenkale n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.11767, -2.41222
GIP_152	Bergara	Aroztegi	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Aroztegi	c.1528	43.11798, -2.41318
GIP_153	Bergara	Barrenkale n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.11821, -2.41305
GIP_154	Bergara	Arrese	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	1569-f.XVI-f.XX	43.11868, -2.41247
GIP_155	Bergara	Izagirre-Moia	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Izaguirre	XV-XVII	43.11780, -2.41332

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_156	Bergara	Ondartza	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Ondarza	p.XVI-XVIII	43.11716, -2.41328
GIP_157	Bergara	Jauregi	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Lizarralde	c.1500-p.XX	43.11731, -2.41348
GIP_158	Bergara	Iturritxo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Zabala-Ondarza	XVI	43.11723, -2.41352
GIP_159	Bergara	Egino-Mallea	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Eguino y Mallea	f.d.-c.1585	43.11864, -2.41193
GIP_160	Bergara	Etxetxiki / Laureaga	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Guevara	a.1515	43.12073, -2.41624
GIP_161	Bergara	Etxeaundi / Laureaga	Casa-palacio	Indeterminable	Izaguirre	c.1525-p.XVII-c.1725	43.12086, -2.41657
GIP_162	Bergara	Arruriaga n10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.11893, -2.41166
GIP_163	Bergara	Ozaeta	Casa-palacio	Palacio-torre	Ozaeta	1553-XVII-XIX-1993	43.10714, -2.41871
GIP_164	Bergara	Ozaeta (Casa-torre)	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Ozaeta	[a.1457]	43.10747, -2.41939
GIP_165	Bergara	Gabiria	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Gabiria	[a.1457]-f.XV-XVI-XVII	43.11095, -2.41519
GIP_166	Bergara	Artzamendi	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre	Zabala	f.XV	43.11081, -2.40943
GIP_167	Bergara	Rekalde	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XVII-XIX	43.11739, -2.41132
GIP_168	Bergara	Moyua	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Moyua	XVI-m.XVII-1751	43.12328, -2.41907
GIP_169	Bergara	Eduegi	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Eduegi	a.1563-XVII	43.10631, -2.44658
GIP_170	Bergara	Izarre	Casa-palacio	Palacio-torre	Izaguirre	a.1482	43.15204, -2.41338
GIP_171	Bergara	Laspiur Gainekoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.15228, -2.38931
GIP_172	Bergara	Artekale n29	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.11847, -2.41231
GIP_173	Bergara	Olaso	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Olaso	f.XV-XVI	43.11712, -2.41294
GIP_174	Bergara	Zubieta n38	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.12137, -2.41648
GIP_175	Bergara	San Pedro n20	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.11627, -2.41343
GIP_176	Bergara	Agirre	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Aguirre	a.1553-XVII	43.10920, -2.42466
GIP_177	Bergara	Iturbe	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Iturbe	a.1477-1723	43.10878, -2.42261
GIP_178	Bergara	Aldai azpikoa	Casa-palacio	Indeterminable	Alday	a.1543-1677	43.10986, -2.45193
GIP_179	Bergara	Garaikoetxea	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Anguiozar	a.1567	43.11341, -2.47181
GIP_180	Bergara	Arregi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Arregui	1563-1622	43.11884, -2.45550
GIP_181	Bergara	Agurlaeta	Elementos arquitectónicos	-	Agurlaeta	a.1563	43.11435, -2.48669
GIP_182	Bergara	Lamarain	Elementos arquitectónicos	-	Lamarain	a.1573	43.11694, -2.48633
GIP_183	Bergara	Mendizabal	Casa-palacio	Indeterminable	Mendizabal	a.1445-a.1544-1818	43.10137, -2.40599
GIP_184	Bergara	Gallastegi	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Gallastegui	a.1420-c.1734	43.15605, -2.43294
GIP_185	Bergara	Mostei	Elementos arquitectónicos	-	Monasteriobide	a.1539	43.14074, -2.43117
GIP_186	Bergara	Elkoro	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Elcoro	a.1566-XXI	43.08710, -2.42321

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_187	Bergara	Elkoromuño	Casa-palacio	Indeterminable	Olaso	a.1533	43.08857, -2.42521
GIP_188	Bergara	Lamariano	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	-	p.XVI-f.d.	43.11348, -2.42862
GIP_189	Bergara	Zupide	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Zupide	p.XVI-f.d.	43.11288, -2.42989
GIP_190	Bergara	Mekolalde	Elementos arquitectónicos	-	Mecolalde	XVI-f.d.	43.14069, -2.41436
GIP_191	Bergara	Aguirremekolalde	Casa-palacio	Indeterminable	Aguirre-Mecolalde	a.1536	43.14183, -2.41189
GIP_192	Bergara	Olaberri,	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Olavarria	a.1554-1778	43.15757, -2.39352
GIP_193	Berrobi	Arbide	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.14532, -2.02669
GIP_194	Berrobi	Muñagorri	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	43.14537, -2.02652
GIP_195	Berrobi	Berrobizar	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI	43.14589, -2.02408
GIP_196	Bidegoian	Illumbe	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XXI	43.13036, -2.16574
GIP_197	Bidegoian	Goiatz	Casa-palacio	Palacio-torre	-	f.XV	43.14187, -2.16742
GIP_198	Bidegoian	Mendizabal Iturrikoa	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.14111, -2.18629
GIP_199	Bidegoian	Oxinondo	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.13159, -2.15775
GIP_200	Deba	Valmar	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Aguirre	XVI-1645	43.29212, -2.35581
GIP_201	Deba	Sasiolatorre	Casa-torre	Casa-torre (común)	Sasiola	XV-XVII-XVIII	43.29087, -2.35657
GIP_202	Deba	Meauri	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre	Zarauz	f.XV-[f.XX]	43.29145, -2.35649
GIP_203	Deba	Bañez	Elementos arquitectónicos	-	Sasiola	XVI-XVII-XXI	43.29557, -2.35265
GIP_204	Deba	Maxpe	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Irure	a.1483-	43.29038, -2.35733
GIP_205	Deba	Leizaola	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Leizaola	a.1444-XVII	43.25074, -2.33748
GIP_206	Deba	Sasiola	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Sasiola	a.1418-XVI-XVIII	43.27328, -2.37158
GIP_207	Deba	Iribe	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Iribe	a.1483-XIX	43.29373, -2.35478
GIP_208	Deba	Arizaga	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Anciondo	XVI	43.29541, -2.35293
GIP_209	Deba	Irarrazabal	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Irarrazabal	a.1412-[XIX]	43.29081, -2.36196
GIP_210	Deba	Arrona	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Arrona	a.1584-[p.XX]	43.29625, -2.35146
GIP_211	Deba	Zubelzu	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Zubelzu	a.1444-f.XX	43.26638, -2.30041
GIP_212	Deba	Balzola / Torretxiki	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Balzola	a.1483-1773-f.XX	43.24334, -2.29087
GIP_213	Deba	Alos	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Alos	f.d.-[f.XX]	43.29119, -2.35662
GIP_214	Deba	Arriola Beña	Elementos arquitectónicos	-	-	-	43.28447, -2.35301
GIP_215	Deba	Akeberro	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Aqueberro	a.1483	≈43.2907, -2.35665
GIP_216	Donostia	Almirante Oquendo	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Miguel Oquendo	f.d.-1580-p.XX	43.32609, -1.97006
GIP_217	Donostia	Berra	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-f.XX	43.31918, -1.92243

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_218	Donostia	Iribar	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Iribar	XVI-XVIII-[XXI]	43.30175, -2.02156
GIP_219	Donostia	Unanue Zahar	Elementos arquitectónicos	-	Unanue	a.1566-f.XX	43.28432, -2.00714
GIP_220	Donostia	Aizpurua	Casa-palacio	Indeterminable	-	p.XVI-XVIII-1813-f.XX	43.27238, -2.03195
GIP_221	Donostia	Intxaurrondo Haundi	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI-XVIII	43.32042, -1.95284
GIP_222	Donostia	Munoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.29658, -2.02394
GIP_223	Donostia	Bera-Bera	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30382, -1.99517
GIP_224	Donostia	Gartziategi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.28817, -1.94811
GIP_225	Donostia	Txipres	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Chipres	a.1531	43.30474, -1.92137
GIP_226	Donostia	Baldazar	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.XX	43.29687, -2.03779
GIP_227	Donostia	Zugastieder Berri	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XX-f.d.	43.30393, -2.02643
GIP_228	Donostia	Torre del Preboste	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Engomez	a.1435-1517-1813t	43.32271, -1.98411
GIP_229	Donostia	Gamarra / Torre	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	La Torre	a.1538-XVII-1891	43.32378, -1.98713
GIP_230	Donostia	Lizarraga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Lizarraga	a.1688	43.32471, -1.98477
GIP_231	Donostia	Guarnizo	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Guarnizo	a.1688	43.32462, -1.98501
GIP_232	Eibar	Ariztain / Untzueta	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Unzueta	[a.1420]-[1457]-1650	43.19055, -2.45212
GIP_233	Eibar	Markeskua	Casa-palacio	Palacio-torre	Isasi	XVI-XVIII	43.18336, -2.47868
GIP_234	Eibar	Caserío Untzeta	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Unzueta	XVI-1683	43.19926, -2.43787
GIP_235	Eibar	Kutunegieta Goengua	Casa-palacio	Palacio apaisado simple *	-	XVI-XVII	43.19747, -2.44315
GIP_236	Eibar	Takillangua / Urkidi	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.18212, -2.46996
GIP_237	Eibar	Ezkaregi	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	XVI-1808	43.19668, -2.45739
GIP_238	Eibar	Torre del Portal	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ibarra de Yuso	XV	43.18475, -2.47167
GIP_239	Eibar	Barrenengua	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Isasi	XVI	43.18439, -2.47887
GIP_240	Eibar	Unceta	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Unzueta	a.1603	43.18466, -2.47055
GIP_241	Elduain	Ezpeleta	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.14022, -1.99936
GIP_242	Elduain	Txapitela	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.14028, -2.00125
GIP_243	Elduain	Arretxe	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XVIII	43.14020, -1.99967
GIP_244	Elduain	Goikoetxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.14186, -2.00293
GIP_245	Elduain	Olaondo Txiki	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13915, -2.00060
GIP_246	Elduain	Iriarte	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.14002, -2.00138
GIP_247	Elduain	Sorrogieta	Casa-palacio	Palacio-torre	Sorrogieta	XVI	43.14197, -2.00345
GIP_248	Elduain	Sarobe	Casa-palacio(desaparecida)	Caserío señorial	-	XVI-[XXI]	43.13885, -1.99898

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_249	Elduain	Erretoretxe	Elementos arquitectónicos	-	Iglesia	XVI-f.d.	43.14014, -1.99868
GIP_250	Elduain	Zamone	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13961, -1.99965
GIP_251	Elduain	Allanegi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13870, -2.00611
GIP_252	Elgeta	Jaoloza	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Elgueta	a.1447-[1456]-a.1538	43.13597, -2.46424
GIP_253	Elgeta	Torrezar / Urrupain	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	-	f.d.-1564	43.13745, -2.48537
GIP_254	Elgeta	San Roke n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.13694, -2.48699
GIP_255	Elgeta	San Roke n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.13729, -2.48691
GIP_256	Elgeta	San Roke n18	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.XX	43.13742, -2.48685
GIP_257	Elgoibar	Alzola / Torrekoa	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Uruñano	a.1484-m.XVI-XIX	43.21552, -2.41546
GIP_258	Elgoibar	Ibarretorre	Casa-palacio	Palacio-torre	Ibarra	a.1452	43.20894, -2.40445
GIP_259	Elgoibar	Zabala	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Zabala	m.XV-1899	43.22894, -2.39750
GIP_260	Elgoibar	Andonaegi	Casa-torre (ruina)	Reforma en Casa-palacio	Alzola	a.1452-XVI	43.23457, -2.40299
GIP_261	Elgoibar	Olaso	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Olaso	f.d.-[1629]	43.21450, -2.41702
GIP_262	Elgoibar	Jausoro	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Jausoro	a.1524-XVII-[1983]	43.21545, -2.41759
GIP_263	Elgoibar	Olaso (casa primigenia)	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Olaso	a.1456-f.XVI-[f.XX]	43.20938, -2.42087
GIP_264	Errenteria	Morrontxo	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Arranomendi	a.1496-1925	43.31159, -1.89838
GIP_265	Errenteria	Torrekua	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.XV-XX-XXI	43.31170, -1.89816
GIP_266	Errenteria	Goiko kalea n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31201, -1.89864
GIP_267	Errenteria	Goiko kalea n10	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31197, -1.89858
GIP_268	Errenteria	Santa Maria n8	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31281, -1.89909
GIP_269	Errenteria	Santa Maria n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31247, -1.89904
GIP_270	Errenteria	Santxoenea n19	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31292, -1.89948
GIP_271	Errenteria	Kapitanenea n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31271, -1.89855
GIP_272	Errenteria	Txirrita	Casa-palacio	Indeterminable	Chirrita	a.1571-XVII	43.30190, -1.90731
GIP_273	Errenteria	Eliz n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31244, -1.89863
GIP_274	Errenteria	Beheko kalea n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31257, -1.89796
GIP_275	Errenteria	Erdiko kalea n11	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31244, -1.89772
GIP_276	Errenteria	Añabitarte	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.29008, -1.89641
GIP_277	Errenteria	Lubeltza Zarra	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI	43.29213, -1.90474
GIP_278	Errenteria	Orereta n8 / Eliz n25	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.31196, -1.89801
GIP_279	Errenteria	Santxoenea n9	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31267, -1.89943

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_280	Errenteria	Beheko kalea n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31267, -1.89818
GIP_281	Errenteria	Erdiko kalea n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31257, -1.89837
GIP_282	Errenteria	Santxoenea n6	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31262, -1.89923
GIP_283	Errenteria	Santxoenea n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31268, -1.89927
GIP_284	Errenteria	Santxoenea n10	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.31273, -1.89931
GIP_285	Errezil	Errekondo	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Recondo	XVI	43.16529, -2.18079
GIP_286	Errezil	Galarraga Goena	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.16502, -2.20209
GIP_287	Errezil	Ibarbi Barrena	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.16893, -2.20540
GIP_288	Errezil	Iruresoro	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	XVI-XIX	43.20342, -2.17115
GIP_289	Errezil	Urdalleta	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.16201, -2.18071
GIP_290	Eskoriatza	Aitzorrotz	Casa-torre (muy alterada)	Castillo reformado	Guevara	a.1200-XIV-XVI	43.00157, -2.54019
GIP_291	Eskoriatza	Ibarrundia	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Galarza	XV-f.d.	43.02018, -2.52442
GIP_292	Eskoriatza	Arane Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.02912, -2.52346
GIP_293	Eskoriatza	Okaranza	Casa-palacio	Palacio-torre	Ocaranza	a.1550	43.03092, -2.52403
GIP_294	Eskoriatza	Uriarte	Elementos arquitectónicos	-	Uriarte	XVI	43.01768, -2.50172
GIP_295	Eskoriatza	Kamiokoa	Casa-palacio (ruina)	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.00545, -2.55199
GIP_296	Eskoriatza	Jose Arana n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XX	43.01717, -2.52739
GIP_297	Eskoriatza	Jose Arana n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVII	43.01738, -2.52724
GIP_298	Eskoriatza	Mendia	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.01707, -2.52747
GIP_299	Eskoriatza	Aranburuzabala n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.01653, -2.52805
GIP_300	Eskoriatza	Aranburuzabala n9	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	-	XVI-f.XX	43.01632, -2.52827
GIP_301	Eskoriatza	Aranburuzabala n13	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.01628, -2.52845
GIP_302	Eskoriatza	Palaziokoa	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	42.99630, -2.56564
GIP_303	Eskoriatza	Gaztañadui	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XXI	43.02662, -2.52733
GIP_304	Eskoriatza	Adrianena	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Iglesia (posible)	XVI	43.01114, -2.54635
GIP_305	Eskoriatza	Sorautz	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.01650, -2.52507
GIP_306	Eskoriatza	Marulanda	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guevara	[a.1375]-[1383]	42.99501, -2.56763
GIP_307	Eskoriatza	Porlaeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guevara	[a.1383]	42.99517, -2.56757
GIP_308	Ezkio-Itsaso	Aranburu	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.08102, -2.27566
GIP_309	Ezkio-Itsaso	Sagastizabal	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.07515, -2.29209
GIP_310	Gabiria	Alkain	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.04921, -2.27865

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_311	Gabiria	Torrea	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.05034, -2.27986
GIP_312	Gabiria	Eguzkitza	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	p.XVI-f.d.	43.04408, -2.28229
GIP_313	Gabiria	Lizardi Azpi	Casa-palacio(desaparecida)	Caserio gótico apaisado	-	f.XV	43.03772, -2.3066
GIP_314	Gaztelu	Aginaga Bekoa	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.11666, -2.01604
GIP_315	Gaztelu	Iriarte	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.11471, -2.02101
GIP_316	Gaztelu	Kopuru Zahar / Kopura	Casa-palacio	Edificio singular	-	p.XVI-f.XX	43.11534, -2.02301
GIP_317	Getaria	Olano	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Olano	f.d.-[1618]-f.XX	43.30420, -2.20347
GIP_318	Getaria	Zarauz-Jauregia	Casa-palacio (ruina)	Palacio-torre(Torre urbana)	Zarauz	a.1495-[f.XVII]	43.30429, -2.20338
GIP_319	Getaria	La Atalaya / Aldamar	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Aldamar	f.d.-[1618]-f.XX	43.30313, -2.20387
GIP_320	Getaria	Roque Deuna n27	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	p.XVI-f.XX	43.30407, -2.20447
GIP_321	Getaria	Roque Deuna n25	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.XX	43.30399, -2.20450
GIP_322	Getaria	Roque Deuna n29	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-f.XX	43.30416, -2.20440
GIP_323	Getaria	Elkano n39	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30435, -2.20398
GIP_324	Hernani	Kale Nagusia n13	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI	43.26594, -1.97530
GIP_325	Hernani	Portalondo / Jentiletxea	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.XV	43.26630, -1.97412
GIP_326	Hernani	Txilibita	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Ereñozu	p.XVI	43.24334, -1.94037
GIP_327	Hernani	Kardaberaz n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Alcega	XVI-XVIII	43.26545, -1.97474
GIP_328	Hernani	Kale Nagusia n18	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVIII-f.XX	43.26585, -1.97520
GIP_329	Hernani	Beroiz Enea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVIII-1912	43.26637, -1.97484
GIP_330	Hernani	Kale Nagusia n38	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Alcega	XVI	43.26623, -1.97492
GIP_331	Hernani	Epele / Epela	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ayerdi	a.1512-m.XX	43.25342, -1.94519
GIP_332	Hernani	Alcega	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Alcega	a.1329-[a1456]-[1772]	43.26546, -1.97569
GIP_333	Hernani	Kale Nagusia n58-60	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	43.26729, -1.97424
GIP_334	Hernani	Lizeaga n1	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.26467, -1.97613
GIP_335	Hernialde	Eskamendi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.15293, -2.08713
GIP_336	Hernialde	Arretxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.15366, -2.08627
GIP_337	Hondarribia	Castillo de Carlos V	Casa-palacio	Castillo reformado	Carlos V	1190-1539-[1794]-f.XX	43.36352, -1.79112
GIP_338	Hondarribia	Zuloaga	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	a.1507-[1638]-1753	43.36281, -1.79138
GIP_339	Hondarribia	Etxebeste	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Palencia	a.1502-XVI-m.XX	43.36195, -1.79097
GIP_340	Hondarribia	Nagusia n12-14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36266, -1.79153
GIP_341	Hondarribia	San Nikolas n19	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36335, -1.79225

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_342	Hondarribia	San Nikolas n17	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36338, -1.79214
GIP_343	Hondarribia	San Nikolas n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36349, -1.79214
GIP_344	Hondarribia	Artzano Zahar	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XX	43.33759, -1.83228
GIP_345	Hondarribia	Zaldunborda	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XX	43.33204, -1.84314
GIP_346	Hondarribia	Venesa	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Venesa	a.1463-[XIX]	43.36210, -1.79142
GIP_347	Hondarribia	Montaut	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Montaut	a.1491	43.36354, -1.79214
GIP_348	Hondarribia	Ubilla n11	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	XVI-f.XX	43.36233, -1.79217
GIP_349	Hondarribia	San Nikolas n14	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36372, -1.79299
GIP_350	Hondarribia	Alcega	Casa-palacio	Indeterminable	Alcega	XVI-XVII	43.36369, -1.79253
GIP_351	Hondarribia	Bixenteokerrenea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.35421, -1.80784
GIP_352	Hondarribia	Panpinot n6-8-10	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.36256, -1.79172
GIP_353	Hondarribia	Nagusia n31	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XIX	43.36201, -1.79115
GIP_354	Idiazabal	Torre Berri	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XIX	43.01462, -2.23179
GIP_355	Idiazabal	Oria	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Oria	a.1309	≈43.0233, -2.23498
GIP_356	Idiazabal	Estenaga	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Estenaga	f.d.-a.1540-p.XIX	43.02176, -2.22374
GIP_357	Idiazabal	Oiarbide	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	Oyarbide	f.d.-XVIII	43.01758, -2.21602
GIP_358	Irun	Aranzate (1)	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Urdanibia	[a.1476]-[m.XIX]	43.33808, -1.78881
GIP_359	Irun	Urdanibia	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Urdanibia	a.1521-1612-f.XX	43.33949, -1.82011
GIP_360	Irun	Aranzate (2)	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Urdanibia	[a.1457]-[1498]-XVII	43.32322, -1.77404
GIP_361	Irun	Alzubide	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XIX	43.32557, -1.80655
GIP_362	Irun	Nagusia n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.33816, -1.78975
GIP_363	Irun	Kontrakalea n16	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.33716, -1.78742
GIP_364	Irun	Alatrista	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	p.XVI	43.33213, -1.80558
GIP_365	Irun	Altamira	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.32399, -1.79502
GIP_366	Irun	Beltranenea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.32289, -1.79049
GIP_367	Irun	Legia	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XIX	43.32792, -1.78003
GIP_368	Irun	Burutaran	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.32424, -1.77818
GIP_369	Irura	Agerre	Casa-palacio	Indeterminable	-	f.XV-f.XX	43.16467, -2.06753
GIP_370	Irura	Lumane	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.16736, -2.06819
GIP_371	Itsasondo	Beitia	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	43.06877, -2.16498
GIP_372	Itsasondo	Isasaga	Casa-palacio* (muy alter.)	Indeterminable	-	a.1587	43.06834, -2.17737

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_373	Larraul	Beobide Azpi	Elementos arquitectónicos	-	-	1530-XVIII-XIX	43.19108, -2.09969
GIP_374	Larraul	Sorarrain	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XVII	43.19214, -2.12855
GIP_375	Larraul	Olatza	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI	43.18913, -2.12041
GIP_376	Larraul	Labakane	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.18620, -2.09586
GIP_377	Lasarte-Oria	Lasarte	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lasarte	a.1402-[m.XIX]	43.26748, -2.02081
GIP_378	Lazkao	Lazkao	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lazcano	[a1330]-[1420]-[1456]	43.03531, -2.18779
GIP_379	Leaburu-Txarama	Baratzazulo	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV	43.12358, -2.03732
GIP_380	Leaburu-Txarama	Leaburu	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Amezqueta	a.1502	≈43.1249, -2.0519
GIP_381	Legazpi	Vicuña	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Vicuña	a.1564-XVII	43.04909, -2.33574
GIP_382	Legazpi	Olaetxe	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Gurruchategui	f.XV-XVI-[f.XX]	43.06455, -2.33416
GIP_383	Legazpi	Mirandaola	Casa-palacio	Indeterminable	Mirandaola	a.1525	43.03496, -2.33941
GIP_384	Legazpi	Elorregi	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Lazarraga	a.1407-m.XVI-p.XVII	43.02828, -2.33735
GIP_385	Legazpi	Araiztegi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.02908, -2.33945
GIP_386	Legazpi	Ubitarte	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Ubitarte	a.1433-a.1522	43.02995, -2.33945
GIP_387	Legazpi	Etxeaundi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.01243, -2.33353
GIP_388	Legazpi	Guriditegi	Casa-palacio	Indeterminable	Guridi	a.1532-f.d.	43.01261, -2.33369
GIP_389	Legazpi	Olaberria	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Olaberria	p.XVI	43.04214, -2.33740
GIP_390	Legazpi	Markastegi	Casa-palacio	Caserío señorial	Markastegi	XVI	43.03550, -2.33818
GIP_391	Legazpi	Sietenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	43.05107, -2.33324
GIP_392	Legorreta	Ibarbia	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Ibarbia(posible)	f.d.-f.d.-[m.XX]	43.08489, -2.14665
GIP_393	Leintz-Gatzaga	Torrekua	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Guevara	a.1471-[c.1493]	42.98702, -2.56945
GIP_394	Leintz-Gatzaga	Olabe	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Olabe	p.XVI-f.XX	42.98630, -2.56862
GIP_395	Leintz-Gatzaga	Olaun Erdikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.98379, -2.55867
GIP_396	Leintz-Gatzaga	Rosario n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	42.98690, -2.56905
GIP_397	Leintz-Gatzaga	Rosario n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	42.98655, -2.56892
GIP_398	Leintz-Gatzaga	Zesterona	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.98636, -2.56862
GIP_399	Leintz-Gatzaga	Txarrantxategi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.98742, -2.57763
GIP_400	Lezo	Maripoxaenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.32149, -1.89916
GIP_401	Lezo	Txakurtxulo / Saguenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.32176, -1.89952
GIP_402	Lezo	Felipenea	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.32111, -1.89950
GIP_403	Lezo	Darieta Zar	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.31647, -1.89462

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_404	Lizartza	Apeztegi Zar	Casa-palacio (muy alterada)	Caserío señorial	-	XVI-[XXI]	43.10366, -2.03518
GIP_405	Lizartza	Txominene / Soroanea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.10338, -2.03503
GIP_406	Lizartza	Arostegi	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XIX	43.10453, -2.03611
GIP_407	Lizartza	Arrate	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.10453, -2.03611
GIP_408	Lizartza	Lezine	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.09994, -2.02827
GIP_409	Lizartza	Asuragoena	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	XVI-XXI	43.09750, -2.03894
GIP_410	Lizartza	Asura	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XVII	43.09765, -2.03865
GIP_411	Lizartza	Basaitzenea	Casa-palacio	Palacio-torre	-	f.XV	43.10237, -2.04048
GIP_412	Lizartza	Baratza	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-[XXI]	43.10157, -2.03390
GIP_413	Lizartza	Zuloaga	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XXI	43.10104, -2.03512
GIP_414	Lizartza	Agerre Barrena	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.10707, -2.03438
GIP_415	Lizartza	Iraola bekoa	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-[XXI]	43.10654, -2.02928
GIP_416	Lizartza	Irunzubi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.11301, -2.05836
GIP_417	Mendaro	Lasalde	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Lasalde	a.1502-1693	43.24817, -2.37894
GIP_418	Mendaro	Goikoetxe Kuku	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV	43.24856, -2.38471
GIP_419	Mendaro	Ospaz	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Olaso	a.1463	43.25540, -2.38880
GIP_420	Mendaro	Artañola	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Olaso	-	43.24913, -2.39578
GIP_421	Mendaro	Etxabe	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Echave	XVI	43.25909, -2.37117
GIP_422	Mendaro	Barberokua	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.25114, -2.38199
GIP_423	Mendaro	Etxeberri	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV	43.25244, -2.38505
GIP_424	Mutriku	Zabiel	Elementos arquitectónicos	-	Zabiel	XVI-XVII	43.30706, -2.38585
GIP_425	Mutriku	Suilangoa	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Berriatua	a.1543-	43.30710, -2.38444
GIP_426	Mutriku	Luardo	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.XV-XVI	43.30680, -2.38594
GIP_427	Mutriku	Torre	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Astigarribia	a.1434-a.1484-[p.XX]	43.27836, -2.37461
GIP_428	Mutriku	Jauregi	Casa-palacio	Indeterminable	Astigarribia	XV-XVIII-XX	43.27969, -2.37739
GIP_429	Mutriku	Etxezabal	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Astigarribia	XV-XIX	43.27975, -2.37696
GIP_430	Mutriku	Buztiñaga	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio apaisado culto	Buztiñaga	a.1518-[XXI]	43.29399, -2.36087
GIP_431	Mutriku	del Muelle	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI	43.30756, -2.38403
GIP_432	Mutriku	Sabanika n2	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30699, -2.38620
GIP_433	Mutriku	Sabanika n4	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30701, -2.38629
GIP_434	Mutriku	Ipar n1-3	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.30750, -2.38495

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_435	Mutriku	Conde de Motrico n11	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI	43.30743, -2.38601
GIP_436	Mutriku	Conde de Motrico s/n	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI	43.30738, -2.38543
GIP_437	Mutriku	Ipar n7	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30749, -2.38482
GIP_438	Mutriku	Ipar n11	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	p.XVI-XXI	43.30745, -2.38467
GIP_439	Mutriku	Txurruka n13	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30724, -2.38462
GIP_440	Mutriku	Aritzeta	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Idiaquez	f.d.-a.1575-[1957]	43.30516, -2.37863
GIP_441	Mutriku	Piñastegi n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.30658, -2.38437
GIP_442	Mutriku	Zubiaga n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30657, -2.38625
GIP_443	Mutriku	Sabanika n1	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.30680, -2.38609
GIP_444	Mutriku	Urasandi / del Pasaje	Casa-torre (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Urasandi	a.1518-[1990]	43.29443, -2.35706
GIP_445	Mutriku	Gorixo	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV	43.28529, -2.37539
GIP_446	Mutriku	Sabanika n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.30692, -2.38616
GIP_447	Mutriku	Lasao	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Lasao	a.1518-f.d.	43.29369, -2.36760
GIP_448	Mutriku	Mijoa	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Berriatua	a.1575	≈43.30873, -2.4057
GIP_449	Oiartzun	Fagoaga / Pagoaga	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Fagoaga	f.XV-[1824]-m.XX-XXI	43.28543, -1.83275
GIP_450	Oiartzun	Iturriotz	Casa-palacio	Palacio-torre	Domingo Sarasti	f.XV-1656	43.29213, -1.8658
GIP_451	Oiartzun	Makutso	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Macuso	a.1499	43.29426, -1.86549
GIP_452	Oiartzun	Yerobi / Igerua	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	a.1499	43.30209, -1.87566
GIP_453	Oiartzun	Ugarte	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Ugarte	a.1389-[1456]-f.d.	43.29405, -1.85414
GIP_454	Oiartzun	Bidasoro	Casa-palacio	Indeterminable	-	a.1517	43.28173, -1.85182
GIP_455	Oiartzun	Isasea	Casa-palacio	Indeterminable	Isasa	a.1499	43.29417, -1.84674
GIP_456	Oiartzun	Garaño	Casa-palacio	Indeterminable	Garaño	a.1499	43.28846, -1.86566
GIP_457	Oiartzun	Arbide	Casa-palacio	Indeterminable	Arbide	a.1499-XVII-XXI	43.27988, -1.87297
GIP_458	Oiartzun	Zuaznabar	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Zuaznabar	a.1499	43.2944, -1.88464
GIP_459	Oiartzun	Torres / Aran	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Torres	a.1499	43.29057, -1.87563
GIP_460	Oiartzun	Araneder	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	a.1499	43.29453, -1.86901
GIP_461	Oiartzun	Sein	Casa-palacio	Indeterminable	Sein	a.1499-XVII	43.30013, -1.85297
GIP_462	Oiartzun	Aldako	Casa-palacio	Indeterminable	Aldaco	a.1499-XVII	43.30347, -1.85146
GIP_463	Oiartzun	Ezpaindegi	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI	43.29111, -1.86573
GIP_464	Oiartzun	Oiartzabal Haundi	Casa-palacio	Indeterminable	Oyarzabal	a.1499	43.28263, -1.86695
GIP_465	Oiartzun	Urbieta	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.29482, -1.84799

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_466	Oiartzun	Olaizola	Casa-palacio	Indeterminable	Olaizola	p.XVI	43.28884, -1.83859
GIP_467	Oiartzun	Etxaluze	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.28896, -1.83765
GIP_468	Oiartzun	Azkue	Casa-palacio	Indeterminable	Ascue	a.1499	43.28294, -1.84098
GIP_469	Oiartzun	Garro	Casa-palacio	Indeterminable	-	p.XVI	43.29889, -1.87675
GIP_470	Oiartzun	Arpidene / Torrezar	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	-XX	43.29937, -1.86062
GIP_471	Oiartzun	Beloaga / Feloaga	Casa-torre (ruina)	Castillo reformado	Ayala	a.1200-XV-	43.31331, -1.84464
GIP_472	Oiartzun	Olaizberri	Elementos arquitectónicos	-	Olaiz	-	43.29133, -1.83651
GIP_473	Oiartzun	Arraskue	Elementos arquitectónicos	-	Arrascue	a.1499	43.28453, -1.85009
GIP_474	Oiartzun	Soroeta	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.29752, -1.84914
GIP_475	Oiartzun	Auztegi Zaharra	Elementos arquitectónicos	-	Abustegui	a.1499	43.30628, -1.87014
GIP_476	Oiartzun	Garbuno	Elementos arquitectónicos	-	Garbuno	a.1499-XX	43.29308, -1.86641
GIP_477	Oiartzun	Arrieta	Elementos arquitectónicos	-	Arrieta	a.1499	43.30007, -1.85733
GIP_478	Oiartzun	Arizabalo	Elementos arquitectónicos	-	Arizabalo	a.1499	43.30795, -1.87006
GIP_479	Oiartzun	Larre / Larrea	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Larrea	a.1499-[XXI]	43.28482, -1.84096
GIP_480	Oiartzun	Simone	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.28821, -1.83736
GIP_481	Oñati	Zumeltzegi	Casa-torre	Casa-torre (común) *	Guevara	a.1365-f.XV-XIX-XXI	43.03501, -2.41287
GIP_482	Oñati	Askoritza	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.03358, -2.41421
GIP_483	Oñati	Kale zaharra n2	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.03357, -2.41385
GIP_484	Oñati	Berganzo	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	Berganzo	XVI-f.d.-XXI	43.03425, -2.41399
GIP_485	Oñati	Olakua	Casa-palacio	Palacio-torre	-	f.XV-f.XX	43.03138, -2.40424
GIP_486	Oñati	Casa Olakua	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XVIII	43.03432, -2.41440
GIP_487	Oñati	Egañena	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI-m.XX	43.03356, -2.41348
GIP_488	Oñati	Ocariz	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.XX	43.03222, -2.41204
GIP_489	Oñati	Eujeniokua	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Lazarraga	XVI-f.XX	43.03255, -2.41259
GIP_490	Oñati	Lazarraga	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Lazarraga	a.1433-1515-1616	43.03237, -2.41314
GIP_491	Oñati	Zubiaurre / Urain	Casa-palacio	Palacio-torre	Hernani	p.XVI-f.d.-m.XX	43.03111, -2.41064
GIP_492	Oñati	Torrekua	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Garibay	XV-XVI-[1847]	43.04469, -2.42708
GIP_493	Oñati	Azkarraga	Casa-palacio	Palacio-torre	Azcarraga	XVI-XVII	43.03206, -2.41260
GIP_494	Oñati	Patruekua	Elementos arquitectónicos	-	Araoz-Lazarraga	XVI-XVII	43.03183, -2.41057
GIP_495	Oñati	Bidaurreta	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Lazarraga	1511	43.03142, -2.40749
GIP_496	Oñati	Gerraneko / Umeres	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Lazarraga	XVI	43.03516, -2.41435

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_497	Oñati	Txaketua / Zaratekua	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVII-XIX	43.03358, -2.41324
GIP_498	Oñati	Ugarte Erdikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.02721, -2.38697
GIP_499	Oñati	Jauregi / Murgia	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.02307, -2.39597
GIP_500	Oñati	Arantzazuko Ama n17	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.03007, -2.41056
GIP_501	Oñati	Kale Barria n17	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-f.d.-f.XX	43.03230, -2.41211
GIP_502	Oñati	San Anton n6	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	43.03384, -2.41338
GIP_503	Oñati	Kale Zaharra n32	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.03473, -2.41417
GIP_504	Oñati	Metalgua	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	43.03295, -2.41627
GIP_505	Oñati	San Juan n16	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.03301, -2.41597
GIP_506	Oñati	Kale Barria n8	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	Zuazola	XVI-[f.XX]	43.03225, -2.41239
GIP_507	Oñati	Tiruena	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.02907, -2.38713
GIP_508	Oñati	Lazarraga n3	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI-[f.XX]	43.03158, -2.40902
GIP_509	Ordizia	Muxika	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Múgica-Butrón	a.1514-1585-XIX	43.05306, -2.17989
GIP_510	Ordizia	Santa Maria n20	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.05362, -2.17861
GIP_511	Ordizia	Barrena	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.d.-a.1579-XVII	43.05393, -2.17814
GIP_512	Ordizia	Torre de la Carcel	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Concejil	a.1579-c.1653-m.XIX	43.05355, -2.18031
GIP_513	Ordizia	Gazteluzar / Ibarbia	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	f.d.-XVII-[XXI]	43.05412, -2.17988
GIP_514	Ordizia	Laskaiba	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Lazcaibar	a.1568-[1859]	43.05407, -2.17947
GIP_515	Orendain	Desconocida	Casa-palacio(desaparecida)	Caserío señorial	-	XVI-[f.XX]	43.08005, -2.11442
GIP_516	Orexa	Ormaetxe Garai	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XVIII	43.09429, -2.01157
GIP_517	Orexa	Erretore Etxe	Casa-palacio	Palacio-torre	Iglesia	XVI-XXI	43.09424, -2.01078
GIP_518	Orexa	Seroretxe	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XXI	43.09448, -2.01109
GIP_519	Orexa	Altziturrieta	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI-XVIII	43.09824, -2.01646
GIP_520	Orexa	Txuine Zaharra	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.09331, -2.01195
GIP_521	Orexa	Iriarte	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.09370, -2.01171
GIP_522	Orio	Ardite Enea	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.27612, -2.12794
GIP_523	Orio	Nagusia n10	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.27657, -2.12716
GIP_524	Orio	Nagusia n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27661, -2.12708
GIP_525	Orio	Uzkun	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XXI	43.27664, -2.12701
GIP_526	Orio	Nagusia n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27676, -2.12706
GIP_527	Orio	Marimaestra	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.27665, -2.12690

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_528	Orio	Iturriaga	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27681, -2.12699
GIP_529	Orio	Nagusia n20	Casa-palacio	Indeterminable	-	p.XVI	43.27677, -2.12687
GIP_530	Orio	Pikota	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27692, -2.12684
GIP_531	Orio	Nagusia n35	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.27747, -2.12586
GIP_532	Orio	San Nikolas n15	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27588, -2.12759
GIP_533	Orio	San Nikolas n17	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27587, -2.12767
GIP_534	Orio	Salatxo	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.27587, -2.12776
GIP_535	Orio	Herriko Enparantza n3	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	p.XVI	43.27605, -2.12713
GIP_536	Orio	Almirante Oa n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-XXI	43.27697, -2.12617
GIP_537	Orio	Almirante Oa n7	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27705, -2.12611
GIP_538	Orio	Almirante Oa n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27715, -2.12606
GIP_539	Orio	Almirante Oa n10	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI-XXI	43.27677, -2.12615
GIP_540	Orio	Almirante Oa n12	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27683, -2.12613
GIP_541	Orio	Almirante Oa n18	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27702, -2.12601
GIP_542	Orio	Aizperro	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI-XVIII-XXI	43.28451, -2.10682
GIP_543	Orio	Erretzabal	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	XVI-XXI	43.27901, -2.10660
GIP_544	Orio	Urdaire n3	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.27671, -2.12664
GIP_545	Orio	Martin Portu	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27823, -2.12468
GIP_546	Orio	Nagusia n23	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27702, -2.12667
GIP_547	Orio	Nagusia n25-27	Casa-palacio(desaparecida)	Casa señorial de villa	-	XVI	43.27706, -2.12658
GIP_548	Pasaia	Palacio Villaviciosa	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Villaviciosa	XVI	43.32612, -1.9199
GIP_549	Pasaia	Donibane n134	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.32754, -1.92027
GIP_550	Pasaia	Donibane n65	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.32594, -1.91994
GIP_551	Pasaia	Passaman Alargunaren n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.32579, -1.92647
GIP_552	Pasaia	Torre de San Pedro	Casa-torre (desaparecida)	Casa-torre (común)	S. Sebastián (villa)	XV-1621-[m.XIX]	43.32642, -1.92164
GIP_553	Segura	Gebara	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Guevara	f.XV-XIX-XX	43.00929, -2.25328
GIP_554	Segura	Arrue	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Arrue	p.XVI-m.XVII	43.00775, -2.25339
GIP_555	Segura	Balanzegi / Antonetxea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	Berasiartua	c.1543-XVII-XVIII	43.01023, -2.25251
GIP_556	Segura	Amarrandegi	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.01013, -2.25255
GIP_557	Segura	Gabrielenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.01006, -2.25225
GIP_558	Segura	Letraduenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.00873, -2.25333

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_559	Segura	Oxinaga	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	-	c.1490-XVII	43.00821, -2.25237
GIP_560	Segura	Korrala Zahar	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	42.99683, -2.25070
GIP_561	Segura	Aspillaga	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	-	[a.1410]	43.00733, -2.24782
GIP_562	Soraluze	Arregia / Irure	Casa-palacio	Palacio-torre	Arreguia	p.XVI-f.d.	43.17545, -2.41354
GIP_563	Soraluze	Atxuri n5	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.17264, -2.41240
GIP_564	Soraluze	Atxuri n9	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	p.XVI	43.17261, -2.41227
GIP_565	Soraluze	Saloguen Azpi	Elementos arquitectónicos	-	-	f.XV-1732	43.16802, -2.40748
GIP_566	Tolosa	Andia	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Andia	a.1475-[1503]-f.d.	43.13898, -2.07196
GIP_567	Tolosa	Idiakez	Casa-palacio	Indeterminable	Idiaquez	1538-p.XVII-1749	43.13764, -2.07185
GIP_568	Tolosa	Iturriza	Casa-palacio	Palacio-torre(Torre urbana)	Iturriza	a.1581-f.d.	43.13855, -2.07260
GIP_569	Tolosa	Iurreamendi	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Yurreamendi	f.d.-XVIIII-[1913]	43.12995, -2.08218
GIP_570	Tolosa	Arretxe	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI-f.XX	43.14549, -2.06967
GIP_571	Tolosa	Amaroz Haundi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI	43.12676, -2.08260
GIP_572	Tolosa	Torrea	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Lascoain	a.1555-1920	43.13530, -2.08299
GIP_573	Tolosa	Gurbillatxikia	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	XVI	43.05683, -2.02781
GIP_574	Tolosa	Errondosoro Zarra	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	p.XVI-f.d.	43.12586, -2.11264
GIP_575	Tolosa	Pikoaga	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.13490, -2.08722
GIP_576	Tolosa	Nagusia n15	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.13881, -2.07187
GIP_577	Urnieta	Urmeneta	Casa-palacio	Caserío señorial	-	XVI	43.23404, -2.00063
GIP_578	Urnieta	Ayerdi	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	-	f.XV	43.23256, -1.97745
GIP_579	Urretxu	Bikariokoa / Apaiz etxea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.09283, -2.31396
GIP_580	Urretxu	Galdosenea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI-f.d.	43.09328, -2.31376
GIP_581	Urretxu	Fakterokua	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI-XXI	43.09291, -2.31392
GIP_582	Urretxu	Barrenetxea	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.09369, -2.31358
GIP_583	Urretxu	Ertxolegi	Casa-palacio	Indeterminable	-	XVI	43.09805, -2.31915
GIP_584	Usurbil	Konseju Zar	Casa-palacio	Palacio-torre	-	p.XVI-m.XVIII-f.XX	43.27124, -2.04515
GIP_585	Usurbil	Paris	Casa-palacio	Indeterminable	Paris	XVI-XVIII	43.27049, -2.04997
GIP_586	Usurbil	Atxega	Casa-torre (muy alterada)	Indeterminable	Achega	a1378-[1456]-XVIII-XXI	43.27114, -2.05399
GIP_587	Usurbil	Gaztañaga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	43.27164, -2.05012
GIP_588	Usurbil	Goikoetxea	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	Sarria	a.1529	43.28069, -2.08343
GIP_589	Usurbil	Arrillaga Txiki	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	Arrillaga	XVI-[f.XX]	43.28606, -2.07813

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_590	Usurbil	Urdaiaga	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Urdayaga	p.XVI-XVIII-[XIX]-XXI	43.26643, -2.06391
GIP_591	Usurbil	Torre de Urdaiaga	Casa-torre* (desaparecida)	Reforma en Casa-palacio	Urdayaga	f.d.-c.1503	43.26923, -2.06743
GIP_592	Usurbil	Lizarraga	Elementos arquitectónicos	-	Lizarraga	XVI	43.27123, -2.03628
GIP_593	Usurbil	Asteasuainaundi	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Asteasuain	XVI-[1945]	43.27561, -2.02335
GIP_594	Villabona	Larrea	Casa-palacio	Palacio-torre	Oñaz	[a.1330]-a1385-m.XV	43.17651, -2.05532
GIP_595	Villabona	Nagusia n38	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.18728, -2.05339
GIP_596	Villabona	Nagusia n65	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	-	XVI	43.18679, -2.05322
GIP_597	Villabona	Andretegi	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XXI	43.18340, -2.04892
GIP_598	Villabona	Musturi Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	Musturi	XVI	43.18094, -2.04753
GIP_599	Villabona	Musturi Azpikoa	Casa-palacio	Palacio-torre (apaisado)	Musturi	p.XVI	43.18049, -2.04669
GIP_600	Villabona	Arriya	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.18192, -2.04549
GIP_601	Villabona	Amotsa	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	-	XVI-XXI	43.18185, -2.04504
GIP_602	Villabona	Eguzkialde	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.18279, -2.04955
GIP_603	Villabona	Artzelus	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.17653, -2.04545
GIP_604	Villabona	San Andra	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.17566, -2.02239
GIP_605	Villabona	Larrañaga	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.18143, -2.04733
GIP_606	Villabona	Izarre Goikoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.18762, -2.04677
GIP_607	Zarautz	Makazaga	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.28583, -2.17644
GIP_608	Zarautz	Zigordia n21	Casa-palacio (muy alterada)	Casa señorial de villa	-	XVI	43.28525, -2.17469
GIP_609	Zarautz	Dotorekua	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Zarauz	XVI-f.XX	43.28514, -2.17430
GIP_610	Zarautz	Luzea	Casa-palacio	Palacio-torre	Zarauz	f.d.-1923	43.28590, -2.17497
GIP_611	Zarautz	Motxa / Laburra	Casa-palacio	Palacio-torre	-	-	43.28577, -2.17527
GIP_612	Zarautz	Zarauz	Casa-torre (muy alterada)	Casa-torre (común)	Zarauz	[a.1456-a.1493-XVIII]	43.28631, -2.17747
GIP_613	Zarautz	Narros	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Zarauz	1536-1849	43.28714, -2.17737
GIP_614	Zarautz	Azara n1	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI	43.28577, -2.17589
GIP_615	Zarautz	Agerre Behekoa	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVII	43.28460, -2.15504
GIP_616	Zarautz	Argoin Haundi	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XVIII	43.27319, -2.17996
GIP_617	Zarautz	Garro	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-f.d.	43.28990, -2.18811
GIP_618	Zegama	Aitamarren	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Cegama	a.1513-f.d.	42.97759, -2.28989
GIP_619	Zegama	Kapitanetxea	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI-XVIII	42.97485, -2.2916
GIP_620	Zegama	Ugarte Zar	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Ugarte	XVI-m.XX	42.97241, -2.29240

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_621	Zegama	Santa Barbara n9	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI	42.97569, -2.28957
GIP_622	Zegama	Zatizabalibar	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI	42.97160, -2.29482
GIP_623	Zegama	Mazkiaran	Elementos arquitectónicos	-	-	p.XVI	42.97402, -2.28874
GIP_624	Zerain	Jauregi	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Cerain	a.1422-a.1516	43.01211, -2.27360
GIP_625	Zerain	Xierdi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.02080, -2.29967
GIP_626	Zestoa	Lizentziadokua	Casa-palacio	Palacio-torre	-	XVI	43.24020, -2.25786
GIP_627	Zestoa	Paionekua	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.23981, -2.25866
GIP_628	Zestoa	Portale / Jantzi-etxe	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Lili	a.1543-XVII-XXI	43.23948, -2.25868
GIP_629	Zestoa	Nagusikoa	Elementos arquitectónicos	-	Iraeta	XVI	43.25592, -2.26249
GIP_630	Zestoa	Iraeta	Casa-torre (desaparecida)	Indeterminable	Iraeta	a.1380-[1456]-a.1479	≈43.25499, -2.2607
GIP_631	Zestoa	Alzolaras	Casa-torre (ruina)	Reforma en Casa-palacio	Guevara	a.1479-[1972]	43.24082, -2.20823
GIP_632	Zestoa	Lili	Casa-palacio	Palacio apaisado culto	Lili	a.1455-f.XV-XVIII-XXI	43.23794, -2.26053
GIP_633	Zestoa	Jantzi-etxea / Iraeta	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre	Iraeta	XVI-f.d.	43.24017, -2.25818
GIP_634	Zestoa	Torrea	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	-	43.24007, -2.25919
GIP_635	Zestoa	Lizarraitz	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	f.XV-f.d.	43.24090, -2.25917
GIP_636	Zestoa	Arretxezarra/Aritzagazarra	Casa-palacio	Palacio-torre	Arreche	p.XVI-f.d.	43.24003, -2.25951
GIP_637	Zestoa	Urbieta	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Urbieta	a.1479	43.25108, -2.22896
GIP_638	Zestoa	Akua-Zelaia	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Celaya	a.1479-XXI	43.23373, -2.24282
GIP_639	Zestoa	Egaña Goikoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Egaña	a.1479	43.22887, -2.21313
GIP_640	Zestoa	Liztorritza	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	-	f.XV	43.22603, -2.21576
GIP_641	Zestoa	Lopene	Casa-palacio(desaparecida)	Caserio gótico apaisado	Lopene	f.XV-[f.XX]	43.23352, -2.24145
GIP_642	Zestoa	Pagio	Casa-palacio (ruina)	Indeterminable	-	XVI-[m.XX]	43.24923, -2.25269
GIP_643	Zestoa	Apategi	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Apategui	a.1479-f.d.	43.23221, -2.22731
GIP_644	Zestoa	Askatatzu	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.23511, -2.22746
GIP_645	Zestoa	Alpone	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.25503, -2.27071
GIP_646	Zestoa	Arteaga	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	f.XV-[XXI]	43.24163, -2.25817
GIP_647	Zestoa	Lasao	Casa-torre* (desaparecida)	Indeterminable	Lasao	a.1479	43.21637, -2.25649
GIP_648	Zestoa	Alzolaras de Yuso	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	Alzolaras	a.1479	≈43.24781, -2.2138
GIP_649	Zestoa	Eliz Kalea n6	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	XVI	43.24054, -2.25878
GIP_650	Zizurkil	San Millan	Casa-palacio	Palacio apaisado simple	San Millan	a.1448-[1456]-a.1470	43.19954, -2.07488
GIP_651	Zizurkil	Loidi	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI-XXI	43.20146, -2.06628

Código	Municipio	Denominación	Grupo	Tipo/Subtipo	Linaje construc.	Fases construct.	Coordenadas
GIP_652	Zizurkil	Andia	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.20354, -2.07597
GIP_653	Zizurkil	Goikoa	Casa-palacio	Caserio gótico apaisado	Yrazu	p.XVI-XVIII	43.20760, -2.08798
GIP_654	Zizurkil	Berastegi	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.19264, -2.08343
GIP_655	Zizurkil	Nekola	Elementos arquitectónicos	-	Necola	XVI-f.d.	43.19860, -2.0841
GIP_656	Zizurkil	Odolkierraga	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.21079, -2.08554
GIP_657	Zizurkil	Areta Azpi	Casa-palacio	Indeterminable	Araneta	XVI-f.d.	43.20306, -2.07118
GIP_658	Zumaia	Jauregi	Casa-palacio (muy alterada)	Palacio-torre (apaisado)	Gamboa	f.XV-p.XX	43.29709, -2.25718
GIP_659	Zumaia	Ubillos	Casa-palacio	Palacio torreado	Ubillos	a.1530-f.XVI	43.29591, -2.25958
GIP_660	Zumaia	Torreateco / Torreberri	Casa-palacio	Palacio-torre	-	a.1552-XVII-XXI	43.29523, -2.25965
GIP_661	Zumaia	Goikotorrea	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	-	f.d.-XXI	43.29661, -2.25990
GIP_662	Zumaia	Aramendi	Casa-palacio	Casa señorial de villa	-	-	43.29615, -2.25902
GIP_663	Zumaia	Erribera n17	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.29713, -2.25652
GIP_664	Zumaia	Torre del Preboste	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	-	-	43.29708, -2.25659
GIP_665	Zumaia	Sasiola	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Sasiola	a.1563	≈43.29748, -2.2564
GIP_666	Zumaia	Elorriaga	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio-torre(Torre urbana)	Elorriaga	a.1610	43.29697, -2.25822
GIP_667	Zumaia	Etxabe	Elementos arquitectónicos	-	-	-	43.29609, -2.25910
GIP_668	Zumaia	Narruondo	Casa-torre* (muy alterada)	Indeterminable	Narruondo	a.1483	43.28444, -2.26322
GIP_669	Zumaia	Torrezarra	Casa-torre* (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	-	f.XV-f.d.	43.28529, -2.23915
GIP_670	Zumaia	Goiburu Azpikoa	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	-	XVI	43.28172, -2.23290
GIP_671	Zumarraga	Legazpi	Casa-torre (muy alterada)	Reforma en Casa-palacio	Legazpi	a1426-[a1456]-fXV-XX	43.08652, -2.31959
GIP_672	Zumarraga	Aitzabaso	Casa-palacio (muy alterada)	Indeterminable	Areizaga	a.1585-f.d.	43.10124, -2.30429
GIP_673	Zumarraga	Igurreta Azpikoa	Casa-palacio(desaparecida)	Indeterminable	-	XVI-[f.XX]	43.10336, -2.30319
GIP_674	Zumarraga	Nekolalde	Casa-palacio(desaparecida)	Palacio torreado	Necolalde	a.1535-1615-[p.XX]	≈43.09044, -2.3151
GIP_675	Zumarraga	San Gregorio n8	Elementos arquitectónicos	-	-	XVI	43.08653, -2.31038

Lista roja de las RSB del País Vasco

Municipio	Denominación	Estado de conserv.	Coordenadas
Aia	Arrazubia	Desaparecida	43.26344, -2.11723
Altzo	Olazabal	Desaparecida	43.10527, -2.09108
Andoain	Acelain	Desaparecida	43.20955, -2.03356
Aretxabaleta	Landeta	Desaparecida	43.0264, -2.51113
Aretxabaleta	Goronaeta	Desaparecida	43.01854, -2.47877
Arrasate	Artazubiaga	Desaparecida	43.04756, -2.47760
Asteasu	Asteasu	Desaparecida	≈ 43.1934, -2.09757
Astigarraga	Txomiñene / Baxtan	Desaparecida	43.27985, -1.94889
Azkoitia	Ugarte	En ruina	43.17708, -2.30403
Azkoitia	Ipintza	Desaparecida	43.16581, -2.32614
Berastegi	Urlo	Desaparecida	43.12198, -1.97877
Bergara	Ozaeta (Casa-torre)	Desaparecida	43.10747, -2.41939
Bergara	Artzamendi	En ruina	43.11081, -2.40943
Berrobi	Muñagorri	Desaparecida	43.14537, -2.02652
Berrobi	Berrobizar	En ruina	43.14589, -2.02408
Deba	Meauri	Desaparecida	43.29145, -2.35649
Deba	Irarrazabal	Desaparecida	43.29081, -2.36196
Deba	Arrona	Desaparecida	43.29625, -2.35146
Deba	Alos	Desaparecida	43.29119, -2.35662
Deba	Akeberro	Desaparecida	≈ 43.2907, -2.35665
Donostia	Iribar	Desaparecida	43.30175, -2.02156
Donostia	Torre del Preboste	Desaparecida	43.32271, -1.98411
Donostia	Lizarraga	Desaparecida	43.32471, -1.98477
Donostia	Guarnizo	Desaparecida	43.32462, -1.98501
Eibar	Torre del Portal	Desaparecida	43.18475, -2.47167
Eibar	Barrenengua	Desaparecida	43.18439, -2.47887
Eibar	Unceta	Desaparecida	43.18466, -2.47055
Elduain	Sarobe	Desaparecida	43.13885, -1.99898
Elgoibar	Andonaegi	En ruina	43.23457, -2.40299
Elgoibar	Olaso	Desaparecida	43.21450, -2.41702
Elgoibar	Jausoro	Desaparecida	43.21545, -2.41759
Elgoibar	Olaso (casa primigenia)	Desaparecida	43.20938, -2.42087
Errenteria	Lubeltza Zarra	En ruina	43.29213, -1.90474
Eskoriatza	Kamiokoa	En ruina	43.00545, -2.55199
Eskoriatza	Adrianena	En ruina	43.01114, -2.54635
Eskoriatza	Marulanda	Desaparecida	42.99501, -2.56763
Eskoriatza	Porlaeta	Desaparecida	42.99517, -2.56757
Gabiria	Lizardi Azpi	Desaparecida	43.03772, -2.3066
Getaria	Zarauz-Jauregia	En ruina	43.30429, -2.20338
Hernani	Alcega	Desaparecida	43.26546, -1.97569
Hernani	Kale Nagusia n58-60	Desaparecida	43.26729, -1.97424
Hondarribia	Venesa	Desaparecida	43.36210, -1.79142
Hondarribia	Montaut	Desaparecida	43.36354, -1.79214
Idiazabal	Oria	Desaparecida	≈ 43.0233, -2.23498
Irun	Aranzate (1)	Desaparecida	43.33808, -1.78881
Itsasondo	Beitia	Desaparecida	43.06877, -2.16498
Larraul	Olatza	En ruina	43.18913, -2.12041
Lasarte-Oria	Lasarte	Desaparecida	43.26748, -2.02081
Lazkao	Lazkao	Desaparecida	43.03531, -2.18779

Leaburu-Txarama	Baratzazulo	Desaparecida	43.12358, -2.03732
Leaburu-Txarama	Leaburu	Desaparecida	≈ 43.1249, -2.0519
Legorreta	Ibarbia	Desaparecida	43.08489, -2.14665
Leintz-Gatzaga	Torrekua	Desaparecida	42.98702, -2.56945
Mendaro	Goikoetxe Kuku	Desaparecida	43.24856, -2.38471
Mendaro	Etxeberri	Desaparecida	43.25244, -2.38505
Mutriku	Conde de Motrico n11	Desaparecida	43.30743, -2.38601
Mutriku	Urasandi / del Pasaje	Desaparecida	43.29443, -2.35706
Mutriku	Lasao	Desaparecida	43.29369, -2.36760
Mutriku	Mijoa	Desaparecida	≈ 43.30873, -2.4057
Oiartzun	Araneder	En ruina	43.29453, -1.86901
Oiartzun	Beloaga / Feloaga	En ruina	43.31331, -1.84464
Oiartzun	Larre / Larrea	Desaparecida	43.28482, -1.84096
Oiartzun	Simone	Desaparecida	43.28821, -1.83736
Oñati	San Anton n6	Desaparecida	43.03384, -2.41338
Oñati	Metalgua	Desaparecida	43.03295, -2.41627
Oñati	Kale Barria n8	Desaparecida	43.03225, -2.41239
Oñati	Lazarraga n3	Desaparecida	43.03158, -2.40902
Ordizia	Torre de la Carcel	Desaparecida	43.05355, -2.18031
Ordizia	Gazteluzar / Ibarbia	Desaparecida	43.05412, -2.17988
Ordizia	Laskaiba	Desaparecida	43.05407, -2.17947
Orendain	Desconocida	Desaparecida	43.08005, -2.11442
Orio	Nagusia n23	Desaparecida	43.27702, -2.12667
Orio	Nagusia n25-27	Desaparecida	43.27706, -2.12658
Pasaia	Torre de San Pedro	Desaparecida	43.32642, -1.92164
Segura	Aspillaga	Desaparecida	43.00733, -2.24782
Tolosa	Iurreamendi	Desaparecida	43.12995, -2.08218
Tolosa	Amaroz Haundi	Desaparecida	43.12676, -2.08260
Tolosa	Torrea	Desaparecida	43.13530, -2.08299
Usurbil	Arrillaga Txiki	En ruina	43.28606, -2.07813
Usurbil	Torre de Urdaiaga	Desaparecida	43.26923, -2.06743
Usurbil	Asteasuainaundi	Desaparecida	43.27561, -2.02335
Zarautz	Azara n1	Desaparecida	43.28577, -2.17589
Zestoa	Iraeta	Desaparecida	≈ 43.25499, -2.2607
Zestoa	Alzolaras	En ruina	43.24082, -2.20823
Zestoa	Lopene	Desaparecida	43.23352, -2.24145
Zestoa	Pagio	En ruina	43.24923, -2.25269
Zestoa	Arteaga	Desaparecida	43.24163, -2.25817
Zestoa	Lasao	Desaparecida	43.21637, -2.25649
Zestoa	Alzolaras de Yuso	Desaparecida	≈ 43.24781, -2.2138
Zumaia	Torre del Preboste	Desaparecida	43.29708, -2.25659
Zumaia	Sasiola	Desaparecida	≈ 43.29748, -2.2564
Zumaia	Elorriaga	Desaparecida	43.29697, -2.25822
Zumarraga	Igurreta Azpikoa	Desaparecida	43.10336, -2.30319
Zumarraga	Nekolalde	Desaparecida	≈ 43.09044, -2.3151
Abadiño	Gerediaga	Desaparecida	≈ 43.16979, -2.6055
Abanto y Ciervana	La Torre	En ruina	43.31741, -3.08240
Abanto y Ciervana	Las Cortes	En ruina	43.29499, -3.11380
Alonsotegui	Aldanondo / Aldarando	Desaparecida	≈ 43.24147, -2.9949
Alonsotegui	Irauregi	Desaparecida	≈ 43.24752, -2.9900
Alonsotegui	La Patilla	Desaparecida	43.22625, -3.01643
Amorebieta-Etxano	Ibarra	Desaparecida	43.21226, -2.71941

Amorebieta-Etxano	Larrea	Desaparecida	43.22811, -2.73553
Amorebieta-Etxano	Andrandegi	Desaparecida	43.21646, -2.72874
Amorebieta-Etxano	Leginaetxe	Desaparecida	43.21341, -2.73476
Areatza	Legizamon	Desaparecida	43.12057, -2.77088
Areatza	Bolivar	Desaparecida	43.11875, -2.76733
Arrankudiaga	Landaberde	Desaparecida	43.16647, -2.91877
Arrankudiaga	Bakiolazarra	Desaparecida	≈ 43.17737, -2.9095
Arrigorriaga	Agirre	En ruina	43.19083, -2.90261
Arrigorriaga	Lonbo	Desaparecida	≈ 43.2144, -2.8876
Artea	Bildosola	Desaparecida	≈ 43.14375, -2.7867
Artzentales	Mollinedo	Desaparecida	43.22248, -3.26744
Artzentales	El Sobrado	Desaparecida	≈ 43.23215, -3.2267
Artzentales	Las Rivas	Desaparecida	≈ 43.25086, -3.2268
Atxondo	Arrazola	Desaparecida	≈ 43.10278, -2.5811
Atxondo	Garay	Desaparecida	≈ 43.11563, -2.5982
Aulesti	Torretxu	En ruina	43.30358, -2.54426
Aulesti	Aulesti n30	Desaparecida	43.29749, -2.56266
Aulesti	Ibekatx	Desaparecida	≈ 43.29304, -2.5647
Bakio	Ybarra / Torrezarra	Desaparecida	43.42220, -2.81251
Balmaseda	La Correria	Desaparecida	43.19449, -3.19467
Balmaseda	La Cuesta	Desaparecida	43.19485, -3.19477
Balmaseda	Vieja	Desaparecida	≈ 43.1931, -3.1957
Balmaseda	del Mercado	Desaparecida	43.19538, -3.19277
Balmaseda	Vieja	Desaparecida	43.19534, -3.19282
Balmaseda	Nueva	Desaparecida	43.19530, -3.19287
Balmaseda	Palacios de la Plaza	Desaparecida	43.19348, -3.19569
Balmaseda	Machon-Ahedo	Desaparecida	43.19403, -3.19593
Balmaseda	Castillo	En ruina	43.19640, -3.19665
Barakaldo	Burceña	Desaparecida	43.28112, -2.97778
Barakaldo	Luchana	Desaparecida	43.28866, -2.97185
Barakaldo	Zuazo	Desaparecida	43.29115, -2.99876
Barakaldo	Aranguren	Desaparecida	43.26664, -3.00201
Barakaldo	Beurko (torre)	Desaparecida	≈ 43.30181, -2.9971
Barakaldo	Bengolea	Desaparecida	≈ 43.27959, -2.9930
Barakaldo	Landaburu	Desaparecida	≈ 43.29392, -2.9845
Barakaldo	Lurquizaga	En ruina	43.29225, -2.98575
Barrika	Barrika	Desaparecida	43.40529, -2.96581
Bermeo	Zarragoiti	Desaparecida	43.41641, -2.72570
Bermeo	Arostegi	Desaparecida	43.41937, -2.72121
Bermeo	Mendozarteaga	Desaparecida	43.41984, -2.72126
Bermeo	Achoaran / Achoaren	Desaparecida	43.39940, -2.73119
Bermeo	Apiotza	Desaparecida	≈ 43.42151, -2.7210
Bermeo	Areiltza	Desaparecida	≈ 43.42093, -2.7217
Bermeo	Areskurenaga	Desaparecida	≈ 43.42051, -2.7228
Bermeo	Arteaga	Desaparecida	43.42037, -2.72225
Bermeo	Poiu	Desaparecida	≈ 43.40873, -2.7297
Bermeo	Ermendurua	Desaparecida	≈ 43.42056, -2.7236
Bermeo	Muxika	Desaparecida	≈ 43.41947, -2.7233
Bilbao	Iturburu n6	Desaparecida	43.25269, -2.92348
Bilbao	de Martin Perez	Desaparecida	43.25613, -2.92481
Bilbao	del Portal de Zamudio	Desaparecida	43.25760, -2.92252
Bilbao	de Barrencalle	Desaparecida	43.25652, -2.92531

Bilbao	de Juan Martinez	Desaparecida	≈ 43.25579, -2.9239
Bilbao	de Juan	Desaparecida	≈ 43.25684, -2.9256
Bilbao	de Pedro de Novia	Desaparecida	≈ 43.25671, -2.9255
Bilbao	de Artecalle / Zubialde	Desaparecida	43.25565, -2.92356
Bilbao	de Tristan	Desaparecida	43.25556, -2.92313
Bilbao	de Zurbaran	Desaparecida	≈ 43.25759, -2.9246
Bilbao	San Miguel / Larrinaga	Desaparecida	43.25764, -2.92407
Bilbao	de Abendaño	Desaparecida	43.25758, -2.92519
Bilbao	de Francisco de Arbieto	Desaparecida	≈ 43.25746, -2.9253
Bilbao	Basurto	Desaparecida	43.26150, -2.95295
Bilbao	Basurto de Acha	Desaparecida	43.26361, -2.95583
Bilbao	del Arenal	Desaparecida	43.25806, -2.92631
Bilbao	Arbieto	Desaparecida	43.26138, -2.93174
Bilbao	Novia	Desaparecida	43.26386, -2.94987
Bilbao	Zurbaran / Arecheta	Desaparecida	43.26176, -2.91772
Bilbao	Goikotorre / Floresta	Desaparecida	43.24660, -2.92902
Bilbao	Bekotorre	Desaparecida	≈ 43.24836, -2.9340
Bilbao	Arane	Desaparecida	≈ 43.24969, -2.9385
Bilbao	Careaga de Bolueta	Desaparecida	≈ 43.24598, -2.9076
Bilbao	Begoña / Garay	Desaparecida	43.25940, -2.91473
Bilbao	Trauco	Desaparecida	43.26622, -2.91899
Bilbao	Madariaga	Desaparecida	43.27091, -2.94936
Bilbao	Leuzarra / Lusarra	Desaparecida	≈ 43.27089, -2.9399
Bilbao	Isla de San Cristobal	Desaparecida	43.24520, -2.92186
Bilbao	Marzana	Desaparecida	≈ 43.25443, -2.9236
Bilbao	Basozabal	Desaparecida	≈ 43.25481, -2.9250
Bilbao	Bilbao la Vieja	Desaparecida	≈ 43.25427, -2.9280
Bilbao	Sasia	Desaparecida	≈ 43.23851, -2.9210
Bilbao	Ugalde	Desaparecida	≈ 43.26302, -2.9311
Bilbao	Tapiaur	Desaparecida	43.27765, -2.97635
Bilbao	Zorroza	Desaparecida	≈ 43.27751, -2.9715
Bilbao	Paraiso	Desaparecida	≈ 43.25475, -2.9214
Bilbao	Albia / Abando	Desaparecida	≈ 43.26408, -2.9282
Bilbao	de Flores de Arteaga	Desaparecida	≈ 43.25747, -2.9242
Bilbao	Doneperiaga	Desaparecida	43.27201, -2.94620
Busturia	Sagarminaga	Desaparecida	≈ 43.38215, -2.6956
Derio	Landaeta	Desaparecida	≈ 43.29206, -2.8657
Dima	Lejarazu	Desaparecida	≈ 43.14249, -2.7356
Dima	Iraurgi	Desaparecida	≈ 43.13471, -2.7668
Durango	Monago	Desaparecida	≈ 43.16298, -2.6307
Durango	Asteiza	Desaparecida	43.16806, -2.63189
Durango	Arana	Desaparecida	43.15640, -2.63551
Durango	Muncharaz	Desaparecida	≈ 43.16570, -2.6323
Durango	Berriz	Desaparecida	43.16782, -2.62987
Durango	Zuricaray	Desaparecida	≈ 43.16951, -2.6326
Elorrio	Ibarra	Desaparecida	≈ 43.13183, -2.5491
Erandio	Asugoitia	Desaparecida	≈ 43.30103, -2.9387
Erandio	Barria	Desaparecida	≈ 43.30089, -2.9398
Erandio	Jauregi	Desaparecida	43.29743, -2.95097
Erandio	Arrigoitia	Desaparecida	43.30481, -2.96373
Ereño	Ereñozar	Desaparecida	43.35039, -2.63642
Ermua	Santukua	Desaparecida	43.18673, -2.50170

Ermua	Lobiano	Desaparecida	43.18637, -2.50291
Ermua	Zarra	En ruina	43.18545, -2.50084
Etxebarri	Etxebarri / Cucullaga	Desaparecida	43.24856, -2.88688
Etxebarria	Markina	Desaparecida	≈ 43.26171, -2.4976
Forua	Urdaibai	En ruina	43.32795, -2.67951
Galdakao	Isasi Goikoa	En ruina	43.20928, -2.83550
Galdakao	Oinkina	Desaparecida	43.2179, -2.81896
Galdakao	Urreta	Desaparecida	≈ 43.23377, -2.8494
Galdakao	Urgoitia / Lapuente	En ruina	43.22709, -2.82116
Galdakao	Torrezabal	Desaparecida	43.22618, -2.84806
Galdakao	Isasi / Etxebarria	Desaparecida	43.23266, -2.82921
Galdakao	Usansolo	Desaparecida	≈ 43.21936, -2.8150
Galdames	Atxuriaga	Desaparecida	≈ 43.26472, -3.1059
Galdames	Villa	Desaparecida	43.26516, -3.12988
Galdames	Torre de Villa	Desaparecida	≈ 43.26505, -3.1295
Galdames	El Campo	Desaparecida	≈ 43.26538, -3.1146
Galdames	El Gallo	En ruina	43.28965, -3.13888
Galdames	Peñoñori	En ruina	43.27189, -3.13146
Gamiz-Fika	Mendoza	Desaparecida	≈ 43.30351, -2.8000
Gernika-Lumo	Arizetxea	Desaparecida	43.31504, -2.67930
Gernika-Lumo	Ariz	Desaparecida	43.31484, -2.67929
Gernika-Lumo	Kartzelzarra	Desaparecida	43.31496, -2.67900
Gernika-Lumo	Ibargüen	Desaparecida	43.31434, -2.67873
Gernika-Lumo	Mezeta	Desaparecida	43.31460, -2.67804
Gernika-Lumo	Aldape	Desaparecida	≈ 43.31638, -2.6774
Gernika-Lumo	Zarate	Desaparecida	≈ 43.31414, -2.6777
Gernika-Lumo	Yuso / Barrenkale	Desaparecida	≈ 43.31543, -2.6777
Gernika-Lumo	Renteria	Desaparecida	43.31885, -2.67519
Getxo	Jauregi	Desaparecida	≈ 43.36035, -3.0201
Gordexola	Largatxa / Negra	En ruina	43.14682, -3.10669
Gordexola	Allende / Allendesalazar	Desaparecida	43.16768, -3.10128
Gordexola	Larragorria	Desaparecida	43.18431, -3.0586
Gordexola	Errotaiega / Rodayega	Desaparecida	43.16722, -3.12456
Gordexola	Larrimburu	Desaparecida	≈ 43.18851, -3.0570
Gordexola	Urrutia	Desaparecida	≈ 43.18484, -3.0626
Güeñes	Lazcano	En ruina	43.22755, -3.01709
Güeñes	Santxosolo	En ruina	43.20365, -3.08251
Güeñes	Arangoiti	Desaparecida	≈ 43.21481, -3.1052
Güeñes	Arenaza	Desaparecida	43.20886, -3.09369
Güeñes	Bolivar	Desaparecida	≈ 43.19331, -3.0651
Güeñes	Cemelin	Desaparecida	≈ 43.20185, -3.0484
Güeñes	Lakabex	Desaparecida	43.21953, -3.02786
Güeñes	Goikuria	Desaparecida	43.20216, -3.06528
Güeñes	Basori	Desaparecida	≈ 43.20407, -3.0726
Güeñes	Ybarra	Desaparecida	≈ 43.21763, -3.0276
Güeñes	Ondazarros	Desaparecida	≈ 43.20516, -3.0947
Güeñes	Sologutxi	Desaparecida	43.20566, -3.08821
Ibarrangelu	Andikoetxe	Desaparecida	43.40603, -2.67252
Igorre	Zumelzu	Desaparecida	≈ 43.18343, -2.7724
Igorre	Urquizu	Desaparecida	≈ 43.18316, -2.7687
Ispaster	Zubieta	Desaparecida	≈ 43.35738, -2.5033
Iurreta	Gaztañaza	Desaparecida	43.18951, -2.65199

Izurtza	Lejarza	Desaparecida	43.14220, -2.64575
Kortezubi	Enderica	Desaparecida	43.33591, -2.65886
Larrabetzu	Palacios	Desaparecida	43.26142, -2.79633
Larrabetzu	Goikolea / Oloste	Desaparecida	≈ 43.26535, -2.7914
Larrabetzu	Aranguren	Desaparecida	≈ 43.2769, -2.77280
Laukiz	Mentxaka	Desaparecida	≈ 43.36108, -2.9208
Leioa	Artaza	Desaparecida	≈ 43.32985, -3.0011
Lekeitio	del Maestre Gonzalo	Desaparecida	≈ 43.36288, -2.5041
Lekeitio	Igualdegi	Desaparecida	≈ 43.36411, -2.5043
Lekeitio	Puerto / Nueva de Atea	Desaparecida	≈ 43.36174, -2.5052
Lekeitio	Plaza	Desaparecida	≈ 43.36342, -2.5039
Lekeitio	Elexatea	Desaparecida	≈ 43.36300, -2.5032
Lekeitio	del arrabal de Elexatea	Desaparecida	≈ 43.36271, -2.5028
Lemoa	Atutxa	Desaparecida	≈ 43.21038, -2.7684
Lezama	Lezama	Desaparecida	≈ 43.27315, -2.8390
Loiu	Larraondo	Desaparecida	≈ 43.29135, -2.9117
Mañaria	Garay	Desaparecida	43.12458, -2.65643
Markina	Ubilla	En ruina	43.28725, -2.49448
Markina	Ibita	Desaparecida	43.26739, -2.49683
Mendata	Albiz	En ruina	43.25680, -2.63776
Mendexa	Lokiz	Desaparecida	43.34164, -2.49791
Meñaka	Meñaka	Desaparecida	43.34893, -2.79754
Morga	Isasi / Guisasi	Desaparecida	≈ 43.3168, -2.7472
Morga	Morgaondo	Desaparecida	≈ 43.30843, -2.7471
Mundaka	Mundaka	Desaparecida	≈ 43.40728, -2.6966
Mundaka	Emparan	Desaparecida	≈ 43.39995, -2.7264
Mungia	Bertiguez	Desaparecida	≈ 43.35588, -2.8463
Munitibar	Torretxikitone	En ruina	43.26152, -2.59130
Munitibar	Jauregui / Munitibar	Desaparecida	43.26525, -2.59326
Murueta	Larraondo	Desaparecida	≈ 43.35741, -2.6850
Muskiz	Memerea	En ruina	43.31903, -3.11430
Muskiz	Montaño	En ruina	43.33854, -3.10706
Muskiz	Revilla	En ruina	43.32689, -3.12887
Muskiz	La Sierra	Desaparecida	≈ 43.31760, -3.1174
Muskiz	Torrecilla de San Martin	Desaparecida	≈ 43.32402, -3.1103
Muskiz	Villar	Desaparecida	43.33367, -3.11183
Muxika	Ibarguen	Desaparecida	≈ 43.28921, -2.6947
Muxika	Irazabal	Desaparecida	43.26226, -2.66736
Orduña	Casas Blancas	En ruina	42.99549, -3.03018
Orduña	Castillo	Desaparecida	≈ 42.99330, -3.0079
Orozko	Anuncibay	Desaparecida	43.13987, -2.93846
Orozko	Rivas	Desaparecida	43.13621, -2.93452
Orozko	Jaureguia	Desaparecida	≈ 43.10114, -2.8906
Orozko	Bengoetxea / Torrezar	Desaparecida	43.12454, -2.91487
Orozko	Unzueta	Desaparecida	43.13726, -2.90700
Otxandio	Ochandiano	Desaparecida	≈ 43.03994, -2.6546
Otxandio	Abendaño / Andikona	Desaparecida	≈ 43.04169, -2.6551
Portugalete	Torrecilla de Ochoa	Desaparecida	43.32035, -3.01706
Portugalete	La Sierra	Desaparecida	43.31979, -3.01719
Portugalete	El Casal	Desaparecida	43.32076, -3.01857
Portugalete	El Coronel	Desaparecida	43.31941, -3.01851
Portugalete	Achaniega / Achuriaga	Desaparecida	≈ 43.32057, -3.0177

Portugalete	Zaballa	Desaparecida	≈ 43.32114, -3.0184
Portugalete	del Canton	Desaparecida	≈ 43.32054, -3.0179
Portugalete	Pucheta	Desaparecida	43.32011, -3.01805
Portugalete	Ugarte	Desaparecida	43.31997, -3.01811
Santurtzi	Vañales	Desaparecida	43.32839, -3.03280
Santurtzi	Santurce / San Jorge	Desaparecida	≈ 43.32894, -3.0329
Sestao	Sestao	Desaparecida	43.30908, -3.00694
Sondika	Urkiaga	Desaparecida	≈ 43.29293, -2.9262
Sopela	Sopelana	Desaparecida	≈ 43.38026, -2.9836
Sopela	Bareño	Desaparecida	≈ 43.37478, -2.9935
Sopela	Larrimbe / Artaza	Desaparecida	43.38346, -2.97960
Sopuerta	Vieja	En ruina	43.25836, -3.16447
Sopuerta	Llano I	En ruina	43.28379, -3.15526
Sopuerta	Urrutia	En ruina	43.23168, -3.16013
Sopuerta	Mendieta	Desaparecida	≈ 43.24828, -3.1555
Sopuerta	San Cristobal	Desaparecida	≈ 43.27677, -3.1528
Sopuerta	Llantada	Desaparecida	43.26263, -3.15387
Ugao-Miraballes	Ugao	Desaparecida	43.18180, -2.90195
Ugao-Miraballes	Arandia	Desaparecida	43.18247, -2.90049
Valle de Carranza	Ahedo	Desaparecida	43.22716, -3.35522
Valle de Carranza	Mollinedo	Desaparecida	≈ 43.23862, -3.3806
Valle de Carranza	Ambasaguas	Desaparecida	≈ 43.23537, -3.3588
Valle de Carranza	Sangrices (2)	Desaparecida	43.21497, -3.42901
Valle de Trapaga	Galindo	Desaparecida	≈ 43.30617, -3.0166
Villaverde (Cantabria)	Cadalso	En ruina	43.22248, -3.26752
Villaverde (Cantabria)	La Torre	Desaparecida	≈ 43.25626, -3.2661
Zaldibar	Zaldivar	En ruina	43.16866, -2.54724
Zalla	Maruri	En ruina	43.22859, -3.12198
Zalla	La Piedra	Desaparecida	43.20055, -3.18501
Zalla	Terreros	En ruina	43.20543, -3.17134
Zalla	Salcedo de Aranguren	Desaparecida	≈ 43.20822, -3.1114
Zalla	Marroquin de Montermoso	Desaparecida	≈ 43.19620, -3.1203
Zalla	Arechaga	Desaparecida	≈ 43.20851, -3.1290
Zalla	Ibarra de Zalla	Desaparecida	≈ 43.21469, -3.1344
Zalla	Avellaneda	Desaparecida	≈ 43.22678, -3.1583
Zalla	Lusa	Desaparecida	≈ 43.21389, -3.1289
Zamudio	Cadalso	Desaparecida	43.28701, -2.87313
Zamudio	Olariaga	Desaparecida	≈ 43.27624, -2.8651
Zeanuri	Arrikibar	Desaparecida	43.08946, -2.74882
Zeanuri	Gortazar	Desaparecida	≈ 43.07564, -2.7469
Zeberio	Olabarrieta	Desaparecida	≈ 43.14824, -2.8335
Zierbena	La Torre	En ruina	43.33718, -3.08684
Ziortza-Bolibar	Irusta	Desaparecida	≈ 43.24976, -2.5493
Alegria-Dulantzi	Alegria	Desaparecida	≈ 42.84020, -2.5128
Alegria-Dulantzi	Mayor n19	En ruina	42.84092, -2.51189
Amurrio	Mendijur	Desaparecida	≈ 43.0475, -3.0071
Amurrio	Saerin	Desaparecida	≈ 43.07039, -2.9970
Amurrio	Ziorroga	Desaparecida	≈ 43.03271, -2.9153
Amurrio	Astobiza	Desaparecida	43.02416, -2.92342
Amurrio	Eguiluz	Desaparecida	43.01147, -2.94264
Amurrio	del Puente	En ruina	42.96990, -2.98898
Añana	Revilla n10	En ruina	42.80174, -2.98588

Aramaio	Arejola	Desaparecida	43.04504, -2.58496
Aramaio	Barajuen	Desaparecida	43.04882, -2.55578
Aramaio	Murua	Desaparecida	43.04705, -2.53039
Armiñon	La Picota n3	Desaparecida	42.72840, -2.86177
Armiñon	Armiñon / Estavillo	Desaparecida	≈ 42.72793, -2.8605
Arraia-Maeztu	San Esteban sn	Desaparecida	≈ 42.75638, -2.4507
Arraia-Maeztu	Apellaniz	Desaparecida	≈ 42.73184, -2.4821
Arraia-Maeztu	Maestu	Desaparecida	≈ 42.74099, -2.4473
Arraia-Maeztu	San Juan n11bis	Desaparecida	42.79426, -2.39604
Arraia-Maeztu	San Juan n1	En ruina	42.79595, -2.39626
Arraia-Maeztu	San Pedro n1	Desaparecida	42.77894, -2.38263
Arraia-Maeztu	Gaona	Desaparecida	≈ 42.74856, -2.4004
Arraia-Maeztu	Condes de Orgaz	Desaparecida	≈ 42.74778, -2.3996
Arratzua-Ubarrundia	Betolaza	Desaparecida	≈ 42.93923, -2.6674
Arratzua-Ubarrundia	Landa	Desaparecida	≈ 42.93228, -2.5971
Arratzua-Ubarrundia	Luco	Desaparecida	≈ 42.93392, -2.6386
Arratzua-Ubarrundia	Araeta	Desaparecida	≈ 42.87291, -2.6202
Asparrena	Santa Marina n2	Desaparecida	42.85972, -2.26727
Asparrena	Goikoetxe n3	Desaparecida	42.88999, -2.31705
Asparrena	Lecea	Desaparecida	42.88912, -2.31748
Asparrena	Ilarduya	Desaparecida	≈ 42.87903, -2.2774
Asparrena	Arriola	Desaparecida	≈ 42.91227, -2.3897
Ayala	Perea	Desaparecida	≈ 43.08662, -3.0796
Ayala	Iruro	En ruina	43.05232, -3.05924
Ayala	Arana	Desaparecida	≈ 43.10349, -3.0816
Ayala	Villodas	Desaparecida	43.08059, -3.06311
Ayala	Irabien	Desaparecida	≈ 43.08110, -3.0613
Ayala	Ulibarri	Desaparecida	43.09507, -3.04777
Ayala	Orive	En ruina	43.07875, -3.11721
Ayala	La Quintana	En ruina	43.08980, -3.13008
Barrundia	Castillo	En ruina	42.89906, -2.50206
Barrundia	Palacio	En ruina	42.8967, -2.50524
Barrundia	Zarrikizubi n13	Desaparecida	42.91738, -2.47742
Barrundia	Larrinzar-Lazarraga	En ruina	42.92299, -2.53996
Barrundia	Ozaeta	Desaparecida	≈ 42.91530, -2.4935
Berantevilla	Montoya	En ruina	42.71299, -2.84125
Berantevilla	Mijancas n5	En ruina	42.69606, -2.81718
Berberana (Burgos)	Berberana	En ruina	42.91771, -3.06334
Bernedo	Castillo	En ruina	42.62571, -2.49903
Bernedo	Torre de la iglesia	Desaparecida	≈ 42.62676, -2.4982
Bernedo	Real n9	Desaparecida	42.69853, -2.59265
Bernedo	Real n48	Desaparecida	42.69999, -2.59385
Campezo	Medio n21-23-25-27	Desaparecida	42.71721, -2.36723
Campezo	Piedrola	Desaparecida	≈ 42.69170, -2.3667
Campezo	Castillo	Desaparecida	42.66906, -2.35202
Campezo	Conde de Orgaz	Desaparecida	42.66964, -2.35174
Campezo	Portal de Alonso	Desaparecida	42.66998, -2.35353
Campezo	Portal de la Plaza	Desaparecida	42.66999, -2.35139
Elburgo	Guevara	Desaparecida	≈ 42.85143, -2.5387
Elburgo	Gaceta	Desaparecida	≈ 42.84391, -2.5406
Elburgo	Zuazo	Desaparecida	≈ 42.91718, -2.5565
Elciego	Mayor n1	En ruina	42.51534, -2.61793

Elvillar	Santa Maria n3	Desaparecida	42.56885, -2.54422
Elvillar	Hornos n7	Desaparecida	42.56967, -2.54481
Iruña de Oca	Nanclares	Desaparecida	≈ 42.82146, -2.8098
Iruña de Oca	Axpea	En ruina	42.84575, -2.79612
Iruña de Oca	Santa Catalina de Badaya	En ruina	42.84948, -2.80756
Iruña de Oca	Ollavarre	Desaparecida	≈ 42.82032, -2.8358
Iruraiz-Gauna	Gauna	Desaparecida	≈ 42.82478, -2.4954
Iruraiz-Gauna	Luzcando	Desaparecida	≈ 42.81685, -2.4221
Iruraiz-Gauna	Langarica	Desaparecida	≈ 42.83501, -2.4298
Iruraiz-Gauna	Jauregui	Desaparecida	≈ 42.81043, -2.4614
Kuartango	Artazuela	Desaparecida	≈ 42.88635, -2.9285
Kuartango	Jocano n28	En ruina	42.87198, -2.91702
Kuartango	Corcuera	Desaparecida	≈ 42.89679, -2.9862
Kuartango	Marinda n1	Desaparecida	42.88527, -2.94665
Kuartango	Andagoya	Desaparecida	≈ 42.92198, -2.9053
Labastida	Mayor n11	En ruina	42.59070, -2.79415
Labastida	Frontin n13-15-17	Desaparecida	42.58968, -2.79208
Labastida	Olmo sn	En ruina	42.59146, -2.79388
Laguardia	Mayor / Castillo	Desaparecida	42.55597, -2.58569
Laguardia	San Mader	Desaparecida	≈ 42.57256, -2.6356
Laguardia	Paganos n38	En ruina	42.55423, -2.58590
Laguardia	Fuero Vasco n2	En ruina	42.55805, -2.60418
Laguardia	Fuero Vasco n12	Desaparecida	42.55823, -2.60386
Lanciego	Moral Alto n20	Desaparecida	42.57724, -2.49473
Lantaron	Condestable	Desaparecida	≈ 42.77457, -3.0280
Lantaron	Hurtado de Mendoza	Desaparecida	≈ 42.77697, -3.0210
Lantaron	Bergüenda	Desaparecida	≈ 42.77874, -3.0531
Lantaron	La Calera n3	En ruina	42.75412, -2.99696
Lantaron	Condestable	En ruina	42.74695, -3.02775
Lantaron	Orgaz	En ruina	42.74486, -3.02521
Lantaron	Diseminado sn	Desaparecida	42.74669, -3.02657
Lantaron	Diputacion n8	Desaparecida	42.74554, -3.02840
Lantaron	Hurtado de Mendoza	Desaparecida	≈ 42.74181, -2.9824
Lantaron	Molinilla	Desaparecida	≈ 42.75795, -2.9710
Lantaron	Abajo n8	En ruina	42.75365, -2.96731
Lantaron	Turiso	Desaparecida	42.75728, -2.95133
Lapuebla de Labarca	La Fuente n17	En ruina	42.49498, -2.57119
Legutio	Villareal	Desaparecida	42.97855, -2.64167
Leza	Herriko Plaza n2	En ruina	42.56478, -2.63506
Llodio	Gardea / Landa	Desaparecida	43.12964, -2.97526
Llodio	Lamuza	Desaparecida	43.14461, -2.96437
Llodio	Zubiaur	Desaparecida	43.14007, -2.96439
Llodio	Vitorica	Desaparecida	≈ 43.14874, -2.9528
Llodio	Areta	Desaparecida	≈ 43.14630, -2.9437
Llodio	Zubico/Puente de la Plaza	Desaparecida	≈ 43.14185, -2.9611
Moreda de Alava	Moreda	Desaparecida	≈ 42.52573, -2.4077
Navaridas	Mayor n2	Desaparecida	42.54569, -2.62499
Navaridas	La Pila n4	En ruina	42.54606, -2.62503
Navaridas	Subida a la Iglesia n3	En ruina	42.54542, -2.62489
Okondo	Ospin de Urquijo	Desaparecida	≈ 43.13570, -3.0504
Okondo	Gaztiartu	Desaparecida	43.15173, -3.02087
Okondo	Unza / Oquendo	Desaparecida	≈ 43.14981, -3.0306

Oyon-Oion	Alcazar	Desaparecida	42.56697, -2.41725
Oyon-Oion	Diputacion n24-26	Desaparecida	42.50604, -2.43747
Peñacerrada	Real n27	Desaparecida	42.66506, -2.69155
Peñacerrada	Montoria	Desaparecida	≈ 42.62181, -2.7109
Ribera Alta	Escota n19	Desaparecida	42.83688, -2.94496
Ribera Alta	Hereña	Desaparecida	≈ 42.78022, -2.9046
Ribera Alta	Morillas	Desaparecida	≈ 42.82303, -2.9001
Ribera Baja	Parrales n2A	Desaparecida	42.71203, -2.91761
Salvatierra	San Juan	Desaparecida	≈ 42.84943, -2.3888
Salvatierra	Salvatierra	Desaparecida	≈ 42.85422, -2.3901
Salvatierra	Mayor n29	Desaparecida	42.85138, -2.38949
Salvatierra	San Esteban de Paternina	Desaparecida	≈ 42.86464, -2.3778
Salvatierra	Andraiturri n1	Desaparecida	42.85248, -2.39007
Salvatierra	Alto	Desaparecida	42.84988, -2.38838
Samaniego	Samaniego	Desaparecida	≈ 42.56648, -2.6790
San Millan	Abajo	Desaparecida	≈ 42.89531, -2.3643
San Millan	Arriba	Desaparecida	42.89753, -2.36285
San Millan	Lazcano	Desaparecida	≈ 42.89952, -2.3583
San Millan	Ordoñana	Desaparecida	≈ 42.87349, -2.3772
San Millan	San Roman de San Millan	En ruina	42.86399, -2.31242
San Millan	Vieja	Desaparecida	≈ 42.85106, -2.3359
San Millan	Aspuru	Desaparecida	≈ 42.91109, -2.4477
Treviño (Burgos)	Burgueta	Desaparecida	42.74022, -2.84523
Treviño (Burgos)	Iglesia n2	En ruina	42.74474, -2.67540
Treviño (Burgos)	Real n14	En ruina	42.71162, -2.79440
Treviño (Burgos)	Eras n3	En ruina	42.73627, -2.81782
Treviño (Burgos)	Treviño	Desaparecida	42.73799, -2.74707
Treviño (Burgos)	Mercado	Desaparecida	≈ 42.73497, -2.7445
Urkabustaiz	Abezia n9	Desaparecida	42.94542, -2.91716
Urkabustaiz	Abornicano	Desaparecida	42.93555, -2.88541
Valdegovia	Astulez	En ruina	42.88433, -3.08819
Valdegovia	Medio n8	Desaparecida	42.80980, -3.09035
Valdegovia	Comunion de Basabe	En ruina	42.89350, -3.14023
Valdegovia	Carcamo	Desaparecida	≈ 42.86094, -3.0380
Valdegovia	Real n4	En ruina	42.87537, -3.05516
Valdegovia	Guinea	Desaparecida	≈ 42.85397, -3.0155
Valdegovia	Valluerca	Desaparecida	≈ 42.90526, -3.1676
Valdegovia	Alaguero n3	Desaparecida	42.83596, -3.07246
Valdegovia	Gurendes	Desaparecida	≈ 42.84656, -3.1166
Valdegovia	Pinedo	Desaparecida	≈ 42.86234, -3.1552
Valle de Arana	Contrasta	Desaparecida	≈ 42.77110, -2.2961
Valle de Arana	Montoza n3	Desaparecida	42.74363, -2.36098
Valle de Arana	Montoza n1	Desaparecida	42.74359, -2.36086
Valle de Arana	Elizmendi	Desaparecida	42.76868, -2.29330
Villabuena de Alava	La Colina n2	Desaparecida	42.54835, -2.66489
Villabuena de Alava	San Roque n4-6	En ruina	42.54776, -2.66598
Villabuena de Alava	Mayor n4	Desaparecida	42.54933, -2.66596
Villabuena de Alava	Herreria n4	En ruina	42.54957, -2.66608
Vitoria-Gasteiz	San Martin	Desaparecida	≈ 42.85078, -2.6863
Vitoria-Gasteiz	Ali	Desaparecida	≈ 42.85146, -2.7056
Vitoria-Gasteiz	Antezana II	Desaparecida	≈ 42.88806, -2.7265
Vitoria-Gasteiz	Prado de Armentia	Desaparecida	≈ 42.84108, -2.6849

Vitoria-Gasteiz	Ascarza	Desaparecida	≈ 42.83978, -2.6094
Vitoria-Gasteiz	Legardaguchi	Desaparecida	≈ 42.85292, -2.7362
Vitoria-Gasteiz	Gaceta	Desaparecida	≈ 42.81352, -2.7234
Vitoria-Gasteiz	Estarrona	Desaparecida	42.86662, -2.74820
Vitoria-Gasteiz	Gamarra Mayor I	Desaparecida	≈ 42.87816, -2.6626
Vitoria-Gasteiz	Gamarra Mayor II	Desaparecida	≈ 42.87992, -2.6561
Vitoria-Gasteiz	Gomecha	Desaparecida	≈ 42.82691, -2.7322
Vitoria-Gasteiz	Hueto	Desaparecida	≈ 42.88516, -2.8002
Vitoria-Gasteiz	Hueto Arriba sn	En ruina	42.89108, -2.80112
Vitoria-Gasteiz	Elorza	En ruina	42.81784, -2.69017
Vitoria-Gasteiz	Legarda	Desaparecida	≈ 42.89371, -2.7383
Vitoria-Gasteiz	Lubiano I	Desaparecida	≈ 42.88056, -2.5798
Vitoria-Gasteiz	Lubiano II	Desaparecida	≈ 42.88059, -2.5796
Vitoria-Gasteiz	Mandojana n2	Desaparecida	42.88875, -2.74870
Vitoria-Gasteiz	San Juan de Mendiola	Desaparecida	≈ 42.81475, -2.6503
Vitoria-Gasteiz	Retana	Desaparecida	≈ 42.90395, -2.6446
Vitoria-Gasteiz	Maturana	Desaparecida	≈ 42.84917, -2.6749
Vitoria-Gasteiz	del Portal de la Herreria	Desaparecida	42.84650, -2.67382
Vitoria-Gasteiz	Ayala	Desaparecida	42.84760, -2.67193
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Cuchilleria	Desaparecida	42.84752, -2.67082
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Pintoreria	Desaparecida	≈ 42.84741, -2.6702
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Juderia	Desaparecida	≈ 42.84730, -2.6696
Vitoria-Gasteiz	del Portal de S. Ildefonso	Desaparecida	≈ 42.85015, -2.6701
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Arriaga	Desaparecida	≈ 42.85252, -2.6731
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Correria	Desaparecida	≈ 42.84701, -2.6733
Vitoria-Gasteiz	del Portal de Zapateria	Desaparecida	42.84683, -2.67349
Vitoria-Gasteiz	Cuchilleria n36	Desaparecida	42.84881, -2.67091
Vitoria-Gasteiz	de los Cubos	Desaparecida	42.84831, -2.67069
Vitoria-Gasteiz	Yurre	Desaparecida	≈ 42.87601, -2.6993
Vitoria-Gasteiz	Zuazo de Vitoria	Desaparecida	≈ 42.8403, -2.72410
Vitoria-Gasteiz	Ulibarri-Viña	Desaparecida	≈ 42.88005, -2.7638
Yecora	La Iglesia n4	Desaparecida	42.56920, -2.47024
Yecora	San Juan n6	En ruina	42.56866, -2.47019
Zalduondo	de Pedro Lopez	Desaparecida	≈ 42.88577, -2.3473
Zalduondo	San Adrian	Desaparecida	42.93526, -2.31547
Zambrana	Lanos / Ocio	En ruina	42.65450, -2.82170
Zambrana	Zambrana	Desaparecida	≈ 42.66078, -2.8735
Zigoitia	Cural	En ruina	42.91775, -2.71189
Zigoitia	Iturrizar	Desaparecida	≈ 42.96488, -2.7549
Zigoitia	Elexalde	En ruina	42.96697, -2.75396
Zuia	Chavarri	Desaparecida	≈ 42.93926, -2.8479
Zuia	La Encontrada / Guereña	Desaparecida	42.92751, -2.86899
Zuia	Condes de Lacorzana	Desaparecida	≈ 42.97641, -2.8171
Zuia	Lasarte	Desaparecida	≈ 42.94163, -2.8290